

HISTORIA MODERNA

Μ. Β. Ρενουσσάτ / J. Jacquart / P. Lebrun / M. Denis / N. Blayau ΑΚΑΔ. ΤΕΧΝΩΝ



Cubierta: Sergio Ramírez
Títulos originales:
Le xvi^e siècle. Autores: B. Bennassar, J. Jacquart
Le xvii^e siècle. Autor: F. Lebrun
Le xviii^e siècle. Autores: M. Denis, N. Blayau

1.^a edición, 1980

2.^a edición, 1991

3.^a edición, 1994

4.^a edición, 1998

Traducción siglos xvi y xvii: Dolores Fonseca
Revisión, J. J. Faci. Siglo xviii: Ana Clara Guerrero

© Librairie Armand Colin

⌚ Ediciones Akal, S.A., 1980, 1991, 1994, 1998

C/ Sector Foresta, 1

28760 Tres Cantos

Madrid-España

Teléf.: 91 806 19 96

Fax: 91 804 40 28

ISBN: 84-7600-990-9

Dep. legal: M-26887-1998

Impreso en MaterPrint, S.L.

Colmenar Viejo (Madrid)

M. B. BENNASSAR, J. JACQUART,
F. LEBRUN, M. DENIS, N. BLAYAU

HISTORIA MODERNA



SIGLO XVI

PREFACIO

LOS TIEMPOS MODERNOS: EN BUSCA DE UNA DEFINICION

Ayer se sabía. Los Tiempos modernos comenzaban en una fecha precisa. De buen grado se disputaba acerca de su elección: ¿El día en que el Turco puso pie en Bizancio? ¿Aquél en que Cristóbal Colón creyó poner el suyo en las Indias? En rigor ¿aquél en que descubrió Italia a las magras tropas de Carlos VIII? Sin embargo, sí se había determinado bien el momento preciso en que caía el telón, que se volvía a abrir al día siguiente, 5 de mayo de 1789, sobre un período bautizado no hace mucho tiempo como «intermediario», pero que la época llamada contemporánea se había incorporado. Vieja división cuadripartita, que confunde un poco el calendario con la historia, con sus compartimentos estancos, sus vocablos consagrados: Antigüedad, Edad Media, «Tiempos» modernos, «época» (¡todo un matiz!) contemporánea. Por lo demás, periodización particular de los historiadores de esta punta extrema del viejo continente, persuadidos de que todo se ordenaba en función de ella y de ellos, orgullosos también de venir de la Hélade, de la latinidad y de la cristiandad, como si el mundo no fuese más que del mar del Norte al Mediterráneo, con algunas estepas en la lejanía. Periodización estrictamente nacional, incluso nacionalista, en cuanto a las últimas articulaciones: fuera de Francia, ningún historiador lanzaría la idea descabellada de que la época «contemporánea» pueda comenzar antes de 1900. Periodización, sin embargo, íntegramente conservada, o casi, en los textos y en los hechos.

Por eso hemos consagrado prudentemente (¿demasiado prudentemente?) la serie «Historia Moderna» de la Colección «U»¹ a los tres centenares de años que separan el «fin» del siglo XV del «fin» del XVIII. Tres manuales de base, uno por siglo, desean servir de fundamento². Son simples, claros, al día —al menos en la fecha de su redacción— voluntariamente «*événementiels*». Pues no hay historia, ni quizá siquiera «ciencias humanas», sin esta indispensable trama, obstinada, constrictiva, madre, a fin de cuentas, de todas las modestias y de todas las solidezces.

En adelante ya no se trata de «fechar finamente» los comienzos de la Edad Moderna. Se sostendría de buen grado, y se ha sostenido deliberadamente, que en nuestras regiones, del tiempo de las catedrales al de los tria-

¹ De la editorial francesa Armand Colin. (*N. del E.*)

² Presentados aquí en un solo volumen. (*N. del E.*)

nonas, y quizá de las primeras locomotoras, los paisajes, las técnicas y las «almas» han evolucionado poco; que la familia, el señorío rural, han conocido más estabildades que sufrido cambios; que los rasgos esenciales de la economía, de la demografía, de la ocupación del suelo, han oscilado vigorosamente en torno a una especie de equilibrio, sin embargo, en transformación y que, por ejemplo, poblaba el espacio francés de una veintena de millones de seres en los períodos afortunados. Las rupturas decisivas se situarían antes del siglo XIII y luego en el XX. Reconstruir, mediante una especie de etnología retrospectiva, las estructuras profundas de esta gran unidad seis o siete veces secular, con sus deslizamientos, sus ataques, sus retoques, sus restauraciones, sus desviaciones: éste será sin duda el objeto de la historia de mañana o de pasado mañana. Salvo excepciones, nuestra serie no puede apuntar tan lejos, tan alto, tan incierto. Intentar ser útil es adoptar, en definitiva, los cuadros que existen, pero sin disimular sus insuficiencias.

Estas pueden ser justificadas; y lo han sido, muchas veces.

A escala mundial, es en los Tiempos modernos cuando realmente comienzan a conocerse, a tomar contacto, a medirse, sociedades largo tiempo extraviadas las unas de las otras, y hasta entonces separadas por los espantosos vacíos de la naturaleza o el espíritu; de la técnica, por tanto. La cristiandad de Europa occidental era una y nada más que una; persuadida, como casi todas las demás, de ser la mejor, ya que, evidentemente, conocía el Islam, brillante, envidiado, detestado, y algunas «hordas» que naturalmente llamaba bárbaras. En adelante, Europa reconocía a las demás civilizaciones y viceversa. Estas la acogían, la toleraban o la rechazaban. La modernidad es el inicio de estos encuentros a escala planetaria. Los aventureros, los mercaderes, los soldados y los monjes llegados del confín europeo extendían su dominio sobre el mundo, fácilmente, difícilmente, incompletamente. Conocemos las últimas fases de un juego que no ha concluido y que, sin duda, domina todo, ayer, hoy y mañana.

El resto, nuestra «modernidad» de occidentalés, lo esencial, naturalmente para nosotros, dígame lo que se diga, ha sido individualizada desde hace tiempo. Henri Hauser, en su *Modernidad del siglo XVI*, había arrancado sus grandes características. Ruptura de la unidad cristiana, lenta emergencia del Estado sobre los particularismos provinciales o «feudales», ascenso del pensamiento «libre» y, sobre todo, del pensamiento matemático caro a Pierre Chauvin, y su lenta expansión; crecimiento más o menos paralelo de un «capitalismo» y de una «burguesía» más o menos bien definidos, que se vaciarían primero en los cuadros aristocráticos y «feudales», para desembarazarse después de ellos. Esquemas bastante bastos, llenos de jerjuicios implícitos, a fin de cuentas aceptados.

Hay buenas razones para dudar de que nuestra modernidad no haya sido cortada en 1789 más que por convención y necesidad. En Francia, la «gran Revolución» conserva sus aduladores y sus detractores. Sin embargo, puede sostenerse que conservó y reconstruyó tanto como destruyó; que abre más de lo que concluye; que permite más de lo que prohíbe. Que, por otra parte, no se han estudiado nunca seriamente, y tranquilamente, sus

consecuencias reales sobre sólo la sociedad francesa, respecto a la cual se puede preguntar si, en sus profundidades, no la ha digerido, sin duda penosamente. Dejando a un lado Inglaterra, la primera «revolución industrial» no modificó profundamente la vida de la mayoría de los hombres antes de 1850, y a veces mucho más tarde. Las verdaderas revoluciones pertenecen al siglo XX, quizá a su segunda mitad. Un hombre de 50 años las ha visto, sin comprenderlas siempre. Espera las siguientes. Entre él, por una parte, y sus padres y antepasados, por otra, la ruptura es profunda, y otras se abren con las generaciones que siguen. Por el contrario, diez generaciones de antepasados, nacidos antes de 1900, detentando en común numerosos caracteres, no se habrían sentido muy desarraigados si hubieran podido intercambiarse a través de cuatro a seis siglos, y, sin duda, habrían podido comprenderse. Este profundo parentesco de las sucesivas generaciones en un mundo que se reconocía lentamente y lentamente evolucionaba, es quizá el sello de los Tiempos modernos, del que no quedan más que fósiles, jirones, playas, aparentemente al menos. Quizá más en apariencia que en profundidad, sobre todo si se intenta penetrar las mentalidades, incluso el inconsciente colectivo. Las civilizaciones, en el más amplio sentido del término, raramente son mortales; muertas, ciertamente no.

Así, los Tiempos modernos, incluso presentados clásicamente como aquí, están contenidos en la humanidad posterior a 1970, aun si no lo cree.

PIERRE GOUBERT



INTRODUCCION

EL NACIMIENTO DEL MUNDO MODERNO A FINALES DEL SIGLO XV

Tradicionalmente, el siglo XVI abre para los historiadores occidentales el período de la Edad Moderna. Expresión sorprendente cuando se trata de calificar tres siglos —desde los grandes descubrimientos a las revoluciones—, que nos resultan hoy muy ajenos por su civilización, sus instituciones y su sistema de valores. Y, sin embargo, denominación justificada por la originalidad histórica que posee: una época de paso progresivo, interrumpido por numerosas crisis, desde las formas medievales de sentir y pensar, a las que nos son familiares, tanto en el ámbito de la vida económica y los fundamentos de las relaciones sociales, como de las reglas estéticas o del papel de los poderes del Estado. Quien dice paso dice evolución lenta. La Edad Media no se acabó ni en 1453, con la toma de Constantinopla por los turcos y la desaparición del último vestigio del Imperio romano de Oriente, ni en 1492, cuando Cristóbal Colón y sus compañeros, creyendo tocar las costas orientales de las Indias, hicieron entrar a América en la historia y en la vida del Antiguo Mundo. Como todas las épocas históricas, la Edad Media no acabó de morir y dejó, en las instituciones y en las mentalidades de los siglos «modernos», muchos elementos vivos. Y, no obstante, el cuadro de Europa y del mundo que se preparaba a conquistar y dominar, en los últimos decenios del siglo XV, muestra tantas novedades, afirmadas aquí, oscuramente preparadas allá, presentes en cualquier caso en todos los dominios de la historia, que se hace necesario aceptar la vieja imagen del Renacimiento como un período de movimiento, de transformación, de renovación, de creación. Más allá de una larga crisis que había afectado, más o menos profundamente, de forma más o menos duradera, a todas las regiones de Europa, a todos los sectores de la actividad humana, a todos los aspectos de la civilización medieval, se afirma una nueva época, cuyos signos deben ser inventariados como preludeo a la presentación del panorama del siglo.

1. El despertar de Europa

De 1450 a 1490 los elementos materiales de la primacía europea se sitúan al lado de una coyuntura favorable que permite un vigoroso crecimiento económico.

El restablecimiento de la paz

Después de los numerosos conflictos que habían marcado el siglo XIV y los comienzos del XV, la condición previa es **el restablecimiento de la paz**. La interminable guerra entre franceses e ingleses, terminó, sin tratado de paz, después de la batalla de Castillon (1453) y la reconquista de Guyena. Los dos reinos recuperan asimismo la paz interior. El conflicto entre los reyes de Francia y los poderosos duques de Borgoña acaba con la derrota y la muerte de Carlos el Temerario en 1477. Las rebeliones, ya anacrónicas, de los barones franceses durante la regencia de los Beaujeu son fácilmente aplastadas. Y la guerra de las Dos Rosas en Inglaterra encuentra solución en la victoria de Enrique Tudor en 1485. En 1454 la paz de Lodi establece entre los principales Estados de la península italiana un equilibrio que se mantiene, bien que mal, hasta la expedición de Carlos VIII en 1494. La guerra civil en Castilla acaba con la subida al trono de Isabel (1474), y la rivalidad con Aragón se resuelve en unión por el matrimonio de los Reyes Católicos y el gran proyecto de la terminación de la Reconquista. Por encima de las monarquías occidentales, los dos poderes tradicionales de la cristiandad medieval, el papado y el imperio, recuperan, si no su prestigio, al menos su unidad. El Gran Cisma no es más que un recuerdo, y las ambiciones conciliares han sido alejadas. Apoyados en sus dominios patrimoniales, los Habsburgo acceden al Imperio y se suceden en él regularmente por elección. Pero este retorno a la paz tiene lugar en una Europa occidental y central debilitada por los conflictos y por la depresión general de la economía. Las secuelas de la larga crisis se hacen notar en las aldeas desiertas, en los campos incultos, convertidos en eriales, y en las ruinas en aquellos lugares en que habían permanecido las tropas indisciplinadas. La inseguridad, que impide el trabajo del campesino, detiene a los mercaderes y provoca la atonía económica, se extiende por todas partes. O casi todas: algunas zonas, mejor protegidas de la guerra, mejor situadas, escaparon a esas dificultades: Flandes, a pesar de los problemas que siguieron a la muerte del Temerario; Italia central; Cataluña, orientada hacia el Mediterráneo. La vuelta de la paz y de la seguridad permitió simultáneamente la repoblación, la reconstrucción y el desarrollo económico. Los resultados son visibles hacia 1490.

Repoblación y reconstrucción

a) **La población**, fuertemente afectada por la Peste Negra (1348) y sus rebrotes periódicos, por las carestías y por los desplazamientos, encuentra otra vez su dinamismo. A pesar de la insuficiencia de datos, se puede afirmar que hubo un sensible excedente de nacimientos, que llegaron de nuevo a su nivel normal, sobre los decesos. El retroceso —provisional— de la peste y otras endemias, la nueva puesta en cultivo de los campos y el espaciamiento de las crisis de subsistencia y la mayor seguridad de la vida cotidiana, permitieron este vigoroso aumento de población, atestiguado por los memorialistas, la geografía y los documentos. Se ocuparon de nuevo una buena parte de habitats abandonados, ya por los antiguos propietarios, ya por inmigrantes venidos de zonas arrasadas por la guerra y la peste. Bretones y rouergats repoblaron el Bordelais, picardos y normandos se instalaron en la región parisiense y la Provenza recibió a contingentes de italianos. Poco a poco se crearon pueblos y aldeas nuevas, a medida que progresaba esta reconquista del suelo, en las regiones más favorecidas. La antigua red de aldeas se reconstituyó en toda la Europa occidental. Ciertamente, hay que constatar algunas desapariciones definitivas en relación con 1300: aldeas del Harz alemán o campos abandonados del centro de Cerdeña o Sicilia, pueblos ingleses reducidos a una sola morada en el centro de un gran dominio, aldeas de la Alta Provenza abandonadas por terrenos de la llanura, aldeas de la Campania romana, vacías a consecuencia del atractivo de la Ciudad Eterna y los estragos de la malaria. Pero estos resultados negativos de la evolución del poblamiento se ven compensados por el crecimiento de las aldeas supervivientes y las ciudades rápidamente repobladas. El avance demográfico, característico del siglo XVI, se anuncia amplia y claramente a finales del siglo anterior y es el que sustenta el esfuerzo para restaurar las ruinas.

b) **La reconstrucción de los campos** es inseparable del movimiento positivo de la población. En todo el Occidente, el trabajo del campo, que volvió a ser posible y provechoso, hizo retroceder los eriales y malezas. El bosque, atacado por los roturadores, volvió a los límites del siglo XIII. Si bien los cereales, necesarios para la vida de todo el mundo, conservaban su importancia en el sistema de producción, que se organiza en función de la cerealicultura, el aumento de las necesidades y la puesta en marcha de la actividad artesanal, entrañan una diversificación de los cultivos. En todas partes donde lo permite el clima, la viña, cultivo provechoso, vinculado a los mercados urbanos, gana terreno: alrededor de París, en el valle del Loira y en la cuenca renana, así como en las costas mediterráneas. Así pues, algunos territorios se especializaron en la satisfacción de un consumo que creció juntamente con el número de ciudadanos y la popularización de un producto reservado hasta entonces a la clase dirigente. Se cultivan también las plantas industriales cerca de los grandes centros artesanales: lino y cáñamo en Flandes, en el oeste de Francia y alrededor del lago de Constanza; plantas tintoreras, como el gasto o el pastel, que hicie-

ron la fortuna de la zona de Toulouse. Un hecho importante es la floreciente ganadería. También en este sector se anuncian especializaciones que se confirmarán a lo largo del siglo. Los inmensos rebaños castellanos, agrupados en la Mesta, proporcionan en abundancia lanas que se exportan a las ciudades textiles de la península italiana o del noroeste de Europa. La creciente demanda conduce al desarrollo de la cría de ganado lanar en Inglaterra. En las zonas próximas a las ciudades se desarrolla la producción de leche y de carne, variedad de elementos que diversifican la producción agrícola, al menos en las regiones más adelantadas, y que aumentan sensiblemente el simple producto del suelo. Puede afirmarse que, a partir de 1480-1500, se alcanzaron de nuevo los altos niveles a los que se había llegado a finales del siglo XIII, asegurando la subsistencia de la creciente población.

Esta restauración del campo, rápida y eficaz, se llevó a cabo dentro de las formas jurídicas más tradicionales, especialmente en Francia. La institución fundamental de la vida rural, el señorío, se reconstruyó por medio de otros señores pertenecientes a familias nuevas, y con otros vasallos. Los propietarios del suelo, sin acrecentar sensiblemente sus reservas, distribuyeron las tenencias, con las cargas habituales, a los nuevos ocupantes. Según la rapidez de asentamiento, los lotes se redujeron en extensión. Pero el censo siguió siendo la forma normal de apropiación en Francia, en los Países Bajos, en la Alemania renana e incluso en Inglaterra, a pesar de la tendencia al crecimiento de las reservas de los dominios. En España, la reconquista del suelo se realizó sobre todo por medio de enfiteusis (arrendamientos de larga duración). En Italia, donde el régimen señorial había decaído hacía mucho tiempo, la burguesía adoptó, para revalorizar sus dominios, el viejo sistema de la mezzadria (concesión de una pequeña explotación a una familia contra el reparto estricto de la producción). En Europa central y oriental, donde la crisis no había supuesto los mismos desórdenes, la gran propiedad cultivada por medio de corveas siguió existiendo, bien que se inició el paso del campesinado a la servidumbre. Así se anuncia la evolución del siglo XVI.

Renovación del artesanado

Después de la gran depresión, que, por lo demás, había perdonado algunos sectores y algunos países, y gracias a la vuelta de la paz, al aumento del número de consumidores, a la subida del nivel de vida y al gusto por el lujo, los productos artesanales se encuentran en franco progreso. La vieja industria textil —responsable de la fortuna de las ciudades flamencas y toscanas— que proveía de tejidos pesados y costosos, cuidadosamente apretados y teñidos, recupera su ritmo de producción y se establecen nuevos centros en Inglaterra, en el Languedoc y en España. Industria urbana por excelencia en el marco de los oficios reglamentados, que no excluye los fenómenos de concentración en los procesos de compra de materias primas

y de la comercialización. Pero el gran desarrollo de finales del siglo XV pertenece a la fabricación de pañería, las sargas, que utiliza lanas de menos calidad y produce telas más ligeras, menos costosas y de más amplia difusión. Lo mismo ocurre con las telas de cáñamo, con los fustanes donde se mezclan los hilos de lino producidos localmente y el algodón procedente de Siria, de Chipre y de Egipto. Estos nuevos productos hacen la fortuna de pequeñas ciudades como Hondschoote y Ravensburg, revitalizan los viejos centros de Flandes y de Brabante y se propagan ampliamente en las zonas rurales: alrededor de Bristol, en el sur de Flandes, desde Constanza a Augsburgo y en Sajonia los mercaderes de las ciudades distribuyen el trabajo a los aldeanos, que trabajan para ellos.

Los progresos más significativos para el futuro son los de la manufacturas nuevas o profundamente transformadas por los inventos técnicos. Este es el caso de la metalurgia. En las minas y forjas de Sajonia, de Harz, de Tirol, la extracción de los minerales de plata, de cobre, de plomo, de hierro, crece en función de la demanda. Los métodos de tratamiento se perfeccionan, especialmente por la instalación del alto horno (de cinco a seis metros de altura) que reemplaza ventajosamente a la vieja forja catalana y permite obtener coladas tres veces más abundantes. Las mejoras aportadas al soplete hidráulico facilitan el trabajo de la forja. En la misma época, la industria del vidrio encuentra su forma moderna con la fabricación del vidrio blanco; la pólvora hace progresos; las guerras de Italia y la extracción y refinamiento de sal gema complementa la insuficiente producción de las marismas atlánticas. Y la imprenta, cuya importancia en el aspecto intelectual evocaremos más adelante, alcanza en algunos decenios un puesto entre las grandes industrias de la época por los capitales invertidos, el personal ocupado y la cifra de negocios realizados.

Las primeras beneficiadas con este auge artesanal son las ciudades. Su crecimiento en la segunda mitad del siglo XV encuentra testimonios en todas partes, aunque a menudo consista simplemente en alcanzar el nivel de 1300 (por ejemplo, París). Pero la primacía pasa a los Países Bajos, de Brujas y Gante, a la nueva capital económica. Amberes (cerca de 50.000 habitantes desde 1480) y a la sede del gobierno, Bruselas. Augsburgo y Núremberg crecen rápidamente, así como Lyon, vivificadas por estas nuevas actividades económicas.

Reanudación de los intercambios.

Este aumento de la producción, agrícola o artesanal, se acompaña de una reanudación de los intercambios, que los desórdenes y la crisis económica habían afectado duramente. Vemos cómo se desarrollan en los lugares donde no habían cesado nunca, en las ciudades de los Países Bajos o en los puertos mediterráneos, y cómo renacen en los demás lugares. Si bien el viejo mar interior conserva su primacía secular y su papel de vínculo entre Oriente y Occidente, toda la vertiente atlántica progresa rápidamente, desde los

puertos de Galicia a los de Inglaterra y la Hansa. Se reanudan los tráficós tradicionales de la Europa medieval: importados por Venecia, los productos de Oriente llegan hasta los países nórdicos, junto con la sal y los vinos del oeste de Francia y las lanas españolas. Los trigos del Báltico cruzan el Sund hacia los países consumidores. En las carreteras y en los ríos, pesadas carretas y barcos aseguran la unión entre los centros textiles o metalúrgicos y los mercados en expansión. Y el capital, resultado de los beneficios obtenidos y motor de nuevos crecimientos, circula igualmente de un extremo a otro de Europa, de feria en feria, merced de las especulaciones en los cambios. Si las firmas genovesas y florentinas, gracias a su experiencia y su organización perfeccionada, conservan el primer puesto, tanto en el terreno comercial como en el financiero se anuncian tiempos nuevos con el aumento de la importancia de las grandes casas del sur de Alemania. Jacob Fugger, heredero de una modesta empresa especializada en la importación y la reventa de especias y telas compradas en Venecia, en el lapso de unos veinte años hizo de ella una de las grandes potencias económicas de Europa, controlando las minas de plata y cobre de los dominios habsburgueses, prestando importantes sumas a los soberanos y abriendo oficinas en todo el continente. Es en este momento cuando los Médicis cambian el comercio y la Banca por la política y sus atractivos.

Esta renovación general de las actividades es la que alimenta, en este final del siglo XV, las arriesgadas empresas de los marinos y los descubridores. Habiendo encontrado de nuevo su dinamismo, Europa puede lanzarse ya a la conquista del mundo. Y puede hacerlo tanto más cuanto que el Estado moderno, en vías de formación, hace de la riqueza nacional uno de sus medios de acción.

2. Afirmación de los Estados

Formas de poder

El mapa político de la Europa de finales del siglo XV ofrece una gran variedad de formas institucionales del poder. Al lado de las dos herencias del Bajo Imperio cristiano que eran el Sacro Imperio y el Papado, las monarquías feudales nacidas en la Edad Media salían fortalecidas de la crisis durante la cual habían encarnado, con una conciencia más o menos clara, las aspiraciones del grupo nacional con el que tendían a confundirse. En Inglaterra, en Aragón y en Castilla, el rey, soberano cristiano consagrado por la Iglesia, al mismo tiempo que cabeza de la larga cadena de relaciones de vasallaje que vinculaban señores y vasallos, y símbolo popular de la justicia, disfrutaba de amplios poderes, que, sin embargo, en la práctica, venían a limitar el espíritu de independencia de los grandes, el respeto natural de los privilegios y costumbres y la necesidad de consultar a los organismos —estados, dietas, cartas— que representaban el cuerpo social.

Algunos Estados habían conservado un poder de forma electiva, como

el Sacro Imperio y Polonia. Eso se resolvía gracias a cierta estabilidad de las familias llamadas a suministrar el soberano (Habsburgo, Jagellones). Pero éste experimentaba grandes dificultades para hacerse obedecer por vasallos que también eran electores. La serenísima república de Venecia compartía este tipo de Estado, por elección vitalicia de su dux y del régimen aristocrático, y por la concentración del poder real entre los miembros de unas doscientas familias de patricios. Quizá el Estado Pontificio, verdadera potencia por su territorio, su población, su situación en la península italiana, en el que la monarquía del Soberano Pontífice se veía «corregida» por la breve duración de los reinados y la ambición de los cardenales, debería ser encuadrado también en esta familia política.

Sin embargo, Italia había visto cómo se creaba en el siglo XV la forma más original de poder, la misma que inspiró *El príncipe*, de Maquiavelo: la conquista del Estado por el hombre de guerra, que conserva en provecho propio la autoridad que ha sabido mantener contra los peligros exteriores o la instalación en el poder de los dueños del juego económico (los banqueros genoveses o, mejor aún, los Médicis en Florencia). En una Europa que respetaba la tradición y la naturaleza religiosa de la autoridad legítima, los señores italianos son el nuevo signo del papel que habría de jugar la fuerza en el Estado.

Pero, por encima de la variedad de formas de poder, lo que caracteriza los últimos decenios del siglo es el esfuerzo consciente de todos los que lo detentan por reforzar su autoridad, por vencer las resistencias que encuentran en su ejercicio y para dar al Estado las bases y los medios de sus nuevos destinos.

La reducción de los obstáculos

De un extremo a otro de Europa se encuentran los mismos rasgos con manifestaciones diversas:

a) **Disminuir el poder de los nobles.** Las grandes familias, ricas en tierras, en fortuna, en clientelas de leales a los que pueden reunir y en ambición, constituyen un serio peligro. Se lucha contra ellas por medio de la violencia, aprovechando una rebelión o un complot: Luis XI contra los Armagnac y luego contra Carlos el Temerario, los Beaujeu contra los duques de Orleans y de Bretaña, los York y los Lancaster, según la alternancia de sus reinados, Juan II de Portugal contra los Braganza, los Médicis contra los Pazzi, los papas contra los Colonna y los Orsini. O bien, una política de alianzas matrimoniales permite la unión de feudos importantes: así ocurre en el caso de Bretaña, beneficiaria durante largo tiempo de su doble juego entre Francia e Inglaterra, que las bodas de Ana con Carlos VIII (1491) y más tarde con Luis XII (1499), completadas por la de Claudia con Francisco de Angulema (1505), unieron definitivamente a la corona de Francia.

b) **Arrinconar a los órganos representativos**, sin suprimirlos ni atentar contra sus derechos, por el simple procedimiento de convocarlos con menos frecuencia. En países como Inglaterra y España, donde la aprobación de los impuestos era de derecho público, la vuelta de la paz permitió espaciar las sesiones del parlamento o de las cortes. En Francia fracasó la tentativa de los estados generales de 1484 de asegurar su regularidad y su influencia, y el rey no los volvió a reunir antes de los conflictos de las guerras de Religión. Pero los **Estados** conservan su papel y su participación en el poder en el Imperio, en Polonia, en Escandinavia y en las provincias de los Países Bajos, a pesar de los esfuerzos de los soberanos.

c) **Controlar mejor los cuerpos sociales**, utilizando las amenazas, la persuasión y las ventajas materiales distribuidas en forma oportuna. Política por otra parte más fácil, dado que la sociedad tradicional salía muy debilitada y transformada de un siglo rico en pruebas y cambios. La nobleza se había visto afectada por las guerras, interiores o exteriores: depuraciones sangrientas en Castilla o en Inglaterra, familias diezmadas o arruinadas. Los derechos señoriales se limitaron por medio de la fijación de las costumbres o por la intervención de los representantes del rey. A menudo se creó una nueva nobleza por voluntad del soberano, formada por servidores fieles. La crisis de la **Iglesia** permitió a los soberanos intervenir abiertamente en las elecciones de obispos o abades, ignorando los derechos de los capítulos o de Roma. El Papado tuvo que inclinarse, reconociendo el derecho de «súplica» de Isabel de Castilla, las intrigas de los Tudor o la práctica de la «presentación» inscrita en el concordato de 1472 en beneficio del rey de Francia. Por otra parte, el refuerzo de las corrientes nacionalistas en la Iglesia, como reacción contra las usurpaciones constantes de la Curia, servía a los soberanos hacia quienes se volvía para defender los privilegios tradicionales.

Las ciudades, tan celosas de sus autonomías, tan orgullosas de sus instituciones municipales, fueron igualmente dejadas de lado. Sin chocar de frente —o raras veces (Carlos el Temerario en los Países Bajos)— con las cartas de privilegios, los soberanos intervinieron más o menos abiertamente en las elecciones y colocaron a sus partidarios a la cabeza de los ayuntamientos. Luis XI o Carlos VIII escribieron a sus «buenas ciudades» recomendándoles a su candidato; Cosme de Médicis sólo incluyó los nombres de sus amigos en las bolsas de donde se sacaba por sorteo los miembros de los consejos y de la señoría de Florencia: distintos métodos para conseguir un mismo resultado. En cuanto a los pueblos, todo el mundo tenía interés en mantenerlos en la obediencia. Hacia 1490-1500 no se pudieron evitar los obstáculos a la preeminencia del Estado y al libre juego de su política. Los príncipes alemanes, así como los señores polacos o húngaros, continuaron imponiendo sus voluntades al soberano. Los Borbones, los Albret en Francia y los lores del norte de Inglaterra, o los barones napolitanos, representaban un poder con el que había que contar. El respeto a los privilegios se impuso a todos, lo mismo que la autoridad de los órganos representati-

vos. Pero todos se vieron debilitados y disminuidos frente a un poder que se atribuiría al mismo tiempo nuevos medios de acción.

La creación de los medios del Estado

Los soberanos y sus consejeros instauraron, de 1450 a 1500, los elementos que permitieron en el siglo XVI la construcción del Estado moderno, bajo la forma de la monarquía centralizadora. Esto queda señalado por diversas acciones.

a) **La consolidación y la especialización del Consejo del rey.** En las monarquías occidentales, la tradición medieval de «gobierno por sabio consejo» abrió el acceso a aquél a los parientes del rey, a los grandes señores feudales, a los prelados y a los servidores directos de la persona real, aumentando los efectivos y reduciendo la eficacia del órgano esencial del poder. Los monarcas intentaron pues, mediante una política consciente, controlar la elección de sus consejeros, bien reduciendo su número, bien creando, al lado del Consejo de composición tradicional, un órgano más restringido, a menudo oficioso, pero que desempeñaba el papel más importante. Por lo demás, al tener el Consejo una competencia universal, se esbozó una división entre sus atribuciones políticas y sus atribuciones jurídicas por medio de la creación de un nuevo órgano: al Consejo Privado o de Estado se opusieron las Audiencias de Castilla, la Cámara Estrellada en Inglaterra, el Gran Consejo en Francia, todos abocados al ejercicio del poder de juzgar. Finalmente, para afirmar su soberanía, el rey intentó hacer de su Consejo la más alta autoridad del Estado, por encima de todas las demás instituciones, especialmente de los órganos representativos que limitaban su poder. Esta política tuvo éxito en el Occidente de Europa, encontrándose en los demás lugares con la independencia de los príncipes y la debilidad de los soberanos. A pesar de sus esfuerzos, el emperador Maximiliano (1493-1519) no pudo realizar las reformas que deseaba para afirmar sus autoridades. El Tribunal del imperio (*Reichskammergericht*) y el Consejo de regencia (*Reichsregiment*) son el instrumento de los príncipes. Lo mismo ocurre más al Este. Los intentos realizados demuestran todavía que se trataba de una tendencia general.

b) **La multiplicación de los representantes del poder.** La consolidación del control por parte del soberano exigió, en una época en que las distancias eran un obstáculo considerable, la presencia de servidores fieles en las provincias. Al lado de los jueces reales, la forma más antigua de representación del soberano, cuyos poderes de prevención o de apelación sobre las jurisdicciones señoriales o eclesiásticas se vieron reforzados, aparecieron nuevas jerarquías administrativas, vinculadas al desarrollo mismo de las actividades del Estado. Tuvo especial importancia la creación, en España y en Francia, de una estructura financiera y administrativa. Estos representantes del soberano se elegían tanto entre la pequeña nobleza provinciana, a la que se unía así a la clientela real, como entre los clérigos formados en el derecho romano, que apovaban, desde hacía tiempo, las ambicio-

nes de los soberanos. A veces eran poseedores vitalicios de sus cargos (funcionarios), revocables sólo por voluntad real. En los Estados, su tendencia natural era extender su campo de acción y aumentar así su propia influencia trabajando para el poder. También en este aspecto es necesario matizar de un país a otro, distinguir la proliferación de ministros en Francia, el pequeño número de los representantes directos del rey de Inglaterra (tradicción de gobierno por medio de los notables locales) y los descalabros imperiales. Pero el movimiento era también general.

c) **La búsqueda de recursos regulares.** En la tradición medieval, el soberano debía vivir normalmente de su dominio, es decir, de la renta de los derechos señoriales y feudales, de los beneficios de sus posesiones (bosques y tierras) y del producto de los derechos de regalía (acuñación de moneda, *derecho de mañería*, etc.). En todas partes, los soberanos del siglo XV trabajaban para acrecentar estas rentas «ordinarias» por medio de una gestión mejor (Enrique VII Tudor en Inglaterra) y por adquisiciones (herencia de Anjou-Provenza y de Bretaña en Francia; bienes de las órdenes de caballería en Castilla). Pero estas rentas eran insuficientes desde hacía mucho tiempo y, más aún, ante las nuevas ambiciones del Estado. Por lo tanto, era necesario obtener recursos «extraordinarios» en forma de impuestos sobre las personas y los bienes o tasas sobre los intercambios. El esfuerzo de los soberanos es doble: convertir estos suministros en regulares y abundantes y librarse de la necesidad habitual del consentimiento de los súbditos representados por los estados generales. A ello hay que añadir la ingeniosidad de los medios empleados y la variedad de las fuentes de financiación: tasas sobre los intercambios, gabela de la sal, impuestos sobre los hogares, incluso las chimeneas. En este gran movimiento, los reyes de Francia y de Castilla se adelantaron de forma notable a finales del siglo XV, y a ello debieron una parte considerable de su poder. En todos los demás sitios, los príncipes tenían que someterse todavía al control de los órganos representativos. Pero, por lo menos, intentaron que se les reconociera el derecho de cobrar tasas e impuestos durante un período más o menos largo (todo el reinado del soberano, por ejemplo, en el caso de los Tudor).

d) **La creación de un ejército permanente.** Era un elemento fundamental en la construcción del Estado moderno, orientado a afirmar su poder en el exterior, y era también la causa esencial de la búsqueda de recursos financieros regulares y abundantes. El ejército feudal tradicional, que movilizaba a los vasallos y súbditos, montados, armados y equipados, por medio de bandos y llamamientos, era ya insuficiente. Las largas guerras del siglo XV otorgaron un importante papel a los infantes, a los arqueros, a los gastadores y a las nuevas armas (ballestas, cañones y, pronto, arcabuces). La guerra se convirtió en un oficio especializado, y se impuso la necesidad de recurrir, junto a la antigua «hueste», a las compañías de ordenanza, formadas por jóvenes gentilhombres, y a las milicias de arqueros procedentes del pueblo bajo. Muy pronto, a imitación de las repúblicas italianas, que utilizaban en gran número y desde hacía mucho tiempo, los servicios de los **condottieri**, los soberanos empezaron a reclutar mercenarios, pagados para hacer la guerra. Estos ejércitos, que se convirtieron en permanentes (como

también los conflictos), se organizaron cada vez mejor. España creó, al principio de las guerras de Italia, el instrumento de su larga primacía militar, el famoso **tercio**, que agrupaba en una sola unidad táctica a los **cubulleros**, los arcabuceros y los lanceros.

Así pues, de 1450 a 1500 se franqueó una etapa decisiva en el camino de la construcción del Estado moderno, en el que se encarna la vitalidad y el dinamismo del grupo nacional, que toma a su cargo, bajo la firme dirección del soberano —garante de la continuidad histórica y símbolo de una unidad todavía imperfecta, pero buscada y exaltada— el destino de la comunidad. En esta aparición del Estado no todos marchan al mismo paso, y el mapa político de la Europa de finales del siglo XV lo muestra claramente. En Francia y en España se afirma un poder fuerte mediante los rasgos que acentuará la evolución del siglo: comienzo de la centralización, medios de acción reales, unificación de las instituciones, ambiciones más orientadas al exterior. Este avance permite al Estado resistir las fuerzas disgregadoras que encuentran la ocasión de manifestarse en los períodos en que se eclipsa temporalmente el papel decisivo del monarca. La larga minoría de edad de Carlos VIII no dio lugar más que a algunos desórdenes de los que salieron cómodamente triunfantes los regentes, y la subida al trono de Luis XII y Francisco I, primos ambos de los anteriores soberanos, se realizó sin dificultades. Asimismo, el largo período de indecisión que separa en España la muerte de Isabel (1504) de la llegada de Carlos de Borgoña (1517), durante el cual las ambiciones antagónicas de Felipe el Hermoso, esposo de Juana de Castilla, reina por derecho pero incapaz de gobernar, y de Fernando, deseoso, naturalmente, de conservar en Castilla un poder que había compartido durante treinta años con la reina católica, hubiera podido poner en peligro los resultados conseguidos, pero transcurrió sin grandes problemas para la institución monárquica gracias al cardenal Cisneros, que puso su inteligencia política al servicio de la continuidad del Estado. Inglaterra, bajo la firme dirección de Enrique VII (1485-1509), va en la misma dirección paliando su retraso, mientras que los dominios borgoñones de Felipe el Hermoso (1493-1506) ofrecen la imagen de un notable equilibrio entre los progresos del poder central y el respeto a las aspiraciones de la comunidad, expresadas por los estados generales. Por el contrario, y ya volveremos sobre ello, es manifiesto el retraso de los Estados de Europa central y oriental, que no será verdaderamente subsanado más que con el Despotismo Ilustrado del siglo XVIII. Se puede decir que la evolución interior de las potencias europeas en el transcurso del siglo XVI está determinada por los resultados obtenidos por los príncipes en los últimos decenios del siglo anterior. De igual modo que el nacimiento y el desarrollo de los imperios coloniales lo estuvo a causa del adelante que consiguieron, en la misma época, los navegantes al servicio de los reyes de España y Portugal.

Los primeros descubrimientos

Antes de que se iniciara oficialmente el siglo XVI, Cristóbal Colón había recorrido tres veces la ruta del Oeste sin saber que había descubierto un nuevo mundo, y Vasco de Gama había llegado a Calcuta por la ruta del Cabo. Empezaba ya la explotación de las tierras exploradas. También en este caso, el siglo y su historia se anunciaban en los años anteriores.

Las motivaciones

Es muy clásico el hecho de plantear el problema de las «causas» de los grandes descubrimientos. Lo importante es encontrar las motivaciones del pequeño grupo de hombres —algunos príncipes clarividentes o idealistas, un puñado de negociantes y armadores italianos, sevillanos o portugueses, y de osados marinos y aventureros— que tomaron las iniciativas decisivas y tuvieron la perseverancia necesaria para conseguir el éxito.

a) **Las motivaciones económicas** son primordiales. En la atmósfera de dinamismo que impregna todo este período, se buscan naturalmente nuevos campos de acción y nuevas fuentes de beneficios; aumenta el deseo de llegar directamente a los orígenes del oro africano y de las especias orientales. El problema del oro, necesario para los intercambios, es, sin duda, el más importante. Desde la Antigüedad, el mundo occidental, en su comercio con Oriente, cercano o lejano, tenía un balance deficitario, pues el continente era pobre en metales preciosos, especialmente en oro. La aceleración de la explotación de las minas de plata de Europa central no era suficiente. Sin duda, el tráfico de las ciudades italianas y catalanas con el norte de Africa musulmán les permitía acceder a una parte del oro traído del Sudán por las caravanas. Pero las cantidades eran limitadas, y surgió, naturalmente, la idea de ir a buscar el metal precioso a sus lugares de origen.

La misma idea y el mismo deseo se produjo en lo referente a los productos preciosos y variados que los marinos europeos, especialmente los venecianos, iban a buscar a los puertos de Levante (Alejandría, Antioquía, Esmirna), a donde aquéllos llegaban a través de una de las grandes rutas asiáticas (ruta caravanera del Turkestán o de la llanura del Irán, rutas meridionales del golfo Pérsico o del Mar Rojo). La instauración en el siglo XV de un poderoso imperio turco, conquistador y agresivo, impulsó a encontrar un contacto más fácil con las Indias para obtener las telas preciosas, los perfumes, el azúcar y, sobre todo, las célebres especias. A todo esto se añadía, por parte de muchos mercaderes europeos, el deseo de desbaratar el casi-monopolio de la Serenísima República para aprovecharse de los beneficios.

Sin duda hay que hacer también referencia a la necesidad de esclavos de las penínsulas italiana e ibérica, ya que en estos países subsistía la servidumbre de los prisioneros infieles.

b) **Las motivaciones políticas** pueden dar razón del excepcional papel desempeñado por el pequeño reino de Portugal y por la España de los Reyes Católicos. En ambos casos se trataba de Estados que se habían constituido en lucha contra los reinos islámicos y que conocían la amenaza que podrían representar para su existencia los grandes Estados musulmanes de África, y, más allá, el imperio turco en expansión. En ambos casos, las poblaciones y los medios dirigentes respondían a la vocación mitad religiosa, mitad militar, de la Cruzada. En ambos casos también, el fin de la **Reconquista** proporcionó al país ambiciones y medios nuevos, mientras que los soberanos, al reforzar su autoridad en el Estado, podían desear la gloria victoriosa. Aquí el papel de los hombres es determinante. En Portugal, más que los soberanos de la casa de Avis, hay que subrayar la influencia excepcional del príncipe Enrique el Navegante (1394-1460). Príncipe del Algarve, la parte más adelantada de la península, reunió a su alrededor, en el cabo San Vicente, a navegantes, astrónomos y matemáticos, con vistas a la gran empresa nacional. Con continuidad, pero pasando también poco a poco de la simple cruzada marroquí al proyecto africano, dio impulso a sucesivos viajes y arrastró al reticente soberano. En el vecino reino de Castilla, la entrada en escena del Estado es más tardía. Hay que esperar la toma de Granada, último bastión musulmán en Iberia, y la intervención de Colón, que supo ganarse a la reina Isabel. Los primeros éxitos harán el resto.

A través de estas tomas de posición se pone de manifiesto el deseo de alejar a la potencia musulmana, e incluso de rodearla, para entrar en contacto con los países que se podrían ver también amenazados por ella. Las tradiciones medievales sobre el reino del Preste Juan, sobre los Estados de Asia oriental y sobre Persia autorizaban el grandioso sueño de una ofensiva común tomando como blanco el mundo islámico.

c) Así se presentan, tan vinculados a la política como lo está la Iglesia a la vida de esta época, **las motivaciones religiosas**. Al deseo de hacer retroceder al Islam, sensible en toda la cristiandad y especialmente en los países de **Reconquista**, se ha añadido el de ganar nuevas tierras para la verdadera fe y el de alcanzar los hogares de cristianismo en la India y en África oriental, cuyo recuerdo había conservado la tradición y los relatos de los viajeros.

d) Por último, **las motivaciones psicológicas**, las de los sabios y los humanistas, deseos de verificar la veracidad de los textos antiguos sacados a la luz por esta época, de experimentar los métodos de la joven ciencia matemática y astronómica cultivada en Sagres y en Nuremberg. Las de los hombres de acción, aventureros tentados por la novedad, el peligro, la esperanza de fortuna. Otras tantas razones, a veces muy poco razonables, que han lanzado algunos cientos de hombres por las rutas del mundo, mientras que Europa continuaba viviendo en un universo medieval.

Los instrumentos del descubrimiento, a pesar de los perfeccionamientos nacidos de la experiencia, seguían siendo rudimentarios, y suponían, por parte de quienes se servían de ellos, una osadía y un valor rayanos en la inconsciencia. Pero los resultados obtenidos en los últimos años del siglo XV les dan la razón.

a) **El navío.** Desde las primeras salidas de los marineros italianos al Atlántico, a finales del siglo XIII, **las galeras**, demasiado bajas en el agua, habían mostrado sus inconvenientes frente al oleaje oceánico, aunque se las proveyera de velamen. En el Atlántico, el instrumento de tráfico era el **navío**, tal como lo habían puesto a punto los marinos de Vizcaya y Bretaña, con su alta borda, sus formas redondeadas, su velamen complejo (dos o tres mástiles) y su gobernalle de codaste (adoptado desde el siglo XIII). Pero el navío era pesado y lento. La exploración es tarea de la **carabela**, cuyos primeros ejemplares, derivados de un modelo portugués, aparecieron hacia 1440. Navío alargado (la relación longitud-anchura era de 3,3 a 4, contra 2-2,5 para la nave), cuya proa afilada hendía las olas, dotado de un velamen importante que unía la vela latina, maniobrera, con las velas cuadradas motrices; de pequeño tamaño (de 130 a 150 toneladas, generalmente), pero suficiente para llevar una tripulación, algunos soldados y víveres para un largo período en alta mar. Concebida de este modo, la carabela alcanzaba, con vientos de popa, velocidades muy notables. En el caso de algunas expediciones lejanas, era escoltada por navíos abastecedores que quedaban atrás.

b) **La navegación** planteó otros problemas. Desde hacía mucho tiempo los navegantes podían dirigir la nave mediante el manejo de las velas y el uso del gobernalle de codaste. Pero tenían que saber en qué dirección iban y si se mantenía el rumbo, sobre todo cuando se alejaban de las costas.

La **brújula fija**, derivada de la simple aguja imantada, apareció en el siglo XIII. Con su rosa de los vientos, permitía orientarse convenientemente. Pero había que tener en cuenta la declinación, variable según los lugares. Las correcciones fueron facilitadas por tablas, perfeccionadas poco a poco gracias al trabajo de los astrónomos y a las observaciones de los marinos. **La derrota**, para los circuitos tradicionales, era dada por las cartas de marear, mapas ya muy precisos, en los que una red de líneas que unían los puertos indicaban los rumbos a observar para ir de un punto a otro. Los sabios agrupados alrededor del príncipe Enrique añadieron rápidamente los resultados de los descubrimientos portugueses a los documentos elaborados por los cartógrafos genoveses y catalanes.

La determinación de la posición de la nave en el océano no era menos importante. Se navegaba por estima, en función de la velocidad, calculada empíricamente, y de los rumbos seguidos. Pero había que trasladar estos elementos a un mapa, teniendo en cuenta la redondez de la tierra. La cómoda proyección de Mercator no sería inventada hasta 1570. De ahí los errores, a veces considerables, y a veces fatales, para las tripulaciones. La

navegación astronómica estaba en la infancia, a falta de una apreciación segura de la longitud y la latitud. En el caso de la primera, habría que esperar hasta finales del siglo XVIII. La segunda se podía obtener convenientemente por el uso del astrolabio. En el caso de una navegación casi meridiana, como la de los portugueses a lo largo de las costas africanas, los resultados fueron notables. Por el contrario, Colón y sus sucesores tuvieron que fiarse más de su intuición y de sus experiencias.

Las nuevas rutas oceánicas

Los genoveses y los catalanes fueron los primeros, hacia 1300, en lanzarse al océano más allá de las Columnas de Hércules y de las rutas costeras. No fue mucho lo que obtuvieron de ello, a no ser la introducción en el mundo europeo de las Canarias (1312, Malocello), las Azores, redescubiertas después de 1420, y Madera (1341). Siguió el establecimiento de castellanos y portugueses en estas islas, abandonadas a la colonización (hincos de pruebas que sería de valor extraordinario en el siglo XVI) y al papel de escala en la ruta de Terranova y de las pesquerías.

ii) El descubrimiento de las costas africanas fue, esencialmente, obra cuidadosa de los portugueses (política del «secreto», eliminación de eventuales rivales). Empezó en 1415 con la toma de Ceuta, donde se ilustró el príncipe Enrique el Navegante, que dio el impulso necesario para la prosecución de la aventura.

De 1415 a 1437 el fin fue rodear el Marruecos infiel por el Sur para conquistarlo. Período de titubeos y de experiencias (es la época del establecimiento en Madera y en las Azores). Cada año, los navíos hacían retroceder los límites de la exploración costera. Se llegó a cabo Bojador en 1434. En 1437 el descalabro ante Tánger introdujo un cambio de métodos y perspectivas.

De 1437 a 1444 se fue precisando el proyecto africano: se trataba de llegar al país del oro. Los portugueses llegan a Río de Oro (1441), al islote de Arguín, que se convierte en seguida en escala y factoría, y a Cabo Verde y sus islas. Mientras toma forma la colonización de las Azores y la utilización de la carabela permite a los navegantes alejarse de la costa al regreso, una bula del papa Nicolás V (1455) reserva a Portugal las esperadas riquezas. Y la trata de negros se añade al tráfico del oro.

De 1455 a 1475 las cosas no van tan deprisa: el cambio hacia el Este de la costa africana, después de la exploración de Sierra Leona (1460), plantea nuevos problemas, y la muerte del príncipe Enrique paraliza las empresas. Pero los portugueses llegan a Costa de Oro en 1470, al delta del Níger en 1471, y al Gabón, más allá del Ecuador, en 1475. Se precisan los relieves de la costa y se establecen las dimensiones del continente. Por lo demás, se desarrolla el aspecto económico: tráfico de malagueta (pimienta), del oro del Sudán, de marfil, de negros. La oficina de Sao Jorge de la Mina, fundada en 1482, es el centro de este comercio.

Después de 1480, el proyecto indio gana prioridad: el fin, ahora, es encontrar la ruta del Este. Diego Cao alcanza y sobrepasa la desembocadura del Congo y costea Angola. En 1486 se llega al trópico meridional. Finalmente, al mando de tres carabelas, Bartolomé Díaz parte en el verano de 1487. Lleva a cabo una innovación, alejándose de la costa más allá de Guinea (signo de los grandes progresos en el arte de navegación y de la fiabilidad del material), pasa a lo largo del Cabo y toca en febrero las costas de Natal, con la certidumbre de haber rodeado el continente.

b) **La unión con las Indias** se prepara cuidadosamente. Se aprovechan las informaciones de Pedro de Covilha que llegó a Asia por la ruta terrestre y viajó de Etiopía a Calcuta (1487-1490). Se vio retrasada por los resultados de la expedición de Cristóbal Colón. Fue obra de Vasco de Gama, que partió en julio de 1497 con cuatro naves y 150 hombres. Gama bordeó la costa para aprovechar las corrientes y los vientos del Atlántico sur (Cabral tocaría las costas de Brasil en 1500 haciendo la misma maniobra), tocó Santa Elena, pasó el Cabo, bordeó la costa oriental hasta Zanzíbar y tomó, gracias a los datos recogidos, la ruta tradicional del comercio musulmán. Llegó a Calcuta el 20 de mayo de 1498. A pesar de la manifiesta hostilidad de los árabes, estableció vínculos con los príncipes indios. En agosto de 1499, sólo dos navíos y 80 hombres entran en el puerto de Lisboa con un cargamento de especias. Los portugueses necesitarán todavía diez años para construir su imperio en las Indias y fundar su monopolio secular.

c) **El descubrimiento del Nuevo Mundo** es el resultado de un fecundo error de **Cristóbal Colón**. Este hombre, bastante mal conocido, es la imagen de su época. Genovés, hijo de un artesano acomodado, formado en aquel centro económico, une la experiencia del navegante con la cultura confusa del autodidacta. Establecido en Portugal en 1476-1477, en la época en que toma cuerpo el proyecto indio, llega, por intermedio de su mujer, al ambiente de los sabios y de los navegantes. Así se forma, a partir de los trabajos de un cosmógrafo florentino, Toscanelli, su convicción de una tierra, más pequeña que la realidad, de un continente euro-asiático mucho más extenso en longitud y, en consecuencia, de una ruta occidental mucho más corta que el lento rodeo del continente africano. Faltaba aún el valor para lanzarse a un océano desconocido.

El soberano portugués prefiere las seguras empresas en curso de realización, y los otros príncipes rechazan la aventura. Queda la reina Isabel de Castilla, a la que intenta convencer en 1486. Seis años de negociaciones, de dudas, de hábiles controversias y de rivalidades de intereses. Colón lo consigue al día siguiente de la toma de Granada, por su obstinación, su convicción, su atractivo mesiánico. Los acuerdos de abril de 1492 le confieren privilegios exorbitantes sobre las futuras tierras a descubrir: almirante, virrey y beneficiario de un 10 por 100 de las posibles riquezas.

Colón se instala en Palos y prepara la expedición con el armador Martín Alonso Pinzón y Juan Niño. El 3 de agosto de 1492 parten dos carabelas de 70 toneladas y una nave de 100 toneladas, la Santa María, tripuladas por un centenar de hombres. Después de una escala en las Azores, ponen rumbo al Oeste el 9 de septiembre. A partir del 25 de septiembre crece

la inquietud: ya deberían avistar Asia. El 12 de octubre tocan tierra en San Salvador, creyendo llegar al archipiélago japonés. Después de dos meses de navegación por las Pequeñas Antillas (tocan en la Española, Santo Domingo y Cuba) sin descubrir las riquezas descritas por Marco Polo, regresan a Europa. Recibimiento triunfal, a pesar de la mediocridad de los resultados materiales.

Antes de su muerte, en semidesgracia (1506), Cristóbal Colón realizó otros tres viajes, mezclando los primeros pasos de la explotación y la colonización con la exploración propiamente dicha. En 1493-1494 precisa la geografía de las Antillas, y en 1498 el almirante toca las costas de Venezuela antes de establecerse en Santo Domingo (de donde el gobernador Bobadilla le enviará como prisionero en 1500). Finalmente, en 1502-1504 bordea el istmo americano buscando la ruta de las Indias sin adivinar el descubrimiento de un mundo nuevo.

En estas fechas, el conocimiento del Mediterráneo americano se había enriquecido con los descubrimientos hechos por los lugartenientes y rivales de Colón. En 1507 un geógrafo introdujo en su *Cosmographiae introductio* (publicada en Saint-Dié) la traducción de una carta de Américo Vespuccio hablando por primera vez del Nuevo Mundo. Así ocupó su sitio en la historia el continente americano.

4. El hallazgo de otros mundos

Los navegantes y comerciantes en primer lugar, y los colonos y misioneros que les siguieron de cerca, llevaron consigo las técnicas, las ideas y los prejuicios de Europa (así como las enfermedades...): un hambre inmensa de saber, de enriquecerse, de disfrutar, de transformar según el modelo del viejo mundo cristiano. Pero la realidad opuso su resistencia a este proyecto.

Civilizaciones y culturas

Un etnólogo trazó el mapa de las áreas culturales que caracterizaban el mundo en 1500. Mapa que comenta el historiador:

Comprende 76 civilizaciones y culturas, es decir, 76 casillas de diferentes formas y tamaños, que se reparten los 150 millones de km² de las tierras emergidas... La clasificación se lee sin dificultad de abajo arriba: «1.º, del número 1 al número 27 se alinean los pueblos primitivos», los de los extremos del mundo, de Chile o de los bosques de América del Norte, los del interior de África o los del nordeste de Asia; «2.º, del número 28 al número 44, los nómadas y pastores», presentes principalmente en África media y en Asia central; «3.º, del número 45 al número 53, los pueblos donde la agricultura es todavía deficiente, en primer lugar los campesinos de la azada, distribuidos

curiosamente como en un cinturón casi continuo alrededor del mundo», es decir, los pueblos de las llanuras meso-americanas, los del Congo o Indochina, y «4.º, finalmente, del número 64 al 76, **las civilizaciones**, las poblaciones relativamente densas, en posesión de múltiples medios y ventajas: los animales domésticos, el arado, los carros, los carruajes y, sobre todo, las ciudades..., el pesado universo de los hombres»¹.

En su aventura secular, los europeos encontraron, exceptuando a los pueblos de Australia o del interior de Africa, a casi todos los grupos humanos que acabamos de evocar. Se enfrentaron a ellos, reduciéndolos unas veces, influyéndoles otras u obligándoles a huir para sobrevivir. Contribuyeron también a unificar el mundo, poniendo en contacto a civilizaciones que hasta entonces habían sido impermeables unas a otras.

América antes de la conquista

Un mundo joven, ya que el hombre, al parecer, no estuvo presente en él más que desde hace unos 35.000 años, un mundo extrañamente dividido por su configuración geográfica, en el que era posible ignorar las culturas vecinas; un mundo poblado de forma muy desigual, ya que, de los 80 ó 100 millones de habitantes que se le atribuían en la época de la conquista, de 70 a 80 vivían en el eje de las altas planicies que se extienden desde Méjico a Perú (P. Chaunu); un mundo, finalmente, de fuertes contrastes, que oponía a las pobres y primitivas civilizaciones de los caribes o los tupí-guaraníes de la Amazonia las evolucionadas culturas de los aztecas, los mayas y los quechuas.

El azar y los alisios condujeron a los primeros navegantes a la zona más poblada y más «civilizada» del continente, después de abandonar las islas del golfo y una vez llegados a tierra firme. Se pueden distinguir tres grandes zonas:

a) **El imperio azteca**, en las llanuras de Méjico central. Se trataba de una construcción política reciente y frágil. Procedentes del Norte, los aztecas se hicieron un sitio en el siglo XIV a orillas del gran lago, entre los diferentes principados. En 1324 fundaron, sobre islas, su capital, *Tenochtitlán*. Habiéndose hecho independientes en 1428, los soberanos aztecas se lanzaron a una política de conquista de los pueblos vecinos: totonecas, mixtecas, zapotecas, tarascos. Formaron un imperio de vasallos y una brillante civilización inspirada en la de los toltecas, de Teotihuacán y de los mayas, cuyas creencias, técnicas y organización adoptaron. La economía reposaba en los milagrosos cultivos del maíz y la mandioca, plantas de elevado rendimiento, de considerable poder nutritivo y que exigían un trabajo limitado. Las comunidades rurales conocían un régimen semi-colectivista (re-

¹ F. Braudel, *Civilisation matérielle et capitalisme, XVI-XVIII siècle*, París, A. Colin, 1967, pp. 38-39.

parto periódico de las tierras entre los jefes de familia). La sociedad estaba cuidadosamente jerarquizada, desde los sacerdotes y los guerreros, que constituían el grupo dominante formado por aztecas, a los esclavos obtenidos por conquista.

La vida del imperio azteca estaba regulada por las creencias religiosas que sintetizaban las ideas primitivas de la tribu y los sistemas más elaborados de los toltecas y los mayas. El rico panteón mejicano estaba dominado por Huitzilopochtli, dios del sol y de la guerra, y por Quetzalcoatl, la serpiente emplumada, dios del aire y de la vida, cuya leyenda narraba su existencia terrestre, el regalo del maíz y de las artes a los hombres, el auto-sacrificio en la hoguera y su futuro retorno, por el Oeste, en forma de un hombre blanco y barbudo. A estos dioses había que proporcionarles, mediante sacrificios humanos, la energía vital necesaria para su supervivencia y para el orden del mundo. Ese es el origen de las guerras, de las conquistas y de las ceremonias sobre los *teocalli* (pirámides). Los templos mayores se encuentran en Tenochtitlán, ciudad inmensa de 500.000 habitantes, adornada con grandiosos monumentos.

El emperador Moctezuma reinaba desde 1502. Prosiguió las conquistas de sus predecesores hacia el Sur. Pero el imperio azteca era muy frágil. Los pueblos sometidos y explotados acechaban la ocasión de la rebelión. Cortés supo sacar partido de esta situación.

b) El país maya (península del Yucatán) ya no era la sede de un poderoso imperio como en el siglo XIII. El Estado se había fragmentado a consecuencia de las sucesivas rebeliones de pequeños principados, que los conquistadores no tuvieron trabajo en someter. La civilización, antaño tan brillante, ya que los mayas fueron notables arquitectos, astrónomos y decoradores, y a los que Méjico debía su religión, estaba en plena decadencia.

c) Por el contrario, el imperio quechua y su civilización estaba en su apogeo. Desde el siglo XIII, este pueblo de las altiplanicies peruanas, partiendo de los alrededores de Cuzco, había extendido su dominio sobre todo el litoral y los valles andinos, desde Quito a la actual Bolivia. Tupac Yupanqui († 1493) y Huayna Capac (1493-1525) intentaron extenderse hacia el Norte y hacia el Este. El Estado era un modelo de organización en provecho de una casta sacerdotal, los Incas, hijos del dios sol. Les estaban reservados los tercios de las tierras que eran explotadas mediante prestaciones personales. La vida de todo el mundo estaba cuidadosamente reglamentada, desde los trabajos cotidianos a las distribuciones de víveres por parte de los almacenes del Estado, desde los diezmos sobre las cosechas a los desplazamientos ocasionados por las grandes empresas. Todo un mundo de funcionarios, nombrados por el Inca supremo, aseguraba la buena marcha del Estado. La centralización estaba facilitada por una red viaria perfeccionada, por donde no circulaban más que peatones y literas, ya que los quechuas, como todos los demás pueblos americanos, desconocían la rueda; del mismo modo que ignoraban la escritura (solamente los mayas utilizaban un sistema de ideogramas). Por el contrario, los quechuas fueron notables arquitectos, y sus ciudades (Cuzco) asombraron a los conquistadores; eran grandes téc-

nicos de la metalurgia de los metales no férricos (oro, plata, cobre), de los tejidos y de la cerámica. A comienzos del siglo XVI, y a diferencia del imperio azteca, amenazado por sus vasallos, y de los debilitados principados mayas, el imperio inca estaba todavía animado por un notable dinamismo, a pesar del sordo descontento de los pueblos sometidos. Fueron necesarios el azar de la rivalidad entre los dos hijos de Huayna para que se hundiera el Estado inca.

Así pues, las grandes civilizaciones de la América precolombina presentaban una mezcla de rasgos arcaicos (desconocimiento del hierro y de la rueda, utilización todavía masiva de la piedra tallada, ausencia de escritura, escasez de animales domésticos) y caracteres muy evolucionados (creencias religiosas, calendario, formas de organización política y económica). Descansaban en la fuerza y a ella sucumbieron.

El mundo africano

En su progresivo descenso hacia el Ecuador y El Cabo, los portugueses se encontraron con el Islam. Viejo enemigo, cuyas costumbres, creencias (aunque no fueran comprendidas) y jefes políticos y religiosos conocían desde hacía mucho tiempo. El sultán de Marruecos, los berberiscos y el sultán de Egipto eran para los ibéricos personajes familiares, cuyo poderío militar y naval se tenía en gran consideración.

Más allá empezaba el desconocido continente negro. Hoy es difícil imaginar los pueblos y las civilizaciones, a no ser relacionando el presente con el pasado. Junto a los grupos tribales, se aseguraba la presencia de grandes Estados, tanto en la zona de la sabana (imperio de Gao) como en las grandes cuencas fluviales (Benin en el Níger, Congo en el Zaire, Monomotapa en el Zambeze). Pero su organización, su economía y su población son muy mal conocidas. Ninguno de ellos estaba en condiciones de resistir el choque con la civilización occidental. Fue su situación, en el interior de un continente hostil, lo que les permitió sobrevivir. De ellos, sólo el Congo estaba ampliamente abierto al océano: por eso murió.

Más allá de los desiertos humanos de Africa austral, los portugueses volvieron a encontrar en Mozambique la influencia de los árabes y el Islam. Los pequeños Estados de la costa oriental, con frecuencia gobernados por soberanos musulmanes, estaban, en efecto, orientados hacia el mundo indio. Sólo Abisinia, el famoso reino del preste Juan, se resistían al dinamismo del Islam.

El continente asiático

La enorme Asia no estaba privada de contactos con el mundo occidental. A partir del relato de Marco Polo, Europa soñaba con el poderío de Catay y Cipango y con sus prodigiosas riquezas. Los productos preciosos, traídos con grandes gastos por los mercaderes árabes a los puertos de Levante, don-

de venecianos y genoveses iban a buscarlos, no hacían más que acentuar la idea de los tesoros existentes allí. Pero la realidad asiática era muy diferente.

En primer lugar, algunos contrastes asiáticos: en este continente vivían de 200 a 300 millones de hombres, bastantes más que en Europa, pero repartidos muy desigualmente (más de dos tercios en los tres grandes bloques de la India, China y Japón; inmensos desiertos en el Centro y en el Norte); enfrentamientos de las civilizaciones de la península indochina a los Estados organizados de forma superior, como la China de los Ming, aún floreciente aunque próxima a la decadencia, el Japón de los Ashikaga o los centros de cultura y arte como los reinos indios.

El Islam había penetrado ampliamente en el sub-continente asiático. Desde Mozambique a las islas de la Sonda, una parte del pueblo lo había adoptado, o, por lo menos, los príncipes, los sultanes y los emires que dominaban estos Estados y explotaban a los indígenas. Era a los musulmanes a quienes incumbía la tarea de asegurar los vínculos entre todos estos países de riquezas complementarias, y quienes obtenían, en el momento de la aparición de los portugueses, los principales beneficios de este tráfico, concentrado en Malaca y Calcuta. Los bajeles árabes cargaban en estos puertos las especias, las perlas y las telas preciosas, para llevarlos a Ormuz o Suez. Después tenía lugar su introducción en el mundo mediterráneo...

El Extremo Oriente permanecía dominado por China, una China que no se parecía a la imagen que había dado de ella Marco Polo. La dinastía Ming había cerrado el país y llevado a cabo una política nacionalista en reacción contra la influencia mongola. Pero los signos de decadencia se multiplicaban a comienzos del siglo XVI. El Imperio del Medio estaba todavía orgulloso de su masa humana, de su organización, de su civilización. Más adelante veremos el destino del país y de sus vecinos en el siglo XVI.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Heers (Jacques): *Occidente en los siglos XIV y XV: aspectos económicos y sociales*. B. Labor (col. Nueva Clio).
- Chaunu (Pierre): *La expansión europea de los siglos XIII al XV*. B. Labor (Nueva Clio).
- Chaunu (Pierre): *Conquista y explotación de nuevos mundos*. B. Labor (Nueva Clio).
- Pacaut (Marcel): *Les structures politiques de l'Occident médiéval*. París, A. Colin (col. U.), 1969, 416 p.

PRIMERA PARTE
DIMENSIONES DEL SIGLO

El siglo XVI, preparado por la viva fermentación del pasado siglo XV y abierto por los viajes de exploración, que ponían al viejo mundo occidental en contacto con otros tipos de civilización, ofrece el espectáculo de un período extraordinariamente rico en acontecimientos, en cambios, en conflictos de todas clases. Se pueden delinear en una serie de biografías nacionales, donde se encontraría explicado y desarrollado el destino de cada una de las patrias en formación, a través de sus enfrentamientos interiores y exteriores. Así, podemos darnos cuenta de ese gran fenómeno fundamental que es el desarrollo del Estado, de sus instituciones y de sus ambiciones. Pero el siglo que ve nacer los nacionalismos se ve asimismo invadido por grandes movimientos que, sin tener en cuenta las fronteras, afectan si no al mundo entero, sí al menos a esta Europa que, a causa de su dinamismo emprendedor, se sitúa a la cabeza de ellos. En el terreno de la economía, en el del pensamiento filosófico, en el de la fe y en el de la expresión artística de las aspiraciones humanas, estas evoluciones confieren al siglo sus verdaderas dimensiones en la larga sucesión de la historia. Es necesario describirlas antes de llegar al movimiento más tradicional de los acontecimientos políticos.

LOS CAMBIOS ECONOMICOS

Sin utilizar el término quizá excesivo de «revolución económica», aplicado con frecuencia al siglo XVI a partir de Hauser, conviene no subestimar las transformaciones que afectaron las técnicas y los mecanismos de la producción y el comercio entre 1500 y 1600. Estos cambios cualitativos, que desembocan naturalmente en un crecimiento sensible de las cantidades ofrecidas al consumo —cosa que es precisamente la definición de **crecimiento**—, afectan esencialmente a Europa. Pero el dinamismo multiplicado de aquélla extiende el fenómeno a otros continentes.

a) La economía del siglo XVI, como la de todo el período moderno, es una economía de **Antiguo Régimen**, caracterizada por el predominio absoluto de la producción de productos de subsistencia, por la debilidad general y la mediocre capacidad de los medios de intercambio, por la regionalización de los circuitos económicos y por la débil productividad y la extrema sensibilidad a las variaciones de la coyuntura. En muchos aspectos está próxima al nivel técnico alcanzado en el siglo XIII, antes de la gran depresión de los últimos siglos de la Edad Media.

b) Pero igualmente está marcada por rasgos nuevos que le confieren su originalidad y su carácter progresivo: un nuevo estado de espíritu que legitima los beneficios, contrariamente al pensamiento tradicional, una ampliación sensible del horizonte de los productores y los comerciantes, una marcada penetración de la economía monetaria en todos los sectores de actividad y la creación de nuevas relaciones de producción que anuncian ya la época de las manufacturas y el capital.

Estos dos hechos contradictorios dominan el análisis de los cambios económicos.

1. Los factores de expansión

El rápido examen de la renovación económica en Europa a finales del siglo XV ha puesto de manifiesto los principales factores positivos que siguieron actuando durante la mayor parte del siglo XVI.

El crecimiento demográfico

Los hombres dominan la economía antigua: constituyen la fuerza productora esencial en un mundo que todavía ignora la máquina: ellos determinan el nivel del consumo global. Se ha podido referir el movimiento de la coyuntura al estudio de las variaciones del número de hombres.

El sensible aumento de la población de Europa en el curso del siglo es indudable. Los contemporáneos tuvieron conciencia de ello:

No hay que dudar que la multitud del pueblo es mucho mayor que jamás lo fue. Esto se puede ver con evidencia en las ciudades y en los campos, ya que muchas grandes ciudades que solían estar medio vacías y abandonadas, hoy están tan llenas que apenas se puede encontrar sitio en ellas para construir casas nuevas. Del mismo modo, en los campos se ve también la abundancia de población, porque diversos lugares y grandes regiones que solían permanecer incultos, eriales o bosques, en el presente se hallan todos cultivados y poblados de aldeas y casas¹.

Esto es lo que Claude de Seyssel escribía en 1519. Los documentos confirman y prolongan sus observaciones por lo menos hasta 1560: crecimiento del número de hogares fiscales en los empadronamientos, multiplicación de los lugares de habitat en los campos, extensión de los barrios urbanos. Pero sigue siendo difícil establecer con exactitud este crecimiento cierto de la población a escala de la nación, del continente y del siglo.

a) **Las estructuras demográficas** parecen muy próximas a las del siglo XVIII, mejor estudiadas gracias a la relativa abundancia de fuentes. Se caracterizan por una elevada nupcialidad (exceptuando al clero, muy numeroso por otra parte, es raro el celibato), por una fuerte tasa de natalidad, sobrepasando generalmente el 40 y a veces el 50 por 1.000 (campos de Valladolid, 35 a 45 por 1.000; Arezzo, 1551, 56 por 1.000; Génova o Palermo hacia 1580, 38 por 1.000), por un índice bastante elevado de fecundidad legítima, por una fuerte mortalidad infantil (por lo menos una cuarta parte de los recién nacidos no cumplía su primer aniversario) y juvenil (casí la mitad de los niños no llegaba a la edad del matrimonio y la procreación), por una esperanza de vida media poco elevada (25 a 30 años). El rasgo dominante es **la extremada sensibilidad coyuntural** marcada por la gravedad de la crisis. La crisis puede ser consecuencia de una epidemia (peste, sobre todo a fin de siglo; tifus en sus diferentes formas y difteria, que, según Pierre de l'Estoile, costó la vida a más de 30.000 parisienses en 1580), de una mala cosecha de cereales entrañando carestía, subalimentación y morbilidad acrecentada o, lo más frecuente, de dos causas al mismo tiempo. Se traduce en una caída brutal de las concepciones y de los matrimonios y, sobre todo, en un brusco crecimiento de la mortalidad, pu-

¹ Claude de Seyssel.

diendo suponer, en el curso de unas semanas o meses, hasta el 10 por 100 del efectivo demográfico de una aldea o de un barrio urbano.

A estos rasgos, que son comunes a los tres siglos de la Edad Moderna, hasta la «revolución demográfica» del siglo XVIII, el siglo XVI proporciona un matiz original: **la edad del matrimonio** parece ser más precoz que en el siglo XVIII, lo que amplía el período de fecundidad y permite un número medio de nacimientos más elevado por pareja; **las crisis**, en los dos primeros tercios del siglo, si bien no son desconocidas, aparecen de forma menos duradera y menos desastrosa. Estos dos fenómenos fueron suficientes, en este régimen demográfico primitivo, para provocar un aumento de la población, por el simple juego del crecimiento natural.

b) **El movimiento secular**, pues, es positivo. No es continuo. El crecimiento empezado hacia 1450 prosiguió en toda Europa hasta 1560, y en algunos sectores, hasta 1580. De este modo, el continente recuperó los niveles de población que tenía en el Oeste antes de la Peste Negra, y los superó en el Este, a pesar de la dispersión de los eslavos en las nuevas tierras. En algunas regiones, teniendo en cuenta las posibilidades de la economía para alimentar y dar ocupación a los hombres, apareció hacia 1540-1550 una relativa superpoblación. Más adelante nos ocuparemos de sus consecuencias. En todo caso, hacia 1560 se llegó a un máximo que no sería superado, en muchos países, antes de la mitad del siglo XVIII. En cambio, el último tercio del siglo está marcado por las guerras civiles (Francia, Países Bajos, Rusia) y sus estragos, por un enfriamiento del clima, por la frecuencia de cosechas mediocres y por una nueva ofensiva de la peste bubónica². La repetición de las crisis detuvo el crecimiento de la población e incluso hizo retroceder sensiblemente el efectivo total.

c) **El poblamiento** del continente presenta tres grandes diferencias regionales. La población es particularmente numerosa (40 a 56 habitantes por km²) en el norte y en el centro de Italia, en Flandes y Brabante, y en el centro de la región parisiense (incluso sin contar París). Pero éste es un hecho excepcional. Francia, primera nación del continente con 16 ó 18 millones de habitantes, tiene una densidad media de 20 a 35 habitantes por km². Todas las demás naciones occidentales tienen una densidad sensiblemente inferior. El sur de Italia, Escandinavia, Escocia, son desiertos humanos. La densidad de cada país presenta una geografía distinta de la habitual. España tiene de cinco a siete millones de habitantes; los Países Bajos, con más de tres millones, se equiparan a Inglaterra, que no llega a los cuatro millones. Italia cuenta con doce millones de personas a fines de siglo, pero repartidos entre los numerosos Estados de la península, lo mismo que el pueblo germánico, lo que hace difícil su evaluación. En todas partes las cifras de 1600 son más elevadas, a pesar de las crisis de fin de siglo, que las de 1500. El crecimiento más espectacular tiene lugar, sin duda, en Rusia: de seis a once millones; pero en ese territorio en expansión permanente, la ocupación humana es muy desigual.

Esta población es, ante todo, rural. Las ciudades son pequeñas y no re-

² Ver tercera parte, capítulo 8.

presentan más que un pequeño porcentaje del total, excepto en Flandes y en Brabante (30 ó 40 por 100) y en la Italia septentrional. A comienzos del siglo, dejando al margen a Estambul, que tiene más de oriental que de occidental, dos ciudades, París y Nápoles, superan los 100.000 habitantes; Venecia y Milán se aproximan a esta cifra. Italia es el país que agrupa los centros urbanos más numerosos: Florencia, Roma, quizá Mesina, Palermo, Génova y Bolonia alcanzan los 50.000 habitantes. Los Países Bajos presentan la otra concentración de ciudades: Amberes, que con 50.000 almas supera claramente a Gante y a Brujas; Bruselas, que alcanza los 35.000 ó 40.000 habitantes, y muchas otras ciudades, próximas las unas a las otras. En Francia, aparte de la capital, que alcanzó hacia 1500 la población que tenía antes de las desgracias del siglo XV, las ciudades más importantes son Rouen y Lyon (unas 40.000 almas). Por todas partes se encuentran activos centros con 20.000 ó 30.000 ciudadanos: este es el caso de la mayor ciudad de Renania, Colonia (30.000); de una capital política y artística como Praga (20.000), y de una metrópoli económica como Sevilla (7.000 viviendas en 1534, unos 30.000 habitantes). Todo el siglo vive un rápido crecimiento de la población urbana, sobre todo en los sitios donde la política y la economía sirven de aguijón. Amberes duplica su población entre 1480 y 1560; Sevilla pasa de 7.000 a 18.000 viviendas entre 1524 y 1591; Londres, centro muy mediocre en 1500, llega a los 80.000 habitantes (?) hacia 1545, a los 93.000 en 1563, primera evaluación segura, y a más de 120.000 a finales del siglo; París tiene más de 200.000 habitantes antes del sitio de 1590, y la mayor ciudad de Occidente, Nápoles, tiene 245.000 habitantes en 1547. Como la población rural crecía al mismo tiempo, se puede pensar que la proporción general no resultó modificada por este auge de la urbanización. Pero hay que subrayar el efecto estimulante que tuvo sobre la economía, al ser la ciudad, en primer lugar, un centro de consumo.

d) **Fuera de Europa**, las estimaciones de los historiadores tienen todavía un carácter más aleatorio. Si la población de Europa se puede estimar con bastante seguridad en unos 60 u 80 millones de habitantes, se atribuyen unos 200 ó 300 a Asia. Es verosímil que aumentase la población, pasando China, por ejemplo, de 60 a 100 millones de hombres entre 1500 y 1600. La población del continente africano sigue siendo un enigma. Hoy se le atribuyen de 60 a 80 millones de habitantes, decreciendo con seguridad esta cifra en el curso del siglo a causa de los primeros efectos del tráfico de esclavos y de las enfermedades llevadas por los europeos. El mismo desastre demográfico tuvo lugar en el continente americano. Su población global, agrupada fundamentalmente en las altiplanicies mejicanas y andinas, no pudo superar los 15 millones a finales del siglo XVI. Ya hemos visto que antes de la llegada de los conquistadores se le podían atribuir entre 80 y 100 millones. Ejemplo ilustrativo de la amplitud de la catástrofe que marca el siglo.

El crecimiento demográfico es, pues, el principal acontecimiento de Europa. Contribuye a estimular el dinamismo de este continente, desempe-

Ha un papel muy positivo para toda la economía y sostiene la gran aventura de la conquista y la exploración del mundo.

Las nuevas necesidades

La antigua economía está dominada por el consumo; la demanda crece en el siglo XVI en función de las nuevas necesidades que aparecen, y la propia expansión crea demanda. Esquema clásico que se observa también en otras épocas.

a) Primero y principal, **las necesidades nacidas del crecimiento demográfico**. La gran masa de población exige una mayor cantidad de bienes de subsistencia. Granos, para asegurar la base de la alimentación: pan o papilla de cereales. Consecuencias visibles son la extensión de las superficies de cultivo y el aumento del tráfico de cereales. Pero hay que pensar también en los otros productos que se consumen: carne, frutas, bebidas. Y, por supuesto, la población debe estar vestida y equipada. Otros tantos elementos estimuladores de la producción, tanto en los campos como en los talleres artesanales.

b) **La evolución del gusto** hizo aparecer también nuevas necesidades, tanto entre las clases populares como entre las clases superiores. La «democratización» del consumo de vino, ya señalada, continúa influyendo sobre la extensión de los viñedos, en los países de clima favorable, y sobre el aumento del tráfico. El uso creciente de la ropa interior, incluso entre las clases humildes, modifica cuantitativa y cualitativamente la demanda de productos textiles: el lino y el cáñamo y los tejidos ligeros compiten con las pesadas telas de lana. Entre las clases nobles los gustos se refinan y se complican. Las especias continúan siendo un producto muy buscado, pero a ello hay que añadir ya, en cantidad creciente, el azúcar, que pasa de la farmacopea a la cocina. A finales del siglo, la destilación se convierte en una práctica corriente y el aguardiente ocupa un puesto entre la variedad de estimulantes, al mismo tiempo que se difunde el uso del tabaco. El desarrollo del lujo, unido al nuevo papel de las cortes principescas y al deseo de la burguesía de aparentar, entraña toda clase de actividades. Ya se trate de vestidos, de joyas, de muebles o de comida, los ricos multiplican los gastos que les proporcionan prestigio. Y el florecimiento de nuevos edificios hace de la construcción una actividad económica fundamental. Se ha llegado a decir que ésta era la única industria de la ciudad de Roma. Si bien este consumo no concierne más que a una capa de la sociedad (que se ensancha en el curso del siglo), representa, sin embargo, un valor considerable e involucra a numerosos oficios.

c) Añadamos a esto **las necesidades surgidas de la política llevada a cabo por los Estados**, pues todo incide en el terreno económico. La creación de ejércitos permanentes y los interminables conflictos europeos ejercieron una considerable influencia sobre determinadas ramas de la producción. Tanto si se trataba de las necesidades de la caballería en caballos de remonta o en granos y forraje; las de la artillería en cañones de bronce, o las de

la infantería en cotas, picas, armas blancas, arcabuces y municiones; o las de la marina, no se puede subestimar su efecto estimulador sobre la vida agrícola, la metalurgia y la explotación de bosques.

d) Hay que conceder un lugar también a **las motivaciones psicológicas** que ya hemos mencionado, a propósito de los grandes descubrimientos. La afirmación del individuo, de su autonomía moral, de su *virtù*, se ejercen también en el terreno de los negocios. La búsqueda del beneficio, el placer del riesgo, el deseo de posesiones que proporciona la riqueza y, más simplemente, el placer de la actividad; tienen también algo que ver. Aunque ya no se acepte el papel creador del espíritu protestante en el nacimiento del capitalismo, la liberación aportada por los movimientos intelectuales y religiosos a la vieja escolástica medieval ayuda al desarrollo de la iniciativa económica.

e) Es evidente que las nuevas necesidades nacen también de la **apertura de nuevos mercados**. En la misma Europa, la entrada de Rusia en la órbita de los comerciantes occidentales y sus primeras adaptaciones a la forma de vida de las naciones vecinas representó un factor de desarrollo. A otra escala, la instauración progresiva de los imperios español y portugués tuvo consecuencias importantísimas. Los productos tropicales fueron suministrados al mercado europeo en cantidades impensables hasta entonces, se tratase de pimienta, la especia principal; de azúcar, primero de Madera y después de América; de algodones indios, de productos tintoreros (madera brasilina de Brasil, y cochinilla de Méjico primero, índigo después de 1560), sin hablar de los metales preciosos. A cambio, la colonización del Nuevo Mundo exigió el envío, desde los puertos ibéricos, de productos alimenticios europeos, como trigo, vino, aceite, productos textiles y metalúrgicos y libros.

Los nuevos medios

La posibilidad, por parte de los agentes económicos, de disponer de nuevos medios de acción, es un factor importante de los progresos realizados.

a) En primer lugar, **los medios monetarios**. La expansión que había empezado a finales del siglo XV, fue frenada por la falta de moneda metálica. Esto provocó la puesta en explotación de viejas minas, la búsqueda de yacimientos argentíferos en Europa central y el deseo de rodear el Islam africano para llegar directamente al oro del Sudán (que se creía más abundante de lo que era en realidad). Hacia 1500, el «stock» monetario europeo es alimentado en plata por el Tirol, y en oro por el tráfico portugués. Al ser más escaso, el metal amarillo se beneficia de una sobretasa que amplía la relación de los dos metales monetarios.

Todo cambia con el descubrimiento, la conquista y la explotación de América. Colón no obtuvo todo el oro que esperaba, pero los pillajes de Cortés y Pizarro permiten el envío a Cádiz de cantidades importantes en 1521 y en 1534. Pero lo que trastorna principalmente el mercado monetario

en el descubrimiento y la explotación de los yacimientos de plata de Méjico (Zacatecas, 1546; Guadalajara, 1553; Guadalcanal, 1555; San Luis, a finales del siglo) y Perú (Potosí, 1545). Mientras la producción de oro (Buritlucó) crece hasta 1560, se vierte un verdadero río de plata sobre Sevilla por medio de los galeones de la Carrera de las Indias. Las cifras de Hamilton representan un **mínimum**, un poco falseado por el fraude, que, por lo demás, era débil en el siglo XVI.

| Fechas | Oro (en tn.) | Plata (en tn.) | Fechas | Oro (en tn.) | Plata (en tn.) |
|---------|-----------------|-------------------|-----------|-----------------|-------------------|
| 1503-10 | 4,9 | — | 1561-70 | 11,5 | 942,8 |
| 1511-20 | 9,1 | — | 1571-80 | 9,4 | 1.118,5 |
| 1521-30 | 4,8 | 0,1 | 1581-90 | 12,1 | 2.103,0 |
| 1531-40 | 14,4 | 86,2 | 1591-1600 | 19,4 | 2.707,6 |
| 1541-50 | 24,9 | 177,5 | 1601-1610 | 11,7 | 2.213,6 |
| 1551-60 | 42,6 | 303,1 | | | |

Según E. J. Hamilton

Desde Sevilla, estas masas de oro y plata se repartían por toda Europa, a consecuencia de la política imperial y de los intercambios comerciales. Amberes se convirtió en el principal centro de esta redistribución que afectaba a todos los países y procuraba a la economía enormes posibilidades de tráfico e inversiones. La inflación, al menos en su primera fase, constituye un importante factor de desarrollo.

No sólo la moneda es más abundante, sino las diversas formas del crédito, que multiplican las utilidades y los utilizadores, y que aceleran la circulación de especias. Más adelante veremos las formas, muy nuevas y modernas, adoptadas por este comercio internacional del dinero.

b) Hay que tener en cuenta igualmente los **medios técnicos**. El Renacimiento no se caracteriza por un gran número de inventos susceptibles de modificar profundamente los modos de producción. Las novedades proceden de finales del siglo XV: la imprenta, métodos de la metalurgia, fabricación de vidrio blanco, construcción naval. Pero el siglo XVI es el de la vulgarización de estas técnicas. Así ocurre en el caso de la amalgama, para el tratamiento de minerales argentíferos, que se impuso en Centroeuropa y fue llevada a América, donde permitió la explotación masiva de yacimientos, o en el de los sistemas de elevación y ventilación de minas, que utilizan los más ingeniosos recursos de la cabria o de la rueda dentada. Pero tampoco hay que exagerar las transformaciones aportadas. Siguen siendo limitadas, y todavía falta mucho para que nazca el maquinismo. El terreno que registró mayores progresos fue el de obras públicas. Los «ingenieros del Renacimiento» (B. Gille) construyeron puentes, abrieron canales, realizaron drenajes o riegos y mejoraron las técnicas de construcción. Sus servicios eran muy apreciados. Al ofrecerse a Ludovico el Moro, duque de Milán, para instalarse en su corte, Leonardo da Vinci se jacta de su capacidad en ese campo:

«Conozco la forma de construir puentes muy ligeros y muy fuertes, fáciles de transportar...; sé cómo se vacía el agua de los fosos cuando se sitia una ciudad...; puedo demoler cualquier castillo o fortaleza...» (Carta, hacia 1481.)

c) Finalmente, hay que contar **la acción del Estado** entre los nuevos medios de la economía en expansión. Existen precedentes medievales a este intervencionismo, pero el siglo XVI ve el nacimiento, todavía tímido, de una política económica orientada a aumentar el poder al aumentar la riqueza. Política alentada por los oficiales reales, los hombres de negocios y las asambleas urbanas, y que se apoya en los primeros escritos teóricos de los mercantilistas. El panorama está dominado por algunas ideas simples: la necesidad de conservar el oro y la plata en el país, el deseo de aumentar las manufacturas y la voluntad de evitar las compras de artículos de lujo en el exterior.

La acción económica de los soberanos y de sus consejeros se ejerce ante todo en el terreno económico, para controlar las salidas de capital, para luchar contra la depreciación de la moneda y para detener la invasión de especias mediocres. La política aduanera, al mismo tiempo que proporciona nuevos recursos al tesoro, puede orientar el desarrollo de ésta o aquella producción protegiéndola contra la competencia extranjera. Finalmente, la práctica de concesiones de monopolios permite la creación, al abrigo de la ley, de nuevas ramas. A escala de los grandes países encontramos los aspectos de esta política.

Sin embargo, es necesario marcar los límites. El Estado no es todavía lo bastante fuerte ni está lo bastante organizado para dominar los circuitos económicos. Es significativo el fracaso de la legislación destinada a regular los oficios de Francia. Por lo demás, los conocimientos sobre esta materia son todavía muy escasos: vemos, por ejemplo, que se prohíbe la exportación de tejidos españoles, de 1552 a 1559, para luchar contra el alza de los precios, que se creía originado por la escasez.

En resumen, si bien los factores de expansión económica fueron diversos y útiles, no tuvieron carácter revolucionario. El principal motor fue el aumento de la demanda, originado, sobre todo, por el crecimiento demográfico. Pero él solo no podía transformar profundamente el modo de producción.

2. Técnicas y aspectos de la producción

La oferta intenta responder a la demanda creciente dentro del marco técnico de la época, que el siglo no modifica de manera sensible.

La producción agrícola

Es el sector más importante de toda la economía. Pierre Chaunu ha comparado las 25.000 Tm. de equivalente plata extraídas de las minas de

América con el valor de los cereales producidos a lo largo del siglo solamente en la cuenca mediterránea: ¡900.000 Tm. de equivalente plata!¹. La agricultura constituye la mayor parte de la renta nacional de todos los Estados y, en el caso de los más atrasados, su totalidad. Es el que ocupa a la mayor parte (siempre más de los tres cuartos) de la población activa y el que permite la subsistencia de todos.

a) El marco es la **explotación agrícola**, expresión que abarca realidades múltiples, tanto jurídica como económicamente. El campesino puede ser propietario libre de la tierra que trabaja, caso frecuente en los países mediterráneos; o bien tenente «perpetuo» en el marco del régimen señorial (en el noroeste de Europa hasta el Elba), o tenente «precario» a corto o largo plazo en el marco del dominio inglés o del gran dominio de la Europa oriental. Puede también explotar la tierra de los demás como siervo (grandes dominios nobles del sur de Italia, Polonia o Rusia), como colono, cediendo una parte de la cosecha (la Europa atlántica, Italia central, etc.); como arrendatario, con un alquiler fijo (región de París, Países Bajos, cuenca de Londres). A menudo, la explotación reúne elementos de estatuto jurídico diverso.

La verdadera ruptura es de orden económico. Por un lado, las explotaciones cuyo mediano tamaño no justifica la posesión de un equipo de labranza (yunta, arado, carreta); por otro, las que tienen este equipo, que pueden ser, desde la pequeña granja familiar (de 10 a 20 Ha.) a la gran granja de las pantanosas llanuras parisienses o picardas (de 100 a 200 Ha.) que predomina en los inmensos dominios de Europa oriental. La importancia del material, del arrendamiento, las posibilidades de autonomía económica y de venta en el mercado, el lugar del explotador en la jerarquía social y sus posibilidades de elevarse en ella están vinculadas directamente al tamaño de la explotación más que a su estatuto jurídico.

b) Los **productos del suelo** tienden ante todo a asegurar la subsistencia, lo que explica el predominio de la **cerealicultura**. Según la riqueza de los terrenos, se cultiva el trigo, bastante raro, excepto en los mejores suelos meridionales, la cebada, el centeno, el morcajo, mezcla de trigo y centeno, la espelta y el alforfón. Cada una de estas plantas tiene un terreno preferente. A ellos hay que añadir la avena, en los países que utilizan el caballo como animal de tiro (noroeste de Europa). La cerealicultura, cultivo agotador para los suelos, engendró sistemas de rotación que incluía períodos de reposo. Estos antiguos sistemas no fueron puestos en cuestión en el siglo XVI: rotación bienal de los países del Mediodía y rotación trienal en la gran llanura noroccidental. Las tierras más pobres conocían rotaciones más lentas, y el cultivo sobre terrenos quemados (incendio de la vegetación, trabajo de la tierra hasta agotamiento total del suelo y abandono de la misma a la maleza por un largo período). La recuperación de los suelos no es completa con algunos abonos, mediocres e insuficientes. Los resultados

¹ P. Chaunu, *Conquête et exploitation des nouveaux mondes*, París, P.U.F. (Nueva Clío), p. 312.

de esta cerealicultura son decepcionantes, y la productividad, en relación con el trabajo realizado, es baja. En los mejores casos (Países Bajos, algunos sectores favorecidos de las cuencas de Londres y de París, Limagne), alcanzan rendimientos del siete u ocho por uno (veinte quintales por hectárea). En la mayoría de los casos se obtiene, en las tierras buenas, alrededor del cuatro por uno sobre las otras, que oscilan entre un 2,5 y un tres por uno. Cuando se da una mala cosecha, apenas se pueden asegurar las semillas del año siguiente.

Esta mediocridad tiene graves consecuencias. Las necesidades de supervivencia de una población en pleno crecimiento obliga a reservar para la producción de granos la mayor parte de las tierras cultivadas, cosa que impide todo experimento agrícola, frena la evolución técnica y limita los demás cultivos y la ganadería. Si bien hay algunos países que, gracias a su relativa fertilidad y a su densidad demográfica están débilmente provistos de granos y pueden exportar (Italia meridional, Europa oriental), otros, como Portugal, son constantemente deficitarios. El problema del abastecimiento de las ciudades es siempre difícil de resolver: Venecia busca su trigo incluso en el mar Negro y París consume los cereales de toda su región.

c) Así pues, **las demás producciones y la ganadería** tienen que organizarse en función de la cerealicultura y sus exigencias. Diversos cultivos intervienen en el ciclo agrícola en función del clima, de los suelos y de sus posibilidades de salida. Evidentemente, hay que otorgar un lugar especial a la **vid**, cuyo hábitat estaba mucho más extendido que en nuestros días, a causa de las dificultades del transporte. Ya se encuentre mezclada con otras plantas en el sistema mediterráneo de *coltura promiscua*, ya reine sola en los ribazos de la Europa media (Bordelais, Borgoña, Renania, región de París), la vid es un elemento importante de la vida rural en los lugares en que es posible su cultivo. El siglo XVI conoce ya la diferencia entre los buenos vinos, destinados al consumo de los nobles o a la exportación a los países del Norte, y los vinos corrientes, de conservación mediocre y consumo popular. Como cultivo especializado, la vid requiere los cuidados de personal cualificado. A cambio, asegura una renta proporcionalmente importante, ya que se puede comercializar la totalidad de la cosecha. Más claramente circunscritos al espacio mediterráneo, el **olivo** y la **morena** ocupan también un lugar en este conjunto. La agricultura es la encargada de proporcionar materias primas a la industria textil: la seda cruda, producto de la cría de gusanos (llanura del Po), el lino y el cáñamo, ampliamente cultivados en las regiones húmedas del Oeste, en los Países Bajos y en los países Bálticos y que se encuentran también frecuentemente en los jardines. Añadamos a ello el algodón, importado del Mediterráneo oriental, esperando serlo de las Indias. Las **plantas tintoreras** tienen también su sitio en función del mercado artesanal, especialmente el pastel de Toulouse. Quedan las legumbres y las frutas, que se encuentran en los alrededores de las ciudades. Con estos delicados cultivos, que rentabilizan la explotación aprovechando la demanda del mercado urbano, se llega a una forma más evolucionada, más integrada en la nueva economía.

La ganadería, en sus diferentes formas, plantea problemas que los sistemas agrícolas del siglo XVI no pueden resolver. Consumidora de espacio, se encuentra naturalmente limitada en su desarrollo cuando se da en una región fértil abocada a sembrados y pobre en praderas naturales. En estos casos es raro el ganado bovino. Por el contrario, el ovino se adapta al apacentamiento en rastros y barbechos, y los caballos pueden consumir paja y avena. Pero el invierno es siempre ocasión para sacrificar una parte del rebaño, falto de alimento. Por el contrario, en los lugares donde las condiciones climáticas favorecen el crecimiento natural de la pradera a todo lo largo de la vertiente atlántica de Francia y los Países Bajos, puede desarrollarse la ganadería, especialmente la de bóvidos, que ocasiona un importante comercio. De este modo, los bueyes del Limousin o del Poitou alimentan el mercado parisiense. Finalmente, la ganadería se extiende ampliamente por las tierras incultas o pobres, de las que es la única utilización rentable, ya se trate de las landas arenosas del norte de Alemania, de Armorica o de Gales, las garrigas mediterráneas o balcánicas, las llanuras de Castilla y, naturalmente, los prados de montaña. En estos casos predomina el ganado ovino, desplazándose en busca de alimento. En Castilla se estableció una verdadera organización a partir del siglo XIII para regular la transhumancia anual de más de dos millones de animales desde las llanuras del Norte hasta Andalucía, lo que era ocasión de conflictos permanentes entre los ganaderos, celosos de sus privilegios, y deseosos de asegurar su libertad de movimientos, y los agricultores, ansiosos de proteger sus escasas cosechas y sus árboles contra el animal predador.

d) A este conjunto de prácticas agrícolas, adaptado a las condiciones naturales y humanas de los grandes sectores geográficos de Europa, el siglo XVI no aporta modificaciones sensibles. **Los progresos técnicos** son limitados. El redescubrimiento de la ciencia agronómica antigua (Varron, Columella) tiene poco interés. Los manuales técnicos, aun redactados por personas experimentadas (Fitzherbert, Estienne y Liébaud, Olivier de Serres), son desconocidos por la masa de los explotadores. Lo que impera es la tradición. A veces, incluso, las dificultades económicas de la segunda mitad del siglo provocan un retroceso no solamente del espacio cultivado, sino también del nivel técnico: el trigo cede paso al morcajo, y la rotación trienal pierde en Rusia, a partir de 1580, una parte del terreno ganado anteriormente. Solamente una región de Europa ofrece en el siglo XVI el espectáculo de la agricultura perfeccionada: la de los Países Bajos marítimos. En ellos se consigue una situación de equilibrio: los cereales retroceden ante una ganadería más provechosa, los modos de cultivo y los abonos son suficientes, los barbechos se pueden suprimir con frecuencia y los cultivos industriales, como el tabaco y el lúpulo, ocupan una parte considerable de las tierras cultivadas. Se hace más compleja la rotación de los cultivos, ampliándose a siete o nueve años. Pero este ejemplo, que servirá de modelo, no tiene imitadores en el siglo XVI.

Los progresos cualitativos son fruto de modestos esfuerzos para aumentar la rentabilidad del suelo y de la explotación. Se introducen algunas plantas nuevas procedentes del oriente mediterráneo con escala italiana (alcacho-

fas, melones, alfalfa) o del continente americano (pimientos, judías verdes y, sobre todo, maíz). El maíz es la aportación más importante, limitada todavía a la península ibérica. Por su magnífico rendimiento, por su diversidad de empleos, por su elevado valor nutritivo, contribuye a atenuar los efectos de las irregularidades de las cosechas. También el auge de la ganadería es una garantía de productividad y de rentabilidad en los países favorecidos, especialmente Inglaterra, paralelamente al naciente movimiento de los cercados. En las reservas de los dominios sustraídas al *openfield* y a las servidumbres comunitarias, se siembran de hierba muchos campos y se destinan a la cría de ovinos, cuya lana alimenta las industrias textiles del país y del continente.

Pero por encima de estas ventajas limitadas, cuya suma no se puede dejar de lado, a escala de toda Europa y del siglo, sigue siendo el nivel global de la producción de cereales el barómetro de la producción agrícola y el momento fundamental de la coyuntura a corto y medio plazo. Es imposible trazar una curva general de la evolución, pero los índices autorizan a trazar por lo menos un esbozo. Los primeros decenios del siglo prosiguen la expansión ya señalada a finales del siglo XV. Se podría pensar que, después de haber alcanzado el nivel de la cosecha cerealera de finales del siglo XIII, se superaron con frecuencia y bastante claramente. De ello son pruebas el aumento de los arrendamientos en especie, el del producto de los diezmos, las contabilidades de los grandes dominios del oriente de Europa y de los intercambios. Lo que es más difícil es explicar este aumento de la producción. Contrariamente a la hipótesis de Slicher van Bath, no parece que los rendimientos aumentasen sensiblemente. Todo lo más, se podría pensar que el número limitado de malas cosechas hasta la crisis de 1545-1546 elevó el nivel medio. Sería, pues, la terminación del «período cálido», que acaba hacia 1560-1580, a lo que se deberían estos años felices, pero hay que pensar también en el crecimiento de las superficies cultivadas. El siglo XVI ve la roturación de terrenos nuevos, especialmente en la Europa oriental (bosques de la Rusia media y Polonia). Pero estas ventajas se ven necesariamente limitadas en los viejos territorios occidentales. La puesta en cultivo de algunas landas o de las garrigas del Languedoc daba resultados mediocres. Por el contrario, la bonificación permitía ganar para el cultivo las tierras mal drenadas de las llanuras costeras del Mediterráneo o del valle del Po. El regadío de las huertas ibéricas aumenta la producción.

Si el crecimiento de la producción agrícola no da lugar a dudas, vuelve a bajar, en la mayor parte de las regiones, antes de la mitad del siglo. La impotencia de las técnicas, el agotamiento de los suelos, el debilitamiento de la ganadería y, en consecuencia, de los abonos para los cultivos de cereales, todo se une para fijar una especie de límite superior a la producción, especialmente a la de los granos. Si se considera que la población sigue creciendo hasta 1570-1580, se comprenderán fácilmente las dificultades de la segunda mitad del siglo. El desequilibrio entre producción y necesidades se agrava, por lo demás, por diferentes factores: enfriamiento del clima, guerras y disturbios.

La producción artesanal

Subrayemos en primer lugar que la producción artesanal está orientada, como toda la economía, a la satisfacción de las necesidades habituales y dominada por la demanda inmediata. También en este caso se puede hablar de economía de «subsistencia». Pero las transformaciones, bajo los efectos de los factores del crecimiento y de la coyuntura, son más sensibles aquí que en el sector agrícola.

a) **El marco jurídico** de la producción sigue siendo medieval. Hay que distinguir dos grandes modos. En las ciudades, **los oficios** están generalmente organizados. Estatutos promulgados por el señor, el magistrado comunal, el príncipe o las propias gentes del oficio, regulan al mismo tiempo las condiciones del ejercicio del mismo (maestros, reconocidos como tales después de la presentación de la obra maestra, oficiales y aprendices), las de la fabricación (materias primas empleadas, forma y condición de los productos) y las de la comercialización (cuotas de la producción, lucha contra la competencia, tasas). Este conjunto de medidas se orienta a proteger a productores y consumidores, pero obstaculiza el espíritu de empresa y la innovación técnica. Fuera de las ciudades, el ejercicio de los oficios es libre, pero los productores deben resolver el doble problema de acceso a las materias primas y a la comercialización. La novedad del siglo XVI es el esfuerzo del Estado por controlar mejor los oficios y la producción. Se favorecen los oficios jurados, reglamentados por el príncipe, a expensas de los oficios libres. En Francia se establecen disposiciones en 1581 y 1597 tendientes a imponer la transformación general de estos últimos. Asimismo, se intentan establecer reglas de fabricación a escala mundial: edicto de 1511 en Castilla y de 1571 en Francia sobre la producción textil. En cuanto al célebre estatuto de los artesanos de 1563 en Inglaterra, su misión es organizar el acceso a los oficios. Pero este esfuerzo del Estado choca con las realidades económicas.

b) **El marco económico** es el de la empresa. Por lo general es de pequeñas dimensiones. Esto es evidente en el caso de los oficios del mundo campesino (carreteros, herreros) y del de la alimentación (panaderos), pero también es cierto en el de la mayoría de los talleres textiles, e incluso en el de gran número de forjas. Un maestro, dos o tres oficiales y algunos aprendices constituyen el tipo de empresa más común. Pero ciertas actividades o fabricaciones exigen un personal más numeroso y una mayor concentración geográfica. Este es el caso de los talleres de construcción naval, como el astillero de Venecia que emplea más de 15.000 obreros, el de las salinas (más de 1.000 obreros en Salins), el de las minas (más de 700 personas ocupadas en la extracción de alumbre en Tolfa) y el de algunas grandes imprentas. Hay que señalar que se trata en estos casos de empresas del Estado (arsenales, fundición de cañones) o de oficios nuevos que escapan a la reglamentación tradicional. En estos sectores es donde se aprecian mejor los fenómenos vinculados a la aparición del capitalismo y de los que hablaremos más adelante: propiedad de barcos y minas por participación y asociación del capital y el trabajo.

Pero, en realidad, los fenómenos de **concentración se observan** en el plano de la comercialización. El sistema medieval del *mercader-fabricante*, que compra la materia prima, la distribuye en los pequeños talleres que aseguran las diferentes fases de elaboración, recoge los productos fabricados y los vende en el mercado, se extiende por toda Europa desde los Países Bajos e Italia, donde había nacido. Se ve acompañado, en el caso de los pequeños patrones de los oficios urbanos, de la pérdida de su autonomía económica y, en toda la zona rural de Occidente, de la extensión de industrias rurales. En efecto, el comerciante puede imponer más fácilmente sus exigencias a productores dispersos, ya se trate de las tarifas o de los tipos de productos. En el caso del campesinado, cuya precaria condición hemos subrayado antes, teniendo en cuenta las dimensiones y las posibilidades de las explotaciones, la industria rural es una preciosa ayuda, que frena el proceso de depauperización. Así se desarrollan, alrededor de cada gran centro artesanal, zonas, a menudo extensas, donde se lleva a cabo lo fundamental de la producción (campos suabos, flamencos, etc.).

c) Predominan las industrias para el consumo, en primer lugar la **textil**. Es el sector más importante por los efectivos empleados, las cantidades producidas y la variedad de fabricantes.

A la cabeza de ella se encuentra la **industria de la lana**, de rica tradición. Ya hemos evocado la gran transformación de finales del siglo XV: el rápido crecimiento de la industria de tejidos ligeros frente a los viejos centros urbanos dedicados a la producción de telas de alta calidad, pesadas y costosas. Las sargas, las telas fabricadas con lanas de segunda clase, menos elaboradas (tintes, dibujos), conquistaron rápidamente un mercado en expansión, en Europa y fuera de ella. La industria de la lana es dispersa, pues no se plantea el problema de la materia prima. Se encuentran ovinos en casi todas partes, pero las lanas de Inglaterra y España son las mejor reputadas. Las técnicas evolucionan poco en el siglo XVI. La lana, peinada o cardada, se hila, a menudo, en un marco familiar. El oficio de tejedor no sufre ninguna transformación, pero el tinte es modificado por la aparición de productos nuevos, como la cochinilla y el índigo, venidos de ultramar. El alumbre conserva su papel fijador. En cuanto a las últimas manipulaciones, se simplifican por la vulgarización del prensado. La gama de productos es muy vasta. Las telas lujosas proceden de Inglaterra, de algunas ciudades flamencas, de Florencia, donde el *Arte della lana* ocupa a más de 30.000 obreros de la ciudad, y del condado de Bolonia. Los tejidos más ligeros se fabrican en Flandes (Hondschoote), en el sur de Alemania (región del lago de Constanza) y en Francia.

El lino se trabaja en abundancia. La fabricación de telas está en pleno auge a causa de la extensión del uso de la ropa interior y de las necesidades de los colonos. Se encuentra en Sajonia, en el sur de Alemania, en Picardía y, sobre todo, en los viejos centros de los Países Bajos. La industria del lino, antigua ya en esta región, desplaza a la de los tejidos pesados, ya en decadencia. El trabajo del **cañamo** se lleva a cabo todavía en forma más dispersa. La fabricación de telas más o menos groseras es la industria campesina por excelencia. Hay pocos pueblos donde no se encuentre un «tejedor de

telas» que trabaja para el mercado local o por cuenta de un comerciante de la ciudad. Las crecientes necesidades de la marina atlántica permiten el desarrollo de esta actividad, que explica la riqueza de la zona rural del oeste de Francia.

A estas industrias de gran consumo popular, que arrojan grandes cantidades al mercado, se opone **la sedería**, que trabaja para los grupos superiores de la sociedad, aunque el gusto del lujo y el deseo de figurar amplían su salida.

A principios de siglo, la sedería es casi monopolio de Italia (Lucano, Florencia, Milán, Como), pero se encuentra también ya en Toledo y en Sevilla, y en Tours desde 1470, por voluntad real. En el siglo XVI sigue ganando terreno. Se instala en Lyon, siempre bajo la protección del soberano, desde 1536, con un rápido éxito. Se dice que proporciona ocupación a 30.000 obreros en Sevilla en 1564. Al ser una manufactura de lujo, es particularmente sensible a las variaciones de la coyuntura.

Todos los sectores textiles parecen haber conocido una fuerte expansión en el curso del siglo, pero tenemos pocas cifras que nos permitan medir exactamente este crecimiento. Como tantos otros sectores de la economía, éste parece haber alcanzado su apogeo hacia 1560. Su estancamiento, e incluso retroceso, caracterizan los últimos decenios del siglo.

d) También hay que considerar las **industrias extractivas y metalúrgicas** desde el punto de vista del consumo inmediato. Las minas desempeñan un papel no desdeñable en la economía del siglo, y el desarrollo rápido de este sector de actividad es uno de los cambios más característicos de la época. Lo que se quiere obtener del subsuelo es, ante todo, **los metales preciosos**. Ya hemos visto cómo el hambre monetaria había provocado en toda Europa una búsqueda de yacimientos metalíferos a finales del siglo XV. El Tirol, Carintia y la Alta Silesia proporcionan la plata, y las fortunas de los Fugger y los Thurzo se construyen con los beneficios de la explotación de las minas de los Habsburgo. Pero el oro europeo sigue siendo raro. Ya sabemos que todo cambia con la explotación de las minas americanas. La necesidad estimula el ingenio y la época contempla el perfeccionamiento de los métodos de extracción y refinamiento (amalgama de mercurio para obtener plata pura).

Aparte de estos metales preciosos, se explotan yacimientos de hierro, muy abundantes, aunque de calidad diversa, en Francia, Inglaterra y Suecia; los de cobre en Europa central, de plomo, a menudo mezclado con plata, estaño (Cornualles), cinc y mercurio (España). El subsuelo proporciona muchos otros productos como el azufre (Bohemia, país de Lieja), la sal gema (Franco-Condado) y el alumbre, necesario para fijar los colores, y que se extrae en Tolfá, en los Estados Pontificios. El descubrimiento del yacimiento en 1462 permitió prescindir de los productores de Oriente, y el papa indicó que era asunto de conciencia no comprar a los turcos. Este casi monopolio proporcionó grandes riquezas a la Curia y a los concesionarios de su comercio. El carbón desempeña un papel muy secundario. Se utiliza, sin embargo, para la calefacción doméstica y para algunas industrias (salinas, extracción de azufre, salitre) en el país de Lieja y en Inglaterra, únicas

zonas de extracción. La producción de Lieja crece rápidamente hasta que estallan los conflictos: 40.000 Tm. hacia 1545, 90.000 hacia 1560. En las Islas Británicas, los pozos son numerosos en el valle del Tyne, en los Midlands. La producción se evalúa en 170.000 Tm. entre 1551 y 1560, extrayendo Escocia por su parte 40.000 Tm.

Las minas fueron el sector más dinámico en el terreno de las innovaciones técnicas (aireación, elevación, máquinas hidráulicas) y en el de estructuras económicas nuevas hasta el punto de que se ha podido hablar de un banco de pruebas del capitalismo. Al necesitar capitales importantes para asegurar el equipamiento y la gestión, estaban por lo general en manos de sociedades que agrupaban propietarios de tierras, comerciantes e industriales, todos interesados en la explotación, que aportaban una parte del capital y recibían una parte de los beneficios.

El trabajo del metal está lejos de ofrecer los mismos aspectos modernos. Las forjas donde se trata el mineral son de pequeño tamaño, dispersas según los yacimientos, en las proximidades de los bosques, que proporcionan el combustible, y de los ríos. Desde el siglo XV, el alto horno, procedente de Centroeuropa, reemplaza progresivamente a la vieja forja catalana. Puede proporcionar algo más de una tonelada de fundición al día. El trabajo de refinamiento, laminado o estirado y terminación de productos se hace también en pequeños talleres aldeanos, utilizando la fuerza motriz del agua, que hace funcionar los martinets y sopletes de la fragua. Estas estructuras se modifican poco a lo largo del siglo. Sin embargo, hay que hacer referencia al papel del Estado, que crea las empresas necesarias para sus ambiciones: fundición de cañones, fábricas de armas, etc. En la metalurgia inglesa o sueca aparecen fenómenos limitados de concentración o integración, relacionando la propiedad de las minas con la creación de altos hornos y de talleres de transformación.

La metalurgia está presente en Europa por todas partes a causa de la dispersión de materias primas y de las dificultades del transporte, pero los sectores más favorecidos son la Europa central, donde se elaboran las nuevas técnicas, el sudeste de Inglaterra y Suecia. El empleo más frecuente de metal en la vida cotidiana provoca, a lo largo de todo el siglo, un aumento de la demanda y de la producción.

e) **Las demás industrias** desempeñan un papel secundario, pero algunas de ellas merecen señalarse por los capitales inmovilizados, las técnicas de producción y los efectivos empleados. El desarrollo espectacular de la imprenta, que mencionaremos a propósito de la revolución intelectual y religiosa, da gran auge a la industria del **papel**. Si bien las técnicas no han evolucionado mucho, las cantidades fabricadas son muy superiores. Lo mismo ocurre con la fabricación de caracteres en aleación, con ayuda de matrices y punzones grabados, que pueden llegar a ser verdaderas obras de arte (Aldino de Venecia, Garamond, Grecs du Roi). La *imprenta* es una de las grandes industrias de la época. Los talleres exigen un capital importante, invertido en los caracteres, inmovilizado en los «stocks». A veces es proporcionado por los libreros, que desempeñan aquí el papel del comerciante-fabricante: proporcionan el trabajo, controlan la elaboración y comerciali-

zan el producto. Algunos talleres agrupan numerosos efectivos: en 1575, la célebre imprenta Plantin, en Amberes, cuenta con 16 prensas y 80 obreros (componedores, tipógrafos, correctores y encuadernadores). Si pensamos que se calcula en 150 millones de ejemplares la producción del siglo, y añadimos los innumerables folletos, libelos, «canards» y «placards», se puede comprender la importancia económica de este sector de actividad completamente nuevo.

La obtención de la sal en las regiones en las que el número de horas de sol no permite la evaporación, la creciente producción de vidrios, las fábricas de cerveza en las regiones que adoptan esta bebida (Inglaterra, Europa central) y las primeras refinerías de azúcar vinculadas al auge colonial, son otras actividades en las que se manifiesta la influencia del capitalismo.

Por encima de las innovaciones técnicas limitadas, los dos principales fenómenos del siglo en el terreno artesanal son, por lo tanto, el crecimiento sensible de la producción en todos los sectores de actividad, en relación con la ampliación del mercado, y la creciente influencia sobre los productores, ya se trate de patronos o de oficiales, de los comerciantes, que controlan tanto el acceso a las materias primas como la posibilidad de dar salida a los productos, y que poseen los capitales necesarios para el equipamiento. Empieza a ser frecuente la disociación de la propiedad de los medios de producción y de su utilización.

3. Técnicas y aspectos del comercio

Toda economía desarrollada reposa, en diversos grados, sobre el comercio. El siglo XVI está marcado por un aumento, una ampliación y una aceleración de los intercambios, a pesar de la subsistencia de numerosos obstáculos.

Las condiciones materiales

a) El rasgo dominante es la **lentitud y el coste de los transportes**, que limitan el volumen de los intercambios. Los transportes continentales utilizan los caminos y las vías fluviales. A menudo mal trazado, muy raramente empedrado (una parte del gran camino de París a Orleans), con frecuencia cortado por zanjas y vados, por zonas inseguras, el camino es el medio de paso de acémilas, caballos, de pesadas carretas a menudo agrupadas en caravanas, de rebaños en dirección a las ciudades, de mendigos y peregrinos y de las tropas en campaña. El precio de los transportes terrestres es muy elevado y no puede ser soportado más que por productos de elevado valor y pequeño volumen (especias, libros, telas preciosas) o sobre distancias muy limitadas (subsistencias). El verdadero papel de los caminos es el de cambiar información. Desde finales de la Edad Media, príncipes y comerciantes establecieron sistemas de correos rápidos, que tienden a convertirse en regulares en el curso del siglo XVI. Los soberanos organizan la

posta con relevos regulares. Así, las cartas oficiales pueden recorrer más de 100 km. por día, mientras que una caravana de carretas necesitaba más de dos semanas para ir de París a Amberes. A pesar de todo, la distancia sigue siendo un obstáculo, aun pagando el precio.

La vía de agua es, al mismo tiempo, más segura, menos cara y con mejor salida. En los ríos más pequeños, balsas y barcos planos, a veces provistos de una vela ligera, como en el Loira inferior, llevan el trigo, los vinos, las balas de lana o las piezas de tela. Se navega por los estrechos ríos mediterráneos. Es evidente la ventaja del noroeste y norte de Europa con los grandes ríos de la llanura. Las redes del Sena, del Rin y del Mosa, cuyos múltiples brazos son unidos por los primeros canales, y del Vístula, juegan un importante papel en el comercio. Pero la navegación fluvial se ve obstaculizada por los molinos, por los peajes (más de 200 en el Loira a mediados de siglo) y por las travesías de las ciudades.

El mar es el medio más cómodo. Hay que distinguir el cabotaje, que asegura el comercio costero de puerto en puerto utilizando barcos de pequeño tonelaje (10 a 50 toneladas), y la navegación de alta mar, que realiza las travesías del Mediterráneo (galeras y galeazas) y del espacio atlántico. Ya hemos mencionado los bajeles, los galeones y las carabelas, que sirvieron de instrumentos para los navegantes y mercaderes. Los tonelajes siguen siendo mediocres: de 200 a 350 toneladas en la mayoría de los barcos, alcanzando los más grandes las 1.000 toneladas. Si consideramos el peso de los víveres de la tripulación (50 a 60 hombres para 300 toneladas), se comprenden los límites del comercio a larga distancia. La lentitud de las rotaciones es un obstáculo todavía y una causa del aumento de los costes. Normalmente se tardan dos meses de España a América y cuatro meses a la inversa. Y el circuito Europa-Filipinas dura por término medio cinco años... El siglo XVI no mejora sensiblemente los métodos de navegación establecidos por los descubridores. Solamente determina los mejores itinerarios, sin poder disminuir la parte imprevisible: el cese del alisio puede doblar la duración del viaje americano, y los corsarios berberiscos son una amenaza permanente para el comercio mediterráneo. A pesar de estas sombras, el transporte marítimo es el más barato, el más seguro y el más importante en volumen.

b) La organización de los intercambios, teniendo en cuenta el coste de los transportes, está jerarquizada en **mercados** de jurisdicción más o menos amplia. La mayor parte de los trueques se hace sobre distancias cortas, del productor al consumidor, en un marco puramente local. Cada ciudad controla su región, asegurándole los productos manufacturados a cambio del avituallamiento necesario. Todo un mundo de mercaderes rurales, recolectores de granos y otros productos de la tierra; de buhoneros, que distribuyen de pueblo en pueblo los productos manufacturados (vestidos, quincallería, especiería), los almanaques populares y, a veces, algunos folletos de propaganda reformista, son los instrumentos de este comercio mal conocido pero fundamental. Las grandes ciudades tienen un radio de acción más importante y una actividad de intercambios más diversificada. La satisfacción de las necesidades de la masa popular y de los nobles exige dispo-

ner de grandes cantidades de víveres (París consume granos, vinos y animales en un perímetro de más de 100 kilómetros) y la llegada de productos de alta calidad, de origen con frecuencia lejano. Así se realiza el tráfico interregional o intercontinental. Este no puede realizarse, a causa de los costes y de las posibilidades de los transportes, más que con productos de primera necesidad, como los cereales o la sal, las materias primas para la industria, como lanas o productos tintoreros, o los productos de gran valor (especias, telas preciosas, vinos de calidad, metales monetarios). Este comercio internacional es cosa de los grandes mercaderes, que añaden generalmente a esta actividad la del comercio del dinero. Tratan en las ferias, celebradas en fechas fijas, donde se encuentran los factores de las firmas: ferias regionales como las de Guibray en Normandía, donde se negocian animales y telas, ferias internacionales como las de Medina del Campo, Frankfurt (feria del libro), Lyon (donde se reúnen mercaderes del Norte y de la península italiana) y, finalmente, de Amberes, donde se concentran, a partir de 1500, las transacciones más importantes de toda Europa. En la Antigua Bolsa, abierta en 1487, en la Bolsa de los Ingleses y en la Nueva Bolsa, abierta en 1531, se tratan las compras y las ventas de las especias procedentes de Lisboa o Venecia, de las lanas, de las telas, de los vinos de Renania o de Francia, de los trigos bálticos, y se fijan los cursos de las monedas que sirven de referencia para el tráfico de letras de cambio. Estas ferias acaban, al menos las más importantes, por convertirse en permanentes, como en el caso de Lyon y Amberes.

Los intercambios no son libres. Algunos mercados están reglamentados por el poder público. Este es el caso del aprovisionamiento de algunas ciudades (perímetros de compra) y de la importación de algunos productos que debe hacerse por una ciudad determinada, la *étape* (por ejemplo, en el caso de los Países Bajos, los vinos entran por Middelburgo, el alumbre por Amberes, las lanas inglesas por Calais, las lanas españolas por Brujas). El rey de Portugal se reserva el monopolio de la reventa de especias procedentes de las Indias. El de Castilla intenta regular el movimiento de los metales preciosos. La intervención del Estado crece un poco por todas partes en el siglo XVI, casi siempre por motivos fiscales, pero con incidencias económicas: tasas, prohibición, monopolios de importación para determinadas firmas.

c) La estructura de las empresas comerciales varía de modo evidente según la amplitud del comercio y la cifra de negocios realizada. Lo más frecuente es la empresa individual, pero cuando se alcanza cierto nivel aparecen diversas formas de asociación: la sociedad, que reúne varios comerciantes y sus capitales, o la comandita, donde el capital es confiado al hombre de negocios contra una participación en los beneficios. Las grandes firmas, de estructura familiar, son mucho más complejas. Se encuentran los dos grandes tipos establecidos en la Italia medieval: la compañía de factorías, organizada en una única sociedad que destaca colonizados a los principales centros de actividad (es el caso de los Fugger), y la compañía con filiales, donde la sociedad-madre detenta una participación en el capital de las sociedades-hijas (los Affaitadi, de Amberes, tienen

así filiales en Lisboa, Londres, Roma, Sevilla, Medina del Campo y Valladolid).

El siglo XVI contempla la multiplicación de estas firmas. Igualmente se hacen más frecuentes las prácticas de acuerdos para la explotación de un mercado: entre los comerciantes de cobre de Europa central, en el mercado de especias de Amberes o en la venta del alumbre pontificio. Estos cartels pueden pesar así sobre los precios, y Jean Bodin se referirá a los monopolios entre los factores de la subida general de los precios.

En el **aspecto técnico**, la contabilidad por partida doble se extiende muy lentamente (los Fugger no la emplean). Los principales progresos se refieren a la organización de la información y, sobre todo, a los sistemas de crédito.

Las condiciones económicas

El desarrollo de los intercambios, fuente de progreso, supone la existencia, no sólo de circuitos organizados y de empresas comerciales, sino también de medios de pago y de crédito.

a) El aumento de la **masa monetaria** disponible para la economía es el elemento más importante. Se hace posible por la afluencia de metales preciosos. Pero la moneda es un instrumento imperfecto. Las piezas metálicas, acuñadas por el poder público (los grandes Estados se reservan ya este derecho y hacen desaparecer los privilegios de algunos feudales) definidas por un peso determinado y una ley en metal fino, la ley les asigna un valor en moneda de cuenta, que sirve para medir su valor. Esta cotización legal tiene en cuenta, evidentemente, el valor intrínseco de las piezas de oro, plata o aleación de plata y cobre. Puede, según la coyuntura, apartarse de la cotización comercial. El Estado se esfuerza en mantener la estabilidad y en reducir estas diferencias antes de tener que ceder a la presión de las realidades económicas. En ese caso se modifica la cotización legal por medio de una devaluación o una revaluación. Las monedas, acuñadas en metal precioso, circulan a través de las fronteras. En Francia se utilizan los escudos castellanos, los doblones, los portugueses, igual que los escudos, los testones y los francos de plata.

En el siglo XVI tiene lugar un crecimiento de las acuñaciones monetarias, una extensión de la circulación de especies, particularmente en el mundo rural, que tiende a integrarse en la economía monetaria, y una lenta depreciación de la moneda de cuenta expresada en peso de metal precioso (la libra tournois equivale a 17,96 gr. de plata fina en 1513, a 15,12 gr. en 1550, a 11,79 gr. en 1577, a 10,98 en 1602). Los esfuerzos de estabilización fracasan, excepto en la Inglaterra de Isabel.

Las tendencias inflacionistas, al multiplicar los instrumentos de pago, facilitan los intercambios, pero hay otros factores que actúan en un sentido negativo. Las manipulaciones monetarias demasiado frecuentes son un elemento de incertidumbre para las transacciones a medio plazo. Por lo demás, las variaciones del valor relativo del oro y de la plata, de un

país a otro y de un período a otro, suponen desequilibrios constantes y la fuga de la moneda, que es más apreciada ante especies de ley mediocre y menos valor. A pesar del crecimiento general del stock monetario, parece que el aumento de las necesidades acarrea una insuficiencia de hecho, sobre todo en la segunda mitad del siglo (guerras, desórdenes, lujo). Así, no hay más remedio que acuñar en cantidad creciente malas monedas de cobre, mientras se esconden el oro y la plata o se cambian según cotizaciones muy superiores a las legales.

b) El peso de la moneda metálica, su relativa lentitud de circulación y su probable insuficiencia entrañan el desarrollo de otros instrumentos de cambio basados en el crédito. El siglo XVI da una extensión nueva y una mayor facilidad de utilización a las formas heredadas del período anterior. El instrumento más frecuente del crédito es la cédula u obligación. Se trata de un reconocimiento de deuda con compromiso de pago, bien según demanda, bien al término, se transforma por la negociabilidad: un deudor puede pagar por la cesión de sus créditos sobre terceros. Esta utilización se hace más fácil cuando la ley autoriza al primer acreedor a dirigirse, en caso de falta de pago, al deudor que le ha otorgado las cédulas. La renta constituida puede ser también un instrumento de crédito: el creador de la renta recibe un capital contra la entrega regular de los utrasos, pero conserva la posibilidad de reembolsar la suma para extinguir la renta, que ha desempeñado para quien la posee el papel de interés del capital.

Pero el instrumento privilegiado del crédito en materia de comercio Internacional es la letra de cambio. Se trata de una operación de préstamo a fecha fija, acompañada del cambio de la suma debida a otra moneda, a una cotización fijada de antemano. Desde hace mucho tiempo, el ingenio de los hombres de negocios ha complicado este esquema para permitir beneficios más elevados (cambio seco, cambio a ricorsa, donde el librador es al mismo tiempo el beneficiario). Las letras de cambio son negociables, pero la práctica del aval o del endosamiento a favor de un tercero no aparece hasta finales del siglo XVI. Se desconoce el descuento de valores a una tasa regular. Por el contrario, la frecuente práctica de la remisión de feria en feria (plazos normales de los pagos a 90 días) tiende a transformar el crédito a corto plazo en crédito a medio plazo.

Los progresos más decisivos en materia de crédito son los referentes al crédito del Estado. En este aspecto, el siglo XVI ha sido verdaderamente creador. A la práctica de los préstamos formalizados con ciudades, cuerpos constituidos o banqueros internacionales, en condiciones onerosas (15 a 25 por 100 anual), sin que los acreedores obtengan garantías, sucede una organización de crédito perpetuo o a largo plazo, basada en la riqueza del Estado (juros españoles) o de un orden (rentas francesas sobre el clero) o sobre el crédito de una institución (rentas sobre el Ayuntamiento de París). La renta del Estado, al menos en los dos primeros tercios del siglo, se buscó como una inversión segura y ventajosa. Pero los préstamos públicos, de importes muy elevados, frenaron los progresos económicos al orientar los capitales hacia empleos negativos.

lus: más de dos veces la renta del rey de Francia. La decadencia de Amberes deja paso libre a las ambiciones de Hamburgo —que, hacia 1590, intenta concentrar en provecho suyo el comercio de especias—, pero sobre todo al rápido auge de los puertos holandeses, **Amsterdam** entre ellos. La crisis frumentaria del Mediterráneo permiten que esta ciudad se convierta en importadora de los trigos bálticos, la alianza con Enrique IV le asegura el mantenimiento de la redistribución de los productos franceses y, desde 1595, los marinos holandeses penetran en el Océano Indico.

La gran novedad del siglo es el gran auge del tráfico del **Báltico**. Los productos siguen siendo básicamente los mismos: Europa occidental envía vinos, sal, y productos textiles, y recibe materias primas (lino, hierro, brea y madera) y cereales. Estos últimos adquieren cada vez más importancia. El desarrollo considerable de la producción de los grandes dominios polacos, suscitado por la demanda occidental y permitido por la servidumbre del campesinado, aumenta el tráfico de Danzig. El comercio del Báltico está teóricamente monopolizado por la Hansa, que agrupa una cincuentena de ciudades bajo la autoridad de Lübeck. Pero la independencia de Suecia, que abre el cerrojo danés, y los conflictos de los países ribereños permiten a los ingleses y a los holandeses penetrar en el Báltico y escapar de este modo a las exigencias de los hanseáticos.

A pesar del predominio de los intercambios marítimos, hay que hacer mención también de las corrientes comerciales en el interior del continente europeo. Pero éstas no adquieren importancia internacional más que cuando tienen acceso a los puertos de la costa. Los productos de Europa central se dirigen así hacia los Países Bajos, hacia Venecia y hacia las ciudades hanseáticas.

b) El comercio con **los otros continentes** es el que tiene predominancia históricamente. Pierre Chaunu hace notar que las exportaciones de metales preciosos y de especias a Europa representan cinco veces el valor de los cereales intercambiados entre los países de Europa. La acumulación de capital en manos de los hombres de negocios se realiza gracias al comercio de ultramar. Más adelante estudiaremos la organización de los dos imperios ibéricos. Pero la redistribución por Europa de los productos así monopolizados (especias, productos de las Indias o de Extremo Oriente, madera de Brasil e índigo, azúcar) escapa rápidamente a los países importadores. Las grandes firmas alemanas, aprovechándose del favor de Carlos V, se adueñan de los provechosos mercados así abiertos. En 1515, Jacob Fugger, asociado a los Welser y a los Hochtetter, obtiene la comercialización de 15.000 quintales de pimienta por año vendiendo al rey de Portugal el cobre necesario para la flota de las Indias: doble ocasión de beneficios. Todavía a fin de siglo las firmas de Augsburgo dominan el mercado de especias. Los beneficios obtenidos sobre los productos coloniales incitan a los países marítimos a intentar acceder directamente a las Indias Occidentales y Orientales. Si bien los portugueses consiguen mantener, gracias a la distancia, a su flota y los puntos de apoyo fortificados, su soberanía en la ruta de las Indias hasta su fusión con España (1580), los

españoles se ven impotentes para asegurarse el monopolio de las rutas atlánticas. Los ingleses intentan llegar a las Indias por el oeste (Cabot en Labrador) y por el este (Chancellor en el mar Blanco). Fracasado su propósito, se contentan con comerciar con Rusia y saquear las flotas de galeones a la vuelta de América, cuando traen el oro y la plata del rey de España. Los franceses, presentes desde principios de siglo en los bancos pesqueros de Terranova, cobran ánimo e intentan establecerse en Florida y en Brasil (Villegagnon en la bahía de Río de 1557 a 1563) mientras que Cartier y luego Roberval exploran, por cuenta de Francisco I, el curso del San Lorenzo, esperando llegar a Extremo Oriente. Después de haber subvencionado las exploraciones de Verazzano, el armador de Dieppe Jean Ango envía, en 1529, a los hermanos Parmentier a explorar la ruta portuguesa de las Indias. Llegan hasta Sumatra, pero su viaje no tiene consecuencias inmediatas.

Este comercio colonial, que domina los demás tráficos, que determina en parte la coyuntura general de la economía y que trastorna los equilibrios sociales por sus consecuencias, no representa más que volúmenes bastante escasos. Se calcula durante más de un siglo las llegadas de especias a Europa en un máximo de 150.000 toneladas, apenas algo más de 1.000 toneladas por año. El peso total de los envíos de metales preciosos americanos a España no alcanza las 20.000 toneladas en todo el siglo. Y en el año récord del tráfico de Sevilla hacia el Atlántico, 1586, la cifra es del orden de las 45.000 toneladas. No obstante, no debe hacer olvidar el carácter precursor de esta nueva dimensión del comercio europeo.

4. La coyuntura del siglo

Cuando se analiza la producción y el movimiento del comercio, aparecen diferencias de ritmo de la actividad económica. El crecimiento no es el mismo en todos los sectores y en todos los períodos. El conjunto de todos estos elementos forma la coyuntura. Coyuntura económica en primer lugar no sólo porque es el viejo continente el que está a la cabeza de este movimiento, sino también porque las masas continentales, las civilizaciones cerradas, quedan, de alguna manera, fuera de la coyuntura.

ii) Una aproximación correcta a la coyuntura real exigiría, como en nuestros días, el conocimiento, sobre un largo período, de diferentes elementos traducidos en índices cómodos: fuerzas productivas, producción por sectores, consumo, rentas. La documentación no nos proporciona más que fragmentos de esta verdad económica, pero lo bastante numerosos y variados como para autorizar un esbozo bastante preciso del problema. Lo que mejor conocemos son los precios, especialmente el precio de los cereales (principal producción agrícola y principal consumo humano). Las investigaciones llevadas a cabo en toda Europa acusan el principal fenómeno del siglo: **El alza de los precios**. Esta afecta más a los precios de las subsistencias, que se cuadruplican o quintuplican entre 1500 y 1595-97 (años que marcan en casi todas partes los récords del siglo). Afecta igual-

mente a los demás precios, con una amplitud igual en España y menos fuerte en el caso de productos industriales en los otros países. Pero esta subida no empieza en el mismo momento en todos los sectores y no se desarrolla en ellos a un ritmo constante. Afecta en primer lugar a los países mediterráneos, llega a Francia en 1520, a los Países Bajos hacia 1515, a Inglaterra un poco más tarde y a Europa central y oriental hacia 1540-1550. En el mismo transcurso del proceso se pueden encontrar las diferentes fluctuaciones familiares a los economistas: variaciones anuales considerables, especialmente en el caso de los precios de los granos (o de los vinos) sometidos a las influencias climáticas; ciclos de una duración de diez años aproximadamente, agrupando varios «dientes de sierra» en una fase ascendente y una fase descendente; movimientos más amplios, de una treintena de años, alternando ciclos en alta y ciclos en baja; y, finalmente, una tendencia secular, cuya marcha conquistadora conocemos, desde finales del siglo XV hasta los años treinta del siglo XVII (incluso, en algunos sectores concretos hasta 1650). Actualmente se concede una enorme importancia económica y social a los períodos intercíclicos de treinta años. Con algunos desfases, según los países y los productos, se puede formular la curva siguiente: un estancamiento relativo de 1480-1490 a 1520-1530; una rápida subida de 1520-1530 a 1540-1545, seguida de un desaliento más o menos marcado hasta 1555-1565; una subida muy rápida, especialmente sensible para los precios agrícolas, hasta 1590-1595. Estos máximos del último decenio son seguidos de una caída rápida y después de una estabilización larga que dura hasta 1619-1620 y anuncia el lento retorno de la tendencia secular.

Esta subida general de los precios afectó la imaginación de los contemporáneos. Las quejas se multiplican a partir de 1530, los poderes toman medidas para frenar el fenómeno y aparecen tentativas de explicación. En su célebre *Réponse au Paradoxe de Monsieur de Malestroit*⁵, en 1568, Jean Bodin formula, recogiendo ideas expuestas por los escolásticos y por Copérnico, una respuesta simple, atribuyendo la subida a la inflación monetaria:

La principal y casi única causa (que nadie ha tocado hasta ahora) es la abundancia de oro y plata... la abundancia de lo que proporciona estimación y valor a las cosas...

Los historiadores y economistas no pueden ratificar por completo esta teoría cuantitativa de la moneda. La pérdida real de valor intrínseco de los metales preciosos, resultante de su abundancia, no puede dar cuenta más que de un aumento del 250 a 300 por 100 de los precios nominales. Este es mucho más fuerte en la mayoría de los productos. Hay que pensar igualmente en la lenta depreciación del poder adquisitivo de la moneda de cuenta, en el desequilibrio entre la demanda y la oferta de subsisten-

⁵ *La Responce de Jean Bodin a M. de Malestroit*, 1568, ed. H. Hauser, París, A. Colin, 1932, pp. 9-10.

cias, que acentúa la amplitud de la subida de los productos agrícolas, y en el carácter malsano de la inflación provocada por la afluencia de plata a partir de 1550 y por los gastos de guerra.

Si bien el movimiento de los precios es un signo cómodo de las fluctuaciones económicas, no basta por sí mismo para aclarar por completo el signo de la coyuntura.

b) Sería deseable comparar este movimiento de los precios con **los índices de producción y de actividad**. Los más importantes son los de la **producción agrícola**, cuya marcha general hemos evocado más arriba. En Francia, el estudio de este movimiento opone una fase de recuperación muy espectacular, que abarca la segunda mitad del siglo XV y se desborda en los primeros decenios del siglo XVI, y una fase de consolidación, que empieza a partir de 1520 en Cambrésis o en Languedoc y hacia 1540 en la región parisiense y mantiene un nivel bastante alto de producción. Sigue una caída, a menudo espectacular, desde mediados de siglo en el Languedoc, hacia 1570 en el Norte, 1580 en Borgoña y 1590 alrededor de París. Se podría pensar que la causa fueran los disturbios, pero este descenso de la producción se manifiesta también en Polonia, en Andalucía y en toda la cuenca mediterránea, donde escasean los granos a finales de siglo. Sería muy instructivo poseer indicaciones sobre la importancia del ganado (parece crecer hasta 1515 y luego bajar, mientras que los granos continúan su ascenso durante algunos años) sobre la vid, que aumenta su superficie de cultivo y debe producir más. El fenómeno más significativo sigue siendo el desfase creciente entre el aumento de la población, que persiste hasta 1570-1580, y el estancamiento de la producción de cereales. No hay duda de que contribuyó al alza de los precios y del coste de la vida, gravitando pesadamente sobre los pobres, sobre los campesinos minifundistas, y que frenó a partir de los años cuarenta del siglo las posibilidades de desarrollo económico.

Del movimiento de la **producción industrial** no poseemos más que algunos indicios dispersos. Más arriba hemos señalado el progreso de la extracción de metales preciosos y de carbón en Lieja y en Inglaterra. Si bien las minas de oro y plata conservan su dinamismo hasta finales de siglo, si la producción de hulla continúa creciendo en las Islas Británicas (los envíos del puerto de Newcastle pasan de 36.000 Tm. hacia 1560-1561 a 164.000 toneladas en 1595-1600), en la zona de Lieja tiene lugar una brusca recaída después del estallido de la revuelta en los Países Bajos. Las mismas incertidumbres tienen lugar, según las regiones, en la producción textil. En Mondschoote, en Auderarde, en Amiens, la producción crece rápidamente hasta 1565-1570, manteniéndose todavía durante un decenio, para hundirse en los años 1580-1590. La producción de paños ingleses, apoyada en las exportaciones londinenses, se mantiene mejor: 43.884 piezas en 1503, 132.676 en 1550, 84.968 en 1552, 103.032 en 1600, pero acusa asimismo un descenso en el tercer cuarto de siglo. Aquí también la imagen es la de un estancamiento a partir de 1560-1570 y de una ligera recaída de la actividad. La industria textil de Venecia, que crece al extraordinario ritmo

del 9 por 100 anual de 1516 a 1569, se contenta con el 1 por 100 hasta el récord de 1602. La producción italiana se mantiene mejor en los últimos decenios que la de los países occidentales, pero el impulso se ve igualmente truncado.

Indicios más seguros no por el volumen, sino por el valor de las mercancías a que se refieren y por el impacto sobre el conjunto de la economía de intercambios, son los del gran tráfico colonial. Gracias a Pierre Chaunu conocemos con precisión el movimiento anual del tráfico entre Sevilla y el Nuevo Mundo. La idea que nos proporciona, además de que se multiplica por seis entre 1510 y 1600, es la de que existe una alternancia de períodos de crecimiento rápido (1495-1513-1517; 1525-1550; 1575-1585) y de fases de sensible retroceso (1515-1525; 1550-1560; después de 1595). Idea bastante en consonancia con el movimiento de los precios a medio plazo. Con algunos años de diferencia, el tráfico portugués a las Indias occidentales confirma este esquema, que ha permitido hablar de una «coyuntura mundial». Pero queda por saber qué importancia real tuvo este auge espectacular del comercio internacional sobre la coyuntura profunda de una Europa campesina en su mayor parte.

c) Último dato necesario para este intento de aproximación: El **movimiento de rentas**. Parece imposible bosquejar el movimiento de los **beneficios**, demasiado variable de una firma a otra y demasiado sometido a los factores humanos de la gestión de la empresa. Éxitos espectaculares como el de los Fugger alternan con asombrosas quiebras. La habilidad de los financieros y de los hombres de negocios consistió en colocar rápidamente los beneficios obtenidos en valores no amenazados por la inflación, especialmente en los dominios señoriales y bienes raíces.

Pues la **renta señorial** o la **renta territorial** resiste notablemente a los movimientos de la coyuntura. Contrariamente a lo que se creyó durante mucho tiempo, las rentas obtenidas del sistema señorial no se extinguieron en el curso del siglo XVI. Es cierto que los derechos fijados en dinero sufrieron los efectos de las devaluaciones, pero no hay que olvidar que un gran número de rentas se percibía en especies y que la subida acelerada de los productos agrícolas las revalorizó (*champarts*, banalidades, laudemios ajustados a las variaciones de los precios de la tierra). El poder de los aristócratas y el deseo de los burgueses enriquecidos de entrar en el mundo de la nobleza se explican fácilmente. Los ingresos obtenidos del arrendamiento de las tierras crecen igualmente. La revisión regular de los arrendamientos permite a los propietarios seguir el movimiento general de la producción. De este modo se incrementan los alquileres en especie, procurando a los arrendadores cantidades (y valores) crecientes. Mientras la producción, como hemos visto, tiende a estancarse después de 1530 ó 1540, las rentas territoriales siguen creciendo en valor real. Es evidente que las perturbaciones de mediados de siglo en Francia y en los Países Bajos tienen efectos desastrosos sobre este tipo de ingresos; pero en Inglaterra —donde se intenta reemplazar las tenencias a largo plazo por arrendamientos—, en España y en Italia la tierra sigue siendo una buena fuente de ingresos.

El movimiento de los salarios reviste igualmente una gran importancia económica y social. Es difícil de establecer, pues muchos obreros son remunerados en especie, muchos son alojados y alimentados por su patrón y no es fácil la estimación de estos datos. Sin embargo, todos los testimonios concuerdan en afirmar una baja a largo plazo del salario real, expresado no en moneda de cuenta, sino en poder adquisitivo. El salario del capataz de una finca del Languedoc, que equivalía en 1480 a 30 sextarios de trigo, no corresponde más que a 10 sextarios en 1580. Como los demás elementos de la coyuntura, este movimiento no es regular. Los salarios siguen la subida de los precios con un retraso sensible, y luego intentan recuperar este desfase. En los Países Bajos, el período favorable a los salarios dura hasta 1510-1515, y después, la rápida subida de los precios deja a los salarios por los suelos hasta mediados de siglo. Se produce luego una lenta adaptación, que casi equilibra precios y salarios a fines de siglo. El mismo esquema se da en Florencia, en España y en Francia. En todas partes, más o menos, el peor período coincide con los grandes años de crecimiento, que se extienden de 1520 a 1560. Las dificultades económicas de finales de siglo son las que permiten a los salarios recuperar su poder adquisitivo. A mediados de siglo tiene lugar el momento más difícil, lo que explica las perturbaciones sociales de la época.

d) La confrontación de todos estos datos, a menudo fragmentarios, a veces criticables, pero siempre aclaradores, debe permitir trazar la evolución secular de la coyuntura económica. Parece que se pueden distinguir tres períodos característicos.

1. De 1490 a 1530 aproximadamente, se desarrolla el «hermoso siglo XVI». Aumentan las fuerzas productivas; la producción, en todos los terrenos, y especialmente en el terreno agrícola, vuelve a alcanzar los niveles anteriores a la crisis de los siglos XIV y XV, y en algunos casos los supera; los productos de primera necesidad son abundantes y las crisis bastante raras hasta 1520. Los progresos técnicos y una mejor utilización del trabajo humano permiten, quizá, un aumento de la productividad. La inflación es moderada y actúa como un factor de inversión y de estímulo para producir. La apertura de los nuevos mercados estimula el conjunto de la economía europea. ¿Se puede hablar del crecimiento en el sentido actual del término? Sí, en relación con el bajo nivel de 1450. Pero también se puede hablar de una simple recuperación. El problema sigue sin ser resuelto y nosotros nos encontramos actualmente en la imposibilidad de comparar las situaciones de 1300 y 1530.

2. El período medio del siglo (aproximadamente de 1530 a 1570) puede, al mismo tiempo, ser considerado como de apogeo amenazado o de una crisis latente, según el punto de vista con que se considere. La prosecución del auge demográfico entra en contradicción con los límites técnicos de la producción agrícola. Las crisis de los productos de subsistencia son más numerosas y más graves, a pesar de las tentativas para aumentar las armenteras (roturaciones) o para rentabilizar la tierra (cultivos especializados, apertura al mercado). Si bien la producción artesanal continúa desa-

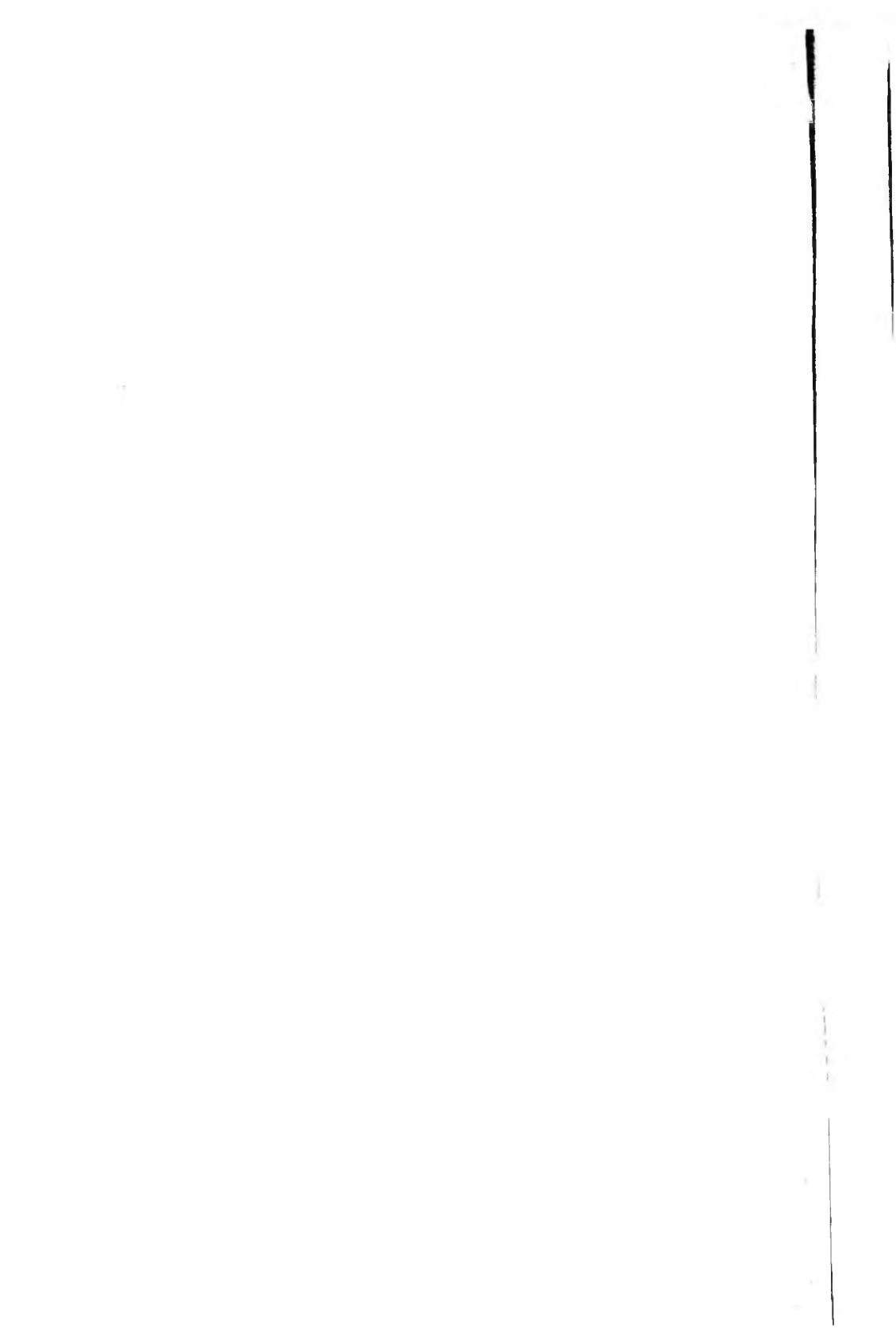
rollándose alegremente y los intercambios internacionales son más activos, se modifica el carácter de la inflación. El desfase entre el alza de los precios y el nivel de los salarios aumenta las tensiones sociales, mientras que, por otra parte, las exigencias fiscales de los Estados se hacen mayores.

3. Los últimos decenios del siglo son mediocres, a excepción de algunos sectores privilegiados. Por diversos motivos (principio de la «pequeña edad glaciaria», estragos de las guerras en Francia y en los Países Bajos, probable descenso de la productividad), la producción agrícola disminuye notablemente, lo que entraña, con una sucesión de crisis graves, un monstruoso aumento de los precios de los productos de subsistencia. El fenómeno tiene repercusiones sobre el consumo de otros productos y, por la misma razón, sobre la demanda y sobre la actividad artesanal. Por lo demás, el aumento de gastos improductivos (el peso de la guerra) gravita pesadamente sobre la economía de España y de Francia. Finalmente, el desorden monetario y la inflación galopante desorganizan los mercados internacionales. En este difícil clima, algunos sectores privilegiados manifiestan la persistencia del dinamismo secular. Por ejemplo, la Inglaterra de Isabel I, que progresa en todos sus frentes; el comercio mediterráneo, que se abre a los marinos del Norte; el mundo báltico, que se convierte en abastecedor de cereales para las penínsulas meridionales. Así, pues, los primeros años del siglo XVII constituyen un período estable, después del cual volverá a manifestarse la tendencia secular.

En total, si se traza un cuadro comparativo de las estructuras económicas en 1500 y en 1600, los cambios registrados no parecen suficientes para justificar el concepto de una «revolución económica del siglo XVI». Los nuevos elementos aparecidos en el terreno del comercio del dinero, del ensanchamiento geográfico del horizonte económico y de las relaciones de producción, no deben hacer olvidar el peso decisivo de una Europa rural casi inmóvil. El primer capitalismo no puso en cuestión las formas socio-económicas. Por el contrario, la «traición de la burguesía» (F. Braudel), su afianzamiento por medio de la inversión en bienes raíces y el ennoblecimiento o la venalidad de los oficios en el marco tradicional heredado de la Edad Media, muestra muy bien los límites de su influencia real.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Braudel (Fernand): *Civilización material y Capitalismo*, tomo I, Barcelona, Labor (Col. Destinos del Mundo) [Ed. original: París, 1967].
- Chauvu (Pierre): *Conquista y explotación de los nuevos mundos (siglo XVI)*, Barcelona, Labor (Col. Nueva Clio, 26 bis).
- Braudel (Fernand): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Méjico, F. C. E., 2 vols.
- Mauro (Frédéric): *Europa en el siglo XVI. Aspectos económicos*, Barcelona, Labor (Nueva Clio, 32).
- Jeannin (Pierre): *Les marchands au XV^e siècle*, París, Le Seuil (Col. Le Temps qui Court), 1963, 192 p.
- Reinhard (Marcel) y Armengaug (André): *Historia de la población mundial*, Barcelona, Ariel, 1966, 744 págs.



LA REVOLUCION ESPIRITUAL

Si bien es posible poner en duda el carácter «revolucionario» del siglo XVI en los terrenos de la economía o de la política, el cambio profundo es más evidente por lo que respecta al pensamiento y a la estética. Raramente ha tenido lugar, a través de los siglos, un esfuerzo tan tenso, tan sostenido, tan consciente y tan completo para organizar la vida del hombre según un determinado orden de valores. Tradicionalmente se divide este movimiento bajo los conceptos de Humanismo y Renacimiento, subrayando así sus dos caracteres fundamentales: la exaltación de la *dignitas homini* como medio y como fin, y la certidumbre de hacer revivir una época pasada considerada como un modelo a igualar. Los hombres de la época tuvieron plena consciencia de ruptura con los tiempos oscuros y bárbaros que les habían precedido: «Por bondad divina, en mi época se ha devuelto a las letras la luz y la dignidad...» (Rabelais). Pero hay que matizar este entusiasmo. Los caminos recorridos son innovadores y fecundos para la humanidad occidental, pero los que los siguen o los abren están cargados de un pasado medieval. La «revolución» espiritual y artística del siglo XVI permanece prisionera en su proceso de los logros de los siglos anteriores. En ellos encuentra la base de su desarrollo y los límites de sus audacias.

1. El humanismo

Si bien se habla de humanismo cada vez que una doctrina plantea como valor fundamental el respeto a la persona humana y el sentimiento de su irremplazable originalidad y de su superioridad sobre las oscuras fuerzas de la naturaleza, la palabra tiene, sin embargo, una acepción histórica mejor localizada en el tiempo y en el espacio. Según la definición dada por L. Philippart¹, se puede describir como un movimiento estético, filosófico y religioso al mismo tiempo, preparado por las corrientes del pensamiento medieval, pero que se manifiesta como algo radicalmente diferente, aparecido en el siglo XV en Italia y difundido en el siglo XVI por

¹ *Revue de synthèse*, t. X, 1935.

toda Europa, caracterizado por un esfuerzo, a la vez individual y social por afirmar el valor del hombre y de su dignidad y fundar en su estudio un «modo de vida por el que el ser humano llegue a ser eterno».

Los fundamentos del humanismo

a) El humanismo tiene su origen en primer lugar en la **herencia medieval**, aunque reaccione fuertemente contra el sistema existente. Junto a la Revelación, contenida en las Sagradas Escrituras y en los comentarios de los Padres de la Iglesia, que proporciona a los hombres una cosmología, una historia, una moral y una finalidad esenciales, la Edad Media construye una filosofía, al principio al servicio de la teología, pero que tiende después a separarse de ella, especialmente en los terrenos donde la Biblia no satisface la curiosidad natural del espíritu humano, y una ciencia que permite comprender el mundo para intentar dominarlo.

Filosofía y ciencia se basan esencialmente en Aristóteles, conocido íntegramente a partir del siglo XIII por intermedio de los traductores y exégetas árabes y judíos. De él se hereda una lógica y un modo de razonamiento, una concepción del conocimiento y un corpus científico. Pero el contacto entre un pensamiento tan completo y tan totalmente extraño al cristianismo y la teología plantea numerosos problemas que la Escolástica se esfuerza en resolver. En el siglo XIII, Tomás de Aquino esboza una solución global proclamando la unidad profunda de la verdad y la armonía necesaria de la fe (conocimiento revelado) y de la razón (conocimiento elaborado a partir de lo sensible y de los conceptos que sirven para clasificar los fenómenos). Establece sutiles relaciones entre el mundo de las apariencias, el de las esencias (que son «reales» en cada individuo de una especie a través de la diversidad de accidentes) y el de las formas arquetípicas que están en Dios. Doctrina optimista, ya que afirma la posibilidad para el hombre de elaborar, a partir de la experiencia, por analogía y abstracción, un conocimiento del mundo real: el de las esencias.

Pero a finales del siglo XV, el tomismo no es defendido más que por algunos pensadores, generalmente dominicanos (por ejemplo, los de Colonia). Lo que triunfa generalmente en la enseñanza universitaria es el **nominalismo** de Guillermo de Ockam (1280-1349) y de sus discípulos. Para ellos, las verdades de la fe no son susceptibles de ningún análisis racional, y es vana la teología que intenta explicar el contenido de la Revelación. Por el contrario, a partir de experiencias sensibles, la razón puede elaborar una ciencia puramente experimental, que no debe nada a las Sagradas Escrituras, pero que no es seguro que corresponda a las realidades divinas. Más aún, este conocimiento no puede ser más que individual, y los conceptos que usan los hombres para designar las especies no son más que «nombres», cuando para los «**realistas**» correspondían a las esencias.

Este divorcio total entre el terreno de la fe y el de la razón tuvo, por su carácter desesperanzador, graves consecuencias en el terreno reli-

gloso, así como en el del pensamiento filosófico y científico. La imposibilidad de un conocimiento general conduce a toda reflexión a una discusión sobre conceptos vacíos de significado, a un encadenamiento tan riguroso y tan ingenioso que posibilita la elaboración de silogismos que permiten clasificar las sensaciones y remitir los fenómenos a los géneros y especies clasificados por Aristóteles. Esta extenuación de la Escolástica se acentuaba aún más por la enseñanza impartida en las universidades, que se apoyaba en la **lectio**, el comentario (generalmente tomado de un autor medieval) y la **disputatio**, simple ejercicio de agilidad verbal.

Esta crisis del pensamiento medieval explica la hostilidad de los humanistas hacia la Escolástica y el éxito de las nuevas formas que elaboran. Pero hay que subrayar cómo estos innovadores, en sus mayores atrevimientos, permanecieron prisioneros del pasado, y particularmente del modo de razonamiento silogístico, al no haber construido una lógica.

b) El **redescubrimiento de la Antigüedad** es, evidentemente, la fuente viva del humanismo. La Edad Media no había ignorado las obras y el pensamiento de la Antigüedad, pero no había tenido de ella más que una visión mutilada y deformada. Mutilada porque conocía la mayor parte de la literatura griega a través de los análisis y las imitaciones de los latinos (por ejemplo, Homero a través de Virgilio o los estoicos a través de Cicerón). Mutilada porque le faltaba una parte importante de la herencia latina: Plauto, Quintiliano, las cartas de Cicerón. Deformada porque sus obras, conocidas a menudo en versiones mediocres, sembradas de faltas e interpolaciones, no fueron nunca aceptadas como tales, sino ahogadas bajo los comentarios que solicitaban su interpretación para hacerlas servir a la consolidación de la ley.

A partir del siglo XIV, Petrarca (1304-1374) y Boccaccio (1313-1375) comenzaron el lento movimiento de reconquista de la herencia antigua, descubriendo ante Europa los manuscritos de obras ignoradas o mal conocidas, planteando las primeras reglas de la filosofía clásica, restituyendo la buena latinidad, integrando a la civilización occidental, por medio de traducciones latinas, obras tan importantes como las de Homero, Herodoto y los trágicos. Lorenzo Valla (hacia 1407-1457) inicia la crítica externa de los textos y da un modelo de buen lenguaje en sus *Elegantiarum linguae latinae*. La segunda mitad del siglo XV, con la fecunda actividad de los círculos romano (Platina, Filelfo, protegidos por el humanista Aeneas Sylvius Piccolomini, que llegó a ser papa en 1458), florentino (Salutati, Bruni, protegidos de los Médicis) y veneciano (Aldo Manucio, que se hace impresor para velar por la calidad de las ediciones de los textos); con la llegada a la península de los griegos expulsados por la invasión turca, que traen, junto con numerosos manuscritos, la enseñanza de la lengua; con las primeras excavaciones y las primeras colecciones de estatuas, de medallas y de inscripciones, marca una etapa decisiva de esta reconquista que ensancha y enriquece la cultura occidental.

El gran redescubrimiento es el de Platón y los neo-platónicos. A partir de 1421, Leonardo Bruni traduce los *Diálogos* al latín, pero en seguida los progresos del conocimiento del griego permiten a un creciente número

de hombres de letras, leerlos y estudiarlos. Asimismo se estudia a Plotino y los textos alejandrinos (Dionisio o, más bien, Dionisio el Aeropagita, Hermes Trismegisto), que ofrecen una versión más mística de la filosofía platónica y, por eso mismo, más apta para satisfacer las necesidades espirituales de un siglo profundamente religioso.

No es menos importante, para una ciencia que se basaba casi completamente en Aristóteles, el descubrimiento de la ciencia y de la técnica, a través de los compiladores bizantinos, de Plinio, Vegetio, Pitágoras, Ptolomeo y Euclides, conocidos ahora por los textos originales o traducciones fieles.

Aunque la herencia antigua es asumida por completo, con una admiración que tiende a paralizar el espíritu crítico, no por eso deja de ser sentida como algo muy actual y como algo que debe ser situado en su época. Se comparan los textos con los restos y con las inscripciones. Desde mediados de siglo, Flavius Biondus, en su *Roma instaurata* y su *Italia illustrata*, pone a disposición de los eruditos descripciones de monumentos acompañadas de los textos que se citan en ellos. Pronto la imprenta multiplicará estas compilaciones adornadas con ilustraciones.

c) **La filosofía del Humanismo.** La revelación de Platón había producido una valoración diferente de las doctrinas aristotélicas, que hasta entonces habían reinado sin competencia. La lectura tradicional, espiritualista, adaptada por los teólogos medievales a las necesidades de la fe, conserva sus adeptos en todas las viejas universidades, y todavía seguiría siendo así en la época de Descartes. Pero existía otra interpretación de Aristóteles, más de acuerdo, por otra parte, con la letra: la de Averroes (1126-1189). Esta había tentado a más de un pensador, al precio de una separación total de la filosofía y de la fe. Se enseñaba con regularidad en Padua, mientras se aparentaba criticarla en nombre de la religión amenazada. Esto es lo que hace, a comienzos del siglo XV, Pietro Pomponazzi (1462-1525), colocándose en la hipótesis de una humanidad privada de la Revelación. En su *De immortalitate animae* (1516) demuestra que el alma intelectual, ligada al alma sensitiva y al cuerpo, muere con éste. No existe el más allá, y el fin del hombre debe consistir en «asumir la mayor cantidad posible de humanidad». En el *De Fato* (1520) muestra la incompatibilidad del libre albedrío y de la todopoderosa divinidad y, al criticar las religiones (dejando fuera al cristianismo), opta por un naturalismo simple: conformándose con la naturaleza, el hombre se realiza mejor que intentando llegar hasta un Dios que es incognoscible. Después de él, los profesores de Padua continúan enseñando estas doctrinas, que introducen un estricto determinismo en el Universo y no dejan sitio a la intervención divina. El averroismo paduano desempeña un papel intelectual muy importante durante todo el siglo. Son pocos los pensadores que no pasan por Padua para conocerlo, desde Copérnico a Dolet, desde Rabelais a Michel de l'Hôpital, de Budé al cardenal Du Perron.

Pero la verdadera filosofía del Humanismo procede de Platón y su escuela. **Marsilio Ficino** (1433-1499), protegido de Cosme y Lorenzo de Médicis, ofrece la exposición más magistral en la *Theologia plato-*

nica (1469-1474), dedicada a Lorenzo. El neoplatonismo del siglo XVI es, ante todo, una ontología. Dios es el Ser del que emanan todos los demás seres, jerarquizados según su grado de pureza. Las almas astrales y los ángeles, puras criaturas celestes, inmortales y perfectas, aseguran la marcha de las esferas que componen el Universo incorruptible. Por el contrario, las esencias de las cosas materiales que componen el Universo terrestre, si bien son criaturas, Ideas residentes en Dios, necesitan formas sensibles para existir, pero estas formas no son más que traducciones imperfectas y corruptibles de sus arquetipos divinos. En el centro del Cosmos el hombre es a la vez alma inmortal, imagen de Dios, criatura privilegiada entre todas, pero también materia y peso corporal. Su vocación es, por lo tanto, pasar por medio del conocimiento, del mundo de las apariencias sensibles a la inteligencia de las Ideas, que le permitirá volver al Ser. Para seguir este camino, que puede rehusar colocándose al nivel de los animales, se le ofrecen tres formas de conocimiento, que corresponden a otras tantas formas del alma: por los sentidos (alma sensitiva, animal, mortal), por la razón deductiva (alma racional) y, finalmente, por la contemplación, que permite al alma intelectual aprehender intuitivamente los arquetipos separándose de las apariencias sensibles y de las trampas del análisis. Forma superior, ya que permite aprehender lo real (del mundo divino) en su unidad profunda más allá de los accidentes. Cuando el Hombre estudia o contempla al Hombre, estudia el mismo espejo de Dios, su imagen imperfecta, pero a través de la cual se puede llegar a la perfección: así se justifica la exaltación de la **dignitas hominis** y el interés apasionado que se le concederá. Se admirarán los cuerpos como encarnación de las almas y se amarán las almas para remontarse por ellas hasta Dios. Cosa que Miguel Angel expresa admirablemente.

«Mis ojos, enamorados de las cosas bellas, y mi alma, enamorada al mismo tiempo de su salvación, no tienen otra fuerza para elevarse al cielo que contemplar todas estas bellezas. De las más altas estrellas descende un esplendor que atrae hacia ellas nuestro deseo y que se llama, aquí abajo, Amor. Y el corazón noble no tiene otra cosa que le llene de amor, le inflame y le guíe, sino un rostro, parecido a las estrellas, en los ojos.»

Esta filosofía, profundamente idealista, orientada a la búsqueda de lo divino, es la de los humanistas italianos de finales del siglo XV o comienzos del XVI, Landino, Policiano y, sobre todo, Pico della Mirandola. Rápidamente se extiende a través de Europa juntamente con las obras antiguas, y las preocupaciones filológicas. Pues el humanismo se convierte en seguida, gracias a los nuevos medios de difusión del pensamiento, en un factor de la Europa occidental.

Los vehículos del humanismo

A pesar del espacio, a pesar de las fronteras, a pesar de los conflictos que enfrentan a los príncipes, se propagan las ideas defendidas por el humanismo. Cierto que no afectan en profundidad más que a una pequeña parte de los hombres de la época, pero se trata de la élite intelectual.

a) **La imprenta** desempeña un papel muy importante en esta difusión. La invención, en la región renana, de los caracteres móviles hacia 1450, crea un instrumento rápido y manejable. Hacia 1500 se termina de perfeccionar: aleación de plomo y antimonio para los caracteres, grabado con punzones de acero, prensa manual para la impresión propiamente dicha, tinta especial, formación de los técnicos necesarios. Los talleres de copistas pierden su clientela. Los humanistas sustituyen los caracteres góticos, imitados de la escritura de los manuscritos, por caracteres romanos popularizados por las célebres impresiones aldinas. Pronto se añadieron los juegos necesarios de caracteres griegos y hebraicos. Los grabadores se esfuerzan por hacer de estos conjuntos verdaderas obras de arte, dignas de los textos que ellos están encargados de transmitir.

Los lugares que cuentan con imprentas se multiplican rápidamente entre 1455, en que no se señalan más que Maguncia y Estrasburgo, y 1500 cuando se nombran ya varias ciudades poseedoras de uno o varios talleres. Los técnicos locales suceden a los impresores de origen alemán, que se habían extendido por todas partes para fundar los primeros talleres. Venecia es el centro más importante de principios del siglo XVI, especialmente gracias a Aldo Manucio, antiguo profesor convertido en impresor en 1493 para proporcionar a los investigadores textos satisfactorios. Le siguen París, donde se instalaron las primeras prensas en 1470, y Lyon. Se encuentran imprentas hasta en Polonia. La expansión de la imprenta prosigue en el siglo XVI: Basilea (con las familias Amerbach y Froben) y Amberes (donde Cristophe Plantin, natural de Turena, se instala en 1543) se convierten en centros importantes, mientras se van creando talleres en España, en Rusia (sólo en 1560) e incluso en América. El oficio es con frecuencia hereditario y se forman verdaderas dinastías, como la de los Estienne en París.

Los impresores son a menudo humanistas cultos y sus talleres se convierten en centros de reunión, de reflexión y de trabajo. Aldo Manucio formó una pequeña academia, por donde pasaron Pietro Bembo, Aleandre, célebre humanista y futuro cardenal, y Erasmo en su etapa veneciana de 1507. Josse Bade recibe a Guillaume Budé. Robert Estienne dirige a partir de 1526 la empresa familiar, publica más de 300 títulos, redacta y edita su *Dictionnaire* latín-francés y el célebre *Thesaurus linguae latinae*; su hijo mayor, Henri, redacta el *Thesaurus* griego y publica en Francia la primera edición de las obras de Platón en griego.

Se calcula, entre 1450 y 1500, en más de 30.000 títulos las publicaciones salidas de las imprentas europeas, y en más de 15 millones el número de ejemplares. Es fácil imaginar la revolución que eso supone en relación con el sistema de copia manuscrita. En el siglo XVI los cálculos

elevan a 150.000 ó 200.000 el número de títulos y, quizá, más de 150 millones el de ejemplares. Mientras las obras religiosas (Sagradas Escrituras, Padres de la Iglesia, escritores espirituales o, simplemente, libros de las Horas) representan, en la primera época, lo esencial de la producción impresa y un porcentaje aún importante, después. A partir de 1480 se multiplican significativamente las ediciones inspiradas directamente por el Humanismo: textos antiguos en lengua original, textos traducidos a la lengua de transmisión de ideas de las personas cultas, el latín, y después a la lengua vulgar (así, Virgilio conoce 72 traducciones al italiano, 27 al francés, 11 al inglés, cinco al alemán y al español), manuales, gramáticas y diccionarios, libros científicos. Hay que añadir los escritos de los propios humanistas. El mayor éxito de librería de un autor contemporáneo es el de Erasmo, cuya **Adagia** conoce 72 ediciones de 1500 a 1525, 50 ediciones de 1525 a 1550, y los **Coloquios**, 60 y 70 ediciones en los mismos períodos. La imprenta, al permitir la rápida difusión y a un precio claramente inferior de las obras antiguas y recientes, fue el vehículo fundamental de las nuevas ideas: las de los humanistas y las de los reformadores.

b) La difusión de las nuevas ideas nace también de las **relaciones permanentes** que se establecen entre los hombres, por medio de los viajes, como los de Erasmo a Italia e Inglaterra y los de Budé a Italia, por estancias dedicadas a la enseñanza, como el caso de los italianos, que enseñan filosofía y griego en París, y por la correspondencia abundante, cargada de recíprocos cumplidos, de referencias literarias, de ejercicios de estilo y cuyo contenido se afanan en difundir los destinatarios en los medios intelectuales de su ciudad. Así se establece permanentemente una verdadera emulación entre los ilustrados de un mismo centro y entre los centros que, en toda Europa, recibían el mensaje italiano. Existe verdaderamente una República de las Letras que, desde luego, no agrupa más que a un pequeño número de hombres, pero que los une estrechamente: clérigos, profesores, médicos, algunos grandes burgueses enriquecidos ávidos de cultura, algunos gentilhombres que destacan entre la mediocridad intelectual de su medio, como un Pico della Mirandola, un Ulrico de Hutten, un Pierre de Rousard. Pero hay que pensar también que las nuevas ideas desbordan el marco estrecho de estos medios y que algo de ellas se extiende por las clases dirigentes.

Al difundirse por regiones y medios distintos las ideas humanistas, formadas originalmente en Italia, adoptan variantes nuevas. Se podría bosquejar una geografía del Humanismo reseñando los centros, los hombres y las corrientes. Simplificando, y sin olvidar las contaminaciones y las influencias, se pueden distinguir tres grupos.

El humanismo filológico y literario domina en Italia, especialmente en Venecia y en Florencia, en París, con los eruditos que se agrupan alrededor de Budé y de los Estienne, en Lyon con el médico Symphorien Champier, en la corte del rey de Hungría y en Cracovia. La dedicación se centra en el estudio de textos antiguos, en su comentario, en su imitación, en el cultivo del bello lenguaje ciceroniano y en la defensa del «divino Platón». Aunque se exprese en lengua vulgar, es con el deseo de encontrar otra vez

las formas retóricas de la Antigüedad. Si el *Orlando Furioso* de Ariosto (116), escrito en italiano, se inspira en los cantares de gesta, no debe más a la Eneida. Es significativo ver a Buonaccorsi, florentino nacionalizado polaco, adoptar el sobrenombre de Calimaco.

La investigación filológica y la preocupación por la imitación literaria no son ignoradas por los círculos humanistas de los Países Bajos, Renania o Inglaterra, pero en ellos se afirma una dimensión religiosa orientada a la renovación del cristianismo. Para un Erasmo, para un Reuchlin, para un John Colet, para un Tomás Moro, para un Lefebvre d'Étaples (en París), la admiración hacia los pensadores de la Antigüedad debe ser una preparación para recibir mejor el mensaje evangélico. Así, San Sócrates se convierte en el precursor del Salvador y el introductor a la *philosophia Christi*.

Finalmente, en algunos centros como Nuremberg o Padua, en la perspectiva del determinismo, como Cracovia, se da gran importancia a la construcción de una ciencia de la naturaleza, destinada a asegurar mejor el dominio del hombre sobre el Universo. En ellos se cultivan especialmente las Matemáticas y la astronomía. Pero en cualquier caso se trata siempre de servir a las Musas...

El humanismo se extiende también por la vía de una enseñanza renovada. El interés muy particular de los humanistas por este problema está determinado por su filosofía y por las circunstancias. La creencia invencible en la perfectibilidad del hombre y en su bondad natural, conforme a su dignidad de criatura privilegiada, implica la responsabilidad del educador: él es quien debe dar ocasión al desarrollo de las virtudes innatas y quien debe combatir las aspiraciones demasiado materiales, que impiden al alma elevarse a la contemplación, hasta el punto de que «las personas libres, bien nacidas, **bien instruidas**, tienen **por naturaleza** un instinto y un aguijón que las impulsa siempre hacia los hechos virtuosos y las aparta del vicio» (Rabelais). Así pues, la educación debe ser mucho más que instrucción: debe ser la formación de todo el ser, pues «ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma». Este programa era incompatible con los métodos de los colegios y de las universidades existentes, y los humanistas se vieron abocados a definir una pedagogía nueva y a crear los instrumentos necesarios.

El ideal pedagógico reposa, por consiguiente, en una enseñanza general, intelectual, moral y física. Naturalmente, en las obras de la Antigüedad es donde el niño o el adolescente encontrará los modelos que le permitan adquirir la gramática, la retórica y el arte de razonar, las reglas estéticas, los ejemplos de las virtudes a imitar y los vicios a combatir, y los fundamentos de las ciencias de la naturaleza. Debe ponerse en contacto con este tesoro lo más pronto posible: así, entre las pequeñas escuelas, donde se aprenden los rudimentos, y las instituciones de la enseñanza superior, se crea un ciclo intermedio, destinado a los adolescentes, que se convierte en el grado esencial de la formación. Una formación graduada, programada según la edad, pero basada siempre en la lectura directa, libre de comentarios sofocantes, en la impregnación (recitado, análisis) y en la imitación (tema y versificación). Toda esta nueva pedagogía se encuentra presente

on innumerables tratados, redactados por Rudolf Agricola, Erasmo, Juan Luis Vives, Jean Sturm.

Esta enseñanza se imparte en los antiguos colegios reformados y en colegios nuevos, creados por humanistas, con el apoyo de ciudades y oligarquías burguesas, a quienes satisface la idea de una enseñanza orientada hacia la vida laica y no hacia la formación de teólogos. Así se abren en Francia, a expensas de los organismos municipales, los colegios de Angulema, de Lyon, de Dijon y de Burdeos. El más célebre de estos centros es, quizá, la escuela de Saint Lebwin, en Deventer, dirigida por Alexandre Hegius, que introduce en ella los métodos de Agricola, e inspirada por los Hermanos de la Vida Común, asociación piadosa vinculada a la renovación espiritual. El joven Erasmo fue educado en ella de 1478 a 1483. Los colegios se convirtieron, con el desarrollo de la Reforma, en instrumentos esenciales de la propagación de ideas protestantes, y los jesuitas supieron hacer de ellos una institución fundamental del catolicismo renovado.

La enseñanza superior planteaba otros problemas: existían las universidades, orgullosas de su antigüedad, de sus privilegios, de su pasada reputación, y no tenían ninguna indulgencia hacia los humanistas que criticaban en forma irónica o totalmente seria su enseñanza esclerotizada. Se abrían dos posibles soluciones: ganarlas desde el interior o reemplazarlas por instrumentos nuevos. El primero resultó posible en las universidades jóvenes, sin grandes tradiciones, cuando se sitúa al frente un hombre dinámico y convencido de las nuevas ideas; así ocurre en Viena, fundada en 1465 y reformada por Conrad Celtes, antiguo alumno de Rudolf Agricola; o en Cracovia, más antigua, pero donde Celtes fue a enseñar la filosofía de Ficino con apoyo del soberano; o en Florencia, donde los humanistas del Studio disfrutaban del apoyo de los señores de la ciudad. También se hizo necesario fundar universidades nuevas. En 1509, el cardenal Cisneros funda la Universidad de Alcalá de Henares con un cuerpo docente parcialmente reclutado en Italia. En seguida se convierte en centro de irradiación del erasmismo en España. En 1517, convencido de la imposibilidad de cambiar la mentalidad de los profesores de Lovaina, Erasmo crea en ella el Colegio trilingüe (latín, griego, hebreo), centro de exégesis, rápidamente sospechoso de heterodoxia. Sobre este modelo, Guillaume Budé propone la institución de un Colegio real que contrarrestara la oposición de la Sorbona a las nuevas ideas. Francisco I ofreció a Erasmo su dirección, honor que éste declinó. En 1530 el rey crea los lectores reales, retribuidos por él, que enseñan griego, latín, hebreo, matemáticas, filosofía e incluso lenguas orientales.

d) Nada ilustra mejor la solidaridad de los hombres cultos, la rapidez de difusión de las nuevas ideas, la universalidad del saber y el elevado ideal de los defensores del Humanismo, que la carrera y la influencia de **Erasmo de Rotterdam** (1469-1536). Hijo bastardo de un clérigo y de una burguesa de Rotterdam, recibe su primera formación humanista en la escuela de Deventer. Monje agustino (la orden de Lutero), ordenado en 1492, se convierte como tantos humanistas en busca de una sinecura, en secretario del arzobispo de Cambrai. Completa su formación en París, donde

frecuenta los círculos cultos. Después empieza para él la época de los viajes incesantes: a Inglaterra, donde es recibido por Tomás Moro y donde John Colet le hace interesarse por los problemas de la teología, y a Italia (1506-1509), donde se detiene en Roma, Florencia, Padua y Venecia. Desde el año 1500 goza de una gran reputación. En todas partes se le recibe como un maestro, se admira su latín, su profundo conocimiento de los escritores antiguos, su humanidad. Los sabios y letrados se honran en tener correspondencia con él, el joven Carlos de Borgoña le hace su consejero (y Erasmo redacta para él el *Institutio principis*), Francisco I intenta atraérselo a su corte y el papa le ofrecerá en 1535 el capelo cardenalicio. De edad avanzada y ante las rupturas que provoca el desarrollo de la Reforma, Erasmo fija su residencia en Basilea, donde muere en 1536 fiel a su Iglesia y fiel a sus ideas.

Su obra, abundante y diversa, es una ilustración de las ambiciones espirituales del Humanismo. Toda una parte se dedica al humanismo literario y filológico: recopilación de textos antiguos comentados (los *Adagios*, especie de tesoro de la sabiduría antigua, enriquecido de edición en edición, desde las 800 citas de la edición de 1500 hasta las 4.251 de 1508), ejercicios de latín para uso de los escolares (*Coloquios*, 1.^a ed. de 1518), innumerables ediciones de textos antiguos (Plauto, Séneca, Platón, Plutarco, Pausanias, etc.), traducciones latinas de escritores griegos (Eurípides, Píndaro, etc.). Es también el filólogo que prepara, a partir del texto griego, una traducción del Nuevo Testamento, más fiel que la Vulgata, y quien edita las obras de los Padres de la Iglesia. Pero esta inmensa cultura antigua le lleva hacia otros horizontes: Erasmo hace de moralista, fustigando a todos los hombres en su *Elogio de la locura*, escrito en 1509, editado en 1511), aconsejando a los príncipes (*Institutio principis christiani*, 1516), a los esposos (*Encomium matrimonii*, 1526), denunciando el egoísmo, el orgullo, la agresividad. Esta moral, como veremos, es inseparable de las aspiraciones religiosas de Erasmo. Se expresan a través del *Enchiridion militis christiani* (1503), la *Paraclesis*, las *Paráfrasis sobre San Pablo* (1520) y el *De libero arbitrio* (1524).

A través de esta vida y esta obra se expresan las grandes respuestas que el Humanismo intenta dar a las cuestiones que se refieren al Hombre.

Las posiciones del humanismo

El estudio de las conquistas y las enseñanzas del Humanismo obliga a disociar elementos que, para los sustentadores de las nuevas ideas, eran facetas de una misma realidad, aunque nuestro espíritu crea ver hoy incoherencias lógicas en ciertas afirmaciones contradictorias. Hay que tener en cuenta que Descartes no nace hasta 1596. Para los «idealistas» alimentados de neoplatonismo, existen vínculos estrechos y misteriosos que unen al Universo (macrocosmos) y al Hombre (microcosmos). Estudiar el uno sirve para esclarecer el otro: toda la actividad intelectual de Leonardo da Vinci, por ejemplo, está dominada por esta certidumbre.

a) El Humanismo es, en primer lugar, **una estética**, en la medida en que la contemplación de la belleza es un medio superior de conocimiento de lo real. Lo que es bello, armonioso, equilibrado, está más cerca de lo divino: así Copérnico, al presentar su teoría astronómica, no la justifica por la observación, sino porque es más simple —y, por consiguiente, más verdadera— que la de Tolomeo. Aunque la belleza existe en la naturaleza, a menudo está velada por los accidentes materiales. Pero el hombre tiene el poder de crear la belleza imitando e idealizando la naturaleza mediante un esfuerzo selectivo: el arte es a la vez un acto creador, por el que el artista inspirado, «entusiasmado» (en el sentido etimológico), participa de la acción divina, y medio para abrir al espectador una ventana al mundo ideal. Se comprende que semejante concepción haya inspirado las obras del Renacimiento.

De todas las bellezas de la naturaleza, la belleza humana es la más próxima a este ideal estético. Por eso el artista concederá su mayor dedicación al estudio del cuerpo humano, imagen reducida del mundo e imagen de Dios, y a la descripción de los sentimientos y pasiones humanas, ya sea estudiando las obras de la Antigüedad, modelos incomparables, u observando, copiando y analizando los modelos vivos. Esta elaboración debe permitir al arte traducir los grandes mitos que simbolizan el destino humano y recordar la historia, profana o sagrada.

A partir de estas premisas se puede establecer una jerarquía de las artes, e innumerables tratados de la época se dedicaron a ello. Si el humanismo había comenzado orientándose hacia la literatura y continuaba inspirando a los autores, las artes figurativas pasaron a primer plano. La arquitectura traduce el orden natural, la armonía de las «divinas proporciones», el equilibrio de las masas. Asimismo está cargada de símbolos: los edificios de planta central * son imágenes del universo, así como la cúpula expresa la perfección de la bóveda celeste. La escultura hace inmortal el cuerpo humano en su desnudez. Pero en la cumbre de las artes se sitúa la pintura: ésta recrea la naturaleza, coloca al hombre en su seno, puede expresar infinita diversidad de situaciones y sentimientos, puede fijar los grandes momentos de la humanidad, estimula la imaginación. Todo el Renacimiento se ve así vivificado por el idealismo estético.

b) Si bien el arte es un medio de conocer los misterios de la naturaleza, y un medio superior, no por eso se descuida **la ciencia**. El Humanismo empieza a poner las bases de un método científico, pero este esfuerzo no llega a culminar. Los resultados obtenidos en los diversos terrenos siguen siendo fragmentarios, porque la admiración por los grandes sabios de la Antigüedad paraliza una investigación que llegaba a resultados diferentes, porque el idealismo fundamental lleva, de alguna manera, a un desinterés por el mundo de las apariencias que perciben nuestros sentidos y, finalmente, porque el investigador que deseaba encontrar el orden y la armonía consustanciales a la naturaleza se desviaba cuando la experiencia desmentía esta cosmología. Añadamos la imperfección de los instrumentos de que dis-

* Planta central, o planta de cruz griega. (N. del E.)

ponían los hombres en esa época: ni reloj preciso, ni balanza segura, ni termómetro y medios ópticos mediocres. Una vez señalados estos límites, es necesario enumerar los progresos realizados.

Las matemáticas atraieron especialmente la atención de los humanistas, alimentados con la lectura de Pitágoras. Ya en el siglo XV, Nicolás de Cusa (1401-1464) había presentado que eran la base de todo el conocimiento, y Leonardo da Vinci, un siglo antes de Galileo, constata que «el Universo esconde bajo sus apariencias una especie de matemática real». En este terreno, las bases antiguas eran sólidas y se pudo progresar sobre ellas. La geometría se enriquece con la trigonometría, las exigencias del comercio provocan una mejoría de los sistemas de cálculo (pero la célebre *Suma aritmética* de Pacioli, publicada en 1494, indica ocho maneras de multiplicar y cuatro de dividir). El álgebra progresa también, pero la ausencia de una notación simple y uniforme hace difícil su manejo. Sin embargo, Nicolás Chuquet, Tartaglia, y, sobre todo, Jérôme Cardan (1501-1576) y Viète (1540-1603), ofrecen métodos de resolución de ecuaciones de segundo y tercer grado y los primeros elementos de los símbolos algebraicos.

Gracias a los progresos de las matemáticas, unidos a la observación rudimentaria (no existen telescopios de largo alcance), **la astronomía** se renueva. La certeza de la redondez de la tierra permite, no obstante, que subsista el geocentrismo afirmado por Tolomeo y las Escrituras. Pero el complejo sistema de esferas fijas no permitía apreciar el movimiento aparente de los astros. *Nicolás Copérnico* (1473-1543) tiene el honor de haber elaborado una solución revolucionaria a partir de astrónomos antiguos, de su convicción de la armonía superior del movimiento circular y de algunas observaciones de Marte y Venus. En el *De revolutionibus orbium coelestium*, aparecido en Nuremberg, centro de las investigaciones matemáticas, en 1543, Copérnico presenta la teoría del heliocentrismo como una hipótesis que explica mejor las apariencias sensibles: alrededor del sol, centro del universo, giran las esferas celestes, entre las que se encuentra la tierra. Criticada por los teólogos (Melanchton, por ejemplo) en nombre de las Escrituras, la teoría no consiguió la adhesión de los sabios. Tycho Brahé, excelente observador, vuelve al geocentrismo aunque conservando la idea del movimiento de otros planetas alrededor del sol. Será necesario esperar al siglo XVIII para que la tierra pierda definitivamente su lugar de centro del universo.

La física estaba demasiado dominada por las concepciones de Aristóteles para hacer progresos. Todo lo más, los trabajos de los ingenieros (Leonardo da Vinci entre ellos) hicieron conocer mejor las soluciones a los problemas de fuerzas, de resistencias, de balística y de dinámica de los fluidos, pero no se podía construir ninguna explicación teórica. Lo mismo ocurría en el caso de **la química**, confundida con la física en aquella época. Las anticipaciones de Paracelso, que rechazó la autoridad de Hipócrates, distinguió metales y metaloides y utilizó las sales en medicina, se ven contrarrestadas por su creencia en la transmutación de los cuerpos y su voluntad de establecer correspondencias entre los cuerpos, los elementos de Aristóteles y los astros que presiden los destinos humanos.

Se realizan más progresos en el estudio de los seres vivos. Las plantas, los peces, las aves, los cuadrúpedos, son inventariados, dibujados, descritos. Los descubrimientos aumentan el número de especies catalogadas. En Venecia se crea, en 1533, el primer jardín botánico y zoológico. La imprenta y la ciencia de los grabados permiten multiplicar las publicaciones. Gracias a la práctica de la disección, alabada por Leonardo, se conoce mejor el cuerpo humano. Antonio Vesalio (1514-1564), después de haber estudiado y practicado en París, Montpellier y Padua, publica en 1543 el *De humani corporis fabrica*, primera descripción anatómica enriquecida con planchas cuya precisión asombra todavía. Pero el funcionamiento del cuerpo humano sigue siendo un misterio. Miguel Servet parece haber intuido la circulación de la sangre.

Finalmente, el balance parece bastante pobre. El gran siglo de la ciencia es el siglo XVII. Es cierto, sin embargo, que el Renacimiento enriqueció el corpus científico legado por la Antigüedad y estimuló la observación y la experiencia (Bernard Palissy, después de Leonardo), abriendo así el camino a Galileo y Descartes.

c) Siendo el hombre el centro de la reflexión humanista, ésta elabora, naturalmente, una ética, a la vez individual y social. La moral humanista reposa en un optimismo fundamental: el hombre, criatura privilegiada, es bueno por naturaleza y está naturalmente dispuesto a conformarse al plan divino. El hecho de que esta concepción esté en contradicción con la doctrina del pecado original no parece importarles a los defensores del Humanismo. Para ellos, la razón humana, instruida por la filosofía, sostenida por la gracia divina, que es dada a todos generosamente, permite rechazar lo que perturbe el orden y la armonía de la naturaleza y elegir el respeto a la voluntad divina. Esta creencia marcha de acuerdo con la doble afirmación de la libertad y la responsabilidad del Hombre. Si quiere, puede volverse hacia sus aspiraciones más materiales, y también puede elevarse al conocimiento de las realidades divinas. Su elección es libre y entera, así como su responsabilidad, en la medida en que la educación le proporcione elementos para un juicio recto. Esta ascensión de la personalidad individual pasa por el amor, pero, como enseña Platón, este amor, si primero se dirige de forma natural hacia la belleza de los cuerpos, debe liberarse de ellos para dirigirse a la belleza de las almas, cosa que traducen los admirables sonetos de Miguel Angel a Tommaso de Cavalieri y a Vittoria Colonna. Por consiguiente, la moral individual es el respeto a sí mismo, la obediencia a las aspiraciones buenas y naturales que cada uno descubre en sí mismo y la sublimación de las pasiones materiales. También consiste en el respeto de los demás y de sus propias aspiraciones.

El fundamento de esta educación moral se encuentra también en los escritos de la Antigüedad y en los grandes ejemplos de la historia. Sócrates, Platón y los estoicos son los que nos regalan este tesoro. Y el relato del pasado deben ayudar a esta toma de conciencia. La historia humanista no alardea de exactitud científica, sino que prefiere ser escuela de retórica y «maestra de la vida».

Trasladada al plano colectivo y social, esta moral individual se vincula

a todo lo que preserve la libertad, a todo lo que permita una elección razonada del Bien. En los escritos políticos de Erasmo, en la descripción de la manera de gobernar de Gargantúa y Pantagruel, se expresa claramente este concepto. El buen príncipe debe querer el bien común, debe respetar los derechos de cada uno, debe hacer reinar la paz, renunciar a las conquistas ambiciosas, luchar contra el lujo insolente y proteger a los pobres. Inspirado por Cristo, que es el Príncipe de la paz, el príncipe debe aceptar las heridas en su amor propio antes que desencadenar la guerra, que es siempre el peor de los males. Pues para Erasmo no existe guerra justa y «la paz nunca se paga demasiado cara».

Tomás Moro irá todavía más lejos, describiendo en su *Utopía* (1516) una sociedad ideal, después de haber criticado duramente la que tiene ante sus ojos: denuncia el absolutismo, que reduce la libertad natural de los hombres y desemboca necesariamente en la satisfacción de las ambiciones de uno solo; ataques contra los privilegiados, contra el espíritu materialista, contra el imperio del dinero. Y concluye: «En donde la propiedad sea un derecho individual, donde todas las cosas se midan por dinero, ahí no podrá reinar nunca la justicia y la prosperidad social.» En cambio, el estado de Utopía reposa sobre el comunitarismo: propiedad, trabajo, vida social, reparto de bienes, todo se hace de forma colectiva e igualitaria. Las leyes son pocas y sencillas, el poder hace reinar el orden y la prosperidad, la religión, muy simple y ligada al civismo, es, ante todo, una moral, y las personas ilustradas se encuentran naturalmente a la cabeza del Estado. Imagen irrealizable, pero propuesta como un ideal humanista. A pesar de los mentís de la historia, algo de este idealismo político pasará, por ejemplo, a los escritos de Las Casas contra la situación de los indios en el Imperio español, y a los tratados de Vitoria y de Grocio sobre el derecho de gentes.

Pero el Humanismo también fue el inspirador del pensamiento, terriblemente realista, de **Nicolás Maquiavelo** (1469-1527). Este observador lúcido, alimentado por la lectura de los escritos de la Antigüedad, por la experiencia adquirida al servicio de la república florentina y por sus observaciones de viajero en Francia y cerca del emperador, inspirado por la aventura de los constructores de Estados que veía actuar en Italia, plantea brutalmente en *El Príncipe* (1513) el problema de la autoridad, de su adquisición y de su conservación. Al contrario de las teorías políticas medievales, descarta la noción de poder legítimo: el poder es de quien lo sabe tomar, y la fuerza crea el derecho. Para conservar su trono, el Príncipe puede y debe hacer caso omiso de las barreras morales, de los juramentos pronunciados, de los servicios prestados. Debe inspirar temor, golpear a sus enemigos potenciales, sacrificar a sus consejeros cuando hayan cumplido su misión. La razón de Estado es el único motor de la acción política. Teoría condenada por todos aquellos que veían afectada su seguridad intelectual, pero cuya verdad confirmaba la experiencia. La ética de la libertad individual conduce aquí a la alienación colectiva.

d) Pero el Humanismo, más allá de su esfuerzo por construir el Hombre, rodearle de belleza y darle reglas de vida y medios para dominar el cosmos, desemboca en una **teología**. Todos los humanistas han sido espíri-

tus profundamente religiosos, y sería una grave traición a su pensamiento ver en ellos espíritus fuertes, desvinculados de toda creencia. Su filosofía estaba demasiado impregnada de idealismo, demasiado dedicada al conocimiento del Ser y demasiado preocupada del acceso al mundo divino como para no plantear claramente el problema religioso.

Por mucho que admiraran la sabiduría antigua, estos hombres siguieron siendo cristianos. Intentaron poner de acuerdo su visión de Dios y su concepción del Hombre con la Revelación y las leyes de la Iglesia, cosa que no se realiza sin algunas dificultades, algunas contradicciones, algunos contrasentidos. Pero el optimismo fundamental ayuda a superarlos, hasta que la áspera lucidez de Lutero y las exigencias de los teólogos tridentinos obligan a elegir.

Dado que el Amor es la forma superior de conocimiento, el Dios de los humanistas es ante todo Amor. Si el Padre puede identificarse bastante bien con el Ser del neoplatonismo, abandonando el Dios airado del Antiguo Testamento, lo que los pensadores retienen sobre todo es el mensaje evangélico y la dulzura de Cristo. Las parábolas, la caridad, el Sermón de la Montaña, tienen para ellos primacía sobre el sacrificio de la Cruz. En realidad, ya que el pecado original no había destruido la *dignitas hominis*, no tenía por qué imponerse el misterio de la Redención. Así pues, basta imitar a Cristo, amar como él pidió y enseñó. ¿Acaso no dijo San Agustín: «Ama y haz lo que quieras»?

De estas premisas se desprenden dos consecuencias. La primera es una nueva preocupación de que la Palabra se enseñe y se comprenda en su forma exacta. Al estar las palabras, para estos «realistas», unidas a las ideas que representan, a las esencias que dan a conocer, conviene recuperar, utilizando los métodos de la filología clásica, el texto más fiel de las Sagradas Escrituras. En el siglo XV, Lorenzo Valla, en una memoria inédita hasta su descubrimiento y publicación en 1505 por Erasmo, había criticado la versión oficial de la *Vulgata* de San Jerónimo. Los humanistas investigan los manuscritos, los comparan, los critican y vuelven al griego, al hebreo y al sirio, para ofrecer nuevas versiones y nuevas traducciones del sagrado texto. Cisneros patrocina la preparación en Alcalá de la *Biblia* políglota, publicada en 1522; Lefebvre d'Étaples edita el *Psautier quintuple*, yuxtaponiendo su versión latina y la de la *Vulgata* (1507), y Erasmo traduce al latín el Nuevo Testamento (1516). Aunque estas ediciones no son perfectas, tienen un carácter revolucionario, ya que difieren notablemente del texto que había utilizado la Iglesia medieval.

La segunda consecuencia es el desprecio de los humanistas por las discusiones de los teólogos sobre los misterios divinos, sobre la Trinidad, la Encarnación, etc., y la indiferencia respecto a las fórmulas dogmáticas en las que se intenta encerrar las relaciones entre el Dios de amor y los hombres. Erasmo, o Rabelais, o Tomás Moro, no tienen más que sarcasmos hacia esas sutilezas inútiles. Deben bastar algunos dogmas fundamentales sacados de las Escrituras. El resto es construcción humana, dominio de opiniones variables. Se debe practicar una amplia tolerancia hacia todo aquello que no sea necesario para la salvación.

El amor es un asunto individual, y la religión, también. El hombre libre y responsable busca su salvación en solitario. La razón predispone a la fe, que es dada por la Gracia. La fe vive del amor y de la Palabra evangélica. En la abadía de Thélème no hay capilla, sino un oratorio en cada celda. Y Pantagruel medita cada mañana sobre una página de las Escrituras, lo mismo que la criada o el trabajador de Erasmo al concluir sus tareas.

Desde esta perspectiva, la Iglesia es una institución querida por Dios para ayudar a los hombres a encontrar su salvación. Por consiguiente, debe ser una madre que aconseja, que da ejemplo, pero que no ordena ni castiga. Por respeto a la Antigüedad, por deseo de libertad para el Hombre, al mismo tiempo que por la preeminencia otorgada a las cosas del espíritu sobre los actos materiales, los humanistas desean una vuelta de la Iglesia a las prácticas de los primeros siglos, una purificación de los ritos. Rechazan, como formas supersticiosas, las observancias tradicionales, las devociones desmedidas. «No creamos que poseemos ese Amor porque pasamos mucho tiempo en las iglesias, o porque nos arrodillamos delante de las imágenes de los santos, o porque encendemos cirios, o porque recitamos indefinidamente las mismas oraciones» (Erasmo). Su religión es, en definitiva, un moralismo basado a la vez en el mensaje del Evangelio y en la ética greco-romana, un deísmo bastante vago, liberado de las formas eclesiásticas. Religión intelectualizada al extremo, religión de eruditos, de hombres de estudio, poseedores de una amplia cultura. En este sentido, su impotencia para proporcionar a los hombres del siglo XVI una solución a su búsqueda espiritual, su total fracaso frente las reformas, estaban inscritos en el propio contenido del Humanismo.

2. El Renacimiento

Todo el pensamiento humanista conducía a dar al arte un lugar privilegiado en el conjunto de las actividades creadoras del hombre. Y el período verifica en toda Europa esta evidencia. Sólo el «siglo de Pericles» puede ser comparado al siglo XVI por el extraordinario florecimiento de los talentos más diversos en tan pocos años. De 1420 a 1560, Occidente se forma una referencia estética que resiste hasta principios del siglo XX, y a la que, a pesar de los nuevos caminos del arte contemporáneo, se continúa concediendo un valor ejemplar.

La iniciación italiana hasta 1490 aproximadamente

La península italiana, lo mismo que fue cuna del Humanismo, extendido después por toda Europa, fue también el «gran taller» (A. Chastel) donde se elabora el Renacimiento. Poseía para ello condiciones privilegiadas: el mantenimiento, a través de la época medieval, de las tradiciones de la arquitectura antigua, algunos de cuyos monumentos eran todavía visibles;

el resultado de las primeras excavaciones arqueológicas, el redescubrimiento precoz de los escritos teóricos de los pensadores de la Antigüedad, la multiplicación de las ciudades-Estado y de las cortes principescas comprometidas en una competencia en la que el arte ocupaba un lugar importante, y, finalmente y sobre todo, la visión humanista del destino humano, según la cual la contemplación de la Belleza puede y debe ser un camino para acceder a lo divino.

a) Sin remontarnos hasta Giotto (1266-1337), sabio arquitecto y pintor genial, que rompe deliberadamente con la rigidez bizantina para introducir, con soberana eficacia, la vida, la acción y el decorado, en la representación de las grandes escenas de la historia sagrada, hay que fechar en los primeros decenios del siglo XV la implantación de los grandes temas y los grandes medios del arte del Renacimiento. Tres artistas, tres florentinos, tres amigos, son los que ocupan el primer plano.

Brunelleschi (1377-1446), primero orfebre y escultor, plantea, a partir de 1420, los principios de la nueva arquitectura. Si bien se adapta, en la construcción de la gigantesca cúpula del Duomo de Florencia (42 metros de diámetro, 91 metros de elevación interior) al esquema gótico del monumento, le da un desarrollo completamente nuevo. Pero es en San Lorenzo, en la capilla Pazzi, en el Santo Spirito, donde inventa los elementos del nuevo vocabulario arquitectónico inspirándose en la antigüedad: la arcada sobre columnas, el friso, la cornisa. Introduce, antes de las definiciones de los teóricos, el cálculo sutil de las proporciones que dan a todo monumento una estructura racional. El juego de las relaciones matemáticas, a la vez sensible intuitivamente y analizable por atenta reflexión, queda así vinculado al programa humanista, y traduce la armonía natural al nivel de la obra humana. La vieja sacristía de San Lorenzo es un verdadero «microcosmos» por sus encajamientos de volúmenes, y su utilización del cuadrado y del círculo.

Al mismo tiempo, Masaccio (1401-1428) rompe en pintura con las graciosas travesuras del gótico internacional que triunfa en toda Europa y vuelve deliberadamente al vigoroso realismo de Giotto. Es, principalmente, el inventor de las reglas de la perspectiva geométrica que permite representar el espacio como aparece a la mirada del observador. Su obra, breve y escasa, de la que los frescos de Santa María del Carmine son testimonio asombroso, abre una nueva era. Ahora los personajes del cuadro están situados en un espacio construido, aéreo, pueden dialogar entre ellos, expresar vigorosamente sus sentimientos, y el espectador, gracias a la magia de la perspectiva, está presente en la escena, entra en ella, se vuelve actor...

Finalmente, Donatello (1386-1466) da a la escultura sus nuevos aspectos: monumentalidad, nobleza y realismo. Inspirado, tanto en la fe cristiana como en la mitología pagana, sabe expresar la gracia adolescente (*David*), la fuerza tranquila (*San Jorge*), la firmeza de la vejez (Profetas del campanario de la Catedral), la alegría pagana (*Cantoria*.) Vuelve a cultivar la escultura ecuestre (estatua de *Gattamelata* en Padua), utiliza tanto el bronce como el mármol y el bajo relieve como el bulto redondo. Su influencia se extiende sobre toda su época y sobre toda la península.

Es evidente que algunas de las tendencias que así afloran pueden ser percibidas en otros puntos de Europa. A Donatello responde el realismo flamenco-borgoñón de un Claus Sluter (cartuja de Champmol). Y el sentido de la precisión y del espacio pintado triunfan en la obra pictórica de los hermanos van Eyck, que introducen además la utilización de la pintura al óleo. Pero sólo en Florencia se llevará a cabo la revolución artística hasta el final y en su totalidad.

b) **Florencia** es, hasta fin de siglo, el centro dominante. El nuevo arte se desarrolla en ella sin contradicción, favorecido por el ambiente intelectual, por el mecenazgo de una aristocracia ganada para las formas estéticas y espirituales engendradas por el Humanismo y por el papel de los Médicis. Encuentra en ella sus primeros teóricos, en particular **L. B. Alberti** (1404-1472), que redacta tratados sobre pintura, escultura y, sobre todo, arquitectura (*De re aedificatoria*, después de 1450). A partir de las lecciones de Donatello, la escultura se orienta hacia la finura delicada (Della Robbia, Mino da Fiesole) o la fuerza realista (Verrochio). Las fórmulas de Brunelleschi son sistematizadas y vulgarizadas por Michelozzo y Giuliano de Sangallo (1445-1516). La pintura, después de la prematura desaparición de Masaccio, puede analizarse según dos líneas de búsquedas estéticas. Una corriente más vigorosa, más realista, más orientada hacia las formas y el dibujo, donde se encuentra Paolo Uccello, el maestro de la perspectiva, Verrochio, lo mismo escultor que pintor, y Andrea del Castagno. Una corriente más graciosa da preferencia a la idealización de los modelos y a la dulzura del colorido, no sin cierto empalago, con Filippo Lippi y su hijo Filippino. En una trayectoria independiente, **Fra Angélico** (1387-1455) intenta, aunque utilizando nuevos recursos técnicos, un retorno al fervor medieval. El fin del siglo XV está marcado por dos poderosas personalidades, la de **Botticelli** (1445-1510) y la de **Leonardo da Vinci** (1452-1519). Marcados ambos profundamente por la filosofía neoplatónica, asiduos frequentadores del círculo de los Médicis, expresan el humanismo de manera muy diferente. Botticelli permanece fiel a la tradición florentina del dibujo vigoroso, de la línea precisa, del color franco y simple. En la alegoría de la *Primavera* o en el *Nacimiento de Venus*, expresa los grandes mitos familiares a los amigos de Marsilio Ficino. En la *Adoración de los Magos*, representa como modelos en la sagrada escena a los Médicis y su corte. Las predicaciones de Savonarola le conceden al final de su vida a un fervor religioso casi trágico. Su última obra es una ilustración de la *Divina Comedia*. Como pintor, Leonardo procede según una visión estética muy distinta. Alumno de Verrochio, permanece en Florencia hasta 1481, antes de llegar a Lombardía llamado por Ludovico el Moro, duque de Milán. De una fórmula muy florentina (*Anunciación* de los Uffizi, hacia 1475) pasa a una composición más compleja, donde las formas se funden en una atmósfera sutil en que la luz tiembla a través de una especie de bruma estival. En Milán, de 1481 a 1499 desarrolla esta técnica del «sfumato» e introduce en *La Virgen de las Rocas* refinadas estructuras de gestos y miradas representando las relaciones entre los seres. Durante su segunda estancia florentina (1500-1506) pinta *Santa Ana* (Louvre) donde el com-

plejo esquema de las formas permite que subsista el máximo de devoción, y la célebre *Gioconda*, de sutil modelado y misterioso claroscuro. Conocemos la variedad de su genio, la amplitud de su curiosidad y el lugar que ocupa en la formulación de los ideales del Humanismo.

c) A finales del siglo XV, las fórmulas del Renacimiento florentino se habían **propagado** ya por toda Italia, vivificando las escuelas locales más o menos comprometidas todavía con las formas góticas. Los artistas, igual que los escritores, son grandes viajeros, y el renombre de los florentinos hace que sean llamados por los príncipes y las repúblicas. Donatello permanece nueve años en Padua e influye en los vecinos artistas venecianos. Uccello dibuja los mosaicos para San Marcos, Angélico es llamado a Roma por Nicolás V, Alberti experimenta sus teorías en Rímini y Mantua y Michelozzo trabaja en Lombardía. Y Botticelli, Signorelli, y Leonardo continúan esta tradición en los últimos años del siglo.

Trazar un panorama de los diferentes centros de la península es arriesgado, porque se puede convertir en un catálogo de nombres y obras. Sin embargo, hay que insistir en algunas escuelas y algunas personalidades.

Venecia es el foco artístico más independiente y más original respecto a Florencia, especialmente en pintura. La razón es que Venecia, encrucijada comercial y humana, está en contacto directo con el arte bizantino, con las investigaciones de los artistas alemanes y en relación con los países flamencos. Hacia 1450 se pasa de la gracia del gótico internacional al nuevo vigor de Jacopo **Bellini**, sensible a los descubrimientos de Donatello y **Mantegna** (1431-1506), que se casa con su hija. Sus dos hijos, Gentile (1429-1507) y Giovanni (1430-1516) son los verdaderos creadores de la escuela veneciana, caracterizada por la feliz fusión del espacio y el color, siempre suntuoso, dorado, caluroso, por el gusto del retrato penetrante, por la atmósfera dada por una tonalidad principal. Su contemporáneo **Carpaccio** (c. 1455-1525) permanece fiel a una visión pintoresca y anecdótica, a la que une la ciencia de la composición (*Leyenda de santa Ursula*). El gran maestro de principios de siglo es *Giorgione* (c. 1476-1510), cuya muerte prematura corta de raíz la revolución estética. Alumno de Giovanni Bellini, posiblemente influido por Leonardo, inspirado por el círculo humanista de Pietro Bembo, realiza, en sus escenas mitológicas o simbólicas (*La tormenta*, *El concierto campestre*), una armoniosa síntesis entre el Hombre y la Naturaleza, cuyo secreto se pierde hasta Poussin, y da a la luz el papel decisivo en la organización del espacio y la disposición de los personajes. Todo el siglo XVI veneciano se inspira en él. Y Tiziano se forma en contacto con él.

Aunque alimentado por los ejemplos florentinos, el **arte lombardo** emprende caminos originales. Cierta gusto por lo decorativo, procedente del gótico, penetra en su arquitectura. Bramante, venido de Urbino, forma allí su estética (cúpula de Santa María de las Gracias) antes de ir a Roma. La pintura está evidentemente dominada por Leonardo (*La Cena*) y sus alumnos. **Italia central** ofrece un mayor eclecticismo. En Urbino, cerca de Montefeltro, en Perugia, en Arezzo, trabajan personalidades importantes. inspiradas sin duda en los toscanos, pero bastante fuertes para ser originales.

Piero della Francesca muere en 1492 dejando una obra poco abundante, pero de gran altura: los personajes, a veces rústicos, a veces aristocráticos, pero siempre poseedores de una estudiada nobleza, son planteados, en un espacio donde predomina la libertad en la búsqueda de perspectivas, con un vigor plástico olvidado desde Giotto y Masaccio. Por el contrario, **Signorelli** (1450-1523), que fue alumno suyo, introduce una vehemencia dramática en el *Juicio final* de la catedral de Orvieto que inspira a Miguel Ángel. En cuanto a **Perugino** (1445-1523), que trabaja en Perugia, en Roma (frescos de la Sixtina) y en Mantua, conserva el espacio ordenado de Piero, pero sacrifica todo a la gracia un poco lánguida de los personajes, cayendo con frecuencia en lo insulso. Sigue siendo un admirable técnico de los paisajes, de lejanías diluidas en la sombra de una dulce luminosidad, pero es ante todo el maestro de Rafael.

Esta riqueza, esta variedad, hacen de Italia un laboratorio incomparable, y, a partir de esta época, una nueva tierra que vienen a descubrir los artistas de Occidente. Desde mediados del siglo XV empiezan a viajar a ella artistas como Van der Weyden y Fouquet. Y Antonello de Messina crea el vínculo entre el arte de los Países Bajos y el arte italiano.

El clasicismo italiano

La expedición de Carlos VIII a Italia y la caída de los Médicis fueron la causa de un gran desplazamiento de artistas. Muchos fueron llamados o se refugiaron en Roma, donde el papado se lanzaba con ardor a una política de renovación o reconstrucción de los prestigiosos monumentos de la cristiandad y a la remodelación de la ciudad. Roma se convirtió durante un cuarto de siglo en un inmenso taller donde la reunión de los principales talentos estimuló una viva emulación y permitió fecundas síntesis. Hasta la muerte de Rafael en 1520 y el saqueo de Roma en 1527 reina un clasicismo que resume todas las aspiraciones, todos los esfuerzos y todas las experiencias del Quattrocento.

a) **Los valores clásicos** están estrechamente ligados al movimiento del espíritu. Todo el clasicismo descansa sobre una estética. Más arriba hemos definido lo que inspira a la generación de 1500: la sacralización de la Belleza, definida por valores que son el Orden y la Armonía, valores divinos que expresan la perfección del Ser y sus criaturas. Esta Belleza puede ser definida por criterios objetivos y racionales: es eterna, puesto que es Idea, y, en consecuencia, esencia incorruptible, accesible por la reflexión y la contemplación. El clasicismo parte, pues, del conocimiento sensible de la Naturaleza «Maestra de maestros» (Leonardo), pero supera la simple comprobación y la simple imitación. A partir de lo real, escoge y elabora un mundo más conforme con el plan divino, «idealiza» sin tener en cuenta más que lo que puede expresar el orden y la armonía del mundo divino.

El arte nacido de esta elaboración no es pasivo. Como medio de conocimiento, debe transmitir un mensaje religioso, intelectual o moral. Es

historia, en la que la decoración, la expresión plástica de los sentimientos, el conjunto de colores, las formas, deben elevar al espectador a la reflexión. En el terreno de las formas, y cualquiera que sea la rama del arte que se cultive, la *simetría* debe ser la traducción normal de esta aspiración al orden y a la armonía. Ya se trate de edificar un palacio o una iglesia, de erigir una estatua o hacer un retrato, de pintar una acción o de expresar un mito, se busca con aplicación la composición que distribuya más igualmente los volúmenes y los personajes, que exprese mejor las relaciones matemáticas del universo y que engendre más eficazmente el placer intuitivo que resulte de este equilibrio. La repetición rítmica de espacios en arquitectura que repite el motivo perfecto en sí mismo, la distribución regular de los órdenes, la composición piramidal, la planta central, el respeto a las proporciones ideales del cuerpo humano, son otros tantos medios técnicos que traducen esta simetría ideal.

b) **De Florencia a la primacía romana.** Leonardo deja definitivamente Florencia en 1507; Botticelli muere en ella en 1510. Miguel Angel es llamado a Roma en 1505 por el papa Julio II y Rafael llega en 1508. Sansovino y Bramante ya estaban instalados allí. Prodigiosa reunión, que hace de Roma la capital artística del mundo occidental durante treinta años.

Si la tradicional oposición del arte de Rafael y el de Miguel Angel no es suficiente muestra de la riqueza del período, sus dos vidas, sus dos obras, dan una fiel imagen del esfuerzo y de los logros del clasicismo romano.

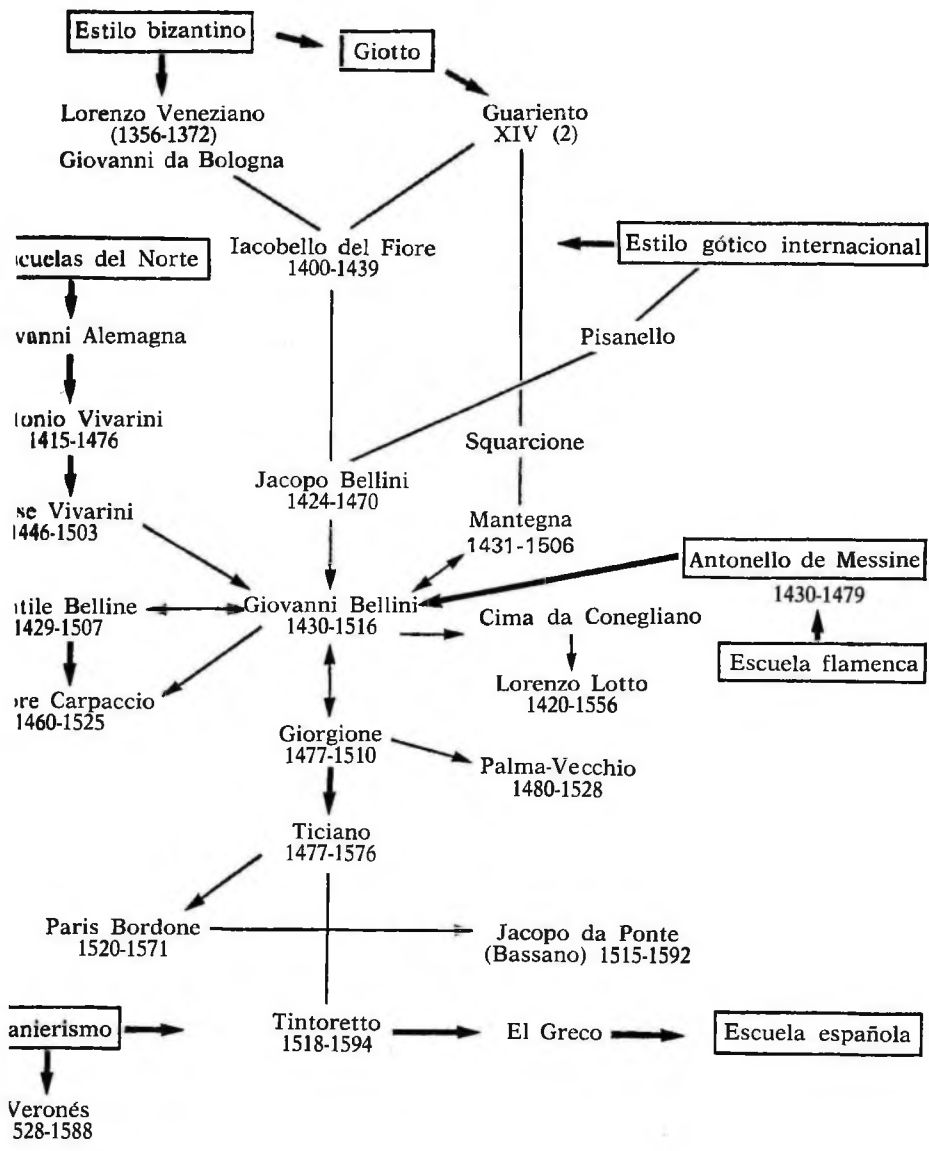
Miguel Angel Buonarrotti (1475-1564) se forma en Florencia con Ghirlandajo y Bertoldo, contempla las antigüedades reunidas por los Médicis, medita sobre los platónicos y conserva una profunda religiosidad. Es conocido primero como escultor. *El Amor dormido* fue vendido como una estatua antigua, *el Baco ebrio* respira alegría pagana, la *Pietà* de San Pedro (1501) coloca sobre las rodillas de una Virgen asombrosamente joven el cuerpo armonioso, apolíneo, de un Cristo que escapa al dolor. En 1504 esculpe, para la ciudad de Florencia, el monumental *David*, que hace del joven pastor de las Escrituras un coloso pleno, fuerza viril contenida. El artista experimenta también con la pintura. *La Sagrada Familia* Doni de 1503 expresa perfectamente el ideal de Miguel Angel en esta época. La Virgen, San José y el Niño ocupan el primer plano del cuadro circular, en una composición audaz y convincente. Las formas armoniosas, bien delimitadas, encierran colores puros, claros, ligeros. En segundo lugar, sobre una especie de palestra, descansan unos adolescentes desnudos. La Belleza pagana y la Fe cristiana se funden así armoniosamente. En 1505, Julio II le confía la ejecución de su futura tumba. Miguel Angel proyecta una arquitectura grandiosa y empieza a esculpir los esclavos encadenados de la base. Pero es requerido para decorar el techo de la Capilla Sixtina (1508-1512). Al terminar este trabajo solitario, la obra resulta el resumen representado de todo el pensamiento humanista y la demostración del talento del artista. En los detalles de una arquitectura efectista que crea arcos, medias lunas, cuadrados, frisos y cornisas, se inscribe toda la historia de la humanidad: zonas oscuras donde se desarrollan, pintadas en gris, las escenas anterior-

res a la Redención hasta los nueve grandes momentos del Génesis, desde la creación al Diluvio. Se pasa de unas a otras a través de las diferentes etapas del acceso del hombre a la verdad eterna: seis profetas y seis Sibilas, acompañadas de sus «genios», se alternan, representando la doble Anunciación, pagana y bíblica. Encima, unos adolescentes desnudos, sentados sobre la cornisa, que expresan los sentimientos del alma y representan la Belleza ideal, son los introductores a los misterios divinos. Por encima de la palabra profética se encuentra la contemplación de lo Bello, que es el medio de conocimiento del Ser. Respecto a las grandes escenas, se pueden leer desde el altar hacia la puerta, desde la Creación hasta la promesa de redención después del Diluvio, o bien desde esta promesa hasta la noble figura del Creador dominando el caos primitivo, situado encima del altar y de la presencia eucarística. «Así se ilustra plenamente la vocación del alma, y la jerarquía de sus grados» (A. Chastel).

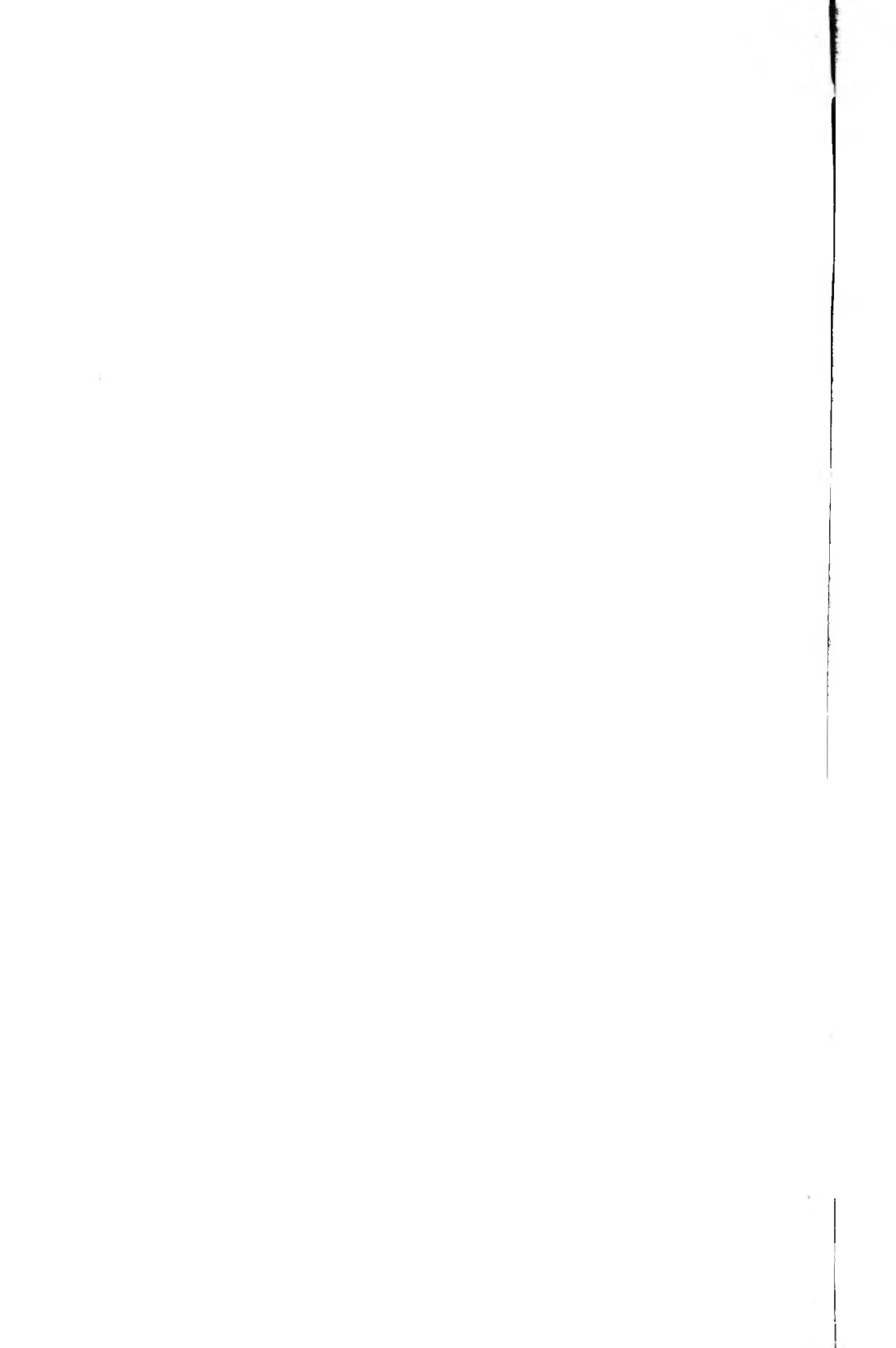
El advenimiento de León X suspende la ejecución de la tumba de Julio II (que no será reanudada nunca) y abre a Miguel Angel la carrera de arquitecto. Construye en Florencia la sacristía nueva de San Lorenzo, destinada a recibir las tumbas de Julián y Lorenzo de Médicis. Las estatuas de los dos príncipes, las cuatro figuras del Día, de la Noche, de la Aurora y del Crepúsculo expresan la angustia del artista, enfrentado a la dificultad de tener que significar por medio de la piedra el mundo interior de pensamientos que habitan en él y los desgarramientos del hombre, dividido entre las exigencias de la Cruz y el amor pagano de la belleza adolescente. El creciente divorcio entre las realidades existenciales y el gran sueño humanista de reconciliación entre la cultura antigua y la herencia cristiana, que invade todo el ambiente de pensadores y artistas, se expresa en esta obra, como también en los sonetos apasionados dedicados a Tommaso de Cavalieri, o en *El juicio final*, pintado de 1536 a 1541 sobre la pared del altar de la capilla Sixtina. Ya no queda nada de la exaltación de la belleza de los cuerpos y los rostros. En una atmósfera de tormenta que mezcla la negrura del cielo y el rojo del infierno, un Cristo vengador fulmina con su cólera a los condenados. Y con esto se llega, en el terreno de las formas artísticas, al manierismo.

Rafael Sanzio (1483-1520) fue, primero, alumno y colaborador del Perugino. Pero al contemplar las obras de Masaccio y Donatello en Florencia, se apartó, felizmente, del preciosismo de su maestro. Sus primeras obras *Desposorios de la Virgen*, 1504; *La Madona del Gran duque*, 1505, los retratos Doni (1505) manifiestan su prodigiosa capacidad de asimilar las más diversas influencias (Perugino, Leonardo, Miguel Angel, los venecianos) para formar a partir de ellas un estilo profundamente personal, hecho de un frágil y maravilloso equilibrio entre la forma, el color, la gracia y la fuerza, la pasión y la razón, que es en lo que consiste exactamente la aspiración clásica.

En Roma, el papa, aconsejado por Bramante, su tío y protector, le confía la decoración de las salas del Vaticano. Se dedica a ello con un equipo de jóvenes colaboradores, cuyo papel se vuelve cada vez más importante. Rafael dibuja los bocetos, pinta las partes esenciales y deja



LA ESCUELA VENECIANA



LA REVOLUCION ESPIRITUAL

Si bien es posible poner en duda el carácter «revolucionario» del siglo XVI en los terrenos de la economía o de la política, el cambio profundo es más evidente por lo que respecta al pensamiento y a la estética. Raramente ha tenido lugar, a través de los siglos, un esfuerzo tan tenso, tan sostenido, tan consciente y tan completo para organizar la vida del hombre según un determinado orden de valores. Tradicionalmente se divide este movimiento bajo los conceptos de Humanismo y Renacimiento, subrayando así sus dos caracteres fundamentales: la exaltación de la *dignitas homini* como medio y como fin, y la certidumbre de hacer revivir una época pasada considerada como un modelo a igualar. Los hombres de la época tuvieron plena consciencia de ruptura con los tiempos oscuros y bárbaros que les habían precedido: «Por bondad divina, en mi época se ha devuelto a las letras la luz y la dignidad...» (Rabelais). Pero hay que matizar este entusiasmo. Los caminos recorridos son innovadores y fecundos para la humanidad occidental, pero los que los siguen o los abren están cargados de un pasado medieval. La «revolución» espiritual y artística del siglo XVI permanece prisionera en su proceso de los logros de los siglos anteriores. En ellos encuentra la base de su desarrollo y los límites de sus audacias.

1. El humanismo

Si bien se habla de humanismo cada vez que una doctrina plantea como valor fundamental el respeto a la persona humana y el sentimiento de su irremplazable originalidad y de su superioridad sobre las oscuras fuerzas de la naturaleza, la palabra tiene, sin embargo, una acepción histórica mejor localizada en el tiempo y en el espacio. Según la definición dada por L. Philippart¹, se puede describir como un movimiento estético, filosófico y religioso al mismo tiempo, preparado por las corrientes del pensamiento medieval, pero que se manifiesta como algo radicalmente diferente, aparecido en el siglo XV en Italia y difundido en el siglo XVI por

¹ *Revue de synthèse*, t. X, 1935.

toda Europa, caracterizado por un esfuerzo, a la vez individual y social, por afirmar el valor del hombre y de su dignidad y fundar en su estudio un «modo de vida por el que el ser humano llegue a ser eterno».

Los fundamentos del humanismo

a) El humanismo tiene su origen en primer lugar en la **herencia medieval**, aunque reaccione fuertemente contra el sistema existente. Junto a la Revelación, contenida en las Sagradas Escrituras y en los comentarios de los Padres de la Iglesia, que proporciona a los hombres una cosmología, una historia, una moral y una finalidad esenciales, la Edad Media construye una filosofía, al principio al servicio de la teología, pero que tiende después a separarse de ella, especialmente en los terrenos donde la Biblia no satisface la curiosidad natural del espíritu humano, y una ciencia que permite comprender el mundo para intentar dominarlo.

Filosofía y ciencia se basan esencialmente en Aristóteles, conocido íntegramente a partir del siglo XIII por intermedio de los traductores y exégetas árabes y judíos. De él se hereda una lógica y un modo de razonamiento, una concepción del conocimiento y un corpus científico. Pero el contacto entre un pensamiento tan completo y tan totalmente extraño al cristianismo y la teología plantea numerosos problemas que la Escolástica se esfuerza en resolver. En el siglo XIII, Tomás de Aquino esboza una solución global proclamando la unidad profunda de la verdad y la armonía necesaria de la fe (conocimiento revelado) y de la razón (conocimiento elaborado a partir de lo sensible y de los conceptos que sirven para clasificar los fenómenos). Establece sutiles relaciones entre el mundo de las apariencias, el de las esencias (que son «reales» en cada individuo de una especie a través de la diversidad de accidentes) y el de las formas arquetípicas que están en Dios. Doctrina optimista, ya que afirma la posibilidad para el hombre de elaborar, a partir de la experiencia, por analogía y abstracción, un conocimiento del mundo real: el de las esencias.

Pero a finales del siglo XV, el tomismo no es defendido más que por algunos pensadores, generalmente dominicanos (por ejemplo, los de Colonia). Lo que triunfa generalmente en la enseñanza universitaria es el **nominalismo** de Guillermo de Ockam (1280-1349) y de sus discípulos. Para ellos, las verdades de la fe no son susceptibles de ningún análisis racional, y es vana la teología que intenta explicar el contenido de la Revelación. Por el contrario, a partir de experiencias sensibles, la razón puede elaborar una ciencia puramente experimental, que no debe nada a las Sagradas Escrituras, pero que no es seguro que corresponda a las realidades divinas. Más aún, este conocimiento no puede ser más que individual, y los conceptos que usan los hombres para designar las especies no son más que «nombres», cuando para los «**realistas**» correspondían a las esencias.

Este divorcio total entre el terreno de la fe y el de la razón tuvo, por su carácter desesperanzador, graves consecuencias en el terreno reli-

gloso, así como en el del pensamiento filosófico y científico. La imposibilidad de un conocimiento general conduce a toda reflexión a una discusión sobre conceptos vacíos de significado, a un encadenamiento tan riguroso y tan ingenioso que posibilita la elaboración de silogismos que permiten clasificar las sensaciones y remitir los fenómenos a los géneros y especies clasificados por Aristóteles. Esta extenuación de la Escolástica se acentuaba aún más por la enseñanza impartida en las universidades, que se apoyaba en la **lectio**, el comentario (generalmente tomado de un autor medieval) y la **disputatio**, simple ejercicio de agilidad verbal.

Esta crisis del pensamiento medieval explica la hostilidad de los humanistas hacia la Escolástica y el éxito de las nuevas formas que elaboran. Pero hay que subrayar cómo estos innovadores, en sus mayores atrevimientos, permanecieron prisioneros del pasado, y particularmente del modo de razonamiento silogístico, al no haber construido una lógica.

b) El **redescubrimiento de la Antigüedad** es, evidentemente, la fuente viva del humanismo. La Edad Media no había ignorado las obras y el pensamiento de la Antigüedad, pero no había tenido de ella más que una visión mutilada y deformada. Mutilada porque conocía la mayor parte de la literatura griega a través de los análisis y las imitaciones de los latinos (por ejemplo, Homero a través de Virgilio o los estoicos a través de Cicerón). Mutilada porque le faltaba una parte importante de la herencia latina: Plauto, Quintiliano, las cartas de Cicerón. Deformada porque sus obras, conocidas a menudo en versiones mediocres, sembradas de faltas e interpolaciones, no fueron nunca aceptadas como tales, sino ahogadas bajo los comentarios que solicitaban su interpretación para hacerlas servir a la consolidación de la ley.

A partir del siglo XIV, Petrarca (1304-1374) y Boccaccio (1313-1375) comenzaron el lento movimiento de reconquista de la herencia antigua, descubriendo ante Europa los manuscritos de obras ignoradas o mal conocidas, planteando las primeras reglas de la filosofía clásica, restituyendo la buena latinidad, integrando a la civilización occidental, por medio de traducciones latinas, obras tan importantes como las de Homero, Herodoto y los trágicos. Lorenzo Valla (hacia 1407-1457) inicia la crítica externa de los textos y da un modelo de buen lenguaje en sus *Elegantiarum linguae latinae*. La segunda mitad del siglo XV, con la fecunda actividad de los círculos romano (Platina, Filelfo, protegidos por el humanista Aeneas Sylvius Piccolomini, que llegó a ser papa en 1458), florentino (Salutati, Bruni, protegidos de los Médicis) y veneciano (Aldo Manucio, que se hace impresor para velar por la calidad de las ediciones de los textos); con la llegada a la península de los griegos expulsados por la invasión turca, que traen, junto con numerosos manuscritos, la enseñanza de la lengua; con las primeras excavaciones y las primeras colecciones de estatuas, de medallas y de inscripciones, marca una etapa decisiva de esta reconquista que ensancha y enriquece la cultura occidental.

El gran redescubrimiento es el de Platón y los neo-platónicos. A partir de 1421, Leonardo Bruni traduce los *Diálogos* al latín, pero en seguida los progresos del conocimiento del griego permiten a un creciente número

de hombres de letras, leerlos y estudiarlos. Asimismo se estudia a Plotino y los textos alejandrinos (Dionisio o, más bien, Dionisio el Aeropagita, Hermes Trismegisto), que ofrecen una versión más mística de la filosofía platónica y, por eso mismo, más apta para satisfacer las necesidades espirituales de un siglo profundamente religioso.

No es menos importante, para una ciencia que se basaba casi completamente en Aristóteles, el descubrimiento de la ciencia y de la técnica, a través de los compiladores bizantinos, de Plinio, Vegetio, Pitágoras, Ptolomeo y Euclides, conocidos ahora por los textos originales o traducciones fieles.

Aunque la herencia antigua es asumida por completo, con una admiración que tiende a paralizar el espíritu crítico, no por eso deja de ser sentida como algo muy actual y como algo que debe ser situado en su época. Se comparan los textos con los restos y con las inscripciones. Desde mediados de siglo, Flavius Biondus, en su *Roma instaurata* y su *Italia illustrata*, pone a disposición de los eruditos descripciones de monumentos acompañadas de los textos que se citan en ellos. Pronto la imprenta multiplicará estas compilaciones adornadas con ilustraciones.

c) **La filosofía del Humanismo.** La revelación de Platón había producido una valoración diferente de las doctrinas aristotélicas, que hasta entonces habían reinado sin competencia. La lectura tradicional, espiritualista, adaptada por los teólogos medievales a las necesidades de la fe, conserva sus adeptos en todas las viejas universidades, y todavía seguiría siendo así en la época de Descartes. Pero existía otra interpretación de Aristóteles, más de acuerdo, por otra parte, con la letra: la de Averroes (1126-1189). Esta había tentado a más de un pensador, al precio de una separación total de la filosofía y de la fe. Se enseñaba con regularidad en Padua, mientras se aparentaba criticarla en nombre de la religión amenazada. Esto es lo que hace, a comienzos del siglo XV, Pietro Pomponazzi (1462-1525), colocándose en la hipótesis de una humanidad privada de la Revelación. En su *De immortalitate animae* (1516) demuestra que el alma intelectual, ligada al alma sensitiva y al cuerpo, muere con éste. No existe el más allá, y el fin del hombre debe consistir en «asumir la mayor cantidad posible de humanidad». En el *De Fato* (1520) muestra la incompatibilidad del libre albedrío y de la todopoderosa divinidad y, al criticar las religiones (dejando fuera al cristianismo), opta por un naturalismo simple: conformándose con la naturaleza, el hombre se realiza mejor que intentando llegar hasta un Dios que es incognoscible. Después de él, los profesores de Padua continúan enseñando estas doctrinas, que introducen un estricto determinismo en el Universo y no dejan sitio a la intervención divina. El averroísmo paduano desempeña un papel intelectual muy importante durante todo el siglo. Son pocos los pensadores que no pasan por Padua para conocerlo, desde Copérnico a Dolet, desde Rabelais a Michel de l'Hôpital, de Budé al cardenal Du Perron.

Pero la verdadera filosofía del Humanismo procede de Platón y su escuela. **Marsilio Ficino** (1433-1499), protegido de Cosme y Lorenzo de Médicis, ofrece la exposición más magistral en la *Theologia plato-*

nica (1469-1474), dedicada a Lorenzo. El neoplatonismo del siglo XVI es, ante todo, una ontología. Dios es el Ser del que emanan todos los demás seres, jerarquizados según su grado de pureza. Las almas astrales y los ángeles, puras criaturas celestes, inmortales y perfectas, aseguran la marcha de las esferas que componen el Universo incorruptible. Por el contrario, las esencias de las cosas materiales que componen el Universo terrestre, si bien son criaturas, Ideas residentes en Dios, necesitan formas sensibles para existir, pero estas formas no son más que traducciones imperfectas y corruptibles de sus arquetipos divinos. En el centro del Cosmos el hombre es a la vez alma inmortal, imagen de Dios, criatura privilegiada entre todas, pero también materia y peso corporal. Su vocación es, por lo tanto, pasar por medio del conocimiento, del mundo de las apariencias sensibles a la inteligencia de las Ideas, que le permitirá volver al Ser. Para seguir este camino, que puede rehusar colocándose al nivel de los animales, se le ofrecen tres formas de conocimiento, que corresponden a otras tantas formas del alma: por los sentidos (alma sensitiva, animal, mortal), por la razón deductiva (alma racional) y, finalmente, por la contemplación, que permite al alma intelectual aprehender intuitivamente los arquetipos separándose de las apariencias sensibles y de las trampas del análisis. Forma superior, ya que permite aprehender lo real (del mundo divino) en su unidad profunda más allá de los accidentes. Cuando el Hombre estudia o contempla al Hombre, estudia el mismo espejo de Dios, su imagen imperfecta, pero a través de la cual se puede llegar a la perfección: así se justifica la exaltación de la *dignitas hominis* y el interés apasionado que se le concederá. Se admirarán los cuerpos como encarnación de las almas y se amarán las almas para remontarse por ellas hasta Dios. Cosa que Miguel Ángel expresa admirablemente.

«Mis ojos, enamorados de las cosas bellas, y mi alma, enamorada al mismo tiempo de su salvación, no tienen otra fuerza para elevarse al cielo que contemplar todas estas bellezas. De las más altas estrellas descende un esplendor que atrae hacia ellas nuestro deseo y que se llama, aquí abajo, Amor. Y el corazón noble no tiene otra cosa que le llene de amor, le inflame y le guíe, sino un rostro, parecido a las estrellas, en los ojos.»

Esta filosofía, profundamente idealista, orientada a la búsqueda de lo divino, es la de los humanistas italianos de finales del siglo XV o comienzos del XVI, Landino, Policiano y, sobre todo, Pico della Mirandola. Rápidamente se extiende a través de Europa juntamente con las obras antiguas, y las preocupaciones filológicas. Pues el humanismo se convierte en seguida, gracias a los nuevos medios de difusión del pensamiento, en un factor de la Europa occidental.

Los vehículos del humanismo

A pesar del espacio, a pesar de las fronteras, a pesar de los conflictos que enfrentan a los príncipes, se propagan las ideas defendidas por el humanismo. Ciertamente que no afectan en profundidad más que a una pequeña parte de los hombres de la época, pero se trata de la élite intelectual.

a) La imprenta desempeña un papel muy importante en esta difusión. La invención, en la región renana, de los caracteres móviles hacia 1450, crea un instrumento rápido y manejable. Hacia 1500 se termina de perfeccionar: aleación de plomo y antimonio para los caracteres, grabado con punzones de acero, prensa manual para la impresión propiamente dicha, tinta especial, formación de los técnicos necesarios. Los talleres de copistas pierden su clientela. Los humanistas sustituyen los caracteres góticos, imitados de la escritura de los manuscritos, por caracteres romanos, popularizados por las célebres impresiones aldinas. Pronto se añadieron los juegos necesarios de caracteres griegos y hebraicos. Los grabadores se esfuerzan por hacer de estos conjuntos verdaderas obras de arte, dignas de los textos que ellos están encargados de transmitir.

Los lugares que cuentan con imprentas se multiplican rápidamente entre 1455, en que no se señalan más que Maguncia y Estrasburgo, y 1500, cuando se nombran ya varias ciudades poseedoras de uno o varios talleres. Los técnicos locales suceden a los impresores de origen alemán, que se habían extendido por todas partes para fundar los primeros talleres. Venecia es el centro más importante de principios del siglo XVI, especialmente gracias a Aldo Manucio, antiguo profesor convertido en impresor en 1493 para proporcionar a los investigadores textos satisfactorios. Le siguen París, donde se instalaron las primeras prensas en 1470, y Lyon. Se encuentran imprentas hasta en Polonia. La expansión de la imprenta prosigue en el siglo XVI: Basilea (con las familias Amerbach y Froben) y Amberes (donde Christophe Plantin, natural de Turena, se instala en 1543) se convierten en centros importantes, mientras se van creando talleres en España, en Rusia (sólo en 1560) e incluso en América. El oficio es con frecuencia hereditario y se forman verdaderas dinastías, como la de los Estienne en París.

Los impresores son a menudo humanistas cultos y sus talleres se convierten en centros de reunión, de reflexión y de trabajo. Aldo Manucio formó una pequeña academia, por donde pasaron Pietro Bembo, Aleandre, célebre humanista y futuro cardenal, y Erasmo en su etapa veneciana de 1507. Josse Bade recibe a Guillaume Budé. Robert Estienne dirige a partir de 1526 la empresa familiar, publica más de 300 títulos, redacta y edita su *Dictionnaire* latín-francés y el célebre *Thesaurus linguae latinae*; su hijo mayor, Henri, redacta el *Thesaurus* griego y publica en Francia la primera edición de las obras de Platón en griego.

Se calcula, entre 1450 y 1500, en más de 30.000 títulos las publicaciones salidas de las imprentas europeas, y en más de 15 millones el número de ejemplares. Es fácil imaginar la revolución que eso supone en relación con el sistema de copia manuscrita. En el siglo XVI los cálculos

elevan a 150.000 ó 200.000 el número de títulos y, quizá, más de 150 millones el de ejemplares. Mientras las obras religiosas (Sagradas Escrituras, Padres de la Iglesia, escritores espirituales o, simplemente, libros de las Horas) representan, en la primera época, lo esencial de la producción impresa y un porcentaje aún importante, después. A partir de 1480 se multiplican significativamente las ediciones inspiradas directamente por el Humanismo: textos antiguos en lengua original, textos traducidos a la lengua de transmisión de ideas de las personas cultas, el latín, y después a la lengua vulgar (así, Virgilio conoce 72 traducciones al italiano, 27 al francés, 11 al inglés, cinco al alemán y al español), manuales, gramáticas y diccionarios, libros científicos. Hay que añadir los escritos de los propios humanistas. El mayor éxito de librería de un autor contemporáneo es el de Erasmo, cuya **Adagia** conoce 72 ediciones de 1500 a 1525, 50 ediciones de 1525 a 1550, y los **Coloquios**, 60 y 70 ediciones en los mismos períodos. La imprenta, al permitir la rápida difusión y a un precio claramente inferior de las obras antiguas y recientes, fue el vehículo fundamental de las nuevas ideas: las de los humanistas y las de los reformadores.

b) La difusión de las nuevas ideas nace también de las **relaciones permanentes** que se establecen entre los hombres, por medio de los viajes, como los de Erasmo a Italia e Inglaterra y los de Budé a Italia, por estancias dedicadas a la enseñanza, como el caso de los italianos, que enseñan filosofía y griego en París, y por la correspondencia abundante, cargada de réciprocos cumplidos, de referencias literarias, de ejercicios de estilo y cuyo contenido se afanan en difundir los destinatarios en los medios intelectuales de su ciudad. Así se establece permanentemente una verdadera emulación entre los ilustrados de un mismo centro y entre los centros que, en toda Europa, recibían el mensaje italiano. Existe verdaderamente una República de las Letras que, desde luego, no agrupa más que a un pequeño número de hombres, pero que los une estrechamente: clérigos, profesores, médicos, algunos grandes burgueses enriquecidos ávidos de cultura, algunos gentilhombres que destacan entre la mediocridad intelectual de su medio, como un Pico della Mirandola, un Ulrico de Hutten, un Pierre de Rousard. Pero hay que pensar también que las nuevas ideas desbordan el marco estrecho de estos medios y que algo de ellas se extiende por las clases dirigentes.

Al difundirse por regiones y medios distintos las ideas humanistas, formadas originalmente en Italia, adoptan variantes nuevas. Se podría bosquejar una geografía del Humanismo reseñando los centros, los hombres y las corrientes. Simplificando, y sin olvidar las contaminaciones y las influencias, se pueden distinguir tres grupos.

El humanismo filológico y literario domina en Italia, especialmente en Venecia y en Florencia, en París, con los cruditos que se agrupan alrededor de Budé y de los Estienne, en Lyon con el médico Symphorien Champier, en la corte del rey de Hungría y en Cracovia. La dedicación se centra en el estudio de textos antiguos, en su comentario, en su imitación, en el cultivo del bello lenguaje ciceroniano y en la defensa del «divino Platón». Aunque se exprese en lengua vulgar, es con el deseo de encontrar otra vez

las formas retóricas de la Antigüedad. Si el *Orlando furioso* de Ariosto (116), escrito en italiano, se inspira en los cantares de gesta, no debe menos a la Encida. Es significativo ver a Buonaccorsi, florentino nacionalizado polaco, adoptar el sobrenombre de Calímaco.

La investigación filológica y la preocupación por la imitación literaria no son ignoradas por los círculos humanistas de los Países Bajos, Renania o Inglaterra, pero en ellos se afirma una dimensión religiosa orientada a la renovación del cristianismo. Para un Erasmo, para un Reuchlin, para un John Colet, para un Tomás Moro, para un Lefebvre d'Etaples (en París), la admiración hacia los pensadores de la Antigüedad debe ser una preparación para recibir mejor el mensaje evangélico. Así, San Sócrates se convierte en el precursor del Salvador y el introductor a la *philosophia Christi*.

Finalmente, en algunos centros como Nuremberg o Padua, en la perspectiva del determinismo, como Cracovia, se da gran importancia a la construcción de una ciencia de la naturaleza, destinada a asegurar mejor el dominio del hombre sobre el Universo. En ellos se cultivan especialmente las Matemáticas y la astronomía. Pero en cualquier caso se trata siempre de servir a las Musas...

El humanismo se extiende también por la vía de una enseñanza renovada. El interés muy particular de los humanistas por este problema está determinado por su filosofía y por las circunstancias. La creencia invencible en la perfectibilidad del hombre y en su bondad natural, conforme a su dignidad de criatura privilegiada, implica la responsabilidad del educador: él es quien debe dar ocasión al desarrollo de las virtudes innatas y quien debe combatir las aspiraciones demasiado materiales, que impiden al alma elevarse a la contemplación, hasta el punto de que «las personas libres, bien nacidas, **bien instruidas**, tienen **por naturaleza** un instinto y un aguijón que las impulsa siempre hacia los hechos virtuosos y las aparta del vicio» (Rabelais). Así pues, la educación debe ser mucho más que instrucción: debe ser la formación de todo el ser, pues «ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma». Este programa era incompatible con los métodos de los colegios y de las universidades existentes, y los humanistas se vieron abocados a definir una pedagogía nueva y a crear los instrumentos necesarios.

El ideal pedagógico reposa, por consiguiente, en una enseñanza general, intelectual, moral y física. Naturalmente, en las obras de la Antigüedad es donde el niño o el adolescente encontrará los modelos que le permitan adquirir la gramática, la retórica y el arte de razonar, las reglas estéticas, los ejemplos de las virtudes a imitar y los vicios a combatir, y los fundamentos de las ciencias de la naturaleza. Debe ponerse en contacto con este tesoro lo más pronto posible: así, entre las pequeñas escuelas, donde se aprenden los rudimentos, y las instituciones de la enseñanza superior, se crea un ciclo intermedio, destinado a los adolescentes, que se convierte en el grado esencial de la formación. Una formación graduada, programada según la edad, pero basada siempre en la lectura directa, libre de comentarios sofocantes, en la impregnación (recitado, análisis) y en la imitación (tema y versificación). Toda esta nueva pedagogía se encuentra presente

en innumerables tratados, redactados por Rudolf Agricola, Erasmo, Juan Luis Vives, Jean Sturm.

Esta enseñanza se imparte en los antiguos colegios reformados y en colegios nuevos, creados por humanistas, con el apoyo de ciudades y oligarquías burguesas, a quienes satisface la idea de una enseñanza orientada hacia la vida laica y no hacia la formación de teólogos. Así se abren en Francia, a expensas de los organismos municipales, los colegios de Angoulême, de Lyon, de Dijon y de Burdeos. El más célebre de estos centros es, quizá, la escuela de Saint Leuwin, en Deventer, dirigida por Alexandre Hegius, que introduce en ella los métodos de Agricola, e inspirada por los Hermanos de la Vida Común, asociación piadosa vinculada a la renovación espiritual. El joven Erasmo fue educado en ella de 1478 a 1483. Los colegios se convirtieron, con el desarrollo de la Reforma, en instrumentos esenciales de la propagación de ideas protestantes, y los jesuitas supieron hacer de ellos una institución fundamental del catolicismo renovado.

La enseñanza superior planteaba otros problemas: existían las universidades, orgullosas de su antigüedad, de sus privilegios, de su pasada reputación, y no tenían ninguna indulgencia hacia los humanistas que criticaban en forma irónica o totalmente seria su enseñanza esclerotizada. Se abrían dos posibles soluciones: ganarlas desde el interior o reemplazarlas por instrumentos nuevos. El primero resultó posible en las universidades jóvenes, sin grandes tradiciones, cuando se sitúa al frente un hombre dinámico y convencido de las nuevas ideas; así ocurre en Viena, fundada en 1465 y reformada por Conrad Celtes, antiguo alumno de Rudolf Agricola; o en Cracovia, más antigua, pero donde Celtes fue a enseñar la filosofía de Ficino con apoyo del soberano; o en Florencia, donde los humanistas del Studio disfrutaban del apoyo de los señores de la ciudad. También se hizo necesario fundar universidades nuevas. En 1509, el cardenal Cisneros funda la Universidad de Alcalá de Henares con un cuerpo docente parcialmente reclutado en Italia. En seguida se convierte en centro de irradiación del erasmismo en España. En 1517, convencido de la imposibilidad de cambiar la mentalidad de los profesores de Lovaina, Erasmo crea en ella el Colegio trilingüe (latín, griego, hebreo), centro de exégesis, rápidamente sospechoso de heterodoxia. Sobre este modelo, Guillaume Budé propone la institución de un Colegio real que contrarrestara la oposición de la Sorbona a las nuevas ideas. Francisco I ofreció a Erasmo su dirección, honor que éste declinó. En 1530 el rey crea los lectores reales, retribuidos por él, que enseñan griego, latín, hebreo, matemáticas, filosofía e incluso lenguas orientales.

d) Nada ilustra mejor la solidaridad de los hombres cultos, la rapidez de difusión de las nuevas ideas, la universalidad del saber y el elevado ideal de los defensores del Humanismo, que la carrera y la influencia de **Erasmo de Rotterdam** (1469-1536). Hijo bastardo de un clérigo y de una burguesa de Rotterdam, recibe su primera formación humanista en la escuela de Deventer. Monje agustino (la orden de Lutero), ordenado en 1492, se convierte como tantos humanistas en busca de una sinecura, en secretario del arzobispo de Cambrai. Completa su formación en París, donde

frecuenta los círculos cultos. Después empieza para él la época de los viajes incesantes: a Inglaterra, donde es recibido por Tomás Moro y donde John Colet le hace interesarse por los problemas de la teología, y a Italia (1506-1509), donde se detiene en Roma, Florencia, Padua y Venecia. Desde el año 1500 goza de una gran reputación. En todas partes se le recibe como un maestro, se admira su latín, su profundo conocimiento de los escritores antiguos, su humanidad. Los sabios y letrados se honran en tener correspondencia con él, el joven Carlos de Borgoña le hace su consejero (y Erasmo redacta para él el *Institutio principis*), Francisco I intenta atraérselo a su corte y el papa le ofrecerá en 1535 el capelo cardenalicio. De edad avanzada y ante las rupturas que provoca el desarrollo de la Reforma, Erasmo fija su residencia en Basilea, donde muere en 1536 fiel a su Iglesia y fiel a sus ideas.

Su obra, abundante y diversa, es una ilustración de las ambiciones espirituales del Humanismo. Toda una parte se dedica al humanismo literario y filológico: recopilación de textos antiguos comentados (los *Adagios*, especie de tesoro de la sabiduría antigua, enriquecido de edición en edición, desde las 800 citas de la edición de 1500 hasta las 4.251 de 1508), ejercicios de latín para uso de los escolares (*Coloquios*, 1.^a ed. de 1518), innumerables ediciones de textos antiguos (Plauto, Séneca, Platón, Plutarco, Pausanias, etc.), traducciones latinas de escritores griegos (Eurípides, Píndaro, etc.). Es también el filólogo que prepara, a partir del texto griego, una traducción del Nuevo Testamento, más fiel que la Vulgata, y quien edita las obras de los Padres de la Iglesia. Pero esta inmensa cultura antigua le lleva hacia otros horizontes: Erasmo hace de moralista, fustigando a todos los hombres en su *Elogio de la locura*, escrito en 1509, editado en 1511), aconsejando a los príncipes (*Institutio principis christiani*, 1516), a los esposos (*Encomium matrimonii*, 1526), denunciando el egoísmo, el orgullo, la agresividad. Esta moral, como veremos, es inseparable de las aspiraciones religiosas de Erasmo. Se expresan a través del *Enchiridion militis christiani* (1503), la *Paraclesis*, las *Paráfrasis sobre San Pablo* (1520) y el *De libero arbitrio* (1524).

A través de esta vida y esta obra se expresan las grandes respuestas que el Humanismo intenta dar a las cuestiones que se refieren al Hombre.

Las posiciones del humanismo

El estudio de las conquistas y las enseñanzas del Humanismo obliga a disociar elementos que, para los sustentadores de las nuevas ideas, eran facetas de una misma realidad, aunque nuestro espíritu crea ver hoy incoherencias lógicas en ciertas afirmaciones contradictorias. Hay que tener en cuenta que Descartes no nace hasta 1596. Para los «idealistas» alimentados de neoplatonismo, existen vínculos estrechos y misteriosos que unen al Universo (macrocosmos) y al Hombre (microcosmos). Estudiar el uno sirve para esclarecer el otro: toda la actividad intelectual de Leonardo da Vinci, por ejemplo, está dominada por esta certidumbre.

a) El Humanismo es, en primer lugar, **una estética**, en la medida en que la contemplación de la belleza es un medio superior de conocimiento de lo real. Lo que es bello, armonioso, equilibrado, está más cerca de lo divino: así Copérnico, al presentar su teoría astronómica, no la justifica por la observación, sino porque es más simple —y, por consiguiente, más verdadera— que la de Tolomeo. Aunque la belleza existe en la naturaleza, a menudo está velada por los accidentes materiales. Pero el hombre tiene el poder de crear la belleza imitando e idealizando la naturaleza mediante un esfuerzo selectivo: el arte es a la vez un acto creador, por el que el artista inspirado, «entusiasmado» (en el sentido etimológico), participa de la acción divina, y medio para abrir al espectador una ventana al mundo ideal. Se comprende que semejante concepción haya inspirado las obras del Renacimiento.

De todas las bellezas de la naturaleza, la belleza humana es la más próxima a este ideal estético. Por eso el artista concederá su mayor dedicación al estudio del cuerpo humano, imagen reducida del mundo e imagen de Dios, y a la descripción de los sentimientos y pasiones humanas, ya sea estudiando las obras de la Antigüedad, modelos incomparables, u observando, copiando y analizando los modelos vivos. Esta elaboración debe permitir al arte traducir los grandes mitos que simbolizan el destino humano y recordar la historia, profana o sagrada.

A partir de estas premisas se puede establecer una jerarquía de las artes, e innumerables tratados de la época se dedicaron a ello. Si el humanismo había comenzado orientándose hacia la literatura y continuaba inspirando a los autores, las artes figurativas pasaron a primer plano. La arquitectura traduce el orden natural, la armonía de las «divinas proporciones», el equilibrio de las masas. Asimismo está cargada de símbolos: los edificios de planta central * son imágenes del universo, así como la cúpula expresa la perfección de la bóveda celeste. La escultura hace inmortal el cuerpo humano en su desnudez. Pero en la cumbre de las artes se sitúa la pintura: ésta recrea la naturaleza, coloca al hombre en su seno, puede expresar infinita diversidad de situaciones y sentimientos, puede fijar los grandes momentos de la humanidad, estimula la imaginación. Todo el Renacimiento se ve así vivificado por el idealismo estético.

b) Si bien el arte es un medio de conocer los misterios de la naturaleza, y un medio superior, no por eso se descuida **la ciencia**. El Humanismo empieza a poner las bases de un método científico, pero este esfuerzo no llega a culminar. Los resultados obtenidos en los diversos terrenos siguen siendo fragmentarios, porque la admiración por los grandes sabios de la Antigüedad paraliza una investigación que llegaba a resultados diferentes, porque el idealismo fundamental lleva, de alguna manera, a un desinterés por el mundo de las apariencias que perciben nuestros sentidos y, finalmente, porque el investigador que deseaba encontrar el orden y la armonía consustanciales a la naturaleza se desviaba cuando la experiencia desmentía esta cosmología. Añadamos la imperfección de los instrumentos de que dis-

* Planta central, o planta de cruz griega. (N. del E.)

ponían los hombres en esa época: ni reloj preciso, ni balanza segura, ni termómetro y medios ópticos mediocres. Una vez señalados estos límites, es necesario enumerar los progresos realizados.

Las matemáticas atrajeron especialmente la atención de los humanistas, alimentados con la lectura de Pitágoras. Ya en el siglo XV, Nicolás de Cusa (1401-1464) había presentado que eran la base de todo el conocimiento, y Leonardo da Vinci, un siglo antes de Galileo, constata que «el Universo esconde bajo sus apariencias una especie de matemática real». En este terreno, las bases antiguas eran sólidas y se pudo progresar sobre ellas. La geometría se enriquece con la trigonometría, las exigencias del comercio provocan una mejoría de los sistemas de cálculo (pero la célebre *Suma aritmética* de Pacioli, publicada en 1494, indica ocho maneras de multiplicar y cuatro de dividir). El álgebra progresa también, pero la ausencia de una notación simple y uniforme hace difícil su manejo. Sin embargo, Nicolás Chuquet, Tartaglia, y, sobre todo, Jérôme Cardan (1501-1576) y Viète (1540-1603), ofrecen métodos de resolución de ecuaciones de segundo y tercer grado y los primeros elementos de los símbolos algebraicos.

Gracias a los progresos de las matemáticas, unidos a la observación rudimentaria (no existen telescopios de largo alcance), la **astronomía** se renueva. La certeza de la redondez de la tierra permite, no obstante, que subsista el geocentrismo afirmado por Tolomeo y las Escrituras. Pero el complejo sistema de esferas fijas no permitía apreciar el movimiento aparente de los astros. *Nicolás Copérnico* (1473-1543) tiene el honor de haber elaborado una solución revolucionaria a partir de astrónomos antiguos, de su convicción de la armonía superior del movimiento circular y de algunas observaciones de Marte y Venus. En el *De revolutionibus orbium caelestium*, aparecido en Nuremberg, centro de las investigaciones matemáticas, en 1543, Copérnico presenta la teoría del heliocentrismo como una hipótesis que explica mejor las apariencias sensibles: alrededor del sol, centro del universo, giran las esferas celestes, entre las que se encuentra la tierra. Criticada por los teólogos (Melanchton, por ejemplo) en nombre de las Escrituras, la teoría no consiguió la adhesión de los sabios. Tycho Brahé, excelente observador, vuelve al geocentrismo aunque conservando la idea del movimiento de otros planetas alrededor del sol. Será necesario esperar al siglo XVIII para que la tierra pierda definitivamente su lugar de centro del universo.

La física estaba demasiado dominada por las concepciones de Aristóteles para hacer progresos. Todo lo más, los trabajos de los ingenieros (Leonardo da Vinci entre ellos) hicieron conocer mejor las soluciones a los problemas de fuerzas, de resistencias, de balística y de dinámica de los fluidos, pero no se podía construir ninguna explicación teórica. Lo mismo ocurría en el caso de **la química**, confundida con la física en aquella época. Las anticipaciones de Paracelso, que rechazó la autoridad de Hipócrates, distinguió metales y metaloides y utilizó las sales en medicina, se ven contrarrestadas por su creencia en la transmutación de los cuerpos y su voluntad de establecer correspondencias entre los cuerpos, los elementos de Aristóteles y los astros que presiden los destinos humanos.

Se realizan más progresos en el estudio de los seres vivos. Las plantas, los peces, las aves, los cuadrúpedos, son inventariados, dibujados, descritos. Los descubrimientos aumentan el número de especies catalogadas. En Venecia se crea, en 1533, el primer jardín botánico y zoológico. La imprenta y la ciencia de los grabados permiten multiplicar las publicaciones. Gracias a la práctica de la disección, alabada por Leonardo, se conoce mejor el cuerpo humano. Antonio Vesalio (1514-1564), después de haber estudiado y practicado en París, Montpellier y Padua, publica en 1543 el *De humani corporis fabrica*, primera descripción anatómica enriquecida con planchas cuya precisión asombra todavía. Pero el funcionamiento del cuerpo humano sigue siendo un misterio. Miguel Servet parece haber intuido la circulación de la sangre.

Finalmente, el balance parece bastante pobre. El gran siglo de la ciencia es el siglo XVII. Es cierto, sin embargo, que el Renacimiento enriqueció el corpus científico legado por la Antigüedad y estimuló la observación y la experiencia (Bernard Palissy, después de Leonardo), abriendo así el camino a Galileo y Descartes.

c) Siendo el hombre el centro de la reflexión humanista, ésta elabora, naturalmente, una ética, a la vez individual y social. La moral humanista reposa en un optimismo fundamental: el hombre, criatura privilegiada, es bueno por naturaleza y está naturalmente dispuesto a conformarse al plan divino. El hecho de que esta concepción esté en contradicción con la doctrina del pecado original no parece importarles a los defensores del Humanismo. Para ellos, la razón humana, instruida por la filosofía, sostenida por la gracia divina, que es dada a todos generosamente, permite rechazar lo que perturbe el orden y la armonía de la naturaleza y elegir el respeto a la voluntad divina. Esta creencia marcha de acuerdo con la doble afirmación de la libertad y la responsabilidad del Hombre. Si quiere, puede volverse hacia sus aspiraciones más materiales, y también puede elevarse al conocimiento de las realidades divinas. Su elección es libre y entera, así como su responsabilidad, en la medida en que la educación le proporcione elementos para un juicio recto. Esta ascensión de la personalidad individual pasa por el amor, pero, como enseña Platón, este amor, si primero se dirige de forma natural hacia la belleza de los cuerpos, debe liberarse de ellos para dirigirse a la belleza de las almas, cosa que traducen los admirables sonetos de Miguel Angel a Tommaso de Cavalieri y a Vittoria Colonna. Por consiguiente, la moral individual es el respeto a sí mismo, la obediencia a las aspiraciones buenas y naturales que cada uno descubre en sí mismo y la sublimación de las pasiones materiales. También consiste en el respeto de los demás y de sus propias aspiraciones.

El fundamento de esta educación moral se encuentra también en los escritos de la Antigüedad y en los grandes ejemplos de la historia. Sócrates, Platón y los estoicos son los que nos regalan este tesoro. Y el relato del pasado deben ayudar a esta toma de conciencia. La historia humanista no alardea de exactitud científica, sino que prefiere ser escuela de retórica y «maestra de la vida».

Trasladada al plano colectivo y social, esta moral individual se vincula

a todo lo que preserve la libertad, a todo lo que permita una elección razonada del Bien. En los escritos políticos de Erasmo, en la descripción de la manera de gobernar de Gargantúa y Pantagruel, se expresa claramente este concepto. El buen príncipe debe querer el bien común, debe respetar los derechos de cada uno, debe hacer reinar la paz, renunciar a las conquistas ambiciosas, luchar contra el lujo insolente y proteger a los pobres. Inspirado por Cristo, que es el Príncipe de la paz, el príncipe debe aceptar las heridas en su amor propio antes que desencadenar la guerra, que es siempre el peor de los males. Pues para Erasmo no existe guerra justa y «la paz nunca se paga demasiado cara».

Tomás Moro irá todavía más lejos, describiendo en su *Utopía* (1516) una sociedad ideal, después de haber criticado duramente la que tiene ante sus ojos: denuncia el absolutismo, que reduce la libertad natural de los hombres y desemboca necesariamente en la satisfacción de las ambiciones de uno solo; ataques contra los privilegiados, contra el espíritu materialista, contra el imperio del dinero. Y concluye: «En donde la propiedad sea un derecho individual, donde todas las cosas se midan por dinero, ahí no podrá reinar nunca la justicia y la prosperidad social.» En cambio, el estado de Utopía reposa sobre el comunitarismo: propiedad, trabajo, vida social, reparto de bienes, todo se hace de forma colectiva e igualitaria. Las leyes son pocas y sencillas, el poder hace reinar el orden y la prosperidad, la religión, muy simple y ligada al civismo, es, ante todo, una moral, y las personas ilustradas se encuentran naturalmente a la cabeza del Estado. Imagen irrealizable, pero propuesta como un ideal humanista. A pesar de los mentís de la historia, algo de este idealismo político pasará, por ejemplo, a los escritos de Las Casas contra la situación de los indios en el Imperio español, y a los tratados de Vitoria y de Grocio sobre el derecho de gentes.

Pero el Humanismo también fue el inspirador del pensamiento, terriblemente realista, de Nicolás Maquiavelo (1469-1527). Este observador lúcido, alimentado por la lectura de los escritos de la Antigüedad, por la experiencia adquirida al servicio de la república florentina y por sus observaciones de viajero en Francia y cerca del emperador, inspirado por la aventura de los constructores de Estados que veía actuar en Italia, plantea brutalmente en *El Príncipe* (1513) el problema de la autoridad, de su adquisición y de su conservación. Al contrario de las teorías políticas medievales, descarta la noción de poder legítimo: el poder es de quien lo sabe tomar, y la fuerza crea el derecho. Para conservar su trono, el Príncipe puede y debe hacer caso omiso de las barreras morales, de los juramentos pronunciados, de los servicios prestados. Debe inspirar temor, golpear a sus enemigos potenciales, sacrificar a sus consejeros cuando hayan cumplido su misión. La razón de Estado es el único motor de la acción política. Teoría condenada por todos aquellos que veían afectada su seguridad intelectual, pero cuya verdad confirmaba la experiencia. La ética de la libertad individual conduce aquí a la alienación colectiva.

d) Pero el Humanismo, más allá de su esfuerzo por construir el Hombre, rodearle de belleza y darle reglas de vida y medios para dominar el cosmos, desemboca en una **teología**. Todos los humanistas han sido espíri-

tus profundamente religiosos, y sería una grave traición a su pensamiento ver en ellos espíritus fuertes, desvinculados de toda creencia. Su filosofía estaba demasiado impregnada de idealismo, demasiado dedicada al conocimiento del Ser y demasiado preocupada del acceso al mundo divino como para no plantear claramente el problema religioso.

Por mucho que admiraran la sabiduría antigua, estos hombres siguieron siendo cristianos. Intentaron poner de acuerdo su visión de Dios y su concepción del Hombre con la Revelación y las leyes de la Iglesia, cosa que no se realiza sin algunas dificultades, algunas contradicciones, algunos contrasentidos. Pero el optimismo fundamental ayuda a superarlos, hasta que la áspera lucidez de Lutero y las exigencias de los teólogos tridentinos obligan a elegir.

Dado que el Amor es la forma superior de conocimiento, el Dios de los humanistas es ante todo Amor. Si el Padre puede identificarse bastante bien con el Ser del neoplatonismo, abandonando el Dios airado del Antiguo Testamento, lo que los pensadores retienen sobre todo es el mensaje evangélico y la dulzura de Cristo. Las parábolas, la caridad, el Sermón de la Montaña, tienen para ellos primacía sobre el sacrificio de la Cruz. En realidad, ya que el pecado original no había destruido la *dignitas hominis*, no tenía por qué imponerse el misterio de la Redención. Así pues, basta imitar a Cristo, amar como él pidió y enseñó. ¿Acaso no dijo San Agustín: «Ama y haz lo que quieras»?

De estas premisas se desprenden dos consecuencias. La primera es una nueva preocupación de que la Palabra se enseñe y se comprenda en su forma exacta. Al estar las palabras, para estos «realistas», unidas a las ideas que representan, a las esencias que dan a conocer, conviene recuperar, utilizando los métodos de la filología clásica, el texto más fiel de las Sagradas Escrituras. En el siglo XV, Lorenzo Valla, en una memoria inédita hasta su descubrimiento y publicación en 1505 por Erasmo, había criticado la versión oficial de la *Vulgata* de San Jerónimo. Los humanistas investigan los manuscritos, los comparan, los critican y vuelven al griego, al hebreo y al sirio, para ofrecer nuevas versiones y nuevas traducciones del sagrado texto. Cisneros patrocina la preparación en Alcalá de la *Biblia* políglota, publicada en 1522; Lefebvre d'Étaples edita el *Psautier quintuple*, yuxtaponiendo su versión latina y la de la *Vulgata* (1507), y Erasmo traduce al latín el Nuevo Testamento (1516). Aunque estas ediciones no son perfectas, tienen un carácter revolucionario, ya que difieren notablemente del texto que había utilizado la Iglesia medieval.

La segunda consecuencia es el desprecio de los humanistas por las discusiones de los teólogos sobre los misterios divinos, sobre la Trinidad, la Encarnación, etc., y la indiferencia respecto a las fórmulas dogmáticas en las que se intenta encerrar las relaciones entre el Dios de amor y los hombres. Erasmo, o Rabelais, o Tomás Moro, no tienen más que sarcasmos hacia esas sutilezas inútiles. Deben bastar algunos dogmas fundamentales sacados de las Escrituras. El resto es construcción humana, dominio de opiniones variables. Se debe practicar una amplia tolerancia hacia todo aquello que no sea necesario para la salvación.

El amor es un asunto individual, y la religión, también. El hombre libre y responsable busca su salvación en solitario. La razón predispone a la fe, que es dada por la Gracia. La fe vive del amor y de la Palabra evangélica. En la abadía de Thélème no hay capilla, sino un oratorio en cada celda. Y Pantagruel medita cada mañana sobre una página de las Escrituras, lo mismo que la criada o el trabajador de Erasmo al concluir sus tareas.

Desde esta perspectiva, la Iglesia es una institución querida por Dios para ayudar a los hombres a encontrar su salvación. Por consiguiente, debe ser una madre que aconseja, que da ejemplo, pero que no ordena ni castiga. Por respeto a la Antigüedad, por deseo de libertad para el Hombre, al mismo tiempo que por la preeminencia otorgada a las cosas del espíritu sobre los actos materiales, los humanistas desean una vuelta de la Iglesia a las prácticas de los primeros siglos, una purificación de los ritos. Rechazan, como formas supersticiosas, las observancias tradicionales, las devociones desmedidas. «No creamos que poseemos ese Amor porque pasamos mucho tiempo en las iglesias, o porque nos arrodillamos delante de las imágenes de los santos, o porque encendemos cirios, o porque recitamos indefinidamente las mismas oraciones» (Erasmo). Su religión es, en definitiva, un moralismo basado a la vez en el mensaje del Evangelio y en la ética greco-romana, un deísmo bastante vago, liberado de las formas eclesiásticas. Religión intelectualizada al extremo, religión de eruditos, de hombres de estudio, poseedores de una amplia cultura. En este sentido, su impotencia para proporcionar a los hombres del siglo XVI una solución a su búsqueda espiritual, su total fracaso frente las reformas, estaban inscritos en el propio contenido del Humanismo.

2. El Renacimiento

Todo el pensamiento humanista conducía a dar al arte un lugar privilegiado en el conjunto de las actividades creadoras del hombre. Y el período verifica en toda Europa esta evidencia. Sólo el «siglo de Pericles» puede ser comparado al siglo XVI por el extraordinario florecimiento de los talentos más diversos en tan pocos años. De 1420 a 1560, Occidente se forma una referencia estética que resiste hasta principios del siglo XX, y a la que, a pesar de los nuevos caminos del arte contemporáneo, se continúa concediendo un valor ejemplar.

La iniciación italiana hasta 1490 aproximadamente

La península italiana, lo mismo que fue cuna del Humanismo, extendido después por toda Europa, fue también el «gran taller» (A. Chastel) donde se elabora el Renacimiento. Poseía para ello condiciones privilegiadas: el mantenimiento, a través de la época medieval, de las tradiciones de la arquitectura antigua, algunos de cuyos monumentos eran todavía visibles;

el resultado de las primeras excavaciones arqueológicas, el redescubrimiento precoz de los escritos teóricos de los pensadores de la Antigüedad, la multiplicación de las ciudades-Estado y de las cortes principescas comprometidas en una competencia en la que el arte ocupaba un lugar importante, y, finalmente y sobre todo, la visión humanista del destino humano, según la cual la contemplación de la Belleza puede y debe ser un camino para acceder a lo divino.

a) Sin remontarnos hasta **Giotto** (1266-1337), sabio arquitecto y pintor genial, que rompe deliberadamente con la rigidez bizantina para introducir, con soberana eficacia, la vida, la acción y el decorado, en la representación de las grandes escenas de la historia sagrada, hay que fechar en los primeros decenios del siglo XV la implantación de los grandes temas y los grandes medios del arte del Renacimiento. Tres artistas, tres florentinos, tres amigos, son los que ocupan el primer plano.

Brunelleschi (1377-1446), primero orfebre y escultor, plantea, a partir de 1420, los principios de la nueva arquitectura. Si bien se adapta, en la construcción de la gigantesca cúpula del Duomo de Florencia (42 metros de diámetro, 91 metros de elevación interior) al esquema gótico del monumento, le da un desarrollo completamente nuevo. Pero es en San Lorenzo, en la capilla Pazzi, en el Santo Spirito, donde inventa los elementos del nuevo vocabulario arquitectónico inspirándose en la antigüedad: la arcada sobre columnas, el friso, la cornisa. Introduce, antes de las definiciones de los teóricos, el cálculo sutil de las proporciones que dan a todo monumento una estructura racional. El juego de las relaciones matemáticas, a la vez sensible intuitivamente y analizable por atenta reflexión, queda así vinculado al programa humanista, y traduce la armonía natural al nivel de la obra humana. La vieja sacristía de San Lorenzo es un verdadero «microcosmos» por sus encajamientos de volúmenes, y su utilización del cuadrado y del círculo.

Al mismo tiempo, **Masaccio** (1401-1428) rompe en pintura con las graciosas travesuras del gótico internacional que triunfa en toda Europa y vuelve deliberadamente al vigoroso realismo de Giotto. Es, principalmente, el inventor de las reglas de la perspectiva geométrica que permite representar el espacio como aparece a la mirada del observador. Su obra, breve y escasa, de la que los frescos de Santa María del Carmine son testimonio asombroso, abre una nueva era. Ahora los personajes del cuadro están situados en un espacio construido, aéreo, pueden dialogar entre ellos, expresar vigorosamente sus sentimientos, y el espectador, gracias a la magia de la perspectiva, está presente en la escena, entra en ella, se vuelve actor...

Finalmente, **Donatello** (1386-1466) da a la escultura sus nuevos aspectos: monumentalidad, nobleza y realismo. Inspirado, tanto en la fe cristiana como en la mitología pagana, sabe expresar la gracia adolescente (*David*), la fuerza tranquila (*San Jorge*), la firmeza de la vejez (Profetas del campanario de la Catedral), la alegría pagana (*Cantorica*.) Vuelve a cultivar la escultura ecuestre (estatua de *Gattamelata* en Padua), utiliza tanto el bronce como el mármol y el bajo relieve como el bulto redondo. Su influencia se extiende sobre toda su época y sobre toda la península.

Es evidente que algunas de las tendencias que así afloran pueden ser percibidas en otros puntos de Europa. A Donatello responde el realismo flamenco-borgoñón de un Claus Sluter (**cartuja de Champmol**). Y el sentido de la precisión y del espacio pintado triunfan en la obra pictórica de los hermanos **van Eyck**, que introducen además la utilización de la pintura al óleo. Pero sólo en Florencia se llevará a cabo la revolución artística hasta el final y en su totalidad.

b) **Florencia** es, hasta fin de siglo, el centro dominante. El nuevo arte se desarrolla en ella sin contradicción, favorecido por el ambiente intelectual, por el mecenazgo de una aristocracia ganada para las formas estéticas y espirituales engendradas por el Humanismo y por el papel de los Médicis. Encuentra en ella sus primeros teóricos, en particular **L. B. Alberti** (1404-1472), que redacta tratados sobre pintura, escultura y, sobre todo, arquitectura (*De re aedificatoria*, después de 1450). A partir de las lecciones de Donatello, la escultura se orienta hacia la finura delicada (Della Robbia, Mino da Fiesole) o la fuerza realista (Verrochio). Las fórmulas de Brunelleschi son sistematizadas y vulgarizadas por Michelozzo y Giuliano de Sangallo (1445-1516). La pintura, después de la prematura desaparición de Masaccio, puede analizarse según dos líneas de búsquedas estéticas. Una corriente más vigorosa, más realista, más orientada hacia las formas y el dibujo, donde se encuentra Paolo Uccello, el maestro de la perspectiva, Verrochio, lo mismo escultor que pintor, y Andrea del Castagno. Una corriente más graciosa da preferencia a la idealización de los modelos y a la dulzura del colorido, no sin cierto empalago, con Filippo Lippi y su hijo Filippino. En una trayectoria independiente, **Fra Angélico** (1387-1455) intenta, aunque utilizando nuevos recursos técnicos, un retorno al fervor medieval. El fin del siglo XV está marcado por dos poderosas personalidades, la de **Botticelli** (1445-1510) y la de **Leonardo da Vinci** (1452-1519). Marcados ambos profundamente por la filosofía neoplatónica, asiduos frecuentadores del círculo de los Médicis, expresan el humanismo de manera muy diferente. Botticelli permanece fiel a la tradición florentina del dibujo vigoroso, de la línea precisa, del color franco y simple. En la alegoría de la *Primavera* o en el *Nacimiento de Venus*, expresa los grandes mitos familiares a los amigos de Marsilio Ficino. En la *Adoración de los Magos*, representa como modelos en la sagrada escena a los Médicis y su corte. Las predicaciones de Savonarola le conceden al final de su vida a un fervor religioso casi trágico. Su última obra es una ilustración de la *Divina Comedia*. Como pintor, Leonardo procede según una visión estética muy distinta. Alumno de Verrochio, permanece en Florencia hasta 1481, antes de llegar a Lombardía llamado por Ludovico el Moro, duque de Milán. De una fórmula muy florentina (*Anunciación* de los Uffizi, hacia 1475) pasa a una composición más compleja, donde las formas se funden en una atmósfera sutil en que la luz tiembla a través de una especie de bruma estival. En Milán, de 1481 a 1499 desarrolla esta técnica del «sfumato» e introduce en *La Virgen de las Rocas* refinadas estructuras de gestos y miradas representando las relaciones entre los seres. Durante su segunda estancia florentina (1500-1506) pinta *Santa Ana* (Louvre) donde el com-

plejo esquema de las formas permite que subsista el máximo de devoción, y la célebre *Gioconda*, de sutil modelado y misterioso claroscuro. Conocemos la variedad de su genio, la amplitud de su curiosidad y el lugar que ocupa en la formulación de los ideales del Humanismo.

c) A finales del siglo XV, las fórmulas del Renacimiento florentino se habían **propagado** ya por toda Italia, vivificando las escuelas locales más o menos comprometidas todavía con las formas góticas. Los artistas, igual que los escritores, son grandes viajeros, y el renombre de los florentinos hace que sean llamados por los príncipes y las repúblicas. Donatello permanece nueve años en Padua e influye en los vecinos artistas venecianos, Uccello dibuja los mosaicos para San Marcos, Angélico es llamado a Roma por Nicolás V, Alberti experimenta sus teorías en Rimini y Mantua y Michelozzo trabaja en Lombardía. Y Botticelli, Signorelli, y Leonardo continúan esta tradición en los últimos años del siglo.

Trazar un panorama de los diferentes centros de la península es arriesgado, porque se puede convertir en un catálogo de nombres y obras. Sin embargo, hay que insistir en algunas escuelas y algunas personalidades.

Venecia es el foco artístico más independiente y más original respecto a Florencia, especialmente en pintura. La razón es que Venecia, encrucijada comercial y humana, está en contacto directo con el arte bizantino, con las investigaciones de los artistas alemanes y en relación con los países flamencos. Hacia 1450 se pasa de la gracia del gótico internacional al nuevo vigor de Jacopo **Bellini**, sensible a los descubrimientos de Donatello y **Mantegna** (1431-1506), que se casa con su hija. Sus dos hijos, Gentile (1429-1507) y Giovanni (1430-1516) son los verdaderos creadores de la escuela veneciana, caracterizada por la feliz fusión del espacio y el color, siempre suntuoso, dorado, caluroso, por el gusto del retrato penetrante, por la atmósfera dada por una tonalidad principal. Su contemporáneo **Carpaccio** (c. 1455-1525) permanece fiel a una visión pintoresca y anecdótica, a la que une la ciencia de la composición (*Leyenda de santa Ursula*). El gran maestro de principios de siglo es *Giorgione* (c. 1476-1510), cuya muerte prematura corta de raíz la revolución estética. Alumno de Giovanni Bellini, posiblemente influido por Leonardo, inspirado por el círculo humanista de Pietro Bembo, realiza, en sus escenas mitológicas o simbólicas (*La tormenta, El concierto campestre*), una armoniosa síntesis entre el Hombre y la Naturaleza, cuyo secreto se pierde hasta Poussin, y da a la luz el papel decisivo en la organización del espacio y la disposición de los personajes. Todo el siglo XVI veneciano se inspira en él. Y Tiziano se forma en contacto con él.

Aunque alimentado por los ejemplos florentinos, el **arte lombardo** emprende caminos originales. Cierto gusto por lo decorativo, procedente del gótico, penetra en su arquitectura. Bramante, venido de Urbino, forma allí su estética (cúpula de Santa María de las Gracias) antes de ir a Roma. La pintura está evidentemente dominada por Leonardo (*La Cena*) y sus alumnos. **Italia central** ofrece un mayor eclecticismo. En Urbino, cerca de Montefeltro, en Perugia, en Arezzo, trabajan personalidades importantes. inspiradas sin duda en los toscanos, pero bastante fuertes para ser originales.

Piero della Francesca muere en 1492 dejando una obra poco abundante, pero de gran altura: los personajes, a veces rústicos, a veces aristocráticos, pero siempre poseedores de una estudiada nobleza, son planteados, en un espacio donde predomina la libertad en la búsqueda de perspectivas, con un vigor plástico olvidado desde Giotto y Masaccio. Por el contrario, **Signorelli** (1450-1523), que fue alumno suyo, introduce una vehemencia dramática en el *Juicio final* de la catedral de Orvieto que inspira a Miguel Ángel. En cuanto a **Perugino** (1445-1523), que trabaja en Perugia, en Roma (frescos de la Sixtina) y en Mantua, conserva el espacio ordenado de Piero, pero sacrifica todo a la gracia un poco lánguida de los personajes, cayendo con frecuencia en lo insulso. Sigue siendo un admirable técnico de los paisajes, de lejanías diluidas en la sombra de una dulce luminosidad, pero es ante todo el maestro de Rafael.

Esta riqueza, esta variedad, hacen de Italia un laboratorio incomparable, y, a partir de esta época, una nueva tierra que vienen a descubrir los artistas de Occidente. Desde mediados del siglo XV empiezan a viajar a ella artistas como Van der Weyden y Fouquet. Y Antonello de Messina crea el vínculo entre el arte de los Países Bajos y el arte italiano.

El clasicismo italiano

La expedición de Carlos VIII a Italia y la caída de los Médicis fueron la causa de un gran desplazamiento de artistas. Muchos fueron llamados o se refugiaron en Roma, donde el papado se lanzaba con ardor a una política de renovación o reconstrucción de los prestigiosos monumentos de la cristiandad y a la remodelación de la ciudad. Roma se convirtió durante un cuarto de siglo en un inmenso taller donde la reunión de los principales talentos estimuló una viva emulación y permitió fecundas síntesis. Hasta la muerte de Rafael en 1520 y el saqueo de Roma en 1527 reina un clasicismo que resume todas las aspiraciones, todos los esfuerzos y todas las experiencias del Quattrocento.

a) **Los valores clásicos** están estrechamente ligados al movimiento del espíritu. Todo el clasicismo descansa sobre una estética. Más arriba hemos definido lo que inspira a la generación de 1500: la sacralización de la Belleza, definida por valores que son el Orden y la Armonía, valores divinos que expresan la perfección del Ser y sus criaturas. Esta Belleza puede ser definida por criterios objetivos y racionales: es eterna, puesto que es Idea, y, en consecuencia, esencia incorruptible, accesible por la reflexión y la contemplación. El clasicismo parte, pues, del conocimiento sensible de la Naturaleza «Maestra de maestros» (Leonardo), pero supera la simple comprobación y la simple imitación. A partir de lo real, escoge y elabora un mundo más conforme con el plan divino, «idealiza» sin tener en cuenta más que lo que puede expresar el orden y la armonía del mundo divino.

El arte nacido de esta elaboración no es pasivo. Como medio de conocimiento, debe transmitir un mensaje religioso, intelectual o moral. Es

historia, en la que la decoración, la expresión plástica de los sentimientos, el conjunto de colores, las formas, deben elevar al espectador a la reflexión. En el terreno de las formas, y cualquiera que sea la rama del arte que se cultive, la *simetría* debe ser la traducción normal de esta aspiración al orden y a la armonía. Ya se trate de edificar un palacio o una iglesia, de erigir una estatua o hacer un retrato, de pintar una acción o de expresar un mito, se busca con aplicación la composición que distribuya más igualmente los volúmenes y los personajes, que exprese mejor las relaciones matemáticas del universo y que engendre más eficazmente el placer intuitivo que resulte de este equilibrio. La repetición rítmica de espacios en arquitectura que repite el motivo perfecto en sí mismo, la distribución regular de los órdenes, la composición piramidal, la planta central, el respeto a las proporciones ideales del cuerpo humano, son otros tantos medios técnicos que traducen esta simetría ideal.

b) **De Florencia a la primacía romana.** Leonardo deja definitivamente Florencia en 1507; Botticelli muere en ella en 1510. Miguel Angel es llamado a Roma en 1505 por el papa Julio II y Rafael llega en 1508. Sansovino y Bramante ya estaban instalados allí. Prodigiosa reunión, que hace de Roma la capital artística del mundo occidental durante treinta años.

Si la tradicional oposición del arte de Rafael y el de Miguel Angel no es suficiente muestra de la riqueza del período, sus dos vidas, sus dos obras, dan una fiel imagen del esfuerzo y de los logros del clasicismo romano.

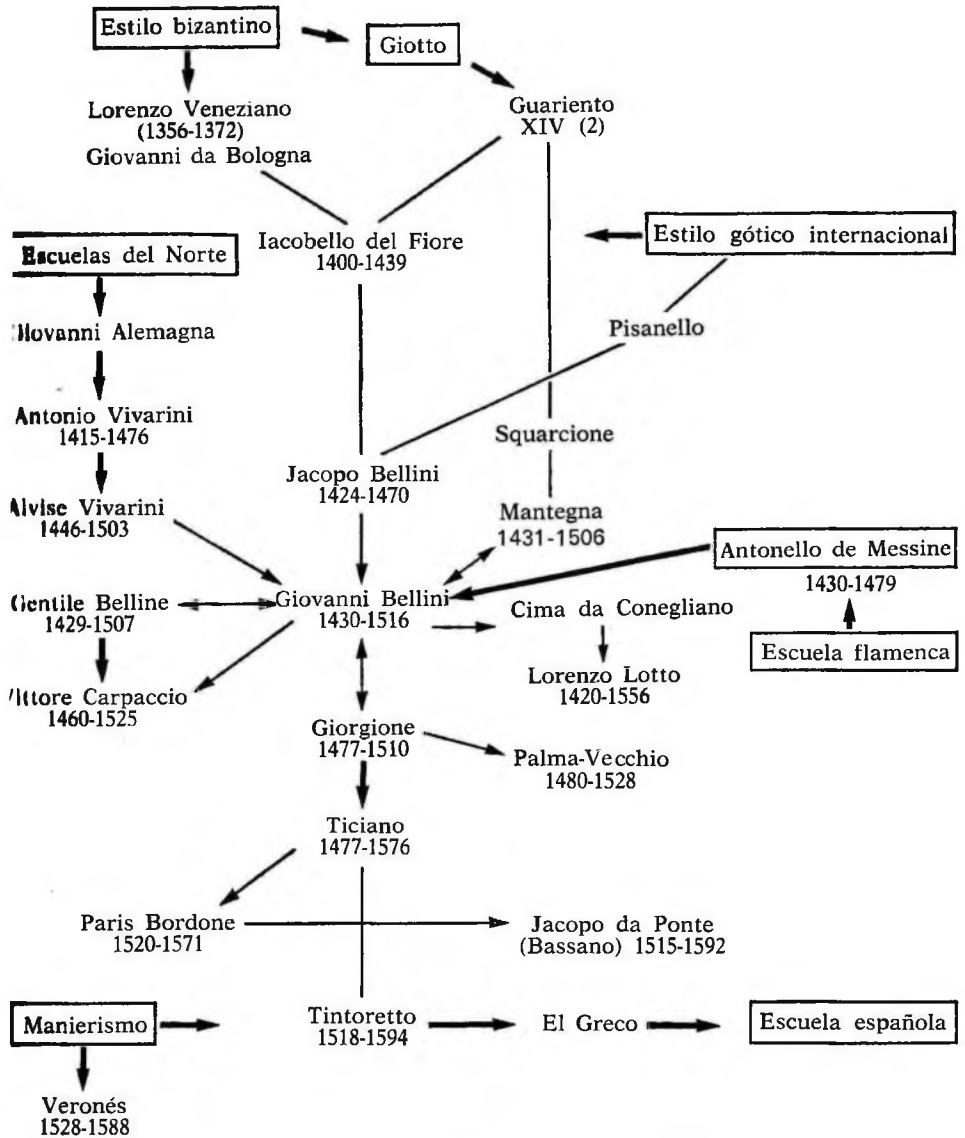
Miguel Angel Buonarrotti (1475-1564) se forma en Florencia con Ghirlandajo y Bertoldo, contempla las antigüedades reunidas por los Médicis, medita sobre los platónicos y conserva una profunda religiosidad. Es conocido primero como escultor. *El Amor dormido* fue vendido como una estatua antigua, el *Baco ebrio* respira alegría pagana, la *Pietà* de San Pedro (1501) coloca sobre las rodillas de una Virgen asombrosamente joven el cuerpo armonioso, apolíneo, de un Cristo que escapa al dolor. En 1504 esculpe, para la ciudad de Florencia, el monumental *David*, que hace del joven pastor de las Escrituras un coloso pleno, fuerza viril contenida. El artista experimenta también con la pintura. *La Sagrada Familia* Doni de 1503 expresa perfectamente el ideal de Miguel Angel en esta época. La Virgen, San José y el Niño ocupan el primer plano del cuadro circular, en una composición audaz y convincente. Las formas armoniosas, bien delimitadas, encierran colores puros, claros, ligeros. En segundo lugar, sobre una especie de palestra, descansan unos adolescentes desnudos. La Belleza pagana y la Fe cristiana se funden así armoniosamente. En 1505, Julio II le confía la ejecución de su futura tumba. Miguel Angel proyecta una arquitectura grandiosa y empieza a esculpir los esclavos encadenados de la base. Pero es requerido para decorar el techo de la Capilla Sixtina (1508-1512). Al terminar este trabajo solitario, la obra resulta el resumen representado de todo el pensamiento humanista y la demostración del talento del artista. En los detalles de una arquitectura efectista que crea arcos, medias lunas, cuadrados, frisos y cornisas, se inscribe toda la historia de la humanidad; zonas oscuras donde se desarrollan, pintadas en gris, las escenas anterior-

res a la Redención hasta los nueve grandes momentos del Génesis, desde la creación al Diluvio. Se pasa de unas a otras a través de las diferentes etapas del acceso del hombre a la verdad eterna: seis profetas y seis Sibilas, acompañadas de sus «genios», se alternan, representando la doble Anunciación, pagana y bíblica. Encima, unos adolescentes desnudos, sentados sobre la cornisa, que expresan los sentimientos del alma y representan la Belleza ideal, son los introductores a los misterios divinos. Por encima de la palabra profética se encuentra la contemplación de lo Bello, que es el medio de conocimiento del Ser. Respecto a las grandes escenas, se pueden leer desde el altar hacia la puerta, desde la Creación hasta la promesa de redención después del Diluvio, o bien desde esta promesa hasta la noble figura del Creador dominando el caos primitivo, situado encima del altar y de la presencia eucarística. «Así se ilustra plenamente la vocación del alma, y la jerarquía de sus grados» (A. Chastel).

El advenimiento de León X suspende la ejecución de la tumba de Julio II (que no será reanudada nunca) y abre a Miguel Angel la carrera de arquitecto. Construye en Florencia la sacristía nueva de San Lorenzo, destinada a recibir las tumbas de Julián y Lorenzo de Médicis. Las estatuas de los dos príncipes, las cuatro figuras del Día, de la Noche, de la Aurora y del Crepúsculo expresan la angustia del artista, enfrentado a la dificultad de tener que significar por medio de la piedra el mundo interior de pensamientos que habitan en él y los desgarramientos del hombre, dividido entre las exigencias de la Cruz y el amor pagano de la belleza adolescente. El creciente divorcio entre las realidades existenciales y el gran sueño humanista de reconciliación entre la cultura antigua y la herencia cristiana, que invade todo el ambiente de pensadores y artistas, se expresa en esta obra, como también en los sonetos apasionados dedicados a Tommaso de Cavalieri, o en *El juicio final*, pintado de 1536 a 1541 sobre la pared del altar de la capilla Sixtina. Ya no queda nada de la exaltación de la belleza de los cuerpos y los rostros. En una atmósfera de tormenta que mezcla la negrura del cielo y el rojo del infierno, un Cristo vengador fulmina con su cólera a los condenados. Y con esto se llega, en el terreno de las formas artísticas, al manierismo.

Rafael Sanzio (1483-1520) fue, primero, alumno y colaborador del Perugino. Pero al contemplar las obras de Masaccio y Donatello en Florencia, se apartó, felizmente, del preciosismo de su maestro. Sus primeras obras *Desposorios de la Virgen*, 1504; *La Madona del Gran duque*, 1505, los retratos Doni (1505) manifiestan su prodigiosa capacidad de asimilar las más diversas influencias (Perugino, Leonard, Miguel Angel, los venecianos) para formar a partir de ellas un estilo profundamente personal, hecho de un frágil y maravilloso equilibrio entre la forma, el color, la gracia y la fuerza, la pasión y la razón, que es en lo que consiste exactamente la aspiración clásica.

En Roma, el papa, aconsejado por Bramante, su tío y protector, le confía la decoración de las salas del Vaticano. Se dedica a ello con un equipo de jóvenes colaboradores, cuyo papel se vuelve cada vez más importante. Rafael dibuja los bocetos, pinta las partes esenciales y deja



LA ESCUELA VENECIANA

a sus ayudantes que lo completen. Así, al poema pintado de la Capilla Sixtina, responde, en el mismo momento, otro cielo, igualmente significativo, del ideal de la época. La Estancia de la Signatura (1509-1512) opone y reconcilia la ciencia pagana (*La Escuela de Atenas*) y la fe cristiana (*La Disputa del Santo Sacramento*), la poesía (*El Parnaso*) y el Derecho, creación humana y social (*Las Decretales*). En una pared, dentro del grandioso marco de una basílica, los sabios de la Antigüedad, que tienen, por lo demás, rasgos de sus contemporáneos (Leonardo, Miguel Angel, etc.), departen pacíficamente, olvidadas todas las rivalidades, mezcladas todas las escuelas. En el muro opuesto, debajo del mundo celestial, los Santos Padres de la Iglesia contemplan el altar donde brilla la custodia. En el Parnaso, Dante y Virgilio, Homero y Petrarca, Ariosto y Píndaro, antiguos y modernos, todos juntos, rodean a Apolo y las Musas. En la bóveda, este conjunto está completado por las figuras de las ciencias y de las Virtudes cardinales. Las otras estancias (de Heliodoro, del Incendio del Borgo) son decoradas, de 1511 a 1514, con escenas históricas, que evocan analógicamente las experiencias del reinado de Julio II. Se nota mucho en ellas la mano de los alumnos, lo mismo que en la decoración de las Logias. Paralelamente, Rafael pintaba admirables retratos, modelos de penetración psicológica y de armonía (*Baltasar Castiglione*), grandes retablos, decoraba con motivos mitológicos las salas de la Farnesina, se le confiaba en 1514 la dirección de la reconstrucción de San Pedro y acababa su fecunda carrera diseñando, de 1514 a 1519, los bocetos para una serie de tapices sobre los Hechos de los Apóstoles. En ellos manifiesta un nuevo vigor, un deslumbrador conocimiento de la perspectiva. Pero en ellos se ve también asomar, como en Miguel Angel, esta ruptura de equilibrio que anuncia, a partir de 1520, los nuevos caminos.

Si la obra pictórica de los dos principales artistas simboliza perfectamente la aspiración clásica, ésta se halla presente también en las creaciones arquitectónicas desde principios de siglo. **Bramante**, que llega en 1499, formado con Alberti e inspirado por los principios de Leonardo, utiliza la planta central en varios edificios, concibe la reconstrucción de San Pedro sobre este tema cósmico e inventa el entramado rítmico en el palacio de la Cancillería. Después de su muerte, los Sangalli, Antonio, hermano de Juliano, y después Antonio el joven, su sobrino, dominan los talleres romanos multiplicando los ejemplos de un clasicismo arquitectónico estrechamente vinculado al redescubrimiento de los principios antiguos. Los proyectos para San Pedro se modifican poco a poco: Rafael y Giuliano da Sangallo retornan a la planta basilical, y Antonio el joven deforma la cruz griega concebida por Bramante. Miguel Angel la recuperará más tarde.

Pero el desarrollo de la escuela romana se vio repentinamente interrumpido por el saqueo de los lansquenets imperiales en 1527. Los artistas se dispersaron, los talleres se cerraron. Cuando se reanudó la actividad artística, el panorama estético estaba profundamente trastornado.

c) **El arte veneciano**. Apartada de la gran corriente clásica romana, Venecia elabora otra concepción del arte, que también tendrá importantes repercusiones: menos referencias filosóficas, menos ambiciones de transmi-

tir un mensaje, pero una aspiración semejante a la belleza equilibrada y a la síntesis armoniosa de todos los elementos, al menos en el privilegiado terreno de la pintura. En efecto, la arquitectura y la escultura permanecen prisioneras de fórmulas procedentes de Florencia y de Roma, o de la cercana ciudad de Vicenza después de 1540. Fiel durante mucho tiempo al gótico ornamental, la arquitectura se pasa al clasicismo con la llegada de Sansovino, expulsado de Roma en 1527, que edifica la Librería de la *Piazzetta* y la *Loggetta* del campanile en la plaza de San Marcos.

Pero la pintura inspirada en las obras de Bellini y Giorgione, sigue llevando una existencia autónoma, lo que no excluye el conocimiento de lo que se hace en otros sitios en Italia y en Europa. El gran pintor veneciano al lado de los continuadores de Bellini, Palma el Viejo y Sebastiano del Piombo, es Tizio Vecellio, **El Tiziano** (c. 1485-1576). Lo mismo que Rafael, es capaz de asimilar las más diversas influencias, incluso las más contradictorias. Las de Bellini y Giorgione que fueron sus maestros, las de Durero, que pasa por Venecia, las de Rafael y Miguel Angel, y, más tarde, las de los manieristas florentinos. Como a Miguel Angel, su excepcional longevidad le permite prolongar al mismo tiempo, muy avanzado el siglo, los valores clásicos, y experimentar la evolución estética a partir de 1540. Desde sus primeras obras (*Amor divino y Amor profano*, 1508-1510), se puede apreciar la belleza de sus composiciones, el volumen de los cuerpos, el aterciopelado de los colores, bañados en una luz dorada y cálida. Retratista inigualable (*El Hombre del guante*, *Carlos V*, *El Arlequino*), sabe también, como Rafael, componer grandes telas donde el mundo celeste se opone y se une a la tierra (*Asunción de Santa Maria dei Frari*, 1518, *Virgen de la familia Pesaro*, 1526). Sus Venus son una exaltación, a la vez sensual y serena, de la belleza femenina, mientras que *La colocación en el sepulcro* (en el Louvre) expresa un profundo fervor religioso. Poco sensible a la corriente manierista, a la que no cede más que en algunas telas, multiplica las obras graves, los retratos, conservando el colorido un esplendor que desafía el paso del tiempo. Solamente en sus últimas telas, siendo ya octogenario, aparece un patetismo casi barroco, como en la *Pieta* inacabada que cierra su obra y en la que la escena se encuadra en un marco almohadillado que evoca el estilo rústico puesto de moda por Julio Romano. Tiziano ejerció una influencia considerable sobre todos sus contemporáneos, por ejemplo, Paris Bordone o Jacopo Bassano. Solamente **Lorenzo Lotto** (1480-1556) prefiere trabajar en las pequeñas ciudades de Venecia para permanecer fiel a su fría paleta y a su severidad, aunque se trata de un extraordinario retratista.

d) **Los demás centros.** Italia cuenta además con numerosos centros artísticos de múltiples escuelas, más o menos tributarias de lo que se hacía en Roma o Venecia. Los discípulos, bastante decepcionantes, de Leonardo, perpetúan su estilo en Milán y Lombardía. Los centros de Mantua, Padua y Verona son absorbidos por la influencia veneciana. Bolonia e Italia central están dominadas por Roma. Pero Parma, en el centro de un pequeño Estado principesco, alcanza la celebridad gracias a Antonio Allegri, llamado **El Corregio** (c. 1489-1534). Conocedor, sin duda, de la

obra de Mantegna, admirado en Padua, escapa a su influencia, así como a la de los otros maestros. Su pintura está dominada por la búsqueda de la elegancia graciosa, por una extraordinaria delicadeza en las pinceladas, una selección de colores suaves y una luz irisada. Los frescos de San Juan en Parma, los cuadros mitológicos o religiosos igualmente cargados de sensualidad, dan testimonio de su virtuosismo. Se halla muy cerca de un manierismo que su talento supo evitar, pero que su discípulo, **il Parmigianino** (1503-1540) adoptará exagerando sus defectos.

e) **La evolución hacia el manierismo.** Todo clasicismo es un frágil equilibrio, y, como tal, no puede permanecer más que un breve momento en la vida intelectual y artística. La riqueza del clasicismo romano, la variedad de sus aspectos, la calidad de sus maestros, explican la dificultad que existe para analizar y caracterizar el medio siglo que separa el saco de Roma y el sitio de Florencia de las primeras manifestaciones, hacia 1580, del arte barroco que domina el siglo XVII. Se pueden subrayar dos rasgos aparentemente contradictorios. Por una parte, el vivo sentimiento del apogeo que se alcanzó con las grandes creaciones de principios de siglo impulsa a perpetuar fórmulas que ya han sido experimentadas y a fijarlas en «recetas» enunciadas en los trabajos de los estudiosos. El clasicismo se convierte en **academicismo**: escritores y artistas se agrupan en cenáculos donde se analizan las obras (academia romana, dispersada en 1527, academia de las Letras, y después del Dibujo en Florencia, academia de Ferrera, etc.). Se componen biografías ejemplares que fijan la imagen de los artistas y el sentido de la evolución desde Giotto *Vida de los pintores*, de Giorgio Vasari, 1550). Se multiplican los manuales de retórica, de poesía, de pintura y de arquitectura. Todo esto para llegar a la «receta» de uno de estos teóricos:

Para pintar la pareja de Adán y Eva, hay que dibujar Adán según el estilo de Miguel Angel, tomar las proporciones y la expresión de Rafael y pintarlo con los colores de Tiziano; el dibujo de Eva se tomará de Rafael, y los colores, de Correggio. El autor añade que éste sería el cuadro más hermoso del mundo.

Sin embargo, las personalidades más firmes rechazan, naturalmente, esta torpe imitación e intentan destacarse, apartarse de los maestros. Se les conoce, se utilizan sus obras como referencias, pero se busca otra cosa distinta, refinando y complicando las composiciones, recargando los símbolos, mezclando estilos y fórmulas. El artista es apreciado por su habilidad en este «savoir-faire», por su «manera», lo que conduce a una frecuente falta de espontaneidad y a un seguro eclecticismo. Esta tendencia aparece en primer lugar en Florencia, que reacciona así contra la primacía romana: **Pontormo** (1494-1555) con sus figuras alargadas, y **Bronzino** (1503-1572) con sus colores fríos, representan esta corriente que gana terreno rápidamente después de la muerte de Rafael. Los discípulos del maestro, como **Julio Romano** (1499-1546), arquitecto (Palacio del Té, en Mantua), decorador y pintor, abandonan el equilibrio perfecto del clasicismo. Por todas partes se manifiesta una inquietud que expresa perfectamente la evolución de **Miguel Angel** desde 1540 hasta su muerte en 1564. En tanto que archi-

tecto, y respetando siempre el vocabulario clásico de la columna, del pilar y del arco, reúne de forma diferente estos elementos cultivando la oposición de los macizos y lo vanos, de la sombra y de la luz, como en la Biblioteca Laurenciana de Florencia; colocando sobre la basílica de San Pedro una cúpula de formas clásicas, pero cuyas colosales dimensiones se oponen a la contenida medida de la época clásica. En sus esculturas, penetradas frecuentemente por el punzante sentimiento de su impotencia para expresar todo, acentúa asimismo la *terribilità*. Las tres *Pietà* realizadas al final de la vida del artista son testimonio de esta evolución. La del Duomo de Florencia es una composición piramidal en la que el cuerpo destrozado de Cristo es llevado por las santas mujeres y presentado por el viejo José de Arimatea, al que el artista da su rostro doloroso; la *Pietà* llamada de Palestrina acentúa el alejamiento respecto a las formas estéticas. En cuanto a la *Pietà* inacabada de Rondanini, no es más que un pilar de piedra, donde apenas se distinguen las formas verticales enlazadas de la Virgen y de Cristo, escultura fuera del tiempo, más próxima a un contemporáneo Giacometti que a la primera *Pietà* de san Pedro. Si bien Miguel Angel ya no pinta, sus dibujos, copiados y grabados, circulan por toda Europa, llevando a todas partes la imagen de este talento atormentado, creador incesante de nuevas formas.

En Venecia, mientras Tiziano permanece fiel en su fecunda vejez a los valores de un sosegado clasicismo, las nuevas tendencias se van abriendo camino con moderación. Se mantiene la originalidad de la ciudad. En arquitectura, la búsqueda manierista del efecto delicado se ve limitada por la fidelidad a las antiguas reglas. Palladio (1508-1580) despliega en Venecia (san Francisco de la Viña, san Jorge la Mayor, iglesia del Redentor), en Vicenza (Logia del Capitán, Teatro) y en toda la campiña veneciana (numerosas villas patricias) una fecunda actividad completada por una obra teórica (*Cuatro libros de la arquitectura*, 1570). Convencido de la importancia de los valores armoniosos, deseoso de dar soluciones racionales a los problemas de la iglesia, de la casa, del edificio público, y respetuoso hacia los preceptos de Vitrubio, reúne en complejos esquemas ajustes de formas clásicas que adquieren así un nuevo valor decorativo.

Después de 1560, las formas manieristas triunfan por todas partes en la península. Son el reflejo estético de la ruptura de equilibrios de la que hablaremos más adelante. En cierto sentido, el Renacimiento italiano se acaba con la desaparición de Miguel Angel y de Tiziano. Pero antes tuvo tiempo de extenderse, lo mismo que el pensamiento humanista, por toda Europa, vivificando todo el arte occidental.

Difusión, conversiones, reacciones

La primacía italiana parece evidente, y el arte de la península se convierte en el modelo ideal. Los artistas procuran hacer uno o varios viajes, permaneciendo más o menos tiempo, a los principales centros. Algunos de estos viajeros se establecen permanentemente, como Jean Bologne (1529-

1608), nacido en Douai y convertido en el más florentino de los escultores. Pero el viaje a Italia no es necesario para conocer las obras. La imprenta desempeña un importante papel de difusión. El grabado en cobre, elevado a la dignidad de arte, sirve para reproducir los dibujos, los cuadros, los monumentos. Lucas de Leyde, Marco Antonio Raimondi, Dürero, se hacen propagadores de las obras clásicas. Se reproducen e ilustran los grandes tratados, antiguos y modernos. También circulan las obras de arte: un comerciante de Brujas compra una Madona del joven Miguel Ángel; Francisco I se lleva de Italia copias de las obras clásicas, pero también telas de Rafael y de Leonardo. Finalmente, los artistas italianos son solicitados de todas partes por los príncipes y los grandes señores. Después de Carlos VIII, Francisco I llama a muchos de ellos: al viejo Leonardo, que muere cerca de Amboise en 1516; a Cellini, Rosso, Serlio, Primaticci. Margarita de Parma invita a Jacopo de Barbari a Malinas, Carlos V a Tiziano y Sansovino trabaja en Portugal.

Pero la penetración de las fórmulas creadas en Italia no se lleva a cabo sin dificultades. La estrecha relación entre el pensamiento humanista, la tradición artística y las aspiraciones de los maestros, tan fuerte en la península, no podía darse igual en otros sitios. Cada país tiene su gusto, que no cede bruscamente ante las revelaciones. El interés que tiene un estudio regional del Renacimiento en Europa es mostrar estas resistencias, estos rechazos y estas adaptaciones.

a) **El ejemplo francés.** En ningún lugar de Europa es más profunda la influencia del humanismo y del Renacimiento. El primero desemboca en la gran calidad de las obras de Budé o de Estienne. El segundo conduce, hacia mediados de siglo, a la formación de un estilo clásico francés que alcanza a veces la calidad estética de las realizaciones italianas y que prefigura la estética del siglo XVII. Sin embargo, esta adaptación nacional del italianismo no se hace más que muy progresivamente.

1) Desde los años 1480 a los años 1520, **la tradición gótica** predomina todavía en la arquitectura religiosa (Saint Gervais, en París; Gisors, *cruceros* de la catedral de Sens), en la arquitectura civil (Palacio de justicia de Rouen, castillo de Azay-le-Rideau), en las artes decorativas (miniaturistas del valle del Loira, como Jean Bourdichon, vidrieras de Beauvais y de Saint Gervais) y en la escultura (Michel Colombe). Sin embargo, se deja sentir la influencia italiana gracias a los decoradores llamados por Carlos VIII y Luis XII. Se adoptan elementos de la arquitectura, «*une parure sur un vêtement national*» * (L. Hautecoeur): pilastras, frisos, casetones y arabescos se aplican a estructuras flamígeras. Las primeras apariciones tienen lugar en Amboise, en Solesmes, en Blois, en Gaillon. Poco a poco, estas fantasías decorativas van adquiriendo importancia: los sepulcros de Luis XII y Ana de Bretaña reposan bajo un edículo de arcaadas, pilastras y techo de casetones. Con Francisco I se afirman estos italianismos. La fachada sobre la ciudad del ala nueva del castillo de Blois está formada por cuatro pisos de loggia, imitados de Urbino y del Vati-

* Un adorno sobre vestimenta nacional. (N. del T.)

cano (1520 aprox.), y el Castillo de Chambord, empezado de 1519 a 1524. **está** compuesto, sobre una planta medieval, por elementos arquitectónicos renacentistas.

2) A partir de 1520 triunfa el **italianismo**, mientras el centro de gravedad de las experiencias artísticas se desplaza con la corte desde el Loira a l'Ile de France. Hacia 1530 llega una nueva generación de italianos: Rosso el Florentino (1494-1541), Primatice (1504-1570), alumno de Julio Romano y Niccolò dell'Abate (1509-1571), inspirado por el Parmigianino. Todos **acaban** su carrera en Francia, introduciendo en ella las formas evolucionadas del clasicismo, y ya, del manierismo. Si bien el estilo «compuesto» —flamígero mezclado con decoración renacentista— continúa dominando en los castillos del Loira (Chenonceaux, 1513-1521; Villandry, después de 1532), en el Ayuntamiento de París y en la fachada de Saint Michel de Dijon, se elaboran las nuevas fórmulas en Fontainebleau, bajo la dirección de Giles le Bréton: patio Oval con un pórtico inspirado por Serlio, castillo Nuevo, galería Francisco I (1531). **Serlio** se convierte en 1531 en «arquitecto ordinario del rey», redacta en Francia su *Traité d'architecture* y traza los planos de Ancy-le-Franc (1546), primera obra conforme a las buenas reglas. Para Fontainebleau, el soberano desea una decoración inspirada en los grandes ciclos romanos y confiada a los italianos. La galería de Ulises ha desaparecido, pero el conjunto de la galería de Francisco I, obra de Rosso y Primatice, subsiste con sus representaciones alegóricas, sus estucos y sus *imitaciones*. De 1540 a 1550, la Escuela de Fontainebleau es un modelo para todos.

3) Alrededor de 1540-1550 tiene lugar un acontecimiento de gran importancia: **la formación de un estilo clásico francés**, que consigue la síntesis de las tradiciones nacionales, de las influencias italianas y de la inspiración directa de las obras de la Antigüedad (compras de estatuas, moldes de bronce de los fragmentos célebres, erección de monumentos). Lo que antes era imitación o importación, ahora se convierte en una parte del genio nacional. En el Louvre y en Ecouen, Jean Bullant y **Pierre Lescot** (1515-1578) establecen las fórmulas del futuro: **escalonamiento** estricto de los órdenes, empleo del **tramo** rítmico por la regularidad de las pilastras, corte de las fachadas por fuertes elementos horizontales, pero manteniendo los tejados a la francesa; la chimenea, que se hace decoración, y las buhardillas. El ala sudoeste del Patio cuadrado es testigo de la calidad de esta arquitectura más próxima a Bramante que a Julio Romano. **Philibert de l'Orme** (1515-1570) teoriza, a su vez, estas nuevas fórmulas, que lleva a la práctica en Anet, cuyos restos mutilados conservan su valor ejemplar, y en las desaparecidas Tuileries. Por la misma época, **Jean Goujon** (1510-1565) y **Germain Pilon** (1537-1590) traducen en sus esculturas el mismo ideal, a menudo más próximo a la antigua Grecia que a Roma (las Tres Gracias, Fuente de los Inocentes). La pintura sigue sometida a las corrientes manieristas, pero triunfa la inspiración flamenca, más conforme con el gusto tradicional francés en lo que se refiere al retrato, en el arte de los **Clouet**, Jean primero y luego François, y de los dibujantes anónimos que nos han dejado bocetos de una excepcional penetración psicológica.

El estallido de las guerras civiles y las dificultades financieras de la monarquía, factor fundamental en este movimiento artístico, de los grandes señores y de la Iglesia, ocasionaron, a partir de 1570, el bloqueo del normal desarrollo de esta experiencia clásica. Aquí, lo mismo que en otros terrenos, la segunda mitad del siglo merece un estudio aparte. Pero las lecciones de los años de mediados del siglo XVI no quedaron olvidadas. Dominan la formación del estilo clásico en el siglo XVII, y François Mansard será el heredero directo de Lescot y de l'Orme.

b) **El Renacimiento en los Países Bajos.** Aunque los Países Bajos, gracias a Erasmo, fueron lugar de penetración del Humanismo, la introducción de la estética italiana en ellos fue lenta y difícil. Chocaba con un arte nacional sólido, innovador, a su manera, desde comienzos del siglo XV, rico en talentos y logros brillantes. Estaba limitada por el carácter particular que adoptó allí el ideal humanista, más centrado en los problemas religiosos que en el neoplatonismo y sus consecuencias en materia artística. Pero aunque sigue caminos diferentes, el Renacimiento no deja de estar allí presente.

1) **A finales del siglo XV** dominan las formas góticas en arquitectura, terminándose, sin modificar su estilo, las grandes iglesias de Malinas, de Amberes y de Bois-le-Duc. La escultura permanece fiel a las enseñanzas de Claus Sluter (tumba de María de Borgoña, en Brujas) y los talleres de tapicería de Tournai y Bruselas difunden los bocetos de los pintores de la época. La pintura se inscribe en la línea de realismo minucioso, bañado de luz, que habían cultivado los hermanos Van Eyck hasta la muerte de Juan en 1441. En Tournai y en Lovaina, el arte patético de Roger van der Weyden († 1464) se prolonga con Dirk Bouts y sus discípulos. En Brujas, el viejo Memling († 1494) forma a Quintin Metsys y Gérard David, que serán los maestros de comienzos del siglo. Finalmente, el misterioso maestro de Bois-le-Duc, **el Bosco** (c. 1450-1516), crea un mundo fantástico de formas y seres donde se expresan las inquietudes y los fantasmas de los últimos tiempos de la Edad Media.

2) Lo mismo que en Francia, el italianismo se introduce a partir de 1510, ayudado por los Grandes y favorecido por los intercambios culturales. **Gérard David** (1460-1523) conserva la visión tradicional, pero **Quintin Metsys** (1465-1530), vinculado a Erasmo y al ambiente humanista de Amberes, es más sensible a las enseñanzas ultramontanas. Sin embargo, es con Jan Gossaert, llamado **Mabuse**, y **Bernard van Orley**, con el que aparecen, en la corte de la regente Margarita, las referencias mitológicas y los decorados de la arquitectura clásica en la pintura, mientras que elementos decorativos adornan los nuevos edificios. Los Países Bajos sufren, mucho más que Francia, la influencia manierista, que se manifiesta en la utilización de colores fríos, en el excesivo retorcimiento de las formas y en una cierta confusión plástica. En Bruselas, principal centro de fabricación de tapices, se confeccionan los célebres cartones de Rafael sobre los Hechos de los Apóstoles, remate de su arte y apertura hacia las formas atormentadas que suceden al clasicismo.

3) A pesar de todo, el italianismo sigue siendo un elemento exterior

arte de los Países Bajos. **La tradición nacional** triunfa con la obra de **Peter Brueghel el Viejo** (1525-1569), discípulo de un «romanista», que se hizo maestro en 1551 y viajó dos años por Italia antes de establecerse en 1554 en Bruselas, donde murió. Sus escenas campesinas, al mismo tiempo realistas y cargadas de símbolos (*El empadronamiento de Belén*) y sus alegorías que traducen la actitud del hombre ante los sucesos de su patria desgarrada (*El combate del Carnaval y la Cuaresma*), son testimonio de la perfecta maestría técnica de su tiempo, así como de la conciencia del papel del artista. Por eso, por su profunda humanidad y por su serena filosofía, es un pintor del Renacimiento, aunque escape a la influencia italiana.

c) **El Renacimiento en el Sacro Imperio.** La división política y religiosa de Alemania a partir de 1520 supone un límite natural para el desarrollo del Renacimiento y la penetración de la influencia italiana. El rigor nacionalista que se manifiesta y la violenta oposición a Roma son también factores desfavorables. Sin embargo, el Humanismo había conquistado, dentro del Sacro Imperio, sólidas posiciones en Nüremberg y en Augsburgo. Pero las desdichas de Reuchlin en Colonia son una buena muestra del rechazo de una parte de la nación alemana. La Reforma añade a ello su desdén hacia un arte desnaturalizado por referencias paganas y costumbres de supersticiones medievales.

El fin de la Edad Media se prolonga bastante, tanto en arquitectura, como en escultura, con los grandes retablos de Veit Stoss (Wit Stwoss) o de Hieronymus Reimenschneider († 1531), como en pintura, con el dramático expresionismo de un **Mathis Nithard**, llamado **Grünwald** (c. 1560-1528), con los grandes retablos de Hans Holbein el Viejo o de Hans Baldung Grien. Aunque **Albert Altdorfer** (1480-1538) conoce la técnica extranjera y sitúa en sus cuadros accesorios copiados de la antigüedad, permanece todavía fiel al espíritu germánico.

Solamente **Alberto Durero** (1471-1528) está profundamente influido por el pensamiento y el arte italianos, aunque sigue siendo original. Formado en las enseñanzas del gótico florido de la escuela de Schongauer, entra precozmente en contacto con los grabados de Mantegna. Dos viajes a Italia, en 1494-1495 y en 1505-1507 (con una larga estancia en Venecia, en el círculo de los Bellini), le dan a conocer las escuelas del Norte. Pero no descubrirá las grandes obras del clasicismo romano hasta su viaje a los Países Bajos en 1520-1521, a través de los grabados de Lucas de Leyde. En cambio, frecuentador de los humanistas de Nüremberg, conoce el neoplatonismo, se interesa por las matemáticas y escribe un *Tratado de las proporciones*. Grabador penetrante, ilustra el *Apocalipsis* (1498) y la *Vida de la Virgen* (1504); es un dibujante de gran precisión, y copia, con la misma pasión de Leonardo, la naturaleza, para arrancarle sus secretos; es también un pintor admirablemente dotado, que hace numerosos retratos, suyos (lo mismo que Rembradt, es el propio biógrafo de su envejecimiento) y de los demás (su amigo, el humanista Pirckreimer o el emperador Maximiliano, para quien prepara decorados para fiestas). Fue profundamente religioso, y su conversión al luteranismo no le impidió

seguir pintando escenas de las Escrituras o imágenes de santos (los *Cuatro apóstoles*, de 1525).

Hans Holbein el Joven (1497-1543) puede compararse a él. Nace en Augsburgo, y es educado por su padre muy en contacto con el arte italiano. Reside en Basilea de 1517 a 1532 y después se instala en Inglaterra, donde se convierte en pintor del rey Enrique VIII y de su corte. Constantemente dibuja y graba, pero, sobre todo, pinta retratos de una calidad superior, sabiendo elegir el punto de vista más significativo y enmarcando los cuerpos en un espacio perceptible por algunos detalles precisos. Pero la partida de Holbein a Inglaterra poco después de la muerte de Durero señala, por así decir, el fin del gran período del Renacimiento alemán. Solamente a finales del siglo, en la corte de Rodolfo y Matías, se formará un foco artístico importante; pero en él la atmósfera será muy diferente.

d) Los demás países de Europa ven igualmente la manifestación de las nuevas tendencias, antes o después, más o menos profundamente, con más o menos referencias al modelo italiano. En Inglaterra, uno de los lugares donde mejor había sido recibido el Humanismo, no penetró el Renacimiento hasta bastante tarde. Sin duda, Enrique VIII protegió las artes y las letras. Pero la arquitectura permaneció fiel al gótico perpendicular, contentándose con añadir algunos elementos decorativos (Hampton Court). Con Holbein y Antonio Moor penetran las influencias flamencas y germánicas. El único terreno en que Inglaterra destaca de forma original es el de la música, con los laudistas isabelinos. En realidad, el Renacimiento aquí es literatura, dominada al terminar el siglo por **Shakespeare** (1564-1616). **La península ibérica**, a pesar de los vínculos estrechos que la unen a Italia, política y económicamente, manifiesta las mismas reticencias hacia los nuevos valores. La reacción contra el erasmismo a partir de 1530 es también una reacción contra la paganización del arte. Hasta mitad del siglo, España permanece fiel al gótico plateresco, con algunas excepciones, como el colegio de la Santa Cruz de Valladolid. Los artistas italianos que pasan no consiguen imponerse. Pedro Berruguete conoce la pintura florentina, pero se queda en la tradición. Solamente después de 1560, el Palacio de Granada y, sobre todo, el inmenso monasterio de **El Escorial**, debido a Juan de Herrera, manifiesta una vinculación con el estilo de Bramante, aunque sólo de forma provisional. Cuando Domenico Theotocopulos **el Greco** (c. 1540-1614) llega a Toledo en 1577, no trae la serena gravedad del clasicismo, sino el manierismo atormentado de Tintoretto y el espíritu de la Contrarreforma. Así pues, rechazado o limitado en España y en Alemania, el Renacimiento fue adoptado y asimilado mejor en países más lejanos, en los que, sin embargo, no existía una tradición artística tan fuerte. Más adelante lo encontraremos en Polonia o en Rusia².

Es difícil de establecer el balance de la revolución espiritual y estética de la primera mitad del siglo XVI. En primer lugar, hay que tomar conciencia de **un relativo fracaso**, que se hace más claro por los desgarramientos y perturbaciones de la segunda mitad. En la medida en que el

² Ver segunda parte, capítulo 4.

Humanismo se consideraba, y era, una concepción global del hombre y de su relación con el mundo, con el que intentaba abarcar la totalidad del ser, la respuesta de la historia fue negativa. A una concepción optimista del hombre, criatura divina, movida por el amor, capaz de elegir libremente, y siempre, el bien, gracias a las luces de una razón formada en los principios de una sana pedagogía, responden las hogueras, las prisiones, la guerra civil, los conflictos entre Estados, los excesos de la colonización. En la medida en que el Humanismo quería explicar el mundo por el conocimiento, su ciencia, encerrada en los conceptos de la física aristotélica, choca con obstáculos infranqueables, a falta de una lógica. Si el Humanismo pensaba sinceramente en conciliar el respeto a las aspiraciones naturales del hombre y las exigencias del cristianismo, las condenas de los reformadores y las afirmaciones dogmáticas del concilio de Trento no reconocen este hecho. Y más aún: esta dialéctica del Eros y el Agape, del Amor profano y del Amor sagrado, zozobra en las desviaciones naturalistas o sucumbe bajo la moral austera de una religión renovada. En este sentido es simbólico el fracaso del erasmismo, que encontraremos en el capítulo siguiente.

En el terreno de las artes, que habían sido la traducción privilegiada del ideal neoplatónico, el equilibrio alcanzado por el clasicismo romano o veneciano, o por la adaptación francesa, se rompe y deja paso a un arte del contraste, del tormento, de lo irracional, que anuncia ya las tentaciones barrocas. El fin del siglo está dominado por una estética fundamentalmente distinta.

Y, sin embargo, algo queda en el activo. El Humanismo siembra las semillas de ideas fecundas, que los siglos siguientes hacen germinar. La fe en el poder de la razón libre, el irremplazable valor del individuo, el respeto hacia los demás, la promoción de la experiencia para completar o corregir la herencia de la historia, el papel formador de la pedagogía, son otros tantos elementos que sobreviven a la aparente derrota. Lo mismo que sobrevive una acumulación de obras literarias y artísticas que testimonian el esfuerzo del siglo para rodearse de belleza. Poussin, Rembrandt, Racine, Göthe y Delacroix, Cézanne y Picasso y muchos otros son, en diferentes grados, los herederos conscientes y reconocidos de los artistas del siglo XVI y de su aptitud para crear nuevas formas en las que cada generación intenta encerrar su ideal, lo que hace de este período el gran momento de Occidente.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Hauser (Henri) y Renaudet (Augustin): *Les débuts de l'âge moderne*. París, P. U. F., 4.^a ed., 1956, 668 pp.
- Chastel (André) y Klein (Raymond): *El Humanismo*. Salvat, Barcelona, 1971.
- Chastel (André): *L'art italien*. París, Larousse, 1956, 2 vols.
- Huyhge (René): *El arte y el hombre*. Barcelona, Ed. Planeta, 1977.
- Chaunu (Pierre): *Conquista y explotación de los nuevos mundos*. Barcelona, Labor, 1973.
- Braudel (Fernand): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Mauro (Frédéric): *Europa en el siglo XVI: aspectos económicos*. Barcelona, Labor, 1976.

CAPITULO 3

LAS REFORMAS RELIGIOSAS

«**Ecclesia semper reformanda est**», la Iglesia debe ser siempre reformada, es decir, debe volver a su primitiva pureza y al contenido exacto del mensaje evangélico. En este sentido, la Iglesia de Occidente ha conocido varias reformas a lo largo de su historia, pero las del siglo XVI van más lejos que nunca. Por primera vez, esta voluntad de encontrar una forma perdida (que concuerda con el deseo renacentista de reanimar una civilización olvidada y traicionada) desemboca en la ruptura de la unidad, en la creación de nuevas iglesias y en el rechazo de la herencia de la tradición milenaria. El protestantismo, bajo sus múltiples formas, es siempre una ruptura. Y el catolicismo tridentino, aunque reafirma en los valores tradicionales, no es menos diferente de la Iglesia de fines de la Edad Media.

1. Los orígenes de la reforma

El problema de las **causas de la Reforma** fue planteado muy tempranamente por quienes profesaban confesiones que luego se volvieron enemigas y, más tarde, por los historiadores. Durante mucho tiempo se insistió en los abusos de la Iglesia, en las debilidades del clero, secular y regular, en la secularización del papado y en las exacciones financieras de la Curia. Otros vieron en la rebelión de Lutero simplemente el caso de un monje demasiado carnal para seguir la regla y demasiado orgulloso para aceptar su condena. Algunos denunciaron los apetitos de los príncipes temporales, que habrían abrazado la Reforma para apropiarse de las riquezas del clero. Los historiadores marxistas han insistido en la concomitancia entre el movimiento religioso y el desarrollo del primer capitalismo, sobre el que incidían negativamente las limitaciones canónicas. Todas son explicaciones parciales, susceptibles de contradicción: los primeros reformados son a menudo clérigos de gran cultura y elevada espiritualidad; ni Francisco I ni Carlos V fueron tentados por las riquezas reales de sus iglesias nacionales; las formas capitalistas existían tanto en Italia como en los Países Bajos desde el siglo XIII, y, lo mismo la península que los Países Bajos, rechazaron la Reforma. Las investigaciones

sobre la historia de la religión plantean hoy el problema en otros términos: «Ante una revolución religiosa, hay que buscar causas religiosas» (L. Febvre).

Las aspiraciones espirituales

La Reforma no apareció en una cristiandad en la que se hubiera debilitado el sentimiento religioso, sino, por el contrario, en un mundo en el que crecían las exigencias espirituales, ya se tratase del clero o de la masa de los fieles. Lo que crea el clima favorable para dudar de la validez de la fe tradicional es la crisis de la espiritualidad medieval y la impotencia de la Iglesia para superarla.

a) En primer lugar hay que tener en cuenta el clima de **inquietud religiosa** que caracteriza el fin de la Edad Media: la exigencia natural de salvación choca con una más clara conciencia del pecado y de sus consecuencias, reforzada por el espectáculo de los desórdenes y las desgracias de la cristiandad. Cada uno se siente culpable, y el miedo al castigo eterno se traduce en las terroríficas imágenes de los pintores y los poetas. *Las Danzas de la muerte*, el *Testamento de Villon*, el *Apocalipsis* de Durero, son testimonio de esta permanente interrogación, que se plantea lo mismo el clero que el pueblo llano: ¿qué hacer para salvarse?, ¿a quién seguir?, ¿a quién invocar? El recuerdo del Gran Cisma, los conflictos entre los papas y los concilios y entre los papas y los Estados, eran otros tantos motivos para suscitar el temor a seguir a un pastor equivocado. ¿Acaso el Anticristo no iba a intentar engañar a los justos? Se va creando un ambiente de confusión reforzado por los predicadores populares, que describen los sufrimientos de Cristo Crucificado invitando a la penitencia y aprueban las multitudes de flagelantes, y también por el teatro de los Autos Sacramentales, y por las mil representaciones de la Pasión, de los mártires y de los santos. Frente al triunfo del mal, el cristiano se siente a la vez culpable y terriblemente solo; y en esta soledad busca los medios de asegurar su salvación.

b) A esta inquietud solitaria, la **devoción tradicional** no puede dar más que respuestas insatisfactorias. Dios está demasiado lejos y es demasiado terrible. Así pues, los fieles buscan otros abogados. En primer lugar, la Virgen, que protege a sus hijos bajo su manto, y a la que reza la madre de Villon:

*Dame du Ciel, régente terrienne,
Emperière des infernaux palus,
Recevez-moi, votre humble chrestienne.
Que comprinse soye entre vos esleux.*

Señora del Cielo, reina terrenal,
Emperatriz del pantano infernal,
Recibid a vuestra humilde cristiana
Que sea acogida bajo vuestra capa,

la que pinta Piero della Francesca y a la que se reza con la meditación de los misterios del Rosario. Y los santos, cuyo nombre se lleva, «especialistas» innumerables, invocados en ésta o aquella enfermedad, en ésta o aquella circunstancia, esos santos cuyas imágenes se multiplican en los

muros de las iglesias y cuyas vidas son narradas en la *Leyenda dorada*. Todos pueden interceder por los pecadores.

Igualmente se buscan garantías contra la muerte repentina y la condenación. Puesto que los méritos de los bienaventurados son reversibles, puesto que se tienen en cuenta las obras piadosas, se realizan peregrinaciones, se llevan medallas y escapularios, se recitan, más o menos mecánicamente, plegarias y letanías, se multiplican las misas por los pobres difuntos, se coleccionan indulgencias otorgadas por la Iglesia a ésta o aquella devoción. El peligro mayor es el de la tendencia progresiva del sentimiento religioso hacia el formalismo y la superstición; el de un desplazamiento de la fe de Cristo a las criaturas, el del desarrollo de una mentalidad de contable, que suma el debe y el haber. Y, por añadidura, estas prácticas piadosas no dan la seguridad interior de la salvación: Lutero lo experimenta mejor que nadie. La angustia de la salvación, la aspiración general a una certidumbre apoyada en la autoridad de Dios, es un elemento fundamental de la crisis.

c) También la élite intelectual experimenta este desasosiego. Se ve reforzado por el triunfo universitario del nominalismo de Occam: al separar radicalmente el terreno de la revelación y el de la razón humana, afirma la imposibilidad de conocer a Dios y la inutilidad de los esfuerzos para comprender sus designios. La religión no es más que una serie de verdades proclamadas autoritariamente y recibidas pasivamente, de ritos impuestos e ininteligibles. Mientras que el tomismo había intentado traducir al lenguaje lógico el misterio divino, los teólogos de finales del siglo XV, a fuerza de afinar los conceptos y de encadenar silogismos, vacían la fe de toda sustancia racional: el vínculo entre el creador y el hombre queda roto. Pues el fiel iluminado, y en esta época más que en ninguna otra, quiere concordar su experiencia sensible con sus creencias, someter las verdades a su juicio personal, plantear en términos racionales su relación con Dios. En el momento en que el espíritu de descubrimiento y de observación hace más progresos, se experimenta sensiblemente el silencio de los doctores. Esta enfermedad avanza de forma paralela al desarrollo del individualismo. Los caminos de la salvación tienen que buscarse en la soledad, pues la Iglesia no da las respuestas que se esperan de ella.

La carencia de la Iglesia

La crisis de la Iglesia a finales de la Edad Media es al mismo tiempo la de la institución y la del mensaje espiritual que debía transmitir.

a) **Los abusos** que sufría la Iglesia «en su cabeza y en sus miembros» son numerosos. Muchos vienen de antiguo y otros crecen con el desarrollo de los Estados-naciones. Soberanos pontífices que se ocupan más que de las obligaciones propias de su cargo, de las artes, como Pío II; de las ambiciones familiares, como las de Alejandro VI para César Borjia; de las guerras, como Julio II, o de las nuevas construcciones, como León X. Un Sacro Colegio rebotante de cardenales, a menudo indignos; una Curia

ávida, esperando los posibles beneficios, exigiendo a las iglesias locales sumas cada vez mayores (esto sobre todo en Alemania e Inglaterra); todo esto por lo que se refiere a Roma. Obispos cortesanos, nombrados por motivos políticos (hijos de grandes familias, servidores de soberanos), que no residían en su diócesis ni la visitaban jamás, acumulando las sedes y los beneficios, sin poder de disciplina sobre los capítulos, que les ignoraban, o sobre clérigos a los que ni siquiera nombraban, en lo referente a los pastores. Beneficiarios encargados de parroquias, prefiriendo la vida cómoda de las ciudades y confiando los cuidados pastorales a un proletariado clerical mal pagado, que se intentaba aprovechar de la situación vendiendo los sacramentos. El clero secular era ejemplo, a menudo, de la relajación y de la brutalidad de las costumbres: embriaguez, carnalidad, concubinato, violencia. Lo mismo ocurría con los religiosos: inobservancia de la regla, abandono de la clausura, vagabundeo, interés terrenal, malas costumbres. La literatura satírica, desde Boccaccio al Heptamerón, está llena de estas historias de clérigos.

b) Pero lo más grave no eran los abusos. Lo esencial era la **ausencia de toda preocupación pastoral**. Se entraba en religión como si fuera un oficio, pero ningún reglamento corporativo organizaba su aprendizaje. La mayor parte del clero rural —responsable de la salvación de las cuatro quintas partes de la población— no recibía ninguna formación, ni teológica, ni pastoral, ni siquiera litúrgica. Muchos de estos clérigos campesinos no sabían latín y recitaban textos que no comprendían. Ignoraban las Escrituras (y fueron pobres rebatidores frente a los reformados). Distribuían los Sacramentos como remedios mágicos. ¿Cómo este clero inculto, abandonado a sí mismo por los pastores responsables, atraído por los beneficios materiales, hubiera podido luchar contra las desviaciones de la devoción, tranquilizar a las almas inquietas, transmitir los elementos de una vida espiritual? El clero urbano estaba, sin duda, mejor formado; sus miembros habían permanecido, al menos durante un corto período, en la Universidad, pero parece indudable que la formación escolástica no les preparaba suficientemente para dar a los habitantes de las ciudades las seguridades que reclamaban. Debilidad que Lutero estigmatiza a partir de 1512, poniendo así de relieve los verdaderos problemas:

«Se me dirá: ¡qué crímenes, qué escándalos, estas fornicaciones, estas borracheras, esta pasión desenfrenada por el juego, todos estos vicios del clero! Grandes escándalos, sí... Pero hay otro mal, una peste incomparablemente peor y más cruel: el silencio organizado sobre la Palabra de Dios, su adulteración, este mal que no es groseramente material, que ni siquiera se percibe, sobre el que no se alborota, al que no se teme...»

c) Estas debilidades de la Iglesia establecida explican el **fracaso de los intentos de reforma** llevados a cabo, tanto por el papado como por la jerarquía, hasta las afirmaciones brutales y estremecedoras de Lutero.

Los concilios generales de Constanza y Basilea habían promulgado cá-

nones reformadores, pero el deseo del papado de mantener y reforzar la primacía romana impedía su aplicación. Los pontífices, a su vez, proclamaron en diversas ocasiones su voluntad de terminar con los abusos más evidentes. Pero la práctica desmentía sus esfuerzos, y los problemas políticos venían a mezclarse sin cesar con las necesidades religiosas. Si Julio II convoca en 1511 el concilio universal, es más por hacer frente a Luis XII y Maximiliano, que habían reunido un concilio en Pisa para deponer al papa, que para purificar la Iglesia. Y el concilio de Letrán (1511-1517) se limita a exhortar a los cardenales a vivir como clérigos y a restringir la acumulación de beneficios. Seis meses después de su clausura se publican en Wittenberg las tesis de Lutero.

Los príncipes fracasaron igualmente en sus intentos para luchar contra los abusos en sus Estados. ¿Acaso no habían sido ellos, por el sistema de la colocación de los beneficios, los principales responsables de una parte de aquéllos? En Francia, los estados generales de 1484 reclamaron reformas que intentó llevar a cabo el cardenal Georges d'Amboise, pero en vano. Solamente la Iglesia de España, gracias al cardenal Cisneros, conoce una real mejoría material (restauración de la disciplina, reforma de las órdenes religiosas) y espiritual (renovación de las universidades).

Algunos esfuerzos más o menos aislados se orientan en la misma dirección: reforma de algunas congregaciones benedictinas, fundación de la orden de los Mínimos por San Francisco de Paula, restablecimiento de la regla franciscana en una parte de la amplia familia de los Hermanos Menores, intento de Jan Standonck en el colegio de Montaigu, en París, de formar mejor a los futuros clérigos. No insistiremos en el fracaso de Jerónimo Savonarola en Florencia. Su voluntad real de hacer de la ciudad un modelo religioso chocaba con demasiados intereses y estaba mezclada con demasiadas intrigas políticas para tener éxito. Su muerte en la hoguera, en mayo de 1498, pone de relieve las limitaciones de la empresa. En realidad, todos estos intentos de reforma no afectaban a lo esencial. Se querían hacer desaparecer los abusos, pero no se respondía a la ansiedad del pueblo cristiano. Si el cuerpo de la Iglesia estaba enfermo, ¡cuánto más el espíritu!

Esbozo de nuevos caminos

En los círculos restringidos que unían a clérigos y seglares en una búsqueda común se elaboran discretamente nuevos caminos espirituales, preparando así un clima favorable a una nueva reforma religiosa. Búsquedas marcadas por el individualismo, llevadas al margen de la Iglesia oficial, de sus instituciones y de sus ritos.

a) Primera dirección: **el misticismo**, intento de alcanzar directamente lo divino, fuera de las vías ordinarias. Los siglos XIV y XV contemplan el desarrollo de una rica escuela de escritores sobre asuntos espirituales, renanos y flamencos, que predicán la huida del mundo, la meditación individual y la abstracción progresiva hasta la unión con Dios. Los escritos del

maestro Ekhart, de Juan Tauler (cuya *Teologia alemana* será uno de los libros más leídos por el joven Lutero), de Ruysbroeck, del anónimo autor de la célebre Imitación de Cristo (probablemente Tomás de Kempis, muerto en 1471), son leídos y meditados. Esta *devotio moderna* abandona las observancias tradicionales, insiste en la oración, esfuerzo personal que se ayuda con pequeñas selecciones de reflexiones, consejos y textos de meditación. Así se agrupan los Hermanos de la Vida Común y así se forma la congregación de los canónigos regulares de Windesheim, reuniendo en una vida espiritual comunitaria a los clérigos ganados para estas nuevas vías religiosas. Estos pequeños círculos desempeñan un papel importante que ya hemos mencionado: la escuela de Deventer, donde se forma Erasmo, lo mismo que la de Magdeburgo, donde hace Lutero sus primeros estudios, estaban bajo la dirección de los Hermanos de la Vida Común. Pero el misticismo no da más que una solución limitada al problema de la fe. No puede ser propuesto, sin peligro, como forma ordinaria del camino religioso para todos. Y si el fiel toma conciencia, como Lutero, de su impotencia para imitar a Cristo, su angustia se acrecienta.

b) Segunda dirección, mencionada ya en el capítulo anterior: la solución del **Humanismo**, tal como se desprende de los esfuerzos y de los escritos de un John Colet, de un Erasmo, de un Lefebvre d'Étaples. En la base hay una idea optimista de la naturaleza humana, de su aptitud para el bien y, por tanto, para la salvación, cosa que puede tranquilizar a los fieles. Igualmente, una profunda religiosidad, que no se manifiesta según las formas de la tradición. En realidad, los humanistas desean un retorno a la sencillez evangélica y quieren una religión intelectualizada, sin formas exteriores demasiado próximas a la superstición. Valoran las obras espirituales y rechazan las obras puramente mecánicas de la devoción de su época. Finalmente, reivindican el derecho de comprobar, a la luz de la filología clásica, la manera según la cual se ha transmitido la Palabra de Dios. No se privan de criticar los abusos de la Iglesia, de burlarse de los teólogos y de despreciar la vida conventual. En este sentido, está claro que contribuyeron a preparar los espíritus a las fórmulas luteranas, pero no podían dar al pueblo cristiano la respuesta que esperaba. Era una religión de intelectuales para intelectuales, y por eso el Humanismo cristiano resultó un fracaso.

Hacia 1510, el mapa espiritual de Europa muestra, pues, una extraordinaria vitalidad religiosa, una aspiración general a una religión más sencilla, más directa; una sed de lo divino que se expresa en todos los niveles del pueblo cristiano, lo mismo en las devociones materializadas que en las más elevadas aspiraciones de los místicos o de los humanistas.

2. La reforma de Lutero

Al término de una larga andadura en solitario, Lutero descubre su camino y lo proclama en 1517. Momento decisivo que desemboca, en un

plazo de cuatro años, en las rupturas sobre los temas esenciales que son los de todos los movimientos reformados.

Un hombre ante su salvación

El personaje de Lutero ha suscitado numerosos estudios, a menudo contradictorios, a menudo parciales. El siglo del ecumenismo ha podido, por encima de falsas querellas y deformaciones voluntarias, restituir al primero de los Reformados sus verdaderas dimensiones espirituales.

a) **La formación de Lutero** hasta 1510 puede explicar su postura posterior. Nace en 1483 en Eisleben, Turingia, hijo de un campesino acomodado convertido en explotador de minas. Estudia con los Hermanos de la Vida Común, en un ambiente espiritual exigente, y después en la universidad de Erfurt, donde obtiene su licenciatura en Filosofía en 1505. Parece ser que fue rudamente educado por un padre poco sensible, al que amaba, pero al que temía aún más. Destinado al derecho, como tantos niños de la pequeña burguesía que buscaban elevarse socialmente, a raíz de una tormenta hace votos de entrar en religión, a pesar de la oposición paterna. Escoge la orden, bastante rigurosa, de los Eremitas de San Agustín. Estudiante brillante, le acortan el noviciado y le envían a estudiar teología a Wittenberg. Muy pronto le confían una cátedra. Se ordena en 1507 y se doctora en teología en 1512, enseñando en Wittenberg a partir del año siguiente. Aparentemente, lleva una buena carrera (es viceprior y disfruta de la confianza de vicario general de la Orden) religiosa y universitaria, pero que esconde una profunda inquietud personal: «Lo que le importa a Lutero de 1505 a 1515 no es la reforma de la Iglesia. Es Lutero, el alma de Lutero, la salvación de Lutero. Sólo eso.» (L. Febvre.) El joven monje, formado en las desesperanzadoras enseñanzas del occamismo, convencido de la idea de que nosotros no podemos saber si nuestras obras son agradables e impotente para vencer su amor propio, no puede encontrar reposo a pesar de sus austeridades. La vía mística, en la que es iniciado por su director, le persuade de la trascendencia absoluta de Dios, al mismo tiempo que se penetra de la idea de la naturaleza irremediablemente pecadora del hombre, por una asimilación de la tentación al pecado, cualesquiera sean las obras realizadas. En este punto de su reflexión, que se puede seguir por sus cursos sobre las Epístolas de san Pablo, Lutero «descubre» la afirmación fundamental. Dios no nos juzga por una especie de balance entre nuestras obras buenas y malas, sino que nos justifica sólo a causa de nuestra fe (*sola fide*), a causa de los méritos del Hijo y, por tanto, sin que dejemos de ser pecadores. Y esta certidumbre llena el corazón del creyente, a pesar de sus limitaciones, de una total calma interior. Todos los ulteriores desarrollos del pensamiento de Lutero y todas las corrientes reformistas surgen de esta afirmación de la justificación por la fe y sólo por ella.

b) **La disputa sobre las indulgencias** es la ocasión para que Lutero afirme sus ideas. La concesión de indulgencias otorgadas por las prácti-

cas de devoción, e incluso por las limosnas a la Iglesia, entrañaba una confusión entre indulgencia (remisión de una parte de las penas del purgatorio) y absolución. Por lo demás, la justificación por la fe, que no permite atribuir a las obras un valor cualquiera, supone el rechazo de la teoría de la reversibilidad de los méritos —el hombre, por muy santo que sea, no tiene ninguno— y de la comunión de los santos. Indignado por la prédica de un dominico que había ido a «vender» indulgencias a Sajonia, Lutero pregonó, el día de Todos los Santos de 1517, sus 95 Tesis. Los temas esenciales son la denuncia de las falsas seguridades dadas a los fieles, la afirmación de que sólo Dios puede perdonar y no el papa, y de que el único tesoro de la Iglesia reside en el Evangelio. Alrededor de esta «disputa de monjes» (León X), que opone a los agustinos y a los dominicos, se apasiona toda Alemania. Roma interviene: el legado Cayetano, general de los Hermanos predicadores y humanista reputado, choca con Lutero, que rechaza la infalibilidad del pontífice y afirma que los sacramentos no pueden operar más que con la fe del sujeto (cuando la tradición les confería un poder en sí mismos). La disputa se desarrolla a lo largo de los años 1519 y 1520. En Leipzig, en 1519, Juan Eck, sólido teólogo, lleva a Lutero a sacar las consecuencias de sus afirmaciones: rechazo de la primacía romana y de la autoridad de los concilios, valor único de las Escrituras como contenido de la fe (*sola scriptura*), inutilidad de la tradición dogmática e inexistencia del purgatorio (la salvación es total o no la hay).

La ruptura en el seno de la Iglesia

La fuerza de Lutero viene, ante todo, de su convicción interior, que es apoyada por la adhesión entusiasta de muchos alemanes. Es así cómo una rebelión individual conduce a un cisma general.

a) **Alemania**, como veremos más adelante, constituía un terreno favorable, a causa de la debilidad del poder imperial, de las ambiciones de los príncipes, de las tensiones sociales que oponían al campesinado y pequeños señores, ciudades y nobleza, y profundo nacionalismo, muy hostil a las influencias italianas. En el terreno espiritual, el Imperio no presentaba más abusos que las demás provincias de la cristiandad, pero se observaban en él las mismas debilidades. El choque entre los humanistas, deseosos de renovar la enseñanza universitaria y de extender el gusto por las letras, y los mantenedores de la tradición (especialmente los dominicos) fue muy duro. En 1513, Reuchlin fue condenado a instancia de los Hermanos predicadores de Colonia. A ello siguió una guerra de opúsculos y el joven Ulrich von Hutten atacó violentamente a las órdenes religiosas (*Epistolae obscurorum virorum*, 1515-1517). Lutero se enfrentó con los mismos adversarios y recibió el apoyo de los ambientes humanistas (Von Hutten y, sobre todo, el sobrino de Reuchlin, Melancton). Asimismo le apoyaron jóvenes estudiantes de Wittemberg y de Ertfurt, las ciudades en lucha contra su obispo, como Nüremberg y Constanza, y la pequeña no-

bleza renana envidiosa de las riquezas de la Iglesia. Así, Lutero pudo dar a conocer sus ideas rápidamente.

b) **Los años 1520-1521 son decisivos.** El pensamiento de Lutero se precisa en los tres grandes tratados de 1520: *El Papado de Roma* (el papa no tiene ninguna autoridad divina y está sometido como todos los fieles a la palabra); *Manifiesto a la nobleza cristiana de la nación alemana* (en él define la doctrina del sacerdocio universal, afirma que las Escrituras son inteligibles para todos los creyentes, defiende el libre examen contra la autoridad eclesiástica y sostiene el derecho de todo fiel de apelar al concilio), y, por último, el *Tratado De la libertad cristiana y la cautividad babilónica de la Iglesia* (en el que Lutero critica los sacramentos, convertidos en un medio de imponer la autoridad sacerdotal, y de los cuales no acepta como explicitados en las Escrituras más que el bautismo y la comunión, y critica la teoría escolástica de la transustanciación). Durante esta maduración del pensamiento del reformador se pone en marcha la máquina represiva: bula *Exurge Domine* (15 de junio de 1520), condenando 41 proposiciones de Lutero, que es quemada por éste públicamente en diciembre; bula *Decet Romanum Pontificem* (3 de enero de 1521), que pronuncia el anatema contra Lutero y sus partidarios, maniobras acerca del nuevo emperador, convocatoria del monje rebelde ante la dieta de Worms en abril de 1521, comparecencia de Lutero el 17 y 18 de abril y afirmación tranquila de su certidumbre: Estoy ligado por los textos de la Escritura que he citado y mi conciencia está cautivada por las palabras de Dios. No puedo, ni quiero, retractarme de ello. Habiendo dejado Worms sin ser detenido, Lutero es desterrado del Imperio en mayo y «raptado» por los hombres de Federico de Sajonia, que le esconden en el castillo de Wartburg. Permanece en él diez meses, escribe numerosos tratados sobre la confesión y los votos monásticos y traduce al alemán el Nuevo Testamento para poner al alcance de todos la Palabra divina.

c) De 1522 a 1526, la vida impone **elecciones y renunciaciones** que orientarán durante mucho tiempo el movimiento luterano.

En materia religiosa, siempre profundizando en su doctrina, Lutero frena a los extremistas que sacan conclusiones, condenadas por él. Sale de Wartburg en marzo de 1522 para luchar contra las innovaciones que su discípulo **Carlstadt** había introducido en Wittenberg: distribución de la comunión bajo las dos especies y predicación de la iconoclastia. Progresivamente, el reformador se decide a modificar la celebración de la Eucaristía. Más tarde, Lutero se declara muy claramente contra las tendencias al iluminismo de los anabaptistas.

En materia social, en nombre de su misma concepción de la libertad cristiana, que es espiritual, y en nombre de la necesaria sumisión a las autoridades legítimas, Lutero rehusa apoyar —1522— la rebelión de los caballeros, dirigida por Franz von Sickingen contra las posesiones temporales de los obispos renanos. Condena, aún más duramente, la revuelta de los campesinos de Suabia, desencadenada en 1524 sobre un programa a la vez social (alivio de las cargas señoriales) y religioso (elección libre de los ministros por la comunidad). Apoyado por Tomás Münzer y los ana-

baptistas, el movimiento se extendió a Alemania del sur. Después de haber exhortado a los señores a la caridad cristiana y a los campesinos a la obediencia (abril de 1525), condena a los rebeldes en un violento libelo (*Contra las hordas criminales y devastadoras de los campesinos*, mayo de 1525) e incita a los «queridos señores» a la represión: «Libradnos, salvadnos, exterminad, y el que tenga poder, que actúe...» El 15 de mayo de 1525 sus deseos se ven cumplidos: las tropas campesinas son masacradas por los caballeros en Frankenhausen, y Münzer, hecho prisionero, es ejecutado.

Finalmente, este período contempla **la ruptura con los humanistas**. La convergencia de los comienzos (primacía de las Escrituras, desdén por los ritos y por las devociones tradicionales, por los dogmas demasiado constringentes y hostilidad hacia determinadas órdenes religiosas) deja paso en seguida a serias divergencias doctrinales. Mientras los humanistas creen en la bondad natural del hombre, en el valor de sus actos positivos y en su posibilidad de cooperar con la obra divina, Lutero afirma la total impotencia del hombre pecador. El conflicto se retrasa por consideraciones tácticas: Erasmo es un hombre pacífico que rechaza la polémica, que estima al reformador y no desea unirse al coro de sus adversarios; Lutero, al principio, desea el apoyo, o al menos el silencio, del príncipe de los humanistas. Finalmente, Erasmo publica en 1524 el *De libero Arbitrio*. En él defiende la libertad del hombre (y su responsabilidad) en la respuesta a la Gracia, el valor de sus obras y la idea de que el pecado original corrompe, pero no aniquila, la naturaleza humana. Lutero responde brutalmente en *De servo arbitrio*. En él reafirma su postura: la libertad del cristiano es reconocer su total impotencia. La fe es un puro don de la Gracia divina.

d) **Las conquistas luteranas** se imponen rápidamente a despecho de la oposición imperial. La Sajonia electora y Hesse adoptan las fórmulas de la Reforma desde 1527, así como numerosas ciudades libres, como Núremberg y Ulm. A éstas les siguen en seguida el margrave de Brandeburgo y el gran maestro de la orden teutónica Albert de Brandeburgo, que se proclama duque de Prusia, conservando personalmente los bienes de su orden (1525). Pronto la Reforma desborda el marco del Sacro Imperio. Por convicción y por interés político, Gustavo Vasa, artífice de la rebelión sueca contra Dinamarca, adopta las ideas luteranas en 1524 y rompe con Roma en 1527. Estos sucesos obligan a Lutero, cualquiera que fuera su indiferencia hacia las formas institucionales, a **definir una iglesia** para satisfacer la necesidad natural de los fieles de verse encuadrados y aconsejados y de recibir los sacramentos. Convencido de que la verdadera Iglesia es invisible, el reformador acepta dejar en manos de los príncipes y los magistrados la formación de las iglesias locales, la elección de los pastores y su vigilancia y los ritos litúrgicos. Se contenta con proporcionarles una confesión de fe (*Pequeño y Gran Catecismo* de 1529), consejos prácticos y material litúrgico (compone corales, como la célebre *Ein feste Burg ist unser Gott*). Así se explica la fragmentación y diversidad de iglesias (por ejemplo, mantenimiento del episcopado en Suecia).

Las posiciones doctrinales de la corriente reformista se iban precisando poco a poco, a medida que se le planteaban a Lutero los problemas nacidos de la primitiva afirmación de la justificación por la fe. Se exponen en el *Pequeño* y *Gran Catecismo* (1529), en la *Confesión de Augsburgo* (1530), en los últimos escritos de Lutero, con los matices que volveremos a considerar, y en el *Corpus doctrinae christianae* de Melancton (1560).

a) Se mantiene la afirmación de base: la fe es un don gratuito de Dios, es justificación total y completa, y aporta esperanza y caridad. La única fuente de fe, el canal por el que Dios la otorga, son las Escrituras, de las que Lutero rechaza algunos textos dudosos. Todos los fieles, con ayuda del Espíritu Santo, pueden interpretar las Escrituras en el sentido deseado por Dios. Sólo se debe considerar esta convicción interior, sin referencia a las autoridades humanas (papas, concilios, Padres). La vida de la fe se expresa por el abandono a Dios en la seguridad de la salvación; por la recepción de los dos sacramentos instituidos por Dios: el bautismo, por el que se entra en la comunidad de los creyentes (Lutero, después de haber dudado, conserva el bautismo en los niños) y la Comunión, que es la participación de Cristo; por las obras, que no son medios de justificación, sino una forma de glorificar a Dios; por un culto, que es también acción de gracias, fundado en el canto colectivo, la predicación y la comunión. Dios es el único honrado, quedando excluidos los santos.

b) Lutero busca durante mucho tiempo una formulación satisfactoria de su **doctrina eucarística**. Para él, la Eucaristía no es, como para la Iglesia romana, una renovación del sacrificio de la Cruz. La redención se realizó de una vez por todas, y es una ofensa a Dios pensar que hay que reproducir el sacrificio como si no hubiera bastado con la primera vez. Formado en las lecciones del nominalismo, rechaza la teoría escolástica de la transustanciación formulada según las exigencias de la lógica aristotélica: la sustancia del pan y el vino se cambia por las palabras del padre consagrador en sustancia del cuerpo y de la sangre de Cristo, mientras permanecen los «accidentes» físicos, las apariencias sensibles del pan y el vino. Pero Lutero, profundamente místico, desea un contacto real con lo divino, a diferencia de sus adversarios zuinglianos, que se contentan con un simbolismo. Formula, pues, la teoría de la **consustanciación**: en la eucaristía, por voluntad de Cristo, las sustancias del cuerpo y de la sangre coexisten con las del pan y el vino, que subsisten **material** (apariencias sensibles) y realmente (esencias).

c) Finalmente, la **eclesiología** luterana es muy simple. La verdadera Iglesia es invisible, pues es la de los justificados por la fe. Todos son iguales ante Dios. No existe el sacerdocio, limitado a un grupo de fieles separados unos de otros. Las iglesias terrenales no hacen más que ayudar a los fieles. Los pastores son funcionarios que han recibido una formación espiritual que les cualifica para predicar y distribuir los sacramentos, pero no hay orden, ni votos, ni celibato obligatorio. Asimismo, Lutero rechaza el valor de la vida religiosa regular y la noción de votos perpetuos.

Formulada de esta manera, la doctrina luterana aporta a los fieles una profunda renovación de la propia concepción de religión. La confianza del creyente en su salvación es una seguridad contra la angustia existencial. La simplicidad dogmática y litúrgica, el empleo de la lengua vulgar y la promoción de los laicos son otros tantos triunfos para el evangelismo. Pero Lutero desencadena un movimiento de pensamiento que le supera rápidamente.

3. Al margen y más allá del luteranismo

Desde los primeros años del movimiento luterano aparecen otros reformadores, que parten de las mismas premisas, pero que llegan a formulaciones muy diferentes. Estas corrientes desempeñan un papel importante hasta la aparición de *La institución cristiana* de Calvino, que aportará una saludable simplificación.

Los sacramentarios

a) **Ulrico Zuinglio** (1484-1531) fue el artífice de la Reforma en Zurich. Hijo de campesino, protegido por un tío clérigo, sigue sólidos estudios en Basilea, Berna y Viena. Entra en religión y se convierte en párroco de Glaris en 1506; acompaña a sus feligreses enrolados como mercenarios a Italia y se interesa en las ideas de los humanistas (él mismo es un distinguido humanista, admirador de Platón, conocedor de Erasmo, atraído a la búsqueda de una reforma moderada). Se hace predicador de la célebre iglesia de peregrinaje de Einsiedeln, y en ella combate las formas de superstición. Su reputación le sirve ser llamado a Zurich en 1518 como predicador ordinario. En esta fecha no parece conocer los escritos de Lutero, pero su búsqueda personal le ha llevado muy cerca de las conclusiones de aquél: profunda debilidad del hombre y gratuidad de la Gracia, concedida a aquellos a los que Dios predestina a la salvación. Pero se separa de Lutero en sus escritos teóricos (*De la justicia divina*, 1522; *67 Tesis*, 1523, y su comentario: *Comentarius de vera et falsa religione*, de 1525) en los puntos esenciales. Influido por su formación humanística, concede cierto valor a las obras inspiradas por la Gracia. Ligado a las Escrituras, no ve en ellas el canal necesario para la irrupción de la fe en el alma del fiel, sino que cree más bien en una acción directa del Espíritu Santo. El principal punto de divergencia se centra en la Eucaristía. Zuinglio, apoyándose en el simbolismo de Juan VI (Yo soy el pan de vida) y en la afirmación lógica de la presencia de Cristo a la derecha del Padre desde la Ascensión, rechaza radicalmente la presencia real del cuerpo y de la sangre de Cristo en la comunión. Esta no es más que un signo simbólico, un recuerdo de la Pasión redentora sin efectos propios sobre el creyente (*Clara instrucción...* de 1526).

Hombre público, convencido de la exactitud de sus ideas, Zuinglio

lucha a partir de 1521 para que sean adoptadas por su ciudad y por los cantones confederados. A raíz de sus predicaciones, de su matrimonio y de sus innovaciones litúrgicas, el Consejo de la Ciudad toma partido por él y adopta su programa reformador a principios de 1523. Se suprime la misa en latín, se quitan las imágenes de las iglesias, se secularizan los conventos y se suprime el capítulo catedralicio. Apoyado por el magistrado, Zuinglio lucha contra las supervivencias romanas, así como contra los anabaptistas (ejecución de Manz en 1527). En los cantones vecinos, estas innovaciones religiosas encuentran, en unos casos, una acogida bastante favorable (Basilea, Berna, Saint-Gall), y en otros, por el contrario, una fuerte oposición. Los cantones católicos se aliaron desde 1524. En 1526 tuvo lugar una discusión general entre teólogos católicos (Juan Eck) y protestantes de diversas tendencias (Oecolampade, Haller). El campo protestante, reforzado por la adhesión de Berna y Basilea a la Reforma, se organiza también militarmente. El choque, evitado una primera vez en 1529 (paz de Cappel, estabilizando la situación), tuvo lugar en 1531. Zuinglio resultó muerto entre los soldados de Zurich. Pero la Reforma permaneció en los cantones de Berna, Basilea y Zurich.

b) Con algunas diferencias, son también las tendencias sacramentarias las que triunfan en **Basilea**, antigua ciudad imperial, centro humanista importante (con los impresores Froben y Amerbach, la presencia de Paracelso y, sobre todo, de Erasmo, que se establece en ella en 1521 y muere allí en 1536). Desde 1523, **Oecolampade** —Jean Häüssgen (1482-1531)—, humanista y profesor de teología, predica en ella las ideas de Lutero, y después las de Zuinglio, cuyo portavoz es en la Dieta de 1526. El pueblo impone al Magistrado de la ciudad la adopción de la Reforma (octubre de 1527, febrero de 1528). El obispo tiene que abandonar la ciudad. En el mismo momento, el Gran Consejo de Berna, que había otorgado la libertad de predicación en 1524, aunque manteniendo el culto tradicional, suprime la misa y adopta las fórmulas zuinglianias (febrero de 1528). La Reforma se instaura así en Saint-Gall, en Constanza y en Lindau.

c) En **Estrasburgo**, la Reforma triunfa precozmente gracias a Mathieu Zell, que extiende las ideas de Lutero a partir de 1521; a **Capiton** (1478-1521) y, sobre todo, a Martin Bucer (1491-1518), joven dominico estudiante en Heidelberg, donde lee a Erasmo y descubre a Lutero. Desde 1523, a consecuencia de la predicación de los dos hombres, el Magistrado se ve obligado a tomar partido por la libertad de comentar las Escrituras, y después a suprimir la celebración de la misa, a cerrar los conventos y a reformar la enseñanza. Bucer defiende estas innovaciones colocándose claramente en el punto de vista de Zuinglio, al que descubre entonces. Así, Estrasburgo figura entre el número de las ciudades «protestantes» al día siguiente de la Dieta de Spira (1529). En Augsburgo, en 1530, Bucer y Capiton presentan la Confesión Tetrapolitana, adoptada por Estrasburgo, Lindau, Constanza y Memmingen. En ella adoptan una posición intermedia entre las afirmaciones de Lutero y las de Zuinglio, que les lleva a desempeñar el papel mediador entre las corrientes reformadas. El mismo Estrasburgo, después de haber luchado contra los numerosos anabaptistas o de haber

eliminado la influencia católica, organizan la Iglesia (reglamento de 1533 adoptado por el Consejo en 1534). A los pastores añadieron los «ancianos» encargados de velar sobre los fieles. La creación, en 1538, de una *Haut Ecole*, dirigida por el gran pedagogo Jean Sturm, para formar el cuerpo pastoral, mantiene firme la Reforma. Gracias a su situación geográfica y la relativa tolerancia que reinaba en ella, la ciudad se convirtió, para Europa protestante, en un refugio y en un lugar de encuentros. Los evangelistas franceses (Lefevbre d'Étaples y Roussel) se refugiaron en ella en 1525. Calvino fijó allí su residencia después del asunto de los Placards, redactó la primera versión de la *Institutio* y volvió a ella en 1538, después de haber sido expulsado de Ginebra.

d) Las divergencias entre las corrientes luteranas, zuinglianas y bucerianas eran importantes, pero existía una base común. Las ciudades y los príncipes alemanes deseaban un acercamiento y una unidad para asegurar mejor la defensa del evangelismo. Estos intentos son significativos. Por una parte, muestran la indecisión de la masa de los fieles, y la frecuente imposibilidad de clasificar a éste o aquel personaje en la herejía o en la ortodoxia, y, por otra, la fuerza de convicción de los grandes responsables de la Reforma y la intransigencia que se deriva de ella.

A raíz de la Dieta de Spira (abril de 1529), en el curso de la cual Carlos V afirma su voluntad de luchar contra la extensión de la Reforma y por el mantenimiento del culto católico en los Estados adheridos al evangelismo, los «protestantes» intentaron reconciliar a suizos y alemanes para preparar una Liga. El coloquio de Marburgo (septiembre de 1529) contempló la oposición de Lutero, secundado por Melancthon, y Zuinglio, apoyado por Oecolampade, mientras **Bucer** se esforzaba en conseguir un compromiso. Se llegó a un acuerdo sobre las bases de la Reforma (primacía de las Escrituras, salvación por la fe y rechazo de la Iglesia), pero no sobre la naturaleza de la Eucaristía. Al año siguiente, en la Dieta de Augsburgo, los reformados presentaron tres confesiones de fe: la de Melancthon, la de **Bucer** y la de Zuinglio. En los años siguientes, la desaparición de Zuinglio y Oecolampade, el acercamiento de **Bucer** y Lutero y el temor de una reacción católica en el Imperio favorecieron un compromiso parcial. En la Concordia de Wittemberg, rechazada por Zurich, las corrientes buceriana y luterana se pusieron de acuerdo sobre la presencia real. Los suizos, bajo la influencia de Henri Bullinger, sin avanzar tanto, dieron, sin embargo, un paso adelante adoptando la confesión helvética, en la que se afirma que, en la comunión, Cristo se da a sí mismo al creyente. Así se superaba el simbolismo de Zuinglio.

Los anabaptistas

Aunque divididos acerca de muchos otros puntos, tanto católicos, como luteranos, como sacramentarios, se pusieron de acuerdo en una común hostilidad hacia el anabaptismo.

a) El anabaptismo no tiene una teología establecida, un verdadero

teórico ni un contenido definido. Es más una aspiración espiritual que una forma de protestantismo. Y su apariencia de unidad nace más bien de la persecución que de la doctrina. Hay que buscar sus fuentes en el **iluminismo medieval**, que sigue tentando a pequeños grupos de fieles. La creencia en la proximidad del Juicio Universal nace de una lectura literal de las Escrituras, la visión de la historia y del porvenir de una meditación de los textos proféticos y, sobre todo, del Apocalipsis, y la insistencia sobre el papel permanente del Espíritu Santo y el rechazo de las meditaciones entre el hombre y Dios, de una tendencia mística. Esta concepción religiosa se acompaña a menudo de un rechazo más o menos brutal del mundo, de las reglas sociales, de las autoridades establecidas y de las jerarquías.

b) El anabaptismo, inspirado sin duda por un grupo hussita, los Hermanos Moravos, aparece en Sajonia hacia 1520. Influye fuertemente en **Karlstadt** durante sus experiencias de **Wittemberg**, interrumpidas por **Lutero** (1522). Desempeña un importante papel en la rebelión campesina, a la que confiere su carácter místico y mesiánico. Después de la muerte de **Münzer**, la oposición a los anabaptistas se hace general: **Zuinglio** hace ahogar a los de **Zurich**, **Lutero** exige la muerte de los que son no solamente herejes, sino rebeldes, enemigos de la sociedad, y **Carlos V** ordena su ejecución sin juicio. Este movimiento, por su rechazo de toda forma de Iglesia, así como de pronunciar los votos y de ejercer cargos públicos, por su proclamación de la igualdad natural y de la necesaria comunidad de bienes entre los fieles, parecía amenazar todo el orden social. Al verse perseguidos, los anabaptistas escogieron la acción violenta para favorecer la llegada del esperado «Nuevo reino». **Melchior Hoffmann** y sus discípulos recorrieron Alemania y los Países Bajos anunciando la vuelta de Cristo para 1533 y la necesidad de reagrupación de los verdaderos cristianos. Eligió **Estrasburgo** como el lugar de la nueva Jerusalén, pero fue detenido a su llegada a la ciudad. Sus discípulos, **Jean Mathiszoon** y, sobre todo, **Juan de Leyde**, se instalaron entonces en **Munster** y consiguieron, aprovechando la rivalidad confesional, controlar la ciudad. Durante un año, en una atmósfera mística, agravada por el estado de sitio y el hambre, se desarrolló un curioso intento de comunitarismo integral: comunidad de bienes, vida colectiva, poligamia. En junio de 1536 la ciudad cayó, y **Juan de Leyde** y sus amigos fueron ejecutados.

c) Sin embargo, el anabaptismo subsiste como corriente espiritual. Gracias a **Menno Simon**, a **David Joris** y a **Jacob Hutter**, hay pequeños grupos que mantienen el ideal mesiánico y profético renunciando a la violencia. Estas doctrinas proclaman la acción directa del Espíritu sobre el fiel, la iluminación repentina que impulsa a predicar y a profetizar e influyen sobre los socinianos polacos y los puritanos ingleses. Los avatares contemporáneos del milenarismo se encuentran en las sectas actuales. El aspecto social revolucionario del anabaptismo ha atraído poderosamente la atención de los historiadores. Algunos han hablado del «socialismo» de **Münzer** y han visto en la Guerra de los Campesinos un movimiento de clase. Si bien es cierto que el movimiento tuvo un contenido reivindicativo real, hay, sin embargo, que matizar este juicio. Los anabap-

tistas quieren un retorno a la Iglesia primitiva, a la comunidad descrita en los Hechos de los Apóstoles. Comprueban que las condiciones de vida en que se halla el pueblo le impiden ocuparse de su salvación, que es lo único que les importa. Así, aparecen más bien como hombres del pasado que como profetas del futuro.

*Los comienzos de la reforma inglesa:
el primer anglicanismo*

El anglicanismo ofrece el ejemplo de una reforma querida y dirigida por el príncipe, que, a pesar de su carácter artificial original, se mantiene hasta la época contemporánea, sin duda porque respondía a una necesidad.

a) **La aspiración a una reforma de la Iglesia** es tan fuerte en Inglaterra como en el continente. A principios del siglo XVI se constatan en este país los mismos abusos (acumulación, absentismo, mediocridad pastoral, exclaustación de los religiosos), la misma piedad popular y las mismas exigencias de los medios intelectuales. Pero a ello hay que añadir la riqueza de la Iglesia, las quejas contra las exacciones financieras de la Curia, el papel de la monarquía en la elección de prelados y la confusión entre lo temporal y lo espiritual (el cardenal Wolsey es arzobispo de York, canciller del reino, primer ministro y legado pontificio). Por otra parte, el recuerdo de las doctrinas heréticas de John Wycliff († 1384) había sido conservado en el interior de pequeños grupos. Finalmente, Inglaterra, a finales del siglo XV, ve la constitución de una escuela humanista en torno a Linacre, John Colet y Tomás Moro. Oxford se convierte en un centro de reflexión sobre las Escrituras, sobre la necesidad de transmitir íntegramente su mensaje desembarazándolas de escorias seculares y sobre la voluntad de simplificar las reglas para volver a encontrar el espíritu evangélico. Pero aquí, igual que en otras partes, la influencia de este humanismo cristiano queda limitada a los intelectuales.

b) Al principio, las ideas de Lutero son bien acogidas por los ambientes deseosos de reforma, mientras que el soberano, Enrique VIII, que se precia de teólogo, se ocupa de redactar una refutación que le vale el título de Defensor de la fe. La ruptura entre Erasmo y Lutero conduce a la formación de un pequeño grupo más atrevido. Mientras Oxford permanece fiel al Humanismo cristiano, Cambridge se constituye en la «pequeña Alemania». **Thomas Cranmer** (1489-1556) adopta una parte de las tesis del reformador, y Tyndale traduce el Nuevo Testamento (1525). Si bien Enrique VIII es hostil a las nuevas ideas, no deja de preocuparle la excesiva influencia de Roma sobre un clero al que desea controlar mejor y cuya riqueza contrasta con la debilidad de los medios materiales de la monarquía. Sin embargo, su cambio de política está determinado por motivos personales: la negativa de Clemente VII a permitir la anulación de su matrimonio con Catalina de Aragón, que no puede darle el heredero masculino necesario para la consolidación de la nueva dinastía de los Tudor. A partir de 1527, intenta conseguir sus fines. Wolsey cae

en desgracia y el clero es atacado en el Parlamento de 1529, que vota diversas medidas contra la acumulación, las apelaciones a Roma y los abusos financieros. En 1531, una asamblea del clero se ve obligada a reconocer que la orden se ha hecho culpable de «alta traición» al obedecer al legado pontificio. Se compra el perdón y se reconoce al rey como jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra, «tanto cuanto lo permita la ley de Cristo». Cranmer, agente activo de la política real, se convierte en arzobispo de Canterbury. Mientras que el canciller Moro dimite, el nuevo primado invalida el matrimonio real (mayo de 1533) y legaliza la nueva unión del rey con Ana Bolena. El Papa excomulga a Enrique VIII. La ruptura con Roma se consuma en el Parlamento de 1534, por el voto del **Acta de Supremacía**, que otorga al rey el gobierno de la Iglesia, el derecho a luchar contra las herejías y el de excomulgar. Otras actas exigen el juramento de obediencia de todos los súbditos y organizan la represión de la «traición».

c) Una vez consumada la ruptura, es necesario **organizar la Iglesia de Inglaterra**. Enrique VIII deja esta tarea a su consejero, **Thomas Cromwell**, convertido a las ideas luteranas y partidario resuelto de la supremacía del Estado sobre la Iglesia, y a **Cranmer**. Durante algunos años se produce una evolución hacia posiciones claramente reformistas. La oposición católica es desmantelada: John Fischer, obispo de Rochester, y Tomás Moro, son juzgados y ejecutados (junio-julio de 1535), y es aplastada la rebelión de los barones católicos del Norte (Peregrinación de la Gracia, 1536-1537). Se apunta especialmente a las órdenes religiosas: en 1536 se suprimen 370 monasterios de unos 800 existentes, y los demás son secularizados en 1539 y sus bienes confiscados: gigantesca expoliación que termina en una redistribución de la propiedad territorial y asegura a la Reforma una base social, la de los beneficiarios de las compras o las concesiones. En el aspecto doctrinal, una reunión de obispos, de los que muchos son favorables a las tesis luteranas (como Hugh Latimer) redacta una primera confesión de fe, los *Diez artículos* (julio 1536). En ellos se establece el equilibrio entre las tendencias: si bien se reducen a tres los sacramentos de institución divina (bautismo, penitencia y comunión), se les reconoce un valor a los demás, así como se admite que las obras inspiradas por la caridad ayudan a la justificación y se permite honrar a los santos aunque se rechace su intercesión. La doctrina eucarística sigue siendo ortodoxa por voluntad del soberano: se afirman la presencia real y la transustanciación. Se suprimen los votos religiosos, pero subsiste el sacerdocio, se mantiene el episcopado y se exige el celibato de los clérigos. La profesión de fe no podía satisfacer ni a los católicos, asustados por las novedades, ni a los evangelistas, que deseaban una ruptura más clara, que llevan a cabo en la práctica cotidiana: los oficios se dicen en lengua vulgar, y la lectura de la Biblia en la traducción orientada de Tyndale ocupa un lugar muy importante. Hacia 1538 está muy claro el avance luterano, gracias a la protección de Cranmer y de Latimer.

d) Después de 1538, la **reacción real** detiene el desarrollo de la Reforma. Enrique VIII, por convicción, detesta la herejía y se inquieta con

sus progresos. Frena las iniciativas de Cranmer, destituye a Cromwell en 1540 y restablece la ortodoxia. La declaración de los *Seis artículos* (diciembre de 1539) reafirma la transustanciación y castiga con la pena de muerte a los que la niegan, rechaza la comunión bajo las dos especies, mantiene la práctica de las misas privadas (que es lo que da al oficio su valor sacrificial en sí mismo, incluso sin la participación de la comunidad), restablece la confesión oral, y mantiene el celibato y la castidad sacerdotales. En 1543, un texto redactado por el propio Enrique VIII, la *Necesaria Doctrina*, acentúa el papel del libre arbitrio en la salvación. La persecución a los luteranos se acentúa hasta la muerte del soberano (1547). En esta fecha, el anglicanismo es un catolicismo no romano, un cisma más que una herejía. Los católicos ingleses pueden esperar una vuelta a la comunión romana, pero los grupos ganados por las ideas reformistas (luteranos y ya, zuinglianos) lo que quieren es acentuar la ruptura. Y muchos fieles, por lealtad al rey, por ignorancia, por amor a la *via media*, están dispuestos a adoptar una fórmula ambigua.

4. La reforma de Calvino

Calvino (1509-1564), en medio del mundo reformista que se interroga, hacia 1540, sobre las finalidades del movimiento desatado veinte años antes, que desea una revisión más profunda de las tradiciones y que quiere, con un nuevo impulso, afirmar aún más claramente la trascendencia divina, ofrece una doctrina clara, lógica hasta sus últimas consecuencias, accesible a todos.

La aparición de Calvino

En marzo de 1536 aparece en Basilea una gran obra en latín: *Christianae religionis Institutio*, dedicada al rey de Francia. Su autor es un joven clérigo, ya conocido, que desea aclarar las posiciones de los reformistas y dar a los fieles una interpretación verdadera de las Escrituras.

a) **La formación de Calvino** recuerda más la de Zuinglio que la de Lutero. Nace en Noyon, donde su padre es secretario del obispo. Naturalmente, se piensa hacer de él un hombre de la Iglesia. A partir de los 14 años se le concede un beneficio, y estudia en el colegio de la Marche y después en el de Montaigu, donde el recuerdo de Erasmo es rechazado por el director, Noel Bédier, adversario declarado de los luteranos y de los discípulos de Lefebvre d'Étaples, a los que confunde en un rechazo global. Calvino continúa sus estudios de derecho en Orleans y Bourges. El joven se apasiona por el humanismo, y su primera obra, en 1532, es un comentario erasmiano de Séneca, buscando las correlaciones entre estoicismo y cristianismo. Entra en contacto, desde luego, con las obras de Lutero y las ideas de los evangelistas: uno de sus maestros, Wolmar, se había convertido a la Reforma. Instalado en París, asiduo del Colegio

real, Calvino opta por la nueva fe a raíz de una «conversión súbita». Participa, indudablemente, en la redacción del discurso de apertura de curso del rector Nicolás Cop, en el que se desarrolla claramente el tema de la justificación por la fe (1533). Escándalo e intervención del Parlamento. Huye de París, renuncia a sus beneficios eclesiásticos y después, a raíz del asunto de los Placards, que desata la persecución, se refugia en el extranjero: en Estrasburgo, donde conoce a Bucer; en Friburgo, donde encuentra a Erasmo, ya anciano, y en Basilea, donde frecuenta a los sacramentarios. A lo largo de este periplo, adquiere los conocimientos teológicos y escriturales que le faltaban, se inquieta por las divergencias entre los reformados y se indigna con las tentativas conciliadoras de Melancton, dispuesto a sacrificar una parte del mensaje luterano para obtener la unión de la Iglesia. Entonces decide redactar una profesión de fe para reanimar las energías: la *Institutio*, en su primera versión latina.

b) El texto de la *Institutio* aparece en un momento favorable, si se examina la situación de la Reforma en Europa. Después de los rápidos progresos de las ideas evangélicas, acogidas favorablemente en los medios en que se manifestaba más fuertemente la exigencia religiosa, reinaba cierta confusión. En Alemania del Norte y en Escandinavia, el luteranismo, al transformarse en institución del Estado, había perdido su dinamismo. Por lo demás, los conflictos políticos entre los príncipes protestantes y los príncipes católicos entrañaban una lamentable confusión entre lo espiritual y lo temporal. Melancton, portavoz de Lutero en las dietas y en los coloquios a los que el destierro de 1521 impedía al reformador aparecer en persona, llevado del deseo de reconciliar a los cristianos, aceptaba pasar en silencio los puntos de divergencia. La confesión de Augsburgo (1530) mencionaba la posibilidad de un compromiso. En Ratisbona, en 1541, Melancton llega a un acuerdo con el legado Contarini sobre la justificación, aceptando el **sinergismo** (participación del cristiano en su salvación por medio de sus obras). Por su parte, los sacramentarios se dividían: algunos, entre ellos Bucer, aceptaban la doctrina luterana sobre la Eucaristía (compromiso de Wittemberg, 1536), y otros seguían fieles al simbolismo de Zuinglio.

Pero una gran cantidad de fieles encontraba esta religión intelectualizada, un poco abstracta, incapaz de satisfacer las necesidades espirituales. Un francés, **Guillaume Farel** (1489-1565), antiguo discípulo de Lefevbre d'Étaples, buscaba un nuevo camino, y predicaba, en Neuchâtel primero y en Ginebra después, una versión del luteranismo que concedía bastante importancia a la asamblea de fieles, en la definición de la fe común y en la elección de los pastores. Consiguió convencer a las autoridades de Ginebra, que decidieron, en mayo de 1536 «vivir según el Evangelio y la Palabra de Dios». El fue quien pidió a Calvino, en julio de 1536, que iba camino de Estrasburgo, que se detuviera en la ciudad y le ayudara a construir en ella la Iglesia.

c) De 1536 a 1541, a través de diversas experiencias, aumenta el nombre de Calvino. Farel y Calvino tropiezan en seguida con una fuerte oposición en el seno de la burguesía y del Magistrado ginebrino. En

efecto, al desear la independencia entre lo temporal y lo espiritual, Calvino quiere que la autoridad se dedique a hacer triunfar el evangelio. La Confesión de Fe de noviembre de 1536 debe ser jurada por los ciudadanos, pues en Ginebra existían católicos, humanistas liberales y reformados deseosos de conservar el libre examen. El conflicto madura y estalla en 1538, cuando el Magistrado prohíbe la excomunión. El 23 de abril se exilan los dos jefes de la Reforma: Farel se instala en Neuchâtel y Calvino es llamado por Bucer a Estrasburgo, donde le confía la atención a los exilados de lengua francesa. La segunda estancia en Estrasburgo termina la formación doctrinal de Calvino: redacta la segunda edición, aumentada con nuevas reflexiones, de la *Institutio* (agosto de 1539) y sobre todo, la traducción en francés, aparecida en 1541, que proporciona su gran difusión a la obra; precisa su pensamiento, tanto en relación con los católicos erasmianos (*Epístola* al cardenal Sadolet) como con las otras ramas de la Reforma (participación en la Dieta de Ratisbona en febrero de 1541); elabora su eclesiología inspirándose en el modelo estraburgués. Cuando los ginebrinos le vuelven a llamar en 1541, ya ha adquirido una reputación sin igual. Al cabo de algunos años, Ginebra se convertirá en la Nueva Roma, cosa que Wittemberg no llegó a ser nunca. Pero el éxito del calvinismo hay que buscarlo en su propia solidez doctrinal.

La ortodoxia calvinista

a) Calvino parte de la necesidad de dar a la Reforma un cuerpo lógico de doctrina, sacando todas las conclusiones de las primeras afirmaciones fundamentales de Lutero: la impotencia del hombre, la gratuidad de la salvación y la primacía absoluta de la fe. Su obra, que integra las diferentes corrientes anteriores, asombra por su claridad didáctica, por el rigor del razonamiento, y por la solidez de las referencias a las Sagradas Escrituras. La base de todo el edificio es la oposición de **la transcendencia divina** y **la maldad humana**. El Dios de Calvino es verdaderamente el Todopoderoso, el Incognoscible (en esto, Calvino sigue siendo occamista), cuya voluntad no se puede discutir. Es el Dios que exige el sacrificio de Isaac. En lo que se refiere al hombre, después de Adán, está completamente en desgracia. Para Lutero, la voluntad humana no puede más que hacer el mal, pero Calvino no quiere atribuirle toda la responsabilidad. También la razón humana está «pervertida» y es incapaz de «mantener el recto camino para buscar la Verdad». Al elevar así a Dios y rebajar la criatura, Calvino puede acentuar aún más el carácter gratuito y asombroso de la Gracia.

b) **Dios nos habla mediante las Escrituras**, que establecen así un vínculo. Como en el caso de todos los reformados, Calvino plantea la primacía de las Escrituras, que contienen todo lo que Dios nos quiere dar a conocer. Pero Calvino concede una atención muy especial al Antiguo Testamento. Cristo vino para completar la ley y no para abolirla: por consiguiente, hay que conservar completa la herencia de Moisés. Estas afir-

maciones están de acuerdo con el completo rechazo de todas las tradiciones humanas.

Dios nos justifica por su gracia. Lo mismo para Calvino que para Lutero, la fe es un puro don de Dios y está fundada en el sacrificio perfecto de Cristo, cuya resurrección es testimonio de verdad. Así se coloca al creyente en una confianza total en la Palabra de Dios, y la fe le da la voluntad de someterse a la ley. Pero la salvación sigue siendo gratuita, pues nuestra naturaleza permanece irremediablemente inclinada al pecado, incluso después de la infusión de la gracia. Nuestra voluntad es sierva, por lo que merecemos la muerte eterna. Pero Dios **predestina a la salvación**, sin que podamos tener ninguna certeza ni satisfacer ninguna curiosidad. El fiel debe confiar en Dios y someterse a su juicio: «Para cada uno, su fe es suficiente testimonio de la predestinación eterna de Dios: de modo que sería un horrible sacrilegio intentar inquirir más» (Calvino, comentario de Juan, VI, 40). La doctrina de la predestinación no es nueva. Se encuentra en San Agustín y en Lutero, pero Calvino la sitúa en el primer plano (*Tratado sobre la predestinación*, 1552), no con la intención de inducir al fiel a la desesperación, sino para incitarlo a una total confianza en Dios. Pues para Calvino, el mismo hecho de recibir su Palabra es ya un signo de su Misericordia.

Dios nos ayuda por su Iglesia. La verdadera Iglesia, conocida solamente por Dios, es la de los redimidos, pero la Iglesia terrestre ha sido instituida para consolar al fiel. Las oraciones, el culto y los sacramentos son otros tantos medios de rendir homenaje, de adorar la omnipotencia divina, de manifestar nuestro confiado abandono, de vivir mejor la vida de la fe. Así pues, la forma de la Iglesia no es indiferente puesto que está querida por Dios. Y Calvino la precisa, tanto en la *Institutio*, como en las famosas Disposiciones eclesiásticas, adoptadas en Ginebra a partir de noviembre de 1541.

c) Si bien no existe el sacerdocio, en el sentido católico del término, sí existen los **ministerios**, dones del Espíritu Santo. Calvino distingue cuatro de entre ellos, a imitación de la Reforma Estrasburguesa: ministerio de la Palabra y de los sacramentos (pastores elegidos por sus semejantes y aprobados por el Magistrado y la comunidad), ministerio doctrinal (doctores formados con este fin, cuya tarea es precisar la interpretación de las Escrituras), ministerio de la caridad (diáconos, que deben «recibir, dispensar y conservar el bien de los pobres, cuidar a los enfermos y administrar alimentos a los pobres»), y ministerio de la corrección (ancianos que, junto con los pastores, forman el Consistorio, que vela sobre la vida de los fieles, los amonesta y los castiga). Organización muy fuerte, que contrasta con la diversidad de las iglesias luteranas, con el congregacionalismo de Farel (donde la comunidad era directamente juez en la elección de sus ministros y respecto a su adecuación para el cargo que reintroduce una disciplina muy estricta en el seno de una ortodoxia doctrinal muy firme.

Los sacramentos son instituidos por Dios para dar al fiel la fuerza de perseverar en la fe y la confianza en su elección, manifestada ya por el don de aquélla. Son algo más que una simple conmemoración (Calvino,

en este caso, se encuentra más próximo a Lutero que a Zuinglio), pero no actúan más que si la fe está presente en el corazón del fiel (a la inversa de la doctrina católica, en la que actúan por su propia fuerza, «*ex opere operato*»). Calvino no admite más que dos sacramentos: el bautismo, que «nos ha sido dado por Dios, en primer lugar para servir a nuestra fe hacia él, y en segundo lugar para servir a nuestra confesión en relación con los hombres», y la comunión, que nos es dada como alimento espiritual, lo mismo que el padre nos da los bienes materiales necesarios para el cuerpo.

La posición de Calvino en relación con el problema central de la Eucaristía, que había opuesto profundamente a los discípulos de Lutero y a los de Zuinglio, es original. Lo mismo que Zuinglio, rechaza la ubicuidad material del cuerpo de Cristo: ya que se halla sentado a la derecha del Padre, no puede estar presente en el pan y en el vino. Pero, como Lutero, acepta como verdad la fórmula evangélica: «Este es mi cuerpo, ésta es mi sangre.» En la comunión «participamos de la propia sustancia del cuerpo y la sangre de Jesucristo», pero esta participación es puramente espiritual, y las especies del pan y el vino tienen como fin «signar y confirmar esta promesa por la que Jesucristo nos dice que su carne es verdadero alimento y su sangre bebida por las que alcanzaremos la vida eterna». Esta comunión, por el misterio del Espíritu Santo, permite al fiel recibir realmente, no el cuerpo en el sentido material, sino la naturaleza humana de Cristo, con su fuerza y sus dones sobrenaturales que sustituyen nuestra debilidad. Presencia espiritual, que, como se recordará, en el caso de los hombres del siglo XVI, es infinitamente más «real» que la materialidad de los accidentes. Calvino supera así la disputa entre Roma, los luteranos y los sacramentarios, que se aferraban a los elementos materiales del sacramento para no preocuparse más que de la comunión establecida entre Cristo y el fiel por la recepción de la comunión. Calvino recomienda recibir a menudo este alimento del alma sin inquietarse por una indignidad que es la propia condición del hombre, con confianza y deseo de vivir mejor. Solamente la Iglesia puede decidir la prohibición del acceso al sacramento de los fieles escandalizadores hasta su enmienda.

d) Desde 1541 hasta su muerte, en 1564, Calvino se esfuerza en **defender esta ortodoxia** que le parecía establecida sobre la misma Palabra de Dios, contra todo lo que pudiera amenazarla. En la propia Ginebra, su autoridad moral (no recibió el derecho de burgués hasta 1559 y no ocupó ningún cargo oficial) fue a menudo puesta en cuestión. El Magistrado, apoyado por una parte de la burguesía que encontraba muy duro el control del Consistorio sobre la vida privada de los ciudadanos, tendía a reforzar su influencia sobre la Iglesia y rehusaba a los pastores el derecho de excomulgar a los fieles sin su permiso. El aflujo de refugiados franceses desarrollaba los sentimientos de xenofobia. Al tener mayoría de partidarios en los consejos posteriores a 1554, Calvino pudo consagrarse completamente a la Iglesia. Con ayuda de profesores de la Academia de Lausana, entre los cuales se encontraba Teodoro de Bèze (1519-1605),

creó, en 1559, la Academia de Ginebra, que se convirtió rápidamente en seminario internacional del calvinismo.

Calvino hizo que se exiliasen sus contradictores: el humanista Castellion en 1544 y el pastor Bolsec, que rechazaba la predestinación, en 1551. En 1533 hizo condenar a Miguel Servet, que negaba el dogma de la Trinidad, por fidelidad al Antiguo Testamento y la preocupación de preservar la Unidad de lo Divino. En sus cartas y en sus tratados exhortaba a los reformados de todos los países a afirmar su fe, a rechazar los compromisos con el catolicismo mayoritario (*Epístola a los Nicodemitas*, 1544) y ayudaba a la construcción de Iglesias reformadas en Francia, en Escocia y en los Países Bajos. Continuaba polemizando con los representantes de las otras corrientes del protestantismo para defender sus concepciones. En lo referente al problema de la comunión, aceptó en 1549 un compromiso con la iglesia de Zurich y su guarnición Bullinger: el *Consensus tigurinus*, que mantenía el carácter simbólico de la comunión al mismo tiempo que subrayaba la realidad de la presencia espiritual de Cristo. Este texto tuvo como consecuencia unir más estrechamente entre ellas a las iglesias suizas, a costa de chocar con los luteranos. Calvino tuvo que defender sus fórmulas contra el pastor Westphal en 1555. Murió en plena actividad, convencido de haber respondido plenamente a lo que Dios quería de él, el 27 de mayo de 1564. En esta fecha, el calvinismo había llegado ya a numerosos países y conquistado numerosos fieles.

Primeras conquistas del calvinismo

El éxito del calvinismo fue producto de la universalidad de una doctrina lógica y armoniosa y del dinamismo de una eclesiología que respondía a las necesidades de orden y encuadramiento de la mayor parte de los fieles. Pero las comunidades así formadas se pueden distinguir por algunos matices.

a) **En Francia** y en los **Países Bajos**, la propagación del calvinismo fue precoz, y su éxito, rápido. En efecto, en estas dos regiones, hacia 1540, el evangelismo se encontraba desorientado. El carácter germánico y estatista del luteranismo, la adustez del sacramentarismo y los excesos de los anabaptistas frenaban los progresos de la Reforma. En todas partes, la mayoría católica obligaba al Estado a perseguir a los herejes, y se hacía sentir la ausencia de una Iglesia organizada. A todos los que eran cautivados por las nuevas ideas, Calvino les daba lo que deseaban. Desde Ginebra, por medio de sus cartas aconsejaba a las comunidades, y proporcionaba los cuadros necesarios mediante el envío de pastores bien formados. En 1542, el *Breve sumario de la fe cristiana*, impreso por Etienne Dolet, tiene un acento calvinista; a partir de 1543, Pierre Brully, pastor de la iglesia francesa de Estrasburgo, predica en Tournai y en Valenciennes. Y es a los franceses a quienes dirige la *Carta a los Nicodemitas* que exhorta a los fieles a abandonar francamente la Iglesia romana. En 1556, Guy de Brès funda en Lille la primera «iglesia erigida»,

sobre el modelo ginebrino. En los años siguientes se organizan numerosas comunidades en el Flandes francés, en Amberes y, pronto, en Holanda y Zelanda. En Francia, los reformados de la capital eligen en 1555 un pastor y forman un consistorio. Cuatro años más tarde, hay 34 iglesias erigidas e innumerables comunidades pequeñas; en 1561 se cuentan más de 670 iglesias.

Estas iglesias nacionales poseen una confesión de fe y una disciplina. En el caso de Francia, en el primer sínodo nacional, que tuvo lugar en París clandestinamente del 26 al 28 de mayo de 1559, estaban representadas 72 iglesias y participaron en él los enviados de Calvino. La *Confesión*, en 40 artículos, recoge lo esencial del pensamiento del reformador de Ginebra. Pero se deja sitio también a los símbolos de Nicea y de Atanasio, mientras que Calvino no reconocía conformes a las Escrituras más que los de los Apóstoles. Las iglesias locales se organizan según el modelo ginebrino: los pastores son elegidos por los consistorios (ancianos y pastores). Los sínodos provinciales y nacionales aseguran la comunidad de la fe. Desde el coloquio de Poissy (septiembre-octubre de 1561), el calvinismo representa la Reforma francesa. En los Países Bajos, en 1561-62, la Iglesia valona y flamenca aceptan la *Confessio belgica*. Ahí también se conserva estrictamente la ortodoxia calvinista. Por el contrario, la disciplina deja mayor iniciativa a los fieles, pues es su asamblea, y no el consistorio, quien elige ministros, diáconos y pastores.

Organizadas así y apoyadas desde el exterior, las Iglesias reformadas de Francia y de los Países Bajos, a pesar de las persecuciones, progresan rápidamente en los años sucesivos. Más adelante haremos referencia a su historia política.

b) El calvinismo estuvo también a punto de triunfar en las **Islas Británicas** después de la muerte de Enrique VIII en Inglaterra y bajo la regencia de María de Guisa en Escocia. Mientras el primer calvinista escocés, Georges Wishart, era ejecutado en 1546, el movimiento reformador, frenado por el rey en sus últimos años, recibía en Inglaterra el refuerzo de numerosos emigrados continentales: Pierre Martyr Vermigli y Bernard Ochino, humanistas italianos adheridos a la Reforma, que huían de la Inquisición; Bucer, obligado a abandonar Estrasburgo después de su rechazo a suscribir el Interim de Augsburgo y que enseñó en Cambridge hasta su muerte en 1551. Las ideas calvinistas influían sobre las posiciones del primado Cranmer y de Hugh Latimer e inspiraban algunos actos del Protector encargado de gobernar el reino, al no tener el nuevo soberano, Eduardo VI, más que nueve años. Somerset estableció así una nueva liturgia, totalmente en inglés (*Book of Common Prayer*, de 1549 y luego de 1552, más claramente alejada del oficio romano y subrayando bien el carácter no sacrificial del culto). Una comisión de teólogos prepara una confesión de fe, aprobada por el joven rey el 12 de junio de 1553. Al mantener una Iglesia de Estado, jerarquizada y sometida al poder temporal, adopta las principales tesis calvinistas.

Un escocés, **John Knox** (1505-1572), deportado en 1547 por sus ideas religiosas e instalado en Inglaterra, había aconsejado a Somerset y a

Eduardo VI. Expulsado de Inglaterra por el advenimiento de María Tudor, recorre Francia, pasa por Ginebra y organiza una iglesia en Frankfurt para los refugiados ingleses, en la que introduce un estricto calvinismo. La rebelión de los escoceses contra la regente María de Guisa le permite volver a su patria en 1559. Propone las medidas adoptadas por el Parlamento en agosto de 1560 (abolición de la jurisdicción romana, supresión de la misa) y redacta la *Confesión* de la Iglesia de Escocia, aprobada el mismo año por las iglesias del reino. En ella, la ortodoxia calvinista es muy estricta, pero la organización de la iglesia es diferente. Para cada iglesia local, el consistorio está formado por pastores y ancianos, y faltan los otros dos ministerios, doctores y diáconos. La elección de los pastores se remite a la congregación de fieles, sin influencia exterior. A escala nacional, una asamblea agrupa a los delegados de todas las iglesias locales. A ella compete definir la disciplina y hacerla respetar. Rápidamente, la «Kirk», aprovechándose de la debilidad y el descrédito de la joven reina María Estuardo, y de la minoría de edad de Jacobo VI, refuerza su influencia en la vida del país. Imprime al protestantismo presbiteriano un marcado carácter de austeridad. Pero la Iglesia calvinista triunfa en Escocia cuando la Inglaterra de Isabel, olvidando la reacción del reino de María Tudor, opta por la vía media¹.

c) **En Europa central y oriental**, el calvinismo chocaba con las iglesias luteranas establecidas por los príncipes. Las fórmulas ginebrinas tentaron algunos espíritus —lo suficiente para que el pastor Westphal los criticase y atacase el *Consensus tigurinus*—, pero la única manera de fundar una iglesia calvinista era por medio de la conversión de los soberanos. Así, al adoptar el calvinismo, el Elector palatino Federico III, en 1559, hace de su Estado renano un nuevo centro de difusión de la doctrina. El *Catecismo de Heidelberg*, preparado por dos teólogos (1563), se convierte, en la segunda mitad del siglo, en el texto de referencia del calvinismo europeo. Al integrar a la ortodoxia calvinista los valores reales del sacramentarismo de Zuinglio y de Bullinger, atenúa la noción de predestinación negativa (predestinación a la condenación, que parecía escandalosa viniendo del Dios de Amor) y recoge, sobre la naturaleza de la comunión, el compromiso del *Consensus* de Zurich. A partir de 1556 es adoptado por la iglesia de Holanda, luego por las iglesias suizas después de la muerte de Calvino y, finalmente, por los Estados alemanes, que se alinean, por voluntad de sus soberanos, junto al calvinismo (Nassau en 1578 y Bremen en 1580).

La influencia calvinista se manifiesta, igualmente y al mismo tiempo, contra el catolicismo y el luteranismo, en Hungría, en Bohemia y en Polonia. En este último país, *Laski* († 1560) intenta hacer la síntesis doctrinal de las diferentes corrientes reformadas, organizando la iglesia local sobre el modelo ginebrino. La diversidad de las posiciones era tal que el rey Segismundo Augusto II y la dieta, en 1556, proclamaron la tolerancia, al menos con respecto a los nobles y las ciudades, por la afirma-

¹ Ver tercera parte, capítulo 11.

ción del principio «*Cujus regio, ejus religio*». Durante toda la segunda mitad del siglo reinó en el país una verdadera tolerancia, única en Europa. Ella permitió el desarrollo de corrientes heterodoxas como el antitrinitarismo sociniano.

5. Las bases de la reforma católica

La iglesia católica romana no tomó conciencia de la amplitud de movimiento de contestación que la afectaba más que de forma muy lenta. Creyó, al principio, que lo mismo Lutero que Savonarola, Huss o Wycliff no tendrían más que una posteridad limitada. Pensó que la represión de Estado o los intentos de acercamiento conseguirían circunscribir la herejía y absorberla. A partir de 1530 no tuvo más remedio que admitir que la ruptura era profunda.

Las primeras reacciones

Tuvieron lugar de forma dispersa, tanto en el aspecto represivo como en el constructivo.

a) Mientras Roma condenaba a Lutero, después de haberle citado a comparecer, las universidades habían sido involucradas en el conflicto. Las facultades de teología, guardianas de la ortodoxia, examinaban cuidadosamente las tesis reformadas. Algunas, penetradas por las influencias humanistas, dudaban en la condena. Pero la más célebre, a pesar de su decadencia, la Sorbona, se puso a la cabeza de los atacantes, confundiendo en los mismos decretos los escritos de Lutero, de Lefebvre d'Étampes, de Erasmo y, más tarde, de Margarita de Angulema. En todas partes, los obispos citaban los «mal sentants» de la fe ante sus tribunales. Pero pronto se vieron desbordados, excepto en España, donde la **Inquisición** estaba perfectamente organizada. Después de la muerte de los grandes prelados erasmianos, Fonseca († 1534), obispo de Toledo, y Manrique, arzobispo de Sevilla († 1536), la represión, apoyada por el soberano, es violenta. Afecta tanto a los humanistas cristianos como a los escasos luteranos de la península. A partir de 1540 el protestantismo queda aniquilado.

Este éxito inspira al cardenal Carafa, consejero de Pablo III. En 1542 se establece la **Inquisición romana**. Se la confía a los dominicos (que habían sido los primeros adversarios de Lutero), se impone a los Estados italianos y, con más trabajo, a toda la cristiandad. La nueva institución fue particularmente eficaz en Italia. Como en España, perseguía a todos aquellos que, procedentes del humanismo filológico y crítico, habían sido atraídos por las ideas de Lutero o de Zuinglio: el vicario general de los agustinos, Pierre Vermigli; un predicador capuchino, Bernardo Ochino, y Juan Valdés. Muchos se fueron de la península para errar por Europa,

evolucionando doctrinalmente hacia el calvinismo o incluso hacia el antitrinitarismo, más o menos mezclado de misticismo.

Pero la represión de la herejía era también asunto de los príncipes, que veían en ella una amenaza para la unidad nacional y para su poder. **Francisco I**, **Carlos V** y **Enrique VIII**, antes y después del cisma, con mayor o menor continuidad, conducen la lucha contra los «luteranos» y, más aún, contra los anabaptistas, culpables de todos los crímenes. Por todas partes se encienden las hogueras. En 1529, un edicto de **Carlos V** para los Países Bajos establecía la pena de muerte para todos los ataques a la fe. **Enrique II** toma la misma medida en 1557. Y la firma de la paz de **Cateau-Cambrésis** en 1559 se debe tanto a la voluntad de los dos soberanos en guerra de consagrar sus esfuerzos a extirpar la herejía, como al estado de sus finanzas.

b) Pero la Iglesia católica reacciona también, ante el desarrollo de la herejía, en el terreno religioso. En primer lugar, mediante **una obra reformadora**, que continúa los esfuerzos dispersos de principios de siglo y que tiende a hacer desaparecer algunos de los abusos más evidentes. Los prelados adictos al erasmismo en España, en Francia y en Italia intentan medidas disciplinarias y pastorales. El humanismo cristiano se instala incluso en el trono pontificio con la elección en 1522 de **Adriano VI**. Originario de los Países Bajos, amigo de Erasmo, antiguo preceptor de **Carlos V**, el nuevo pontífice emprende la reforma del clero de la Ciudad Eterna, pero choca con la xenofobia de la Curia. Su pontificado de veinte meses fue demasiado corto para ofrecer resultados. **Pablo III** (1534-1549) forma una comisión de reforma compuesta de erasmistas y promulga el decreto de convocación del Concilio.

A estos tímidos intentos de reforma se añaden los intentos de reconciliación, alentados por el Emperador, deseoso de restablecer la paz civil en el Sacro Imperio y dispuesto a hacer determinado número de concesiones a los luteranos. Según el estado de las relaciones de **Carlos V** con los papas, estos coloquios eran alentados o dificultados por Roma. Los erasmistas los aprueban, pues están menos aferrados a la letra de los dogmas, y, por parte luterana, también **Melanchton**, que formula la teoría de los *adiaphora*, elementos no fundamentales, indiferentes, del cristianismo. El encuentro más importante entre teólogos católicos y protestantes tuvo lugar al margen de la **Dieta de Ratisbona** (febrero-julio de 1541). A **Melanchton** y **Bucer**, portavoces de los reformados, se oponen **Juan Eck** y los legados pontificios, mientras **Calvino** observa la discusión. Se llega a un acuerdo sobre la doble justificación (a la salvación por la fe se añade la validez de las obras inspiradas por la Gracia), sobre la comunión bajo las dos especies y sobre el eventual matrimonio de los clérigos. Pero los protestantes rechazaron la primacía romana y la transustanciación, los católicos mantuvieron los siete sacramentos de la tradición y los legados insistieron para que el compromiso se asumiera en el futuro Concilio. **Calvino** se indignó por las concesiones de **Melanchton**, y **Lutero** quedó satisfecho con el resultado final.

En otros círculos se rechazaron las concesiones doctrinales y se reafir-

maron fuertemente las verdades tradicionales, esforzándose en explicitarlas mejor. En 1528, un concilio en la provincia de Sens, presidido por el cardenal Duprat, promulgó una serie de cánones, divulgados después por todo el reino. Este amplio documento no deja de referirse a ninguno de los aspectos de la fe. Fue recogido por un decreto de la Sorbona que imponía a todos los clérigos una profesión pública en 29 artículos, mencionando todos los elementos del Credo romano: el libre albedrío, el lugar de la tradición, el sacerdocio y su papel, la comunión de los santos, la infalibilidad de la Iglesia y la transustanciación.

Con fecha de 1543 se abre una nueva época, propiciada por el fracaso de las tentativas ecuménicas, por la próxima reunión del concilio, por el refuerzo de los instrumentos represivos y, finalmente, por la creación de medios de apostolado.

Instrumentos y doctrinas

A la Reforma católica le faltaba una doctrina, unos instrumentos y una dirección. Estos elementos se establecen entre 1530 y 1565

a) Junto a las nuevas órdenes, como los featinos, los barnabitas, o las antiguas órdenes que habían reanudado la antigua observancia, como los capuchinos (franciscanos), el instrumento esencial de la Contrarreforma fue el orden de los Jesuitas, aprobada en 1540 (bula *Regiminis militanti ecclesiae*). La Compañía de Jesús es la creación de un hidalgo vasco, Ignacio de Loyola (1491-1556). Soldado valiente, alejado del oficio de las armas por una grave herida recibida en 1521, se vuelve hacia el misticismo, inquieta a la Inquisición española, estudia en Alcalá y después en París, en el célebre colegio Montaigu y en el colegio Saint-Barbe (en el que coincidió con Calvino). Algunos compañeros aprobaron sus proyectos y su espiritualidad, formulada hacia 1526 en los *Ejercicios espirituales*. En 1534, junto con ellos (Francisco Javier, Diego Laínez, Pierre Lefèvre), hace el voto de consagrarse a la salvación de las almas, de vivir según una regla y de servir al papa. Al no poder llegar a Jerusalén, Ignacio y sus compañeros se dirigen a Roma, con el apoyo del cardenal Carafa, inspirador de la reacción contra la Reforma. A pesar de la desconfianza de los medios romanos respecto a aquellos laicos, los proyectos van tomando cuerpo. Ordenados y protegidos por miembros de la Curia, pueden redactar las constituciones aprobados en 1540. La nueva congregación presenta caracteres originales. Sus miembros, cuidadosamente seleccionados, cuidadosamente formados en teología y predicación, debían aceptar una total sumisión al superior de la orden, el general, elegido de por vida. A los votos monásticos tradicionales añadían un voto especial de obediencia al papa. Una jerarquía y una disciplina militares hacían de la Compañía un instrumento perfecto al servicio de la Iglesia y de su jefe. A partir de 1541, los primeros jesuitas estuvieron presentes en las primeras líneas para llevar a cabo el combate contra los reformados.

b) En 1518, Lutero había convocado un *Concilio general*. Roma, que

desconfiaba, después de las asambleas de Basilea y de Constanza, había preferido la condena. Pero el emperador, en sus tentativas de pacificación, reclamaba la reunión del concilio. Clemente VII en 1532, y Pablo III en 1534, aceptaron sin gran entusiasmo. Las divisiones políticas de la cristiandad, y particularmente las guerras entre Habsburgos y Valois, retrasaron la convocatoria. Después de 1540, Roma deseaba una asamblea, controlada por la Curia, para definir el dogma y restablecer el orden en la Iglesia. Convocado en 1542 por Pablo III y retrasado hasta la paz de Crépy-en-Laonnois, se inauguró finalmente el concilio en Trento el 13 de diciembre de 1545 con la participación de 24 prelados, de los cuales 12 eran italianos y cinco españoles. El concilio fue trasladado a Bolonia en 1547, suspendido en 1549, reanudado durante algunos meses en 1551-52 y, finalmente, del 15 de enero de 1562 (fue necesario esperar la firma de la paz de Cateau-Cambresis) a diciembre de 1563. La votación global de los cánones discutidos tuvo lugar delante de 255 Padres, y los decretos fueron aprobados por Pío IV el 24 de enero de 1564.

El trabajo del concilio preparado por las comisiones fue cuidadosamente controlado por los legados pontificios y los consultores designados por el papa (con mayoría de Jesuitas). Roma deseaba ante todo reforzar su magisterio, evitar el retorno a la doctrina de la superioridad conciliar y definir sin equívocos la fe católica. Los protestantes fueron invitados para complacer el deseo imperial, pero se encontraron en la situación de tener que aceptar sin discusión los cánones aprobados. Sin embargo, el papado tuvo que admitir, contrariamente a sus deseos, que el concilio se ocupase de la disciplina y de la labor pastoral, al mismo tiempo que de las definiciones dogmáticas.

c) **La obra dogmática** del concilio de Trento fijó el contenido de la fe católica hasta el Vaticano II. Los Padres habían seguido el plan de la confesión de Augsburgo para rechazarla y reafirmar, punto por punto, la doctrina tradicional. El hombre, en el estado de pecado, corrompida su naturaleza por la falta de Adán, si bien se ve «empequeñecido e inclinado al mal», conserva su libre albedrío y su aspiración al bien. Así también, los paganos, gracias a las luces naturales, pueden realizar buenas acciones, afirmación contraria a la de los reformados sobre la irremediable decadencia del hombre. La fe se funda sobre las Sagradas Escrituras (el concilio mantiene la composición canónica de la Biblia y el valor inspirado de la Vulgata), que son explicadas y completadas por la tradición de la Iglesia tal como se expresa en los escritos de los Padres, los cánones de los concilios ecuménicos, el consentimiento de la Iglesia establecida y el magisterio romano. Esta lectura de las Escrituras corresponde sólo a la autoridad (la congregación del Índice prohíbe en 1559 y en 1564 su lectura en lengua vulgar por los simples fieles). El decreto sobre la justificación exigió tres versiones, preparadas en 44 congregaciones particulares y 61 congregaciones generales (V y VI sesiones, en 1546-1547). En efecto, se trataba del principal problema. Dios no nos justifica atribuyéndonos los méritos de Cristo, como afirmaba Lutero, sino que nos hace verdaderamente **justos** transformándonos interiormente por la acción de la gracia. La recepción de la

gracia es preparada por nuestra aspiración a Dios y se nos da en grado suficiente para apartar el pecado y para alimentar las obras que ella inspira y que contribuyen a la salvación. La libertad del hombre está totalmente en relación con la gracia, que es alimentada en el alma del creyente por los siete sacramentos, todos de institución divina, y que actúan por sí mismos. La misa es verdaderamente un sacrificio que renueva el de la Cruz, al mismo tiempo que una acción de gracias. Se reafirma con fuerza la doctrina escolástica de la Eucaristía: presencia real, «conversión de toda la sustancia del pan en el cuerpo de Cristo y de toda la sustancia del vino en la sangre, no permaneciendo más que las apariencias del pan y el vino». Al ser el cuerpo del Salvador, el Santo Sacramento debe recibir los honores debidos a Dios. Finalmente, se mantiene la eclesiología tradicional: la Iglesia es el instrumento querido por Dios, y es una, santa, universal y apostólica, y sólo la Iglesia de Roma responde a estos caracteres. La Iglesia Romana, inspirada por el Espíritu Santo, no se ha equivocado nunca en materia de fe. Esta inmensa construcción dogmática se encuentra resumida en la profesión de fe de Pío IV y en el *Catecismo del concilio de Trento*, publicado en 1566. No hace ninguna concesión a las ideas defendidas por las corrientes reformadas. Determina las posiciones de los dos campos durante un período de tres siglos.

d) **La obra pastoral y disciplinaria** no es menos importante, pero sus efectos no se dejan sentir más que muy lentamente. Por lo menos se establecieron unos principios, un poco a pesar de Roma, que deseaba tener las manos libres en materia de organización de la vida de la Iglesia. El concilio no se ocupó ni del papado ni del Sacro Colegio, a pesar de los frecuentes abusos. En cambio, el episcopado fue objeto de numerosos decretos. Se recordó su institución divina: los obispos son los sucesores de los apóstoles, como el papa lo es de Pedro. Se definieron las condiciones de acceso (edad, presbiteriado, institución canónica), los deberes (no-acumulación, residencia, mantenimiento de sínodos regulares, visita de la diócesis cada dos años, predicación, examen serio de los candidatos al sacerdocio). Se realizó también un esfuerzo para asegurar al obispo una autoridad suficiente para llevar a cabo su misión. El concilio limitaba las exenciones de que disfrutaban los regulares, rebajaba las pretensiones de los cabildos y prohibía ciertas reclamaciones a Roma como abusivas. A los clérigos que disfrutaban de un beneficio a cargo de las almas, se les recordaron sus obligaciones: residencia, obligación de predicar, de catequizar, prohibición de hacer pagar los sacramentos y necesidad de una vida austera, simbolizada por el hábito y la tonsura. El reclutamiento sacerdotal se sometía a las condiciones de edad, ciencia e independencia material. Se manifestó la preocupación por la formación pidiendo a todos los obispos la creación de un seminario diocesano. Finalmente, las órdenes religiosas fueron invitadas a restaurar la estricta observancia de la regla. Se condenó el sistema tan extendido de la encomienda (lo que no impidió que continuase hasta finales del Antiguo Régimen).

Si bien era posible obligar a los católicos a profesar su fe tal como la definía el concilio, era más difícil obtener la desaparición de los abusos

denunciados hacía tiempo. Pero el camino estaba trazado y los más entusiastas se pusieron manos a la obra.

La fijación de las posiciones protestantes hecha por los sucesores de Lutero y de Calvino responde en el tiempo a la tranquila reafirmación de las verdades tradicionales de la Iglesia romana. La una y la otra se producen en el mismo momento en que se manifiestan las crisis del Humanismo y los cambios estéticos. Después de los años sesenta del siglo, el dinamismo creador de los reformados deja paso a las crispaciones de las ortodoxias, a los conflictos fratricidas, a las evasiones más o menos deformantes. El destino del movimiento religioso en los últimos decenios habrá que estudiarlo juntamente con la crisis del siglo.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Delumeau (Jean): *La Reforma*. Barcelona, Labor, 1977 (Nueva Clío, 30).
- Delumeau (Jean): *El catolicismo de Lutero a Voltaire*. Barcelona, Labor, 1973 (Nueva Clío, 30 bis).
- Leonard (Emile G.): *Historia general del protestantismo*. Madrid, Península, 1967, 4 vols.
- Febvre (Lucien): *Martín Lutero: Un destino*. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1966 (Breviarios).
- Febvre (Lucien): *Au coeur religieux du XVI^e siècle*. París, S.E.V.P.E.N., 1957, 361 págs.

PERFIL DEL SIGLO

Los tres capítulos que anteceden, al trazar, sin tener en cuenta fronteras, los grandes movimientos seculares, ya se trate del número de hombres, de la actividad económica y de sus ritos, de las transformaciones espirituales y de las creaciones estéticas, han permitido calibrar en su justa medida la evolución general. De ello se desprende una imagen contrastada, plena de éxitos resonantes y de derrotas, tanto en el terreno del espíritu como de la acción. Imagen que hay que confrontar con el destino de esas otras creaciones humanas que son los Estados y los imperios. Pero el relato del siglo dentro de un marco nacional debe ser ordenado cronológicamente alrededor de articulaciones más importantes.

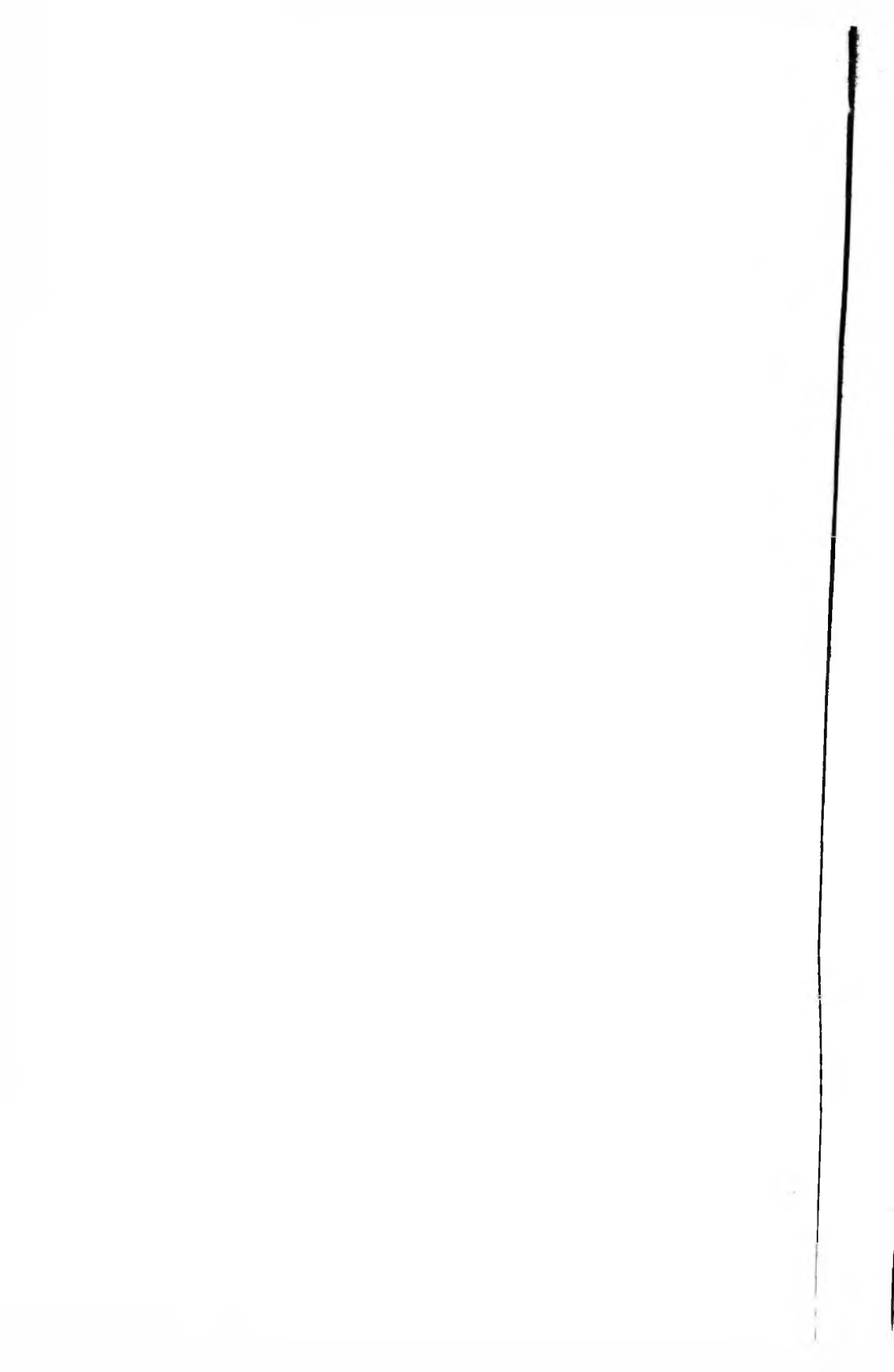
Y en primer lugar, dentro de los límites del siglo XVI. Hemos visto que el siglo se había anunciado en muchos terrenos desde 1450, incluso desde 1400, en lo que se refiere al Humanismo y al Renacimiento. Y la coyuntura económica ha hecho familiar la imagen de un «largo siglo XVI», extendido desde 1450 a 1630, o incluso hasta 1650. Los límites tradicionales, con todo, tienen valor. Los años 1485-1495, con el paso del Cabo de Buena Esperanza y el descubrimiento de América, el traslado a Amberes de los privilegios comerciales de Brujas, la consecución de la unidad española y la muerte de Lorenzo el Magnífico, el principio de las guerras de Italia, la Cena de Leonardo y los primeros escritos de Erasmo, pueden legítimamente servir de punto de partida a una cronología *evenementielle*. En el otro extremo del siglo, los años 1595-1605 ó 1610 tienen el mismo valor tópico. La fundación de las Compañías de Indias Orientales inglesa y holandesa marca el fin del monopolio ibérico. La muerte de Felipe II, la de Isabel y la de Enrique IV, y el advenimiento de los Romanoff aportan un nuevo personal político, lo mismo que el advenimiento de los Tokugawa en Japón y la muerte de Akbar en la India. Los escritos de Campanella, los tratados de Kepler y Galileo, anuncian las nuevas direcciones emprendidas por el espíritu europeo tanto como la jornada de Guichet en Port Royal.

Pero ¿qué hay entre estos límites? ¿Hay que retener la imagen económica de una división tripartita, o la división tradicional, que opone las dos «mitades» desiguales antes y después de 1559? Nosotros conservaremos el esquema dualista. El corte de mediados de siglo se impone en

el plano político con la renuncia al poder de Carlos V, que sigue de cerca a la desaparición de Francisco I y Enrique VIII, que precede en poco al advenimiento de Isabel y que coincide con la liquidación, en Cateau-Cambrésis, del largo conflicto franco-español. Está de acuerdo con la evolución del problema religioso, que pasa, en algunos años, del sueño de un acuerdo todavía posible, al terreno del endurecimiento dogmático y del enfrentamiento armado. El fin del concilio de Trento, la implantación de las iglesias calvinistas, la definición del anglicanismo, son otras tantas institucionalizaciones decisivas. Si la muerte de Rafael y la liquidación del Renacimiento romano después del saco de Roma de 1527 pudieron proporcionar una articulación más realista de la evolución estética, el centro del siglo no es, a ese respecto, menos significativo, por una «nacionalización» de las artes, que supera la simple imitación e intenta elaborar sus propios valores a escala de cada país. Y en ese mismo momento, el Humanismo en crisis se interroga sobre sí mismo y adopta las nuevas formas que le permitirán sobrevivirse parcialmente. Incluso en el terreno económico, si bien parece detenerse el impulso después de 1540, no es antes de 1560-1570 cuando aparece la crisis del primer capitalismo en toda su amplitud con las bancarrotas, las crisis de cereales y el desorden monetario.

Así pues, trataremos de oponer, en una serie de biografías nacionales, «el bello siglo XVI» —el de las construcciones estáticas, los éxitos artísticos, el dinamismo reformador, la prosperidad, la movilidad social y de un cierto optimismo— con la época de los disturbios, donde, a través de las pruebas de los países desgarrados, las dificultades de la economía, la turbulencia de los espíritus y la puesta en cuestión del Estado moderno, se elaboran los valores del siglo del absolutismo, del mercantilismo, de la estética barroca y de la espiritualidad trágica.

SEGUNDA PARTE
EL «HERMOSO SIGLO XVI»



CAPITULO 4

UNA POTENCIA A ESCALA MUNDIAL: EL IMPERIO DE CARLOS V

Así pues, en el espacio de una veintena de años (entre 1492, fecha del primer viaje de Cristóbal Colón, y 1513, año del descubrimiento del «mar del sur», llamado el Pacífico, por Núñez de Balboa), los límites del mundo conocido por los europeos retrocedieron de modo considerable: se trazaron los contornos de Africa mediante viajes sucesivos, se atravesó y circunscribió el océano Indico (ocupación de Malaca en 1511), se franqueó el Atlántico varias veces y se reconoció el litoral americano desde el golfo de Méjico a la bahía de Río. Unos años más tarde, los portugueses llegarán a las Molucas, Sebastián Elcano terminará la vuelta al mundo empezada bajo la dirección de Magallanes, y se desencadenará el proceso de la conquista territorial del continente americano...

Precisamente en estos años es cuando se acaba de formar un conjunto político a la medida del planeta y no ya solamente de Europa. En 1519, un príncipe de la casa de Habsburgo, Carlos I de España, es elegido emperador bajo el nombre de Carlos V. Agrupa bajo su autoridad las herencias acumuladas de Aragón, Castilla, Borgoña y de los Habsburgo. Y el dominio americano, constituido ya por las Antillas, se ampliará en el plazo de cuatro o cinco lustros, hasta alcanzar las dimensiones de la mitad del continente.

Pero sería un gran error ver en este imperio alguna analogía con un gran Estado contemporáneo, incluso de constitución federal, es decir, con una amplia autonomía para las diversas regiones (o «Estados») que lo componen. Tampoco se trata, en absoluto, de un imperio centralizado donde todos los habitantes obedecen las mismas leyes y son regidos por las mismas instituciones. Este imperio es de alguna manera un «juego de construcción dinástica» completado por la conquista, realizado por acumulaciones sucesivas, por efecto de matrimonios bien concertados y de muertes prematuras: los diversos Estados que, en el plazo de unos años, se encuentran agrupados bajo la corona de Carlos V, conservan de manera casi total su individualidad; conservan sus leyes, sus instituciones a nivel nacional y a nivel local, su moneda, sus funcionarios y oficiales; están separados de los demás Estados sometidos a la autoridad del mismo soberano por las fronteras tradicionales consolidadas por barreras aduaneras. Los súbditos de los diversos Estados son considerados extranjeros cuando

se encuentran en alguno de los otros Estados del imperio, como, por ejemplo, los flamencos en Castilla, los castellanos en Aragón, los alemanes en el Milanesado... Según la terminología de la época, los reinos, principados, ducados, marquesados o ciudades que habían llegado a formar parte del Imperio, conservan sus «privilegios» o «franquicias», que, por otra parte, su soberano jura respetar. En definitiva, el vínculo que une a todos estos territorios de estatutos tan diversos se reduce casi a la persona del príncipe que por el juego de herencias se ha convertido en «señor natural» de cada uno de ellos. En su origen no se trata más que de un régimen de unión personal. Con el tiempo, y en algunos casos, la comunidad de intereses o de destinos puede reforzar ese frágil vínculo. Pero las explicaciones que anteceden explican que el Imperio, en el máximo de sus dimensiones, no haya sobrevivido a la **persona** de Carlos V. Después de la abdicación de aquél, se dividirá entre su hijo, Felipe II, y su hermano, Fernando.

Sin embargo, quizá este diagnóstico es demasiado severo. A principios del siglo XVI pervivía la mentalidad medieval, que veía en el emperador al jefe de la jerarquía feudal, la autoridad suprema en materia temporal del mundo cristiano. Por tanto, la difusión de los ideales humanistas podía actuar en este sentido, pues al mismo tiempo que la paz predicaba la unión del mundo cristiano: en ello existía ya un elemento moral capaz de trabajar en favor de la coherencia del Imperio. Pero, a partir de 1517, la Reforma empezaba a romper precisamente la unidad del cristianismo occidental...

1. Formación y composición territorial del Imperio de Carlos V

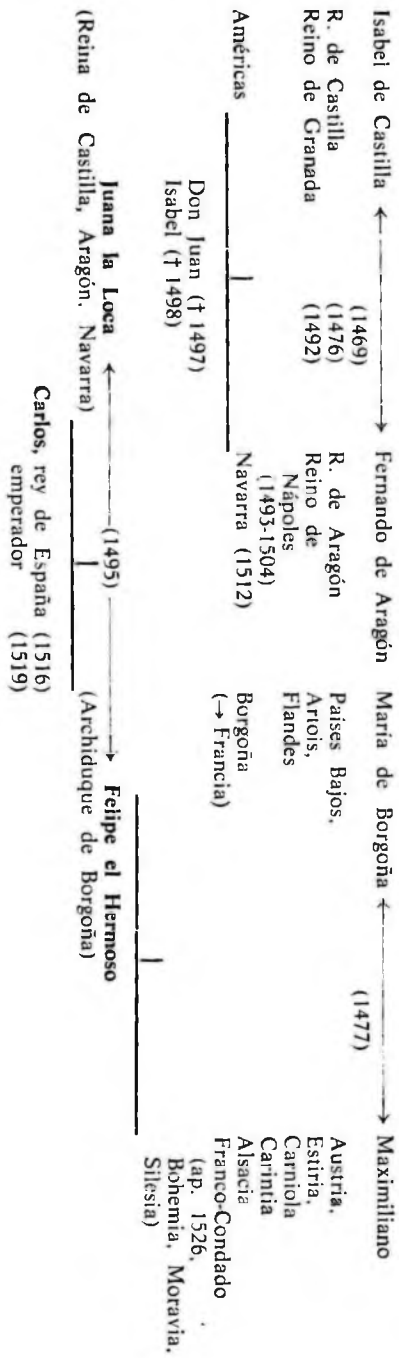
Nada mejor que el cuadro adjunto para resumir la génesis del Imperio:

1) Bien entendido, conviene distinguir entre los territorios pertenecientes a la familia de los Habsburgo, enumerados en el cuadro mencionado, y los territorios del Imperio, del que formaban parte casi todos los Estados alemanes, y, teóricamente, la Italia del Norte (excepto Venecia), la confederación helvética (independiente de hecho), Provenza y el Delfinado, por los que el rey de Francia era vasallo del Emperador.

2) Hay que añadir a los dominios de Carlos V, tal como aparecen en el cuadro, el Milanesado, conquistado definitivamente a partir de 1525, y las posesiones españolas en el norte de Africa (Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez, Mers-el-Kebir, Orán) y en Toscana; y, más tarde, las Filipinas.

Independientemente de las «tierras del imperio», de las que Carlos V no era más que el soberano, los dominios de los que era «señor natural» eran inmensos: comprendían una gran parte de la Europa occidental y algunas de sus regiones más ricas y más desarrolladas (Países Bajos, Milanesado, Andalucía del Guadalquivir); además, debido a la conquista americana, conocieron un crecimiento constante.

La extensión territorial del Imperio por una parte, y la autonomía administrativa de los diferentes Estados por otra, exigían que el soberano se



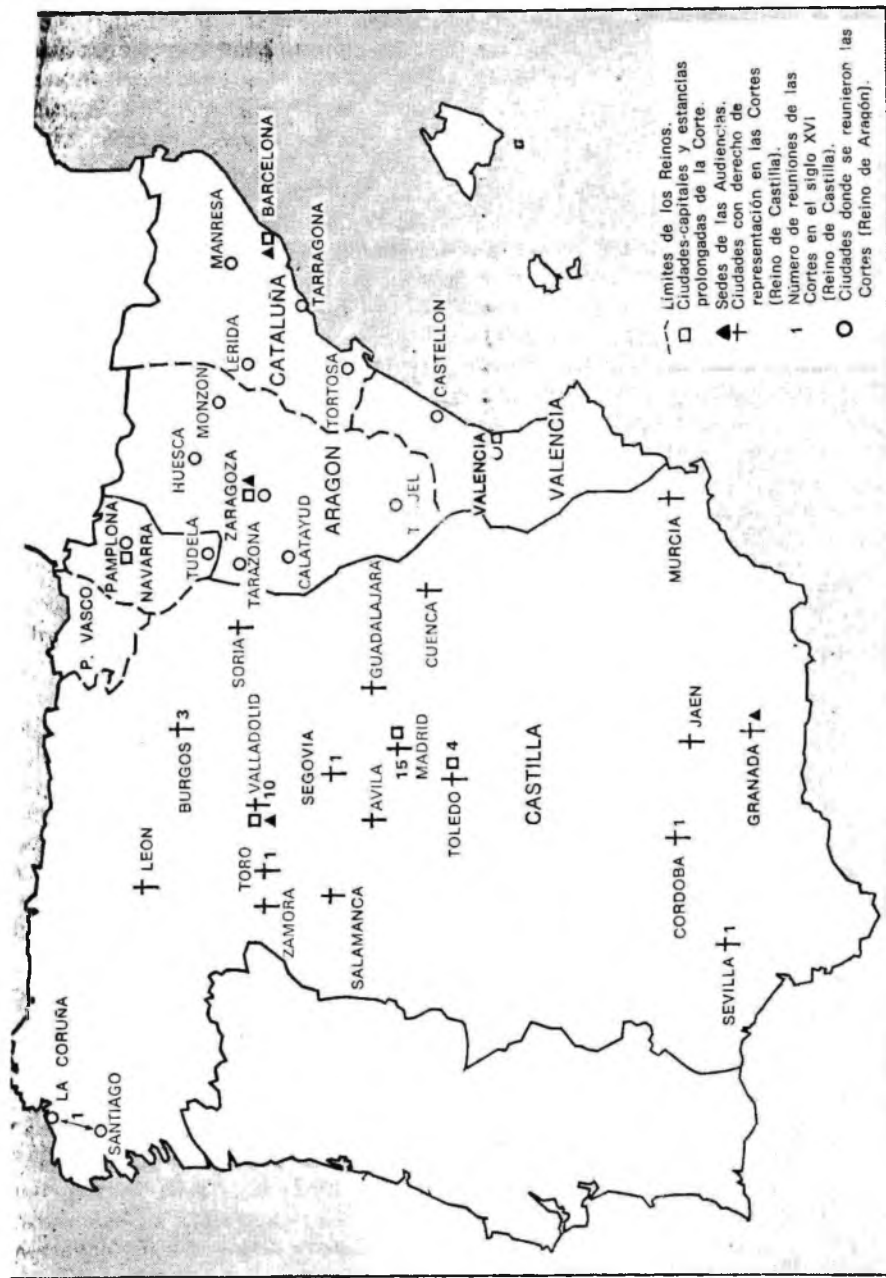
hiciera representar a un nivel muy elevado en las regiones donde ordinariamente no residía. Este representante ostentaba el título de **virrey** en los países que tenían la condición de reino: Aragón, Nápoles, Méjico o Nueva España y Perú; o incluso el de rey, como Fernando, rey de Bohemia y de Hungría a partir de 1526. La administración de los Países Bajos fue confiada a un «gobernador» de sangre real, primero la tía de Carlos V, Margarita de Austria, y después, a partir de 1530, su hermana, María de Hungría. El propio Felipe II asumió más tarde este gobierno antes de dejarlo a su hermana natural, Margarita de Parma, a partir de 1559. En cuanto al Milanesado, estaba dirigido por un Gobernador.

De este modo, todas las partes del Imperio tuvieron a su cabeza un personaje de rango lo bastante elevado para que fuera capaz de tomar iniciativas importantes. Esto era indispensable, porque si es verdad que la verdadera distancia es el tiempo, el Imperio de Carlos V era inmenso: hay que saber que un correo tardaba quince días de Bruselas a Granada en verano y dieciocho días en invierno hacia el 1500; de siete a ocho días de Bruselas a Burgos en 1516, y cinco días de Bruselas a Innsbruck; veinticuatro días en verano y veintisiete en invierno de Roma a Madrid por Lyon. Estos correos a menudo eran detenidos por el mal tiempo o la inseguridad de una carretera. En cuanto a la relación entre España y los territorios americanos, no estaba asegurada más que dos veces al año gracias a las dos grandes flotas: las noticias procedentes de algunas regiones muy alejadas no llegaban más que una vez por año, o incluso una vez cada dos años.

Además, a diferencia, por ejemplo, del imperio turco, construido sin solución de continuidad, el de Carlos V estaba muy parcelado: algunas partes estaban separadas de las otras por territorios extranjeros, lo que perjudicaba la coherencia de la acción política. El Milanesado, por ejemplo, estaba separado de los demás territorios italianos del Imperio, pero comunicado naturalmente con el Tirol. El Franco-Condado estaba cortado de los Países Bajos por Borgoña, lo que explica la obstinación de Carlos V por recuperar el ducado perdido por su bisabuelo, Carlos el Temerario, en beneficio de Luis XI. Las colonias eran «islas» en territorio extranjero. Chile y Buenos Aires eran como otros planetas. Y, por su parte, Francia se encontraba rodeada por casi todas partes por territorios que dependían directamente de la autoridad de Carlos V. Era inevitable que se viera mezclada constantemente de un modo u otro en la política imperial.

2. La herencia de los Reyes Católicos: las Españas, las Américas, las Italías

La herencia materna era, con mucho, la más importante. Carlos V la disfrutó antes de tiempo porque su madre, Juana la Loca, fue juzgada incapaz de gobernar. En lugar de ser gobernador o regente durante la vida de su madre, Carlos fue proclamado rey de Castilla en mayo de 1516: procedimiento impugnado que permitiría más tarde a los *comuneros* rebelados contra el



MAPA POLITICO DE LAS ESPAÑAS EN EL SIGLO XVI

rey invocar como legítima soberana a Juana, enclaustrada en Tordesillas, y hacer reconocer que estaba en posesión de todas sus facultades mentales.

Sea lo que fuere, las Españas, bien provistas de sus posesiones italianas y americanas, representaron en seguida la pieza esencial del Imperio. Utilizamos a propósito el plural. Consideremos, en efecto, un acta oficial firmada por el rey. Podemos leer:

«Don Carlos, rey, por la gracia de Dios, de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Jerez, de Valencia, de Galicia, de Mallorca..., de las Indias Orientales y Occidentales..., señor de Vizcaya...»

Se distinguen claramente los distintos reinos de España. Asimismo, en la correspondencia del rey y emperador (como más tarde de Felipe II), la expresión «mis reinos de España» aparece regularmente. No es una fórmula retórica. Estas expresiones significan que los reinos españoles conservaban su autonomía y sus instituciones.

Las Españas

Cuando Isabel se convirtió en reina de Castilla en 1476 (siendo su marido asociado al poder) y Fernando rey de Aragón en 1479, Castilla y Aragón habían adquirido el hábito de convivir. Habían unido sus fuerzas con ocasión de empresas comunes, como la conquista de Granada o la del reino de Nápoles. La evolución interior se había realizado a veces en el mismo sentido: así, por ejemplo, en el aspecto religioso, ya que los judíos habían sido expulsados en 1492-1493 (excepto los que se convirtieron) y los moriscos de Granada, lo mismo que los de Valencia y Aragón, habían sido igualmente obligados a la conversión; también se había realizado el mismo esfuerzo en los dos reinos para restablecer la seguridad y reducir el poder de los nobles feudales. Sin embargo, subsistían entre ellos diferencias profundas, y su peso respectivo en el seno del país como, después de 1519 en el Imperio, no era equivalente.

a) **El reino de Castilla.** Desde finales del reinado de los Reyes Católicos, Castilla tenía un peso mucho mayor. Era más extensa y estaba mucho más poblada: en esta época contaba con algo más de tres millones y medio de habitantes, mientras que Aragón no sobrepasaba 1.200.000 habitantes. La proporción era aproximadamente de tres a uno; a mediados del siglo XVI sería más o menos de cuatro a uno.

Castilla se aproximaba mucho más al Estado moderno que Aragón: esto significa que la evolución de sus instituciones iba en el sentido del fortalecimiento del poder central, del dominio del rey sobre sus súbditos. Pero no significa, sin embargo, que la fórmula política de Castilla fuera más feliz que la que prevalecía en Aragón.

En apariencia, Castilla poseía instituciones representativas semejantes

■ las de Aragón: las Cortes formaban una asamblea donde se reunían los representantes de los tres estamentos, nobleza, clero y burguesía. Estas Cortes tenían un papel financiero importante porque votaban los *servicios* solicitados por el soberano de manera bastante regular y porque elaboraban, con los representantes del rey, los reglamentos y las modalidades de la *alcabala*, principal impuesto del reino; tenían un papel legislativo notable, pues representaban las *peticiones*, que eran examinadas por el gobierno real y que muy a menudo dieron lugar a textos legislativos (ordenanzas, cédulas, provisiones, etc.). Sin embargo, faltaba mucho para que la representatividad de las Cortes de Castilla fuera lo suficientemente fuerte y capaz como para originar, con el tiempo, un régimen de monarquía moderada o controlada. Y esto por muchas razones:

— Porque ni los textos ni la costumbre habían previsto la periodicidad de las reuniones. Las Cortes no eran convocadas más que cuando lo requería el soberano. Con Carlos V estas convocatorias fueron bastante frecuentes y relativamente regulares: 15 veces durante su reinado.

— Porque ningún texto obligaba al monarca a tener en cuenta las *peticiones* de las Cortes. Es cierto, sin embargo, que la costumbre se orientaba en ese sentido.

— Porque, bajo el pretexto de que el papel de las Cortes era con frecuencia fiscal, los nobles y el clero que pretendían no tener deberes fiscales rehusaban acudir y practicaban el absentismo, hasta tal punto que no volvieron a ser convocados después de 1539. De hecho, nobles y prelados preferían participar en el gobierno en tanto que hombres del rey (en el seno de los Consejos o de las *Audiencias*), investidos de una función de autoridad, más que como representantes de su estamento. Pero unos y otros eran señores de ciudades y de amplios territorios (por ejemplo, los Medina-Sidonia, en Andalucía; los Enríquez, Almirantes de Castilla, en Castilla la Vieja): desde entonces, esas ciudades y territorios no volvieron a ser representados en las Cortes; como tampoco los grandes dominios de las tres órdenes de caballería (Santiago, Alcántara, Calatrava), cuyo maestrazgo se habían adjudicado los Reyes Católicos.

— Porque sólo 18 ciudades estaban representadas en las Cortes, a razón de dos diputados (*procuradores*) por ciudad. Estas 18 ciudades eran: Burgos, León, Avila, Valladolid, Zamora, Toro, Salamanca, Soria, Segovia, Guadalajara, Madrid, Toledo, Murcia, Cuenca, Sevilla, Córdoba, Granada y Jaén. Su distribución geográfica era muy significativa: Castilla la Vieja y León tenían ellas solas la mitad de la representación, y algunas regiones no estaban representadas más que por medio de diputados de ciudades cuyos intereses eran completamente diferentes; así, Zamora «hablaba» por Galicia, León por Asturias, ¡y Salamanca por toda Extremadura! De hecho, esta situación favorecía a las ciudades que habían dirigido la Reconquista y correspondía a una realidad histórica caducada¹. Como los diputados en las Cortes no eran designados en su mayoría más que por los consejos

¹ El procedimiento reflejaba igualmente una situación superada. Así, los diputados de Burgos eran los que hablaban en primer lugar.

municipales (*Ayuntamientos* o *Regimientos*) de cada una de las ciudades representadas en las Cortes, sin ninguna intervención de las poblaciones de los territorios afectados, y como las ciudades privilegiadas se opusieron constantemente a que otras ciudades fuesen representadas a su vez, la institución de las Cortes se condenó ella misma a una débil representatividad, a no ser más que una delegación de las oligarquías municipales. Y muy a menudo, las colectividades rurales o urbanas preferían hacer oír su voz por otros canales que las Cortes, principalmente por las peticiones o *memoriales* dirigidos a la *Cámara de Castilla*, sección muy importante del *Consejo de Castilla*.

Además, muchas regiones escapaban al régimen común: éste era el caso no solamente de las grandes propiedades señoriales, sino también de las tres provincias vascas, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, que, al abrigo de sus *fueros*, disfrutaban de la autonomía administrativa, fiscal e incluso judicial².

En el gobierno local existían tres tipos de jurisdicciones: la real o *realenga*, con mucho la más extendida y preferida por el pueblo, porque era la más igualitaria y menos opresora; la eclesiástica o *abadenga* y la *señorial*, ejerciéndose estas dos últimas en enclaves de dimensiones desiguales y, a veces, sobre ciudades importantes: Sanlúcar de Barrameda, antepuerto de Sevilla, cuyo señor era el duque de Medina-Sidonia; Medina de Rioseco, una de las ciudades de ferias, que tenía por señor otro Grande de España, el Almirante de Castilla. Bien entendido, esta jurisdicción no dispensaba a las poblaciones de todo deber fiscal respecto al rey.

En toda la extensión del dominio real, el poder era ejercido por funcionarios nombrados y revocados por el rey: los *corregidores*, creados por los Reyes Católicos, cuyas atribuciones eran muy grandes. No sólo presidían las sesiones de los consejos municipales, sino que ejercían funciones de justicia (presidencia del Tribunal de primera o segunda instancia) y de policía en un sentido amplio: abastecimiento, policía urbana, higiene pública, etc. Había un *corregidor* en cada una de las 18 ciudades que tenían derecho de voto en las Cortes y a las que se podía considerar como capitales de provincia. Pero también los había, cuando estas «provincias»³ eran muy extensas, en muchas otras ciudades, a veces con el mismo título, otras veces con el título subalterno de *alcalde mayor*. Este era el caso de Bilbao, de las «Cuatro villas del mar» (Castro Urdiales, Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera), de Cáceres, de Plasencia, de Trujillo e incluso de Sepúlveda y Aranda de Duero, teniendo a veces a su cargo el mismo corregidor varias ciudades próximas y sus territorios. Reclutados casi siempre entre los *licenciados*, diplomados de las universidades, los *corregidores* formaron un cuerpo de agentes dedicados al servicio real, a menudo notables, y a los que se podría comparar con los intendentes franceses de los siglos XVII y XVIII.

En cambio, el papel de las magistraturas urbanas o rurales (*merinda-*

² Ver *infra*, p. 313.

³ De hecho, se emplea esta palabra por comodidad de lenguaje. No existe ninguna circunscripción administrativa que le corresponda.

s, por ejemplo) no dejó de declinar salvo en casos muy concretos, como las provincias vascas administradas por *juntas* elegidas cuyos *regimientos* eran renovados por elecciones anuales. Por lo demás, los consejos municipales, *regidores* en Castilla, *venticuatro*s en Andalucía, eran la mayor parte de las veces designados en el seno de oligarquías cerradas (tajes de Valladolid, Segovia y Plasencia, por ejemplo), titulares de sus cargos por vía hereditaria e incluso por compra. Tanto en el plano local como en el nacional se da, por tanto, un retroceso del representante en beneficio del funcionario de autoridad o del propietario del cargo.

La organización de la justicia, relativamente simple, reforzaba las posibilidades del control real: los magistrados locales (*alcaldes*, *merinos*, etc.), ventualmente los justicias señoriales, y después los *corregidores* o *alcaldes mayores*, formaban las dos primeras instancias. Por encima se encontraban los dos grandes tribunales de apelación, las *Audiencias* o *Chancillerías* de Valladolid y Granada, la primera encargada de juzgar las causas que afectaban a la población al norte del Tajo y la segunda destinada a las regiones situadas al sur de este río. Una sección especial de la Audiencia de Valladolid, presidida por el «gran juez de Vizcaya», examinaba las apelaciones referentes a las provincias vascas. Los eclesiásticos y los estudiantes dependían de jurisdicciones especiales, incluso en el caso de delitos graves (asesinatos, violaciones, etc.). Sin embargo, el Consejo de la Inquisición se atribuía todos los asuntos concernientes a la religión y algunos asuntos de costumbres. Finalmente, el Consejo real era la jurisdicción suprema de apelación. Así, pues, *corregidores*, *alcaldes mayores*, miembros de las Audiencias (auditores, *alcaldes*, procuradores...), eran también oficiales del rey. Durante todo el siglo XVI la justicia castellana fue notable por su equidad y su espíritu de independencia respecto a los poderosos, siendo relativamente raras las especias y adehalas, pero el procedimiento era lento.

En la época de Carlos V, ninguna ciudad podía ser considerada como la auténtica capital. El rey, el gobierno y la corte eran itinerantes. Sin embargo, algunas ciudades, Valladolid y Toledo, eran, más a menudo que las otras, sede de la corte, de la administración, o elegidas para las reuniones de las Cortes⁴. Pero, episódicamente, los viajes y las estancias en otras ciudades (Segovia, Burgos, Medina del Campo, Sevilla, Granada, etcétera) daban al soberano ocasión de mostrarse ante sus súbditos y de estrechar los lazos que le unían a ellos.

Los recursos fiscales de Castilla aumentaron mucho entre finales del siglo XV y mediados del XVI, gracias, sobre todo, a la aportación cada vez más impresionante de las Indias occidentales: el *quinto real*, es decir, la quinta parte del producto de las minas de oro y de plata, era el elemento esencial, pero los tributos de los Indios y, sobre todo, las rentas de las aduanas (*almojarifazgo de Indias*) representaban una fracción notable. Los demás impuestos procedían casi todos del consumo y del comercio exterior: *puertos secos* (aduanas terrestres, comprendidas las que intervenían en el

⁴ De 21 reuniones, de 1502 a 1558, diez tuvieron lugar en Valladolid.

comercio entre Aragón y Castilla), *diezmos del mar* (aduanas de los puertos del Cantábrico), *almojarifazgo mayor* (aduanas de los puertos de Andalucía y de Murcia), *Servicio y Montazgo* (Mesta y comercio de la lana), salinas; y, sobre todo, la *alcabala*, en su origen impuesto indirecto sobre el consumo de casi todos los productos (excepto granos), pero que, por el sistema del *encabezamiento*, se convirtió, bajo Carlos V, en un impuesto directo, al menos por la forma de percepción. Gracias a un historiador español, Ramón Carande, podemos conocer cuál era la parte respectiva de cada impuesto en la renta fiscal global: es así como, en 1542, por ejemplo, la renta de la *alcabala* es de más de 310 millones de maravedíes sobre un total de 417 para las rentas ordinarias; en 1553, de 333 millones sobre 500. En la misma fecha, el *almojarifazgo mayor* contabiliza 38 millones. El *quinto real* no está comprendido, evidentemente, en las rentas ordinarias⁵.

La progresión del montante de la *alcabala* y de la mayor parte de los impuestos no sigue el alza de los precios. Contrariamente a lo que se suele escribir, y gracias al milagroso aflujo de los tesoros americanos, la presión fiscal sobre la población castellana tuvo tendencia a disminuir durante el reinado de Carlos V, sobre todo si se tiene en cuenta el crecimiento demográfico y a pesar de los servicios «extraordinarios» que afectaban solamente a los plebeyos o «*pecheros*». Este es quizá uno de los secretos de la larga paz interior que reinó en Castilla después del tumultuoso episodio de las *Comunidades*.

Sin embargo, las finanzas de Castilla adolecían de una grave debilidad. Esta no tenía que ver con la contabilidad, que se beneficiaba del trabajo de dos organismos: la *Contaduría mayor de Hacienda*, que supervisaba las recaudaciones y libraba los bonos de gastos (o *libranzas*), y la *Contaduría mayor de Cuentas* que era un organismo de control de las cuentas. Pero Castilla no tenía nada que se pareciera a un banco del Estado, capaz de administrar las recaudaciones del fisco y de servir de organismo de crédito al gobierno. Por tanto, Carlos V se vio obligado a recurrir constantemente a banqueros privados, en su mayoría extranjeros, primero alemanes y después italianos, que percibían un interés elevado defraudando al país. Además, el gobierno reembolsaba a menudo los adelantos de los banqueros por medio de asignaciones sobre el producto de diversos impuestos. Una creciente parte de ellos estaba constituida por el *situado*, es decir, la renta destinada a pagar a los acreedores del Estado titulares de *juros*, verdaderos valores negociables. ¡Así, a finales del reinado de Carlos V, las tres cuartas partes de la *alcabala*, al ser *situados* en *juros*, se gastaban antes de cobrarse!

Se nos muestra aquí la verdadera debilidad de Castilla: Estado políticamente evolucionado, bien administrado, cuya unidad religiosa, a pesar del rigor de los Reyes Católicos y del regente Cisneros, y a pesar de la creación de la Inquisición, no paralizaba todavía la libertad de crear, pero, sin embargo, un Estado cuyo enriquecimiento, debido a la conquista, fue demasiado rápido para que la economía pudiera diferenciarse, fomentar

⁵ Ver Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, t. I, pp. 255 y 310.

na burguesía de negocios de rango internacional y proveerse de organismos e crédito análogos a los del sur de Alemania, Amberes, Florencia o Génova; Estado cuya historia pasada había propiciado el servicio del rey Guerra, Administración, Justicia) a expensas de la creación de riquezas por el dominio de la naturaleza.

b) **El reino de Aragón.** El caso de Aragón plantea un problema difícil de resolver. Este país se había convertido, a partir del siglo XIII, en una gran potencia europea gracias al dinamismo de los catalanes, que habían llevado a cabo una expansión comercial que abarcaba las dimensiones de la cuenca mediterránea y una expansión militar que les había proporcionado posiciones clave en el Mediterráneo occidental: Sicilia, Cerdeña, y, bajo el reinado de Fernando, el reino de Nápoles. Por otra parte, los historiadores catalanes exaltaron, a menudo con toda justicia, las instituciones de Aragón, más deseosas de representatividad real que las de Castilla, y que respetaban las diversidades regionales: Aragón mucho menos vasto que Castilla, había mantenido la existencia de tres Cortes distintas, Aragón, Cataluña y Valencia, convocadas y reunidas separadamente (generalmente en Zaragoza, Barcelona y Valencia, pero en varias ocasiones en otras ciudades). Sin embargo, como esto se había producido ya bajo el reinado de Fernando el Católico en 1510, a partir de 1528 Carlos V convocó simultáneamente las tres asambleas en Monzón, que se encontraba en la frontera de los tres «reinos». Así, hubo Cortes «generales» en 1528, 1533, 1537, 1542 y 1552.

En estas Cortes se encontraban realmente presentes las tres órdenes o *brazos*, y los nobles y prelados ocupaban su lugar. En ellas se discutía y se reducía, a menudo, el monto del servicio reclamado por el rey; ejercían una función legislativa auténtica, pues votaban las leyes. También la presión fiscal resultó más moderada en Aragón que en Castilla. En el propio Aragón, un juez inviolable velaba por el respeto a los *fueros*, es decir, los privilegios o franquicias de las ciudades y provincias. En definitiva, el poder real estaba mucho más limitado que en Castilla y respetaba una especie de contrato. La monarquía aragonesa tenía un carácter «federalista» y «pactista», recogiendo los términos propuestos por el historiador catalán Jaime Vicens Vives.

En estas condiciones, el oscurecimiento de Aragón en el curso del siglo XVI parece demasiado considerable para ser explicado únicamente por los problemas demográficos y económicos. Las fuertes y brillantes tradiciones de los catalanes y los valencianos en materia de comercio y de finanzas habrían debido permitirle paliar las carencias castellanas en este terreno y de desempeñar el papel usurpado por los alemanes y los genoveses. Si no lo hicieron, es que no pudieron. Asimismo, la ausencia de Aragón de la participación en la conquista americana se debe menos al monopolio castellano que a la importancia. Incluso la explicación demográfica es insuficiente: Portugal, que en la misma época estaba tan poco poblado como Aragón, construyó un imperio.

De hecho, parece ser que el oscurecimiento de Aragón fue consecuencia de una crisis interior muy grave de naturaleza social que, durante la

mayor parte del siglo XV, opuso en Cataluña la nobleza al campesinado y que terminó, en 1486, por un arbitrio real: la Sentencia de Guadalupe: Esta, favorable a los campesinos, suprimía los «malos usos», es decir, los derechos personales que ejercían los nobles a expensas de los campesinos, corveas, manos fuertes, etc. Esta lucha había agotado a Cataluña, punta de lanza del reino, y el poder económico de Barcelona, así como el de la marina catalana, había decaído mucho. Las guerras de Italia exigieron un esfuerzo más: es un reino exangüe (a excepción de Valencia, que había llegado a ser más próspera y más rica que Barcelona) el que hereda Carlos V. Durante el siglo XVI, tendrá que pensar, en primer lugar, en su «reconstrucción» económica y demográfica. Así, pues, en esta época es Castilla quien, sin rival, dirige los destinos de España.

Añadamos, finalmente, que la anexión de Navarra en 1512 se hizo también bajo el signo de la unión personal. Navarra conservó sus Cortes, reunidas anualmente a partir de 1527, a petición de sus diputados, lo más a menudo en Pamplona: su Diputación provincial (especie de poder ejecutivo), su moneda y sus privilegios. El rey de Aragón estaba representado en Pamplona por un virrey.

c) **El gobierno de las Españas: los consejos.** La comunidad de destino y, especialmente, de política exterior entre Aragón y Castilla a partir del advenimiento de los Reyes Católicos provocó la creación de organismos de gobierno comunes a los dos reinos, mientras que la extensión del imperio demandaba otros organismos de vocación regional. Así, el Consejo de Estado instituyó bastante pronto un aparato inorgánico sin periodicidad y sin composición definida, pero cuyo papel fue importante porque reunía alrededor del soberano (o del regente) determinado número de grandes personajes que daban su opinión sobre las cuestiones esenciales de política interior y, sobre todo, exterior. Así, a partir de 1526, el arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca; el Canciller, Gattinara; los duques de Alba y de Béjar; los obispos de Osma y de Jaén. El Consejo de guerra reunía más o menos a las mismas personas que el Consejo de Estado. El de la Inquisición, que velaba por la pureza de la fe, era igualmente común para los dos reinos.

La conquista impuso la creación de otros consejos: Consejo de Indias (1524) y Consejo de Italia (creado en 1555), que absorbió al Consejo de Sicilia. Sin embargo, los dos consejos más importantes, creados en la época de los Reyes Católicos, fueron el Consejo de Aragón y, sobre todo, el Consejo de Castilla, llamado igualmente Consejo real, cuyas reuniones eran muy frecuentes y que se dividía en varias secciones especializadas. Algunas de estas secciones acabaron por tener una existencia autónoma y por constituir verdaderos consejos: ese fue el caso de las Ordenes militares (1515) y, sobre todo, del Consejo de finanzas (*Hacienda*) a partir de 1523. La creciente importancia de los consejos hizo que España fuera administrada en realidad durante todo el siglo XVI (y durante una gran parte del XVII) por *letrados* que habían adquirido el grado de licenciados o de doctores en las grandes universidades (*Universidades mayores*) de Salamanca, Alcalá y Valladolid. Así, el colegio de

San Bartolomé de Salamanca fue un vivero de altos funcionarios y de prelados: con elevados salarios e importantes honores, como lo demuestra *el orden de las precedencias* en las ceremonias, los *letrados* pudieron rivalizar con la alta nobleza a expensas de los cuales adquirieron señoríos, tierras y títulos de renta.

Sin embargo, la división del trabajo entre los Consejos corría el riesgo de hacer desaparecer la unidad de objetivos y, por tanto, la coherencia de la acción política. El peligro fue poco patente en la época de los Reyes Católicos y de Cisneros, que no salieron de España. Pero, en la época imperial, las cosas eran de otra manera, pues, Carlos V viajaba sin cesar de Castilla a Italia y de Italia a los Países Bajos o a Alemania. Entonces se hizo fundamental la función del canciller y luego del secretario. El piemontés Gattinara y sobre todo el castellano Francisco de los Cobos, de 1527 a 1547 desempeñaron un papel capital de coordinación e incluso de decisión. A partir de 1547, y hasta 1554, fue el infante Felipe el que gobernó los reinos españoles.

Las Américas

Si España se había convertido en algunos decenios en una gran potencia, si constituyó el soporte más sólido de la política imperial de Carlos V, fue en buena parte gracias a la riqueza que le proporcionó América, cuyo descubrimiento y conquista prosiguieron durante toda la vida del emperador. Pero este descubrimiento y esta conquista son también una demostración de la prodigiosa vitalidad castellana en esta época, pues representaron una de las epopeyas más asombrosas de historia humana.

a) Las etapas de la conquista

Desde 1492 hasta mediados del siglo XVI, se reconocieron, recorrieron en todos sentidos y conquistaron, a excepción de algunos territorios marginales (Araucania, zona sur de los actuales Estados Unidos), las Antillas, América central en sentido amplio e incluso California, Tejas, y una gran parte de América del Sur, con una pobreza de medios asombrosa. Descubrimiento, exploración, conquista y organización de los territorios conquistados se desarrollarán casi simultáneamente. Se pueden distinguir, a grandes rasgos, tres momentos en este proceso.

— **La conquista de las Antillas**, que corresponde, más o menos, al reinado de los Reyes Católicos. Durante todo este período, el centro del poder español es... «La española», es decir, la isla de Santo Domingo, donde se fundaría, en 1510, la primera *Audiencia*, presidida por un gobernador y capitán general, con jurisdicción sobre todas las Antillas y la Tierra Firme. Puerto Rico y Cuba no fueron ocupadas más que tardíamente, en los años 1508-1512 (Cuba solamente a partir de la primavera de 1511) y quedaron reducidas a un segundo plano. Los principales productos que se obtenían de las Antillas fueron, en primer lugar, el oro,

por criba de los ríos, y perlas. Pero la población, literalmente, desapareció: en Santo Domingo, llegaba quizá a los 300 o 500.000 individuos cuando la conquista; a partir de 1510 se había reducido a 50.000, y a 16.000 al comienzo de la década de 1530. No cabe duda de que hubo matanzas a raíz de las rebeliones, más aún, malos tratos como resultado de los trabajos forzados vinculados al régimen de la *encomienda*, establecido por Colón en 1499, a falta de poder conseguir hacer pagar un tributo fijo a los indios. Este régimen, que concedía a los conquistadores miles de indios a los que podían exigir trabajo a condición de evangelizarlos, tuvo consecuencias desastrosas, y fue denunciado en 1511, en el mismo Santo Domingo, por los inflamados sermones del Dominicano Antonio de Montesinos:

Para daros a conocer vuestras faltas hacia los indios he subido este púlpito, yo, la voz de Cristo que clama en el desierto de esta isla; debéis, pues, escucharme, no distraídamente, sino con todo vuestro corazón y todos vuestros sentidos, a fin de oír esta voz, la más extraordinaria que hayáis oído jamás, la más ruda, la más severa, la más terrible que nunca hayáis pensado oír... Esta voz dice que estáis en estado de pecado mortal, que vivís en él y en él morís, a causa de vuestra crueldad hacia una raza inocente. ¡Decidme qué principio, qué justicia, os autoriza a mantener a los indios en una tan horrorosa servidumbre! ¿Con qué derecho habéis emprendido una guerra atroz contra estas gentes que vivían pacíficamente en su país...? ¿Por qué las dejáis en tal estado de agotamiento, sin alimentarlas lo suficiente...? Pues el trabajo excesivo que les exigís, les agobia, les mata o, más bien, sois vosotros los que los matáis, al pretender tener vuestro oro todos los días. ¿Y qué trabajo os tomáis para instruirlos en nuestra religión...? ¿Acaso no son hombres? ¿Acaso no tienen una razón y un alma...?

Sin embargo, la causa principal de la dramática reducción de la población fue el choque microbiano. La consecuencia de ello fue la autorización, a partir de 1501, para introducir esclavos negros de Africa en las Indias de Castilla: la sociedad india de las Antillas iba a desaparecer progresivamente para dejar paso a una sociedad de negros y mulatos.

Al mismo tiempo, España organizaba su naciente imperio: en 1493, había obtenido del papa Alejandro VI la bula *Inter Caetera* que concedía a Castilla todas las tierras por descubrir a 100 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde (límite trasladado a 370 leguas en el Tratado de Tordesillas firmado con Portugal el 7 de junio de 1494). En 1503 se creaba en Sevilla la *Casa de Contratación* dirigida por un triunvirato (tesorero, interventor, notario), encargada de organizar y codificar el comercio hispanoamericano. Se creó, en 1508, un cargo de *piloto mayor* cuyo primer titular fue Américo Vespuccio y un cargo de cosmógrafo en dicha Casa, que desempeñó así un papel esencial en los progresos de la navegación y de la cartografía. Una *junta*, cuyas primeras ordenanzas datan de

1511 tomó a su cargo los asuntos y la legislación de las Indias: esta junta se convertiría, en 1524, en el *Consejo de Indias*.

Numerosos viajes de reconocimiento preparan el periodo siguiente: los de Ojeda y Juan de la Cosa a lo largo de las costas de Venezuela y de las actuales Guayanas (1499-1502); las desgraciadas expediciones de Ojeda y Nicuesa en las regiones de Cartagena y el istmo (1509-1510); y, sobre todo, la de Vasco Núñez de Balboa, que, con 90 hombres atravesó el istmo, para descubrir, el 25 de septiembre de 1513, el «Mar del Sur», el futuro océano Pacífico, del que tomó posesión en nombre de España.

La conquista de Méjico, que se lleva a cabo a principios del reinado de Carlos V, empezó el 15 de febrero de 1519, fecha de la partida de la armada de Cortés, y terminó, en su parte más esencial, en 1521, después de la batalla de Otamba y la ocupación del Anahuac.

Los españoles habían reunido algunas informaciones relativas a Méjico, sobre todo gracias a la expedición de Juan de Grijalva en 1518. Pero la conquista, en el momento en que se realizó, fue sobre todo producto de la voluntad de poder de Cortés y de una coyuntura política favorable. Las instrucciones del gobernador de Cuba, Diego Velázquez, a propósito de la expedición, no se referían más que a la adquisición de oro y plata por medio del trueque y la búsqueda de informaciones acerca del emplazamiento de las minas. En efecto, Hernán Cortés, hidalgo extremeño, que había partido para las Indias en 1504, participando en la ocupación de Cuba, había resuelto intentar su conquista.

La flota del conquistador, 11 naves pequeñas, constaba de 518 soldados, 32 arqueros, 13 mosqueteros, 16 jinetes y 110 marineros. Cortés disponía de 32 caballos, 10 cañones de bronce y 4 falconetes; 200 indios y algunos negros servían de auxiliares y de porteadores. Fueron necesarios varios días de combate contra los indios de Tabasco para poner pie en territorio mejicano. Pero, después de esta victoria, la suerte se pronunció a favor de Cortés; los embajadores de los totonecas le visitaron para llevar a cabo una alianza contra los aztecas cuya reciente dominación (medio siglo), sancionada por impuestos en especie y en hombres, había sido mal aceptada. Así, Cortés pudo contar con algunos miles de auxiliares indios. Gracias a una India, doña Marina, que le había sido entregada por las gentes de Tabasco y que conocía el nahuatl, lengua de los aztecas, pudo mejorar su información: después se ganó el apoyo de la ciudad de Tlaxcala, ayudándola a su vez a vencer a su rival Cholula. Después de haber sometido a los tlaxcaltecas, enemigos de los aztecas, se alió a aquéllos contra éstos. Entró en Méjico el 8 de noviembre de 1518 y, para asegurar su seguridad personal, tomó a Moctezuma como rehén. Pero las torpezas de los españoles, especialmente la destrucción de los ídolos por Cortés, y sus brutalidades (normalmente en ausencia del jefe) provocaron una terrible rebelión. Durante la *Noche triste* (30 de junio-1 de julio de 1520), los españoles tuvieron que huir de Méjico, perdiendo una gran parte de sus efectivos. Pero siete días después vencieron a sus perseguidores en Otamba y Cortés dio la medida de su genio: a estas alturas ya había vencido a la armada de Narváez, enviada desde Cuba para cas-

tigarle; en el curso de los meses que siguieron renovó su alianza con los tlaxcaltecas y emprendió una metódica campaña para llegar a una contención de las tribus enemigas de los aztecas. Después, poco a poco, fue cercando Méjico, antes de lanzar contra la capital el asalto decisivo en agosto de 1521. Cuauemoc, sucesor de Moctezuma, fue ejecutado. Había llegado el fin del imperio azteca.

La conquista de Méjico se realizó en pocos años, desde el Anahuac, sin graves vicisitudes. Cortés, nombrado gobernador y capitán general de Nueva España (15 de octubre de 1522), lanzó incursiones en todas direcciones, repartió *encomiendas*, fundó ciudades, legisló, e instauró las primeras misiones franciscanas. Sin embargo, a partir de 1523, al ser ya demasiado poderoso, fue reemplazado en su cargo de gobernador por un *letrado*. Su viaje a España, para reclamar justicia, no cambió su destino: se vio colmado de honores, nombrado caballero de Santiago y marqués del Valle, pero no recuperó el poder. Entonces se dedicó a la colonización y explotación de sus territorios: plantaciones de caña de azúcar, algodón, moreras, formación de grandes rebaños... Murió en 1547, durante una nueva estancia en España.

Durante estos años, la conquista había absorbido a Guatemala y a Yucatán. La *Audiencia* de Méjico había sido creada en 1527, pronto cubierta por el virreinato de Nueva España, en 1534. Las minas de plata de Guanajuato, Zacatecas, estaban en plena actividad, y miles de españoles habían venido a establecerse en los nuevos territorios. California y Florida habían sido exploradas y reconocida la desembocadura del Colorado. A partir de 1512, las leyes de Burgos se esforzaron en proteger a los indios, pero faltaban textos esenciales para su aplicación.

— **La conquista del Perú**, que se realizó durante la segunda mitad del reinado de Carlos V, estuvo marcada por hazañas aún más prodigiosas.

La reputación del Imperio Inca, más o menos deformada por leyendas fabulosas, había llegado hasta el istmo de Panamá (sede de una Audiencia a partir de 1535). Se habían enviado varias expediciones de reconocimiento hacia el continente sudamericano, y un hidalgo de Trujillo, Francisco Pizarro, había participado en casi todas, especialmente en la que le había permitido llegar a la desembocadura del río Esmeraldas, en los actuales límites de Colombia y Ecuador, y después hasta la bahía de Guayaquil, en 1526-27. Había vuelto muy impresionado por la prosperidad del país visitado y el carácter pacífico de sus habitantes. Volvió a España y obtuvo del Emperador capitulaciones que le concedieron el título de virrey con jurisdicción sobre los territorios a conquistar, así como privilegios económicos y honoríficos para sus asociados, Diego de Almagro y el canónico Luque, que financiaba la operación. Pizarro no lo dudó y salió de Panamá en enero de 1531 con 180 hombres y 37 caballos para conquistar un imperio inmenso y bien organizado. ¡Y a la edad de casi 60 años! No le hicieron falta más que tres años para conseguir su objetivo.

Esta vez los españoles se vieron ayudados por la coyuntura política: una guerra civil por la sucesión de Huayna Capac enfrentaba a los dos

hermanos, Huascar y Atahualpa. Aprovechando esas divisiones y combinando la audacia y la astucia, Pizarro se apoderó de Atahualpa en Cajamarca, eliminó todos los obstáculos sucesivamente y así los españoles entraron en Cuzco el 15 de noviembre de 1533. Ni una rebelión dirigida por el inca Manco, ni las guerras civiles entre pizarristas y almagristas pudieron impedir su victoria. Lima fue fundada en 1535, y en 1542, un año después del asesinato de Pizarro, se creaba el virreinato de Nueva Castilla.

De ningún modo hay que considerar la empresa de Pizarro como una incursión aislada. Durante estos años, numerosas expediciones recorrieron los Andes en todas direcciones, así como otras zonas de América del Sur. He aquí un ejemplo: un lugarteniente de Pizarro, Sebastián de Belalcázar, enviado hacia el Norte, fundó Quito, en 1534, sobre el emplazamiento de una ciudad india, y en 1536, Popayan. Siguiendo su exploración hacia el Norte, encontró, en medio de una gran sabana, a 2.600 metros de altitud, a otro conquistador procedente de la costa del golfo de Méjico, Jiménez de Quesada, personalidad de primer orden. En este emplazamiento se fundó, en 1538, Santa Fe de Bogotá. Tres años más tarde, otro compañero de Pizarro, Orellana, llegó hasta un gran río, por el que descendió hasta el Atlántico en un pequeño bergantín construido por él: ¡así se realizó, en 1541, el primer reconocimiento del curso del Amazonas! Cinco años antes, Almagro había arriesgado toda su fortuna para organizar una expedición a un país del que no sabía nada, Chile. Intento sin fortuna, pero incursión épica, en el curso de la cual parecieron retroceder aún más los límites de la resistencia humana. Se franquearon los Andes en todos los sentidos y se multiplicó la fundación de ciudades: en el *altiplano*, en Chile, en Río de la Plata...

b) Balance de la conquista

Como hemos visto, los españoles se aprovecharon de las divisiones que oponían a los pueblos indios o de los conflictos dinásticos. Se aprovecharon también del efecto de sorpresa producido por sus caballos y sus armas y, muy probablemente, de ciertas profecías de las religiones indias que podían confirmar la creencia en la naturaleza divina de los conquistadores. No se preocuparon mucho tampoco de la elección de los medios. Pero una continuidad tal en el éxito da testimonio también de las extraordinarias cualidades de los conquistadores. Algunas de estas cualidades no han sido siempre apreciadas en todo su valor.

Incluso si se tiene en cuenta el papel desempeñado por los porteadores indios (importante, pero sólo después de las primeras victorias), los españoles dieron pruebas de una dureza y de una resistencia al sufrimiento que confunden la imaginación. Cuando se recorre América del Sur, se encuentran a veces lo que se conoce como «caminos de los españoles». Estas pistas atraviesan los húmedos llanos, las selvas tropicales, escalan las numerosas cordilleras andinas, avanzan a lo largo de los páramos a

más de 3.000 ó 4.000 metros de altitud, donde las probabilidades de encontrar alimento eran extremadamente raras, entre el frío, la niebla y la lluvia. Era necesario pasar muchos meses soportando las más duras privaciones. ¡Pensar que hoy día, en Bogotá o Quito, que no alcanzan los 3.000 metros, se recomienda a los europeos de paso que se abstengan de hacer esfuerzos a causa de la rarefacción del aire!

Los conquistadores fueron sobre todo castellanos: gentes procedentes de Castilla la Vieja (como los hermanos de Teresa de Avila), de Castilla la Nueva, como Almagro; vascos y, sobre todo, extremeños (Cortés, Pizarro, Balboa, Orellana, Pedro de Valdivia). Algunos de ellos habían participado en la conquista de Granada y en las guerras de Italia, lo que puede explicar su experiencia militar. Les impulsaba el cebo de las ganancias más que el deseo de evangelización. Sin embargo, estos motivos no eran suficientes. Además, existía el deseo de honores y de gloria, cierto gusto por la aventura y la búsqueda de lo absoluto. Varios de ellos sacrificaron, a edad bastante avanzada, la considerable fortuna adquirida en aras de la organización de empresas muy aleatorias; por ejemplo, Diego de Almagro u Orellana.

Se ha reprochado a los conquistadores su comportamiento despiadado, su indudable crueldad. Pero ésa era la ley de la época. En esto los españoles no se diferenciaron de los franceses en la época de las guerras de religión o de los reîtres alemanes. En cambio, hay razones para admirarse de un sentido político, una de las razones de sus victorias, y ante su sentido del futuro, una de las cualidades más notables de Pizarro. La elección de los lugares para la fundación de ciudades son particularmente acertados. He ahí, por ejemplo, Mérida, fundada en 1558 en los Andes de Venezuela, donde se mezclan esencias tropicales y plantas templadas, en el elevado valle de un abundante torrente, el Chama, en una bella y fértil terraza a 1.600 metros de altitud, enmarcada por dos cordilleras que sobrepasan los 4.000 metros; Bogotá, en el corazón de una verdeante sabana de quince leguas de longitud y tres de anchura, a 2.600 metros; Popayan, en el rico valle de Cauca; Cartagena, cuyas radas y colinas hacen de ella un puesto defensivo privilegiado; Santiago de Chile, en el más fértil valle de la región, al mismo pie de las montañas; Cochabamba, en la unión de las tierras templadas y las tierras cálidas de Bolivia... Todas estas ciudades fueron construidas según un plano preestablecido que ha dejado su huella en casi todas las ciudades de la América española, teniendo en cuenta las variantes impuestas por la topografía: en el centro, una plaza rectangular o cuadrada, donde se elevan los símbolos de la fe: la catedral, y de la autoridad: la construcción del *cabildo* (ayuntamiento) o, en las capitales, de la *Audiencia*. Alrededor de esta plaza, convertida hoy en plaza de Bolívar, de Sucre o de San Martín, la ciudad se distribuía en *cuadras*, cuadrados de cien metros de lado trazadas a cordel, formadas por las calles y avenidas que se cruzaban en ángulos rectos.



FUNDACIONES DE CIUDADES EN LA AMERICA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI (Mapa indicativo)

c) La organización y la explotación de la conquista

La administración de las Indias. Hemos visto que la organización política había acompañado a la conquista de América, ejerciendo los *letrados*, agentes fieles al rey, la vigilancia y el control de los hombres de armas demasiado independientes. Esta organización alcanzó su primera madurez al final del tercer cuarto del siglo XVI.

En 1574 las Indias de Castilla se dividían en dos virreinos. El de Nueva España, que comprendía cuatro Audiencias: Santo Domingo (1511) para las Antillas, Méjico (1527), Nueva Galicia (1556), que correspondía al norte de Méjico, y Guatemala (1535), que abarcaba la mayor parte de América Central. En cuanto al virreinato del Perú, abarcaba cinco Audiencias: Panamá (sur de América Central y gran parte de la actual Colombia), Nueva Granada (1549, casi toda la Colombia y Venezuela actuales), Quito (1563, territorio del Ecuador), Lima (1543), que abarcaba los actuales Perú y Chile, y, finalmente, Charcas (1551), que añadía a Bolivia los territorios casi vacíos de Río de la Plata. Buenos Aires, fundada por primera vez sin resultados en 1536, no quedó definitivamente establecida hasta 1580: verdadero fin del mundo, a donde se llegaba más frecuentemente desde el interior que por vía marítima y cuya principal ocupación hasta mediados del siglo XVII fue el contrabando.

Los virreyes, los capitanes generales y las Audiencias dependían del **Consejo de Indias**, creado en 1524 y reorganizado por Carlos V durante los años 1534-1542. Comprendía, como los otros Consejos, un presidente, un canciller, ocho auditores, un procurador y dos secretarios, además de gran número de subalternos. El Consejo efectuó una gran labor legislativa, promulgando las **Leyes de Indias**, el más importante conjunto de legislación colonial de la época moderna cuya aplicación, desgraciadamente, dejó mucho que desear, al encontrarse los súbditos tan lejos de la autoridad. Además, los *cabildos* o municipios que dirigían la administración española no estaban, salvo raras excepciones, formados más que por españoles: *regidores* o *alcaldes* ordinarios, elegidos, funcionarios de justicia y de policía. Siempre hubo, pues, un abismo considerable entre las leyes, que se preocupaban de proteger a los indios contra los abusos, y la práctica cotidiana de la vida americana. Sin embargo, los cronistas y los monjes españoles discutieron con tal libertad los problemas morales y sociales de la colonización, que a menudo influyeron en un sentido favorable en la opinión pública y en las decisiones de la administración. Uno piensa, sin dudar, en el dominico Bartolomé de las Casas, pero él no fue el único.

— **El descenso de población.** La población india, aniquilada en las Antillas, disminuyó en proporciones alarmantes también en el continente a lo largo del siglo XVI. Esto ocurrió principalmente en las zonas mineras, en Méjico a partir del siglo XVI y sobre todo en el Perú, más tarde, pues en Potosí, a 4.800 metros de altitud, las condiciones de explotación de la plata eran terribles, incluso para los indios del altiplano cuyo sistema respiratorio estaba adaptado a una atmósfera enrarecida. El virrey Francisco

de Toledo organizó un sistema de trabajo por rotación según el modelo Incaico, la *mita*: los indios debían cumplir períodos de trabajo de cuatro meses, alternando con períodos de libertad de dos años. Pero los indios, una vez integrados en la economía urbana y monetaria, preferían a menudo continuar trabajando en las minas que volver a los campos, y, por otra parte, la despoblación reducía progresivamente los intervalos que separaban los períodos de trabajo. Sin embargo, en el conjunto de América, las enfermedades microbianas contra las que los indios no estaban inmunizados fueron las principales responsables, en ocasiones, las más leves como la gripe; pero también el tifus y la fiebre amarilla. Los efectivos indígenas se redujeron de una treintena de millones a unos quince aproximadamente a finales del siglo XVI. Este hecho explica que en todas las zonas tropicales la importación de negros se presentara como el único medio de mantener una fuerza de trabajo suficiente, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI y en los primeros años del XVII, siendo Portugal y Holanda los principales proveedores de «madera de ébano» en tanto que el primer *asiento* se concluyó con los genoveses en 1517.

— **La primera explotación.** Durante los primeros decenios que siguieron a la conquista, los metales preciosos representaban el objetivo esencial de los españoles y el fundamento de la economía de las Indias. Procedentes primero del saqueo de los tesoros de los imperios indios y de los tributos pagados por los pueblos vencidos, en seguida empezaron a fluir de la explotación regular de las minas: de plata eran las de Zacatecas y Guanajuato, en Méjico, cuyas minas dominan durante el reinado de Carlos V, y Potosí en Perú, cuya explotación empieza hacia 1545 y toma auge a partir de 1570-1575. En el caso del oro, la más importante era la de Buritica, en la actual Colombia. A partir de mediados del siglo XVI, el valor de la plata exportada sobrepasa el del oro.

A cambio, América recibe mercurio, necesario para la explotación de la plata, tejidos y telas, vino y aceite, armas y municiones, artículos de lujo...; ella no puede proporcionar, aparte de los metales preciosos, más que maderas para tintes, cochinilla, un poco de azúcar y algunos cueros. El comercio no cesa de aumentar hasta 1550, alcanzando las 20.000 toneladas, y después, a continuación de una regresión en 1550-1560, se desarrolla regularmente hasta 1610-1615. Por razones de control y seguridad, se realizaba en flotas que viajaban en convoyes dos veces al año, una con destino a Nueva España y la otra al istmo de Panamá, con escala en Perú. El viaje de ida y vuelta duraba más de un año: durante mucho tiempo, los puertos de América no fueron más que playas mal equipadas, como Veracruz y Nombre de Dios en el istmo. Después de 1540, Cartagena de Indias, con su fuertes y sus radas, constituyó un abrigo mucho mejor, cuya utilidad quedó demostrada a raíz de las incursiones de los corsarios Ingleses Drake, Hawkins y Raleigh. Esta organización permitió que las pérdidas fueran muy escasas durante el siglo XVI, y los tesoros americanos financiaron la política española. Pero esto sería más cierto en la época de Felipe II que en la de su padre el emperador.

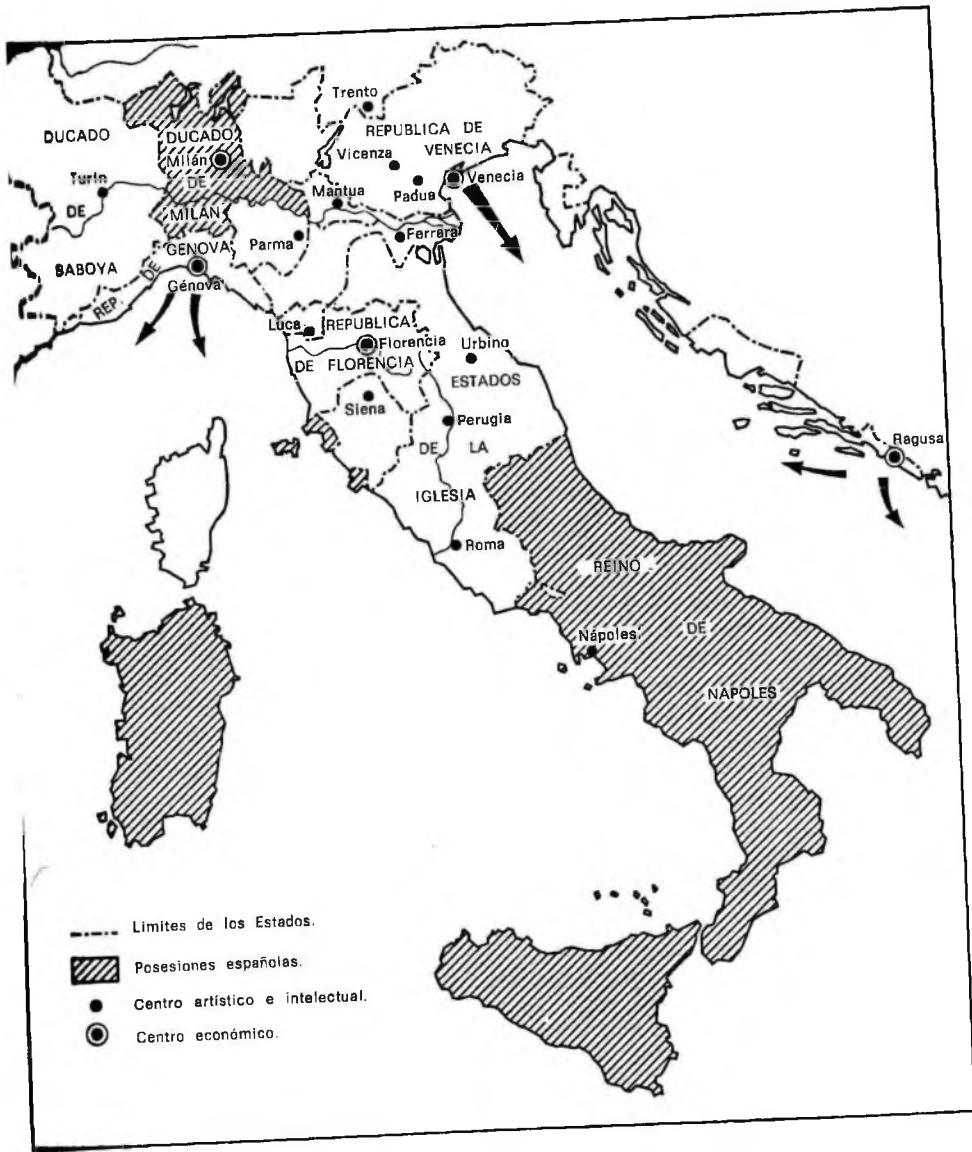
Italia constituye un caso particular en la Europa del siglo XVI: es sin duda, junto con los Países Bajos, la región más rica y más evolucionada de Europa. Sin embargo, a partir de los años 1520-1530, si bien no pertenece a él íntegramente, se convierte en un satélite político de este imperio y varias de sus regiones se ven sometidas directamente a la autoridad de los representantes del emperador. En efecto, no hay en absoluto paralelismo entre el desarrollo demográfico, económico y cultural de Italia y su fuerza política.

a) Situación de Italia a comienzos del siglo XVI

— **Riqueza y prestigio de Italia.** Proporcionalmente a su superficie Italia es el país más poblado de Europa después de los Países Bajos: 6 a 8 millones de habitantes a principios del siglo XVI. El índice de población urbana es el más alto de Europa. Ella sola posee **la mitad de las ciudades de Europa que sobrepasan los 50.000 habitantes** (sin tener en cuenta el imperio turco): Nápoles, Venecia, Milán, Florencia, Roma, Messina, Palermo, Bolonia y Génova, en orden decreciente, sobrepasan ampliamente o alcanzan esa cifra, a la que también se aproxima Verona. Nápoles cuenta ya con 150.000 habitantes en 1500, y alcanzará los 245.000 en 1547; Venecia y Milán superan igualmente los 100.000 habitantes al filo del siglo XVI, mientras que, en la misma época, sólo París alcanza esa cifra en el resto de Occidente, sin que Londres, Sevilla o Lisboa la superen o la alcancen más que a finales de dicho siglo.

En estas ciudades, la población está mejor protegida que en otras partes. Las agencias del trigo, el *Uffizio* de Venecia, la *Abbondanza* de Florencia, los servicios del **Annone** en Nápoles, etc., saben prevenir eficazmente las hambrunas almacenando granos en las épocas de precios bajos. La asistencia ya se encuentra desarrollada. El crédito popular empieza a organizarse gracias a los montes de piedad, que permiten limitar los estragos de la usura practicada por las comunidades de judíos y «lombardos», los primeros de los cuales aparecieron en el siglo XV. Y es que, en efecto, el nivel medio de riqueza en Italia supera claramente el nivel medio de la época: la agricultura de regadío se practica en grandes superficies en Lombardía y en Venecia. En Lombardía, por ejemplo, la llanura situada entre el Tesino y el Adda es recorrida por una estrecha red de canales que causaban la admiración de los viajeros de entonces: esta zona, donde domina la gran propiedad capitalista, gracias a que dispone de todos los adelantos técnicos, obtiene grandes rendimientos y una gran variedad de cultivos: trigo, avena, mijo, sorgo, verduras y arroz, introducido hacia 1475, que, junto con la alfalfa, cubre importantes superficies de la llanura aluvial. Es particularmente notable la huerta de Pavía.

Pero la Italia del norte no es la única de la que se puede hablar en este sentido. Sabemos que, en esta época, Sicilia fue el granero del Medi-



LA PENINSULA ITALIANA EN EL SIGLO XVI

terráneo. Y la misma Calabria no aparece como una zona pobre: se distingue por una creciente producción de trigo, el auge extraordinario de la cría de gusanos de seda (y del mercado de Cosenza, que suministra el 40 a 50 por 100 de la seda calabresa) y los progresos de la vid y del olivo y de la caña de azúcar (en los dominios de los Bisignano, de los Spinelli y de los barones de Tortora).

Italia es también el laboratorio donde se prepara la ampliación de la gama de plantas cultivadas: hacia 1500, los vergeles lombardos producen ya las peras de Milán y de Cremona, los melocotones de Pavía, los higos. Los hortelanos italianos aclimatan la alcachofa (que pasa de Nápoles a Florencia en 1466 y a Venecia en 1480), las calabazas, las berenjenas, los melones (causantes de numerosas indigestiones mortales), las coliflores y numerosas variedades de ensaladas de nombre significativo cuando pasan a Francia: lechuga de Génova, «romana». En 1528 un humanista italiano siembra en Belluno una semilla importada de Perú, el *fagiulo*. Se trata de la judía verde, que conocerá un asombroso éxito en Italia. Así ocurre con muchos alimentos complementarios que permiten combatir mejor los efectos de las malas cosechas. Igualmente, el éxito de la «hierba médica», la alfalfa, que se propaga desde Venecia, favorece la alimentación del ganado. También la propagación del cultivo de la morera blanca (que no pasa a Francia hasta 1495) asegura a Italia la producción de sedas de la mejor calidad.

El progreso agrícola se complementa con un progreso industrial, aunque menos general. Por lo que se refiere a la metalurgia y a las armas, Alemania y la región de Lieja llevan ventaja sobre Italia. Pero ésta domina, junto con Flandes, la industria textil. Posee las materias primas: la lana local o importada de España y de Africa del Norte, la seda, el alumbre indispensable para el apresto de las telas y cuyo principal yacimiento, en Tolfa, es explotado por el papado. Las ciudades lombardas, Milán, Como, Brescia, Bérgamo, Pavía, a las que hay que añadir Florencia, dominan el mercado de telas de lana organizado según los métodos capitalistas: los mercaderes de tejidos distribuyen las materias primas a los artesanos, les hacen cumplir las sucesivas tareas que exige la manufactura de las telas, les pagan a destajo y recogen los artículos terminados para comercializarlos. Así, en Milán, las 158 personas inscritas en la corporación de la lana entre 1510 y 1520 son los empresarios que controlan la producción. Esta se aproxima a las 100.000 piezas a principios de siglo⁶: 8.000 en Brescia, 18.000 ó 20.000 de tejido ordinario y 4.000 de tejido fino en Florencia. Esto permite una exportación importante, principalmente a Alemania (en Como, los principales comerciantes son alemanes) o a Levante. Venecia, que a principios del siglo XVI no produce más que de 2.000 a 3.000 piezas de tela de lana, tiene industrias más diferenciadas: sederías, vidrio, jabón, construcciones navales e imprentas.

Pero el dominio de Italia es mayor en las esferas del comercio

⁶ Según las ciudades, la «pieza» representaba 35 ó 40 metros de tejido de un metro de ancho.

finanzas. Venecia, donde los establecimientos alemanes son numerosos, no es solamente uno de los puertos principales del mundo germánico (*Indaco dei Tedeschi*). Es también la bisagra de Oriente y Occidente marítimas, especialmente, a su imperio colonial, cuya pieza trascendental es el puerto de Venecia es, sin duda, el más importante de Italia. El papel de Génova y de Pisa (a pesar de su decadencia), de Civitavecchia (gracias, principalmente, al comercio del alumbre), Amalfi y Palermo es muy notable. ¿Qué decir, pues, de la banca? La banca de Médici fue uno de los elementos fundamentales de la fortuna de Florencia.

Casa di San Giorgio, genovesa, fundada en 1407, organiza y administra un gran número de préstamos públicos en el siglo XVI, y durante mucho tiempo será indispensable para España. Los banqueros romanos administran las rentas pontificias. Pero los financieros italianos están presentes en toda la Europa «desarrollada» de la época: en Lyon, a la que literalmente colonizaron (importante papel de la casa Bonvisi de Luca); en Flandes, en Londres, en España, en Portugal... Intentan controlar todos los negocios importantes. El alumbre de Tolfa es explotado por una compañía arrendataria, cuyos dueños, de 1501 a 1513, son los Chigi, banqueros de Roma, y después los genoveses Grimaldi y Venturi, de 1531 a 1541... Los Affaitati de Cremona establecen su casa madre en Amberes, con filiales en Sevilla, Medina del Campo, Valladolid, Roma, Londres y, sobre todo, Lisboa: así obtienen, de 1508 a 1514, el monopolio de la venta de especias en los Países Bajos, en común con la firma Gualtarotti. Los italianos son los maestros de las técnicas financieras, así como los inventores de varias de ellas: por ejemplo, la letra de cambio, que se empieza a endosar en el siglo XVI. Están en primer plano en las ferias comerciales de la época: la de Plasencia o «Besançon», verdadero monopolio genovés: las de Lyon, Amberes...

La superioridad económica se completa con una superioridad intelectual y artística. El Renacimiento, una aventura que ya duraba un siglo cuando fue elegido Carlos V, llevó el prestigio italiano a los más altos niveles. He aquí que ahora, bajo el impulso de los papas-mecenas, como Julio II o León X, Roma se eleva al nivel de Florencia y de Venecia⁷.

— **Debilidad política de Italia.** Así pues, se da el caso de que esta Italia, adornada de todo el prestigio posible, adolece de una gran debilidad política, lo que no hace más que estimular la codicia de los Estados venecianos, menos ricos pero más fuertes. Y los italianos son tan poco conscientes de esta debilidad que para resolver sus querellas intestinas van recurrir al extranjero que causará su perdición.

Italia, en esta época, constituye, según la célebre fórmula, «una expresión geográfica». Comprende una veintena de Estados soberanos que han perdido todos sus vínculos de dependencia respecto al Sacro Imperio romano-germánico. Los estatutos de estos Estados son muy diversos: repúblicas, como Florencia, Siena, Luca, Génova, Venecia; ducados, como Saboya, Mantua, Ferrara, Mirandola, Milán; marquesados, como Massa, Saluzzo, Montferrato... Algunos de estos Estados eran minúsculos, cualquiera que

⁷ Ver *supra*, primera parte, capítulo 3.

fuera su estatuto, como la república de Asti, el ducado de Guastalla o el principado eclesiástico de Trento. Solamente cinco Estados tenían una verdadera importancia territorial y política: el reino de Nápoles, el ducado de Milán, las repúblicas de Florencia y de Venecia y el Estado Pontificio.

Pero, a pesar de los estatutos, y con la única excepción de la república de Venecia, la realidad política de Italia estaba dominada por el «príncipe». Este no tenía más que en pocos casos vínculos con las familias feudales de la vieja Italia. Era el verdadero beneficiario de los conflictos que enfrentaban desde hacía lustros a los diversos Estados de Italia, o, por lo menos, a sus oligarquías, y a menudo era descendiente de un *condottiere*, es decir, de un profesional de la guerra encargado por una u otra de las ciudades italianas de reclutar mercenarios y de hacer la guerra por su cuenta. Después que el *condottiere* había destruido las instituciones y el poder legal de la ciudad a la que tenía que servir, convertía él mismo en el poder: así, por ejemplo, Este en Ferrara, Malatesta en Rímini o Sforza en Milán; este último era un campesino de los Abruzos transformado en jefe guerrero y que, según palabras de Maquiavelo, «de ser un cualquiera se convirtió en duque de Milán».

La división de Italia (así como el desacuerdo permanente entre el papado, Milán y Venecia), y la costumbre de los patricios urbanos de recurrir a ejércitos de mercenarios para arreglar los conflictos, unían la debilidad política a la debilidad militar. Este fue quizá el profundo origen de las guerras de Italia, durante las cuales este país se convirtió en el objeto de las potencias vecinas. Maquiavelo resume perfectamente la situación:

La ruina de Italia no viene hoy más que de la confianza que se ha puesto en las tropas de mercenarios, que al principio hicieron algunos servicios, pero que dieron la medida de su valor cuando aparecieron los extranjeros.

Esto, después de haber analizado perfectamente el juego del *condottiere* y las consecuencias de dicho juego.

Juana II, reina de Nápoles, al verse abandonada por Sforza, que mandaba sus tropas, se vio obligada, para conservar sus estados, a arrojarse en brazos del rey de Aragón. Y Francisco Sforza, su hijo, después de haber vencido a los venecianos en Caravaggio, no se unió a ellos para oprimir a los milaneses, que le habían confiado la dirección de sus tropas a la muerte de su duque Felipe.

O también: Los florentinos entregaron el mando de sus tropas a Paul Vitelli, hombre muy prudente... Si este general hubiera tomado Pisa, esto hubiera podido acabar con la libertad de los florentinos, pues para perderlos no tenía más que pasar al servicio de sus enemigos.

En resumen, sólo Venecia supo salir del enredo:

Pero ellos (los venecianos) se dieron cuenta de su error cuando ampliaron su territorio y vencieron al duque de Milán bajo el mando de Carmagnola, pues, viendo que era un hombre muy hábil, pero que intentaba prolongar la guerra, pensaron con justicia que no debían esperar la victoria puesto que este general no la deseaba; por otro lado, al no poder despedirle sin perder lo que había conquistado por su valor, tomaron la decisión de hacerle asesinar.

Estos conflictos entre los Estados italianos fueron los que permitieron a España alcanzar el dominio de Italia.

b) El asentamiento de España en Italia.

La conquista de América había sido un proyecto castellano. La conquista de territorios italianos empezó como una empresa aragonesa, pero prosiguió con la ayuda de Castilla. Así queda ilustrado el diferente papel que desempeñaban los dos reinos españoles.

A finales de la Edad Media, Aragón había conquistado ya las grandes islas: Cerdeña desde 1325 y Sicilia en 1409, después de diversas peripecias. A finales del siglo XV se presentó la ocasión de conquistar el reino de Nápoles.

Este estaba gobernado por el rey Ferrante (o Fernando I), hijo natural del rey de Aragón Alfonso V, muerto en 1458. Pero en Nápoles subsistía un partido angevino, muchos de cuyos miembros, refugiados en Francia, incitaban a Carlos VIII a organizar una expedición que le permitiría hacer valer sus derechos, que eran iguales, por lo menos, que los de Aragón (derechos de la casa de Anjou que Luis XI había recibido de Carlos de Maine). Ludovico Sforza, que gobernaba el Milanesado en nombre de su joven sobrino, Juan Galeazzo (lo que disgustaba mucho a la esposa de éste, Isabel de Aragón) animaba también esta empresa que desviaría de Milán la atención de los franceses. El cardenal Julián De la Rovere la recomendaba también, a fin de crear dificultades a su enemigo, el papa Alejandro VI Borgia. Carlos VIII, que sólo deseaba ser protagonista de gestas épicas, había reunido ya un ejército y realizado una cuidadosa preparación diplomática cuando, último signo del destino, Ferrante murió (enero de 1494).

El paseo militar de los franceses en Italia hasta Nápoles, donde entraron sin grandes dificultades, era ya signo de la debilidad política y militar de Italia. Los acontecimientos posteriores la confirmaron. Ciertamente, Venecia había conseguido establecer una amplia coalición en la que participaban a su lado el papa, el duque de Milán y, a pesar de sus compromisos, el emperador y los Reyes Católicos. Sin embargo, el ejército de la Liga no consiguió detener en Fornovo (5 de julio de 1495) al ejército, mucho menos numeroso, de Carlos VIII, que había considerado más prudente volver a Francia. Es cierto que los españoles estaban ausentes de Fornoue. Más prácticos, habían emprendido la conquista de Nápoles, eli-

minando las guarniciones dejadas por Carlos VIII, bajo el mando de su «Gran Capitán», Gonzalo de Córdoba. En 1497 el trabajo había sido terminado. Es cierto que el trono volvió a recaer en primer lugar en el hijo de Ferrante, Fernando II, y, después de la precoz muerte de aquél, en su hermano Federico, pero este nuevo reinado fue casi igualmente efímero. En 1501, Fernando de Aragón concertaba el reparto del reino de Nápoles con Luis XII, que, mientras tanto, había vuelto a tomar el Milanesado, donde podía afirmarse como heredero de los Visconti. Vencido rápidamente, Federico se exilió a Francia. Las Victorias de Gonzalo de Córdoba en Ceriñola y en el Garellano, en 1503 y 1504, decidieron la suerte de Nápoles, que quedó sellada por el tratado de Lyon. Durante dos siglos, el reino de Nápoles se vio sometido a España, que lo gobernó por medio de un virrey y de una importante administración.

Gracias a la política de Aragón, continuada por los Reyes Católicos, España era dueña de las islas y del sur de la península. Más tarde, cuando Carlos V recibió su herencia, España afirmó su interés en Italia. En 1529, en el tratado de Cambrai, Sforza fue repuesto en el ducado de Milán, pero como vasallo del emperador. La Toscana, después de largas y graves convulsiones que terminaron con la desaparición de la república de Florencia (1494-1530), se convirtió en aliada de España, que la ayudó en seguida a conquistar Siena, no sin ocupar antes algunas posiciones estratégicas: Montefilippo, Monteargentario, Orbetello, Talamone, Porto Ercole y Porto San Stefano, complementos importantes de la isla de Elba, ocupada en 1549. Desde 1528 la república de Génova se hallaba estrechamente unida a España, alianza que duraría un siglo⁸.

Italia tenía mucha importancia en la política imperial: las islas y los presidios eran piezas esenciales en la lucha contra los turcos, que se habían instalado en Otranto en 1479, y contra los berberiscos. Además, Cerdeña era una reserva de mercenarios y Sicilia un granero de trigo que, sobre todo en la primera mitad del siglo XVI, compensó regularmente los déficits españoles en granos (la correspondencia entre los reyes de España y los virreyes de Sicilia, llena de referencias acerca del trigo, atestigua la importancia de esta cuestión). El reino de Nápoles proporcionó tantos problemas como ventajas a la administración española, especialmente a causa del bandolerismo, pero representaba también una base operacional de gran valor. La alianza en forma de protectorado con la Toscana y el Milanesado aseguraba las comunicaciones con el Norte. Finalmente, Génova fue la verdadera banca de España, una banca cara, ciertamente, hasta 1627. Pero la república proporcionó también una excelente flota de guerra, y almirantes, los Doria, muy valiosos para España. Todo esto hizo de la ruta Barcelona-Génova uno de los grandes ejes del imperio español.

— **Las fuerzas independientes de Italia: Venecia y el Papado.** La desaparición de Nápoles como reino independiente y las crisis florentina

⁸ Ver *infra*, segunda parte, capítulo 8.

y milanesa redujeron a dos el número de los Estados italianos auténticamente independientes.

A principios del siglo XVI, el poder de la **república de Venecia** permanecía casi intacto. En su caso no hay que hablar de decadencia antes del último cuarto de siglo.

En los primeros decenios del siglo XV, Venecia había redondeado considerablemente su dominio territorial: todo lo que llamamos el Véneto, con **Vincenza**, **Verona**, **Padua** y **Treviso**, le pertenecía desde 1410 aproximadamente. Después, se había apoderado, por el oeste, de **Brescia** y **Cremona** (1500) y, al este, del **Friul**, consolidando sus posiciones en el **Adriático** mediante la reconquista de **Dalmacia**: **Zara** en 1409, **Trari** y **Scutari** de 1418 a 1420. Con casi dos millones de habitantes, un importante imperio colonial en Oriente, una economía en pleno auge y una flota temible, la **república de Venecia** era hacia 1500 una potencia comparable a **Inglaterra**.

Es cierto que sus instituciones habían adquirido gran perfección y funcionaban con notable armonía. Fue entonces cuando escribió un historiador veneciano: «Esta santa República se gobierna con tanto orden que es cosa admirable; no se ven ni sublevaciones populares ni rivalidad entre nobles; por el contrario, todos están de acuerdo en defenderla.»

Es cierto que el Estado, casi todopoderoso, era, desde el siglo XIV, propiedad de una aristocracia a la que no se podía acceder más que a costa de servicios excepcionales, pero al menos esa aristocracia ejercía su poder con prudencia. El gobierno veneciano no era en absoluto una tiranía.

Si queremos presentar de forma esquemática las instituciones venecianas, se puede decir que el reparto de los poderes se efectuaba en la manera siguiente:

Ejecutivo: Señoría (dux y nueve consejeros); Consejo de los Diez.

Legislativo: Consejos, el Gran Consejo que da origen a los Consejos especializados y especialmente al Senado.

Judicial: Tribunal de los Cuarenta.

De hecho, esta simplificación es arbitraria, ficticia, pues no existía una verdadera separación de poderes. Como muestra el esquema adjunto, todos los poderes procedían del Gran Consejo, excepto el del propio Dux, elegido por medio de un complicado escrutinio.

El Dux representaba al Estado: con su manto púrpura, su espada, su tocado especial, y una escolta suntuosa, daba testimonio público de la grandeza y la majestad de la república. Pero, aunque reinaba, no gobernaba. Sin embargo, podía presentar y defender sus ideas en los Consejos. Por otra parte, con los demás miembros de la Señoría y los Sabios de las comisiones designadas por el Senado, participaba en la preparación de proyectos de ley sometidos después al Gran Consejo y al Senado. Además, al ser elegido de por vida, es decir, solamente para «durar», ejercía una influencia real.

El Gran Consejo era, pues, el fundamento del Estado: en la tradición veneciana aparece como la emanación aristocrática de la asamblea popu-

lar suprimida desde 1423, cuando hacía ya mucho tiempo que no tenía ninguna importancia. Designaba por elección a los titulares de todos los demás poderes. Pero como su tarea era demasiado amplia, se había descargado paulatinamente en comisiones o consejos designados por él. Si bien en el siglo XVI la *Quarantia* no era más que un tribunal, la importancia del Senado y del Consejo de los Diez no había dejado de aumentar.

El Senado, compuesto entonces de 120 *pregadi* se ocupaba de la política extranjera y de los asuntos económicos. Escogía los embajadores y controlaba su acción, organizaba las flotas de guerra y los ejércitos de tierra, nombraba los almirantes y contrataba a los jefes militares. Igualmente, promulgaba los reglamentos marítimos, los del comercio y el abastecimiento. Sin embargo, al Gran Consejo correspondían las decisiones importantes en materia de legislación interior.

En cuanto al *Consejo de los Diez*, se había convertido en el órgano más poderoso del gobierno veneciano, ya desde fines del siglo anterior. Lo que demuestra que Venecia dio ejemplo en lo referente a organización del Estado moderno, así como en política exterior (diplomacia, espionaje). Estaba encargado de la seguridad del Estado y se aprovechaba de eso para extender su control a todos los asuntos (por ejemplo, finanzas). La presencia del dux y de sus consejeros en las sesiones atenuaba, sin embargo, el carácter secreto de su actuación. Pero la creación, en 1539, de tres inquisidores del Estado por parte de los Diez acrecentó su poder.

Los órganos de ejecución contaban con determinado número de magistraturas:

— Los procuradores de San Marcos (nueve, uno por cada distrito), elegidos vitaliciamente por el Gran Consejo, que administraban las rentas de la basílica.

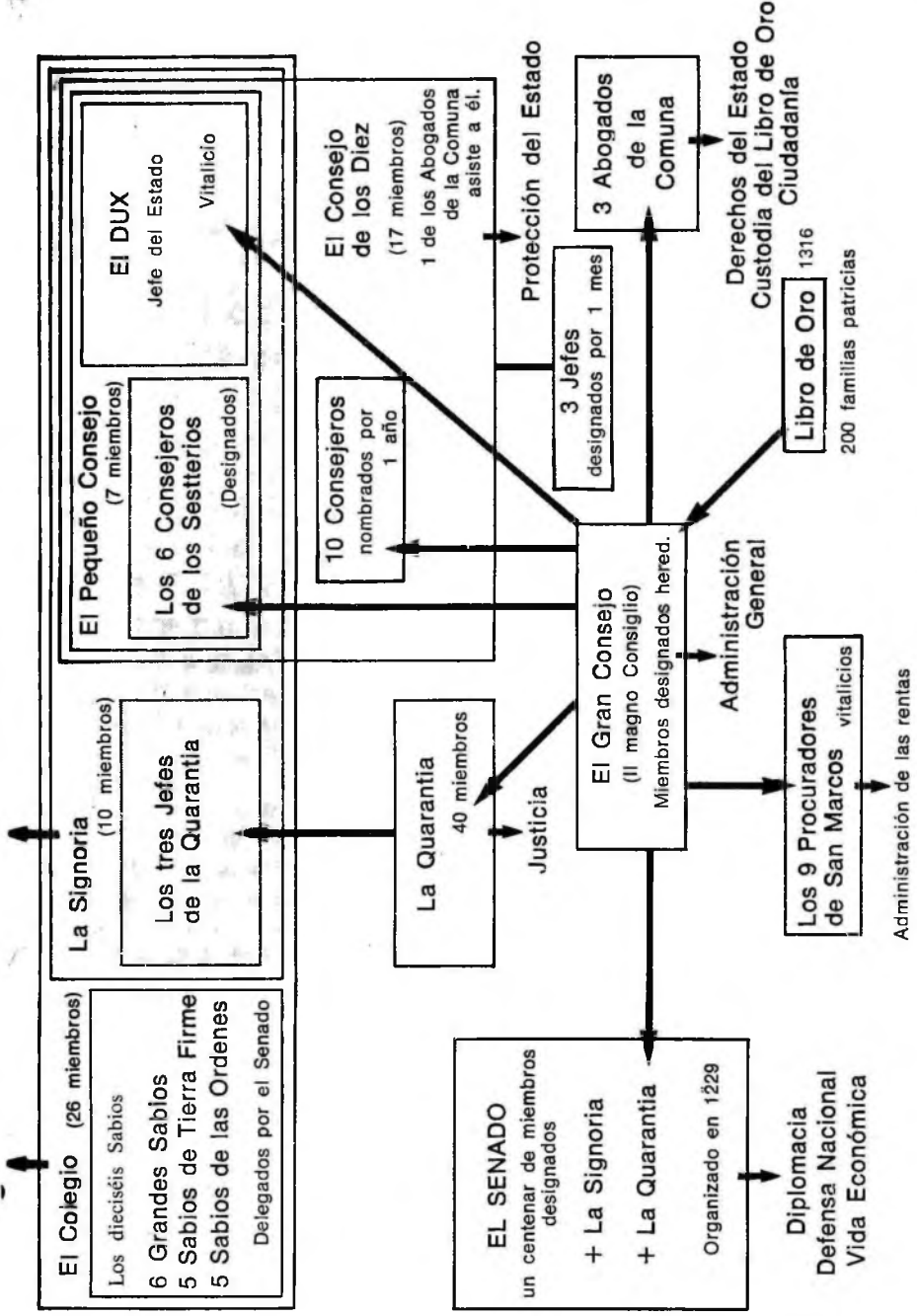
— Los abogados de la Comuna, que protegían los derechos de la Iglesia, mantenían al día el Libro de Oro de la nobleza y actuaban, en caso necesario, como acusadores públicos.

— El Gran Canciller registraba los actos públicos y conservaba los documentos importantes.

— Otros magistrados administraban los monopolios públicos, como la sal. Los cajeros de la Comuna repartían y cobraban los impuestos directos.

Un historiador de Venecia, F. Thiriet, cree poder concluir que

... el poderío del Estado en Venecia... Su poder es enorme y puede parecer exorbitante, sobre todo bajo la creciente gestión de los Diez... Por contrapartida, ofrece serias garantías: a los nobles que lo han forjado le asegura una eficaz protección contra la posible tiranía del Dux, y Venecia no ha conocido nunca Borgias o Médicis; al pueblo le proporciona la tranquilidad y cierta equidad, pues, no es ni clerical ni tiránico... Oligarquía, si se quiere, pero inteligente y preocupada por mantener un equilibrio que despertó la admiración de los venecianos y de los extranjeros.



LAS INSTITUCIONES VENEZIANAS

En cuanto a los **Estados Pontificios**, constituyen evidentemente un caso muy especial, ya que sus instituciones tenían que gobernar y administrar simultáneamente una ciudad y un Estado territorial que rodeaba la ciudad de Roma, pero también tenían que asegurar el gobierno de la Iglesia en el mundo.

En este caso, la fuente de todo poder es aparentemente un hombre, **el papa**. Pero la realidad es menos simple. En efecto, a causa de la edad a la que un prelado alcanzaba la sede de San Pedro, la duración media de un pontificado, en el siglo XVI, es bastante breve. De 1492 a 1605, dieciocho papas ocuparon el trono de Pedro, es decir, una media de unos 6 años y 3 meses. Los pontificados de Pío III en 1503, Marcelo II en 1555 y los tres pontificados sucesivos de Urbano VII, Gregorio XIV e Inocencio IX, de 1590 a 1592, no duraron más que algunas semanas o algunos meses, siendo el más largo del siglo el de Pablo III, de 1534 a 1549. Por un papa de origen humilde, como Sixto V, porquero de aldea, hubo muchos pontífices surgidos de las grandes familias italianas, lo que suponía grandes posibilidades de presión política y social. Sin embargo, es evidente que cada papa no podía renovar completamente el personal de las congregaciones, de los grandes servicios, de los tribunales y de los servicios de la ciudad. Por tanto, este personal disfrutó cierta continuidad en la gestión, aunque la persona del secretario de Estado, a menudo un cardenal-nepote en esta época, daba un carácter particular a cada administración.

Los Papas del siglo XVI

| | | |
|----------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Alejandro VI (Rodrigo Borgia) | 1492-1503 | |
| Pío III (Antonio-F. Todeschini-Piccolomini) | 1503 | (25 días) |
| Julio II (Julián de La Rovere) | 1503-1513 | |
| León X (Juan de Médicis) | 1513-1522 | |
| Adriano VI L(Adriano Florisse —d'Utrecht—) ... | 1522-1523 | |
| Clemente VII (Julio de Médicis) | 1523-1534 | |
| Pablo III (Alejandro Farnesio) | 1534-1549 | |
| Julio III (Juan Maria del Monte) | 1550-1555 | |
| Marcelo II (Marcelo Sirvini) | 1555 | (21 días) |
| Pablo IV (Juan Pedro Carafa) | 1555-1559 | |
| Pío IV (Juan Angel Medici) | 1559-1565 | |
| Pío V (Miguel Ghisleri) | 1566-1572 | |
| Gregorio XIII (Hugo Buoncompagni) | 1572-1585 | |
| Sixto V (Félix Peretti) | 1585-1590 | |
| Urbano VII (Juan Bautista Castagna) | 1590 | (13 días) |
| Gregorio XIV (Nicolás Sfondratti) | 1590-1591 | |
| Inocencio IX (Juan Ant. Facchinetti) | 1591 | (2 meses) |
| Clemente VIII (Hipólito Aldobrandino) | 1592-1605 | |

Las congregaciones eran los organismos más importantes. Estaban compostas de cardenales y especialistas, y su responsabilidad consistía en proponer al pontífice las decisiones a tomar en todos los terrenos. He aquí las principales: Ritos (liturgia y canonizaciones); Inquisición; creación de nuevas iglesias; anona (abastecimiento). Otras fueron peculiares del siglo XVI o aparecieron en esa época: para la construcción de San Pedro (1523); para la ejecución y la interpretación del concilio de Trento; para la conversión de los infieles (1568). Ciertamente, algunas de estas congregaciones influyeron con sus decisiones en la vida de todo el mundo católico. Lo mismo se puede decir de algunos tribunales: el de la **Penitenciaria**, que decidía sobre los litigios en materia teológica y moral; el de la **Rota**, que juzgaba los procesos que eran al mismo tiempo religiosos y civiles. Y los grandes servicios: la **Dataría**, que concedía los beneficios eclesiásticos y vendía los oficios; la **Cámara apostólica**, que gestionaba las finanzas de toda la Iglesia; la **Cancillería**, que preparaba, redactaba y enviaba las cartas apostólicas.

Al lado de estos órganos de gobierno cuya actuación afectaba a todo el mundo cristiano, palidecían incluso los servicios que administraban el Estado pontificio y Roma: el gobernador de la ciudad era el jefe de justicia, encargado de mantener el orden, y disponía para ello de la Guardia Pontificia y de las milicias. Seis legados dirigían las seis circunscripciones del Estado: Bolonia, la Marca de Ancona, la Romagna, la Umbría, el Patrimonio y la Campania romana. En cuanto a los magistrados elegidos, vestigios de la antigua autonomía, no desempeñaban más que un insignificante papel en el siglo XVI.

La acción del Estado pontificio en el terreno internacional no podía confundirse con la de los otros Estados, ni siquiera a comienzos del siglo XVI, en el que los papas, por sus intrigas y su fasto, tendían a confundirse con los demás soberanos temporales.

3. La herencia borgoñona: Los Países Bajos

Las Españas, las Américas, las Italias: he aquí la herencia materna. Es, con mucho, la más importante, y, gracias a América, en continua expansión. La herencia paterna no fue menos considerable. Es cierto que Maximiliano de Habsburgo, abuelo de Carlos, no murió hasta 1519, pero esta fecha no supone sino tres años con respecto a su advenimiento al trono de España.

Una parte de esta herencia era el antiguo círculo de Borgoña del Imperio romano-germánico, con la amputación del ducado de Borgoña después de la derrota de Carlos el Temerario. Comprendía 12 provincias: Artois, Brabante, Flandes, Hainut, Limburgo, Luxemburgo, Holanda, Zeelandia y el Franco-Condado, además de los condados de Namur, Amberes y Malinas. Carlos V añadió a estas provincias nuevas adquisiciones: Gueldre, Groninga, Overysel, Frisia y Utrecht. Así se constituyeron las 17 provincias de los Países Bajos.

Una región desarrollada

A comienzos del siglo XVI, los Países Bajos, cuya población fue estimada por un embajador veneciano en 3.000.000 de habitantes en 1557 (es decir, 40 habitantes por km²) eran la región más desarrollada de Europa, tanto económica como socialmente.

La agricultura de los Países Bajos se hallaba a la vanguardia de Europa: en muchos terrenos había desaparecido el barbecho gracias a una rotación de cultivos más compleja, que incluía el lino y el nabo, y los rendimientos eran muy elevados: la superficie de las tierras cultivadas creció gracias al drenaje, a la construcción de diques y a la puesta en cultivo de algunos eriales. Paralelamente, desaparecieron los últimos vestigios del régimen feudal: los edictos de franquicias se multiplicaron a fines del siglo XV, y en 1520 se prohibió la creación de nuevos diezmos, lo que liberaba de esta servidumbre a los nuevos cultivos; los campesinos estaban protegidos por la prohibición de constitución de rentas perpetuas y la posibilidad de redimir las antiguas. Sin embargo, los progresos del capitalismo en el campo había desembocado en la formación de un nuevo proletariado: criados, vaqueros, jornaleros, pero todavía eran poco numerosos: el mundo rural conservó una situación de prosperidad hasta los «Tiempos de los disturbios».

Mucho más considerable era el nuevo proletariado industrial: procedía de una transformación profunda de la industria textil. Arruinada por la competencia inglesa, la producción de telas de las grandes ciudades flamencas —Brujas, Gante, Ypres, Courtrai— se hundió a finales del siglo XV y comienzos del XVI. El historiador belga Henri Pirenne estima que el régimen corporativo que prohibía la competencia e impedía toda iniciativa por medio de una minuciosa reglamentación era responsable de esta situación. Esto no lo comprendían los artesanos, que echaban la culpa a las autoridades y pedían la prohibición de las importaciones y el monopolio de sus manufacturas (por ejemplo, la petición de las corporaciones de Gante en 1539).

Pero en la misma época se desarrollaba rápidamente una industria libre, que se preocupaba poco de los reglamentos corporativos; claramente capitalista en sus métodos y en su espíritu, dominada por los mercaderes de Amberes, esta industria hacía nacer o rejuvenecía centros como Hondschoote, Bailleul, Armentières, Valenciennes, Tournai, Mons, y se difundía por la llanura alrededor de estas ciudades. Según el régimen de la libre empresa, de la competencia y de la división del trabajo, esta industria se orientaba hacia una producción de telas ligeras baratas, basada en una materia prima nueva que reemplazaba a la lana inglesa, la lana española, menos apropiada para los pesados paños de lujo, pero excelente para tejidos ligeros como sargas y ostades. Es evidente que la asociación política entre España y los Países Bajos va a favorecer este comercio y esta fabricación. Poco a poco, la nueva pañería va a conquistar Wallonia, Hainault e incluso Limburgo. Los mismos métodos se extenderán a la industria del lino (desde comienzos del reinado de Carlos V, el lino in-

lígena no era suficiente y había que traerlo de Rusia) e incluso a una industria artística como la tapicería (Audernade, Lille, Douai, Tournai). Sin embargo, la tapicería de lujo, hecha sobre cartones de los mejores artistas, se seguía practicando en Bruselas, Enghien, Tournai y Gantes. En esta época los tapices flamencos se vendían en toda Europa.

Los obreros de estas industrias, libres de todo control, independientes de los oficios, se ven sin defensa, merced a las leyes del mercado. Son verdaderos proletarios mal pagados a pesar de su duro trabajo. Entre ellos se difundirá rápidamente el calvinismo, y los hiladores de Hondschoote y de Armentiers nutrirán las filas del ejército de los iconoclastas.

La historia de los precios y los salarios en los Países Bajos, considerada desde la óptica de este auge capitalista, plantea el problema de las condiciones de vida de las masas durante la primera mitad del siglo XVI. Estas condiciones, relativamente buenas hasta 1520, se degradaron después hasta 1555, y las crisis cíclicas (1521-1522; 1531-1532; 1545-1546) crearon una verdadera miseria, provocando importantes trastornos, donde el factor religioso se unía al problema social (movimiento anabaptista de 1535). El resultado fue el considerable aumento de la pauperización: el porcentaje de hogares de pobres asistidos era ya, en 1526, muy superior al de finales del siglo XV (21,7 por 100 en Lovaina; 24 por 100 en Bruselas). Paralelamente se estableció un sistema de asistencia laica que iba a hacer escuela en Europa, y cuyo modelo fue el reglamento de Ypres en 1525. Se distinguieron dos categorías, a partir de un censo general de mendigos: los inválidos, que tenían derecho a mendigar y una insignia para atestiguar ese derecho, y los sanos, a los que les estaba prohibido mendigar y que estaban obligados a aceptar el trabajo proporcionado por la oficina de colocaciones creada a dicho efecto. Lille en 1527, y Mons y Valenciennes en 1531, lo adoptaron y, el mismo año, un edicto de Carlos V generalizó sus principios.

También se transformaron otras industrias: la metalurgia de Lieja, especializada en armamento, que producía cañones, falconetes y arcabuces. En el Namurois, región bien provista de madera y energía hidráulica, se multiplicaron las forjas.

Mientras el patriciado de las antiguas ciudades se hundía en el naufragio de las corporaciones, se desarrollaba una nueva burguesía gracias al trabajo de este proletariado y a su propio espíritu de iniciativa: empresarios de Amberes que creaban las industrias rurales de la pañería, del lino, de la tapicería; comerciantes de cereales de Amsterdam; propietarios de astilleros de Zelanda, de fábricas de velas y de cordajes; los Veir, los Goes, los Arnemuyden; metalúrgicos de Lieja; industriales de Amberes que dirigían el apresto y el teñido de los paños ingleses, las refinerías de azúcar, los molinos de papel del Bajo Escalda, la talla del diamante y las cervecerías, como los Van Schoonebecke. Y en el peldaño más alto de la escala, algunos grandes negociantes como los Schetz de Amberes, que mantienen un importante comercio de metales, están en comunicación regular con Danzing, Leipzig y Suecia, trafican en especias y en alumbre y poseen plantacio-

nes y molinos de azúcar en Brasil; y también numerosos banqueros y comerciantes meridionales establecidos en Amberes: españoles, portugueses, italianos, ¿Acaso una sociedad tan dinámica podía aceptar una orientación política autoritaria que habría de ser contraria a sus intereses?

Un país bien administrado

Es cierto que con el advenimiento de Carlos V, nacido en Gante, «señor natural» de los Países Bajos y que empieza su carrera política ofreciendo a sus cortesanos las más ricas prebendas de Castilla, no se plantea el problema. Administrado por sus ciudadanos, el país disfruta de una gran libertad y de una paz muy favorable a los negocios en los comienzos de este «hermoso siglo XVI».

La nueva burguesía, cultivada y muy influida por los ideales y los métodos del humanismo, se siente muy atraída por los cargos públicos. Henri Pirenne constata la excelencia de la administración, así como la intensa actividad de los funcionarios: «Pocos países en el siglo XVI fueron mejor gobernados que las 17 provincias y poseyeron un cuerpo de funcionarios tan notable.» En los archivos encontramos las pruebas de su competencia y de su gusto por el trabajo: magistrados como Wielant, Damhouder, Vigliers; contables como Thomas Granage. Todos eran belgas, conocían bien el pueblo y sus costumbres, interpretaban la ley en un sentido favorable a la población, y los servicios públicos eran mejor aceptados por ella. Hombres del Renacimiento (muchos mantenían correspondencia con Erasmo o Vives), se mostraron favorables a las reformas: racionalistas y tolerantes, opuestos a los privilegios financieros y jurídicos del clero, fueron ellos los que prepararon primero, y ejecutaron después, la secularización de los servicios de beneficencia en virtud de los edictos de 1531 y 1540. Se esforzaron por combatir la especulación, prohibieron los juegos de bolsa y fijaron por escrito las costumbres de las provincias después de haberlas puesto al día. ¡Estos eran, oh maravilla, funcionarios populares!

Además, en los primeros años del siglo XVI, y después, bajo el reinado de Carlos V, la alta administración estaba dirigida por la nobleza de los Países Bajos. Pero se trataba de una aristocracia moderna, que se había formado y enriquecido al servicio del príncipe, primero duque de Borgoña, más tarde rey de España, finalmente Emperador. Compuesta de familias indígenas (Aremberg, Berghes, Egmont, Lalaing, Ligne) o de origen borgoñón y picardo (Croy, Meghem), incluso alemán como los Nassau, venidos en pos de Maximiliano, esta nobleza era tan fiel al príncipe que éste le confiaba importantes tareas: «La nobleza adquirió una influencia que no había tenido desde hacía 400 años».

El hecho es que aumentó la importancia de la nobleza: todos los gobernadores de provincias fueron elegidos entre la alta nobleza o entre los caballeros del Toisón de Oro. Se distribuyeron generosamente los títulos

de príncipe, duque y marqués, y las sedes episcopales se otorgaron a los segundos de las grandes familias: Arrás a Eustache de Croy, Tournai a Charles de Croy, y otros tres Croy se sucedieron en la sede de Cambrai. A partir de 1531, la administración de los Países Bajos se confió a tres colegios colaterales: uno de ellos, el Consejo de Estado, que desempeñaba el papel de un consejo político, estaba formado por miembros vitalicios, escogidos todos entre la alta nobleza. Por este Consejo, «la alta nobleza estaba íntimamente vinculada a la administración del país y asociada a todos los actos del poder central».

Así, el desarrollo de un Estado monárquico centralizado se acompaña, en los Países Bajos, por el reforzamiento político y económico de la alta nobleza. Mientras el príncipe vive en buena inteligencia con la alta nobleza, la calma reina en los Países Bajos. Pero, poco a poco, esta alta nobleza empezó a considerarse como guardiana de la independencia de los Países Bajos y se afirmó su tendencia nacional. Y cuando le pareció que las libertades de los Países Bajos estaban amenazadas, se puso a la cabeza de la oposición. Pero esta situación no se produjo durante todo el reinado de Carlos V, representado por su tía Margarita de Austria hasta 1530, y después por su hermana, María de Hungría.

A mediados del siglo XVI, si se quiere hacer abstracción de las crisis coyunturales, por lo demás importantes, sólo la miseria del proletariado y la creciente división de los espíritus bajo la influencia de la Reforma, ponen en entredicho la imagen de un país feliz que ilustran las *Kermesses* producidas en serie por una pintura deslumbrante.

Al margen de los Países Bajos: el Franco-Condado

A pesar de su comunidad de destino histórico con los Países Bajos durante el último período de la Edad Media, es imposible dejar de hacer una mención particular al Franco-Condado. Pues «entre los Estados secundarios de Europa, presenta, a mediados del siglo XVI, un aspecto original... Francés por su lengua, por sus costumbres y por su espíritu, no se fundió, en absoluto, como el Delfinado, la Provenza o la Borgoña en la unidad del gran reino vecino»⁹.

Este país, muy poco homogéneo, presentaba una gran variedad de suelos y de actividades humanas: «galocheros de los Vosgos de lengua lorenesa; labradores de Amont, leñadores y carboneros del bosque de Chaux; Bressans de piel rojiza, encaramados sobre altas y escuálidas piernas...; carreteros del Grandvauz, escoltando por los caminos sus carretas llenas de quesos o de *justerie*; colonos y roturadores del alto Jura...»⁹. Sin embargo, una evidente solidaridad económica unía la llanura con la montaña jurásica. Rico en cereales, en ganado, incluso en vinos, en madera, en

⁹ Lucien Febvre, *Philippe II et la Franche-Comté*, París, Flammarion, 1970. prólogo.

pescado de agua dulce, en sal, en minerales, este «buen país» había conseguido preservar su autonomía, su particularismo borgoñón, que un lejano señor no ponía en verdadero peligro. El Condado se había aprovechado de una alianza provisional con el reino de Francia para obtener, bajo Felipe el Hermoso, sus principales instituciones: un Parlamento, una Cámara de cuentas y las dos bailías de Amont y de Aval. Los tres órdenes (nobles, clero, diputados de las ciudades) supieron crear y desarrollar las libertades del Condado con ayuda de legisladores formados en la universidad de Dôle. Esto se comprobó a la muerte de Carlos el Temerario en 1477.

Mientras los suizos, Luis XI, y Maximiliano se disputaban la soberanía del país (ocupado por los suizos), el Condado hizo lo que pudo para escapar de Francia sin entregarse al Imperio. Casi lo consiguió y, al reclamar a principios del siglo XVI a Margarita de Austria como soberana, vio con entusiasmo cómo esta princesa se convertía en 1508 en «gobernadora» de los Países Bajos. Hasta 1530 el Condado vivió en paz, en la prosperidad y la autonomía bajo esta administración: un gobernador de alto linaje, asistido por el Consejo de los «buenos personajes», el parlamento y los estamentos. Por los tratados de 1511 y 1522, que unían a los suizos y al rey de Francia, se aseguró la paz al Condado. Después de la muerte de Margarita, Carlos V continuó este prudente gobierno. Por *cartas patentes* del 1 de octubre de 1531, mantuvo los vínculos entre el Condado y los Países Bajos, bajo la dirección de María de Hungría, pero sin alterar la autonomía del país. En realidad fueron gentes del Franco-Condado, Claude de la Baume y Claude de Vergy, quienes lo administraron, con la ayuda de los «buenos personajes», también indígenas, y del parlamento de Dôle (unas 20 personas de responsabilidad), en su triple función política, administrativa y judicial. Los estamentos continuaron votando el «don gratuito», pues en el Condado no había impuestos fijos y regulares. Como el país parecía mejor defendido (Gray y Dôle se dotaron de fortificaciones) y la prosperidad material no había sido nunca tan grande («furor industrial», roturaciones, plantación de vides, fuerte crecimiento demográfico), el nacionalismo se exaltó, pero la fidelidad a Carlos V permaneció sin menoscabo hasta 1556.

4. La herencia de los Habsburgo: Alemania y el Imperio

Los dominios de los Habsburgo y la elección imperial

El inventario de los territorios sometidos a Carlos V no termina con los Países Bajos y el Franco-Condado. A la muerte de Maximiliano, los Estados de los Habsburgo constituían un conjunto más vasto, más coherente y mejor administrado que veinte años antes.

El conjunto austriaco era el más importante. Agrupaba la Alta y la Baja Austria, el Tirol, Estiria, Carintia y Carniola, provincias liberadas de las amenazas húngara y turca gracias a las expediciones de Maximiliano. En 1526 debían añadirse a estos territorios Bohemia, Moravia y Silesia gra-

cias a la hábil política matrimonial del emperador. Alsacia formaba parte igualmente de los dominios de los Habsburgo. Maximiliano había creado una Cancillería áulica, especie de ministerio del Interior, que seguía los numerosos desplazamientos del emperador, y una tesorería instalada en Innsbruck. Pero cometió el error de pretender que esta misma administración afectara también a sus dominios y al resto del Imperio, donde su autoridad era mucho más teórica que real, sobre todo después que la dieta de Augburgo de 1500 impuso la constitución de un Consejo de Estado de 20 miembros (príncipes, electores) que limitaba considerablemente el poder del emperador.

Es lícito preguntarse si el poder de Carlos V ganó algo con la elección imperial de 1519. Y, sin embargo, es evidente que el nieto de Maximiliano deseó con todas sus fuerzas esta elección, por la que comprometió la enorme suma de 851.000 florines, es decir, cerca de 2 toneladas de oro fino, adelantadas por los banqueros de Augburgo (543.000 por los Fugger y 143.000 por los Welser) y por los financieros italianos (165.000 por cuenta de los Fornari y los Gualtarotti): un préstamo que iba a gravar pesadamente las finanzas castellanas en el curso de los siguientes decenios y que representaba el precio de la conciencia de los electores alemanes llamados a elegir entre Carlos I de España, Francisco I de Francia, Enrique VIII de Inglaterra y... el duque de Sajonia, Federico el Sabio, que, tras ser elegido, renunció en favor de Carlos (28 de junio de 1519).

Alemania a principios del siglo XVI

Las propias circunstancias de la elección parecen negar el poder del emperador. Para conseguir la designación, Carlos tuvo no solamente que pagar mucho, sino también firmar una capitulación que subordinaba todas las decisiones importantes de la política exterior a una consulta a la Dieta del Imperio y especialmente a los Electores. Pero no está claro que los príncipes alemanes fueran los únicos directores del juego en el Imperio. No hay que olvidar que Alemania era en aquella época, en Europa, el país de las minas por excelencia, principalmente de las minas de plata. La propiedad jurídica de las minas pertenecía a los príncipes, pero éstos, para obtener los adelantos que necesitaban para organizar sus Estados y para llevar a cabo su mecenazgo, abandonaban su explotación a los grandes capitalistas del Sur: Fugger, Welser, Hochstetter, Manlich. Los mismos banqueros que financiaron la elección de Carlos, es decir, del señor de España, un país que acababa de conquistar un nuevo mundo cuya gran riqueza se empezaba a sospechar: interesar a los banqueros alemanes en el juego español, ¿acaso no era asegurar el compromiso de los príncipes y sus fuerzas militares en las empresas del emperador, ya fuera contra Francia o contra los turcos? Este razonamiento no dejaba de ser razonable. En 1519 se podía considerar todavía la rebelión de Lutero como un episodio sin mayores consecuencias. Carlos V podía creer legítimi-

mamente que conseguía un nuevo peón controlando Alemania por medio del Imperio.

a) **Progreso de los príncipes y los Estados.** A finales del siglo XV y a comienzos del XVI, las casas principescas destinadas a desempeñar un papel importante en el destino del pueblo alemán empezaban a afirmar su poder: los Hohenzollern en Brandeburgo, los Zährigen en Baden, los Wittelsbach en Baviera y en el Palatinado, los landgraves de Hesse en Alemania central...; los príncipes consideraban cada vez menos sus territorios como una propiedad privada, divisible y alienable, y se les imponía la idea del Estado, de un Estado superior a los hombres, destinado a sobrevivirles. Empleaban sus fuerzas en reunir los bienes de familia y en mantener su unidad: en 1471, los países del Mecklemburgo se habían unido bajo la autoridad del duque Enrique de Schwerin; en Baden, en 1488, el Margrave Cristóbal se había convertido en el único soberano; un poco más tarde, Hesse se unificaba bajo una sola autoridad, la del landgrave Guillermo II, y Baviera hizo lo mismo bajo el duque Alberto II; en 1493, el reglamento de Wurtemberg proclamaba la indivisibilidad del país que acababa de reunificarse, y la ley de 1506 decidió lo mismo en Baviera; en Brandeburgo, la *Dispositio Achillea* (1473) había decretado la indivisibilidad del Electorado. Estos Estados se dotaron de órganos centrales de gobierno: consejos, cancillería, etc.; y de depósitos de archivos que permitían llevar a cabo una práctica administrativa. Además, la vinculación entre la aristocracia de los príncipes y las altas jerarquías de la Iglesia permitía a aquéllos participar en cierta medida en la riqueza de la Iglesia alemana. Así, en 1520, dieciocho obispos eran hermanos, hijos o sobrinos de Electores, duques, margraves o condes.

Del seno de una Alemania informe emergían, finalmente, Estados orgánicos preparados para convertirse en potencias. Incluso al este del Elba, en la Alemania «nueva», el Estado había llegado a ser una realidad: el Elector de Brandeburgo, Joaquín I (1499-1539), perseguía a los señores bandidos de sus dominios y hacía decapitar en un plazo de dos años a 40 gentilhombres culpables de diversas atrocidades; en Sajonia y Pomerania, los duques integraban la nobleza en el Estado, pero al precio de la libertad de los siervos entregados a la servidumbre. Los caballeros del Este, descendientes de quienes habían reclutado para poblar las tierras arrancadas a los eslavos, al tener que renunciar al bandolerismo, que combinaba el abuso de poder con las expoliaciones, acapararon las tenencias vacantes a consecuencia de guerras o epidemias, despojaron a los campesinos y constituyeron grandes dominios en los que iniciaron una intensa actividad en el cultivo de cereales —sometiendo a los campesinos a todo tipo de prestaciones personales— que luego vendían a elevado precio al oeste del Elba.

b) **Tensiones sociales.** La pequeña nobleza de la Alemania del Oeste, muy numerosa, no había tenido las mismas posibilidades. Por debajo de los grandes terratenientes, los *Herren*, la multitud de caballeros, los *Ritter*, había visto declinar continuamente su posición económica y social

desde hacía dos siglos. La parcelación de la propiedad mobiliaria, en las sucesivas generaciones, había reducido los patrimonios. La evolución de los ejércitos y de los métodos de guerra había disminuido la consideración de que disfrutaban los caballeros, pues, el recurso a los mercenarios, la aparición de armas de fuego y la artillería los convertían en personajes anacrónicos. Acostumbrados a vivir de rentas fijas de la tierra, el alza de los precios agravó su situación, deteriorada rápidamente por un tren de vida costoso (torneos, cacerías, festines, etc.). En resumen, empezó a formarse un verdadero proletariado noble que, a diferencia de los hidalgos españoles, no podían contar con el recurso de la aventura americana. Entre estos nobles, algunos no tenían ni fortaleza ni castillo; otros, que no habían podido pagar el precio de la iniciación a la caballería, se habían quedado en simples escuderos o criados de espada, o se habían visto reducidos a la condición de campesinos. Todos estaban descontentos y amargados: algunos se hicieron bandoleros y se dedicaban a asaltar a los viajeros y a atacar pueblos y convoyes. Algunos señores de esta época se hicieron tristemente célebres, como Hans Thomas de Absberg, cerca de Nüremberg, Mangold de Eberstein, o Goetz de Berlichingen. Arruinada y desclasada, la caballería estaba dispuesta a lanzarse a cualquier aventura: esta aventura sería la Reforma.

Es cierto que en esta Alemania, la penetración de los métodos capitalistas suscitaba fuertes tensiones. Si bien el artesanado del Norte y el Oeste seguía siendo relativamente próspero, muy estructurado en el marco de corporaciones que poseían sus estatutos, sus reglamentos, sus organizaciones de asistencia y de educación (cerveceros de Hamburgo, cuchilleros de Solingen, toneleros y «sederos» de Colonia, armeros de Brunswick), las ciudades textiles del alto Danubio se encontraban en pleno cambio social: en Ulm y Augsburgo, los tejedores de fustanes (telas fuertes de urdimbre de lino y trama de algodón) se habían convertido en asalariados; los mercaderes importaban el algodón y los adelantaban a los artesanos. Luego, volvían a hacerse cargo del producto terminado, y, dueños, de las ventas, imponían los precios.

La evolución era aún mayor en las minas, a causa de los importantes capitales que exigía el progreso técnico: plata del Tirol, de Bohemia y de Silesia; cobre de Tirol; oro de Bohemia; hierro de Estiria, etc. Ya se perforaban pozos verticales profundos de los que salían largas galerías: se utilizaban bombas para evacuar el agua; las minas estaban provistas de raíles y vagonetas, de aparatos de iluminación y ventilación, de conducciones de agua y de lavaderos. Las primeras transformaciones exigían máquinas trituradoras, sopletes hidráulicos, hornos. Condiciones todas ellas que exigían la presencia de capitalistas—cuyo modelo estaba representado por la familia Fugger—, obreros especializados bien pagados y mano de obra duramente explotada.

Parece que estas transformaciones estructurales del artesanado fueron responsables del aumento cierto del número de pobres. En Augsburgo la legislación se hizo represiva respecto a lo pobres a partir de 1522 (prohibición de la mendicidad en las calles, nombramiento de seis guardas de po-

bres, encargados de vigilar las distribuciones periódicas). Otras ciudades, como Estrasburgo, Breslau y Ratisbona adoptaron un sistema parecido.

Finalmente, existía un malestar campesino real: los juristas salidos de las nuevas universidades, felices de su encuentro con el derecho romano, despreciaban las viejas costumbres germánicas y querían imponer a los campesinos leyes que empeoraban su suerte (prestaciones e impuestos muy elevados). Las necesidades de dinero impulsaron a los príncipes y obispos a apoderarse de los bienes comunales. No hay que asombrarse, pues, de que los campesinos encontrasen grandes razones para la esperanza en la predicación de Lutero y en las lecturas de las Escrituras.

Hacia el año 1520 Alemania era un barril de pólvora. Pero, ¿quién lo sabía?

5. El esfuerzo de organización del Imperio y los sueños de monarquía universal

Reparto de las responsabilidades y concepción imperial

Como hemos visto, el Imperio de Carlos V formaba un conjunto inmenso, una construcción demasiado vasta para un solo hombre y una sola administración. Al iniciar este capítulo hemos señalado ya que el emperador había delegado sus poderes en representantes de alto rango para gobernar diversas partes del Imperio. Pero este reparto de tareas no era suficiente. Carlos V, solicitado por una gran cantidad de intereses diferentes, incluso divergentes, estaba, desde su elección, o, más aún, desde su advenimiento a la corona de las Españas, condenado a viajar. De hecho, si bien residió 19 años en España, pasó 14 años en el Imperio y efectuó 5 estancias en Italia y 6 en Francia. Asimismo, asoció muy pronto a su joven hermano Fernando a la dirección del Imperio en condiciones que prefiguraban la solución adoptada después de su abdicación: después de la Dieta de Worms (1521), Fernando se convirtió en el representante permanente de Carlos en el Consejo de Regencia del Imperio. Para que su papel tuviera mayor peso, Carlos le cedió, por el tratado de Bruselas (1522), los territorios austríacos de los Habsburgo, lo que aseguraba a Fernando un lugar preeminente entre los príncipes alemanes; al mismo tiempo, Fernando pudo proseguir la obra iniciada por Maximiliano de transformar el dominio feudal de los Habsburgo en un Estado moderno, y sus dominios se vieron muy acrecentados cuando en 1526, después de la muerte de su cuñado, el rey Luis, muerto en el campo de batalla de Mohacs, se convirtió en rey de Bohemia y Hungría. Paradójicamente, el príncipe nacido en España iba a convertirse progresivamente en soberano alemán, mientras que Carlos de Gante, que a su llegada ni siquiera hablaba español, acabaría su vida en España por propia voluntad.

La tarea de la Cancillería era coordinar todas las acciones políticas del emperador. Dirigida desde 1518 por un piemontés, Gattinara, nombrado «Gran Canciller de todos los reinos y tierras del rey», se apoyaba en el

sejo de Estado, compuesto por hombres de orígenes diversos: españoles, italianos, flamencos, del Franco-Condado... Este cosmopolitismo y unos textos emanados de Gattinara o del propio Carlos V (como la conatoria del Concilio de 1526), impregnados de humanismo erasmiano, han hecho pensar a algunos historiadores que el emperador, llevado de ersas influencias, alimentó el sueño de una monarquía cristiana unisal. Los alemanes, entre ellos K. Brandt, pensaban que el inspirador de u política era Gattinara; Menéndez Pidal sostuvo que esta inspiración i de origen castellano, fundándose en el discurso del obispo de La Mota, nunciado en las Cortes de la Corona en 1520. Trabajos más recientes n permitido establecer que se ha sobreestimado el componente ideológico en la política de Carlos V, y, sobre todo, que las concepciones del emador evolucionaron profundamente en el lapso transcurrido entre su ronación y su abdicación.

Es posible que hasta 1530 Carlos hubiera concebido el sueño de alcanr bajo su dirección la unidad del mundo cristiano: es la mejor época del imanismo, perdura la creencia en los valores del Concilio general, y la enanza turca, temible antes y después de Mohacs (1526) impone la unión : las energías cristianas. Al tener que afrontar estos problemas fundaentales, el emperador pudo creer que él debía ser en lo temporal «el fe supremo, juez, mediador, árbitro... llevar la dirección de los asuntos nerales de la cristiandad y, muy en especial, ser el jefe contra los infieles los herejes». Sin descuidar por eso la persecución de objetivos más conretos, como la conquista del Milaseno o la recuperación de Borgoña. ero Gattinara, muerto en 1530, no fue reemplazado. Quizá las crisis de s años 20 convirtieron al emperador-caballero al realismo político.

La crisis de la década de 1520

En diversas zonas de la parte europeas del Imperio, la década de 1520 ue testigo de graves crisis. Sin embargo, estas crisis no se parecían: sus iferencias acusan el carácter *heteróclito* de la construcción dinástica cuya suma fue Carlos V.

a) Las crisis españolas, que ocupan los años 1520-1522 son las *Comunidades* de Castilla y las *Germanías* de Valencia y Mallorca, y no son xactamente comparables¹⁰.

Las *Germanías*, que empezaron con algunos meses de retraso en reolución con las *Comunidades* (y que en Mallorca no terminaron hasta 1523) constituyen el caso más simple: son un episodio de la lucha de clases. En Valencia, enfrentan a los artesanos con los nobles; en Mallorca a los artesanos y campesinos con los nobles. En el primer caso, los artesanos se quejan de las arbitrariedades y las exacciones de una municipalidad en manos de los grandes señores; en el segundo caso, la supervivencia de los «malos usos» de que son víctimas los campesinos por parte de los grandes

¹⁰ Germania equivale a cofradía de artesanos.

propietarios se añade a la primera razón. Los jefes de la *Germanía* de Valencia son todos artesanos (cardadores, tejedores, confiteros, incluso marineros); entre los de Mallorca hay campesinos, y el odio de clase es todavía más vivo, traduciéndose en la ejecución de numerosos nobles. Pero ambos problemas adquieren un significado político porque el soberano, apremiado para decidir, rechaza el memorial de los *agermanados* y porque su representante, el virrey, dirige la represión tomando el mando del ejército enviado contra los rebeldes.

El caso de las *Comunidades* de Castilla es más complejo y esta complejidad explica la diversidad de interpretaciones de que ha sido objeto. Su historia ha sido completamente renovada desde hace unos años gracias a varios trabajos, españoles y franceses, de los que el más considerable es el de Joseph Pérez ¹¹. La rebelión, de gran consideración, gana en unas semanas un buen número de ciudades de la meseta, desde Toledo a Zamora, Burgos y León. Pero Toledo y Segovia desempeñaron el papel principal: los diputados de las ciudades rebeldes constituyeron una «Santa Junta» que asumió la dirección de la revolución. Esta tuvo, indiscutiblemente, un carácter político. Era la protesta de Castilla contra la avaricia flamenca; contra la instalación en los más altos cargos, en las más ricas prebendas, de los cortesanos extranjeros de Carlos (siendo la más escandalosa la del joven Guillermo de Croy en el arzobispado de Toledo, y la más significativa la designación del cardenal Adriano de Utrech como regente de Castilla); la protesta contra la elevación de los impuestos fiscales (elevación de las tasas de las *alcabalas* y otros impuestos; servicio extraordinario de 1518 y, sobre todo, de 1520: 400.000 ducados concedidos a las cortes de La Coruña); quizá también expresaba el descontento de ver a Carlos aceptar la elección imperial sin consultar a las cortes de Castilla.

Al mismo tiempo se desencadenó una crisis social protagonizada por una buena parte de las clases medias: algunos *hidalgos*, *letrados*, *artesanos*, parte considerable del clero cuyos sermones subversivos no sólo atacaban a la política real, sino también a la aristocracia, que, «se había descalificado por sus divisiones internas, por el exclusivo cuidado de sus intereses particulares, su sumisión ante el poder, su falta de reacción ante los abusos y los errores de una línea política nefasta para el país». En el campo, los castillos estaban en peligro, como los de los condes de Buendía y Benavente, y algunos ardieron. En las ciudades que se unieron a la rebelión se instauró la democracia municipal. Y es significativo que, para vencer a las *Comunidades*, Carlos asociase, en el gobierno de Castilla, a Adriano de Utrech con los dos principales señores del país: el Almirante don Fadrique Enríquez y el Condestable don Íñigo de Velasco. Medida eficaz para ganar a la alta nobleza para el partido del rey. De hecho, fue el ejército de los grandes nobles el que venció a los comuneros en Villalar (23 de abril de 1521). En este terreno, la política que practica Carlos al verse amenazado, se asemeja a la que puso en práctica en Flandes, al apoyarse en la alta nobleza.

¹¹ Joseph Pérez, *La Révolution des «Comunidades» de Castille, 1520-1521*, Burdeos, Instituto de Estudios Ibéricos e Ibero-americanos, 1970, p. 736.

Por los demás, aunque a un nivel reducido, la sublevación de Gante en (1539) se parecerá, más tarde, a la de las ciudades castellanas, al apoyarse en la agitación antifiscal que actuó como fermento y las clases medias fueron el protagonista principal. En otros lugares las cosas ocurrieron de otra manera.

b) **La crisis alemana: guerra de los campesinos y política de los príncipes.** La crisis alemana fue mucho más grave. Ocupó durante largo tiempo el espíritu y los desvelos de Carlos V y desintegró el Imperio. Al acrecentar considerablemente el poder de los príncipes, disminuyó el del emperador.

Ya sabemos que el origen de esta crisis fue religioso¹². Pero la reforma luterana debía provocar en Alemania una crisis social y política de gran amplitud.

Intepretando a su manera las predicaciones de Lutero, cierto número de caballeros proletarizados, y muchos campesinos y artesanos, creyeron que la hora de la libertad había sonado. En 1523, el caballero de Sickingen se proclamó el hombre de Cristo, asoló el Palatinado y marchó sobre Tréveris a la cabeza de campesinos exaltados. Tras ser rechazado, Franz de Sickingen tuvo que refugiarse en su fortaleza de Landstuhl, que fue arrasada y su señor resultó muerto (1523). Algunas personas, como Thomas Münzer, el fundador del anabaptismo, superaron con mucho a Lutero en violencia oratoria. Remitiéndose al Evangelio, muchos agitadores reivindicaron la matanza de príncipes, esos «lobos perversos» que habían querido engañar a Dios, su señor, y, durante los años 1523 a 1525, los campesinos, sublevados y agrupados, atropellaron, saquearon e incendiaron decenas de castillos y monasterios en Alsacia, en el Palatinado, en Hesse, en el ducado de Brunswick, en Turingia, en Franconia (63 castillos destruidos), en Sajonia y después en Tirol, Carintia, Carniola, Estiria...

Los campesinos habían invocado al propio Lutero. Pero éste condenó sin paliativos la rebelión campesina en su panfleto *Contra las hordas criminales y devastadoras de los campesinos*, publicado en 1525. En él podemos leer frases como las siguientes:

Queridos señores, libradnos, salvadnos, socorrednos, golpead todo lo que podáis... El poder civil, ministro de la cólera divina sobre los malvados... no debe ser misericordioso, sino inflexible, enfurecido, severo en su función y en su obra... El asno quiere recibir golpes y el pueblo debe ser gobernado por la fuerza.

De hecho, a partir de 1520 (*Manifiesto a la nobleza cristiana de la nación alemana*), Lutero había animado a los príncipes a ponerse al frente de la Reforma, ofreciéndoles la subordinación de la Iglesia al poder temporal; según él, la distinción entre clérigos y laicos no era más que una hipocresía, pues todos los hombres eran sacerdotes por efecto del bautismo, y, en este sentido, la Iglesia no tenía derecho a ningún privilegio. En 1522,

¹² Ver *supra*, primera parte, capítulo 4.

en su tratado *De la autoridad secular*, Melancthon, brazo derecho de Lutero, había precisado estas ideas:

... los súbditos deben persuadirse de que sirven realmente a Dios aceptando las cargas que impone la autoridad... obedecer es una acción santa... Si un príncipe se comporta mal contigo, si te des- pelleja y te machaca contrariamente a lo que sería equitativo, no serías tú menos criminal si te rebelaras... el poder tiene el derecho de imponer y de instituir todos los castigos que quiera... El pueblo alemán es tan turbulento y tan feroz que es bueno y justo tratarlo más rudamente que a cualquier otro... Dios dice que el poder temporal es una espada; pero una espada está hecha para cortar...

Los príncipes no podían por menos de verse tentados por una reforma que justificaba su poder social y les proponía un gran aumento de riqueza en forma de monasterios que secularizar, ya que la distinción entre clérigos y laicos carecía de fundamento. Bajo la dirección del duque de Baviera se organizó la represión, y las bandas de campesinos rebeldes fueron aplastadas una tras otra en el curso del año 1525, llevándose a cabo verdaderas masacres (unos 100.000 muertos). Pero los príncipes no se contentaron con esto. Al ver en Lutero un defensor del absolutismo, le protegieron, y algunos de ellos, atraídos por las posibles secularizaciones de monasterios, abrazaron la Reforma, como el Elector de Sajonia, el landgrave de Hesse, el príncipe de Anhalt, el duque de Brunswick-Luneburgo, el conde de Mansfeld, así como algunas ciudades: Nuremberg, Ulm, Estrasburgo... Alemania iba a dividirse y numerosos príncipes alemanes iban a aliarse contra el emperador formando para ello la Liga de Esmalkalda (1531). Ni la Dieta de Worms (1521) ni la de Spira (1529), ni la de Augsburgo (1530), ni el Concilio de Trento, ni la victoria de Muhlberg (1547) pudieron restablecer la unidad política y espiritual de Alemania. En 1555, la paz de Augsburgo tuvo que reconocer la existencia de dos confesiones (la luterana y la católica) y sancionar las secularizaciones llevadas a cabo antes de 1552. Pero mucho antes de este desenlace, la interferencia del problema alemán provocó el fracaso de varias de las empresas del emperador.

c) **La crisis romana.** La crisis romana, marcada por el célebre «saco» de la Ciudad Eterna (mayo de 1527) es, sin duda, un episodio de la rivalidad entre los Habsburgo y Francia¹³. Sin embargo, tiene además otra dimensión. Hasta este dramático episodio, los reformadores italianos habían puesto sus esperanzas en el emperador contra el Papa. Se basaban para ello en la política de Carlos V hacia el papado y en las críticas de los documentos imperiales que acusaban al Papa de actuar como político y no como pastor, como el manifiesto de 1526, redactado, por lo demás, por los erasmianos, Gattinara y, principalmente, Alonso de Valdés. Los

¹³ Ver *infra*, capítulo 7.

textos de 1526 podían ser interpretados como el enunciado del principio de separación entre la Iglesia y el Estado.

El «saco» de Roma contrariaba estas esperanzas. Es verdad que casi con toda seguridad el emperador no fue responsable personalmente de este asunto, que llevó a cabo el duque de Borbón. Sin embargo, el pillaje, que duró una semana, y no respetó ninguna iglesia, así como la participación de lansquenets alemanes, protestantes que servían en el ejército imperial, causó la peor impresión. La idea de un arbitraje imperial, capaz de elevarse por encima de los intereses temporales cuando el papa traicionaba su misión, se vio así gravemente comprometida. La reconciliación del Papa con el emperador en 1529 llegaba demasiado tarde. Por lo demás, después de 1530, Carlos pareció renunciar progresivamente a la *Universitas Christiana*, ideal del humanismo erasmiano.

En efecto, desde entonces, la parte europea del Imperio se divide en tres conjuntos cuya administración se vuelve autónoma: Castilla, Aragón, las colonias de Africa del Norte e Italia son confiadas a la responsabilidad del secretario Francisco de los Cobos; los países de lengua francesa (Países Bajos, Luxemburgo, Lorena, Franco-Condado) a la del secretario de Estado Nicolás Perenot de Granvela; Alemania y Europa central a la de Fernando y a la de la Cancillería imperial. Ciertamente, el emperador se reservaba las grandes decisiones, pero parece haber admitido que las diversas partes de su imperio eran demasiado diferentes para ser gobernadas por una administración común.

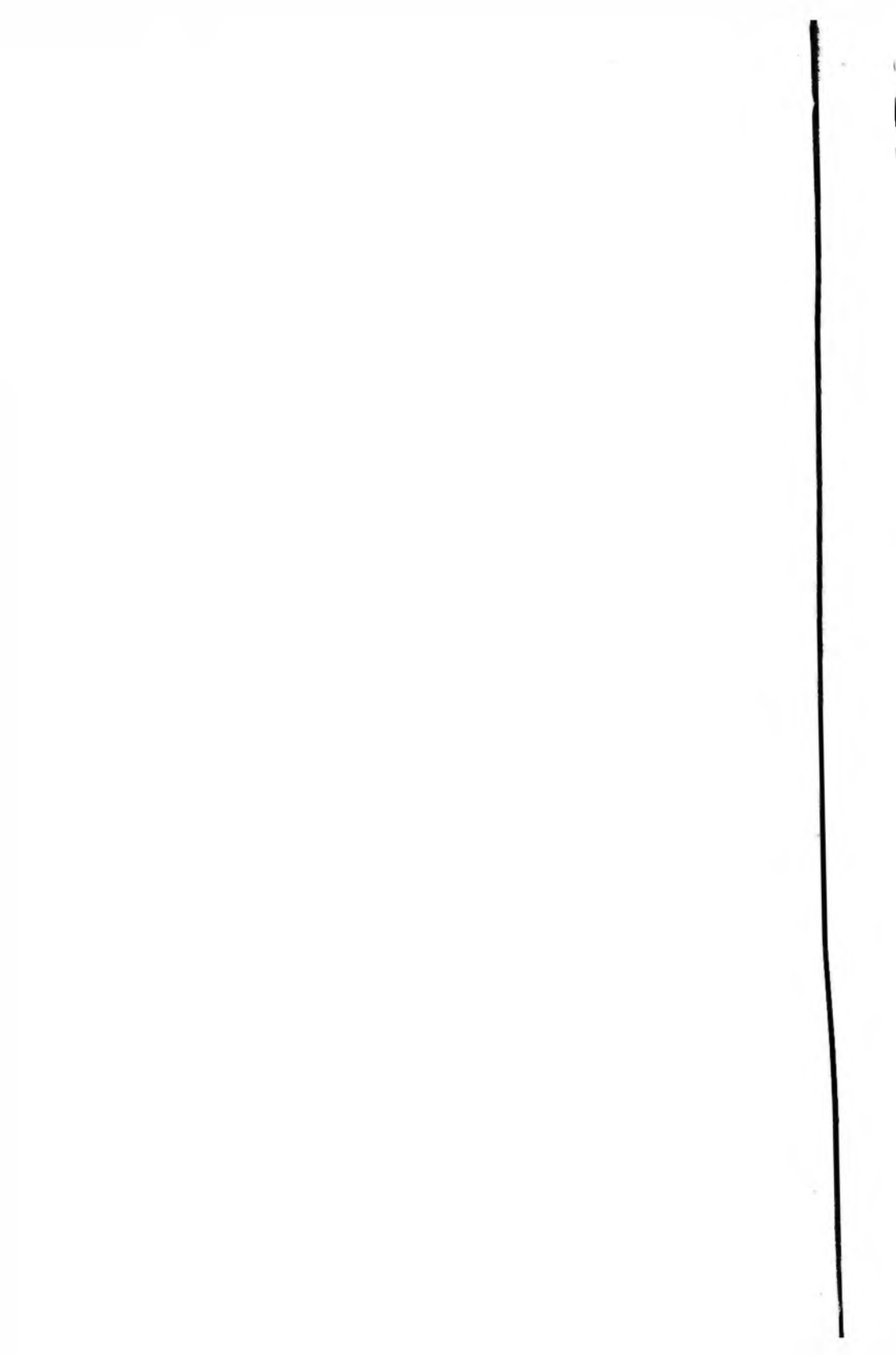
Sin embargo, no hay que creer en una transformación radical de los ideales y de la política: en 1548, cuando el Interim de Augsburgo, las instrucciones al príncipe Felipe testimoniaron que el ideal universalista no había sido completamente olvidado. Por otra parte, las transformaciones estructurales del edificio administrativo del Imperio no tendrán lugar hasta después.

Conclusión: Carlos V

Ahora resulta más fácil comprender por qué no se ha trazado un retrato de Carlos V. Pues, a decir verdad, no se sabría cuál proponer: si el del joven señor «borgoñón» que desembarca en España, en un país que no conoce y cuya lengua no habla, para tomar posesión de una corona discutida (¡su madre estaba viva todavía!), acompañado de una turba de cortesanos ávidos y superficiales, que acumula en unos meses numerosos errores políticos y provoca el estallido de una gran rebelión; o el del emperador-caballero, combatiente de Pavía, o de Túnez, o de Muhlberg (ver el retrato ecuestre de Tiziano), dispuesto a batirse en duelo con Francisco I; o el del humanista erasmiano, preocupado por la concordia de los príncipes cristianos, que busca durante largo tiempo, por medio de la convocatoria al Concilio, restablecer la unidad religiosa de Occidente amenazada por los turcos; o el del hombre fatigado, dominado por la obsesión

del fracaso, dispuesto a elegir el retiro y el silencio en un monasterio de Extremadura, al margen de los grandes caminos del mundo. Todas estas imágenes, y algunas otras, son verdades sucesivas, a veces verdades simultáneas. Son la expresión de un mundo en el que las rupturas tienen más importancia que la continuidad, de un imperio y de una época cuyas contradicciones eran más fuertes que la voluntad, fuerte, sin embargo, y que los medios, grandes, también, del hombre que había solicitado y obtenido la condición de emperador. Pues su persona y su entorno fueron a veces las únicas realidades comunes a las diferentes partes del Imperio.

- Delumeau (Jean): *La civilización del Renacimiento*. Barcelona, Juventud.
- Lapeyre (Henri): *Las monarquías europeas del siglo XVI y las relaciones internacionales*. Barcelona, Labor, 1969, 361 p. (Nueva Clio, 31).
- Chaunu (Pierre): *Conquista y exploración de los nuevos mundos*. (Siglo XVI), Barcelona, Labor (Nueva Clio, 26 bis).
- Braudel (Fernand): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Méjico, F. C. E.
- *Charles Quint et son temps*. París, C. N. R. S. (coll. Colloques Internationaux du C. N. R. S.), 1959, 228 p.
- Dhondt (Jean): *Histoire de la Belgique*. París, P. U. F. (Que Sais-je), 1963, 128 p.
- Febvre (Lucien): *Philippe II et la Franche-Comté*. París, Flammarion, 1970, 538 p.
- Pérez (Joseph): *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid, Siglo XXI de España, 1977, 719 p.
- Bennassar (Bartolomé): *Valladolid au Siècle d'Or*. París, Mouton, 1967, 634 p.
- Delumeau (Jean): *Vie économique et social de Rome dans la second moitié du XVI^e siècle*. París, Boccard, 1957-1959, 2 vols., 518 y 512 p.
- Renouard (Yves): *Histoire de Florence*. París, P. U. F. (Que Sais-je), 1952.
- Thiriet (Freddy): *Historia de Venecia*. Barcelona, Salvat, 1956.
- Maquiavelo (Nicolás): *El príncipe*. Madrid, Espasa Calpe, 1934.
- Montaigne (Michel de): *Journal de voyage en Italie par la Suisse et l'Allemagne*. París, Garnier, 1942, 301 p.



RIVALES Y ENEMIGOS

A cuatro siglos y medio de «distancia» histórica, las deformaciones de la retrospectiva son responsables de errores de juicio bastante comunes. El imperio de Carlos V tuvo rivales a su medida, que no son obligatoriamente los que imaginamos, proyectando en el pasado las imágenes del presente. Hasta 1530 por lo menos, el peligro para este imperio que no encontró su forma casi definitiva más que en los años 1517-1520, procedió principalmente de Portugal y del imperio turco, más que de Francia o de Inglaterra. En realidad, este último país contó relativamente poco en el terreno internacional hasta mediados del siglo XVI. Si en este capítulo le otorgamos un lugar al de Portugal o al del Imperio otomano, lo hacemos en función de que habría de transformarse en una gran potencia.

1. El Imperio portugués.

En 89.000 km². Un millón de habitantes a comienzos del siglo XV, y 1.400.000 aproximadamente en los años 1525-1530, eso era Portugal. Ni por extensión, ni por población, parecía destinado este país a desempeñar un gran papel. Y, sin embargo, hasta 1530, su poder económico basado en una notable fuerza naval, es, sin duda, superior al de España y, hasta 1550 ó 1570, al de Inglaterra. Porque Portugal había sabido tomar un considerable adelanto en cuanto a las técnicas de navegación de largo alcance, y, gracias a este avance había podido construir el primer imperio de dimensiones planetarias.

Génesis del desarrollo del Estado

a) **El poder del Estado.** Liberado de la dominación árabe desde mediados del siglo XIII, Portugal escapó al régimen feudal. El Estado se hizo con todo el poder, toda la autoridad que exigía el esfuerzo multisecular de la Reconquista. El rey ejerció constantemente la justicia suprema. Gran propietario, por su parte, pagaba los servicios militares de los propietarios nobles, los *fidalgos*. Servidumbre económica, sin duda, pero

que le daba el derecho de ser exigente. Así, la autoridad real que, en el siglo XV se ve fortalecida por una creciente riqueza, es más precoz que en otros lugares de Europa. También la conciencia nacional se desarrolla. Se forja durante las luchas contra los moros y se consolida en el conflicto de los castellanos, que derrotados en Aljubarrota (1385), tuvieron que reconocer la independencia de Portugal, basada en una lengua propia que ya había reemplazado al latín en los textos jurídicos. El poder de la dinastía de Avis, especialmente de Juan I (1385-1433) y de Juan II (1481-1495), fue un poder, apoyado por un fisco productivo (*sises* o impuestos indirectos sobre todas las ventas o compras). El desarrollo intelectual y científico era notable: la universidad de Coimbra tenía un gran renombre en todo Occidente, y la escuela de Sagres, cerca del cabo San Vicente, fue el verdadero laboratorio de la ciencia náutica del Atlántico durante todo el siglo XV.

Sin embargo, este auge no tiene nada que ver con una burguesía comerciante. Nada que se parezca a Flandes o a Italia (cuyos burgueses, por lo demás, no supieron hacer de ella una nación). El Portugal de finales del siglo XV es un pueblo de campesinos, de marinos y de soldados.

b) **Las tensiones económicas.** En este país mal cultivado (vastos eriales, grandes bosques) quizá por la avidez de los grandes señores, la agricultura no bastaba para alimentar a la población; el déficit de cereales era muy frecuente y constituía una de las razones de la expansión. Asalariados agrícolas y pastores eran grupos turbulentos dispuestos a las sublevaciones y a la aventura. Para solucionar el problema de la subsistencia, el país había dirigido su mirada al mar desde hacía mucho tiempo: en los siglos XIV y XV, la pesca de altura y la del atún a lo largo de las costas del Algarve se convirtió en uno de los grandes recursos de Portugal, así como las salinas de Setúbal y de Aveiro que abastecían a Europa. Recientemente, un historiador ha presentado así los factores que determinaron la primera fase de los descubrimientos y conquistas de ultramar¹.

— El hambre de oro y los inconvenientes debidos a la escasez de circulación monetaria en los medios comerciantes;

— Las devaluaciones monetarias, que envilecían las rentas fijas e impulsaban a los nobles a emprender otras actividades;

— El déficit de cereales, que la insuficiencia de medios de pago para comprarlos en el extranjero hacía más agudo;

— El dinamismo de los intereses azucareros: el cultivo de la caña se desarrolló en Portugal a partir de 1400, lo que hizo centrar la atención en las regiones azucareras como Ceuta, Tánger y el Sous;

— La demanda de esclavos para servir de mano de obra en las plantaciones de caña y los «ingenios» azucareros.

— La demanda de laca y de colores para el teñido;

¹ Vitorino Magalhaes-Godinho, *La economía del imperio portugués en los siglos XV y XVI*, S.E.V.P.E.N., 1969, pp. 40-41.

- La demanda de cueros y pieles para calzado y marroquinería;
- La ampliación del área de las pesquerías.

c) **El progreso técnico.** Todos estos factores actuaron simultáneamente y es precisamente su combinación lo que explica la serie de establecimientos y de conquistas. Hay que añadir que, visitado regularmente desde la Edad Media por las flotas mediterráneas (veneciana, genovesa, catalana) o nórdicas (vizcaína, bretona, flamenca, inglesa), Portugal se benefició de las aportaciones técnicas de todos estos pueblos y de sus propias investigaciones para poner a punto, en el curso del siglo XV, un notable instrumento de descubrimiento: la carabela, una nave ligera (50 a 100 toneladas por término medio, con tendencia a aumentar, pero sin sobrepasar nunca las 200 toneladas, ni siquiera en el siglo XVII), de alto bordo, con cuatro mástiles y velas cuadrangulares o latinas, de las que había dos tipos principales: el tipo largo (relación longitud-anchura igual a 3,3) y el tipo redondo (relación 2,9). Naturalmente, la carabela adoptó, como las demás marinas europeas, el gobernalle de codaste, que permite un más fácil gobierno de la nave, y gracias al cual sería posible contornear las regiones de los alisios a lo largo de las costas. Junto con la brújula, el astrolabio y la cartografía, los portugueses dispusieron de un conjunto técnico que fue uno de los principales motivos de su éxito. A este respecto, los portugueses, asimilando el esfuerzo mediterráneo y vizcaíno y asociándolo a su propia iniciativa, alcanzaron conocimientos muy notables a principios del siglo XVI. El *Esmeraldo de situ orbis* es una obra verdaderamente científica:

Cifras por todas partes: latitudes, distancias, profundidades del mar. Errores insignificantes de latitud. La longitud del meridiano de Tordesillas calculada con una aproximación de 5 grados. El cálculo de las distancias permite identificar todavía hoy los lugares señalados. Toponimia rica, conocimiento de las tierras suficientemente sólido como para permitir su identificación; descripciones rigurosas y minuciosas. Muchos mapas. Nada de fábulas: datos procedentes de la observación².

El primer imperio portugués

La expansión portuguesa, bien preparada en la Edad Media, al contrario de lo que habían afirmado durante mucho tiempo los historiadores europeos, construyó un primer imperio ya en el siglo XV: se trata de la *expansão quatrocentista* hacia Marruecos, el Atlántico oriental y los archipiélagos. Ya sabemos cómo el avance de los portugueses a lo largo de las costas de Africa les condujo en 1488 a las costas de Natal, después de doblar el cabo de Buena Esperanza³.

² Vitorino Magalhaes Godinho, *op. cit.*, p. 47.

³ Cf. *supra*, Introducción, pp. 25-26.

Todos estos viajes de descubrimiento tenían intenciones especulativas. De hecho, desde 1440 a 1510-1514, «la trata de negros, el tráfico de oro, de malagueta y de marfil sudanés lo dominaron casi en su totalidad las carabelas portuguesas». Así, la factoría de Arguin en primer lugar, al norte de Senegal, y después las de Cantor en Gambia y Sao Jorge da Mina en el golfo de Guinea, desviaron en provecho de los portugueses el tráfico del oro sudanés que desembocaba hasta entonces en Berbería, después de haber atravesado el Sahara. En los veinte primeros años del siglo XVI, la *Mina* proporcionó anualmente a Lisboa 410 kilos de oro, es decir, más de 100.000 cruzados.

Lo mismo ocurrió con los esclavos, aunque los musulmanes conservaron muchos mercados: los portugueses accedieron a los grandes mercados de esclavos uolofs del Senegal, donde traficaron sin limitaciones. Consiguieron igualmente en mejores condiciones y en mayores cantidades las especias africanas: la malagueta, utilizada desde el siglo XIII en el sur de Europa como condimento y medicina, y cuyas grandes áreas de producción eran la Alta-Gambia y el Alto-Níger, y que se exportará en gran cantidad a los Países Bajos a partir de 1470; la pimienta de Benin, a partir de 1485, igualmente reexportada en gran parte a los Países Bajos. Cada una de estas dos especias alimentó un comercio notable (2.000 quintales por año, aproximadamente, desembarcados en Portugal), pero muy inferior al de las especias asiáticas. Benin era también un lugar de compra de marfil y de esclavos.

Así, a fines del siglo XV, Portugal había adquirido una gran ventaja en los dominios del descubrimiento, de la conquista y del comercio extra-europeos. Esta ventaja iba a permitirle construir un nuevo imperio.

El gran imperio

a) **La ruta de la India y el imperio de las especias.**—Una vez reconocido y doblado el cabo de Buena Esperanza, quedaba asegurado el viaje marítimo desde el oeste de Europa hasta la India. Pues la navegación en el océano Indico no era nada nuevo. En 1488 Bartolomé Díaz llegó al cabo de Buena Esperanza. Diez años más tarde, la armada de Vasco de Gama llega a Calcuta. Mientras Cabral descubre Brasil en 1500, quizá intentando mejorar la ruta hacia la India, los portugueses llevan rápidamente a cabo el descubrimiento del océano Indico. No transcurre más que un decenio entre la llegada a Calcuta y la llegada a Malaca. Mientras que la exploración del continente americano y de sus límites va a necesitar medio siglo, los portugueses se aprovechan de las aportaciones de culturas anteriores, más allá del cabo de Buena Esperanza: «Los pilotos árabes, guyeratos y malavos gobernaron desde el principio las naves portuguesas... Más allá del Cabo, los portugueses recibieron en bandeja el conocimiento del régimen de los monzones que determina la navegación, los prácticos que acumulaban siglos de experiencia y el trazado de las principales rutas practicadas desde hacía mucho tiempo. Llegaron incluso a utilizar los

tipos de buques orientales. Pero, aunque los probaron metódicamente, no adoptaron los procedimientos orientales de náutica astronómica... emplearon sus propios procedimientos, teniendo como instrumentos esenciales el astrolabio y la carta náutica...».

Con estos datos se explica mejor la rápida construcción del imperio portugués: el segundo viaje de Vasco de Gama tuvo ya como fin la conquista y la organización de los territorios conquistados. Vasco de Gama ostenta, en 1502, el título de Almirante de las Indias, y dispone una poderosa flota bien provista de artillería. Para poder hacer relevos funda factorías en Sofola y Mozambique, en la costa oriental de Africa; vengó cruelmente a los mercaderes portugueses masacrados en Calcuta en su ausencia y funda la primera factoría portuguesa de la India en Cochín. Albuquerque continúa su obra apoderándose de Socotora y de Ormuz (por primera vez en 1507 y por segunda definitiva en 1514), fundando la capital del imperio en Goa en 1510, tomando Malaca, primera plaza del comercio del océano Indico, en 1511 y llegando a las Molucas, una de las grandes zonas de producción de especias. En el curso de los años siguientes, los portugueses fundaron varias ciudades, de las que Diu y Macao fueron las más duraderas.

Portugal estaba demasiado poco poblado para planear una conquista territorial y una colonización amplia. Así, pues, el imperio portugués fue esencialmente comercial. El carácter discontinuo de la ocupación y de los establecimientos portugueses pueden autorizar incluso la expresión de imperio insular, al vivir cada factoría, incluso las continentales, como islas, unidas al exterior por medio de flotas. Esto explica que la seguridad e incluso la existencia de este imperio dependieran de la supremacía marítima portuguesa en el Atlántico Sur y en el océano Indico. Pero ello no impedía la empresa comercial: al apropiarse de la ruta de las Indias, los portugueses conquistaron, al menos parcialmente, el servicio de las importaciones a Europa de la seda, de las piedras preciosas y, sobre todo, de las especias asiáticas: jengibre de Malabar, canela de Ceilán, clavo de las Molucas, nuez moscada de las islas de Banda, y, todavía más importante, la pimienta de Malabar y Sumatra, única especia que daba lugar a un comercio masivo, cuyo tráfico sobrepasaba el de todas las demás especias juntas; y drogas muy utilizadas en medicina y perfumería (betel, ruibarbo, almizcle, opio). A cambio, los portugueses llevaban los productos manufacturados de Europa, como armas y objetos de oro y plata. Pero, además, habían reemplazado a los árabes en el comercio de *India en India*, es decir, que desde Ormuz, Calcuta o Goa hasta Malaca y Macao y viceversa, servían de intermediarios entre chinos, malayos e indios. Servicio provechoso, que no podía ser mantenido más que por medio del poder militar. Por esa razón, el imperio portugués alcanzó su cénit durante la primera mitad del siglo XVI y, sin duda, de 1525 a 1550. Después de esta fecha, perdió su monopolio del gran comercio y la situación de los portugueses se debilitó lentamente.

Brasil ocupa un lugar aparte en este imperio. Región descubierta por azar y despreciada en un principio porque no parecía rica, iba a conver-

tirse en una gran isla en el corazón de las tierras españolas. Su inmensidad y su débil población indígena, así como la ausencia de civilizaciones desarrolladas hicieron de ella la única colonia verdadera de población portuguesa. Por lo demás, en 1534, Juan III entregó el Brasil a la empresa privada repartiéndolo entre varios de sus capitanes. Hacia finales del siglo XVI, el desarrollo de plantaciones de caña de azúcar y de molinos en el Norte aumentó sensiblemente la importancia de Brasil, consagrada por el establecimiento del gobernador general Tomé de Souza en Bahía en 1548.

b) **Organización de los viajes y explotación económica.**—La enormidad de las distancias impuso una organización estricta de los viajes, casi siempre en convoyes: después de la oración colectiva y la bendición en la capilla de Restelo, luego iglesia de Belem, las armadas aparejaban para el océano Indico. Casi siempre en marzo o abril: de 918 salidas de 1500 a 1635, el 87 por 100 tuvo lugar durante esos meses. La duración del viaje era raramente inferior a cuatro meses, pero en los casos en los que era necesario invernar, por avería o accidente climático, podía ser mucho mayor, llegando incluso a durar, en ocasiones, año y medio. Estos casos se producían en la relación de uno a nueve. En el 88 por 100 de los casos, la duración osciló entre cuatro meses y medio y siete meses. El viaje era relativamente seguro, al menos hasta 1586 (solamente tres cargamentos saqueados durante este período). Durante ciento treinta y seis años, la tasa de pérdidas se estableció en un 11 por 100, para la ida y un 15 por 100 para la vuelta; es decir, que no era más peligroso ir de Lisboa a Cochín que de Barcelona a Génova. Es cierto que en los primeros años, Portugal envió poderosas flotas para romper la resistencia musulmana.

El comercio de la India, al principio, fue libre. Los que disponían del capital necesario podían fletar una o varias naves, enviarlas a la India y traer de allí las mercancías que quisieran con la única condición de pagar un derecho de aduana del 5 por 100 y de pasar por la *Casa da Mina* (creada para el comercio africano), que era a la vez aduana y almacén de tránsito. La propia corona de Portugal había comprado en 1499 una participación de 20.000 cruzados en una sociedad fundada para este comercio por un período de cinco años.

Pero a partir de 1504, los precios se hundieron a causa del exceso de oferta. Desde entonces se modificó el régimen. La libertad de venta desapareció en primer lugar y la *Casa da Mina* permaneció como el único organismo de venta de precio único. En 1506 se estableció un régimen de monopolio en provecho de la corona (administrado por la *Casa da India*) que aparejaba las naves, compraba y exportaba las mercancías y la plata e importaba y vendía las especias. Este régimen duró hasta 1570, pero en la práctica hubo numerosas excepciones legales. Así, muchos honorarios o deudas del rey de Portugal se pagaron en licencias de importación. Igualmente, los funcionarios, oficiales y marinos tenían derecho a importar por su cuenta ciertas cantidades de especias. De hecho, el propio rey se asoció con los grandes nobles (Albuquerque varias veces) y con mercaderes, entre los que había numerosos extranjeros: italianos, alema-

nes e incluso españoles, para el flete de las naves. A partir de 1570, tanto el flete como los viajes se alquilaron.

El hecho de que el rey de Portugal se convirtiera en el mayor capitalista de su imperio supuso la creación de factorías del Estado, las más importantes de las cuales se establecieron en **Kulam, Cochin, Cannanore, Calicut** (esta última sólo de 1513 a 1525), **Chalyat** y **Mongadore**. Cada flota estaba administrada por un factor, pero se hizo necesario establecer dos administraciones paralelas: una en Lisboa, la *Casa da Índia*, y otra en las Indias. Los principales personajes de esta última fueron los *redores*, responsables del cargamento de los barcos y de la dirección de las factorías de especias. Se instauró todo un sistema de proyección de los pequeños reinos que habían firmado tratados de amistad con los portugueses. El virrey, que residía en Goa, tenía la dirección política y militar del conjunto. Este cargo fue desempeñado por hombres notables, como Almeida y luego Albuquerque. En el último confín del imperio se creó una capitanía de las Molucas y de Banda en 1522, apoyada en la fortaleza y en la factoría real de Ternate. A pesar de algunos intentos en contra por parte española, el poder de los portugueses se implantó durante mucho tiempo en esta región.

No se puede dudar que este comercio supuso grandes beneficios para Portugal. En 1512, Albuquerque valoraba los cargamentos de vuelta en 1.300.000 cruzados, es decir, ocho veces el valor de los de la ida. Tomando como media anual para el siglo XVI la vuelta de cuatro naves, se obtienen cargamentos de 40 a 50.000 quintales hasta 1545-1540 aproximadamente, y después de 60 a 75.000 quintales, de los cuales casi los dos tercios eran especias, y casi siempre mercancías de gran valor y de pequeño volumen. Incluso si la proporción de 1512 es excepcionalmente favorable, se puede admitir que raramente bajaba de 5 por 1. Una vez deducidos los gastos de inversión (barcos sobre todo), salarios y primas e inversiones en infraestructura política, militar o comercial, el beneficio seguía siendo importante. Pero después de 1580, el beneficio se hunde junto con el comercio a pesar del alza de los precios. Es cierto también que aumentaron los beneficios de la trata de esclavos a expensas de la población africana, en la que se ven duramente afectados los Estados más sólidos.

c) **El apogeo portugués.** Estos beneficios explican bastante satisfactoriamente el apogeo portugués, que corresponde a los reinados de Manuel el Afortunado (1495-1521) y de Juan III (1521-1557). Es la gran época del Estado portugués moderno, «imperial, mercantilista y emprendedor». El soberano puede dedicarse al mecenazgo, actividad de la que procede la expresión «estilo manuelino», aplicada a numerosos monumentos de Lisboa de esta época (como el monasterio de los Jerónimos y la torre de Belem).

El comercio con la India impulsa numerosas industrias portuguesas: en primer lugar, astilleros navales, los más importantes de los cuales se encuentran en Lisboa, Viana y Lagos; bizcochos; pesca de atún, cuyas almadras se organizan en el Algarve; impulsa también las plantaciones de viñedos y olivos. A pesar de los beneficios que se llevan los capitalistas extranjeros, sin duda quedan fondos disponibles para desarrollar las in-

dustrias textiles de las regiones de Covilha y Guimaraes, las numerosas alfarerías, marmolerías, industrias de cuero y fábricas de conservas alimenticias (higos secos, pasta de almendras, atún). Pero, sin duda, hubiera hecho falta mucha más mano de obra para este desarrollo.

El apogeo portugués está marcado, además, por otros rasgos. El impulso religioso había desempeñado un papel relativamente débil en los inicios del descubrimiento y de la conquista. Pasado el primer tercio de siglo, los jesuitas portugueses desempeñan un papel importante en la evangelización, especialmente en las Indias y en China. Los nuevos mundos ocupan amplio espacio en la literatura de la época, la más brillante de la historia del país; por ejemplo, en *Os lusíadas*, de Camoens, que permaneció mucho tiempo en Goa y Macao, y en las crónicas de João de Barros y Damiao de Gois. Pero cuando los rivales de Portugal recuperaron su atraso en materia de navegación y de armamento, la escasez de población no le permitió mantener a Portugal la extraordinaria posición que había conquistado

2. El Imperio turco

El Imperio otomano, rival más duradero para el Imperio hispánico, y formado, por lo demás, mucho tiempo antes que él, fue, como el dominio portugués, creado y mantenido gracias a la conquista, pero una conquista territorial que anexionaba inmensos espacios a la autoridad del sultán. Aunque los turcos se convirtieron en una de las potencias más temibles del Mediterráneo, crearon, ante todo, un imperio continental o, más exactamente, multicontinental, ya que se extendía sobre tres continentes: Asia, de donde procedían los otomanos, Europa y África. Estaba constituido desde el siglo XIV y resistiría durante largos años la erosión del tiempo, permaneciendo como una gran potencia hasta finales del siglo XVII.

Una empresa de conquista dos veces secular

Los turcos eran originarios de Asia central. Habían fundado un primer Imperio, el de los Seljúcidas, que fue destruido en 1292 por los mongoles de Gengis Khan. Una de las tribus turcas, los otomanos u osmanlíes (de Othman I u Osmán), se desplazaron hacia el Oeste, ocupando Bitinia y Bursa, en 1325. Durante el siglo XIV se hicieron dueños progresivamente de una gran parte de Asia Menor y de varias islas griegas, y después de la toma de Gallípolis atacaron a los pueblos eslavos de los Balcanes, rechazándolos o sometiénolos (toma de Sofía en 1359), y se adueñaron de Tracia y Adrianópolis que, en 1362, se convirtió en su nueva capital. El Imperio bizantino quedó reducido desde entonces a un pequeño territorio alrededor de Constantinopla, que todavía resistiría durante noventa años la presión casi incesante de los turcos.

Los otomanos se habían convertido ya en una gran potencia militar. En 1389, con ocasión de la gran batalla de Kossovo, eliminaron para mucho tiempo el peligro que representaban los eslavos del Sur, aplastando a los búlgaros, servios y albaneses reunidos. Los pueblos eslavos se convirtieron en vasallos de los turcos, que entonces añadieron Tesalia a sus dominios y, al Este, Anatolia. Su ascensión pareció comprometida durante un tiempo por un nuevo impulso mongol y la victoria de Tamerlán sobre Bayaceto I en Ankara (1402), pero Tamerlán no había sabido crear un imperio y, cuando desapareció, los turcos reemprendieron su empuje. Mehmet II tomó Constantinopla en 1453, después de haber sometido a la ciudad a un verdadero bloqueo; simultáneamente, los otomanos inundaron los Balcanes: la segunda batalla de Kossovo (1448) les permitió someter a los servios y ocupar provisionalmente Belgrado (1456), llegando así al Danubio y controlando Transilvania. En 1460 se adueñaron de Morea y de los últimos islotes de resistencia griega; en 1468 forzaron el reducto montañoso albano, cuya resistencia había sido notable, colocando incluso una cabeza de puente en Italia por la toma de Otranto (1480), lo cual aterrizó a Occidente, especialmente al Papa y a Venecia, única potencia occidental que conservaba sólidas posiciones en el Mediterráneo oriental. Después de haber conquistado lentamente Bosnia y Herzegovina, los turcos llegaron al Adriático, tomando Scutari en 1479 y Durazzo en 1501.

En el Este, el avance turco es igualmente espectacular: después de la toma de Trebisonda, los turcos conquistan Crimea, en 1479, y Armenia; en 1516 y 1517, de un mismo impulso, someten Siria y Egipto, acabando con el poder de los mamelucos. Hacia 1520, el Imperio turco, totalmente formado por medio de la conquista, es una de las grandes potencias mundiales. Pero ya ha alcanzado, o casi, sus máximos límites, porque choca con rivales dignos de él: al Este, la monarquía persa nacida de las tribus turbulentas del Azerbaidjan, a la que un tenaz odio religioso enfrenta a los turcos; al Oeste, el Imperio de Carlos V, dueño del Mediterráneo occidental, igual que los turcos lo son de la mitad oriental, a pesar de la perseverante presencia veneciana (colonias de Nauplia y Malvasia en Morea, varias islas del mar Egeo hasta 1537; Chipre hasta 1573; Creta hasta mediados del siglo XVII, y la fortaleza de Corfú).

Fernand Braudel ha subrayado esta situación geopolítica:

«En el siglo XVI, los dos Mediterráneos son dos zonas políticas de signo opuesto. ¿Nos asombraremos acaso, en estas condiciones, de que las grandes luchas marítimas en la época de Fernando el Católico, de Carlos V, de Solimán y de Felipe II se sitúen con insistencia en la unión de los dos mares, en su frontera aproximada? Trípoli (1511, 1551, Djerba (1510, 1520, 1560), Túnez (1535, 1573, 1574), Bizerta (1573, 1574), Malta (1565), Lepanto (1571)...»⁴.

⁴ Fernand Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, A. Colin, 1966, t. 1, p. 125.

El Asia Menor, «griega y ortodoxa en el siglo XII», fue sometida e invadida lentamente. Este cambio se realizó al precio de un recubrimiento demográfico por migración de pueblos turcos hacia el Oeste y de una paciente empresa de propaganda religiosa llevada a cabo por las órdenes musulmanas, algunas revolucionarias y otras místicas. En cambio, la península de los Balcanes fue conquistada rápidamente a pesar de su extensión, así como Egipto y Siria más tarde.

La superioridad militar de los turcos, basada en los jenizaros (*yenitçheri*) o «tropas nuevas», creados en el siglo XVI, es indiscutible. Se refiere a todas las armas: infantería, caballería y artillería. Gracias a su caballería, los turcos consiguen someter rápidamente las llanuras, como la llanura búlgara, los amplios valles del Vardar, de Maritsa, de Moravia, de Tesalia; todos antes de finales del siglo XIV. Es interesante constatar que su penetración en las montañas fue mucho más difícil: hasta la segunda mitad del siglo XV no consiguen asegurarse el dominio de Morea, Bosnia y Albania, cuando sólo tardan dos años en ocupar Siria y Egipto. No se trata sólo del terreno, sino que en las montañas encuentran una sociedad más fuerte, más independiente, con algo que defender, cosa que no ocurre en las llanuras. Así, la explicación de la conquista turca no es sólo militar, sino social, política y religiosa. Leamos a Fernand Braudel:

«Al otro lado de los estrechos, la conquista turca se vio ampliamente favorecida por las circunstancias. La península de los Balcanes estaba lejos de ser pobre; era más bien rica durante los siglos XIV y XV. Pero estaba dividida: bizantinos, serbios, búlgaros, albaneses, venecianos, genoveses, luchaban en ella unos contra otros. Desde el punto de vista religioso, ortodoxos y latinos estaban en lucha; desde el punto de vista social, el mundo balcánico era de una fragilidad extrema, un verdadero castillo de naipes; todo esto no se debe olvidar: la conquista turca en los Balcanes aprovechó una asombrosa revolución social. Una sociedad señorial, difícil para los campesinos, se vio sorprendida por el choque y se hundió ella misma. La conquista, fin de los grandes propietarios, señores absolutos en sus tierras, fue, desde algunos puntos de vista, una «liberación de los pobres diablos»... La península de los Balcanes parece no haber resistido al invasor. En Bulgaria, donde los turcos hicieron progresos muy rápidos, el país había sido trabajado antes de su llegada por disturbios agrarios violentos. Incluso en Grecia había habido una revolución social...: ante los turcos se hundía un mundo social, en parte por sí mismo...»

Hay que añadir que los turcos permitieron a los pueblos vencidos practicar libremente su religión, y que reclutaron buena parte de su personal —comprendidos los altos funcionarios— y de sus soldados entre esos pueblos.

El Imperio otomano era una forma evolucionada del despotismo oriental. Sin embargo, estaba muy lejos de ser ese despotismo ciego y sin límites aunque el poder del sultán fuera teóricamente absoluto. a) **El sultán.** Mehemet II (1451-1481), Bayaceto I (1481-1512) y Selim I (1512-1520), predecesores de Solimán el Magnífico, fueron ya grandes personajes, siendo el pacífico Bayaceto I un hombre contemplativo y místico, que, además, hizo una pausa en la conquista.

a) **El sultán** era, en su origen, un jefe guerrero elegido entre los descendientes de su antepasado Osman. Pero, progresivamente, fue enriqueciendo su poder con nuevos prestigios: la conversión al Islam hizo de él un jefe religioso, un «emir»; la toma de Constantinopla le convirtió en emperador y, para los griegos, en basileus; la victoria en Egipto y la compra de los derechos del Califato hicieron de él el califa, sucesor de Mahoma. Nadie duda que estos títulos dieron más brillo a su poder, que los extranjeros juzgaban inmenso: «La suprema autoridad en el Imperio de los turcos está en manos de un solo hombre; todos obedecen al sultán, que gobierna solo...; en una palabra, es el señor, y todos los demás son sus esclavos»⁵.

¿Es cierto que los otomanos permanecieron como una casta separada de los vencidos? Por el género de vida, sin duda. Pero los sultanes llenaron sus serrallos de esclavas cristianas, rusas, circasianas, griegas, italianas; y la familia privilegiada se cruzó así con muchas etnias. Lo mismo ocurría, por lo demás, con el jefe de la jerarquía del Imperio, el gran visir, que raramente era un musulmán de antiguo linaje: de 48 grandes visires en los siglos XVI y XVII, sólo 12 fueron hijos de musulmanes; muchos eran descendientes de esclavos liberados de orígenes diversos, y algunos, incluso, eran renegados cristianos. Es posible que la diversidad de influencias que llegaban hasta el palacio del sultán a través de los cruces de razas hiciera más prudente el ejercicio del poder.

b) **El ejército.** El medio de la conquista fue el ejército. Las cualidades del soldado turco —resistencia, valor y sentido de la disciplina— desempeñaron un importante papel. Pero ¿qué era un soldado turco? El análisis del reclutamiento nos muestra que el ejército turco no procedía en absoluto de una etnia privilegiada, pues este reclutamiento se efectuaba tanto entre asiáticos como europeos, entre campesinos de Anatolia como montañeses de Albania.

La verdadera fuerza de este ejército consistió ante todo en contar con un cuerpo de especialistas preparados desde la infancia en el oficio de las armas al servicio exclusivo del sultán, una especie de guardia pretoriana a gran escala. En su origen, el **cuerpo de jenízaros**, pues de él se trata, se componía únicamente de niños cristianos separados muy pronto de sus familias, educados juntos en el Islam, sometidos a una estricta disciplina y destinados a la vida militar (prohibición del matrimonio). Cada cinco años, los encargados de reclutar a los jenízaros recorrían las provincias

⁵ Fernand Braudel, *op. cit.*, t. II, p. 15-16.

del Imperio seleccionando a los niños más hermosos y de aspecto más sano. En el siglo XVI también había turcos entre los jenizaros, cuyo efectivo se elevaba a unos 12.000 hombres, y la disciplina no se había relajado todavía: los hombres recibían diariamente un salario y una ración alimenticia. Dado que el sultán estaba considerado como el padre nutrido de los jenizaros, los grados estaban sacados del lenguaje de la cocina de Palacio: el *tchorbadji bachi* o «señor de la gran sopera» era el equivalente a coronel; el *achtchi bachi* o «jefe de cocina» era el capitán; el *sakka bachi* o aguador era el teniente, y la marmita o *Kazan* era la verdadera bandera del regimiento. El comandante de los jenizaros era al principio el *aga*, pero el aumento de efectivos determinó el nombramiento de varios *agas*.

Alrededor de este núcleo permanente de soldados de élite dotados de un armamento moderno (mosquetes), el sultán reclutaba mercenarios para los tiempos de guerra y, sobre todo, movilizaba los contingentes feudales proporcionados por los señores titulares de los *timars*. Estos eran concesiones en forma de señoríos que englobaban tierras cultivadas o sin cultivar, rentas y tributos. La nobleza cristiana de los países conquistados se benefició a menudo de estas concesiones, pero eran condicionales: su contrapartida era la contribución militar a requerimiento del sultán, debiendo proporcionar cada señor de un *timar* un número de caballeros (*sipahis*) proporcional a la importancia de su dominio. Había tres clases de dominios, siendo los más considerables los *has*, con una renta anual superior a los 100.000 *aspres*⁶, que formaban la gran aristocracia terrateniente.

En las grandes batallas, el ejército turco colocaba a los jenizaros en el centro, detrás de una muralla de carros. En las alas se colocaba la caballería, la de Asia a la derecha y la de Europa a la izquierda, y con ellas la artillería, lista para cruzar su fuego sobre el enemigo. La artillería fue responsable de varias grandes victorias: sobre los Mamelucos en 1517 o la de Mohacs en 1526. El armamento turco seguía sin retraso los progresos técnicos, pero, en este terreno, los turcos dependían de Occidente. Si hubiera sido posible, un control riguroso de la venta de armas les habría puesto en grandes dificultades. Es cierto que con ocasión de cada incursión al Oeste, los turcos se llevaron consigo a los artesanos especialistas en armas, a los que ofrecían luego altos salarios e incluso grandes honores en caso de que se convirtieran al Islam. Asimismo, la conquista de Grecia fue el fundamento de la fuerza naval de los turcos, basada en galeras rápidas: en los astilleros se encontraban también especialistas europeos, especialmente venecianos y genoveses.

c) **Los funcionarios y la «paz turca».** Los viajeros extranjeros, al menos hasta finales del siglo XVI, quedaban impresionados por el orden y la seguridad que reinaba en el Imperio turco. Se podía viajar por los caminos sin temor a asaltos ni bandidos. Esto favorecía el comercio y la actividad económica. De hecho, el Imperio turco de los primeros decenios del siglo XVI ofrece el espectáculo de una gran prosperidad.

⁶ El aspro era la moneda corriente en Turquía, pequeña pieza de plata pura que valía más o menos 10 ó 15 denarios torneses a fines del siglo XVI, pero de curso muy inestable.

Es probable que esta coyuntura favorable tenga mucho que ver con la liberación de los campesinos subsiguiente a la conquista de los Balcanes: sin duda los campesinos tenían que cumplir sus obligaciones con el Fisco (capitación e impuesto territorial) y pasar algunas rentas a sus señores, titulares de los *timars*. Pero fueron liberados de las prestaciones y sus comunidades permanecieron dueñas de la tierra. Además, la paz y el orden que mantenía la autoridad del sultán representaban una protección para los campesinos: miles de ellos emigraron a través de Europa central hacia los dominios otomanos donde subsistía la libertad de religión.

En la época de Mehemet II se inició un movimiento de centralización política que se aceleraría bajo Solimán. En 1534 el Imperio se dividía en circunscripciones o *Sandjaks* (30 en Europa y 63 en Asia), gobernadas por *beys*, funcionarios con grandes poderes civiles y militares. Las agrupaciones de *sandjaks* eran administradas por funcionarios de rango superior, los *pachás*. Finalmente, cubriendo las circunscripciones más pequeñas, había ocho «gobiernos», dirigidos por los *beglerbeys*: el de Europa el de Egipto y seis más en Asia. Hay que añadir el *beglerbey* del mar, especie de gran almirante que administraba los puertos de Gallípolis, Cavalla y Alejandría. Los *beys* se encargaban del mantenimiento del orden, presidían los tribunales, convocaban las fuerzas militares y cobraban los impuestos: diezmos pagados por los musulmanes al sultán, descendiente del Profeta; capitaciones, impuesto sobre la tierra, derechos de aduanas, tributos de los pueblos vencidos, como los pagados por Egipto, Moldavia, Valaquia o Transilvania. Hasta tal punto que en alguna ocasión se calcularon las rentas del sultán en el doble de las de Carlos V. Valoración arriesgada, que no tiene en cuenta numerosas diferencias, así como que en esa época el Imperio otomano no tenía un verdadero presupuesto:

«... ni estimación de gastos previstos, ni identificación de fuentes de rentas de donde se obtenían los medios de hacer frente a estos gastos, ni autorización de cobro de renta, ni orden de gastos... Las cuentas tienen más inventario de fin de año o de balance que de presupuesto propiamente dicho»⁷.

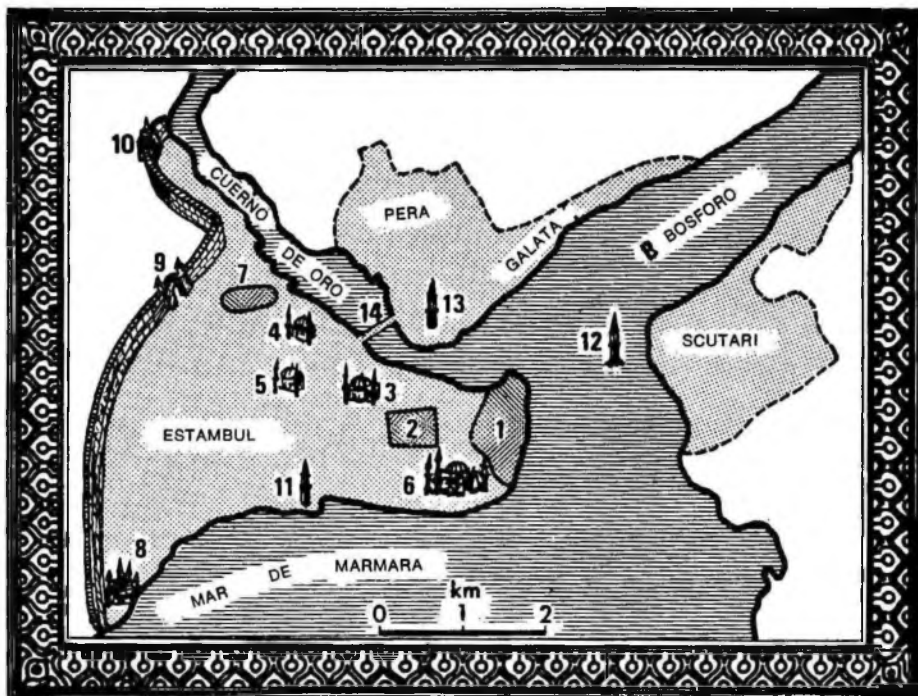
Pese a todo, lo cierto es que las finanzas públicas otomanas siguieron siendo prósperas hasta transcurridos dos tercios de siglo, y constituyeron uno de los puntales de la expansión.

El apogeo turco: Solimán el Magnífico (1520-1566)




a) **El reinado de Solimán.** Solimán sucedió sin dificultades a su padre Selim, que le había asociado desde hacía algunos años a la dirección de los asuntos. Su reinado empezó con una serie de golpes de efecto: toma de Belgrado en 1521; toma de Rodas, donde la fortaleza de los caballeros de

⁷ H. Sahillioglu, «Années sèves et crises monétaires dans l'empire ottoman», *Annales E.S.C.*, 1969, p. 1073.

ESTAMBUL EN LOS SIGLOS XVI Y XVII



Leyenda

-  Trazado de la costa.
-  Murallas de Estambul.
-  Límites aproximados de Pera, Gálata y Scutari a fines del siglo XVI.

1. Viejo Serrallo.
2. Gran Bazar de Bazasán.
3. Mezquita de Solimán.
4. Mezquita de Selim.
5. Mezquita de Mahoma.

6. Santa Sofía.
7. Barrio del Fanar.
8. Castillo de las Siete Torres.
9. Puerta de Adrianópolis.
10. Puerta de Eyub.
11. Torre de Belisario.
12. Torre de Leandro.
13. Torre de Gálata.
14. Puente sobre el Cuerno de Oro.

Malta era una de las últimas ciudades cristianas de Levante, en 1522; gran victoria de Mohacs sobre los húngaros en 1526. La época de Solimán corresponde al momento de máxima extensión territorial del Imperio y es, también, en la que la construcción política otomana alcanza su mayor perfección.

Solimán fue en primer lugar un legislador, el *kanuni*, ayudado por notables juristas, como Abul's Su'ud e Ibrahim Halebi. Su código, el *Kanunname*, fue una de las compilaciones de leyes más notables de la historia. Para asegurar el cumplimiento de las leyes, Solimán y su gran visir (hasta 1536 el notable Ibrahim) multiplicaron el número de funcionarios formados desde la infancia según un método análogo al que presidía el reclutamiento de jenízaros, el *devchirmé*, «que consistía en raptar de los hogares cristianos de los Balcanes determinado número de niños, generalmente menores de cinco años»⁸. Apoyándose en esos funcionarios, Solimán reforzó su tutela sobre el feudalismo de los *timars*: el reglamento de 1530 disponía que los feudos militares serían otorgados en Estambul por el sultán o su administración, y no por los *beglerbys*. Se trataba de arrancar de raíz todo germen de separatismo sin tocar la gran propiedad. Pero esta práctica debía favorecer ulteriormente las intrigas del serrallo cuando los sucesores de Solimán no fueron ya capaces de dirigir por sí mismos la administración.

Solimán había creado desde su advenimiento un clima de distensión cuando restituyó los bienes confiscados en época de Selim y envió a su país a los prisioneros egipcios. Favoreció el desarrollo de las relaciones comerciales con Occidente, especialmente firmando las «Capitulaciones» con Francia. Adoptando las concepciones de un gran arquitecto, *Sinan*, mejoró las condiciones de vida de su capital, sobre todo gracias a la conducción de agua potable (numerosos acueductos y fuentes) y a la organización del abastecimiento; también la embelleció mucho, haciendo construir las grandes mezquitas de Chheadi (1548) y Suleymanieye (1550-1557), así como la Selimeyé de Adrianópolis (terminada en 1567).

b) **Estambul.** A mediados del siglo XVI, Estambul es ya una ciudad enorme, sin duda la más poblada de Europa: aproximadamente 400.000 habitantes entre 1520 y 1535, quizá 700.000 a finales del siglo. Ciudad muy cosmopolita donde, sin embargo, dominaba el elemento turco (55 a 60 por 100), reconocible por el turbante blanco, mientras que el de los judíos era amarillo y el de los griegos azul, y donde trabajaba una gran cantidad de renegados cristianos procedentes de todos los países del Mediterráneo. La ciudad debía su fortuna a su puerto, el Cuerno de Oro, único abrigo seguro entre el mar de Mármara y el mar Negro, y punto obligado de llegada de las caravanas de Asia que transitaban por Scutari sobre la otra orilla, y puerta del mundo balcánico. Dividida en barrios muy diferenciados que separaban varios planos de agua, la aglomeración suponía tres grandes conjuntos: en primer lugar, la ciudad de Estambul propiamente dicha, limitada por un lado por el mar de Mármara, por otro

⁸ Robert Mantran, *Istanbul dans la deuxième moitié du XVII^e siècle*, p. 107.

por el Cuerno de Oro y, finalmente, al Norte, por una muralla continua de siete kilómetros desde el castillo de las siete torres hasta la puerta de Eyub y cuyo espacio urbano estaba muy densamente poblado. Abundaban los jardines, paseos, plazas, separando las anchas manzanas de casas bajas y apretadas, hechas de madera y ladrillo y pintadas de colores suaves. Al rededor de cada una de las 400 mezquitas había una plaza. Las calles eran estrechas y sinuosas. Algunos barrios se distinguían claramente: el Bazes tán, verdadero bazar de pisos donde se encontraban todas las mercancías del mundo; el serrallo en la parte sur, lugar por excelencia para pasear y divertirse; la inmensa mezquita de Solimán y sus contornos: jardines, bibliotecas, escuelas, hospital. En el agua, una multitud de barcas, de chalupas, aseguraban el transporte de viajeros y mercancías entre Europa y Asia y entre los diferentes barrios de la ciudad: hacía falta tanta gente para este trabajo que era uno de los que más empleo proporcionaba en la ciudad.

Al otro lado del gran estuario del Cuerno de Oro, de una anchura de 400 ó 500 metros, se extendía Gálata-Pera, la «ciudad franca», a la que sería más justo describir como la ciudad griega, donde residían los embajadores y la mayor parte de los occidentales, los grandes comerciantes y los banqueros, y donde se encontraban las más hermosas mansiones. En Gálata estaban los grandes arsenales, los muelles y los almacenes utilizados por los barcos de Occidente y las casas de corretaje y de seguros, en las que abundaban los judíos. Pera albergaba las colinas plantadas de viñedos, desde las cuales se abarcaba el admirable panorama del Cuerno de Oro, de las mezquitas y del palacio de Estambul. Se podía celebrar libremente el culto católico.

Finalmente, guardada por el islote de Leandro, pegada a la orilla de Asia, Scutari era la «estación caravanera de Estambul, principio y fin de las inmensas rutas de Asia», con algunas decenas de caravasares y su gran mercado de caballos.

En el umbral de Asia y Europa, mezclando sus razas abigarradas, con la mezquita de Solimán elevándose no lejos de Santa Sofía (que se había convertido en otra mezquita), recibiendo las naves de Occidente y las caravanas del Extremo Oriente, Estambul era una auténtica síntesis del Imperio turco.

3. Francia

Por su numerosa población, por su riqueza, por el grado de organización del poder monárquico y por los medios de que disponía el soberano, el reino de Francia desempeñó un papel esencial en el equilibrio europeo. Frente al sueño imperial de Carlos V que amenazaba su existencia, se convirtió en el obstáculo más serio en el curso de ese período.

A pesar del lastre de las aventuras exteriores a las que la arrastraban las ambiciones caballerescas de sus reyes, a pesar de los reveses sufridos en Italia y el episodio de la cautividad de Francisco I, prosiguió, des-

de 1494 (comienzo del reinado personal de Carlos VIII) a 1559 (muerte accidental de Enrique II) su transformación en Estado moderno.

La construcción del Estado monárquico

El período contempla el paso de una monarquía paternalista, todavía medieval en muchos aspectos, a una monarquía que ya se puede vincular al absolutismo, aunque los obstáculos y los límites siguieran siendo importantes. Esta construcción supone **una dirección firme**, sostenida por una ideología y por las instituciones, **medios** humanos y materiales y cierto **consentimiento** del cuerpo social.

a) **Los soberanos y el gobierno central.** La monarquía reposa en la persona del rey. Al anciano Luis XI, hábil y paciente, sucede un joven soberano de trece años, casado a los veintiún años, por la astucia de los Beaujeu, con la duquesa Ana de Bretaña, más joven. Reinado interrumpido prematuramente, seguido por el de Luis de Orleans, más maduro, más deseoso de cuidar la opinión de los nobles (lo que le valdrá una lisonjera reputación y el título de Padre del pueblo, otorgado por los diversos estatutos en 1506). El reinado de Luis XII prepara el de su primo Francisco de Angulema. En este príncipe de veinte años, gentilhomme perfecto, amante de la guerra y abierto a las cosas del espíritu, deseoso de brillar y de agradar, pero cuidadoso de su renombre y de su autoridad, se reconoce la clase dirigente del reino. Un largo reinado (1515-1547) permite a Francisco I imprimir a la evolución caracteres duraderos. Menos brillante, pero quizá más sólido, Enrique II, de 1547 a 1559, prosigue su obra, tanto en el interior como en el exterior.

La concepción del poder real continúa evolucionando, bajo la influencia de juristas antihumanistas, alimentados por la imagen ideal del *Imperium romanum*. A las viejas nociones medievales del rey como primer señor y vértice de la pirámide de las relaciones de vasallaje, del Ungido del Señor, descendiente de San Luis y escogido por el santo entre los santos, por el Justo, al que sus súbditos se pueden dirigir como a un padre, se añade ya la idea imperial del poder absoluto, desligado de toda contingencia terrena, y la del rey heroizado, al que sus virtudes colocan naturalmente a la cabeza del cuerpo social. Concepción expuesta, con gran refuerzo de referencias a la antigüedad, por Guillaume Budé, portavoz de los humanistas, en *L'Institution du Prince*, escrita para el rey en 1518; concepción recordada a menudo por los servidores de la monarquía, por ejemplo, el canciller Duprat («Nosotros debemos obediencia al rey, y no nos corresponde poner en cuestión sus órdenes», 1518) a los miembros del Parlamento de París («No queremos poner en duda o discutir vuestro poder. Esto sería una especie de sacrilegio, y sabemos bien que vos estáis por encima de las leyes», 1527); concepción claramente resumida por Jean Bodin: «El rey no tiene compañero en su poder soberano» (1575). Pero esta evolución hacia la concepción de un poder absoluto deja subsistir, en las ideas y en los hechos, algunas limitaciones. Como primer servidor del Estado, el

rey tiene deberes hacia la Corona y hacia sus súbditos: asegurar la buena administración de la justicia, la prosperidad de todos y las condiciones de su eterna salvación. De modo que no puede hacer lo que quiere, «sino solamente lo que es bueno y equitativo». En su actuación está sometido a las leyes de Dios, a las «buenas costumbres» y al respeto por las «libertades naturales» de sus súbditos.

El rey debe **pedir consejo** antes de decidir soberanamente. Por tradición, el consejo del rey comprende a sus parientes, a sus familiares, a sus servidores más próximos, a los nobles, clérigos o gentilhombres. Desde finales del siglo XV, las funciones propiamente jurídicas del Consejo habían sido separadas de las funciones políticas. Pero en este terreno, al lado del Consejo de Estado, demasiado numeroso, el rey se confía más bien a un pequeño grupo de fieles, elegidos libremente por él sin tener en cuenta su rango. El papel esencial corresponde a este Consejo secreto o de *Affaires*. Luis XII y Francisco I conceden un lugar importante a Florimond Robertet, oficial de finanzas, que les aconseja en materia diplomática hasta su muerte, ocurrida en 1526; a Antoine Duprat, trasladado del Parlamento de París a la Cancillería, colmado de beneficios y nombrado cardenal a instancias del rey, y, más tarde, al condestable Anne de Montmorency. Durante mucho tiempo, la reina Luisa de Saboya, madre de Francisco I, desempeña igualmente un importante papel.

En el gobierno central hay que señalar a los oficiales de la Corona, que amplían sus atribuciones. El **canciller**, «vicario y lugarteniente general del rey en los hechos de la ley y la justicia», es el personaje esencial. Guarda de los Sellos, garante de la conformidad de las ordenanzas con las costumbres (que se acaban de poner en forma escrita en todo el reino) y con las leyes fundamentales del reino, dispone del numeroso personal de la Cancillería: los 120 notarios y secretarios del rey, que redactan las actas; los *maîtres de requêtes de l'Hotel*, que informan ante los Consejos, forman un tribunal ante el cual el rey trata de los procesos referentes a sus familiares y pueden ser enviados en misiones de investigación. Su número crece al mismo tiempo que su importancia: de ocho bajo Luis XII a 35 bajo Enrique II. El **condestable** conserva poderes cada vez más amplios, ya que la guerra es casi permanente. Pero el fortalecimiento del ejército profesional supone el riesgo de que llegue a ser peligroso. Así, el cargo queda vacante de 1488 a 1515, y después, de 1523, a raíz de la traición de Carlos de Borbón, a 1538, fecha del nombramiento de Anne de Montmorency.

El perfeccionamiento del gobierno central se señala sobre todo por la importancia creciente de los cuatro **secretarios de Finanzas**, escogidos entre los secretarios del rey por sus cualidades de discreción y eficacia. Encargados en un principio de dar forma a las decisiones del Consejo, al que asistían, preparaban los informes, seguían los asuntos y, cada vez más, aconsejaban al soberano. En 1547 un reglamento establece sus atribuciones: cada uno de ellos recibe la administración de una cuarta parte del reino y el cuidado de las relaciones con los países limítrofes de su jurisdicción (el que administraba los asuntos de Champaña y Borgoña se ocu-

paba de las relaciones con Saboya, el Imperio y los cantones suizos, por ejemplo). Primer paso hacia la futura división por materias. En 1599 reciben el título, tomado de España, de secretarios de Estado.

b) **Los medios de acción del rey en el reino.** Hay que tener en cuenta los problemas materiales planteados por el espacio. Aunque son menos difíciles de resolver en el caso de Francia que en el del Imperio de Carlos V, complican a pesar de todo la acción del poder, lo mismo que la diversidad de costumbres, los privilegios de algunas provincias recientemente sometidas al dominio real (como Provenza o, aún más, Bretaña, que negocia su vinculación en 1532) y la existencia de los patrimonios de los príncipes de sangre (aunque la confiscación de bienes considerables por parte del condestable permite ejercer el poder más directamente en todo el centro de Francia).

Para administrar el país, la monarquía dispone, a principios de siglo, de un conjunto de **cuerpos de oficiales** que mezclan estrechamente las atribuciones judiciales y administrativas y se organizan, más o menos perfectamente, en jerarquías. Los miembros de estos cuerpos, nombrados en sus cargos por cartas reales, son inamovibles, excepto en el caso de prevaricación o traición (a partir de 1467). Así pues, gozan de la seguridad de su empleo y disfrutan de una independencia real en relación con el poder, pero saben que aumentan su poder y su influencia en la medida en que intenten extender las intervenciones reales. La hora de los conflictos todavía no ha llegado. Por el contrario, el soberano multiplica estos cargos (es cierto que los vende, lo que aumenta sus recursos) y acepta poco a poco la tendencia a la patrimonialidad de los oficios (primero por la práctica de la concesión a favor de una persona designada y después por la de supervivencia). Los cuerpos de oficiales, aunque aseguran la administración ordinaria con menos gastos, muestran rápidamente sus inconvenientes. Al actuar de forma colegiada y lenta, escapan al control del poder, retardan o deforman la ejecución de las órdenes reales y son sensibles a las presiones locales. Desde mediados de siglo, el soberano busca medios más eficaces y más rápidos de imponer su voluntad al país. En primer lugar utiliza los servicios de los **gobernadores de provincia**. Estos grandes señores, en número de doce, eran, en su puesto, lugartenientes dotados de amplios poderes: atribuciones militares, transmisión de órdenes, vigilancia de las autoridades locales, policía general. Pero el refuerzo de su poder presentaba algunos peligros. Ausentes muy a menudo a causa de largas estancias en la Corte, su acción era discontinua; deseosos de conseguir una clientela local, llevaban a cabo una política personal, y el hábito de dejar el mismo gobierno en la misma familia acentuaba peligrosamente su influencia. En 1542 fueron revocados los poderes de los gobernadores. Sin embargo, la institución subsistió, perdido su contenido real en épocas normales, pero rica en posibilidades para un ambicioso favorecido por las circunstancias.

Desde hacía mucho tiempo, el rey, para llevar a buen término ciertos asuntos, utilizaba el sistema de **la comisión**: poder limitado en el tiempo.

el espacio y la competencia, dado a un cortesano o a un funcionario en servicio extraordinario. Así hizo Francisco I para poner orden en la administración forestal. Se tomó el hábito de elegir a estos comisarios entre los *maîtres de rêquetes de l'Hotel*, a los que se enviaba en «cabalgada». Con Enrique II se hizo más frecuente el uso de estos «comisarios enviados para la ejecución de las órdenes del rey». En 1552 se cuenta una veintena de ellos, y sus poderes son muy amplios: tienen que informar sobre el estado de las provincias, coordinar la lucha contra la herejía, vigilar a los jueces y, en caso de necesidad, revisar sus sentencias; asegurar la disciplina de las tropas y vigilar la buena administración de las finanzas. Algunos reciben el título de intendente de justicia. Pero si bien hay que ver en ellos el origen de los intendentes de la monarquía absoluta, hay que subrayar también que no se trata más que de una institución extraordinaria, intermitente y que choca con la hostilidad de las gentes.

c) **Justicia, policía y finanzas.** En la organización de las grandes ramas de la administración se realizan progresos sustanciales en el camino de la eficacia y la centralización.

Justicia y administración general están aún estrechamente vinculadas. Son los mismos hombres, dentro de la jerarquía oficial, los que se encargan de ellas. Por encima de los *prévotés royaux* (a veces llamados veguerías o vizcondados), que juzgan en primera instancia, en toda la extensión de su jurisdicción, en lo civil y en lo criminal, y en primera instancia sobre las justicias señoriales para las causas civiles y que aseguran, al nivel más simple, la transmisión y la ejecución de las ordenanzas, se encuentran los *baillies* o *senescalatos*: un centenar para todo el reino. Alrededor del *baile*, elegido entre la nobleza local y cuyas atribuciones están ya limitadas a la convocatoria del bando para el reclutamiento, el *Conseil de Bailliage*, formado por el teniente general, asistido por un teniente criminal y a veces por un teniente civil y por consejeros, es al mismo tiempo un tribunal y un órgano de administración (administración del patrimonio real, decretos de aplicación de las actas reales, policía general). Los *parlements* (seis en 1500: París, Toulouse, Grenoble, Burdeos, Dijon, Rouen, a los que se añadieron Aix en 1501 y Rennes en 1554) tienen un papel más importante. Formados por varias cámaras (Peticiónes, Investigación, Criminal, Gran Cámara), dotados de numeroso personal (consejeros, presidentes, procuradores y abogados del rey), constituyen tribunales superiores de justicia, a los que se reservan determinadas causas y a donde llegan las apelaciones, y son también consejos de administración, que dan fuerza de ley a las actas reales, registrándolas y vigilando su aplicación. Pueden ser llamados a sustituir, en su jurisdicción, a la administración. El *parlamento de París*, orgulloso de ser el más antiguo, de representar a la *Curia Regis* desde los primeros Capetos, de juzgar a los Pares y extender su acción sobre un tercio del reino, pretende ser el consejero natural de los soberanos y el guardián de las buenas costumbres. Se opone al Concordato y quiere compartir el poder con la regente durante la cautividad del soberano. Reducido al silencio por Francisco I, permanece así hasta los trastornos de la segunda mitad del siglo. Constituida

de este modo, esta jerarquía se ve completada en 1552 por la creación de los *présidiaux*, tribunales intermedios entre bailías y parlamentos. El refuerzo del poder real se manifiesta por la disminución de la importancia de la justicia especial (tribunales señoriales, tribunales eclesiásticos), por las grandes ordenanzas que intentan unificar la legislación y, sobre todo, por la creación del **Gran Consejo**, forma judicial del Consejo del Rey, cuyas sentencias tienden a imponerse a todos los tribunales.

Los observadores extranjeros (por ejemplo, los embajadores venecianos) comprueban que la fuerza esencial del rey de Francia procede de la abundancia de sus recursos y su derecho a establecer impuestos sobre sus súbditos sin que éstos expresen su consentimiento. La política de la monarquía, tanto en el interior como en el exterior, exige el desarrollo y el perfeccionamiento del **aparato financiero**.

Desde comienzos de siglo, si bien se siguen distinguiendo los recursos ordinarios (el patrimonio real propiamente dicho, los derechos señoriales del soberano y los derechos de regalía) y los recursos extraordinarios, como los impuestos, no hay que dudar del carácter permanente y esencial de estos últimos (en 1514, los primeros no aportan más que 300.000 l. t. contra 4.500.000 de los segundos). El sistema fiscal de la monarquía comprende un impuesto directo, la *taille*, que pesaba sobre los plebeyos y se cobraba en el marco de las parroquias, al que se añadían «aumentos» proporcionales, un impuesto sobre el consumo de sal, la *gabela*, y numerosas tasas indirecta sobre el consumo y los intercambios, las *ayudas*. La *taille* se percibe directamente y los otros impuestos son arrendados, como lo son generalmente las rentas del patrimonio.

A principios de siglo, la **administración financiera** refleja, en su complejidad, la distinción artificial de los recursos. La administración de las finanzas ordinarias es confiada a los recaudadores de las bailías en su jurisdicción: percepción o arrendamiento de los derechos, control local de los gastos. Los excedentes se envían a los cuatro tesoreros de Francia, uno por *généralité*. El cobro de la *taille*, cuyo importe anual se fija en el Consejo y cuya distribución se hace por *généralités* y después por elecciones (85 en la parte del reino donde habían desaparecido los estados provinciales, que habían conservado en otros lugares el derecho de asentar el impuesto) y, finalmente, por parroquia y por hogar, se hace en el plano local por aldeanos elegidos (asentadores y cobradores). El importe es enviado a la sede de la Elección (allí se encuentran funcionarios, los elegidos, encargados del reparto y de los contenciosos, y un recaudador), y después de la regulación de un determinado número de gastos, a los cobradores generales de finanzas de las cuatro *généralités*. Cuatro *Généraux de finances* dirigen esta administración. El vínculo entre los dos sistemas está asegurado por la reunión periódica de los cuatro tesoreros que establecen la estimación anual de las recaudaciones y situación real al finalizar el ejercicio. Su poder es considerable: procedentes de las mismas familias, unidos por el interés y por numerosos matrimonios, desempeñan el papel de prestamistas, hacen adelantos al soberano y se enriquecen escandalosamente. Los Beaune de Smbrancay, los Hurault, los Bri-

connet, forman una verdadera oligarquía capaz de obstaculizar la política real si le niegan los medios al rey. La administración financiera se completa por medio de jurisdicciones especializadas: *chambre des Comptes*, en número igual al de los parlamentos, *Cour des Aides* (París, Rouen, Montpellier) y *cour du Trésor*.

En 1523, Francisco I empezó a reformar este edificio demasiado complejo e ineficaz en tiempos de necesidad y falta de organización de la tesorería. Se suprimió el colegio de los generales y de los tesoreros y el Consejo del rey se convirtió en el órgano supremo. Una serie de procesos, terminados por la ejecución de Semblançay y por graves condenas para los demás, rompió la poderosa oligarquía financiera. Los impuestos pasaron simbólicamente a las fuentes ordinarias, bajo la gestión contable del **trésorier de l'Epargne** (1524), aunque los recursos extraordinarios (especialmente los beneficios de la venta de oficios) dependían del **receveur général des Parties casuelles**. Después de 1547, los movimientos de fondos fueron vigilados por dos controladores generales de Finanzas (uno solo después de 1554). Si bien la dirección de las finanzas estaba centralizada al más alto nivel, es decir, el del rey en su Consejo, las operaciones estaban ampliamente regionalizadas, para evitar las transferencias incómodas de fondos, por la creación, en 1542, de dieciséis **recettes générales** que dividían el reino en otras tantas **généralités**. La reforma se completó en 1552 por la formación de los **bureaux de finances** en cada una de las circunscripciones que se convirtieron más tarde en las jurisdicciones de la intendencia. Los fondos recaudados se reunían en la *généralité*, utilizada para regular todos los gastos regionales, antes del envío de los excedentes al *Trésor de l'Epargne*.

Estas profundas reformas se ven acompañadas, a todo lo largo del período, de un refuerzo de la fiscalidad: la *taille* se triplica de 1515 a 1559, completada por numerosas percepciones extraordinarias (tasa sobre los acomodados, sobre las ciudades cerradas, diezmos sobre el clero), por la creación de nuevos impuestos y por el aumento de la gabela. Estas fuentes, aumentadas, siguieron siendo insuficientes y justificaron el recurso a los expedientes: venta de oficios en número creciente (cada cargo se dobló y luego se triplicó), costosos préstamos solicitados a los banqueros y emisión de rentas, garantizada por la ciudad de París. En el cambio del siglo, en medio de la lucha con el Imperio, la caída financiera detuvo a Enrique II.

d) **Monarquía y grupos sociales.**—En línea con la política trazada a finales del siglo XV, el soberano se esfuerza en reducir el papel de los cuerpos intermedios, que podrían limitar su libertad de decisión, y en someter a los diferentes grupos de la sociedad. Desde 1484, y su tentativa para obtener reuniones periódicas, no se vuelven a convocar los estados generales (ni siquiera después de Pavía). Son reemplazados por asambleas de notables elegidos por el rey (1506, 1526, 1558). Los estados provinciales ven sus poderes reducidos. Lo mismo ocurre en el caso del parlamento de París, al que se prohíbe, en 1527, «entrometerse del

modo que sea en los asuntos de Estado». Pero subsiste una amplia autonomía administrativa al nivel de las comunidades aldeanas y urbanas.

La nobleza, antigua o moderna, es a la vez mimada, honrada y controlada. El gran aumento de los efectivos de la corte no es más que una manifestación de prestigio. Permite conseguir, por medio de cargos honoríficos, de dones y pensiones, una clientela noble, más fácil de vigilar. El favor real se convierte en un elemento esencial: la caída en desgracia del almirante Chabot o del condestable Montmorency lo demuestra. A pesar de todo, la riqueza y las vastas posesiones de los Albreñ-Navarre, de los Bourbon-Montpensier o de los Cléves-Gonzague son otros tantos peligros para la autoridad real. Y el establecimiento en el reino de Claude de Lorena, duque de Guisa, su boda con una princesa de Borbón y su elevación a la dignidad de par crean un nuevo poder aristocrático.

El control sobre el clero, preparado desde hacía tiempo por la vigilancia de las elecciones episcopales, se ve asegurado por el concordato de Bolonia (1516), que concede al rey la disposición de los principales beneficios—unas 120 sedes episcopales, más de 600 abadías, y otros tantos prioratos—y reserva al papa la investidura canónica. Los beneficios se convierten en un medio de recompensar a un servidor, de ayudar a una familia fiel: «se comercia con obispados y abadías como con pimienta y canela». Si bien la vida religiosa se resiente de ello, la monarquía obtiene un poder suplementario.

Como en los siglos anteriores, la monarquía sabe al mismo tiempo halagar a la burguesía y utilizarla. Se favorece su ascensión social por la venta de oficios que permiten pasar del ejercicio del comercio al servicio del rey, se cierran los ojos ante las compras de feudos y de señoríos que conducen naturalmente a la usurpación de la nobleza y se ayuda a las empresas de los comerciantes. Pero estos favores tienen como contrapartida la reducción de las libertades municipales (práctica del candidato oficial) y las exigencias financieras.

En cuanto a las masas populares, todos los grupos sociales dominantes tenían el mismo interés en mantenerlas en la obediencia. La monarquía no tuvo que hacer frente a ninguna sublevación de envergadura, excepto las revueltas antifiscales del sudoeste entre 1543 y 1548, provocadas por un aumento del peso de la gabela. En realidad, parece tener lugar, por encima de los particularismos provinciales, un oscuro sentimiento de vinculación a la persona real o de patriotismo.

Sin llegar a decir con G. Pagès que «quizá los reyes de Francia no fueron nunca tan poderosos como Francisco I y Enrique II», no se puede negar que en la primera mitad del siglo se da un paso decisivo en el cambio del absolutismo. Las experiencias posteriores a 1560 debían mostrar la fuerza de la resistencia a este movimiento.

Prosperidad económica y evolución social

A todo lo largo del período, el reino de Francia participa en el movimiento general de la economía, descrito más arriba. Hasta 1540 se puede considerar que la prosperidad va acompañada de un crecimiento relativo y de una transformación, limitada, pero real, de las mentalidades y de las estructuras.

En la base de esta prosperidad se encuentra, como en toda Europa, el crecimiento demográfico, el impacto de las nuevas técnicas, la ampliación de mercados, el flujo monetario y el desarrollo de la noción de beneficio. Pero el grado de evolución de la economía francesa permanece bastante retrasado en relación con los Países Bajos, con las viejas ciudades italianas e incluso con los jóvenes polos de desarrollo que se crean en Alemania e Inglaterra.

La riqueza esencial del país procede de su **agricultura**, de la cantidad y variedad de sus productos. Es ella la que sostiene el edificio económico y social, asegurando la subsistencia de una población en rápido crecimiento, ocupando al mayor número de hombres y proporcionando las rentas de todos los beneficiarios del régimen señorial.

Parece cierto que la producción fundamental, la de los granos, aumentó sensiblemente, al menos hasta 1530-1540. El testimonio de los arrendamientos de diezmos, el movimiento de la renta territorial, y la rareza de las carestías lo atestiguan, aunque los documentos no permitan fijar este aumento. ¿A qué atribuirlo? Los métodos de cultivo no se modifican. La prosperidad de la ganadería en los primeros decenios permite abonos más regulares y, quizá, una ligera mejoría del rendimiento medio. Queda la puesta en cultivo de nuevas tierras: roturación de lindes forestales, que obligan al soberano a tomar medidas para preservar las zonas forestales, conquista de las garrigas languedocianas o provenzales o de las landas de Poitou o Bretaña y desecamiento de pantanos en el Oeste atlántico. Conquistas limitadas, y cuya rentabilidad decrece rápidamente.

Los progresos habría que buscarlos, como a finales del siglo XV, en el desarrollo de cultivos o actividades especulativas, allí donde el mercado lo permite. El viñedo gana aún más terreno: viñedo de calidad, productor de vinos que se exportan a Inglaterra, a los Países Bajos y al norte de Europa, en el Bordelais y en Borgoña, y viñedos más populares que abastecen los mercados urbanos. La evolución del viñedo parisino hacia esta forma nueva, vinculada a la popularización del consumo es muy significativa. Asimismo, el olivo gana terreno en el Languedoc y en Provenza. Por el contrario, en el oeste de Francia tiende a desarrollarse la ganadería en las praderas naturales y las landas, mientras que los extrarradios, sobre todo alrededor de París, hacen de «cebadores»: los animales, traídos de otras provincias, son puestos a pastar en los barbechos y rastrosos. Igualmente, los cultivos industriales (cáñamo y lino, plantas tintoreras) mejoran la rentabilidad del suelo.

La influencia del naciente capitalismo sobre la vida agrícola se nota en un nuevo deseo de beneficios, de mejor utilización del suelo y de

laptación a las nuevas necesidades del mercado. Se nota sobre todo por-
je la inversión se lleva a cabo de forma diferente. Desde hacía mucho
empo, la adquisición de la tierra, y especialmente de la tierra de los
obles, era, para los ciudadanos enriquecidos por el comercio, una inver-
ón y un medio de promoción social. La novedad reside en la nueva
mplitud del fenómeno: mientras que los funcionarios reales buscan feudos
señoríos, los comerciantes y artesanos se lanzan a la conquista de tierras
censo que venden los campesinos más pobres. El fenómeno se limita
le modo natural en las inmediaciones de las ciudades: Lyon, Montpellier,
rouen, Bordeaux y París sobre todo. Esta política de compras se orienta
la constitución de patrimonios, formando otras tantas células de explo-
ación rentables, si es posible, reunidas. Se ha estudiado el fenómeno en
u Gâtine poitevina, donde se crean así granjas de 25 a 40 hectáreas,
orma normal de la posesión y la explotación.

Esta creciente influencia de la ciudad sobre los campos que la ro-
dean, que completa el control de la Iglesia y de la nobleza sobre una
umplia porción del suelo, conduce naturalmente al desarrollo del apro-
vechamiento indirecto. Si la aparcería, en la que el propietario aporta
la mitad del capital de explotación, aparece como una forma bastante
conservadora, el arrendamiento rústico, en pleno auge en las llanuras cena-
gosas de la Cuenca parisina, supone, en el mismo seno del campesinado,
la existencia de un grupo de «labriegos» provistos del material, de la
cabaña, de la experiencia y de los capitales necesarios para la revaloriza-
ción de grandes **granjas** (a veces de más de 100 hectáreas) en Valois, Brie
o Beauce. Estos explotadores aparecen como empresarios, más apegados
a su arrendamiento que a sus propios bienes. Abiertos al mercado, ven-
dedores de grano y de ganado, ofrecen trabajo a los campesinos peor si-
tuados y acumulan las ocasiones de beneficios haciéndose receptores de
diezmos o de derechos señoriales. Tienden, de este modo, a dominar el
mundo campesino. Pero todavía no se los encuentra más que en algunas
provincias privilegiadas. En todos los demás sitios predomina la pequeña
explotación, la pequeña propiedad y la sociedad aldeana se ve menos con-
trastada.

Si la prosperidad agrícola permite al campesinado, en su conjunto,
aprovecharse del impulso general de la economía, si los testimonios—por
ejemplo, los escritos de Noël du Fail—nos muestran cierta alegría de vivir,
hay que hacer constar, sin embargo, que los signos precursores de la
crisis que caracteriza el período 1560-1700 aparecen en esta época: di-
visiones sucesorias, disminución de la propiedad campesina, inconvenien-
tes de la explotación muy pequeña, reducción del salario real de los jor-
naleros. A partir de 1540, el freno del crecimiento acentúa estas difi-
cultades.

Igual que la producción agrícola, **la producción artesanal** aumentó de
1500 a 1550, lo mismo que había ocurrido en el medio siglo anterior. Este
hecho también es imposible de establecer en cifras. Algunos datos disper-
sos: los 6.000 tejedores de Amiens en 1547 y su producción, de 40 a

50.000 piezas; las 46 forjas censadas por el canciller Poyet, que señala el hecho de que muchas tienen menos de 25 años; la multiplicación de las fábricas de vidrio; los miles de libros salidos de las imprentas de París, de Lyon y de tantas otras ciudades. Algunos indicios concordantes: el aumento del producto de algunas tasas ajustadas a la variación de precios sobre la producción y el aumento de los intercambios. Al lado de las ya tradicionales, este período se caracteriza por el desarrollo de actividades nuevas, destinadas al abastecimiento de productos hasta entonces importados o exigidos por el mercado. Hemos señalado más arriba la extensión de la pañería ligera y de la hilatura, fenómeno europeo que afecta al norte de Francia. Hay que asignar un puesto especial a la industria de la seda. Introducida en Tours por Luis XI hacia 1470, se desarrolla rápidamente gracias a la presencia de la corte en el valle del Loira: se habla de 800 maestros y 8.000 telares hacia 1550. En 1536 se otorga un privilegio a un comerciante italiano para crear una manufactura en Lyon, mejor situada para recibir la materia prima de Italia o de Oriente. Los progresos son rápidos: unos 5.000 obreros a mediados de siglo. El interés de esta industria consiste en que pone de manifiesto el papel desempeñado por el poder en materia económica: subvenciones y monopolios de fabricación. Lo mismo se verá en la fabricación del cristal de lujo (en Saint-Germain-en-Laye). Igualmente se comprueba el desarrollo de las forjas en todas partes donde se encuentren reunidos río, mineral y bosque: Nivernais, Bocage normando, Barrois, Delfinado. Según J. U. Nef, hacia 1560, la producción francesa es importante en lo que se refiere a cantidad y variedad, pero la calidad es mediocre: minerales menos ricos y técnicas menos evolucionadas.

La pequeña empresa, de horizontes limitados, que produce poco, y sólo moviliza escasos capitales predomina ampliamente. Los fenómenos de pre-capitalismo siguen siendo excepcionales en la fase de producción: separación de la propiedad de las forjas y de su puesta en funcionamiento, concentración más fuerte de determinadas empresas, como las salinas, o los grandes talleres de imprenta. En Francia, como en otras partes, se observan las formas nuevas en la fase de la comercialización. En realidad, el sistema de gremios, en su diversidad geográfica y jurídica, podía aparecer como un obstáculo para el desarrollo de la producción. En su esfuerzo para controlar el máximo de actividades nacionales, la monarquía interviene para intentar unificar la condición de las empresas y alinearlas en el estatuto de los oficios jurados. Se dispusieron varias ordenanzas en este sentido, pero sin gran éxito.

En realidad, son los progresos de los intercambios los que marcan mejor el paso a una economía más abierta y los que permiten la acumulación de capitales. En este terreno Francia no tenía las tradiciones de las ciudades italianas o flamencas. Las técnicas comerciales siguieron siendo arcaicas durante todo el siglo: escasa utilización de la contabilidad por partida doble, de las letras de cambio y pequeño tamaño de las empresas. Pero el horizonte comercial se ve ampliado bajo el impulso de hombres de nego-

cios y de marinos atrevidos. Los progresos más notables tienen lugar en el Mediterráneo, en dirección a Levante y a las costas berberiscas. El puerto de Marsella, abierto por la vinculación de Provenza al reino, unido al gran centro lionés, y revitalizado por las expediciones italianas, se lleva la mejor parte. La diplomacia, orientada hacia la alianza con el imperio turco, facilita las cosas. A partir de 1528, los mercaderes franceses se benefician de importantes privilegios en Alejandría. Si las «capitulaciones» de 1535 son un mito, no lo es menos el hecho de que las naves foccas frecuentan las escalas de Levante. Igualmente, se multiplican las relaciones con la costa de Bona: hacia 1550 se compra allí el coral y el trigo. El Bastión de Francia sirve de almacén.

Pero el Atlántico y las nuevas tierras atraen igualmente a los capitales y a las empresas. A pesar de la vigilancia de españoles y portugueses, los marinos franceses toman parte en los viajes de los descubrimientos. Después de la expedición de Verrazzano, un florentino subvencionado por sus compatriotas de Lyon y por los comerciantes de Rouen, se produce la partida de Jacques Cartier hacia la costa de América del Norte en misión oficial en 1523-1524 «para descubrir algunas islas y países donde se dice que se debe encontrar una gran cantidad de oro. Después de explorar la desembocadura del San Lorenzo, Cartier regresó con colonos en 1540. Resultó un fracaso, pero los marinos franceses continuaron frecuentando el estuario para cambiar algunos productos europeos por pieles. El imperio español estaba bien defendido, pero no lo suficiente como para que no tuviera lugar la competencia y el contrabando, justificados por los conflictos entre los dos países. Quedaban las fabulosas Indias. Un rico armador de Dieppe, enriquecido por la pesca de Terranova, y que no desdenaba los beneficios de la industria textil, *cauchoise*, y honrado por el soberano con el título de capitán del castillo de Dieppe, Jean Ango, intentó la aventura. Asociado a Verrazzano y al almirante Chabot, aparejó en 1529 dos barcos y los confió a los hermanos Parmentier. No llegaron a China, pero sí a Sumatra. Viaje sin futuro inmediato, pero que iniciaba las futuras empresas indias.

Sin embargo, hay que pensar que el gran volumen del comercio exterior del país sigue realizándose en las direcciones tradicionales: Países bajos, Italia, España, Inglaterra.

Las formas de la nueva economía se notan mejor en los progresos del crédito y su organización. El desarrollo de la banca es un elemento importante. Al lado del papel original de los funcionarios de finanzas, que utilizan los fondos públicos o que obtienen de sus funciones posibilidades de crédito, se crean o se refuerzan numerosas bancas. La plaza de Lyon, mercado importante de capitales a causa de las ferias, agrupa a la mayor parte de estos establecimientos. Los dos tercios están en manos de los italianos —Strozzi, Gondi, Guadagni— que se benefician de su experiencia y las redes de intereses de la península. Desempeñan un papel fundamental en la obtención de los fondos necesarios de los ejércitos franceses en Italia. Pero se encuentran también en la ciudad firmas alemanas, como los

Obrecht y los Kleberger, vinculados a los grandes banqueros de Augsburgo. Este dominio extranjero sobre el mercado del dinero es un signo del retraso francés en este terreno.

Por el contrario, Francia, junto con Castilla, es la iniciadora del crédito público entre los grandes Estados. A partir de 1522, junto a los préstamos reales obtenidos de los funcionarios de finanzas o de los banqueros lioneses, se emiten rentas sobre el Ayuntamiento de París, rentas «perpetuas» a un doceavo de interés (8,33 por 100), negociables. La burguesía ve inmediatamente en ello una buena inversión, con la garantía de la capital. Las desilusiones (*quartiers retrantranchés*) vendrán más tarde. De 1543 a 1560, se transforma así en rentas un capital de 8 millones de libras. La renta constituida, creada por contrato entre dos particulares, tiene igualmente un gran éxito. A pesar de las precauciones exigidas por el derecho civil (perpetuidad, no-exigibilidad del capital, sino posible redención por el deudor, asiento sobre un inmueble) adquiere suficiente flexibilidad para convertirse en un instrumento de crédito. Pero su misma extensión demuestra la preferencia de los poseedores de capitales en Francia por las rentas fijas más que por las inversiones. Y la compra de oficios, si bien es un instrumento de la promoción social de la burguesía, inmoviliza una cantidad importante de créditos.

Todo esto encaja bien con la evolución general de este grupo social. Si seguimos a una familia de honrados comerciantes ciudadanos durante las dos o tres generaciones que viven de 1500 a 1550, la veremos dejar la actividad económica por el servicio del rey, las delicias de la vida aristocrática y, a mayor o menor plazo, la entrada en la nobleza. La «Traición burguesa» de la que habla Fernand Braudel es un rasgo dominante de la sociedad francesa.

La prosperidad económica y el equilibrio social del reino de Francia se resienten, después de 1540, del malestar general, consecuencia de una coyuntura menos favorable. Ya hemos indicado los elementos de ese auge del crecimiento a escala de Europa occidental: relativa superpoblación al término de un siglo de aumento de la población, imposibilidad de las técnicas agrícolas para multiplicar las subsistencias frente al aumento de las necesidades, primeros efectos de un desequilibrio monetario que aún se agravaría más, y el peso de las incesantes guerras sobre los presupuestos del Estado.

Las víctimas son los más pobres. En el campo aumenta el número de campesinos condenados por la exigüidad de su explotación a endeudarse y a enajenar una parte de su escaso patrimonio. Pero donde más se notan las tensiones sociales es entre las gentes de oficio. En el momento del estancamiento, los salarios reales están orientados a la baja, o se mantienen, mientras los precios suben y el desempleo crece. Muchos obreros van a engrosar la masa permanente de mendigos y vagabundos. Así, las grandes ciudades se convierten en teatro de conflictos sociales de caracteres muy modernos. A partir de 1529, en Lyon, la Grande Rebeine contempla hordas de pobres saquear las mansiones de los burgueses. Y en la

misma ciudad, en 1534, más de 7.000 personas necesitan asistencia —1/7 de la población—. En 1539 los obreros impresores desencadenaron la primera huelga de la historia social del país. El conflicto, nacido en Lyon, se extendió a los talleres parisienses. El *Gran Tric* (sin duda, del alemán *Streik*, paro laboral) suscita la intervención real: prohibición a los obreros de reunirse y de llegar a acuerdos para pedir aumentos de salario, y prohibición de las «hermandades», que se convertían en instrumentos de lucha. El poder se alinea del lado de los patronos, deseoso ante todo de mantener el orden en un momento de conflictos exteriores y, también, de problemas interiores, planteados por la extensión de la Reforma.

Los principios de la Reforma

Dentro del gran desgarramiento de la cristiandad, la elección de Francia, de su pueblo y de su soberano podía ser decisiva. Es necesario analizar la penetración de la Reforma en el reino y las dudas del poder real.

a) **La penetración de la Reforma (1516-1540).** La Iglesia de Francia presentaba, a comienzos del siglo XVI, las mismas debilidades, los mismos abusos y las mismas aspiraciones que las demás provincias del catolicismo: mediocridad del bajo clero, relajación de las órdenes regulares, incoherencia en los nombramientos episcopales, debilitamiento de la espiritualidad, impotencia de la búsqueda teológica y, por encima de todos estos defectos, deseo más o menos consciente de una renovación religiosa. Hay que subrayar también que los vínculos de la Iglesia con el poder son más firmes que en otras partes y que el nacionalismo está más marcado en ella en detrimento de la universalidad (**galicanismo**, manifestado en los concilios de Constanza y Basilea a costa de la primacía romana y que el Parlamento defiende en nombre de la independencia temporal), y que la crisis de la teología es a la medida de la reputación de la Sorbona.

Los intentos de reforma llevados a cabo por el cardenal Georges d'Amboise, las exhortaciones, a menudo triviales, de los predicadores mendicantes y la organización del colegio de Montaigu por Jean Standonk como centro de formación de un clero consciente de sus responsabilidades y alimentado en las fuentes del misticismo flamenco, son otros tantos signos de la fermentación de los espíritus, pero también de los fracasos. El establecimiento de la tutela del clero de Francia por el Concordato demuestra el predominio de los intereses temporales sobre las aspiraciones espirituales.

Sin embargo, alrededor de **Lefèvre d'Étaples** (1450-1536) se desarrolla un movimiento de ideas en la línea del Humanismo erasmiano. Este joven profesor parisiense sigue un itinerario espiritual que le lleva, del aristotelismo y la lectura de los textos antiguos (estudia griego, viaja a Italia en dos ocasiones y frecuenta la academia de Aldo Manucio), a la preocupación por los problemas religiosos. Lee a los místicos renanos, visita a los Hermanos de la Vida Común, estudia los textos alejandrinos (Hermes Trisgisto, Dionisio) y se apasiona por la exégesis. La protección de Guillaume Briçonnet, abad de Saint Germain des Prés, le permite publicar, en 1507.

el Salterio quíntuple y, en 1512, una nueva versión de las *Epístolas* de San Pablo. A su alrededor se forma un pequeño grupo de humanistas y de religiosos, preocupados por unir una mejor comprensión de los libros sagrados a una renovación religiosa. Dan más importancia al espíritu que a la letra, consideran las Escrituras como la principal fuente de salvación y se creen autorizados a rechazar las tradiciones que no son más que humanas.

La elevación de Briçonnet al episcopado, en 1516, permitirá a este grupo, reunido en Meaux, llevar sus ideas a la práctica. Luchan contra el absentismo de los clérigos, insisten en la predicación de la Palabra (Lefèvre publica, en 1525, las *Epístolas* y los *Evangelios* comentados para los 52 domingos del año), asocian al pueblo a la plegaria sacerdotal (recitación del Credo y del Padrenuestro en francés), luchan contra las formas supersticiosas de devoción, disminuyen el culto rendido a los santos para exaltar la omnipotencia de Dios y ponen las Escrituras al alcance de los fieles (1523: traducción del Nuevo Testamento por Lefèvre). Estas tendencias se unen a los esfuerzos de Erasmo por una religión interiorizada, de ritos simplificados y observancias limitadas. Van en la dirección deseada por las fuerzas humanistas del reino. Pero llegan justo en el momento en que Lutero rompe con Roma y desarrolla sus ideas. A unos, los fubristas les parecen demasiado moderados, y a otros los precursores de la herejía. En realidad, Lefèvre, a partir de 1520, evoluciona hacia fórmulas menos ortodoxas, quizá bajo la influencia del Reformador, cuyas obras conoce. Si bien permanece fiel al libre albedrío y a la acción de la voluntad humana en la obra de la salvación, insiste en la fe, piensa que los sacramentos no actúan más que con ella, reduce el papel de las obras, rechaza las «tradiciones humanas, que no pueden salvar», y parece no creer ya en la presencia real.

A partir de 1519, los escritos de Lutero circulan en Francia, y la Sorbona es llamada a juzgar sus tesis. El síndico Noël Bédier persigue las ideas de Lutero (censuradas en abril de 1521) y las de Lefèvre (rechazo de su *Traité des trois Maries*). En los años siguientes, tanto el Parlamento como la Sorbona seguirán juzgando bajo el mismo rasero a ambos pensadores.

En 1523 es quemado el primer mártir del protestantismo francés y atacado el grupo de Meaux. Briçonnet, asustado por los progresos de la hereja, condena las ideas de Lutero, mientras una parte de los discípulos de Lefèvre se pasa abiertamente a la Reforma. En 1525, durante la cautividad del rey, que hasta entonces había protegido a los humanistas, se vuelve a emprender la ofensiva. Lefèvre y Roussel, amenazados con ser detenidos, huyen a Estrasburgo (donde se familiarizan con las ideas de los sacramentarios). A su vuelta, Francisco I, bajo la influencia de su hermana, Margarita de Navarra, llama a Lefèvre.

Pero ya habían pasado los tiempos de una Reforma moderada, limitada, establecida sobre el optimismo de los humanistas erasmianos. Sin que se pudiera establecer a menudo una división clara entre herejía y ortodoxia, sin que las corrientes de la Reforma estuvieran siempre bien caracteriza-

as, se declaraba un número cada vez mayor de «malolientes» de la fe. Todos los medios podían verse afectados. Si bien los primeros protestantes franceses eran a menudo monjes, clérigos, gentes de condición humilde, se encuentran también entre ellos gentilhombres como Louis de Berquin, traductor de Lutero, salvado dos veces por favor real, detenido finalmente, juzgado y ejecutado en unas semanas, en 1529, durante la ausencia del soberano.

El hecho muestra las dudas de Francisco I (y también los límites del poder monárquico). Amigo de las letras y de las artes, poco inclinado a las sutilezas teológicas de la Sorbona y desconfiado respecto al Parlamento, el rey toleró durante mucho tiempo, en nombre de sus amistades humanistas, cierta tendencia reformista. Había sido animado a ello por su hermana Margarita, que en 1529 recibe al anciano Lèfevre en Nérac, que protege en Alençon al impresor Simon Dubois y que confía las predicaciones de Cuaresma en el Louvre, en 1531-1533, a Gérard Roussel. Pero el endurecimiento de las posiciones de las dos confesiones exigía una decisión. La imprudencia de los reformados —actos iconoclastas, multiplicación de los folletos de propaganda y, para terminar, colocación, en octubre de 1534, de los famosos Placards—, las exigencias de los obispos, de la Sorbona y del papado, el deseo de aparecer ante el emperador como el defensor de la ortodoxia y, por encima de todo, la convicción de que la fuerza del reino procedía de su unidad espiritual, decidieron al rey. Añadamos a ello, quizá, el deseo de conservar la disposición de esta fuerza social y política que era la Iglesia del Concordato.

A partir de 1534, y sobre todo de 1538, se multiplicaron las medidas represivas.

b) **La represión y la extensión del movimiento reformado.** El edicto de Fontainebleau (junio de 1540) marca una nueva etapa en la represión de la herejía. Ante la lentitud de las oficialidades, los tribunales reales reciben la misión de informar y juzgar. Pronto se creará a tal efecto una Cámara especial del Parlamento de París. La subida de Enrique II al trono está marcada por un fortalecimiento de las medidas represivas: los edictos de Chateaubriant (1551) y de Compiègne (1557) agravan las penas, organizan la vigilancia de las imprentas, prohíben la emigración y decretan la confiscación de los bienes de los herejes. A pesar de su celo, el Parlamento de París es reprobado y el consejero Du Bourg arrestado (junio de 1559). La persecución causó numerosas víctimas en París, en Provenza (masacre de los Vaudois de Merindol en 1545) y en Toulouse. Pero los progresos de la Reforma no se vieron afectados por ello.

A partir de 1540, la Reforma francesa, después de haber dudado mucho tiempo entre la corriente luterana y la corriente sacramentaria, encuentra al mismo tiempo su doctrina y su jefe. Desde Ginebra, Calvino alienta la fe de los protestantes, los exhorta y les envía pastores formados en Lausanne. Se forman comunidades por toda Francia. Una carta fechada en 1540 muestra que todas las provincias a excepción de Bretaña están

afectadas, encontrándose los centros más numerosos en Languedoc, Poitou y Normandía.

En 1555, la Iglesia de París se constituye según el modelo ginebrino. En algunos meses la siguen Meaux, Angers, Poitiers, Loudun. En 1559 se cuentan 34 iglesias, a las que Calvino y Bèze aconsejan e instruyen. En el mismo momento en que Enrique II, por la declaración de Ecouen, decidía extirpar la herejía y enviaba comisarios a todas las provincias para estimular la represión, se celebraba clandestinamente en París el primer Sínodo nacional de la Iglesia reformada (26-28 de mayo de 1559). En él se adoptó una confesión de fe, una regulación de la disciplina y una organización. Los enviados de Calvino tomaron una activa parte en las discusiones. El número de los reformados crecía hasta el punto de inquietar a los poderes católicos. En 1558, el embajador de Ferrara escribía: «Todo París, e incluso toda Francia, están llenos de luteranos (*sic*). Si el rey no se ocupa de ello con prontitud, su reino se volverá peor que Alemania.» La firma de la paz de Cateu-Cambrésis demostraba que la elección del rey estaba hecha. La lucha contra la herejía era prioritaria.

En el momento en que un estúpido accidente provocó la muerte de Enrique II, el reino de Francia tenía una buena imagen entre los Estados europeos. Conservaba su primacía demográfica, y había aumentado su riqueza y atraído, por la ampliación de sus intercambios, una parte de los tesoros de las Indias. Sus instituciones permiten una eficaz actuación del poder. De todos los países de Europa, es donde la monarquía es más fuerte y mejor dotada de medios de gobierno. Finalmente, la tormenta religiosa no parece tener en ella las mismas consecuencias que en Alemania o en Inglaterra. Sin embargo, se ponen de relieve los límites y las debilidades. Si el rey firma un tratado con la enemiga España es, tanto para consagrar sus fuerzas a la lucha contra la Reforma, como porque el estado de las finanzas públicas impide la continuación de un conflicto ruinoso. Después de la muerte de Francisco I, el déficit no cesa de agravarse, y el peso de las deudas a corto plazo, contraídas con los banqueros lioneses, era un peligro permanente. Las tasas de interés exigidas por los financieros eran tales (del 16 al 20 por 100) que no dejaban al Tesoro los medios suficientes. Se preparó un acuerdo con los acreedores del Estado (o más bien, según el espíritu de la época, del rey) para consolidar la deuda flotante y amortizarla. Según los términos del *Gran Parti* (1555), la suma de 5 millones de libras de deuda pública serían amortizados en diez años. Desgraciadamente, se pidieron nuevos préstamos en los años siguientes. El peso de los intereses continuó aumentando. En febrero de 1558, 8 meses después que lo hiciera Felipe II, Enrique II tuvo que reconocer la bancarrota financiera y se cortó el pago de los intereses. A la muerte del rey, mientras los ingresos presupuestarios suponían unos 15 millones de libras, la deuda alcanzaba los 35 ó 40 millones de libras. El límite del absolutismo residía ya en su incapacidad para obtener los medios de su política.

Esta ruina de las finanzas públicas, que coincidía con el advenimiento de un soberano menor de edad, con la transformación del movimiento re-

formado en un partido deseoso de obtener por la fuerza lo que sus plegarias no habían logrado, y con el choque de las ambiciones de los Grandes, preparó la crisis de la monarquía francesa en la segunda mitad del siglo.

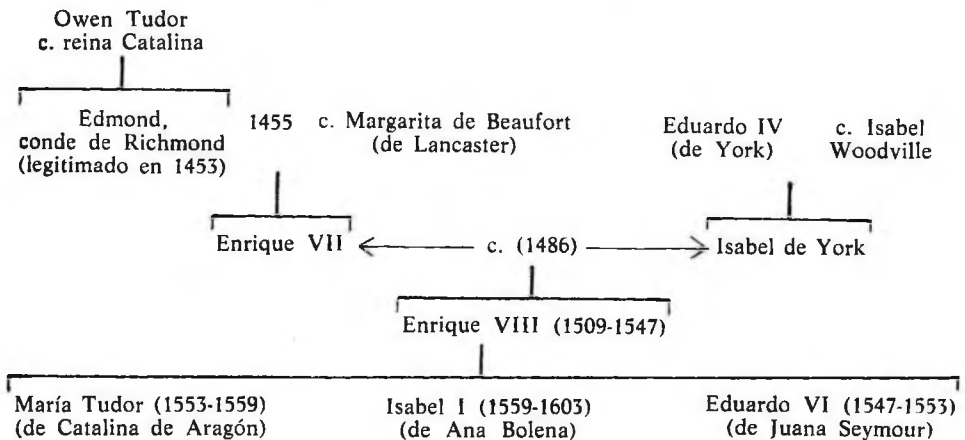
4. Inglaterra

Inglaterra, que tuvo que renunciar al sueño francés en el siglo XV, era una potencia secundaria en los umbrales del siglo XVI. La guerra de las Dos Rosas (treinta años de espantosas guerras civiles y de matanzas sin cuento, desde la primera batalla de Saint-Albans en 1455 a la de Bosworth en 1485) la arruinaron casi por completo: el país estaba devastado, la arbitrariedad reemplazaba a la justicia, el poder real se había hundido. Si a pesar de todo Inglaterra merece un lugar en este capítulo es en virtud de lo que iba a llegar a ser.

La «Reconstrucción»

a) **La pacificación.**—La victoria de Enrique VII (de Lancaster) sobre Ricardo III (de York), vencido y muerto en Bosworth en 1485 creó las condiciones de la paz: en efecto, al año siguiente, Enrique VII se casaba con Isabel de York, hija mayor de Eduardo IV, el hermano muerto de Ricardo III. Así se reconciliaron las dos grandes familias que habían hecho de Inglaterra el escenario de su rivalidad.

GENEALOGIA DE LOS TUDOR



La gran nobleza inglesa había sido «liquidada» en parte. Varias de las grandes familias habían desaparecido físicamente víctimas de las matanzas. Al advenimiento de Enrique VII no quedaban más que 29 lores temporales. Sin embargo, durante una parte de su reinado, Enrique VII tuvo que reprimir las revueltas fomentadas por algunas de las familias supervivientes, que no se resignaban al establecimiento de un poder real fuerte. En 1487 se produjo la sublevación de Simnel, que se hacía pasar por Eduardo de Warwick (prisionero en la Torre de Londres), cuyas tropas sublevadas en Irlanda fueron derrotadas por Enrique VII en Stoke-on-Trent; después, en 1496, estalló la rebelión de Perkins Worbeck, que se hacía pasar por el duque de York, Ricardo, hijo de Eduardo IV (asesinado en realidad por su tío Ricardo III). Este segundo impostor, aliado a los escoceses, fue hecho prisionero y ahorcado en 1497. Por lo demás, el poder de Enrique VII no fue discutido.

b) **Los medios del poder.**—Para reconstruir su reino, Enrique VII practicó una política pacífica que correspondía a los deseos de la población después de tantos años de tumulto y furor. Aumentó considerablemente sus medios financieros reorganizando la administración de los patrimonios de la Corona (especialmente de las tierras), cuyo producto pasó de 10.000 a 30.000 libras esterlinas. Incrementó la renta procedente de las aduanas: a las tasas sobre exportación (lanas, telas y estaño, sobre todo), se añadieron los derechos de importación, concedidos al rey por su primer parlamento, y cuyos gastos pagaron los hanseáticos que ya habían perdido sus privilegios. Las rentas feudales, los derechos de tutela (*wardship*), de suministro (*purveyance*) y de caballería, y el importe de las multas de justicia, se cobraron más estrictamente. En total, la renta real pasó de 52.000 a 142.000 libras esterlinas. La Cámara del rey administraba el patrimonio y el *Exchequer* se ocupaba de las aduanas. En cuanto a los subsidios extraordinarios, dependían del Parlamento, que podía conceder $\frac{1}{5}$ de la renta en los condados y $\frac{1}{10}$ en las ciudades. Enrique VII consiguió pasarse sin ellos durante la mayor parte de su reinado, y dejó a su sucesor unas finanzas prósperas. Aprovechó la coyuntura internacional para realizar sin gastos provechosas operaciones (como el tratado de Etaples, donde obtuvo 750.000 escudos de Carlos VIII, con la única condición de dejarle el camino libre en Italia). Las revueltas le dieron ocasión de percibir fuertes multas y efectuar confiscaciones importantes.

El rey se ocupó también de asegurar su poder y el de sus agentes. Gobernó con ayuda de su *Consejo privado*, en el que introdujo a quien quiso, y con los grandes personajes del Estado: el canciller (Morton, que era también arzobispo de Canterbury), el tesorero, el guardián del Sello privado, que asistían generalmente a este Consejo, muchos miembros del cual le seguían en los desplazamientos. El Consejo, además de su papel político, administraba el país y actuaba como tribunal supremo. En los condados, los *sheriff* (u «oficiales del condado») cuyo origen se remontaba a la conquista normanda y que se encargaban de mantener el orden, de la supervisión de las elecciones, de la ejecución de los juicios civiles y de recibir a los funcionarios itinerantes de la Corona, habían alcanzado una

mayor independencia durante la guerra de las Dos Rosas aprovechando los disturbios, y algunos habían cometido toda clase de abusos. Enrique VII castigó duramente a los *sheriffs* culpables de actos de arbitrariedad evidentes y favoreció el traslado de sus responsabilidades a los *justice of peace*: gentilhombres que ejercían benévolamente estas funciones obteniendo por ello gran influencia en el terreno local, pero que no la conservaban más que un tiempo limitado en virtud de una *commission* confiada por el rey, que distinguía sucesivamente a las principales familias del Condado. La institución tenía así un doble sentido, político y social, y hacía de la *gentry*, bien controlada por el rey, un verdadero poder intermedio entre el rey y el resto de la población: en la época de Enrique VII, el número de familias de la *gentry* se puede calcular en 10.000 aproximadamente.

Por otra parte, los tres grandes tribunales de Westminster: *Court of Common's Pleas* (asuntos civiles); *King's Bench* (asuntos criminales); *Exchequer* (asuntos financieros) conocieron la competencia de un nuevo tribunal dependiente directamente del canciller (*Court of Chancery*) cuyo procedimiento expeditivo, poco costoso y equitativo contrastaba felizmente con los costosos y lentos de Westminster.

c) **Los progresos económicos.**—Gracias a la paz, Inglaterra realizó notables progresos económicos. Ciertamente, el reino seguía estando poco poblado: menos de 4.000.000 de habitantes. Pero el desarrollo de la industria y del comercio desempeñó un papel estimulante. Mientras Inglaterra había exportado durante siglos sus lanas en bruto (y a veces incluso en vellón), la industria de la pañería conoció un impulso importante a partir de 1450, acelerado después de 1485 por la vuelta de la paz. Las principales zonas productoras fueron sobre todo los distritos rurales del sudoeste, las aldeas rurales de los Costwolds que instalaron sus batanes a orillas del Avon y el Severn; igualmente las regiones de Salisbury, Winchester y Norfolk desarrollaron sus industrias domésticas, organizadas a veces, como en los Wiltshire, por los capitalistas de las ciudades. Los Comerciantes Aventureros organizados desde el siglo XV se beneficiaron en 1504 de la protección de Enrique VII: ellos serían quienes asegurasen la difusión en el extranjero de las hermosas telas inglesas. La sustitución de la venta de la lana por la de la tela supuso la conquista de un importante valor añadido por el trabajo industrial. El gobierno real favoreció igualmente a los armadores ingleses promulgando las dos primeras *Actas de Navegación* (1485 y 1489) que concedían a los barcos ingleses el monopolio de la importación de los vinos y algunos otros géneros accesorios.

El auge de la pañería y de la demanda de lana fue responsable de la aparición de un fenómeno que iba tener gran importancia en la historia inglesa: el de las *enclosures* (en español: cercados). Los propietarios rodeaban sus tierras de cercas para dedicarlas al pasto para criar ovejas: al mismo tiempo sustraían esas tierras al libre pasto de los ganados de los habitantes de la parroquia entre la cosecha y la siembra o en los barbechos, y desposeían a los tenentes que no tenían más que una tenencia precaria, para confiar sus tierras a los grandes arrendatarios. Aunque muy limitado, este movimiento provocó un escándalo y la oposición de los mo-

ralistas, de los economistas, del clero y del gobierno. Chocaba totalmente con las costumbres de pensamiento y de vida de una sociedad que había permanecido profundamente solidaria, si no colectivista.

En la Inglaterra de esta época, las ciudades eran pequeñas, excepto Londres, cuya primera estimación sería, hecha en 1563, sitúa la cifra de habitantes en 93.000. Las demás ciudades no alcanzaban los 10.000 habitantes: ni Southampton, el puerto de los italianos; ni Norwich, en el centro de la región agrícola más rica y que controlaba las industrias textiles de una amplia zona rural; ni las ciudades episcopales de York o Lincoln, por ejemplo. Excepto quizá Bristol, que experimentó un notable impulso a finales del siglo XV, con sus importantes muelles (el Welsh Bach sobre el Avon, el Key sobre el Frome), que practicaba el comercio de altura con España o Italia para la exportación de las telas de Coventry (las *Coventry blues*) y de Somerset o de los Costwolds, de hierro, de pescado salado (arenques), de mantequilla y de tocino y que también iba a aprovisionar de pescado a la costa del este.

En esta época, Escocia era totalmente independiente e Irlanda lo iba empezando a ser poco a poco, siendo controlado por los ingleses sólo un distrito alrededor de Dublín, el Pale. En cambio, y aprovechando su ascendencia galesa, Enrique VII aseguró su autoridad en el Principado de Gales.

Del renacimiento inglés a la vuelta de los disturbios (1509-1559)

a) **La penetración del Renacimiento: Enrique VIII.**—A comienzos del siglo XVI, penetró en Inglaterra el espíritu del Humanismo y del Renacimiento. John Colet y Tomás Moro estaban en relación con los otros grandes humanistas de Europa: Guillaume Budé y Erasmo, y gracias precisamente a los desvelos de este último se editó la obra más notable de Tomás Moro, *La Utopía*, en Basilea en 1518. Por su parte, Colet atacaba a los monjes y los abusos del clero, y se asiste a un resurgimiento de la herejía de los *lollards* del siglo XIV, que afirmaba abiertamente la inutilidad de los sacramentos y la invisibilidad de la Iglesia. En este clima de rechazo de los dogmas y de la disciplina creció el príncipe Enrique, que llegaría a ser Enrique VIII.

Pero también creció en un ambiente de placer y de fiestas, favorecido por el nuevo aspecto de la vida de los príncipes, según el cual se buscaba la compensación de la luz y la belleza. El fin de la guerra y la vuelta de la seguridad permitieron añadir varios patios a los castillos, que se adornaban con balaustradas y con galerías de varias ventanas y construir grandes galerías interiores iluminadas por varios sitios. Sin embargo, la huella del gótico persistía con las torres, las líneas verticales, con los aguilones triangulares y las almenas. La influencia italiana se hacía sentir más bien en la distribución interior y la decoración que en la arquitectura: éste es el caso de *Hampton Court*, construido a partir de 1515 por el cardenal Wolsey y que, después de su muerte, se convirtió en propiedad

del rey. En cambio, en la pintura y la escultura, los maestros eran extranjeros: alemanes u holandeses en pintura (Holbein, Moor); italianos en escultura (tumbas de Young y de Wolsey).

Enrique VIII, que tenía dieciocho años cuando subió al trono, fue un príncipe típico del Renacimiento: bello, muy instruido, amante de las letras, de las artes y de los ejercicios físicos, muy sensual y amante del lujo. Inteligente, sin duda, y dotado de un gran sentido político; pero de un egoísmo despiadado y de un orgullo inmenso, inclinado a la mala fe y a la crueldad. La forma en que hizo ejecutar a dos de sus esposas (Ana Bolena y Catalina Howard), a Tomás Moro y Tomás Cronwell, lo prueba. El caso de Tomás Moro demuestra en particular el carácter patológico de su orgullo y de su mala fe.

Sin embargo, la primera parte del reinado de Enrique VIII fue feliz y pareció prolongar el reinado anterior. Es la época en que el cardenal Wolsey, todavía un personaje del Renacimiento, de maneras ostentosas, pero fino diplomático, es el verdadero rey de Inglaterra. Desarrolla la cultura clásica (*Cardinal's College* de Oxford) e inaugura una política de equilibrio europeo (negociaciones con Carlos de España y Francisco I con ocasión de la elección imperial) y de arbitraje. Intenta mantener bajo control a la turbulenta aristocracia del norte, la única que no fue desbaratada por la guerra de las Dos Rosas, y, para evitar reunir al Parlamento, intenta obtener «amistosamente», por comisiones enviadas a las provincias, préstamos destinados a reemplazar los subsidios extraordinarios del Parlamento. A partir de 1523, se produce en el país cierta oposición contra el canciller, debida a sus métodos, excesivamente autoritarios y a sus excesos de lujo. Este acumulaba el arzobispado de York, el obispado de Durham y la abadía de Saint Alban. Se desplazaba con un acompañamiento de 1.000 personas, precedido de montones de dinero y masas de armas. El asunto del divorcio iba a precipitar su caída.

b) **El asunto del divorcio y el cisma anglicano.**—En 1527, Enrique VIII, deseoso de tener un heredero varón, pues todavía no había reinado ninguna mujer en Inglaterra, quiere repudiar a su primera esposa, Catalina de Aragón, de la que sólo ha tenido hijas. Por añadidura, experimenta una gran pasión por una dama de honor, Ana Bolena, a quien no satisface el puesto de amante real. Enrique encarga entonces a Wolsey que obtenga del Papa la anulación del matrimonio, con el pretexto de que Catalina se había casado en primeras nupcias con su hermano mayor Arturo. Pero el papa Clemente VII, después del saco de Roma, no puede ofender a Carlos V, de quien es tía Catalina de Aragón. La comisión de investigación presidida por el cardenal Campeggio no se resuelve tomar ninguna decisión y lleva el asunto ante el Papa, lo que provoca la desgracia de Wolsey. Este es reemplazado primeramente por una especie de triunvirato, el de los «tres Tomás», Tomás Moro como canciller, Tomás Cranmer, que se convertiría en arzobispo de Canterbury y Tomás Cronwell, futuro titular del *Exchequer*. El clero inglés reconoce (con reservas) al rey como jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra en

1530. Pero Cranmer, una vez confirmado por Roma, se apresura a declarar la nulidad del primer matrimonio de Enrique VIII sin contar con el Papa. A partir de ahí se consuma el cisma: Tomás Moro, en desacuerdo con el rey, abandona la Cancillería en 1532. Clemente VII excomulga a Enrique VIII, que se había casado con Ana Bolena, y confirma la validez del primer matrimonio. El Parlamento, en noviembre de 1534, acepta votar las «Tres Actas», de las que la primera, o «Acta de Supremacía» hace del rey el verdadero «papa» de la Iglesia inglesa, confiriéndole el derecho de excomulgar y de reprimir las herejías, mientras que la segunda obligaba a todos los adultos a prestar juramento «a la única majestad del rey y no a cualquier autoridad extranjera». Los católicos se rebelan: el proceso de la reforma anglicana ha comenzado.

Este proceso debía proseguir con diversas alternativas hasta 1563, marcado por la redacción y la promulgación de los «39 artículos». Las alternativas pueden resumirse así:

— Después de haber manifestado algunas simpatías luteranas, Enrique VIII se acerca cada vez más al catolicismo, rechazando especialmente las novedades doctrinales de la Reforma. Le falta solamente un último paso: la vuelta a la obediencia pontificia;

— Bajo Eduardo VI, dominado por la influencia del conde de Somerset, el «Protector» y de Tomás Cranmer, se acusa una orientación calvinista muy clara, subrayada por el Acta de Uniformidad de 1549, los «42 artículos» y el *Prayer Book* de 1553;

— El reinado de María Tudor (1553-1559), que se casa con Felipe II, es ocasión de una viva reacción católica. Tolerante en una primera época, María, después de haber restablecido las relaciones con el papado, del que recibe a un legado, desata las persecuciones contra los «herejes», convirtiéndose en «María la Sanguinaria»;

— Con Isabel I, la balanza se inclina hacia el calvinismo: los obispos preparan entonces los «39 artículos» de 1563 que definen el dogma y la disciplina del *anglicanismo*: apariencias romanas, pero sin latín y sin culto a las imágenes y espíritu «reformado»⁹.

c) **La evolución política.**—Como hemos visto, el origen de la reforma inglesa tuvo un carácter político muy claro. Igualmente, las circunstancias y la consolidación del cisma tuvieron consecuencias políticas importantes: el fortalecimiento de la institución del **Parlamento**. Pues Enrique VIII se apoya sobre el Parlamento para todas las decisiones importantes: acusación de los dignatarios eclesiásticos de la época de Wolsey; votación del Acta de Supremacía; votación de varias leyes de 1536 a 1539 que decidieron la supresión de varios monasterios y la confiscación de sus bienes. Desde entonces, el papel del Parlamento en la historia inglesa no dejará de aumentar a pesar de algunas reacciones de la monarquía, de las que la principal será el intento de Carlos I en el siglo XVII.

El Parlamento, cuyo origen se remonta a la segunda mitad del siglo XII (Enrique II Plantagenet), procedía del Antiguo Consejo del rey. A partir

⁹ Ver *supra*, capítulo 3.

de 1340 quedó constituido por dos cámaras que celebraban sus sesiones por separado: la cámara de los lores (antiguo *Magnum Concilium*), que se hicieron hereditarios (constituyendo la carta de convocatoria firmada por el rey un derecho para el heredero de quien la había recibido), al menos los lores temporales, pues los lores espirituales (arzobispos y obispos) lo eran de derecho; la cámara de los Comunes (antiguo *Commune Concilium*), cuyos miembros, gentilhombres y burgueses, eran elegidos por los notables de los condados y de las ciudades desde el siglo XV, según diferentes modalidades. Pero sólo las ciudades que figuraban en la lista fijada por los soberanos enviaban diputados a los Comunes: esta lista no iba a cambiar desde Isabel I hasta 1832.

El papel del Parlamento se había definido poco a poco en función de *la costumbre* mucho más que de la ley escrita. Este papel era de orden financiero (votación de nuevos impuestos o de subsidios extraordinarios), legislativo (en conjunto con el rey) y judicial (procedimiento del *impeachment* o procesamiento de una persona por una falta política). Pero ni la costumbre ni la ley escrita determinaban la periodicidad y la duración de las sesiones parlamentarias. Toda apelación del rey al Parlamento engrandecía su papel. Enrique VII no convocó el Parlamento más que siete veces en veinticuatro años, y su hijo siguió este ejemplo hasta 1529; pero, a partir de esta fecha, las dificultades políticas y religiosas obligaron a Enrique VIII a apoyarse en una fracción de la opinión para desafiar a la Iglesia y a los católicos. No podía hacerlo más que por medio del Parlamento. Así, Enrique VIII declaraba en 1543: «No nos hemos visto nunca tan elevados en nuestra función real como en el momento de las sesiones del Parlamento, cuando nosotros mismos como cabeza y vosotros como miembros estamos reunidos y vinculados en un cuerpo político.»

Sin embargo, Enrique VIII había tenido cuidado de desarrollar paralelamente medios de acción dependientes por completo de él: la Secretaría de Estado, cuyo titular fue Tomás Cronwell hasta 1540, y también la *Cámara Estrellada* (Star Chamber), creada al margen del Consejo privado más o menos en la misma época, especie de tribunal de seguridad del Estado, de procedimiento expeditivo y juicios severos, y que un siglo después iba a revelarse como uno de los más seguros auxiliares del absolutismo¹⁰.

De hecho, después de 1530, se suceden durante treinta años las condenas a muerte seguidas de ejecuciones capitales: en 1535, Tomás Moro y el obispo de Rochester, Fisher, por su oposición al divorcio, seguidas muy pronto, ironía del destino, por la de la propia Ana Bolena por traición y adulterio (1536), de Tomás Cronwell (1540) y de Catalina Howard (1542), convicta ella también de mala conducta y adulterio. Luego, después de la muerte de Enrique VIII, la de Tomás Seymour, esposo de la reina viuda Catalina Parr, ejecutado por voluntad de su hermano Eduardo, el poderoso conde de Somerset, que será decapitado a su vez en 1552; un año después son ejecutados lady Jane Grey, su marido, Guitford Dud-

¹⁰ La tesis según la cual la *Star Chamber* había sido creada por Enrique VII está hoy desechada.

ley, y su suegro, John Dudley, conde de Northumberland, que pagan con la vida su intento de suplantar a María Tudor como heredera de Eduardo VI. Finalmente, en un período de tres años, María Tudor envía al suplicio a 277 personas, entre las cuales se encuentra Tomás Cranmer, que había sobrevivido a todos los regímenes. Las intrigas de palacio por la conquista de poder o de influencia, las oposiciones religiosas y los conflictos de alcoba alimentan estas matanzas, organizada por un despiadado brazo secular. Pero al mismo tiempo se opera un profundo cambio social.

d) **Una nueva sociedad.** Desde el fin de la guerra de las Dos Rosas, la monarquía inglesa se había convertido en la mayor propietaria del reino gracias a las confiscaciones y a las tierras sin herederos a causa de la extinción de numerosas familias. En la década de 1530, sus dominios crecieron desmesuradamente a causa de la confiscación de los bienes de los monasterios: 370 desde 1536 y 430 en los años siguientes. Enrique VIII vendió o regaló aproximadamente los dos tercios de las tierras así recuperadas. Creó, pues, una nueva aristocracia, de alguna forma deudora suya y que le debía su elevación, pues, abstracción hecha de los simples regalos, las condiciones de venta fueron excepcionalmente ventajosas. Así fue cómo, de 1539 hasta el fin de su reinado, Enrique VIII vendió tierras por valor de 700.000 ó 750.000 libras esterlinas, de las que no percibió en realidad más que 320.000.

Así se engrandecen las nuevas familias que van a componer la aristocracia Tudor, prolongada en muchos casos bajo los Estuardo: los Cavendish (George, colaborador de Wolsey, 1500-1561; William, su hermano, 1505-1557, maestro de ceremonias y después tesorero de la Cámara del rey a partir de 1546), los Saymur (Eduardo, 1506-1552, conde de Hertford, duque de Somerset, llamado el Protector, hermano de Juana, con la que se casa en 1539; gran chambelán en 1543, lugarteniente general de Escocia en 1544, convertido durante algún tiempo en el personaje más poderoso del reino; su hermano Thomas, 1508-1549, diplomático, gentil-hombre de la Cámara y embajador), los Dudley (Eduardo, 1462-1509, miembro del Consejo privado de Enrique VII, ejecutado por concusión en 1509; su hijo John, 1502-1553, conde de Warwick, duque de Northumberland, de una ambición inmensa, que quiso reinar por intermedio de su nuera, Jane Grey), los Russell, los Cecil, los Hubert, etc.

La renovación de la aristocracia es tanto más compleja dado que las únicas grandes familias que habían resistido bien la guerra de las Dos Rosas, los grandes señores del Norte, los Percy, Neville, Dacre, que habían seguido siendo católicos, desataron una importante sublevación en 1536, llamada «La peregrinación de gracia». Estos barones, verdaderos soberanos en sus tierras, habían conservado una gran influencia sobre las poblaciones locales: «En los campesinos armados de estos condados pastorales (Northumberland, Westmorland) se combinaba un feroz sentimiento de independencia personal con la lealtad hacia los jefes hereditarios que los conducían a la guerra no sólo contra una invasión ocasional o a las frecuentes razzias de ganado de los escoceses, sino en ocasiones contra el

propio gobierno Tudor. La peregrinación de gracia se hizo para defender los monasterios y el poder casi feudal de las nobles familias de la Marca contra las intrusiones de la nueva monarquía. Enrique aprovechó la ocasión de la represión de esta revuelta para aplastar a la clase señorial y para extender el poder real...»¹¹ Aplastamiento, por otra parte, no definitivo: los barones del Norte recuperan por última vez sus dominios bajo María Tudor, pero su eclipse es real de 1536 a 1550.

La nueva aristocracia, mucho menos enraizada en la historia, y cuyas relaciones afectivas con el campesinado son débiles, depende mucho más del favor real y de los cargos públicos. No rechaza tampoco las empresas especulativas. Sin embargo, esta época favorece el ascenso de la *gentry* (caballeros, y, sobre todo, escuderos o *squires* y gentilhombres), nobleza rural que aprovecha la adquisición a buen precio de las tierras monásticas, las transformaciones de la economía agraria y que, a veces, tiene intereses en la industria textil o en el comercio de largo alcance. Sin embargo, la *East India Company*, la *Moscovy Company*, la *Africa Company*, sociedades aún modestas formadas para períodos limitados, pero que van a desempeñar un papel cada vez más importante en el desarrollo de la riqueza nacional, no se constituirán hasta la segunda mitad del siglo.

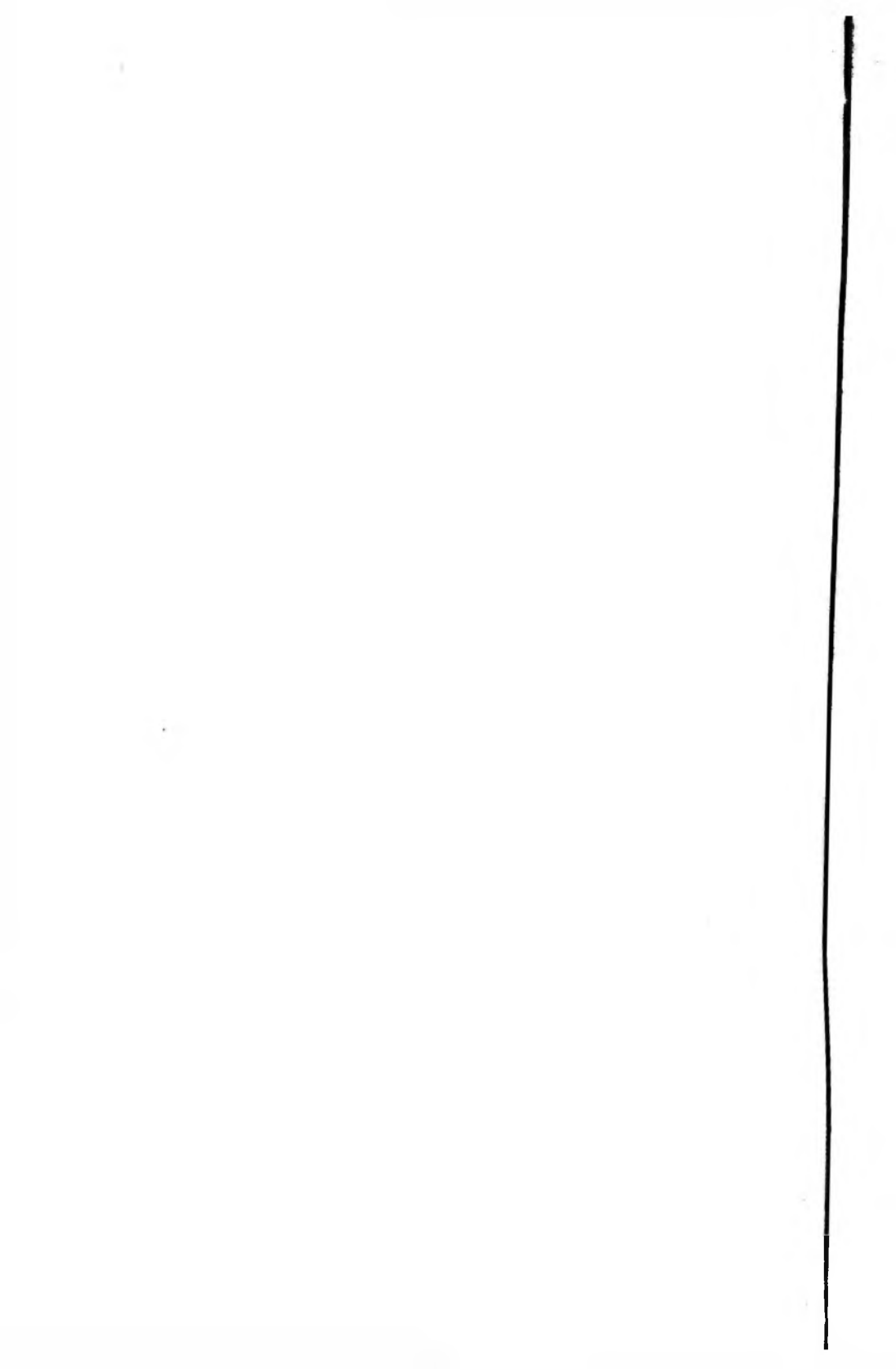
La orientación de la agricultura hacia la cría de ganado lanar para satisfacer la creciente demanda de lana, el auge de la industria textil rural, que escapa a los reglamentos de las corporaciones; la destrucción de los monasterios y de algunas de sus fundaciones de asistencia (incluso decadentes) crean ciertas tensiones sociales después de 1530. Los artesanos de las ciudades, principalmente de Londres, muy organizados en gildas o corporaciones, que celebran asambleas regulares, eligen oficiales para controlarlas y dirigir las, y tienen reglamentos precisos, ven limitados sus beneficios por la competencia de las industrias rurales o de las compañías de monopolio. Un cierto número de campesinos es despojado de sus tierras a pesar del esfuerzo del gobierno para garantizar la seguridad (estatuto de 1527), y los jornaleros de algunos condados de los Midlands pierden su trabajo a causa del movimiento, aún limitado, de las *enclosures*, precisamente en el momento en que los pobres pierden la ayuda de los conventos. No es, pues, extraño, que estallen algunas revueltas, en las que a veces se mezclan motivos religiosos o políticos, como en el caso de «La peregrinación de la Gracia» (en la que los campesinos desempeñaron un importante papel), en Devon y en Cornualles, en 1528; a veces por razones principalmente sociales, como en 1525 en 1528, entre los obreros textiles del sudoeste de Inglaterra, y en 1549 en Norfolk, donde, durante la rebelión dirigida por Robert Kett, se mataron 20.000 ovejas pertenecientes a los grandes propietarios.

El Estado intentó resolver estos problemas promulgando las primeras leyes de los pobres: no es un azar el hecho de que la primera ley importante, fechada en 1536, confíe a las autoridades de las parroquias el mantenimiento de sus pobres por medio de colectas y limosnas, mientras re-

¹¹ G. M. Trevelyan, *Social History of England*.

prime duramente la mendicidad. En 1547, una nueva ley, al mismo tiempo protectora y represiva, prevé el alojamiento de los indigentes. En esa época, por necesidad, se multiplican las funciones de asistencia (460 hospitales creados en Inglaterra en el siglo XVI); la ciudad de Norwich, en el corazón del rico Norfolk, que alcanza los 12.000 habitantes hacia 1549, es, después de Londres, la ciudad de Inglaterra donde son más numerosas estas fundaciones: precisamente porque se encuentra en una zona donde los cambios económicos y sociales son considerables. La creación de riqueza también tiene sus víctimas.

- Magalhaes Godinho (Vitorino): *L'Économie de l'empire aux XV^e et XVI^e siècles*, Paris, S.E.V.P.E.N., 1969, 857 p.
- Mantran (Robert): *Histoire de la Turquie*, Paris, P.U.F. (coll. Que Sais-je?), 1952, 128 p.
- Mantran (Robert): *La Vie quotidienne à Constantinople au temps de Soliman le Magnifique et de ses successeurs (XVI^e et XVII^e siècles)*, Paris, Hachette, 1965, 319 p.
- Cahen (Léon) et Braure (Maurice): *L'Évolution politique de l'Angleterre moderne, 1485-1660*, Paris, A. Michel (coll. L'évolution de l'Humanité), 1960, 684 p.
- Marx (Roland): *L'Angleterre des révolutions*, Paris, A. Colin (coll. U 2), 1971, 400 p.
- Durand (Georges): *États et Institutions (XVI^e-XVIII^e siècles)*, Paris, A. Colin (coll. U), 1969, 309 p.
- Davies (G. S. L.): «Les révoltes populaires en Angleterre 1500-1750», *Annales E.S.C.*, janvier-février 1969, pp. 24-60.
- Duby (Georges): *Histoire de France*, t. II, Paris, Larousse, 1971.
- Duby (Georges) y Mandrou (Robert): *Historia de la civilización francesa*. Méjico, F. C. E., 578 p.
- Jacquart (Jean): *La France du milieu du XV^e siècle à la fin du XVI^e siècle*, dans *Civilisations, peuples et mondes*, t. IV, La Renaissance, Paris, Lidis, 1966, pp. 195-243.



El mundo del siglo XVI no consiste sólo en la Europa atlántica y mediterránea, prolongada por los imperios en construcción al otro lado de los océanos, portugués o español, además del gran Imperio turco. Otra Europa germina en el Norte y en el Este. En Asia se constituyen grandes potencias: los imperios sefévida, en Persia, y mongol, en la India. Otros sobreviven, como la China de los Ming. Africa está entregada al tráfico incontrolado de esclavos, del que se aprovechan simultáneamente cristianos y musulmanes, y entra en una fase trágica de la que saldrán destrozados sus más hermosos reinos.

1. La otra Europa

Alrededor del Báltico y en la gran llanura rusa se consolidan o se forman nuevas naciones. En todos los casos, la existencia nacional se afirma mediante un gobierno monárquico capaz de imponerse a los grandes señores feudales o de realizar su unión, y los «interregnos» implican fases de disturbios, de decadencia, o de retroceso ante el extranjero (después de la muerte del último Jagellón en Polonia; durante la minoría de edad de Iván IV o después de su muerte en Rusia) o de competencias dinásticas (a comienzos de siglo en Dinamarca, entre Cristián II y Federico I, y a finales del mismo siglo, en Suecia, entre Segismundo y su tío Carlos). Esta Europa no se encuentra aislada del resto del mundo: las influencias de la Europa atlántica penetran en ella cada vez más, en el terreno cultural y religioso (Humanismo, Renacimiento, Reforma y Contrarreforma), lo mismo que en el económico (alza de precios, gran comercio).

Consolidación de las naciones

a) **Polonia.** La nacionalidad polaca era sin duda la más consolidada a comienzos del siglo XVI. El reino de Polonia había aparecido en el siglo XI, y después de la evangelización (siglos XII y XIII) la Iglesia preservó la unidad de la nación. A finales del siglo XIV, una dinastía originaria

de Lituania, los **Jagellones**, se convirtió en la familia reinante de Polonia, así como del gran ducado de Lituania, aunque la monarquía de Polonia seguía siendo electiva. Por eso, después del reinado de Casimiro Jagellon (1447-1492), sus tres hijos fueron elegidos sin dificultades: Alberto (1492-1501), Alejandro (1501-1506) y Segismundo I (1506-1548). A este último le sucedió igualmente su hijo Segismundo-Augusto (1548-1572), de modo que el problema de la elección del rey en Polonia no se planteó en realidad más que después de la extinción de la dinastía en 1572.

Los Jagellones habían conseguido disminuir el poder de la Orden de los Caballeros Teutones gracias a la gran victoria de Tannenberg (o Grünwald) en 1410, y luego en una larga guerra (1454-1466): así, el reino de Polonia, al recuperar Pomerania y Danzig, había encontrado una útil salida al Báltico. Y como lo mismo ocurría con el gran ducado de Lituania, los dominios de la Orden no fueron más que fragmentos difíciles de defender.

Desde sus comienzos, la dinastía de los Jagellones había establecido con Casimiro el Grande (1333-1370) un estilo de gobierno. El rey reunía un Consejo en el que participaban los grandes oficiales de la Corona (canciller, tesorero, mariscal) y los prelados, así como algunos grandes personajes distinguidos por su situación del momento. Este Consejo se convirtió más tarde en el Senado. Igualmente, el rey consultaba las **dietinas** o asambleas generales de la nobleza que se reunían en las diversas provincias. Este sistema se perfeccionó bajo Casimiro IV (1447-1492), cuando las dietinas provinciales enviaron delegados o «nuncios» al rey para constituir una dieta central, que reunía así al Senado y a la Cámara de los Nuncios. Por tanto, se puede definir al gobierno polaco como una asociación entre monarquía y aristocracia. El poder de esta última se ve poderosamente reforzado desde finales del siglo XV a mediados del siglo XVI a expensas de las demás clases. La burguesía, que se había enriquecido gracias al comercio marítimo, vio suprimido el derecho de posesión de tierras (1496), lo que va a hacer de los nobles dueños del importante mercado de cereales; los campesinos, que gracias a la peste negra se habían librado del vasallaje, fueron entregados sin defensa a los señores y sujetos a la gleba, tanto ellos como sus familias, por diversas leyes escalonadas de 1496 a 1532. No podían ya acudir a los tribunales reales, inhabilitados para escuchar sus quejas contra los señores. El rey, al sacrificar a los burgueses y a los campesinos, se privaba de un posible contrapeso al poder de la aristocracia. Más aún por cuanto Alejandro había promulgado en 1505 el estatuto *Nihil Novi*, según el cual «nada nuevo podrá ser decretado por nos ni por nuestros sacerdotes, en materia de derecho privado y de libertad pública, sin el consentimiento común de los senadores y los nuncios del país». Como los nuncios eran solamente los mandatarios de las dietinas provinciales, era difícil conseguir la unanimidad. Sin embargo, mientras los Jagellones consiguieron mantener una igualdad relativa entre los nobles, y mientras el rey conservó gracias al pasado de la dinastía un notable prestigio personal, se pudo salvaguardar el equilibrio entre la monarquía y la aristocracia. No ocurrió lo mismo después de 1572. A partir de esa fecha se impuso el régimen de anarquía señorial: hubo muchas

que no consiguieron reunirse, y algunas no pudieron tampoco procesar la elección del presidente-mariscal de la dieta. Entre 1572 y 1650, el porcentaje de dietas inútiles es ya de un 28 por 100. Así, Polonia presenta un caso único en la Europa de la época: el apogeo nacional no se realizó bajo el signo del progreso del absolutismo. Pero quizá porque la crisis económica afecta a todos los grandes señores gracias al dinamismo del mercado de los granos y de la madera, y porque las posibilidades de expansión hacia el Este siguen siendo grandes, la dieta actúa de modo con el rey, al menos hasta 1572, y el acuerdo de la nobleza mantiene la cohesión del país.

Esta parece fortalecerse alrededor de la capital, Cracovia. Todos los feudos de Mazovia, entre ellos el de Varsovia en 1526, están reunidos a la Corona. El gran maestro de la Orden Teutónica se convierte en el vasallo del rey de Polonia. Dado que las instituciones lituanas habían sido adoptadas por el modelo polaco, y como los señores del sur de Lituania tenían una protección eficaz contra las numerosas incursiones de los tártaros, la *Unión de Lublin* decidió en 1569 la unión perpetua del reino de Polonia y del gran ducado de Lituania, que, conservando sus instituciones, sus finanzas y su justicia, serían gobernados por una dieta común y un soberano elegido por ambos.

b) **Dinamarca.** Dinamarca poseía también una monarquía desde el siglo XII. Pero en los últimos siglos medievales había sido incluida, junto con los otros países del mundo escandinavo, en la esfera de influencia hanseática. Los alemanes habían llegado a controlar poco a poco una gran parte de la riqueza danesa, y en 1448 se instaló en el país una dinastía alemana, la de Oldenburgo. La «Unión de las tres coronas» (Noruega, Suecia y Dinamarca), llamada de «Kalmar», que no mermaba la autoridad de cada país, se mantuvo mal que bien hasta comienzos del siglo XVI. Tenía solamente el sentido de un contrato de asociación entre la monarquía y las noblezas de los tres países. Pero se rompió definitivamente en 1521 cuando Cristián II, después de haber sometido a su autoridad al joven regente de Suecia, Sten Sture, quiso reducir la autonomía de los magnates suecos. La matanza de Estocolmo provocó una sublevación general y el fin de la unión. Cristián II «el Malo» fue destronado entonces por la nobleza danesa, y su sucesor, Federico I, renunció a Suecia: las dietas de Viborg y Roskilde, en 1523, le proclamaron rey de Dinamarca, y al año siguiente fue reconocido en Noruega. Gobernó de acuerdo con los nobles, pero su muerte, en 1533, fue la señal de una nueva serie de disturbios. El rey destronado Cristián II intentó reconquistar el poder con ayuda de gentes de Lubeck —que pretendían recuperar el control de los estrechos de Sund—, de burgueses e incluso de campesinos de Jutlandia rebeldes contra sus señores. Por su parte, el hijo de Federico, el futuro Cristián III, contaba con el apoyo de la nobleza, de los suecos y de las fuerzas militares de los ducados Holstein y Schleswig. Finalmente, Cristián III fue coronado rey en 1537.

Durante su reinado (hasta 1559) y el de su sucesor, Federico II, Dinamarca conoció un notable desarrollo. Como en Polonia, la monarquía y la

aristocracia constituían las grandes fuerzas del país, notablemente reforzadas por la Reforma y la secularización de los bienes de la Iglesia, que, hasta 1535, poseía un tercio de las tierras. Así pues, a partir de 1536, estas tierras pasaron exclusivamente a poder de la Corona y de los nobles. Pero la monarquía era mucho más poderosa que en Polonia, porque ella sola poseía aproximadamente la mitad de la riqueza territorial, repartiéndose la otra mitad entre unos 400 propietarios nobles. Como un tercio de estos 400 propietarios poseía las tres cuartas partes de las tierras nobles, esto significa que unas 150 familias controlaban el país junto con el rey. En el caso de la Dinamarca del siglo XVI (y hasta 1650) más que en el de Polonia, se puede hablar de la **asociación en el poder del soberano y de los grandes nobles**. Añadamos que éstos forman una sociedad cerrada, inaccesible:

«Después de la Reforma de 1536, la clase noble permaneció durante un siglo prácticamente inaccesible a los *homines novi*; hacia mediados del siglo XVI, la nobleza danesa constituía una aristocracia de élite. La propia Corona no tenía ningún medio de intervenir en el dominio de la propiedad nobiliaria»¹.

Además, el ejercicio monopolista de los cargos administrativos por parte de la nobleza (por ejemplo, las prefecturas de condado) aumenta su influencia en la sociedad; se aprovecha de ello para hacer retroceder, e incluso desaparecer, al campesinado libre y para establecer corveas y censos, aunque no tan pesados como en Polonia; la pequeña nobleza, cuya riqueza territorial no era muy grande, consagró todos sus esfuerzos a proteger «el sistema de prerrogativas económicas y jurídicas concebido para proteger el impulso y el esplendor de la nobleza durante el período que iba de 1439 a 1558... Los privilegios se habían convertido en una salvaguardia contra el ascenso del patriciado urbano y contra la pérdida de la propiedad en provecho de ese patriciado» (id.). En 1560, es cierto, la burguesía se opone aún a esos privilegios. Define a sus miembros como «humildes ramas a la sombra de Vuestra Majestad y de la nobleza de Dinamarca».

La fuerte concentración territorial en provecho de un pequeño número de familias no podía menos que proporcionar a éstas sustanciosos beneficios. Pero el gobierno real tuvo su parte de ellos. Además, gracias al auge del comercio marítimo, el peaje del Sund, cuya tarifa había sido aumentada en 1567, proporcionaba rentas crecientes: Dinamarca pudo recuperar la isla de Bornholm, organizar la navegación promulgando un código marítimo, instalar el observatorio de Uranienburg para el astrónomo Tycho Brahé, fundar o embellecer sus ciudades y crear una administración central dotada de funcionarios. Federico II consiguió someter a los enclaves irreductibles de Ditmarschen y del condado de Holstein y controlar, por medio de sus barones, el reino de Noruega, cuyas leyes y con-

¹ E. Ladewig Petersen, «La crise de la noblesse danoise entre 1580 y 1600», *Annales E.S.C.*, noviembre-diciembre 1968.

mbres fueron respetadas. Es cierto que Noruega, horriblemente diezmada r la peste negra y desprovista de nobleza, era sobre todo un pueblo de rinos, de pescadores y de habitantes de los bosques, sin pretensiones líticas, que se beneficiaban del renacimiento del comercio internacional.

1595, cuando Cristián IV empieza su reinado personal, Dinamarca ha convertido en la primera potencia del Norte. La riqueza real del ado está en relación directa con el notable desarrollo del gran comer-báltico, pues el peaje del Sund proporciona los dos tercios de las endas presupuestarias.

c) **Suecia.** Los suecos no habían aceptado de buen grado la Unión de s tres reinos y habían provocado varias revueltas. En 1520-1521, las torzas y la crueldad de Cristián II provocaron la ruptura definitiva de la nión y la subida al trono de Gustavo Vasa, en 1528. Este príncipe, naci-) en una gran familia, los Jonson, originaria del centro histórico de Sue- a, Upland, era un personaje bastante extraordinario, un verdadero vikin-), que no llegó al poder más que después de extraordinarias aventuras de haber provocado la sublevación de la Dalecarlia. La dieta de Sneug- äss le reconoció como rey en 1523, pero hasta 1527 (dieta de Vasteras) o consiguió establecer sólidamente su poder. Como los demás soberanos e la Europa del Noroeste y d^{el} Norte, Gustavo I se procuró los medios e la autoridad, es decir, la riqueza, secularizando los bienes de la Iglesia, ue representaban aproximadamente un 20 por 100 de la fortuna del país. Es precisamente la dieta de Vasteras la que permite este cambio decisivo. Desde mediados del siglo XV, Suecia ofrecía la originalidad de una dieta (o Riksdag) que reunía a los delegados de los cuatro órdenes: clero, no- bleza, burguesía y campesinado. Gustavo, auténtico tribuno del pueblo, consiguió realizar la unidad de los tres órdenes contra el clero y obtener así la autorización para administrar él mismo el patrimonio de la Iglesia y de cobrar las rentas eclesiásticas mientras esperaba la secularización to- tal, después de haber abrazado la Iglesia sueca el luteranismo a partir de 1530.

Hasta 1532, Gustavo tuvo que reprimir varias revueltas: la de los par- tidarios del antiguo regente Sten Sture, agrupados alrededor de Cristián II, convertido en pirata; una revuelta campesina en Dalecarlia; una subleva- ción aristocrática en 1529; una tentativa desde Noruega del antiguo arzo- bispo de Upsala, Gustavo Tulle, arrastrado en la caída de Cristián II, y, finalmente, la «rebelión de las campanas» a consecuencia de un nuevo impuesto sobre las iglesias en 1532. A partir de esta fecha, el rey pudo extender su influencia sobre el país, creando una administración central y enviando a las provincias agentes, elegidos a menudo entre los burgueses. Se aprovechó de la guerra llevada a cabo por Cristián III de Dinamarca contra los hanseáticos para apoyar a este príncipe y librarse así, en 1536, de los privilegios comerciales concedidos a Lubeck en 1523, como devo- lución de los adelantos que había entregado a Gustavo durante su lucha contra Cristián II. Consiguió también que se reconociera la hereditariad de la Corona en su familia por la dieta de Orebrö en 1544. Durante su reinado, la nacionalidad sueca se vio fortalecida por la emancipación de

la lengua, que se diferenci6 más claramente del danés: la traducción de la Biblia al sueco debida a Olaus Petri y la «cr6nica sueca» del mismo autor desempeñaron un gran papel en este sentido.

La sociedad sueca era más abierta que la danesa gracias al papel de los burgueses y a la resistencia del campesinado libre. Pero la política demasiado ambiciosa de Erik XIV (1560-1569) y, sobre todo, la terrible guerra de los Siete Años (1563-1570) contra Dinamarca y Polonia, le dejó en manos de la nobleza, que le destron6 en favor de su hermano Juan, duque de Finlandia, que se convirti6 en Juan III en 1569. Este tuvo que confirmar solemnemente los privilegios de la nobleza y firmar la paz de Stettin, por la que Suecia perdi6 la isla de Gotland y tuvo que pagar una fuerte indemnización para recuperar su puerto de Elfsberg. Una vez recuperadas las fuerzas, el pa6s emprendi6 en el Este las guerras con Rusia por la posesi6n de Ingria y Carelia. Pero, una vez más, el pa6s se vio perturbado por las disensiones internas, esta vez por motivos religiosos: Juan III, esposo de una Jagell6n, favorecía los progresos de la Contrarreforma cat6lica intentando conciliar luteranismo y catolicismo (nueva liturgia de 1576); se seguía apoyando en la burguesía, mientras su hermano Carlos, el hijo más joven de Gustavo, se aliaba con los nobles primero y luego contra ellos con los dem6s estamentos y se hacía nombrar regente en 1595 y, finalmente, rey en 1600, en perjuicio de su sobrino Segismundo, a la saz6n rey de Polonia.

A pesar de las dificultades casi incesantes, Suecia se beneficia del impulso econ6mico; exporta cada vez más hierro, cobre, mantequilla y pieles. Pero sus debilidades internas le impedirán desempeñar un papel importante durante todo el siglo XVI.

d) **Rusia.** Entre los principados que se habían formado a trav6s del inmenso espacio ruso y sobre los cuales, a finales de la Edad Media, los khanes de los tártaros ejercían su soberanía, el de Moscú había conquistado progresivamente un lugar predominante. Juan Kalita (1328-1340) había obtenido del khan el título de gran príncipe al mismo tiempo que Moscú se convertía en la ciudad santa de Rusia, instalándose en ella el metropolitano. En el siglo XV, Moscú impuso su soberanía sobre los principados de Jaroslav, Rostov, Tver y Riazan, y sobre las repúblicas mercantiles de Novgorod, Viatka y Pskov. El gran reinado de Iván III (1462-1505) hizo del gran príncipe de Moscú **el unificador de la tierra rusa:** por medio de compras (fragmentos del principado de Rostov), anexiones sin riesgos (Jaroslav), demostraciones de fuerza (victoria sobre Novgorod, que se había aliado con Polonia) y oportunas alianzas (con el khan de Crimea, Megli Ghirei, contra el khan de la Horda de Oro, aplastada en 1502). Iván III llev6 a cabo una ambiciosa política, tanto en el Este como en el Oeste. En 1472, después de haberse casado con Sofía, sobrina del último emperador bizantino, Constantino Pale6logo, imprimió el águila bicéfala en sus armas y en sus estandartes, confirmando así sus grandes ambiciones. Los grandes príncipes de Moscú habían adquirido de los mongoles el gusto por la autocracia, e Iván III lo acentu6. Hizo que el clero desarrollase la noci6n de su derecho divino, adopt6 el ceremonial bizantino que en

andecía su papel, hizo ejecutar a los boyardos rebeldes y llevó a cabo la labor legislativa (código de los 69 artículos). Iván III fue verdaderamente el primero de los zares: no le faltó más que una concepción absolutamente moderna del Estado. Dejó importantes herencias a cuatro de sus hijos, conservando el mayor, sin embargo, la mayor parte de Moscovia. Basilio III (1505-1533) prosiguió con éxito la obra de su padre, anexionando Pskov, Riazan, Starodub y recuperando Smolensko.

Iván III y Basilio III adoptaron los métodos más brutales para incorporar las ciudades anexionadas: así, en Novgorod, Tver y Pskov deportaron algunos centenares o millares de familias (siempre las más ricas) y las reemplazaron con familias moscovitas a las que gratificó con sus bienes.

Pero el proceso de consolidación del Estado y la puesta en marcha de un poder absoluto se interrumpió a la muerte de Basilio, cuyo heredero, Iván, no tenía más que tres años. Entonces la aristocracia intentó recuperar la perdida influencia: estaba formada por viejos boyardos, miembros de antiguas familias principales de las otras ciudades descapitalizadas por la creciente importancia de Moscú (como el clan Chuiski, originario de Vladimir) o incluso del extranjero, como el clan lituano Gluiski y la familia de origen prusiano de los Romanov; y de nuevos boyardos «hombres de servicio», cuyos servicios, confiados por Iván III o Basilio III, habían sido pagados en tierras. Pero los boyardos no consiguieron entenderse y los clanes se disputaban el poder, gobernando a base de asesinatos y otras violencias. A partir de 1542, el nuevo metropolitano Macario preparó discretamente el futuro ocupándose de la educación del joven Iván, a quien persuadió de la importancia de su papel y del porvenir de Rusia. En 1547, Iván IV fue coronado por Macario y adoptó el título de zar. Personalidad fuera de lo común, genial y cruel, Iván el Terrible iba a hacer del Estado ruso, aislado en medio de los bosques y alejado de los mares, una gran potencia.

Antes de llevar a cabo sus ambiciosos objetivos políticos, Iván IV reorganizó el Estado, debilitado por las luchas entre los boyardos. En la asamblea de notables de 1549 hizo inventario de los males y los desórdenes que sufría Rusia; reformó la justicia, publicando en 1550 un código de 100 artículos de procedimiento civil y penal; en 1551 reglamentó la disciplina eclesiástica; finalmente, reorganizó completamente el ejército, contratando técnicos extranjeros para conseguir armas de fuego y artillería, creando un cuerpo de ingenieros y atrayendo a los oficiales de caballería por medio de la distribución de tierras alrededor de Moscú. Mucho más tarde, en 1581, como los campesinos emigraban en masa hacia las tierras libres del sur de Rusia, prácticamente vacías y más seguras, Iván IV les prohibió dejar las tierras donde trabajaban con vistas a conservar cuadros para su ejército (los propietarios de las tierras proporcionaban los caballeros). Su responsabilidad fue muy grande en relación con la evolución hacia la servidumbre.

Iván IV creó un gobierno central, repartiendo las tareas entre ministerios (Hacienda, Asuntos exteriores, Guerra), escogiendo a su gusto a los secretarios entre los burgueses y formando una burocracia con los escri-

bientes. Mantuvo las administraciones locales, generalmente designadas o elegidas por los municipios, pero utilizó a los comerciantes como recaudadores de impuestos.

El zar reprimió despiadadamente las rebeliones o conspiraciones de los boyardos, sobre todo después de 1560. Creó la *oprichnina*, especie de policía política, que hizo reinar un verdadero terror: las grandes familias fueron desarraigadas y sus bienes entregados a la pequeña nobleza de los oficiales del zar. Iván IV desarmó así a toda la oposición, pero preparó mal el futuro: después de su muerte (1584) sus hijos, nacidos de diferentes madres, fueron juguete de los clanes que se disputaban el poder. Una vez muerto (1598) su hijo Fedor, último retoño de la raza de Rurik, Rusia se hundió en la **Epoca de las perturbaciones** que debía durar hasta 1613: período catastrófico, donde se sucedieron guerras civiles, epidemias, hambres y revueltas populares. Rusia iba a conocer un largo eclipse político.

Y, sin embargo, Iván había lanzado la expansión rusa en todas direcciones: su mayor éxito fue, sin duda, la conquista de la cuenca del Volga, con la toma de Kazán (1552) y Astrakán (1556), que aseguraba el acceso al Caspio; durante más de veinte años (1558-1581) se procuró un acceso al Báltico. Contra los turcos tuvo menos suerte. Estos lanzaron en 1571 contra Moscú a los tártaros de Crimea: la ciudad ardió, y varias decenas de miles de personas, de las cuales muchas eran extranjeras, fueron masacradas. Iván reaccionó creando en las fronteras del sur un verdadero *limes*, una serie de obras fortificadas, de fosos, de redes de cercas, distribuyendo al otro lado de la línea grandes propiedades que permitían una vigilancia constante: estaba claro que sólo la repoblación del Sur eliminaría el peligro tártaro. A cambio, Iván IV empezó a utilizar a los caballeros cosacos y puso en marcha el largo proceso de la conquista de Siberia².

2. La apertura al mundo: Renacimiento, Reforma, gran comercio

Humanismo y Renacimiento

Polonia fue el país de Europa oriental y septentrional que se abrió más completamente a las influencias occidentales, hasta el punto de que no se contentó con seguir las modas procedentes de Italia y otros lugares, sino que aportó una contribución original al Humanismo y al Renacimiento. La nobleza desempeñó en este aspecto, en cierta medida por lo menos, el papel que no podía realizar por completo una burguesía insuficientemente evolucionada.

Los viajes a Italia y Francia fueron una de las condiciones de la difusión del humanismo. Muchos jóvenes polacos nobles y burgueses estudiaron en las universidades extranjeras en el siglo XV, sobre todo en Francia, en París, Montpellier y Orleans, como el poeta Kochanowski y Juan

² Ver *infra*, p. 386.

Zamoyski, humanista y canciller al mismo tiempo, que residieron en París. Sin embargo, la universidad de Cracovia (fundada en 1364, que fue uno de los núcleos más activos del humanismo, tomó como modelos a Bolonia y a Padua, y recibió la visita de numerosos humanistas extranjeros: Conrad Celtis, Leonard Coxe, Joachim Vadianus. Las obras de Erasmo gozaron de gran fama en Polonia. La reina Bona Sforza, esposa de Segismundo I, admiradora de Maquiavelo y de Leonardo da Vinci, contribuyó a la constitución de la notable biblioteca del palacio real. Este, juntamente con la universidad, se convirtió así en uno de los focos más activos de las nuevas ideas y el nuevo impulso artístico. Se crearon focos secundarios en Poznan, Gdansk (o Danzig), Lublin, Lwow, Rakow y Zamosc, donde se fundó una universidad en 1594.

Polonia tuvo, pues, sus propios humanistas: si Felipe Calímaco Buonacorsi (muerto en 1496) era un refugiado italiano en Polonia, donde realizó toda su carrera, Juan Laski y Andrés Frycz-Modrzewski fueron auténticos polacos: su pensamiento se caracteriza por una gran audacia tanto en el terreno religioso y científico (Callímaco, Laski) como en el político (Frycz-Modrzewski); este último, por ejemplo, pedía la reducción de los privilegios de la nobleza y había elaborado importantes proyectos de reforma de las finanzas, de los impuestos, de la justicia (tribunal de apelación, igualdad de todas las clases ante el derecho civil y penal) y una interesante teoría de la guerra justa o injusta. Polonia tuvo también sus geógrafos: Mathieu de Michow —a quien se debe la primera geografía de la Europa oriental (*Tractatus de duabus Sarmatis, Asiana et Europiana*, 1517), que conoció once ediciones en el siglo XVI y varias traducciones— y Bernard Wapowski, que fue principalmente cartógrafo; tuvo sus escritores políticos con Martin Kromer, que publicó dos obras (*De originis et rebus gestis Polonorum*, 1555; *Polonia*, 1570) de notable carácter científico, que son buenas descripciones de la situación política, económica y cultural de Polonia. Sin embargo, la gran gloria polaca fue Nicolás Copérnico (1473-1543), uno de los mayores sabios de su época, antiguo alumno de la universidad de Cracovia, que estaba bien dotada de aparatos astronómicos, astrolabios, globos, etc. Copérnico es en primer lugar el autor de *De revolutionibus orbium caelestium* (1543), donde exponía su concepción revolucionaria del sistema solar, pero se le debe también un notable estudio de la moneda, *De moneta cudendo ratio* (1517), donde formula la primera ley según la cual la mala moneda desplaza a la buena (llamada ley de Gresham).

Quizá la aportación de los polacos al arte del Renacimiento no fue tan notable: ciertamente el palacio de Wavel, en Cracovia, es un bello ejemplo de estilo renacentista, pero el castillo, reconstruido en 1499, con dos pisos de arcadas y una columnata, lo fue bajo la dirección de un italiano, Francesco della Lora. Un maestro de Nuremberg, Wit Stwosz, fue quien esculpió el gran Cristo, el retablo dorado de Santa María y el mausoleo del rey Casimiro IV en Cracovia. La capilla de San Segismundo, en la catedral de Wavel, es también de carácter italiano. Sin embargo, a mediados del siglo XVI, la emancipación es un hecho: en 1550, un pola-

co, Gabriel Slouski, embellece las mansiones de los ricos comerciantes de Cracovia adornándolas con pórticos rectangulares y patios con columnas.

Los otros países del este y del norte de Europa participan de manera más modesta en las manifestaciones del espíritu y del arte del Renacimiento. En Dinamarca y en Suecia, por ejemplo, se identifica la corriente humanista de la corriente reformadora, quizá porque los clérigos escandinavos iban a estudiar a Alemania y principalmente a Wittenberg. Sin embargo, hay que distinguir el caso de Paul Eliae, que, en el colegio de los carmelitas de Copenhague, abierto en 1518, proponía interpretaciones erasmianas de la Biblia y enseñaba latín y griego. Pero, en conjunto, los agentes del humanismo fueron al mismo tiempo los de la Reforma. Hay que señalar, sin embargo, un nuevo interés por el pasado nacional: la crónica sueca de Olaus Petri, *Gesta Danorum*, editada en París en 1514 y la crónica del Reino de Dinamarca de Aril Huitfed, canciller de Christian IV. Y, naturalmente, la importante obra del astrónomo danés Tycho Brahé: señor de Knudstrup, después de sus estudios en Alemania y en Suiza, se instaló a partir de 1573 en su hermoso castillo de Uranienborg, cerca del cual hizo edificar el observatorio de Stalleborg (castillo de las estrellas). Realizó serios progresos en el conocimiento de la Luna y de su órbita, en la teoría de los cometas y en el conocimiento de la refracción.

En cuanto a **Rusia**, basta precisar que el primer libro impreso en Moscú lo fue en 1564, para poner en evidencia el carácter limitado del humanismo. Sin embargo, el metropolitano Macario hizo recoger colecciones de crónicas y de biografías de los príncipes rusos y de las vidas de santos. Mucho más importante fue la obra de creación artística, que siguió siendo original, porque los modelos bizantinos no desaparecieron con la llegada de los artistas italianos llamados por Sofía Paleólogo, esposa de Iván III. Fioravanti de Bolonia, Novi de Milán, Ruffo y Solario no intentaron imponer en Rusia las formas italianas, sino solamente adaptarlas a un medio insólito. Con ellos, el Kremlin adoptó su aspecto casi definitivo, convirtiéndose en ese conjunto de palacios coronados de cúpulas y de campanarios de bulbos adornados con frescos. Ciertamente, el Salón del Trono (1487-1491) y la iglesia funeraria de los zares (1505-1509) tienen aspecto de palacios venecianos, pero eso no es exactamente traicionar a Bizancio. Y a partir de la mitad del siglo XVI, los arquitectos rusos, como Barma y Postnik, muestran su maestría elevando al lado de la actual Plaza Roja la iglesia de pirámides y cúpulas del Bienaventurado Basilio.

La Reforma en Polonia y Escandinavia

La Rusia ortodoxa permaneció al margen de la Reforma protestante, que, en cambio, inundó literalmente a Polonia y Escandinavia. Más tarde, la Contrarreforma católica obtuvo un triunfo casi completo: la reconquista

c Polonia. Pero fracasó en el norte de este país y Escandinavia siguió siendo luterana.

Las estrechas relaciones intelectuales que Cracovia mantenía con Alemania favorecieron una difusión precoz de las ideas de Lutero en Polonia. Alrededor de Bona Sforza se agruparon también numerosos italianos ropagandistas de las ideas subversivas: Stancaró, Lismanino, Blandrata, Jazzino (o Socin) y algunos franceses sospechosos de calvinismo. La región reformada se incubó durante el reinado de Segismundo I y explotó después de la muerte de este príncipe en 1546: las familias más poderosas del país aceptaron la Reforma, estimuladas por el ejemplo de la nobleza alemana, que había restablecido así los fundamentos rurales de su poder: la Cámara de los Nuncios fue dominada por los protestantes y el rey permitió una tolerancia de hecho. Esta fue reclamada como derecho por el sínodo general de los protestantes polacos de Cracovia en 1573, mientras en la misma época la Confederación de Varsovia garantizaba la paz entre todas las religiones en Polonia así como la igualdad de los derechos políticos, la libertad de conciencia y la tolerancia (28 de enero de 1573). Estos «postulata polonica» o principios de tolerancia fueron una de las condiciones de la elección de Enrique de Valois como rey de Polonia en junio de 1573. Sin embargo, estos principios no servían más que para los señores y las grandes ciudades. En el interior de sus dominios, los nobles seguían siendo los amos.

Así se creó en Polonia y en Lituania una Iglesia luterana, dos Iglesias calvinistas y numerosas sectas. Polonia era uno de los raros países de Europa en que reinaba la tolerancia. Sin embargo, la Iglesia romana no permaneció inactiva: reemprendió la ofensiva a impulsos del cardenal Hájusz, obispo de Varmia, participante notable del concilio de Trento, cuya confesión de fe católica en 1551 tuvo una audiencia internacional. El cardenal introdujo en Polonia a los jesuitas, que ellos fueron los que llevaron a cabo una Contrarreforma victoriosa.

En Escandinavia, la victoria de la Reforma fue rápida y definitiva. El hecho de que fueran quizá los abusos de la Iglesia romana más patentes que en otros países (acumulación, absentismo, simonía) y su gran riqueza (un tercio de las tierras en Dinamarca y todavía más en Noruega, donde el arzobispo era el personaje más poderoso del país) hacían de ella una presa demasiado tentadora para los príncipes en dificultades —endeudados por sus continuos enfrentamientos—, y para los nobles. Por lo demás, los campesinos soportaban mal los diezmos. Fueron necesarios menos de veinte años para que el edificio del catolicismo se hundiera completamente en Escandinavia.

Desde 1519, los luteranos sajones habían puesto manos a la obra en Copenhague. Sin embargo, la resistencia católica fue más fuerte en Dinamarca, donde no se vio abatida hasta 1536, después de la victoria de Cristián III, a quien se había opuesto la jerarquía católica. Los obispos fueron hechos prisioneros y los bienes de la Iglesia secularizados. Acabaron triunfando los reformados, que habían obtenido la libertad en 1530. Tras

algunos meses de resistencia católica, la Reforma triunfaba en Noruega en 1537: el obispo de Bergen, cuya colonia alemana había sido la primera en convertirse al luteranismo, abrazó la Reforma.

La victoria fue todavía más fácil en Suecia, donde, en 1526, apareció la primera versión sueca de la Biblia, de Olaus Petri. Sin romper con Roma, Gustavo Vasa empezó la secularización de los bienes de la Iglesia a partir de 1527. En 1531, la Iglesia sueca es luterana y su primer arzobispo es Laurentius, el hermano de Olaus Petri. La primera Biblia sueca completa aparece en 1541 (mientras la Biblia de Cristián III no sería publicada hasta 1550). En Finlandia, el obispo Miguel Agrícola, que había estudiado en Wittemberg, dirige el movimiento luterano y la traducción de la Biblia al finlandés (1548-1552). En toda Escandinavia, la Reforma luterana iba a asegurar de forma duradera el poder de la nobleza. A partir de 1560, los focos calvinistas tuvieron mucho más trabajo para desarrollarse.

El gran comercio y los impulsos del capitalismo

La comunicación entre la Europa septentrional y oriental y Occidente fue de naturaleza intelectual, artística y religiosa; esto es indiscutible. Pero también de naturaleza económica. Varios factores, en el curso del siglo XVI, intensificaron esta comunicación: el mejoramiento y la regularización de la navegación por los estrechos del Sund, el crecimiento de la demanda de cereales y de madera por parte de Europa occidental y, sobre todo, mediterránea después de 1550 y, al mismo tiempo, el alza de los precios. Durante los últimos treinta años, diversos trabajos han demostrado que Polonia, Escandinavia y Rusia habían sido muy afectadas a su vez por la gran ola de los precios después de 1550. En resumen, mientras se produce la expansión del mercado mundial, estos países se encuentran integrados en este mercado, al menos en lo que se refiere a una parte de sus productos. Pero como sucede con frecuencia en el curso de la historia, esta integración se hace en provecho de una clase relativamente restringida que monopoliza los beneficios del nuevo comercio fortaleciendo su influencia sobre el resto de la población y agravando a menudo su condición. En el caso que nos ocupa, la clase beneficiaria fue la nobleza y no la burguesía, prácticamente inexistente.

Por ejemplo, en el caso de **Polonia**, su acceso directo al mercado occidental fue mucho más fácil gracias a la conquista de los puertos bálticos, sobre todo Gdansk, y más provechoso por la decadencia de la Hansa. Las necesidades de trigo y madera de los Países Bajos, de la península Ibérica y de Italia hicieron el resto.

Un historiador polaco, Andrzej Wyczanski, ha explicado el proceso. Los señores polacos conservaban en sus dominios una reserva cuya producción percibían en su totalidad, y que hacían explotar, en parte por personal asalariado y en parte por las prestaciones de sus tenentes. Al estudiar la explotación de algunos dominios señoriales y de un dominio

real (la starostia de Korczyn, administrada directamente o arrendada, que comprendía dos ciudades, 37 aldeas y 10 reservas), Wyczanski ha demostrado que tanto los nobles como la administración real consiguieron aumentar las superficies cultivadas (un 25 por 100 más, por ejemplo, en la starostia de Korczyn entre 1537-1538 y 1556-1564) y disminuir los costes de explotación aumentando las prestaciones campesinas más que el trabajo asalariado: en la misma starostia, la obligación de prestación era de una media de 1,45 días por trabajador en 1533-1538; alcanzó 1,87 días en 1572 y se acercaría a los 3 días en el siglo XVII. Así, mientras la prestación aseguraba un 65 por 100 del trabajo en 1533-1538, suponía un 80 por 100 en 1564-1572 y un 85 por 100 en 1600-1616. No es de extrañar que las rentas de las reservas aumentasen continuamente de 1530 a 1580, y luego, después de una breve recesión debida a la primera caída de los precios de los cereales, de nuevo hasta 1605. Los cereales de invierno (trigo y centeno) fueron las producciones más buscadas, y los magnates polacos, que habían tomado gusto al lujo y aumentado sus gastos, intentaron entonces aumentar sus propiedades en Ucrania constituyendo en ella importantes reservas. Así pues, la participación regular en el mercado internacional consolidó el poder de la nobleza polaca, fortaleció la empresa feudal y agravó la condición campesina³.

Así ocurrió en Dinamarca. En líneas generales, las condiciones fueron las mismas, y aseguraron «el desarrollo de un capitalismo exclusivamente agrícola, que se caracterizaba por la especulación del comercio al por mayor de los cereales y el ganado vacuno y por una inversión rural acumulativa». La fuerte concentración de la propiedad noble hizo más fácil la respuesta positiva a los estímulos del mercado. A comienzos del siglo XVII, todavía un 84 por 100 de los nobles daneses no vivía más que de las rentas de la tierra.

Sin embargo, Dinamarca se diferencia de Polonia por la naturaleza de sus exportaciones principales: los cereales ocupan un lugar secundario (la cebada y el centeno representan solamente el 10 y el 12 por 100 de la totalidad de las exportaciones del Báltico). Siendo las ventas más importantes las de ganado vacuno, la exportación danesa se había hecho indispensable para la alimentación de las grandes ciudades de los Países Bajos y de Alemania occidental durante el siglo XVI. Desde finales del siglo XV a los años 1610-1620, no dejó de aumentar la venta danesa de ganado vacuno, alcanzando, finalmente, la cifra de 40.000 a 50.000 cabezas. Los nobles daneses no se rebajaban dedicándose a este comercio. Además, la ordenanza de 1558 autorizaba a los propietarios nobles a explotar sin limitaciones sus dominios y sólo les estaba prohibido exportar por encima de sus propios recursos. En todo caso no dudaron en especular, constituyendo stocks para esperar las mejores condiciones de venta, como lo prueban, por ejemplo, las cuentas diarias de Esge Brock o de Christo-

³ A. Wyczanski, *Estudios sobre la reserva nobiliaria en Polonia en los años 1500-1660*, Varsovia, 1960; *Estudios sobre la economía de la starostia de Korczyn 1500-1660*, Varsovia, 1964.

pher Goye⁴. Hasta 1580 por lo menos, los nobles daneses realizaron importantes beneficios y el valor de la tierra se elevó de 400 a 500 por 100 entre 1540 y 1600, más rápidamente que el de los principales productos. Pero en Dinamarca la corvea, aunque importante, no representó nunca la parte más importante del trabajo realizado en las propiedades de los nobles y la renta de las reservas siguió siendo modesta. La nobleza danesa, aunque se aprovechó ampliamente del auge económico del siglo XVI, no pudo, pues, conseguir un poder tan duradero como Polonia.

Rusia.—Sabemos que durante el reinado de Iván III los extranjeros habían afluído a Moscú y contribuido al impulso del comercio y el artesanado; pero a escala local y regional. Con Iván el Terrible Rusia anudó relaciones comerciales a escala internacional, principalmente a continuación de la expedición del inglés Chancellor hasta la desembocadura del Duina. Dos años más tarde (1555), Iván IV concedió a la *Moscovy Company* de Londres una carta que autorizaba el establecimiento de oficinas en Moscú y Vologda y concedía franquicias para la exportación de ciertos productos: cueros, pieles, maderas, cera, etc.

Por otra parte, el historiador soviético A. J. Mankow ha demostrado que, a consecuencia del alza de los precios de los cereales, la producción y la exportación de trigos había hecho grandes progresos en Rusia: los libros de cuentas de los grandes monasterios lo establecían con seguridad. Pero esto ocurrió igualmente en los grandes dominios de los nobles. Desde entonces, los campesinos, principal fuerza de trabajo, se hicieron imprescindibles. Los nobles presionaron al zar, cuyo interés era el mismo, como gran propietario rural, para que se opusiera a la emigración de los campesinos rusos, **entonces libres** (excepto endeudamiento), hacia las tierras nuevas y casi vacías de las cuencas del Don, del Volga e incluso de Siberia. En 1581, Iván IV dio el primer paso en este sentido y prescribió después el censo de las «almas» rusas en cada dominio, lo que hacía difícil la marcha clandestina de los campesinos. Este censo estuvo terminado, poco más o menos, en 1593. También aquí la integración en el mercado internacional se manifestó como muy desfavorable para los campesinos y aceleró el proceso de servidumbre.

En cambio, estimuló el desarrollo de las ciudades rusas: primero Moscú, pero también Pskov, Riazan, Vologda... Se formó una clase comerciante más instruida, que inició a Rusia en los valores mobiliarios. El acercamiento de Rusia a Occidente había empezado cuando sobrevino la horrible regresión de la «Epoca de las perturbaciones» (1548-1613).

3. Africa y Asia

En el siglo XVI, no existía ninguna comunidad de destino entre Africa y Asia. El primero de los dos continentes entraba en drama: era el comienzo de una larga noche. El segundo es todavía sede de grandes im

⁴ E. Ladewig Patersen, «La crisis de la nobleza danesa entre 1580 y 1660», *Annales E.S.C.*, noviembre-diciembre 1968.

perios cuyo nivel de desarrollo es a menudo notable aunque la debilidad del progreso técnico compromete el futuro.

Los comienzos de la tragedia africana

Durante el período que corresponde a la Edad Media Europea, Africa no tenía ningún «retraso» respecto a Europa, ya se tratase de aspectos culturales, económicos o incluso políticos. Las civilizaciones no se parecían a las europeas, pero se les podían comparar en cuanto al nivel de desarrollo. Todavía en el siglo XV, a pesar de cierta decadencia, florecían varios Estados africanos: el reino hafsida de Túnez, el Sonrhay de Gao, el imperio de Etiopía en los tiempos de Zara Yaqoh (1434-1468), y en menor grado, los reinos negros de Monomotapa y del Congo⁵.

En el siglo XVI, el sentido de la historia africana cambia brutalemente; intervienen varios factores que suponen una rápida decadencia... El año 1492 simboliza perfectamente la diferente significación del fin de la Edad Media para Europa y para Africa. En enero, la toma de Granada por los cristianos españoles quita definitivamente al Islam africano toda esperanza de expansión hacia Europa; en octubre, el descubrimiento de las Indias occidentales, llamadas más tarde América, abre un campo inmenso a las ambiciones europeas. Cierre para Africa, apertura para Europa; decadencia para Africa, despertar y Renacimiento para Europa: esas serán las consecuencias de los grandes descubrimientos...»⁶.

Así, el siglo XVI representa un «viraje» decisivo en la historia de Africa. Marca el comienzo de una tragedia que se va a prolongar hasta comienzos del siglo XIX, hasta el punto de que los europeos considerarán natural apoderarse de la casi totalidad del continente. En el siglo XVI, sólo una parte de Africa blanca, el Mogreb, escapa a la decadencia y mantiene una prosperidad real.

a) **El Africa blanca y la prosperidad del Mogreb.**—Egipto conoció, a comienzos del siglo XVI, una decadencia económica y política profunda, debida a la desviación del comercio de Extremo Oriente por los portugueses, que le privaban así de su provechoso papel de intermediario. Egipto trató de defender su posición, pero su flota fue desbaratada en 1509 por los portugueses ante Diu. El sultán Selim I comprendió entonces que Egipto era una presa fácil y lanzó sus tropas a la conquista. En 1517 ésta había terminado. La independencia egipcia, preservada desde al año 969.

⁵ El reino de Monomotapa en Africa Oriental corresponde sumariamente a una zona situada en los confines de Mozambique y Rodesia del norte. En cuanto al reino del Congo, comprendía una parte de Angola y del Zaire actuales.

⁶ Robert y Marianne Cornevin, *Histoire de l'Afrique des origines à nos jours*, Petite Bibliothèque Payot, París, 1964, p. 192.

se había perdido para mucho tiempo. Etiopía representaba un bastión cristiano insólito en el nordeste del continente africano. Los turcos, resueltos a eliminarla, armaron a los emiratos del Mar Rojo y entrenaron a sus tropas. En 1527, el emir de Harar, Mohammed el Zurdo, lanzó el asalto de la altiplanicie etíope a los rudos y notables combatientes, que fueron siempre los danakil y los somalíes. De 1527 a 1540, Etiopía fue literalmente devastada por las incursiones del Zurdo, y sus grandes riquezas, acumuladas en iglesias y monasterios, arrastradas hacia la India y Arabia. El Imperio, que parecía perdido a la muerte del emperador Lebna Denguel, se salvó por una expedición portuguesa de socorro compuesta por 500 hombres y mandada por Cristóbal de Gama, el hijo de Vasco de Gama, en 1540. Primero los portugueses fueron vencidos, perdieron 100 hombres y su jefe fue torturado y asesinado. Sin embargo, los supervivientes consiguieron reconstruir un ejército etíope y fabricar municiones, y recuperaron la iniciativa bajo la dirección del nuevo emperador Claudius. A su vez, el Zurdo fue vencido y muerto (1543). Poco a poco, Claudius reconquistó su Imperio, pero se encontró con un país arruinado y despoblado (por matanzas o deportación de esclavos), y dividido en el aspecto religioso a consecuencia de conversiones masivas al Islam. Activo, inteligente y tolerante, Claudius llevó a cabo a pesar de todo un magnífico esfuerzo de restauración nacional y consiguió hacer vivir en paz a cristianos y musulmanes. Desgraciadamente, las tribus nómadas Galla que llegaban procedentes de la región del lago Rodolfo inundaron lentamente las Somalias y el sudeste de la meseta etíope. Su nivel cultural y su «atraso» en materia de organización política y social plantearían graves problemas de asimilación. Además, los jesuitas portugueses o españoles querían sustituir el monofisismo etíope⁷ por el catolicismo romano, y crearon continuas dificultades a los emperadores cristianos. Etiopía, desgarrada por fuerzas contrarias y privada de una parte de sus riquezas, a pesar de sus brillantes reacciones se vio arrastrada a una irresistible decadencia.

El Mogreb constituye un caso diferente. Para esta región, el siglo XVI es una época de prosperidad, al menos en las «regencias» berberiscas y el Imperio marroquí. En cambio, es probable que las tribus nómadas del interior tuvieran dificultades, porque su papel de acarreadores del oro sudanés hacia el Norte y del comercio de esclavos se había debilitado a consecuencia del asentamiento de los portugueses en Guinea y del desvío de estos tráficos hacia el Sur. Sin embargo, los nómadas sacaron provecho de la intensificación de las ventas de dátiles y de cuero a las ciudades de la costa, y es posible que los oasis se beneficiasen de una notable aportación cualitativa de moriscos españoles refugiados en ellos.

La historia de las regencias berberiscas en el siglo XVI se integra dentro del gran duelo hispano-turco. A comienzos del siglo, mientras el reino hafsida, tan brillante en los siglos anteriores, especialmente por sus realiza-

⁷ El monofisismo consiste en la negación de la dualidad —divina y humana— de la naturaleza de Jesucristo, absorbiendo la primera naturaleza a la segunda.

ciones culturales y artísticas, se disgregaba en principados y en repúblicas urbanas, la amenaza española se concretaba con el establecimiento de presidios coloniales desde Ceuta hasta Bujía. Los argelinos llamaron entonces en su auxilio a los turcos, y una familia de corsarios célebres de Mytilene, los Barbarroja, tomó a su cargo el destino de las ciudades costeras del Mogreb. Instalado primero en Djidjelli, Aruy Barbarroja liberó a Argel de la amenazadora guarnición española del Peñón y se esforzó en conseguir para la ciudad tierras en el interior, adueñándose sucesivamente de Cherchel, Medea y Miliana. Muerto en Tremecén en 1518, fue sustituido por su hermano Kheyreddin, que, para obtener refuerzos militares, se declaró vasallo del sultán. Así consiguió 6.000 hombres, de los cuales 2.000 eran jenizaros, que le permitieron conquistar una parte de la Kabilia (Bona, Collo, etc.). Desde entonces, Argel conocería un gran desarrollo, siendo apoyada su acción por la de las regencias de Túnez y de Trípoli. Pero el poder de Barbarroja, que había sido nombrado Beylerbey, era mucho mayor.

Argel tenía 50.000 habitantes hacia 1550 y 100.000 probablemente hacia 1620 a consecuencia de un gran auge propiciado principalmente por la piratería. Ya en tiempos de Barbarroja, los corsarios de Argel eran una de las potencias del Mediterráneo occidental. Pero su poder aumentó todavía después de 1560. En adelante, los corsarios constituyeron verdaderas escuadras con las que atacaban Andalucía, el Algarve, Sicilia, Nápoles, Liguria, el Languedoc, Provenza... Fue la gran época de Dragut, fiel discípulo y sucesor de Kheyreddin.

El corso era tan provechoso que gracias a él se crearon las «prodigiosas fortunas» de Argel. Permitió la captura de gran cantidad de barcos (ocho galeras sicilianas conquistadas por Dragut de un solo golpe en 1561, 50 buques en una temporada en el estrecho de Gibraltar y 28 barcos vizcaínos ante Málaga en 1566). Entre 1580 y 1670, Argel disfrutó de su mayor fuerza, y desde 1580 contaba con 35 galeras, 25 fragatas y un número determinado de bergantines y barcas. Las tripulaciones de estas flotas llevaban a cabo también golpes de mano rápidos y provechosos al interior de las tierras, arrebatando hombres, mujeres y jóvenes para los mercados de esclavos. Hasta tal punto que las organizaciones de redención de cautivos de mercedarios y trinitarios se instalaron en Argel. La ciudad daba una imagen de gran cosmopolitismo: bereber y andaluz, ciudad también de griegos y turcos de 1516 a 1528, Argel se hizo medio italiana en la época de Eudj-Alí (1560-1587). Estaba llena de renegados cristianos atraídos por los enormes beneficios de la piratería. Los europeos, por medio de licencias, se establecían también allí para comerciar en la regencia, como la Compañía marsellesa del Coral, los comerciantes de cera, dátiles, cuero, los traficantes de armas, de telas e incluso de vinos.

A fines del siglo XVI, la población de Túnez y Trípoli adquirió cada vez mayor importancia. Túnez, tan cosmopolita como Argel, se convirtió en una gran plaza de corso y de comercio (lanas y cueros), dirigida por un consejo de funcionarios que elegía a su rey. Trípoli, más próxima a Egipto,

estaba bajo un control más directo de los turcos, que se adueñaron de la ciudad en 1551.

En cuanto a Marruecos, en el extremo oeste del Mogreb, escapó completamente a la dominación turca. Primero tuvo que esforzarse en contener la expansión de los portugueses establecidos en Tánger, Agadir (1504) y Safi (1508). Después, en la segunda mitad de siglo, dirigido por una nueva dinastía, la dinastía saadita, que contó con el gran fervor religioso y las cualidades guerreras de las tribus del Sur, Marruecos alcanzó un verdadero esplendor. Impuso su prestigio a las potencias europeas aniquilando el ejército de Sebastián de Portugal, que había ido a apoyar a un pretendiente desposeído en 1578 en Ksar-el Kebir (o Alczarquivir). Esta batalla, llamada también de los «Tres Reyes» porque murieron en ella tres soberanos (Sebastián, su protegido y el rey de Marruecos) tuvo lugar al principio del reinado de Al Mansur (1578-1603), que coincide con un primer apogeo marroquí. Al Mansur, al igual que su predecesor, mantuvo una alianza más o menos clandestina con España, lo que le permitió quedar al margen del duelo hispano-turco, consagrar su esfuerzo a la lucha contra los portugueses y lanzarse a la conquista del Sudán en 1591.

Para conseguirlo, Al Mansur desarrolló ampliamente el régimen tributario, creando varios monopolios del Estado, entre ellos el del azúcar. Luego se resarcó con la conquista. La anexión del reino negro de Sonrhay y de su capital Gao le proporcionó mucho oro y miles de esclavos. Así, el Islam contribuyó también en gran medida al drama del Africa negra.

b) **Las desdichas de los reinos negros. Un ejemplo: el Congo**⁸. El principal agente de disgregación de los Estados de Africa negra fue Portugal. La creciente conciencia de esta responsabilidad entre las élites negras de nuestra época ha contribuido, por lo demás, respecto a realidades más contemporáneas, al mal estado de las relaciones entre Portugal y los Estados independientes de Africa. Los portugueses fueron responsables al menos de la decadencia de dos importantes reinos negros: el Congo, al Oeste, y Monomotapa, al Este.

El reino del Congo ocupaba una parte importante de Africa Central, sobre todo al oeste y al sur del río, y poseía una amplia faja costera. Constituido hacia fines del siglo XIV, este reino estaba formado por diferentes grupos étnicos, de los cuales los que predominaban eran los invasores del siglo XII, los bakongo, y los sometidos, poblaciones bantúes difíciles de determinar. El reino vivía del policultivo a cargo de las mujeres, aunque la tala de árboles, el desbroce y la chamicera o la preparación de los suelos era tarea de los hombres. La base de la alimentación la formaban el ñame en primer lugar, pero también el sorgo, el mijo y los plátanos. El país tenía una «multitud innumerable» de bueyes y carneros, propiedad del rey y los nobles, y, sin embargo, el consumo de carne era escaso. La propiedad pertenecía al reino, y los bienes y tierras de los congoleños iban a parar al rey a su muerte, lo que impedía la acumulación de capital

⁸ A propósito del Congo, v. el excelente libro de W. G. L. Randles, *El antiguo reino del Congo desde los orígenes hasta finales del siglo XIX*.

y provocaba al mismo tiempo el desinterés respecto a las riquezas. Esto explica también la relativa facilidad con que los congoleños acogieron los ideales cristianos, pero también su creciente amargura cuando comprobaron progresivamente que los portugueses apenas ponían en práctica esas ideas. La desigualdad social en el Congo era, pues, de origen exclusivamente político y se podía influir en ella constantemente, dado que la persona del rey era literalmente sagrada: elegido en el seno de una familia por sus cualidades físicas (entre otras la gordura) e intelectuales, el rey era divino, taumaturgo y chivo emisario al mismo tiempo. Algunas funciones o profesiones eran monopolio de los nobles o Munesi-Conghi (Bakongo), que eran herreros y tejedores y que utilizaban esclavos⁹.

La organización política del Estado reproducía la división de los grupos étnicos: el «consejo» del rey estaba compuesto de diez a doce miembros, funcionarios que ostentaban títulos honoríficos, nombrados y revocados por el rey y que eran casi todos bakongo. En cambio, la guardia real estaba compuesta por extranjeros.

Al principio, las relaciones entre portugueses y congoleños fueron buenas. Como procedían del mar, lugar de estancia de los espíritus que, según la cosmogonía congoleña se encarnaba bajo el agua en cuerpos blancos, los europeos pertenecían al dominio de lo sagrado. Es cierto que fueron considerados como reaparecidos y que su llegada a bordo de naves desconocidas tuvo efectos traumatizantes.

Desde el punto de vista de la cristianización, los primeros contactos fueron muy prometedores. Hasta el punto de que si la evangelización hubiera sido el fin supremo de los recién venidos, no había razones para creer que hubiera podido fracasar. Es verosímil que una empresa misional confiada a una orden religiosa, por ejemplo, que desdeñase los intereses temporales, habría tenido éxito. Veamos.

Diego Cam alcanza la desembocadura del Congo en 1482 y establece el mismo año relaciones con el reino. En 1489, éste envía una embajada a Lisboa. Dos años más tarde, el rey Nzinga Nkuwa se hace bautizar, lo mismo que sus hijos, e intenta convertir a sus súbditos. Este entusiasmo es sin duda prematuro, ya que se desencadena la oposición y obliga al rey a abjurar. Pero a su muerte en 1506, su hijo mayor, Nzinga Mbenba, que adopta en el bautismo el nombre de Alfonso, impugna la elección de los grandes en favor de uno de sus medio-hermanos, y con sus partidarios cristianos presenta batalla, que se resuelve a su favor, gracias, sin duda, a la ayuda de los portugueses. Desde entonces, Alfonso I (1506-1543) se convierte en el «apóstol del Congo». Sin que se pueda saber exactamente a qué contenido de fe se adhiere Alfonso I ni cómo adapta las antiguas costumbres a la moral cristiana (casos de poligamia o del incesto que se practicaba en la monarquía congoleña), es cierto que dio pruebas de gran proselitismo. Aprendió el portugués, idioma que llegó a leer y escribir con fluidez, conocía bien los evangelios, lo que, por lo demás, demuestra su

⁹ Notemos, en consecuencia, que la pertenencia a una etnia privilegiada, la de los conquistadores, actuaba como un factor importante de desigualdad.

capacidad intelectual, e hizo construir numerosas iglesias, hasta el punto de que su capital, rebautizada «San Salvador», fue apodada «la ciudad de las campanas». En 1513 envió a Roma a uno de sus hijos, que llegaría a ser obispo, y el mismo año prestó juramento de obediencia al papa como príncipe cristiano, lo que, en 1571, le valió al reino la protección pontificia cuando los portugueses manifestaron su intención de conquistar el país desde Luanda. Parece que intentó desarrollar la enseñanza y la catequización de sus súbditos, sin que se pueda saber bien cuáles eran los programas de enseñanza.

Pero los portugueses no estuvieron a la altura de aspiraciones tan sinceras y exigentes. Como consecuencia de su debilidad demográfica, Portugal no pudo enviar tantos misioneros y técnicos (albañiles, carpinteros, impresores) como pedía Alfonso. Además, la condición moral de la mayoría de los portugueses llegados al Congo fue poco satisfactoria. En 1520 empezaron a buscar esclavos en el Congo para alimentar las colonias españolas con esclavos negros. Además, las comunicaciones con Lisboa pasaban por Sao Thomé, cuya población portuguesa participaba íntegramente en la trata y formaba así una pantalla deformante entre Lisboa y el Congo. En definitiva, las aspiraciones reformistas y modernas de Alfonso I se verían frustradas por la escasa asistencia misional y técnica, y su correspondencia con su «hermano» el rey de Portugal revela la decepción de un hombre que había aceptado el cristianismo y la civilización europea con todo su ser y que estaba sorprendido, e incluso escandalizado, por la codicia y la insolencia de los portugueses residentes en el Congo. Después de la muerte de Alfonso se deterioraron las relaciones entre el Congo y Portugal.

Estas relaciones no iban a dejar de degradarse. Un conflicto de sucesión, resuelto finalmente en beneficio de un sobrino de Alfonso, Diego; después, las dificultades entre los jesuitas y Diego, y, finalmente, los ataques de las tribus Jaga, iban a debilitar cada vez más el reino del Congo, sobre todo después de la muerte de Diego en 1561. Los jesuitas establecidos en el Sur, en Ngola (de donde Angola), facilitaron su emancipación respecto al reino del Congo. Eso fue un desastre. Angola se convirtió en colonia portuguesa y en terreno privilegiado de la caza de esclavos. En 1575, el rey Sebastián concedía a Paulo Dias de Novais la «donatoria», es decir, la propiedad, a título personal y hereditario, de 35 leguas de costa al sur de Kuanza y de las tierras, hacia el interior, de las que pudiera tomar posesión, quedando a su cargo el mantenimiento de una guarnición de cuatrocientos hombres en la isla de Loanda, la construcción de fuertes y la introducción de cien familias portuguesas. Los hombres y las armas introducidos en Angola servían esencialmente para enrolar y armar guerreros que llevaban a cabo razzias para capturar esclavos. En 1602, el gobernador recibió la orden de proporcionar anualmente a las colonias españolas del Nuevo Mundo 4.250 esclavos¹⁰. Lo que había empezado

¹⁰ R. y M. Cornevin, *op. cit.*, pp. 195-196.

como una asombrosa experiencia de adhesión espontánea al cristianismo terminaba como una tragedia innoble.

En el Este, los portugueses establecidos en Sofala, en la ruta de la India, no pudieron penetrar en el reino de Monomotapa más que por el Zambeze, a partir de los puertos de Sena y Tete. En esta parte de Africa, los portugueses buscaron el oro antes que los esclavos. De 1571 a 1573 enviaron dos expediciones que llegaron finalmente a la región de las minas. En la costa, el comercio del marfil, del oro y de los esclavos se enfrentaba al grave inconveniente del monopolio real, que desanimaba a los intermediarios árabes al disminuir sus beneficios. En el siglo XVII, el reino se convertirá también en colonia portuguesa.

El drama es que los Estados africanos que progresan en esta época se convierten también en esclavistas. Así ocurre con Bornu, que se constituye alrededor del Tchad y Fezzan y se hace poderoso bajo la autoridad del príncipe Idin Alaoura (1571-1603) gracias al cuerpo de soldados turcos que habían venido a instruir a sus propias tropas. Situado en la gran ruta que alimentaba, en el Norte, los mercados de esclavos de los turcos, el reino de Bornu se iba a convertir en base de partida de temibles razzias y en sede de negreros. De este modo, potencias musulmanas y cristianas desencadenan el proceso fatal de la trata que comprometerá durante siglos el porvenir de Africa.

El Asia de los grandes imperios

Sin tener en cuenta al Imperio turco, en la encrucijada de tres continentes, Asia era por excelencia la tierra de los grandes imperios. En el siglo XVI, mientras la China de los Ming declina, se constituyen dos grandes imperios que alcanzarán su apogeo a fines de ese siglo: la Persia de los sefevidas y la India de los mongoles. En cuanto al Japón, emerge progresivamente de un feudalismo sangriento y de una economía tan poco evolucionada que está dominada por el trueque, siendo la moneda el arroz.

a) **El Japón feudal y la reconstrucción del Estado.** Desde hacía siglos, el Mikado, divinidad prisionera, no desempeñaba ningún papel en el Japón. Una familia, la de los Ashikaga, había acaparado el cargo de *shogun*, especie de mayordomo de palacio convertido en verdadero dueño del país. Pero durante el primer tercio de siglo, las sucesivas minorías de edad de los shogun favorecen la descomposición del poder central y la independencia casi completa de los grandes señores o *daimios*, especialmente los de Kyu Shu, verdaderos príncipes, y de los monasterios budistas, algunos de los cuales poseían dominios muy vastos. Los daimios y monasterios militares (como los del Monte Hiei) llevaban a cabo con sus samurais grandes empresas de guerras privadas, lo que explica el extraordinario interés de los japoneses por los arcabuces portugueses. Participaban también en la organización de atrevidas expediciones a lo largo de las costas chinas y, a veces, incluso dentro del territorio chino (diez incursiones en el estuario del Yang Tse Kiang de 1551 a 1570, saqueo de Nankín en 1555). Los

portugueses, pues, fueron bien recibidos por los daimios de Kyu Shu, que veían en el comercio con los recién llegados ocasión de adquirir alguna ventaja sobre sus rivales. Y la evangelización de Francisco Javier empezó bajo felices auspicios en esta isla en 1549: se formó una importante comunidad cristiana que contaba con 100.000 personas en 1577. El padre Argentino escribe: «Dentro de diez años todo el Japón será cristiano si contamos con suficiente número de misioneros.»

Pasada la mitad del siglo, una nueva familia, la de los Tokugawa, emprende su ascensión. A la sombra del shogun, Oda Nabunaga empieza a restablecer el poder del palacio de Kyoto, llevando a cabo expediciones punitivas contra los señores-bandoleros de las zonas rurales. En 1573, ante la amenaza de caer en desgracia, depuso a su señor y tomó su puesto hasta 1582. Su sucesor, Hideyoshi, era su más próximo colaborador, y fue el lugarteniente de este último Hiyeyusu, quien, en 1598, funda la nueva y larga dinastía. Bajo la autoridad de estos príncipes, cualquiera que fuera el título que ostentasen, Japón volvió a crear un gobierno y una administración, restableció la seguridad interior y el ejercicio normal de las actividades económicas, al precio de proscripciones y ejecuciones sumarias (quizá varias decenas de miles en 1600). Así pues, el shogunado volvió a apoderarse del país a finales del siglo XVI, lo que explica, quizá, que pudiera cerrarlo a los extranjeros en el período siguiente. El intenso comercio con los holandeses, sucesores de los portugueses, constituía uno de los raros intercambios con el exterior. La aventura cristiana, después de un comienzo brillante, iba a finalizar: prohibición en 1587 y dieciocho crucifixiones en 1597.

Las cortes feudales habían sido a partir del segundo tercio del siglo prestigiosos focos del arte y la cultura: pintura, miniatura, poesía. La corte de Hideyoshi en el nuevo palacio de Momoyama, cerca de Kyoto, los eclipsó después. En las ciudades donde los progresos del comercio habían hecho nacer una burguesía, sobre todo en Osaka, el brillo de la estampa donde triunfan las cortesanas evoca a la vez la búsqueda sensual de placeres tangibles... y de sueños.

b) **La decadencia de la China de los Ming.** La dinastía de los Ming había nacido de una revolución nacional que había expulsado a los mongoles (dinastía Yuan) en 1368. Había creado un Estado dividido en 13 provincias dotadas de instituciones uniformes. Así, cada provincia estaba dividida en prefecturas (159 en total), subdivididas a su vez en subprefecturas y luego en cantones. Bajo la autoridad del gobernador de provincia, los principales funcionarios eran el tesorero provincial, el juez provincial, el controlador y el intendente de la sal y, finalmente, el director provincial de estudios, cuyo papel era importante porque la burocracia china se reclutaba íntegramente por medio de concursos cada vez más difíciles. Todos los magistrados y funcionarios, hasta los de los cantones, eran agentes del poder central, nombrados por el Gobierno después de aprobar un concurso.

«Los ministros y generales no han nacido en su puesto.» Este proverbio significa claramente que la sociedad de órdenes que caracterizaba la

hina de los Ming no se basaba en el privilegio del nacimiento. Los concursos que tenían lugar cada tres años estaban abiertos a todos, pero eran difíciles (en cada concurso era admitido, por término medio, un 1 por 100 de los candidatos). Los tres primeros concursos (primero uno en el cantón y luego dos en la prefectura) permitían finalmente, con el título de *Yang-Qian* convertirse en miembros de la élite, estudiantes del gobierno, garantizaban unos pequeños ingresos. A partir de entonces se podía optar al concurso provincial para llegar a ser *Chü-yen* y, finalmente, al concurso del palacio para convertirse en *Chin-Shih* o doctores: estos últimos estaban destinados a los principales puestos de la jerarquía china. Ministros, gobernadores de provincia, director general de los transportes de granos o de la conservación de ríos, juez, tesorero o director provincial de estudios, etc. Por término medio, cada concurso suponía 276 doctores en la época Ming. En 1610, por ejemplo, de los 230 que superaron el concurso de *Chin Shih* o doctor, 60, es decir, un 26 por 100 aproximadamente, no había tenido nunca graduados en su familia durante las tres generaciones precedentes. Esto demuestra que la movilidad de la sociedad china era grande, además de que los estatutos hereditarios que determinaban las funciones sociales (artesano, soldado, etc.) habían sido siempre muy flexibles y no fueron respetados en absoluto a partir de 1550. «Era raro que una familia pudiera mantenerse en los cargos públicos importantes durante más de dos o tres generaciones»¹¹.

Las administraciones provinciales dependían de un gobierno central muy evolucionado y diferenciado que controlaba especialmente las minas, el régimen de aguas y la hidráulica, y el comercio de la sal, fuente del impuesto más importante. Había seis ministros: Personal, Finanzas, Ritos, Guerra, Justicia y Obras Públicas. El emperador, cabeza del ejecutivo, era al mismo tiempo origen de la ley, pero gobernaba con un Consejo imperial que comprendía ministros, secretarios, eunucos y miembros de la Guardia imperial. En cuanto al ejército, estaba dirigido por oficiales reclutados por medio de concursos especiales que implicaban pruebas técnicas (tiro con arco, equitación, etc.), pero si los oficiales estaban teóricamente por encima de los magistrados y funcionarios civiles, entre la población se invertían las relaciones jerárquicas.

Este sistema parece a primera vista más armonioso y más justo que los que regían en las sociedades europeas de la época. No sancionaba un sistema de permanente desigualdad y premiaba el esfuerzo y el mérito. Pero ya en el siglo XVI se ve pervertido por graves taras.

Ante todo, en la cima. El emperador era hereditario en la dinastía. Pero como tenía generalmente numerosos hijos de madres diferentes, «los príncipes imperiales», escogía el mejor y más apto para gobernar, al menos en teoría. Esto se había convertido en pretexto de feroces rivalidades femeninas: alrededor de cada posible heredero se constituían partidos de eunu-

¹¹ Roland Mousnier, *Fureurs paysannes*, París, Calmann-Levy, pp. 264-365. El fragmento del libro dedicado a China incluye un importante capítulo sobre la sociedad a finales del periodo Ming.

cos que libraban una despiadada batalla por el poder. Los eunucos constituyeron para los emperadores, incluso los mejores, agentes adictos capaces de contrarrestar el poder de una burocracia firme por sus títulos y tradiciones. Al final de la época de los Ming se da, pues, una rivalidad entre los altos funcionarios y los eunucos. Estos eran varias decenas de miles, y, si nos atrevemos a decirlo, numerosos ambiciosos hacían carrera como eunucos, sufriendo una castración voluntaria. Constituían una administración paralela, controlaban la policía política, la Guardia imperial, las prisiones, el ejército y los jefes militares, el cobro de impuestos, etc., y administraban los patrimonios del Imperio.

Los partidos de eunucos más poderosos intentaban ganar el favor del emperador. Así ocurrió bajo el reinado de U-Tsong (1505-1521), subyugado por el eunuco Lieu-Kin hasta 1510, y después por el mandarín Kiang-ping. Lo mismo ocurrió con Chi-Tsong (1521-1566), que después de haberse dedicado a la poesía, se entregó con gusto al esoterismo, buscando con pasión el secreto de la inmortalidad que unos impostores habían prometido revelar, como confesaba él mismo al final de su vida. Wang-Li (1573-1620), que había recibido una excelente educación, fue un buen emperador, que promulgó el gran código Ming en 1580, pero su reinado fue difícil y a menudo triste por la acumulación de una serie de catástrofes.

Defectos también en la base: según la jerarquía de las clases, los campesinos se clasificaban inmediatamente por debajo de los funcionarios, muy por encima de los artesanos y comerciantes, que ocupaban el grado más bajo de la escala. Se exaltaba la dignidad del campesino y se alababa continuamente su papel. Pero la realidad era diferente: mientras numerosos comerciantes habían conseguido grandes fortunas (en Pekín, Nankín, Hangchow, Cantón, ciudades todas de más de 50.000 habitantes), los campesinos, aunque hay que tener precaución al generalizar, vieron su condición agravada en la segunda mitad del siglo XVI a causa de una fiscalidad agravada por la conversión de las prestaciones en impuestos y, sobre todo, a causa del endeudamiento debido a las condiciones de usura de los préstamos (20 a 60 por 100) concedidos por los grandes propietarios. Muchos campesinos habían tenido que ceder sus tierras para pagar sus deudas o habían perdido la libertad en provecho de acreedores para los que trabajaban. Además, si bien la China de esta época producía suficiente cantidad de cereales, los productores campesinos dependían de los intermediarios, que exigían un precio muy alto. En conjunto, la situación de los campesinos era mejor en el Sur gracias a la diversidad de los cultivos: junto al arroz, la introducción del maíz a partir de 1550 y de la batata a partir de 1560 (especialmente en Yunnan) dio muy buenos resultados. Quizá porque el campesinado del Sur era más feliz resistió largo tiempo en el siglo XVII a la conquista Tsing.

Además, como hemos dicho, el siglo XVI fue abundante en calamidades, de las que están llenos los *Anales* chinos: sequías y malas cosechas que provocaban temibles hambrunas (por ejemplo, 1589) y mortíferas epidemias (1582); se multiplicaron las «jacqueries» y disidencias, como en

Sze-Chuan, de 1586 a 1600; las provincias occidentales fueron devastadas por las incursiones de los tártaros, y las provincias marítimas (Chan-si y Chen-si) por las de los piratas japoneses.

Es posible que este malestar coincidiera con los comienzos de la «pequeña edad glaciaria», cuyos estragos empezamos a conocer en Europa en el mismo período. Es igualmente probable que a finales de siglo fuera más difícil el equilibrio entre la población y los recursos a pesar de los progresos de los nuevos cultivos en el Sur. China, tan poblada como toda Europa, tenía más de 50 millones de habitantes a comienzos del siglo (se indican más de 53 millones en el censo, ciertamente incompleto, de 1502) y se le atribuyen más de 100 millones en 1662, a pesar de que las numerosas guerras civiles y devastaciones de todas clases, sobre todo después de 1620, provocaron sin duda una regresión demográfica. Lo que quiere decir que en el siglo XVI tanto en China como en Europa, y con consecuencias análogas, se duplicó la población.

Además, la filosofía, vulgarizada gracias a la obra de Tchu-Hi en el siglo XII, que recuperaba la esencia del pensamiento de Confucio y de Mencius, podía inclinar a los chinos a la fatalidad en la medida en que representaba la historia como una especie de ciclo eterno, donde las fases de expansión, de máxima actividad (*Yang*) se alternaban secularmente con las fases de reposo o contracción (*Ying*). De hecho, a fines de la época Ming, los chinos no parecían mostrar, en conjunto, una gran curiosidad intelectual y no realizaron ningún progreso técnico en el siglo XVI. Si bien China conoció, mucho antes que Europa, el uso del carbón mineral, y si conservó en materia de metalurgia (fundición de coque desde el siglo XII, sin duda, diversos grados de aceración) un notable adelanto, no obtiene gran provecho de ello: «Nada sigue progresando. Las proezas de los fundidores y herreros chinos no son más que repeticiones. La fundición de coque, si bien es conocida, no se desarrolla más»¹².

Después de sus primeros contactos con los europeos, los chinos se persuadieron demasiado pronto y demasiado rápidamente de que ellos eran muy superiores. Dejaron que los portugueses se encerraran en el ghetto de Macao a partir de 1533 y comerciaron con los españoles de Filipinas. Recibieron con cortesía a los jesuitas, admiraron su sabiduría y sus maneras, y los misioneros penetraron lentamente en el sur de China hasta llegar al palacio imperial de Pekín, donde, en los umbrales del siglo XVII, el padre Ricci se convirtió en íntimo del emperador Wan-Li. La brillante civilización de los Ming, dedicada a las artes mayores (arquitectura, pintura, música), despedía sus últimos resplandores. Pero el rechazo de un auténtico diálogo con Europa le iba a costar caro a China.

c) **Construcción y apogeo del Imperio mogol en la India.** En otra importante zona del espacio extremo-oriental se jugaba una partida apasionante para el historiador. Los mogoles construyeron un poderoso Imperio

¹² Fernand Braudel, *Civilisation matérielle et capitalisme*, op. cit., t. I, página 287.

cuya organización y administración, en la época de Akbar, provocaría el asombro de los extranjeros.

Asombrosa aventura también la de Baber: este descendiente de Gengis Khan y de Tamerlán, rey destronado de Ferghana, que fracasó en los intentos de reconquista de su reino, tuvo éxito más allá de toda expectativa cuando, con algunos miles de caballeros mogoles armados con arcos, con convoyes de carretas y artilleros turcos (su fuerza más segura), emprendió, a partir de 1505, la conquista de la India. Verdadero atleta, jinete y nadador intrépido, Baber era un excelente caudillo: el resto lo hicieron los cañones de Ustad-Alí-Rubi. El mogol empezó por asegurarse la posesión de Samarkanda y el control de Afganistán, donde reclutó excelentes combatientes. Desde allí lanzó sucesivas expediciones sobre la India, destruyendo tanto los Estados musulmanes (reino afgano de Delhi, con la victoria de Panipat en 1526) como los de los príncipes hindúes, los rajputas. En 1526 fue proclamado, en la mezquita de Delhi, emperador del Indostán. En realidad no controlaba más que la llanura indo-gangéctica, en la que escogió Agra como capital.

Pero Baber, cuya personalidad está bien reflejada en sus *Memorias*, era un conquistador, curioso y de espíritu vivo, a quien le faltó tiempo, pues murió en 1530. Trató a los hindúes como vencidos e infieles, estableciendo la *Jisya* o impuesto de infamia religiosa, otro impuesto sobre las peregrinaciones y entregando las tierras conquistadas a sus oficiales y soldados sin preocuparse mucho de la suerte de los campesinos. Sin embargo, había comprendido que la prosperidad de la India dependía en gran medida de las obras hidráulicas, a las que tenía pensado dedicarse.

Las crueldades, las exacciones y las molestias de los mogoles en materia religiosa provocaron algunas sublevaciones: el hijo de Baber, Humayun, después de los primeros éxitos, que le proporcionaron el Gudjerate, en 1539 y 1540, se refugió en Sindh y después en Persia, donde pudo obtener la ayuda de un ejército con el que reconquistó las posiciones perdidas en el Indostán.

A Akbar le estaba reservado la conquista de la India, organizar el Imperio y hacer que los vencidos aceptasen a los vencedores. Este soberano, que reinó más de cuarenta años (su reinado personal correspondió a los años 1562-1605), fue quizá el espíritu político más notable de su época, y sus cualidades humanas, excepcionales, eran las del hombre de Estado. De una gran fuerza física, capaz de enfrentarse a un tigre con su espada y de amansar a los elefantes, participó personalmente en todas las empresas de conquista que inició. El hecho de que no supiera leer ni escribir se debía únicamente a las costumbres educativas de los príncipes hindúes, que tenían constantemente a su disposición lectores y escribas. De hecho, la cultura de Akbar, que poseía además una memoria fuera de lo común, era amplia, sobrepasaba con mucho los horizontes del Islam y del hinduismo y llegaba hasta el cristianismo y el zoroastrismo. Su capacidad de trabajo era enorme y su visión política lúcida: al comprender que debía el poder a su ejército, mantuvo el dinamismo y la ambición de éste por medio de empresas casi incesantes (hasta 1595), y luego intentó

con perseverancia establecer una administración competente, justa y honesta. Ciertamente, la mayor parte de los funcionarios (un 70 por 100 aproximadamente) pertenecía a la casta de los conquistadores mogoles, o al menos sus hijos, pero fueron severamente controlados. Por otra parte, se constituyeron comisiones de investigación para indemnizar a los campesinos perjudicados por los desplazamientos de los ejércitos.

El esfuerzo de Akbar para crear una fiscalidad equitativa y soportable merece particular atención. A partir de 1563 y 1564 abolió el impuesto sobre las peregrinaciones y la *jizya*, es decir, los impuestos discriminatorios de carácter religioso. A continuación, en la mayor parte del Imperio, y especialmente en la llanura indo-gangética, trató de uniformar el impuesto sobre la tierra. Para ello hizo establecer un catastro a partir de 1574: las tierras se dividieron en tres clases según la fertilidad, y se calculó la producción media para cada cultivo según las estimaciones del período 1571-1580. La tercera parte de esta media se otorgó al Estado, que sustituyó lo más a menudo posible el arrendamiento de estas rentas por la administración de funcionarios que recibían un sueldo, los *amils*, cuya actividad fue controlada. Igualmente, Akbar consiguió limitar los abusos de los *djagidars*, beneficiarios de una enajenación de rentas del Estado en pago a servicios o devoluciones de préstamos. El pago del impuesto se realizaba en moneda. Así, tanto el Estado como los campesinos podían calcular sus ingresos y sus gastos.

La economía de la India era en lo esencial una economía rural, en la que los campesinos eran, con los búfalos y las vacas, la gran fuerza de trabajo, prisioneros de una estructura social arcaica, casi inmóvil, muy marcada por el régimen de castas que repercutía en la vida profesional (principalmente en el artesanado, en el comercio, etc.). Incluso con Akbar, que liberó a los campesinos de numerosos pagos e impuestos, las cargas que recaían sobre los productores seguían siendo muy importantes, pues había de mantener a numerosos funcionarios, un ejército con caballería, artillería, elefantes (se calcula en varios centenares de millares de hombres) y servicios muy diferenciados (desde los escribas a los aguadores, pasando por los correos), donde los esclavos desempeñaban un importante papel. Además, Akbar fue un gran constructor, haciendo edificar mezquitas y palacios. Los altos funcionarios se elegían entre los oficiales del ejército.

La creación del Imperio portugués y después la llegada de los holandeses actuaron sobre la economía de la India, haciendo más activo el comercio. A través de las factorías de Diu, Damán y Goa en la costa occidental, y Houghli y Chittagong en la costa oriental, obtenían grandes cantidades de productos (índigo, telas, especias) que pagaban en plata: la evolución de la acuñación de las nuevas monedas, las *rupias* de plata, redondas o cuadradas, están indiscutiblemente en relación con la economía occidental. Un historiador indio, Aziza Hazan, ha podido establecer un paralelismo impresionante entre las importaciones de plata americana en España y la abundancia de rupias de plata en la India, teniendo en cuenta el desfase necesario para la inversión del metal americano en el

comercio indio. Así, las rupias de plata aumentan mucho entre 1585 y 1600, después de un primer incremento entre 1566 y 1570. Añadamos que antes de 1540 la principal moneda en circulación, la *tanka*, era una pieza de vellón que contenía muy poca plata, lo que demuestra la vinculación con la economía europea¹³.

Durante su reinado, Akbar había extendido su Imperio poco a poco: finalmente llegó a controlar el conjunto de la llanura indo-gangética, Afganistán y Beluchistán, que guardaban las rutas del Imperio persa, las zonas pobladas del Guyerat y de Surat, así como de Bengala y las márgenes septentrionales del Dekán. Sin embargo, la península en sí escapó a su dominio. De 1572 a 1595 (control del paso de Kandahar), la empresa de conquista fue continua.

Pero, al mismo tiempo, Akbar iba siendo subyugado por la India, se apasionaba por su cultura e intentaba convertirse en el verdadero soberano de los hindúes. Mucho antes del gran edicto de tolerancia general de 1593, él practicaba una tolerancia de hecho. Sin embargo, lo más interesante es otra cosa: la búsqueda religiosa personal de Akbar le condujo a nuevos caminos, bastante lejos de la ortodoxia musulmana. En la «casa de adoración» que fundó en 1575, invitaba a menudo a largas controversias a los filósofos hindúes y cristianos, así como a los jesuitas portugueses. Influenciado por el *Ramayana* de Tulú Das, compuesto en su época, donde Rama es pariente cercano de Cristo, Akbar concibió una forma de religión universal que reunía los elementos esenciales de todos los monoteísmos. Fue el gran sacerdote de esta religión, imaginándose reflejo de Dios, y se proclamó infalible en materia religiosa en 1579. Sin duda llegó a la monogamia. En el año 1590 pidió de nuevo misioneros cristianos. Su respeto por la religión hindú y por el cristianismo, y su abandono de gran número de costumbres musulmanas (la adopción del vino, por ejemplo), testimonian una rara libertad de espíritu, que estaba de acuerdo con evidentes tendencias místicas. Pero a la muerte de Akbar este intento original no continuó.

d) **Persia: ascensión del Imperio sefévida.** En la época en que Baber preparaba sus expediciones al Sur que iban a crear el Imperio mogol de la India, las tribus turbulentas del Azbaidjan, pobladas de nómadas vigorosos, valientes, osados, entre las que se forjó casi siempre el poder político del Irán, se procuraba un buen caudillo, el sha Ismail (1499-1524), que iba a ser el fundador de la dinastía sefévida. Pero la construcción del Imperio persa fue más lenta que la del Imperio indio del Gran Mogol, y solamente en el primer cuarto del siglo XVII, bajo el sha Abbas el Grande (1587-1629) alcanzó su apogeo¹⁴.

El origen de la nueva dinastía fue religioso, como correspondía a Persia. El sha Ismail era un descendiente de Alí, yerno de Mahoma, y estaba considerado como el único heredero auténtico del Profeta por los doctores sufis de Persia, que consideraban usurpadores a los primeros califas Abu

¹³ Aziza Hazan, «Tesoros americanos, monedas de plata y precios en el imperio mogol», *Annales E.S.C.*, julio-agosto 1969, pp. 835-859.

¹⁴ Ver *El siglo XVII*.

Beker, Omar y Ostman. Sin embargo, la oposición de los musulmanes persas, *chiitas* (del árabe schiah: facción), a los otros musulmanes, y especialmente a los *sunnitas* turcos, no se limitaba a una querrela dinástica. Los *chiitas* recusaban como apócrifos los *sunna* (textos que pretendían haber recogido el mensaje de Mahoma), y el chiísmo atestiguaba la interferencia entre las viejas religiones iraníes y el Islam, pues recogía algunos elementos del mazdeísmo. El chiísmo iba a ser fuente de numerosas sectas islámicas, consideradas como heréticas por los sunnitas: fatimitas, wahhabitas, alauitas, etc. La violenta oposición religiosa entre chiitas y sunnitas iba a ser una de las principales razones del interminable conflicto entre persas y turcos.

El sha Ismail constituyó un ejército formado sobre todo de turcomanos: primero le arrebató el Azerbaidjan a Elven bey, príncipe de la horda del Carnero Blanco (1501), y después conquistó el Irak árabe, con Bagdad (1502-1509), Harat y Bujara, el Kurdistán, derrotó a los temibles Uzbeks y se anexionó también al Khorasán. Estos éxitos sobre los sunnitas provocaron la intervención del sultán Selim I: durante un siglo, turcos y persas iban a enfrentarse sin tregua.

El sha Ismail había establecido en el norte, en Tabriz, su primera capital. Pero sus sucesores conocieron muchas dificultades: su hijo Thamasp (1524-1576) supo aliarse con los Uzbeks, reconquistar Bagdad en 1529 y contener el empuje turco; pero posiblemente bajo su reinado el Irán se empobreció, al menos temporalmente, por la decadencia del comercio de caravanas a causa del desvío provocado por los portugueses. Ismail II (1576-1578) y Khodabendeh (1578-1587), el soberano ciego, no dejaron mucha huella. Durante todo el siglo XVI, la principal debilidad del Estado (que no iba a desaparecer en la época del sha Abbas) fue el problema sucesorio: diversos soberanos murieron de muerte violenta o hicieron asesinar a gran parte de su descendencia para impedir una contrarrevolución. Tahmasp e Ismail II murieron sin duda envenenados por una de sus mujeres. Thamasp, traicionado varias veces por sus hermanos, se contentó con hacer prisionero a Ismail II, pero este último, proclamado rey, hizo matar a todos los príncipes de su familia a excepción del ciego Khodabendeh. Persia, país de brillante civilización (poesía, pintura y miniatura, tapicería y arquitectura prestigiosas), donde se iba creando poco a poco una administración, donde el Estado se esforzaba en asegurar la seguridad de los caminos y de los campesinos, también aquí gran fuerza de trabajo y principales contribuyentes, no consiguió eliminar, en la cumbre del Estado, las sangrientas costumbres del despotismo oriental.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Portal (Roger): *Les Slaves, peuples et nations*, Paris, Colin, 1965, 519 p.
- Meuvret (Jean): *Histoire des pays baltiques*, Paris, A. Colin, 1934, 203 p.
- Jeannin (Pierre): *Histoire des pays scandinaves*, Paris, P.U.F. (coll. C. Sais-je?), 1965, 126 p.
- Jobert (Ambroise): *Histoire de la Pologne*, Paris, P.U.F. (coll. Que Sais-je?), 1965, 126 p.
- Welter (Gustave): *Histoire de Russie*, Paris, Payot, 1963, 442 p.
- Cornevin (Robert): *Histoire de l'Afrique*, t. II: «L'Afrique précoloniale 1500-1900», Paris, Payot, 1966, 639 p.
- Coquery (Catherine): *La Découverte de l'Afrique. L'Afrique noire atlantique des origines au XVIII^e siècle*, Paris, Ed. Julliard (coll. Archives), 1965, 255 p.
- Randles (W. G. L.): *L'Ancien Royaume du Congo des origines à la fin du XIX^e siècle*, Paris, Mouton, 1968, 275 p.
- Dupuis (Jacques): *Histoire de l'Inde*, Paris, Payot, 1963, 386 p.
- Grousset (René): *Histoire de la Chine*, Paris, A. Fayard, nouvel. éd., 1952, 460 p.
- Toussaint (François): *Histoire du Japon*, Paris, A. Fayard, 1969, 413 p.
- Frédéric (Louis): *La Vie quotidienne au Japon à l'époque des samouraïs, 1185-1603*, Paris, Hachette, 1968, 269 p.

TENSIONES Y CONFLICTOS

Aunque la primera parte del siglo XVI sea un período relativamente feliz, de la historia de los hombres al menos en Europa proporciona al historiador su habitual proporción de tensiones y de conflictos, producidos por el dinamismo y la novedad de los tiempos: los grandes descubrimientos, el Renacimiento y la Reforma modifican los datos de la estrategia internacional, dividen los imperios y las naciones y, en una palabra, plantean nuevos problemas.

1. Los problemas

1) El primer problema resulta del contraste entre la **debilidad política de Italia** y su prestigio y riqueza¹. Esta debilidad política se ve acompañada de una debilidad militar, tentación suplementaria para eventuales invasores, ya que Italia no posee más que tropas mercenarias mandadas por los *condottieri*, que tienen interés en prolongar los conflictos, fuente de su riqueza y de su poder. En ningún caso podían estas tropas constituir una fuerza militar estable. El análisis de Maquiavelo es exacto:

«Las tropas extranjeras..., ya sirvan en calidad de auxiliares o de mercenarios, son inútiles y peligrosas, y el Príncipe que se apoya en esos soldados nunca estará seguro, porque están desunidos, son ambiciosos, sin disciplina y poco leales, valientes contra los amigos, cobardes en presencia del enemigo y no tienen temor de Dios ni buena fe hacia los hombres; de modo que el Príncipe no puede retrasar su caída más que difiriendo el momento de poner su valor a prueba. Y para decirlo todo en una palabra, saquean al Estado en tiempos de paz como lo harían al enemigo en tiempos de guerra.»

Por tanto, no hay que asombrarse de que Italia fuera en el curso del siglo el juguete de otras potencias, concretamente Francia y España; que las guerras tuvieran lugar en Italia, al menos hasta 1530; que los italianos

¹ Ver *supra*, segunda parte, capítulo 4.

fueran impotentes para impedir la dominación extranjera en su país, siendo Venecia, los Estados pontificios y, en alguna medida, Toscana, los únicos Estados que salvaguardaron su independencia.

2) Una segunda categoría de problemas procede de **la irrupción de la Reforma**: «Un golpe del destino: Lutero predica en el momento en que Carlos toma el poder.» Esta observación de G. Zeller es acertada. Carlos, rey de España, dotado gracias a ella de medios de acción extraordinarios, se convierte en emperador (dignidad tanto de origen religioso como político) en el momento en que la predicación de Lutero prepara y va a consumir la división de la Europa cristiana y del propio Imperio, ya que una gran parte de Alemania va a seguir a Lutero. El emperador, que durante mucho tiempo intenta conseguir de los papas la reunión de un concilio general (que tendrá lugar demasiado tarde para impedir la propagación de la Reforma), que por eso contemporiza durante mucho tiempo con los reformados, mientras él mismo estaba profundamente comprometido con la unidad de la cristiandad, va a ser llevado a guerrear en Alemania para rehacer esa unidad o, al menos, para intentarlo. Así, España se ve abocada a mezclarse en los asuntos de Alemania. Francia, naturalmente, intenta utilizar esta coyuntura para reconquistar el terreno perdido durante el primer cuarto de siglo. Los otomanos actúan también para aumentar su ventaja en Europa central.

3) **La posición estratégica de Francia**, sus ambiciones en Italia y, con motivo de la elección imperial (por medio de Francisco I), su deseo de conservar o mejorar las ventajas adquiridas sobre el Estado borgoñón durante el siglo XV, suponen una continua ocasión de tensión y conflicto con el Imperio.

4) **La soberanía del Mediterráneo** es todavía un asunto capaz de suscitar la guerra. En apariencia el problema es simple: los turcos tienen el control del Mediterráneo oriental, España el del Mediterráneo occidental y el estrecho de Sicilia sirve de zona fronteriza. De hecho, la situación es mucho más complicada: Venecia, que se recupera bastante deprisa (después de una depresión de una veintena de años) del golpe asestado por los portugueses cuando se apropiaron de gran parte del comercio de especias, conserva posiciones fuertes en el Mediterráneo oriental, al menos hasta 1573 (pérdida de Chipre). Así amenaza a los turcos y es amenazada por ellos. Lo que explica la actitud de Venecia, al querer conservar las buenas relaciones con España y con los turcos para mantener sus negocios. Pues Venecia es un factor importante del juego político en el Mediterráneo, ya que domina el Adriático y posee una poderosa flota.

En el Mediterráneo occidental, los corsarios berberiscos (Argel y Túnez sobre todo) impiden a España ejercer un dominio real del mar. Para colmo, España teme, y no sin razón, que estos corsarios ayuden a los moriscos del reino de Granada, que seguían siendo musulmanes de corazón. Francia contribuye a complicar el juego estableciendo buenas relaciones con los turcos para perjudicar a España. El corolario es que se puede con

siderar la **inseguridad** del Mediterráneo como un factor constante del siglo XVI.

5) **La soberanía del Atlántico** se convierte en otro factor de la política mundial. A principios de siglo enfrenta violentamente a españoles y portugueses (éstos, por ejemplo, interceptarán uno de los barcos de la expedición de Magallanes a su vuelta). Después, la soberanía del Atlántico central se hará vital para España, porque es lo único que puede asegurar la llegada regular a Sevilla de los tesoros de América, motor de la política imperial. Estas flotas cargadas de oro y plata son una presa de gran valor para los corsarios, franceses y, cada vez en mayor medida, ingleses. Este será el origen de las crecientes dificultades con Inglaterra, que producirán su efecto principal a finales del siglo XVI.

6) Finalmente, **en el norte de Europa**, el desarrollo de los nacionalismos escandinavos, el provechoso control de los estrechos del Sund y los esfuerzos de los hanseáticos para conservar su posición comercial actuarán como fermentos de conflictos.

2. Los medios de acción

¿De qué medios disponen los Estados para resolver estos problemas de acuerdo con sus intereses?

La diplomacia y el espionaje. Los medios pacíficos (a veces clandestinos), negociaciones e informes, desempeñaron su papel. La gran novedad del siglo XVI es que estas negociaciones se llevan a cabo cada vez en mayor medida por medio de intermediarios oficiales, diplomáticos que los Estados mantienen en las cortes de los soberanos extranjeros, embajadores y cónsules².

Italia fue el país que inventó la diplomacia. Los diversos Estados italianos del siglo XV se hallaban enzarzados en tales rivalidades que experimentaban la necesidad de vigilarse continuamente. La tensión provocada por estas rivalidades suscitó un esfuerzo continuo para acomodar los tratados o alianzas a la evolución de la situación, hasta el punto de que era necesario disponer en cada Estado importante de un embajador acreditado que pudiera desempeñar ese papel. El uso de embajadores se hizo general en Italia a partir de 1480.

En este terreno los italianos fueron maestros. En ninguna parte la diplomacia moderna alcanzó tanta perfección como en Venecia. Los representantes de la república en el extranjero constituían un importante servicio del Estado. Los embajadores venecianos estaban prevenidos contra la corrupción: a su entrada en funciones, se comprometían mediante juramento a depositar en el Gran Consejo los regalos que recibieran durante sus misiones. Los despachos periódicos que enviaban al Senado y las «relaciones que componían a su vuelta constituyen para nosotros una documentación de primer orden sobre la Europa de la época.

² A fines de la Edad Media, los cónsules, numerosos en los países mediterráneos, tenían esencialmente una función comercial.

Los demás Estados siguieron el ejemplo veneciano. El papado, bajo León X, estableció nunciaturas permanentes en las principales capitales extranjeras. Carlos VIII, a la vuelta de su expedición a Italia, adoptó el mismo principio. España y el Imperio hicieron lo mismo con ocasión de las guerras de Italia. En el primer cuarto del siglo XVI se estableció una red diplomática en la Europa mediterránea que ganó terreno progresivamente en el resto del continente: así, en Amberes, los «factores» de los grandes soberanos desempeñaban un papel a la vez comercial y político.

Según Roland Mousnier, el embajador permanente era «un espía privilegiado que disponía de toda una red de informadores». Así es, por lo demás, como los turcos consideran a los embajadores extranjeros, a los que vigilan de muy cerca. Es cierto que los embajadores creaban a veces verdaderas redes de espionaje. En España hubo algunas muy notables, como la que creó el duque de Alba en Francia después de la paz de Cateau-Cambrésis, cuyo jefe fue Thomas Perenot de Chantonnay, hermano del cardenal Granvela, o la de Alvaro de la Quadra en Inglaterra.

Tomemos el ejemplo de Francia: la diplomacia constituye una organización ya importante en época de Francisco I. Existen embajadores permanentes ante el emperador, el Papa, Inglaterra, Venecia, Dinamarca, Turquía, y dos en Suiza (Soleure y Coire, a causa de los grisonos). El rey utilizaba cada vez con más frecuencia la embajada extraordinaria. Envió muchas a Alemania, ante los diversos príncipes y la liga protestante de Esmalkalda. A Italia, a Mantua, Florencia, Ferrara, Milán. A Portugal, asimismo. Estableció una ante el concilio de Trento. Los reyes de Francia escogían para ese papel con preferencia a personas procedentes de la Iglesia, a las que retribuían por medio de un beneficio: Jean de Langeac, obispo de Avranches y de Limoges, cumplió misiones en toda Europa; Georges de Selve, obispo de Lavaur, fue enviado a Roma, a Venecia, a Inglaterra y a España.

Los embajadores utilizaban mucho personal auxiliar: secretarios, intérpretes, juristas, correos rápidos, agentes secretos, espías y aventureros, a los que se podía desautorizar si llegaba el caso. Tenían muchos gastos, como en el caso de Turquía, donde los funcionarios exigían regalos de todas clases. Además, a veces se encargaban del reclutamiento de mercenarios, sobre todo en Alemania y en Suiza.

¿Es cierto que la diplomacia permanente marca un gran progreso en el orden de las relaciones internacionales, aumentando la importancia de su papel la negociación y el espíritu jurídico a expensas de la fuerza bruta? Algunos historiadores no están muy convencidos de ello. Zeller, por ejemplo, considera que los conflictos de menor envergadura fueron enconados por algunos embajadores por venganzas personales o por falta de visión política. Los medios empleados no siempre eran recomendables: corrupción (¡mal menor!), amenazas, raptos y asesinatos.

De todos modos, muchos conflictos se resolvieron por la fuerza de las armas. En el siglo XVI los ejércitos sufren un cambio importante: aumentan los efectivos, llegando a alcanzar varias decenas de miles de hombres en algunas circunstancias; las armas de fuego tienen un papel mucho más importante, en especial la artillería, que muestra todas sus posibilidades en el sitio de las plazas fuertes. La constitución de grandes Estados, con medios presupuestarios considerables, como España, Francia y el Imperio otomano, no es extraña a esta evolución.

Podemos dejar de lado los ejércitos italianos que eran poco numerosos y absolutamente incapaces de oponerse a las empresas de sus poderosos vecinos. Solamente merecen una mención las milicias venecianas que estaban bien organizadas

Alemania, Suiza, Cerdeña y Valonia fueron los grandes mercados de mercenarios. Pero en Europa sólo tres ejércitos eran de consideración: el español (a veces confundido con el imperial), el francés y el turco³. Fuera de Europa, los ejércitos marroquí, persa y mogol (el de la India) alcanzaron, ciertamente, un poder militar considerable. Aquí podemos considerar con más detalle los ejércitos español y francés.

a) **El ejército español.** Con los Reyes Católicos apareció en España un ejército permanente. Teóricamente, el servicio militar podía ser obligatorio, pero sólo un hombre de cada 15 ó 20 era llamado efectivamente al servicio, lo que permitía no emplear más que voluntarios a los que se pagaba un sueldo regular.

Durante las guerras de Italia, la eficacia demostrada de las armas de fuego indujo a Gonzalo de Córdoba, «el Gran Capitán», a fundar el famoso *tercio*, es decir, una unidad de combate que contaba con tres armas: infantería, caballería y artillería. El arma esencial, la infantería, estaba compuesta a su vez de tres categorías de infantes: los piqueros (un 40 por 100 de los cuales tenía a la vez espada corta y pica), los mosqueteros y los arcabuceros (uno de cada cinco), cuya eficacia fue mucho mayor a partir de Pavía, gracias al encendido automático y al aligeramiento del arma. Cada unidad contaba con 12 compañías de 250 a 300 hombres, es decir, unos 3.000 infantes aproximadamente. Estaba apoyada por una caballería que implicaba dos variantes: una caballería pesada, los «gendarmes», con armadura completa, lanza y daga, cuyos caballos estaban protegidos por un peto, y los «caballos ligeros», sin armadura, con lanza corta, espada y daga. Hasta Pavía, la caballería pesada fue la más importante, pero después su papel decayó rápidamente. El *tercio* se apoyaba igualmente en la artillería, que no iba a dejar de progresar en el curso del siglo: señalemos ya que la toma de Granada y la conquista de las colonias españolas en el Norte de Africa fueron obra de la artillería. En vez de las cuatro piezas de Pavía en 1525, había cuarenta en San Quintín

³ El ejército turco ha sido descrito en el capítulo 5, pues representaba el fundamento del poder otomano.

en 1557. Un cirujano, un médico, algunos barberos y un capellán completaban el efectivo de cada tercio.

Además, durante las guerras de Italia, el tercio español consiguió una gran rapidez y precisión de maniobra, que la división en compañías (unidades relativamente poco numerosas) hacía más fácil. Gonzalo de Córdoba exigía una gran disciplina de fuego, pero en otros aspectos dejaba una gran libertad. Dio a su ejército una verdadera preparación psicológica, cultivando el orgullo de cuerpo y exaltando la dignidad individual: «Senores soldados», ¡rara denominación en un ejército! Así, el ejército atrajo a muchos hidalgos de la pequeña nobleza, amantes de la aventura, de espíritu caballeresco, a veces cultos. En el siglo XVI, la mayor parte de los combatientes del tercio estaba formada por españoles, pero hubo también italianos (a menudo súbditos españoles), alemanes y valones. Casi todos eran voluntarios. Hay que reconocer cierta importancia a los contingentes feudales formados por Aragón, utilizados en la vigilancia de las fronteras pirenaicas y, más tarde, en la conquista de Portugal.

Los efectivos de este ejército no fueron nunca muy elevados, sin duda nunca más de 40.000 hombres. El ejército reclutado para la conquista de Portugal se componía de 35.360 infantes y 2.107 jinetes.

Este ejército, en el que abundaban los combatientes de élite, bien equipado, estuvo también bien mandado. Gonzalo de Córdoba durante las guerras de Italia, el duque de Alba, Manuel Filiberto de Saboya, Alejandro Farnesio, se contaron entre sus mejores jefes. Pero estuvo mal administrado: cuando estaban acantonadas, las tropas cometían excesos, denunciados, por lo demás, por las Cortes (1542, 1558, 1559). Conocemos también el ejemplo del saco de Roma en 1527: ¡la Ciudad Eterna entregada a la soldadesca internacional, al ejército del rey católico! Es cierto que el pillaje se debió en muchos casos al retraso en el pago de la soldada. En Flandes, esto provocó numerosos incidentes entre las tropas españolas y la población local.

Este ejército, acompañado de mujeres para satisfacción de los soldados (se ha dicho que formaba el 8 por 100 de los efectivos), no tenía uniforme, sino una elegancia, a menudo ostentosa, en los desfiles (sombrero de plumas, jubón de colores vivos). Los soldados que se habían distinguido por sus hazañas iban inmediatamente detrás de los oficiales y suboficiales: eran los «aventajados». Brantôme dejó una descripción pintoresca del ejército español del último tercio de siglo: «Et eussiez dict que c'estoient des princes, tant ilz estoient rogues et marchoient arrogamment et de belle grâce... Je le vis alors passant par la Lorraine, et les y allay voir exprès en poste, tant pour leur renom qui en résonnoit et retentissoit partout...»⁴.

b) **El ejército francés.** Siguió una evolución paralela a la del ejército español y por las mismas razones, pero más tardías lo que puede contribuir a explicar la ventaja tomada por los españoles en la primera mitad del siglo. Estaba formado por elementos de base, permanentes (*ban*

⁴ Brantôme, *Oeuvres Complètes*, Paris, ed. Vve. Jules Renouard, 1864, t. I, p. 104.

y *arrière-ban*, compañías de ordenanza y de arqueros que databan de fines del siglo XV), y por un elemento teóricamente extraordinario, pero que iba a convertirse en permanente durante el siglo XVI: las compañías de mercenarios a pie o a caballo.

— El *ban* y el *arrière-ban* eran una supervivencia feudal: proporcionaban los contingentes debidos por los vasallos directos e indirectos del rey a título de servicio de hueste. Después de los estados generales de 1484, se reconocía y se aplicaba el principio de una retribución. Pero el papel de este elemento no dejó de decaer: hubo once levadas generales hasta 1570, y después sólo dos. Los gentilhombres a los que les gustaba el ejército, preferían servir en compañías regulares, mientras no dejó de crecer el número de ancianos ineptos o reemplazantes, presurosos por acabar, en las filas de los contingentes feudales.

— Las compañías de ordenanza, creación de Carlos VII y núcleo esencial del ejército hasta el fin de las guerras de Italia, eran unidades de gentilhombres jóvenes, todos voluntarios, llamados *gendarmes* que servían a caballo acompañados de arqueros y seguidores. Con armadura completa y lanza grande al principio, y después pistola, debían presentarse en tiempos de paz a las «muestras» trimestrales para verificar el estado de su equipo y su nivel de entrenamiento. Otras compañías eran los cuerpos de elite que formaban parte de la Casa Real: «Cien Suizos», compañía de arqueros escoceses, compañía de arqueros franceses.

Los arqueros francos, igualmente creados bajo Carlos VII, eran infantes reclutados entre la burguesía y las clases populares. Cada grupo de 50 hogares tenía que proporcionar un hombre equipado. Estaban exentos de *tailles* y constituidos en bandos de 500 y alcanzaban un efectivo de 16.000 hombres mandados por 4 capitanes generales. El Languedoc y Provenza formaban contingentes separados. Pero la decadencia de la institución llevó a su supresión en 1535. En esa fecha, las compañías de mercenarios eran ya la base del ejército.

Las transformaciones del armamento y de la táctica y la obligación de aumentar los efectivos para hacer frente a la amenaza imperial, impulsieron el creciente recurso a los mercenarios, cuyas unidades, sin tradición, permitían más fácilmente la adopción de nuevos procedimientos: así, los grupos especiales de arcabuceros a partir de 1529 y las tropas de pistoleros bajo Enrique II. Además, el papel cada vez más importante de la infantería no hacía ya posible el único recurso a los gentilhombres que no concebían servir más que a caballo; pues si en Agnadello (1509) el ejército contaba con casi tantos jinetes (14.000) como infantes, en Estrasburgo (1552) la relación había pasado de 4.500 a 32.000.

El reclutamiento se llevó a cabo en primer lugar en Francia (picardos y gascones sobre todo); gran parte en Suiza, en virtud de verdaderos tratados (1516, 1521, 1549) hasta el punto de que en 1543 había 19.000 soldados suizos en el reino y compañías suizas completamente homogéneas de 3 a 500 hombres; y también en Alemania (lansquenets). Para tratar de conservar cierto carácter nacional en el ejército, la disposición

del 24 de julio de 1534 creó 7 legiones de hombres a pie de 6.000 hombres cada una, correspondientes a las diversas regiones del reino. Después de un buen comienzo, la institución decayó rápidamente a pesar de un intento de reforma en 1558; parece que sólo las legiones de Picardía, Champaña y Languedoc existieron realmente. Desaparecerían durante las guerras civiles.

Las compañías de caballos ligeros (2.000 a 3.000 hombres en general, 8.000 en 1558), arcabuceros y pistoleros, estuvieron compuestas sobre todo de alemanes. La artillería fue, sin duda, el arma mejor organizada, quizá porque era nueva: dirigida por un gran maestro que remataba una jerarquía muy precisa, disponía de un cuerpo de 200 a 250 conductores de convoyes, un cuerpo de pioneros (actualmente ingenieros) que contaba con 2.500 hombres en Marignan y otro de especialistas en la defensa de plazas fuertes.

En resumen, el ejército francés hacia 1560 no era más que un conjunto bastante heteróclito de cuerpos diferentes. Así, el ejército que marchó sobre Estrasburgo en 1552 estaba compuesto de 1.220 lanceros a caballo de las compañías de ordenanza, 600 jinetes de las compañías de la Casa Real, 2.700 caballos ligeros y arcabuceros a caballo, 18.700 infantes franceses y 13.500 lansquenets alemanes.

c) **La evolución general.** Cualquiera que sea el ejército que se examine, la evolución es la misma: **la potencia de fuego** es cada vez mayor, y, a igualdad de fuerzas, el ejército que posea más llevará ventaja, con sólo tener un mínimo de experiencia.

Hemos visto ya que las victorias españolas sobre el Islam de 1492 a 1509 se debieron a la artillería. Muchos de los éxitos militares del siglo tienen el mismo origen: la toma de Belgrado por los turcos en 1521 y su gran victoria sobre los húngaros en Mohacs en 1526; su victoria en Tabriz sobre los persas en 1548; las victorias de Baber en la India; los éxitos de Iván el Terrible (toma de Kazán y Astrakán en 1551 y 1556); la gran victoria de los españoles sobre los franceses en San Quintín en 1557. Además, la artillería permitía una defensa mucho más eficaz de las plazas fuertes. «En 1525, la plaza de Pavía inmovilizó al ejército de Francisco I, al que los imperiales sorprendieron por el flanco el 24 de febrero. Marsella resistió del mismo modo ante Carlos V en 1524 y 1536: Viena ante los turcos en 1528; más tarde, Metz en 1552-1553 ante los imperiales»⁵.

Las armas de fuego individuales adquirieron también cada vez más importancia. Los arcabuces lograron la victoria en Pavía en 1525 y, en la segunda mitad del siglo, el número de arcabuces iguala a menudo al de los lanceros.

Naturalmente, las armas de fuego y la artillería encarecían la guerra: «Solamente los Estados ricos son capaces de sostener los fabulosos gastos de la nueva guerra»⁵. Pero esos Estados no siempre consiguen financiar du-

⁵ F. Braudel, *Civilisation matérielle et capitalisme*, París, A. Colin, t. I, pp. 296 y 299.

rante mucho tiempo el esfuerzo militar. Después de Pavía, el emperador no posee los medios financieros suficientes para explotar su éxito, y la paz de Cateau-Cambresis será preparada por una bancarrota casi general.

Las flotas

A comienzos del siglo XVI existían cuatro flotas de guerra de gran importancia: la portuguesa, la española, la veneciana y la turca. Pero los portugueses, que actuaban sobre todo en el océano Índico o en el Atlántico, no tenían que temer nada más que a los corsarios berberiscos. Las flotas de Génova y de Francia, sin ser desdeñables, eran de menor importancia. Inglaterra queda al margen, pero los corsarios de diversas nacionalidades representaban un elemento con el que había que contar. Según su área de acción, estos marinos basaban su poder en las **galeras**, naves bajas, de varias filas de remeros y de velas auxiliares, generalmente (con todas las variantes: galeazas, galeotes, bergantines), o en navíos de alto bordo: galeones, carabelas, carracas, que combinaban las velas triangulares con la vela cuadradas, se elevaban mucho más sobre el agua y no tenían remos. Los barcos del primer tipo predominaban en el Mediterráneo y los del segundo en el Atlántico. Desde finales del siglo XV, se instaló artillería a bordo de los navíos de guerra, especialmente en los turcos y venecianos. Y en el curso del siglo XVI, muchos navíos destinados al comercio se equiparon igualmente con cañones.

a) **La flota veneciana.** La flota veneciana es la que se conoce mejor. En tiempos de paz, Venecia disponía generalmente de 24 trirremes armadas (como en 1526, 1549 ó 1566). En 1566, por ejemplo, 18 patrullaban por el Adriático y atracaban en Venecia, mientras que 6 se encontraban en Creta y en Chipre. Pero en tiempos de guerra, Venecia era capaz de aumentar su flota en enormes proporciones gracias a la notable organización de su gigantesco astillero, que empleaba a unos 3.000 obreros. Esto fue una realidad sobre todo después de la catastrófica derrota de La Prevesa (septiembre de 1538) contra los turcos, que se saldó con la pérdida de Morea y de las islas del mar Egeo. La República hizo entonces un gran esfuerzo, bajo el impulso del almirante Cristoforo Da Canal. A partir de 1520, la reserva de Venecia era de 50 trirremes ancladas en el Astillero; en 1560 llegaba a las 100 trirremes, mantenidas regularmente. Las técnicas del astillero veneciano estaban tan evolucionadas y la organización era tan perfecta, que en los períodos de urgencia (como en 1570), el Astillero llegó a proporcionar una galera por día.

Entre 1540 y 1570, Da Canal puso a punto la galera ideal de combate: de 42 metros de longitud, 5 de anchura y 1,75 de altura, la proa levantada, los remos más ligeros y más delgados, proporcionando una impulsión más rápida; la artillería de estas galeras llegó a ser superior a la de los turcos y los españoles: un cañón, dos culebrinas que lanzaban balen de 12 libras y 4 falconetes, que lanzaban balas de 3 a 6 libras. Estos progresos explican el papel decisivo de los venecianos en Lepanto.

b) **Las demás flotas** no poseían una organización tan perfecta, a pesar de la superioridad de medios de los Estados. Los turcos, quizá, eran capaces de equipar una flota en algunos días, pues, el Astillero de Constantinopla era muy grande y disponía de 120 pequeños talleres que podían trabajar simultáneamente. Pero las galeras turcas, construidas por lo general de madera demasiado verde, a menudo, no aguantaban más que una sola temporada. Para alcanzar la superioridad numérica, los turcos tuvieron que recurrir, incluso, a la ayuda de los corsarios de Trípoli, Túnez y Argel. Además, al depender de sus presas cristianas en lo que se refiere a artillería, fueron a menudo aventajados en este terreno. Sus derrotas frente a los portugueses en el océano Indico hacia 1560 se debieron en parte a esta inferioridad.

En el curso del siglo XVI, España desarrolló sobre todo su escuadra atlántica: Carlos V, en particular, contaba con la alianza genovesa para mantener el Mediterráneo. En esta época, los mejores marinos españoles eran vascos y Vizcaya proporcionaba el mayor número de naves. A pesar de todo se siguieron construyendo galeras, especialmente en vísperas de las grandes expediciones contra Túnez y Argel.

Las tripulaciones se reclutaban entre los condenados de derecho común y los cautivos turcos o moros. La chusma no tenía, pues, ningún espíritu nacional, la disciplina era muy relajada y se admitían numerosas mujeres a bordo, como las «4.000 enamoradas» de la expedición de Túnez.

Después de 1550 aumentó mucho la amenaza de los piratas ingleses en el Atlántico, y España hizo un esfuerzo para neutralizarlo. Las escuadras atracaban generalmente en Cartagena, Gibraltar, Cádiz, Vigo o La Coruña.

La flota francesa permaneció débil durante el siglo XVI a pesar de un esfuerzo notable entre 1540 y 1560 sobre todo en la época de Enrique II: el número de galeras se aumentó a 42, se reclutaron tripulaciones y se acondicionaron puertos en Nantes y Marsella. De hecho, en el Mediterráneo Francia actuó sobre todo por intermediarios (en particular los corsarios berberiscos), pues, sus corsarios de Dieppe y La Rochelle no evolucionaban más que en el Atlántico.

c) **El corso** intervino a menudo, en efecto, como elemento decisivo. Infestó el Mediterráneo durante todo el siglo y adquirió una creciente importancia en el Atlántico durante la década de los 60.

El Mediterráneo estaba entonces infestado de corsarios: por parte de los cristianos estaban los de La Valette (Malta), Palermo, Messina, Trapani, Palma de Mallorca Almería y Valencia; y también los corsarios eslavos del Adriático y los Uscoques de Fiume particularmente temibles con sus pequeños barcos, hábiles en la utilización de los menores canales de la costa dalmata y sus numerosos abrigos naturales. Por parte de los musulmanes, estaban los de Valona y Durazzo en el Adriático; Trípoli, Túnez, Bizerta, Tetuán, Larache, Argel especialmente y en seguida Salé sede de una verdadera república corsaria. Así, el juego se complicaba por esta guerra larvada perpetua, secreta y peligrosa al lado de la guerra oficial.

3. Los grandes conflictos

Conocemos los participantes, las puestas, las bazas. Sin embargo, adivinamos que los gigantes del siglo no jugaron sus partidas libremente. Constantemente las potencias secundarias, por intervenciones directas e indirectas, intentaban sacar algún provecho. Esto fue especialmente cierto durante las guerras de Italia.

Las guerras de Italia

Conocemos también la situación original: Italia, rica y hermosa, es débil en el aspecto político. El recurso al extranjero, que algunos Estados italianos van a practicar, hará de la península el centro de las ambiciones rivales de España y Francia.

Francia, que acaba de heredar Provenza, hace valer las pretensiones dinásticas legadas por René d'Anjou, que implican derechos sobre Nápoles, donde los angevinos se habían establecido en la Edad Media. Más tarde, cuando a Carlos VIII le sucede su primo Luis XII, éste se acuerda de que tiene derechos sobre Milán: en efecto, es el nieto de Valentina Visconti. Así, pues, el rey de Francia cae en la tentación de nombrarse heredero de los Visconti, a expensas de la familia reinante en Milán, los Sforza, que habían eliminado a los Visconti. España tiene intereses opuestos. Por una parte es heredera de la política mediterránea de los reyes de Aragón, marcada por la conquista de Sicilia y Cerdeña, de la que Nápoles aparece como continuación lógica. Además, España tenía también «derechos» sobre el país. Por una parte, el emperador Maximiliano y su sucesor Carlos V eran absolutamente contrarios a la dominación francesa sobre el Milanésado, pues el Imperio había ejercido durante mucho tiempo una especie de protectorado sobre el norte de Italia.

Conocemos ya las peripecias y resultados de la lucha por Nápoles⁶. Quisiéramos solamente describir aquí el proceso de los conflictos que se desarrollaron en Italia de 1494 a 1516 y que, con algunas variantes, se producen siempre de la misma manera.

a) En una primera fase, las divisiones de Italia son un factor esencial. Algunos Estados italianos recurren al extranjero para solucionar sus querellas. Así, en 1494, como hemos visto (llamada del papa Inocencio VIII a Carlos VIII contra Nápoles, y después, cuando el nuevo papa Alejandro VI firma la paz con Nápoles, petición de ayuda del duque de Milán Ludovico el Moro; expedición de Carlos VIII); en 1499, se renueva el esquema: Luis XII se alía con Venecia contra Milán, a quien quiere conquistar y firma un tratado de diez años con los suizos. Toma Milán, y gana el apoyo del papa Alejandro VI Borgia llenando de favores a su hijo César y ayudándole a conquistar algunas ciudades de Italia central. Se entiende también con España (tratado de Granada) sobre Nápoles; en

⁶ Ver capítulo 4.

diciembre de 1508, por tercera vez en 15 años, el mecanismo vuelve a funcionar de manera idéntica: a iniciativa del papa Julio II, se forma la liga de Cambrai contra la República de Venecia, agrupando a Francia, al emperador, a los cantones suizos, al Papa; evidentemente, el ejército veneciano es aplastado en 1509 y el Papa recupera de Venecia Rávena y otras ciudades.

b) Pero cada vez se produce una segunda fase que destruye buena parte de los resultados obtenidos al finalizar la primera. Cuando acaban sus querellas, los italianos encuentran molesta la presencia de extranjeros, «bárbaros», y tratan de liquidarlos enfrentándolos unos con otros, es decir, arrojando a los franceses contra los españoles o los imperiales con la eventual ayuda de los suizos. Las batallas más duras se produjeron siempre durante esta segunda fase, porque oponían ejércitos que sabían combatir.

Retomemos los episodios anteriores: sabemos que en 1495, Carlos VIII, arriesgándose a caer prisionero de su conquista bajo la amenaza del Imperio y de Aragón, fue obligado a batirse en retirada. Ludovico el Moro explicaba muy bien el plan que debía triunfar, en una carta al Senado veneciano en enero de 1495:

El único remedio a la desgracia que nos amenaza es llevar la guerra fuera de Italia. Por eso es necesario que el emperador y el rey de España la hagan en Francia y que nosotros les proporcionemos el dinero que les falta a ambos. Es mejor que gastemos grandes sumas antes que atraer a nuestro país a nuevos extranjeros. Creedme, si los alemanes vienen a Italia, no serían para nosotros mejores que los franceses, y en lugar de una fiebre tendríamos dos enfermedades.

En 1500 se produce una variante: la complicación de la situación no procede de una actitud de toda Italia contra los extranjeros (actitud que se producirá más tarde), sino de la rivalidad nacida entre los franceses y los españoles durante la conquista de Nápoles. Ya conocemos el resultado.

En 1510 se reproduce el esquema de 1495 más perfeccionado. Julio II satisfecho del castigo que había infligido a Venecia, trata con ella y le vanta la excomunión que la afectaba desde febrero de 1510. Luis XII comete el error de no renovar el tratado de alianza establecido por diez años con los suizos e impide el aprovisionamiento de granos de los macederes de los cantones que venían a proveerse de ellos a Lombardía, lo que lleva a los suizos a aliarse con el papa y éste forma en octubre de 1511 la Santa Liga, cuyo fin es arrojar a los franceses de Italia: esta Liga agrupa, además del papa, a Venecia, a Suiza y, naturalmente, a los Sforza que esperan recuperar su ducado, y al rey de España, al que se le presenta un buena ocasión. Los años 1512-1515 marcan batallas muy duras: victorias francesas en Bolonia sobre los españoles y los Estados pontificios (febrero de 1512), cerca de Brescia sobre los venecianos, en Rávena nuevo sobre España y el Papa (abril de 1512), donde se afirma el ge

militar de Gastón De Foix, muerto en esta última batalla. Luego vienen los reveses, la rebelión de Génova contra Francia, la evacuación de Lombardía, donde se vuelven a instalar los Sforza, la victoria de los suizos sobre los franceses en Novara en enero de 1513, la invasión de Borgoña, donde los suizos asedian Dijon y el desembarco en el norte de los ingleses, atraídos a la Santa Liga; finalmente, los brillantes comienzos de Francisco I desembarazándose de los ingleses a precio de oro, dividiendo a los suizos, y derrotándolos luego en Marignan (la artillería una vez más!) y reconquistando Milán. El año 1516 marca el final de las guerras de Italia, en el estricto sentido de la expresión, gracias a toda una serie de acuerdos: el concordato de Bolonia firmado entre Francia y León X; el tratado de Noyon establecido entre los reyes de Francia y de España; la «paz perpetua» entre Francia y Suiza. Italia paga los gastos de la paz, pues, ésta consagra la división de las influencias entre Francia (Milanesado, Piamonte, Génova) y España (Nápoles y Sicilia); solamente Venecia y el papado conservan una independencia real.

Francia contra el Imperio

Durante cuarenta años (1519-1559), Francia y el Imperio, esencialmente, van a verse enfrentados en una larga lucha interrumpida solamente por treguas (1529-1536; 1538-1542; 1555-1556). En cierta medida, esta oposición continúa la que se había manifestado durante las guerras de Italia. Pero otros factores entran en juego: la rivalidad personal entre Francisco I y Carlos V, que estalla con ocasión de la elección imperial de 1519, en la que interviene a veces Enrique VIII; la nostalgia de Carlos V por Borgoña; y quizá, sobre todo, las oportunidades que se le presentan a Francia con la Reforma, que divide a Alemania, y el empuje turco.

a) **La primera fase (1519-1529)** es muy favorable al emperador. Después del «torneo diplomático» de 1520 (Campo del Drap d'Or, entrevista de Gravelinas) que tiene como objetivo la alianza inglesa y de la que Carlos V sale vencedor, ganando después al papa para su causa, se rompen las hostilidades en Navarra, al intentar aprovecharse Francisco I de la crisis interna de España (Comunidades y Germanías). La ocupación francesa en Navarra provoca una violenta reacción española y muy pronto el norte de Italia se vuelve a convertir en el campo de batalla fundamental. Los imperiales ocupan Milán, donde Francisco II Sforza es proclamado duque. Sucesivamente fracasan tres intentos de Francisco I para recuperar el Milanesado (1522; 1522-1523; 1525), terminando el último en el desastre de Pavía (25 de febrero de 1525), en el que Francisco I cae prisionero del emperador. Este lleva demasiado lejos su ventaja obligando al rey cautivo a firmar el tratado de Madrid (13 de enero de 1526), lo que provoca el abandono de Inglaterra y del papa de la alianza imperial. En efecto, Carlos V había exigido en Madrid el Milanesado y Borgoña y el abandono de la soberanía francesa sobre Artois y Flandes. Su poder se hacía excesivo: así se explica la rápida formación, en mayo de 1526

de la liga de Cognac, por la que Venecia y el papa se alinean al lado de Francia, mientras los turcos, al asaltar Hungría, realizan una diversión muy oportuna.

Pero Francia estaba lejos de poder reconstruir inmediatamente su ejército y el papa Clemente VII firma una tregua con el emperador. ¡Demasiado tarde! Los lansquenets alemanes del ejército imperial (¡luteranos en su mayoría!), descontentos por no haber sido pagados, desatan un ataque sobre Roma que sus jefes (especialmente el Condestable de Borbón, que se había pasado al emperador) no pudieron impedir: es el famoso saco de Roma (mayo de 1527), trueno caído sobre la cristiandad, para algunos castigo de las bajezas de la Iglesia romana, para otros grave golpe contra el prestigio del emperador.

Entonces un ejército francés, mandado por Lautrec, se lanzó sobre Italia, llegando hasta Nápoles. Después Génova se pasa a España y la relación de fuerzas cambia de nuevo. Pero los progresos de la Reforma, y la amenaza turca no hacían cómoda la posición de Carlos V. Así se planeó la paz de **Cambrai**, firmada el 3 de agosto de 1529: Francia renunciaba al Milanesado y pagaba un rescate de dos millones de escudos por los hijos del rey que reemplazaban como rehenes a su padre en Madrid y conservaba Borgoña. España confirmaba su dominio sobre Italia.

b) **La segunda fase es corta.** Se reduce a un paso de armas cuyo origen es de nuevo el Milanesado, al exigir Francisco I el ducado para su hijo, después de la muerte de Francisco Sforza en octubre de 1535 y de haber intentado forzar el destino ocupando los estados del duque de Saboya (febrero de 1536). La réplica imperial fue la invasión de Provenza y Picardía en 1536-1537. Esta vez, el papa Pablo III intervino como árbitro y provocó la tregua de Niza (18 de junio de 1538) fijada para diez años, consolidada por la entrevista de Aigues-Mortes. Pero el acuerdo no fue duradero.

c) **La tercera fase iba a ser larga, difícil, y en ella los dos adversarios iban a conocer alternativas de éxitos y fracasos.** A partir de 1531, con la formación de la Liga de Esmalcalda, la Reforma no iba a dejar de progresar en Alemania: el Elector de Brandeburgo y el duque de Sajonia abrazaron el luteranismo en 1535 y 1539, respectivamente. Carlos V consideraba que la diplomacia francesa (varias misiones de los hermanos Du Bellay) era responsable de esta situación, aunque, al menos a comienzos de los años 30, esta diplomacia se hubiera orientado, sobre todo, a la unión de la Iglesias, unión en la que también estaba comprometido el propio Carlos V. Pero es cierto que la acción del rey de Francia competía con la del emperador, inquieto, por otra parte, por las negociaciones francesas con los otomanos. Cuando Carlos se decidió a dar la investidura del ducado de Milán a su hijo Felipe (octubre de 1540), suprimió una de las últimas posibilidades de paz.

La guerra estalló por un pretexto bastante simple en julio de 1542. Una primera victoria francesa en Piamonte (Cerisoles, 1544) fue compensada por éxitos imperiales en el Norte, al tiempo que Carlos V conseguía

además, la alianza inglesa. El avance de Carlos V en Champaña durante el verano de 1544 fue tan peligroso que Francisco I concluyó la paz de Crépy, por la que prometía devolver Saboya, colaborar en pro de la unidad religiosa y romper con los turcos en contra de las promesas que se referían a su último hijo, el duque de Orleans, que no tardó en morir. Luego fue necesario, después de haber negociado con Enrique VIII en Ardres (junio de 1546), comprar Bolonia, ocupada por los ingleses, en 400.000 escudos.

El emperador aprovechó el respiro francés para tratar de aplastar la fuerza militar de los luteranos. Tras desterrar del Imperio, cuando la dieta de Ratisbona, de junio de 1546, al duque de Sajonia y al landgrave de Hesse, porque habían despojado al duque de Brunswick de sus Estados, consiguió obtener el apoyo de algunos príncipes luteranos, como Mauricio de Sajonia. El emperador aplastó al ejército protestante en Mühlberg (24 de abril de 1547), recompensó a Mauricio de Sajonia dándole el Electorado y una gran parte de Sajonia, y trató de hacer la paz religiosa mediante el Interim de Augsburgo (mayo de 1548), que restablecía el catolicismo como religión de toda Alemania, con algunas concesiones a los protestantes. Pero la traición de Mauricio de Sajonia, que se acercó a los príncipes vencidos y negoció con ellos y con el rey de Francia, Enrique II, el acuerdo de Chambord, provocó el fracaso de Carlos V. Enrique II ocupó Metz, Toul y Verdún con autorización de los príncipes alemanes, mientras el emperador, que estaba en el Tirol, tenía que huir a toda prisa para evitar verse bloqueado. Al mismo tiempo, la ciudad de Siena expulsaba a su guarnición española.

Carlos V no consiguió restablecer la situación. Sufrió una grave derrota en Metz, que no pudo recuperar (octubre de 1552) y se resignó a la división religiosa de Alemania (paz de Augsburgo, 1555). En cambio, se consolidó la dominación española en Toscana, pero la tregua de Vaucelles con Francia (febrero de 1556) dejaba a ésta Saboya y Piamonte. A raíz de estos fracasos, Carlos V abdicó.

Pero Enrique II, alentado por el papa Pablo IV, dio ocasión a España para una áspera réplica enviando una tropa de socorro al papa, en conflicto con el duque de Alba, virrey de Nápoles. Fuerte a causa de su alianza inglesa (después de su matrimonio con María Tudor), Felipe II lanzó un poderoso ejército contra París: los españoles obtuvieron una gran victoria sobre el ejército de Montmorency en San Quintín (10 de agosto de 1557), pero les faltó el dinero necesario para llegar hasta el final. En 1558, los dos adversarios estaban equilibrados en victorias y derrotas. Necesitaban la paz. Finalmente, ésta se firmó en Cateau-Cambrésis (2-3 de abril de 1559). Por ella, Francia renunciaba a sus reivindicaciones en Italia, donde conservaba en prenda algunas plazas fuertes (Turín, Pignerol) y recuperaba las plazas perdidas en la frontera del Norte, entre ellas San Quintín. El caso de Metz, Toul y Verdún no se planteó, lo que le permitió conservar esas ciudades. Se quedaba provisionalmente con Calais, con una opción sobre su compra. Así, mientras España conservaba el control de Italia, Francia reforzaba sus fronteras del Norte y el Nordeste. Esta lucha

interminable había destruido también los sueños de monarquía univ-
de Carlos V, superado por la diversidad de tareas que tuvo que afrontar

La presión turca y la guerra en el Mediterráneo

Ya hemos visto que los reinados de Selim I (1512-1520) y Solimán Magnífico (1520-1566) corresponden al momento de máximo poderío turco. No hay duda de que los otomanos aprovecharon para avanzar hacia el Oeste las dificultades de Carlos V frente a Francia y a los protestantes. Pero los mismos turcos no tenían tampoco libertad de movimientos: el enfrentamiento con Persia al Este y con los portugueses al Sudeste, a menudo absorbió sus energías y dividió sus esfuerzos.

a) **El avance hacia el Oeste.** Uno de los más peligrosos avances turcos se produjo en los años 20. Mientras hacen saltar, en 1522, el cerrojo de Rodas, de donde los caballeros deben replegarse a Malta, la marea turca inunda los Balcanes: en 1521 toman Belgrado; en 1526, en Mohacs, la artillería turca fulmina a la brillante caballería húngara y es muerto el rey Luis II. Los turcos ocupan la mayor parte de la llanura húngara, cuyo capital, Buda, y el voivoda de Transilvania, Juan Zapolya, se convierten en sus vasallos. Fernando de Habsburgo, el futuro emperador, no consiguió conservar más que una pequeña parte de Hungría, al oeste del lago Balaton. Solimán, en 1529, intentó un golpe sorpresa sitiando Viena, mientras las incursiones de los jinetes turcos llegaban a Ratisbona: el plan falló y cundió en el Occidente cristiano. Sin embargo, Solimán no consiguió apartarse de Viena. Por lo demás, en el fondo de la llanura húngara, los turcos sufren el hándicap de la distancia. Dominan casi toda la península balcánica, cuya conquista, como sabemos, fue facilitada por las luchas de clases entre señores y campesinos. Pero Moldavia y Valaquia estaban controladas sólo a medias, pues los tártaros hacían en ellas frecuentes incursiones; hacia el Norte, los Cárpatos y Transilvania, cubierta de bosques, no estaban verdaderamente sometidas a la dominación turca; al Oeste, el país entre Drava y Sava forma otra frontera del poderío turco. Este no se establece verdaderamente más que en las grandes llanuras, consolidándose en Hungría en 1541. Para contener el peligro turco, los imperiales edificaron numerosas fortalezas en la frontera húngara, en Raab y crearon una flota de alerta en el Danubio medio. En este caso, para los turcos se trataba más bien de conservar que de conquistar. Sin embargo, realizan en 1566 un último gran esfuerzo, cuando un enorme ejército turco (¡quizá 300.000 hombres!) abandona Constantinopla el 1 de mayo. Después de tres meses de marcha llega a Szigrtvar, cerca de Pecs, al sudoeste de la actual Hungría. El 8 de septiembre la plaza cae, pero tres días antes Solimán muere delante de la ciudad: el empuje turco estaba roto. Los problemas de sucesión pasarían ahora al primer plano.

b) **La expansión turca en Oriente.** Después de 1530, los turcos, satisfechos de sus posiciones en los Balcanes, trasladan sus principales fuerzas al Este, al Mediterráneo. La guerra contra Persia, enfrentamiento

religioso tanto como político, renace sin cesar⁷. Solimán lleva a cabo tres duras campañas contra los persas en 1535, 1548 y 1554: se trataba, ante todo, de controlar el país montañoso que se extiende entre el Mar Negro y el Caspio, cruzado por las rutas del Turquestán, que son al mismo tiempo las de la seda. En conjunto, estas campañas representan otras tantas victorias para los turcos, gracias a su artillería, cuyo equivalente no poseen los persas. En 1548 es conquistada Tabriz, primitiva capital del Imperio. Pero, excepto en el caso de la ocupación de Irak en 1535, estas victorias no fueron duraderas porque la distancia era un factor en contra de los turcos. También Armenia y Georgia siguieron siendo un foco de la rivalidad turco-persa.

El enfrentamiento con los portugueses, que contaban con una bien dotada artillería, planteaba otros problemas. Los portugueses no dominaban la tierra, sino el mar; en este caso, el océano Indico. Se trataba, pues, de tomar las plazas fuertes que habían establecido a lo largo del litoral que rodeaba el océano Indico para proteger sus rutas comerciales. Así, además de sus factorías, los portugueses habían construido verdaderas ciudades en puntos estratégicos cuyo valor era evidente; para proteger a la cristiana Etiopía se habían establecido en Massauah, a orillas del mar Rojo, en la isla de Socotora, a la salida del golfo de Adén, en 1506, y habían entablado relaciones amistosas con esta ciudad, que incluso reconoció su soberanía en 1530. En 1514 ocuparon Ormuz, en la desembocadura del golfo Pérsico. Finalmente, en 1535, se instalaron en Diu, llave del Gudjrate, que impedía a los turcos el acceso a la India... y a las especias, tanto más cuanto que, en 1512, los portugueses habían construido una fortaleza en Calcuta.

Así pues, la destrucción de los enclaves portugueses era del mayor interés económico para los turcos. Además, procedentes de todas partes del océano Indico, llegaban hasta Constantinopla las peticiones de ayuda de los musulmanes del océano Indico. Los venecianos, por su parte, no veían con malos ojos una empresa turca hacia el océano Indico.

Sin embargo, los turcos no consiguieron realizar más que una pequeña parte de su programa: el establecimiento de cierto control sobre el mar Rojo. Una expedición largamente preparada salió de Suez en 1538, dirigida por Solimán Pachá: 76 buques, entre los cuales había dos galeones y cuatro naves, una poderosa artillería y 20.000 hombres, de los cuales 7.000 eran jenizaros. Al llegar a Diu, sometió la plaza, sitiada por tierra por soldados de Gudjrate, a un bombardeo continuo, y los asaltos no cesaron desde el 5 de octubre al 5 de noviembre. Sin embargo, esta acción resultó un fracaso, y la toma de Adén a la vuelta tampoco fue duradera. En 1540 fracasó igualmente una nueva tentativa contra Diu. Según el historiador portugués Magalhaes Gondinho, «el fracaso militar se debe fundamentalmente a una concepción y una acción mediterráneas que chocaba con la

⁷ Selim I había dado la señal para la guerra de religión haciendo matar en 1513 a 40.000 chiitas en su imperio.

realidades oceánicas»⁸. El mismo autor atribuye a idéntica razón fundamental los fracasos sufridos por los turcos con ocasión de sus repetidos intentos contra Ormuz de 1551 y 1554, que se saldaron siempre con graves pérdidas. Es exacto que las flotas turcas fueron mucho más eficaces en el Mediterráneo.

c) **La guerra en el Mediterráneo.** Hasta finales del siglo XV, el Mediterráneo había sido un lago cristiano. La conquista turca significaba un cambio fundamental en este terreno. Después de la toma de Rodas en 1522 y la reconquista del Peñón de Argel por Barbarroja en 1529, la supremacía cambió de campo. «Desde 1534 a 1540 y 1545, una dramática lucha invirtió la situación: los turcos aliados a los corsarios berberiscos mandados por el más ilustre de todos, Barbarroja, consiguieron adueñarse de casi todo el Mediterráneo...; esto fue un enorme acontecimiento»⁹. Se puede afirmar que, en el segundo tercio del siglo XVI, el Mediterráneo perteneció a los turcos. En 1538, las flotas italianas hicieron un gran esfuerzo contra los turcos. El papa, Venecia y Génova habían unido sus naves, impulsados por Carlos V: se produjo entonces la grave derrota de La Prevesa (septiembre de 1538), después de lo cual Venecia firmó una paz por separado. Desde entonces, los turcos y los berberiscos, que, en 1535, no habían podido impedir a Carlos V tomar Túnez y establecer a su aliado, Muley Hassán, impusieron la ley en el Mediterráneo. En 1541 Carlos V sufre personalmente una gran derrota ante Argel, a la que no puede conquistar. Durante veinticinco años, los ataques de la flota turca tuvieron un éxito casi total. En 1543-1544, ésta se permitió invernar en Tolón después de haber tomado Niza. En 1551, Trípoli, que había sido tomada por los españoles en 1510 y confiada a los Caballeros de Malta, es conquistado por los turcos; al año siguiente, éstos arrasan las costas de Sicilia y deshacen la flota de Andrea Doria. En 1553 toman y saquean la isla de Elba. En 1554 los argelinos toman el peñón de Vélez y en 1555, Bugía, suprimiendo así dos importantes colonias españolas. Las réplicas españolas fracasan lamentablemente: desde Orán intentan realizar en 1558 una incursión contra Mostaganem que cuesta 12.000 pesioneros. En 1560 la expedición dirigida contra Djerba, guarida del célebre corsario Dragut, acaba en desastre: 28 galeras perdidas de un total de 48, así como varios miles de hombres. Los turcos pueden arrasar tranquilamente Sicilia y la costa de los Abruzzos.

Djerba marca el punto culminante del poder otomano. España comprende la necesidad de una reacción fuerte. A ello se refiere el duque de Medina del Campo con su célebre frase a Felipe II: «Que nuestra majestad revenda a todos y a mí el primero, pero que se convierta en dueño del mar». En 1564 una flota española reconquista el peñón de Vélez, pero en 1565 una gran expedición turca fracasa en la conquista de Malta. La lucha cambia de signo.

⁸ Vit, Magalhaes-Godinho, *Economía del imperio portugués*, op. cit., p. 7.

⁹ Fernand Braudel, *op. cit.*, t. II, p. 226.

Las luchas que se desarrollan al mismo tiempo por la conquista del Báltico no tienen tanta amplitud. Tienen sobre todo el valor de una liquidación del pasado, al tiempo que son un prelude de los grandes conflictos de finales del siglo XVI y del siglo XVII.

Liquidación del pasado, es decir, del poder de los hanseáticos, hasta entonces detentadores de un monopolio casi total en materia de comercio báltico. Ya Cristián II de Dinamarca intentó sacudirse la tutela de Lubeck favoreciendo la introducción de los holandeses en el mar interior. Lubeck desempeñó bien su parte favoreciendo a Gustavo Vasa de Suecia contra Dinamarca y la ruptura de la Unión de Kalmar¹⁰. Con ocasión de la muerte de Federico I de Dinamarca, en 1533, y las perturbaciones que la siguieron a causa de la sucesión, el burgomaestre de Lubeck, Wullenwever, organizó una coalición que utilizó la restauración de Cristián II y los burgueses de Copenhague y Malmoë contra Cristián III, aliado de los suecos. Pero perdió, y la Hansa con él (1535-1536).

En cuanto al intento de Erik XIV de Suecia contra Federico IV de Dinamarca, que iba a dar lugar a la dura guerra de los Siete Años (1563-1570), es testimonio demasiado precoz de la ascensión de Suecia y de sus esfuerzos para convertirse en la primera potencia báltica, lo que implicaba el cese del bloqueo del Sund. Esto se demostró como una ambición prematura: Dinamarca, cuyo presupuesto se basaba cada vez más en el Sund gracias a la expansión del comercio holandés, seguía siendo una potencia demasiado poderosa para tolerarlo.

¹⁰ Ver *supra*, capítulo 3.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Zeller (Gaston): *Los tiempos modernos: I. De Cristóbal Colón a Cronwell* (en Renouvin, Pierre: *Historia de las relaciones internacionales*. Madrid, Aguilar).
- Lapeyre (Henri): *Las monarquías europeas del siglo XVI y las relaciones internacionales*. Barcelona, Labor, 1969 (Nueva Clio, 31).
- Tenenti (Alberto): *Cristoforo da Canal. La marine vénitienne avant Lépante*. París, S. E. V. P. E. N., 1962, 209 p.

TERCERA PARTE
LA EPOCA DE LOS DISTURBIOS

El «bello siglo XVI» tuvo sus desgracias, sus malas cosechas, sus pesares y sus guerras. Y, por supuesto, sus pobres, sus miserables, sus jornaleros sin trabajo seguro, sus obreros de las primeras grandes empresas capitalistas, sus vagabundos... Parece imposible, sin embargo, no creer en el bienestar, en la relativa prosperidad de la mayoría, aunque el trabajo fuera rudo. Las narraciones de viajes de los contemporáneos abundan en descripciones felices de buenas y hermosas ciudades, de campos fértiles y bien cultivados, de campesinos prósperos, al menos en Europa occidental. Y estas descripciones se refieren a territorios que, un siglo o dos más adelante, se considerarán pobres: Sicilia, el campo andaluz, la propia Rouergue o Calabria. ¿Qué decir, entonces, de los «países buenos»? El veneciano Mario Cavalli admira la riqueza de Francia y la abundancia de sus alimentos (Relación de 1548); el español Vicente Alvarez, gran panetero del príncipe Felipe de España, encuentra bellas las ciudades del norte de Italia: Pavía, Milán, Mantua, y la rica Baja Alemania, donde el alimento es abundante, donde hay mucho trigo y carne, vino en casi todas partes y bastantes frutas y verduras (Relación de 1546); el flamenco Antonio de Lalaing se maravilla del espectáculo de la huerta de Valencia, «los más bellos jardines que se puedan contemplar» (Relación de 1501) Es significativo que los viajeros se quejasen raramente de la falta de alimento. Al observar a las gentes de los municipios, las juzgaban a veces sobrias, pero no miserables. La actividad de los negocios, el movimiento del comercio, les impresionaban vivamente. El cuadro estaba pintado con colores alegres.

Pero este cuadro se iba a ensombrecer. El último tercio de siglo acumula la crisis y los disturbios: violentas subidas de precios, epidemias más mortales, guerras civiles o extranjeras que se suceden sin cesar, países devastados. Empezaba un cambio profundo.

LA RUPTURA DE EQUILIBRIOS

Desde hace cuarenta años, los historiadores han trabajado mucho en lo referente a la historia de los precios, instrumento de medida insuficiente, sin duda, pero útil. Las curvas de los precios, especialmente de los precios de los cereales, construidas a partir de las mercuriales o, en su defecto, de las contabilidades de los conventos y hospitales, hablan a menudo el mismo lenguaje, ya se trate de las curvas españolas, romanas, tolosanas o parisienses, flamencas, polacas o rusas. A partir de 1550 se inscriben en la línea de la subida larga, secular, de los accidentes cíclicos violentos, más que lo habían sido en la primera parte del siglo, capaces de provocar hambrunas y mortalidades catastróficas. Antes de interpretar el fenómeno hay que comprobarlo y medirlo.

1. La crisis de la economía

«Las fluctuaciones de las cosechas constituyen la razón última del movimiento de los precios para todos los siglos anteriores al siglo XIX». Esta verdad de sentido común, que Michel Morineau recordaba con mucha razón¹, nos invita a buscar las series de malas cosechas con ayuda de las curvas de precios. Su examen es significativo.

La primera parte del siglo conoció alarmas muy serias: 1505-1506, de 1520 a 1523, alrededor de 1530 y 1545-1546. Crisis generalizadas que podemos encontrar en España, en París, en Languedoc, en Flandes, en Holanda y en Italia. Y la de 1545-1546 se da también, muy violentamente, en Rusia. Pero es fuerza convenir que la segunda mitad del siglo se caracteriza por un acercamiento de los puntos cíclicos y por subidas espectaculares, aun cuando la aceleración de la alza prolongada hubiera podido atenuarlas. Algunas subidas son casi generales. Otras tienen un carácter más regional

Si estamos de acuerdo en no tener en cuenta el desfase de uno o dos años, imputable a las variaciones locales, se pueden localizar los puntos cí-

¹ Michel Morineau, «D'Amsterdam à Seville: de quelle réalité historique des prix est-elle le miroir?», en *Annales E.S.C.*, enero-febrero 1968, p. 192.

clicos en 1556-1557, en 1562-1563, 1566, 1572-1576, 1582 y 1586-1590. Durante el último decenio del siglo, las cosechas son malas en casi todos los sitios, alcanzando los años 1593-1594 y 1597-1599 los precios récord del siglo. Las crisis de los años 1556-1557, 1575-1576 y 1589-1590 son particularmente violentas en el mundo mediterráneo (el fantástico límite de 1590, en París, no se explica más que por el sitio de París), aunque la primera está también muy acentuada en Rusia; las de 1566, 1572, 1586, 1587 y 1597-1599 caracterizan más a los países del Norte y a las regiones continentales.

La amplitud de estas crisis es impresionante. Significa carestías y, lo que es peor, hambrunas atroces. Coloca a las poblaciones en situaciones de desastre. He aquí algunos ejemplos.

En París, el sextario de trigo pasa, de 4 libras en 1560, a más de 7 en 1562; de un poco menos de 5 libras en 1564, a 11 libras en 1565; de 6 libras en 1570, a 18 en 1573; de 8 libras en 1584, a más de 20 libras en 1586. En Toulouse, el trigo que se vende a muy bajo precio en 1568 y 1569 (2,1 libras el sextario), sube ligeramente en 1570 (2,4 libras), alcanza 6,3 libras en 1572 y 7,1 libras en 1573. Después de bajar a 4,4 libras en 1589, el sextario vale 9 libras en 1593. En Castilla, en Valladolid, el precio del trigo se triplica, o casi, entre 1555 y 1557; y está muy cerca de triplicarse entre 1588 y 1594, aunque el nivel de 1588 sea dos veces superior al de los años treinta del siglo. En el curso del último decenio, el precio del centeno se triplica en Amberes, mientras el del trigo está próximo a doblarse en Leyde. En Rusia, los precios del centeno conocen enormes subidas en 1570-1571 en las provincias centrales, agravando los resultados de la mala cosecha (¡los precios se sextuplican!) la invasión de Devlet-Ghirei, y en 1587-1588, donde se asiste a una triplicación o cuadruplicación.

La duración de la crisis es tan importante como su intensidad. Cuando los cereales, que pueden constituir un 40 ó 60 por 100 del presupuesto de las familias pobres, cuestan, durante varios meses, o incluso durante **varios años**, el doble de su valor normal, como ocurrió en diversas ocasiones, sobreviene la catástrofe. Las epidemias (peste, tífus, tosferina, viruela) completan o acompañan la obra de la hambruna.

Los índices de los precios de los cereales son los más significativos. Pero otros artículos podrían añadir datos al informe: los de los precios de la carne, del aceite o de la madera, por ejemplo. En todo caso, hay que tener en cuenta, para comprender mejor la condición de los hombres, **la frecuencia, la violencia y la duración** de las carestías, es decir, de las carencias.

Interpretación: el problema climático

Hasta aquí la comprobación. Pero ¿y la explicación?

Generalmente, la mala cosecha tiene un origen climático, aunque haya muchas razones que pueden explicar su frecuencia en condiciones preci-

como el agotamiento de los suelos. La historia del clima ha hecho des progresos de veinte años a esta parte. Gracias al análisis sistemático de las crónicas, de los *bandos de vendimia* y de la posición de los ares alpinos, se puede integrar ya el elemento climático en el estudio proceso histórico².

La primera parte del siglo XVI (aproximadamente hasta los años sesenta) está dominada por un clima relativamente bueno, cálido y seco, favorable para la maduración de cereales en los países del Norte y oeste y un poco menos favorable en los países del Sur, donde la sequía provoca a veces invasiones de langostas procedentes de África. Se ocurre en los años cuarenta, en los que las plagas de langosta se hacen muy frecuentes (en toda España en 1542 y 1543, en toda la Italia peninsular en 1545, en Andalucía y Castilla en 1547 y 1548). Sin embargo, el gran número de horas de sol es favorable a las buenas cosechas. Los inviernos, muy húmedos (1502-1503, 1527-1529: diluvios en Andalucía y Ausonia e incluso en la cuenca oriental del Mediterráneo; del otoño de 1543 a 1545), pueden provocar catástrofes locales, pero permiten que se recarguen las fuentes de agua. La oscilación cálida se confirma por la ausencia de inviernos duros, tan crueles y tan pobres: «El número de inviernos duros pasa por un mínimo claramente caracterizado entre 1495 y 1555; sólo uno, el de 1506, en que todo se hiela: el Rin, el mar, los olivos.» (E. Le Roy Ladurie.)

La situación cambia en el curso de los años cincuenta: ya en 1552 el invierno es riguroso en Cataluña. En la Rusia central, el verano, muy húmedo, pudre las cosechas, y el invierno siguiente es terrible. Es también muy riguroso en el otro extremo de Europa, en Castilla la Vieja. Una oscilación lluviosa y fría deja sentir sus primeros efectos, lo que va a ser particularmente desfavorable, en los países de régimen oceánico, para los cereales, cuya germinación y maduración se va a hacer en muy malas condiciones.

El decenio que va de 1565 a 1574 es de un rigor increíble, incluso en relación con el siglo XVIII. Cuatro grandes inviernos «extraños e impetuosos» casi ininterrumpidos. Cuatro mortalidades de olivos, cuatro heladas prolongadas del Rin, hechos atestiguados por innumerables textos: diciembre-enero de 1565, diciembre-marzo de 1569, enero-febrero de 1571, noviembre-febrero de 1573. Y los otros inviernos de estos diez años no brillan por su clemencia. Resultado: carestía aguda de aceite..., los cereales caros, los pobres muriendo por los caminos... Los siguientes inviernos parecen dominados definitivamente por el rigor...: el Rin todavía se hiela totalmente en 1590, 1595, 1603...³

² Ver Emmanuel Le Roy Ladurie, *Histoire du climat depuis l'an mil*, París, Flammarion, 1967.

³ Emmanuel Le Roy Ladurie, *Paysans du Languedoc*, París, S.E.V.P.E.N., 1968, p. 48.

Lluvias diluviales acompañan a estos fríos. De 1568 a 1577 se da una mayoría de veranos frescos y muy húmedos; en la primavera de 1582 se producen otras grandes lluvias, por ejemplo, en Castilla la Vieja, donde el año 1592 es el de las grandes inundaciones, aunque invernales. En conjunto, el período 1590-1601, época de desastres en una gran parte de Europa, es frío y lluvioso, con nieves tardías y tenaces que hacen las primaveras rigurosas. Algunas sequías totales y prolongadas agravan aún más el panorama climático: 1570 en Rusia, 1599 en Castilla...

He aquí un primer elemento explicativo: el clima es responsable de la mayor frecuencia de malas cosechas.

Interpretación: ¿un bloqueo malthusiano?

Sabemos que la población europea aumentó notablemente en el siglo XVI⁴. Parece que el aumento más fuerte se produjo en la primera mitad del siglo. Esto es cierto en el caso de Sicilia, y aún más en el del reino de Nápoles, que pasa de 250.000 hogares en 1505 a 422.000 en 1545 y 540.000 en 1595. En Calabria, por ejemplo, el número de hogares se duplica de 1505 a 1561, mientras sólo aumenta ligeramente de 1561 a 1595. En Castilla la Vieja el alza es muy fuerte entre 1530 y 1561, y mucho más débil de 1561 a 1595. Probablemente ocurre lo mismo en Cataluña y en Provenza, así como en el Languedoc, donde el impulso se frena claramente después de 1570. La situación es diferente, sin duda, en el reino de Valencia o en Andalucía. Pero en los Países Bajos, en Inglaterra, en el cantón de Berna (donde la población pasa de 40.000 a 65.000 habitantes entre 1499 y 1538), es también el primer siglo XVI el que parece haber sido el más fecundo. En la región al este del Elba, la evolución no se conoce bien.

En numerosos casos, la población se duplicó, en verdad, entre 1480 y 1560. Inmediatamente se plantea un problema: los recursos, y especialmente la producción de productos alimenticios, ¿progresaron al mismo ritmo? Estos hombres, dos veces más numerosos, ¿están igualmente bien alimentados?

Hay que admitir que no poseemos todos los elementos necesarios para dar una respuesta satisfactoria. Es posible, por ejemplo, que los progresos de la pesca en los países atlánticos (desde Portugal a Noruega) hayan permitido un importante aprovisionamiento en pescado, producto de gran poder nutritivo. Pero parece probable que se produjera una ruptura del equilibrio entre los hombres y los recursos durante la segunda mitad del siglo.

En primer lugar, una casi-certidumbre: excepto en algunos territorios, muy reducidos, los rendimientos de cereales no aumentaron en el curso del siglo XVI. Las conclusiones de Schlicher Van Bath, que admiten un aumento decisivo de los rendimientos después de 1500 en Europa occi-

⁴ Cf. *supra*, 1.ª parte, capítulo 2.

dental, han sido aceptadas con demasiada facilidad. Erigían en ley general ejemplos demasiado poco numerosos. Algunos trabajos más recientes, sobre todo los de Michel Morineau, han demostrado que el alza general de los rendimientos se produce muy tarde. Por ejemplo, en Francia no tiene lugar hasta el siglo XIX. Los elevados rendimientos de Hainaut o Brabante, por ejemplo, **eran los mismos en la Edad Media**. No eran los mayores rendimientos los que permitirían alimentar a un número mayor de hombres.

Pero aún hay más. En lo más intenso del aumento demográfico se sustrajeron algunas tierras al cultivo de los cereales para satisfacer intereses especulativos. El caso típico es el de España, sobre todo en Andalucía, pero también en algunas zonas de Castilla la Vieja. La demanda de aceite de oliva y de vino por los españoles de América, de gran poder adquisitivo, provocó una subida del precio de estos artículos que precedió en algunos años a la del trigo. Asimismo se produjo la conversión de tierras para cultivo de trigo en viñedos y olivares. España creía poder contar, en caso de escasez, con el trigo siciliano.

Así, la única respuesta posible del siglo al aumento del número de hombres es la extensión de los cultivos. Pues las nuevas plantas no pueden proveer todavía en abundancia alimentos sustitutivos: el maíz coloniza lentamente la España cantábrica; las nuevas verduras (alcachofas, berenjenas, coliflores, judías verdes, tomates) y los melones no son todavía más que cultivos de jardín, cuyos laboratorios son Italia, Andalucía, Cataluña, Provenza y el Languedoc. Los forrajes artificiales (alfalfa, trébol, nabos) son conocidos, pero también como cultivos de jardín, a pesar de algunos progresos en Lombardía, Flandes o Norfolk.

La extensión de los cultivos es, en el siglo XVI, una realidad evidente. **En Italia**, por todas partes los capitalistas privados y los Estados se comprometen en grandes trabajos de «bonificación» para obtener nuevas tierras. Empresa difícil, no siempre coronada por el éxito: en Toscana, el esfuerzo del Gran Duque para hacer de la Marisma y del Val de Chiana una gran área triguera no resulta más que a medias; los trabajos de la Señoría veneciana para desecar pantanos en los alrededores de Brescia y en la parte norte del delta del Po cuestan caros y rinden poco. En otras partes el resultado es satisfactorio: así, la tierra firme veneciana, en la zona de Treviso y a lo largo del canal de Brenta, entre Venecia y Padua; en el reino de Nápoles, bajo el impulso del virrey Pedro de Toledo, con el desecamiento de los pantanos de Cherranola y de Marellano alrededor de Capua, y, sobre todo, la temible «Terra di Lavoro», se convierte en la *più sana terra del mondo*. En Lombardía, el canal de la Mortesana se amplía en 1572 para favorecer el riego. Los genoveses consiguen tierra a expensas de los pantanos de la costa oriental de Córcega. El cultivo del trigo gana terreno en Calabria y permite abastecer a las flotas españolas que hacen escala en Mesina.

Tanto en **Cataluña** como en **Castilla**, los cultivos vuelven a tomar posesión de los baldíos y hacen retroceder a los pastos. En las dos Castillas, el labrador toma frecuentes revanchas sobre los pastores de la Mesta. Nu-

merosos campesinos, comportándose como «squatters», ponen en cultivo las tierras baldías que pertenecen a la Corona. Se comparten los terrenos comunales para sembrar. Muchos campesinos sin tierras podían acceder así a una semipropiedad por medio del arrendamiento enfiteútico. Este mismo sistema se pone en práctica en el **Languedoc**, donde las aldeas conquistan, gracias a la enfiteusis, las garrigas marginales, como el burgo de Langlade (cerca de Nîmes), que en 1500 se contentaba con cultivar las 306 hectáreas de su llanura y que antes de 1576 añadió 44 hectáreas de garriga, que fueron 78 en 1597. El saneamiento de los pantanos de la región de Aigues-Mortes es de más provecho, pero estos hermosos territorios tienen una extensión limitada.

En toda **Francia**, la extensión de los cultivos entraña numerosas roturaciones, que el historiador del bosque francés Michel Devèze ha señalado: así, en el borde del bosque de Orlèans, con ocasión de las reformas de 1519, 1529 y 1539, numerosos campesinos fueron condenados por haber puesto en cultivo algunas fanegas a expensas del bosque; y de 1520 a 1540, colectividades enteras aumentaron su terruño usurpando tierras al bosque, como en Saran, Fleury y Chanteau. También fueron importantes las roturaciones bajo Francisco II en los confines de Normandía y Picardía (condado de Gisors, condado de Clermont), en Brie (bailía de Provins), en Turena y en el Maine. En los **Países Bajos**, el cultivo penetra, al norte en los pantanos y marismas, y al sur en el bosque de las Ardenas. En Inglaterra penetra en la cordillera Penina, en los condados del Norte (por ejemplo, Cumberland) y del Oeste. En **Alemania** y en **Polonia** el movimiento debió ser aún más importante, lo que explicaría la invasión del Mediterráneo, que se había vuelto deficitario, por los trigos del Norte de 1580, aunque la exportación se pudiera realizar a expensas de los trigos indígenas. Sin embargo, es seguro que se reemprendió la colonización de Alemania oriental en los años 1520-1530 y que se aceleró en Brandeburgo y Pomerania después de 1550. Se ha visto igualmente que en Polonia aumentaron las superficies dedicadas al cultivo de cereales.

La cuestión que se plantea es, pues, la de saber si la extensión de los cultivos y el aumento de algunos recursos accesorios pudieron asegurar una producción suficiente para responder al desafío del auge demográfico. Volvamos sobre el territorio de Langlada. Durante todo el siglo no aumentó más que un 33 por 100. En el mismo período de tiempo, la población se duplicó; Leroy Ladurie concluye: «Como las técnicas de cultivo y los rendimientos no mejoraron en el curso del siglo XVI, nos vemos obligados a concluir que actuó implacablemente la ley de subsistencias, tal como la fórmula Malthus. Población (P) = + 100 por 100. Subsistencias (S) aumentadas al ritmo de incremento de los terrenos = + 33 por 100. Diferencia a favor de P sobre S = + 67 por 100⁵.

Evidentemente, no se trata más que de un ejemplo. Pero hay razones de peso para creer que el caso mencionado se reprodujo con frecuencia. Las subsistencias no aumentan en absoluto, al contrario que la población.

⁵ E. Le Roy Ladurie, *Paysans du Languedoc*, op. cit., p. 225.

En Valladolid, por ejemplo, el número de carneros sacrificados en las carnicerías baja en el curso del último tercio del siglo, mientras que la población aumenta, al menos de 1575 a 1590. La baja del consumo de carne parece segura. ¿Cómo explicar de otro modo que no sea la ruptura del equilibrio, el aumento de pobres, de mendigos, de vagabundos, del que dolería toda Europa? Quizá algunas regiones consiguen forzar el bloqueo técnico: Flandes, donde el barbecho retrocede, donde complicadas rotaciones de cultivos, incluyendo el lino y el cáñamo, permiten a la vez un aumento de la población y una mejora de la cría de vacuno y de caballos; Normandía, donde los cultivos sobre barbechos «sustraídos» (mijo, plantas oleaginosas, garbanzos o lentejas) parecen importantes y donde, como en Inglaterra, empieza el movimiento de los cercados. Pero se trata de casos demasiado aislados, y sólo los países del este y del norte de Europa pudieron continuar la expansión demográfica al disponer todavía de importantes superficies de tierras baldías.

El bloqueo de subsistencias es decisivo para el momento. Sin duda la Europa de la época dispone de medios monetarios cada vez más considerables, ya que la aportación del metal americano aumenta hasta 1580 y se mantiene después, hasta 1620, a un nivel muy elevado. Como la economía monetaria de la India y de Extremo Oriente se basa en la plata, Europa tiene así los medios de intensificar su comercio con esta parte del mundo y, especialmente, de aumentar sus importaciones. Los beneficios obtenidos con estos negocios permiten una acumulación capitalista a menudo espectacular. Pero ésta no resuelve el problema vital de la alimentación, sino que tan sólo hace mayor la resistencia de las clases privilegiadas a las crisis y aumenta el carácter socialmente diferencial de la mortalidad en épocas de carestía. Las verdaderas crisis siguen siendo las provocadas por las series de malas cosechas que repercuten sobre la actividad industrial o comercial de las ciudades suspendiendo la inversión y los contratos de trabajo y desencadenando el subempleo. La abundancia monetaria y los progresos del comercio permiten sin duda la obtención de recursos más lejanos que antes (como el trigo polaco para Sevilla y Livorna). Pero se ha demostrado que el comercio marítimo del trigo (el más importante) no representaba para los países Mediterráneos más que un uno por ciento del consumo. El gran drama sigue siendo el déficit de las cosechas, déficit que es frecuente después de 1560.

La ofensiva de las epidemias

En la sociedad del Antiguo Régimen la morbilidad era grande, de lo que dan testimonio los índices de mortalidad. El comienzo del siglo XVI no escapa a la regla. Es posible, por lo demás, que sólo la carencia de documentos sea responsable de la hipótesis según la cual las epidemias fueron más mortíferas en el último tercio del siglo XVI. Sin embargo, parece que sus reincidencias son más frecuentes y sus accesos más violentos.

Aunque sepamos que las pestes de 1505-1506 y de 1527-1530 fueron de una terrible eficacia.

Hay que pensar con precaución en la relación simple entre hambruna y epidemia. Sucede a menudo, por ejemplo, que una epidemia de peste se desata **antes** de la subida de precios fruto de la escasez. Lo que sí es cierto es que la escasez aumenta el número de vagabundos y emigrantes y favorece la difusión de la enfermedad cuya protección más eficaz sigue siendo el método del cordón sanitario.

En el siglo XVI la lepra está en retroceso. La sífilis, cuyos estragos fueron terribles después de los grandes descubrimientos, se atenúa gracias a la utilización del mercurio. Pero las demás enfermedades no permanecen ociosas: la viruela, que siega vidas infantiles, sobre todo en Escandinavia; el tifus y la malaria, temibles en las llanuras húmedas; el sarampión, la tosferina, que ataca Roma y París en 1580. Pero el verdadero terror sigue siendo la peste, «ese gran personaje de la historia de ayer».

Sin duda se trata sobre todo de la peste bubónica, de la que se puede curar, pero que golpea con mayor fuerza que nunca en el último tercio del siglo XVI, en el que se cuentan por lo menos cuatro graves brotes: 1563-1566, 1575-1578, 1589-1590, 1597-1601⁶. Habría que señalar aún brotes violentos más localizados, como en 1569-1570 en Rusia, y 1586 ó 1593 en Londres.

Constantinopla es, sin duda, el epicentro del mal, pero el Mediterráneo no tiene el monopolio de la enfermedad. De 1563 a 1566, por ejemplo, el Atlántico Norte es afectado con igual dureza que el Mediterráneo; el *bill* londinense de 1563 propone una cifra de 43.000 muertos (*city* y suburbios), es decir, al menos un 30-35 por 100 de la población; Hamburgo habría perdido un cuarto de su población en 1565; el norte de España se ve igualmente muy afectado: la peste de 1566 dejará en Burgos un terrible recuerdo, que seguirá vivo todavía treinta y tres años más tarde.

En 1575-1578 la catástrofe afecta sobre todo a los países del Mediterráneo, especialmente Italia. Empieza en Sicilia, cobrando quizá 40.000 muertos en Messina, se propaga a través de la península y arrasa el norte del país: 17.000 muertos en Milán de 180.000 habitantes (aproximadamente un 10 por 100), 6.393 en Mantua (19 por 100), 46.721 en Venecia de 168.627 habitantes (un 27 por 100 aproximadamente), 28.250 en Génova; es decir, un porcentaje similar. Después el azote llega a Cerdeña, Francia, donde no presenta más que una forma atenuada en Provenza y donde Marsella sufre un cruel ataque en 1580; luego remonta el valle del Rin, llega a Lyon, a Dijon... En 1589 la peste asola toda la costa del Mediterráneo: Valencia, Baleares, Cataluña, donde Barcelona pierde la cuarta parte de su población (10.935 muertos); el Languedoc...

Finalmente, a partir de 1597, una terrible epidemia arrasa el mundo atlántico, desde el Báltico a Marruecos. Los puertos alemanes del Norte se encuentran entre los lugares afectados en primer lugar: 6.200 muertos

⁶ Se puede observar la frecuente coincidencia con las crisis de subsistencias.

en Hamburgo, 7.700 en Lübeck. El mismo año, y sin duda desde septiembre de 1596, la peste invade Flandes, Picardía (Amiens), Normandía (Port-en Bessin), Bretaña, Gironde —en la costa cantábrica—, desde donde se propaga lentamente a la meseta castellana y después a Marruecos. En 1598 la peste se extiende hacia Asturias, Galicia, Portugal, a donde llega en octubre a Lisboa y, hacia el Este, a las provincias vascas, mientras que ya se ven duramente afectadas las zonas septentrionales de Castilla. 1599 supone la masacre de toda la meseta castellana, de Extremadura, del valle del Guadalquivir, extendiéndose hasta la huerta valenciana. Simultáneamente, la enfermedad alcanza los archipiélagos atlánticos: las Azores y las Canarias. Durante los años 1600-1602 la enfermedad no desaparece completamente, cobrando sus últimas víctimas en Londres en 1603 con más de 30.000 muertos.

Sin duda es España la que, globalmente, sufre más por el ataque de la peste: 2/3 de la población en Santander, un 20 a un 40 por 100 en numerosos burgos y ciudades de Castilla, 17 a 18 por 100 en grandes ciudades como Valladolid y Segovia, 10 por 100 en Madrid, Sevilla, Córdoba... Sabemos ya que las provincias cantábricas fueron horriblemente diezmasadas (a algunas ciudades y algunos distritos se les concedería una exención total de alcabalas durante seis años). Cálculos razonables establecen una cifra de 500.000 a 600.000 muertos de peste durante los fatales años de 1597-1602. Quizá el país se defendió mal, porque esta vez la peste vino del Norte, del Atlántico, y no, como era costumbre, de Oriente...

En el curso de estos tres o cuatro decenios, la peste, dando escolta al hambre, multiplicó el pánico y las huidas de los ricos. Si bien los corregidores de las ciudades castellanas permanecen heroicamente en su puesto, muchas villas, entre ellas las más importantes, se ven entregadas a su desgracia, privadas de sus parlamentos, de sus alcaldes, de sus burgomaestres, convertidas en morada de los pobres, víctimas de todas las frustraciones. El pánico y desfallecimiento de las autoridades y la presencia insistente de la muerte favorecen las convulsiones políticas y preparan o exageran el desasosiego de los espíritus.

2. Las crisis del espíritu

Más arriba hemos mencionado las influencias del Renacimiento, los fracasos del Humanismo y la cristalización de las oposiciones religiosas. Hay que volver sobre ello para intentar definir el nuevo clima de inquietud que se crea en toda Europa después de 1550-1560.

La crisis del Humanismo

El primer humanismo, sólidamente apoyado en la herencia de la Antigüedad, había sido optimista, ansioso de aprender todo sobre la Naturaleza y sobre el hombre, y confiado en la sabiduría de los pensadores de

la Antigüedad y en las infinitas posibilidades del espíritu. A partir de 1530 a la luz de las limitaciones, de las esperanzas decepcionadas y de los enfrentamientos intolerantes, se abren paso nuevas tendencias. El cambio de tono de Rabelais, de un libro a otro de su obra, ilustra bien esta evolución negativa. Mientras los dos primeros libros (Pantagruel y Gargantúa, 1533-1534) desbordan fe en la bondad natural del hombre y espíritu de tolerancia, el *tercer libro* (1546) hace numerosas referencias al averroísmo paduano, el *cuarto libro* (1552) denuncia a los sectarios de Antifisis, los *magots, cagoys, papelars, démontacles Calvins, impostateurs de Gêneve*, todos los que hacen triunfar la intolerancia en el mundo. Y el **quinto libro**, póstumo, deja la impresión de un escepticismo resignado, que el oráculo consultado resuelve con bromas.

a) **Progreso del escepticismo.** Las dudas de Panurgo ilustran bien este progreso, que contrasta con las tranquilas certidumbres de los neoplatónicos de principios del período. Esto se debe a la convicción de que el humanismo ha llegado a un callejón sin salida. Se halla en un «impasse» moral, ya que la formación intelectual no basta para mejorar sensiblemente la naturaleza humana, a pesar de la excelencia del sistema educativo. «Impasse» científico, ya que el perfecto conocimiento de la Antigüedad no permite asentar sólidamente el conocimiento. A medida que avanza el siglo, crece el divorcio entre las verdades de la herencia antigua y las enseñanzas de la experiencia. La mayor parte de los humanistas no se preocupan por este divorcio: todavía en 1539 aparece en París el *Recueil de diverses histoires des trois parties du monde*, que será reeditado varias veces sin modificaciones, como si América no existiera. Será un simple artesano, que no ha pasado por la escuela, Bernard Palissy, quien alabe la superioridad de la práctica sobre la teoría, en 1580. Los sabios, ante la diversidad de opiniones, ante la imposibilidad de conocer los secretos de la Naturaleza, se resignan. **Montaigne** (1533-1592) insiste sin cesar sobre este punto en sus *Essays*. Y la misma elección de las sentencias sacadas de los clásicos y de las Escrituras que hace grabar en las vigas de su cuarto de trabajo es muy significativa: «No es de este modo más que de este otro o que de cualquiera de los dos», «No seas más listo de lo necesario por temor a ser estúpido», «Ningún hombre ha sabido, ni sabrá jamás, nada seguro», para terminar con «Suspendo mi juicio». La ciencia aristotélica, a los ojos de los más intrépidos, conserva su valor, aunque se adviertan sus insuficiencias. Un Giordano Bruno (1548-1600), formado en las enseñanzas del averroísmo paduano, se refugia en un panteísmo naturalista, al no poder pensar en un universo mecanicista. Hay que constatar, por lo demás, que después de las acerbas críticas de las primeras generaciones de humanistas, la Escolástica recobra su valor, sobre todo en los países de la Contrarreforma, donde apoya a la teología renovada. Hay que esperar a Descartes para que se sienten los fundamentos de la ciencia moderna.

b) **Nacionalización de las culturas.** La existencia de una república de las Letras, unida por un ideal y por un lenguaje común, el hermoso latín ciceroniano, había sido el rasgo distintivo de la actividad intelectual de

la primera mitad de siglo. El humanismo, tanto por sus seguidores como por sus focos, era europeo. El desarrollo de los antagonismos políticos, el avance de los orgullos nacionales y cierta reacción contra el dominio cultural de Italia conducen a la ruptura de este ecumenismo cultural. No porque se pongan en cuestión los fundamentos de la civilización del Renacimiento: escritores y pensadores conservan su admiración por la herencia antigua. Pero ésta es utilizada ya para alimentar una cultura nacional, expresada en lengua vulgar. Acontecimiento fundamental, que se revela positivo en la historia intelectual de Europa, pero que es una ruptura con los comienzos del siglo. Ya desde 1549, la *Défense et illustration de la langue française*, de **du Bellay**, reivindica para la lengua nacional la dignidad de lengua de cultura, apta para expresar todos los sentimientos. El florecimiento de las obras de los escritores de la **Pléiade**, especialmente la fecunda variedad de Pierre Ronsard (1524-1585), ilustra esta nueva vocación. Se seguirá obteniendo de los clásicos la inspiración, las formas retóricas, los géneros literarios, desde la epopeya al epigrama, del discurso a la égloga, pero se escribe en francés.

Evolución que se da, más o menos precozmente, en todos los países de Europa deseosos de afirmar su autonomía intelectual. La propia Italia, tierra natal del humanismo filológico *antiquizante*, se inicia en ella con **Tasso** (1544-1595), cuya *Jerusalén libertada* (1575) recupera las leyendas medievales, el espíritu de los libros de caballerías y de amor, traducido a una forma virgiliana. Lo mismo ocurre en **Inglaterra** con los poemas de **Spencer** (*La reina de las hadas*) y las piezas de teatro de **Marlowe** (1564-1593) y del joven **Shakespeare**, nacido en 1564. Antes de la muerte de Isabel I, el célebre director del teatro del Globo había escrito ya algunas de las tragedias históricas que exaltaban el orgullo nacional y las rivalidades de la guerra de las Dos Rosas, *Romeo y Julieta* —sacado de una novela italiana—, *Julio César* y *La noche de los reyes*. Lo mismo ocurre en **España**, donde el erasmismo se expresa a menudo en lengua vulgar, en la que se inicia el género picaresco con **El Lazarillo de Tormes** (1554), donde los libros de caballería se ponen tan de moda que forman una gran parte de las expediciones de libros destinadas a América y que alimentan, como sabemos, los sueños de los conquistadores y los de Don Quijote (la obra de **Cervantes** aparece en 1605). Asimismo en **Portugal**, Luis de **Camões** (1524-1580) capta la epopeya nacional en *Os Lusíadas*. En **Alemania**, como hemos visto, se realiza la traducción de la Biblia por **Lutero**, que hace del dialecto sajón la lengua común del mundo germánico, apta para expresar las verdades divinas, reservadas hasta entonces al latín de los teólogos. Podríamos proseguir casi indefinidamente este viaje por Europa.

Quizá habría que subrayar la renovación, al lado de los temas que siguen vinculados a la herencia antigua, de una cultura medieval, la de los cuentos populares, de las leyendas donde se mezclan héroes de los cantares de gesta, encantadores y hadas, y paladines de las cruzadas. Cierta vuelta

a lo maravilloso, a lo irracional, por encima del deseo de ordenar el mundo y de aclarar los secretos de la Naturaleza que había sido el ideal inaccesible de las primeras generaciones del siglo.

c) **Los refugios de la erudición.** Sin embargo, las enseñanzas del Humanismo no se habían perdido. Ya hemos visto sus supervivencias en el catolicismo renovado. Al recuperar la plenitud del libre albedrío, al afirmar el papel de la razón en la adquisición de la fe y de la voluntad en la preparación de la salvación por medio de las obras, el concilio de Trento confirmaba algunas posiciones de los erasmistas. Los jesuitas, al establecer el sistema de educación de sus colegios (*Ratio studiorum*, de 1599), conservan buena parte de la pedagogía humanista. Y el humanismo cristiano conoció todavía días de esplendor a comienzos del siglo XVII.

El humanismo filológico se perpetúa igualmente por las obras de la erudición en la segunda mitad del siglo XVI, después que se renunció a las grandes construcciones filosóficas. Continúan apareciendo diccionarios, gramáticas y ediciones eruditas. Los Scaliger, Justo Lipse, etc., establecen las reglas de la epigrafía y de la cronología (*De emendatione temporum*, 1583). Pierre Pithou y Etienne Pasquier estudian la historia del Derecho y de las instituciones francesas, mientras que Cujas, continuando las investigaciones de Budé, se interesa en el Derecho romano. La crítica histórica gana con el conflicto entre Reforma e Iglesia romana: por ambas partes se estudia el pasado del cristianismo para justificar posiciones. A las *Centurias de Magdeburgo* responden los *Anales eclesiásticos* del cardenal Baronius, discutidos por los comentarios de Joseph Juste Scaliger y de Casaubon. A través de estas investigaciones, de estos textos, de estos comentarios, se transmiten las enseñanzas del primer humanismo al siglo de Mabillon.

Nacimiento del Barroco

La evolución de las formas estéticas, iniciada con el paso del clasicismo romano al manierismo que triunfa en Italia y que luego se propaga un poco por todas partes después de 1530, prosigue dentro de un **nuevo ambiente**, el de la Reforma católica. Al reafirmar la legitimidad del culto rendido a los santos, al exaltar la misión de la Iglesia visible y su carácter divino, el concilio, por la misma razón, consolida el papel del arte: enseñar mediante la imagen las verdades de la fe, significar la grandeza y la perennidad de la Iglesia romana. Al mismo tiempo, por una reacción contra las tendencias paganizantes de la época anterior, la autoridad religiosa se considera cualificada para «depurar» la estética y darle «decoro». (Así, Veronés tendrá serios problemas por haber dado un carácter demasiado profano a su representación del *Banquete en casa de Levi*, 1573).

a) **Un arte católico.** El arte italiano de los últimos decenios del siglo XVI se orienta así a la exaltación de la fe católica. «Un arte que se esfuerza en asociar un pequeño pueblo escasamente cultivado con una liturgia, es decir, un arte que instruye con el gesto, un arte teatral para

una religión de buenas obras que quiso, en el concilio de Trento, incorporar a la renovación de la Iglesia, sin dejar perder nada, el naturalismo pagano del Renacimiento»⁷. Esta nueva vocación se afirma en la arquitectura, que permanece fiel a las formas de Palladio y **Vignola**. Este último proporciona a Roma la solución del problema planteado: un edificio de culto, claro, amplio, para recibir a las multitudes, permite el despliegue de la liturgia, sólida como la Iglesia, identificable por su cúpula en medio del paisaje urbano. El modelo para todo un siglo será el **Gesù**, iglesia de los jesuitas: una nave única, un amplio crucero bajo la cúpula que ilumina el interior, una acústica que permite la predicación, numerosos altares laterales para las misas privadas. Líneas sobrias, un poco pesadas, que dan la impresión de un orden divino. La fachada, añadida en 1575, fue también un modelo, con sus dos pisos, el superior rematado por un frontón triangular y flanqueado por dos volutas. Es la decoración lo que anima el interior de estos edificios: frescos y techos pintados que se abren hacia el cielo, estatuas, altares. Ahí se puede dar salida a la virtuosidad de los artistas, lo mismo que en los inmensos cuadros de caballete. Las formas estéticas siguen siendo las del manierismo, con un gusto acentuado por las torsiones contradictorias, las perspectivas atrevidas y la acumulación de detalles pintorescos. En **Venecia**, Paolo Caliari, llamado **el Veronés** (1528-1588), realiza la unión entre la época de Tiziano y la de Tintoretto. Con un poco de facilidad y otro poco de complacencia consigue componer hábiles arquitecturas llenas de figurantes, que reflejan, en tonalidades claras, un poco frías, las telas tornasoladas, el color de las carnes femeninas y los paisajes. Cubre con sus obras los techos del Palacio ducal, así como los de San Sebastián o las paredes de la villa Barbaro, en Maser. Una pintura aristocrática para un mundo de patricios. Su contemporáneo, Jacopo Robusti, **Tintoretto** (1518-1594) es el artista más grande de finales de siglo. Dotado de una poderosa personalidad, de un agudo sentido del espacio *colorado*, y de una extraordinaria capacidad de invención, opone luces y sombras en composiciones atrevidas, de violentos contrastes, que anuncian la pintura barroca del siglo XVII. El ciclo de la *Leyenda de San Marcos* (1545-1550), las telas de la Scuola de San Rocco (después de 1550) son testigo de su prodigioso virtuosismo. Es en su taller donde **el Greco** (1545-1614), llegado de Creta, forma su estilo antes de establecerse en Toledo en 1576. Permanece allí hasta su muerte, vinculado a los medios humanistas y religiosos, abrumado por los encargos de las comunidades y de las parroquias, respetado, aunque no siempre comprendido. La técnica adquirida en Venecia se encuentra trascendida por una profunda religiosidad. Envueltas en una extraña luz, las formas se estiran, se retuercen, se encajan en esquemas complejos. Pero la expresión de los sentimientos alcanza una rara intensidad. (*Entierro del Conde de Orgaz, El Expolio*, etcétera).

b) El manierismo del siglo que acaba, que es el arte de la Contrarreforma y de la iglesia católica triunfante, y que a menudo se puede califi-

⁷ P. Chaunu, *La Civilisation de l'Europe classique*, p. 446.

car ya de barroco, es también un **arte cortesano**, dedicado a la decoración fastuosa y teatral necesaria para la vida brillante de una sociedad aristocrática. Así se explica la moda de las villas, que permite en los alrededores de las ciudades, en medio de las tierras de las que la aristocracia obtiene sus mejores rentas, una vida de fiestas y de ostentación. En los alrededores de Roma, la villa d'Este (1560), la villa Giulia (1560) son fastuosas creaciones en las que colaboran arquitectos (Vignola, Ligoria), escultores (Ammanati), pintores y decoradores (Vasari, Zuccaro). Son construcciones dispersas en medio de parques donde los surtidores de agua, las grutas artificiales, el uso de plantas diferentes, organizan un espacio teatral, con habitaciones adornadas de estucos y de frescos, propias para las recepciones. La Tierra firme, en la región veneciana, ve también la multiplicación de las fastuosas residencias de los patricios de la laguna. Palladio proporciona el modelo: utilización de motivos clásicos, fachada de templo, plano armónico, integración en el paisaje (villa Rotonda, villa Malcontenta). La decoración interior completa el conjunto: paneles de *trompe-l'oeil*, prolongando en una ficción llena de colorido el mundo de fiestas, paisajes que hacen entrar a la naturaleza en los salones.

El gusto específicamente barroco de la puesta en escena se expresa igualmente en la nueva importancia dada a las ceremonias, ya se trate de las «entradas» solemnes de los príncipes, para las que se construyen pórticos y arcos de triunfo hábilmente adornados de decoraciones alegóricas, o de las pompas fúnebres, donde se da rienda suelta al simbolismo. Este sentido de la fiesta, en la que cada uno es al mismo tiempo espectador y actor, hacen nacer el ballet de corte, que une música, costumbres, poesía, baile, canto y declamación. Nacido en Italia, es importado a Francia por Catalina de Médicis (*Ballet comique de la Reine*, 1581) y a la corte de Inglaterra.

c) Los años 1600 están caracterizados por una gran variedad de las formas artísticas que refleja la confusión general. El manierismo, con sus aspectos atormentados, sus colores fríos, su complejo simbolismo, se sobrevive a sí mismo. Se le encuentra tanto en las Provincias Unidas (Goltzius) como en Fontainebleau, que encuentra, con la paz, un papel de centro artístico, o que en Praga, donde Rodolfo II llama a **Spranger** (1546-1611) un flamenco que ha pasado ya por Fontainebleau, Parma y Roma y también por Toledo con el Greco. Pero en Italia parece superado. En Bolonia, los **hermanos Carracci** rechazan sus complicaciones y preconizan la vuelta a las enseñanzas del clasicismo, un clasicismo desembarazado de sus aspiraciones filosóficas, y asumido como una herencia y no como una totalidad. Aníbal Carracci realiza, de 1597 a 1604, la decoración del palacio Farnesio en Roma, referencia futura para todo el siglo XVII. En el mismo momento, Caravaggio pinta, en San Luis de los Franceses, las telas de **vida de San Mateo**, con una brutalidad realista que había sido olvidada bajo una iluminación violenta que acentúa los juegos de la sombra y de la luz. Acaba de nacer la gran pintura del Gran siglo.

En el terreno arquitectónico, las enseñanzas de Vignola y de Palladio

continúan alimentando la inspiración. **Carlo Maderna** (1556-1629) completa San Pedro levantando la nave (1607). Por todas partes se extiende la nueva imagen del Gesù, difundido por los grabados, juntamente con las ideas de la Contrarreforma. Sin embargo, en Francia se elabora otra solución para el futuro al término de las guerras de religión, con los primeros edificios de ladrillo y piedra. (Castillo de Fleury-en Bière, hacia 1580, plazas Dauphine y Royal en París).

Pero quizá el principal arte del siglo que acaba es la **música**. Después de la perfección de la polifonía heredada de la Edad Media (escuela flamenca dominada por **Roland de Lassus** (1532-1594), italiana, ilustrada por **Palestrina** (1525-1594), y española, con **Victoria** (1548-1611), y después de las creaciones de la Reforma (corales de Pretorius) llega el momento de la **música instrumental**. Música de órgano, música de clavecín (William Byrd y los ingleses). Pero el creador más importante es **Claudio Monteverdi** (1567-1643), autor de Libros de madrigales y, sobre todo, de la primera ópera (*Orfeo*, en 1607).

El endurecimiento de los enfrentamientos religiosos

Después de la crisis del Renacimiento, el arte occidental está preparado para su nuevo destino. La fijación de la ortodoxia calvinista y la obra doctrinal del concilio de Trento paralizan las posiciones del catolicismo y de la más dinámica de las corrientes reformadas. La segunda mitad del siglo contempla la rivalidad religiosa y su paso del terreno de las discusiones al de la guerra civil, de la lucha implacable, de la incompreensión. Al mismo tiempo, mientras se agota la vena creadora del protestantismo, y se acentúa el carácter cerrado del catolicismo, maduran los primeros frutos de la renovación que se pretendió en Trento.

a) **Dudas del luteranismo**. La muerte de Lutero hizo aparecer divergencias entre Melanchton y sus partidarios, deseosos de atenuar los puntos de divergencia con Roma, y los teólogos de Jena, preocupados por mantener la originalidad de la Reforma. Las dos escuelas se enfrentan acerca del problema de la comunión, sobre el de las formas exteriores de la religión, calificadas de adiáfora (cosas indiferentes) por Melanchton y sobre el problema del libre albedrío y la participación del fiel en su salvación.

Son los príncipes, convertidos en garantes del protestantismo después de la paz de Augsburgo (1555) los que impulsan la reconciliación doctrinal. Se adquiere por la aceptación, en 1580, de la Concordia de Wittemberg que establece de forma duradera la ortodoxia luterana. Aunque se mantienen las afirmaciones fundamentales (naturaleza del hombre caída en el pecado, carácter gratuito de la fe que justifica plenamente, totalidad del mensaje de las Escrituras, presencia real de Cristo en la Eucaristía), se hacen concesiones a los discípulos de Melanchton: vocación del hombre para su salvación, cooperación del alma a las obras del Espíritu Santo, necesidad de la Ley).

Pero el luteranismo ha dejado de progresar (la única adhesión notable es la de la ciudad de Estrasburgo en 1598). Está incluso a la defensiva, superado por el dinamismo calvinista y rechazado en Baviera o en Austria por los esfuerzos de la Contrarreforma.

b) **Fracasos y superación del calvinismo.** El calvinismo conserva después de la muerte de su fundador su dinamismo y su unidad. Si la Confesión de fe de la iglesia suiza hace algunas concesiones a las tesis de Zuínglio, **Teodoro de Beza** (1519-1605) vela por la ortodoxia, igual que los teólogos de la universidad de Heidelberg. Es solamente a comienzos del siglo XVII cuando la querrela de la predestinación divide profundamente a los reformados. Pero el calvinismo, aunque gana varios Estados alemanes y penetra en Polonia y en Hungría, sufre también el contraataque de la renovación católica. La guerra lo elimina de los Países Bajos del sur y lo arrincona finalmente en Francia después de las guerras de religión. La voluntad de Isabel I le impide convertirse en la religión oficial de Inglaterra.

Y él mismo se encuentra, después de su institucionalización, impugnado por los que rechazan una forma rígida de la Iglesia visible. Así, los primeros **puritanos**, que reprochan al compromiso isabelino contemporizar demasiado con la tradición romana, van a menudo más lejos del deseo de instalar en Inglaterra una Iglesia presbiteriana de tipo escocés. Preconizan la huida del mundo, el rechazo de las formas establecidas. Esta es una de las razones para que sean perseguidos por el poder. El calvinismo se encuentra igualmente superado por la corriente antitrinitaria. La exaltación de la trascendencia divina, el recurso constante al Antiguo Testamento, el deseo de afirmar la unidad profunda necesaria para la perfección divina, conducen a algunos calvinistas, formados a menudo en la filosofía humanista, a rechazar la Trinidad. Este es el caso de **Bernardo Ochino**, antiguo capuchino, expulsado de Italia por la Inquisición, o de **Fausto Sozzini**. Uno y otro se encuentran en Polonia, tierra de tolerancia. Las predicaciones de los anti trinitarios, influidos por el misticismo de los hermanos moravos, desembocan en la escisión de la Iglesia calvinista polaca en 1565. Se desarrolló la *Ecclesia minor*, dudando entre el rechazo total del mundo y de las jerarquías sociales (aquí se encuentra la herencia del anabaptismo) y la integración. En los primeros años del siglo XVII, Socin da a la Iglesia su catecismo (1605) y su capital, Rakow. Los socinianos tuvieron una influencia real sobre las sectas del siglo XVII y sobre la formación del deísmo.

c) **Fijación de la ortodoxia anglicana.** Más adelante veremos lo que fue la política religiosa de Isabel, que no es más que un aspecto de su política general⁸. Pero al romper con Roma, al rechazar la reforma calvinista de Eduardo VI y al perseguir a católicos irreductibles y a puritanos, ayuda, tanto en Inglaterra como en otros sitios, a la definición de una ortodoxia de Estado, de la que está prohibido desligarse sin incurrir en la represión de la autoridad establecida. Para no ser más que un hábil compromiso, la Declaración de los 39 artículos, redactada por la reunión

⁸ Capítulo 4.

de obispos en 1563, y aprobada por la reina en 1571, no es menos un símbolo de fe. Hace de la Iglesia anglicana una Iglesia reformada, por la afirmación central de la salvación por la fe, de la primacía de las Escrituras, el rechazo de la infalibilidad de la Iglesia romana y de la autoridad de Pedro, la reducción a dos del número de los sacramentos, la negación de la transustanciación y de la reversibilidad de los méritos de los santos. Pero insiste en el carácter establecido de la «Iglesia católica de Inglaterra», manteniendo la sucesión apostólica del episcopado, la necesidad del sacerdocio, y los ritos litúrgicos. Esta ortodoxia se ve fortalecida, frente al movimiento puritano, por los Artículos de Lambeth (1595) y por la obra teológica de John Jewel (*Apología pro ecclesia anglicana* (1562) y, sobre todo, de **Richard Hooker** (1554-1600), verdadero Padre de la Iglesia (*Laws of ecclesiastical policy*).

d) **La contraofensiva católica.** Los treinta años que siguen a la clausura del concilio de Trento ven los primeros frutos de la reforma católica: se instrumentan los medios, se planea la acción a desarrollar y aparecen los límites. El hecho más importante, junto a la fijación del dogma, es el fortalecimiento del poder pontificio en la Iglesia. El papado aparece en la crisis como el punto de apoyo sólido de la fe. Los soberanos pontífices están a la cabeza del movimiento de reforma en tiempo del dominico Pío V (1566-1572), antiguo inquisidor, de una austeridad de costumbres que le valió la canonización, de Sixto V, antiguo vicario general de los Hermanos mínimos (1585-1590) y de Clemente VIII (1592-1605). Se depura la Ciudad Eterna, se reorganiza el Sacro Colegio, y se elige a los cardenales con más cuidado. Se reorganiza también el gobierno pontificio para asegurar mejor su misión universal. Se debe a Sixto V la organización de las congregaciones (mediante la aplicación del Concilio, del Índice, del Santo Oficio, de los Ritos, etc.) y el establecimiento de la Secretaría de Estado. Los nuncios y los legados son los mandatarios del papa en los países católicos, aconsejan a los soberanos, espolean el celo de los obispos y apoyan los esfuerzos de la Reforma.

La renovación reposa en la acción de buenos prelados —siendo el modelo *Carlos Borromeo* (1538-1584), cardenal a los 22 años por gracia de su tío Pío IV, arzobispo de Milán en 1565, cuyo celo y austeridad son ejemplares. Aprovecha el ardor de órdenes nuevas o renovadas, y ante todo de los jesuitas. La Compañía multiplica las predicaciones, las misiones a países protestantes (Pedro Canisio a Alemania del sur) y las fundaciones de colegios, especialmente en los límites del mundo reformado (Ingolstadt, Gratz, Olmütz, Douai). Pero hay que mencionar también la obra de los capuchinos, de las ursulinas y de los teatinos.

Lo más significativo, y en ello se puede ver una herencia del movimiento espiritual protestante, es la parte creciente de la religiosidad individual, tanto de los clérigos como de los laicos, que se agrupan para profundizar en su fe. Así, San Felipe Neri funda en Roma el Oratorio del Amor Divino, que se propaga por toda la península, y en el París de la Liga, personas piadosas frecuentan la Cartuja de Vauvert o la casa de madame Acarie.

En ellas se practica la oración, nacida de la *devotio moderna*, presentada por San Ignacio en sus ejercicios espirituales como un método y una asecsis y alimentada por los escritos de Luis de Blois o de Luis de Granada.

En este camino, los más ardientes avanzan hasta la unión mística, aniquilación en Dios, disolución de la propia personalidad. España, tentada siempre por el iluminismo, es la tierra de los grandes místicos de fin de siglo, con las experiencias y los escritos de santa **Teresa de Avila** (1515-1582) y de san **Juan de la Cruz** (1542-1591). Así se prepara el «siglo de los santos»⁹.

e) **Presencia del demonio y ola de brujería.** El fervor religioso, ya sea católico o reformado y la elevada espiritualidad de los promotores de la renovación religiosa real que marca todo el siglo, no deben hacer olvidar los límites de la cristianización, especialmente, en las masas rurales, las cuatro quintas partes de la población. Ciertamente, el esfuerzo protestante de la predicación, el uso de la lengua vulgar, la simplificación de una liturgia, más mágica que simbólica, han dado sus frutos. Y la Iglesia católica, hacia 1600, empieza también a preocuparse por el bajo pueblo. Pero eso no quita para que a menudo la fe se encuentre mezclada de rudo naturalismo y de ritos supersticiosos.

A partir de 1580 y hasta después de 1650, el mundo cristiano se ve obsesionado por la idea del demonio y de su presencia constante en lo cotidiano. La cosa no es nueva: el fin de la Edad Media había conocido esta obsesión de Satán, que intenta perder a los hombres. La crisis religiosa, el desorden de los espíritus, las desgracias de la época y de la guerra son otras tantas ocasiones para echar la culpa al diablo de todo lo que no se comprende. Quizá la ingenua confianza del primer humanismo en las posibilidades de la razón fue causa de la creencia en la brujería por parte de los espíritus más ilustrados (Jean Bodin, por ejemplo, creador de la ciencia política, jurista notable, promotor del método histórico, escribe una *Démonomanie des sorciers* en 1580): lo que no se puede explicar escapa al orden natural y no puede venir más que del diablo.

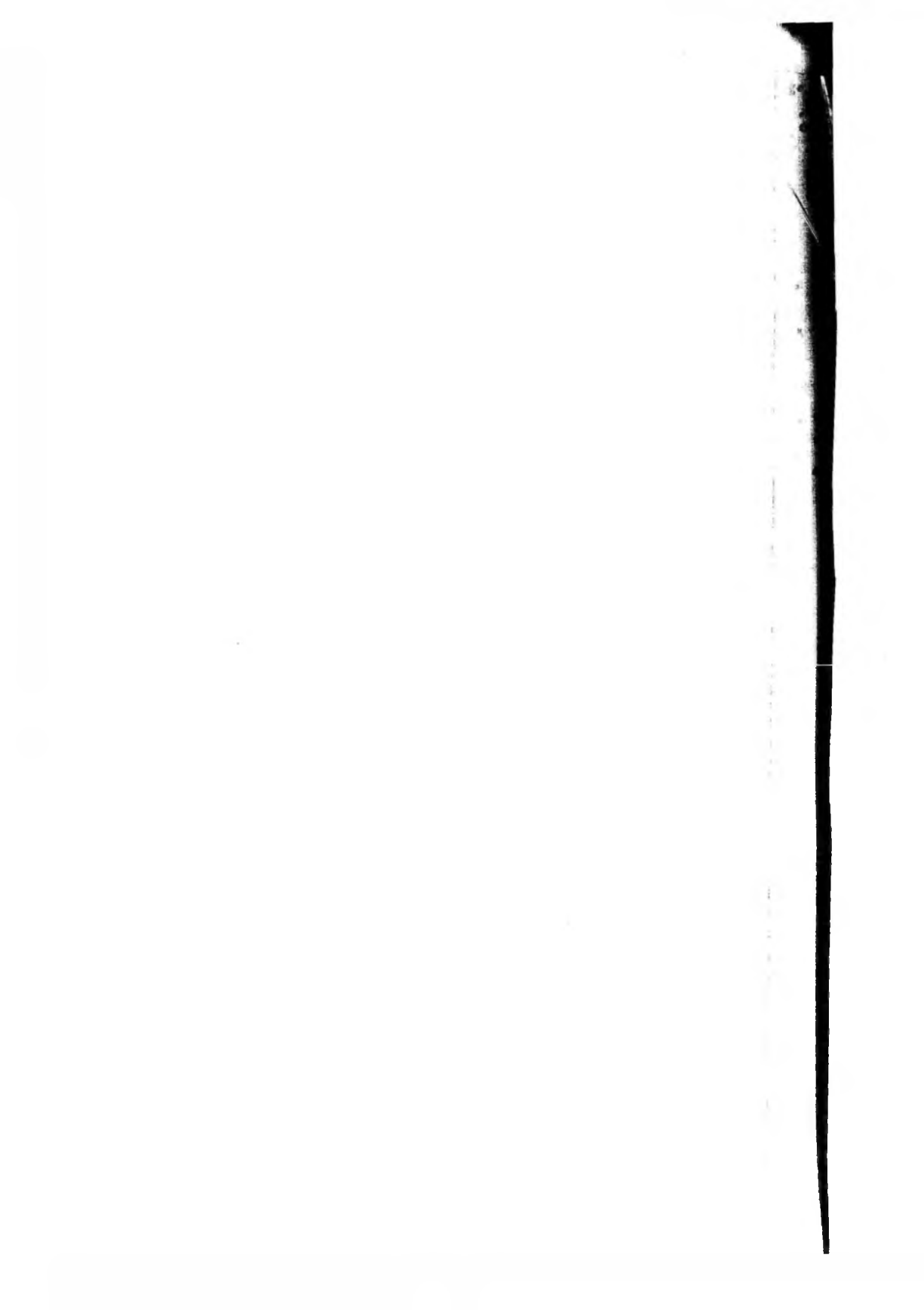
Tanto en países católicos como en países reformados se desencadena la represión contra la brujería. Miles de personas son quemadas, después de haber confesado, bajo la persuasión o la tortura, sus relaciones con el diablo. Las propias confesiones confirman en su convicción a los buenos espíritus y les impulsan a buscar otros culpables. Por lo demás, los sospechosos están condenados de antemano: si confiesan todo está claro; si lo niegan, su obstinación es obra del Maligno.

Esta obsesión colectiva de finales de siglo, que cobra sin duda más víctimas inocentes que las persecuciones religiosas, constituye el signo más claro, que encima de los enfrentamientos de las ortodoxias, del profundo desorden de los espíritus ante las cosas extrañas del mundo de esa época. Esta obsesión da un trasfondo trágico a la crisis de la segunda mitad del siglo XVI.

⁹ Ver *El siglo XVII*.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Braudel (Fernand): *Civilización material y capitalismo*. Barcelona, Labor.
- Le Roy Ladurie (Emmanuel): *Histoire du climat depuis l'an mil*. Paris, Flammarion, 1967, 381 p.
- Nadal (Jorge) y Giralt (Emilio): *La población catalana de 1553 a 1717*.
- Bennassar (Bartolomé): *Recherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVI^e siècle*. Paris, S.E.P.V.E.N., 1969, 194 p.
- Chastel (André): *La Crise de la Renaissance, 1520-1600*. Genève, Skira, 1968, 221 p.
- Delumeau (Jean): *El catolicismo de Lutero a Voltaire*. Barcelona, Labor, 1973.
- Delumeau (Jean): *La Reforma*. Barcelona, Labor, 1977.
- Tapie (Victor-L.): *Barroco y clasicismo*. Madrid, Cátedra, 1978.
- Mandrou (Robert): *Magistrats et sorciers en France au XVII^e siècle*. Paris, Plon, 1968, 585 p.



EL FIN DEL SUEÑO DE LA UNIDAD IMPERIAL

«La época de Carlos V, entre la España de los Reyes Católicos y la de Felipe II, se encuentra cargada de un sentido universal». Carlos V no renunció fácilmente a este sentido universal. La división del imperio en los años 50 no es más que la confesión de lo imposible.

1. La división del Imperio de Carlos V

Sin embargo, hasta el Interim de Augsburgo (1548) por lo menos, Carlos había esperado dejar la totalidad de su herencia a su hijo Felipe, con la única concesión del abandono de la corona imperial a su hermano Fernando mientras éste viviese, recuperándola después Felipe. Esto suponía que Felipe dirigiría los asuntos de Alemania como los había dirigido el propio Carlos V, y los alemanes, sobre todo los protestantes, no querían esta solución. Después de la batalla de Muhlberg (1547), Carlos creyó poder imponerla. Empezó por hacer venir a Felipe desde España, donde el príncipe gobernaba en lugar de su padre desde 1542, y en 1549 le hizo reconocer como heredero de los Países Bajos en Bruselas, y luego lo llevó a Augsburgo, donde reunió a su familia en 1550. Se trataba de convencer a Fernando, y más aún, a su hijo mayor Maximiliano, cuyas tendencias luteranas le valían numerosas simpatías en Alemania. La gobernadora de los Países Bajos, María de Hungría, hermana de Carlos V y completamente dedicada a su hermano, vino dos veces a Augsburgo para hacer triunfar la concepción unitaria. Lo consiguió la primera vez en ausencia de Maximiliano, pero tuvo menos suerte en 1551, al rehusar Maximiliano a doblegarse. Carlos V impuso entonces su voluntad en 1551: el imperio tornaría a Felipe después de la muerte de Fernando, y en el intervalo sería rey de Romanos.

No es lo mismo tomar una decisión que llevarla a la práctica. En agosto de 1551, el emperador tuvo que retirar sus tropas de Alemania, circunstancia que iba a permitir, en 1552, la traición de Mauricio de Sajonia en provecho de los príncipes protestantes. Carlos se había visto obligado a tomar esta medida por la amenaza que pesaba sobre Italia a raíz de la toma de Trípoli por los turcos (14 de agosto de 1551), Fernando, por su parte, tenía que hacer frente en la frontera de Hungría a las incursiones del *beyler-*

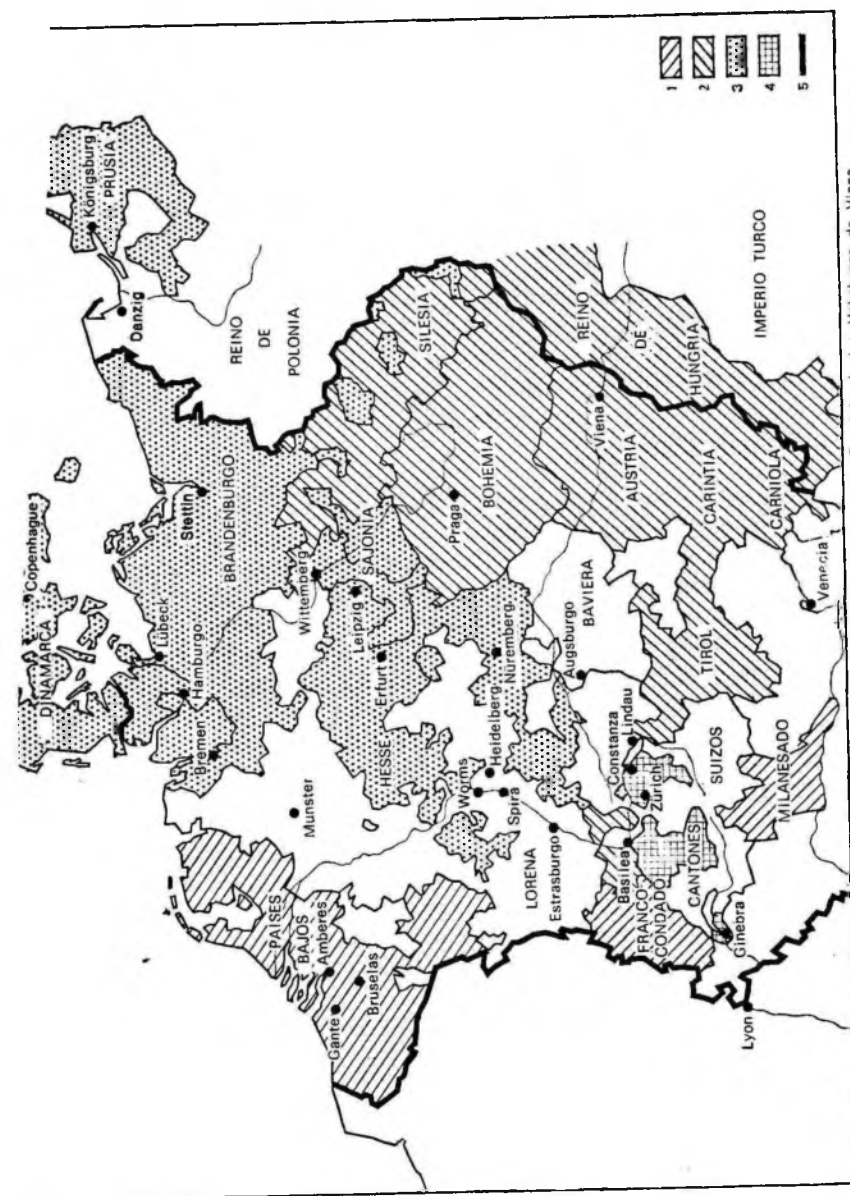
bey de Rumelia, Mohamed Sokolly. Un poco más tarde (julio de 1552) Siena expulsaba a su guarnición española. En abril de 1552, Enrique II, después de haber firmado el tratado secreto de Chambord con los príncipes protestantes de Alemania (enero de 1552) ocupaba Toul y Metz e invadía Alsacia. A pesar de un gran esfuerzo, Carlos V no pudo recuperar en octubre de 1552 la plaza de Metz defendida por Francisco de Guisa y sufrió graves pérdidas. Fue quizá después del fracaso ante Metz cuando Carlos V tomó la decisión de abdicar y se resignó a dividir sus dominios.

En los años 1551-1552 se pone plenamente de manifiesto la agotadora multiplicidad de las tareas que exigían la atención del emperador y la simultaneidad de los peligros. El turco ataca en el Mediterráneo y en el Danubio. El rey de Francia se alía a los príncipes luteranos, jamás resignados, y Alemania escapa desde el momento en que ya no está directamente controlada por el ejército. La propia Italia está menos segura de lo que parece. Por suerte, el papa Pablo III, hostil al emperador, muere en noviembre de 1549. Y las dificultades financieras son grandes: en 1552, el emperador no sale adelante más que gracias a la ayuda de Antón Fugger (400.000 ducados), de Florencia (20.000) y de Nápoles (800.000 ducados).

Sin embargo, antes de abdicar, el emperador trata de asegurar el futuro. Ante todo, se lleva a cabo el matrimonio entre Felipe y María Tudor de Inglaterra, concertado por el tratado de julio de 1553, consumado en 1554, que causó gran efecto en toda Europa. Luego aplasta la rebelión de Siena, se concluye la paz de Augsburgo en Alemania (25 de septiembre de 1555), que aceptaba la división religiosa del Imperio según el principio (reconocido implícitamente) *cujus regio, ejus religio*, y se firma la tregua de Vaucelles (6 de febrero de 1556) que ponía fin a las hostilidades con Francia.

Al mismo tiempo, las «abdicaciones» de Carlos V suponían un nuevo reparto de los naipes para la partida. El emperador había redactado su testamento en 1554. De julio a octubre de 1554, cede a su hijo, que se había convertido en rey de Inglaterra, el reino de Nápoles y Sicilia, que el papa le concedía en Feudo. El 25 de octubre de 1555, en Gante, ante los Estados de los Países Bajos, transmitía su querido dominio borgoñón a Felipe y anunciaba su intención de retirarse del mundo; en enero de 1556, abandonaba España y las Indias. Después se retiró al monasterio de Yuste, en la vertiente sur de la sierra de Gredos, en el límite de León y Extremadura, entre el silencio y las flores. En 1558, algunas semanas antes de su muerte, abandonó la corona imperial a su hermano Fernando, a quien había dejado desde 1555 la dirección de sus asuntos alemanes.

Sin duda, los dominios de Felipe constituían en el sentido político un verdadero imperio. Pero este imperio cambia de signo: pierde su carácter cosmopolita, su vocación universal, sobre todo cuando María Tudor muere sin heredero (¡«fracaso corporal» de María Tudor según el historiador Pfandl), y después de la rebelión de los Países Bajos. Se trata de un imperio cada vez más hispánico, en el que las contribuciones financieras de los Países Bajos e Italia son cada vez menos decisivos, mientras aumenta la aportación de los metales preciosos americanos. Por lo demás, Felipe, que,



1. Dominio de los Habsburgo de Madrid.
2. Dominio de los Habsburgo de Viena.
3. Principados y ciudades protestantes.
4. Cantones reformados (calvinistas y zwinglianos).
5. Limites del Sacro Imperio.

EL SACRO IMPERIO EN 1550

de 1555 a 1559, había permanecido en los Países Bajos, llega definitivamente a la península ibérica en 1559. Al emperador nómada que recorría Europa para defender en todos los frentes la concepción de una monarquía universal, sucede un rey sedentario, cada vez más español, para el que el propio catolicismo se confunde con España. Y el emperador Fernando, por su parte, se va a consagrar en Alemania al nacimiento de Austria. A partir de los años 1554-1556, deja de existir el Imperio tal como lo había soñado Carlos V. En ese momento pueden aparecer los nacionalismos.

2. La España de Felipe II

Aparentemente, la España de Felipe II continúa la de Carlos V. Las instituciones se estabilizan. La empresa del poder real se afirma sobre el país y no vuelve a ser discutida. Sin embargo, en profundidad, España cambió: sus estructuras se endurecen y el marco social es mucho más rígido.

El rey y el gobierno

a) **El rey.** Felipe II no era Carlos V; todo el mundo está de acuerdo en eso, pero raras veces la figura de un príncipe ha suscitado tantas controversias: desde los retratos siniestros aureolados por la «Leyenda Negra», gracias a Antonio Pérez y después a Guillermo de Orange y a los filósofos del siglo XVIII, recuperada a su vez por Víctor Hugo y más recientemente por Ferrara, hasta la interpretación apologética del austríaco Pfandl, hay una inmensa distancia. Una vez más, hay que renunciar a estas proposiciones maniqueas.

Nacido en España, donde permaneció casi constantemente durante la segunda mitad de su vida, amado, según parece, de sus súbditos castellanos, Felipe II no daba, ciertamente, el tipo español: tez blanca, cabellos rubios, ojos azules. Reservado, secreto, acostumbrado a reflexionar largamente antes de tomar una decisión, Felipe II no fue, a diferencia de su padre, el hombre de los grandes designios, y pareció más preocupado por conservar que por agrandar sus dominios. Los historiadores están hoy de acuerdo en reconocer su extrema conciencia profesional, el cuidado que ponía en los asuntos, su aptitud para mantener su libertad de decisión. Nunca se dejó subyugar por un favorito. Pero están también de acuerdo en reconocer en él un gusto exagerado por los detalles, cierta estrechez de perspectivas, irresolución y una desconfianza excesiva hacia sus servidores. Después de la muerte de Felipe II, el embajador veneciano Nani formuló un juicio conciso que tiene la ventaja de tener en cuenta la evolución del personaje. «El rey era religioso, justo, parco y pacífico. La primera de estas virtudes se transformó en razón de Estado; la segunda, en cruel severidad; la tercera, en avaricia; la cuarta, en deseo de ser árbitro de la Cristiandad.» Sin embargo, absolvamos a Felipe II del pecado de avaricia. Las difi-

cultades financieras de su reinado justifican su comportamiento en la materia.

Se conoce bastante mal al hombre Felipe, a pesar de la publicación, por Gachard, de las cartas a sus hijas Isabel y Catalina, por las que parece que tuvo gran cariño. Sus relaciones con sus dos últimas esposas, las reinas Isabel de Valois y Ana de Austria, han sido objeto de interpretaciones controvertidas. El drama que termina por la muerte de su hijo Don Carlos, en 1568, después de la condena de este príncipe, sin que se hayan conocido nunca exactamente las circunstancias de su muerte en prisión, ha sido interpretado en forma muy diferente, según se juzgase desde el punto de vista de la política o de la simple moral humana. Es cierto que Don Carlos, al ser físicamente desgraciado, era una especie de pequeño monstruo, sádico y perverso. Tampoco es menos cierto que fue sacrificado despiadadamente en aras de la razón de Estado.

b) **El personal de gobierno.** Lo que distingue al gobierno de Felipe II es su carácter ultra-castellano. Este gobierno se realiza cada vez en mayor grado por medio de los Consejos. Las cortes castellanas votan, sin oposición, más que por cuestiones formales, los servicios exigidos, incluso los de finales del reinado, muy gravosos; permiten un fuerte aumento de alcabalas después de 1575. Las cortes de Aragón se reúnen muy raramente.

En cuanto a los miembros de los Consejos y a los secretarios, son casi todos castellanos, excepto Antoine Perrenot de Granvela, originario del Franco Condado, hombre de Estado de gran clase, cuya influencia sufrió, sin embargo, algunos eclipses, hasta su muerte en 1586, el príncipe de Eboli Ruiz Gómez da Silva y el portugués Moura. Tanto al principio del reinado, como en medio, como al final, los castellanos dominan ampliamente. El duque de Alba, el conde de Feria, Mendoza, Manrique, los secretarios Gonzalo Pérez y Vargas antes de 1570. Don Juan de Austria, los cardenales Espinosa y Covarrubias, el gran inquisidor Quiroga, el conde de Chinchón, los marqueses de los Vélez y de Aguilar después de 1570 ó 1575, con los secretarios Mateo Vázquez y Antonio Pérez. El duque de Medina Sidonia, el conde de Barajas y el marqués de Velada a fines del reinado, con los secretarios Idiáquez y Moura.

Parece que hubo dos facciones en el Consejo, al menos hasta 1570. La primera alrededor de Ruy Gómez y de Mendoza, favorable en todas las circunstancias a la negociación, a una España «abierta». La segunda, dirigida por el duque de Alba, partidaria de soluciones de fuerza, de una política «dura». Pero Felipe dejó que se enfrentaran ambas facciones para controlarlas mejor, decidiendo en última instancia él mismo, y ninguno de los secretarios desempeñó el papel de Los Cobos bajo Carlos V, sobre todo después del asunto Antonio Pérez. Como ha observado bien el historiador inglés Elliot, ambas concepciones se enfrentaron, principalmente a propósito de la política de los Países Bajos.

Al margen de la alta política, el país está bien administrado. Los Consejos realizan grandes encuestas (1561, 1575) para conocer mejor a la población, los recursos y los problemas del país (las respuestas a estas encuestas constituyen documentos de extraordinario valor para los historia-

dores). Los corregidores entregan al rey informes regulares. La situación económica no se degrada más que a partir de 1575 y, sobre todo, de 1591, pues el decenio de 1581 a 1590 parece haber sido bueno. Los grandes problemas políticos son a menudo ignorados por la población.

c) **Los medios.** Bajo Felipe II se acentúa la centralización. La capital se establece en Madrid en 1561. La Corte y los órganos de gobierno se instalan en ella casi definitivamente¹. La elección de Madrid, que destrona a Toledo y a Valladolid, se explica por las ventajas de una ciudad nueva en la que no existen los privilegios ni intereses locales amenazados (lo que no era el caso de Toledo) y por razones de geopolítica que eliminaban a Valladolid. Con el aumento de las llegadas de metales preciosos procedentes de las Indias, Sevilla se convierte en el centro vital del Imperio español.

Sin duda la posición de Sevilla era demasiado excéntrica para que se pudiera pensar en hacer de ella una capital. Pero Madrid estaba sensiblemente más próxima a Sevilla que Valladolid (15 leguas, es decir, una jornada de correo, tres jornadas en carreta)... Además, el itinerario Madrid-Sevilla se encontraba en el eje principal del país... Establecer la capital en Valladolid sería en algún aspecto la supervivencia de la España de la Reconquista, dominada por la Castilla del norte. Establecer la capital en Madrid significaba franquear la barrera de las sierras, temible en invierno; instaurar una nueva España de acuerdo con el momento de América, con el momento del peligro turco².

Así, el traslado de la capital a Madrid corresponde al irresistible deslizamiento de la monarquía castellana hacia el Sur.

Pues, en estos momentos, adquiere mayor importancia el metal americano, sobre todo después de 1575, cuando empieza la gran explotación de la plata de Potosí, asociada al mercurio de Huancavelica. Según Modesto Ulloa, el producto del **quinto** pasa, de 700.000 ducados en 1558 (sobre una renta total de cerca de 4 millones) a 2 millones (sobre 9) en 1598. Es cierto que el aumento de la alcabala fue en proporción igual de fuerte, y que, en el reinado de Felipe II, las rentas del Estado aumentaron más deprisa que los precios, lo que permitía al rey de España llevar a cabo una política de poder. Pero las necesidades eran tan grandes que Felipe II tuvo que resignarse por tres veces a la bancarrota: en 1557, 1575 y 1597. Hay que subrayar una vez más la importancia de la ausencia de grandes casas de Banca en Castilla. Los enormes gastos ocasionados por la rebelión de los Países Bajos y por el esfuerzo naval contra los turcos y los ingleses hicieron el resto.

¹ Valladolid volvió a ser capital durante algunos años (1601-1606) bajo Felipe III.

² Ver B. Bennassar, *Valladolid au Siècle d'Or*, Paris, Mouton, 1967, p. 128.

Durante el reinado de Felipe II ninguna crisis interior alcanza la amplitud y la gravedad de la de las Comunidades, ni siquiera la guerra de Granada, quizá porque la unidad del país se había fortalecido. Pero esto ocurrió al precio de un rigor ideológico que en el siglo siguiente debía provocar un empobrecimiento demográfico, económico e intelectual del país.

a) **Sofocación de las disidencias religiosas.** Desde comienzos del reinado, de 1559 a 1561, tuvieron lugar una serie de **autos de fe** en Sevilla y Valladolid, que golpearon cruelmente a los que se separaban de la ortodoxia católica. En calidad de luteranos fueron objeto de graves sentencias, y los principales culpables fueron quemados: 15 hogueras en Valladolid el 21 de mayo de 1559; 14 el 8 de octubre de 1559... De hecho, ni siquiera está claro que hubieran aceptado abiertamente el luteranismo. Las cuestiones que les preocupaban eran las mismas que dividían a las de conciencia de la época: problemas de la presencia real, de la justificación por la fe, de la simplificación del culto, de la guerra a las imágenes y de una religión más interior. Pero estos problemas se plantean también en el marco del pensamiento erasmiano, que había tenido una gran influencia en Castilla y cuyas obras, a pesar de las prohibiciones, permanecían en las bibliotecas, ¡Espíritu de libre examen, ciertamente! Luteranismo, ése es otro cantar. Sea lo que fuese, las víctimas formaban parte de la élite social e intelectual de la época, y es precisamente con esta élite con la que se ensaña la Inquisición, organizando desfiles espectaculares en presencia del rey, de los príncipes y de la aristocracia, desfiles capaces de impresionar de forma duradera el ánimo de las multitudes. Conocemos al doctor Cazalla, antiguo capellán de Carlos V, a los doctores Egidio y Constantino Ponce de la Fuente, formados en Alcalá, este último predicador del emperador, que crearon el foco sevillano; los Vivero en Valladolid, así como las nobles familias de Poza y de Alcañices, los Coronel en Sevilla y los Bahórzuez, y, en las dos ciudades, los letrados religiosos de los más célebres conventos, los que fueron condenados. Así quedaban cortados en Castilla los caminos de la disidencia.

La Inquisición dio pruebas de mucha mayor indulgencia (algunos **mavedres** de multa) para con los pobres diablos que se atrevían a blasfemar, ya porque toleraba ese rasgo del temperamento hispánico o porque no tomaba en serio a los infractores. Y precisamente porque se ensañó con los poderosos, confesémoslo, era popular. Verdad que muchos historiadores no han querido ver, pero que los documentos nos obligan a aceptar. Su intolerancia iba de acuerdo con la del pueblo: los moriscos fueron testigos y víctimas de ello.

b) **La guerra de Granada.** Después de la toma de Granada, la situación de los moriscos no había dejado de degradarse. Las capitulaciones de 1492 no habían sido respetadas más que durante unos años, y, bajo la influencia de Cisneros, los moriscos habían tenido que elegir entre la conversión al cristianismo y el exilio (1502). La mayor parte se había con-

vertido, pero se trataba de una conversión formal, desmentida por los comportamientos (débil práctica del catolicismo, persistencia de reuniones clandestinas y de costumbres islámicas como el rechazo de la carne de cerdo). El pueblo católico acusaba a los moriscos de seguir practicando la religión musulmana. Por otra parte, los moriscos habían sido tratados como vencidos por los funcionarios castellanos, y algunos clérigos abusaban de sus fieles. Para colmo, la Pragmática del 17 de noviembre de 1566 prohibía el uso del árabe, de los baños y del traje tradicional, y el Consejo no siguió la opinión del capitán general, marqués de Mondéjar, que recomendaba el aplazamiento de estas medidas. La revuelta se incubó largamente, y luego estalló la noche de Navidad de 1568 en Granada. El gran barrio morisco del Albaicín (burguesía acomodada) no se movió, pero aproximadamente un millar de hombres, al no poder apoderarse de la ciudad, la abandonaron y se refugiaron en las montañas, donde se reunieron con ellos miles de partidarios. El principal foco de la revuelta se instaló en seguida en el macizo agreste de la Alpujarra. En enero de 1569 Almería estaba bloqueada por los rebeldes, y en febrero, el duque de Sesá, que tenía numerosos vasallos en la región, calculaba en 150.000 el número de rebeldes, de ellos 45.000 capaces de combatir. Además, la Alpujarra estaba cerca del mar, y los berberiscos podían acudir a ayudar a los rebeldes. El asunto era, pues, muy serio.

El marqués de Mondéjar era un jefe de primer orden, pero le faltaban tropas y la población local ayudaba discretamente a los rebeldes. Se hizo necesario enviar refuerzos, que, bajo la dirección de Don Juan de Austria, tomaron la iniciativa a partir de enero de 1570. Pero las operaciones progresaban muy lentamente: los insurgentes eran todavía 25.000, entre los que había 4.000 turcos o berberiscos. Se temía también que a su vez se sublevaran las ciudades de Valencia o de Aragón. La guerra se llevó a cabo de forma despiadada, siendo reconocido el derecho al pillaje y preparando la sumisión por medio del asesinato de los jefes. La diplomacia de don Juan consiguió dividir a los rebeldes, pero para terminar con ellos tuvo que resolverse a una operación quirúrgica, la deportación masiva de los moriscos a través del reino de Castilla. Se esperaba que la dispersión facilitaría su asimilación. Más de 50.000 moriscos fueron deportados durante el año 1570 en condiciones desastrosas, hasta el punto de que murió por lo menos un 20 por 100, y muchos más en el caso de los que fueron enviados a Extremadura. Un gran número de estos deportados fue enviado a otras regiones de Andalucía, pero otros mucho más lejos: 3.462 al señorío de Albacete; 1.750 al arzobispado de Toledo; 1.958 a Segovia; 1.000 a Avila, etc.³.

La integración debía fracasar. Los moriscos, dispersos al principio, volvieron a reagruparse en las ciudades, en los mismos barrios. Continuaron casándose entre ellos y practicando poco el catolicismo. Pero ya no

³ Ver Bernard Vincent, *L'expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur répartition en Castille, 1570-1571, Mélanges de la Casa Velazque*, t. VI, 1970.

constituían un peligro político y no podían desempeñar el papel de quinta columna en favor de los berberisocs.

c) **El asunto Antonio Pérez y el conflicto de Zaragoza.** El asunto Pérez interesa a la historia general, no por sí mismo, sino por sus consecuencias. Es significativo de las relaciones de Aragón y de Castilla en esta época y del grado de evolución del proceso de unificación.

Fue en 1579 cuando el secretario del rey fue arrestado y encarcelado. ¿Por qué razón exactamente? ¿Porque Felipe II había descubierto que Pérez le había suplantado en los favores de la princesa de Eboli y tuvo celos? ¿O, más probablemente, porque se dio cuenta de que había sido engañado por Pérez un año antes, con ocasión del asesinato de Juan Escobedo, secretario de don Juan de Austria, asesinato que el rey habría dejado cometer a instigación de Pérez, que acusaba a Escobedo de diversos crímenes? Sea lo que fuere, Pérez fue liberado en 1580, y arrestado de nuevo en 1585 sin ser juzgado. Quizá el rey intentaba recuperar importantes documentos que su antiguo secretario habría escondido. Pero, en 1590, Pérez consiguió escapar en condiciones rocambolescas y se refugió en Aragón, su país de origen. Para ponerse al abrigo de sus perseguidores, se entregó a la *Cárcel de los Manifestados*, que, en virtud del fuero, dependía únicamente de la jurisdicción del Gran Juez de Aragón. Fue entonces cuando Felipe, no pudiendo admitir haber sido burlado, recurrió al único medio posible. Hizo declarar a Antonio Pérez sospechoso de herejía por la Inquisición, cuyo Tribunal, común a los dos reinos, reclamó al prisionero. Los aragoneses comprendieron que se trataba de un modo indirecto de poner coto a sus privilegios, y estalló un motín durante el cambio de prisión, el 24 de septiembre de 1591, al grito de «libertad», que permitió al detenido escaparse y llegar a Navarra, y luego a Francia, en noviembre de 1591.

Felipe II envió inmediatamente una expedición formada por 6.000 infantes y 1.000 jinetes. Los nobles aragoneses, con el justicia a la cabeza, declararon ilegal esta acción, que violaba sus fueros, y prepararon sus milicias. Pero el ejército castellano las dispersó sin problemas y entró en Zaragoza. La ciudad insurgente había invocado en vano la ayuda de las otras ciudades de Aragón, Valencia y Cataluña. Se emprendieron persecuciones contra los responsables de la rebelión. La Inquisición juzgó a 500 personas, y pronunció e hizo ejecutar diversas condenas a muerte, entre ellas las del justicia Lanuza. Pero si la represión fue severa, Felipe II supo mostrarse moderado en la explotación de su victoria. Convocó las Cortes de Aragón, en junio de 1592 en Tarazona, en los límites de Aragón, Navarra y Castilla, e hizo que esas mismas Cortes decidieran la reforma de sus fueros, sobre el modelo de los de Castilla, Valencia y Cataluña. Sin embargo, la decisión se concedería a la mayoría y no a la unanimidad. El rey recibía el derecho de designar libremente al justicia y al lugarteniente de justicia. Se decidió igualmente que podría nombrar, si lo juzgaba oportuno, un virrey «extranjero» hasta las próximas Cortes, y la asamblea votó un servicio de 700.000 ducados, el más considerable que hubiera obtenido hasta entonces un rey de Aragón. Eso fue todo: Felipe se contentó con aumentar su

control sobre Aragón sin intentar privar al país de sus instituciones. En este sentido, no sembró rencores insuperables, y la revuelta de 1640, que afectó a Cataluña más que a Aragón, procede de la política infinitamente más dura de Olivares y no de los recuerdos de 1591.

Las transformaciones de la sociedad española

Al mismo tiempo que se consolida la unidad política y religiosa de España, las estructuras sociales se endurecen. Una sociedad fluida, en la que la guerra de conquista (Granada, Italia, América) y la colonización de un continente multiplicaron las posibilidades de una rápida ascensión; una sociedad abierta a los aires de Europa y a sus novedades: Humanismo, Renacimiento, si no Reforma, es progresivamente sustituida por una sociedad más jerarquizada, cada vez más preocupada por los prejuicios de sangre, que refuerza la conservación de los patrimonios por la multiplicación de los mayorazgos, y que recibe con desconfianza la cultura extranjera. Al mismo tiempo, el espíritu de aventura retrocede ante la pasión por la renta, que inunda todas las clases del país, en la medida de sus medios, y el sentimiento del honor se esclerotiza cuando no es objeto de las burlas de los pícaros.

a) **Prejuicio de sangre y prejuicio social.** Amenazados de expulsión si no se convertían, muchos judíos prefirieron abrazar el catolicismo. Algunos de estos conversos se condujeron, por los demás, como prosélitos, y ocuparon con frecuencia altos cargos públicos en la España de los Reyes Católicos y de Carlos V. Entonces no eran corrientes los prejuicios con respecto a ellos, y lo mismo ocurría en relación con los descendientes de los moros, cuyo papel social era generalmente más modesto: «no existía todavía la costumbre de considerar como una mancha una ascendencia árabe o hebrea más o menos próxima. Particulares y autoridades realizaban en su favor diligencias que más tarde serían inconcebibles»⁴. Ciertamente, algunas colectividades se habían dado estatutos de «pureza de sangre», que impedían la entrada en ellas de aquellos que no pudieran probar una ascendencia de «cristiano viejo». Esto ocurría, por ejemplo, en algunos famosos colegios mayores: el de San Bartolomé de Salamanca desde principios del siglo XV o el de Santa Cruz de Valladolid en 1481. Y la catedral de Córdoba excluía a los conversos, pero no se trataba más que de casos raros.

Por tanto, la situación evolucionó mucho en el curso del siglo XVI, primero con respecto a los conversos, sin que se vieran afectados aún los descendientes de los moros. Parece ser que se reprochó a los conversos, con razón o sin ella, su participación en los movimientos iluministas de los años 1520 en Castilla la Nueva, en las Comunidades y, más tarde, en círculos calificados como luteranos. El momento crucial fue el asunto del estatuto del capítulo de Toledo, que, en 1547 prohibió a toda

⁴ Ver Antonio Domínguez Ortiz, *La clase social de los conversos en Castilla*, p. 32.

persona la entrada al capítulo de la catedral si no podía probar su origen: «cristiano viejo». De nada sirvieron las protestas, y el sentimiento popular se hizo cada vez más hostil a los conversos.

El estatuto de Toledo tuvo una inmensa repercusión en España y fue el de ella. En adelante, «las preocupaciones de la pureza de sangre pasaron al primer plano y al mismo tiempo cambiaron de contenido»⁵. Las órdenes religiosas, los capítulos, los colegios, las cofradías, adoptaron estatutos comparables al de Toledo, y la exclusión iba a afectar en seguida a los descendientes de los moros. Los estatutos de Toledo fueron imitados por las catedrales de Jaén, Osma, León, Oviedo y Valencia (1566). Sin embargo, la mayor parte de las catedrales no lo adoptó. Las órdenes religiosas actuaron de modo diferente. Así, la exigencia de pureza de sangre se introdujo en 1556 en la orden benedictina. En los dominicos, la situación variaba de un convento a otro. Los jesuitas resistieron mucho tiempo a la presión social, pero en 1593 se resignaron a excluir a su vez a los conversos. En todas partes, las grandes cofradías parroquiales, disciplinarias u hospitalarias, adoptaron la misma actitud: como, en 1560, la cofradía más célebre de Valladolid, la del Hospital de Santa María del Esgueva. En cambio, las universidades no se dejaron ganar por los prejuicios y siguieron abiertas a los conversos.

Un poco más tarde, la mirada se dirigió a los descendientes de los moriscos, y la guerra de Granada aceleró la evolución de la opinión a partir de 1570: por ejemplo, el artículo 5 del capítulo VIII de los estatutos del colegio de San Gregorio de Valladolid, revisados en 1576, hace necesaria la *probanza de raza* a fin de evitar la admisión de todo colegiado de origen hebreo o árabe, mientras que los estatutos anteriores sólo hacían referencia a los judíos conversos. A fines de siglo, el prejuicio no sólo se refería a las colectividades, sino también a las familias: «incluso en la fundación de los mayorazgos se hicieron más frecuentes las cláusulas destinadas a garantizar la pureza de sangre de los usufructuarios»⁶. Hostilidad renaciente, o más viva, en las masas, desconfianza de las élites, esos fueron los sentimientos que se generalizaron en relación con los «cristianos nuevos» de cualquier origen.

b) **Conservadurismo social y protección de los patrimonios.** La sociedad española, si bien tiene en cuenta los caracteres de casta y se somete a la prueba de la «pureza de la sangre», no se estructura todavía en grupos cerrados. La nobleza es, proporcionalmente, mucho más numerosa que en Francia o que en Inglaterra: quizá 130.000 ó 140.000 familias solamente en el reino de Castilla en 1598, aproximadamente una de cada diez. Carlos V y Felipe II, por cuestiones presupuestarias, vendieron algunas hidalguías, pero sin gran éxito, pues la aspiración a la nobleza, que se basaba sobre todo en la búsqueda del honor, prefería medios menos humillantes que la compra. Muchos burgueses llegaron a la nobleza por la compra de señoríos o el acceso a cargos ennoblecadores. Por otra

⁵ Antonio Domínguez Ortiz, *op. cit.*, pp. 50-51.

⁶ *Id.*, p. 54.

parte, en el interior de esta numerosa nobleza, el movimiento era intenso; los caballeros representaban la nobleza media, que dominaba las cortes y una buena parte de los consejos municipales. Algunos de ellos llegaron a la alta nobleza, a los títulos, cuyo número aumenta: 20 Grandes de España y 35 títulos en 1520; un centenar en 1598, es decir, 18 duques, 38 marqueses, 43 condes, y entre ellos unos 25 Grandes aproximadamente.

Pero el conjunto de la sociedad da pruebas de una mayor rigidez y las barreras se elevan: numerosos conventos se orientan hacia un reclutamiento de carácter nobiliario, y lo mismo ocurre a menudo en los capítulos catedralicios. El matrimonio se define sobre todo por una relación de igualdad, y se impide la movilidad social. Finalmente, y quizá en gran medida, el mayorazgo actúa como instrumento de protección de los patrimonios. Se trata de una institución que permite reservar a uno de los herederos (no obligatoriamente el mayor) una parte mayoritaria del patrimonio, de la cual, y a partir de entonces, es imposible enajenar todo o parte sin licencia real. Reservada largo tiempo a la nobleza, esta práctica es cada vez más utilizada por los demás grupos sociales: los letrados, los comerciantes, incluso de poca categoría, los artistas. Y todo esto en el caso de fortunas que no siempre llegan a los 1.000 ducados. Es evidente que la generalización del mayorazgo va en el sentido de un endurecimiento de las estructuras sociales, preservando el estado de la propiedad. Finalmente, el rey protege igualmente a la alta nobleza intentando disminuir su grado de endeudamiento. Es en este sentido como hay que interpretar las cédulas de finales del reinado autorizando a varios grandes señores a proceder, de acuerdo con sus acreedores, a reducciones de renta. Así ocurrió, por ejemplo, con los duques de Alburquerque, de Alba, de Béjar, de Osuna, con los condes de Olivares, de Benavente, de Monterrey o de Osorno, que no pudieron obtener sobre sus deudas más que un interés de 6,25, un 5,5 o un 5 por 100 en vez de un 7,14 por 100. En el otro extremo de la escala, el movimiento de acceso de los campesinos a la propiedad por medio de la enfiteusis, el baile *a'mi-plants*, o incluso el crédito, importante antes de 1560, se frena mucho y tiende a desaparecer después de 1575, excepto quizá en Cataluña. Así se preparan las condiciones de la «reacción aristocrática y señorial» que se desencadena en el siglo XVII.

c) **El control de la opinión.** La España de Felipe II es mucho menos abierta respecto a las influencias exteriores de lo que lo fue la de su padre. Los Reyes Católicos se habían reservado ya el derecho de conceder licencias de imprenta (pragmática de 1502), lo que les aseguraba el control de los libros. Sin embargo, la primera parte del siglo XVI se había caracterizado por una libertad bastante grande en la impresión; con la importación del primer index romano en 1559 y, en 1564, del catálogo de libros prohibidos establecido con el Concilio de Trento, el control se hizo más severo. Si el Consejo de Castilla decide siempre las licencias de imprimir (regla recordada en 1558 y 1562), la Inquisición interviene de ahora en adelante: publica en España los primeros Indices y Edictos expurgatorios y prohibiciones. Publica igualmente catálogos de

libros prohibidos en 1559, 1583 y 1584. Asimismo, en 1562, una Pragmática ordena «a los arzobispos, obispos y prelados de nuestros reinos... juntamente con nuestros magistrados y corregidores... ver y visitar las librerías y tiendas de libros para descubrir en ellas los libros sospechosos y ordenarlos que hagan un informe de ellos al Consejo Real»⁷ Así se confirma el deseo de «sofocar todo pensamiento heterodoxo». No hay que creer, a pesar de todo, en una aplicación rigurosa de las prohibiciones: los inventarios de las bibliotecas demuestran lo contrario⁸. Y el Siglo de Oro español, que se prolonga hasta mediados del siglo XVII, da testimonio de una hermosa actividad intelectual.

d) **La pasión de la renta, el honor y el deshonor.** Esta sociedad, cada vez menos abierta, cada vez más jerarquizada, conserva, sin embargo, focos en los que seguía vivo el espíritu de aventura: Sevilla, gracias al estímulo del comercio americano, y la baja Andalucía; Segovia, donde la pañería está en pleno auge entre 1570 y 1590. Las ferias de Castilla recuperan una intensa actividad hasta 1594. Barcelona recrea lentamente las condiciones de su fortuna. Sin embargo, en la mayor parte del país, una pasión corrosiva se apodera de todas las clases de la sociedad: la de la renta. Rentas sobre los fondos públicos, sobre el producto fiscal o «juros», que poseen, sobre todo, los nobles, los letrados, las colectividades religiosas y algunos grandes comerciantes. Rentas sobre los fondos privados, ante todo sobre la tierra, o «censos», adquiridos por las mismas categorías sociales, pero también por numerosos artesanos o pequeños comerciantes, campesinos acomodados, clérigos y viudas. Los censos, instrumentos de crédito a largo o medio plazo, que permitían movilizar la propiedad territorial para conseguir una renta superior, no son buscados más que por sí mismos. Se venden tierras y casas para adquirir rentas, y éstas ocupan un lugar cada vez mayor en las fortunas, en las dotes, en las herencias. Sin embargo, la fuerte subida de los precios devalúa el valor de los ingresos; la multiplicación de las rentas hace que su percepción resulte difícil. Pero eso no importaba, y algunos observadores lúcidos amenazan en vano:

El comerciante, por probar la dulzura del beneficio seguro de los censos, deja su comercio, el artesano desprecia su oficio, el labrador abandona el laboreo, el pastor su rebaño, el noble vende sus tierras para cambiar los centenares que éstas le proporcionan por los cinco centenares del juro... Un hombre que trabaja debe bastarse a sí mismo, abastecer al señor del dominio, al de la renta, al beneficiario del diezmo, al perceptor del censo, a todos los que tienen algo que reclamar... y la proporción entre las gentes que trabajan y las que no hacen nada es de uno a treinta... los censos son disipa-

⁷ M. Defourneaux, *L'Inquisition espagnole et les livres français au XVIII^e siècle*, p. 19.

⁸ Los *Adagia* de Erasmo figuran así en las bibliotecas de Valladolid inventariadas en 1573, 1582, 1584, 1596, 1598 y 1599, mucho tiempo después de la prohibición.

dores de las propiedades, corruptores de la fuerza, destructores del tiempo, ahogan la virtud, se adueñan del vicio, son fuente de todo mal. Por ellos se pierde el labrador, el hidalgo se corrompe, el caballero se desanima, el grande se humilla y el reino padece⁹.

Los censos conocen una difusión prodigiosa y peligrosa, en las dos Castillas, y en el reino de Valencia. Precisamente porque las tierras de este reino estaban hipotecadas por multitud de censos, esta región sería tan difícil de poblar después de la expulsión de los moriscos en 1609-1610.

Este entusiasmo por la renta se explica por el deseo de vivir noble y honorablemente. El noble es el modelo admirado por todos, y el honor, un contagio. La palabra **honra** invade el vocabulario, la lengua de los notarios y la de los autores teatrales. El honor equivale a la virginidad de las jóvenes, en la vida de los hombres. Se convierte en fuente de agresividad, pero también es molesto porque impide buen número de actividades. Pero, al mismo tiempo, el honor es objeto de burlas por aquéllos que están excluidos del banquete de la vida, por los pícaros, que pululan en los lugares de perdición de las ciudades, que se arrastran por el patio de los Olmos y de los Naranjos de una parte a otra de la catedral de Sevilla (defendidos por la inmunidad), detrás de Zocodover, en Toledo; alrededor de la Puerta del Sol, en Madrid; que tienen sus fortalezas, como Sanlúcar de Barrameda: estafadores, matones a sueldo, falsos enfermos y falsos ciegos, compadres y truhanes de todas clases. Precisamente en el último año del reinado de Felipe II es donde se sitúa la novela ejemplar de Cervantes *Rinconete y Cortadillo*, que nos introduce entre las cofradías de ladrones de Sevilla. El impulso de lo picaresco corresponde al del pauperismo y al del bandolerismo en los campos, sobre todo en los confines aragoneses y catalanes. España arrastra ya una pesada carga de parásitos y marginados.

3. Las novedades de Italia

No está muy claro que la segunda mitad del siglo XVI le fuera desfavorable a Italia, sino muy al contrario. El país disfruta de una larga paz que contrasta con las convulsiones de los tres cuartos de siglo precedentes.

La Italia española

Se ve consolidada por la ocupación de las colonias y, sobre todo, porque el futuro Felipe II había sido proclamado duque de Milán en 1540 (habiendo muerto Francisco Sforza en 1535). Pero la dominación española no fue muy dura. Dejó que subsistieran las instituciones locales y con-

⁹ Martín González de Cellorigo, *Memorial... y útil restauración de España*.

fió los más altos cargos, excepto los de virrey, a italianos. A pesar de todo, es posible que la reacción señorial (nobiliaria y eclesiástica) perceptible en España, repercutiera en Italia. Así, en **Calabria**, donde se constituyó una clase media de grandes granjeros (los *fittauoli*), que eran los administradores directos de una parte notable de la economía calabresa. Pero también vemos a la Iglesia reemprender con vigor la defensa de sus inmunidades tradicionales, reafirmar sus privilegios y sus derechos de jurisdicción y recuperar la propiedad. Los obispos de Umbriático, Tropea, Reggio, etcétera, están en conflicto constante con los municipios a propósito de las percepciones de diezmos y otros derechos. Es cierto que al mismo tiempo, igual que en España, la Iglesia gana en prestigio gracias al desarrollo de Ordenes como los jesuitas y los dominicos, que llevan a cabo una intensa actividad en el terreno teológico y pedagógico. Paralelamente, los municipios están en manos de oligarquías cuyo reclutamiento es muy estricto, y se produce la reacción feudal: si bien hay grandes familias en decadencia, otras realizan grandes progresos: Spinelli, Caraffa di Roccella, Pignatelli di Monteleone, etc., que forman parte de la aristocracia histórica de Calabria. Las autoridades españolas reprimen los comportamientos escandalosos: así, el marqués de Castelvetero es ejecutado públicamente en Nápoles en 1553 porque durante años había maltratado a sus vasallos (violencias, estupro, vejaciones de toda clase). Pero, en conjunto, el abuso feudal sigue siendo uno de los elementos característicos de la situación político-social del país.

En otras zonas del **reino de Nápoles**, el programa de obras públicas emprendido por el virrey Pedro de Toledo, y proseguido por Ferrante Gonzaga tuvo el mérito de ocupar a los parados, de aumentar la producción y de defender mejor el país. La *Terra di Lavoro* entre Nola, Aversa y el mar fue desecada y produjo hermosas cosechas. A partir de 1538 se construyó un gran número de fortalezas y atalayas (fuertes de Reggio, Otranto, Brindisi, Trani; 313 torres en 1567). A partir de 1560 los trabajos tuvieron por objeto fortificar Pescara, la isla de Brindisi y Tarento. Esta preocupación se encuentra también en Sicilia, donde, de 1583 a 1594, se realizó un importante trabajo de reconstrucción de fuertes y atalayas en las costas este y sur. Es probable que la dominación española en Sicilia pusiera coto a la justicia señorial, pues vemos a los campesinos dirigirse siempre que pueden al Tribunal de la Inquisición.

El norte de Italia, gracias a la paz, volvió a encontrar una actividad económica satisfactoria. La pañería lombarda superó ampliamente sus niveles de principios de siglo: de 25.000 a 26.000 piezas por año en Bérgamo, 15.000 en Milán, 8.000 ó 10.000 en Como¹⁰. Lo mismo se podría decir de Venecia (el desarrollo industrial de la ciudad es notable: seda, vidrio, jabón, astilleros, arsenales), de modo que se puede admitir que la atonía política de la Italia «española», igual que la de la república de Venecia, no es, esta vez, sinónimo de decadencia.

¹⁰ Cada pieza tenía, según las ciudades, de 40 a 60 metros.

Son importantes y se orientan hacia un notable aumento de las fuerzas independientes de Italia.

a) **Toscana.** La República Florentina había muerto en 1530. La vuelta de los Médici al poder se vio acompañada de la instauración, en 1532, de un régimen señorial, por Alejandro de Médici, nombrado duque de Florencia por concesión imperial. En el seno de un Gran Consejo de 200 miembros se escogió un senado de 48 miembros. Estos 48 senadores se encargaban de la legislación, pero no podían reunirse sino en presencia del duque. Designaban cuatro de ellos para ser consejeros del duque, junto con el cual formaban el poder ejecutivo. Las corporaciones o «Artes» que, desde 1293, habían estado representadas en el poder, habían desaparecido. Este régimen fue considerado por los florentinos como una «tiranía» y la agitación continuó. En 1537, Alejandro fue asesinado por su primo Lorenzino (o Lorenzaccio).

Este asesinato señaló el final de los disturbios. Un joven de diecisiete años, el último de la rama menor, Cosme de Médicis, se aprovechó de la situación, nuevamente explosiva, para hacerse reconocer como jefe del gobierno por el papa y el emperador, así como por los Consejos Florentinos. Poco a poco instituyó un régimen autocrático y centralizado, reprimiendo todas las facciones y suprimiendo la autonomía de todas las ciudades que dependían de Florencia, en las que nombró gobernadores que dependían exclusivamente de él. La ciudad-Estado se convirtió en un estado territorial, y en adelante «la historia de Florencia se funde con la de Toscana» (Y. Renouard). Este Estado fue ampliado por la conquista de Siena (1545), dispuso de verdaderos órganos de gobierno, los Uffizi, de un pequeño ejército permanente apoyado en las fortalezas construidas en las fronteras, de un nuevo puerto creado en el Tirreno, en Livorno (pequeño pueblo de 600 habitantes en 1560, ciudad activa de 5.000 habitantes en 1600, con 700 marinos y 760 soldados), provisto de dos radas bien abrigadas por grandes muros terminados en 1598, de un arsenal y de una aduana. Cosme emprendió con grandes medios el drenado del Val di Chiana, del que quería hacer una vasta zona triguera, pero no consiguió más que un éxito parcial. Sin embargo, el título de Gran Duque de Toscana que le concediera Pío V en 1570 tuvo valor de consagración. Los dos sucesores de Cosme I, Francisco (1574-1587) y Fernando (1587-1609), continuaron la obra de su padre: impulsaron el desarrollo de Pisa para hacer de ella una ciudad universitaria, pero también comercial (banqueros, comerciantes, ferias restablecidas en 1558, canal de Livorno en Pisa). Toscana se había convertido en una notable potencia italiana.

b) **El desarrollo de Saboya.** Este caso no es menos original. Tras recuperar una buena parte de sus estados en el Tratado de Cateau-Cambrésis, el duque Emmanuel Filiberto creó un estado alpino, cuya posición estratégica habría de permitirle desempeñar un importante papel en Europa. Consiguió de Francia la devolución de las plazas de Turín y Pignerol y arrebató a los suizos Chablais y la región de Ginebra (1567). Gobernó con los parlamen

de Chambéry y Turín, convertidos en Senado; pero sin convocar los Estados Generales, que se reunieron por última vez en 1560 en Piamonte, en 1562 en Saboya y en 1565 en Bresse. El duque abolió la servidumbre intentó estimular el comercio y la agricultura. Creó milicias campesinas, entrenadas y controladas de modo regular, llegaron a formar un ejército. El Ducado de Saboya se convirtió también, de este modo, en un «terlocutor válido» en el concierto internacional.

auge de Roma y de los Estados Pontificios

Los Estados Pontificios, débiles a comienzos de siglo, se hicieron más fuertes a finales de este período. Es cierto que los papas de la Contrarreforma fueron con frecuencia personalidades fuertes. Además, se aprovecharon de que las grandes familias de la aristocracia romana (Colonna, Orsini, Sabelli e incluso Farnesio) se vieron reducidas a la impotencia política por la importancia de sus deudas. Sixto V obligó incluso a estas familias a disminuir sus deudas sacrificando una parte de su patrimonio. Así, los Sabelli tuvieron que vender varios castillos, entre ellos el de Castelgandolfo. Este endeudamiento se debía a un tren de vida excesivo: recepciones fastuosas, construcción de hermosas villas suburbanas y grandes cacerías de jabalíes, multitud de carrozas...

Por el contrario, los papas veían aumentar sus rentas, especialmente gracias a la explotación de alumbre de Tolfa, abundante y de excelente calidad. El alumbre pontificio, indispensable para la industria textil de la época, era muy apreciado en los mercados, tanto más cuanto que los papas habían «excomulgado» el alumbre turco. Confiaron la explotación a sociedades (Chigi y Cía.; Grimaldi y Venturi, Pallavicino; Ridolfi; etc.) que impulsaron la explotación: 1.300 toneladas anuales aproximadamente a principios de siglo, 1.800 a finales. Las posibilidades de acción de los papas se vieron aumentadas por este fantástico negocio.

Roma era por sí sola testigo del auge del Estado. La ciudad, que no tenía más que 55.000 habitantes hacia 1525, alcanzó los 109.000 en 1600. Para hacer frente a todos los problemas que planteó este crecimiento urbano, los gobiernos pontificios desplegaron una actividad febril, organizaron convenientemente el abastecimiento e impulsaron la higiene pública: a comienzos del siglo XVI se creó un almacén de basuras, financiado por un impuesto sobre los artesanos y comerciantes; en 1565 se ordenó la supresión de todas las cloacas y letrinas que desembocaban en la vía pública; se hizo un gran esfuerzo para dotar a la ciudad de agua potable (y la epidemia de tifus de 1566 subrayó su necesidad). De 1556 a 1600 se pusieron en servicio tres acueductos que transportaban 180.000 metros cúbicos de agua por día y que permitieron abrir 35 nuevas fuentes públicas.

Los papas obtuvieron otros resultados: fomentaron la construcción en proporciones impresionantes, actividad que, como ha demostrado Jean Delumeau, era, con mucho, la principal industria romana. En el curso de un

siglo hicieron construir nuevos alojamientos para 50.000 personas, con dos barrios y 30 calles nuevas; 60 palacios, entre ellos uno de los mayores del mundo; 20 villas aristocráticas; 54 nuevas iglesias, entre ellas la de San Pedro; tres acueductos y 35 fuentes. Las canteras de toba y las caleras trabajaron a pleno rendimiento. Esta industria, junto con la de las carrozas y la de la confección, explican que buena parte de la población romana pudiera vivir decentemente.

Sin embargo, era necesario limitar su endeudamiento abaratando el crédito. La tasa de interés era de un 60 por 100 en tiempos de León X. Progresivamente se fue reduciendo a un 48 por 100 con Pablo III, y un 18 por 100 con Gregorio XIII. Uno de los mejores medios para intervenir en el descenso del tipo de interés fue el Monte de Piedad, creado en 1539, donde los papas hicieron depositar el dinero procedente de las ventas judiciales y de las liquidaciones de quiebras. Esto permitió utilizar un tipo de interés muy bajo, primero de un 3 por 100 y después de un 2 por 100. El Monte de Piedad, que realizó solamente 2.943 préstamos en 1550, llegó a los 25.000 en 1589.

Se realizó un gran esfuerzo en materia de asistencia, pues Roma se vio invadida por los mendigos; y con ellos, por las mujeres públicas (600 ó 700 prostitutas de Roma en 1599-1600) y niños sin familia. Gregorio XIII y Sixto V hicieron lo que pudieron (hospital de la Isla Tiberina en 1581 y de los Fanciulli Spersi para los niños en 1582). Pero esta vez la tarea era superior a sus fuerzas.

En la campaña romana se llevó a cabo con gran ímpetu, además de los trabajos de drenaje, la lucha contra los bandoleros. Finalmente, en 1598, Clemente VIII se anexionó Ferrara, aumentando aún más la extensión del Estado.

La plaga de Italia: el bandolerismo

Estos éxitos no deben considerarse con excesivo optimismo. Igual que en otras partes, el fin del siglo XVI es testigo en Italia de un aumento de la pobreza, que es fruto, sin duda, de la ruptura del equilibrio entre recursos y demografía. Mientras las ciudades se ven invadidas por los pobres, aquí y allá estallan revueltas campesinas, testimonio de un malestar real: en los montes de Calabria en 1565, en el ducado de Piombino en 1589 y en Calabria en 1599. Sobre todo, el bandolerismo conoció enormes progresos.

En Italia abundaban ordinariamente los bandoleros, y Calabria superó a todo el resto de Italia. Cuando el marqués de Mondéjar fue nombrado virrey de Nápoles, se le puso al corriente de las fechorías de los *fuorisciti* calabreses con estas palabras: «Tierras saqueadas, carreteras cortadas, viajeros asesinados, iglesias profanadas, incendios, personas capturadas o robadas, sin contar con otros graves, enormes y atroces desmanes.» Las medidas tomadas anteriormente por el cardenal Granvela fueron totalmente ineficaces, y aún más: «Aumentó el número de *fuorisciti*, sus delitos se

multiplicaron, y su poder y su insolencia llegaron a tal punto que no se podía viajar por muchas partes de este reino sin grandes riesgos y peligros...» Como reacción, el marqués de Mondéjar organizó una verdadera expedición, asociando fuerzas de tierra (nueve compañías españolas y tres de jinetes ligeros) y mar (tres fragatas destinadas a bloquear las costas). La expedición duró tres meses, del 8 de enero al 9 de abril de 1578: 18 bandidos fueron ejecutados y muchos otros hechos prisioneros, pero en 1580, Apulia y Calabria seguían infestadas de bandidos.

Y no se limitaba a Calabria. Hubo que organizar expediciones de importancia en otras regiones para mantener a raya el bandolerismo, al menos provisionalmente: así, Venecia llegó a un acuerdo con Milán en 1572 y en 1580 para llevar a cabo acciones conjuntas contra los bandidos. En 1585, Sixto V emprendió una acción de envergadura.

Ocurrió incluso que grandes señores se erigieron en jefes de bandoleros. El ejemplo más conocido es el de Alfonso Piccolomini, duque de Montemarciano, que saqueó durante varios años los Estados pontificios, consiguió huir a Francia gracias a la complicidad del gran duque de Toscana y volvió para reemprender sus hazañas... en Toscana, donde, en 1590, provocó una verdadera guerra civil con ocasión de una hambruna. Piccolomini fue finalmente apresado y ejecutado en Florencia el 16 de marzo de 1591. Otro gran señor jefe de banda fue el conde Octavio Avogado, que tuvo bajo su dominio a la llanura veneciana antes de huir al Tirol, en la década de 1580.

Todos los medios eran buenos para desembarazarse de los bandidos. En 1592-1593, en toda Italia, se ofreció el perdón general a los bandidos que se enrolasen en los ejércitos de la República de Venecia, que proyectaba una expedición a Dalmacia. Se trataba, una vez más, del antiguo remedio (?) de la guerra.

4 El Imperio y Alemania

El Imperio

¿Se puede hablar todavía de «Sacro Imperio» después de 1558? De derecho, sí, hasta los comienzos del siglo XIX. Pero, ¿de hecho? Es mucho más discutible. El «Sacro Imperio» ya no es más que una superestructura infinitamente ligera que se vacía de su contenido supranacional y se confunde con Alemania antes de quedar reducido rápidamente a Austria. Además, Austria todavía no es un Estado y Alemania se disgrega en fuerzas divergentes.

Es cierto que el emperador, hasta finales del siglo XVI, se vio absorbido por la preocupación de la amenaza turca. Pero no es menos cierto que Fernando no llegó nunca a alcanzar el concepto de Estado territorial, aunque se tratase únicamente de los dominios de los Habsburgo. Si no, ¿cómo explicar la decisión de Fernando de repartir su herencia entre sus tres hijos? Maximiliano II, que le sucedió como emperador en 1564, con-

servó la parte esencial, es decir, la Alta y Baja Austria, Bohemia y Moravia y lo que los turcos habían dejado de Hungría; pero Fernando recibió Tirol, y Carlos, Estiria, Carintia y Carniola. Rodolfo II, hijo de Maximiliano, cedió a su vez el gobierno de la Baja y Alta Austria a su hermano Ernesto, contentándose con Bohemia y Moravia. En estas condiciones, las instituciones imperiales, creadas sin embargo por Fernando, como el Consejo áulico imperial y la Cancillería áulica imperial, vieron su papel y su autoridad amenazados por los consejos locales que se constituyeron alrededor de los príncipes¹¹.

El Imperio conservó todavía cierta consistencia en la época de Fernando (1558-1564) y de Maximiliano II (1564-1576). Este último, en particular, a pesar de sus simpatías luteranas, supo mantener el equilibrio entre protestantes y católicos y permitió una aplicación correcta de la paz de Augsburgo. Pero con Rodolfo las cosas cambiaron. El solitario del Hradschin (palacio de Praga) era un coleccionista, un afable erudito, un apasionado de la astronomía (protector de Tycho-Brahé y Kepler). No se interesaba en absoluto en la política, no firmaba los documentos de Estado y apenas convocó la Dieta. El Sacro Imperio se convirtió en una expresión vacía de contenido. Lo más grave fue que Rodolfo permitió el lento deterioro de la paz religiosa y la reforma de las organizaciones de combate: la Liga católica y la Unión evangélica. Los dominios de los Habsburgo se hubieran visto en gravísimo peligro sin la crisis otomana que siguió a la muerte de Solimán.

Alemania

En la segunda mitad del siglo, totalmente liberada de las imposiciones de la autoridad imperial, Alemania pudo disfrutar finalmente de algunos decenios de paz. Los luteranos ocupaban las posiciones más fuertes (norte y centro del país), y el hecho de que los católicos conservasen la mayoría de los electorados en el Imperio (arzobispados de Colonia, Maguncia y Tréveris, y el reino de Bohemia contra el margraviato de Brandeburgo y los electorados de Sajonia y el Palatinado) pierde su importancia, ya que el emperador no tenía en absoluto influencia sobre los príncipes alemanes. En consecuencia, los católicos sólo conservaron su fuerza en el Sur (Baviera) y en el Oeste (principalmente en el valle del Rin y en Westfalia).

La evolución de los pequeños Estados alemanes en esta época no se conoce bien. Parece que la situación de los príncipes se vio fortalecida por la confirmación de las secularizaciones obtenida en Augsburgo. Son ciertos los progresos de la Sajonia electoral y de Brandeburgo. Más difícil es apreciar la evolución de Alemania del Sur: por una parte, es cierto que las grandes casas de Banca vinculadas a la política imperial de Carlos V (Fugger, Welser) se vieron muy afectadas por la bancarrota

¹¹ Áulico: califica a un tribunal o una instancia superior cuya jurisdicción se extiende a todo el Imperio.

de 1557 y por el divorcio entre España y el Imperio. Lo mismo les ocurrió a los Paumgartner, que quebraron en 1560. Pero no es tan seguro que estos hechos afectasen demasiado la prosperidad del sur de Alemania. Todos los testimonios prueban sus relaciones económicas con Italia; parece también que se intensificó la explotación del cobre húngaro o eslovaco y de la plata de la Alta Silesia y del Tirol a causa de las exigencias monetarias. Esto se hizo bajo la dirección de hombres de negocios alemanes, con técnicos alemanes. Igualmente, la industrial textil del alto Danubio (tejido de fustanes alrededor de Ulm y Augsburgo) pareció mantener su actividad.

En cuanto a las repúblicas urbanas del Norte, especialmente las ciudades de la Hansa, aprovecharon bien la paz y la libertad. Lubeck, por ejemplo, se encontraba en una situación ventajosa. A finales del siglo XVI acogió, algunos años, hasta 2.000 barcos, tres veces más que cien años antes. La ciudad mantenía un comercio muy activo, sobre todo con Escandinavia, Países Bajos e incluso España. Recibía bacalao y madera de Noruega; hierro, cobre y mantequilla de Suecia; paños holandeses; sal de Luneburgo, y reexpedía estas mercancías en otras direcciones. La compañía de los Spanienfahrer enviaba a España el cobre sueco y húngaro y la madera noruega. Por las mismas razones, Danzig y Hamburgo conocieron un gran desarrollo. Hamburgo duplicó su población durante el siglo (de 15.000 a 30.000 habitantes), poseía la segunda flota de las ciudades hanseáticas y, gracias al apoyo de los armadores holandeses y de la flota fluvial, extendió su radio de acción hacia el interior de las cuencas del Elba y del Oder. A partir de 1558 contaba con una Bolsa, y se convirtió en el principal centro productor y vendedor de cerveza en el norte de Alemania. Danzig, Lubeck y Hamburgo aprovecharon la demanda mediterránea para dar salida a los excedentes de trigo de los países bálticos y expedirlos hacia el Sur, al mismo tiempo que redistribuían la sal de Portugal y los paños ingleses. Así pues, las dificultades económicas de finales de siglo actuaron como estimulantes, siendo origen de indudables éxitos.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Braudel (Fernand): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en época de Felipe II*, Méjico, F. C. E., 2 vols.
- Barrassar (Bartolomé): *Valladolid au Siècle d'Or*, Paris, Mouton, 1967, 634 p.
- Salomon (Noel): *La Campagne de Nouvelle-Castille à la fin du XVI^e siècle*, Paris, S.E.V.P.E.N., 1964, 379 p.
- *L'Espagne au temps de Philippe II* (Ouvrage collectif), Paris, Hachette (coll. Ages d'Or et Réalités), 1965, 291 p.
- Dreyfus (François-G.): *Histoire des Allemagnes*, Paris, A. Colin (coll. U), 1970, 496 p.
- Zollner (E.): *Histoire de l'Empire autrichien des origines à nos jours*, Roanne, Horvath, 1968, 750 p.

CAPITULO 10

FRANCIA, DESGARRADA

Desde la muerte accidental de Enrique II (1559) al asesinato de Enrique IV (1610), Francia atraviesa un difícil período durante el cual la monarquía está a punto de zozobrar, la hábil construcción política establecida por los reyes y sus servidores en la primera mitad del siglo se desmorona y la riqueza del reino se ve comprometida por treinta años de guerras civiles, añadiendo sus propias ruinas a los efectos de la desfavorable coyuntura de finales de siglo.

I. Los conflictos religiosos

Desde 1540, con la aparición del calvinismo en Francia, y, sobre todo desde 1555, que marca el comienzo del rápido progreso de la herejía y la organización de las iglesias reformadas, el endurecimiento de las posiciones de las iglesias rivales preparaba un violento enfrentamiento. Al amparo de las dos concepciones del cristianismo se habían formado y fortalecido partidos, estimulados por los Grandes, sostenidos por sus partidarios y alimentados por las pasiones populares. La violenta persecución decretada por Enrique II en las últimas semanas de su reinado señala el comienzo de las «guerras de religión».

La última oportunidad (1559-1562)

La muerte de Enrique II y la subida al poder, bajo el joven Francisco II (1544-1560), de los Guisa, tíos de su joven esposa (el duque Francisco, libertador de Calais, y el cardenal Carlos), no significa ningún cambio político. La persecución, abierta por la declaración de Ecouen (2 de junio de 1559), toma impulso: Anne du Bourg es ejecutada y los tribunales (Cámara ardiente) multiplican las condenas. Pero el partido protestante, apoyado por numerosos gentilhombres (entre los que se encuentran los Châtillon-Coligny), se ve poderosamente reforzado por la alianza de los Borbones: el joven príncipe de Condé es el más exaltado; Antonio, influido por su esposa, Juana de Albret, reina de Navarra, es

más reservado. Todo cambio político pasa, sin embargo, por una especie de golpe de Estado. Los conjurados de Amboise se asignan el objetivo de «liberar» al joven rey de la tutela de los Guisa, pero fracasan al ser denunciados por un traidor. La represión es feroz.

Pero la muerte del soberano la víspera de la reunión de los estados generales, convocados por primera vez desde 1484, la minoría de edad del nuevo rey, Carlos IX (1550-1574), y la regencia exclusiva de Catalina de Médici, poco interesada en las cuestiones religiosas, pero deseosa de evitar los conflictos, provocan un cambio. El nuevo canciller, Michel de l'Hôpital, imbuido del optimismo de los humanistas, intenta una reconciliación y apela a este ideal ante los Estados:

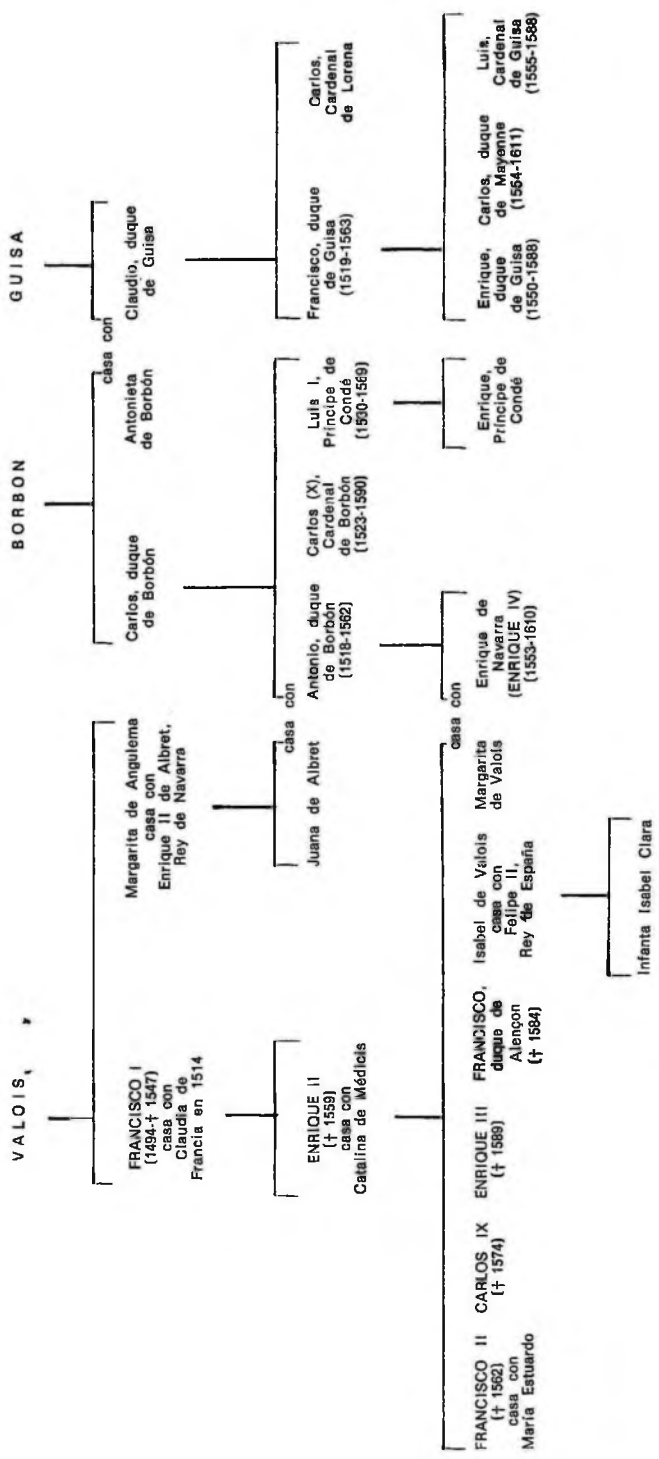
«La dulzura será más provechosa que el rigor. Suprimamos estas palabras diabólicas, nombres de partidos, facciones y sediciones, luteranos, hugonotes, papistas; no cambiemos el nombre de cristianos.»

A las palabras siguen las acciones: suspensión de las persecuciones y liberación de los prisioneros. Se decide la reunión de un concilio nacional al que son invitados representantes de los reformados. Calvino envía a Teodoro de Beza a defender sus posiciones en el coloquio de Poissy (julio de 1561), pero las divergencias eran demasiado profundas para que fuera posible un acuerdo. Quedaba el camino de la tolerancia, muy ajeno a las ideas de la época, que el edicto de enero de 1562 intenta instaurar. Los reformados obtenían el derecho de culto fuera de las ciudades amuralladas y en las casas privadas, y podían reunir consistorios y sínodos. Este texto serviría de referencia en épocas posteriores. En ese momento fue rechazado por los parlamentos y por la opinión católica. Unas semanas más tarde, la matanza de Vassy (1 de marzo de 1562) fue la señal de la lucha abierta.

Las primeras guerras (1562-1584)

Desde 1562 hasta los últimos coletazos de la Liga, la tradición distingue ocho guerras de religión, más o menos largas, más o menos generalizadas a escala del reino, pero en realidad son treinta años de desórdenes constantes, de expediciones militares interrumpidas por treguas que se violan no bien han sido firmadas. Se produce una crisis general, política, económica y social. Sin embargo, en esta confusión, la fecha de 1584 señala un corte importante con la muerte del último Valois apto para suceder a Enrique II, la amenaza del advenimiento de un heredero legítimo pero hereje y la intervención abierta de las potencias extranjeras en los asuntos del reino. En la compleja maraña de acontecimientos se pueden establecer algunos nexos.

a) **De 1562 a 1572**, Catalina de Médici, regente hasta 1563, y después principal consejera del débil Carlos IX, busca una política que



GENEALOGIA DE LOS VALOIS, DE LOS BORBON Y DE LOS GUISA

preserve la autoridad real. De ahí sus cambios de partido, desconcertantes pero lógicos. En la primavera de 1562, los Guisa se reconcilian con el condestable de Montmorency y forman un triunvirato (con el mariscal de Saint-André) para contrarrestar la política de tolerancia. Condé abandona la Corte, moviliza las tropas reformadas, se asegura el apoyo de Isabel entregando El Havre a los ingleses e intenta en vano tomar París. Los Grandes firman la paz, sancionada por el edicto de Amboise (19 de marzo de 1563) que limita la tolerancia a los gentilhombres. Catalina aprovecha la tregua de armas para reafirmar la autoridad real en el interior (viaje de dos años del joven rey y de su madre, que pasan por Hyères, por Bayona, por Nantes y por Clermont-Ferrand: mostrar el soberano a su pueblo era encender el fervor monárquico) y en el exterior (recuperación de El Havre, adquisición definitiva de Calais, rechazo de un frente común contra la herejía propuesto por Felipe II, no-promulgación de los cánones del concilio de Trento). Pero la política de tolerancia encuentra sus límites en el fanatismo de los dos partidos (matanzas realizadas por unos y por otros, persecución de las minorías en el terreno económico y social) y en la negativa de desarme.

En 1567, inquietos por la ofensiva del duque de Alba en los Países Bajos, los protestantes movilizan sus fuerzas. Condé intenta apoderarse del joven rey en Meaux. Fracasa, pero vuelven a empezar las hostilidades alrededor de París, para finalizar en la paz de Longjumeau (marzo de 1568). Es la corroboración del fracaso: el canciller cae en desgracia y la opinión pública católica desea la guerra (formación de las primeras Ligas). El joven duque de Anjou (futuro Enrique III) dirige la campaña. Después de Jarnac y Montcontour, la lucha se desplaza hacia el Languedoc, ciudadela de la Reforma, y después hacia Borgoña. Pero falta dinero y los Grandes intrigan. El edicto de Saint-Germain (8 de agosto de 1570) da amplias satisfacciones a los reformados: libertad de conciencia, libertad de culto allí donde ya existía en 1568, así como en los dominios de los señores detentadores de la alta justicia, y en dos ciudades por bailía. Todo esto se garantizaba mediante la posesión de cuatro plazas de seguridad en las que los protestantes podrán mantener guarnición. Pero la reina no ha aceptado más que para ganar tiempo.

Los dos años siguientes son los más complejos. La revuelta de los Países Bajos daba ocasión a Francia de hacer valer sus derechos y sus ambiciones, pero Catalina no se comprometió nunca claramente al lado de los insurrectos. Coligny, que se había convertido en consejero de Carlos IX, intentó convencer al soberano para que actuase. En el verano de 1572 la reina madre tomó partido contra esta política. La presencia en París de los jefes reformados, que habían ido para asistir a la boda de Enrique de Navarra con Margartia de Valois, hizo concebir la idea de aplastar para siempre el partido: es la matanza de San Bartolomé (24 de agosto), propuesta por Catalina, aceptada por el rey, ejecutada por el pueblo de París y alabada en el exterior por Felipe II y por el papa.

b) **De 1572 a 1584** los dos partidos se organizan de forma más eficaz para la lucha con nuevos jefes (el joven duque Enrique de Guisa.

el joven rey de Navarra), mientras que el arbitraje real, a pesar del sentido político de Catalina y de Enrique III, que sucede en 1574 a su hermano, se hace sentir cada vez menos. Sin embargo, el período se caracteriza por la formación del partido de los «Políticos», católicos moderados deseosos de eliminar la influencia de los Guisa y de llegar a un acuerdo con los reformados. Desgraciadamente, este grupo está dominado por el último hijo de Enrique II, Francisco, duque de Alençon, ambicioso y turbulento.

A su vuelta de Polonia, Enrique III opta por el partido católico, combate en el Oeste y en el Midi (el gobernador del Languedoc, Damville, se había unido a los reformados) sin éxito y tiene que firmar el edicto de Beaulieu (6 de mayo de 1576), que da satisfacción a los protestantes (rehabilitación de las víctimas de San Bartolomé, aumento de la libertad de culto y elevación a ocho del número de plazas de seguridad) y a los «descontentos» (Alençon recibe Anjou, Turena y Berry en *apanage*, y Damville conserva su gobierno). Cambiando otra vez de política, Enrique III, ante la formación de la Liga católica, se pone a la cabeza del movimiento. A esto sigue una sexta guerra, que termina con la paz de Bergerac, y el edicto de Poitiers, que reduce las concesiones hechas un año antes (septiembre de 1577). Nuevo conflicto en 1579-1580 y nueva paz, firmada en Fleix en noviembre de 1580.

Parece que ahora se alcanza cierto equilibrio entre los partidos al conservar cada uno una parte del territorio nacional y organizarse en estado independiente. Los años siguientes están dominados por las ambiciones del duque de Anjou, deseoso de hacerse un reino en los Países Bajos (expedición frustrada de 1578, proyecto de matrimonio con Isabel para asegurarse su apoyo y fracaso del golpe de fuerza de Amberes). Pero el príncipe muere en junio de 1584. A falta de herederos directos, por la ley sálica corresponde a Enrique de Navarra ser el futuro rey. Los católicos reaccionan y en diciembre de 1584 los Guisa firman con Felipe II el tratado de Joinville, en el que se decide la formación de una Liga santa para aplastar la herejía en Francia y en los Países Bajos, y subvención de 50.000 escudos mensuales para luchar en Francia contra el partido protestante.

La guerra civil generalizada (1584-1594)

El decenio que transcurre entre la rápida resurrección de la Liga y la entrada de Enrique IV en su capital se caracteriza por el violento enfrentamiento de las pasiones religiosas y políticas. De la defensa del catolicismo se pasa al problema fundamental de la devolución de la corona.

a) **De 1584 a 1589** la actitud del rey es determinante. La Liga reagrupa, bajo la dirección de los Guisa y el patronazgo del viejo cardenal de Borbón que le da una apariencia de legitimidad, a la masa católica fanatizada por las predicaciones populares de los clérigos y de los frailes mendicantes. Expone su programa en el manifiesto de Péronne, mezclan-

do las críticas contra los validos y los excesos fiscales con la reivindicación del restablecimiento de la unidad religiosa y con la petición de reuniones regulares de los estados generales. Enrique III acepta estas condiciones (tratado de Nemours, julio de 1585) y reemprende la persecución contra los reformados. Las operaciones vuelven a empezar: los protestantes vencen en Coutras, pero Guisa aplasta a los caballeros alemanes que habían ido de refuerzo a Auneau y entra vencedor en París.

Enrique III intenta recuperar su poder amenazado. Pero la sublevación parisiense (jornada de las Barricadas, 10 de mayo de 1588) le obliga a abandonar la capital, que se otorga a una organización revolucionaria e invita a las ciudades a que se unan a ella. Superado por los acontecimientos, Enrique III capitula, nombra a Guisa lugarteniente general del reino, acepta al cardenal de Borbón como heredero y convoca los estados generales en Blois. Ante esta asamblea, dominada por los partidarios de la Liga, intenta reafirmar la unidad del poder monárquico, pero no encuentra la confianza de los diputados. Entonces decide un golpe de fuerza y manda asesinar a Guisa y al cardenal de Lorena y encarcelar a los jefes de la Liga. Entonces, la Francia de la Liga deja de reconocerlo y se hace disidente. París está a la cabeza del movimiento: consejo de los Dieciséis, sentencia de la Sorbona desligando a los súbditos de su obediencia, depuración de los cuerpos constituidos y elección de Mayenne como lugarteniente general del reino. Las grandes ciudades de provincias la siguen.

Al rey no le queda entonces más solución que acercarse al rey de Navarra. Los dos soberanos unen sus fuerzas y marchan sobre París con 30.000 hombres. El asedio comienza, pero un monje fanático, Jacques Clément, asesina a Enrique III (1 de agosto de 1589). El rey tiene tiempo de reconocer a Enrique de Navarra, pero los jefes católicos del ejército real son más reticentes. El nuevo soberano debe prometer mantener la religión tradicional e instruirse por medio de «un buen, legítimo y libre concilio». Es reconocido con condiciones y debe levantar el asedio de la capital.

b) **De 1589 a 1594** el rey realiza poco a poco la conquista del reino y de sus súbditos por las armas, pero aún más por las concesiones, la persuasión y la distribución de favores. Mientras en las provincias la lucha sigue confusa entre encarnizados partidarios de la Liga y realistas más o menos resignados, todo el interés se centra alrededor de la capital.

París sigue siendo el centro de la Liga, pero las diferentes corrientes que se manifiestan dudan sobre la política a seguir. Si se concluye un acuerdo para rechazar al rey hereje, la solución es difícil, sobre todo después de la muerte del cardenal de Borbón (Carlos X). Los más fanáticos están dispuestos a aceptar un príncipe extranjero: Felipe II propone a su hija, la infanta Isabel Clara Eugenia, nieta de Enrique II, y el duque de Saboya y el duque de Lorena defienden también sus derechos. Otros desean un príncipe francés y católico, y Mayenne puede tener pretensiones para él o para el joven duque de Guisa. En el seno del Consejo de la Liga, una tendencia popular y violenta (la de los Dieciséis, que desenca-

dena el motín del 15 de noviembre de 1591) se opone a los príncipes, descoscos de mantener el orden social y de prepararse las eventuales retiradas. Los Estados generales de la Liga, que no representan más que una parte del reino, se reúnen en abril de 1593. Los españoles intentan conseguir el nombramiento de la infanta, pero chocan con el nacionalismo de la asamblea. Paralelamente, se negocia una tregua en Suresnes con los católicos realistas. Tres golpes teatrales jalonan la evolución: el anuncio del deseo de conversión del rey, la suspensión del Parlamento de París el 28 de junio de 1593 apelando a la ley fundamental de sucesión y la abjuración en Sain-Denis el 25 de julio.

Lo que no pudieron conseguir las victorias de Enrique IV en Arques e Ivry y los ataques contra la capital en noviembre de 1589 y en el verano de 1590, se alcanza ahora fácilmente. Se multiplican las alianzas, unas sinceras y otras compradas. En París, los excesos fanáticos de los partidarios de la Liga alejaron a los notables. La ciudad se entregó el 22 de marzo de 1594 y Enrique IV hizo en ella una entrada triunfal.

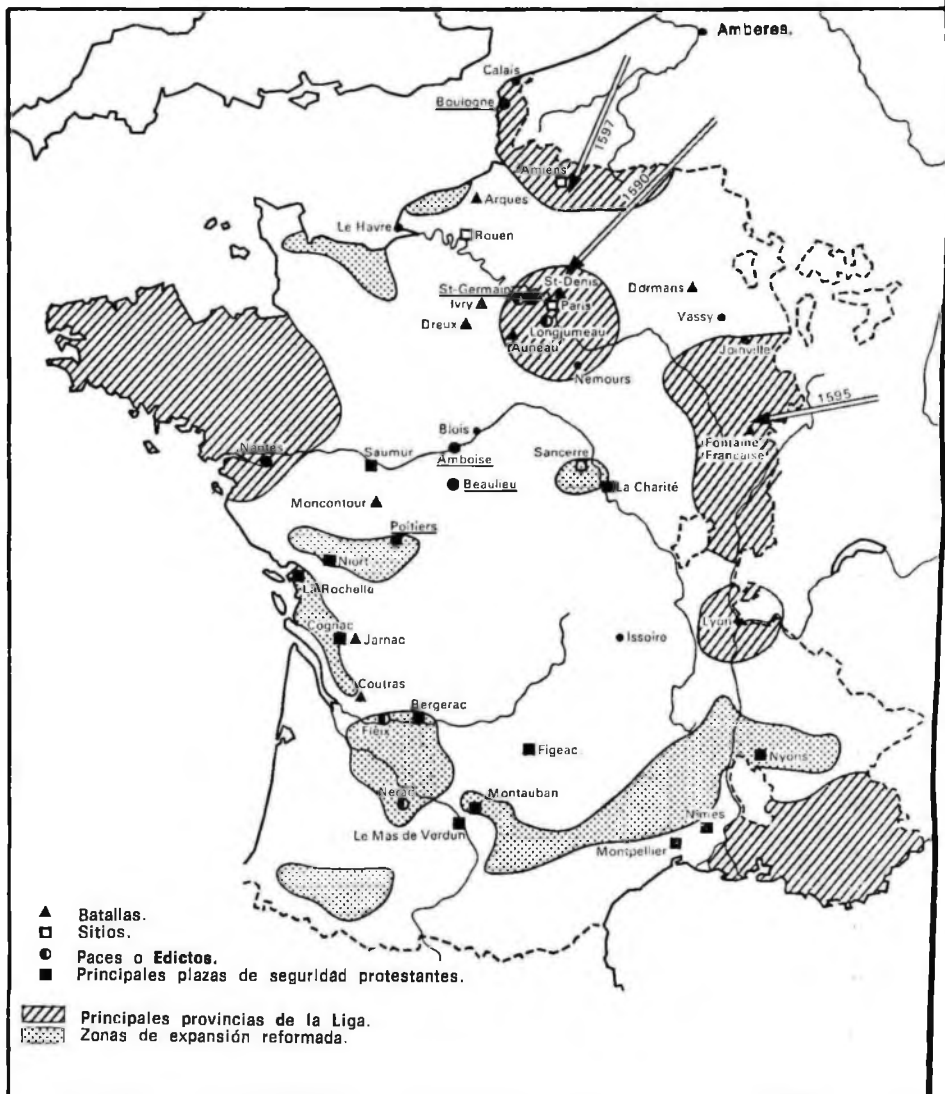
Durante todo este período las potencias extranjeras intervinieron abiertamente en los asuntos del reino. Las tropas saboyanas entraron en el Delfinado, y las tropas españolas, mandadas por Alejandro Farnesio, avanzaron hasta París para levantar el sitio, y luego hasta Normandía para liberar Rouen. La Liga recibió subsidios españoles.

Liquidación de la época de disturbios (1594-1598)

Dueño de la capital, consagrado en febrero de 1594, reconocido por parte de las ciudades y de las provincias, Enrique IV pudo liquidar los restos de la Liga. Pero no pudo hacerlo más que negociando duramente con los jefes del movimiento. Las ciudades pedían privilegios e introducían cláusulas restrictivas sobre el ejercicio del culto reformado (París, Amiens), los gobernadores de provincias se hicieron confirmar en sus cargos y los Grandes pidieron dones, pensiones y cargos. El duque de Lorena obtuvo 900.000 escudos y Mayenne dos millones y medio, conservando el gobierno de Borgoña y convirtiéndose en gobernador de la Ile-de-France. El último coaligado fue el duque de Mercoeur, gobernador de Bretaña, que pretendía el propio ducado por los derechos de su mujer. En total, el rey tuvo que emplear más de 20 millones de libras en este «rescate del reino».

Sin embargo, el rey intentaba unir al país para la lucha exterior. La ofensiva saboyana fue rápidamente detenida por el gobernador del Delfinado, Lesdiguières, pero la amenaza española seguía en pie. Enrique IV pasó a la ofensiva en Borgoña (Fontaine Française, junio de 1595) y después en Flandes. Pero el avance español en el Somme y la caída de Amiens (marzo de 1597) pusieron al país en peligro. La ciudad fue reconquistada en septiembre. Ambas partes deseaban poner fin a la lucha, y se firmó el Tratado de Vervins el 2 de mayo de 1598¹.

¹ Ver *infra*, capítulo 12.



LAS GUERRAS DE RELIGION EN FRANCIA

2. La crisis del Estado monárquico

La época de los disturbios se caracteriza por un retroceso en el esfuerzo de construir una monarquía mejor preparada para la dirección del Estado, esfuerzo que había caracterizado la primera mitad del siglo. Retroceso tanto en los hechos como en las teorías. Retroceso grave que cuestionaba la misma existencia del Estado, pero breve, que termina con la victoria real.

Debilitamiento del poder monárquico

La crisis de autoridad se manifiesta en primer lugar en la cumbre del Estado.

a) **La personalidad de los soberanos** desempeña, evidentemente, un papel. Los tres hijos de Enrique II y Catalina de Médici arrastran una pesada herencia. Todos son desequilibrados, físicamente (tuberculosis en el caso de Francisco II y, sin duda, en el de Carlos IX, y sífilis en el de Enrique III) y psicológicamente (angustia neurótica, inestabilidad emocional). Enrique III añade a ello tendencias homosexuales, mezclando el platonismo renacentista y una excesiva devoción y sensualidad. Pero estos príncipes no eran fantoches. Carlos IX recibió una educación notable (su preceptor fue Amyot) y Enrique III era un verdadero humanista y un valeroso guerrero (campaña de 1569). Según Enrique de Navarra, el único hombre de la familia era Catalina de Médici, la reina madre (1519-1589). Deseosa de reinar de forma efectiva y de preservar la autoridad monárquica y habituada a las intrigas de las cortes italianas, intentó dividir a sus adversarios. Pero subestimó la fuerza de las pasiones religiosas, dudó entre diversas posiciones políticas y comprometió a la monarquía por sus incesantes virajes y su incumplimiento de los compromisos contraídos.

b) La crisis procedía también de las **divisiones** de la familia real: celos de Carlos IX respecto a Enrique, intrigas de Alençon, presunto heredero de Enrique III, ambiciones crecientes de los Borbones (Navarra Condé, Montpensier). Estas rivalidades se tradujeron en los enfrentamientos de los partidarios de los príncipes incluso en el seno del consejo privado, invadido por los Grandes (Montmorency, Guisa, Coligny).

c) El desorden de los **servicios públicos**, que eran los medios de acción de la monarquía en el reino, pone de manifiesto también este debilitamiento. En primer plano hay que situar la **crisis financiera** permanente. El reinado de Enrique II había acabado con una bancarrota. La situación continuó degradándose en el período siguiente. A pesar del monstruoso aumento del régimen tributario (el importe de la *taille* pasó de 7 millones en 1576 a 18 millones en 1588, la gabela se triplicó y las aduanas se vieron fuertemente gravadas), a pesar de la multiplicación de expedientes (empréstitos forzosos sobre las ciudades y, sobre todo, con o sin la autoridad pontificia, enajenación de los bienes temporales del clero para fi

nanciar la lucha contra la herejía, y emisiones de rentas), la monarquía no pudo hacer frente a los enormes gastos acarreados por la guerra civil, por los favores destinados a comprar las fidelidades frágiles y por la prodigalidad de la fastuosa corte de los Valois. La monarquía se encontraba así en estado de debilidad permanente, incapaz de conseguir los medios necesarios para su política, obligada a transigir con las exigencias de los banqueros, multiplicando la creación de oficios venales y alterando las paridades monetarias.

La impotencia para hacer aplicar las ordenanzas reales es también un signo de la degradación del poder. Sin embargo, la actividad legislativa de los últimos Valois fue considerable. Las grandes disposiciones de Moulins (1566) y de Blois (1579) son monumentos legislativos que atañen a todos los aspectos de la vida del reino; las disposiciones sobre aguas y bosques (1575) y sobre el almirantazgo (1584) inspirarán la legislación de Colbert. Pero esos textos que hacen honor a los consejeros de Estado quedaron como letra muerta:

La mayor parte de las hermosas y loables constituciones de Francia, que son ejemplares en todos sus demás aspectos, pierden generalmente su reputación por faltar y fallar en la ejecución.

(Asamblea de notables, 1583)

d) Este retroceso de la influencia real sobre el reino se ve acentuado por **la venalidad** y la hereditad de los oficios. Bajo la presión de los funcionarios y el apremio de la necesidad, el rey se vio obligado a aceptar, a partir de 1568, la libertad de las futuras, por medio del pago de una **taxa** igual al tercio del valor del oficio. Después se admitió la herencia de los cargos, que se convirtieron así en un elemento del patrimonio familiar. La única preocupación del soberano era obtener provecho del sistema por la percepción de tasas. El establecimiento del derecho anual (*Paulette*) en 1604 coronaría esta evolución. Por lo demás, todos los oficios se multiplicaron, por duplicación o triplicación de los cargos existentes y por creación de otros nuevos, inútiles y hasta cómicos. Las consecuencias de este movimiento fueron la disolución de las responsabilidades, la incoherencia de la gestión, la tendencia a la autonomía local y la solidaridad del grupo contra el Estado.

e) Los soberanos fueron conscientes de este peligro e intentaron **restablecer medios de control** y de acción en el país. Enrique III reorganizó el gobierno central para intentar luchar contra la influencia de los Grandes. Los cuatro secretarios de Estado (título otorgado en 1559) continuaron dividiéndose geográficamente los asuntos, pero en adelante se especializaron en un sector de la administración: Casa Real y gendarmería, asuntos exteriores. Desde 1588 se reúnen en sesión con el Consejo. Se refuerza el papel del superintendente de Finanzas, por encima de otros responsables. En 1577 se organizan las oficinas de finanzas de las 17 generalidades. Finalmente, el empleo de los *maîtres de requêtes de l'Hotel* para misio-

nes de inspección y de control se convirtió en un medio eficaz de gobierno. Pero el desarrollo de la anarquía generalizada impidió que estas reformas dieran sus frutos. La monarquía del siglo XVII será la heredera de ellos.

El retroceso del orden monárquico

La anarquía se generaliza en el reino a lo largo de la crisis y es total en los últimos años de la lucha.

a) **Los partidos** se organizan contra el Estado en verdaderos grupos revolucionarios que sustraen al poder legítimo una parte del territorio. Los protestantes son los primeros en hacerlo a partir de 1559, sirviéndose de los cuadros eclesiásticos a través de los consistorios y apoyándose en los gentilhombres reformados. A partir de la primera guerra, Condé recluta tropas, trata con las potencias extranjeras y adopta el título de protector general de las Iglesias. En el sudoeste, asambleas políticas (Nîmes, 1562, Montpellier, 1567, Nîmes, 1569, etc.), organizan la lucha y preparan las negociaciones con la Corte. A partir de San Bartolomé, que afectó profundamente la confianza y la fe monárquica, empieza a tomar forma el Estado protestante. El reglamento de Millau (diciembre 1573) crea, en las provincias ganadas para la Reforma (Poitou, Languedoc y Quercy), consejos y asambleas que administran, cobran los impuestos y garantizan el servicio de policía. Este texto se ve completado, en 1575, por la asamblea de Nîmes, que redacta una especie de constitución en 184 artículos. Cada provincia envía tres diputados a una asamblea general.

«Este tratado establecía en Francia un nuevo tipo de República compuesta de todas sus partes y separada del resto del Estado, que tenía sus leyes para la religión, el gobierno civil, la justicia, la disciplina militar, la libertad de comercio, el cobro de impuestos y la administración de finanzas.»

(De Thou, Historia Universal.)

La influencia de esta asamblea se ejerció incluso en contra de los jefes del partido protestante para alejarlos de los compromisos. Después de la abjuración de Enrique IV, sus antiguos correligionarios manifiestan su desconfianza conservando la organización político-militar que aseguraba la supervivencia de la Reforma.

Si bien el Estado protestante controla una cuarta parte del reino, se constituye igualmente un Estado de los partidarios de la Liga contra los herejes y contra el poder monárquico a un tiempo, al que juzgaban demasiado complaciente. Las primeras ligas, en 1568 y en 1576, son organizaciones locales de autodefensa contra la amenaza de la Reforma. Pero el movimiento se federa en 1585 cuando la muerte de Alençon hace de Enrique de Navarra el presunto heredero. Si bien los Guisa son los jefes

indiscutibles del partido, la base desborda a menudo su política. Después de la jornada de las barricadas y, sobre todo, después del asesinato de Enrique III, la Liga se considera depositaria del poder del Estado. Los impuestos se cobran en su nombre, y en él se hace justicia y se reclutan las tropas. Desde París se envían órdenes o consejos a los oficiales y a los gobernadores. Los protestantes controlan el Sur y el Sudoeste, pero los partidarios de la Liga mantienen la Ile-de-France, Picardía y Bretaña. Las alianzas, después de 1594, son lentas, reservadas y desconfiadas.

En el seno de estos dos partidos surgen dos corrientes diferentes. Los Grandes que las dirigen intentan utilizarlas en función de sus ambiciones, pero la masa popular, ya fuera atraída por las ideas reformadas o permaneciera fiel al catolicismo, manifiesta otros sentimientos. Aparecen reivindicaciones sociales (supresión del diezmo por unos y disminución de las *tailles* por otros) y políticas (convocatorias cada tres años de los estados generales), reivindicaciones que son testimonio de la fermentación de los espíritus.

b) La tendencia general es el **despertar de las autonomías** y de los **privilegios** frente a las tendencias centralizadoras del estado monárquico. La crisis del poder, el descrédito o el rechazo de la autoridad legítima y el desorden que aísla al gobierno y a las provincias conducen a una dislocación de la unidad nacional. Cada comunidad —pueblo, ciudad, provincia— intenta sobrevivir organizándose de una forma más o menos autónoma. Los gobernadores de provincia, cuyos poderes habían sido menoscabados por Francisco I, utilizan sus competencias militares y sus responsabilidades de mantenimiento del orden para actuar con toda independencia. Montmorency-Damville (Languedoc), Bellegarde (Delfinado), Mayenne (Borgoña), Mercoeur (Bretaña), son verdaderos soberanos que tratan con los partidos y con el rey. A menudo son apoyados por los Estados provinciales donde todavía existen éstos. El manifiesto de la Liga en 1576, se proponía «restituir a las provincias de este reino y a los estados, los derechos, privilegios, franquicias y libertades antiguas». En todas partes, los Estados intentan controlar el cobro de los impuestos y la legislación. La anarquía se extiende por las ciudades, que rechazan la tutela real, recuperan la libertad de elecciones y reclaman el restablecimiento de sus privilegios. Se extiende también entre los señores locales. Esta aspiración general dirigida contra el fortalecimiento del poder central se expresa igualmente con ocasión de las sesiones de los estados generales del reino, reunidos en 1560, 1561, 1576 y 1588. Pero las sesiones fueron demasiado breves y los diputados estuvieron demasiado divididos para esbozar una línea política común e imponer su voluntad. Sin embargo, en Blois, en 1588, se rehúsan los subsidios exigidos, se pide la reducción de las *tailles* y justicia contra los financieros. El asesinato de los Guisa y la destitución de los Estados fueron la consecuencia de estas ambiciones. Así podemos tomar conciencia de los límites de la crisis del estado monárquico.

discusión teórica

El ataque es más violento en el plano de las ideas políticas. Los protestantes primero, y después los católicos, intentaron justificar su rebelión contra el poder legítimo por medio de una argumentación lógica, basada en antiguas referencias, escriturarias o históricas. Este gran movimiento de ideas dio lugar a innumerables libelos, a eruditos tratados y a largas controversias. Cualquiera que fuera el partido, los autores empleaban casi las mismas armas.

a) En primer lugar es una **crítica del absolutismo**, a medida que éste tendía a afirmarse, lo que se encuentra en estos escritos. Se apoya, como François Hotman en la *Franco-Gallia* (1573), en argumentos históricos: la monarquía es electiva y el consentimiento del pueblo es necesario; los estados generales deben recuperar su papel de consejero natural y de defensor de la costumbre. Por lo demás, «los magistrados han sido creados para el pueblo, y no el pueblo para los magistrados», lo que implica una especie de contrato que obliga a las dos partes. Se defiende el derecho a la insurrección cuando el poder ya no se ejerce por el bien común, sino que degenera en tiranía. Es entonces cuando los Grandes y los estados tienen que presionar sobre el soberano para que corrija su acción. De todos estos escritos surge el rechazo de la centralización y el deseo de preservar los privilegios locales. Pero la propia monarquía no es nunca rechazada como forma normal del poder.

b) Después de 1584 la discusión se centra en el **problema de sucesión**. Mientras los protestantes se convierten en defensores de la legitimidad de Enrique de Navarra, los teólogos y los pensadores de la Liga justifican su rechazo. A veces se rechaza la Ley Sálica por ser de reciente introducción (argumento de los españoles) o bien se recurre al poder pontificio que excomulgó a Enrique de Navarra y desligó a sus súbditos de todo vínculo de vasallaje, o bien se apela al consenso popular que exige un rey católico. La conversión de Enrique IV anula algunos de estos argumentos, pero muchos católicos esperarán la absolución pontificia (septiembre de 1595) para reconocer al rey legítimo y algunos miembros recalcitrantes de la Liga persistirán en su rechazo.

Finalmente, los escritos políticos plantean también el problema del **tiranicidio**. Si bien todos están de acuerdo en considerar que el poder procede de Dios, las opiniones divergen sobre la actitud que hay que tener frente a un mal ejercicio de la autoridad legítima, en particular cuando se cuestionan los «derechos de Dios». Teodoro de Beza rechazaba las rebeliones particulares, pero los protestantes, después de San Bartolomé, parecen aceptar, como hemos visto, la rebelión colectiva, dirigida por los demás poderes del Estado (príncipes, magistrados, cuadros intermedios). Los miembros de la Liga iban más lejos, reconociendo la legitimidad del tiranicidio cuando «el pueblo» rechaza al soberano: éste no es más que una persona particular, privada de la protección divina. Son los argumentos que los predicadores parisienses presentan para exaltar la acción de Jacques Clement los que justifican a los ojos de los católicos extremistas los

atentados contra Enrique IV y los que inspiran, en 1610, al joven Ra-
baillac.

Si bien se puede ver en estos escritos de circunstancias los gérmenes de ideas futuras sobre la naturaleza del poder y sus límites, conviene no exagerar. La masiva vinculación de los franceses al soberano legítimo, la actitud de los funcionarios y, especialmente, del Parlamento de París en 1593, y la fidelidad de la mayor parte de la nobleza atestiguan la profundidad del fervor monárquico. En el momento culminante de la crisis, en 1576, Jean Bodin, en la *República*, daba una definición estricta de la soberanía absoluta, única, inalienable y perpetua y exaltaba la superioridad de la monarquía, en la que reside por completo (la soberanía), concentrada en una sola persona.

3. La crisis económica y social

La crisis económica, todavía mal conocida, excepto en el caso de algunas provincias, comprobada por los escritos de los coetáneos y sus quejas, no tiene duda. Cabe reflexionar sobre su generalidad y su amplitud. Determina una agravación de las tensiones sociales y de los cambios en el equilibrio de los grupos humanos.

Las causas de la crisis económica

Algunas son generales y tienen que ver con las estructuras mismas de la antigua economía, especialmente con los bloqueos provocados por el desequilibrio entre las subsistencias y las necesidades, a los efectos de la atomización de la explotación rural y las dificultades de los intercambios. Tienen que ver también con la coyuntura europea del período, mencionada más arriba: aceleración de la inflación monetaria, efectos del comienzo de la «pequeña edad glacial» y retroceso del dinamismo económico.

A todo ello hay que añadir causas más puramente francesas.

a) **El peso de la guerra** debe ser subrayado como un factor fundamental. El paso de tropas mal pagadas e indisciplinadas se traduce, en primer lugar, en el saqueo de casas y cosechas de la población campesina, en la frecuente destrucción de los edificios de explotación, en las exigencias financieras de los capitanes y en el aumento de consumo que suponía el acantonamiento de los soldados y caballos. Su repetición, sobre todo en las provincias que son teatro de las operaciones principales (Languedoc durante las primeras guerras, Poitou y Normandía, Ile-de-France) multiplica estas desgracias y mantiene la inseguridad. Además, los períodos de paz permiten subsistir a tropas más o menos desbandadas que dominan el campo y viven a costa de sus habitantes. A medio plazo estas pruebas afectan al potencial de producción (cabaña ganadera e instrumentos agrícolas, molinos y forjas) y desorganizan las corrientes de intercambios tradicionales. Si bien las ciudades, al abrigo de sus murallas, sufren menos los movimien-

tos de las tropas, experimentan ocasionalmente asedios, asaltos y saqueos (Lyon en 1562 y 1563, Rouen en 1562, París sobre todo, prácticamente durante cinco años, de 1589 a 1594). Para ellas el gran problema es el del abastecimiento de su población, aumentada por la llegada de masas rurales en busca de refugio. La guerra prolonga y agrava las crisis de subsistencias, que se hacen más frecuentes por el debilitamiento de la producción agrícola y la degradación climática. Ofrece aspectos monstruosos registrados por las mercuriales: en relación con 1588 la media de los precios del trigo en París, en 1590 se eleva al índice 483 y la del centeno a 492. Hay que considerar que en el intermedio primaveral llega a más de 600.

b) La guerra es generadora de **inflación**. Tanto en Francia como en España, acelera y agrava la tendencia coyuntural de finales del siglo, aumentando, más allá de toda medida, la fiscalidad del Estado, multiplicando los gastos parasitarios y creando penuria y escasez. Proporciona una nueva gravedad al **desorden monetario**. La llegada masiva de plata a partir de 1550 entraña una plusvalía del oro acuñado. Regularmente, el curso comercial de los metales sobrepasa al curso legal. El poder intenta frenar el movimiento por medio de ajustes, pero da mal ejemplo, «comprando» a mayor precio los escudos que necesita para pagar a los mercenarios. La relación oro-plata es inestable, lo que favorece las especulaciones pero desorganiza el crédito. Por lo demás, ocho devaluaciones hacen perder a la libra tournois un 16 por 100 de su valor en plata de 1550 a 1574. Cuatro nuevas depreciaciones en tres años aceleran este movimiento. En 1577 el desorden llega al punto culminante. Aprovechando una calma política (paz de Beaulieu) se intenta una ordenación: fuerte deflación, fundición del metal extranjero y utilización de una nueva moneda de cuenta de un valor de 60 sueldos y correspondiente al escudo de oro. Este índice monetario permanece teóricamente estable hasta la devaluación de 1602. En realidad, el curso comercial de la moneda se aleja sin cesar de su valor legal y se oculta la buena moneda, mientras que se acuñan, en cantidades crecientes, malas piezas de cobre sobrevaloradas, que nadie quiere. La anarquía monetaria es total después de 1585. Lo mismo que sucede en otras épocas de disturbios, vuelven a aparecer formas de trueque, mientras que los que tienen capitales se apresuran a convertirlos en bienes reales.

Los aspectos de la crisis económica

a) Todavía se conocen mal los **efectos demográficos** del período. Los testimonios contemporáneos, al menos en el caso de algunas provincias (Ile-de-France, Borgoña), les confieren un carácter catastrófico: aldeas despobladas, tierras abandonadas. Pero es conveniente matizar. El gran movimiento de aumento de la población, favorecido por la coyuntura de comienzos de siglo, prosigue, como hemos subrayado, hasta 1580 aproximadamente, a pesar del estancamiento de la producción y de las primeras perturbaciones. Solamente en los últimos decenios es cuando se asiste a un descenso de la natalidad (en los sitios en que hay documentos), en

los mismos momentos en que las grandes mortandades de fin de siglo, provocadas por las hambrunas y las epidemias, hacen estragos entre la población. Si bien no se puede calcular con exactitud el descenso del nivel general de la población, sí es cierto que se rompe el dinamismo del período anterior. En más de una provincia, no se volverá a alcanzar el nivel de 1560 antes de finales del siglo XVIII. El problema consiste en calificar este descenso de población: ¿factor positivo, ya que reduce a la masa que hay que alimentar al nivel de la producción, o factor negativo porque reduce las fuerzas productivas?

b) **El descenso de la producción agrícola** es cierto e importante. En todas partes, los datos de los diezmos y arrendamientos, las quejas de los propietarios y de los explotadores, dan testimonio, después de 1575 ó 1585, según las regiones, de un debilitamiento de las cosechas cerealícolas que puede ser quizá del orden de una cuarta parte. En las provincias más afectadas, especialmente en la Ile-de-France, teatro constante de operaciones durante cinco años, la caída fue, al menos momentáneamente, más profunda. Pero la crisis afecta también a los demás aspectos de la producción: las viñas, mal cuidadas, transformadas a menudo en terreno de pasto para las caballerías, ya no dan frutos. En este caso se tarda más en reparar el daño, ya que hay que replantar y esperar el pleno rendimiento. La cabaña está diezmada por los saqueos, por las epizootias, por la falta de forraje y por las incautaciones de los agentes del fisco. En este cuadro hay que introducir algunos matices: las regiones costeras de la Bretaña de la Liga pudieron mantener un provechoso comercio de sus cereales con España, y la Guyena protestante también se vio preservada. Pero la crisis de la agricultura se debía a causas más generales que la guerra civil, y por todas partes se ven síntomas de ello.

c) **El descenso de la actividad artesanal** no es menos cierto. El desorden de la vida rural afecta a las industrias aldeanas y el descanso del consumo popular y la desorganización de los intercambios limitan la demanda. A partir de 1575, la municipalidad parisina se queja del marasmo general. Lo mismo ocurre con los notables, que, en 1585, denuncian los excesivos impuestos, la competencia extranjera y la inseguridad de los intercambios. Todas las ramas se vieron afectadas. Según Laffemas, la producción de paños se vio reducida a la cuarta parte, y solamente cuatro telares funcionan en Provins, donde se contaban 1.600 antes de las guerras civiles. Las industrias de lujo, como la sedería, fueron las más afectadas. (Tours perdió prácticamente su importancia y Lyon vio la suya seriamente comprometida.) La imprenta, a pesar de la multiplicación de escritos políticos, está también en crisis. Y la construcción ve frenada su actividad: las ruinas no se restaurarán hasta más tarde, y todavía no ha llegado el momento de las construcciones fastuosas.

d) De todo ello se desprende que **los intercambios** sufren las consecuencias de este descenso de actividad. Los disturbios, la inseguridad y el deficiente mantenimiento de las vías de comunicación dificultan el comercio interior, que se reduce a las exigencias de abastecimiento de las ciudades. El caos afecta igualmente al comercio exterior, cuya amplitud hemos

visto a principios de siglo. El retroceso es bastante tardío en el caso del comercio del Norte y el de Levante, que se mantienen hasta 1580. Pero es espectacular en lo que se refiere al gran centro lionés. La ciudad, saqueada por los protestantes, devastada por la peste en 1564, dañada en sus manufacturas, ve huir a los extranjeros, que desertan de sus ferias y expatrian sus capitales (en realidad, las exigencias de la corona y la bancarrota habían minado la banca lionesa antes del comienzo de los disturbios). Por el contrario, el oeste de Francia, que conserva sus relaciones con la península ibérica, conoce, en plena crisis, una excepcional prosperidad comercial.

Por consiguiente, la crisis económica es una realidad, aunque algunos de sus aspectos sean todavía mal conocidos. La rapidez de recuperación después del restablecimiento de la paz podría hacer creer que no fue tan profunda, pero la mediocridad del dinamismo económico en los primeros decenios del siglo XVII demuestra que su alcance es real. El ardor conquistador y la fuerza de expansión de la época de Francisco I han desaparecido completamente.

Las consecuencias sociales: víctimas y beneficiados

a) La época de los disturbios se caracteriza en primer lugar por un endurecimiento de las **tensiones sociales**, perceptible a partir de los años 1530-1550 (*Gran tric* de los impresores de Lyon y de París en 1539; revueltas campesinas del Oeste, 1543-1548). La crisis de los ingresos de la tierra, que sostenían la vida de los notables; la depreciación de las rentas, pagadas por el Estado de forma irregular; los excesos fiscales; el retraso de los salarios en relación con la subida de los precios, que sigue siendo sensible hasta fin de siglo, todo contribuía a perjudicar a todas las clases de la sociedad y a enfrentarlas. En más de una provincia, los enfrentamientos religiosos enmascaran conflictos de otro orden: campesinos católicos del Languedoc contra notables de las ciudades reformadas, que son al mismo tiempo exigentes propietarios, ataques contra el clero disimulando los deseos de apropiarse de diezmos y bienes raíces, luchas de gentilhombres rurales contra los cuerpos urbanos, *que les agobian con sus acreedores ávidos de ganancias*. Detrás de estas confusas luchas tiene lugar un amplio movimiento con sus perdedores y sus ganadores.

b) Tres grupos pagan la larga lucha y son **víctimas** de la coyuntura y de los acontecimientos. En primer lugar, el clero. Fue víctima, en sus miembros y en sus bienes, de sus adversarios reformados. Gran propietario y receptor de diezmos, sufrió el descenso de las rentas, la caída de la producción, las protestas que se elevaban contra el cobro del diezmo. Pero, sobre todo, la monarquía le hizo financiar la lucha contra la herejía. En el contrato de Poissy, en 1561, aceptó comprometer sus bienes para garantizar los empréstitos de la monarquía. Siete veces, de 1563 a 1588, un edicto real le impuso la enajenación de una parte de sus bienes temporales para satisfacer sus exigencias. El clero supo elegir liquidando las partes

menos provechosas y guardando lo esencial de sus propiedades territoriales. Pero tuvo que ofrecer igualmente «dones gratuitos», diezmos excepcionales. Se puede calcular en cerca de 100 millones de libras el importe total de su contribución de 1561 a 1588 —cinco o seis años de su renta global—. El clero, comprometido en la lucha que condicionaba su supervivencia, se mezcló en los excesos de la Liga y olvidó que tenía que reformarse. Los antiguos abusos persistieron y se agravaron. Pero la crisis permitió a la Iglesia de Francia perfeccionar su organización. Las asambleas periódicas de los representantes de las diócesis, reunidas por motivos fiscales, trataban igualmente de asuntos de orden. Discutían con el soberano, reclamaban la promulgación de los decretos conciliares y estimulaban los esfuerzos de los concilios provinciales para luchar contra los abusos. Así se preparaba oscuramente el movimiento pastoral del siglo XVII, mientras seglares piadosos y santos religiosos ponían las bases de la renovación espiritual. En resumen, el clero pasó la prueba.

No ocurrió lo mismo en el caso de la **pequeña nobleza campesina**, que había entrado en combate por fidelidad religiosa, por pertenecer a la clientela de un grande o por deseos de aventura. Pero los gastos de la guerra, los rescates exigidos por los prisioneros y el gusto por el lujo se tragaban las fortunas, comprometidas por una mala administración y por las consecuencias de la crisis económica. Tan pronto los pequeños señores se hacían salteadores (un cura de Brie habla de los *gens-pille-homes*), como buscaban una pensión solicitándola al rey o a un príncipe. Lo más frecuente eran las peticiones de préstamos a los burgueses que conseguían sólidas hipotecas sobre los bienes familiares. En el momento de devolver el préstamo tenían que resignarse a enajenar el patrimonio.

Pero las víctimas más numerosas se encuentran entre el **campesinado**. El proceso de endeudamiento, de empobrecimiento y de expropiación que se había iniciado, desde 1540, con el hundimiento de la coyuntura, se aceleró bajo el creciente peso de las cargas fiscales, de las consecuencias de la guerra y de la necesidad de comprar el pan cotidiano. También se piden préstamos a los grandes arrendatarios, a los ciudadanos o a los hombres de leyes. De guerra en guerra, crecen las deudas. Como último recurso queda la venta de algunas parcelas de la tenencia familiar. De este modo tiene lugar un inmenso trasiego de bienes, a través de todo el reino que un historiador ha podido comparar al de la Revolución.

La suerte de las **masas populares ciudadanas** no es mucho mejor. La relativa subida de los salarios está lejos de compensar la de los precios y las crisis agravan periódicamente las condiciones de vida. Por lo demás, la caída de la actividad económica extiende el paro y la miseria. En todas partes existe la preocupación de organizar la asistencia a los pobres, sin conseguir resolver este problema, complicado por el aflujo de refugiados campesinos.

Del exceso de miseria puede nacer la rebelión. Los conflictos sociales se multiplican en los gremios. Las huelgas enfrentan violentamente los intereses de los obreros, agrupados en hermandades más o menos secretas, y los de sus patronos, amenazados, por su parte, por el caos ge-

neral. Deseoso de mantener el orden, el poder condena las coaliciones. Las masas rurales generalmente se resignan y se contentan con una resistencia pasiva. Pero pueden también organizarse en asociaciones de defensa, para alejar a la soldadesca y proteger las cosechas. A veces se asiste a una revuelta, dirigida contra el fisco, contra los soldados o contra los «grandes». Desde los Gautiers du Perche (1589) a los Croquants du Limousin, del Quercy y de Périgord, desde los campesinos bretones a los del Delfinado, son los mismos *jacqueries*, sin programa y sin verdaderos jefes. Y la misma represión que llevan a cabo los gentilhombres las tropas reales y la justicia de los poderosos. En eso también se anuncia el siglo XVII.

c) **Los beneficiados** son menos numerosos. En primer lugar están las **grandes familias** de la aristocracia. A la hora de las alianzas, de los perdones y de las recompensas, pueden preservar su poder y su riqueza, ya hayan estado de parte de la Liga (Guisa), de la Reforma (Sully, Condé) o del Tercer partido (Montmorency). Enrique IV tuvo que contar con su fuerza, sus partidarios y sus ambiciones. Mientras tanto la sociedad sigue marcada por sus orígenes feudales.

Junto con ellos se encuentra el grupo de todos los que tenían reservas de dinero, mercancías o víveres, ya fueran burgueses de las ciudades o grandes terratenientes de los campos. Evidentemente sufrieron las desgracias propias de la época, pero también encontraron innumerables ocasiones para aprovecharse de las circunstancias: tráfico de subsistencias, cuidadosamente almacenadas a la espera de la subida de los precios, especulaciones sobre los cambios monetarios, préstamos a elevados intereses, arrendamiento de los impuestos y tasas de la monarquía. Otras tantas ocasiones de enriquecerse, y de hacerlo rápidamente. La época asiste al insolente triunfo de los «partidarios», de los financieros como Zamet, Sardini, Paullet. Pero a más bajo nivel se enriquece toda una burguesía de comerciantes, funcionarios reales y propietarios. Este dinero es inmediatamente vertido en tierras, valor-refugio y signo de promoción social. Una buena parte de las tierras abandonadas por la pequeña nobleza y el campesinado entra así en el patrimonio de la capa superior del tercer estado. La compra de oficios creados en tan gran número por la realeza permite abandonar el «comercio» por una ocupación que se juzga más digna. La ascensión se hace posible de oficio en oficio, y convierte al nieto de comerciante en miembro del Parlamento, detentador de señoríos y próximo a ingresar en el orden nobiliario. A comienzos del siglo XVII, en su *Traité des Ordres*, el jurista Chales Loyseau expresará las ambiciones sociales de este grupo.

4. Enrique IV y la reconstrucción de Francia

Enrique IV, rey en teoría desde 1589, y dueño de la capital desde 1594, tiene que superar en primer lugar las secuelas de las guerras civiles

antes de ocuparse del restablecimiento de la autoridad monárquica y de la reconstrucción material de la nación.

El restablecimiento de la paz

Los disturbios habían permitido la intervención de potencias extranjeras en los asuntos del reino. En enero de 1595, se declaró oficialmente la guerra a España. Después de las campañas de Borgoña y Picardía, el agotamiento de los dos bandos y la alianza de las últimas provincias de la Liga conducen al tratado de Vervins, en el que se vuelve a los términos del tratado de Cateau-Cambrésis. Así se restablece la paz, pero no la confianza: no la corona ninguna alianza matrimonial, contrariamente a las costumbres de la época. También era necesario firmar la paz con Saboya. Carlos-Manuel firma un tratado en Lyon (7 de enero de 1601), después de una presión militar que lleva a los franceses hasta Chambéry. El duque conserva Saluces (lo que constituye el signo de la renuncia francesa en Italia), pero abandona la Bresse y Bugey. Así, Lyon deja de ser una ciudad fronteriza. Estos dos tratados señalan una desaparición provisional de Francia en los asuntos europeos.

a) **La paz interior** era más difícil de restablecer. Se trataba, en primer lugar, después de la sumisión de las últimas ciudades y provincias de la Liga (Bretaña en 1598), de instaurar la seguridad, combatiendo el bandolerismo, reduciendo a los soldados a la obediencia, reprimiendo los levantamientos rurales y prohibiendo la tenencia de armas. Pero el problema central era el de asegurar la coexistencia de las dos religiones, a pesar de las desconfianzas recíprocas y el recuerdo de las luchas. El **edicto de Nantes** (13 de abril de 1598) restablece la tradición de los edictos de tolerancia, pero durará hasta 1685. Comprende tres elementos: el acta oficial restablece el culto católico en todo el reino (comprendida Navarra, pero esta promesa es «olvidada» por Enrique IV), otorga la libertad de conciencia a los protestantes y regula la libertad de culto (privado en las mansiones de los señores de horca y cuchillo, público en dos ciudades por bailía y donde lo permitía el edicto de Poitiers, prohibido en cinco leguas a la redonda de París, pero la ley se incumplirá y se celebrará el culto en Ablon y después en Charenton). El edicto establece también el estatuto civil de los reformados: libre acceso a los empleos y a los cargos y subsistencia del «derecho regalista», garantizado por la creación de cámaras divididas en dos partes en los parlamentos. El edicto se completa con 56 artículos particulares y secretos (2 de mayo de 1598) y con dos títulos avalados por la palabra real. Uno asegura el pago a los ministros y el otro concede a los reformados la celebración regular de sus sínodos y les otorga, durante ocho años, un centenar de plazas de seguridad en las que dispondrán de guarniciones en nombre del rey. Esta concesión, exigida por los reformados, fue el origen del «Estado protestante».

El edicto de pacificación se aceptó con reticencias. El clero protestó, los antiguos miembros de la Liga denunciaron la actitud equívoca del sobe-

rano, cuya conversión parecía puramente formal, los parlamentos rechazaron el registro y hubo que emplear la persuasión y las amenazas. Rouen no aceptó el edicto hasta 1609. Pero prevaleció la resignación y se impuso la tolerancia, si no de corazón, sí de derecho.

El restablecimiento del orden monárquico

La obra política del rey Enrique aparece en todos los aspectos como la recuperación de la tradición de los Valois. Su éxito atestigua la habilidad del soberano, el cansancio de los espíritus y la aspiración al orden, y la persistencia a lo largo de los disturbios de una mentalidad favorable a la autoridad soberana y a la organización del Estado.

a) En primer lugar, se impone el restablecimiento del **centro de gobierno**. El rey tiene capacidad para ello. Conoce las dificultades, la vida de los campos, la alternancia del combate y de la diplomacia, y sabe unir la bondad, el humor, las amenazas y las caricias. Es optimista y confía en los hombres; prefiere la clemencia a la represión (asunto Biron). Pero tiene un elevado sentido de la dignidad real y se siente plenamente sucesor de los Valois. Llena su **Consejo** de adictos, tomados de todos los sectores (Sully al lado del miembro de la Liga Villeroy). Los Grandes son nuevamente alejados del poder político y ceden el paso a los hombres de leyes. Se reorganizan los servicios del Consejo y de la Cancillería. Por encima de todos se encuentra la voluntad real, que resuelve en última instancia. El rey restaura igualmente los instrumentos de su poder en las provincias. Los gobernadores, procedentes por lo general de la alta nobleza, son reducidos a la obediencia, y ven sus poderes limitados a los asuntos militares. En cambio, se reanuda el ir y venir de los *mâîtres de requêtes*. A veces, estos «comisarios» permanecen varios años en función en la misma competencia, y suponen un precedente de los intendentes permanentes.

b) Sin duda, la obra de restauración más completa es la que se realiza en el **sector financiero**. Enrique IV fue secundado por su fiel compañero Maximiliano de Béthune, marqués de Rosny y después duque de Sully (1560-1641). Sin intentar trastornar el sistema tradicional, el superintendente, por medio de numerosas disposiciones, por la persecución de exenciones abusivas y por un mayor control de los administradores, obtuvo resultados satisfactorios. El fin de la guerra permitió bajar el nivel de presión fiscal, con gran alivio de las masas campesinas que soportaban el mayor peso. Sin creer en las cifras, complacientemente citadas por Sully en sus *Économies royales*, es cierto que la mejora fue sensible, tanto para los franceses como para el Estado. Todavía conviene subrayar que la situación se degradó de nuevo después de 1604, implicando la utilización de expedientes, empréstitos y creación de oficios. En 1604, para poner fin a los equívocos y a los fraudes que entrañaba el sistema de las futuras, el rey aceptó la herencia de los cargos, gravándolos con un derecho anual equivalente a 1/60 del precio del oficio. El financiero Paulet fue el primer arrendatario, y de ahí procede el nombre de Paulette dado a esa tasa.

c) Este restablecimiento de la acción del soberano en el reino chocó con numerosas resistencias que hubo que vencer, sin conseguirlo plenamente. Enrique IV reemprendió la política de **sumisión de los cuerpos constituidos** inaugurada por los Valois. Los parlamentos fueron preferidos y no pudieron presentar amonestaciones más que de acuerdo con el registro de las ordenanzas. Los estados generales no se volvieron a convocar, y las sesiones de los estados provinciales se espaciaron o se redujeron de acuerdo con las exigencias reales. El rey quiso reducir las autonomías municipales, revitalizadas durante la época de los disturbios. La sumisión de Amiens, que se había rendido demasiado pronto a los españoles en 1597, permitió imponer a la ciudad una nueva carta que parecía convenir a todas las demás.

Los grupos sociales que hubieran podido obstaculizar la voluntad real fueron vigilados y controlados. El duque de Biron, mariscal de Francia, que había conspirado con algunos Grandes y establecido contacto con el rey de España, fue juzgado y ejecutado en 1602. La nobleza fue protegida en sus bienes y en su dignidad, pero asimismo fue invitada a la obediencia, lo mismo que el clero, colmado de atenciones, pero obligado a contribuir a las necesidades del Estado.

Sin embargo, esta restauración del poder monárquico dejó subsistir debilidades reales. El poder de los Grandes, fuertes por sus dominios, por sus vasallos y por sus vínculos familiares, siguió siendo muy peligroso. La huida, en 1609, del príncipe de Condé, preocupado por las atenciones del anciano rey hacia su esposa, una Montmorency, y su establecimiento en Bruselas, en un país enemigo potencial, fue suficiente para perturbar a la Corte y al gobierno. La herencia de los oficios daba a los funcionarios, y especialmente a los miembros de los tribunales del Parlamento, una independencia de hecho a la que sólo le faltaba expresarse. La política financiera de Sully disgustaba a los Grandes, cuyas pensiones se veían menoscabadas, a los oficiales de finanzas, estrechamente vigilados, y a los rentistas, tan numerosos en París, cuyos atrasos se pagaban irregularmente. Y, por encima de todo, algunos círculos católicos se preocupaban por la evolución de la política real: la alianza de hecho con los rebeldes de las Provincias Unidas, la reanudación, después de 1606, de una acción diplomática hostil a los Habsburgo, y la vida privada del soberano eran otros tantos motivos de hostilidad explotados por los predicadores y por los religiosos fieles a los ideales de la Liga. Antes del de Ravailiac se perpetraron contra el rey diversos atentados, de los que se declaró cómplices a los jesuitas. El poder real siguió siendo frágil, a pesar de los esfuerzos de Enrique IV y de sus allegados.

La restauración material

Al mismo tiempo que se esforzaba en restablecer su autoridad soberana, Enrique IV empleaba una parte de su acción en la recuperación material del país, que condicionaba la paz interior y los medios de gobierno.

La restauración de la economía fue rápida, lo que atestigua la vitalidad del reino; fue menos brillante de lo que decían los panegiristas del buen rey Enrique, lo que implica el comienzo de la inversión de la coyuntura del siglo XVII.

a) La vuelta de la paz fue suficiente para colocar a **la agricultura** en condiciones favorables. El poder adoptó algunas medidas circunstanciales (prohibición de embargar los aperos de labranza, reducción de las rentas y moratoria para el pago de los atrasos), pero la puesta en explotación del suelo fue ante todo obra de los propios campesinos, ayudados materialmente por los propietarios terratenientes, que permitieron cancelaciones de los arrendamientos, adelantos de fondos, de ganado o de material. El nivel de las cosechas subió rápidamente, aunque sin alcanzar el de los años buenos de mediados de siglo. El viñedo fue reconstituido y se estimularon los nuevos cultivos, como el de la morera (el rey las hizo plantar en las Tullerías para dar ejemplo). Esta reconstrucción de los campos, lo mismo que la de finales del siglo XV, se hizo en los marcos tradicionales: señoríos y comunidad campesina. Pero la extensión de la propiedad burguesa, favorecida por la crisis del campesinado, aumentó el papel de la explotación indirecta, acentuó la separación entre labradores y braceros e intercaló la renta territorial entre la renta bruta del campesino y los demás impuestos (señor, iglesia, fisco). Se estimuló el *mesnage des champs* y Oliver de Serres aconsejaba que los gentilhombres permanecieran en sus dominios para revalorizarlos más.

b) El particular interés demostrado por Enrique IV en relación con las **manufacturas** es un elemento importante de su política económica. Apoyado en las ideas de Bartolomé de Laffemas, nombrado en 1600 controlador general del comercio, practicó un mercantilismo de buena ley. Se trataba de evitar salidas de oro y de plata desarrollando las industrias en declive y de exportar más para obtener divisas extranjeras. Se llamaron técnicos y se formaron compañías para crear los talleres necesarios. Los difíciles comienzos de estas empresas fueron asegurados por monopolios de fabricación y de venta, por préstamos del Tesoro, por privilegios sociales y por derechos de aduana proteccionistas. Así se crearon a través de todo el reino fábricas de paños dorados y plateados, de sederías, de telas finas, de armas, de espejos «a la moda veneciana», de tapicerías «a la moda de Bruselas». Algunas sólo tuvieron una existencia precaria, pero otras pudieron desarrollarse (por ejemplo, la manufactura de tapicerías del barrio de San Marcelo, antepasada de los Gobelinos). Por lo demás, los sectores tradicionales del artesanado recuperaron su prosperidad y sus mercados (forjas, paños, telas, etc.). Enrique IV, al reanudar la política de sus predecesores, principalmente de Enrique III (edicto de 1581), intentó imponer a todos los oficios su transformación en gremios reglamentados por el Estado, pero el edicto de 1597 se aplicó sólo de forma incompleta (Lyon quedó excluido, así como los oficios campesinos).

c) El despertar de la actividad económica se manifiesta igualmente por **la reanudación de las corrientes de intercambios**, tanto en el interior como en el exterior. La política regia favorece esta actividad, primero me-

dante la reforma monetaria de 1602, que registra la devaluación de hecho de la moneda consiguiendo a la vez su readecuación, y después por la reparación de la red viaria (Sully es gran veedor de Francia), por la política aduanera y por la diplomacia. Los comerciantes hacen el resto. Los puertos de la costa atlántica, algunos de los cuales habían conservado una gran actividad incluso en plena crisis, unen de nuevo los países del Sur y los del Norte; Marsella intenta recuperar en Oriente un sitio ocupado por los ingleses y los holandeses.

El fin del reinado

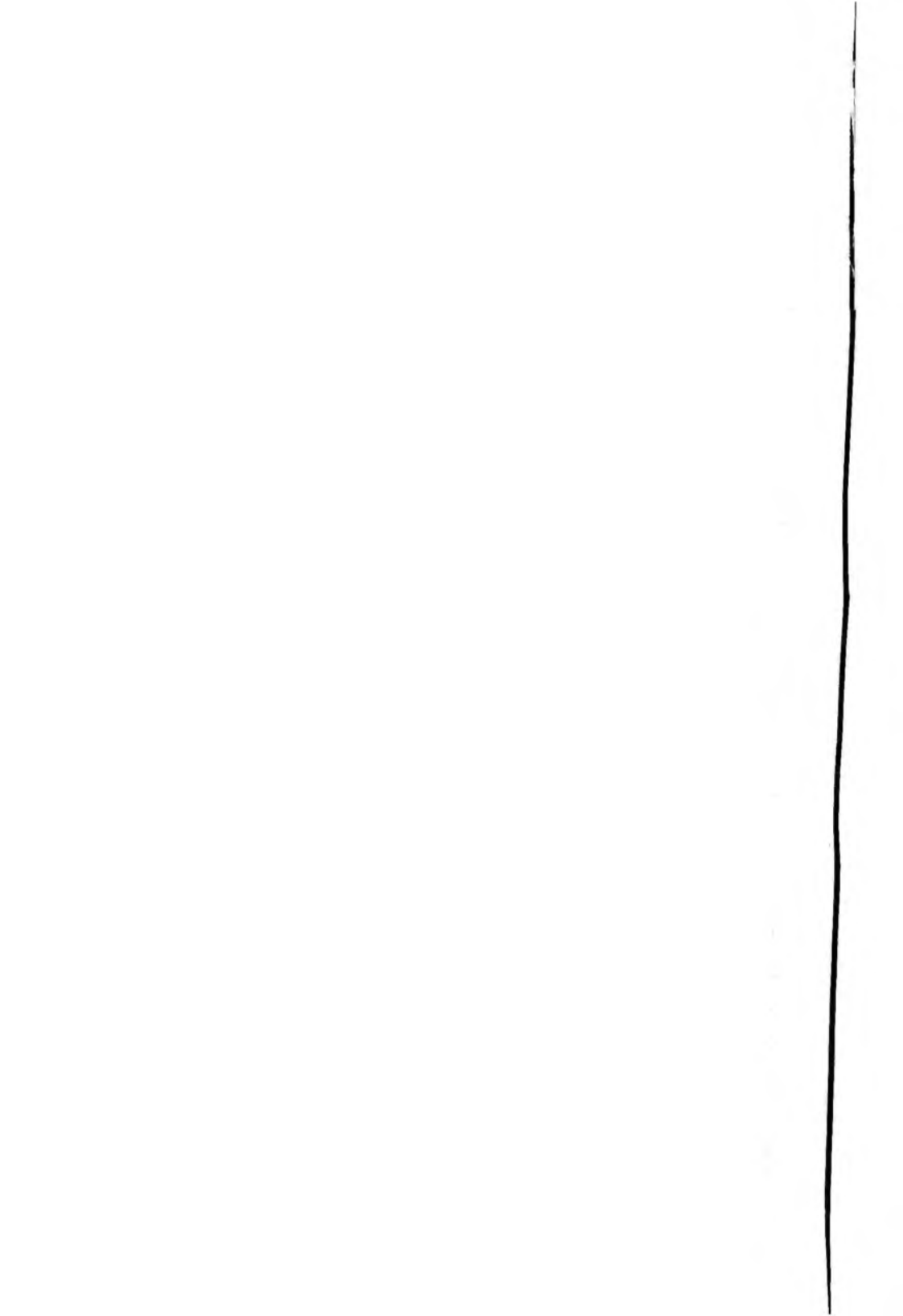
El envejecimiento del rey coincide con un cambio en el panorama europeo: Felipe II desaparece en 1598, en el momento de la paz; Isabel muere en 1603, dejando el trono de Inglaterra «al loco más cuerdo de la cristiandad» (la frase es de Enrique IV). Con la recuperación del país, renacen las ambiciones. El debilitamiento de la monarquía española, las rivalidades políticas y religiosas en el Imperio, la tradicional amistad de las Provincias Unidas en rebeldía, la presencia de un Papa bastante favorable a Francia en el trono de San Pedro, autorizaban una política de intervención. La ocasión se presentó con motivo de la sucesión de los ducados de Clèves y de Juliers (1609). El emperador deseaba apoderarse de esta posición estratégica en el Rin inferior. Los protestantes alemanes, agrupados desde 1608 en la Unión evangélica, se inquietaron. Enrique IV ofreció su apoyo y preparó la guerra. Pero así disgustaba a los medios católicos adictos a la Reforma tridentina, deseosos de evitar una lucha con los campeones de la religión y las masas populares, afectados ya por el aumento de las cargas del Estado. Incluso entre los más allegados al rey hay enfrentamiento entre los partidos. La reina María de Médici se adhirió al partido devoto y consigue ser coronada y designada como regente durante la campaña (13 de mayo de 1610). Al día siguiente, un exaltado, con toda seguridad desequilibrado, asesina al soberano.

Enrique IV dejaba el reino en una situación bastante favorable tanto política como materialmente. Pero la fragilidad de su obra es evidente. Su desaparición abre la puerta a las ambiciones y a los desórdenes de una nueva minoría.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Ver las obras citadas al final del capítulo 5 y añadir:

- Livet (Georges): *Las guerras de religión*. Barcelona, Oikos-Tau, 1971.



LOS PROGRESOS DE INGLATERRA

En esta Europa perturbada, desolada por las guerras civiles, en la que se descomponen la gran construcción política del «hermoso siglo XVI», en la que los factores de división parecen exasperarse antes que atenuarse, donde el equilibrio entre hombres y recursos se ve amenazado de ruptura, Inglaterra representa una excepción. Se incrementa el poder de su monarquía y se acepta mejor su autoridad; las luchas religiosas siguen vivas, pero se confirma la orientación protestante; la presencia internacional del país se afirma de modo brillante. Finalmente, el enriquecimiento del nación es un hecho cierto.

1. Isabel y el absolutismo Tudor

El largo reinado de Isabel (17 de noviembre de 1558-1603) fue relativamente tranquilo desde el punto de vista político. La misma duración del reinado —y la buena salud de Isabel— fueron favorables al apaciguamiento de las luchas políticas, pues los conflictos sucesorios habían desempeñado un importante papel en los disturbios de los años 50. Hagamos ahora un esbozo de la personalidad de la reina.

La reina

¡Extraño personaje el de Isabel! Ha suscitado una bibliografía tan abundante y casi tan contradictoria como Felipe II; se le han buscado sobrenombres: «la mujer sin hombre», «la reina virgen», etc., si bien la mayoría de los historiadores están de acuerdo en reconocer su inteligencia política, su lucidez y su arte para maniobrar, su instinto de las pasiones populares y su habilidad para adelantarse a la opinión del país. Aunque para algunos el gobierno de Isabel haya sido sobre todo el de sus ministros, los juicios están divididos respecto a la mujer. Su obstinación por permanecer soltera a pesar de los numerosos pretendientes (quizá Felipe II; el archiduque Carlos, hijo del emperador Fernando, seguramente, después de 1560; Carlos IX; su hermano el duque de Alençon) ha sido explicada

por algunos como el hecho de una voluntad política, la de una mujer que quería seguir siendo dueña de sus actos y del gobierno; pero la coquetería y la sensualidad de Isabel (digna hija de Enrique VIII y de Ana Bolena), sus numerosas relaciones empezadas precozmente (con el empujador Thomas Seymour, esposo de la reina viuda Catalina Parr) y prolongadas hasta muy tarde, de las cuales los protagonistas más duraderos fueron los condes de Leicester y de Essex, y sus celos respecto a María Estuardo, especialmente después del nacimiento del hijo que María tuvo de Darnley, hacen sospechar otras razones que la inconstancia amorosa de los favoritos hace plausible, especialmente una malformación anatómica. En cualquier caso, la reina gobernó.

Isabel se preocupa poco de la teoría del poder. No parece que creyera tener que replicar al *De Republica Anglorum* de Thomas Smith (1583), en el que el autor, aun atribuyendo poderes extraordinarios al soberano en tiempos de guerra, no le reconocía el derecho de legislar. En ella hay poco del «monarquismo» de los Estuardo. Lo que le interesaba era la práctica del poder.

La decadencia de la aristocracia

Quizá es por esto por lo que Isabel no hizo nada para frenar la decadencia de la aristocracia, cuyas rentas fijas habían sido devaluadas por la fuerte subida de los precios en la segunda mitad del siglo XVI. Se acordaba de las violentas luchas de las facciones que se habían producido después de la muerte de Enrique VIII y de la ambición de los grandes feudatarios, como el duque de Somerset y el duque de Northumberland, que habían dirigido realmente los asuntos tras la fachada de Eduardo VI, buscando incluso, el segundo, prolongar su poder haciendo de Jane Grey reina de Inglaterra. Isabel elevó muy pocos nobles a la dignidad de pares, limitándose a reemplazar las familias extinguidas. En el momento de su advenimiento en 1558 había 63 lores, no siendo más que 58 en 1602 (mientras que su número iba a elevarse a 121 en 1641). Sólo creó 18 pares, de los cuales solamente dos, lord Burghley y lord Compton, procedían de familias nuevas (caballeros), mientras que los otros 16 habían tenido antepasados o parientes pares. Igualmente dejó que sus renta disminuyeran en el seno de un país que se iba enriqueciendo. El historiador Laurence Stone calculó que el número de *manors* poseídos por las 60 familias de la aristocracia habían pasado de 3.390 a 2.220, entre finales de 1558 y 1602. Utilizando el índice de los precios (base 100 en 1558 y 179 en 1602), ha demostrado que los ingresos reales de los lores bajaron un 26 por 100 durante este período. Para llegar a este resultado, Isabel no tuvo más que dejar actuar el proceso económico y medir sus favores.

Por otra parte, reaccionó duramente contra las revueltas de la aristocracia. A decir verdad, sólo una tuvo importancia, la del Norte, en los años 1569-1570. El Norte era la única región del país en donde la aristocracia estuvo formada siempre por viejas familias católicas: los Percy,

Neville, Dacre, arraigados desde hacía siglos y cuyos jefes estaban considerados por los campesinos como sus señores naturales.

Esta rebelión no tuvo causas económicas (se produjo en un año de buena cosecha) ni, según parece, una fuerte motivación social. Tuvo más bien un aspecto religioso, ya que se restableció el catolicismo en las regiones insurgentes. Pero ante todo fue política y merece bien el nombre de «rebelión de los condes». Los señores de Durham, Northumberland, Westmorland y de Cumberland habían preparado un complot dirigido a sacar a María Estuardo de su prisión en Inglaterra, a casarla con el duque de Northfolk y a hacerla reconocer como heredera del trono (puesto que Isabel no tenía hijos), lo que permitiría, ulteriormente, la restauración del catolicismo y una mayor participación de los grandes señores del Norte en el ejercicio del poder, del cual habían sido apartados desde el reinado de Enrique VIII. Una vez descubierto el complot, los condes rehusaron comparecer ante la justicia y desencadenaron la sublevación. Hizo falta un importante ejército para aplastarlos y la represión fue muy dura: más de 700 ejecuciones y confiscación de los grandes dominios. Los Percy, condes de Northumberland, fueron confinados en Sussex. Los dominios de los Dacre y de los Neville, condes de Westmorland, fueron confiscados íntegramente. Ya no se volvería nunca a oír el viejo grito «A Percy, a Percy»: «A Dacre, a Dacre». La reina dividió sus dominios y no elevó jamás a ninguno de los grandes *squires* del Norte a la dignidad de Pares. Para completar la decadencia de las grandes dinastías del Norte, la familia de los Stanley, condes de Derby, reyes sin corona del Lancashire, se extinguió en la línea masculina en 1594: sus dominios fueron repartidos y vendidos con la bendición de la reina, que hizo todo lo posible para facilitar el desmembramiento.

En 1601, caído en desgracia el favorito Rober Devereux, conde de Essex, intentó en vano sublevar al pueblo londinense contra la reina. Fue enviado a la Torre y ejecutado.

La práctica del absolutismo y sus límites

a) **El gobierno central y el gobierno local.** Isabel innovó poco en materia de instituciones. Gobernó con su Consejo privado, cuyos principales personajes fueron los Cecil (William Cecil, de 1572 a 1598; después, su hijo Robert, secretario a partir de 1596), los Bacon (Nicolás, canceller de 1559 a 1579), Robert Dudley, conde de Leicester; Francis Walsingham, secretario de Estado de 1573 a 1590; finalmente, el conde de Essex antes de su caída en desgracia. Sin duda disminuyó la importancia del papel del Canciller y del Lord del Sello privado. El del Lord Tesorero (William Cecil, convertido en lord Burghley) aumentó, en cambio, gracias a la longevidad y a la competencia de su titular. Parece seguro que la reina conservó realmente su poder de decisión frente a las opiniones, a menudo divergentes, de sus consejeros.

Para controlar mejor el Norte y el país de Gales, la monarquía orga-

nizó dos Cortes vice-regias, una en York y otra en Ludlow Castle, en las marcas galesas, que deberían hacerles más inmediata a los habitantes de estas lejanas regiones la existencia de la monarquía. Los hombres de leyes celebraban sus sesiones en ellas y el presidente del Consejo era, en general, un gran señor local con función de Lord-Lugarteniente y cuya audiencia estaba formado por la *gentry* local. Pero, en York, la *gentry* despreciaba al representante de la reina, mientras que, por el contrario, en Gales, la *gentry* se aturdió con los banquetes y bailes de disfraces. Estas proyecciones del poder real eran tanto más necesarias cuanto que los desplazamientos de Isabel a sus provincias fueron poco numerosos. Sus desplazamientos más lejanos llegaron hasta Derby, en el Norte, y Bristol, en el Oeste. No fue nunca a York o a Shrewsbury.

En cambio, a la reina le gustaba reafirmar los vínculos que la unían a su pueblo dejándose ver por los londinenses y por los habitantes de los campos próximos a la capital. Se desplazaba gustosamente de uno a otro de sus castillos, una docena en Londres y alrededor de Londres, y muy a menudo de Whitehall a Windsor. Los grupos de espectadores se arrodillaban al paso de la reina. Su Corte era alegre, sin excesivo formalismo, se bailaba en ella con buen humor y, al principio del reinado, el embajador de España se asombraba de ver a la reina tan cerca de sus súbditos, y de recibirles a veces para escuchar sus quejas contra los abusos de sus oficiales. Quizá fue precisamente por esta razón por lo que Isabel permaneció casi hasta el fin de su reinado en profundo acuerdo con la opinión inglesa. Pero esta Corte tenía también preocupaciones intelectuales y artísticas, y un cierto fasto, ofreciéndose en ella notables conciertos de música instrumental. La propia reina era bastante culta y sabía latín, francés y español. La Corte de Isabel fue un auténtico centro de atracción.

Ya hemos visto que, en los condados, el papel de los *sheriffs*, a partir de Enrique VII, había decrecido en provecho del de los *justice of peace*, elegidos entre los miembros de la *gentry* por la reina, que les daba una «Comisión». Esta delegación provisional de poderes (no remunerada), que suponía una distinción alternativa para los principales propietarios en los condados, tuvo una creciente importancia bajo Isabel: a partir de 1563 los *j. p.* se encargaron de fijar el nivel de los salarios en su condado en función de la situación económica, de hacer aplicar el estatuto de los artesanos y, después, las leyes de los pobres. Los *j. p.* tenían como agentes ejecutivos a oficiales de policía o *constables*. La *gentry*, más alejada de la reina que la aristocracia (aproximadamente unas 16.500 familias en 1600, según Thomas Wilson), siguió siendo para la reina, al menos como clase, el grupo intermediario por excelencia.

b) **Los límites del absolutismo: justicia y finanzas.** Aparte de la distancia, límite habitual del absolutismo en esta época, el poder de la reina podía ser limitado por la organización de la justicia y de las finanzas.

En la Inglaterra de los Tudor subsistían islotes de jurisdicción señorial correspondientes a los grandes dominios de la aristocracia. Los justiciables dependían aquí del tribunal *manorial* presidido por el mayordomo o *steward*, asistido por un jurado formado por los principales tenentes

del dominio. Este tribunal arbitraba las disputas entre vasallos, oía las quejas y los informes procedentes de los *constables* de las pequeñas comunidades de los alrededores, reprimía los abusos a propósito del apacentamiento del ganado o de la apertura de tabernas sin licencia, los juegos de dinero e imponía las multas. Pero, como vemos, no se trataba en él más que de causas menores, y estas jurisdicciones no concernían más que a una fracción del país.

En lo esencial, la justicia era ejercida por profesionales del derecho, contratados por los tribunales de la **common law**, derecho común que se había impuesto hacia mediados de la Edad Media. Pero el derecho inglés era esencialmente consuetudinario y juzgaba en función de precedentes. No todos los casos habían sido previstos. La administración de los Tudor se aprovechó de ello para organizar un nuevo aparato judicial, las **prerogative courts**, cuyos magistrados eran todos nombrados por el canciller, que entre otras cosas, conocía causas no previstas, pronunciando sentencias «de equidad», es decir, de sentido común. El procedimiento rápido, equitativo y poco costoso fue la causa del éxito de estos tribunales que no se vio desmentido hasta 1590 aproximadamente. Sabemos que el edificio estaba rematado por los grandes tribunales reales: el **King's Bench** para lo criminal, el **Exchequer** para los asuntos financieros y la **Court of Common pleas** para los asuntos civiles. La Cámara Estrellada y el Tribunal de la Alta Comisión completaban el sistema. Bajo Isabel la justicia fortaleció, pues, el control real, a pesar de la existencia del «derecho común».

No ocurrió exactamente lo mismo con las **finanzas**. Durante los reinados de los Tudor no existía distinción entre las rentas de la Corona y las del Estado. El soberano tenía que vivir, por consiguiente, de los recursos del «dominio». Hemos visto que estos recursos procedían sobre todo de las tasas de carácter feudal, de las tierras de la Corona y de las aduanas. Pero en tiempos de Isabel los ingresos de la tierra aumentaron mucho gracias a las confiscaciones de los años 1560-1570 y a las realizadas en el reinado de Enrique VII a expensas de los monasterios (a pesar de las enajenaciones en provecho de los cortesanos). Asimismo, el producto de las aduanas aumentó mucho gracias al impulso del comercio marítimo. La reina obtuvo también dinero de las ventas de monopolios comerciales, pero no abusó de este sistema impopular. Sin embargo, las empresas militares del reinado costaron caras y, a la muerte de la reina, la deuda del Estado alcanzaba las 400.000 libras, deuda, por lo demás, bastante moderada. Para limitarla a este nivel había sido necesario en diversas ocasiones solicitar un subsidio del Parlamento. ¿Sería acaso éste el verdadero límite del absolutismo Tudor en época de Isabel?

c) **Los límites del absolutismo: el Parlamento.** Hemos visto que el número de los lores no había aumentado durante el reinado de Isabel, mientras que su poder económico y su influencia social declinaban. Los lores espirituales, es decir, los obispos, se mantuvieron adictos a la reina al menos desde 1563 ó 1570. El control del absolutismo no podía proceder más que por parte de los Comunes.

Es cierto que los miembros de la Cámara de los Comunes estaban me-

por preparados que en el pasado para desempeñar su papel político. En 1593, un 54 por 100 de los miembros del Parlamento había pasado por una universidad o una escuela de Derecho (*Inn of Court*) o por las dos, después de haber realizado sus estudios en una escuela de prestigio (como Eton). No es menos cierto que los diputados de los Comunes tenían una elevada idea de su función, cualquiera que fuera su representatividad, y sobre la cual no se interrogaban. En diversas ocasiones los debates fueron muy animados, principalmente a finales del reinado, en 1589, 1593 y 1601, y los diputados se opusieron a veces ostensiblemente a la política de la reina, sobre todo en materia religiosa y financiera. Pero no hay que olvidar que ningún texto, ninguna costumbre, obligaba a la reina a convocar el Parlamento, ni fijaba la duración de las sesiones. Así, Isabel pudo contentarse con convocar el Parlamento 13 veces en 45 años de reinado, con sesiones de duración generalmente breve. Además, la iniciativa de las leyes procedía de la Corona tanto como del Parlamento e incluso en mayor medida. Pero, en conjunto, teniendo en cuenta la política de expansión llevada a cabo por Isabel, la fracción de la *gentry* que dominaba el Parlamento era una clase ascendente, satisfecha, de acuerdo con el poder. Por consiguiente, el Parlamento no ejerció sobre el gobierno de Isabel más que un control episódico, insuficiente para poner límites al absolutismo. En definitiva, la oposición a la Corona era quizá, principalmente, de naturaleza religiosa.

2. El anglicanismo en la época de Isabel y el auge del puritanismo

La afirmación del anglicanismo

Desde el principio del reinado de Isabel, Inglaterra se orientó resueltamente hacia la elección de una religión a mitad de camino entre el catolicismo y el calvinismo. El proceso se desarrolló a lo largo de unos quince años (1558-1572), cuando el reinado de María Tudor había parecido preparar una restauración católica.

Al advenimiento de Isabel, numerosas regiones en Inglaterra permanecían vinculadas al catolicismo, especialmente en el norte y el oeste. La mayoría de los lores seguían siendo católica. Pero en los Comunes, los protestantes tenían una amplia ventaja. Ellos impulsaron a la reina en el sentido de sus preferencias religiosas: ella las había manifestado ya en la Navidad de 1558, porque el celebrante del servicio divino había rehusado suprimir la elevación. En abril de 1559 se votaron dos leyes a pesar de la hostilidad de los lores: el **Acta de Supremacía**, que sometía a la Iglesia a la autoridad de la reina, «gobernador supremo del reino tanto en lo espiritual como en lo temporal», y el Acta de Uniformidad, que restablecía con más moderación el *Prayer Book* de Eduardo VI, cuya orientación calvinista era indudable. Los obispos tenían que prestar juramento al soberano en virtud del Acta de Supremacía. Casi todos ellos, que sustentaban convicciones católicas, lo rechazaron, con una sola ex-

cepción. Pero no todos los cabildos siguieron a los obispos, y así fue posible restablecer una jerarquía después que Parker hubiera sido elegido arzobispo de Canterbury por el capítulo de esta catedral. En seguida ordenó a 13 nuevos obispos, que en su mayoría estuvieron cuidadosamente elegidos, en razón de su cultura y de su valor moral. El bajo clero se plegó mucho más fácilmente al Acta de Supremacía: de 9.400 curas párrocos sólo 300 aproximadamente rechazaron el juramento.

Los nuevos obispos elaboraron una nueva Biblia. Pero principalmente prepararon los «39 Artículos» que debían ser adoptados en 1563. Estos artículos conservaban una liturgia muy influida por el catolicismo (aun abandonando el latín y el culto de las imágenes), pero definían dogmas próximos al calvinismo: las escrituras, como única fuente de la fe; dos sacramentos, bautismo y eucaristía, pero sin sacrificio, siendo espiritual la comunión de Cristo; asimismo, la disciplina se modificó de forma importante, autorizando, por ejemplo, el matrimonio de los clérigos.

Isabel no ratificó inmediatamente estos «39 Artículos». El resultado fue que el papado contemporizó igualmente esperando una modificación de la política regia o un cambio de soberano, como se había producido en la época de María Tudor. Esto explica que Pío V estimulase la sublevación de los grandes señores católicos del Norte en 1569, y que escogiera este momento para excomulgar a la reina y liberar a sus súbditos del juramento de fidelidad para con ella por medio de la Bula *Regens In Excelsis* (25 de febrero de 1570). Este procedimiento, eficaz a menudo en la Edad Media, no servía ya en la Inglaterra del siglo XVI. A partir de entonces Isabel no dudó más. Ratificó los «39 Artículos» y desató las persecuciones contra los católicos, a pesar de la moderación del nuevo papa Gregorio XIII; hizo ejecutar al Duque de Northfold, comprometido en un complot católico (1572), expulsó a los jesuitas, formados especialmente para actuar en Inglaterra y que desembarcaban clandestinamente en el país, les hizo declarar culpables de traición, así como a aquellos que les albergaban (1581), e hizo ejecutar un gran número de los que habían sido detenidos: unas 200 personas aproximadamente entre las que se encontraban los jesuitas Cuthbert Mayne y Campion y, para terminar, a María Estuardo (1587), en la cual había pensado el papa para oponérsela en 1570.

La nueva Biblia y el *Prayer Book* penetraron sin dificultad en el país de Gales y desempeñaron su papel en la asimilación, por lo demás ya bien arraigada, del principado. No ocurrió lo mismo en Escocia, convertida casi en su totalidad al presbiterianismo.

El auge del puritanismo

El anglicanismo estaba próximo al calvinismo en el terreno del dogma. Pero su organización jerárquica, que mantenía el episcopado, seguía siendo muy parecida a la de la Iglesia romana. En Escocia, por el contrario, el presbiterianismo, que había triunfado en 1560 bajo el impulso de John

Knox, había abolido el episcopado y reducido la distancia entre los fieles y los clérigos. Los «ministros» eran elegidos por los fieles y la Iglesia contaba con una organización próxima a la de Ginebra, aunque más democrática. Los presbiterianos ejercieron una gran influencia sobre los puritanos ingleses. Estos aparecieron alrededor de 1565 y pretendían solamente al principio «depurar» la Iglesia anglicana, especialmente suprimiendo a los obispos, «lobos devoradores» y «servidores de Lucifer».

Es probable que, precediendo a los Estuardo en este sentido, Isabel considerase a los obispos como valiosos auxiliares de su poder, por cuyo intermedio ella podía dominar mejor a la opinión pública. A partir de 1573 hizo perseguir a un teólogo de Cambridge, Thomas Cartwright, que se encarnizaba contra los obispos y tuvo que huir a Alemania. A partir de 1583 la represión se hizo más dura a pesar de la influencia del secretario de Estado Walsingham, que, por lo demás, desapareció en 1590. Es cierto que los puritanos se hacían cada vez más molestos para el poder. Sus tendencias disidentes no se referían sólo a la organización de la Iglesia, sino también a los dogmas: subrayaban la importancia de la predestinación que el anglicanismo había dejado de lado y que el propio presbiterianismo no iba a subrayar hasta 1643 en sus «33 Artículos». Finalmente, su número había aumentado mucho.

Esta situación explica que la reina favoreciera la elevación al arzobispado de Canterbury de un temible adversario de los puritanos, John Whitgift, alumno también de Cambridge y después obispo de Worcester. Los miembros de la Iglesia tuvieron que adherirse explícitamente a los 39 Artículos y al *Prayer Book*, bajo pena de suspensión y de persecuciones ante la Alta Comisión, cuyo papel represivo aumentó. Este rigor hacia los puritanos, que se exacerbó después de 1590 es quizá responsable de un descenso de la popularidad de Isabel al final de su reinado, pero no podemos afirmar este último extremo con certeza.

3. Las transformaciones de Inglaterra. El enriquecimiento del país

En conjunto, el período Isabelino se caracterizó por un notable auge económico del país que alcanzó la euforia en el curso de los seis años que siguieron al triunfo sobre la Armada (1588). El enorme botín conseguido entonces gracias a la actividad pirática enriqueció evidentemente a un pequeño número de empresarios y capitalistas, así como a los capitanes corsarios, pero estimuló también la economía de todo el país, contribuyendo a una amplia difusión de la prosperidad. En cambio, después de 1593, la reacción de España, que disminuyó mucho las ganancias del corso, las tasas de guerra, las malas cosechas en cadena y la peste, se conjugaron para provocar una coyuntura adversa que se prolongó hasta la muerte de la reina. Pero el balance del reinado siguió siendo, en materia económica, ampliamente positivo. Es cierto, por otra parte, que el impulso demográfico se prolongó por lo menos hasta 1590-1595, elevándose la población

de 2.500.000 habitantes aproximadamente en la época de Enrique VII, a cerca de 4.500.000.

La Inglaterra isabelina seguía siendo, en lo esencial, un país rural, lo que no es sorprendente. Las cuatro quintas partes de los ingleses vivían en el campo, especialmente de la agricultura, pero también de las numerosas industrias diseminadas por el país, pero las ciudades se desarrollaban y el crecimiento de Londres aparece como un fenómeno extraordinario.

La evolución de la Inglaterra rural

La agricultura evolucionó lentamente. Algunas regiones permanecieron fieles a las costumbres ancestrales de vida y de explotación; por ejemplo, en los Fens a lo largo de un área de 70 millas de diámetro, en los condados de Cambridge, Huntington y Lincoln, algunos millares de hombres recorrían los grandes pantanos, apoyados en pértigas, viviendo de la caza de patos y de la pesca... Sin embargo, los bosques retroceden ante las roturaciones provocadas por el impulso demográfico, aunque queden todavía gamos y ciervos para las cacerías de la Corte o de la aristocracia. En Kent, y principalmente en los condados del este de los Midlands, el movimiento de cercados, que sustituye el *openfield* por un bocaje de setos vivos y los cereales por el pasto para las ovejas, progresa a pesar de la oposición de los pequeños tenentes y de las trabas que pone el Gobierno. El movimiento es ciertamente limitado, pero provoca serios enfrentamientos. La encuesta de 1607 pone de manifiesto que en el plazo de 30 años (desde 1575, por tanto) había producido, en los seis condados en los que más había avanzado, la desaparición de 2.232 tenentes.

Por lo demás, no hay cambios importantes aparte de los progresos del lúpulo en el Sur y las plantas forrajeras en East Anglia, y algunas especializaciones locales como los quesos de Cheshire y Suffolk. El *openfield* domina la mayor parte del país sin modificación en los sistemas de cultivo, con el incómodo arado de madera, mejorado por una reja de hierro y arrastrado más por bueyes que por caballos.

Por contra, la época isabelina contempla una notable expansión de industrias que, dispersas a través de los campos, no van más allá de las necesidades locales; hulleras de Tyneside, que proporcionaban una importante cantidad de carbón al puerto de New Castle; forjas en las áreas ricas en bosques, Sussex, Weald y bosque de Dean; industrias textiles de los distritos del East Anglia, de West-Riding y del sudeste que daban trabajo a numerosas personas por cuenta de los comerciantes en paños de Norwich, York, Bristol y Exeter.

La *gentry* dominaba la vida rural. Sus miembros son, según Trevelyan, «los personajes esenciales del teatro de la vida rural». Un escritor de la época, Thomas Wilson, calculaba en 1600 que la mayor parte de los gentilhombres era muy rica y observaba el desarrollo de sus ambiciones capitalistas. Estos gentilhombres, escribía, «están en condiciones de convertirse en buenos negociantes y de conocer perfectamente el arte de ha-

cer que las tierras rindan un interés más elevado, mejor que los arrendatarios o los campesinos, de modo que aquéllos toman las explotaciones en sus manos cuando expiran los arrendamientos, ya sea para cultivarlas ellos mismos o para dejarlas a los que ofrecen el precio más alto». Para no dividir los patrimonios, la gentry envía a sus hijos menores a hacer fortuna en la industria, el comercio o el ejercicio de la ley, que puede llevarlos a la política y al Parlamento. También pone en práctica para su propio beneficio la «revolución de la educación» enviando a sus hijos a las mejores escuelas, a las universidades y a las facultades de derecho.

Sin embargo, en esta época, el campesinado medio sigue siendo importante: los *yeomen* que agrupan a los propietarios libres y a los arrendatarios, e incluso a una parte de los *copyholders*¹, se vieron favorecidos por la fuerte subida de los precios agrícolas. A menudo compraron fragmentos de propiedades puestas en venta por la Corona. Wilson calcula los *yeomen* acomodados en unas 80.000 familias aproximadamente en Inglaterra y el País de Gales, capaces de «mantener 10, 11, 6 u 8 vacas lecheras, 5 ó 6 caballos... y se les considera capaces de gastar para su subsistencia entre 300 y 500 libras aproximadamente». A ellos añade 10.000 familias de *yeomen* muy ricas. He aquí un ejemplo de campesinos que se situaron muy claramente por encima del umbral de independencia definido por Pierre Goubert.

El desarrollo urbano. Londres

A finales del siglo XVI, Inglaterra conoce un verdadero auge urbano, cuyo principal protagonista fue Londres. Pero también se desarrollaron notablemente otras ciudades: además de Bristol y York, capital del norte, donde el comercio de tejidos está en franco progreso, Exeter, floreciente puerto, donde se manifiesta el gusto por las empresas lejanas y que no cuenta con menos de una docena de compañías comerciales; Newcastle, que exporta una cantidad creciente de hulla a Londres, y Norwich, convertida en la segunda ciudad del país y metrópoli de la industria textil. Estas ciudades no tenían más de 10 ó 15.000 habitantes, pero la riqueza de los comerciantes era tal que, en todas ellas había «fortunas de 5 cifras», es decir, de más de 10.000 libras, lo que era muy considerable. Además, determinado número de pueblos comenzaban a convertirse en pequeños centros industriales cuya población aumentaba y que se debatían entre los problemas de una primera revolución industrial: Manchester, antiguo mercado, burgo franco, cuya lana en bruto se había hecho lo bastante importante hacia 1580 para encontrar salida hacia el continente por el puerto de Chester. Esta pequeña ciudad estaba administrada por una corte señorial anacrónica mal adaptada a los problemas urbanos. Lo mismo ocurría en Sheffield, que unía a la antigua fabricación de guadañas la de

¹ Se llamaba *copyholder* al campesino que podía mostrar la copia del papel del tribunal certificando las condiciones en las que su antepasado había obtenido su posesión.

cuchillería y continuaba bajo la autoridad del conde de Shrewsbury. Leeds multiplicó por 10 en 30 años sus ventas de lana, pero no recibió estatuto de villa antes del reinado de Carlos I. En un diferente orden de ideas, Yarmouth se convirtió en un puerto de pesca importante (arenques).

En las ciudades que tenían estatuto de villa el creciente poder de los comerciantes les permitió adueñarse de los consejos municipales, cuyas atribuciones eran considerables, ya que se situaban por encima de todos los funcionarios reales. Los *aldermen* o *mayors* se reclutaban casi únicamente entre estos comerciantes, entre los hombres de leyes y los terratenientes, excluyendo a los artesanos y trabajadores. Así, en Exeter, los principales armadores y comerciantes controlaban el gobierno municipal, lo mismo que en Worcester (compañía de fabricantes de paños), en York (comerciantes aventureros), Coventry o Shrewsbury. Los consejos se ocupan de la policía, de mercados y precios, tabernas y despachos de bebidas, así como las reglas del aprendizaje, y vigilaban la higiene y la seguridad pública. Evidentemente, los progresos de los comerciantes estaban en relación con los del comercio y, principalmente, con los del comercio exterior.

Pero el fenómeno más espectacular fue el extraordinario crecimiento de Londres que duplicó su población durante el reinado. Las cifras probables son: 93.000 en 1563, 123.000 en 1580, 152.000 en 1593-1595... Este crecimiento preocupó al gobierno real que, a partir de 1580 intentó en vano controlarlo prohibiendo las construcciones nuevas, lo que no tuvo otro efecto que «provocar las divisiones de las casas existentes, las construcciones sin permiso con material de mala calidad dentro de los patios de antiguas mansiones, apartadas de las calles... Es decir, toda una proliferación clandestina de cuchitriles y chabolas sobre solares de propietarios dudosos»². La ciudad crece sin cesar, principalmente hacia el Oeste. El equipamiento urbano mejora un tanto. Algunas partes de la ciudad son provistas de agua por medio de una estación de bombeo y canalizaciones de plomo instaladas en 1594. En Londres se instalan médicos graduados en Oxford o Padua, pero sólo las clases ricas pueden retribuir sus servicios.

Todo esto otorga a Londres su inmensa influencia, su papel de «cuarto estado del país» puede resumirse así: en primer lugar, la función política por la cual Whitehall es la sede de la corte y el palacio de Westminster el del Parlamento, del que proceden las leyes y decisiones y hacia el que convergen las élites provinciales, viniendo los diputados más ricos seguidos de sus familias y servidumbres. El gobierno atrae a juristas, abogados y procuradores que se instalan en Fleet Street, y la corte de grandes nobles, que tienen casa propia en el Strand. Después y cada vez más, la actividad comercial. En los barrios de la ciudad, las 12 grandes compañías administran sus negocios en sus doce «halls». Los beneficios de las compañías y de los accionistas son a menudo muy sustanciosos en esta época y el tráfico aumenta a un ritmo vertiginoso, hasta el punto de que

² F. Braudel, *Civilisation matérielle et capitalisme*, op. cit.,

llega a ser 20 veces mayor que el del segundo puerto del país, Bristol. Los comerciantes ingleses sustituyen poco a poco a los extranjeros y los hanseáticos son expulsados en 1597. La ciudad tiene grandes mercados: ganado y caballos en Westsmithfield, cerca de las murallas; pescado fresco en Billingsgate; carne y cueros en Leader Hall. Y desde 1566 una bolsa fundada por Thomas Gresham, llamada la Royal Exchange a partir de 1570. Finalmente, Londres desempeña una función educativa y cultural creciente: es la ciudad de los principales *Inns of Court*, donde los hijos de la *gentry* hacen sus estudios de derecho, se inician en las leyes y en la política y se impregnan también de las ideas de moda expresadas en el teatro, actividad en la que esta ciudad sobresale por encima de cualquier otra. La edad de oro del teatro inglés comienza, en efecto, hacia 1580, y desde antes de la muerte de Isabel no es Shakespeare el único en producir obras maestras para la escena. En efecto, es importante ya la producción de Marlowe, Kyd, Ben Johnson y Dekker.

Desde 1580 las ciudades se ven amenazadas por la **invasión de los pobres**, resultado del auge demográfico, pero también de las mutaciones que afectan a la economía y a la sociedad, con sus redes de callejuelas, del barrio de Southwark, al sur del Támesis. Londres es la ciudad más vulnerable. La sociedad reacciona protegiendo a los pobres, pero también reprimiéndolos. Se multiplican las instituciones de asistencia (tanto más indispensables cuanto que las órdenes religiosas habían sido suprimidas). Existen cinco grandes hospitales en Londres: San Bartholomew's, que dispone de 100 camas y de tres o cuatro médicos para los enfermos pobres; Christ's Hospital para niños delincuentes, a los que se da una buena educación; St. Thomas de Southwark para los enfermos incapacitados para el trabajo, y Bridewell, un palacio convertido en correccional, y también el Bethlehem Hospital, reservado a los enfermos mentales. En otras ciudades se afronta igualmente el problema con resolución; en Norwich, donde los 2.000 pobres censados representan un 15 por 100 de la población; en Ipswich, donde el hospital se divide en secciones correspondientes a las diversas incapacidades y donde se ocupan de encontrar un hogar para los niños pobres después de haberlos «recuperado»; en Lincoln, donde se construye, en 1591, un instituto para niños que es casi una escuela técnica... Sin embargo, todo esto no basta y la legislación de los *poor laws*, importante desde 1563, hasta la gran ley de 1601, se preocupa de prevenir el peligro. Para retener a los pobres en sus parroquias de origen se reconoce el principio de la responsabilidad local de su asistencia y de su mantenimiento. La caridad privada tiene que bastar en tiempo normal, pero en época de crisis el gobierno local contribuye por medio de impuestos sobre los ricos. Al mismo tiempo se crean vigilantes de los pobres, que pueden obligarlos a trabajar por el importe establecido de los salarios o proceder a su «cierre».

En la época de Isabel, el estilo de vida de la sociedad inglesa había evolucionado sensiblemente. Conocemos este hecho gracias a descripciones bastante precisas, como la de Harrison (1577) o la de Wilson (1600), que se refieren a menudo a la situación del país desde una o dos generaciones antes. Es evidente que el país vivió, al menos hasta 1590-1595, un proceso de enriquecimiento que afectaba a una gran parte de la sociedad, aun agravando el desclasamiento de los *having not*, sí podemos arriesgar esta expresión anacrónica, y que hacía muy importante el pauperismo. ¿Cuáles son los elementos más visibles de este enriquecimiento?

a) **La casa.** En este aspecto, la mejoría es sensible a todos los niveles. En el grado más alto de la escala hay que citar algunos palacios extravagantes para la época, como Theobalds (Hertfordshire), la residencia de los Cecil, Longleat (Wiltshire), Hardwick (Derbyshire). Los ciudadanos más ricos, a menudo nuevos ricos, como sir John Thynne, el constructor de Longleat que procedía de una familia de la pequeña nobleza de Shropshire y que había mejorado en su posición a la sombra del «protector» Somerset, se situaba así al nivel de los reyes, en estos palacios que tenían casi las dimensiones de los castillos del Lira, y cuya amplitud y exuberante decoración llevaban la marca de la euforia de la época. Debajo había numerosos *manors*, de dimensiones mucho más modestas pero todavía muy vastas, como Chastleton House, cerca de Oxford, construida en piedra o en ladrillo, mientras que los entramados no subsistían más que en las orillas galesas y en las zonas forestales (como, por ejemplo, «Old Moreton Hall», en el Cheshire). Estos *manors* se distinguían por novedades como las numerosas chimeneas cubiertas, con frecuencia admirables y las ventanas más numerosas y más anchas, en las que el vidrio reemplazaba a las persianas de madera de la Edad Media. El deseo de una vida más agradable se manifiesta por la aparición de escaleras más anchas, de galerías amplias destinadas al paseo en los días lluviosos, de accesorios que permitían practicar una serie de ejercicios físicos, pero también por la forma en que se cuidan los jardines (había cuatro en Theobalds), donde se introducían plantas nuevas (delfinela, rosa de pasión, flor de Navidad y pasiflores), especies exóticas procedentes de Canarias o de América.

Sin embargo, los arrendatarios y *yeomen* continuaban habitando mayoritariamente en sus casas de adobe, que empezaban a dividirse en varias piezas (encuesta del obispo de Lincoln en 1605), excepto en Gales, donde siguió siendo la regla la pieza única.

Por lo que respecta al **mobiliario**, el progreso fue casi general. Harrison así lo constata en 1577:

El mobiliario de nuestras casas aumentó también de forma que alcanzó incluso el refinamiento, y no sólo entre la aristocracia y la *gentry*, sino también entre las clases más bajas en muchos lugares del Sur... Ciertamente, en las casas de los nobles no es raro ver ricas tapicerías de Arrás, vajilla de plata y muchas otras bandejas que

pueden adornar diversos buffets, con un valor muchas veces entre las 1.000 y 2.000 libras...

La mejora es notable por lo que se refiere a la ropa de cama. Mientras que hacia 1550 un hombre pasaba por rico si contaba con un colchón de pluma, treinta años más tarde vemos la difusión de los colchones de lana, sábanas, mantas y almohadas, aunque este último accesorio fuese juzgado afeminado en ciertas regiones. En las casas ricas se hicieron corrientes las camas con dosel y columnas. Cambio notable en la vajilla sustituyéndose la madera por el estaño o la plata. Para beber se usaba con bastante frecuencia cristal de Venecia; ya se conocía la cuchillería de Sheffield, pero el tenedor era una pieza insólita. Hasta los campesinos y artesanos tenían tapicerías, manteneles y ropa blanca de valor. En cambio, las sillas eran un lujo y los sanitarios casi desconocidos, mientras que se intensificaba el uso del jabón, así como el del baño delante de la chimenea.

El lujo de los **vestidos** llegó también a las clases medias de las ciudades. Los *yeomen* llevaban telas finas tejidas en casa, mientras que los campesinos y los artesanos pobres llevaban bastos paños de Surrey o de Hampshire.

En lo que se refiere a la **alimentación**, los extranjeros ponen de relieve que era muy rica. Los viajeros españoles consideraban que los arrendatarios y pequeños propietarios campesinos se alimentaban tan bien como los reyes. Los libros de cuentas conservados de las casas de *squires* mencionaban comidas que desconciertan tanto más cuanto que no se trataba de banquetes excepcionales. Cada plato representaba una comida actual: Asado de cordero con ajo, capón con puerros, lomo de vaca con nabos, etcétera. El sollo, el rape, el congrio o la merluza permitían respetar la abstinencia de los viernes. Sin duda la alimentación era bastante poco variada, las verduras estaban poco extendidas y los únicos manjares exóticos, todavía reservados a los ricos, eran las naranjas y los limones. Los campesinos consumían sobre todo cereales, coles, nabos, carne de cordero, aves y jabalí. El *porridge* hace su aparición. La cerveza y la sidra eran las bebidas más comunes. Sólo los nobles y los comerciantes bebían de vez en cuando una pinta de vino clarete.

Conclusión

Esta forma de vida en la que se afirman el gusto por el lujo y los deseos de disfrutar, que abarca también las diversiones (tiro con arco, danzas «moriscas», juego de bolos), conoce, sin embargo, la oposición de la pasión puritana de las clases trabajadoras de la nación: *yeomen*, artesanos, pequeños comerciantes, que predicán el temor de Dios y la ascesis. Ahí se encuentra, sin duda, un poderoso germen de división para el futuro. Pero los progresos del país y su enriquecimiento desarrollaron también ampliamente en Inglaterra una orgullosa conciencia del poder nacional. Después del desastre de la Armada, Drake o Hawkins habían soñado incluso, mu-

cho más que la lúcida Isabel, con el hundimiento de España y el advenimiento de su país al «leadership» mundial. En este sentido, el puritanismo fue un incentivo más: concibió la predestinación en un plan nacional. A finales del siglo XVI se hace perceptible un verdadero mesianismo inglés. A pesar del éxito, muy limitado, de los primeros intentos de colonización inglesa, he aquí cómo se expresaba Richard Hakluyt respecto de América del Norte:

«Y el mismo hombre que siente esta inclinación en sí mismo, según todas las probabilidades, puede esperar, o más bien poner su confianza en la predestinación de Dios, porque en este último período del mundo... ha llegado el tiempo de recibir también a estos gentiles en su gracia y Dios le utilizará como instrumento del cumplimiento de este designio. Parece probable, por la suerte que han corrido los intentos que han llevado ya a cabo los españoles y los franceses en diversas ocasiones, que las regiones que se extienden al norte de Florida las ha reservado Dios para ser convertidas a la civilización cristiana por la nación inglesa»³.

³ R. Hakluyt, *Las principales navegaciones, viajes y descubrimientos de la nación inglesa*, Londres, 1589.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Cahen (Léon) et Braure (Maurice): *L'Évolution politique de l'Angleterre moderne, 1485-1660*, Paris, A. Michel (coll. L'évolution de l'Humanité), 1960, 684 p.
- Black (J. N.): *The Reign of Elisabeth*, t. VIII de la Col. Oxford History of England, Londres, 1960, VIII-504 p.
- Dodd (A. H.): *Life in Elisabethan England*, Londres, B. T. Bastford, 1961, 176 p.
- Stone (Lawrence): *La crisis de la aristocracia, 1558-1641*. Madrid, Revista de Occidente, 1976.

EL ENFRENTAMIENTO DE LOS NACIONALISMOS

1. Los nacionalismos

«La idea medieval de una jerarquía de reinos fue sustituida por la de una comunidad igualitaria de naciones libres.» Esta apreciación de Roland Mousnier expresa perfectamente la situación europea de los años 1550 y 1560.

Por lo tanto, la noción de nación sucede a la de imperio que agrupaba territorios y pueblos diversos alrededor de un ideal común. Entiéndase que no se trata de nacionalismos en estado puro, si es que han existido alguna vez. Cada nacionalismo integra intereses económicos en contradicción con los del adversario, pero también una ideología bajo forma de religión. Casi todos los enfrentamientos entre naciones en el curso de la segunda mitad o del último tercio del siglo XVI se refuerzan por un antagonismo religioso: católicos y reformados enfrentándose en los conflictos entre España e Inglaterra, España y los Países Bajos. Católicos y musulmanes enfrentándose bajo las especies de España y los turcos, del emperador y los turcos. Los musulmanes sunnitas y chiítas son irreconciliables, y el odio religioso alimenta el antagonismo turco-persa. Igualmente, la Rusia ortodoxa está en lucha con los tártaros, convertidos al Islam, y con la Suecia luterana. La propia oposición franco-española se alimenta en gran parte de las guerras de religión: Felipe II tiene miedo de ver a un rey protestante en Francia, circunstancia desastrosa para la fe católica y para España, porque los franceses ayudarían entonces a los flamencos y a los holandeses. Sólo en el conflicto entre los turcos y los venecianos deja de preocupar el hecho religioso y se sitúa, sin duda, en el primer plano, los intereses económicos o las ambiciones territoriales. La participación de Venecia en la Santa Liga en 1570-1573 constituye un último esfuerzo para salvar el Imperio veneciano de Oriente. Pero el pragmatismo inglés y la codicia inglesa respecto a los tesoros españoles está acompañada como hemos visto al leer la Hakluyt, de un verdadero mesianismo. Los nacionalismos son impulsados por la emancipación de las lenguas y, sobre todo, por el uso creciente de las lenguas populares en los actos oficiales y en la imprenta, porque esto permite difundir en sectores más amplios de la opinión los ideales de las clases superiores, de los «notables». As

por la elección de un lenguaje común entre los príncipes, la administración, las élites y la fracción alfabetizada del pueblo, se forma una conciencia nacional. Las relaciones de los embajadores venecianos expresan bien este fenómeno y los relatos de viajes definen cada vez más una serie de caracteres nacionales a los que muchas veces se oponen.

Sin embargo, las naciones más poderosas, que persiguen simultáneamente objetivos territoriales, económicos y religiosos, llevan a cabo una política «imperialista», para utilizar un término de moda. Existe un imperialismo otomano, un imperialismo español (más bien castellano) y, bajo Isabel, un imperialismo inglés. El imperialismo francés está vigilante, impracticable por el momento a causa de las convulsiones del país. Pero este eclipse no durará mucho.

El fortalecimiento del poder central —se podría decir del absolutismo (España, Inglaterra) o del despotismo (Turquía, Persia)—, el aumento general de la fiscalidad, la evolución hacia ejércitos permanentes y efectivos en alza, eran otros tantos factores favorables a las rivalidades de los nacionalismos. La multiplicidad de los enfrentamientos, unida a la frecuencia de las crisis económicas y de las epidemias, y al desencadenamiento de guerras civiles muy graves (Francia, Rusia), hace del último tercio del siglo XVI un verdadero «tiempo de disturbios».

2. España contra Francia

La paz de Cateau-Cambresis era ventajosa para España sin ser desastrosa para Francia. Los dos monarcas habían firmado el tratado con el fin de poner orden en sus asuntos internos, necesidad ineludible en ese momento. Se daban las condiciones para una paz duradera e incluso larga entre los dos países.

De hecho, de 1558 a 1570, Felipe II no hizo nada para aprovechar las dificultades de Francia bajo la inestable regencia de Catalina de Médici y los comienzos del reinado de Carlos IX. No parece que tuviera intención de tomar partido por los grandes señores feudales, en rebelión más o menos abierta. Por una parte, estaba cada vez más preocupado por la situación de los Países Bajos. Por otra parte, sabía que Catalina tenía una gran influencia sobre el joven rey y que no deseaba romper con España. Pero, en 1571, la entrada del Almirante Coligny en el Consejo modificó los datos del problema, pues Coligny llegó a tener mucho ascendiente sobre Carlos IX. Deseaba comprometerle en una acción contra los españoles, acción que se apoyaría en las revueltas flamencas. El proyecto era coherente: «existen numerosos parecidos entre la organización de los gueux y la de los hugonotes franceses: en los dos casos existe la misma confederación flexible de provincias y ciudades, y la agrupación del partido alrededor de una familia ilustre, la de los Borbones en Francia y la de los Orange-Nassau en los Países Bajos»¹. Al mismo tiempo se trataba de casar a Enrique de Navarra el Calvinista con Margarita de Valois, y de aliarse con la

¹ Jeanine Estebe, *La Saison des Saint-Barthélemy*, p. 80.

Inglaterra isabelina. Felipe II estaba preocupado, ya que todos los Grandes de la Corte de Francia, excepto los Guisa, eran hostiles a los españoles. El 29 de abril de 1572 se había firmado una alianza defensiva en Londres entre Inglaterra y Francia. En la misma fecha, Mons y Valenciennes (en el Flandes español) abrieron sus puertas a una tropa de hugonotes franceses conducidos por Ludovico de Nassau y La Noue. El embajador español, Diego de Zúñiga, hombre de gran lucidez, escribía el 4 de junio de 1572: «Está claro que los franceses están comprometidos en este asunto y que lo disimularán todo el tiempo que puedan, hasta que sepan cómo evolucionará. Pues si la empresa tiene éxito, la abrazarán; pero si no, dirán que estos disturbios les molestan mucho.»

Pero el asunto en Flandes se pone mal y Carlos IX deja de interesarse en él. El 26 de junio de 1572 tiene lugar un gran Consejo en el que Coligny, en contra del Duque de Anjou, intenta un último esfuerzo, y evoca la idea de una Francia reconciliada, en torno a una empresa nacional contra España, con el apoyo seguro de las ciudades de Flandes. Y termina, lleno de furor: «Quien impide la guerra de España no es un buen francés y tiene una cruz roja en el vientre.» Pero, a principios de agosto, Coligny parece haber convencido a Carlos, a pesar de París, tan violentamente hostil a los protestantes que se inclina hacia los españoles. Podemos adivinar la satisfacción de Felipe II con la noticia de los sucesos de la noche de San Bartolomé. Recibe riendo (ante la estupefacción de los presentes) al embajador francés Saint-Gonard y escribe a Zúñiga: «Es una de las mayores alegrías de toda mi vida...» Esto es lo que parece prolongar la situación de paz entre Francia y España.

Es cierto que en adelante, y hasta el triunfo definitivo de Enrique de Navarra, Felipe II va a apoyar a una de las dos Francias contra la otra. Los reñcores de San Bartolomé y la desaparición de Carlos IX en 1574 reanimaron las guerras de religión. El rey de España apoya a la Liga católica federada por Enrique de Guisa (1576) contra la Unión Calvinista, dirigida por Enrique de Navarra. Paralelamente, las relaciones se hacen tensas entre los dos soberanos. Felipe II prefiere casar a su hija con el duque de Saboya antes que con el hermano del rey de Francia, e interviene en los asuntos de Francia en favor de la Liga, mientras que Enrique III apoya discretamente al prior de Crato, Antonio, con ocasión de la sucesión de Portugal en 1580 (se encuentran patentes firmadas por el rey de Francia en las naves de la flota de Strozzi enviada a las Azores para apoyar al prior de Crato). En 1589, el asesinato de Enrique III, convierte a Enrique de Navarra, príncipe calvinista, en heredero legítimo del reino de Francia. Pero antes de este acontecimiento se había exasperado la guerra civil y se había concretado la intervención española. En 1585, Felipe firmó un tratado de alianza con la Liga, subvencionando a los Guisa (50.000 ducados al mes). El embajador veneciano Contarini acusa a Felipe II de haber dado su apoyo a la Liga con el propósito de prolongar los disturbios y las divisiones de Francia, debilitando así a uno de sus más importantes adversarios. Este argumento es discutible: sin duda, Felipe II no tenía medios de sostener a la Liga hasta la victoria más que triunfando

en la rebelión de los flamencos. Su mejor especialista militar, Alejandro Farnesio, se ve obligado a correr desde Flandes a París para obligar a Enrique de Navarra a levantar el sitio (septiembre de 1590) y después, tras haber dejado una guarnición española, a volver a Flandes (abril de 1591), de donde vuelve de nuevo en 1592 para desbloquear Rouen. En 1592, Felipe II suspende su ayuda a los coaligados del Languedoc porque la revuelta de Zaragoza le supuso grandes gastos. A este respecto es más realista el juicio del embajador Vendramino: «La guerra de Francia duró tanto como el oro de España.»

Pero, al mismo tiempo, las intervenciones demasiado evidentes de Felipe II y su representante en Francia, el duque de Feria, respecto a la sucesión al trono (la Liga había proclamado rey al cardenal de Borbón bajo el nombre de Carlos X, que murió muy pronto), en el que hubiera querido instalar a su hija Isabel Clara Eugenia, como nieta de Enrique II, y la entrada en escena del duque de Saboya, Carlos Manuel, en el Delfinado y en Provenza, despertaron el nacionalismo francés entre un gran número de católicos (los católicos «reales», especialmente los notables, entre ellos el antiguo secretario de estado Villaroy). Este partido demostró su fuerza con ocasión de las reuniones de Suresnes, entre los miembros de la Liga y católicos reales, y de los estados generales de 1593, donde Felipe II y el duque de Feria perdieron definitivamente la partida.

La conversión de Enrique IV, la absolución del arzobispo de Bourges, la consagración en Chartres (23 de febrero de 1594), la entrada de Enrique IV en París y la salida de la guarnición española (22 de marzo de 1594) suponen un giro en la situación. En el curso de los años (1595-1598) se encuentran frente a frente la Francia en vías de reunificación y España: Felipe II apoya a los jefes de la Liga que no habían depuesto su actitud. Pero Borgoña, Languedoc, Provenza, Marsella y Bretaña caen sucesivamente bajo el dominio real. El rey de España tiene que resignarse. Como las operaciones militares dan resultados contradictorios (victoria de Fontaine Française en el Este para Francia, evacuación de los españoles y saboyanos, pero pérdida en el norte de Doullens, Cambrai, Calais y Amiens, a raíz de la ofensiva del conde de Fuentes, los dos adversarios, no pudiendo obtener la victoria, firman el 2 de mayo de 1598 el Tratado de Vervins, que recoge las cláusulas de la paz de Cateau-Cambresis.

3. La rebelión de los Países Bajos

Los orígenes del conflicto

Hemos visto que el problema de los Países Bajos había desempeñado su papel en las relaciones entre Francia y España. En 1566 se desencadena la revuelta de los Países Bajos contra la administración española y contra su soberano «natural», Felipe II. Pero desde hacía 15 años, la situación no había dejado de deteriorarse.

La guerra llevada a cabo por el emperador, y después por Felipe II,

contra Francia, hasta Cateau-Cambresis, es responsable del considerable aumento de la fiscalidad. Los Países Bajos habían contribuido de 1551 a 1558 con la enorme suma de 17 millones de ducados. En tiempos de paz entregaban aproximadamente un millón y medio de ducados por año, una parte importante de los cuales estaba consagrada al mantenimiento de las tropas españolas que la población soportaba cada vez peor a causa de su altivez y su insolencia. Las clases ricas, descontentas ante la importancia de los impuestos, tenían también agravios políticos. Margarita de Parma, hija natural de Carlos V, que sucedió en 1559 como «gobernadora» de los Países Bajos a María de Hungría, no parece haber tenido la misma inteligencia política que aquélla. Además, Felipe II, al marcharse del país ese mismo año, debió darle consignas estrictas: gobernar con la opinión de tres consejeros, el Conde de Berlaymont, como consejero militar, Ayta Van Zwicken (llamado Vigliers) excelente jurista frisón, y principalmente con Antonio Perrenot de Granvela, nombrado cardenal-obispo de Malinas. Los grandes señores, que, en la época de Carlos V e incluso en el reinado de Felipe II habían desempeñado un papel importante en los tres consejos de gobierno, tuvieron la impresión de verse reducidos a simples figurantes. Como conservaban a los ojos de la opinión una parte de responsabilidad en las decisiones impopulares, algunos grandes señores se vieron obligados a «insolidarizarse con el gobierno y ponerse a la cabeza de la oposición, siendo aún miembros del Consejo de Estado». Este fue el caso de los condes de Egmont y de Hornes (o Hoorn), y también del príncipe de Orange, Guillermo de Nassau. No resignándose a su eclipsamiento, obtuvieron de Felipe II en 1561, la retirada de las tropas españolas; y después, a consecuencia de una verdadera requisitoria contra Granvela, la marcha de este último en 1564.

Pero la protesta fiscal y política que era el principal motivo de queja de los señores y de la burguesía estaba acompañada de una disidencia religiosa cada vez más importante. La opinión pública había aceptado sin ningún entusiasmo la creación de 14 nuevos obispados, que representaban una carga financiera suplementaria. Se impuso también una reforma de los capítulos, que apartaba de los canonatos a los hijos menores de la nobleza, que hasta entonces habían tenido ahí una provechosa sinecura. Además, la represión contra la difusión del calvinismo y también del anabaptismo, que se había hecho muy severa, empobrecía al país, que abandonaron numerosos protestas: el número de las condenas a diversas penas llegó a 36.000 de 1559 a 1566. El conde de Egmont fue enviado a Madrid para pedir que se relajase la severidad. No obtuvo nada: por el contrario, las cartas de Felipe II del 17 y 20 de octubre de 1565 exigían la aplicación estricta de los edictos contra la herejía y anunciaban la introducción de la Inquisición en los Países Bajos. Esta noticia aumentó el descontento y los calvinistas lo aprovecharon elaborando contra los edictos un manifiesto moderado llamado «compromiso», que consiguió la adhesión de numerosos católicos. En abril de 1566 se envió una petición contra los edictos a Margarita de Parma, a instancias del príncipe de Orange, y se concluyó la alianza de Saint-Trond el 14 de julio de 1566, entre los

grandes señores y los calvinistas. Se dio, pues, la conjunción de una fronda feudal y una disidencia religiosa.

En efecto; la toma de posición de los grandes señores, a imitación de Egmont y de Orange, se debía más a razones de tipo político que religioso. Los grandes señores de los Países Bajos eran casi indiferentes en materia religiosa. Educados por humanistas, habían recibido una formación liberal y se preocupaban poco de adecuar su vida a las obligaciones religiosas. Especulaban en la Bolsa de Amberes y se entregaban voluptuosamente a las orgías de la mesa; algunos señores, entre ellos Guillermo de Orange, bebían tanto que estuvieron a punto de morir en varias ocasiones.

Pero Egmont y Orange eran personajes muy poderosos, cuya elección inicial sería decisiva a causa de su prestigio. El conde de Egmont era, según Henri Pirenne, «el más brillante y el más popular de la alta aristocracia de los Países Bajos»; había servido a Carlos V en Argel, en Metz, en San Quintín. Era muy rico, y poseía grandes *polders* en Holanda, así como la ciudad de Armentières y el principado de Gravières. Llevaba un tren de vida magnífico y era un poco vanidoso, pero franco y simpático. Fue capaz de sublevar a las masas aunque no siempre supo a donde conducir las. En cuanto a Guillermo de Orange, el principal señor de los Países Bajos, tenía inmensas posesiones, especialmente en Luxemburgo, una renta de 150.000 florines, y era gobernador de varias provincias del norte. Instruido y simple, era una mente política.

La primera fase de la rebelión: 1566-1571

La alianza de Saint-Trond se había adelantado poco a los primeros disturbios. Estos estallaron el 10 de agosto de 1566 en la región de Armentières y de Hondschoote, donde actuaron como fuerza de choque los obreros del sector textil. Luego se extendieron a Flandes (Ypres, Gante, Amberes), Zelanda, Holanda e incluso Frisia. Se caracterizaron sobre todo por actitudes iconoclastas y violencia contra las iglesias y los monasterios. La opinión pública, cuya mayoría era católica, reaccionó vivamente. Algunas bandas de anabaptistas flamencos se refugiaron en Francia, en Dieppe. Guillermo de Orange y su hermano Luis de Nassau habían reclutado tropas, pero fueron derrotados por las de Margarita de Parma y obligados a refugiarse en Alemania (abril de 1567), donde empezaron a reclutar un ejército.

El error de Felipe II fue el de desatar una represión violenta, tanto más inútil cuanto que Margarita de Parma, a partir de noviembre de 1566, había restablecido su autoridad al amparo de los excesos calvinistas. Obligado a diferir su réplica a causa de una ofensiva turca en el Mediterráneo, Felipe II confió esta represión al Duque de Alba. Este se puso al frente de los tercios asentados en Italia y llegó a los Países Bajos en el verano de 1567, acantonando el tercio de Lombardía en Lieja, el de Sicilia en Bruselas y el de Nápoles en Gante. Provisto de grandes poderes civiles y

militares, hizo arrestar a los condes de Egmont y de Horn, provocando la dimisión de Margarita de Parma, y estableciendo después el **Tribunal de los tumultos**, en el que los principales papeles estaban desempeñados por magistrados españoles. Este Consejo redujo mucho la importancia de las instituciones normales. La sustitución de personas del país por españoles en la dirección de los asuntos (Margarita era de Brabante), y la ejecución de los condes de Egmont y de Horn en la Gran Plaza de Bruselas, el 5 de junio de 1568, transformó la revuelta en un conflicto que enfrentaba a dos naciones.

Sin embargo, la opinión estaba más aterrada que exasperada por la violencia de la represión. Luis de Nassau y Guillermo de Orange que intentaban invadir, uno el norte y el otro el sur del país, fueron derrotados por el Duque de Alba. Los Estados Generales convocados en Bruselas aceptaron fuertes aumentos de impuestos para pagar a las tropas, y la contribución ascendió a más de dos millones de ducados por año, a los que se añadió el producto de las confiscaciones de los bienes de los rebeldes (es decir, 250.000 a 400.000 ducados). Felipe II, juzgando que había alcanzado sus objetivos otorgó un «gran perdón» proclamado en Bruselas el 16 de julio de 1570. Durante casi dos años se pudo creer que la rebelión había sido ahogada definitivamente.

Reanudación de la rebelión

Pero, en abril de 1572, los calvinistas refugiados en el extranjero, que habían organizado una flota y que disfrutaban del apoyo de los corsarios de la Rochelle y de Inglaterra, desembarcaron en La Brielle y tomaron el control de las bocas del Escalda. Simultáneamente estallaron sublevaciones por todo el norte, en Flessingue, en Zelanda, en Holanda, en Utrecht, en Gueldre y en Frisia. Luis de Nassau, desde Francia (con la ayuda de los hugonotes franceses) y Guillermo de Orange, procedente de Alemania, invadieron el país y se apoderaron de algunas plazas fuertes. Pero los sucesos de la Noche de San Bartolomé contrariaron los planes de los rebeldes; las plazas flamencas fueron recuperadas por los españoles y el Duque de Alba emprendió la reconquista del norte, ocupando Haarlem. Allí, el duque fue relevado de su mando en favor del gobernador del Milanesado Luis de Requesens. Este relevo significaba un cambio político. Felipe, asustado por el coste de las operaciones, deseaba la pacificación: de ahí el «perdón» del mes de marzo de 1574, y la promesa de la supresión del Consejo de los Disturbios y de una reducción de los impuestos. Pero las negociaciones emprendidas con los rebeldes fracasaron, y la muerte de Requesens complicó la situación (marzo de 1576). Privadas de su soldada, las guarniciones españolas se amotinaron, y los jefes militares, sin órdenes superiores, no sabían qué iniciativas tomar. Don Juan de Austria, que había sido nombrado para sustituir a Requesens, retrasó demasiado tiempo su llegada. Mientras Zelanda y Holanda se organizaban en federación bajo la dirección de Guillermo de Orange, el poder español se desintegraba: en

noviembre, la guarnición española de Amberes, exasperada, se dedicó al saqueo de la ciudad, matando a 7.000 personas. De repente, los estados de Brabante, que habían realizado por propia iniciativa una convocatoria de los estados generales, y los delegados calvinistas del norte, llegaron a un acuerdo para firmar la pacificación de Gante (8 de noviembre de 1576). El acuerdo tenía como objetivo enfrentarse a las tropas españolas, cuya partida se exigía; se autorizaba la libertad de culto en Holanda y Zelanda, esperando la decisión de los estados generales; en otras partes, solamente se reconocía a la religión católica, pero se abandonó la represión. Don Juan, que llegó en ese momento, se vio obligado a aceptar la pacificación de Gante y a alejar a las tropas españolas (edicto perpetuo del 12 de febrero de 1577), esperando la continuación de los acontecimientos en Namur.

Guillermo de Orange hizo una entrada triunfal en Bruselas. Pero Felipe II no se resignaba: envió refuerzos a don Juan de Austria, a cuyo frente iba Alejandro Farnesio. Este reanudó la ofensiva y obtuvo una amplia victoria sobre el ejército de los estados generales, el 31 de enero de 1578. En el mismo momento, la opinión católica estaba asustada por el comportamiento de los calvinistas, que no respetaban la pacificación de Gante. El comité revolucionario establecido en Gante había suprimido el culto católico y realizado incursiones en Brujas, Courtrai e Ypres, donde el catolicismo fue igualmente abolido. Guillermo de Orange, consciente del peligro, propuso a los estados generales una «paz de religión», pero era demasiado tarde. Los excesos de los calvinistas habían consumado en los espíritus un divorcio cuyas consecuencias iban a prolongarse durante varios siglos.

Unión de Arrás y Unión de Utrecht. Norte contra Sur

En el sur, principalmente en Flandes, el calvinismo había tomado la forma de un movimiento democrático de tendencias igualitarias que se oponía tanto a la nobleza y sus privilegios como a la Iglesia. Pero, al mismo tiempo, el calvinismo se había revelado como muy intolerante. En las zonas en las que el pueblo había permanecido adicto al catolicismo, la unión contra los calvinistas reunió a todas las clases de la sociedad: así ocurrió en Valonia, Artois y en Hainaut, donde los nobles tomaron la iniciativa, bajo la dirección del conde de Montigny. El 6 de enero de 1579, los diputados de Artois, de Hainaut y Douai, crearon la Unión de Arrás sobre la base de la pacificación de Gante. Sabían que podían disponer de amplios apoyos en Brabante y en el sudeste de los Países Bajos.

Los calvinistas replicaron con la constitución de la Unión de Utrecht (23 de enero de 1579), que agrupaba a todas las provincias del norte, Zelanda, Holanda, Gueldre y Frisia, además de Amberes. El sucesor de Don Juan, Alejandro Farnesio, iba a manifestarse como un jefe militar y un espíritu político de primer orden, y habría podido obtener una victoria total si no se hubiera visto obligado a intervenir en Francia en di-

versas ocasiones (1590-1592). Se firmó la paz de Arrás (mayo 1579), que aceptaba los principios de la pacificación de Gante, preveía la partida de las tropas españolas seis meses después del restablecimiento de la paz y prometía que los puestos importantes de la administración se reservarían a los nacionales. Alejandro Farnesio podía comprometerse en este sentido tanto más cuanto que la nobleza del Sur había tomado partido por el catolicismo; y de hecho, la paz de Arrás impedía la práctica del culto protestante. Las cláusulas de esta paz suscitaron numerosas adhesiones.

La secesión del país estaba contenida en los acontecimientos de 1579, de la misma forma que a la cabeza de Guillermo de Orange se le había puesto precio. El príncipe respondió por medio de la *Apología* dirigida a los estados generales, en la que apelaba a la soberanía nacional contra Felipe, el rey felón... Intentando una última maniobra, propuso ofrecer la corona a otro príncipe, por ejemplo, el duque de Anjou, hermano de Enrique III, que aceptó y realizó su juego personal en 1582-1583, pero fracasó. Durante este tiempo, Alejandro Farnesio daba la medida de su talento. A partir de Artois tomó Douai; a partir de Luxemburgo se apoderó de Maestricht. Tuvo cuidado en solicitar a los estados de Artois y de Hainaut la autorización para utilizar tropas españolas para no entrar en contradicción con la paz de Arrás (1579-1581). Después, de 1582 a 1587 obtuvo una serie impresionante de victorias, recuperando Audenarde, Dunquerque, Bergues, Brujas, Gante, Bruselas y Amberes (1585). A partir de 1584 su tarea se vio facilitada por la desaparición de Guillermo de Orange, asesinado el 10 de julio.

Alejandro Farnesio había emprendido la reconquista de las provincias del Norte cuando fue detenido en plena victoria por la orden de ir a levantar el sitio de París, asediado por las tropas de Enrique de Navarra. Desde entonces, la suerte de las armas le resultó menos favorable: los estados generales del Norte renunciaron por fin a la ficción de la legitimidad que les hacía buscar la garantía de un príncipe extranjero y a partir de 1588, se organizaron con sus propias fuerzas bajo la dirección de Mauricio de Nassau, hijo de Guillermo de Orange. Alejandro Farnesio había conquistado varias posiciones más allá del Mosa y del Rin: Deventer, Nimega, Groninga en el extremo norte... Mauricio de Nassau volvió a ocupar algunas de ellas en 1591. Muerto Alejandro Farnesio en 1592 a consecuencia de una herida recibida en Normandía, ninguno de sus sucesores dio prueba de cualidades comparables a las suyas. Los españoles perdieron Groninga en 1594, y la guerra contra Francia, de 1595 a 1598, dividió los esfuerzos de sus ejércitos. En 1598 el rey de España se resignaba, al menos provisionalmente, a la pérdida del Norte y, para mejor asegurar la posición del Sur, cedió los Países Bajos a su hija Isabel Clara Eugenia y a su esposo, el archiduque Alberto de Austria, lo que podía aparecer como una posibilidad de concesión de la autonomía². Los españoles conservaban sus guarniciones en las plazas

² En el caso en que la pareja no tuviera hijos, los Países Bajos debían volver a España, cosa que ocurrió en 1621.

fuerzas de las fronteras. La tregua de Doce años (1609) y los tratados de 1648 sancionarían la situación de hecho de 1598.

El deseo de la nobleza de continuar desempeñando un papel político, la exasperación y las sublevaciones contra las tropas españolas, el profundo descontento provocado por el ejercicio del poder por parte del Tribunal de los Tumultos, compuesto por españoles y dirigido por el duque de Alba, y los principios del acuerdo realizado entre la Unión de Arrás y Alejandro Farnesio, que Felipe II debió aceptar, todo esto permite, sin duda, arriesgar la expresión de oposición nacional para calificar la rebelión de los Países Bajos. Estamos asistiendo sin duda al nacimiento de una nación.

Más difícil es elegir entre la tesis «belga» de un Pirenne y la de los historiadores holandeses para explicar la división de los Países Bajos. Hemos explicado ya las ideas de Pirenne que explica el acercamiento entre la nobleza y el pueblo católico y, finalmente España, en las provincias belgas, por la intolerancia y, al mismo tiempo, el espíritu revolucionario de los calvinistas del Sur. En el Norte, la situación era diferente: los luteranos eran tan numerosos como los calvinistas, las ciudades y la industria estaban menos desarrolladas y el protestantismo no había adoptado la forma de una reivindicación social. Por consiguiente, la nobleza no tenía nada que temer y podía estar al lado de las clases populares para ponerse a la cabeza del movimiento contra España. Por el contrario, para muchos historiadores holandeses, la reconquista del Sur por parte de Alejandro Farnesio se trataba de un «accidente histórico, que hizo posible y duradera una división que nada hacía prever».

4. España contra Inglaterra

El fin de las buenas relaciones

Hasta 1566-1568, España e Inglaterra conservaron bastante buenas relaciones a pesar de algunos incidentes. Estas dos potencias no habían tenido todavía disputas serias que las dividiesen. Ambas vigilaban con inquietud a Francia. Felipe II se abstuvo de favorecer, contra Isabel, a la católica María Estuardo, que era una Guisa, que, por lo demás, sería delfina, y después reina de Francia, pero sólo durante unos meses a causa del accidente de Francisco II. Si lo hubiera hecho se habría arriesgado a aumentar peligrosamente el poder de Francia. Por otra parte, no le interesaba crearse enemigos en el mar del Norte, mar estratégico que debía asegurar las relaciones entre España y los Países Bajos, muy importantes, tanto desde el punto de vista económico como político. Además, los atentados al monopolio comercial de España en su imperio americano eran todavía poco frecuentes: John Hawkins había efectuado dos viajes en 1562 y 1564 para vender esclavos a los españoles. Pero esto no era todavía muy grave. Felipe II, que durante su estancia en Inglaterra como esposo de María Tudor había hecho todo lo posible por conseguir la restauración del cato-

licismo, no reaccionó cuando Isabel restableció progresivamente el anglicanismo. Incluso intervino cerca del papa para evitarle la excomunión. Así, escribió el embajador Veneciano Cavalli, «a causa del importante perjuicio que podía ocasionar a sus estados una enemistad (con Inglaterra), disimuló su rencor para no empujar a la reina a acercarse a Francia y a los alemanes».

A partir de 1566 se empiezan a deteriorar las relaciones angloespañolas, tanto en Europa como en América. En España se sospechó —sin mucha razón— que la reina de Inglaterra había fomentado la rebelión en Flandes y se intentó devolverle la acción en Irlanda. Los primeros incidentes serios se produjeron en 1568: John Hawkins, que se había entregado ya a algunas expediciones de saqueo en 1565 en las Antillas, volvió a partir en 1567 acompañado del joven Francis Drake, y arrasó Veracruz, pero fue sorprendido fondeado en San Juan de Ulloa por la flota española, escapó por milagro y perdió casi todas sus naves y su hombres, que fueron condenados por la Inquisición y acabaron pudriéndose en las prisiones tropicales (septiembre de 1568). Pero Isabel, por su parte, hizo embargar cinco naves genovesas que transportaban efectivos para el sueldo de las tropas del duque de Alba y que se habían refugiado en los puertos ingleses para escapar a los corsarios de la Rochelle: como el dinero pertenecía a particulares (habían realizado un *asiento* con España), Isabel pudo evitar el incidente diplomático. El duque de Alba se tomó muy mal el incidente. Hizo confiscar los bienes de los ingleses residentes en los Países Bajos, e Isabel replicó haciendo lo mismo con los comerciantes españoles y flamencos establecidos en Inglaterra. El embajador de España pareció estar comprometido en la sublevación de los grandes señores del Norte en 1569 contra Isabel. Pero Drake, en 1572, organizó una nueva expedición en la que tomó parte Isabel en secreto. Desembarcó en el istmo de Panamá, interceptó un convoy de mulas que transportaba la plata peruana destinada a España, saqueó algunas ciudades y volvió a Inglaterra con un enorme botín. Tuvo varios imitadores: Lancaster, los Cavendish y, más tarde, Frobisher, el hijo de Hawkins. Isabel, excomulgada esta vez por Pío V (febrero de 1570), se convirtió en «la servidora de todas las iniquidades». Inglaterra se aproximó entonces a una Francia en la que la influencia de Coligny alcanzaba su apogeo (tratado de Blois de abril de 1572). Pero el episodio de la Noche de San Bartolomé modificó el juego diplomático e Inglaterra juzgó más prudente un acercamiento a España. El resultado fue el tratado de Bristol de agosto de 1574, que restableció, por última vez antes de 1604, las buenas relaciones entre los dos países. Se solucionó el contencioso nacido de las confiscaciones de 1568-1569, comprometiéndose cada país a no acoger a los refugiados políticos procedentes del otro.

El decisivo deterioro de las relaciones anglo-españolas: 1577-1585

En diciembre de 1577, Francis Drake partió para una gran expedición: atravesó el Atlántico, pasó por el estrecho de Magallanes, remontó la costa

del Pacífico, se entregó al saqueo en El Callao, alcanzó a la flota española que transportaba la plata a Panamá, se apoderó de un gran botín, atravesó el Pacífico y entró en Plymouth en septiembre de 1580. Era la primera vuelta al mundo después de la expedición de Magallanes. Drake fue armado caballero en el puente de la «Cierva de Oro» por la propia Isabel, e Inglaterra presintió entonces que su fortuna dependía del mar. La reina no quiso recibir al embajador español Mendoza que había acudido a quejarse de Drake. Durante este tiempo, Felipe II proporcionó ayuda a la expedición de James Fitzmaurice en el Munster irlandés en 1579, que, por lo demás, terminó en un fracaso.

Pero la gran incursión de Drake tuvo lugar en el momento en que España daba la espalda al Mediterráneo para dedicar toda su atención a la conservación y al fortalecimiento de la soberanía del mundo atlántico. El asunto de la sucesión de Portugal ayudó poderosamente a este cambio. En el terreno dinástico, Felipe II era el mejor situado para suceder al rey Sebastián (asesinado en 1578) y al cardenal Enrique, que murió el 31 de enero de 1580, ya que era nieto de Manuel el Afortunado por la segunda hija de éste, mientras que sus rivales, la duquesa de Braganza y el prior de Crato, eran hijos del tercer hijo de Manuel; y, además, Antonio de Crato era ilegítimo. Si bien los notables, sobre todos los negociantes, eran favorables a Felipe porque la unión de España y Portugal daría, según pensaban, un gran impulso al comercio de ultramar, el sentimiento nacional portugués apoyaba al prior de Crato. Este último, habiendo sido vencido, se refugió en Inglaterra. Pero Isabel se mostró muy prudente y no quiso tomar la responsabilidad de una expedición a las Azores, donde la isla de Terceira había tomado partido por Antonio. Catalina de Médici aceptó enviar una flota importante (60 naves), a las órdenes del almirante Strozzi, a fin de apoyar la acción de Antonio de Crato, al que había reconocido como rey de Portugal. Strozzi fue completamente aniquilado por el marqués de Santa Cruz, Alvaro de Bazán, y los españoles se hicieron dueños del archipiélago de las Azores (1582-1583). Se trataba de una posición muy fuerte en el corazón del Atlántico que les podía permitir luchar mucho mejor contra los corsarios y los piratas ingleses.

Un poco más tarde, el embajador en Londres, Bernardino de Mendoza, fue expulsado de Inglaterra porque estaba comprometido en el complot Throckmorton, cuyo objetivo era destronar a Isabel y sustituirla por María Estuardo. Felipe II, resuelto a la ruptura, confiscó las naves inglesas que se encontraban en España o en Portugal en mayo de 1585.

La guerra anglo-española: la Armada Invencible y sus consecuencias

La guerra empezó por una nueva incursión de Drake a España y a las Indias Occidentales. Con 25 naves y más de 2.000 marineros saqueó Vigo, después atravesó el Atlántico, arrasó Santo Domingo, se apoderó de Cartagena de Indias, a la que saqueó, y emprendió un nuevo asalto, con éxito.

contra San Agustín de Florida y regresó a Inglaterra. Los españoles se decidieron a replicar con un golpe decisivo: la invasión de Inglaterra.

El proyecto inicial se debió, sin duda, a Alvaro de Bazán. En abril de 1586 la decisión estaba tomada. El marqués prefería un ataque directo a Inglaterra desde la península Ibérica, que hubiera permitido tomar al enemigo por sorpresa, pero después de consultar con Alejandro Farnesio este proyecto se vio sensiblemente modificado: la flota española cruzaría el mar e iría a recoger a los Países Bajos el cuerpo expedicionario preparado por Alejandro Farnesio, a fin de transportarlo a Inglaterra. Este plan tenía la ventaja de evitar el difícil transporte de tropas numerosas a través del Atlántico. Pero tenía el inconveniente de eliminar el efecto de sorpresa, dando por supuesto el éxito de la coordinación entre la flota y Farnesio, que no disponía de un puerto de aguas profundas.

Fue esta una gran empresa: los archivos españoles de Simancas poseen un extraordinario número de documentos sobre los preparativos de la Armada, pero las circunstancias se revelaron poco favorables a los españoles y los ingleses desempeñaron perfectamente su papel. Drake empezó por retrasar los preparativos y por reunir preciosas informaciones realizando una atrevida incursión a Cádiz en la primavera de 1587; después, Alvaro de Bazán, el jefe de la expedición, que era una gran marino, murió el 9 de febrero de 1588, cuando los preparativos estaban casi terminados. Su sustituto, el duque de Medina Sidonia, no tenía ninguna experiencia marítima y se quedó consternado por su nombramiento.

Hubo también grandes errores de organización. La flota que salió de Lisboa el 20 de mayo de 1588, compuesta de 130 embarcaciones (de las cuales 64 eran barcos de línea), con 8.000 marinos y 19.000 soldados, se vio perjudicada por el mal tiempo y tuvo que fondear en La Coruña, en donde permaneció demasiado tiempo (18 de junio-22 de julio). Después, impulsada por un buen viento, atravesó rápidamente el golfo de Gascuña y, a pesar de tres encuentros con los ingleses, llegó a Calais el 6 de agosto. Medina-Sidonia, siguiendo sus instrucciones, rehusó el combate: sufrió algunas pérdidas provocadas por los precisos disparos de la artillería inglesa, pero conservó lo esencial de sus fuerzas.

Fue en ese momento cuando se puso de manifiesto la fragilidad del plan: Alejandro Farnesio previno a Medina-Sidonia de que el embarque del cuerpo expedicionario no podía hacerse más que en Dunquerque y que tendría dificultades para abastecer a la flota porque los «Gueux del mar» bloqueaban los puertos flamencos. Además, el puerto de Calais era muy poco seguro. Antes de que la flota levase anclas en la noche del 7 al 8 de agosto, los ingleses lanzaron brulotes contra la flota española: enloquecimiento general y dispersión de los barcos, muchos de los cuales se hundieron. Al día siguiente, Medina-Sidonia agrupó sus fuerzas e intentó en vano el abordaje, pero los ingleses se retiraban cada vez y utilizaban su superioridad de maniobra (navíos ligeros) y su artillería, lo que hizo que el combate de Gravelinas se inclinase del lado inglés. El viento impidió retroceder hacia la Mancha. La única solución que quedaba era bordear las Islas Británicas por el Norte para volver por el Atlántico. Los barcos

que se retrasaron por efecto de la tempestad fueron presa de los ingleses y los holandeses; las tripulaciones que desembarcaron en las costas de Escocia y más tarde de Irlanda fueron masacradas en casi todos los casos. Algunas se salvaron en Noruega. A partir de septiembre los barcos españoles llegaron poco a poco a los puertos de la costa cantábrica: un total de 66, dos terceras partes de los cuales eran barcos de línea. Se perdió la mitad de la flota y de los hombres, mientras que la flota inglesa sufrió pérdidas muy escasas.

Naturalmente, después de este desastre, los corsarios y piratas ingleses redoblaron su audacia. España se resintió mucho por ello e incluso el embajador veneciano Contarini anota en 1593: «Ellos (los ingleses) desvían la navegación, despojan a los mercaderes, destruyen el comercio y ocasionan infinitos perjuicios a las flotas de las Indias Orientales y Occidentales.»

Sin embargo, muchas veces se han exagerado los efectos del desastre de la Armada. De hecho, el sistema de comunicaciones entre América y España no se vio perturbado en absoluto: en 1590 y 1591 los ingleses sufrieron graves fracasos, no pudiendo apoderarse ni de La Coruña ni de Lisboa y perdiendo varias naves en un ataque fallido contra las Azores. En 1594-1595 fracasó también una expedición a las Antillas y, hecho más grave, Drake y Hawkins murieron en ella por enfermedad o heridas; se perdieron 25 naves de un total de 30. Por contra, en 1596, Howard y Essex tuvieron éxito en un atrevido golpe de mano en Cádiz, apoderándose del oro de los galeones, y los españoles se vieron obligados a incendiar sus naves en la bahía para evitar que se las llevase el enemigo. A partir de esta fecha, los dos adversarios sólo llevaron a cabo golpes sin consecuencias. Ambos se resignaron a la paz en 1604. Inglaterra descubrió su vocación marítima, pero hasta después de 1650 no se lanzaría verdaderamente a la conquista del Atlántico. Pero España perdió su oportunidad de abatir a un gran rival potencial.

5. Las ofensivas turcas y las réplicas cristianas

En el último tercio del siglo XVI el impulso turco pareció agotarse en el Oeste, tanto por tierra como por mar. La razón es que el gran esfuerzo estaba dirigido hacia el Este contra Persia. Incluso en el Oeste, el coloso otomano era capaz todavía de realizar temibles ofensivas. Sin embargo, las réplicas cristianas eran violentas y ello decidió a Constantinopla a elegir el Este después de 1574.

El duelo hispano-turco en el Mediterráneo

Djerba (1560) marcó el apogeo del poderío turco en el Mediterráneo. De 1564 a 1571 los turcos sufrieron espectaculares fracasos, después de los cuales se estabilizaron las posiciones y la gran guerra abandonó el Mediterráneo.

El 18 de mayo de 1565 una gran armada turca llegó a Malta. Se trataba de hacer saltar el cerrojo que constituían la isla y sus caballeros a fin de disponer de una base de operaciones de primer orden, respecto a Italia, Sicilia y el Mediterráneo occidental. Los turcos se emplearon a fondo en esta expedición: más de 200 galeras y 25.000 hombres. Se había dado la alarma en Occidente, pero la armada turca viajó tan deprisa que mantuvo el efecto de sorpresa. La isla fue ocupada sin dificultades. Pero los caballeros conservaban el pequeño fuerte de San Telmo y los dos poderosos fuertes de San Miguel y del Santo Angel. Los defensores de San Telmo se sostuvieron heroicamente desde el 24 de mayo al 23 de junio, pereciendo todos. Esto salvó a Malta: permitió terminar las fortificaciones de San Miguel y recibir un primer socorro español. Los furiosos ataques de los turcos contra San Miguel no consiguieron nada. El 7 de agosto, una salida del gran maestre tuvo un provechoso efecto. El 7 de septiembre los turcos, diezmados por las epidemias, no habían obtenido todavía ningún resultado. El virrey de Sicilia, Don García de Toledo, que había reconstruido su flota después de Djerba, desembarcó entonces con un cuerpo de 5.000 hombres en Malta. Los turcos se embarcaron en malas condiciones. Quisieron intentar un último golpe y tuvieron varios miles de bajas. Este era el primer gran éxito cristiano hacía mucho tiempo.

En 1566 la armada turca penetró en el Adriático, pero sin resultados. En 1567 y 1568 las malas cosechas de los otomanos y la rebelión de los Países Bajos, por parte de los españoles, explican la inactividad. Pero en 1566 subió al solio pontificio Pío V, anciano de extraordinaria energía que soñaba en reconciliar a todos los cristianos y lanzarlos contra los turcos, cuya vuelta a Italia cada primavera le hacía temblar. Aprovechó la guerra de Granada, durante la cual los españoles temieron una intervención turca (establecimiento de los turcos en Túnez en enero de 1570), para atraer a su causa a Felipe II. Aprovechó las amenazas turcas contra Venecia (saqueo de Zara y de Dalmacia y desembarco en Chipre en julio de 1570) para convencer a la República. Se constituyó así la Santa Liga entre julio de 1570 y mayo de 1571, que unía las fuerzas de España, Venecia, Génova y el Papa por un período de tres años (1571-1573).

La gran flota cristiana fue reunida penosamente con retrasos, lo cual hizo dudar del éxito a las personas experimentadas (Requesens, García de Toledo, J. A. Doria), que aconsejaron no atacar. Don Juan de Austria fue elegido jefe de la expedición. Los venecianos y algunos capitanes españoles se decidieron a la acción. El 7 de octubre de 1571 las dos flotas, que avanzaban una hacia la otra, se encontraron de improviso a la entrada del golfo de Lepanto, donde la flota cristiana consiguió encerrar al adversario: 208 naves del lado cristiano y 230 del lado turco que no pudieron desplegarse. Además, los turcos estaban fatigados, ya que llevaban en el mar mucho tiempo. La victoria de la Liga fue total: solamente escaparon 30 galeras turcas; las demás fueron apresadas o hundidas. Las bajas turcas ascendieron a 30.000 muertos y 3.000 prisioneros. Los cristianos no sufrieron sino el hundimiento de 10 galeras, pero sus pérdidas humanas fueron considerables: 8.000 muertos y 21.000 heridos.

Las repercusiones de esta victoria fueron extraordinarias en el mundo

cristiano. Sin embargo, la Liga sufrió un rudo golpe con la pérdida de su animador, el Papa Pío V, muerto en mayo de 1572. Una tentativa contra Modon, en Morea, en 1572, para aprovechar la ventaja de Lepanto, fracasó; en 1573, Venecia tuvo que abandonar Chipre y firmar con los turcos una paz por separado. Cierto, que Túnez había sido tomada por Don Juan en 1573, pero para perderse de nuevo en 1574. ¿Fue, pues, Lepanto una victoria sin consecuencias?

No es ésta la opinión de Fernand Braudel:

«El encanto del poderío turco estaba roto.

En las galeras cristianas se produjo un inmenso relevo de forzados: ya estaban provistas para muchos años de un nuevo motor.

Por todas partes reapareció y se afirmó una activa presencia cristiana. Finalmente, después de su victoria de 1574 y, sobre todo, después de los años 80, la inmensa armada turca se deshizo por sí misma. La paz en el mar, que duraría hasta 1591, iba a ser para ella el peor de los desastres, pues hizo que sus naves se pudrieran en los puertos³.»

Finalmente, después del paroxismo de 1571-1574, se terminaron las grandes maniobras en el Mediterráneo para mucho tiempo, tanto antes como después de 1591. A partir de entonces hubo alarmas, escaramuzas, operaciones sin gran alcance, interrumpidas por contactos y treguas. Sin duda, todos los años volvían los rumores de grandes oleadas turcas en el mar. Hubo alarmas más serias en 1591 y 1595. Pero las luchas que se llevaron a cabo en el mar eran de carácter pirático. Las acciones de los turcos fueron ante todo operaciones policiales contra El Cairo, Trípoli y Argel, que involucraban principalmente al mundo musulmán. Eudj Alí había muerto en 1587 y el Imperio otomano se volvió hacia el Este, lo mismo que España había dirigido su atención hacia el Oeste.

Los turcos en el Danubio

De 1568 a 1593 se estabilizó el frente de Hungría. A partir de esta fecha, y detrás de ese frente, la guerrilla no cesó jamás, a pesar de la tregua de 1568, renovada en 1579 y en 1583. En este juego, los «buenos» cristianos de Eslavonia y Croacia, demostrando su valor, aplastaron más de una vez a las bandas turcas. Pero esta guerrilla arruinó completamente la llanura húngara, tanto la parte cristiana como la parte turca.

En 1593 el gobernador turco de Bosnia, Hassan, sufrió un grave fracaso en las operaciones de limpieza que llevaba a cabo, según la costumbre, contra las bandas de partisanos *uscoques* parapetadas en las montañas. Hassan perdió allí su vida junto con miles de sus hombres. Este fue el origen de una guerra de catorce años (1593-1606) iniciada por el ejército otomano, a cuyo frente estaba uno de sus mejores hombres, Sinan Pachá, un temible guerrero albanés. Guerra agotadora, indecisa, en la que

³ F. Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Paris, A. Colin, 2.ª ed. 1966, t. II, p. 383.

una importante victoria turca en Keresztes, en la llanura (octubre de 1596), se vio contrapesada por numerosas derrotas locales, entre ellas la toma de Pest por los cristianos. La guerra terminaría sin resultados definitivos, lo que ponía de manifiesto los progresos militares de las tropas imperiales. El Imperio turco no consiguió sobrepasar en Europa sus límites de 1566.

6. Turcos contra persas

Las convulsiones que agitaron el Imperio persa en los años 1576-1578, durante los cuales dos shas fueron asesinados sucesivamente, y la agitación de las tribus del norte del Imperio, fueron consideradas como una circunstancia favorable por los turcos y los jefes militares que custodiaban las fronteras del Este. Turquía pudo aprovechar las dificultades del Imperio persa para tomar el control de la región montañosa que se extiende entre el mar Negro y el mar Caspio, asegurarse el dominio de este mar y tener acceso así a las rutas de caravanas de Asia central, que eran las de la seda, y a las que no podían acceder por el Norte desde que los rusos se instalaron en el Astracán. También era una buena ocasión para castigar a los renegados chiítas. Ya habían asesinado a aquéllos, súbditos del Imperio turco, que se habían rebelado en 1569. En 1578 los turcos prepararon el terreno apelando a la disidencia a los príncipes del norte de Persia, en Chirvan, Daghestán, Georgia, Tcherkassia. Después lanzaron una gran ofensiva, contando con su gran superioridad en armas de fuego. Forzaron los pasos de Georgia, entraron en Tiflis y prosiguieron hacia el río Kanak en septiembre. Georgia, una vez conquistada, fue dividida en cuatro provincias, y el *serasquier* Mustafá, vencedor de Chipre, tuvo cuidado de no molestar a los príncipes indígenas. Sin embargo, juzgó más prudente invernar con sus tropas en Erzerum, en Armenia, después de haber establecido guarniciones.

Pero el espacio jugaba en contra de los turcos, así como el relieve, poco favorable a los desplazamientos de la artillería, y el frío, al que los persas estaban más acostumbrados. Así, éstos desencadenaron su contraataque en el pleno invierno de 1578-1579. Volvieron a ocupar el Chirvan y los turcos tuvieron que retirarse. Durante el verano de 1579 acumularon tropas en las fronteras e invadieron Tiflis, mientras que los turcos, para asegurarse un sólido punto de apoyo en el Sur, construían una enorme fortaleza en Kars. Tiflis fue desbloqueada en septiembre de 1579. Al año siguiente, a las órdenes de Sinán Pachá, el ejército turco organizó metódicamente la ocupación de Georgia. En 1852 se iniciaron negociaciones en Constantinopla, pero, durante este tiempo, Tiflis quedó cortada de Armenia, a través de la cual eran abastecidas sus guarniciones, pues los guerrilleros persas y georgianos eran dueños de la zona rural. Las negociaciones con Persia fracasaron, y Sinán Pachá fue depuesto de su cargo. Su sucesor, Ferhad, elevado a la dignidad de visir, continuó la pacificación del Sur, fundando la plaza fuerte de Eriván en 1583 y construyendo castillos. Durante este tiempo había sido iniciada otra empresa por parte del gobernador de Daghestán, Osmán Pachá, que habiendo reunido un peque-

ño ejército de 4.000 hombres en Caffa, emprendió la ruta del Norte a través de las estepas tártaras, llegó a Derbent, en el Caspio, en noviembre de 1592, pasó allí el invierno, reemprendió el avance en primavera, derrotó a los persas y entró en Bakú. Pero el retorno por las montañas del Cáucaso y el mar Negro fue muy difícil: tuvo que pasar sobre el cuerpo de los rusos y los tártaros. Habiendo sido nombrado gran visir, Osmán recibió la misión de asestar un fuerte golpe conquistando Tabriz con el ejército de Erzerum, cuyo mando había recibido.

Osmán siguió fiel a su táctica: ejército de élite, poco numeroso y muy rápido. De esta forma tomó Tabriz en septiembre de 1585. La ciudad fue entregada a un terrible saqueo, después de la cual hizo falta fortificarla, ya que los persas no habían depuesto las armas. Osmán resultó muerto en una escaramuza (29 de octubre de 1585) y los persas hostigaron las plazas turcas durante todo el invierno de 1585-1586. Estas se mantuvieron, y Tabriz fue liberada en la primavera. En 1587 el ejército turco, a las órdenes de Ferhad Pachá, aplastó a los persas cerca de Bagdad con ayuda de los kurdos. En 1588 los turcos extendieron su radio de acción hasta los alrededores de Tabriz. Habiendo llegado al poder en estas circunstancias, el sha Abbas comprendió que era necesario ceder provisionalmente en el Oeste, para alejar el peligro en el Este. Envió a Constantinopla una embajada, dirigida por Haïder Mirza, que concluyó la paz del 21 de marzo de 1590: ésta consagraba la victoria turca, pues se reconocían todas las conquistas (Georgia y Tiflis, Lauristán, Daghestán, Tabriz y una parte de Azerzaidjan). El poderoso empuje turco por el Este explicaba su abstención en el Oeste.

7. La crisis rusa y la guerra en el Este

A este respecto ya queda dicho lo esencial⁵. Sin embargo, hay que tener en cuenta los importantes hechos siguientes:

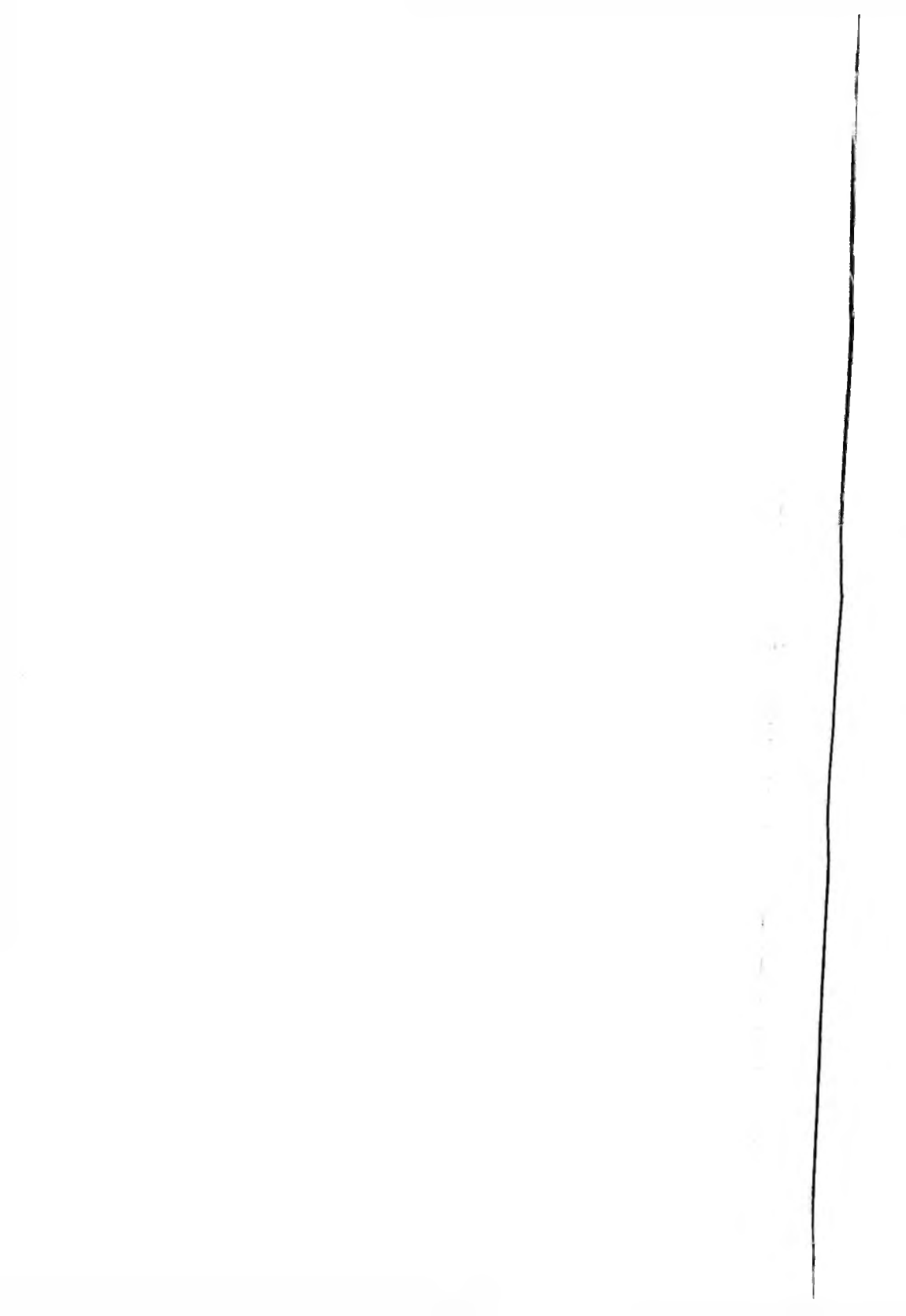
a) A favor de la «época de las perturbaciones», después de la muerte de Iván IV, los rusos tuvieron que ceder las posiciones conquistadas en el Oeste sobre el Báltico. Por una parte, Polonia, que conservaba todo su impulso en la época de Esteban Bathory (1575-1587), volvía a ocupar Livonia y se instaló en Rusia Blanca, en Polosk, a orillas del Duina (1582). De 1610 a 1612 los polacos iban a llegar hasta Moscú. Por su parte, Suecia se apoderó de Estonia, cuya posesión le fue reconocida en la paz de Tausina (1595). También los suecos entraron en Moscú en 1610.

b) En cambio, y a pesar de los disturbios, Rusia se extendió hacia el Este, sobre todo en la época de Boris Godunov (zar de 1598 a 1605, pero en el poder desde 1585). Se multiplicaron los establecimientos rusos en el Volga (Samara, Saratov), en las estepas del sur (Voronej), en los Urales (Ufa) e incluso en Siberia occidental, donde se creó el puerto de Tobolsk en 1587. La frontera del Sur estaba fortificada, y en el Norte Rusia arrebató la Carelia a los suecos. Esto permitió salvar lo esencial hasta que se produjeron las grandes catástrofes (1605-1613).

⁵ Ver segunda parte, capítulo 4, «Otra Europa».

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Mousnier (Roland): *Los siglos XVI y XVII (1492-1715)*. Barcelona Destino, 1964.
- Baudel (Fernand): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Méjico, F. C. E., 2 vols.
- Pirenne (Henri): *Histoire de Belgique*. t. II, Bruselas, La Renaissance du Livre, 1952.



CONCLUSION

La expresión «siglo XVI» participa, quizá, de una forma artificial de medir el tiempo y de dividirlo en períodos iguales, cualquiera que sea el espacio u objeto considerados. A menudo se ha demostrado que el siglo estaba anunciado ya en los últimos decenios del anterior y que se prolongaba en el primer tercio del siglo XVII, en que en amplio grado la Edad Media sobrevivió a la tradicional fecha de 1492 y como los problemas y los caracteres del Gran Siglo estaban ya presentes hacia 1600. Todavía, nuestro siglo XVI, a pesar de sus esfuerzos, estaba dominado por la coyuntura europea.

Con el cambio de siglo, se podía pensar legítimamente que la historia había cambiado de sentido. Desde hacía varios decenios, la guerra devastaba los continentes y multiplicaba los peligros del mar: en el Atlántico, el duelo hispano-inglés, en el que a menudo se mezclaron los corsarios holandeses o franceses, continuaba, desafiando la primacía ibérica en las relaciones con los otros mundos. En los confines de Europa y Asia, Rusia se hundía en la anarquía, los turcos y los persas se mataban en las montañas del Cáucaso, y los eslavos y los turcos en las de los Balcanes. La guerra, aunque había cesado entre Francia y España, continuaba en los Países Bajos. En América morían los indios, después de medio siglo de trabajo forzado y de languidez. Y Africa estaba sometida a la caza del hombre.

Durante varios decenios se agravaron las rupturas entre el número de hombres y las cantidades de alimento de que disponían. Este descenso de la producción agrícola introdujo la incertidumbre del futuro y ocasionó con más frecuencia el hambre, así como la enfermedad, su compañera. La peste se recrudeció en el mundo atlántico. En todas partes, y esencialmente en toda Europa, el campesino, que formaba la mayor parte de la población, fue el primero en sufrir esta evolución. De 1560 a 1680 la crisis del mundo rural fue continua, pasando por encima del cambio de siglo: expropiación, enajenación económica y social, a veces jurídica, junto con el nacimiento de la nueva servidumbre y de pauperización.

Las divisiones políticas del mundo, reforzadas por los jóvenes nacionalismos europeos, se fortalecieron por los antagonismos religiosos. Los hombres empezaron a pensar según modelos y conceptos cada vez más nu-

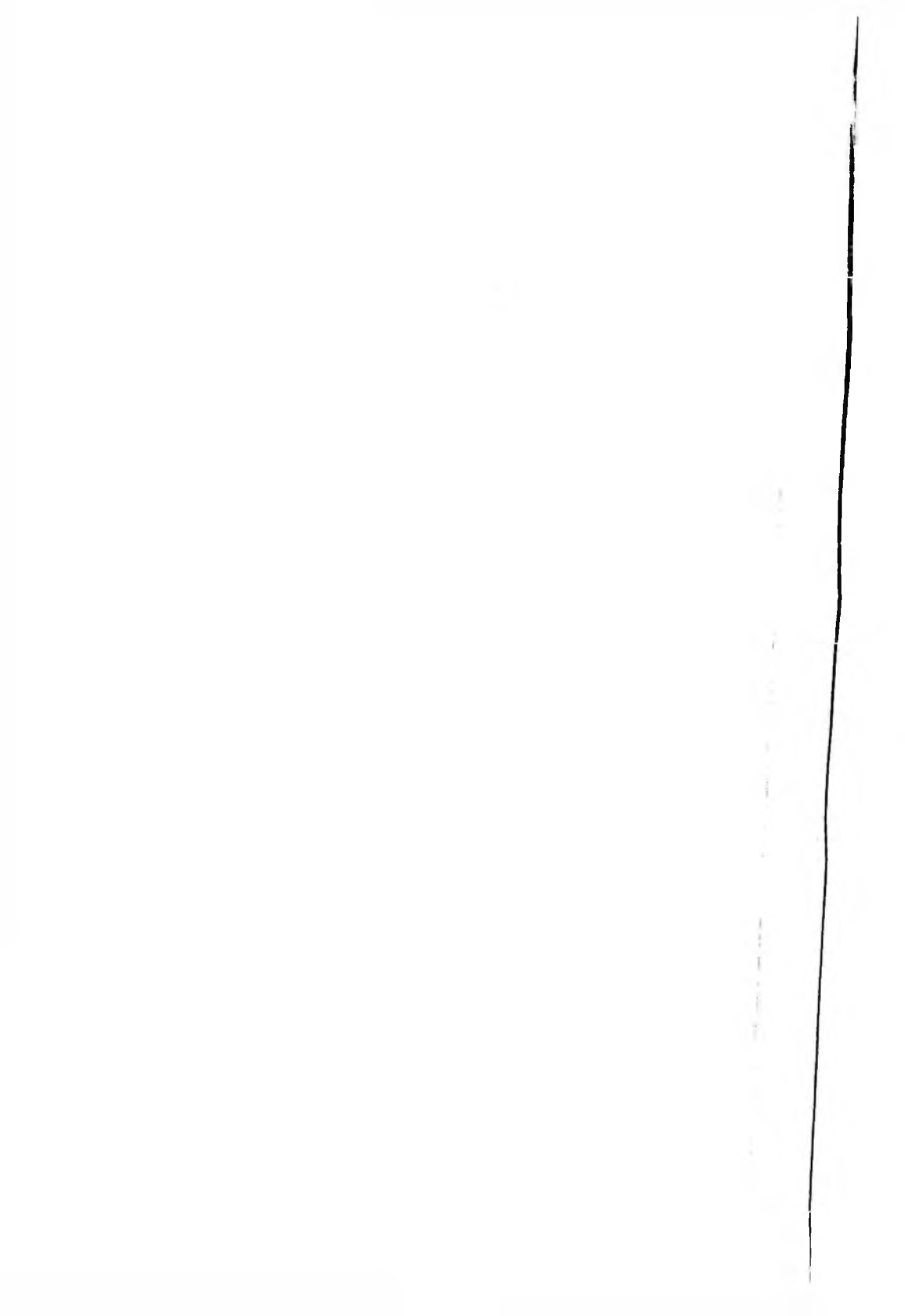
merosos, cada vez más diferentes, y la emancipación —que era perfeccionamiento— de las lenguas nacionales favoreció esta dispersión intelectual. Una vez pasada la hermosa época del optimismo humanista, sabios y pensadores abandonaron progresivamente el viejo medio de comunicación del mundo occidental: el latín.

Estos profundos cambios fueron el resultado de la evolución secular y de la aportación del siglo XVI, aunque no respondieron a los ideales de las primeras generaciones que vivieron entre 1480 y 1620. De hecho, en un período de cien años, el espectáculo del mundo cambió notablemente. Surgía un mundo infinitamente más vasto, pero que ya conocía sus límites, aunque numerosas manchas blancas salpiquen las masas continentales; un mundo que empezaba a censar sus recursos y a vivir al ritmo de una «economía-mundo». La multiplicación por cuatro o cinco del metal monetario puso de manifiesto que la medida de la riqueza era variable, aunque los principios mercantilistas afirmaban lo contrario. Pero todavía no existían las técnicas que hubieran podido y debido multiplicar la riqueza en las mismas proporciones. Las nuevas formas económicas, de aspectos a veces tan modernos, que nos complacemos en considerar, no afectaban más que a sectores limitados y no influían en el destino más que de grupos reducidos. A escala mundial, el estancamiento supera al movimiento. El siglo XVI, siglo de crecimiento, no pudo mantener ese ritmo durante mucho tiempo. Le fue necesario tomar conciencia de sus debilidades y renunciar al gran sueño humanista de la dominación de la naturaleza por la criatura divinizada.

También registró el fracaso de sus aspiraciones morales y filosóficas. A los esfuerzos de los pensadores y los artistas para construir un mundo de orden, de belleza y de libertad —y que han enriquecido los museos con el espíritu y el arte de una multitud de obras tan ricas que no han cansado al desfile de generaciones— sucedió la época de las rupturas y de las dudas. El universo cristiano sufrió una segunda ruptura, y ésta fue más grave que la primera porque dividió a Occidente según un itinerario complicado, portador de guerras civiles y de dramas personales. El penoso siglo que se abrió fue el siglo de lo trágico.

Pero ese relativo fracaso —¿y qué siglo de la historia de la humanidad no responde a esa constante?— no debe hacer olvidar la novedad: se habían puesto a disposición de Europa los medios de dominar el mundo, la organización del Estado en el marco nacional, la afirmación de la conciencia individual frente a todas las potencias y los balbuceos de la ciencia que consagraría el Gran Siglo.

SIGLO XVII



PREFACIO

¿Qué es el siglo XVII? La respuesta no es tan fácil como parece a primera vista. Desde hace ya mucho tiempo, los historiadores de los tres siglos de la época moderna buscan las realidades más complejas de una historia total más allá de las narraciones tradicionales de la historia política. Total, porque al no limitarse únicamente a Europa, ni sólo a Francia, quieren dejar su legítimo puesto a los demás continentes estudiados por ellos. Total, porque sin dejar de lado a reyes y grandes hombres, batallas y tratados, en resumen, los acontecimientos, pretenden poner de relieve toda la vida del pasado, esforzándose en aclarar todos sus aspectos.

Estas exigencias complican singularmente las necesarias delimitaciones. ¿El siglo XVII? Evidentemente, de 1610 a 1715 en el caso de una historia tradicional de Francia, centrada en los reinados. Pero, incluso dentro de ese enfoque, la clave no correspondería exactamente a ninguno de los demás países europeos, ni a Asia, ni a Africa, ni a América. También hay otras dificultades: para el historiador de la economía, en el plano de las estructuras, no hay nada que distinga verdaderamente al siglo XVII de los dos siglos que lo enmarcan, aunque, en el plano coyuntural, sus tres o cuatro primeros decenios pertenecen al largo siglo XVI de la expansión y de los «tesoros de América», y 1640-1730 forman un todo marcado por el signo de la depresión y del marasmo; para el historiador de las mentalidades, la gran brecha no se produce ni en 1600 ni en 1700, sino en esos años de 1620-1640 que contemplan, con Galileo y Descartes, el despertar de la mentalidad científica y el gran cambio intelectual de los tiempos modernos; para el historiador de las religiones, la clausura del Concilio de Trento (1563) o el final de la guerra de los Treinta Años, última de las grandes guerras religiosas en Europa (1648), tienen una significación y un alcance mayores que cualquier acontecimiento de principios o finales de siglo.

Y, sin embargo, como es necesario elegir (pues las delimitaciones, por arbitrarias que sean, constituyen una necesidad), nos hemos decidido por fechas redondas que sólo tienen un valor indicativo: así pues, nuestro siglo XVII empieza hacia 1600 y acaba hacia 1700 (e incluso en 1714-1715 en el caso de Inglaterra, Francia y las relaciones internacionales).

Este siglo XVII, así delimitado, no puede referirse a una imagen simple, aunque ésta sea la del mismo Rey Sol. Es, al mismo tiempo, el siglo de Cromwell y de Luis XIV, de los procesos de brujería y de Descartes, de Calderón y Racine, de Rubens y Rembrandt, y también de Aureng-Zeb y K'ang-hi, de las «reducciones» de los jesuitas y del comienzo de la trata de negros. Siglo variado, efervescente, complejo, como la vida misma.

1. Europa: la fragmentación política

Hacia 1600, por encima de los Estados de menor importancia, se destacan dos grandes potencias: la Casa de Francia y la Casa de Austria (dividida ésta en dos ramas desde 1556). Sin embargo, en el Este, el Imperio otomano se extiende sobre toda una zona de Europa y sigue suponiendo una amenaza constante para los Estados cristianos.

Las dos grandes potencias

a) **Francia**, salida apenas de la larga crisis de las guerras de religión, se recupera rápidamente gracias a la política hábil y activa de Enrique IV. Es el país más poblado de Europa y uno de los más ricos. Paralelamente a la reconstrucción material, Enrique IV se esfuerza, no sin dificultad, en restablecer la paz religiosa concediendo a los protestantes un estatuto de tolerancia (edicto de Nantes, 1598) y en restaurar la autoridad real frente al clero, a los grandes y a los parlamentarios; el 7 de febrero de 1599 dirige a los miembros del Parlamento de París, convocados por él en el Louvre para imponerles el registro del edicto de Nantes, un discurso de su estilo:

Me debéis obediencia, aunque sólo sea en consideración a mi calidad y a la obligación que tienen mis súbditos hacia mí, y particularmente vosotros, los de mi Parlamento. He devuelto a unos a sus casas, de donde les habían expulsado, y a otros a la fe que habían perdido. Si a mis predecesores se les debía obediencia, a mí se me debe tanta o más devoción, porque yo he restablecido el Estado habiéndome elegido Dios para ponerme al frente del reino que es mío por herencia y adquisición... Ahora soy rey y hablo como rey. Quiero ser obedecido. En verdad, los magistrados son mi brazo derecho, pero si el brazo derecho se gangrena, el izquierdo debe cortarlo.. Conceded a mis ruegos lo que no habriais querido conceder a mí

amenazas; ni yo os las haría. Os ruego que cumpláis lo que os ordeno lo más pronto posible.

En el exterior, el rey fuerza a los españoles a firmar la paz (Tratado de Vervins, 1598) y fortalece las fronteras del Este, haciendo que el duque de Saboya le ceda Bresse, Bugey y el país de Gex (Tratado de Lyon, 1601). Una diplomacia vigilante y un núcleo de ejército permanente le permiten desempeñar un papel destacado en Europa.

Sin embargo, algunos de estos resultados están demasiado vinculados al prestigio personal de Enrique IV. Además, a pesar de sus esfuerzos, subsisten las amenazas, tanto en el interior del reino como en sus fronteras. La hereditariadad de los oficios, consagrada por el edicto de 1604, que instituía la «Paulette», aumenta la independencia de los funcionarios, en cuyas primeras filas se encuentran los parlamentarios, que, además de sus funciones judiciales, detentan el derecho de registro de las ordenanzas y edictos reales. Los miembros de la alta nobleza, príncipes de la sangre y grandes, sólo se someten en apariencia y bajo coacción; fieles a determinadas tradiciones feudales y apoyándose en amplias clientelas de gentil-hombres y plebeyos, están dispuestos a aprovechar las menores debilidades de la autoridad real. Los protestantes siguen a la defensiva y pretenden sacar partido de todas las ventajas políticas y militares que les otorga el edicto de Nantes, para organizarse de forma cada vez más fuerte e independiente. Finalmente, lo gravoso de los impuestos y los ataques lanzados contra algunas franquicias provinciales o municipales suscitan el descontento e incluso provocan esporádicos levantamientos populares. La prematura desaparición de Enrique IV amenaza con dar libre curso a todas estas fuerzas centrífugas.

A las amenazas internas se añade el problema de la inseguridad de las fronteras. En el Norte y en el Nordeste, el reino se ve especialmente amenazado frente a los Países Bajos y al Franco Condado español; ningún obstáculo natural protege al país de una eventual invasión: Picardía, Champaña y Borgoña son provincias fronterizas; el Somme y las ciudades que lo bordean defienden mal París, muy próximo por el valle del Oise; Dijon se encuentra a merced de una invasión española por el valle del Ouche. A pesar de la ocupación de hecho de los Tres Obispos (Metz, Toul y Verdún), por la Lorena, tierra del Imperio, la seguridad está en función, sobre todo, del humor del duque lorenés, demasiado dispuesto a aliarse con los enemigos de Francia, tanto en el interior como en el exterior. Al sudeste, a partir de 1601, Lyon está mejor protegida que antes; sin embargo, la caprichosa política del duque de Saboya, que domina los pasos alpinos desde el lago de Ginebra a Niza, constituye una preocupación constante. Finalmente, en el Sur, la llanura del Rosellón, en la vertiente francesa de los Pirineos, es tierra española y, por tanto, la frontera es particularmente vulnerable por ese lado. Esta inseguridad relativa es tanto más grave si se considera que todavía subsiste la amenaza que la Casa de Austria hace pesar sobre el reino, a pesar de su división en dos ramas distintas: Habsburgo de Madrid, rama mayor; Habsburgo de Viena, rama menor.

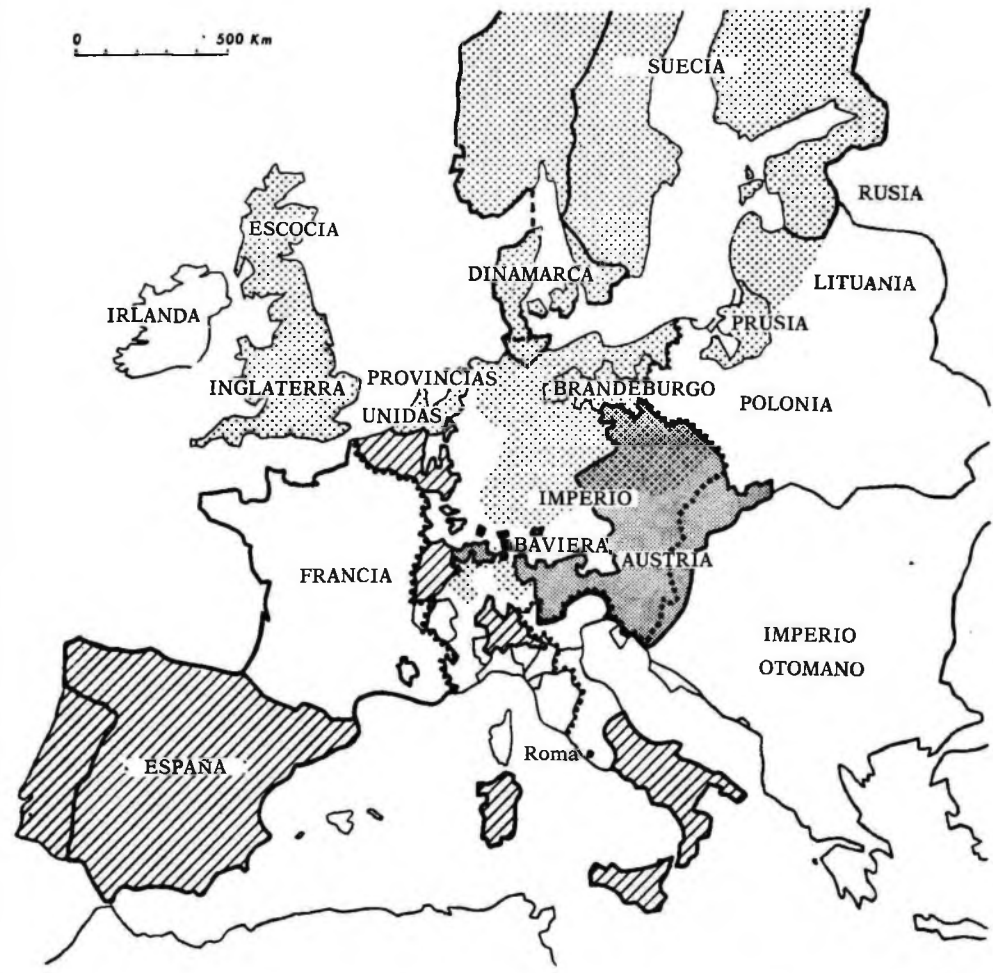
b) A la muerte de Felipe II, a quien sucede su hijo Felipe III (1598), el poder territorial de los **Habsburgo de Madrid** sigue siendo considerable. El rey de España, dueño de toda la península Ibérica desde la anexión de Portugal en 1580, domina al mismo tiempo la cuenca occidental del Mediterráneo gracias a sus posesiones insulares (Baleares, Sicilia, Cerdeña) e italianas (reino de Nápoles, puertos toscanos, ducado de Milán), sin contar con algunas plazas en la costa de África (Tánger, Ceuta, Melilla, Orán). De la herencia borgoñona conserva el Franco Condado y la parte meridional de los Países Bajos (Flandes, Brabante, Hainaut, Artois, Cambrésis y Luxemburgo). Finalmente, posee fuera de Europa un inmenso imperio colonial de origen al mismo tiempo español (América central y meridional, Filipinas) y portugués (Brasil, factorías en las costas de África y Asia).

Para defender esas enormes posesiones, España dispone de una importante potencia militar: el ejército, con la famosa infantería de los «tercios», y la flota, reconstruida tras el desastre de la Armada, están considerados como los primeros de Europa, a pesar de algunos fracasos, principalmente ante las Provincias Unidas. Por lo demás, Felipe II dotó a la monarquía de una sólida estructura administrativa; Madrid se convirtió en la capital política y muy pronto en la residencia habitual de la corte. La civilización española, gracias a sus pintores y a sus arquitectos, a sus escritores y dramaturgos, a sus teólogos y a sus místicos, conoce su «Siglo de Oro» y sirve de modelo a una parte de Europa. Tal poder y tal esplendor se ponen al servicio de la fe católica allí donde ésta se ve amenazada.

Sin embargo, tras esa brillante fachada, la monarquía española se ve aquejada de graves flaquezas: ausencia de unidad y de cohesión, que se traduce en sentimientos separatistas no sólo en las posesiones exteriores (Italia, Países Bajos), sino también en el interior de la península (Portugal, Cataluña); insuficiencia demográfica, que la emigración a las colonias agrava todavía más; dificultades monetarias y financieras, a pesar de la plata del Nuevo Mundo; decadencia de la actividad económica. La revuelta de los Países Bajos y el implícito reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas (tregua de los Doce Años) dan prueba de las dificultades que se presentan al rey de España.

Los **Habsburgo de Viena** obtienen su poder de sus dominios personales, de los reinos electivos de Bohemia y de Hungría y de la dignidad imperial. Los dominios personales (o Estados patrimoniales) comprenden el archiducado de Austria, los ducados de Estiria, Carintia y Carniola, el condado del Tirol y las tierras del Brisgau y del Sundgau (o Alta Alsacia). A partir de 1526 los Habsburgo poseen, a título electivo, los «países de la corona de Bohemia» (Bohemia, Moravia, Silesia, Lusacia) y el reino de Hungría; de este último, situado fuera del Imperio, sólo ocupan, de hecho, una pequeña parte, llamada la Hungría real, mientras el resto del país con su capital, Buda, está en manos de los turcos; esta situación hace de Habsburgo el centinela de la Europa cristiana frente al peligro musulmán. Finalmente, a partir de 1437, el jefe de la Casa de Austria es elegido tradicionalmente emperador cuando queda vacante la corona del Sacro Imperio romano-germánico. Pero la dignidad imperial le proporciona más pres

0 500 Km



- Países de mayoría protestante
- Límites teóricos del Imperio
- Habsburgo de Madrid
- Habsburgo de Viena

Según CH. MORAZÉ y PH. WOLFF, *Los siglos XVII y XVIII*, París, A. Colin, 1953.

EUROPA HACIA 1600

tigio que poder real. **El Imperio**, cuyos límites recuerdan la grandeza pasada, engloba Alemania, Austria, Bohemia y sus dependencias, la mayor parte de la antigua Lotaringia (Países Bajos, Lorena, Franco Condado, Alsacia y Saboya) e incluso, teóricamente, los cantones suizos y una gran parte del norte de Italia. Pero todo este conjunto está fragmentado en varios centenares de Estados, cuyos príncipes se consideran prácticamente como soberanos, y que constituyen tres cuerpos o «Colegios». El primero comprende los siete Electores encargados de elegir en Frankfurt al futuro emperador bajo el título de «Rey de los Romanos»; se trata de los tres príncipes-arzobispos de Tréveris, Maguncia y Colonia, el rey de Bohemia (lo que asegura un voto para los Habsburgo), el conde palatino del Rin (con el Alto y Bajo Palatinado), el duque de Sajonia y el margrave de Brandenburgo. El segundo Colegio agrupa unos 300 principados eclesiásticos y laicos; los obispados de Lieja y de Wurtzburgo, el arzobispado de Salzburgo y los ducados de Baviera y de Wurtemberg se encuentran entre los más importantes. El último Colegio comprende unas cincuenta ciudades libres, principalmente Hamburgo, Bremen, Estrasburgo, Nuremberg y Augsburgo. Los representantes de los tres Colegios constituyen la dieta germánica que el emperador convoca, pero que sólo tiene derecho a tomar decisiones relativas al conjunto del Imperio (impuestos, tratados, declaraciones de guerra, levadas de ejércitos, etc.); si bien es cierto que las disensiones entre sus miembros con frecuencia condenan a la impotencia la Dieta.

Así, la situación en Europa de los Habsburgo de Viena es muy especial. Evidentemente, sus Estados patrimoniales y sus dos reinos constituyen aproximadamente un conjunto de un solo poseedor, casi tan grande y poblado como el reino de Francia, pero sin su riqueza y cohesión: los pueblos, las lenguas, las religiones y las instituciones son muy abigarradas; soberano alemán, tiene súbditos eslavos y húngaros. Como emperador goza de un gran prestigio, pero la decadencia de las instituciones imperiales, la creciente importancia de algunos Estados alemanes (Brandenburgo, Sajonia, Baviera) y las dificultades del estatuto religioso tienden a reducir su poder real en el Imperio. Las querellas de sucesión que marcan el fin del reinado del emperador Rodolfo II (1576-1612) y que enfrentan a éste con sus hermanos (principalmente Matías) y con su primo Fernando, duque de Estiria, complican aún más el problema.

A pesar de las dificultades austríacas y de los primeros signos de decadencia de la potencia española, la **estrecha unión** que existe entre **Viena** y **Madrid** (a pesar de cierta relajación a comienzos del reinado de Felipe III) continúa haciendo temible a la Casa de Austria: frecuentes matrimonios unen las dos ramas de la familia y los contactos permiten una política europea común, principalmente para la defensa del catolicismo. Además, algunos dominios españoles y austríacos son limítrofes en ciertos puntos (Franco Condado y Alsacia) o vecinos (Milanesado y Tirol), y las rutas militares españolas hacia los rebeldes Países Bajos atraviesan, más allá del Milanesado y de los Alpes, las tierras austríacas o alemanas.

Detrás de las dos grandes potencias, los demás Estados de Europa pueden dividirse en tres grupos: Suiza y los Estados italianos, las potencias marítimas y protestantes del Norte y los Estados orientales.

a) **Suiza e Italia** sólo son expresiones geográficas que designan países todavía muy fragmentados políticamente. El conjunto **suizo** comprende esencialmente una confederación de trece cantones, de los cuales unos son católicos (Lucerna, Friburgo) y los otros protestantes (Zurich, Basilea, Berna). Aunque teóricamente siguen formando parte del Sacro Imperio (hasta 1648), los Cantones son de hecho Estados independientes: cada uno tiene sus leyes, sus magistrados y su moneda, quedando reducida la organización federal a una Dieta sin permanencia ni periodicidad. El obispado de Basilea, las repúblicas de Ginebra, de Mulhouse y de Valais y las Ligas grises o grisonas (de las que depende la Valtelina, o alto valle del Adda) mantienen estrechas relaciones con los Cantones suizos, de quienes son aliados. Para los Cantones, la situación geográfica de Suiza, que domina los principales pasos alpinos entre el Milanesado español y el Imperio, es fuente de ventajas y, a la vez, de inconvenientes; tratan de escapar a éstos invocando una neutralidad de hecho: en 1602 renuevan con Francia la «paz perpetua» de 1515 y en 1611 concluyen una «unión perpetua» con la Casa de Austria. Por lo demás, continúan proporcionando a toda Europa mercenarios agueridos y apreciados.

Aunque el emperador tenga todavía algunos derechos, completamente teóricos, en el Norte de la península, lo que predomina en **Italia** es la influencia del rey de España. No sólo es dueño de Sicilia, de Nápoles y de Milán, sino que impone su tutela, más o menos abiertamente, a la mayor parte de los demás Estados italianos: en Roma, capital de los Estados de la Iglesia, los cardenales españoles o dependientes de España desempeñan un papel preponderante en el Sacro Colegio; el gran ducado de Toscana, en manos de los Médicis, debe tolerar la presencia de guarniciones españolas en sus costas (los «presidios» de Piombino, Orbitello, la isla de Elba) y sólo goza de una independencia precaria; la república de Génova (de la que depende Córcega) se encuentra en la ruta de España hacia el Milanesado y tiene que aceptar las galeras y galeazas españolas que atracan en sus puertos. En cuanto a los pequeños ducados del norte de Italia, Mantua (de quien depende Montferrat), Parma y Módena se esfuerzan por encontrar en la alianza con Francia un contrapeso a la influencia española. Solamente dos Estados consiguen mantener más o menos su independencia: Venecia y Saboya. La república de **Venecia**, cuyas posesiones territoriales siguen siendo considerables (parte del norte de Italia y del litoral dalmata, las islas Jónicas y Creta), mira principalmente al Adriático y al Mediterráneo oriental. El duque de **Saboya**, cuyas tierras están a caballo entre las dos vertientes de los Alpes (Saboya, Piamonte, Niza), trata de aprovechar esa importante situación estratégica: orientándose unas veces hacia París y otras hacia Madrid, está dispuesto a vender ventajosamente su alianza. Italia, fragmentada políticamente, posible presa de una eventual lucha entre

las grandes potencias y despojada de su antigua supremacía económica por los Estados atlánticos, sigue siendo, a pesar de todo, «la madre de las letras y las artes» y conserva en toda Europa un enorme prestigio, que aumenta en los países católicos por el hecho de que Roma sea sede del papado.

b) En el Norte del continente, **Inglaterra, las Provincias Unidas, Dinamarca y Suecia** forman un grupo aparte dentro de los Estados secundarios: cada uno de ellos sólo cuenta con unos millones de habitantes, son protestantes bajo diversas formas y sus actividades se orientan hacia el mar. En **Inglaterra**, la muerte de Isabel I pone fin a la dinastía de los Tudor. Lo mismo que su padre, Enrique VIII, Isabel reinó como soberana absoluta, aunque respetando en apariencia las libertades inglesas y los derechos del Parlamento. Además, consolidó la fundación del anglicanismo y fomentó la expansión económica y marítima de Inglaterra, que, a pesar de su escasa población, se encuentra en pleno auge a comienzos del siglo XVII. Finalmente, bajo su reinado se enriquece la literatura inglesa por la prestigiosa obra de Shakespeare (muerto en 1616), el principal representante del teatro isabelino. Sin embargo, la agitación de Irlanda, tanto más deseosa de independencia en cuanto que ha permanecido fiel al catolicismo, es una amenaza para el futuro. Al no tener la reina heredero directo se convierte en rey de Inglaterra Jacobo VI Estuardo, rey de Escocia, hijo de María Estuardo y descendiente de Enrique VII Tudor, en 1603, con el nombre de Jacobo I. Sin embargo, los dos reinos no se unen: cada uno de ellos conserva su gobierno y su Parlamento, bajo la autoridad de un soberano único.

La república de las **Provincias Unidas** agrupa las siete provincias del norte de los Países Bajos que constituyeron en 1579 la Unión de Utrecht para luchar contra la dominación española. En 1609 obliga a España a firmar una tregua de doce años que, de hecho, consagra su independencia:

Artículo primero.—En primer lugar, los susodichos archiduques (Alberto e Isabel, gobernadores de los Países Bajos) declaran tanto en su nombre como en el del rey católico, que están satisfechos de tratar con los susodichos Estados Generales de las Provincias Unidas, considerándolos en calidad de países provinciales y Estados libres, de los que no pretenden nada, y de firmar con ellos, en nombres y cualidades susodichas, tal como lo hacen por las presentes capitulaciones y artículos, una Tregua, en las condiciones aquí abajo escritas y declaradas.

Artículo segundo.—A saber: que dicha tregua será buena, estable, legal e inviolable y por el tiempo y el término de doce años, durante los cuales cesarán todos los actos de hostilidad, de cualquier forma que sean...

Sin embargo, la organización política del nuevo Estado sigue siendo precaria. Frente a las siete provincias, cada una de las cuales conserva su soberanía y sus instituciones particulares, el poder central es débil: lo re-

presentan los Estados Generales y el Consejo de Estado, en el que se reunen los diputados de las provincias y cuyas decisiones más importantes deben tomarse por unanimidad. Además, el impulso económico y el gran comercio marítimo benefician esencialmente a dos provincias, Zelanda y, sobre todo, Holanda, donde el poder es detentado por una rica oligarquía burguesa, mientras que en las otras provincias, de predominio rural, la nobleza necesita el apoyo de la clase campesina y soporta mal la preponderancia de la burguesía holandesa. A pesar de estos graves problemas internos, al explotar al máximo el cierre del puerto de Amberes y su victoria sobre España, las Provincias Unidas se encuentran hacia 1609 en situación de convertirse en la primera potencia comercial y financiera de Europa.

Los países escandinavos se dividen entre los dos reinos luteranos de Dinamarca y Suecia. **Dinamarca** comprende no sólo la península (Jutland y Slesvig) y las islas danesas, sino también Islandia, Noruega, Escania (extremo meridional de Suecia), las islas Bornholm y Gotland y, en el Imperio, el ducado de Holstein. De ese modo, el rey de Dinamarca, Cristián IV (1588-1648), domina completamente los estrechos entre el mar del Norte y el Báltico, y, gracias a los derechos percibidos sobre el Sund (en Elsinor) y en la entrada del Elba, obtiene sus principales ingresos. Pero esa situación privilegiada, que hace de Copenhague uno de los grandes puertos del norte de Europa, suscita muchas envidias, especialmente por parte de los holandeses y de las ciudades de la Hansa. Además, en tanto que duque de Holstein, el rey de Dinamarca es príncipe del Imperio y se interesa muy de cerca por todo lo que ocurre en el norte de Alemania. **Suecia**, que comprende también Finlandia y Estonia, se liberó de la dominación danesa, en 1523, con Gustavo Vasa. País pobre, pero poseedor de importantes minas de hierro y de cobre, muy bien explotadas, se vuelve, al otro lado del Báltico, hacia el continente. Pero tiene que contar con Dinamarca (que no ha abandonado toda esperanza de revancha), con Polonia (cuyo rey Segismundo III es un Vasa, desposeído de la corona sueca por el partido luterano en beneficio de su tío) y, finalmente, con Rusia. En una ocasión, el rey Carlos IX (1604-1611) se encuentra en guerra con sus tres vecinos a la vez. A su muerte deja la corona a su hijo Gustavo Adolfo, joven de 17 años.

c) **Polonia** experimentó el período más glorioso de su historia en el siglo XVI y también a principios del XVII. Es un Estado inmenso, con fronteras indeterminadas por el Sur y por el Este. El Estado polaco comprende, además de la Gran y Pequeña Polonia, el gran ducado de Lituania (después de la Unión de Lublin de 1569), Livonia, Curlandia y la mayor parte de Ucrania (con Kiev). Ampliamente abierta a Europa occidental, penetrada por las grandes corrientes del Humanismo, del Renacimiento y de la Reforma, exportando por el Vístula y por Dantzig sus maderas y granos, Polonia conoce una indiscutible prosperidad. Pero su debilidad procede de las instituciones políticas, que mezclan monarquía y república («El rey y la república de Polonia», se dice oficialmente en Francia). En efecto, si bien Polonia tiene un rey (hacia 1600 es Segismundo III Vasa, 1587-1632), tal rey es elegido por la nobleza, en la que una minoría de grandes

ñores terratenientes, los palatinos o magnates, domina a una pequeña nobleza rural, numerosa y turbulenta: la *szlachta*. Antes de ser coronado, el nuevo rey debe reconocer, y a veces aumentar, los privilegios de esta nobleza, contribuyendo así a reducir su propia autoridad. La realidad del poder pertenece a la Dieta y a las asambleas de cada provincia, las dietinas. Dieta y dietinas están formadas por representantes de la nobleza, que intentan sustituir la norma de la mayoría por la de la unanimidad (el *berum veto*), aunque dicha práctica corre el riesgo de condenar a las asambleas a la anarquía y a la impotencia. De este modo, la nobleza polaca no sólo hace ilusorio el poder del rey, sino que se muestra incapaz de organizar sólidamente un gobierno aristocrático.

Rusia, o Moscovia, se extiende sobre toda la llanura rusa, desde el mar Blanco hasta el mar Caspio, y desde las fronteras de Polonia hasta los comienzos de Siberia (el Obi y el Irtych se alcanzan a finales del siglo XVI). Es un Estado esencialmente continental, sin salida al mar Báltico ni al mar Negro, y que se comunica muy difícilmente con el resto de Europa por el puerto de Arkangelsk. En 1584, con la muerte de Iván IV el Terrible (primer príncipe de Moscovia que tomó el título de zar), empieza para Rusia la «época de los disturbios», largo período de desgracias y anarquía (1584-1613). El poder supremo pasa de mano en mano. En 1598, Boris Godunov, regente con el hijo de Iván IV, es proclamado zar por el pueblo; establece en Moscú un patriarcado independiente del de Constantinopla y llama a artistas y técnicos de Occidente. Pero en 1601 una espantosa hambruna acompañada de epidemias se extiende sobre Rusia; la miseria provoca múltiples levantamientos. Suecia y Polonia aprovechan esta trágica situación para invadir el país inmediatamente después de la muerte de Boris (1605). En 1610 una guarnición polaca llega a instalarse en el Kremlin, de donde no es arrojada hasta 1612 por una milicia nacional reclutada en las ciudades del Norte y del Este. Unas semanas más tarde, en enero de 1613, una gran asamblea de representantes de toda Rusia proclama zar a un joven noble de quince años, Miguel Romanoff.

El Imperio otomano y la amenaza turca

a) Al sudeste del continente, **el Imperio otomano** penetra como una punta de lanza en la Europa cristiana y la amenaza directamente: un bajá reside en Buda, a unos días de camino de Viena. En efecto, además de sus posesiones asiáticas (Asia menor, Armenia, Mesopotamia, Siria) y africanas (Egipto, Estados berberiscos de Africa del Norte), los turcos ocupan en Europa toda la península de los Balcanes, la mayor parte de Hungría, las provincias vasallas de Transilvania, de Moldavia y de Valaquia, así como Crimea y el litoral del mar Negro hasta Kouban. Por lo demás, se muestran muy liberales respecto a los pueblos cristianos (en su mayoría ortodoxos), a los que permiten conservar su lengua, su religión y, a veces, incluso la mayor parte de su organización interna; se contentan con ocupar

militarmente los puntos importantes y, sobre todo, con obtener capitaciones y otros impuestos.

Pero, tras ese enorme poder territorial, aparecen ya síntomas evidentes de decadencia. El ejército, que en los dos siglos anteriores constituyó la base de la grandeza otomana, pierde valor poco a poco; la flota se recupera difícilmente de las pérdidas sufridas en Lepanto (1571). La organización interna del Imperio se deteriora. Los sultanes, con frecuencia muy jóvenes, viven encerrados en su palacio de Constantinopla (Estambul), dejando el ejercicio del poder en manos de los grandes visires; pero éstos tienen que contar con las intrigas del serrallo y los caprichos de los sultanes. Los gobernadores de provincias (beys, bajás) sólo procuran enriquecerse o hacerse cada vez más independientes. En todos los planos de la administración, la malversación y la anarquía se convierten en norma.

b) Aunque debilitado, **el poderío otomano sigue siendo temible**. En el continente, el emperador es el más directamente amenazado, y en consecuencia aparece como el jefe natural de la lucha contra «el infiel» (si bien es verdad que los turcos se ven apartados con frecuencia de sus esfuerzos en Europa central por la guerra, casi continua, contra sus vecinos persas). En el Mediterráneo occidental, a pesar de la vigilancia de los caballeros de Malta, los piratas berberiscos hacen reinar una constante inseguridad a través de incursiones, raptos y saqueos. La aventura ocurrida a Vicente de Paúl en 1607, entre Marsella y Narbona, aunque sea inventada en parte, no es nada excepcional en esa época:

Un gentilhomme con quien me alojaba (en Marsella) me convenció para que me embarcase con él hasta Narbona en vista del buen tiempo que hacía, y así lo hice para llegar antes y para ahorrar o, mejor dicho, para no llegar nunca y perderlo todo. El viento también nos fue lo suficientemente favorable como para llegar ese mismo día a Narbona, que distaba cincuenta millas, si Dios no hubiera permitido que tres bergantines turcos que costeaban por el golfo de León para abordar los barcos que venían de Beaucaire, donde se celebraba una feria que se considera de las más hermosas de la cristiandad, no nos hubiesen perseguido y atacado tan violentamente que dos o tres de los nuestros quedaron muertos y los restantes heridos, y yo mismo recibí un flechazo que me servirá de reloj durante el resto de mi vida, y no nos hubiéramos visto obligados a entregarnos a esos bandidos peores que tigres... Después de esto nos encadenaron, luego de habernos curado groseramente, y prosiguieron su ruta haciendo mil fechorías; y, finalmente, cargados de mercancías, al cabo de siete u ocho días, tomaron rumbo a Berbería, madriguera de ladrones, sin consentimiento del Gran Turco, donde, después de su llegada, nos pusieron en venta.

Así pues, el peligro musulmán, en sus diversas formas, sigue siendo una realidad para la Europa cristiana de comienzos del siglo XVII.

2. Europa: los problemas religiosos

La Reforma protestante fue uno de los grandes acontecimientos del siglo XVI. Evidentemente, a partir de la Edad Media, la existencia de las iglesias ortodoxas separadas de Roma (especialmente el patriarcado de Constantinopla, bajo dominación turca, y el patriarcado de Moscú) constituyó un primer desgarrón en la túnica de Cristo. Pero, por sus consecuencias en todos los órdenes, fue mucho más grave el cisma protestante. Si la historia de los Estados europeos en el siglo XVI se vio dominada por los problemas religiosos surgidos de la Reforma, hacia 1600 están lejos de resolverse.

Los progresos de la Contrarreforma

a) **La Contrarreforma**, es decir, la política deliberada de extirpación del protestantismo, por la fuerza si era preciso, logró éxitos indiscutibles hacia 1600. Este fue el caso de los **Países Bajos** del Sur. La política de Alejandro Farnesio, gobernador de 1578 a 1592, y, después, de los archiduques Alberto de Austria y de su mujer, Isabel, hija de Felipe II, gobernadores en 1598, permitió separar de las provincias calvinistas del Norte las del Sur, que eran católicas desde hacía mucho tiempo, y restablecer sólidamente el catolicismo en el país, vuelto a ocupar por las tropas españolas. Esta reconquista espiritual, cuyos agentes más activos fueron los jesuitas, se caracteriza por la eliminación progresiva de los protestantes (a consecuencia de abjuraciones más o menos sinceras o de expulsiones), por la reestructuración de las diócesis, por la creación de seminarios, por la multiplicación de escuelas dominicales para la enseñanza del catecismo y por la introducción de numerosas órdenes religiosas (capuchinos, carmelitas, ursulinas). Así, en 1609, en el momento de la tregua de los Doce Años, los Países Bajos españoles aparecen, frente a las Provincias Unidas calvinistas, como uno de los más sólidos bastiones del catolicismo.

b) En el Imperio, la Contrarreforma, que a partir de 1576 empezó a rechazar a los protestantes, debilitados por sus divisiones, sigue ganando posiciones hacia 1600. El duque de Baviera, Alberto V, termina de eliminar al protestantismo de su Estado y, en 1591, crea en Munich una academia de teología y filosofía dirigida por los jesuitas. En 1585, en la Alemania del oeste, se restablece el catolicismo en Osnabrück, y los protestantes fracasan en sus intentos para apoderarse de los obispados de Aix-la-Chapelle (1593-1598) y de Colonia (1600) con ocasión de quedar sus sedes vacantes. En los Estados patrimoniales de los Habsburgo, el emperador Rodolfo II, educado en la corte de España, prohíbe el ejercicio del culto luterano en Viena y en el Tirol. En 1590 su primo, el archiduque Fernando, antiguo alumno de los jesuitas de Ingolstadt y futuro emperador Fernando II, se convierte en duque de Estiria; a lo largo de pocos años consigue restablecer el catolicismo, por todos los medios, en su pequeño ducado alpino, donde los protestantes estaban en mayoría. En todas partes desem-

peñan un papel primordial **los jesuitas**, que continúan la obra de Pedro Canisio (muerto en 1597). Además de confesores, príncipes y predicadores, son también, y principalmente, profesores en las numerosas universidades, academias o colegios que hicieron proliferar en Alemania.

c) **En Polonia**, Segismundo III es un católico fanático, llamado «el rey de los jesuitas». Naturalmente, se ve obligado a respetar la Confederación de Varsovia, paz perpetua firmada en 1572 entre las diferentes confesiones (católica, ortodoxa, protestante); por esa razón debe tolerar que los luteranos conserven sus templos y sus escuelas y que los socinianos o antitrinitarios se instalen en Rakow, cerca de Sandomir. Pero logra apartar a los protestantes de los asuntos públicos y, sobre todo, implanta en el país colegios de jesuitas cuya influencia será determinante sobre lo más selecto de la sociedad polaca. La mayor parte de los nobles protestantes se convierten al catolicismo, y Polonia se convierte así, en Europa oriental, en una especie de vanguardia de la Iglesia romana.

Intentos de tolerancia

Sin embargo, en contra de los fines perseguidos por la Contrarreforma, algunos soberanos católicos parecen orientarse hacia la tolerancia religiosa. De hecho, estos intentos, que resultan de condiciones políticas particulares y no corresponden en absoluto a un movimiento de opinión poderoso, ni entre los católicos ni entre los protestantes, son incompletos y serán efímeros.

a) **El edicto de Nantes** (1598), concedido por Enrique IV a los protestantes de **Francia**, responde esencialmente al deseo de restablecer la paz en el reino:

Ahora que le place a Dios empezar a hacernos disfrutar de algún reposo, hemos considerado que no podemos emplearlo mejor que dedicándonos a lo que pueda concernir a la gloria de su santo Nombre y servicio, y a procurar que pueda ser adorado e invocado por todos nuestros súbditos. Y si El no ha querido que se haga esto bajo una sola forma de religión, por lo menos que se haga con la misma intención y con una regla tal que eso no produzca disturbios o tumultos entre ellos. [...] Para esta ocasión hemos creído necesario dar a nuestros súbditos una ley general, clara, precisa y absoluta, por medio de la cual se regulen todas las diferencias que pueda haber entre ellos y que puedan presentarse después, y de la que unos y otros tengan motivos de satisfacción.

El texto, que recoge algunos artículos de edictos anteriores, concede a los protestantes libertad de conciencia y libertad de ejercicio público de la «religión pretendidamente reformada»; sin embargo, esta **libertad de culto** está salpicada de importantes restricciones, ya que sólo se permite en dos ciudades por bailía y en las moradas de los señores con jurisdicción.

Por lo demás, se garantiza el acceso de los protestantes a todos los empleos y en seis parlamentos se instituyen Cámaras, divididas en dos partes. De ese modo se crea una situación profundamente original en la Europa de entonces, ya que Francia se convierte en un Estado donde, teórica y legalmente, conviven en pie de igualdad súbditos católicos y súbditos reformados, aunque el catolicismo romano siga siendo la única religión oficial. Sin embargo, **la concesión a los protestantes de 151 plazas fuertes** para que pudieran imponer eventualmente sus derechos, la violenta oposición de los parlamentarios al registro del edicto, las resistencias encarnizadas de los medios católicos más diversos y el descontento de numerosos hugonotes muestran bien a las claras que el edicto de Nantes es un gesto de realismo político por parte de Enrique IV al imponer su arbitrio y no la traducción de un verdadero clima de tolerancia.

b) **La Carta de Majestad** es, aún más, una obra de circunstancias. La situación religiosa de los países de la corona de **Bohemia** es, hacia 1600, muy confusa. Frente a una minoría católica hay por lo menos cuatro confesiones no romanas: los utraquistas, discípulos de Juan Hus y partidarios de la comunión bajo las dos especies; los Hermanos Moravos, husitas disidentes, y, finalmente, los luteranos y los calvinistas. En 1609 el emperador Rodolfo II, rey de Bohemia, enfrentado con la rebelión de su hermano Matías, decide conceder a los checos, cuya fidelidad se quiere asegurar, un estatuto religioso llamado «Carta de Majestad». Por tanto no actúa por espíritu de tolerancia, sino impulsado por el simple cálculo político. La Carta establece en Bohemia (y un poco más tarde en Moravia y en Sillesia) la libertad de conciencia y una amplia libertad de cultos (derecho a construir templos y escuelas en las ciudades reales y en los dominios de la Corona), con la condición, no obstante, de que las diversas confesiones no romanas se entiendan y no formen sino una sola Iglesia protestante checa. Rodolfo añade a este estatuto una garantía de orden público, permitiendo a los protestantes elegir un Consejo de diez personas que, bajo el nombre de «defensores de la fe», se encarguen de negociar, en caso de necesidad, con los católicos. De hecho, el éxito de la Carta de Majestad es limitado, en primer lugar porque el acuerdo entre los protestantes permanece incompleto y también porque el edicto de Tolerancia suscita la oposición indignada de los católicos.

Protestantes y católicos frente a frente

Al ser incompleta la reconquista católica y los intentos de tolerancia limitados y decepcionantes, sigue planteado el gran problema del enfrentamiento entre católicos y protestantes no solamente a escala europea, sino también en el interior de determinados Estados europeos. La unidad de la fe existe bajo forma de catolicismo romano en las posesiones de la **monarquía española** y en los **Estados italianos**, en forma luterana en los reinos de **Suecia** y **Dinamarca**, y en forma calvinista en las **Provincias Unidas**.

a) Pero en **Inglaterra** la situación es más compleja. El **anglicanismo**

es, a partir de Isabel, la religión oficial; sin embargo, los católicos son muy numerosos a la muerte de la reina, a pesar de las persecuciones ejercidas contra ellos. Por otra parte, un gran número de protestantes ingleses rechaza la religión establecida, en la que ven un compromiso inadmisibles entre «papismo» y protestantismo: son los **disidentes** o puritanos; entre ellos, unos quieren introducir en Inglaterra la organización presbiteriana que existe en Escocia; otros, los independientes, van más lejos aún: preconizan la independencia de la Iglesia frente al Estado y la de cada fiel frente a los pastores, para que cada uno pueda buscar directamente en la Biblia su camino hacia el reino de Dios.

b) En el **Imperio**, la cuestión religiosa se plantea con mayor agudeza. La paz de **Augsburgo de 1555** puso fin a la guerra entre príncipes católicos y príncipes protestantes, concediendo a unos y a otros la libertad de elegir su religión y de imponerla a sus súbditos (*cujus regio, ejus religio*). Pero la evolución de la situación a partir de esa fecha hizo surgir las insuficiencias y las ambigüedades de ese difícil compromiso. La cláusula de la «reserva eclesiástica» constituyó la primera fuente de problemas. Según los términos de dicha cláusula, los príncipes eclesiásticos, arzobispos, obispos o abades, que se convertían al protestantismo, debían abandonar su obispado o abadía y, por tanto, no podían apropiarse de sus dominios y secularizarlos; en cambio, se confirmaban las **secularizaciones** anteriores a 1552. Ahora bien, los luteranos jamás reconocieron esa cláusula de la paz de Augsburgo, incluida sin su consentimiento; por eso, entre 1555 y 1600, ante la gran cólera de los católicos, varios obispados y decenas de abadías fueron secularizados por sus titulares, convertidos al luteranismo. Por su parte, los protestantes estaban muy inquietos por los progresos de la Contrarreforma, principalmente en el Sur del Imperio. Finalmente, en el último cuarto del siglo XVI, la rápida extensión del **calvinismo** en Alemania plantea un arduo problema; a partir de 1562 el elector palatino lo convierte en religión oficial de sus Estados, y muy pronto le imitan otros príncipes y ciudades libres. Ahora bien, al ocuparse la paz de Augsburgo exclusivamente de los luteranos, los príncipes calvinistas (o reformados) no pueden invocar las ventajas que concede y, por tanto, sólo disponen de una tolerancia de hecho; asimismo, exigen una revisión del estatuto religioso del Imperio, pero al hacerlo no sólo chocan con la oposición de los católicos, sino también de los luteranos.

Así, la **paz**, elaborada en 1555, se ve cada vez más amenazada. En los primeros años del siglo XVII se multiplican los incidentes, y la formación de **Ligas** por ambas partes parece presagiar una próxima continuación de las hostilidades. En 1606, instigado por el emperador, el duque de Baviera, Maximiliano I, restablece por la fuerza el catolicismo en la ciudad libre protestante de Donauwerth, a raíz de ciertas vejaciones de que fueron víctimas unos católicos. Este nuevo éxito de la Contrarreforma tiene como efecto la aproximación de luteranos y calvinistas ante el peligro común. En mayo de 1608 algunos príncipes protestantes fundan, por diez años, una Unión evangélica, a cuya cabeza está un calvinista, el elector palatino Federico IV, que agrupa a los príncipes luteranos (el duque de Wurtem-

berg, el margrave de Baden) y a los príncipes calvinistas, así como a varias ciudades libres (principalmente Estrasburgo, Frankfurt y Nuremberg). Pero el más poderoso de los príncipes protestantes, el elector de Sajonia, se niega a formar parte de ella: luterano intransigente, no quiere hacer causa común con los «reformados». Por su parte, los católicos constituyen en 1609 una Liga Santa cuyo jefe es el duque de Baviera; durante nueve años agrupa a los tres Electores eclesiásticos y a varios Estados católicos pequeños del sur de Alemania. Cada una por su parte, la Unión evangélica y la Liga Santa se comprometen a ayudar a sus miembros, mantienen un ejército con ese fin y buscan ayudas fuera de Alemania. La unión encuentra apoyo en Francia, con Enrique IV, y un poco más tarde en las Provincias Unidas y en Inglaterra (donde Jacobo I casa a su hija con el heredero del elector palatino); la Liga negocia con el duque de Lorena y con el rey de España.

En 1609 la muerte del duque de Clèves y de Juliers, sin heredero directo, inicia una grave crisis de sucesión que está a punto de desencadenar la guerra. Varios príncipes protestantes, entre ellos el elector de Brandenburgo, reivindican la rica herencia con distintas razones; pero el emperador se pronuncia por el secuestro de los dos ducados renanos y confía su defensa al archiduque Leopoldo. La Unión evangélica, fuertemente apoyada por Enrique IV, se prepara para la guerra, pero el asesinato del rey de Francia pone fin a tales preparativos. En 1614 una partición resuelve pacíficamente el problema. Sin embargo, por el hecho de la existencia de las dos Ligas armadas, en Alemania la paz está a merced del menor incidente.

3. Europa: Problemas demográficos, económicos y sociales

Los hombres

a) En el mundo de 1600, **Europa** ostenta una indiscutible **primacía demográfica**: sin duda, agrupa un tercio de la población mundial. Aparte del Extremo Oriente, no existe ningún otro núcleo de población que se le pueda comparar. Sin embargo, esta preponderancia global encubre muchas **diferencias regionales**. En líneas generales, una Europa de gran densidad se opone a una Europa de población más escasa. La Europa densa, de 30 a 40 habitantes por km², comprende Italia, Francia, Países Bajos españoles y Provincias Unidas, la Alemania renana y danubiana y, en menor grado, Inglaterra. En las costas del Mediterráneo (aparte de Italia) y más allá del Elba, la densidad es mucho más baja: 14, quizá, en la península Ibérica, un poco más en Alemania oriental, mucho menos en Escandinavia, Polonia y Rusia. Variaciones en la ocupación del espacio y en valorización del suelo, pero también jerarquía en el poder de los Estados, ya que es cierto que «la riqueza es tanta como los hombres». Francia, con sus 18 millones de habitantes, es el país más poblado de Europa, y esta primacía demográfica explica ampliamente el papel de primer plano que desempeña en el continente.

*Población de los principales Estados europeos a comienzos
y a finales del siglo XVII*

(En millones de habitantes)

| | Hacia 1600 | Hacia 1700 |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Francia | 18 | 19 |
| España | 8 | 6 |
| Austria, Bohemia y Hungría | — | 7,5 |
| Inglaterra | 4,5 | 5,5 |
| Provincias Unidas | 1,3 | 1,6 |
| Suecia | 1 | 1,4 |
| Estados alemanes | 18 | 10 |
| Estados italianos | 12 | 11,5 |
| Rusia | 11 | 12 |

Es indispensable precisar que, en la medida en que el siglo XVII pertenece a la era pre-estadística, estas cifras sólo pueden ser aproximaciones y que, por tanto, no es conveniente darles un valor riguroso; pero, con todo, representan útiles órdenes de magnitud (cf. sobre todo M. Reinhard y A. Armengaud, op. cit., págs. 115-201).

Cualesquiera que sean las diferencias de densidad, las diversas poblaciones europeas parecen conocer en la segunda mitad del siglo XVI, una clara tendencia a la expansión. En el marco de estructuras demográficas tradicionales, esto se explica por determinadas condiciones favorables de la coyuntura.

b) **La demografía de «tipo antiguo»**, es decir, anterior a la mitad del siglo XVIII, se caracteriza por una **natalidad y mortalidad elevadas** y por la importancia de las crisis demográficas. La natalidad está en función de la nupcialidad; ahora bien, la edad del matrimonio es, entonces, relativamente elevada; los casos, frecuentemente citados, pero muy especiales, de matrimonios reales o principescos no deben inducir a error. Por lo general, la gente no se casa hasta los 25 ó 30 años, sobre todo entre las clases populares; aparte del celibato, excepcional, la única forma, si no conocida, al menos permitida, de prevenir los nacimientos es retrasar la edad del matrimonio. Por otro lado, estas uniones se ven interrumpidas con frecuencia por la muerte de uno de los cónyuges, principalmente la esposa. Además, el período de fecundidad de la mujer parece ser relativamente más corto que el actual. Finalmente, interviene la lactancia para bajar todavía más el índice de fecundidad. Así, en veinte años de vida conyugal, de los 25 a los 45 años, una mujer no puede dar a luz más de siete u ocho veces, y parece que puede estimarse que en cada familia nace una media de cuatro o cinco niños, lo que es mucho, ya que corresponde a un índice de natalidad del orden del 40 por mil. Frente a la fuerte natalidad, la mortalidad, por su parte, es muy elevada. Un índice de mortalidad infantil

del 25 por 100 y un índice de mortalidad juvenil del mismo orden son cifras medias muy verosímiles, lo que significa que de cada 100 niños nacidos el mismo año, 25 no llegan a la edad de un año, 25 mueren entre los uno y 19 años y sólo 50 alcanzan la edad de 20 años. Una vez doblado ese cabo, la mortalidad es menor; pero, de todos modos, el hombre o la mujer son ya viejos a los 45 ó 50 años. En total, la esperanza de vida en el nacimiento es de 20 ó 25 años, y el índice de mortalidad, próximo al 40 por mil. Los principales factores de la mortalidad son: una higiene, pública y privada, aún rudimentaria; una alimentación con frecuencia insuficiente en calidad y cantidad (los raros festines no compensan una subalimentación casi constante en las clases más pobres y en las regiones más desheredadas), la impotencia de la medicina y de sus diversos representantes frente a las enfermedades más benignas o ante las peores plagas. Al ser los índices de natalidad y de mortalidad del mismo orden, el índice de reemplazo se aproxima a la unidad: de cinco niños nacidos por término medio en una familia, dos o tres alcanzan la edad del matrimonio, lo que asegura con exactitud el reemplazo de los padres y los escasos solteros.

Pero ese frágil equilibrio se ve brutalmente puesto en tela de juicio por las temibles **crisis demográficas**. Estas «mortalidades» se deben a las epidemias (sobre todo la peste, que hace estragos en estado endémico en toda Europa, con brutales explosiones epidémicas), a las crisis cíclicas de subsistencias que acarrearán carestías o hambrunas, o, con mayor frecuencia, a la conjunción de esos dos factores. El aumento brutal del número de fallecimientos (que se duplica o triplica) va acompañado de un descenso de los matrimonios y de las concepciones, lo que contribuye a agravar las consecuencias de tales crisis.

Evidentemente, habría que matizar el esquema así esbozado de las antiguas estructuras demográficas, tanto en el plano social como en el plano geográfico. Natalidad y mortalidad no presentan exactamente las mismas características en las clases acomodadas y en el conjunto de la población (en general, los ricos tienen más hijos y están relativamente menos indefensos ante la muerte que los pobres); Inglaterra, las Provincias Unidas y algunas zonas francesas son regiones privilegiadas en relación con Europa central o mediterránea. Pero, en líneas generales, el modelo sigue siendo válido.

Con semejantes estructuras, la población europea parece condenada al estancamiento, con ligeras fluctuaciones negativas o positivas, según la frecuencia y la gravedad de las crisis. Ahora bien, parece que el siglo XVI se caracterizó por cierto crecimiento demográfico, más o menos marcado, y en fechas diferentes según los países. Ese crecimiento se explicaría por una situación más favorable que en los siglos anteriores: epidemias más localizadas, crisis de subsistencias menos frecuentes y más breves.

Rasgos permanentes de la economía de tipo antiguo

a) La economía de tipo antiguo se caracteriza, en primer lugar, por el **predominio absoluto de la economía agrícola**. Según los países, del 80

al 90 por 100 de la población vive del campo, y más de los cuatro quintas partes rurales están constituidas por verdaderos campesinos que tienen la pesada carga de alimentar al conjunto de la población. Por encima de la variedad que en los cultivos secundarios presenta la diversidad de relieve, de suelo y de clima (viñedo en un sitio, lino o cáñamo en otro, glasto o granza en otro), la agricultura europea sigue siendo esencialmente **cerealista**. El hecho de que la mayor parte de las tierras cultivables, rodeadas por bosques y landas, se dedique a la producción de cereales (trigo, centeno, sorgo, trigo negro, maíz, arroz), es una absoluta necesidad, habida cuenta de la pobreza de los rendimientos. Esta se debe principalmente a la insuficiencia de los abonos, constituidos casi exclusivamente por el estiércol, que adquiere por ello un valor considerable; Olivier de Serres le dedica una página casi lírica en su *Théâtre d'agriculture et menage des champs*, publicado en 1600:

El abono de las tierras es una parte muy importante de los quehaceres, siendo notorio a todos aquellos cuya profesión es manejar la tierra, que el estiércol alegra, calienta, engrasa, ablanda, suaviza, doma y hace útiles las tierras fatigadas por demasiado trabajo, las que por naturaleza son frías, flacas, duras, amargas, rebeldes y difíciles de cultivar, tan excelente es. Es del estiércol de donde procede esa gran fertilidad buscada por todos los granjeros, que hace producir a la tierra toda abundancia de bienes, pues trigo, vino, heno, frutas de los jardines y de los árboles vienen en abundancia por el estiércol, al ser sazonado por el agua y convenientemente empleado.

Pero el estiércol se encuentra en cantidad lo bastante limitada como para hacer obligatoria la práctica del barbecho, que permite descansar a la tierra. Sólo unas pocas regiones escapan á esa servidumbre gracias al ingenio de sus habitantes o a la riqueza del suelo: es el caso de Flandes, Holanda, la llanura inglesa y algunas llanuras aluviales. La mala calidad de las simientes, el carácter rudimentario de las herramientas (el empleo del arado de vertedera es excepcional) y la insuficiencia de yuntas en número y en calidad contribuyen igualmente a la pobreza de los rendimientos; aunque sea difícil adelantar cifras precisas en este terreno, se puede considerar, en el caso del trigo, la cifra de cinco por uno como relación media entre cosecha y siembra (con diversos matices: Rusia, menos de tres; España, 3; pero Inglaterra, seis, y Flandes y las Provincias Unidas, quizá diez). En muchos aspectos, la escasez de la ganadería se presenta como el problema central vinculado a todos los demás. En efecto, ¿cómo es posible que el ganado, fuente de abono y de trabajo, fuera numeroso y de calidad cuando tenía que contentarse ordinariamente con el escaso alimento de los barbechos, de los rastros, del sotobosque o de las landas? Las praderas y los pastizales son muy raros, y no se puede extenderlos sin peligro. Así se desemboca en lo que puede llamarse con toda justicia el «círculo vicioso» de la agricultura del Antiguo Régimen.

La importancia del **bosque** (que proporciona maderas y pastos) y la

existencia, ampliamente extendida, de prácticas comunitarias (obligación de rotación de cultivos en las grandes llanuras del norte de Europa, derechos de pasturaje y de disfrute de los terrenos comunales) completan el cuadro, en líneas muy generales, de una economía que no había evolucionado prácticamente desde el siglo XII.

b) **El trabajo industrial** es una actividad esencialmente urbana. Es cierto que el artesanado rural está muy extendido por todas partes, pero depende estrechamente de la ciudad. Dos características pueden ayudar a definir esta industria de Antiguo Régimen: el aspecto artesanal y el predominio de lo que en el siglo XIX se llamaría industrias de consumo sobre industrias de acondicionamiento. **El carácter artesanal** se manifiesta en primer lugar en la mediocridad de las herramientas y de las técnicas. Lo esencial sigue siendo la mano y el brazo del obrero; en sentido estricto, la «industria» es «manufactura», cualquiera que sea la importancia de las fuerzas animal, hidráulica y eólica como energías auxiliares. También es típicamente artesanal la dispersión en pequeños talleres: innumerables tenderetes de los artesanos de las ciudades, «telares» textiles de los campos del oeste de Francia o de la llanura inglesa, pequeñas fraguas de madera diseminadas por todas partes, en las proximidades de un bosque o de un río. Las grandes empresas concentradas, como las minas de alumbre de Tolfa en los Estados Pontificios (cerca de 800 obreros a finales del siglo XVI), todavía son absolutamente excepcionales. Pero esa estructura artesanal no excluye los progresos del capitalismo incluso en el plano de la producción. Así, en la industria textil, el papel del comerciante-fabricante tiende a convertirse en preponderante: como un verdadero «director de orquesta», hace trabajar a numerosos artesanos dispersos, a quienes proporciona la materia prima y remunera por el trabajo realizado, encargándose después de comercializar el producto así fabricado.

La textil se sitúa en la primera línea de las industrias de consumo: telas de lino o de cáñamo, paños de lana y de algodón. España y los Países Bajos, Inglaterra, las Provincias Unidas y Francia se convierten en los grandes productores, relevando a Italia. Junto al textil, el otro sector importante es **la construcción**, al que es conveniente asimilar las industrias de lujo que gravitan en torno a él: ebanistería, vidriería, loza y porcelana, sederías y tapicerías. En cuanto a la industria minera y metalúrgica, viene muy atrás de la textil y de la construcción, por el valor de los productos creados. Sin embargo, la relativa concentración y el perfeccionamiento progresivo de nuevas técnicas (primeros altos hornos) a lo largo del siglo XVI dan a este sector su matiz particular. El carbón de leña sigue siendo el combustible indispensable, pero los liejeses y los ingleses empiezan a utilizar la hulla, o carbón de piedra, para ciertas operaciones (pero no todavía para la reducción del mineral). La Alemania media, el obispado de Lieja, Inglaterra, Suecia y, en menor grado, Francia, son los principales productores.

c) Las dificultades y la lentitud de las **relaciones comerciales** son otro rasgo específico de la economía del Antiguo Régimen. En primer lugar, dificultades en el transporte terrestre: las pesadas yuntas y bestias de

carga circulan penosamente por **carreteras** que no son sino caminos mal cuidados, cenagales en invierno y pistas polvorientas en verano; para ir de París a Cádiz se tarda de tres semanas a dos meses; cuanto menos pobladas son las regiones que se atraviesan, más largo y peligroso es el viaje (bandidos, accidentes): se circula más deprisa y con menos riesgos en Europa occidental que en Europa central u oriental. Siempre que es posible, se prefiere la **vía fluvial**. Los ríos, más o menos navegables, se utilizan en todas partes, a pesar de la molestia que constituyen los molinos, los peajes y, en algunos casos, la irregularidad del régimen. La forma de locomoción privilegiada es la **vía marítima**, de cabotaje o de altura; y, sin embargo, también en ella se da la lentitud y la incertidumbre: los riesgos de naufragio, de enfermedad o de captura por los corsarios hacen de todo viaje marítimo una aventura.

Las relaciones comerciales chocan con otros obstáculos. En muchos aspectos, los métodos de la mayoría de los mercaderes siguen siendo rutinarios: para ajustar las compras todavía se practica ampliamente la transferencia de molestas especies monetarias, e incluso el trueque; la teneduría de libros de caja deja mucho que desear. Sin embargo, la mayor parte de los comerciantes italianos, holandeses y una pequeña minoría evolucionada, sobre todo en otros países, utilizan ampliamente el crédito y las letras de cambio y se agrupan, llegado el caso, en poderosas compañías comerciales (la Compañía inglesa de las Indias Orientales se crea en 1600; su homóloga holandesa, en 1602).

d) Finalmente, la economía de Antiguo Régimen debe su **fragilidad** al predominio de la agricultura. Basta una mala cosecha, debida a un invierno riguroso, o con mayor frecuencia a un verano «podrido», para que se desate una **crisis de subsistencias**. Esta (cuyas incidencias demográficas ya hemos visto) repercute inevitablemente en toda la economía. La caída de la producción cerealista ocasiona la carestía y la subida brutal del precio de los granos. Los campesinos son las primeras víctimas: los más pobres se ven reducidos a la mendicidad, los más numerosos se ven privados de lo que se consagra ordinariamente al consumo familiar y obligados a comprar el trigo o el pan a precio elevado; la pequeña parte de ellos que generalmente tiene un excedente de cosecha negociable se ve asimismo privado de él, y todos retrasan hasta días mejores los gastos que no sean para alimentos. Sólo algunos acaparadores especulan sobre la miseria común. En esas condiciones, las repercusiones en la ciudad son inmediatas y trágicas: subida del precio del pan, mala venta general, subproducción, paro, miseria, «mortalidad» y, con frecuencia, levantamiento popular. Así, la **crisis cíclica**, simple accidente meteorológico en su origen, afecta en seguida a toda la economía de una pequeña «región» e incluso, en los casos más graves, de una provincia o de un Estado entero. Por su frecuencia, más o menos decenal, y la importancia de sus defectos, pertenece a la propia estructura de la economía de Antiguo Régimen.

a) Por encima de los aspectos estructurales permanentes, **la situación** económica de los años 1600 se inscribe en un «largo siglo XVI», situado bajo el signo de **la expansión**: 1450-1500 1630-1650. Los grandes descubrimientos, lejos de perjudicar el comercio mediterráneo o báltico en beneficio de un solo comercio oceánico, ocasionaron el desarrollo general de los intercambios y la creación de un verdadero mercado mundial. Al mismo tiempo, la lenta y continuada subida de los precios, unida en parte a la afluencia de los metales preciosos de América después de 1550, tuvo por consecuencia un aumento de los beneficios y, por tanto, un estímulo para producir más por el incentivo de un beneficio mayor. Por lo demás, el relativo impulso demográfico, las necesidades militares de los grandes Estados (principalmente en artillería), el gusto por el lujo, cada vez más extendido en las clases superiores de la sociedad, y el lento desarrollo del crédito, contribuyen a la vez al aumento de la demanda, a la subida de los precios y a la prosperidad.

b) Pero no todos **los grupos sociales** se benefician de esa prosperidad. La sociedad europea está dividida a la vez en órdenes y en clases. La jerarquía de las órdenes (clero, nobleza, estado llano), basada en los valores del honor y la dignidad, sin una vinculación absolutamente necesaria con las realidades económicas, todavía conserva toda su importancia, dada la permanencia de las estructuras tradicionales. Pero la división en clases, ligada al desarrollo de formas económicas nuevas y al prestigioso auge del gran comercio marítimo, tiende a adquirir cada vez más importancia al lado de la división en órdenes, mientras espera sustituirla.

En esta sociedad compleja, los primeros **beneficiarios** de la prosperidad del siglo XVI son los que obtienen sus **beneficios de la tierra**, los «rentistas del suelo»: eclesiásticos recaudadores de diezmos, propietarios nobles y burgueses que perciben en especie el pago de arrendamientos y derechos señoriales. Al vender por su cuenta las cosechas cobradas de ese modo, obtienen el máximo beneficio de la subida de los precios agrícolas. Es cierto que algunas contribuciones fijas se cobran en dinero y, por tanto, pierden su valor poco a poco; también es cierto que la mayoría de los nobles se ven arrastrados a enormes gastos por el lujo y la guerra. Pero, para muchos burgueses, menos derrochadores en razón de gusto y estado, que saben aprovechar las dificultades financieras de la nobleza, la adquisición de buenas tierras a poca distancia de las ciudades se presenta, al final de una feliz carrera en el comercio, como una inversión ventajosa, de beneficios mediocres, pero seguros. En efecto los enormes **beneficios del comercio y de la banca** no se realizan sin grandes riesgos (naufragios, bancarrotas, etc.). Los que aceptan correrlos y escapan a ellos son, evidentemente, los grandes beneficiarios de la prosperidad: maestros artesanos, comerciantes fabricantes, armadores y banqueros.

En cambio, los campesinos son la mayoría de las veces **las víctimas** de la subida de los precios, con excepción de aquéllos (muy raros) que,

aparte del consumo familiar y el pago de los diversos impuestos y gravámenes, pueden sacar provecho de la venta de algunos productos, como granos, vino o cáñamo, por ejemplo. Igualmente sacrificadas son las clases populares urbanas: obreros, artesanos dependientes. Sufren directamente la subida del precio del trigo (y, en consecuencia, del pan), de las telas, de los impuestos, sin que, generalmente, sus salarios aumenten en la misma proporción; por tanto para ellos (salvo raras excepciones) se produce un descenso del salario real. Las clases populares, rurales y urbanas, toman conciencia, más o menos oscuramente, de la injusticia de su suerte: las «agitaciones» o levantamientos que estallan de cuando en cuando por toda Europa, provocadas por una crisis de subsistencias o por una agravación de las cargas fiscales, son otras tantas expresiones violentas de la cólera popular.

4. Europa y el mundo

Desde finales del siglo XV, la economía europea se amplía a dimensiones mundiales. Sin embargo, en 1600, esa influencia es todavía muy desigual e incompleta.

Los europeos y el Mundo Antiguo

a) **El Africa negra** es en gran medida impermeable a la penetración europea y continúa llevando una existencia aparte. La diversidad de los pueblos está relacionada principalmente con la diversidad de las condiciones geográficas: a una y otra parte del Ecuador, la selva, la sabana, la estepa y el desierto condicionan los géneros de vida. Si los negros de la selva no parecen conocer sino una existencia precaria y una organización tribal, se constituyen, en cambio, grandes Estados en las regiones donde existen recursos asociados de agricultura y ganadería, y posibilidades de contacto con el exterior. El gran imperio de Gao, basado en la explotación de la sal y el oro del Sudán, se hunde en 1591 bajo los golpes de los marroquíes, pero el Imperio de Bornú (Nigeria-Camerún) alcanza su apogeo hacia 1600; los reinos nigerianos (principalmente en el Benin) presentan una prosperidad relativa. Al sur del Ecuador, los Estados, como el reino de Monomotapa (en la desembocadura del Zambeze) tienen menor importancia. El Islam penetró poco en el Africa negra, todo lo más hasta el norte del Sudán. La mayoría de los negros conservan una religión tradicional, a la vez monoteísta (aunque ese Dios supremo es tan grande y tan lejano que raramente se le invoca) y mágica (fuerzas divinas animan toda la naturaleza, y es conveniente congraciarse con ellas por medio de plegarias rituales y sacrificios).

Los portugueses se instalan en algunos puntos de las costas de Africa, principalmente en las islas de Cabo Verde, en el golfo de Guinea (Elmina, isla de Santo Tomé), en Angola (Luanda) y en Africa oriental (Sofala,

Mozambique, Mombasa). Pero ingleses, holandeses y franceses empiezan ya a traficar en las costas de Guinea. Los intentos portugueses de penetración en el interior fracasaron en gran parte, y la evangelización no reportó más que éxitos muy limitados (el pequeño reino del Congo, a ambos lados del estuario del gran río, fue ampliamente cristianizado). Estos fracasos se explican por el racismo y la intolerancia de los blancos, y, sobre todo, por la práctica de la trata de esclavos. Esta, que existía mucho antes de la llegada de los europeos, pero que éstos desarrollaron en beneficio propio, contribuyó a mantener, hasta en el centro del continente, un estado de guerra endémica entre grandes Imperios, pequeños reinos e incluso simples tribus.

b) **El Africa septentrional y el Asia Anterior** son dominio del Islam. **Marruecos**, reino independiente, experimentó una de las épocas más gloriosas de su historia bajo el reinado de Ahmed Al Mansur (1578-1603), vencedor de los portugueses en El Ksar-el-Kebir (Alcazarquivir, 1578) y conquistador del Imperio de Gao (1591). **Los estados berberiscos** de Argelia, Túnez y Trípoli se encuentran sometidos al vasallaje, cada vez más nominal, del Imperio turco, y viven de la provechosa práctica de la piratería: hacia 1600, Argel es una ciudad próspera de casi 100.000 habitantes, 25.000 de los cuales son cautivos cristianos. Egipto, Siria, Mesopotamia y Asia Menor son **provincias turcas**. Venecianos, franceses y, desde finales del siglo XVI, ingleses y holandeses comercian en los puertos o «escalas» de levante, principalmente Esmirna y Trípoli de Siria; llevan paños, algodones, chatarra, azúcar y vuelven con cargamentos de seda, algodón y cuero. Bajo la dinastía de los shas sefévidas, **Persia** es un país rico de refinada civilización: su capital, Ispahan, y sus puertos, se abren a los comerciantes y artistas europeos; pero los persas que son musulmanes chiítas (es decir, partidarios de los descendientes de Alí, yerno de Mahoma), están expuestos a la encarnizada hostilidad de sus vecinos (turcos otomanos, turcomanos del Turquestán y afganos) que les consideran herejes.

c) Si bien Africa y Asia anterior se encuentran relativamente poco pobladas, **India, China y Japón** tienen densidades de población comparables a las de los países europeos. En la península india, termina el glorioso reinado de Akbar (1542-1605). Después de su abuelo Baber, es el verdadero fundador del Imperio musulmán del Gran Mogol, como se le llama en Europa; consigue extender sus dominios al norte del Godaverí, reorganiza la administración, reforma el sistema fiscal e intenta mejorar la situación de las masas campesinas, fatalistas y miserables; superando el Islam, intenta unir en una misma fe monoteísta a sus súbditos musulmanes y a sus súbditos hinduistas o budistas. En el sur del Dekkan quedan varios Estados independientes, dirigidos por sultanes musulmanes o por rajás hindúes. En cuanto al inmenso Imperio chino, bajo los últimos Ming experimenta una irremediable decadencia: ataques continuos a sus fronteras por las hordas tártaras, banditismo y revueltas campesinas, descomposición del Estado. En el Japón, el poder no está en manos del emperador (el *mikado*), sino del *shogun*, jefe de una aristocracia feudal que domina enteramente a un campesinado miserable.

Hacia 1600, los **portugueses** siguen siendo los grandes dueños del comercio del océano Indico e incluso del Extremo Oriente. La presencia española en las Filipinas no es una competencia muy temible, a pesar de las relaciones mantenidas entre Manila y China, ya que el tráfico entre el archipiélago filipino y el Imperio español se limita a dos galeones que, cada año, enlazan Manila y Acapulco (en la costa mejicana) a través del Pacífico, por otra parte, las dos coronas, portuguesa y española, se unen a partir de 1580. Pero aparecen otros competidores mucho más peligrosos y decididos a poner fin al monopolio portugués: cuatro barcos holandeses zarpan por primera vez en 1595 hacia las Indias orientales y, en 1601, es enviada una flota inglesa al Océano Indico. Sin embargo, hacia 1600, Goa es todavía la indiscutida capital del «Estado da India». En realidad, las masas asiáticas se ven poco afectadas por la presencia de los portugueses. Estos se contentan con instalar factorías y bases navales en las costas (principalmente en Ormuz, Diu, Malaca, Macao y en las islas de Insulindia), a fin de sacar del interior los productos, llevados después a Europa o revendidos en otras regiones del Océano Indico: especias, índigo, cotonadas, sedas, porcelanas, perlas, café, etc. Por tanto, no hacen sino reanudar por su cuenta y en mayor escala el tráfico de los comerciantes árabes. En cuanto a los esfuerzos de evangelización, no consiguen calar verdaderamente en las masas: el pensamiento religioso de Asia se manifiesta tanto más impermeable al cristianismo cuanto que los misioneros europeos, bajo el «patronato» portugués y español, no hacen ningún esfuerzo continuado (antes de Matías Ricci y Roberto de Nobili) por «desoccidentalizar» el mensaje evangélico y adaptarlo a la mentalidad asiática.

Los europeos y el Nuevo Mundo

a) Aunque expresado en términos muy diferentes, en el Nuevo Mundo también encontramos el **monopolio hispano-portugués**, heredado de la era de los descubrimientos: los portugueses son dueños de Brasil; los españoles, del resto del continente. Los esfuerzos de los competidores europeos para romper ese monopolio todavía están en sus comienzos: el inglés W. Raleigh instala los primeros establecimientos ingleses, muy frágiles, en 1587, en Virginia, y, en 1595, en Guayana; hasta 1608, Champlain no fundará Québec ni los ingleses Jamestown. En cuanto al último intento francés por poner pie en Brasil, fracasa en 1615. La América de 1600 sigue siendo una América claramente ibérica.

b) La conquista que sucedió al descubrimiento, llevó a las civilizaciones precolombinas a la ruina casi total, y provocó la creación de una civilización original de tipo colonialista y esclavista. **La ocupación del suelo** es todavía muy escasa: islas y franjas costeras de la América tropical, zonas interiores discontinuas y separadas entre ellas por enormes distancias. La explotación de las **minas** y de las **plantaciones** explica esa distribución. Hacia 1600, las minas de plata de Méjico (Zacatecas) y de Perú (Potosí) están en plena actividad; en esa fecha, la gran ciudad mi-

nera de Potosí cuenta con unos cien mil habitantes, más que Sevilla o Venecia. La segunda riqueza reside en las plantaciones (Antillas, Noreste brasileño) que producen plantas tintoreras y medicinales, tabaco y, sobre todo, caña de azúcar, pero, al igual que las minas, son causa de inestabilidad de la población: el suelo, lo mismo que el subsuelo, es explotado hasta el agotamiento y luego abandonado en beneficio de nuevas tierras vírgenes o nuevos yacimientos. A causa de la brutal regresión de la población india, españoles y portugueses recurren cada vez más a la mano de obra negra traída de Africa, la «madera de ébano». Así se funda una sociedad jerarquizada en la que una minoría de blancos («europeos» y criollos, en oposición constante) encuadra a los Indios y a los esclavos negros, ocupando los numerosos mestizos y mulatos un lugar intermedio. Toda esta sociedad es oficialmente católica, con reminiscencias, en el caso de los indios, de religiones precolombinas, y en el de los negros, de los cultos africanos.

c) **Sevilla**, en España y **Lisboa**, en Portugal, son los grandes puertos en relación con el Nuevo Mundo. El período 1580-1620 contempla el apogeo del comercio hispano-americano y del gran puerto del Guadalquivir. Más de cien naves españolas cruzan cada año el océano y en dos meses, enlazan Veracruz, Nombre de Dios o Portobello; algunas dan un rodeo por las costas de Africa, donde cargan «madera de ébano» con destino a América. El viaje de vuelta, mucho más largo (más de cuatro meses), también es más azaroso: se cuenta con el 10 al 20 por 100 de pérdidas por término medio, y algunos años mucho más; esto se explica por el cansancio de los hombres, el desgaste de los barcos y, sobre todo, por los ataques de los corsarios, que conocen los pesados cascos de los «tesoros de América». Una vez desembarcada en Sevilla, la plata mejicana y peruana se distribuye por todo el continente, irrigando una economía europea en plena expansión.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Braudel (Fernand): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Delumeau (Jean): *La Reforma*. Barcelona, Labor, 1977 (Nueva Clio).
- Mauro (Frédéric): *Europa en el siglo XVI: aspectos económicos*. Barcelona, 1976 (Nueva Clio).

LA CIVILIZACION EUROPEA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

1. La época barroca

La palabra «barroco» puede cobrar diversas acepciones. Si, para algunos, el término designa una de las fases por las que pasan todos los estilos en el curso de la «vida de las formas» (en este sentido se puede hablar de gótico barroco respecto al arte flamígero), parece más justo tomar la palabra en un sentido preciso: existe un **arte barroco**, bien situado en el espacio y en el tiempo. Nacido hacia 1600 en Italia, y más concretamente en Roma, el barroco afecta a los países vecinos según diferentes modalidades, en distintas fechas y con mayor o menor éxito.

Características del barroco

a) La búsqueda sistemática del **movimiento** constituye la esencia misma del gusto barroco. «El hombre jamás es tan parecido a sí mismo como cuando está en movimiento», escribió Bernini. En arquitectura esta búsqueda conduce a fachadas ondulantes o salientes, a columnas salomónicas, a balcones y tribunas que combinan curvas y contracurvas. En pintura y en escultura, estrechamente unidas, el gusto por el movimiento se manifiesta hasta en la elección de los temas, dramáticos y atormentados, y en las técnicas, en las que se utiliza sin medida y con un máximo de virtuosismo el empleo del estuco a base de yeso, las posibilidades de la perspectiva y los efectos de *trompe-l'oeil*, los juegos de luces y sombras y el *de-rruche* de colores.

El barroco es también **arte de espectáculo** y de ostentación. La preocupación por la decoración supera a la preocupación por la construcción. Por otro lado, en los decorados teatrales, en los arcos de triunfo provisionales para las llegadas de soberanos, en los catafalcos y en las pompas fúnebres, es donde mejor brillan la imaginación y el virtuosismo de los artistas. Operas (el italiano Claudio **Monteverdi** crea el género con su *Orfeo*, en 1607), bailes de corte, pastorales dramáticas, tragicomedias, participan del gusto de la época por sus propios temas. Sus autores se complacen en intrigas complicadas, donde metamorfosis y disfraces desem-

peñan un papel esencial, y no retroceden ni ante la exposición de los sentimientos más exagerados, ni ante el espectáculo, en la propia escena, de suplicios y muerte. El lenguaje, principalmente la poesía, utiliza las metáforas más atrevidas y las comparaciones más inesperadas, como en estos versos de Saint-Amant:

*J'écoute, à demi transporté
Le bruit des ailes du silence,
Qui vole dans l'obscurité* *.

Los temas del agua y del fuego, de la inconstancia y de la fidelidad, de la vida y de la muerte, se tratan con particular predilección. El barroco, **contrario a toda regla**, rechaza el equilibrio, la medida, la razón; es el triunfo de lo patético, de lo excesivo, de lo irracional.

b) Al mismo tiempo, es, sobre todo, un **arte religioso**. Efectivamente, su éxito es inseparable de la evolución de la Iglesia romana desde el Concilio de Trento. El arte de la Contrarreforma, al rechazar algunos aspectos «paganos» del Renacimiento, se impuso como tarea la lucha sin cuartel contra la herejía protestante, que la amenazaba en todas direcciones, y la glorificación de los grandes dogmas afirmados de nuevo por el Concilio; era un arte de combate y de disciplina, a la vez fervoroso y austero. Hacia 1600, la victoria de la Iglesia contra el protestantismo, aunque parcial, es indiscutible. El espíritu de controversia y las consignas de austeridad dan paso poco a poco a la afirmación triunfante de una fe segura de sí misma. Las iglesias, teatros del sacrificio de la misa, se decoran con gran suntuosidad, desde la fachada hasta los retablos de los altares: nada es bastante bello ni bastante rico para glorificar al Creador y a su Iglesia. La exaltación de Cristo y de la Virgen, de los santos y de los mártires, la exposición de las verdades del dogma representadas por alegorías (cuyo catálogo ofrece, en 1593, la **Iconología** de César Ripa), son los grandes temas de estas decoraciones. El barroco se convierte en la expresión del humanismo católico, esforzándose en conciliar las realidades de la vida terrena y las esperanzas del más allá.

c) Sin embargo, el arte barroco no puede vincularse exclusivamente al triunfo de la Iglesia romana a comienzos del siglo XVII. Al lado de ese aspecto esencial, en los lugares donde triunfa, se manifiesta, en algunos aspectos, como **el propio reflejo de una sociedad determinada**: la sociedad monárquica, donde el poder del soberano, de carácter sagrado por más de una razón, se manifiesta, entre otras cosas, en la suntuosidad, lujo de decoración y pompa en que se desarrollan los grandes actos de su vida, sociedad señorial, en la que la nobleza terrateniente mantiene sobre la masa campesina un prestigio y una autoridad que tratan de parecerse, guardando las proporciones, al prestigio y a la autoridad propias del soberano; sociedad rural, en la que los campesinos (¿pero son muy diferentes de ellos los habitantes de las pequeñas ciudades?), analfabetos en su mayor parte

* Escucho, medio arrobado / el ruido de las alas del silencio, / que vuela en la oscuridad.

y menos accesibles al razonamiento que a lo maravilloso y lo sensible, buscan en el culto a los santos, por ejemplo, tal como se ilustra en muchos retablos de iglesias campesinas, consuelo, intercesiones, esperanzas. En cambio, los gustos de la burguesía comerciante vinculada a los valores seguros del trabajo y del ahorro, están muy alejados del gusto barroco, hecho de lujo y ostentación.

d) Por último, y más profundamente, el arte de los años 1600-1660 es la expresión de **la sensibilidad de una época atormentada**, en la que la guerra de los Treinta Años multiplica los estragos en Europa central, en la que Inglaterra y Francia se ven desgarradas por guerras civiles, en la que la miseria y el bandidismo se instalan en Italia y, principalmente, en España.

Nacimiento del barroco

a) En el siglo XVII, **la península italiana** conserva la primacía artística adquirida a lo largo de los dos siglos precedentes, y sigue siendo la iniciadora de nuevas corrientes. El arte barroco nace en **Roma**, hacia 1600-1620. Por encima del manierismo, entronca con las grandes enseñanzas del Renacimiento y, más especialmente, de Miguel Ángel. Al recuperar la tradición de algunos de sus antepasados, los papas son los grandes iniciadores del movimiento. La principal obra de construcción de Roma sigue siendo la basílica de San Pedro. En 1612, Carlos **Maderna** (1556-1629) acaba el edificio, añadiendo a la iglesia en forma de cruz griega de Miguel Ángel tres tramos de una nave con dos laterales y construyendo una fachada de pilastras y columnas con una *loggia* central, capaz de servir de marco a las bendiciones *urbi et orbe*. Bernini se distinguiría en la decoración de la basílica, terminada de ese modo y en la composición de la plaza.

Lorenzo **Bernini** (1598-1680), junto con Borromoni, es el artista más representativo del nuevo arte. A la vez arquitecto, escultor, pintor y director de escena, contribuye más que nadie al éxito de la interpretación barroca de los elementos legados por el Renacimiento: columnas, frontones, rotondas, cúpulas. Bajo la de San Pedro, encima del altar de la Confesión, levanta, en 1623-1624, un enorme *baldaquino* de bronce sostenido por cuatro columnas salomónicas que dan al conjunto todo su impulso y dinamismo. Al final de su vida, en 1667, construye en el ábside el asombroso conjunto llamado la *Gloria de San Pedro*: dos doctores latinos y dos doctores griegos, símbolo de la universalidad de la Iglesia, presentan la cátedra de San Pedro, enorme sillón-relicario de bronce, que domina la «gloria» divina, con la paloma del Espíritu Santo en el centro. De ese modo, Bernini logra dar una verdadera representación plástica de lo sobrenatural, y traducir de forma concreta la asistencia prometida por Cristo a los sucesores de San Pedro y la noción simbólica de la primacía romana. Además, Bernini ocupa un lugar destacado en la decoración del resto de la basílica, especialmente por las tumbas de Urbano VIII (1642) y Alejan-

dro VII (1672), donde se reconoce el gusto de la época por la representación de la muerte. La composición de la plaza de San Pedro, entre 1656 y 1667, constituye su obra principal, con su grandiosa columnata, cuyo diseño elíptico da la impresión de un espacio mucho más profundo de lo que es en realidad. Gran escultor, traduce el éxtasis místico con realismo y fervor en el *Extasis de Santa Teresa*, mientras que, en la *Fuente de los Cuatro Ríos*, de la plaza Navona, ofrece una especie de resumen de la noción barroca del movimiento.

Francesco **Borromini** (1599-1667) se opone a Bernini en más de un aspecto. De temperamento complejo y atormentado (caería en la neurastenia y acabaría por suicidarse), artista solitario y largo tiempo incomprendido, es, de hecho, mucho más revolucionario que su rival. Utiliza la línea curva con asombroso virtuosismo, por ejemplo, en la iglesia de *San Carlos de las Cuatro Fuentes* (1638-1641) y en la fachada de Santa Inés «*in Agone*», de la plaza Navona.

b) Desde Roma, la nueva **arquitectura** pasa poco a poco a otros centros italianos, especialmente después de 1660. Antes de esa fecha hay que citar, todo lo más, la obra del gran arquitecto Baltasar **Longhena** (1598-1682), que, en Venecia, edifica en 1631 la iglesia de *Santa Maria «della Salute»*, cuyo aspecto exterior, con ocho pórticos dominados por dos cúpulas, traduce bien toda la complejidad enteramente barroca del plano interior, de diseño octogonal.

En cuanto a la **pintura**, tanto en Roma como en el resto de Italia, aprovecha al mismo tiempo los preceptos opuestos del academicismo boloñés de los Carracci y del realismo de **Caravaggio**. Este último, por el vigor de su inspiración, la brusquedad de sus efectos de iluminación y la elección de sus temas, ejerce una considerable influencia sobre toda la pintura europea. Sin embargo, aparte de Caravaggio (que muere en 1610), ni Roma ni Venecia tienen pintores comparables a los del siglo anterior. **Pedro de Cortona** (1596-1669) no es sino un hábil ejecutante de pinturas de techos tratados con virtuosismo.

Difusión del barroco

a) Ningún país se ve más influido por el barroco que la **España** católica, país de la exaltación religiosa, del milagro cotidiano, de la violencia y del patetismo. Si el **Escorial** y la obra del Greco eran característicos del arte de la Contrarreforma, hecho de austeridad y de contención, la escultura policroma en madera, estatuas de procesiones y escenas de retablos de un realismo brutal, es la más auténtica expresión de la sensibilidad del barroco. Por su parte, los grandes pintores (aparte de Velázquez, del que hablaremos más adelante) son, cada uno según su temperamento, los intérpretes de esa sensibilidad: **Ribera** (1591-1652), que vive largo tiempo en Italia, es de un naturalismo casi vulgar; **Zurbarán** (1598-1664), espíritu profundamente religioso, que sabe destacar el sentido místico de temas tratados con realismo; **Murillo** (1617-1682), cuya inspiración algo afectada

le conduce la mayoría de las veces al patetismo, tiene un éxito enorme con cuadros como la *Inmaculada Concepción* o la *Sagrada Familia*. Más aún que los pintores, **Lope de Vega** (1562-1635) y **Calderón** (1600-1681), ambos clérigos y autores dramáticos de asombrosa fecundidad, dan, en sus *autos sacramentales* y comedias, la propia imagen de la sociedad española, religiosa y apasionada.

Sin artistas de primer plano, **Portugal**, que de 1580 a 1640 tiene los mismos soberanos que España, experimenta el mismo florecimiento del barroco, preparado en este caso por el éxito del arte manuelino. Este florecimiento se refleja menos en la arquitectura, que sigue siendo simple, que en la ornamentación de iglesias, sacristías y claustros con la técnica de los **azulejos** * (revestimientos de cerámica blanca y azul).

El barroco ibérico se propaga pronto a **América Latina**, donde se combina con antiguas tradiciones del arte y las civilizaciones indígenas, y desemboca en un barroco colonial más vehemente todavía que el de la península; por ejemplo, en la iglesia de *Santa María del Rosario* de Puebla (Méjico).

b) En la parte meridional de los **Países Bajos**, que sigue siendo católica y española, Pedro Pablo **Rubens** (1577-1640) es el principal pintor barroco. Después de una estancia de ocho años en Italia, en 1609 se instala en Amberes, entonces en plena regresión económica, aunque era una ciudadela avanzada del catolicismo frente a las Provincias Unidas. Allí despliega una gran actividad (el catálogo de su obra comprende más de 3.000 cuadros) y tiene hasta su muerte un éxito que prueba hasta qué punto estaba su producción de acuerdo con el gusto de sus contemporáneos. Toda su obra es un himno a la alegría de vivir bajo todas sus formas y una exaltación del Creador a través de su creación. «¿Quién glorificó mejor que Rubens —escribirá Claudel tres siglos más tarde— la Carne y la Sangre, esas mismas Carne y Sangre que Dios quiso tomar, y que son el instrumento de nuestra redención?» Gran amigo de los jesuitas de Amberes, plasma perfectamente en su obra el ideal de humanismo católico. Su gusto por las composiciones atormentadas y los colores suntuosos, su cálida sensualidad, su amor por la vida, se expresan en los más diversos temas: escenas de fiestas populares o de simple dicha familiar (*Helena Fourment y sus hijos*), ficciones mitológicas o grandes composiciones históricas (*Vida de María de Médicis*) y, finalmente, temas religiosos (*Descendimiento de la cruz*, *Martirio de San Liévin*).

Al mismo tiempo, Rubens es el maestro indiscutido de todos los pintores flamencos de la época, ya trabajasen en su taller en algún momento, como Jan **Brueghel**, llamado **De Velours** (1568-1625); Antonio **Van Dyck** (1599-1641), que se convierte en el pintor oficial de la corte de Inglaterra (*Carlos I de caza*), o sólo recibieran su influencia, como Frans **Snyders** y, sobre todo, Jacob **Jordaens** (1593-1678). La influencia de Rubens se hace sentir también en arquitectura. En este terreno, las grandes realizaciones son obra de los jesuitas de Amberes, sin que sea posible hablar en este

* Sic, en el original (N. del E.)

caso, con más derecho que en otros, de un estilo jesuita. Huysens, arquitecto de la iglesia *San Carlos Borromeo*, cuya fachada, muy teatral, está concebida como un gigantesco retablo, pertenece a la Compañía, lo mismo que Van Hees, llamado Hesyus, humanista, hombre de ciencia y arquitecto de *San Miguel* de Lovaina.

c) La **Francia** de Luis XIII y Mazarino también tiene su época barroca, aunque menos claramente que Italia, el mundo ibérico o Flandes. En un país apenas repuesto de los desórdenes civiles del siglo anterior, en el que los antagonismos sociales son especialmente violentos y en el que una aristocracia turbulenta intenta oponerse a los progresos del absolutismo monárquico, las corrientes artísticas de allende los montes responden a aspiraciones de libertad, de fantasía, de exuberancia, de cierta forma de «anarquía». Pero esa poderosa corriente barroca y el preciosismo que se desprende de ella sin llegar a identificarse con ella, chocan con una contracorriente hecha de medida, de rigor, de respeto a las reglas. En realidad, en este «primer siglo XVII», las dos corrientes se mezclan con mucha frecuencia.

En literatura, los poemas de **Sponde**, de **Saint-Amant**, de **Théophile de Viau**, son muestra de la estética barroca; igualmente, en algunos aspectos, *L'Astrée*, de **Honoré d'Urfé**; *Le Roman Comique*, de **Scarron**; las innumerables pastorales y tragicomedias imitadas de España, las óperas a la italiana y los bailes de corte. El propio **Malherbe**, primero de los clásicos («Enfin Malherbe vint»), es barroco en varias estrofas de las *Lágrimas de San Pedro*, lo mismo que el Corneille de las primeras obras (principalmente *La ilusión cómica*, e incluso *El Cid*).

Más que los arquitectos, son los pintores y los decoradores quienes adoptan en Francia el gusto nuevo. En efecto, si las numerosas iglesias construidas entonces lo son cada vez menos según las tradiciones góticas y cada vez más según el ejemplo romano, es más bien el estilo de la Contrarreforma, armonioso y austero (fachada con frontón y volutas, cúpula), el que se imita en la capilla de la *Sorbona*, construida por **Lemercier**; en la del *Val-de-Grâce*, construida por Francois **Mansart** (1598-1666), o en la de los jesuitas de París (*San Luis*, hoy *San Pablo* y *San Luis*). Son raras las iglesias en cuyas fachadas resplandece la exuberancia de un Bernini o de un Borromini, como *Santa María* de Nevers. En cambio, hay toda una corriente de la pintura y de la decoración que es típicamente barroca, como las pinturas de Rubens para el palacio de Luxemburgo, las obras de Jacques **Callot** (1592-1635), lúcido observador de las miserias de la época, y de Simón **Vouet** (1590-1649), que vive catorce años en Italia y se convierte después de 1627 en el pintor de moda; y, también, principalmente, el marco de la vida cotidiana: lujo de muebles policromados y de telas multicolores, suntuosidad y fantasía de las construcciones efímeras (como los arcos de triunfo realizados para la entrada en París de Luis XIV y María Teresa el 26 de agosto de 1660).

d) En cuanto a **Europa central** (Alemania, países danubianos), entre 1618 y 1648 se ve desgarrada por la guerra de los Treinta Años, y el arte barroco no alcanzará su plenitud hasta la segunda mitad del siglo. Sin em-

bargo, antes de eso, el triunfo del catolicismo en los dominios de los Habsburgo se traduce en la adhesión al gusto italiano (iglesia de la Universidad de Viena, *San Salvador*, de Praga).

Resistencias al barroco

El arte barroco no triunfa del mismo modo en toda Europa. Incluso en los países en los que parece más afianzado (Italia, España) hay artistas, como Velázquez, que difícilmente pueden relacionarse con él; otros países, como Francia, al mismo tiempo que lo acogen le oponen una estética completamente diferente; por último, otros (Inglaterra, Provincias Unidas) lo rechazan casi por completo.

a) El español **Diego Velázquez** (1599-1660), el mayor pintor del siglo XVII junto con Rubens y Rembrandt, escapa a toda clasificación. Al principio se ve tentado por el caravaggismo, pero pronto se libera de toda influencia y se manifiesta como el prototipo de «pintor puro», rechazando toda intención literaria, social e incluso psicológica y contentándose con expresarse pictóricamente. Tiene un sentido muy sutil de la composición, pero sobre todo es un admirable colorista que sabe utilizar todos los matices del color y de la luz. Sus cuadros son otros tantos testimonios de su época, ya se trate de *La rendición de Breda* o de sus numerosos retratos de la corte (*Las meninas*).

b) En Francia, los esfuerzos de Vaugelas y de la Academia francesa (fundada en 1635), la obra de Malherbe, que envejece, y la de Corneille a partir de 1640 preparan el triunfo del clasicismo literario. En arquitectura, los castillos y mansiones de estilo Luis XIII (castillo de *Balleroy*) representan, con sus altas techumbres y sus alternancias de piedra y ladrillo, una solución típicamente francesa; y si **Salomón de Brosse** se inspira en ejemplos italianos al construir el palacio de *Luxemburgo* para María de Médicis, los toma de la Florencia renacentista y no de la Roma barroca. Igualmente, si el viaje a Italia es un aprendizaje indispensable para los pintores franceses, éstos se quedan principalmente con las grandes enseñanzas de la Antigüedad y del Renacimiento y las interpretan con toda libertad. Así, Nicolás **Poussin** (1594-1665) es el primero de los grandes pintores clásicos; dibujante, más que colorista, pinta cuadros sabiamente contruidos y equilibrados, en los que todo es estático y armonioso; con frecuencia, sus grandes composiciones inspiradas en la mitología (*Orfeo y Euridice*) son al mismo tiempo admirables paisajes, tranquilos y luminosos. Esta misma naturaleza pacificada es la que se encuentra en los cuadros de Claude **Gellée**, llamado el **Lorenés** (1600-1682). Georges de **La Tour** (1593-1652), influido también por el caravaggismo (*la Natividad*); los hermanos **Le Nain**, que evocan campesinos e interiores burgueses; Felipe de **Champaigne** (1602-1674), retratista conmovedor; Eustaquio **Le Sueur** (1617-1652), influido también por el caravaggismo (*la Natividad*); los hermanos poetas, y rechazan toda grandilocuencia y ostentación.

c) **La Inglaterra** de los primeros Estuardo no abandona el gótico por completo. Sin embargo, el gran arquitecto Iñigo **Jones** (1573-1652), discípulo entusiasta de Palladio, introduce el palladianismo en Inglaterra. Así es como se hace sentir la influencia italiana y no bajo la forma barroca, a pesar de los esfuerzos de los dos soberanos y de una parte de la aristocracia, deseosa de prestigio y suntuosidad. Pero el puritanismo era demasiado incompatible con el espíritu barroco para que la influencia de éste pudiera sobrepasar el estrecho círculo de la corte.

d) Indudablemente, esa misma incompatibilidad explica en gran manera el hecho de que las **Provincias Unidas** también estén casi cerradas al nuevo arte. No es indiferente que la religión reformada exigiera lugares de culto desnudos, sin ornamentación, simples centros de oración y reunión, mientras que las iglesias católicas se conciben como himnos triunfantes a la gloria de Dios y de los santos. Los burgueses holandeses, apegados a su fe protestante y orgullosos de su éxito económico y político, se interesan sobre todo por la pintura y piden a sus artistas que les vuelvan a dar la tranquila imagen de su vida cotidiana: paisajes, interiores, naturalezas muertas, retratos individuales y colectivos. A través de esos temas, dentro de la diversidad de sus temperamentos, se expresan numerosos artistas (**Ruysdaël**, **Pieter de Hooch**), entre los que destacan tres de los principales nombres de toda la pintura: Frans **Hals** (1580-1666), retratista despiadado (*Los regentes*); Jan Vermeer de Delft (1632-1675), quien con medios en apariencia muy simples alcanza las más altas cimas de la poesía (*Joven con turbante*, *Vista de Delft*), y, finalmente, Rembrandt.

Rembrandt (1606-1669) es el prototipo del genio inclasificable, a la vez pintor y grabador. Sin haber estado en Italia, experimenta, como muchos de sus contemporáneos, la influencia de Caravaggio, y basa una gran parte de su estilo en el claroscuro. La mayoría de sus obras, lienzos o grabados son diálogos del día y de la noche, de la sombra y de la luz. En sus autorretratos (como el *Hombre del casco*), retratos colectivos (*La ronda nocturna*, los *Síndicos*), paisajes y escenas bíblicas (*David y Saúl*) une a la finura del dibujo un asombroso dominio del color. Admirado, pero poco comprendido y mal apoyado por sus compatriotas de Amsterdam, desorientados por su genio, Rembrandt deja al morir una obra muy abundante y variada. Esta, a pesar de algunos de sus aspectos (el sentido del movimiento y de lo trágico principalmente), es, como toda la pintura holandesa de la época, la oposición al arte barroco, católico, ostentoso y triunfal.

2. Nacimiento de la ciencia moderna

La primera mitad del siglo XVII es de una importancia capital en la historia del pensamiento. Efectivamente, entonces es cuando, gracias a Galileo y a Descartes, se funda la ciencia moderna, experimental y cuantitativa, de la que Copérnico no fue sino el genial precursor en el siglo precedente. Pero esta profunda revolución de la mentalidad no deja sentir verdaderamente sus efectos hasta la segunda mitad del siglo.

a) Al atacar directamente la doctrina de Aristóteles y utilizar de modo sistemático no sólo la experimentación, sino también el lenguaje matemático, el italiano **Galileo** (1564-1642) aparece como el primer fundador de la ciencia moderna. En ese aspecto, la importancia de su contemporáneo, el inglés Francis **Bacon** (1561-1626) no se puede comparar a la suya. Ciertamente, Bacon, filósofo y hombre de Estado al mismo tiempo (es canciller de Inglaterra de 1618 a 1621), analiza también la ciencia aristotélica y plantea en su *Novum organum* (1620) las bases del método experimental, pero sus reducidos conocimientos matemáticos no le permiten adivinar el papel fundamental que esta ciencia iba a desempeñar.

Como profesor en Pisa, su ciudad natal, Galileo imparte en 1589 un curso sobre el movimiento de los proyectiles, en el que multiplica los experimentos y refuta la teoría de Aristóteles sobre el movimiento. Nombrado profesor en la famosa Universidad de Padua en 1592, perfecciona el **anteojo astronómico** en 1609, lo que pronto le asegura una celebridad universal; en esa fecha, él mismo subraya el alcance de su invento:

Incapaz todavía de resolver muchas dificultades graves, Copérnico depositó tal fe en lo que la razón le dictaba, que afirmaba con serena confianza que la estructura del Universo no podía ser diferente de la que él concebía. Pero ya que Dios ha querido otorgar a la inteligencia humana este admirable invento que nos permite multiplicar cuarenta veces nuestro poder visual, la nueva verdad está al alcance de cualquier persona de buena voluntad para percibirla, y ya no es necesario el audaz genio de Copérnico.

Efectivamente, el anteojo permite a Galileo fundar la astronomía de observación. En 1610 se convierte en el primer matemático del gran duque de Toscana y se instala en Florencia. Entonces se dedica a destruir sistemáticamente la física de Aristóteles y a que se acepte la hipótesis de Copérnico. Con ese fin, en 1632 publica su *Diálogo sobre los dos mayores sistemas del mundo* entre un aristotélico y dos copernicanos, que acaba con la confusión del primero. A pesar de la vieja amistad que le une a Galileo, el Papa Urbano VIII cede a las presiones de los numerosos enemigos que se había hecho el sabio. Conducido ante el tribunal de la Inquisición en 1633, se le **condena** como

firmemente sospechoso de herejía por exponer la doctrina falsa y contraria a la Sagrada y Divina Escritura de que el Sol es el centro del mundo, de que no se mueve de Oriente a Occidente, de que la tierra se mueve y no es el centro del mundo y de que se puede sostener y defender como probable una opinión después de que se ha declarado, por definición, contraria a las Sagradas Escrituras. En consecuencia, has incurrido en todas las censuras y penas impuestas y promulgadas por los Sagrados Cánones y demás constituciones ge-

nerales y particulares contra dichos delitos. Nos alegramos de absolverte de éstos, a condición de que, a partir de este momento, con corazón sincero y fe no fingida, abjures, maldigas y abomines ante nosotros los susodichos errores y herejías.

Conminado de ese modo, Galileo, que entonces tiene 70 años, se retracta. Tras un confinamiento de seis meses en el arzobispado de Siena, vuelve a Florencia, donde se dedica durante los últimos años de su vida a nuevos trabajos sobre el movimiento que sientan las bases de la física moderna.

b) Cuatro años después de la condena de Galileo aparece en París el *Discurso del método para conducir bien su razón y buscar la verdad en las ciencias* (1637). A partir de 1619, con ocasión de una estancia en Alemania, al turonense René **Descartes** (1596-1650), antiguo alumno de los jesuitas de La Flèche, se le ocurre la idea de la unidad de la ciencia y de la necesidad de encontrar un método universal para la búsqueda de la verdad. Sin embargo, la política y la religión, consideradas como datos que no conviene «poner en duda», no deben someterse a esta búsqueda sistemática:

La primera (máxima) consistía en obedecer las leyes y costumbres de mi país, conservando siempre la religión en la que Dios me hizo la gracia de ser instruido desde mi infancia... Así, tras fijarme esas máximas y ponerlas aparte junto con las verdades de la fe, que siempre han sido las primeras en mis creencias, consideré que, para el resto de mis opiniones, podía prescindir de ellas libremente.

En 1629 se instala en Holanda para poder trabajar con plena libertad, y allí se queda hasta 1649, fecha en que se dirige a Estocolmo para responder a la invitación de la reina Cristina de Suecia; muere allí unos meses más tarde.

El *Discurso*, primera gran obra filosófica y científica escrita en francés, sienta las bases de una verdadera revolución intelectual. Al pensamiento prelógico, al naturalismo mágico, a la física cualitativa de los hombres del Renacimiento, Descartes opone, en un estilo claro de hombre honesto, las grandes enseñanzas de la duda matemática, de la primacía de la razón, y de la experiencia y necesidad del lenguaje matemático. He aquí los cuatro preceptos a los que decidió atenerse:

El primero era no dar por cierta ninguna cosa que yo no conociese evidentemente como tal; es decir, evitar cuidadosamente la precipitación y la prevención, y no comprender en mis juicios más que lo que se presentase tan clara y tan distintamente a mi espíritu que yo no tuviese ocasión de ponerlo en duda. El segundo, dividir cada una de las dificultades que examinase en tantas parcelas como pudiera y necesitara para resolverlas mejor. El tercero, ordenar mis pensamientos, empezando por los objetos más simples y más fáciles

de conocer, para ascender poco a poco, como por grados, hasta el conocimiento de los más complejos, suponiendo el mismo orden entre los que no se preceden naturalmente unos a otros. Y el último, establecer en todo denominaciones tan amplias y análisis tan generales que estuviera seguro de no omitir nada.

El hecho de que la física «mecanicista» de Descartes, demasiado sistemática, perdiera rápidamente todo su valor, es secundario; fuera de sus grandes descubrimientos en matemáticas, lo que cuenta es el aspecto revolucionario del método científico que preconiza y que en seguida encontraría un éxito enorme entre el público cultivado, a pesar de algunas resistencias que se agudizarían especialmente a partir de 1660. La Fontaine sería el intérprete de la mayoría de sus contemporáneos al saludar a «ese mortal, del que los paganos hicieron un dios».

Los progresos científicos

a) Paralelamente, **las propias condiciones del trabajo científico** tienden a evolucionar. Por una parte, la sujeción del sabio respecto a la Iglesia desaparece poco a poco; a partir de 1633 no vuelve a haber procesos como el de Galileo; en adelante, bastarán algunas precauciones para evitar tan graves problemas. Por otra parte, se relaja el vínculo entre la enseñanza y la investigación, en la medida en que las universidades, bastiones de la tradición, se oponen generalmente a todas las novedades. Los sabios son raramente profesores (como Galileo o Harvey), sino, la mayoría de las veces, aficionados, magistrados, hombres de la Iglesia o incluso simples profanos. Sin embargo, tales aficionados no trabajan aisladamente: mantienen una activa correspondencia entre ellos y se reúnen en academias (los *Licei* de Roma, el *Cimento* de Florencia) o en círculos privados, como el del padre Marin Mersenne en París.

b) **Las matemáticas** tienden a convertirse en el lenguaje de la ciencia moderna, y su progreso condiciona el desarrollo de ésta. Un gentilhomme escocés, John **Napier** o **Neper** (1550-1617), inventa los logaritmos y, en 1614, publica una obra dando a conocer sus descubrimientos. Durante los años siguientes, Kepler toma conciencia de la importancia de los logaritmos y contribuye a su difusión en Alemania. Por su parte, cuatro grandes sabios franceses aportan contribuciones esenciales al establecimiento de las matemáticas modernas: **Descartes**; Blaise **Pascal** (1623-1662), una de las mayores inteligencias de su época; Gérard **Desargues** (1591-1662), antiguo oficial; Pierre de **Fermat** (1601-1655), consejero en el Parlamento de Tolosa. Descartes y Fermat crean al mismo tiempo (1637) la aplicación de los procesos del álgebra a la geometría; Desargues y Pascal crean la geometría proyectiva (1640); Fermat y Pascal sientan las bases del cálculo de probabilidades (1654) y del análisis infinitesimal (1658).

c) **En astronomía**, los trabajos esenciales son los de Galileo y Kepler. Gracias a su anteojo, Galileo multiplica en 1609 las observaciones directas;

así es como descubre sucesivamente cuatro satélites de Júpiter, el anillo de Saturno, las manchas solares, las fases de Venus y de Marte y el relieve de la Luna. En 1610 publica sus descubrimientos en su *Nuntius sideretus*. Unos meses más tarde, su amigo y corresponsal, el alemán Johannes **Kepler** (1571-1630), ayudante en Praga de Tycho-Brahe, al que sucede en 1601 como astrónomo del emperador, publica su *Astronomia nova* (1609). En esa obra, fruto principalmente de un estudio preciso y sistemático del movimiento de Marte, Kepler rectifica y prolonga las hipótesis copernicanas y formula las dos primeras leyes que llevan su nombre; en 1619 enuncia la tercera:

1. Cada planeta describe en el sentido directo una elipse, uno de cuyos focos es el sol.

2. Las áreas descritas por el radio vector que va del centro del sol al centro del planeta son proporcionales al tiempo empleado en describirlas (ley llamada «de las áreas»).

3. Los cuadrados de los tiempos de las revoluciones siderales de los planetas son proporcionales a los cubos de los ejes mayores de sus órbitas.

Así, al consolidar el triunfo del heliocentrismo y dar a la astronomía el rigor del lenguaje matemático, los trabajos de Kepler tienden en cierto modo el puente entre las hipótesis de Copérnico y las observaciones de Galileo, por una parte, y la gran síntesis de Newton, por otra.

d) Por sus estudios sobre la caída libre de los cuerpos y el movimiento de los proyectiles, **Galileo** es el primero en mostrar la estructura moderna de la **física**, expresión matemática de las leyes experimentales que rigen los fenómenos. A partir de 1604 descubre la ley fundamental de la caída de los «graves», según la cual los espacios recorridos son proporcionales a los cuadrados de los tiempos. En un libro aparecido en 1638 prosigue la serie de sus trabajos sobre estos problemas y funda así la mecánica moderna. Su discípulo más brillante, Evangelista **Torricelli** (1608-1647), prolonga los trabajos de su maestro, demostrando principalmente que las trayectorias de los proyectiles son siempre parábolas. Además, Torricelli es, junto con Pascal, el iniciador de los trabajos sobre la mecánica de los fluidos. Sus experiencias barométricas, reanudadas por **Pascal** en París y en la cumbre del Puy-de Dôme (1646-1648), demuestran la existencia del vacío y de la presión atmosférica. Junto con la creencia en la imposibilidad del vacío (Galileo y Descartes creían todavía en el *horror vacui*), es uno de los últimos restos de la física aristotélica, que va desapareciendo.

c) Las matemáticas, la astronomía y la física experimentan progresos considerables en la primera mitad del siglo, pero no ocurre lo mismo con otras ciencias, principalmente las **ciencias de la vida**. Sin embargo, en este terreno, un gran sabio, el inglés William **Harvey** (1578-1658), realiza un descubrimiento capital. Médico en la corte de los Estuardo, publica en 1628 su *De motu cordis*, en el que descubre la circulación de la sangre y aclara el papel del corazón, de las arterias y de las venas:

Estos son —escribe— los órganos y el trazado del tránsito de la sangre y de su recorrido: primero, de la aurícula derecha al ventrículo; del ventrículo, a través de los pulmones, hasta la aurícula izquierda y, desde ahí, al ventrículo izquierdo, a la aorta y a todas las arterias, alejándose del corazón; después, a las porosidades de los órganos, a las venas y, por las venas, a la base del corazón, adonde la sangre vuelve rápidamente.

Después de una serie de vivisecciones de animales y de estudios directos sobre heridos graves, llega a ese descubrimiento fundamental, que, no obstante, choca con objeciones desdeñosas y sarcasmos despectivos de todos los tradicionalistas.

Los límites de los progresos científicos

La polémica que se entabla después de 1630 en torno al problema de la circulación de la sangre es característica de las dificultades y de los límites con que sigue chocando la ciencia: son los mismos que tuvo el siglo XVI. Hasta los años 1640-1660 no se inicia el triunfo de una mentalidad verdaderamente científica bajo la influencia de las ideas de Descartes. Pero, anteriormente, los avances de la ciencia se ven obstaculizados por el respeto exagerado hacia la tradición y hacia la mentalidad de los antiguos y por la propia mentalidad de la época.

a) Para los sabios «oficiales», profesores de universidad o de otros oficios, el trabajo científico consiste esencialmente en sempiternos comentarios y «discusiones» sobre las obras de **Aristóteles** y **Ptolomeo**, de **Hipócrates** y de **Galeno**. La astronomía y la física aristotélicas se desmoronan poco a poco bajo los golpes de Galileo, Kepler y Pascal, pero se sigue considerando al sabio griego como una gran autoridad en el terreno de las ciencias naturales. En medicina es particularmente temible la tiranía de Hipócrates y de Galeno, pues lleva a rechazar todo descubrimiento, fruto de la observación, en nombre de la infabilidad de los antiguos: «Eso no está en Hipócrates.»

Un médico como Gui Patin es representativo de esa tendencia, que conduce a **fijarse en el pasado** y cerrarse a las ideas nuevas. A decir verdad, Molière no fuerza en absoluto la nota en el elogio que el doctor Diafoirus hace de su hijo Thomas:

Es firme en la discusión, fuerte como un turco en sus principios, no se desdice jamás de su opinión y sigue un razonamiento hasta los últimos recovecos de la lógica. Pero lo que me gusta especialmente de él, y en lo que sigue mi ejemplo, es que se aferra ciegamente a las opiniones de nuestros antepasados y que nunca ha querido comprender ni escuchar las razones y las experiencias de los pretendidos descubrimientos de nuestro siglo en lo que se refiere a la circulación de la sangre y a otras opiniones del mismo jaez.

b) Cargada con el peso de la tradición, la ciencia también soporta el de los sistemas **a priori**. Todavía no se ha adquirido verdaderamente el **hábito** (excepto en el caso de algunos precursores) de atenerse a la **interpretación** estricta de los hechos observados o experimentados. En las ciencias de la naturaleza, los sabios, impresionados por los trabajos de los matemáticos y los astrónomos, elaboran teorías a las que con posterioridad se esfuerzan en adaptar los hechos. La medicina es la gran víctima de esa mentalidad sistemática. Los médicos químicos o yatroquímicos, como el italiano **Borelli** (1608-1679), intentan aplicar a los movimientos de los seres animados las leyes que rigen la física y las matemáticas; para los médicos químicos o yatroquímicos, cuya figura principal es el flamenco **Van Helmont** (1577-1644), las funciones del cuerpo humano están gobernadas por elementos ocultos llamados «principios de la vida», y la enfermedad se provoca por la rebelión de algún elemento (sin embargo, en el activo de los médicos de comienzos de siglo conviene apuntar sus esfuerzos contra el gran azote de su tiempo, la peste, que saben reconocer, y, si no curar, al menos contener).

c) Lo que sigue constituyendo un freno para el progreso científico, mayor que el respeto a la tradición o el espíritu del sistema, es la **mentalidad de la época**. Los contemporáneos de Galileo y Descartes no habían adquirido aún lo que el historiador Lucien Febvre ha llamado «sentido de lo imposible». Los hombres más cultivados tampoco escapan a esa falta de espíritu crítico. Así, el señor de Moncoyngs, magistrado lionés, gran viajero, apasionado de las ciencias y relacionado con muchos sabios, transcribe con cuidado en su **Diario** numerosas recetas del tipo de la siguiente:

Si se orina antes de que la cuartana ataque y luego se amasa un pan con esa orina, haciéndoselo comer todo a un perro macho, éste coge la fiebre y el enfermo queda curado.

Esa falta del «sentido de lo imposible», por la que la primera mitad del siglo XVII enlaza directamente con los siglos anteriores, se manifiesta de modo trágico en los **procesos de brujería** que se multiplican entonces por toda Europa, católica y protestante. En Francia, uno de los más famosos es el del sacerdote Urbain Grandier, de Loudun, condenado a la hoguera en 1634. Sin embargo, los jueces que pronuncian tales condenas, basándose en los más inverosímiles testimonios, son hombres inteligentes y cultos; pero comparten las ideas y los prejuicios de la época. Sin embargo, en 1649, Gabriel Naudé escribe:

¿Por qué quemar entonces a una pobre mujer que por enfermedad, por estupidez, por la fuerza o por otras razones confiesa que la han conducido en un instante sobre un macho cabrío, sobre una horca o sobre una escoba, a reuniones, una veces próximas y otras alejadas cien leguas de sus aldeas, donde han hecho mil extravagancias pueriles, ridículas, imposibles, y que mejor merecerían que los

cuidasen o los encerraran en un manicomio en vez de exterminarlos, como se viene haciendo, por el fuego y por la soga?

«Imposibles»: se ha pronunciado la gran palabra. Semejante punto de vista, excepcional treinta o cuarenta años antes, prueba que a mediados del siglo se está realizando una gran revolución en las ideas: lo más selecto de la intelectualidad europea hace suyas las grandes conclusiones de Descartes: ha nacido la mentalidad científica moderna.

3. Religión e irreligión

Aunque el protestantismo pierde algo de aliento y algunos católicos se esfuerzan en conciliar humanismo y cristianismo, suscitando así la reacción jansenista, la corriente libertina da prueba de los progresos de la libertad de pensamiento.

La decadencia protestante

a) El retroceso que experimentan los protestantes en el terreno político desde comienzos de siglo, principalmente en los años 1627-1629 (Constitución checa, edicto de Restitución, edicto de Alais), se ve acompañado por cierto agotamiento en el plano doctrinal y pastoral. Dentro del campo **luterano**, la **Fórmula de Concordia** (1580), que reafirmaba las definiciones doctrinales de Lutero, no es aceptada por todos sin discusión. Además, los teólogos luteranos se encierran la mayoría de las veces en un estrecho formalismo.

b) Por su parte, los **calvinistas** son más dinámicos, pero las controversias sobre la cuestión de la **predestinación** desembocan en graves disensiones. En las Provincias Unidas, **Arminius** (1560-1641), profesor en Leyde, sostiene contra su colega **Gomar** (1565-1641) que, contrariamente a las afirmaciones de Calvino, Dios no quiso la caída de Adán. Después de la muerte de Arminius, el conflicto entre gomaristas y arminianos se hace muy agudo y se complica con trasfondos políticos: el estatúder Mauricio de Nassau, favorable a la reanudación de las hostilidades contra España, apoya a los gomaristas, y acusa a los arminianos, como el jurista **Grotius** y el pensionario de Holanda **Oldenbarnevelt**, de favorecer el papismo. Este último es arrestado en 1618 y ejecutado al año siguiente, mientras el sínodo de Dordrecht (1618-1619), que reúne a los calvinistas de todos los países, condena el arminianismo y vuelve a proclamar la predestinación absoluta, aunque introduce algunas distinciones, tomadas de Calvino en su mayor parte:

El decreto (de la predestinación) es absoluto e inmutable; Dios da la verdadera y viva fe a los que quiere apartar de la condenación común, y sólo a ellos; esta fe es un don de Dios [...] (La redención)

se anuncia indistintamente a todos los pueblos: es culpa suya el no creer en ella y rechazarla, y los verdaderos fieles la abrazan por medio de la gracia. Pero los elegidos son los únicos a los que Dios ha resuelto dar la fe justificante, por la que se salvan infaliblemente.

Sin embargo, a pesar de esa condena, algunos siguen defendiendo las tesis arminianas en ese país, orientado hacia el exterior a causa de sus actividades económicas, contribuyen al triunfo de las ideas de tolerancia y de libertad religiosa.

Fuera de las Provincias Unidas, el tema de la predestinación sigue alimentando las polémicas doctrinales en las iglesias calvinistas, especialmente en Francia. El pastor angevino Moisés **Amyraut** (1596-1664), profesor en la academia de Saumur, defiende un semiarminianismo en sus lecciones y en su *Breve tratado de la predestinación* (1634), lo que le vale la censura de varios sínodos. La estéril polémica teológica contribuye al enfriamiento de la fe protestante, al progreso de cierta indiferencia en materia de dogma y, de modo más general, al debilitamiento del protestantismo francés, que se traduce en un número bastante grande de conversiones al catolicismo. En Ginebra, las ideas de Arminius y, después, las de Amyraut son defendidas en un momento determinado por cierto número de pastores. En Inglaterra, finalmente, los presbiterianos reprochan a la iglesia anglicana de los Estuardo su inclinación al arminianismo; la victoria de Cromwell les proporciona un éxito efímero: la asamblea de Westminster (1643-1648) adopta lo esencial de la doctrina calvinista, pero la restauración de los Estuardo (1660) ocasiona el restablecimiento del anglicanismo.

Por lo demás, todos los intentos por superar las diferencias doctrinales de las diversas confesiones no romanas fracasan. Así, el protestantismo opone un frente cada vez más dividido y menos combativo al dinamismo de la reforma católica.

Espiritualidad católica y humanismo devoto

a) La renovación de la Iglesia romana, iniciada en el siglo anterior con el Concilio de Trento y sus primeras consecuencias, prosigue y se intensifica. En el plano de la espiritualidad, esto se traduce en un verdadero florecimiento místico. A los grandes maestros espirituales españoles del siglo XVI sucede lo que se ha llamado **la escuela francesa de espiritualidad**, cuyo representante más eminente es Berulle. Hijo de un consejero del Parlamento de París, creador en 1611 de la congregación de los frailes del Oratorio y cardenal en 1627, Pierre de **Berulle** (1575-1629) basa su espiritualidad en la idea agustiniana de la nada del hombre frente a la infinita grandeza de Dios. A diferencia de los humanistas florentinos, de los que se nutrió en su juventud y cuya admiración por los platónicos conserva, define al hombre exclusivamente en relación con Dios. En semejante teología, la persona de Cristo, Dios hecho hombre, ocupa un lugar esencial:

Primercamente debemos mirar al Hijo de Dios, y después miraremos a las criaturas y a nosotros en él; pero hay que mirarle a él primero. [...] Jesucristo es el verdadero centro del mundo, y el mundo debe estar en movimiento continuo hacia él.

La oración y el ejercicio de la virtud deben ser manifestaciones del amor desinteresado que hay que tener a Dios. Así, el teocentrismo berulliano, propagado por los sacerdotes del Oratorio, conduce a una piedad austera y exigente.

b) Es cierto que una corriente paralela ofrece a todos aquellos que viven en el mundo una religión más accesible. Al pesimismo protestante, el Concilio de Trento opone una concepción optimista del hombre y de sus relaciones con Dios y con el mundo. Así nace un **humanismo cristiano** o devoto, cuyos heraldos son los jesuitas. En sus colegios, que acogen a los hijos de la nobleza y de la burguesía, cristianizan la antigua herencia de los humanistas, proponiendo a sus alumnos, como guías y como modelos, a los sabios de la Antigüedad, de Platón a Séneca, al lado de los santos y de los mártires. En la orientación de las conciencias se esfuerzan en presentar a sus penitentes las exigencias del Evangelio bajo un aspecto amable, conciliable con la vida en el mundo: por ejemplo, al condenar al rico malvado, dicen, Cristo condenó el mal uso de la riqueza, no la riqueza en sí misma. Orientan la piedad de los fieles hacia formas de devoción colectiva algo mundanas y teatrales, de acuerdo con la arquitectura barroca.

Esa concepción de la vida cristiana se apoya en una teología de la gracia que encuentra expresión en el tratado *De Concordia liberi arbitrii*, publicado en Lisboa en 1588 por el jesuita **Molina**. El molinismo no discute el dogma del pecado original, pero minimiza sus consecuencias. La naturaleza no está radicalmente corrompida, el hombre es capaz de hacer el bien con la gracia de Dios y ésta sólo puede producir su efecto por la decisión del libre albedrío del hombre. En la Iglesia, el molinismo choca con la oposición de todos los que se mantienen en la postura de San Agustín, que reducía al mínimo la parte del libre albedrío frente a la gracia todopoderosa de Dios.

Sin compartir completamente las tesis molinistas, **San Francisco de Sales** (1567-1622), obispo de Ginebra-Annecy, es uno de los mejores representantes de esa corriente optimista y confiada que constituye el humanismo cristiano. En su *Introducción a la vida devota* (1608), que tiene un grandísimo éxito (cuarenta ediciones de 1608 a 1622), se dirige a las personas del mundo en un lenguaje agradable y florido y les inicia con mansedumbre en la práctica de las virtudes cristianas. No es necesario romper con el mundo para conseguir la salvación; Dios bendice a todos los que, confiando en él, se entregan sin reservas a su deber de estado:

Haced como los niños pequeños, que con una mano se agarran a su padre y con la otra cogen fresas o moras por los setos; del mismo modo, al acumular y manejar los bienes de este mundo con una de vuestras manos, agarraos siempre con la otra mano al Padre celes-

tial, volviéndoos de vez en cuando hacia él para ver si le es grato vuestro gobierno y vuestras ocupaciones [...] Quiero decir que, cuando os encontréis entre los asuntos y las ocupaciones comunes, que no requieren una atención tan grande y urgente, miréis más a Dios que a los asuntos; y cuando los asuntos sean tan importantes que requieran toda vuestra atención para estar bien hechos, de vez en cuando mirad a Dios como lo hacen los que navegan por el mar [...] Así, Dios trabajará con vosotros, en vosotros y para vosotros, y vuestro trabajo será seguido de consuelo.

El humanismo devoto de los jesuitas y de Francisco de Sales hace de puente entre lo natural y lo sobrenatural, salvaguarda los derechos de la razón y de la libertad humanas sin negar por ello los de la fe, y trata de conducir las almas al cielo sin descuidar las condiciones de la vida terrena. Pero él mismo se ve comprometido a causa de algunas imprudencias: exagerado apego a la antigüedad pagana y moral relajada o laxismo de algunos jesuitas. Principalmente choca con los ataques a la fe de los jansenistas y los libertinos.

Nacimiento del jansenismo

El movimiento jansenista se inscribe en su origen en el marco de la reforma católica: la reflexión de dos austeros clérigos sobre el problema de la gracia encuentra un terreno favorable en el monasterio reformado de Port-Royal.

a) El flamenco Cornelius Jansen, más conocido bajo su nombre latinizado de **Jansenius** (1585-1638), y el vasco Jean **Duvergier de Hauranne** (1581-1643) estudian teología en Lovaina y después se hacen amigos en París; entre 1611 y 1616 pasan juntos varios años cerca de Bayona y prolongan, a través de investigaciones personales y de lecturas muy amplias, la enseñanza teológica fuertemente teñida de pesimismo agustiniano que han recibido en Lovaina y en París. Aunque se separan pronto —Duvergier, nombrado abad de **Saint-Cyran**, en Poitou, vive principalmente en París, y Jansenius, vuelto a Flandes, es designado obispo de Ypres en 1636— continúan manteniendo una activa correspondencia. Al mismo tiempo, Saint-Cyran se pone en relación con Berulle, cuya influencia sufre muy acusadamente, y luego, en 1634, se convierte en director de conciencia de las religiosas de Port-Royal.

b) La abadía cisterciense de **Port-Royal-des-Champs**, en el valle de Chevreuse, fue reformada, a partir de 1609, por su abadesa Angélique Arnould (de una familia de hábito parisiense), que restableció en todo su rigor la regla de San Bernardo. En 1625, el monasterio, cuya influencia es considerable, se traslada a París, al *faubourg* Saint-Jacques. A instancias de Robert Arnould d'Andilly, hermano de la madre Angélica y gran amigo de Saint-Cyran y de piadosos seglares deseosos de ganar la salvación lejos del mundo, se instalan un poco más tarde en los edificios del valle de

Chevreuse. El primero de ellos, el brillante abogado Antoine Le Maitre, sobrino de los Arnauld, anuncia su decisión al canciller en estos términos:

Dejo, monseñor, no sólo la profesión que me habéis hecho muy honorable y ventajosa, sino también todo lo que podía esperar o desear en el mundo, y me retiro a la soledad para hacer penitencia y servir a Dios durante el resto de mis días, después de haber empleado diez años en servir a los hombres. No creo, monseñor, verme obligado a justificar esta acción, ya que es buena en sí misma y necesaria a un pecador como lo soy yo, pero pienso que, para iluminaros acerca de los rumores que podrían correr sobre mí, debo descubrir mis más secretas intenciones y deciros que renuncio absolutamente tanto a los cargos religiosos como a los civiles; que no quiero simplemente cambiar de ambición, sino no tener ninguna; que estoy mucho más lejos de tomar las órdenes del sacerdocio y recibir beneficios que de recuperar la condición que he abandonado [...] Espero que lo que parecerá una locura ante los hombres no lo sea ante Dios.

Los Solitarios o Señores de Port-Royal viven en Champs en la piedad, en la humildad y en la caridad; en 1638 algunos de ellos (especialmente **Lancelot y Hamon**) abren Pequeñas Escuelas que pronto alcanzan gran reputación.

La influencia de Saint-Cyran sobre los religiosos de Port-Royal y sobre los Solitarios de Champs es profunda. El rigor de su dirección espiritual, en reacción contra la práctica demasiado frecuente y fácil de los sacramentos de la penitencia y la eucaristía, corresponde a las aspiraciones de unos y otros. Sin embargo, como jefe del partido devoto desde la muerte de Berulle, y por lo mismo sospechoso ante Richelieu (cf. capítulo IV), Saint-Cyran se atrae pronto la violenta animosidad del cardenal-ministro, que el 14 de mayo de 1638 le hace encerrar en el torreón de Vincennes (liberado en febrero de 1643, al día siguiente de la muerte de Richelieu, él mismo moriría unos meses más tarde).

c) En el mismo momento de la detención de su amigo, Jansenius muere en Ypres, dejando un enorme manuscrito, eco de sus conversaciones y cartas con Saint-Cyran, aunque esencialmente obra personal. Sus amigos de Lovaina lo publican en septiembre bajo el título de *Augustinus*. Se trata de un infolio de unas 1.300 páginas, a dos columnas, de apretada impresión. En esta obra puramente teológica, Jansenius pretende sistematizar el pensamiento de San Agustín sobre el problema de la gracia. De hecho, interpreta siempre ese pensamiento en el sentido más estricto y mantiene especialmente las posiciones rígidas elaboradas por el obispo de Hipona con motivo de su discusión con el monje Pelagio. Denuncia los errores de los pelagianistas, de los semipelagianistas y de todos sus sucesores (principalmente los molinistas, a los que se refiere de modo especial, sin nombrarlos), y recuerda lo que él cree ser la doctrina agustiniana: necesidad de la gracia divina para que el hombre pecador pueda merecer

su salvación, eficacia infalible de la gracia sin perjudicar por ello a la libertad humana, y gratuidad absoluta de la predestinación. Así, en oposición a la corriente optimista representada por Molina, Jansenius **acentúa** la corrupción fundamental de la naturaleza humana y la omnipotencia de Dios.

d) Desde su aparición, el **Augustinus** despierta un vivo interés en los ambientes eclesiásticos de la mayoría de los países católicos. En la misma Lovaina, los jesuitas reaccionan violentamente y obtienen de Roma una condena del libro, por lo demás ambiguo, gracias a la bula *In Eminentí* (6 de marzo de 1642). En Francia la obra póstuma de Jansenius merece numerosas aprobaciones, especialmente por parte de los oratorianos, de los dominicos y de algunos doctores de la Sorbona, pero choca con la hostilidad de Richelieu y de los jesuitas. Para defenderla de los ataques de estos últimos, Antoine **Arnauld** (1612-1694) se lanza a la batalla. Este, a quien pronto se llamará el **Gran Arnauld**, es el menor de los diecinueve hermanos y hermanas de la madre Angelique y el mejor discípulo de Saint-Cyran. Como su maestro, se interesa más por los problemas morales y compromisos prácticos que por las cuestiones teológicas; en 1643 publica *De la comunión frecuente*, cuyo éxito, considerable e inmediato, contribuye a la difusión de las ideas jansenistas en Francia mucho más que el pesado tratado del obispo de Ypres. Arnauld denuncia allí las prácticas de los confesores jesuitas, que autorizan los sacramentos con demasiada facilidad, y recuerda las reglas de la iglesia primitiva y el respeto infinito debido a la eucaristía; sin condenar verdaderamente la comunión frecuente (como le reprocharán, sin razón, sus adversarios), tiende a presentarla como un ideal casi inaccesible, inclinando así a las almas creyentes más hacia la reverencia y el temor que hacia la confianza y el amor. Para él, semejante actitud, con todas sus consecuencias morales, tiene su fundamento en el agustinismo de Jansenius y de Saint-Cyran, lo mismo que, en su opinión, la moral relajada que denuncia en los jesuitas tiene su origen en el molinismo.

Así, el *Augustinus* y la *Comunión Frecuente* se unen y se completan: en 1640-1643 nace, en tanto que movimiento religioso, el jansenismo bajo su forma teológica y moral.

Los libertinos

a) En oposición a los jansenistas, los libertinos practican ya el **libertinaje de costumbres**, ya la **libertad de pensamiento**, yendo hasta el ateísmo, o bien los dos a la vez. Uno de sus adversarios, el jesuita Garasse, hace la distinción en 1623:

Llamo libertinos a nuestros borrachines, mosquitos de taberna, espíritus insensibles a la piedad, que no tienen otros dios que su vientre [...] Es cierto que estas personas no creen de ningún modo (= hasta cierto punto) en Dios, odian a los hugonotes y toda clase

de herejías, tienen a veces intervalos lúcidos y alguna pequeña claridad que les hace ver el miserable estado de su alma, temen a la muerte, no están en absoluto (= totalmente) hundidos en el vicio y se imaginan que hay un infierno, pero, por lo demás, viven licenciosamente haciendo locuras como potros jóvenes [...]

Llamo impíos y ateos a los que están más adelantados en malicia; a los que tienen la imprudencia de proferir blasfemias horribles contra Dios; a los que cometen brutalidades abominables; a los que publican en sonetos sus execrables crímenes; a los que hacen de París una nueva Gomorra; a los que imprimen el *Parnaso satírico*; a los que tienen la desgracia de ser tan desnaturalizados en su forma de vivir que no se les puede rebatir punto por punto por miedo a mostrar sus vicios y hacer enrojecer la blancura del papel.

b) La mayoría de las veces, el libertinaje en las costumbres o en el pensamiento se lleva a cabo de forma clandestina. No conviene demostrar demasiado a las claras la «impiedad», a menos de pertenecer a la corte de un personaje poderoso, como Gastón de Orleans o el príncipe de Condé. **Théophile de Viau** (1590-1626), perseguido en 1623 por la publicación del *Parnaso satírico* y denunciado por el padre Garasse, escapa por los pelos al verdugo. A partir de 1630 el libertinaje se hace cada vez más «erudito» y se convierte en cosa de hombres de ciencia y de elevada cultura que se reúnen para intercambiar ideas en círculos cerrados, como el salón de los hermanos Dupuy en París (llamado *Académie putéane*) o el de Peiresc en Aix-en-Provence. Lo que une a estos libertinos eruditos es su total independencia de pensamiento, su escepticismo, su rechazo a someterse sin examen a los dogmas y a la moral de la Iglesia y su desprecio hacia las muchedumbres ignorantes, que se contraponen al pequeño número de espíritus iluminados; por lo demás, algunos de ellos están influidos por el naturalismo y el materialismo de la Escuela de Padua. Sin embargo, el pensamiento libertino es variado: Pierre **Gassendi** (1592-1655), canónigo de Digne, profesor de matemáticas en el Colegio de Francia, astrónomo y físico, publica en 1634 una *Apología de Epicuro* en la que intenta conciliar el cristianismo y el materialismo epicúreo; Gabriel **Naudé** (1600-1653), libertino prudente, no la toma con la religión establecida, pero busca en la historia múltiples ejemplos de falsos milagros y de intolerancia, cosa que condena en nombre de la razón; **La Mothe le Vayer** (1588-1672), parlamentario y filósofo, se dedica a desacreditar la ortodoxia religiosa sin abordarla en forma directa. En efecto, tiene gran cuidado de exceptuar al cristianismo de las críticas que dirige a las diversas religiones; pero este fingimiento apenas logra confundir, pues llega efectivamente a la imposibilidad de toda fe y al ateísmo. En cuanto a **Cyrano de Bergerac** (1619-1655), a pesar de los extravagantes aspectos de su vida y de su obra, es un espíritu muy profundo; sus dos novelas póstumas, *Estados e imperios de la Luna* e *Historia cómica de los Estados del Sol*, no son sino adecuadas ficciones para exponer las ideas más audaces; al superar la simple

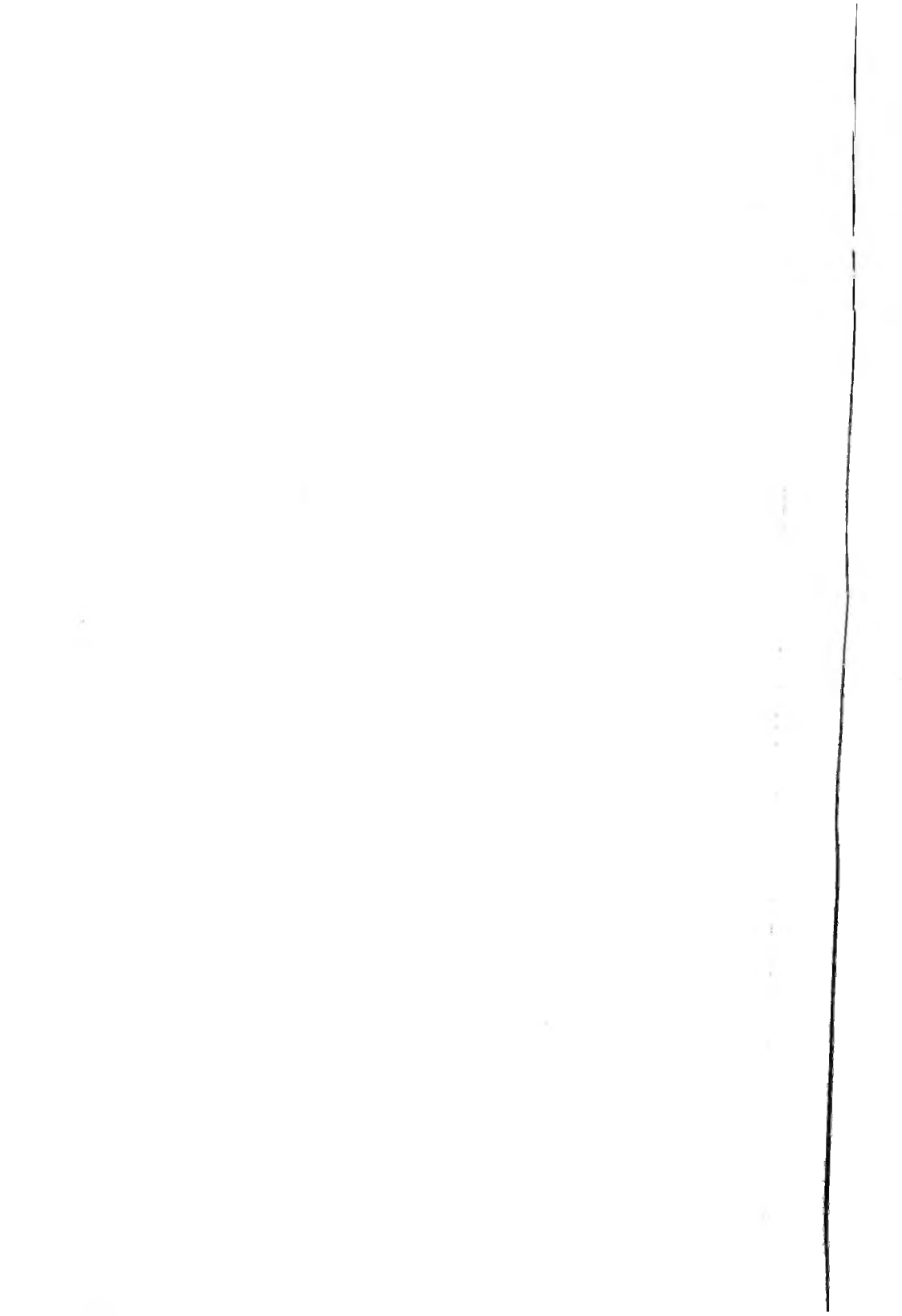
crítica de las creencias religiosas (existencia de Dios, inmortalidad del alma, milagros), Cyrano se adhiere a un materialismo absoluto.

c) Así, en París, en Londres, en Holanda, incluso en Italia o en Alemania, los libertinos rechazan el cristianismo tanto en la práctica como en la teoría; se orientan hacia el escepticismo y, algunos, hacia el ateísmo. Sin embargo, a pesar de las afirmaciones de contemporáneos asustados (como el padre Mersenne, que habla de 50.000 libertinos en París), no son sino **una minoría** muy pequeña dentro de lo más selecto de la sociedad de la época.

En realidad, lo más selecto de la sociedad culta, que admira a Velázquez o a Rubens, que lee a Galileo o a Descartes, a San Francisco de Sales o a Arnauld, tampoco es sino otra minoría. Cuando se habla de la civilización europea de la primera mitad del siglo XVII, es conveniente no olvidar del todo a las **masas urbanas y rurales**, cuya **rudimentaria cultura** se sigue alimentando de las únicas fuentes del sermón dominical y de la literatura de buhonero (almanaques, estampas, vidas de santos, novelitas cortas, etc.). Esta cultura popular es idéntica a sí misma desde hace siglos, y lo seguirá siendo durante mucho tiempo, indiferente, o casi, a los profundos cambios que, en el terreno del arte, de la ciencia o de la religión, afectan a las clases cultivadas y dan a este «primer siglo XVII» su tono particular.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Male (Emile): *L'art religieux après le concile de Trente*. Paris, A. Colin, 1932.
- Tapié (Victor-L.): *Le Baroque*. Paris, P. U. F. («¿Qué sais-je?»), 1961.
- Charpentrat (Pierre): *L'art baroque*. Paris, P. U. F. (Les Neuf Muses), 1967.
- Dupont (Jacques) y Mathey (François): *Le XVII siècle. Du Caravage a Vermeer*. Ginebra, Skira («Les grands siècles de la peinture»), 1951.
- Rousset (Jean): *La littérature de l'âge baroque en France. Circé et le paon*. Paris, J. Corti, 1954.
- Santillana (Giorgio de): *Le Procès de Galilée*. Paris, Club du meilleur Livre, 1955.
- Sacy (Samuel S. de): *Descartes par lui même*. Paris, Seuil («Ecrivains de toujours»), 1956.
- Cochois (Paul): *Bérulle et l'école française*. Paris, Seuil («Maîtres Spirituels»), 1963.
- Cagnet (Louis): *Le Jansénisme*. Paris, P. U. F. («¿Que seis-je?»), 1961.
- Adam (Antoine): *Le Libertins au XVII siècle*. Paris, Bouchet-Chastel.
- Mandrou (Robert): *De la culture populaire aux XVII et XVIII siècles. La Bibliothèque Bleue de Troyes*. Paris, Stock, 1964.
- Mandrou (Robert): *Introduction à la France moderne. Essai de psychologie historique 1500-1640*. Paris, A. Michel («L'Evolution de l'Humanité»), 1961.



LA POLITICA EUROPEA EN LA PRIMERA MITAD
DEL SIGLO XVII

1. Orígenes y características de la guerra de los Treinta Años

La guerra de los Treinta Años, guerra compleja, de móviles a la vez religiosos, políticos y económicos, empieza en Bohemia, se extiende en seguida al Imperio, y después a una parte de Europa. Lo que está en juego en la lucha, que se desarrolla al mismo tiempo en el terreno diplomático y militar, es la preponderancia en Europa de la Casa de Austria.

Los orígenes de la guerra: la defenestración de Praga

El conflicto que hacía prever las dificultades del estatuto religioso del Imperio y la existencia de dos ligas armadas, una católica y otra protestante, estalla en 1618 con ocasión de los graves sucesos de Bohemia.

a) En 1612, **Matías** de Habsburgo sucede a su hermano Rodolfo II, primero como rey de Bohemia y después como emperador. Pero, al no tener el nuevo soberano heredero directo, el problema esencial sigue siendo de orden sucesorio. Se llega a un acuerdo dentro de la Casa de Austria (los archiduques, hermanos menores de Matías y el rey de España) en la persona de **Fernando** de Estiria, primo de Rodolfo y de Matías. En junio de 1617, el emperador consigue obtener de los Estados de la corona de Bohemia el reconocimiento de Fernando como sucesor eventual; la dieta húngara también actúa del mismo modo al año siguiente, ya que Fernando es un **católico intransigente**, de austera piedad, que en su ducado de Estiria dio pruebas de su celo por la religión romana. También hay gran inquietud entre los protestantes checos, que temen ver puestas en entredicho las ventajas obtenidas por la Carta de Majestad. Ahora bien, Fernando está profundamente embebido en sus derechos y deberes de soberano, y apoya los esfuerzos del nuevo canciller de **Bohemia** nombrado por Matías, Lobkowitz, que intenta centralizar todos los poderes en manos del rey y de sus ministros en detrimento de los estados. Estos están constituidos principalmente por los representantes de la aristocracia checa, en mayoría protestante; estos nobles son ricos propietarios, domiciliados en sus tierras (a menudo, bienes eclesiásticos secularizados), a las que sacan

mucho fruto; generalmente cultos y de espíritu abierto, se sienten amenazados, tanto en el plano político como en el religioso, por la política de Matías y de Fernando.

b) Un incidente relacionado con la interpretación de una cláusula de la Carta de Majestad es lo que va a encender la mecha. Tras ordenar los ministros de Matías la destrucción de templos construidos ilegalmente, en su opinión, en dos ciudades de Bohemia, el asunto se agrava y conduce al encarcelamiento de varios notables enviados a Praga por una de estas ciudades. En marzo de 1618, los **Defensores de la fe** replican convocando una asamblea de representantes protestantes que, el 5 de mayo, dirige una súplica a Matías. Este, por instigación de Lobkowitz, responde en Viena afirmando que los Defensores han abusado de sus derechos y que la Asamblea es ilegal. Algunos miembros de ésta, dirigidos por el conde de Thurn, deciden explotar el incidente y provocar una ruptura con los Habsburgo a fin de salvar sus amenazadas libertades políticas y religiosas; persuadidos de que la respuesta real es cosa de los lugartenientes que gobiernan la ciudad en nombre del rey, suben al Hradschin el **23 de mayo** y, mientras el motín ruga en las calles de Praga, «defenestran» a los dos lugartenientes más odiados, Slawata y Martinic, así como a su secretario. Los tres hombres salen indemnes, pero el gesto tiene el alcance simbólico deseado por los autores. Sin embargo, los rebeldes evitan las medidas extremas: pretenden que no tienen nada contra el propio Matías, sino contra sus lugartenientes en Praga; los declaran depuestos y los sustituyen por un directorio de treinta miembros, diez para cada uno de los tres órdenes del reino (nobles, caballeros y ciudades), mientras que se expulsa a los jesuitas del país. Pero el directorio choca muy pronto con grandes dificultades: caballeros y ciudades se muestran reticentes, falta dinero y, en consecuencia, tropas; Thurn consigue reclutar unos cuantos miles de hombres. En Viena, el emperador-rey se muestra irresoluto e impotente, y evita toda medida capaz de hacer imposible un compromiso. Pero, en agosto de 1618, Fernando, que desaprueba esa política de dilaciones, decide sustituir a Matías: recluta algunas tropas y penetra en Bohemia. Las fuerzas que se enfrentan son demasiado débiles como para que pueda operarse una solución militar. El acuerdo parece posible todavía: hasta un rico señor protestante de Moravia, Zerotin, intenta mediar entre Viena y Praga. Pero **la muerte de Matías**, el 20 de marzo de 1619, hará ilusorias otras tentativas semejantes y consumará **la ruptura**.

c) En efecto, el 21 de julio, los países de la corona de Bohemia (Bohemia, Moravia, Silesia, Lusacia) deciden constituir una confederación de Estados independientes, poniendo a su frente un rey elegido. Unas semanas más tarde, el 19 de agosto, **los estados de Bohemia** se niegan a reconocer la elección de 1617, pronuncian **la destitución de Fernando** y declaran vacante el trono. El 26, **eligen como rey** al nuevo **elector palatino**, Federico V, príncipe calvinista y jefe de la Unión evangélica. A los dos días, Fernando de Estiria es elegido emperador por la dieta de Frankfurt bajo el nombre de Fernando II. La revuelta checa, simple incidente local, se convierte en un asunto que interesa a todo el Imperio y, también, a

la mayoría de los Estados vecinos. La guerra de los Treinta Años acaba de empezar.

Características de la guerra de los Treinta Años

Iniciada de ese modo, la crisis europea debe su extrema complejidad a diferentes rasgos específicos: la sucesiva intervención de las partes beligerantes, el entrelazamiento de los móviles, la evolución de los ejércitos a lo largo del conflicto, las interferencias de la acción militar y de la diplomacia y la importancia de los problemas financieros.

a) **En su origen, es una guerra alemana**, cuya causa profunda reside en las ambiciones de Fernando II, dirigidas, a largo plazo, a la eliminación del protestantismo y a la transformación de sus posesiones y del Imperio en un gran Estado centralizado y católico. Todos los príncipes alemanes se sienten amenazados y, entre ellos, doblemente, los príncipes protestantes. A partir de 1621, la expiración de la tregua de los Doce Años y la reanudación de la guerra entre **España** y las **Provincias Unidas** induce a la corte de Madrid a intervenir cada vez más en el conflicto alemán, aunque no sea más que por razones estratégicas (ruta terrestre a los Países Bajos). Pero, por encima de estas razones, las ambiciones del primer ministro español Olivares, ya que su fin es la dominación política y económica de Europa, desde el Mar Báltico al Mediterráneo, por la muy católica **Casa de Austria**. Los soberanos del norte, **Dinamarca** y después **Suecia** son los primeros en intervenir desde el exterior en una guerra que de ese modo se hace cada vez más europea: príncipes luteranos que quieren defender a sus hermanos en la fe; reyes ambiciosos (y competidores) que quieren alejar la amenaza que para la Europa del norte representan las ambiciones de los Habsburgo. En cuanto a la **Francia** de Richelieu, y luego de Mazarino, imposibilitada primero para intervenir directamente en el conflicto a causa de sus dificultades internas, pronto se le presenta la oportunidad de reanudar la lucha contra la Casa de Austria comenzada en el siglo anterior. Los dos ministros sucesivos no tratan esencialmente de dar pretendidos límites naturales al reino, sino de mejorar la seguridad de la frontera francesa, de detener los «progresos de España» y de no «permitir que (los príncipes) de la Casa de Austria sean dueños absolutos de Alemania» (Richelieu). Para ello, tanto los cardenales de la Santa Iglesia como los primeros ministros de su Muy Cristiana Majestad se ven obligados a aliarse con todos los adversarios protestantes de los Habsburgo. Finalmente, **las ambiciones** personales de algunos **jefes militares**, principalmente Wallenstein y Bernardo de Sajonia-Weimar, contribuyen a complicar aún más los datos del problema.

b) La propia duración del conflicto (prolongado de 1648 a 1659) y la intervención de Gustavo Adolfo de Suecia explican **la evolución** que experimentan **los ejércitos**. **Al principio**, los siguen formando **mercenarios**, y están dotados de un armamento mediocre. Cuando un príncipe quiere emprender una guerra, se dirige a un jefe militar, verdadero empresario que se compromete a proporcionarle un número determinado de hombres

y que en seguida se dedica a contratar reclutas, cosa relativamente fácil si el jefe ha recibido del príncipe el dinero necesario: el problema del reclutamiento es sobre todo financiero, pues los hombres no faltan, especialmente en Alemania, Suiza e Italia, donde existen mercados de soldados. En unas semanas, los regimientos (generalmente de 1.000 a 1.500 hombres cada uno) se ponen en marcha. Al azar del reclutamiento se codean con ellos los elementos más diversos: individuos de todos los países, de todas las lenguas, de todas las religiones, que no luchan por una causa, sino por oficio y afán de lucro. El único vínculo que existe entre estos hombres es el jefe que los recluta y bajo cuyas órdenes se baten; su suerte está unida a la de éste. Por eso, los **jefes** desempeñan un papel de primer plano en el conflicto, ya sean simples aventureros como Mansfeld o Brunswick, o grandes capitanes como Wallenstein o Sajonia-Weimar. El mantenimiento de las tropas de mercenarios plantea a sus jefes y, por encima de ellos, a los príncipes que los emplean, un problema financiero mayor que el de la leva. Para resolverlo, Wallenstein se dirige al banquero Hans de Witte que, gracias a su crédito en todas las grandes plazas de negocios, consigue avituallar más o menos al ejército imperial entre 1626 y 1630. Pero lo más frecuente es que los jefes no puedan pagar regularmente la soldada de sus tropas, ni satisfacer las necesidades de éstas en cereales, carne y forraje. En tales condiciones, los hombres se resarcan a costa de los países que atraviesan, sean o no enemigos: **el pillaje**, acompañado a menudo de los peores horrores, se convierte en norma, y no sólo beneficia a los propios soldados, sino a las caravanas que los siguen: vendedores, desertores, mujeres y niños. He aquí cómo Simplicius, el héroe de la novela de Grimmelshausen, testigo lúcido de su tiempo, narra el saqueo de la casa de su padre:

Cuando estos caballeros entraron en las ahumadas habitaciones de mi padre, lo primero que hicieron fue instalar a sus caballos: después, cada uno se ocupó de su tarea particular, que parecía ser la de destruir todo y saquear todo. Mientras unos se ponían a degollar animales y a cocer o asar la carne, de modo que se hubiera dicho que iba a haber un banquete, había otros que trastornaban la casa de arriba abajo. Otros hacían grandes paquetes de ropa blanca, de vestidos, de toda clase de utensilios, como si fueran a abrir en algún sitio una tienda de ropavejero; todo lo que no se pensaban llevar, lo destrozaban [...]. Entonces se pusieron a quitar los pedernales de las tuercas de las pistolas para sustituirlos por los pulgares de los campesinos y torturar así a los pobres diablos como si se tratase de quemar brujas. Por lo demás, los soldados ya habían echado al horno a uno de los campesinos prisioneros y se ocupaban en calentarlo, aunque todavía no había confesado nada. [...]. No puedo decir nada respecto al trato que sufrieron las mujeres, criadas y jóvenes hechas prisioneras, porque los soldados no me dejaron ver cómo usaban de ellas.

El armamento de estos mercenarios hace pocos **progresos** desde el siglo XVI. La artillería casi siempre se deja de lado, porque las culibrinas, los morteros y los obuses son piezas muy pesadas, cuyo alcance y cadencia son muy reducidos. La caballería se compone de coraceros pesadamente armados y de elementos más sumariamente equipados y más móviles (cabineros, dragones, húsares). En cuanto a los soldados de infantería, sus armas ofensivas siguen siendo muy imperfectas: los dos tercios aproximadamente de una compañía van provistos de pica, larga lanza de madera de cinco o seis metros, terminada en una punta de hierro; los demás, de mosquete, que sustituye al antiguo arcabuz, pero que es un aparato muy pesado, de corto alcance y carga tan complicada que se necesitan cinco minutos para disparar un tiro. El deseo de los jefes de no arriesgar a la ligera el capital que representan sus tropas explica que **la estrategia** sea siempre una estrategia de «accesorios»: se asedian largamente las plazas importantes, se implanta una autoridad metódica en el país ocupado, se observan y siguen de lejos los movimientos del ejército enemigo, se cuenta con su fatiga o con sus dificultades de avituallamiento, pero, en la medida de lo posible, se evita la gran batalla de destrucción. Si por casualidad los adversarios están de acuerdo en enfrentarse en campo abierto, el encuentro se desarrolla según métodos anticuados, que excluyen movilidad o maniobras hábiles: las dos infanterías, dispuestas en cuadros de fondo y los mosqueteros, que se repliegan tras los piqueros a cada descarga, intentan abrir brecha en los cuadros enemigos.

c) **En 1631, la intervención de Gustavo Adolfo** y la llegada del ejército sueco a los campos de batalla de Alemania, modifican profundamente las condiciones de la guerra. Desde luego, el rey de Suecia utiliza los servicios de mercenarios y de jefes extranjeros, como Sajonia-Weimar, pero el núcleo de su ejército es **un ejército nacional**: los caballeros, de origen noble, son suecos, igual que los soldados de infantería, campesinos obligados, a razón de uno sobre diez, a un servicio de veinte años. Así constituyen una tropa homogénea animada por un mismo ideal, formado de espíritu patriótico y de fervor luterano. Al pagarse el sueldo con bastante regularidad, el rey puede exigir una relativa disciplina, lo que no excluye requisas e incluso saqueos. Además, al aprovechar la experiencia adquirida en las guerras contra sus vecinos y la superioridad de la industria metalúrgica sueca, modernizada por el flamenco Luis de Geer, Gustavo Adolfo incrementa considerablemente la **potencia de tiro** y la movilidad de su ejército: mosqueteros más numerosos en relación con los piqueros, provistos de un mosquete más manejable y de tiro más rápido gracias a la utilización del cartucho; piezas de artillería de cobre, y luego de hierro, numerosas, ligeras, móviles y eficaces; coraceros más ligeros por llevar sólo media coraza, armados con una espada y dos pistolas de rueda. A este notable instrumento de guerra, el «león del norte» asigna como objetivo la destrucción del ejército enemigo: sus maniobras consisten en obligar al adversario a presentar batalla y, una vez en el campo, abatirle por la potencia del fuego; para eso, sustituye los cuadros en fondo y los escuadrones apretados por la formación en filas cortas, tanto en infantería

como en caballería. Nace un **nuevo arte de la guerra**, cuyas lecciones serán puestas en práctica por los alumnos directos o indirectos de Gustavo Adolfo: Sajonia-Weimar, Mercy, Turena, Condé.

d) Sin embargo, en ningún momento del largo conflicto el ruido de las armas tapa por completo la voz de los **diplomáticos**. Las interferencias de la acción militar y de las maniobras diplomáticas son uno de los rasgos característicos de la Guerra de los Treinta Años, y el papel del padre Joseph, no es menos importante, por ser menos espectacular que el de Wallenstein. La acción diplomática se sitúa en dos planos a la vez. Primero, en el interior de cada campo. Francia desempeña en ese terreno un papel capital y difícil: unir contra un enemigo común a potencias que, por lo demás, tienen intereses políticos, económicos o religiosos diferentes, e incluso, a veces, opuestos. El aliado se puede volver peligroso por culpa de sus mismos éxitos: es el caso de Gustavo Adolfo, cuyas espectaculares victorias no tardan en inquietar a Francia, y es el caso de Francia respecto a las Provincias Unidas, que la quieren por amiga, no por vecina (*Gallus amicus, non vicinus*), y cuyos progresos en los Países Bajos españoles contemplan con temor. Al mismo tiempo, Francia intenta utilizar todas las dificultades internas del adversario, aliándose, por ejemplo, a los portugueses, a los catalanes, y a los napolitanos cuando se rebelan contra España. Esta actúa de la misma manera respecto a Francia, apoyando todas las conspiraciones de los grandes (Montmorency, Cinq-Mars), negociando con los partidarios de la Fronda y aceptando a Condé. En otro aspecto, es decir, en cuanto a la intervención de diferentes mediadores, se empieza a hablar de paz entre los dos bandos a partir de 1636; el papa, conmovido al ver luchar entre sí a las grandes potencias católicas, es el primero que ofrece su mediación, seguido pronto por Venecia y Dinamarca. Por su parte, Richelieu y Olivares intercambian en diversas ocasiones, pero sin gran convicción, emisarios oficiales. En 1641, el emperador, Francia y Suecia aceptan el principio de apertura de las negociaciones en Westfalia, pero éstas no empiezan hasta 1644 y duran casi cuatro años, mientras continúan las operaciones militares. Igualmente, las negociaciones franco-españolas que conducen al tratado de 1659, comienzan en 1656.

e) En realidad, el cansancio de los adversarios tiene un papel determinante en el fin del conflicto. Las incidencias **financieras** de éste son de tal calibre que necesitan por parte de los beligerantes una verdadera movilización de todos sus recursos, y dar prioridad absoluta a la guerra. Richelieu se lo hace comprender claramente a Luis XIII en 1630.

En todas partes, el esfuerzo se traduce en una **agravación de la carga fiscal** y un refuerzo del aparato del Estado. Los gobernantes, por medio de gacetas, panfletos y libelos intentan explicar las razones de tales sacrificios; en la mayoría de los casos, tales explicaciones tienden a exaltar los sentimientos nacionalistas. A fin de cuentas, si Francia consigue alzarse con la victoria de 1659, lo debe esencialmente al hecho de que su pueblo, más numeroso y más rico que cualquier otro de Europa, pudo sostener más tiempo, aunque no sin protestas, el enorme esfuerzo que le habían impuesto.

2. La guerra en el imperio hasta 1635

El aplastamiento de Bohemia y la eliminación del rey de Dinamarca permiten al emperador realizar algunas de sus ambiciones. Si la intervención de Gustavo Adolfo constituye para él una temible amenaza en un momento dado, la muerte del rey de Suecia le libra del peligro, pero al mismo tiempo, supone la intervención directa de Francia en el conflicto.

El aplastamiento de Bohemia, 1619-1620

a) Cuando **Federico V**, que tras muchas dudas aceptó la corona de Bohemia, entra en Praga el 31 de octubre de 1619, **su situación no es brillante**. No dispone más que de tropas mediocres e insuficientes: el ejército checo reclutado en el país, mandado por el ambicioso conde de Thurn y los mercenarios alemanes de Mansfeld y de Christian d'Anhalt. En Alemania, la Unión Evangélica, cuyo jefe es Federico, duda en comprometerse de modo efectivo, mientras que el elector de Sajonia, príncipe luterano, decide tomar partido por el emperador, contra una vaga promesa sobre Lusacia. Fuera del Imperio, el nuevo rey no encuentra aliados: su suegro, Jacobo I de Inglaterra, quiere mantener buenas relaciones con España y aconseja a su yerno que abandone la Corona, pese a que la opinión pública inglesa es favorable a la causa checa; en Francia, el piadoso Luis XIII, que acaba de casarse con una infanta española, ve especialmente en la rebelión de Praga, un ataque contra la Iglesia romana y un peligroso ejemplo para los calvinistas franceses, en cuanto a las Provincias Unidas, cuyas simpatías se dirigen naturalmente, hacia un país protestante alzado contra los Habsburgo, están demasiado preocupadas por la próxima expiración de la tregua de los Doce Años y demasiado lejos geográficamente para poder ayudar a Federico de otro modo que financieramente. En total, éste apenas cuenta solamente con esa ayuda financiera y con la de Venecia, y el apoyo militar de Bethlen, príncipe de Transilvania, elegido rey de Hungría por los magiares levantados contra Fernando. Por otra parte, Federico V, ambicioso, mediocre, sin experiencia y calvinista intransigente, que ignora la lengua checa, no consigue granjearse la simpatía de sus nuevos súbditos, así como tampoco la de su mujer, la orgullosa Isabel Estuardo.

b) Es cierto que, por su parte, **Fernando II** no tiene al principio más que medianos recursos para hacer frente a la rebelión de Bohemia. Dispone principalmente de auxiliares proporcionados por el rey de España y mandados por Bucquoy; éste no puede impedir que Thurn amenace Viena, aunque sin resultado, en mayo de 1619. Pero al día siguiente de su **elección para el Imperio**, la situación cambia en favor de Fernando: la alianza de los electores de Sajonia y de Baviera le asegura el apoyo, por una parte, de las tropas sajonas y, por otra, de las tropas de la Liga Santa que el duque Maximiliano acaba de reestructurar y colocar bajo el mando del belga Tilly. Además, en enero de 1620, Felipe III de España autoriza al

archiduque Alberto, gobernador de los Países Bajos, a reclutar 20.000 hombres que, al mando de Espínola, se dirigirán al Bajo Palatinado. Fortalecido por esos apoyos varios, Fernando rechaza firmemente la oferta de mediación presentada en nombre de Francia por el duque de Angulema; todo lo que éste obtiene, es un acuerdo de neutralidad, en Alemania, entre las dos ligas (julio de 1620). Pero en lo que concierne a Bohemia, el canciller Lobkowitz hace saber al embajador francés que su señor pretende obtener «una completa obediencia por parte de sus súbditos, de la que no podía estar seguro, si no la conquistaba por la espada».

c) En tales condiciones, la derrota de Bohemia parece inevitable. Mientras Espínola ocupa el Bajo Palatinado, y el elector de Sajonia las Lusacias, las tropas de Tilly, en número de 25.000 hombres, invaden Bohemia por el sur y marchan sobre Praga. Los checos, que no logran unificar el mando, son como mucho 20.000. El encuentro tiene lugar el 8 de noviembre de 1620, cerca de la capital, alrededor de la colina de la **Montaña Blanca**. En menos de una hora, las tropas checas se desconciertan y acuden en desorden a la ciudad, de la que Federico no ha tenido tiempo de salir para participar en la batalla. A la noche siguiente, éste huye precipitadamente y se refugia en casa del elector de Brandenburgo (que acababa de pasarse del luteranismo al calvinismo). En los meses siguientes, los alemanes componen una canción con la aventura del palatino:

*Oh tú, pobre rey de un solo invierno, ¿qué has hecho?,
¿cómo te has atrevido a apoyar la rebelión
para quitarle la corona al emperador?
Ahora harás bien en huir
De tus tierras electorales y de Bohemia.
Por tu culpa te verás en la miseria
y sufrirás el escarnio y la vergüenza.*

b) La batalla de la Montaña Blanca, de hecho una simple escaramuza, tiene **consecuencias** de extrema importancia. Bohemia y Moravia se ocupan casi sin disparar un tiro, y pronto se abate sobre ellas una terrible **represión** (Silesia y Lusacia escapan parcialmente a ella, a instancias del elector de Sajonia). Los estados deben pedir perdón y prestar juramento de obediencia a Fernando, rey de Bohemia. En febrero de 1621, se crea un Tribunal de excepción que pronuncia condenas a muerte, encarcelamientos y confiscación de bienes. De ese modo, el 21 de junio se decapita a veintisiete jefes de la revuelta que no lograron huir, en la plaza de la Ciudad Vieja de Praga, Thurn entre ellos. Los bienes de los condenados y de los fugitivos, confiscados en beneficio de la Corona, se regalan o venden a bajo precio a familiares del emperador. **Políticamente**, la reacción se traduce en la concesión de una nueva constitución que ajusta los países de la corona de Bohemia a los Estados patrimoniales de los Habsburgo; la Corona se convierte en hereditaria en la Casa de Austria, sin confirmación alguna del soberano por parte de los estados; éstos pierden la iniciativa en materia legislativa; los altos dignatarios, nombrados por el rey,



Países de mayoría protestante
 Habsburgo de Madrid
 Habsburgo de Viena

1. 1620-1623: Derrota de los checos y del elector palatino.
2. 1625-1629: Intervención y derrota del rey de Dinamarca Cristián IV.
3. 1630-1632: Intervención de Gustavo Adolfo, rey de Suecia.
4. 1635 : Intervención de Francia contra España y el emperador.
- 1642 : Ocupación del Rosellón;
- 1643 : Victoria francesa de Rocroi.
5. 1645-1648: Campaña de Turena y de los suecos en Alemania.

Según CH. MORAZÉ y PH. WOLFF, *Los siglos XVII y XVIII*, París, A. Colin, 1953

LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS

ya no son inamovibles, sino elegidos por cinco años. A esto se añade una germanización parcial del país, fomentada por importantes transferencias de propiedades de familias checas a familias austríacas.

Más importante todavía es la **reconquista religiosa**. Inmediatamente después de lo de Montaña Blanca se declara proscritos a los calvinistas. En 1621, Fernando hace abolir la Carta de Majestad, y luego, en octubre de 1622, ordena la expulsión de los pastores luteranos; la persecución se extiende pronto a los propios fieles luteranos, que emigran en masa. Finalmente, en 1627, un decreto ordena a los checos y moravos que se conviertan al catolicismo, o que abandonen el país en un plazo de seis meses. Sin embargo, a partir del 1620, los jesuitas vuelven a Praga, donde vuelven a abrir su colegio y, con ayuda de los capuchinos, reorganizan sólidamente el culto católico. Así, en los años que siguen a Montaña Blanca, Bohemia, patria de Juan Hus, se convierte en uno de los países más católicos de Europa, siendo el florecimiento del arte barroco, que no es una de las manifestaciones menores de esta espectacular victoria de la Contrarreforma.

La guerra en Alemania y los comienzos de la intervención diplomática francesa, 1621-1631

a) No contento con el éxito obtenido en Bohemia, **Fernando II** quiere vengarse en forma ejemplar **del elector palatino**, y eliminar al mismo tiempo a uno de los jefes del protestantismo en Alemania. El 21 de enero de 1621, sentencia su destierro del Imperio, decisión doblemente grave, pues se toma sin consultar con la Dieta, y para el palatino supone la confiscación de sus **bienes** y la pérdida de su **dignidad electoral**. Sin embargo, Federico, después de reunir algunas tropas, deja Brandenburgo e intenta volver a sus Estados; pero pronto le abandonan casi todos sus aliados y debe refugiarse en La Haya: los miembros de la Unión evangélica que se unieron a él, presentan sumisión al emperador unos tras otros, y deciden no establecer el pacto de la Unión, que en mayo de 1621 acaba de expirar; por su parte, el príncipe de Transilvania, Bethlen, firma la paz con Fernando (tratado de Nikolsburg, 6 de enero de 1622). Solamente se mantienen en el país las bandas de los jefes protestantes Mansfeld y Brunswick (llamado Halberstadt), perseguidas por las tropas de Tilly hasta Westfalia y la Baja Sajonia.

Para hacer que se reconozcan oficialmente sus decisiones de 1621, Fernando II convoca en Ratisbona una Dieta parcial (*Deputationstag*), compuesta casi únicamente de príncipes católicos que, el 25 de febrero de 1623, otorga el Alto Palatinado a **Maximiliano de Baviera**, confía la dirección del Bajo Palatinado, puesto bajo secuestro, a los españoles y a los bávaros a partes iguales y, finalmente, transfiere la dignidad electoral del Palatino al duque de Baviera, a título vitalicio. Así, en esa fecha, el éxito en Alemania de la causa católica se presenta como sustancial: la Contrarreforma triunfa en Bohemia, el equilibrio territorial del Imperio se

ve modificado en favor de los católicos, y el número de príncipes protestantes en el colegio de los siete electores se reduce de tres a dos. Sin embargo, en España, el advenimiento de Felipe IV (1621) conduce al poder al favorito, el conde-duque de Olivares, que, tras el período de relativo eclipsamiento del reinado anterior, quiere reanudar la política de Felipe II y restaurar en Europa el poder del catolicismo y de la monarquía española. En una primera época, **Olivares** intenta romper la resistencia de las Provincias Unidas, con las que acaban de reanudar las hostilidades; para ello quiere ocupar las posiciones estratégicas indispensables (Valteline, Bajo Palatinado). Además, pretende reconstruir el poderío marítimo español y establecer en el Mar del Norte y en el Báltico, juntamente con Viena, la supremacía de los Habsburgo. Con semejantes perspectivas, Olivares se interesa muy de cerca por los asuntos de Alemania, influye directamente en la política del emperador y, en consecuencia, incrementa la inquietud de las potencias protestantes en Alemania y en seguida de toda Europa.

b) Al ser los más directamente amenazados los **príncipes protestantes alemanes**, son también los más **inquietos**. Ese es el caso, no sólo de los miembros de la antigua Unión Evangélica, sino también de los demás, especialmente del elector de Sajonia (que sigue esperando que Fernando mantenga su promesa respecto a las Lusacias). ¿No son las decisiones de 1621-1623 un primer paso hacia una revisión del estatuto político del Imperio en el sentido de la centralización, y de su estatuto religioso en el sentido del triunfo del catolicismo? Por eso, los príncipes protestantes intentan unirse y buscar apoyos exteriores. En Francia, **Richelieu**, que accede al poder en abril de 1624, tiene clara conciencia del peligro que representa la política de los Habsburgo bajo su doble forma austríaca y, en especial, española. Pero, acaparado por las preocupaciones interiores, no puede pensar en intervenir directamente; se limita a ayudar bajo cuerda a todos los adversarios de los Habsburgo, y finalmente, por el tratado de Monçon (marzo de 1626), logra la retirada provisional de las tropas españolas de la Valtelina, cuyo interés estratégico no le pasaba desapercibido:

La Valtelina, *escribe en esa fecha*, es importantísima para los españoles, con vistas a la unificación de los Estados de Italia y los de Alemania, lo que duplica las fuerzas de España, además, no sólo para que Italia pueda auxiliar fácilmente a Alemania, por la que se puede ir hasta Viena con un ejército en diez días, saliendo de Milán; sino también para socorrer a Flandes con las mismas fuerzas italianas que, desde Milán, pueden conducirse a Flandes en veinticinco jornadas. Por la Valtelina pueden ir al Tirol, del Tirol a Alsacia, y de Alsacia a Lorena o al Franco Condado.

c) En cambio, en el norte de Europa, **el rey de Dinamarca, Cristián IV**, está dispuesto a intervenir. Luterano y príncipe del Imperio (en tanto que duque de Holstein), está cada vez más inquieto por la evolución

de una política que le amenaza directamente y que puede desbaratar sus propios proyectos. En efecto, dueño ya de los estrechos daneses y de la entrada del Elba, quiere aumentar el poder económico de Dinamarca en el Mar del Norte y en el Báltico, garantizando a su hijo la posesión de los obispados entre el Elba y Wesser (Bremen, Verden, Osnabrück), lo que le permitiría controlar la mayor parte del comercio de la Alemania del Norte. Además, tiene miedo de que intervenga antes que él su rival Gustavo Adolfo de Suecia, al que se habían dirigido igualmente los príncipes alemanes. Por eso, en diciembre de 1625, se compromete, por la alianza de La Haya, a entrar en guerra contra el emperador.

De hecho, el rey de Dinamarca sólo puede contar con sus propias fuerzas y con las bandas de Mansfeld y de Halberstadt: Inglaterra y las Provincias Unidas (donde Espínola acaba de tomar Breda en junio de 1625) se contentan con enviar ayuda financiera; ni el elector de Brandenburgo ni el elector de Sajonia se deciden a intervenir directamente; en cuanto a Bethlen, rebelado de nuevo contra el emperador, se bate en Hungría, muy lejos de las fronteras danesas. Por el contrario, Fernando II, deseoso de no depender más de la Liga Santa y de su jefe Maximiliano de Baviera, confía a **Wallenstein**, en abril de 1625, el reclutamiento y el mando de un ejército imperial. Albert de Wallenstein (1583-1634) es un noble checo convertido al catolicismo; se había enriquecido considerablemente con ocasión de las confiscaciones de 1620, estableciendo un inmenso dominio en los confines de Bohemia y Silesia, el ducado de Friedland, y convirtiéndose en uno de los principales acreedores del emperador, que le nombra príncipe del Imperio en 1623.

El ejército de 20.000 hombres que Wallenstein recluta en 1620, le permite derrotar a Mansfeld en **Dessau** en marzo de 1626 (Halberstadt, y después Mansfeld, morirían en los meses siguientes). El 27 de agosto de 1626, Tilly, a la cabeza de las tropas de la Liga, derrota en **Lutter**, en la Baja Sajonia, a Cristián IV, que se repliega sobre Dinamarca. Wallenstein, que recibe del emperador el título de «general del mar océano y báltico» se apodera de las tierras de los dos duques de Mecklemburg, aliados de Cristián IV, y en 1628 sitia el puerto de Stralsund, en Pomerania. Tal política, inspirada por Olivares, inquieta bastante a Gustavo Adolfo, por lo que se decide a enviar un cuerpo de tropa que obliga a Wallenstein a levantar el sitio. Sin embargo, el rey de Dinamarca, amenazado de invasión, tiene que confesarse vencido y **firmar** la paz el 22 de mayo de 1629, en **Lübeck**: conserva la totalidad de sus Estados, pero renuncia a todas las pretensiones sobre los obispados del Weser para su hijo, y se compromete a no ocuparse más de los asuntos alemanes.

d) Unas semanas antes, el 6 de marzo, Fernando II promulga el **edicto de Restitución**, en virtud del cual los protestantes debían restituir, conforme a la interpretación católica de la paz de Augsburgo, todos los bienes secularizados desde 1552. Esa medida, que incluso algunos católicos juzgan inoportuna, suscita una viva oposición entre los protestantes, especialmente en los electores de Sajonia y Brandenburgo. Sin embargo,

a finales de 1630, Wallenstein y Tilly, encargados por el emperador de hacer cumplir el edicto, por las armas si era necesario, recuperan varias decenas de obispos o abadías. Así se opera una vasta transferencia de propiedades y un nuevo desplazamiento del equilibrio de fuerzas **a favor de los católicos**. Por otra parte, el edicto de Restitución, promulgado sin consultar con la Dieta, tiene, lo mismo que el gesto de 1621, un alcance doblemente significativo: Fernando II, fortalecido por el apoyo que le presta el ejército del duque de Friedland, parece muy decidido a extirpar el protestantismo de Alemania y a transformar la dignidad imperial en un poder monárquico absoluto y hereditario. Por encima de estos objetivos concretos, semejante política, solidaria con la de Madrid, pretende nada menos que la **dominación universal de la Casa de Austria**. Los **príncipes alemanes y las potencias europeas** cada vez toman más conciencia de ello. Aparte de los príncipes protestantes, irremediamente hostiles, Maximiliano de Baviera y cierto número de príncipes católicos, aun deseando como Fernando el triunfo de la Iglesia romana, tienen intención de oponerse a la transformación del estatuto del Imperio, haciendo que se elija a Maximiliano como Rey de los Romanos si es necesario; además, les preocupa la creciente influencia de los embajadores de Olivares en la corte de Viena y las intrigas del duque de Friedland, cuyo ejército asciende a 100.000 hombres y recorre toda Alemania con el pretexto de aplicar el edicto de Restitución, saqueando indistintamente las tierras católicas y las tierras protestantes. En Francia, **Richelieu** tiene más conciencia que nunca del peligro, pero considera que, a pesar de la toma de La Rochelle (1628), la situación interna no es todavía lo bastante sólida como para que se pueda pensar en una guerra abierta con los Habsburgo; por eso es por lo que, aparte de dos cortas campañas militares contra el duque de Saboya, aliado de España (victoria del Pas de Suse en 1629 y toma de Pignerol en 1630), lo esencial de los esfuerzos de Francia se desarrolla siempre en el plano diplomático.

e) En julio de 1630, se inicia en **Ratisbona** una asamblea del colegio de los Electores, a instigación de Fernando II, que quería que se eligiera Rey de los Romanos a su hijo mayor Fernando, como primer paso hacia el carácter hereditario de la corona imperial. Brulart de León y el padre Joseph, enviados a Ratisbona por Richelieu, explotan hábilmente el descontento de los electores católicos hacia el emperador, los únicos presentes y, especialmente, de Maximiliano. Estos exigen, antes de nada, la destitución de Wallenstein y la disolución de su ejército; pero, después que Fernando da su conformidad, **se niegan a elegir a su hijo como Rey de los Romanos** (agosto de 1630). Unos meses más tarde, inmediatamente después de la jornada de Dupes (10 de noviembre de 1630), Richelieu, seguro de la confianza de Luis XIII se apunta nuevos tantos en Italia, obteniendo de España una nueva evacuación de la Valtelina y el reconocimiento de Carlos de Gonzaga, como duque de Mantua, candidato de Francia (abril-junio de 1631). Al mismo tiempo, el 30 de mayo de 1631, firma con Maximiliano de Baviera una alianza defensiva de ocho años.

Pero en esa fecha, la diplomacia francesa consigue un éxito todavía más considerable, suscitando un nuevo enemigo para la Casa de Austria: **Gustavo Adolfo**.

Gustavo Adolfo y Wallenstein, 1631-1635

a) **Las ambiciones del rey de Suecia**, que quiere al mismo tiempo extender el poderío sueco en Europa del Norte y defender el luteranismo (cfr. capítulo 18), acabarían enfrentándole inevitablemente con los Habsburgo y mezclándole en los asuntos alemanes. En julio de 1630, obtiene del duque de Pomerania la utilización del puerto de Stettin, que le servirá de punto de partida, y la autorización del elector de Brandeburgo para ocupar algunas plazas fuertes (entre ellas Kustrin y Frankfurt, a orillas del Oder); por el Este, se asegura la ayuda de Turquía, de Transilvania y de Moscovia, que se comprometen a intervenir contra su enemigo común, Polonia; finalmente, el 23 de enero de 1631, firma con el barón de Charnacé, enviado de Francia, el **tratado de Bärwalde**, por el cual, a cambio de una subvención anual de un millón de libras, se compromete a intervenir en Alemania con 36.000 hombres, respetando el culto católico en los sitios en que esté establecido, y a no entrar en guerra con los aliados de Francia (como Baviera) bajo condición de reciprocidad.

Un acontecimiento imprevisto y trágico favorece los proyectos de Gustavo Adolfo: el 20 de mayo de 1631, la toma de **Magdeburgo** por las tropas de Tilly, en el marco de aplicación del edicto de Restitución, se ve acompañada por el incendio de la ciudad y por tales horrores, que todos los príncipes protestantes, algunos de los cuales, como el elector de Sajonia, eran reticentes ante los preparativos de Gustavo Adolfo, se alinean francamente a su lado y le confían la dirección de las operaciones. El 17 de septiembre de 1631, el rey de Suecia, a la cabeza de tropas suecas y sajonas, destruye **Breitenfeld**, cerca de Leipzig, con las tropas imperiales bajo el mando de Tilly. Inmediatamente después de esa espectacular victoria, que ante los protestantes se presenta como la revancha de Montaña Blanca, el «León el Norte» se convierte bruscamente en árbitro de la situación. La inquietud se apodera de las cortes de Viena y de Madrid; Fernando II inicia laboriosas conversaciones con Wallenstein para convencerle de que recupere el mando de las tropas imperiales. Pero la agitación también empieza a hacerse patente en París ante un éxito protestante que parece justificar la llamada de atención del padre Joseph: «Hay que utilizar la alianza sueca como el veneno: un poco sirve de antídoto, pero el exceso mata.» Ahora bien, los temores de Richelieu se ven aumentados por la actitud del rey de Suecia. En efecto; en lugar de marchar directamente sobre Viena, éste confía la tarea al elector de Sajonia (que entra en Praga el 15 de noviembre), y, por su parte, se dirige hacia los países católicos de la Alemania renana, por Turingia y el valle del Main; el 23 de diciembre, entra en **Maguncia** y cruza el Rhin. Aunque las tropas se establecen en sus cuarteles de invierno, el rey, instalado en Magun-

cia, expulsa a obispos y prelados, despoja las iglesias, organiza una administración provisional y quizá sueña incluso en constituir con los obispos secularizados, un gran ducado de Franconia para su lugarteniente Bernardo de Sajonia-Weimar, todo en contra de las cláusulas del tratado de Bärwalde. Richelieu, para quien la instalación de los suecos en la Alemania renana es tan peligrosa como la de los españoles, decide tomar las necesarias precauciones ocupando militarmente la Lorena, cuyo duque, Carlos IV, intrigante mediocre, mantiene relaciones con todos los descontentos franceses e incluso hace proposiciones directas a Gustavo Adolfo.

En la primavera de 1632, este último que, rechaza a pesar de los esfuerzos de Charnacé, se niega a firmar un tratado de neutralidad con la Liga Santa, reanuda las hostilidades e invade **Baviera**. Derrota nuevamente a Tilly, que resulta herido de muerte en el paso del Lech (15 de abril), y el 15 de mayo entra en Munich, flanqueado por el elector palatino Federico V (que morirá unas semanas más tarde) y por numerosos proscritos checos. Sin embargo, Wallenstein, que acepta tomar de nuevo el mando del ejército imperial a cambio de sustanciosas ventajas (promesa de conservar las tierras que conquistase, plena dirección de las operaciones, derecho a firmar armisticios), expulsa a las tropas sajonas de Bohemia, y luego se mide durante dos meses con el rey de Suecia en la región de Nuremberg, sin que se emprenda ninguna acción decisiva. Gustavo Adolfo, preocupado por la situación de su ejército, mal avituallado y diezmado por las enfermedades, decide dirigirse hacia sus bases del norte de Alemania. Wallenstein le sigue, y el 6 de noviembre de 1632 tiene lugar la batalla decisiva en **Lützen**, cerca de Leipzig: refriega confusa y sangrienta en la que los suecos llevan ventaja gracias a Bernardo de Sajonia-Weimar; pero el rey de Suecia encuentra la muerte al comienzo de la acción, al cargar a la cabeza de su caballería.

b) La noticia de la **derrota de Wallenstein** y de la **muerte de Gustavo Adolfo** se acoge con alivio en París. Sin embargo, la prematura desaparición de aquél beneficia sobre todo a los Habsburgo. En efecto, durante el año 1633, la coalición protestante, bajo dirección sueca, se disuelve poco a poco a pesar de los esfuerzos de Richelieu y de su embajador Feuquières. El canciller de Suecia, Axel **Oxenstierna**, regente en nombre de la joven reina Cristina, consigue mantener e incluso estrechar los vínculos con los príncipes y las ciudades protestantes del Rin, de Suabia y de Franconia (**Unión de Heilbronn**, 23 de abril de 1633), pero choca con las reticencias del elector de Sajonia, que intenta reconciliarse con el emperador, y del elector de Brandenburgo, preocupado por las pretensiones suecas sobre Pomerania, que él mismo codicia.

Por su parte, **Wallenstein**, que inmediatamente después de Lützen se retira con sus tropas a su ducado de Friedland, sirve cada vez más a sus propósitos personales, quizá pensando en la corona de Bohemia; al negociar con Sajonia, tal como le reconociera el emperador, ofrece secretamente sus servicios a Suecia y a Francia. Pero sus perpetuas indecisiones y la actitud de la mayor parte de sus lugartenientes, que le abandonan, favo-

recen al emperador que, enterado de su «traición», le hace **asesinar** en Eger el 24 de febrero de 1634. Unos meses más tarde, el 6 de septiembre de 1634, las tropas imperiales, apoyadas por refuerzos españoles y mandadas por Gallas derrotan en **Nordlingen** a las tropas suecas, debilitadas por la rivalidad de sus jefes. Esta derrota supone el hundimiento de los suecos en la Alemania renana y danubiana y la defección del elector de Sajonia. Efectivamente, este último firma con el emperador, el 24 de noviembre de 1634, los preliminares de **Pirna** (confirmados en **Praga** el 30 de mayo de 1635).

c) **El acuerdo, que mantiene la paz de Augsburgo**, establece un compromiso para las restituciones (mantenimiento durante 40 años de la situación efectiva en 1627), y estipula una amnistía general y la disolución de las ligas (Unión de Heilbronn y Liga Santa); el elector de Sajonia reconoce la transferencia de la dignidad electoral y de los territorios palatinos de la orilla izquierda del Rin al duque de Baviera, y a cambio, recibe las Lusacias prometidas antes de Montaña Blanca. Finalmente, se invita a todos los príncipes y Estados alemanes a adherirse a la paz, lo que harán los más importantes de ellos en los meses siguientes, principalmente el elector de Brandenburgo.

Si el acuerdo de Pirna-Praga puede más o menos servir de base a una reconciliación en Alemania, no responde, sin embargo, a las inquietudes de España y Francia. En Madrid, **Olivares** está más preocupado que nunca por fortalecer las posiciones españolas en la región renana, dado que prácticamente se ha eliminado a los suecos de allí. En París, Richelieu se inquieta no sólo por el éxito militar y diplomático obtenido por el emperador, sino también, en mayor grado, por las intrigas de la política española. Para protegerse de ese doble peligro, en 1634 confisca y ocupa por completo el ducado de Lorena, y responde al llamamiento de varios príncipes y señores de Alsacia, estableciendo guarniciones en algunas plazas alsacianas; en marzo de 1635, hace que el duque de Rohan ocupe la Valtelina. En el terreno diplomático, en 1635 firma tratados de alianza con las Provincias Unidas (tratado de París, 8 de febrero), Suecia (tratado de Copiègne, 28 de abril), y con los duques de Saboya, de Mantua y de Parma (tratado de Rivoli, julio); en octubre, firma con **Bernardo de Sajonia-Weimar**, antiguo lugarteniente de Gustavo-Adolfo, un acuerdo por el cual Francia toma a su cargo a los 18.000 hombres del ejército weimariano y deja a su jefe

el landgravado de Alsacia, lo que se entiende de la renta que pudiera pertenecer a la Casa de Austria, sin comprender en ella los bienes de la Iglesia y los particulares, de los que el rey no puede disponer, deseando también que dicho duque mantenga la religión católica en plena libertad [...]. Lo mismo que S. M. no se atribuye dicho país sino en calidad de depósito hasta la paz, y para protegerlo de las opresiones de una y otra parte, S. M. se reserva la principal autoridad en dicho país, de modo que el susodicho duque disfrute

del susodicho Landgraviado bajo la dependencia y autoridad de Su Majestad.

Para Francia, ha llegado la hora de pasar de la guerra «encubierta» a la guerra abierta. Tomando como pretexto la ocupación de la fortaleza de Tréveris por parte de los españoles, y la detención del príncipe elector, que era neutral y estaba bajo la protección de Francia (marzo de 1635), **Luis XIII declara la guerra al rey de España, Felipe IV**, el 19 de mayo de 1635.

3. Fin de la guerra de los Treinta Años y tratados de Westfalia

La guerra empieza mal para Francia, pero las victorias de Condé y Turena obligan al emperador a firmar los tratados de Westfalia, que regulan los asuntos alemanes en desventaja para él, pero no ponen fin a la guerra franco-española.

La guerra, de 1635 a 1642

a) Si Richelieu ha retrasado todo lo posible la intervención directa en el conflicto es porque conoce mejor que nadie la **difícil situación** en que se va a encontrar **Francia**: el partido devoto condena más o menos abiertamente las alianzas protestantes y la guerra contra la Casa de Austria, campeona de la Contrarreforma; la situación financiera es deplorable, mientras que la lucha precisaría de considerables gastos; mal equipado y mal mandado el ejército es de poca calidad.

Asimismo, la lucha contra la Casa de Austria (en 1636, el emperador declara a su vez la guerra a Luis XIII) empieza mal para Francia: mientras una invasión de los Países Bajos por las tropas del mariscal de Brézé fracasa lamentablemente, los españoles se apoderan de San Juan de Luz y de las islas de Lerins (1635). Al año siguiente, las tropas del cardenal Infante, hermano de Felipe IV y nuevo gobernador de los Países Bajos, invaden Picardía y toman **Corbie** el 7 de agosto de 1636.

Esta noticia, *cuenta el marqués de Montglat en sus Memorias*, llevó una extraña consternación a París: todo el mundo huía de allí, y no se veían más que carrozas, coches y caballos en los caminos a Orleans y Chartres, que salían de esa gran ciudad para ponerse a salvo, como si ya París estuviese sometida al pillaje. Sólo se oían murmuraciones del populacho contra el cardenal, a quien culpaba como causante de los desórdenes: pero él, que era intrépido, para hacer ver que no lo tomaba en cuenta, subió en su carroza y se paseó sin guardia por las calles, sin que nadie osara decirle una palabra. No por eso dejaba de estar en un aprieto, aunque pusiera buena cara, y trabajo tenía para poner remedio a un mal tan grande: pues

ya los españoles habían pasado el Somme, llegando hasta Roye, la que tomaron, mientras su caballería saqueaba toda la Picardía hasta el río Oise, que pasa a siete leguas de París.

Por su parte, los Imperiales de Gallas, que estaban acantonados en el Franco Condado, ponen cerco a **Saint-Jean-de-Losne** a finales de octubre. Sin embargo, el peligro era menor de lo que parecía al principio: **Saint-Jean-de-Losne** resiste todos los asaltos, protegiendo así Borgoña; en cuanto a las tropas españolas que tomaron Corbie, estaban mal avitualladas y se debilitaban; de modo que las tropas francesas reconquistan fácilmente la ciudad en noviembre. En el mismo momento, el sueco **Baner** obtiene una importante victoria en Sajonia (Wittstock, 4 de octubre), pero no logra aprovechar su éxito.

El año 1637, confuso e indeciso en el terreno militar, viene señalado, principalmente, por la muerte de **Fernando II** el 15 de febrero, y por el advenimiento de su hijo **Fernando III**, elegido unas semanas antes como Rey de los Romanos. El nuevo emperador continuó la política de su padre, pero sin poner en ella el encarnizamiento de este último y procurando guardar más las distancias respecto a Madrid.

b) Durante los años siguientes (1638-1642), **Francia y sus aliados** obtienen importantes éxitos en los distintos teatros de operaciones. En los Países Bajos, la guerra es, sobre todo, una guerra de asedios; gracias a la alianza con los holandeses, que contienen a una parte de las tropas españolas, los franceses penetran en Artois y se apoderan sucesivamente de Hesdin (1639), **Arrás** (9 de agosto de 1640) y de Bapaume (1641). **En Alsacia**, **Bernardo de Sajonia-Weimar** se establece sólidamente en el Rhin, cruza luego el río y pone sitio a **Brisach**, plaza fuerte de considerable importancia, ya que domina a la vez la ruta del Franco Condado hacia el Imperio y la del Milanesado hacia el Palatinado y los Países Bajos: asimismo, Viena y, sobre todo, Madrid, acusan penosamente la caída de la ciudad, el 17 de diciembre de 1638. El almirante holandés **Tromp**, al destruir completamente una escuadra española muy poderosa a la altura de Douvres, en octubre de 1639, asesta un golpe todavía más duro a los españoles; después de la ruta terrestre, la ruta marítima hacia los Países Bajos se halla cortada; al mismo tiempo, es el fin de los sueños de dominación marítima en los mares septentrionales concebidos no hace mucho por Olivares. Poco después de la toma de **Brisach**, la muerte inopinada de **Sajonia-Weimar**, el 18 de julio de 1639, libra a **Richelieu** de la preocupación que le causaba un aliado molesto y ambicioso, y permite a Francia tomar a su servicio a las tropas **weimarianas** y administrar directamente **Brisach** y la mayor parte de **Alsacia**.

La secesión de **Portugal** y la revuelta de **Cataluña** en 1640 son hábilmente explotadas por **Richelieu**, que firma un tratado de alianza con los portugueses (1 de febrero de 1641) y envía un ejército a los catalanes, que proclaman conde de Barcelona a **Luis XIII** (febrero de 1641). En 1642, el ejército del mariscal de **La Meilleraye** se instala en el Rosellón, y el 9 de septiembre se apodera de **Perpiñán**. En Alemania, las tropas

suecas de Baner invaden Silesia y el norte de Bohemia (1639-1640). Fernando III reúne entonces una dieta de Ratisbona para obtener nuevas subvenciones de los príncipes alemanes (1641); pero éstos se muestran reticentes, a pesar del compromiso del emperador de iniciar negociaciones con Francia y Suecia en Westfalia. Los príncipes protestantes, en especial, que se agrupan tras el nuevo elector de Brandenburgo, el joven Federico Guillermo, recuperan la esperanza ante los éxitos franceses y suecos, y piensan poner de nuevo en entredicho el estatuto de Pirna-Praga; ahora bien, la posición del emperador se ve debilitada además por la derrota que Tortenson, sucesor de Baner al frente del ejército sueco, inflige a los Imperiales el 2 de noviembre de 1642 (segunda batalla de **Breitenfeld**). Un mes más tarde, el 4 de diciembre, Richelieu muere en París, y, el 14 de enero de 1643, su viejo enemigo Olivares cae en desgracia, víctima de los fracasos consecutivos de su política. En esa fecha, **el cansancio general**, sobre todo en Alemania, parece preparar el camino de la paz.

La guerra, de 1643 a 1648

a) Sin embargo, Felipe IV intenta aprovecharse de la muerte de Richelieu y del precario estado de salud de Luis XIII (que morirá el 14 de mayo), para organizar, en la primavera de 1643, **una gran ofensiva hacia París**. El nuevo gobernador de los Países Bajos, **don Francisco Melo**, reúne un poderoso ejército de 25.000 hombres y asedia Rocroi, pequeña fortaleza que flanquea la entrada del alto valle del Oise. Para dirigir el ejército encargado de detener a los españoles, Luis XIII designa al hijo mayor del príncipe de Condé, el joven duque **d'Enghien**, que sólo tiene 22 años. El 19 de mayo, Enghien, gracias a su espíritu de decisión y a su audacia, aplasta frente a Rocroi a la «temible infantería» de los tercios, que pierde de golpe su fama de invencibilidad. La excepcional gravedad de las pérdidas españolas (8.000 muertos y 7.000 prisioneros), de las que jamás podrán recuperarse las tropas del Rey Católico, convierte a la victoria francesa en un acontecimiento capital.

b) Por otra parte, contrariamente a las esperanzas de las cortes de Viena y de Madrid, **Mazarino** se muestra en seguida dispuesto a proseguir la obra de Richelieu. En **Alemania**, el mariscal de Guébriant, a la cabeza del ejército weimariano, no consigue invadir Baviera; pero, en 1644, le sustituye el joven conde de **Turena**, segundón de la casa de Bouillon y sobrino de los príncipes de Orange, quien, ayudado por las tropas de Enghien, expulsa de Friburg-en-Brisgau a los bávaros mandados por Mercy. Poco tiempo después, Tortenson, apartado momentáneamente de los asuntos de Alemania por una victoriosa campaña contra Dinamarca (1643-1645; tratado de Brömsebro, 13 de agosto de 1645), invade de nuevo Bohemia y Moravia, con la esperanza de realizar la unión con el nuevo príncipe de Transilvania, sucesor de Bethlen, Jorge Rakoczi; pero la maniobra fracasa, y Tortenson, dejando algunas guarniciones en Moravia, vuelve a llevar a sus tropas a Sajonia. Por su parte, Turena ataca a los

austro-bávaros mandados por Mercy, y los derrota en **Nördlingen**, el 3 de agosto de 1645; Mercy resulta muerto en la batalla. Al año siguiente, en Hesse, los ejércitos franceses llevan a cabo su unión con el ejército sueco de Wrangel, sucesor de Tortenson; los franco-suecos entran en Baviera, donde el duque Maximiliano, cansado de ver atacado su país, y descontento de la poca ayuda que le envía el emperador, acepta firmar el armisticio de Ulm (14 de marzo de 1647). Pero, aprovechando que Turena tiene que hacer frente a un motín entre sus tropas, vuelve a coger las armas unos meses más tarde, lo que lleva a Turena y a Wrangel a invadir Baviera una vez más: éstos, vencedores en **Zusmarshausen**, cerca de Augsburgo, el 17 de mayo de 1648, marchan sobre Viena, mientras otro ejército sueco, mandado por Königsmark, invade Bohemia y entra en Praga. La noticia de la firma de la paz en Osnabrück, el 24 de octubre, detiene la ofensiva concertada sobre la capital austríaca.

c) Mientras tanto, prosigue la guerra contra España en varios frentes a la vez, con resultados diversos. En **Cataluña** (que Mazarino piensa cambiar, en su momento, por los Países Bajos), Enghien, convertido en príncipe de Condé a la muerte de su padre (26 de diciembre de 1646), no consigue desalojar a los españoles de Lérida (1647). En **Italia**, Francia tampoco consigue victorias decisivas: la influencia francesa, momentáneamente comprometida, se restablece en Saboya, pero todas las ofensivas contra el Milanesado fracasan; una rebelión de los napolitanos, provocada por las extorsiones del gobernador español y dirigida por el pescador Masianello (1647), da ocasión de intervenir a Mazarino, pero Enrique de Guisa, de momento proclamado duque de Nápoles, no puede mantenerse en el país; en el Mediterráneo, el joven Urbano de Maillé-Brézé derrota en varias ocasiones a la flota española; pero resulta muerto en 1646 en un intento de apoderarse de Orbetello. En cambio, en los **Países Bajos**, Condé obliga a Dunkerque a capitular (1646); dos años después, el 20 de agosto de 1648, a pesar de la defección de los holandeses, que acaban de firmar una paz por separado, aplasta en **Lens** a un ejército español superior en número y mandado por el archiduque Leopoldo, gobernador de los Países Bajos. Unas semanas más tarde, se firma la paz en Westfalia.

Los tratados de Westfalia

a) Si en 1641 el emperador, acepta ya el comienzo de **negociaciones en Westfalia** las proyectadas conferencias no se inician efectivamente hasta 1644: con mediación del nuncio y de un enviado de Venecia, se reúnen en **Münster** los representantes del emperador, de los príncipes y las ciudades del Imperio, del rey de España, del rey de Francia, de las Provincias Unidas, de los Cantones suizos y de varios Estados italianos, mientras la delegación francesa, presidida oficialmente por el duque de Longueville, cuñado de Condé, la encabeza el conde de Avaux y Abel Servien, excelentes diplomáticos, antiguos colaboradores de Richelieu: Trautmansdorf representa al emperador, y Peñaranda al rey de España. En **Osnabrück** se

debaten los asuntos concernientes a Suecia y al Imperio; dirige la delegación sueca Juan Oxenstierna, hijo del canciller. Las dos reuniones, aunque separadas, negocian simultáneamente, multiplican los intercambios de cartas y de memorias y toman todas las decisiones de pleno acuerdo.

Inmediatamente, la doble negociación se revela **laboriosa**, en primer lugar porque, en el fondo, nadie desea la paz cada una de las partes está pendiente de algún éxito militar decisivo, pero también porque los problemas son múltiples y complejos. A partir de 1644, franceses y suecos plantean pretensiones que los Habsburgo juzgan inaceptables: reclaman no sólo el restablecimiento en Alemania de la situación política y religiosa de 1618 (lo que habría privado al emperador de todas las ventajas adquiridas entre 1619 y 1635), sino también «satisfacciones» territoriales como precio de su intervención y garantías para el futuro. Los Habsburgo replican intentando dislocar la coalición formada contra ellos. A este respecto, España se apunta un tanto, firmando una paz separada con las Provincias Unidas, muy inquietas por los proyectos de Mazarino respecto a los Países Bajos. Por el tratado de Münster del 30 de enero de 1648, las Provincias Unidas ven reconocida su independencia y la concesión de diversas ventajas comerciales (cierre del Escalda) y territoriales (cesión del país llamado de la Generalidad y de los territorios conquistados fuera de Europa). España, liberada ya de toda preocupación militar por ese lado, y aprovechando la creciente impopularidad en Francia del cardenal Mazarino, decide proseguir la lucha; ni siquiera la derrota sufrida en Lens el 20 de agosto, consigue impedir su determinación. En cambio, el emperador, presionado por sus aliados alemanes (sobre todo por el duque de Baviera, a quien la prolongación de la guerra termina de arruinar), amenazado en sus Estados patrimoniales y en su propia capital por la doble ofensiva franco-sueca del verano de 1648, se resigna a abandonar al rey de España, y firma la paz con Francia y Suecia el 24 de octubre.

b) El conjunto de los textos conocidos por el nombre de **tratados de Westfalia** confirma el **fracaso de las ambiciones de los Habsburgo de Viena** y la victoria de la política francesa. En efecto, los tratados imponen a Fernando III el mantenimiento de la división religiosa en el Imperio y el debilitamiento de la autoridad imperial. No sólo se confirman las cláusulas de la paz de Augsburgo, sino que en adelante los calvinistas comparten con los luteranos todas las ventajas otorgadas a éstos. Además, aunque los príncipes, en virtud del principio *cujus regio ejus religio*, son dueños de fijar oficialmente la religión de su Estado, los súbditos que no sigan la elección del príncipe ven reconocido el derecho a quedarse en el país y a practicar su culto a título privado. En lo que concierne al problema de la secularización de bienes eclesiásticos, se decide reconocer como perpétuamente válida la situación efectiva del 1 de enero de 1624, que obliga a los católicos a renunciar a casi todas las restituciones realizadas en su favor, en virtud del edicto de 1629. Las diferentes cláusulas, que ponen término a más de un siglo de guerras de religión en Alemania, apa-

recen como una derrota de la Contrarreforma, hasta el punto de que el papa se niega a ratificar los tratados e incluso los declara «perpétuamente nulos».

En nombre de las «**libertades germánicas**», Francia y sus aliados reducen todo lo posible los poderes del emperador en el Imperio, reforzando los de los príncipes:

A fin de que, de ahora en adelante, no haya más diferencias en el gobierno civil, todos y cada uno de los electores, príncipes y Estados del Imperio, son restablecidos y confirmados en sus antiguos derechos, prerrogativas, libertades, privilegios, en el libre ejercicio del derecho territorial, tanto en lo espiritual como en lo temporal, señoríos y regalías, en virtud de la presente transacción, de modo que no pueden ni deben ser molestados por nadie bajo ningún pretexto. Que disfruten sin objeciones del derecho de sufragio en todas las deliberaciones que conciernan a los asuntos del Imperio [...]; que no ocurra ninguna de estas cosas y otras parecidas sin el consentimiento de la asamblea libre de todos los Estados del Imperio. Que cada Estado del Imperio sea igualmente libre de establecer alianzas con los extranjeros para su mantenimiento y seguridad, con tal de que esas alianzas no sean contra el emperador, ni contra el Imperio, ni contra la paz pública, ni contra esta transacción, y que se hagan sin detrimento del juramento por el que cada uno está vinculado al emperador y al Imperio.

De hecho, el fortalecimiento de los poderes de los príncipes no sólo paraliza al emperador, sino a la propia Dieta, y conduce a la creación, en Alemania, de una «anarquía constituida». Por otro lado, el hijo del palatino Federico V recupera la dignidad electoral y el Palatinado renano, mientras el duque de **Baviera** conserva su título de **Elector** y el Alto Palatinado: ya son tres, contra cinco católicos los electores protestantes en el colegio electoral, ampliado a ocho miembros; Sajonia conserva las Lusacias, y se devuelve Mecklemburg a su duque; Brandenburgo recibe los obispados secularizados de Halberstadt y de Minden, la mayor parte de la Pomerania oriental y la expectativa del arzobispado de Magdeburgo (esperando la muerte de su administrador provisional). El reconocimiento **de jure** de la plena independencia de los Cantones suizos y la proclamación de la libertad de circulación por el Rin completan las cláusulas. Establecido así, el nuevo orden del Imperio se coloca bajo la garantía de las potencias contratantes, Francia y Suecia en primer lugar, lo que les permitiría intervenir a su placer en los asuntos alemanes.

c) En materia de «**satisfacciones**» territoriales, **Francia** obtiene el reconocimiento oficial de los Tres Obispados y de Pignerol, y, a pesar de cierta ambigüedad de los textos, deseada por parte de los firmantes, la cesión por Fernando III, como emperador o como jefe de la Casa de Austria, de Brisach y de la mayor parte de **Alsacia** (a excepción de la ciudad libre de Estrasburgo y de la república de Mulhouse):

El emperador, tanto en su propio nombre como en el de toda la serenísima Casa de Austria, así como también en el del Imperio, ceden todos los derechos, propiedades, dominios, posesiones y jurisdicciones, que hasta ahora le han pertenecido a él tanto como al Imperio y a la Familia de Austria, sobre la ciudad de Brisach, el Landgravado de la Alta y Baja Alsacia, Sundgau, y la prefectura provincial de las diez ciudades imperiales situadas en Alsacia, a saber: Haguenu, Colmar Schletstadt, Wissemburg, Landau, Obernai, Rosheim, Munster, Kaisersberg, Turckheim, y trasladan todos y cada uno de los pueblos y otros derechos que dependen de la susodicha prefectura, al R. T. C. y al Reino de Francia.

La primera ambigüedad reside en la aparente confusión entre Alta y Baja Alsacia, ya que la Alta Alsacia es posesión de la Casa de Austria, mientras que la Baja Alsacia sólo es territorio del Imperio dependiente del obispado de Estrasburgo. El otro equívoco proviene de otro artículo en cuyos términos se establece la inmediatez respecto al Imperio de las diez ciudades imperiales y de otros señoríos alsacianos, ¡al mismo tiempo que se reconoce la plena soberanía del rey de Francia! Según la frase de Servien: «Hay que darse por satisfecho si cada uno se queda con sus pretensiones y explica el tratado como lo entiende.»

En cuanto a **Suecia**, recibe la Pomerania occidental y la isla de Rügen, una parte de la Pomerania oriental con la desembocadura del Oder y el puerto de Stettin, el puerto mecklemburgués de Wismar, el arzobispado de Bremen y el obispado de Verden: así controla las desembocaduras de los grandes ríos alemanes: Oder, Elba y Wesser. Estos territorios le son cedidos en calidad de feudos del Imperio, lo que convierte al rey de Suecia en un príncipe alemán con derecho a ocupar asiento en la Dieta.

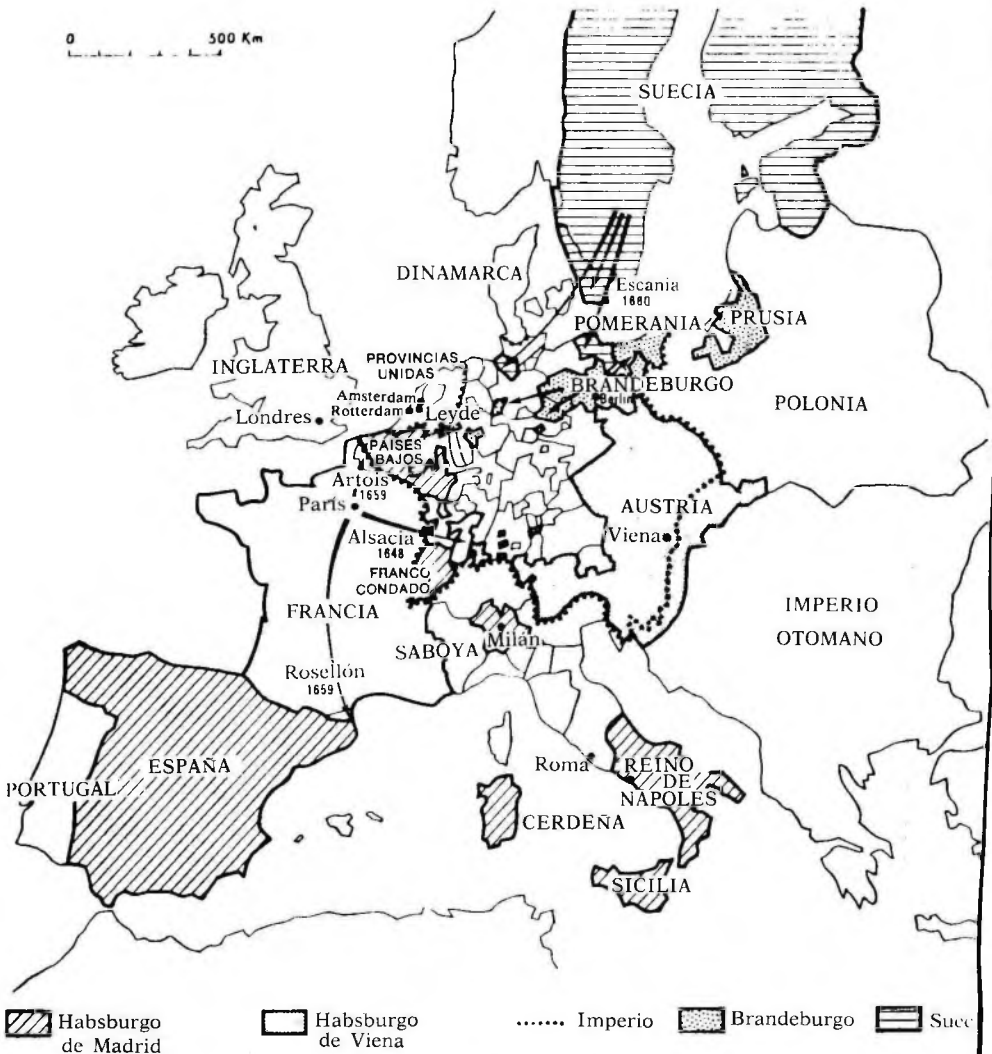
Sin embargo, los tratados de Westfalia, acogidos con alivio en una Alemania agotada, no ocasionan la paz general en Europa: los problemas del Báltico siguen sin solucionarse, y, sobre todo, continúa la guerra entre Francia y España.

4. Fin de la guerra franco-española y tratados de 1659-1660

Con el tratado de los Pirineos y la «paz del Norte» finalizan más de cuarenta años de guerra que han permitido a Francia consolidar su predominio en Europa, pero que han dejado a una gran parte de Alemania despoblada y arrasada para mucho tiempo.

La guerra franco-española y el Tratado de los Pirineos

a) **Las revueltas de la Fronda** y la sublevación de París y de una parte de Francia contra Mazarino **benefician** ampliamente a **España**, permitiéndole continuar la lucha a pesar de su aislamiento y cansancio. No sólo no pueden los ejércitos franceses emprender ninguna acción importante, sino que Felipe IV encuentra aliados entre los facciosos, en la pro-



Según CH. MORAZÉ y PH. WOLFF, *Los siglos XVII y XVIII*, París, A. Colin, 1953

LA EUROPA DE LOS TRATADOS DE WESTFALIA Y LOS PIRINEOS

pia Francia: Turena combate contra las tropas reales en Rethel, en 1650; Condé, el vencedor de Rocroi y de Lens, firma un tratado con España y asedia Rocroi al frente de tropas españolas (1653).

Sin embargo, desde 1652 y el fin de la Fronda, Mazarino, consciente de que la decisión será principalmente de orden diplomático para obligar a España a la paz, intenta agravar aún más su aislamiento e incluso crearle nuevos enemigos. La vuelta de **Inglaterra** a la escena europea, después del largo eclipse de las agitaciones interiores y la guerra civil (1625-1650), constituye a este respecto el acontecimiento más importante de la década de 1650. Vencedor de su rivales holandeses después de una guerra corta pero difícil (1652-1654), Cromwell piensa sacar partido del conflicto franco-español, para aliarse con el mejor postor. Piensa primero en el rey de España, con la esperanza de someter a Francia, favorable a los Estuardo y rival comercial; pero las condiciones ofrecidas por Felipe IV (cesión de Calais, a conquistar) le parecen insuficientes y, después de largos regateos, se decide a firmar, en 1655, un **tratado de amistad** con Francia a cambio de la cesión de Dunkerque y diversas ventajas comerciales. Inglaterra, que había firmado el año anterior un acuerdo con Portugal, rompe con España. En 1655 una flota inglesa se apodera de Jamaica, en las Antillas españolas.

Al mismo tiempo, Mazarino interviene discretamente en los conflictos del Norte para impedir un debilitamiento de su aliado sueco frente a Polonia y Dinamarca (cfr. cap. 16). Sobre todo, procura con todas sus fuerzas mantener al Imperio en una estricta neutralidad. Le ayudan a ello el cansancio de la mayoría de los príncipes alemanes y la iniciativa del arzobispo elector de Maguncia, que organiza una **Liga del Rin** a la que se adhieren los tres electores eclesiásticos, algunos príncipes de la Alemania renana, el rey de Suecia en tanto que duque de Bremen y de Verden, y el rey de Francia. El 15 de agosto de 1658, los miembros de la Liga acuerdan una alianza defensiva de tres años para la salvaguardia de los tratados de Westfalia.

El 23 de marzo de 1657, el acuerdo franco-inglés de 1655 se convierte en una alianza ofensiva según la cual Inglaterra se compromete a proporcionar a Francia la ayuda de su flota y de un regimiento de 6.000 hombres. Unas semanas más tarde, un ejército anglo-francés mandado por Turena penetra en Flandes y pone sitio a Dunkerque, apoyado por la escuadra inglesa. Un ejército español, al mando de Condé y de don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, intenta romper el cerco de la plaza, pero es derrotado por Turena el 14 de julio de 1658 (**batalla de las Dunas**). Dunkerque, que capitula unos días después, se devuelve a los ingleses, una vez que Luis XIV hace su entrada en ella. En las semanas siguientes, Dixmude, Gravelinas e Ypres caen en manos de los franceses. Vencida, España tiene que decidirse a pactar.

b) De hecho, en julio de 1656, en Madrid, se habían iniciado negociaciones entre el francés Hugo de Lionne y el ministro español don Luis de Haro, pero no vuelven a reanudarse en serio hasta después de la batalla de las Dunas, en Lyon. Mazarino, que sueña con atribuir eventualmente a

Luis XIV derechos de sucesión al trono de España, propone el matrimonio del rey con la infanta María Teresa. Ante las reticencias de Felipe IV, Mazarino viaja con la corte a Lyon y aparenta entablar conversaciones con vistas al matrimonio del rey con una princesa de Saboya, haciendo saber a los españoles que, en esas condiciones, Francia se mostraría mucho más exigente en el capítulo de las concesiones territoriales (noviembre de 1658). La «comedia de Lyon» tiene éxito: sobre las bases propuestas por Mazarino, Felipe IV acepta reanudar las negociaciones interrumpidas. Sin embargo, éstas, que se celebran en París (febrero-junio de 1659), y luego en la **isla de los Faisanes**, en el Bidasoa, son largas y difíciles: además del problema del matrimonio, el caso de Condé da lugar a agrias discusiones, pues el rey de España cifra su pundonor en no abandonar al rebelde a las justas represalias de Luis XIV. Finalmente, tras una serie de conferencias entre Mazarino y Luis de Haro, se firma el **Tratado de los Pirineos** el 7 de noviembre de 1659. España cede a Francia el **Rosellón, Artois** (menos Aire y Saint-Omer) y una serie de plazas fuertes desde Flandes a Luxemburgo (Gravelinas, Le Quesnoy, Landrecies, Avesnes, Philippeville, Mariembourg, Montmédy, Thionville). El **duque de Lorena**, Carlos IV, recupera su ducado, pero cede a Francia el Clermontois, Stenay y Dun, y otorga a las tropas francesas un derecho de paso para llegar a Alsacia. **Condé**, que acepta escribir a Luis XIV una carta de sumisión en la que se remite a la indulgencia real, es perdonado y recupera sus títulos y sus bienes. El contrato **de matrimonio**, firmado ese mismo día, prevé la renuncia de la infanta a sus derechos a la Corona de España, abonando el pago de una dote de 500.000 escudos de oro:

S. M. católica promete, queda obligada a dar, y dará a la serenísima infanta Dama María Teresa, en dote y en favor del matrimonio con el Cristianísimo Rey de Francia, y pagará su Cristianísima Majestad, o a quien tenga poder y comisión de ello, la suma de quinientos mil escudos de oro o su justo valor, en la ciudad de París [...] La infanta serenísima se dará por satisfecha y se contentará con la dicha dote, sin que después pueda alegar ningún otro derecho suyo, ni intentar otra acción o demandas, pretendiendo que le pertenecen o pueden pertenecer otros bienes mayores, derechos, razones y acciones con motivo de las herencias y sucesiones de sus Majestades Católicas su padre y su madre [...]

El tratado es severamente juzgado por algunos franceses (como Saint-Evremond), que reprochan a Mazarino el haber sacrificado la adquisición de los Países Bajos a la quimera de la sucesión española; no por ello deja de consolidar la primacía francesa en Europa después de Westfalia.

La guerra en Europa septentrional y la «paz del Norte»

a) Convertido en rey de Suecia en 1654 por la abdicación de su prima Cristina, **Carlos X Gustavo**, a quien no bastan las ventajas obtenidas en

la paz de Osnabrück, quiere reanudar los grandes proyectos de Gustavo Adolfo, sin poseer su sentido político ni su genio militar. Polonia, enzarzada nuevamente con Rusia, parece entonces una presa fácil. En 1655, Carlos X Gustavo invade el Estado polaco-lituano y propone a Federico Guillermo, elector de **Brandeburgo** y vasallo de Polonia en tanto que duque de Prusia, un reparto de las tierras polacas; Federico Guillermo, favorable al proyecto en un principio (1656), se retracta y se reconcilia con Polonia (Tratado de Wehlau, septiembre de 1657) gracias a los buenos oficios del emperador Fernando III, que le concede la plena independencia del ducado de Prusia. Pero, más que la defección de Brandeburgo y la resistencia polaca, es el ataque de Dinamarca a Suecia lo que obliga a Carlos X Gustavo a abandonar Polonia. Una serie de victorias contra las tropas danesas, que habían atacado a la vez el ducado de Bremen y el territorio sueco por Noruega, permite al rey de Suecia imponer a Dinamarca el Tratado de Röskilde (27 de febrero de 1658), que confirma las cesiones del Tratado de Brömsebro (1645), es decir, las islas de Gotland y de Osel, y añade a ellas la punta meridional de la península escandinava (Halland, Escania, Blekingia) y el puerto noruego de Trondhiem. No contento con esto, Carlos X Gustavo rompe la paz poco tiempo después y ataca Copenhague en agosto de 1659; pero la capital danesa se salva gracias a la llegada de socorros enviados por Holanda, que teme una total soberanía de Suecia en los mares del Norte y en los estrechos. Mientras tanto, el elector de Brandeburgo, aliado de Polonia y del nuevo emperador, Leopoldo I, a cuya elección había contribuido (1657), invade Holstein, ocupado por las tropas suecas (1659). Pero en París, **Mazarino**, liberado de la preocupación española por el Tratado de los Pirineos, sigue de cerca los acontecimientos. Teme que la coalición formada contra Suecia no consiga derrotarla y acaba, a fin de cuentas, con poner en entredicho el estatuto de Westfalia; por eso, de acuerdo con Inglaterra y con Holanda, propone su mediación a los distintos beligerantes.

b) La «paz del Norte» está constituida por varios textos firmados en 1660 y 1661: por el Tratado de **Oliva**, firmado cerca de Dantzig el 3 de mayo de 1660, Polonia cede a Suecia la Livonia interior, y al elector de Brandeburgo, la plena soberanía de Prusia; unas semanas más tarde, por el Tratado de **Copenhague** (4 de junio de 1660), Dinamarca confirma la cesión a Suecia de Escania y de las regiones vecinas, pero recupera Trondhiem; finalmente, por el Tratado de **Kardis** (1 de julio de 1661), Rusia reconoce la pérdida de Ingria y Carelia, suecas desde 1617.

Así, gracias a la mediación de Francia, Suecia se configura como la gran potencia del norte de Europa.

Europa hacia 1660

Esta vez, la obra de Westfalia está verdaderamente completa y consolidada: la paz general queda establecida. Como escribirá Luis XIV en sus **Memorias** a propósito de la situación de Europa en 1661: «La calma reina-

ba en todas partes.» Pero Europa sale herida y transformada de cuarenta años de guerra.

a) **Despoblamiento y destrucción**, tal es el triste balance de los países directamente afectados por el paso de los guerreros. En este aspecto, Alemania es la gran víctima del cataclismo. Las ciudades alemanas pierden, por término medio, casi un tercio de su población; los campos, casi el 40 por 100. Sin embargo, estas cifras encubren las considerables diferencias entre las diversas regiones: junto a provincias casi indemnes (Austria, noroeste de Alemania) o relativamente poco afectadas (Bohemia y Moravia), Brandeburgo, el obispado de Magdeburgo, Baviera y Franconia pierden la mitad de sus habitantes; Pomerania, Mecklemburgo, Wurtemberg, el Palatinado y el valle del Rin, casi los dos tercios; Alsacia, Lorena, Champaña y Borgoña resultan terriblemente afectadas también. Evidentemente, los desmanes de los ejércitos no son la única causa de esto: determinados años, hambres y epidemias dan su contribución de víctimas; pero una y otras son casi siempre consecuencias directas o indirectas del conflicto. El considerable incremento de la mortalidad y el descenso de los matrimonios y la natalidad explican la caída de la población en algunas regiones. A estas causas hay que añadir la emigración masiva de individuos que huyen ante los ejércitos o que son expulsados de su país por motivos religiosos.

La destrucción acompaña a la despoblación: las provincias alemanas más despobladas son también las más arrasadas. Los campos sufren mucho más que las ciudades, que la mayoría de las veces se han salvado al abrigo de sus murallas, a menos que las hayan tomado por asalto. Pueblos enteros quedan abandonados; las tierras se convierten en baldíos, el monte y los bosques ganan terreno, y los lobos circulan en manadas por los campos devastados y desiertos. En 1640, Baner, que combate contra Gallas en Mecklemburg, escribe a Oxenstierna:

En esta provincia no hay nada más que aire y arena. Todo está devastado a ras del suelo, los pueblos y los campos están llenos de animales muertos, las casas llenas de cadáveres humanos, la miseria es imposible de describir.

b) A los estragos materiales se añade la profunda **conmoción moral** de la población alemana. Las atrocidades del interminable conflicto, el exceso de sufrimientos, el diario espectáculo de la muerte, hace que muchos sobrevivientes pongan todos los valores en tela de juicio, lo que se traduce principalmente en una ola de inmoralidad, denunciada por los predicadores, y en la práctica de la brujería. El arte se hace eco del desmoronamiento espiritual.

c) **Políticamente**, la Europa de 1660 no es exactamente la de 1600. La Casa de Austria ya no representa un peligro para la paz europea y parece efectivamente asegurada su división en dos ramas. Los Habsburgo de Viena se ven obligados a aceptar el debilitamiento de la institución imperial y la casi independencia de los príncipes del Imperio; también es

verdad que, al mismo tiempo, su posición se encuentra reforzada en sus Estados patrimoniales y en Bohemia, cuyo estatuto de reino hereditario y germanizado no se revisó en 1648. Desligada de Alemania, se orienta hacia la constitución de un gran Estado dinástico con eje en el Danubio y capaz de extenderse hacia el Este a expensas de los turcos. España, debilitada militar y económicamente, mutilada de los Países Bajos del Norte, así como de Artois, del Rosellón y, pronto, de Portugal, deja de contar entre las potencias de primer orden. **Inglaterra** sale de su aislamiento; las **Provincias Unidas**, independientes y engrandecidas; **Suecia**, que domina el Báltico. Estas son grandes potencias a quienes su vocación marítima convierte en competidoras. Pero el hecho esencial es la situación preponderante adquirida por **Francia**. El reino que el moribundo Mazarino entrega al joven Luis XIV (1661) no sólo es más grande y está mejor protegido gracias a la adquisición de Artois, Alsacia y Rosellón, sino que dispone de partidarios pertenecientes a casi todos los países europeos, desde Suecia a los Estados del norte de Italia y desde la Inglaterra de Carlos II Estuardo a los príncipes de la Liga del Rin. El joven Luis XIV puede considerarse justamente como el árbitro del continente y escribir con orgullo: «Se había establecido la paz con mis vecinos; probablemente, por el tiempo que yo mismo quisiera.» El prestigio intelectual, artístico y moral de Francia no cesa de aumentar. Empieza la era de la **preponderancia francesa** en Europa.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Pagès (Georges): *La Guerre de Trente Ans, 1618-1648*. Paris, Payot, 1949.
- Livet (Georges): *La guerra de los Treinta Años*. Madrid, Villalar D. L., 1977.
- Franz (Günther): *Der Dreissigjährige Krieg und das deutsche Volk*. Stuttgart, Gustav Fischer Verlag, 3.^a ed., 1961.

1. Luis XIII y Richelieu

Tras los disturbios de comienzos del reinado de Luis XIII, Richelieu se esfuerza en restablecer la autoridad del rey, tanto dentro como fuera, pero el régimen de guerra que impone al país suscita una viva oposición.

Comienzos del reinado, 1610-1624

a) El 14 de mayo de 1610, la misma tarde del asesinato de Enrique IV, el canciller Sillery pide al Parlamento de París que declare a la reina madre **María de Médicis** única regente del reino durante la minoría de edad del nuevo rey, Luis XIII, de nueve años de edad; halagado por ese paso, el Parlamento consiente en seguida. María de Médicis, que ejercería el poder de 1610 a 1617, primero como regente y luego, del 2 de octubre de 1614 (fecha de la mayoría legal del rey), como jefe del Consejo, es una italiana indolente y obstinada, codiciosa y de pocos alcances; posee cierto sentido de la grandeza real y, en especial, afición al poder, pero se revelaría incapaz de ejercerlo eficazmente.

Si al principio mantiene en sus cargos a los consejeros de Enrique IV, los «Barbons» (Sully, Sillery, Villeroy, Jennin), éstos no tardan en comprobar que la regente, muy influenciada, se deja guiar efectivamente por los miembros de la corte más próximos a ella: el padre Coton, el nuncio Ubaldini y, sobre todo, su hermana de leche, Leonora Galigai, y su marido, Concini, cínico y vulgar ambicioso, sin ningún sentido político, que pronto se verá colmado de honores (mariscal, marqués de Ancre, gobernador de Péronne). Bajo tales influencias, María de Médicis se orienta hacia una política católica y proespañola; se firma el acuerdo entre Madrid y París sobre el futuro matrimonio de Luis XIII con la infanta mayor y sobre el de la hermana del rey con el príncipe de Asturias. Sully, en desacuerdo con esa política, dimite en enero de 1611, mientras sus colegas, que aceptan ser sus autores, permanecen en sus puestos.

Pero el acercamiento a la católica España y el favor de que disfruta el mariscal D'Ancre provocan otros **descontentos**. Los **protestantes**, muy

inquietos a pesar de la confirmación del edicto de Nantes por la regente, celebran en Saumur una asamblea general bajo la presidencia de Duplessis-Mornay (1611). Todos los grandes señores protestantes están presentes en ella: el duque de Bouillon, príncipe soberano de Sedan, los duques de la Trémoille, de Soubise, de La Force, de Chatillon y, principalmente, el enérgico duque Enrique de Rohan, yerno de Sully y virtual jefe del partido protestante. Deciden dividir el reino en «círculos» cuyas asambleas serán permanentes, y logran el sostenimiento de las plazas de seguridad durante otros cinco años. Todavía no son más que precauciones, pero significativas. Por otra parte, **los grandes** empiezan a agitarse: los príncipes de Condé y de Conti, y el conde de Soissons (que muere en 1612), príncipes de sangre apartados del Consejo de regencia; los duques de Angulema y de Vendôme, bastardos de sangre real; el duque de Nevers, emparentado con los Gonzaga de Mantua; el duque de Guisa, de la poderosa Casa de Lorena; los Montmorency, los Longueville y los Uzès... Celosos del creciente poder de Concini, pero tan ávidos y ambiciosos como él, exigen abiertamente cargos y pensiones. Para calmarlos, la regente dilapida en su beneficio el tesoro amasado por Sully; pero, en 1613, las larguezas cesan a falta de dinero. Furiosos, la mayor parte de ellos abandona la corte y se retira a provincias, a sus gobiernos o, apoyándose en sus partidarios, se dedican a esporádicos hechos de armas. Para calmar ese comienzo de agitación, el 15 de mayo de 1614, la regente firma un tratado en Sainte-Menehould con el príncipe de Condé, y se compromete a otorgar nuevas pensiones a los grandes, a suspender los matrimonios españoles y a convocar los **Estados generales**.

Efectivamente, éstos se reúnen en París en octubre del mismo año, pero las disensiones entre los Ordenes los paralizan casi por completo. La nobleza, el clero e incluso una parte del Estado llano exigen la abolición de **la Paulette** *, mientras que el Estado llano reclama la supresión de las pensiones concedidas a los nobles y la disminución del impuesto sobre los pecheros. Por su parte, el clero, uno de cuyos más prestigiosos representantes es el joven obispo de Luçon, Richelieu, desea la «acogida» en Francia de los decretos del Concilio de Trento, pero choca con el galicanismo del Estado llano. Así, cuando los Estados se separan en marzo de 1615, no se ha aportado ninguna solución de conjunto, en especial al problema financiero. Sin embargo, el cálculo de los grandes, que esperaban que los Estados reclamasen su intervención en los asuntos, se vio frustrado: el clero (aristócrata, pero lúcido) y el Estado llano se negaron a aceptar la tutela de la monarquía.

La reina madre, que decide celebrar las bodas españolas en noviembre de 1615 y confía cada vez más en **Concini**, pronto se enfrenta con una nueva sublevación de los nobles: Condé y Vendôme toman las armas, mientras que Rohan recluta tropas protestantes en el sudoeste. Una vez más,

* Impuesto anual de Hacienda para convertirse en propietario. Su nombre viene de Paulet, primer recaudador de tal impuesto. (*N. del E.*)

María de Médicis pacta con Condé (Loudun, 3 de mayo de 1616), que entra en el Consejo; pero unos meses más tarde, preocupada por la popularidad del príncipe, le hace detener (1 de septiembre de 1616), y luego destituye a Villeroy y a Jeannin. El todopoderoso Concini se rodea de hombres adictos y capaces, principalmente Richelieu, que entra en el Consejo y se esfuerza por levantar el prestigio del rey en el extranjero. Pero tanto en Europa como en la propia Francia, Concini y los que trabajan con él están completamente desacreditados.

b) Ante la sorpresa general, el propio **Luis XIII**, que entonces tiene dieciséis años, decide tomar el poder en sus manos y librarse de Concini. El joven rey, apartado por su madre, humillado por el favorito e ignorado de todos, había vivido en el aislamiento y se había aficionado poco a poco a un noble provenzal, Charles Albert de **Luynes**, que se interesó por él y consiguió convencerle para que hiciera detener y juzgar a Concini; en efecto, el 24 de abril de 1617, éste cae abatido por los disparos de Vitry, capitán de los guardias. Aunque en París estalla la alegría popular, Luis XIII quita de en medio a todos los que habían servido al italiano (Richelieu principalmente) y destierra a la reina madre a Blois. En realidad, el rey no toma efectivamente el poder, sino que se apoya en Luynes. A Concini le sucede un favorito no menos codicioso y muy pronto igualmente despreciado. Luynes no carece totalmente de sentido político: sugiere a Luis XIII que llame a los «Barbons» y convoca en Rouen una Asamblea de Notables (diciembre de 1617). Pero el régimen presenta las mismas dificultades. El 21 de febrero de 1619, María de Médicis se escapa de Blois y se reúne en Angulema con el duque de Epernon. Luynes prefiere negociar con los rebeldes y conceder el gobierno de Anjou a la reina madre. Esa debilidad provoca un nuevo levantamiento armado en junio de 1620; Soissons, Mayenne, Vendôme, Longueville y sus partidarios se alinean en las filas de María de Médicis. La «**guerra de la madre y el hijo**» continúa: Luis XIII dispersa a las tropas rebeldes en Ponts-de-Cé, cerca de Angers (7 de agosto de 1620) y, bajo los auspicios de Richelieu, se reconcilia con su madre; ésta entra en París, mientras el obispo de Luçon recibe la promesa del capelo cardenalicio como pago de sus buenos oficios y trata discretamente de conseguir el perdón. Queda el **problema protestante**. En septiembre-octubre de 1620, Luis XIII y su favorito, a la cabeza de las tropas reales, van de Anjou a Béarn, donde restablecen el culto católico, restituyen a la Iglesia los bienes secularizados por Jeanne d'Albret y vinculan Navarra y Bearn a la Corona. Estas decisiones, aplazadas continuamente desde Enrique IV, provocan el profundo descontento de los protestantes, algunos de los cuales se sublevan en el sudoeste dirigidos por Bouillon y Rohan. Luis XIII y Luynes, nombrado condestable, son conscientes de que está en juego la unidad del reino y deciden someter por la fuerza a las provincias protestantes: Poitou, Saintonge, Guyenne y Languedoc. Pero después de la toma de Saint-Jean-d'Angély y el fracaso ante Montauban, Luynes muere bruscamente el 15 de diciembre de 1621.

c) **El rey, liberado de un favorito** cuya omnipotencia empezaba a pesarle, prosigue la campaña contra los protestantes. Derrota a Soubise en

Poitou (isla de Riez), luego vuelve a Guyena (saco de Négrepelisse) y al Languedoc. Pero, tras sitiarse Montpellier sin éxito, negocia con Rohan: se renueva en todos sus artículos el edicto de Nantes, y se mantienen las nuevas fortificaciones de La Rochelle y Montauban (Tratado de Montpellier, 18 de octubre de 1622). Esa debilidad da prueba de la ausencia de una dirección firme en los asuntos del reino. Luis XIII se da cuenta de ello y lo tolera. Le rodean personajes mediocres, entregados a mezquinas intrigas: Condé, la joven reina Ana de Austria, los ministros Sillery, Puitsieux y La Vieuville. La reina madre, a quien la edad ha sentado la cabeza, recupera su ascendiente sobre su hijo y le aconseja llamar a Richelieu, que ha recibido el capelo en 1622; pero Luis XIII está lleno de prevenções respecto al antiguo protegido de Concini y su madre. Finalmente, cediendo a las instancias de ésta, en febrero de 1624 retira el favor a Sillery y a su hijo Puitsieux, y el 29 de abril de 1624 llama a Richelieu al Consejo. Este, prudente al principio, hace detener a La Vieuville por malversación, y obtiene del rey el título de «jefe del Consejo» en agosto de 1624. Empieza un nuevo período del reinado.

Richelieu hasta la «gran tormenta», 1624-1630

a) La estrecha colaboración del rey y de su ministro es la base del régimen así instituido. Luis XIII, que tiene veintidós años en 1624, es un personaje complejo. Indudablemente, una salud mediocre, principalmente unos nervios frágiles, una infancia y una adolescencia privadas de afecto explican en parte su carácter tímido, sombrío e incluso simulador, pero también las amistades apasionadas y platónicas que le unieron, entre otros, a Luynes, a Mlle. de La Fayette, a Cinq-Mars. Católico ferviente, siente un temor enfermizo al pecado, y lleva una vida austera, incluso ascética. Consciente de sus derechos y sus deberes como soberano, es también consciente de sus propios límites: aunque le gustan la guerra, la vida de campamento y las largas cabalgadas a través de las provincias de su reino (que conoce muy bien), no le agrada en cambio, la política, y su educación le ha preparado mal para ella. Por eso, tras estimar el valor irremplazable de Richelieu, sabrá vencer sus reticencias hacia él otorgarle y toda su confianza hasta el final, a pesar de las tormentas.

Confianza que está ampliamente justificada. Armand du Plessis de Richelieu, nacido en 1585 en una familia de rancia nobleza poitevina, no profesa las órdenes por vocación, sino para conservar en la familia el obispado de Luçon; toda su vida será un sacerdote sin tacha. Es tanto más que un hombre de gabinete, un hombre de acción que recuerda su preparación para la carrera de las armas. Por otra parte, es un gentilhomme orgulloso y fastuoso, que llevará un tren de vida principesco, haciendo beneficiarios a amigos y parientes de la enorme fortuna que amasa, según la costumbre de la época, desde su llegada al poder. Ese ambicioso ha hecho todo por lograr el poder y tiene todas las cualidades para ejercerlo: posee a la vez una inteligencia superior, un agudo sentido de lo

«posible», una voluntad inflexible y una asombrosa capacidad de trabajo (a pesar de su mala salud). Y desea poner estas excepcionales cualidades al servicio del rey y del Estado:

Puedo decir con verdad que cuando V. M. —*escribirá hacia 1638*—, se resolvió a concederme al mismo tiempo la entrada en sus Consejos y gran parte de su confianza en la dirección de sus asuntos, los Hugonotes compartían el Estado con Ella, que los Grandes se conducían como si no hubiesen sido sus súbditos, y los poderosos gobernadores de las provincias como si fueran soberanos en sus cargos [...]. Puedo decir también que se despreciaban las alianzas extranjeras; que los intereses particulares se preferían a los públicos, y, en una palabra, que la dignidad de la Real Majestad estaba tan rebajada y era tan diferente de lo que debía ser por culpa de los que entonces eran responsables de estos asuntos, que era casi imposible reconocerla [...]. Yo le prometo emplear todas mis fuerzas y toda la autoridad que él quiera otorgarme para destruir el partido hugonote, rebajar el orgullo de los Grandes, reducir a todos sus súbditos a su deber y colocar su nombre en el lugar que debe estar entre las naciones extranjeras.

Sin embargo, a partir de 1624 no hay nada que se parezca menos a la ejecución, punto por punto, de un plan cuidadosamente establecido. En efecto, ante la oposición de los acontecimientos y de los hombres, Richelieu se revelará como un notable oportunista que sabe plegarse a las circunstancias, teniendo constantemente en cuenta, sobre todo hasta 1630, las intrigas de una corte que trata de inducir al rey a deshacerse de su ministro.

b) Así, frente a un nuevo levantamiento de los **protestantes**, incitados por Rohan y su hermano Soubise, Richelieu negocia con los rebeldes: sin una flota suficiente para actuar en forma eficaz contra La Rochelle, verdadera república marítima y gran plaza fuerte de los hugonotes, prefiere esperar su hora y, en febrero de 1626, firma el Tratado de La Rochelle, que renueva el de Montpellier. Unas semanas más tarde, se descubre un complot de la corte urdido para su asesinato: en torno a Gastón, joven hermano del rey y heredero del trono, agrupa a los príncipes de sangre y a la reina Ana. Uno de los conjurados, Enrique de Talleyrand-Perigord, conde de **Chalais**, es decapitado en Nantes el 19 de agosto de 1626; el duque de Vendôme y su hermano son detenidos; Gastón, convertido en duque de Orleans, debe aceptar su matrimonio con María de Borbón-Montpensier; la duquesa de Creveuse, confidente de la reina, huye a Lorena; el canciller de Aligre, comprometido, tiene que entregar los sellos a Marillac. Finalmente, un edicto firmado en Nantes ordena la destrucción de numerosos castillos-fortalezas. Al año siguiente, la ejecución del conde de Montmorency-Boutville (22 de junio de 1627), que había desafiado abiertamente un edicto de 1626 que modificaba las prescripciones anteriores contra los duelistas, muestra no menos claramente que

el rey y su ministro intentan reducir a los nobles a una estricta obediencia.

c) Al mismo tiempo, Richelieu, que acaba de ser nombrado «superintendente de navegación y comercio de Francia», hace aprobar por una nueva Asamblea de Notables (diciembre 1626-febrero 1627) un programa muy completo de reforma del reino, redactado en parte por Marillac. Efectivamente, las exigencias de la guerra contra los hugonotes y de la lucha «encubierta» contra la Casa de Austria le obligan a aplazar tales reformas. Durante dos años, **la guerra de La Rochelle** y sus consecuencias acaparan casi toda su actividad. No sólo se trata de acabar con la rebelión protestante, sino también de asegurar a Francia, gracias a la formación de una marina nacional, el dominio de todos sus puertos, además del desarrollo y la protección de su gran comercio marítimo. Inglaterra, que se da directamente por aludida, no se equivoca: no es solamente por motivos religiosos por lo que aporta su ayuda a La Rochelle; también trata de impedir que el rey de Francia «extienda su monarquía sobre el océano». En junio de 1627, Buckingham desembarca en la isla de Ré, cuyo fuerte Saint-Martin resiste heroicamente. Los rochelanos, indecisos en un primer momento, se ven, finalmente, arrastrados a la rebelión abierta contra el rey por Soubise, llegado de Londres con la flota inglesa. Las tropas reales inician entonces el cerco de la plaza por tierra (septiembre), y después, a instigación de Richelieu, el arquitecto Métezeau completa el bloqueo cerrando el puerto con un dique, mientras la flota francesa patrulla en alta mar. Tras un asedio de trece meses, La Rochelle, abandonada por Buckingham, expulsado de Ré, reducida a un hambre terrible, se rinde en octubre de 1628. Se anulan todos los privilegios de la ciudad, se derriban las fortificaciones y se restablece el culto católico, aunque se mantiene el culto reformado. Después de una expedición a Piamonte (victoria del Pas de Suse, febrero de 1629), las tropas reales vuelven hacia el Languedoc, cuya región domina Rohan desde hace dos años. La toma de Privas y la devastación de los alrededores de las Cevenas obligan a los protestantes a aceptar las condiciones del rey: el **edicto de Gracia**, firmado en Alés el 28 de junio de 1629, les permite conservar las ventajas religiosas, civiles y jurídicas concedidas por el edicto de Nantes, pero les priva de todos sus privilegios políticos (asambleas) y militares (plazas de seguridad).

d) Sin embargo, el edicto de Alés y la política antihabsburguesa de Richelieu agravan el **conflicto**, latente desde hacía mucho tiempo, entre dos «partidos» y dos políticas. Para el **partido devoto**, agrupado en torno al ministro de justicia, Michel de Marillac, del cardenal de Bérulle, muy influyente en la corte (pero que muere en octubre de 1629), de la reina madre María de Médicis, celosa de su antiguo protegido, de la reina Ana y de Gaston de Orleans («Monsieur»), siempre de parte de los descontentos, es conveniente extirpar el protestantismo del reino y revocar el edicto de Nantes, apoyar a la Casa de Austria en sus esfuerzos de reconquista católica contra la herejía y abandonar, por tanto, toda actitud hostil respecto a los Habsburgo, con el fin de dedicarse a realizar en el interior

las reformas fiscales y judiciales que remediarán la miseria de las clases populares, cuya manifestación más inquietante son los numerosos levantamientos que estallan en provincias (como Rouen, 1623; Quercy, 1624; Amiens, Troyes, Laval, 1628; Angulema y Lyon, 1629). El Gran Decreto, redactado por Marillac en 1629 y llamado «código Michau», es testimonio de la preocupación por la reforma interna. Para el partido de los «**buenos franceses**» en el que se apoya Richelieu, «es necesario evitar la confusión de intereses entre el Estado y la religión», tanto dentro del reino, respecto a los protestantes, como en el exterior, frente al peligro que representa la política ambiciosa de los Habsburgo. La salvación del Estado consiste precisamente en acabar con la Casa de Austria: primero utilizando el método «encubierto», y, llegado el momento, abiertamente, aunque esta política de guerra no sólo obligue a postergar las indispensables reformas internas, sino también a gravar el impuesto fiscal. Como escribe Richelieu al soberano el 13 de abril de 1630:

Si el Rey se decide por la guerra, hay que descartar cualquier pensamiento de reposo, de ahorro y de ordenación interna del reino.

e) Colocado ante esa alternativa fundamental, el piadoso Luis XIII titubea. Durante el año 1630, los acontecimientos parecen dar razón a los devotos: el hambre y la peste, conjugadas, provocan en gran parte del reino una terrible miseria y un brusco estallido de sublevaciones populares (Rouen, Caen, Nantes, Angers, Orleans, Dijon, Poitiers, Lyon, Grenoble); una segunda expedición al norte de Italia para proporcionar a Carlos de Nevers el ducado de Mantua se revela difícil y azarosa después de un buen principio; además, el rey cae gravemente enfermo en julio. En noviembre estalla la «**gran tormenta**» que se preparaba desde hacía meses contra Richelieu: el día 10, María de Médicis hace ante Luis XIII y su ministro una escena violenta, a consecuencias de la cual piensa obtener de su hijo la destitución del cardenal. Los cortesanos se precipitan a Luxemburgo a felicitarla. En realidad, unas horas más tarde, Luis XIII hace venir a Richelieu y le reitera su confianza. Las semanas que siguen a la «**jornada de Dupes**» contemplan la derrota del partido devoto: Michel de Marillac es privado de su cargo y exiliado; su hermano, el mariscal de Marillac, citado ante un tribunal extraordinario bajo pretexto de malversaciones, es ejecutado; Gaston de Orleans huye a Lorena; en cuanto a María de Médicis, se niega obstinadamente a reconciliarse con el cardenal y prefiere refugiarse en los Países Bajos (julio de 1631). Por encima de las cuestiones personales, Luis XIII se decide entre las dos políticas: Richelieu, seguro de una confianza que ya no volverá a desmentirse, podrá aplicar lo que había propuesto al rey.

Richelieu y el régimen de guerra, 1630-1642

a) **A partir de 1630**, Richelieu, hombre de Estado antes que administrador, subordina toda la política interior a las exigencias de la **lucha**

contra los Habsburgo. Su primera preocupación es garantizar en todo el reino la **autoridad del rey** y la tranquilidad pública. Para ello, utiliza las instituciones existentes, pero haciéndolas más eficaces y colocando en ellas a sus partidarios: el Consejo de negocios (futuro Consejo superior) reúne, junto al rey y al cardenal, a los «ministros de Estado», como Bouillon, superintendente de Finanzas, los dos Bouthillier, Pierre Séguier, ministro de justicia en 1633 y canciller en 1635; el Consejo privado (o de Estado, o de las partes), formado por relatores y consejeros de Estado, publica decretos cuyo valor siempre discuten los parlamentos; los cuatro secretarios de Estado (entró ellos Abel Servien y los Phélypeaux) no son sino celosos ejecutores. Poco a poco, en los Consejos, en los puestos ministeriales y en los tribunales soberanos (parlamento de París principalmente), se incrementan las funciones de los nobles togados ya se trate de comisarios o procuradores. **En provincias**, Richelieu exige a los gobernadores una obediencia y una fidelidad absolutas; sobre todo, utiliza cada vez más a los intendentes, comisarios escogidos entre los relatores y «enviados» por un período limitado, con poderes muy amplios, a fin de restablecer el orden o controlar a las corporaciones provinciales, a quienes sus privilegios podrían volver amenazadoras: estados, municipalidades, nobles y oficiales constituidos en casta hereditaria gracias al pago de la Paulette. Además, el cardenal, enterado de todo gracias a una policía muy bien organizada, trata de orientar la opinión pública: financia a libelistas que defienden su política; en mayo de 1631, saca partido de la aparición de la *Gazette* de Théophraste Renaudot, que convierte este primer periódico en el órgano oficioso del ministro. Cuenta también con los escritores, y la creación de la Academia francesa, en 1635, responde en gran parte a esta preocupación de propaganda monárquica.

b) Los súbditos no sólo deben obedecer, también tienen que pagar. Pronto, las necesidades financieras de la Francia en guerra se hacen enormes. Para satisfacerlas, no se intenta ninguna reforma global: el edicto de 1628, que tendía a transformar a los países de estados en países electorales, introduciendo en ellos «elegidos», oficiales de distribución de impuestos sobre los pecheros, se abandona paulatinamente a partir de 1630. Hostigados por las exigencias de dinero que les presenta el ministro, los superintendentes practican una política de expedientes, que no consigue contener el constante aumento del déficit: préstamos, cambios monetarios, reducción de rentas, ventas de oficios, y, sobre todo, aumento de los impuestos sobre los pecheros y gabelas, y creación de nuevos impuestos.

c) **Los problemas económicos** interesan a Richelieu en la medida en que el poder del rey depende de la riqueza del reino, y hace suyas las idas «mercantilistas» de Sully o de Laffemas:

Francia es tan fértil en trigo —*escribe*—, tan abundante en vino y tan llena de lino y cáñamo para hacer las telas y cuerdas necesarias para la navegación, que España, Inglaterra y todos los demás países vecinos necesitan recurrir a ella; y, con tal que sepamos sacar

partido de las ventajas que nos ha concedido la naturaleza, obtendremos dinero de los que quieran nuestras mercancías, que tan necesarias les son y no nos cargaremos mucho con sus mercancías, que nos son tan poco útiles.

Efectivamente, en este terreno las realizaciones siguen siendo extremadamente limitadas: tarifas aduaneras y edictos suntuarios para proteger las manufacturas contra el extranjero y creación del monopolio real de Correos (1630). En cambio, las clases populares urbanas y rurales, se ven abrumadas de impuestos, sin consideración a las repercusiones económicas de dicha política financiera. Incluso las medidas adoptadas para mejorar el gran comercio marítimo y la colonización (creación de varias compañías comerciales) son muy incompletas. Lo que ocurre es que el mar, que tan importante lugar ocupa en las preocupaciones de Richelieu, le interesa principalmente en función de la guerra y del poder militar del rey.

d) Muy bien informado de las necesidades y de las posibilidades de **la marina**, se da cuenta de que todo está por hacer y, a partir de la guerra de La Rochelle, emprende un enorme esfuerzo, que no decaerá para dotar a la marina militar de una administración puntual, de un mando eficaz (Sourdis, Brézé) y de puertos bien armados (El Havre, Brest, Brouage, Toulon), capaces de construir y albergar las flotas del Poniente (65 barcos de línea en 1642) y del Levante (22 galeras). Igualmente, **el ejército** se vuelve a tomar en consideración poco a poco sobre todo después de las lecciones del año de Corbie: se envían intendentes a los ejércitos para garantizar el avituallamiento y el sueldo de las tropas y para llamar a los oficiales nobles a una estricta obediencia; se aumentan los efectivos y se acelera la fabricación de material (mosquetes, cañones). Pero este esfuerzo cuesta caro, y, a partir de 1635, la presión fiscal no deja de agravarse.

Las oposiciones, 1630-1642

a) Semejante régimen de guerra, impuesto a un reino tan «desorganizado» hasta hacía poco, provoca múltiples **resistencias**. La oposición se centra en primer lugar en los grandes y en la corte. Las incesantes intrigas dirigidas contra el ministro son tanto más temibles en cuanto que los miembros de la familia real siguen participando en ellos y los conjurados no vacilan en buscar apoyo entre los enemigos de Francia (Lorena, España). En 1632, uno de los más grandes señores del reino, el duque Henri de **Montmorency**, gobernador del Languedoc, se pone al frente de una conspiración que vuelve a agrupar a la reina madre, refugiada en los Países Bajos, y a Gaston de Orleans, refugiado en Lorena (donde, una vez viudo, se casó en secreto con una hermana del duque de Lorena). El asunto es grave, pues el Languedoc, con sus privilegios amenazados por su eventual transformación en país electoral, se halla en plena agitación desde 1628. Sin embargo, los estados provinciales y el Parlamento de Tolosa se niegan a secundar al gobernador en su rebelión abierta. Este, que había

reunido algunas tropas, es derrotado y hecho prisionero en Castelnaudary, el 1 de septiembre de 1632, por un ejército real enviado contra él: condenado a muerte, el último de los Montmorency es decapitado en Tolosa, a pesar de las múltiples presiones a su favor. Gaston, de nuevo en Francia, se ve obligado a huir otra vez al extranjero. Vuelve en 1634, y tiene que aceptar la anulación de su matrimonio lorenés. Pero, dos años más tarde, se mezcla en un proyecto de asesinato del cardenal, uno de cuyos autores es un príncipe de sangre, el conde de Soissons. Asustado, Gaston revela todo al rey: es perdonado y desterrado a Blois; Soissons huye a Sedán, a casa del duque de Bouillon. Al año siguiente (1637), tiene lugar el descubrimiento de una correspondencia secreta mantenida por la reina Ana con Madrid y Bruselas. En 1641, se produce el intento del **conde de Soissons**, que es derrotado y muerto en el combate de La Marfée, cerca de Sedán, el 6 de julio, mientras trataba de entrar en Campaña al frente de las tropas españolas. Finalmente, en 1642, ocurre la peligrosa conspiración de **Cinq-Mars**; este joven favorito, que adquirió un gran ascendiente sobre el rey, se propone a su vez asesinar a Richelieu, tomar su lugar, hacerse nombrar Monsieur lugarteniente general del reino y firmar la paz con España. En este sentido, se firma un tratado secreto con Olivares. Richelieu y el rey, entonces en el Languedoc, consiguen una copia de este tratado; Cinq-Mars y su amigo de Thou son detenidos y ejecutados (12 de septiembre de 1642); Gaston, que, desde el nacimiento del delfín en 1638, deja de ser presunto heredero, resulta absuelto una vez más.

b) También hay oposición por parte del **clero** y de los **parlamentos**. Richelieu sacerdote y cardenal, ve con satisfacción los progresos de la reforma católica; pero, como galicano, desconfía del ultramontanismo; y, como primer ministro, desaprueba todas las polémicas religiosas capaces de provocar disturbios en el Estado, y vigila las intrigas de un partido devoto, vencido, pero no destruido. Además, pretende lograr la obediencia del clero y la ayuda financiera exigida a todos los súbditos: las Asambleas del clero se ven obligadas a entregar al rey dones gratuitos cada vez más importantes; después de la asamblea de 1641, varios prelados son desterrados por afirmar la inmunidad de los bienes de la Iglesia. En cuanto a los parlamentos, el rey y su ministro no ponen en tela de juicio sus derechos de registro y de rechazo de los edictos reales, pero tratan de reducir tales derechos por medio de suspensiones del Consejo, del envío de intendentes a provincias, del edicto de 1641, que regula los derechos y deberes de los parlamentos, e incluso, en algunos casos, del destierro o la prisión de parlamentarios recalcitrantes.

c) Junto con las intrigas de la corte, **las revueltas populares** son las manifestaciones más graves de la oposición del reino al régimen de guerra. Las «agitaciones» urbanas o rurales, frecuentes ya antes de 1630, se multiplican después de esa fecha. Esencialmente, son consecuencia de la miseria y de la opresión fiscal («Vive le roi sans gabelle»). Su gravedad procede del hecho de que las revueltas de las masas populares están capitaneadas o apoyadas con frecuencia tanto por los burgueses como por los

nobles togados (parlamentarios, procuradores, magistrados municipales con algunos de sus privilegios amenazados por los progresos de la administración monárquica, o por señores que toman la defensa de sus campesinos contra los excesos de los «gabelistas». Las revueltas más graves, a menudo relacionadas con malas cosechas, tienen lugar en 1635 (Guyena y Languedoc), en 1636-1637 (Amiens, Rouen, Rennes y, principalmente, el levantamiento de los «Croquants» entre Loira y Garona), en 1639 (Languedoc, Provenza y, sobre todo, el movimiento de los «Va-nu-pieds» de Normandía), en 1640 (Rennes, Moulins) y en 1643 (todo el oeste del reino). La represión es muy desigual: los procuradores locales y los parlamentos se muestran a menudo bastante suaves; en cambio, en los casos más graves, las tropas reales y los comisarios enviados al lugar ejercen una justicia rápida y ejemplar. Aunque los múltiples movimientos jamás amenazasen seriamente al Estado, debido a su falta de cohesión y de verdadero programa, no por eso son un testimonio menos válido de una profunda resistencia de opinión hacia la obra realizada por el ministro. Por eso su muerte, ocurrida el 4 de diciembre de 1642, se acoge con alivio.

d) Una vez **desaparecido Richelieu**, Luis XIII le es fiel. El mismo personal ministerial (en el que no dejará de aumentar la importancia de Mazarino, nombrado cardenal en 1641) proseguirá la misma política durante algunos meses, tanto fuera como dentro del reino. Antes de morir el rey tiene tiempo de organizar **la regencia** de su hijo, de menos de cinco años, a favor de un Consejo de regencia que comprende a la reina Ana, a Monsieur, a Condé, a Mazarino, al canciller Séguier y a dos ministros de Estado. El 14 de mayo de 1643, muere piadosamente en medio de la corte, cinco días antes de que el joven duque de Enghien obtenga la decisiva victoria de Rocroi.

2. Mazarino y la Fronda

La Fronda, suma de descontentos más que revolución, termina en medio del cansancio general con el triunfo de la autoridad monárquica representada por Mazarino, omnipotente junto a la reina Ana de Austria y al joven rey Luis XIV.

Ana de Austria y Mazarino, 1643-1648

a) El primer gesto político de la reina regente es exigir al Parlamento de París que invalide el testamento del difunto rey y le encomiende «la administración libre, absoluta y entera de los asuntos del reino»; cosa que se produce el 18 de mayo de 1643. En realidad, **Ana**, de poca inteligencia y sin educación política, al mismo tiempo que autoritaria y obstinada, decide elegir como primer ministro al cardenal **Mazarino**. Giulio Mazarini, nacido en 1602 en los Abruzzos, de familia romana, pasa en 1639 del servicio del papa al servicio del rey de Francia. Se granjeó el

favor de la reina, que se interesa en él con un afecto que no se desmentira y que quizá sellase un matrimonio secreto; en cualquier caso, a su lado sería dueño de Francia, con mucha mayor seguridad, a pesar de sus exilios, de lo que jamás fuese Richelieu junto a Luis XIII. Aparentemente, este segundo cardenal-ministro se parece muy poco al primero:

Se le veía en las gradas del trono, *cuenta Retz*, desde donde el áspero y temible Richelieu había fulminado, más que gobernado, a los humanos, como un sucesor dulce, benevolente, que no deseaba nada, que se desesperaba porque su dignidad de cardenal no le permitía humillarse como hubiera querido delante de todo el mundo, que iba por la calle con dos pequeños lacayos detrás de su carroza [...] (pero que) lo hizo tan bien que se encontró a la cabeza de todo el mundo, en la época en que todo el mundo creía tenerlo todavía a su lado.

Dúctil, insinuante, hipócrita, utiliza la dulzura y la intriga donde su predecesor había dado pruebas de una firmeza inflexible; además, esa actitud es con frecuencia una necesidad para este extranjero que conoce mal la realidad francesa. Sin embargo, tiene en común con Richelieu una inteligencia superior, la obstinación, la capacidad de trabajo y el sentido de la grandeza del Estado, pero también una ambición mucho más escandalosa todavía y un fastuoso sentido del mecenazgo.

b) La guerra exterior, que hay que proseguir, y el desastre financiero que supone, constituyen para Mazarino una **herencia tanto más pesada de asumir** en la medida en que debe hacer frente al mismo tiempo a **una oposición** que cree poder manifestarse más libremente después de la muerte de Richelieu. Por esa razón, desde los primeros meses de la regencia, algunos miembros próximos a la reina intentan disuadirla de su decisión de tomar a Mazarino como primer ministro. Ante su negativa el duque de Beaufort, hijo del duque de Vendôme, a quien su popularidad en París debe el sobrenombre de «rey de Les Halles», prepara con Madame de Chevreuse una conjura encaminada a asesinar al ministro y a sustituirle por Poitier, obispo de Beauvois y capellán de la reina. Esta, al corriente de la **Intriga de los Importantes**, hace encerrar a Beaufort en Vincennes, y desterrar a Vendôme y a la duquesa de Chevreuse (septiembre de 1643). Muy consciente del odio y de los celos que despierta su fulminante ascensión, Mazarino intenta reconciliarse con la corte, especialmente con el clan de los Condé (el príncipe y su hijo Enghien, vencedor de Rocroi), multiplicando las fiestas al gusto italiano (música, óperas):

Como el que gobernaba era italiano, *cuenta Montglat en sus Memorias*, todo el mundo se adaptaba de tal modo a su gusto, que desde los más pequeños hasta los más grandes, sólo existían placeres italianos. Se hizo venir de Roma a una tal Signora Leonora para cantar ante la reina, y a un tal señor Torelli para hacer máquinas que cambiasen los decorados del teatro; y se ordenó a los comediantes

que dieran una representación musical de la obra *Orfeo*, cuyas máquinas costaron más de 400.000 libras. Esta comedia duraba más de seis horas, y era muy hermoso verla una vez, tan sorprendentes eran los cambios de decorado.

Sin embargo, en París y en provincias, los nobles vuelven a las costumbres de indisciplina y de libertinaje de antaño. Por su parte, los miembros de los tribunales soberanos (parlamentos, tribunales de impuestos y de cuentas) y los procuradores de finanzas (algunos de los cuales, como los tesoreros de Francia y los elegidos, se organizan en sindicatos poderosos) multiplican los gestos de independencia frente a la creciente acción de los intendentes y de los comisarios reales. Finalmente, continúan las agitaciones populares, principalmente en el Sur.

En forma larvada al principio, las diversas oposiciones se agravan por **las medidas financieras** que adopta Mazarino y el superintendente Particelli d'Emery, quienes para solucionar el creciente déficit recurren a los mismos expedientes que en tiempos de Richelieu: multiplican los préstamos forzosos, la reducción de rentas (arruinando a numerosos burgueses), la venta de cargos (provocando el descontento de los procuradores ya nombrados, cuyas funciones pierden así su valor), aumentando los impuestos existentes y creando otros nuevos que afectan principalmente a la burguesía parisina (edicto de Toisé de 1644, que impone una multa a los propietarios de casas construidas en las cercanías de la muralla; edicto de Aranceles de 1646, que establece nuevos derechos de arbitrios sobre los productos que entran en la capital).

c) Estas torpes medidas aumentan el **descontento general**, que las noticias sobre los acontecimientos de Inglaterra no hacen sino aumentar. La Fronda será la manifestación violenta de este descontento. **Los procuradores**, profundamente hostiles al fortalecimiento del absolutismo monárquico, desempeñarán en ella un papel desencadenante; **el Parlamento de París**, considerándose heredero de la antigua *curia regis* y arguyendo el ejemplo, completamente distinto, del Parlamento inglés, pretenderá desempeñar oficialmente un papel político; con ocasión del *lit de justice* * del 7 de septiembre de 1645, el abogado general Omer Talon declara:

Señor, los reyes predecesores vuestros depositaron en manos de sus Parlamentos no sólo el ejercicio de la justicia que deben a sus pueblos, sino también el registro de los edictos y el conocimiento de los asuntos públicos: la ley del Estado es el vínculo y la seguridad de la realeza; es una especie de sello que imprime sobre nosotros las marcas de su autoridad, sin por ello comunicarnos su sustancia.

Por su parte, **los grandes**, apoyándose en partidarios pertenecientes todos a la nobleza, tratarán de imponer su tutela a la monarquía, no dudando, si llega el caso, en buscar el apoyo de España, que sigue en guerra contra

* Sesión presidida por el rey. (N. del E.)

Francia; además, algunos ambiciosos, ávidos de poder, servirán a unos propósitos puramente personales y egoístas (Condé, Retz). Finalmente, la miseria, unida al incremento de la presión fiscal y a un repliegue de toda la economía (inversión de la coyuntura y crisis de subsistencias de los años 1648-1652), creará en **las clases populares** una situación explosiva, que los frondistas sabrán explotar en su propio interés. Mazarino cristalizará contra él todas las oposiciones, que, múltiples y a menudo divergentes, no tendrán en momento alguno ni jefe único ni programa común, sino el rechazo del régimen de guerra impuesto por Richelieu y proseguido por el italiano. Si hay tentativa de revolución, se trata de una revolución retrógrada. Sin embargo, el ambiente novelesco de algunos episodios de la Fronda y el irrisorio nombre que se le da, no deben ocultar su significado real: es la expresión desordenada, pero temible, de una profunda crisis del Estado, de la sociedad y de la economía.

La Fronda, 1648-1653

a) **La primera Fronda** es esencialmente una **Fronda parlamentaria** (agosto 1648, marzo 1649). El 30 de abril de 1648, Mazarino decide que los procuradores de los tribunales soberanos (Cámara de cuentas, Tribunal de apelación, Gran Consejo), salvo los de los parlamentos, deberían compensar con la cesión de cuatro años de sueldo la renovación de *la Paulette* (efectivamente, el edicto de 1604, renovable cada nueve años, ya había expirado). Siempre con escasez de dinero, el ministro espera ganar así el favor del parlamento de París, que, desde la anulación del testamento de Luis XIII, multiplica las críticas y las negativas de registro. Pero la manobra fracasa: los parlamentos parisienses se declaran solidarios de sus colegas de los otros tribunales soberanos y les invitan a unirse a ellos para deliberar en común sobre «la reforma del reino» (Decreto de unión, 13 de mayo). A pesar de la prohibición de la regente, los magistrados se reúnen, del 30 de junio al 8 de julio, en la **Cámara San Luis** del Palacio y redactan una verdadera carta en 27 artículos. He aquí los más importantes:

1. Los intendentes de justicia, y todas las demás comisiones no verificadas en los tribunales soberanos, se revocarán inmediatamente.

3. No se harán imposiciones ni tasas más que en virtud de edictos y declaraciones, completa y debidamente verificados en los tribunales soberanos, los cuales poseen el entendimiento de ello con libertad de sufragios; la ejecución de los susodichos edictos y declaraciones se reservará a dichos tribunales [...]

6. Que ninguno de los súbditos del rey, de cualquier condición y calidad que sea, podrá estar detenido como prisionero más de veinticuatro horas, sin ser interrogado según las ordenanzas, y entregado a su juez natural [...]; y que ningún oficial podrá ser estorbado en la función y ejercicio de su cargo por cartas lacradas * [...]

* Con el sello del rey; eran órdenes de encarcelamiento. (*N. del E.*)

19. Que en el futuro sólo podrán crearse cargos, tanto de judicatura como de finanzas, por edictos verificados en los tribunales soberanos, con entera libertad de los sufragios [...]

Este texto, que tiende a aniquilar la obra de Richelieu colocando a la monarquía bajo el control de sus procuradores, es acogido con entusiasmo por los parisienses, que aplauden especialmente los artículos de orden fiscal. Así, siguiendo los consejos de Mazarino, la regente parece ceder: la declaración real del 31 de julio ratifica la mayoría de los 27 artículos y ordena su notificación a los intendentes. Pero unas semanas más tarde, la noticia de la victoria del joven príncipe de Condé en Lens (20 de agosto) incita a Mazarino a actuar: el 26 de agosto, aprovechando el *Te Deum* en Notre-Dame, hace detener a tres parlamentarios conocidos por su oposición, especialmente el popular Broussel. La reacción es inmediata: en unas horas se construyen más de mil doscientas **barricadas** en París, principalmente en torno al Palais-Royal, residencia de la reina. Cediendo más a la presión popular que a los ruegos del primer presidente, Mathieu Molé, y a los consejos hipócritas de Paul de Gondi-Retz, coadjutor de su tío el arzobispo de París, Mazarino aconseja una vez más a la reina que gane tiempo: el 28, Broussel es puesto en libertad y las barricadas desaparecen. La corte se traslada entonces por algunas semanas a Rueil, adonde llegan Condé y sus tropas; sin embargo, todavía cauto, Mazarino confirma por la declaración real del 24 de octubre (el mismo día de la firma de los tratados de Westfalia) la aceptación de los 27 artículos, y en noviembre vuelve a París con la corte. El Parlamento, exaltado por su éxito y su popularidad, pretende, más que nunca, controlar al gobierno. Pero el ministro aguarda su hora; sabiendo que puede contar con el apoyo de las tropas de Condé, huye de París la noche del 5 al 6 de enero de 1649, con la reina, el joven rey y Gastón de Orleans, y consigue llegar a Saint-Germain-en-Laye.

En seguida, el parlamento declara a Mazarino «enemigo público» y toma el gobierno en sus manos, mientras da rienda suelta a los panfletos contra el cardenal, las *mazarinadas*. Inmediatamente, el ejército real de Condé **pone sitio** a la capital, defendida a la vez por la milicia burguesa, reforzada con batallones populares reclutados precipitadamente, y por los nobles y sus partidarios: Conti y Longueville, hermano y cuñado de Condé, respectivamente; el duque de Bouillon; Beaufort, escapado de Vincennes, y su hermano Mercoeur; Gondi, que, por medio del clero, tiene gran influencia sobre las masas parisienses, y las duquesas de Longueville y de Bouillon, que están en el centro de todas las intrigas y caracolean a la cabeza de las tropas. Con mucha rapidez, aparecen discusiones entre los partidarios de la Fronda: los parlamentarios se asustan, no sólo del egoísmo de los grandes señores y del deseo de algunos de ellos de recurrir a España, sino también, y en mayor medida, de la agitación de los ambientes populares. Así, después de algunas escaramuzas, prefieren pactar con la regente. Por la **paz de Rueil** (11 de marzo), ésta promete un perdón general, pero el parlamento se compromete a no celebrar más reuniones con los tribunales soberanos. Una serie de concesiones individuales y de pro-

mesas de pensiones permite a los nobles hacer, por su parte, las paces con la corte. En agosto de 1649 la reina y el joven rey, muy aplaudidos, entran de nuevo en París. De hecho, nada ha cambiado: sigue existiendo el mismo descontento contra el gobierno de Mazarino.

b) A lo largo de 1649, la actitud de Condé vuelve a animar el movimiento y provoca una **segunda Fronda**, o **Fronda de los príncipes** (enero-diciembre de 1650). Ufano de sus victorias y del servicio que acaba de hacer a la realeza, Condé no oculta su pretensión de reemplazar a Mazarino, a quien detesta y desprecia. Pero su orgullo y sus insolencias acaban por exasperar a Ana de Austria, que, el 18 de enero de 1650, de acuerdo con su ministro, le hace detener y encerrar en Vincennes, y después en El Havre, junto con Conti y Longueville.

En seguida la guerra civil vuelve a estallar. Esta vez, Mazarino no sólo puede contar con el apoyo o la neutralidad de Gastón de Orleans, sino también del parlamento, poco deseoso de reanudar la lucha; del pueblo de París, que ve en Condé al hombre del asedio de 1649, y de Gondi, comprado por la promesa del capelo cardenalicio. Pero la duquesa de Longueville, la princesa de Condé y todos los amigos de los tres príncipes prisioneros se van de París e intentan sublevar a las provincias (Normandía, Guyena, Poitou, Provenza, Borgoña). En realidad, la situación sólo llega a ser grave, en un momento determinado, en Guyena, donde la princesa de Condé y el Parlamento de Burdeos se entrevistan con España, y en la frontera del Norte, donde la princesa de Longueville consigue ganar para la causa de los príncipes a Turena, hermano del duque de Bouillon. Pero, en octubre, un ejército real, al que acompañan la reina y Mazarino, obliga a Burdeos a capitular; luego se dirige hacia Champaña y, en Rethel, derrota a Turena, apoyado por tropas españolas, el 15 de diciembre.

c) La victoria de Mazarino y el fortalecimiento de su posición despiertan la hostilidad del Parlamento de París y provocan la **unión de las dos Frondas** (diciembre 1650, septiembre 1651). Los parlamentarios, con Broussel a la cabeza, reanudan el programa de 1648, exigen abiertamente la libertad de los príncipes y traman acuerdos secretos con todos los descontentos: los partidarios de Condé; Gondi, furioso por no ser cardenal todavía; Gastón de Orleans y su hija Ana María de Montpensier, llamada la Gran Mademoiselle; Ana de Gonzaga, princesa palatina; la duquesa de Chevreuse, eterna conspiradora; Bouillon y su hermano Turena. El 3 de febrero, el parlamento pide la destitución de **Mazarino**. Este, consciente de que el odio contra él es, en realidad, el único vínculo entre los rebeldes y que su marcha hará estallar sus disensiones, decide, muy hábilmente, dejarles el campo libre. El 6 de febrero **sale de París** y, tras ir a El Havre a liberar a los príncipes, se retira a Brühl, a casa de su amigo el elector de Colonia. El cálculo se revela exacto. Mientras dirige desde Brühl el comportamiento de la reina Ana y de sus consejeros (Michel Le Tellier, Abel Servien y su sobrino Hugo de Lionne), los **frondistas son incapaces de entenderse**: contra la opinión del parlamento, Condé propone la reunión de los Estados generales; Gondi, que por fin es cardenal y toma el nom-

bre de Retz, se aproxima a la reina, que le alaba y aparentemente le promete su entrada en el Consejo; Bouillon y Turena presentan su dimisión. Condé, que no sólo se ha enemistado con el parlamento, sino también con Retz, muy poderoso en París, abandona ruidosamente la capital para reunirse con sus partidarios en Guyena, justo cuando se proclamaba la mayoría de edad del rey (septiembre).

d) La marcha de Condé desencadena la última fase de la Fronda, la más anárquica y también la más desastrosa para el reino: **la Fronda de Condé** (septiembre de 1651, agosto de 1653). Unos días después, el príncipe, la reina madre y el rey dejan París y se instalan en Poitiers para vigilar mejor a los rebeldes. En **Burdeos**, donde una revuelta popular expulsa al tirano gobernador, el duque de Epernon, y organiza un gobierno revolucionario, el Ormée, Condé entra en conversaciones con Madrid, que le promete apoyo, y atrae más o menos a su causa a Berry, Anjou, Aunis, Saintonge, una parte de Poitou y, algo más tarde, Provenza. En realidad, no se trata en absoluto de un frente unido, sino de una suma de descontentos de origen diverso contra Mazarino, que toman por bandera el nombre de Condé. El 3 de noviembre de 1651, el médico Gui Patin escribe desde París a uno de sus amigos:

Aquí las cartas se barajan miserablemente: Mazarino está en la frontera, muy preocupado por la reina; ella y el rey están en Poitiers, y el príncipe en Burdeos reuniendo tropas [...] Si Mazarino entra en el reino, el partido del príncipe se hará más fuerte, por la ascensión de todos los descontentos y de los enemigos de ese adúlador italiano que está buscando su desgracia y la nuestra al querer volver al ministerio y recobrar la confianza de la reina.

Precisamente, **Mazarino**, preocupado por la situación, **vuelve a Francia** en diciembre al frente de 7.000 hombres reclutados de su bolsillo en Alemania; al principio, su vuelta no hace sino complicar la situación, pues despierta todos los viejos odios contra él, principalmente en París. En efecto, en la capital, donde Gaston de Orléans recibe del rey, antes de su marcha, el cargo de lugarteniente general, el Parlamento lanza el anatema sobre Condé y Mazarino al mismo tiempo. Sin embargo, Condé, que pensaba contar con el apoyo de un ejército español venido de los Países Bajos y con el de la Gran Mademoiselle, que se apodera de Orleans, decide dejar el Sur e intentar adueñarse de la capital. Turena, a la cabeza de las tropas reales acantonadas en Poitou y en el Loira medio, trata de impedirselo. Después de las confusas refriegas de Bléneau en abril y de Etampes en mayo, se entabla el 2 de julio de 1652 la batalla decisiva, bajo los muros de París, en el **faubourg Saint-Antoine**. Derrotados por Turena, acorralados contra las puertas de la capital, que el parlamento se niega a abrir, Condé, Beaufort y los restos de su ejército se salvan *in extremis* por la intervención de la Gran Modemoiselle, que logra abrirles la puerta de Saint Antoine y ordena disparar el cañón de la Bastilla sobre las tropas reales. La situación de Condé en París se hace pronto insostenible. En vez de

transigir con Gaston d'Orléans, con Retz y con los parlamentarios, muestra un orgullo inconciliable; apoyándose en algunos elementos populares exasperados por el hambre y la miseria, aterroriza a los magistrados y a la burguesía, lo que se traduce el 4 de julio en una matanza en el Ayuntamiento. La corte, ahora en Pontoise, explota la situación y poco a poco gana para la causa real a elementos cada vez más numerosos de la burguesía parisiense. En el mes de agosto, Mazarino, que sabe que su presencia cerca de la reina constituye el principal obstáculo para la sumisión de los parisienses, sale de Pontoise hacia un segundo exilio en Bouillon. Finalmente, el 13 de octubre, Condé se decide a huir a los Países Bajos españoles.

El 21 de octubre, Luis XIV y Ana de Austria hacen su entrada en la capital en medio de aclamaciones. Se muestran moderados en las medidas de **represión**: una vez más, Gaston d'Orléans queda confinado en Blois; Beaufort y algunos parlamentarios partidarios de Condé, entre ellos Broussel, son desterrados; en cuanto a Retz, es detenido el 19 de diciembre, encerrado en Vincennes y, luego, en el castillo de Nantes (de donde se escapará en agosto de 1654). Pacientemente, Mazarino espera al 3 de diciembre para entrar en París, cuyos habitantes, cansados y desengañados, le reciben bien. Los últimos disturbios en provincias son reprimidos en los meses siguientes; en Provenza, donde Mazarino nombra gobernador a su sobrino por alianza el duque de Mercoeur, y en Burdeos, donde el gobierno democrático de la Ormée tiene que capitular el 3 de agosto. Así termina la Fronda, comenzada cinco años antes.

Fin del gobierno de Mazarino, 1653-1661

a) El sentimiento que prevalece en el país es el **cansancio**. Un corresponsal del gobierno inglés escribe el 8 de julio de 1655:

Ahora no hay que esperar cambio alguno en este reino. Los pueblos están abrumados por la miseria, los impuestos y toda clase de imposiciones, que prefieren sufrir antes que la guerra. La nobleza están tan arruinada que no es capaz de montar a caballo para realizar alguna expedición, por muchas probabilidades de una situación más ventajosa que puedan presentarle. Los parlamentos están sojuzgados, y los que los componen no osarían hablar ni decir nada contra el gobierno. Las grandes ciudades sólo reflejan calma, y detestan a los que han sido autores de los pasados disturbios. El orden eclesiástico depende por completo de la corte y del favorito, desde que han recibido sus beneficios. Todos los gobernadores de plazas son igualmente leales a la corte y al cardenal. Todos los grandes señores se quejan, y no conozco a uno solo que sea capaz de algo. En lo que a París se refiere, todo el mundo detesta al actual gobierno, pero se somete a él de buena gana.

En realidad, esa tranquilidad no es total. Algunos nobles dan por descontada una victoria de Condé y de los españoles, que de nuevo pondría todo en tela de juicio. Desde Roma, Retz, que no puede ocupar la sede de su tío, intenta agitar al clero parisiense. La evolución del asunto jansenista preocupa tanto más a Mazarino en cuanto que son numerosos los antiguos frondistas que se cuentan entre los amigos de Port-Royal. En 1658 y 1659, los intendants denuncian «las intrigas y maquinaciones ilícitas» de algunos nobles de Normandía, Poitou y Anjou. En el Oeste se producen diversas agitaciones populares de tipo antifiscal (1656, Angers; 1658, Sologne, Poitou, Aunis).

b) Sin embargo, en conjunto, el país acepta la **reacción absolutista** que sigue a la vuelta y a la victoria de Mazarino. Este está seguro de la afectuosa confianza de la reina madre y de la respetuosa gratitud del joven rey, su ahijado y alumno. Apoyándose en un brillante equipo de colaboradores: el viejo canciller Séguier, Le Tellier, Lionne, los dos superintendentes Abel Servien y Nicolás Fouquet, sin contar con Juan Bautista Colbert, su hombre de confianza, vuelve a enviar progresivamente a los intendants a las provincias, hace vigilar estrechamente a la nobleza, prohíbe al parlamento de París «intervenir en los asuntos de Estado», principalmente en materia fiscal, y, a pesar de su oposición, le priva efectivamente de su derecho de advertencia (intervención de Luis XIV en el parlamento, el 13 de abril de 1655). Así, el fracaso de las ambiciones nobiliarias y parlamentarias desemboca, en un país agotado, en el fortalecimiento del absolutismo monárquico.

c) En cambio, Mazarino no modifica en absoluto la **política financiera**, cuyos excesos originaron en parte la Fronda. Para hacer frente a las necesidades de la guerra de España y de una corte brillante y ambiciosa, deja que Fouquet, único superintendente a partir de 1659, recurra a los tradicionales expedientes, sin consideración para con la terrible miseria de las masas urbanas y rurales en la mayor parte del reino: anticipos sobre recaudaciones futuras, préstamos de financieros, tratantes y partidarios, aumento de impuestos, creación de nuevas tasas, venta de cargos, cambios de moneda, tarifa aduanera de 1654 (cuyo fin es a la vez fiscal y proteccionista). Gracias a sus relaciones personales con numerosos financieros (como Hervat), Fouquet se sabe o, al menos, se cree indispensable: permite al cardenal reconstruir su inmensa fortuna y elabora la suya, llevando una vida fastuosa en Saint-Mandé y en Vaux-le Vicomte, protegiendo a escritores y artistas. Pero Colbert le vigila y se dispone a denunciar sus malversaciones al rey.

d) Más **poderoso** que nunca, **Mazarino** casa a sus sobrinas Mancini y Martinozzi (las «Mazarinettes») con los principales señores del reino, principalmente Conti, Mercoeur, Soissons, Bouillon; pero se opone, «por el bien del reino», a la boda de Luis XIV con María Mancini: prepara para el rey un matrimonio español, garantía de paz victoriosa y opción a la sucesión de España. El Tratado de los Pirineos, el perdón para Condé y la boda de San Juan de Luz constituyen el broche final de la asombrosa carrera del italiano. Unos meses después de la entrada triunfal de la joven

pareja real en París (26 de agosto de 1660), muere cristianamente en Vincennes. el 9 de marzo de 1661.

3. La sociedad francesa en la primera mitad del siglo XVII

Problemas económicos y sociales

a) La obra de restauración económica emprendida por Enrique IV después de las Guerras de Religión dio sus frutos: **a comienzos del reinado de Luis XIII, Francia es un país próspero**, en el que la población, tras el descenso de la segunda mitad del siglo XVI, crece sensiblemente. Claro es que la economía agrícola sigue siendo esencialmente vulnerable, y las **masas rurales**, sobre quienes pesa la mayor parte de la carga fiscal, son de cuando en cuando víctimas de crisis de subsistencias que ocasionan hambre y «mortalidad», como en 1617, 1621-1622, 1625-1626, lo mismo que el paso de los soldados por algunos sitios durante las luchas nobiliarias o protestantes significa muy a menudo violencia y ruina; por otra parte, nada es tan variado como el campesinado francés. Sin embargo, en su conjunto, saca provecho de un crecimiento de la producción global, y en los primeros treinta o cuarenta años del siglo parece gozar de una suerte envidiable en comparación con la de muchos países vecinos en la misma época (por ejemplo, Alemania) y con la suya propia en el período siguiente. La leyenda forjada después sobre «la gallina en la olla» del buen rey Enrique tiene su parte de verdad, y puede ampliarse más allá de 1610.

Aún más evidente es la **expansión urbana**. En efecto, si los campos viven replegados sobre sí mismos y son poco sensibles a las grandes fluctuaciones de la situación, no ocurre lo mismo en las ciudades, grandes y medianas, manufactureras y comerciantes. El auge del «largo siglo XVI» prosigue hasta 1630-1640 con su alza continua, aunque algo aminorada, de los precios, del beneficio y de la producción. La **burguesía**, beneficiaria ya de esa expansión en el siglo anterior, continúa su ascensión. Los mercaderes enriquecidos detentan o controlan los cargos municipales, prestan dinero al rey, compran para ellos o para sus hijos tierras, a veces nobles, y cargos, con frecuencia ennoblecedores. Esta burguesía, rica y cultivada, desempeña un papel cada vez más importante en la sociedad y en el Estado, pero está demasiado diversificada para compartir los mismos intereses y las mismas ambiciones: el curial, propietario de su cargo, que se ha hecho hereditario, se opone al comisario; el golilla en camino hacia el ennoblecimiento desprecia al comerciante; el abogado o el médico detesta al financiero.

La riqueza de la **nobleza** no es menos sólida por ser esencialmente territorial. Aunque se halla prácticamente apartada de la gran corriente de enriquecimiento que constituye la actividad manufacturera y comercial, la nobleza se aprovecha de la subida de la renta de la tierra (arrendamientos, derechos señoriales) cuando se percibe en especie, mientras que en la corte los grandes se benefician de favores y pensiones que les permiten llevar un tren de vida importante y mantener grupos de «leales». Toda esta nobleza

turbulenta obedece a una moral todavía feudal: conserva el culto a la gloria y el héroe, estimula los duelos, las cabalgadas, los juegos amorosos, está siempre dispuesta a trasladar a la vida las intrigas novelescas de *L'Arbre* (1610).

b) **A partir de los años 1630-1640**, la prosperidad, relativa pero innegable, deja paso poco a poco, por diversas razones, a crecientes **dificultades económicas**. Esto se debe, en primer lugar, al brutal agravamiento de la **carga fiscal**, en función de las exigencias de lucha contra los Habsburgo: no sólo se ven afectadas directamente las clases populares, sino que esa deducción creciente de la renta nacional se hace a expensas de inversiones en las manufacturas o en el gran comercio marítimo. Además comienza a invertirse **la situación**: entre 1630-1640 y 1650, con datos evidentemente distintos según los lugares y los productos, los precios dejan de subir; luego, después de 1650, empieza un movimiento descendente que supone una baja del beneficio y cierto marasmo en los negocios. Es un movimiento de larga duración se interrumpe por frecuentes **subidas cíclicas**, brutales y catastróficas. Las crisis de subsistencias, a menudo redobladas por mortíferas epidemias de peste, afectan a una u otra provincia o incluso a la mayor parte del reino en 1629-1631, en 1636-1639, en 1641-1644 y, sobre todo, en 1648-1652: los años de la Fronda. Como consecuencia de ello, la «mortandad» afecta duramente y por largo tiempo a la población francesa. **Las fechorías de las gentes de armas** en las fronteras y en las provincias «frondistas», aunque pasajeras y localizadas la mayoría de las veces, no por ello dejan de agravar menos la miseria y la despoblación. Hay múltiples testimonios de ello, como esta carta de la abadesa de Port-Royal, Angélique Arnauld, el 28 de junio de 1652, al día siguiente de la batalla de Etampes:

Francia se encuentra totalmente desolada: no hay provincia que no sufra en extremo. París y sus alrededores son los más maltratados. Todos los pueblos vecinos están completamente desiertos, y los habitantes que quedan se retiran a los bosques; los otros han muerto de hambre o han sido asesinados por los soldados [...] Han tenido que abrir el hospital de San Luis para colocar a los heridos de los ejércitos que han combatido terriblemente en Etampes, cuyos alrededores se hallan todos en un estado de destrucción y desolación incomparables, pues se ha perdido todo el trigo, los viñedos están arrasados, las aldeas quemadas [...] La necesidad de harina en París es tan grande que el pan más negro cuesta diez sueldos la libra. Nosotros sólo tenemos para cinco días. Tenemos trigo, pero no se puede moler más que con gran trabajo, a causa de los soldados, que roban los molinos.

La reconstrucción será lenta en las provincias más afectadas (Ile-de-France, Picardía, Champaña, Borgoña) y con frecuencia irá acompañada de una importante transmisión de propiedades en detrimento de algunos nobles arruinados por la guerra o incluso de campesinos propietarios, y en

beneficio de burgueses y de nobles togados. Estos se revelarán como señores ávidos e interesados, resucitando derechos señoriales caídos en desuso y, llegado el caso, tratando de constituir vastos dominios cerrados a costa de los clejidos, gracias al derecho de tría.

Sin embargo, no deben exagerarse los testimonios sobre la situación del reino después de la Fronda. Cualquiera que fuera la terrible miseria de algunas regiones y el retroceso de la población, la paralización de los negocios y el empobrecimiento de determinadas clases sociales, la Francia de 1661 que acaba de superar la doble prueba de la guerra civil y de la guerra extranjera, sigue siendo, en la diversidad y el equilibrio de sus provincias, el país más poblado de Europa y, después de Holanda, uno de los más ricos.

Adelantos de la reforma católica y comienzos de la querella jansenista

Francia también es el «muy cristiano reino». Desde el fin de las guerras de religión se inicia la reconstrucción espiritual en la línea de las decisiones del Concilio de Trento (los parlamentos y la Sorbona siguen negándose a «recibir» sus cánones en Francia, pero en 1615 la Asamblea del clero decide no tenerlo en cuenta. El **impulso arranca** de los últimos años del reinado de Enrique IV: en 1603 se llama a los jesuitas (edicto de Rouen), madame Acarie y el padre de Bérulle presentan a los carmelitas en 1604, Francisco de Sales publica en 1608 la *Introducción a la vida devota*, y la madre Angélique Arnauld reforma a partir de 1609 (25 de septiembre: jornada de Guichet) la abadía cisterciense de Port-Royal-des-Champs; es el comienzo de la invasión mística, con la doble corriente del humanismo salesiano y del agustinismo berulliano. Durante toda la mitad del siglo, el brillante renacimiento católico se propaga en dos planos: la reforma del clero y la renovación de la piedad entre los laicos, mientras da comienzo la querella jansenista.

a) **La reforma del clero** afecta a la vez al clero regular y al clero secular. Las antiguas órdenes se reforman poco a poco, como los benedictinos de Saint-Maur (1618) y los canónigos regulares de Santa Genoveva (1624), a instancias del cardenal de La Rochefoucauld; pero hacia 1660 queda todavía mucho por hacer en este terreno. En especial, las órdenes nuevas o recientemente aparecidas en Francia multiplican las fundaciones en casi todas las ciudades del reino; tal florecimiento, sin precedentes desde el siglo XIII, acaba incluso por inquietar a ciertos municipios. Entre las nuevas **órdenes femeninas**, las más numerosas son las que se dedican a la contemplación: carmelitas, que se dispersan por todo el reino; calvarianas, creadas bajo el impulso del padre Joseph; visitadoras, instituidas por Francisco de Sales y Jeanne de Chantal; fuldenses o cistercienses reformadas. Por su parte, las ursulinas, introducidas desde Italia, se dedican a la educación de las jóvenes; en cuanto a las hermanas de la Caridad, creadas en 1633 por Vicente de Paúl y Louise de Marillac (sobrina del mariscal

y viuda de un rico burgués parisiense, Antoine Le Gras), se entregan por completo al servicio de los pobres: son religiosas de un tipo nuevo, sin voto, a no ser anual, sin clausura, sin hábito distintivo; las damas de la Caridad las ayudan en sus tareas. Las nuevas **órdenes masculinas** también son numerosas y activas; los jesuitas, cuya influencia pronto se hace considerable, multiplican a partir de 1603 sus casas y colegios; los oratorianos se crean en 1611 por el padre Bérulle; los padres de la Misión o lazaristas, en 1625, por Vicente de Paúl; los eudistas, en 1643, por Jean Eudes (se trata más bien de tres «compañías de sacerdotes» que de verdaderas órdenes religiosas). Todos se ponen al servicio del renacimiento católico en todos los terrenos: formación del clero, instrucción de la juventud, predicación y misiones.

El triste estado del **clero parroquial** en la primera mitad del siglo XVII lo confirman múltiples testimonios que denuncian la ignorancia, la indisciplina y la inmoralidad de muchos clérigos. La causa profunda reside en la ausencia total de formación de los futuros sacerdotes (aparte de los noviciados del clero regular); el decreto del Concilio de Trento concerniente a la creación de **seminarios** era prácticamente letra muerta. Además de los oratorianos y de los lazaristas, que se preocupaban principalmente por ese problema, aunque se desvíen parcialmente hacia otras tareas, las iniciativas de dos párrocos parisienses son significativas y ricas en consecuencias futuras: Adrien Bourdoise, párroco de Saint-Nicolas-du-Chardonnet, organiza en 1620 una comunidad de párrocos que acoge e instruye a los ordenandos; en 1640, Jean-Jacques Olier, párroco de Saint-Sulpice, crea a su vez una nueva compañía cuyos miembros, los sulpicianos, procedentes de todas las diócesis y formados en el mismo Saint-Sulpice, tienen por vocación la dirección y organización de seminarios diocesanos. Al mismo tiempo, son numerosos los obispos que toman conciencia de su deber respecto a sus sacerdotes y fieles, y se obligan a residir en su diócesis. Así, hacia 1650, quedan establecidos los medios para una profunda reforma del clero parroquial que, en esa fecha, apenas ha empezado.

Paralelamente, los oratorianos y, sobre todo, los jesuitas crean numerosos **colegios** que acogen a los hijos de la burguesía y de la nobleza. Lazarista, jesuita, eudista, capuchino, multiplican las **misiones**, tanto en el interior, para recuperar a las masas desecristianizadas (como Michel Le Nobletz y Julien Maunoir en la Baja Bretaña) o convertir a los protestantes (como François Régis en Vivarais), como en el extranjero, para anunciar el Evangelio (Próximo Oriente, Indias Orientales, Nueva Francia).

b) Esas múltiples iniciativas del clero están poderosamente apoyadas por escogidos **seglares piadosos**: gentilhombres y burgueses ricos, así como artesanos, grandes damas de la nobleza y de la burguesía y humildes jóvenes de los medios populares que, al leer a Francisco de Sales o al escuchar a Vicente de Paúl, Pedro Bérulle o Sain-Cyran se «convierten» y dan pruebas de la más viva piedad y del más ardiente proselitismo. Uno de ellos, el duque de Ventadour, funda en París, en 1627, **la compañía del Santo Sacramento**. Esta sociedad, que pronto se extiende a provincias.

agrupa a seglares de todos los rangos y a clérigos (por ejemplo, Olier, Vicente de Paúl, Bossuet). Su fin no consiste sólo en obras pías y de caridad (asistencia a los enfermos, a los pobres, a los presos), sino también en la defensa de la moral cristiana a través de discretas intervenciones cerca de magistrados y curiales: duelistas, blasfemos, libertinos y protestantes son vigilados y denunciados. El secreto del que se rodea la compañía y el carácter discutible de algunas de sus actividades le valen la desconfianza de la autoridad seglar y de la autoridad eclesiástica, así como sólidas enemistades. Prohibida en 1660 por Mazarino, que no perdona a algunos de sus miembros su intervención en la Fronda, todavía sobrevive algunos años, para desaparecer definitivamente hacia 1667.

c) La vida y la obra de **San Vicente de Paúl** (1581-1660) resume casi todos los aspectos de la reforma católica. Hijo de un campesino de las Landas, convertido en sacerdote y amigo de Bérulle y de Francisco de Sales, en 1625 crea en París la Congregación de la Misión, constituida según el contrato de fundación.

(de) algunos eclesiásticos de doctrina, piedad y capacidad reconocidas, que quieran renunciar tanto a las condiciones de las ciudades como a todos los beneficios, cargos y dignidades de la Iglesia, para, bajo la aprobación de los preladados, cada uno dentro de su diócesis, dedicarse entera y puramente a la salvación del pueblo pobre, yendo de aldea en aldea, a expensas de su bolsa común, para rezar, instruir, exhortar y catequizar a esa pobre gente y llevarla a hacer una buena confesión general de toda su vida pasada, sin aceptar ninguna retribución, de cualquier clase o manera que sea, a fin de distribuir gratuitamente los dones que han recibido de la pródiga mano de Dios.

En 1632, los padres de la Misión se instalan en el priorato de Saint-Lazare, donde Vicente de Paúl organiza retiros de quince días para ordenandos y, todos los martes, conferencias para eclesiásticos. En los años 1635-1660 las obras de caridad son para él indispensables de las obras de fe y de enseñanza: «El pueblo muere de hambre y se condena», escribe. Eso le lleva a fundar las damas y las hermanas de la Caridad en 1633, a organizar la obra de niños expósitos en 1638 y la de presidiarios en 1639; al final de su vida, participa en la fundación del Hospital General (1656), aunque condenando los excesos a que conduce el gran encierro de pobres. Su prestigio es tal que se convierte en consejero de Ana de Austria y miembro del Consejo de conciencia, lo que le vale la desconfianza y, pronto, la hostilidad de Mazarino. A su muerte, el 27 de septiembre de 1660, se le considera como jefe moral de la Iglesia de Francia.

d) El éxito de las **ideas jansenistas** en Francia es, como hemos visto, inseparable del ambiente del renacimiento religioso en el que se desarrollan. Pero a partir de 1643 la aparición de *La Fréquente Communion*, las polémicas que enfrentan a Antoine Arnauld y sus amigos de Port-Royal con sus adversarios degeneran en una violenta querrela que, desbordando los

medios eclesiásticos, interesa pronto a un amplio sector de la opinión, tanto en París como en provincias, e inquieta al poder. En julio de 1649, Nicolás Cornet, síndico de la Sorbona, presenta a sus colegas un resumen del *Augustinus* en forma de cinco proposiciones que la Asamblea del clero decide, en 1650, someter al juicio del Papa Inocencio X. Tres años más tarde, éste se pronuncia por la bula *Cum occasione* (31 de mayo de 1653), que es una condena formal de las cinco proposiciones. Esta sentencia hace que el debate vuelva a la actualidad. En efecto, Antoine Arnauld replica, principalmente en sus dos *Lettres à une personne de condition* (1655), presentando la distinción de derecho y de hecho: está de acuerdo en que, en derecho, las cinco proposiciones son condenables, pero niega que, de hecho, se encuentren en Jansenius. Ante lo cual la Sorbona decide excluir a Arnauld del número de sus doctores. Los amigos de Port-Royal (Nicole, Le Maître) piden entonces a Blas Pascal que lleve el debate ante el público de la «gente honrada». Ese es el objeto de las *Cartas escritas a un provincial por uno de sus amigos sobre el tema de las disputas ocurridas en la Sorbona* (enero de 1656, marzo de 1657). Las dieciocho *Provinciales*, cuyas cinco primeras tratan el problema de la gracia y las otras la moral relajada de los jesuitas, obtienen un enorme éxito.

Pero el Papa Alejandro VII repite la condena de las cinco proposiciones (bula *Ad sacram* del 16 de octubre de 1656) y, en marzo de 1657, la asamblea del clero decide imponer a todos los sacerdotes, religiosos y religiosas, la firma de un formulario así redactado:

Yo, el abajo firmante, me someto a la constitución apostólica de Inocencio X, dada el 31 de mayo de 1653, y a la de Alejandro VII del 16 de octubre de 1656. Rechazo y condeno sinceramente las cinco proposiciones sacadas del libro de Jansenius, titulado *Augustinus*, en el propio sentido del autor, como la Santa sede las ha condenado por las mismas constituciones. Lo juro así.

Ante esa ofensiva, la posición de los jansenistas no es unánime: si Antoine Arnauld y las religiosas de Port-Royal se niegan, por razones a veces diferentes, a firmar el *Formulario*, algunos extremistas, como Martin de Barcos (que sucedió a su tío como abad de Saint-Cyran), pretenden que la verdad no puede defenderse por medios humanos y polémicos, condenan la distinción de hecho y de derecho y consienten en poner una firma que a su ojos carece de valor. Sin embargo, no se toma medida alguna contra los religiosos recalcitrantes. Mazarino no desea enconar la querrela. Se da cuenta de todo la oposición política, consciente o no, que se oculta en la actitud de algunos de los amigos de Port-Royal, antiguos frondistas, nobles togados, que transfieren al jansenismo y al «rechazo del mundo» su oposición a la monarquía absoluta. Pero, enfrentado con el Papa, no se apresura a dar satisfacciones a Roma y a los fieles; sólo desea que la querrela se calme por sí sola y deje de perturbar el orden.

a) Desde finales del siglo XVI, **París** recobró plenamente su papel de capital. Permanece al abrigo de su muralla medieval que, a partir de 1633, se refuerza en la orilla derecha por un recinto fortificado que abarca los jardines entre el Louvre y las Tullerías y el barrio llamado de los «Fossés jaunes». La población, que descendió a 200.000 habitantes después del sitio de 1589-1594, casi se duplicó medio siglo más tarde. Este crecimiento se debió menos a un excedente de nacimientos que a una intensa inmigración provincial e incluso extranjera.

Paralelamente, la ciudad, dentro y fuera de las murallas, goza de una **extensión** sin precedentes y de un carácter nuevo. Esto no sólo afecta al núcleo central: Cité (la isla), Université (orilla izquierda), Ville (orilla derecha), sino también a las zonas periféricas, donde no faltan los espacios vacíos, el Marais y la isla de Saint-Louis, el nuevo barrio englobado por el muro de Luis XIII y, finalmente, en la orilla izquierda, el Pré-aux-Clercs y el barrio de Saint-Germain. El carácter nuevo de esa expansión reside en el interés que Enrique IV, después de 1594, y, en menor grado, Luis XIII, muestran por el acondicionamiento de su capital. Ello se manifiesta en primer lugar en la construcción de **plazas reales**, plazas cerradas, de forma geométrica regular, rodeadas de edificios uniformes que sirven de marco a una estatua del soberano. La originalidad de la fórmula, típicamente francesa, reside en la conjunción de dos elementos tomados de Italia: la plaza proyectada y la estatua. La plaza Real (actual plaza de los Vosgos), construida entre 1606 y 1612, es el mejor ejemplo de ello. La plaza Dauphine, construida en los mismos años, constituye, con su forma trapezoidal y la estatua de Enrique IV en el puente Nuevo (una variación original sobre el mismo tema. La ordenación de la isla de Saint-Louis a partir de 1618 es igualmente resultado de una iniciativa real, lo que confiere al conjunto una notable unidad de construcción. Al mismo tiempo, los soberanos se esfuerzan por estimular y coordinar los trabajos de particulares: nobles y magistrados se hacen construir, en las proximidades de la plaza Real, palacetes de composición muy variada, y contribuyen a hacer del Marais el gran barrio de moda; la construcción del barrio Richelieu (los antiguos «Fossés jaunes») empieza en 1633 en torno a la suntuosa residencia del ministro (Palais-Cardinal, luego Real, con su célebre jardín); en la orilla izquierda, María de Médicis manda construir el palacio de Luxemburgo, mientras algunos grandes señores empiezan a instalarse en el barrio de Saint-Germain. Se construyen numerosas iglesias según el gusto de la época, especialmente San Luis de los jesuitas, San Gervasio, las capillas de la Sorbona y del Valde-Grâce, y se multiplican las nuevas casas religiosas gracias a la generosidad de los fieles.

Cierto es que en su conjunto, y especialmente en sus viejos barrios del centro, París sigue siendo una ciudad de **aspecto medieval**: calles estrechas y sinuosas, con un arroyo de aguas sucias en el centro, de difícil circulación durante el día a causa de las aglomeraciones, peligrosa por la noche, falta de luz y de policía suficiente. Sin embargo, agrandada y embellecida.

la ciudad es digna de su rango de **capital**: no sólo es la capital política, residencia del rey y de la corte, sede de los grandes servicios públicos, sino también la capital intelectual y artística del reino. Los salones, como los de Madame de Rambouillet o de Melle. de Scudéry, y la Academia Francesa después de 1635, dan el tono e implantan la moda. Es en París donde los autores representan sus obras o imprimen sus libros. En provincias, todo lo importante mira hacia «la corte y la ciudad».

b) Lejos de la capital, a distancias variables, pero siempre considerables habida cuenta de la lentitud de las comunicaciones (ocho días de París a Burdeos, doce de París a Marsella), se extienden las **provincias** que, en su diversidad, constituyen el reino. En primer lugar, **diversidad administrativa**. Muchas ciudades y provincias conservan franquicias locales, obtenidas con ocasión de su anexión a la Corona y respetadas luego: hacia mediados de siglo, Borgoña, Bretaña y Languedoc principalmente, poseen estados provinciales encargados de votar, distribuir y recaudar impuestos, mientras que el resto del reino está constituido por países electorales. Algunas ciudades eligen a sus magistrados municipales, cuyas atribuciones son muy importantes, y a veces disfrutan de privilegios fiscales. El régimen de la gabela es extremadamente variable según las regiones. Las aduanas interiores (tráfico y peajes) y los pesos y medidas son de una asombrosa variedad, así como las «costumbres» según las cuales se hace justicia. Finalmente, los dialectos no retroceden sino muy lentamente ante la lengua francesa.

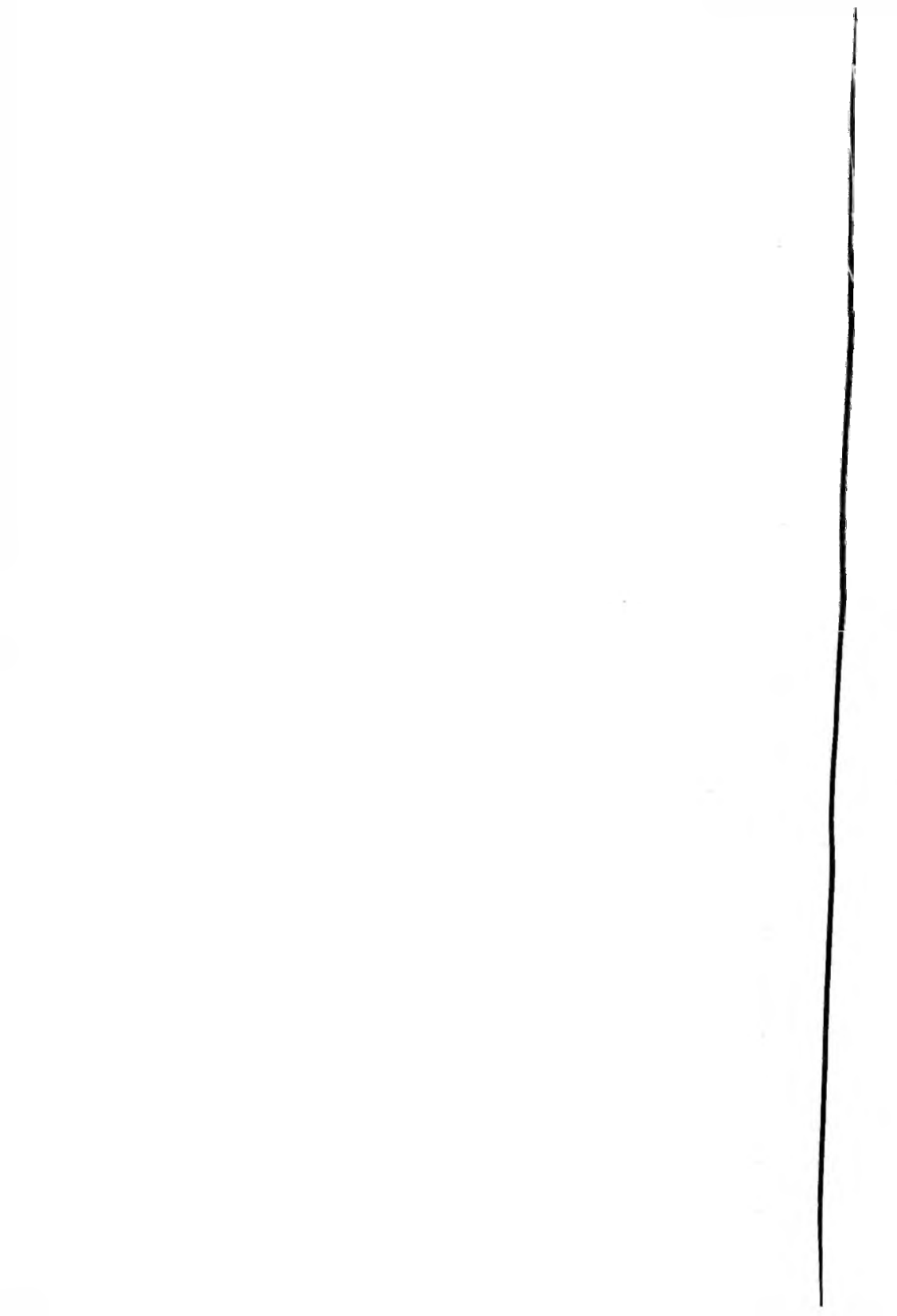
Diversidad social tanto en el campo, donde es grande la distancia entre el labrador rico y el peón o bracero, como en la ciudad, donde se codean clérigos regulares y seculares, nobles togados, magistrados, rentistas, profesionales.

Finalmente, **diversidad de productos**, relacionados con la diversidad de climas y terrenos. En sentido amplio, la Francia del Norte, más allá del Loira, no sólo se opone a una Francia del Sur, sino que cada región tiene, además de los cereales y una escasa ganadería, producciones secundarias que le son propias y que a menudo proporcionan al campesinado los pocos ingresos en metálico, necesarios para el pago del impuesto: viñedo, árboles frutales, plantas textiles (lino, cáñamo), plantas tintoreras; lo mismo ocurre con el artesanado rural, tan desarrollado y multiforme. Lo precario de las comunicaciones tiende a aislar y diversificar más a esas pequeñas regiones. Generalmente se centran alrededor de una ciudad de importancia variable, cuyos habitantes fiscalizan económicamente la región, obteniendo en forma de diezmos o rentas el excedente comercializable de las producciones agrícolas y dirigiendo el trabajo artesanal de los campos. Cabezas de partido, residencias de los tribunales (bailía-senescalía, a veces de Primera Instancia, sedes de mercados y de ferias, estas pequeñas ciudades, protegidas por sus murallas medievales, donde resuena el tañido de las campanas y el rumor del trabajo, desempeñan verdaderamente el papel de capital para los párrocos y los campesinos de los alrededores, e incluso para los nobles apurados, residentes en sus tierras. Algunas son grandes

metrópolis regionales gracias a altas funciones administrativas o judiciales (presencia de un Parlamento, por ejemplo, como en Rennes o en Tolouse) o a una actividad económica excepcional (Lyon, Marsella o los grandes puertos atlánticos).

Así aparece el reino en la primera mitad del siglo XVII, compartimentado y diverso, pero rico a causa de esa misma diversidad.

- Méthivier (Hubert): *Le Siècle de Louis XIII*. París, P. U. F. («Que sais-je?»), 1964.
- Tapié (Victor-L.): *La France de Louis XIII et de Richelieu*. París, Flammarion, 1967.
- Mongrédien (Georges): *La Journée des Dupes*. París, Gallimard («Trente journées qui ont fait la France»), 1961.
- Kossman (Ernest-H.): *La Fronde*. Leyde, Universitaire Pers Leiden, 1954.
- Mongrédien (Georges) (bajo la dirección de): *Mazarin*. París, Hachette («Génies et Réalités»), 1959.
- Grand-Mesnil (Marie-Noële): *Mazarin, La Fronde et la presse, 1647-1649*. París, A. Colin («Kiosque»), 1967.
- Dodin (André): *San Vicente de Paúl y la caridad*. Salamanca, CEME, 1977.
- Tavenaux (René): *Jansénisme et politique*. Selección de textos presentada por R. Tavenaux, París, A. Colin («U»), 1965.
- Babelon (Jean-Pierre): *Demeures parisiennes sous Henri IV et Louis XIII*. París, Ed. du Temps, 1965.
- Magne (Émile): *La vie quotidienne au temps de Louis XIII*. París, Hachette, 1942.



INGLATERRA Y LAS PROVINCIAS UNIDAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

1. Fracaso del absolutismo en Inglaterra, 1603-1649

En su intento por establecer en Inglaterra una monarquía absoluta, los dos primeros Estuardo chocan con una sociedad en plena transformación: los beneficiarios de los progresos del capitalismo se oponen a sus pretensiones absolutistas en el triple terreno político, religioso y económico, y la guerra civil que se produce a causa de ello desemboca en la derrota y la ejecución de Carlos I.

Inglaterra bajo Jacobo I, 1603-1625: el rey y la nación

a) El rey de Escocia Jacobo VI Estuardo, convertido en rey de Inglaterra con el nombre de **Jacobo I** a la muerte de Isabel (1603), se hace rápidamente impopular, tanto a causa de su carácter y de su concepción del poder como de sus torpezas. Sin embargo, no le faltan ni inteligencia, ni ingenio, ni cultura, pero es borracho y libertino, jactancioso y miedoso; además, se ve aquejado de un físico desagradable. Rápidamente, **sus ideas políticas** chocan con la mayoría de sus súbditos ingleses: partidario de la monarquía absoluta de derecho divino, considera que sólo debe rendir cuentas a Dios, y que no debe haber límites para las prerrogativas reales; mientras trata de gobernar según la ley, pretende prescindir del Parlamento; aunque educado en el seno de la Iglesia presbiteriana de Escocia, es muy reacio a los aspectos democráticos del presbiterianismo e intenta apoyarse en la Iglesia anglicana de la que es jefe y a cuyos obispos nombra, y someter todas las oposiciones, tanto la de los católicos como la de los protestantes disidentes.

Los católicos, todavía numerosos a pesar de las persecuciones de Isabel, depositan al principio del reinado algunas esperanzas en el nuevo rey, hijo de la católica María Estuardo, pero pronto se ven decepcionados, y en noviembre de 1605 algunos de ellos deciden eliminar a Jacobo I volando el palacio de Westminster durante una sesión del Parlamento a la que debía asistir: pero la **Conspiración de las Pólvoras** se desbarata a tiempo y se

toman nuevas medidas de excepción contra los católicos, mientras una ola de antipapismo inunda Inglaterra.

Si la persecución de los católicos encuentra la aprobación de la inmensa mayoría de los ingleses, en todos los demás aspectos, Jacobo I, que conoce mal las aspiraciones de sus súbditos, multiplica las torpezas y los errores. El Parlamento sólo puede votar los impuestos, y el déficit financiero dejado por Isabel no deja de agravarse (principalmente a causa de los gastos de la corte); el rey, bien aconsejado por el viejo Sir Robert Cecil, conde de Salisbury, se esfuerza por tratar con consideración a las dos Cámaras, que se convocan en varias ocasiones. Pero, poco después de la muerte de Cecil (1612), se somete ciegamente, a partir de 1614, a un joven favorito de veintidós años, Georges Villiers, a quien nombraría duque de *Buckingham*; de acuerdo con él, intenta prescindir del Parlamento recurriendo a expedientes financieros: cesiones del patrimonio real, venta de la dignidad de par, creación de un nuevo orden de nobleza (los baronets), multiplicación de monopolios, ya fueran explotados en provecho de la Corona, o vendidos a compañías o a particulares. Sin embargo, en 1621, poniendo como pretexto, algo tardíamente, el llamamiento que le había hecho su yerno, el elector palatino, convoca al **Parlamento** para pedirle asignaciones; al mismo tiempo, hace proposiciones al rey de España con vistas al matrimonio de su hijo Carlos con una infanta española. El Parlamento acepta votar los subsidios, pero aprovecha para criticar severamente la política de acercamiento a España y los procedimientos financieros del gobierno, llegando incluso a juzgar y condenar al canciller Francis Bacon, acusado de malversaciones; finalmente, el 28 de diciembre, la Cámara de los Comunes dirige al rey una enérgica protesta, evocando sus derechos tradicionales, principalmente en materia de impuestos; Jacobo I replica decretando la disolución del Parlamento.

Por otra parte, hacía algunos años que el rey estaba enfrentado con los **protestantes disidentes**: numerosos puritanos son encarcelados, otros prefieren expatriarse, como los padres «peregrinos» del *Mayflower* (1620). Pese al abandono del proyecto de matrimonio español (el príncipe de Gales se casa finalmente con la hermana de Luis XIII), una nueva reunión del Parlamento en 1624 hace estallar, una vez más, unos meses antes de la muerte de Jacobo I (1625), el divorcio que existe entre el rey y la nación.

b) Hacia 1625, Inglaterra se halla en plena prosperidad, a raíz de las profundas **transformaciones económicas** que experimenta después del reinado de Isabel. Su aspecto más importante es el notable desarrollo de la **actividad industrial**, vinculada como causa y efecto a la vez al progreso del gran comercio marítimo. La metalurgia (hierro, plomo, estaño, cobre), está en pleno auge. La producción de hulla, favorecida por la presencia de numerosos yacimientos fáciles de explotar, se duplica entre 1608 y 1633, y Newcastle es ya un gran puerto exportador; en efecto, sustituyendo a la madera, que empieza a escasear, el carbón mineral sirve para múltiples usos, no sólo para la calefacción doméstica, sino también

para diversas operaciones industriales (fundición de minerales, metalurgia de transformación, refinería de azúcar). Las industrias textiles experimentan un gran desarrollo, y se multiplican las fábricas de paño. Los astilleros construyen cada vez más barcos. De modo general, la industria inglesa empieza a orientarse hacia una producción de cantidad. Esta «primera revolución industrial» va acompañada de un claro fortalecimiento del capitalismo, pues la instalación y la explotación de las minas así como la creación de astilleros o de manufacturas exigen importantes capitales; pero la producción sigue siendo dispersa en su mayor parte, principalmente en la industria textil, donde se realiza el trabajo a domicilio (en las ciudades y en el campo) por cuenta de un gran manufacturero. **En la agricultura**, se reanuda y se acelera el movimiento de **enclosures** * en beneficio de algunos propietarios de la **gentry** que, especialmente en el Este y en el Sur, se orientan cada vez más hacia la cría de la oveja.

Estas profundas transformaciones económicas tienen importantes **consecuencias sociales**. La burguesía y una parte de la **gentry** son los grandes beneficiarios de la prosperidad: dueños de minas o de forjas, manufactureros, armadores, accionistas de compañías de comercio, criadores de ovejas, quieren gozar de la mayor libertad en sus actividades y protestan contra la multiplicación de los monopolios reales y la legislación que intenta frenar el movimiento de **enclosures**; al mismo tiempo, reprochan a Jacobo I y luego a Carlos I que no hicieran nada para proteger la industria inglesa contra la competencia extranjera y para conseguir nuevos mercados en América o en el Océano Índico (Jacobo I no obtiene de Felipe III ninguna ventaja para los comerciantes ingleses en las colonias españolas, y no reacciona cuando los holandeses despojan de Amboine a los ingleses en 1624). Sin embargo, numerosos miembros de la alta aristocracia, fieles a los antiguos modos de producción, que viven de sus propiedades territoriales o en la corte a expensas de la prodigalidad del soberano, están al margen de la gran corriente de enriquecimiento, y son hostiles al nuevo orden de cosas. **Finalmente**, son numerosas las víctimas de la evolución económica. Es el caso, en el campo, de pequeños propietarios despojados por el avance de los *enclosures* o arruinados por la competencia de los grandes patrimonios, de obreros agrícolas en paro forzoso por la extensión de la ganadería, de artesanos privados de clientela por el abandono de los campos. En varias ocasiones, numerosos agricultores se sublevan para romper los cercados y llenar los fosos; en 1607, el movimiento toma en los Midlands notables proporciones; los rebeldes de Warwickshire lanzan un manifiesto, en el que denuncian con violencia a los «cercadores»:

Muelen nuestra carne con la piedra de la miseria para vivir ellos en medio de sus gordos carneros. Son los que despoblan nuestras aldeas. Pueblos enteros han sido destruidos para dejar sitio a pastos que nada tienen que ver con nuestra región.

* Voz inglesa: cercado, vallado. (N. del E.)

En las ciudades, los obreros mal pagados a causa de la competencia de los campesinos que aceptan trabajar a muy bajo precio, hacen huelga o dejan los talleres.

El malestar social aumenta por el **malestar religioso**. Al intentar hacer de la iglesia anglicana un instrumento de su absolutismo («sin obispos no hay rey», decía), Jacobo I choca con la oposición de todos los que reivindican el espíritu puritano, ya sean presbiterianos o independientes; los primeros son enemigos de la jerarquía episcopal y desean el establecimiento en Inglaterra de una Iglesia presbiteriana según el modelo escocés; los segundos reclaman la separación de la Iglesia y el Estado y la aplicación a todos los protestantes de la más amplia tolerancia religiosa en nombre de la libertad individual; es el caso, principalmente, de los congregacionistas y de los baptistas (que fundan su primera comunidad en Londres, en 1611).

Finalmente, Jacobo I, menos prudente que Enrique VIII o que Isabel, choca profundamente con los ingleses en su apego a las libertades **políticas**. Apoyándose en su Consejo privado, a cuyos miembros nombra personalmente, trata de aumentar la centralización en detrimento de la amplia autonomía de los poderes locales y, sobre todo, intenta prescindir de la *gentry* y de la burguesía, que consideran son los únicos capacitados para votar el impuesto. Así, es inevitable el conflicto entre un soberano que quiere gobernar como rey absoluto y mantener el equilibrio entre las clases sociales tradicionales, y una sociedad donde la nueva clase capitalista quiere dominar a la monarquía y proseguir libremente su ascenso.

Comienzos del reinado de Carlos I, 1625-1642

a) La personalidad y las aspiraciones del nuevo rey no son las mejores para arreglar las cosas. En efecto; **Carlos I** es, al contrario que su padre, guapo y valiente, pero está tan convencido como él de la omnipotencia real y, además, carece de lealtad y flexibilidad; así, pierde rápidamente la popularidad que su juventud y prestancia le valen a su llegada al trono. No sólo mantiene a Buckingham (que será asesinado en 1628) cerca de él y pone a la cabeza de los asuntos eclesiásticos al obispo William Laud, conocido por su hostilidad hacia los disidentes, sino que, tras la disolución de dos Parlamentos sucesivos recurre a un préstamo forzoso, exigiendo a cada uno de sus súbditos una cantidad igual al último impuesto pagado. En el plano exterior, la derrota de la flota inglesa durante una guerra con España (1625) y especialmente el fracaso de Buckingham ante La Rochelle (1627-1628) contribuyen a aumentar la impopularidad del rey. En 1628, la situación financiera es tal que éste debe convocar de nuevo al Parlamento. Pero los electores envían a los Comunes diputados que, como Thomas Wentworth, John Eliot y John Pym están plenamente resueltos a protestar contra la política del rey; en mayo de 1628, las dos Cámaras le dirigen una petición de Derechos (*Petition of the*

Right), que enumera las ilegalidades cometidas y recuerda las libertades inglesas:

1. Los lores espirituales y temporales y los Comunes, reunidos en el Parlamento, manifiestan muy humildemente a nuestro soberano señor el rey [...] que (vuestros súbditos) no serán obligados a participar en ninguna tasa, impuesto o ayuda ni otra carga análoga, sin el común consentimiento de la nación expresado en el Parlamento.

2. Considerando, sin embargo, que hace poco se han encargado diversas comisiones en varios condados a oficiales reales con instrucciones a consecuencia de las cuales vuestro pueblo ha sido reunido en varios lugares y requerido para prestar ciertas sumas de dinero a V. M. [...].

3. Considerando que asimismo se ha determinado y establecido por el estatuto denominado *Carta Magna de las libertades de Inglaterra*, que ningún hombre libre podrá ser detenido o encarcelado, ni desposeído de sus libertades o franquicias, ni puesto fuera de la ley o desterrado, ni molestado de ninguna otra manera, más que en virtud de una sentencia legal de sus pares o de las leyes del país [...].

5. Considerando, no obstante, que a pesar de estos estatutos y otras reglas y buenas leyes de vuestro reino que tienen el mismo fin, varios de vuestros súbditos han sido recientemente encarcelados sin que se haya indicado la causa [...].

10. Por eso, suplican humildemente a Vuestra muy excelente Majestad que en el futuro nadie se vea obligado a hacer ningún don gratuito, préstamo de dinero ni obsequio voluntario, ni a pagar tasa o impuesto alguno, fuera del consentimiento general votado por el Parlamento [...], que ningún hombre libre sea arrestado o detenido de la manera indicada más arriba [...].

El rey decide aceptar la Petición, pero a partir del año siguiente ordena la percepción de tarifas aduaneras aún no votadas por los Comunes. Estos protestan y declaran «traidores a la patria y la libertad» a todos los que, de entonces en adelante, participen en actos ilegales. El rey responde decretando la disolución de las dos Cámaras y proclamando su intención de reinar como rey absoluto sin recurrir al Parlamento.

b) Durante los once años de **tiranía** (1629-1640), Carlos I intentará asegurar la victoria conjunta del absolutismo y el anglicanismo. En su tarea le ayudan **Laud**, nombrado arzobispo de Canterbury en 1633, y Wentworth, antiguo inspirador de la Petición de Derechos que se pasó, por ambición, al servicio del rey; éste le nombra conde de **Strafford**. Miembro del Consejo privado y, más tarde, lord gobernador de Irlanda, inteligente y enérgico, restablece en primer lugar el orden en las finanzas imponiendo a la corte un régimen de estricta economía y poniendo fin al doble conflicto con Francia y con España. Intenta asegurar recursos

regulares a la monarquía restableciendo numerosos monopolios en beneficio del rey (vino, sal, jabón, etc.), volviendo a poner en vigor tasas caídas en desuso, aplastando a los contraventores con multas y confiscaciones pronunciadas por una jurisdicción de excepción, la Cámara Estrellada. Fiscaliza toda la vida económica y multiplica las prescripciones. Finalmente, recluta en Irlanda varios miles de soldados de infantería y crea así un núcleo de ejército permanente al servicio del rey. Por su parte, Laud se dedica a vencer toda resistencia al anglicanismo: un tribunal de Alta Comisión eclesiástica depura al clero de todos los elementos considerados puritanos: se controla la predicación y se censura la prensa; se prohíben las biblias calvinistas, la Cámara Estrellada castiga severamente a los recalcitrantes (como el médico Leigton, al que cortaron las orejas y marcaron la cara por haber escrito contra el poder de los obispos). Asimismo, Laud incorpora progresivamente a la liturgia anglicana ritos tomados del catolicismo; la opinión pública, irritada por el papismo de la reina Enriqueta de Francia, ve en esas medidas un primer paso hacia el restablecimiento del catolicismo en Inglaterra. Al mismo tiempo, Laud y el rey deciden introducir en Escocia, muy afecta al presbiterianismo, una iglesia episcopal de tipo anglicano y el uso del *prayer book* inglés. Finalmente, Strafford, aconsejado por Laud, intenta reformar en Irlanda el clero anglicano, pero sin hacer ninguna concesión a los católicos, que constituyen la inmensa mayoría de la población y que por eso se vuelven muy hostiles al rey Estuardo. Más que la política absolutista de Strafford, es la política religiosa de Laud la que enfrenta a Inglaterra y Escocia contra la «tiranía».

c) **La resistencia inglesa**, privada de su medio de expresión natural, el Parlamento, es tanto más lenta para organizarse en cuanto que numerosos puritanos deciden expatriarse a América (cerca de 20.000 entre 1630 y 1640). Pero, en 1637, un incidente va a manifestar la importancia de la oposición. Una vieja costumbre permitía al rey de Inglaterra exigir, en caso de guerra, a los puertos y a los condados del litoral el armamento de determinado número de naves o, en su defecto, el pago del equivalente en especie (*ship money*). En 1634, con el pretexto (por lo demás, exacto) de que las costas están infestadas de piratas, Strafford exige el *ship money*; al año siguiente, se vuelve a reclamar el impuesto y se extiende en esa ocasión a todo el reino; en 1636, se exige por tercera vez, tendiendo a convertirse así en un impuesto general y permanente. Se producen acaloradas protestas y numerosos súbditos se niegan a pagar, entre ellos un antiguo diputado del disuelto Parlamento, John **Hampden**. Tras muchas dudas, el rey se decide a dar un escarmiento y cita a Hampden ante la justicia. El proceso tiene una gran repercusión en todo el país. Al final de largos y embrollados debates, durante los cuales recuerda el abogado defensor que el rey no puede cobrar impuestos sin el consentimiento del Parlamento, los jueces, apoyándose en el proverbio *Rex est lex* condena a una fuerte multa al acusado, que ante la opinión pública hace el papel de paladín de las libertades inglesas (1637).

Ese mismo año, **Escocia** pasa a la rebelión abierta. El 23 de julio de 1637, estalla un motín en la catedral de Edimburgo con motivo de la implantación del *prayer book* anglicano; pronto se subleva todo el reino escocés, con los nobles y los pastores a la cabeza. En febrero de 1638, los rebeldes firman a millares un pacto solemne o **Covenant**, por el que se comprometen a defender la libertad religiosa de Escocia; se constituyen bandas armadas que capturan o expulsan a los agentes del rey. En 1639, el ejército escocés, mandado por Leslie, antiguo lugarteniente de Gustavo Adolfo, derrota a Carlos I y le obliga a negociar.

d) Por consejo de Strafford, que considera la posibilidad de contar con la animosidad de los ingleses respecto a los escoceses, el rey, que necesita dinero y tropas para aplastar la rebelión escocesa, se decide a convocar al Parlamento inglés; pero, en vista de que los diputados empiezan por protestar contra los abusos cometidos desde hace once años, al cabo de tres semanas disuelve ese **Parlamento Corto** (abril-mayo de 1640). Sin embargo, como Leslie toma Newcastle y Durham, y marcha sobre York, Carlos I tiene que convocar en septiembre un nuevo Parlamento. Las elecciones llevan a los Comunes a una mayoría de representantes de la oposición, dirigidos por John Pym y resueltos a terminar con el régimen absolutista. Desde sus primeras reuniones en noviembre, el **Parlamento Largo** (celebrará sesiones hasta 1653) emprende la ofensiva contra todos los agentes de la tiranía, los «delincuentes», con Strafford y Laud a la cabeza. Strafford, arrestado el 11 de noviembre por intervención de Pym y declarado más tarde fuera de la ley (*Bill of attainder*), es condenado a muerte y ejecutado el 12 de mayo de 1641, sin que el rey se atreviera a ejercer su derecho de gracia (Laud sufrirá la misma suerte en 1645). Después, el Parlamento pide la exclusión de los obispos anglicanos de la Cámara de los Lores, el alejamiento de los católicos de la corte, el licenciamiento de ejército creado por Strafford y la abolición de las jurisdicciones de excepción.

Mientras tanto, la reconciliación del rey con los covenantistas escoceses y la sublevación de Irlanda, donde los católicos matan a miles de protestantes en el Ulster (octubre de 1641), inquietan y exasperan a los diputados de los Comunes que, el 22 de noviembre de 1641, votan por 159 votos contra 148 una **Gran Amonestación**, violenta requisitoria redactada por Pym, que dice entre otras cosas:

Hemos hallado que la raíz de todos los males residía en un proyecto pernicioso y malintencionado de invertir las leyes fundamentales y los principios de gobierno, sobre los que están sólidamente establecidas la seguridad y la justicia del reino. Los promotores y ejecutores de estos proyectos han sido:

1. Los papistas, discípulos de los jesuitas y que odian las leyes, como obstáculos para el cambio y la caída de la religión, objeto de sus deseos más ardientes.

2. Los obispos y la parte más corrompida del clero, que ali-

mentan la inclinación a las pompas exteriores y a la superstición, como efectos naturales y apoyos más probables de la tiranía y la usurpación eclesiástica.

3. Los consejeros y cortesanos que, desde posiciones particulares, intentaron que en este país prevalecieran los intereses de algunos príncipes o Estados extranjeros, en perjuicio de Su Majestad y del Estado.

El rey, sabedor de que la Gran Amonestación sólo ha logrado la mayoría por pocos votos, cree que podrá someter a la oposición abusando de su autoridad. El 3 de enero de 1642 dirige un mensaje a la Cámara de los Comunes, exigiendo que se le entregue a Pym, a Hampden y a otros tres diputados declarados por él culpables de alta traición. Al día siguiente, 4 de enero, va personalmente a Westminster, acompañado de más de 200 gentilhombres y soldados para proceder a la detención de los «cinco»; pero éstos se han refugiado en la ciudad. A la noticia del abuso de autoridad, el pueblo de Londres se subleva y Pym organiza un comité insurreccional. Ante la complicidad del Parlamento y del pueblo londinense, Carlos I prefiere abandonar la capital el 10 de enero y dirigirse a Oxford, donde agrupa a sus partidarios.

La guerra civil, 1642-1649

a) La guerra civil, que estalla en agosto de 1642, tras unos meses de conversaciones infructuosas, divide a Inglaterra en **dos campos**. Los partidarios del rey, a quienes se empieza a llamar **los Caballeros**, comprenden principalmente a los representantes de la alta aristocracia tradicional y anglicana del Oeste y del Norte y a su clientela; los católicos y la mayoría de los anglicanos de todos los medios se unen a ellos. Los partidarios del Parlamento o *Cabezas Redondas* (por sus cabellos cortados al rape, a lo puritano) agrupan a todos los ingleses apegados a las libertades políticas, religiosas y económicas, los manufactureros y negociantes, los gentilhombres rurales del Sur y del Este, así como al pueblo llano de las ciudades, que ve en la lucha el medio de expresar su descontento; algunos son anglicanos, los más numerosos son presbiterianos o independientes.

b) De 1642 a 1644 la lucha es **indecisa**, en la medida en que las fuerzas militares se equilibran más o menos y en que algunos jefes parlamentarios no quieren provocar nada irreparable. Los Caballeros son soldados aguerridos y experimentados, bien mandados por el príncipe Rupert, hijo del Palatino y sobrino del rey. Los Cabezas Redondas, reclutados entre los obreros de las ciudades y los gañanes, mandados por gentilhombres, no tienen generalmente el mismo valor militar que sus adversarios, pero tienen la ventaja de ocupar todo el centro del reino con los grandes puertos y las principales regiones industriales, y de disponer, gracias al dinero de la ciudad, de recursos financieros de los que el rey carece penosamente. Los Caballeros fracasan en dos intentos de marchar sobre Londres e incluso

sufren en el Norte una sangrienta derrota en **Marston-Moor** el 2 de julio de 1644. Pero, por su parte, el ejército del Parlamento, mandado por Essex y Manchester, sufre varios fracasos. En julio de 1643, Pym, que se revela como un verdadero jefe de gobierno, hace que los Comunes acepten la adopción del régimen presbiteriano, a pesar de la repugnancia de algunos diputados. Esta medida permite un acercamiento a los escoceses y la firma, en septiembre, de un nuevo **Covenant**, por cuyos términos ingleses y escoceses juran

vivir como hermanos, unidos por el amor y la fe, a fin de extirpar el papismo, el episcopado, la superstición, el cisma y la impiedad, defender los derechos y privilegios del Parlamento y las libertades nacionales, y unir estrechamente los dos reinos.

Sin embargo, tras la muerte de Pym en diciembre de 1643, Essex y varios generales parlamentarios intentan un arreglo con el rey. La indignación que provoca su actitud y, principalmente, el anuncio de la alianza de Carlos I con los católicos irlandeses favorecen, en el ejército de las «Cabezas Redondas», a los jefes más intransigentes, partidarios de la guerra a ultranza, Cromwell en especial.

c) **Oliverio Cromwell** (1599-1658), gentilhombre campesino de los alrededores de Cambridge, es un protestante independiente que ocupó escaño en 1628 en los Comunes, y luego, en 1640, en el Parlamento Corto y en el Largo dentro de las filas de la oposición, entre las que se hizo notar por su intransigencia y su rígido puritanismo. Aunque como parlamentario se mostraba bastante mediocre, la guerra iba a poner de manifiesto sus cualidades de jefe militar. Desde los comienzos de la lucha reclutó a sus expensas un regimiento de un millar de hombres en su condado, alistados esencialmente entre los independientes. El valor militar de los soldados de Cromwell y de su jefe, el fanatismo religioso que les animaba y el papel decisivo que desempeñan en Marston-Moon les vale el sobrenombre de «Hombres de Hierro» (*Ironsides*). En diciembre de 1644, a instigación de Cromwell, exasperado por las evasivas y las intrigas de algunos jefes parlamentarios, los Comunes deciden por la ordenanza de renuncia (*self-denying ordinance*) imponer a sus miembros el abandono de los cargos militares que pueden detentar. Esta medida (de la que se haría una excepción a favor de Cromwell a instancias de sus soldados) ocasiona la dimisión de Essex y Manchester y permite reemplazar a numerosos oficiales presbiterianos por independientes.

Desde los primeros meses de 1645, Cromwell, convertido en todopoderoso lugarteniente del nuevo comandante en jefe, Thomas Fairfax, reforma el ejército parlamentario según el modelo de sus «Acorazados». El «nuevo ejército» (*new model army*) comprende 22.000 soldados que, siendo casi todos independientes, ven en la lucha contra el rey una verdadera guerra santa; se escoge a los oficiales por su valor y devoción, sin distinción de nacimiento. Gracias a ese instrumento decidido, Cromwell obtiene la decisiva victoria de **Naseby** sobre las tropas reales del príncipe Rupert el 14 de

junio de 1645. Carlos I, que perdió más de 5.000 hombres y toda su artillería, intenta en vano apoyarse en los condados leales del Oeste; pronto se ve obligado a abandonar Bristol y Cornualles, y entonces decide refugiarse en Escocia, donde espera reanimar en sus súbditos el afecto a la dinastía de los Estuardo (mayo de 1646). Pero se niega a adherirse al **Covenant** y el Parlamento de Edimburgo le entrega al Parlamento de Londres, mediante el pago de 400.000 libras correspondientes a los atrasos de los sueldos debidos a las tropas escocesas (30 de enero de 1647).

d) La derrota del rey no pone fin a la guerra, pues **los vencedores se dividen**. Los diputados y sus partidarios son presbiterianos en su mayoría y reclaman la aplicación de las decisiones del comité eclesiástico de Westminster (1643-1648) y el establecimiento de una nueva Iglesia de Inglaterra, no episcopaliana, reformada según el modelo de la Iglesia presbiteriana de Escocia. El «nuevo ejército», por el contrario, apoya las reivindicaciones de los independientes que protestan contra el mantenimiento de una Iglesia de Estado y piden libertad para todas las sectas protestantes. Los vencedores se separan también en el terreno político: los parlamentarios que mantienen al rey en arresto domiciliario en el castillo de Holmby (entre Coventry y Northampton) esperan que éste se muestre más conciliador que cinco años antes y que se pueda llegar a un acuerdo con él; Carlos I, para ganar tiempo, finge prestarse a discutir las condiciones planteadas. Pero, en febrero de 1647, la decisión del Parlamento de licenciar al ejército sin pagar los sueldos atrasados provoca la constitución de un **Consejo de Soldados**, pronto llamados «agitadores» (*agitators*), elegidos a razón de dos representantes por regimiento; Cromwell y sus oficiales aceptan a regañadientes la nueva organización, pero, para neutralizarla, deciden establecer un Consejo de oficiales concebido en las mismas condiciones. Mientras unos soldados sacan de Holmby al rey y le llevan al cuartel general, una gran asamblea que reúne a los dos Consejos decide, por iniciativa de Cromwell, marchar sobre Londres y presentar al Parlamento sus «justas reivindicaciones», especialmente el mantenimiento en servicio del «nuevo ejército», la libertad para las sectas y la expulsión de once diputados particularmente hostiles a los independientes (junio de 1647). Dueños del rey, Cromwell y su yerno Ireton intentan en un momento dado llegar a un acuerdo con él (los *proposals* de Ireton), pero, por una parte, Carlos I rechaza toda concesión, y, por otra, algunos elementos avanzados del ejército, los niveladores (*levellers*) de John Lilburne, protestan contra la intención de sus jefes de vender al rey una parte de sus prerrogativas y exigen la abolición de la realeza, el sufragio universal y la igualdad ante la ley. Finalmente, en las conferencias de Putney, que reúnen a los dos Consejos de oficiales y soldados y a todo el estado mayor, Cromwell logra establecer un compromiso y mantener la unidad del ejército (octubre-noviembre de 1647).

e) Pero, el 15 de noviembre de 1647, Carlos I escapa a sus guardianes y se refugia en la isla de Wight. Desde allí se entiende con los escoceses, que se comprometen a llevarle de nuevo al poder por la fuerza, a cambio de su adhesión al *Covenant*. Se reanuda la guerra civil: mientras Fairfax

derrota cerca de Londres a los realistas ingleses, nuevamente sublevados, Cromwell marcha sobre los escoceses, que habían penetrado en Inglaterra, los derrota en Preston el 17 de agosto de 1648 y entra en Edimburgo el 26 de septiembre. En octubre, de vuelta a Londres, decide acabar con el rey y con el Parlamento, que en septiembre habían entablado nuevas negociaciones para intentar reconciliarse. El 30 de noviembre manda sacar a Carlos I de la isla de Wight y el 6 de diciembre encarga al coronel Pride que proceda por la fuerza a la depuración del Parlamento: 45 diputados son detenidos y otros 96 expulsados; el Parlamento Largo, reducido a unos 60 miembros, todos independientes, no es más que un **Parlamento de la rabadilla** (*Rump Parliament*), cuya primera decisión es someter al rey a un Tribunal Superior, que, el 28 de enero de 1649, pronuncia sentencia:

Considerando que los Comunes de Inglaterra, reunidos en Parlamento, han nombrado al Tribunal Superior de justicia aquí presente para procesar a Carlos Estuardo, rey de Inglaterra, a quien se ha conducido tres veces ante él; que la primera vez se le ha leído el informe del fiscal que le acusa, en nombre del pueblo de Inglaterra, de alta traición y otros crímenes y desmanes [...] Por todas esas traiciones y crímenes, el Tribunal sentencia que al susodicho Carlos Estuardo, en calidad de tirano, de traidor, de asesino y de enemigo público, se le dé muerte, separando su cabeza del cuerpo.

La ejecución del rey el 30 de enero (9 de febrero, según el calendario gregoriano), dos meses después de «la purga del coronel Pride», señala el fin de la guerra civil: Cromwell y los independientes triunfan sobre el rey y los elementos presbiterianos del Parlamento, pero su victoria es la de una minoría y no resuelve, de hecho, ningún problema esencial.

2. Las Provincias Unidas de 1609 a 1650

En la primera mitad del siglo XVII, las Provincias Unidas experimentan la etapa más gloriosa de su historia. A pesar de las querellas internas y la continuación de la guerra de independencia contra España, gracias al gran comercio marítimo logran convertirse en la primera potencia económica de Europa, mientras irradian todo el esplendor de su civilización intelectual y artística.

Dificultades políticas

a) En el momento en que se establece, en 1609, la tregua de los Doce Años con España, la república de las Provincias Unidas comprende las **siete provincias** de Groninga, Frisonia, Overijssel, Gueldre, Utrecht, Holanda y Zelanda. El **gobierno** de la república es complejo, en la medida en que las instituciones centrales se superponen a las instituciones locales,

y en que, por razones históricas, la familia de Orange ocupa en el Estado una situación excepcional.

En el nivel más bajo, cada **ciudad** disfruta de la más amplia autonomía: la administra una oligarquía de «regentes», constituida por las familias más ricas, que nombra al burgomaestre y a los magistrados municipales. Los delegados de las ciudades, los de la nobleza y, en algunos casos, los de los campesinos, forman, en el marco de cada provincia, los **estados provinciales**. Sin embargo, la composición de éstos está lejos de ser uniforme: en Holanda incluyen a los diputados de dieciocho ciudades, que disponen de un voto cada uno, y a siete representantes de la nobleza que sólo cuentan con un voto para los siete; en Zelanda, seis ciudades disponen de un voto cada una, mientras que el voto del primero de los nobles vale por el conjunto de la nobleza; en cambio, en Gueldre, en Utrecht y en Overijssel se equilibran, poco más o menos, las ciudades y la nobleza; finalmente, en Frisia y en Groninga, los campesinos están representados al lado de la nobleza y, junto con ella tienen predominio sobre las ciudades. Así, salvo en las dos provincias pobres del Norte, la importancia de la oligarquía urbana es considerable, especialmente en Holanda y en Zelanda, donde detenta a la vez la riqueza económica y el poder político. Al lado de los Estados, que son los encargados de votar las leyes, un funcionario, generalmente un jurista, nombrado y pensionado por ellos (de ahí su nombre de **pensionario**), prepara el trabajo de la asamblea y dirige la burocracia provincial. Finalmente, el **estatuder**, igualmente nombrado por los Estados, vela por la ejecución de las leyes, nombra a numerosos empleados y manda las fuerzas militares locales como capitán y almirante.

Las instituciones federales comprenden en primer lugar los **Estados Generales** de las Provincias Unidas, la más alta instancia de la República, con sede en Holanda, en La Haya. Cada provincia está representada en ella por un número variable de diputados, pero sólo dispone de un voto, cualquiera que sea su número; por lo demás, las decisiones más importantes deben tomarse por unanimidad; de hecho, no es tanto una asamblea deliberante como un congreso de embajadores obligados a consultar constantemente a sus mandatarios. Los Estados Generales están asistidos en su tarea por los ministros y los Consejos, principalmente el Consejo de Estado. Por otra parte, en la medida en que los Estados Generales tienen su sede en La Haya y en que Holanda es con mucho la provincia más poblada y más rica, el pensionario de Holanda, elegido por cinco años y reelegible, de simple funcionario provincial, se convierte poco a poco en uno de los primeros personajes de la república, con el nombre de **Gran Pensionario**, encargado entre otras cosas de la dirección de la política exterior; desde 1586 ocupa el cargo Jan van **Oldenbarnevelt** (1547-1619). Finalmente, a la cabeza del ejército y de la armada hay un capitán general y un almirante general; estos dos altos cargos militares son detentados, después de la muerte de Guillermo el Taciturno, por su hijo **Mauricio de Orange-Nassau** (1567-1625), que es además, como lo había sido su padre, estatuder de Holanda y de Zelanda (y, poco después, de Drenthe y de Groninga); el estatuder

(así se le llama) se convierte, gracias a la guerra y al glorioso papel desempeñado por los Orange, en el primer personaje del Estado.

b) Así, en 1609, **dos partidos** se enfrentan efectivamente en la república: apoyándose en los estados provinciales de Holanda, el Gran Pensionario defiende los intereses de los grandes comerciantes y manufactureros holandeses, partidarios de la paz, necesaria para el desarrollo de los negocios y preocupados por preservar la autonomía política y financiera de cada provincia en un marco federal bastante vago. El estatuder, cuya base es el poder militar, desea la prosecución de la guerra con España; además, contando con el apoyo de la nobleza y del campesinado de las provincias pobres del interior, de los marinos zelandeses y del pueblo llano de las ciudades, que constituyen los mandos y las tropas del ejército capitaneado por él, preconiza la debilitación de las instituciones locales en beneficio de un poder central fuerte, el suyo si hace falta. La lucha entre estas dos facciones, «republicanos» y «orangistas», domina la historia de las Provincias Unidas en el siglo XVII.

c) Si bien la conclusión de la tregua de los Doce Años es una victoria de Oldenbarnevelt y de los estados de Holanda, la querrela de arminianos y gomaristas permite a **Mauricio de Nassau** tomarse la revancha y condenar y ejecutar a Oldenbarnevelt por arminianismo (mayo de 1619). Libre de su viejo adversario, Mauricio aumenta considerablemente el poder estatuderial gracias a la guerra que reanuda contra España en 1621, y medita probablemente un golpe de Estado monárquico cuando muere inopinadamente en abril de 1625. Su medio hermano **Federico Enrique** (1584-1647) le sucede como capitán general, almirante general y estatuder de cuatro provincias. Gran hombre de guerra como su hermano, es más hombre de Estado que él, hábil, tolerante y desinteresado. Prosigue activamente la guerra contra España, tomando Maestricht (1632) y Breda (1637), calma las querellas religiosas llamando a los arminianos exilados (los «amonestados») y gobierna hábilmente desde La Haya, donde mantiene una brillante corte. A su muerte, en marzo de 1647, su hijo **Guillermo II** le sucede en los cargos; muy ambicioso, sueña con transformar el estatuderalato en monarquía hereditaria. Pero, primero, debe ceder a la presión de los Estados Generales y de los estados de Holanda y aceptar la firma de **la paz con España** en enero de 1648. Esa gloriosa paz garantiza a las Provincias Unidas, después de veinticuatro años, no sólo el reconocimiento *de jure* de su independencia, sino también el cierre del Escalda y la adquisición de la región de Maestricht y de la parte septentrional de Flandes y de Brabante, que administrarán los Estados Generales (de donde su nombre de «país de la Generalidad»). Pero el fin de la guerra es algo que no conviene al estatuder, tanto más cuanto que, con el pretexto de reducir gastos, los estados de Holanda reclaman el licenciamiento de una parte de las tropas y la supresión de los cargos de capitán general y de almirante general. Guillermo II decide entonces intentar un golpe de fuerza: el 30 de julio manda encarcelar a los seis diputados más activos de los estados de Holanda, pero fracasa en la tentativa de apoderarse de Amsterdam; en las semanas siguientes se llega a un compromiso que da amplia satisfacción a

Guillermo, pero éste muere bruscamente a los veinticuatro años, el 6 de noviembre de 1650.

Prosperidad económica

a) Ni las querellas políticas, ni la guerra contra España (que, desde finales del siglo XVI se desarrolla, principalmente, fuera del territorio de la república) impiden el extraordinario **auge económico** de las Provincias Unidas. En 1615 el francés Montchrestien califica de «milagro de la industria» el éxito de los neerlandeses, precisando, no sin exageración:

Esta gente es hábil, pero acomoda muy bien las cosas en su provecho, y el artificio le resulta mucho más favorable que la naturaleza. En eso es en lo que principalmente debe reconocérselos como hombres: no hilan, ni siembran, ni plantan, y se visten y alimentan con más magnificencia que nadie. No tienen nada, y lo tienen todo, por medio de sus diversas navegaciones.

Es cierto que, aparte de la situación geográfica entre el Báltico y el Atlántico y la desembocadura de la gran vía renana, **las condiciones naturales** son muy desfavorables: exigüidad del territorio, presencia de grandes extensiones de agua, aridez de las landas de las provincias orientales, falta de madera y de materias primas (excepto la turba), peligro de las aguas litorales y de las costas arenosas. A través de su trabajo encarnizado, de su «industria», es como los neerlandeses supieron sacar partido de esa tierra ingrata y de esa orilla inhóspita. Desde finales de la Edad Media, los habitantes de los «Países Bajos» emprendieron una lucha paciente y eficaz contra el agua. En el siglo XVII, la técnica de los *polders* está perfectamente establecida (diques, bombeo por molinos de viento, drenaje por canales) y permite desecar numerosos pantanos y mares interiores de la provincia de Holanda; sin embargo, hacia 1650, queda todavía mucho por hacer: el mar de Haarlem todavía no está desecado y por él navegan grandes buques. En esa tierra disputada al mar y a los ríos, los neerlandeses crían vacas lecheras, cultivan con cuidado, sin recurrir al barbecho, trigo, lino, legumbres y flores, mientras en las landas del Este pacen numerosas ovejas. Cierto es que, a pesar de todo, es preciso importar cereales para alimentar a la población y materias primas para las necesidades de la industria, pero, a cambio, se puede exportar mantequilla, quesos y bulbos de flores.

La actividad **industrial** se desarrolla a finales del siglo XVI gracias, principalmente, a la llegada de numerosos protestantes que huyen de los Países Bajos españoles. Los paños de Leyde, los terciopelos de Utrecht, las telas de Haarlem y las lozas de Delft se venden en toda Europa; Amsterdam utiliza materias primas coloniales en la talla de diamantes, manufacturas de tabaco y refinerías de azúcar; Zaandam tiene importantes astilleros que trabajan al mismo tiempo para las necesidades locales y para el extranjero.

b) Pero la gran riqueza de los Provincias Unidas viene del **mar**, es decir, de la **pesc**a del arenque en el mar del Norte (que emplea a más de 20.000 marinos zelandeses, holandeses y frisones, y alimenta toda una industria del pescado «enlatado»), y más aún del **gran comercio marítimo**. Montchrestien escribe en 1615:

Los holandeses [...] experimentan y demuestran mejor que nadie que en el mar se halla el camino más corto para fortalecer, enriquecer y engrandecer un Estado [...] Si yo quisiera dejar a la posteridad un cuadro de la utilidad del comercio, describiría, por un lado, las ciudades de Amsterdam y Middelburg en la situación en que se encontraban hace veinticinco años, y por otro, aquélla en que se encuentran ahora: con mucha población, llenas de mercancías, rebosantes de oro y plata.

Esta vocación comercial nace en gran parte de la lucha contra los españoles. El cierre de Lisboa a los neerlandeses a partir de 1580 contribuye notablemente a lanzarles a los mares lejanos con el fin de aprovisionarse directamente de especias. Así constituyen poco a poco, en detrimento de los portugueses, un gran **imperio colonial** (cf. cap. 19). La Compañía de las Indias Orientales, fundada en 1602 a iniciativa de Oldenbarnevelt por la fusión de ocho compañías aisladas, obtiene el monopolio del comercio al este del Cabo y al oeste del estrecho de Magallanes; con un capital de seis millones de florines, con numerosas factorías en el océano Indico e Insulindia que la convierten en dueña del tráfico de especias, con millares de marinos, de soldados y de empleados, la compañía es la emanación del poder colonial y comercial de la república; sus accionistas, miembros de la burguesía holandesa y zelandesa, hacen asombrosos beneficios (25 por 100 anual por término medio; a veces, un 50 o incluso un 75 por 100). En 1621, Willem Usselinck crea la Compañía de las Indias Occidentales, que practica el pillaje sistemático de los barcos españoles y portugueses, funda Nueva Amsterdam y se asienta en Brasil durante una época (1630-1654).

Al mismo tiempo, los neerlandeses son dueños del **comercio europeo** de tránsito. Las mercancías de todos los países afluyen a sus puertos para luego volver a distribuirse por todas partes: maderas del Norte, hierro y cobre de Suecia, cereales de Polonia, cuero, lino y cáñamo de los países bálticos y de Rusia, vinos de Alemania y Francia, lanas de España, paños de Inglaterra y, finalmente, productos coloniales, procedentes no sólo de sus propias factorías, sino también de las colonias españolas y portuguesas gracias al «intérlope». En la primera mitad del siglo, la mayor parte del comercio de Francia, de Inglaterra, de España y de los Estados alemanes e italianos está en manos de las Provincias Unidas, cuyos marinos son verdaderamente los «carreteros del mar», y los puertos, los «almacenes generales» de toda Europa.

c) Las Provincias Unidas mantienen ese papel destacado gracias a unas instalaciones extraordinarias para la época. Hacia 1650, su flota mer-

cante consta de más de 2.000 naves de gran tonelaje y representa, sin duda, las tres cuartas partes de toda la flota europea. El valor de las tripulaciones y de los buques permite garantizar los transportes en el mínimo de tiempo y con el máximo de seguridad, imponiendo tarifas inferiores a las de cualquier otro país. Los grandes puertos, Amsterdam, Rotterdam y Middelburg, están muy bien acondicionados y equipados. Una red muy estrecha de corresponsales y corredores repartidos por todo el mundo proporciona información segura en cualquier momento. **La Bolsa de Amsterdam** permite especular con todas las mercancías que se cotizan y negocian diariamente.

Pero el fundamento del poder económico reside en una organización bancaria sin rival en Europa. **El Banco de Amsterdam**, fundado en 1609 sobre el modelo del Rialto de Venecia, posee el monopolio del cambio: al mismo tiempo, es un Banco de depósito, donde cada depositario es acreedor al valor real de su depósito y puede disponer de él tanto en metálico como por traspaso a la cuenta de otro depositario. La actividad esencial del Banco es, pues, simplificar los pagos comerciales de sus 2.000 clientes, neerlandeses y extranjeros; se supone que no emite billetes ni concede créditos oficiales: sin embargo, a partir de 1619, concede elevados adelantos temporales a la Compañía de las Indias Orientales y a la ciudad de Amsterdam. La abundancia del oro y la plata depositados, que representan esencialmente los enormes beneficios del gran comercio marítimo, garantiza la estabilidad del Banco y atrae los capitales extranjeros, convirtiendo a Amsterdam en el mayor centro de metales preciosos del mundo entero.

La civilización neerlandesa

a) Además de gran potencia económica, las Provincias Unidas también son un gran foco intelectual y artístico. Ello se debe, en primer lugar, a **la libertad** que reina en ellas y que las convierte en lugar de refugio para todos los perseguidos. Tras la violenta querrela entre gomaristas y arminianos, el espíritu de tolerancia se impone poco a poco, y Holanda se convierte en el país de la libertad de pensamiento y de la libertad de expresión. Descartes, que reside en ella de 1629 a 1649, escribe acerca de Amsterdam a su amigo Guez de Balzac en 1631:

Aquí, como todo el mundo está ocupado en el comercio excepto yo, sólo depende de mí el vivir desconocido de todo el mundo. Paseo todos los días a través de un pueblo inmenso, casi tan tranquilamente como podríais hacerlo vos por vuestras avenidas [...] ¿Existe un país en el mundo en el que se sea más libre, donde el sueño sea más tranquilo, donde haya menos peligros que temer, donde las leyes vigilen mejor el crimen, donde los envenenamientos, las traiciones, las calumnias, sean menos conocidas, donde queden, en fin, más huellas de la feliz y tranquila inocencia de nuestros padres?

Universidades, imprentas y periódicos contribuyen al brillo intelectual de las Provincias Unidas. A comienzos del siglo XVII, la **Universidad de Leyde**, fundada en 1575, es la más activa y célebre de Europa. Se lo debe al valor de sus maestros, a menudo extranjeros, como el francés Claude Saumaise, y, sobre todo, al novísimo carácter de la enseñanza que se imparte en ella: estudio de lenguas orientales, anatomía, botánica y astronomía (en 1587 se funda un jardín botánico, y en 1632, un observatorio). Esa enseñanza, tanto en Leyde como en las demás universidades y «escuelas ilustres», no es esclava de la tradición medieval y se ocupa de problemas técnicos y aplicaciones prácticas: construcción de aparatos de medición (telescopio, microscopio, termómetro, etc.), redacción de obras geográficas y atlas (como los de Willem Blaeu), multiplicación de los ejercicios de disección que permiten la elaboración de una medicina cada vez más científica. El gran jurista Hugo de Groot, llamado **Grotius** (1583-1645), a quien su arminianismo y su antiorangismo obligarán a vivir fuera de su país a partir de 1619, crea el derecho internacional público en su *De Jure belli ac pacis* (1625). La fama de los impresores holandeses es igualmente grande en Europa. La librería-imprenta, fundada en Leyde en 1580 por el primer Ezelvir (1540-1617), se extiende pronto a otras ciudades. En la primera mitad del siglo, 244 «libreros» (es decir, editores e impresores al mismo tiempo) están inscritos en la corporación de Amsterdam. La calidad material de los libros, la libertad de publicación (al precio, a veces, de algunas precauciones) y la existencia de una amplia clientela local y extranjera explican el auge de la edición neerlandesa. Asimismo, **gacetas** y periódicos deben su éxito a la competencia de sus corresponsales, a la seguridad de sus informaciones y, principalmente, a la total ausencia de censura; la *Gaceta de Amsterdam* (o de *Holanda*) y las *Noticias extraordinarias de Leyde*, redactadas en francés, son leídas y apreciadas en toda Europa.

b) Finalmente, el siglo XVII es para Holanda verdadero «siglo de oro» por la profusión de sus **artistas**. Sus **arquitectos** construyen el Ayuntamiento de Amsterdam, el Mauritshuis de La Haya y todas esas bellas mansiones burguesas que, de Amsterdam a Delft, de Leyde a La Haya, son, en su sobria elegancia, como el símbolo del éxito de toda una clase social. Ello es aún más cierto respecto a los cuadros de sus grandes **pintores** (retratos individuales y colectivos, escenas de interior, paisajes); el genio de **Franz Hals**, **Vermeer** y **Rembrandt** no debe hacer olvidar el encanto de maestros menos ilustres (cf. cap. 14). En cuanto a Jan **Sweelinck** (1562-1621), organista de la «vieja iglesia» protestante de Amsterdam durante más de cuarenta años, se revela en sus composiciones para órgano (lugas y variaciones) como un gran creador, que tendrá profunda influencia en los organistas alemanes.

Así, pues, el milagro neerlandés no es sólo de orden material; también es por las obras del espíritu por lo que los habitantes de las Provincias Unidas, con los holandeses a la cabeza, afianzan su poder creador y aportan una contribución decisiva a la civilización europea.

3. La república inglesa y Cromwell, 1649-1660

Cromwell, al principio simple miembro del Consejo de Estado de la república de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda, elimina el Parlamento *Rump* en 1653 y se hace nombrar Lord Protector. A partir de entonces gobierna la república como señor absoluto hasta su muerte, en 1658. Dos años más tarde se restablece en el trono a Carlos II Estuardo.

Comienzos de la república y relaciones anglo-holandesas, 1649-1653

a) Inmediatamente después de la ejecución de Carlos I, el Parlamento de Rabadilla organiza el nuevo régimen: la realeza queda abolida, y la república (*commonwealth*) y proclamada el 19 de mayo de 1649. Al suprimirse la Cámara de los Lores, es el *Rump* quien detenta el poder: ejerce directamente el poder legislativo, mientras que la dirección de la política interior y exterior queda garantizada por un **Consejo de Estado** de 41 miembros (entre ellos Cromwell) por él elegidos. Así, el poder está en manos de una oligarquía religiosa, los independientes, que puede contar con el ejército pero que pronto se enfrenta con temibles dificultades internas.

En la misma **Inglaterra**, la oposición es cosa de los elementos más avanzados del «nuevo ejército». Así, Lilburne, mientras protesta contra la acusación que se hace a sus partidarios de querer «nivelar» las condiciones de todos los hombres y suprimir el derecho de propiedad, denuncia las «nuevas cadenas» que acaban de forjarse para mantener en la esclavitud a los ingleses, y recuerda su programa de igualdad política que traduce las aspiraciones de la pequeña burguesía. El mismo es superado por algunos niveladores extremistas: ese es, especialmente, el caso de los «cavadores» (*diggers*), que, ante el llamamiento de Gerardo Winstanley, campesino iluminado, reivindicando, por encima de la igualdad política, la igualdad social y el reparto de tierras; uno de sus cánticos de reunión empieza así:

Vamos, honorables diggers, ¡en pie!, ¡todos en pie!
Para defender la tierra común contra los nobles
que os desprecian y os insultan.
¡En pie! ¡Todos en pie!
¡Con vuestras azadas, vuestras layas, vuestros arados, en pie!
¡Todos en pie!
Para defender vuestras libertades contra los nobles.

Pero los pequeños burgueses y los artesanos de las ciudades que siguen a Lilburne, los campesinos desalojados por los **enclosures** que siguen a Winstanley encuentran poco eco y no pueden nada contra la única fuerza activa, el ejército, bien controlado por Fairfax y Cromwell. El 28 de marzo de 1649, Lilburne es declarado traidor y encarcelado (será absuelto y liberado en octubre, y detenido de nuevo un poco más tarde), y en los meses siguientes se depura a todos los elementos revolucionarios del ejército.

La oposición de realistas, católicos, anglicanos y presbiterianos también está condenada a la impotencia; sin embargo, en 1649, numerosos libelistas y panfletarios multiplican sus ataques contra el régimen, pero una censura rigurosa y medidas represivas los reducen pronto al silencio. Por otra parte, los propios ambientes comerciales están descontentos; indudablemente, el abandono de toda la reglamentación económica de la época de Strafford, la abolición de monopolios y privilegios, y la aplicación de un régimen de total libertad ha respondido a sus deseos, pero han desembocado al mismo tiempo en un descenso sensible de la calidad de los productos y en numerosas quiebras, como resultado de la competencia.

b) Más graves son los acontecimientos de **Irlanda** y **Escocia**. En abierta rebelión desde 1641, los católicos irlandeses logran hacerse prácticamente independientes aprovechando la guerra civil; en 1649 se expulsa a los ingleses de casi toda la isla, salvo de Dublín. Cromwell, encargado por el *Rump* de poner fin a la secesión, desembarca el 15 de agosto de 1649 con 12.000 hombres; considera que es un enviado de Dios para vengar las matanzas de 1641 y lleva la campaña con gran brutalidad; en septiembre se toma Drogheda y la población es exterminada:

Dios ha querido, *escribe unos días después al Parlamento*. bendecir nuestros esfuerzos en Drogheda [...] Al entrar en la ciudad, no quisimos dar cuartel. Creo que pasamos a cuchillo a la totalidad de sus defensores. Me parece que no llegan a treinta los que salvaron la vida. Quienes lo consiguieron están a buen recaudo con destino a las Barbados [...] Por allí, el enemigo está poseído de terror. Y creo realmente que, Dios mediante, esa amargura ahorrará mucho derramamiento de sangre.

Al mismo tiempo, numerosos propietarios católicos son expulsados de las regiones más ricas y sus tierras entregadas a protestantes venidos de Inglaterra. En la primavera de 1650, Cromwell sale de Irlanda, dejando allí a Ireton: hasta 1652 éste continuará la lucha contra bandas armadas que, con el nombre de «*tories*», todavía logran dominar el país.

Apenas de regreso en Gran Bretaña, Cromwell debe hacer frente al peligro escocés. En efecto, inmediatamente después de la muerte de Carlos I, el Parlamento de Edimburgo reconoció como rey de Escocia a su hijo Carlos II que, desde Holanda, donde se había refugiado, vino en 1650 a ponerse a la cabeza de sus súbditos. Cromwell, enviado contra él, obtiene una primera victoria en Dunbar el 3 de septiembre de 1650 y somete todo el sur de Escocia. Al año siguiente, Carlos II y Leslie intentan una atrevida maniobra, invaden Inglaterra y marchan sobre Londres; pero no encuentran el apoyo con que habían contado y son completamente derrotados por Cromwell en **Worcester** el 3 de septiembre de 1651; el rey consigue escapar y llegar a Francia. A fines de 1651, Escocia (lo mismo que Irlanda) es sometida y queda a merced del vencedor que, privándola de toda autonomía, la vincula estrechamente a Inglaterra en el marco de la república.

c) En el mismo momento, **las relaciones anglo-holandesas** se deterioran bruscamente. De hecho, son malas desde hace tiempo: el recuerdo de la matanza de Amboine en 1624, las simpatías manifestadas a los Estuardo por los Orange-Nassau antes y después de 1649 y, sobre todo, una constante rivalidad comercial y colonial explican esta animosidad. En 1651, el *Rump*, consciente de su creciente impopularidad y con descos de atraerse a los medios comerciales, principalmente londinenses, intenta sacar partido de la nueva situación creada en las Provincias Unidas por la muerte de Guillermo II de Orange (6 de noviembre de 1650): en agosto de 1651, con el fin de subordinar estrechamente los intereses comerciales de Holanda a los de Inglaterra, propone a los Estados Generales la fusión con la *commonwealth* británica. Al rechazar éstos la envenenada oferta, el *Rump* adopta entonces, el 9 de octubre de 1651, el **Acta de navegación**, dirigida contra los holandeses, aunque no se les mencione en ella: el Acta, que, por lo demás, no hace sino generalizar una política tradicional, reserva el comercio de importación únicamente a los barcos ingleses, con excepción a los barcos extranjeros que introdujeran en Inglaterra mercancías procedentes de su propio país. Directamente amenazados en su actividad de «carreteros del mar», los neerlandeses elevan vigorosas protestas. Poco tiempo después, un incidente de pabellón entre barcos de los dos países y, sobre todo, la negativa de Holanda a pagar la tasa del diezmo del pescado capturado por sus súbditos en las costas británicas provocan la ruptura (mayo de 1652).

La primera guerra anglo-holandesa es corta y poco decisiva. La flota inglesa, reconstruida después de 1649 y bien mandada por Blake, lleva ventaja al principio, pero el 30 de noviembre de 1652 una escuadra es derrotada y semidestruida en la costa de Douvres por el holandés Tromp, que luego fuerza el paso del Támesis y siembra el pánico en Londres. Al año siguiente, Blake consigue la revancha: Tromp, derrotado por primera vez a la altura de Portland el 28 de febrero de 1653, muere el 31 de julio durante un incierto combate cerca de Texel. El 5 de abril de 1654, las Provincias Unidas se resignan a firmar el Tratado de Westminster: aceptan el Acta de Navegación y la obligación de saludar a los barcos ingleses en los mares estrechos; además, se comprometen a expulsar a Carlos II Estuardo y a hacer imposible, por el **Acta de Exclusión**, la vuelta al poder de los orangistas. En esa fecha, Cromwell ya es, desde hace unos meses, el único dueño de Inglaterra.

El «protectorado» de Cromwell, 1653-1658

a) Las victorias de Cromwell en Irlanda y Escocia agravan **la tensión** que, muy pronto, aparece entre el **Rump** y el «nuevo ejército». Este reprocha a los parlamentarios su ambición y su incompetencia, y en 1650 pide la disolución de la Cámara (elegida en 1640) y la convocatoria de nuevas elecciones. Los parlamentarios, por su parte, dueños del poder, se inquietan por la existencia de un ejército numeroso, leal a su jefe, que se inmis-

cuye constantemente en los asuntos políticos. En 1652 aumentan aún más su impopularidad multiplicando las maniobras para mantenerse en su puesto. Cromwell, que cada vez es más consciente de que el *Rump* no está a la altura de su tarea, decide deshacerse de él de acuerdo con el Consejo de oficiales. El 20 de abril de 1653 se dirige a Westminster, llena de reproches a los diputados y, finalmente, les hace expulsar por sus soldados:

Levantándose en el acto, *cuenta un testigo presencial*, pronunció un discurso en el que colmaba al Parlamento de los más odiosos reproches, acusándole de no albergar intenciones de hacer algo por el bien común, de haber abrazado los sucios intereses de los presbiterianos y de los jurisconsultos que favorecían la tiranía y la opresión, sosteniendo que [...] el propósito de sus componentes era perpetuar su autoridad. A continuación les dijo que el Señor había acabado con ellos y que él había escogido otros instrumentos más dignos de su obra. Pronunció todo esto con tanta pasión y turbación de espíritu como si hubiese estado fuera de sí. Sir Peter Wentworth se levantó para responderle, y dijo que era la primera vez que había oído hablar en el Parlamento de una manera tan poco conveniente, y que lo más horrible era que un discurso así partiese de un servidor del Parlamento y de un servidor al que él había otorgado tanta confianza y favor. Pero, como iba a continuar, el general se puso en medio de la Cámara, donde, siguiendo con el mismo tono, dijo: «Vamos, vamos, voy a acabar con toda esta charlatanería.» Luego, yendo tan pronto aquí, tan pronto allí, como un hombre que ha perdido al razón, y dando patadas, gritó: «Vosotros no sois un Parlamento; os digo que no sois un Parlamento. Yo pondré fin a vuestras sesiones. Que pasen, que pasen.» Al fondo, el sargento del Parlamento abrió las puertas y el teniente-coronel Worsley, a la cabeza de dos filas de mosqueteros, entró en la Cámara.

Con el propósito de ganarse a la opinión, que acogió bien la desaparición de lo que quedaba del Parlamento Largo, Cromwell instituye entonces un nuevo Consejo de Estado, del que es, simplemente, uno de sus trece miembros, y convoca un nuevo Parlamento de 70 diputados no elegidos (pues se temen las diversas oposiciones), sino nombrados por el Consejo de Estado. Ese Parlamento Barebone (así llamado por el nombre de uno de sus miembros) está formado por personas competentes, pero exaltadas, cuyas divisiones acerca de la mayoría de los problemas condenan pronto a la impotencia. Temerosos de que el país caiga en la anarquía, algunos jefes moderados del ejército, principalmente Lambert, consiguen convencer a los diputados para que se separen por sí mismos el 12 de diciembre de 1653. El 16, un texto elaborado por el Consejo de Estado y por el Consejo de los Oficiales (el «Instrumento de gobierno») confía el poder a Cromwell con el título de **Lord Protector** de la república de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda. La subida al poder de Cromwell no es tanto la de un vulgar ambicioso como la de un hombre profundamente convencido de que Dios

le ha elegido para salvar Inglaterra y que sólo él puede tener éxito en esa tarea, que no tiene el derecho de evitar:

Yo no me he llamado a mí mismo a este puesto, *dirá el 12 de septiembre de 1654 ante el Parlamento*. Lo repito, ¡no me he llamado a mí mismo a este puesto! Pongo a Dios por testigo de ello; y tengo muchos testigos que, según creo, renunciarían a la vida para dar testimonio de que yo no me he llamado para este puesto [...] Yo era gentilhombre de nacimiento, no tenía un alto rango, ni tampoco vivía en la oscuridad. Fui llamado a desempeñar diversos cargos en la nación, a servir en el Parlamento; y, sin entrar en detalles fastidiosos, me he esforzado en estos servicios, en cumplir el deber de un hombre honesto hacia Dios, hacia el interés de Su pueblo y hacia la cosa pública [...] Esperaba, dentro de mi condición privada, recoger junto con mis hermanos el fruto de nuestros grandes trabajos y peligros [...] Pedí el relevo de mi cargo; lo pedí y lo volví a pedir [...] Pero no pude obtener aquello por lo que suspiraba mi alma. Y la pura verdad es que después comprendí que en la opinión de muchos (tal era la diferencia de su juicio y del mío) yo no podía ser dispensado de mi servicio.

b) El «Instrumento de gobierno», que pretende dar al país instituciones estables, no otorga poder absoluto al protector: aunque es a la vez jefe del ejército y jefe de Estado, está sometido al doble control de un Consejo de unos veinte miembros en el ejercicio del poder ejecutivo, y de un Parlamento elegido por tres años en el ejercicio del poder legislativo. De hecho, el Consejo lo forman en su integridad personas leales a Cromwell; en cuanto al primer Parlamento, reunido en septiembre de 1654, se disuelve el 22 de enero de 1655. Para afirmar mejor su autoridad, Cromwell, por consejo de Lambert, divide Inglaterra en doce regiones mandadas cada una por un **comandante general** dotado de plenos poderes. Se acosa y somete a toda la oposición: realistas, presbiterianos y «niveladores». Se instituye un régimen de austeridad puritana: cierre de teatros y tabernas, prohibición de las carreras y de peleas de gallos, vigilancia de las costumbres. La gran mayoría de los ingleses acepta a regañadientes ese **despotismo**: temen por encima de todo una nueva guerra civil y están agradecidos a Cromwell no sólo por restaurar el orden y ejercer una amplia tolerancia religiosa (de la que están excluidos los católicos), sino también, y sobre todo, por convertirse, en su **política exterior**, en paladín del protestantismo y de la grandeza británica.

Tras imponer a los holandeses el Tratado de Westminster, Cromwell obtiene de Dinamarca, para los barcos ingleses que pasan por el Sund, las mismas ventajas que ésta concedió a los holandeses. En 1655 toma enérgicamente la defensa de los perseguidos valdenses de Saboya. Ese mismo año se aproxima a **Francia**, en guerra contra **España**; mientras la flota de Blake hace una demostración de fuerza en el Mediterráneo, otra escuadra

inglesa se apodera de la Jamaica española (mayo de 1655); en septiembre de 1656, Blake se apodera de los tesoros de la flota de Cádiz.

c) La guerra contra España obliga a Cromwell, falto de dinero, a convocar un nuevo **Parlamento** en septiembre de 1656. La acción de los comandantes generales durante las elecciones asegura una mayoría de diputados dóciles, mientras que los pocos elegidos de la oposición ven rechazado su derecho a ocupar asiento. En esas condiciones, el Parlamento concede fácilmente a Cromwell los subsidios de guerra solicitados y, el 23 de febrero de 1657, le dirige una «humilde petición y parecer» en la que solicita el restablecimiento de la monarquía y la Cámara de los Lores, y que él mismo tomara el título de rey. Cromwell, bajo la presión de los oficiales y de los mayores generales, aunque acepta el restablecimiento de la Cámara Alta, a cuyos miembros nombra personalmente, rechaza el título de rey a pesar de las instancias del Parlamento, que le otorga al menos el título de alteza y el derecho de designar a su sucesor (abril de 1657). Al año siguiente, en junio, regimientos británicos participan en la batalla de las Dunas, y el puerto de Dunkerque se hace inglés. Pero, agotado por diez años de agitada vida, Oliverio Cromwell muere el 3 de septiembre de 1658 tras designar como sucesor a su hijo Richard.

De Cromwell a la Restauración, 1658-1660

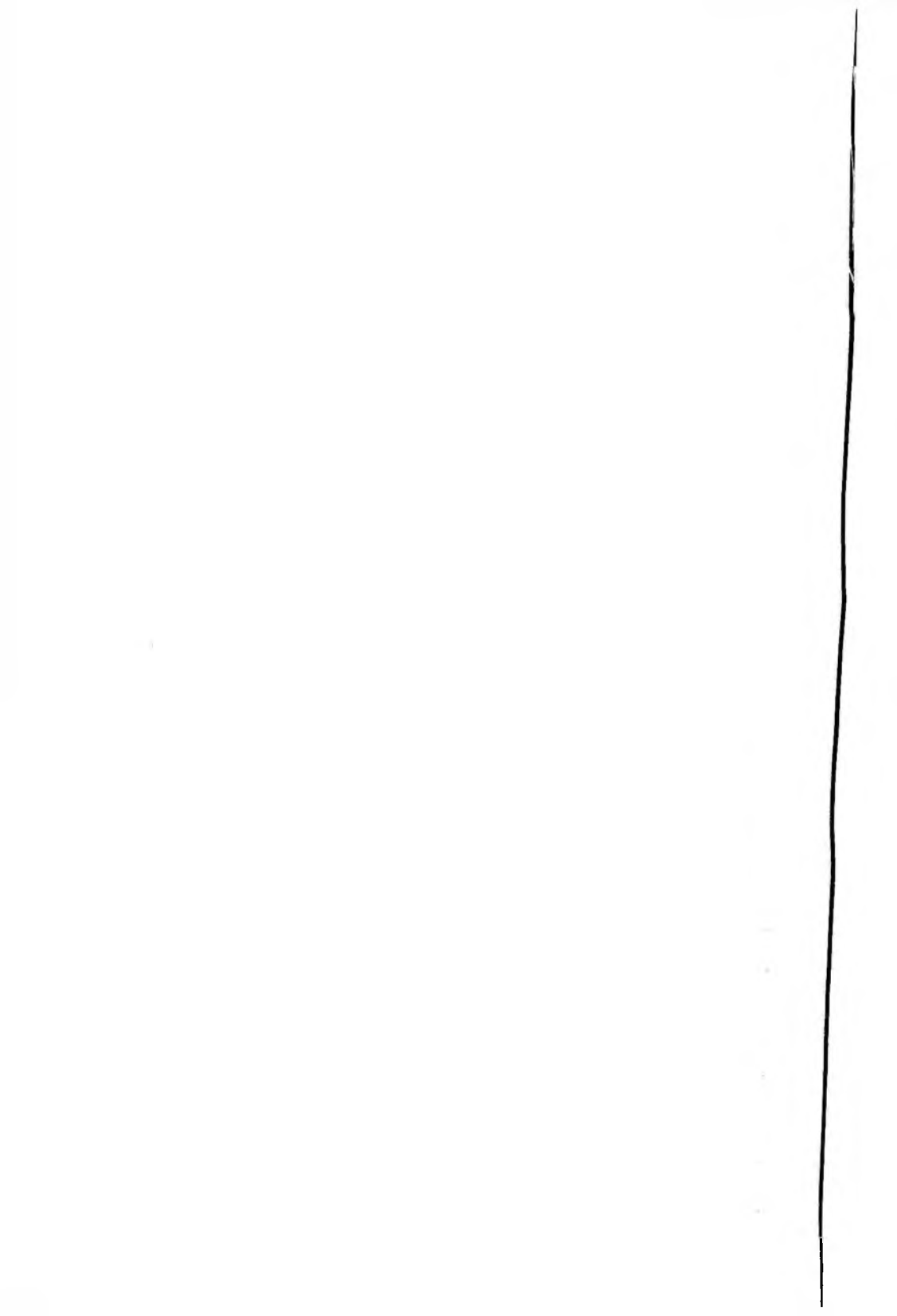
a) **Richard Cromwell** no carece de inteligencia, pero no tiene la energía ni las profundas convicciones religiosas de su padre. Enfrentado a los jefes del ejército, que no quieren inclinarse ante un civil sin prestigio, Richard se resigna a abdicar el 25 de mayo de 1659. Entonces, el Consejo de los Oficiales vuelve a convocar al *Rump*, considerado como el depositario de la legalidad. Pero sus miembros son demasiado pocos y están demasiado desacreditados para realizar una labor útil en lo sucesivo; **Lambert** marcha a su vez sobre la capital y convoca otra vez al *Rump*, pero únicamente conoce entonces seis meses de anarquía; en Londres estallan sangrientos motines, los realistas pasan a la rebelión declarada, el ejército se agita. En febrero de 1660, **Monck**, comandante del ejército del Norte, marcha a su vez sobre la capital y convoca otra vez al *Rump*, pero únicamente para obligarle a tramitar nuevas elecciones. El **Parlamento Convención** así elegido comprende una importante mayoría monárquica; el 1 de mayo, ésta reconoce que «el gobierno es y debe ser ejercido por un rey, por los lores y por los Comunes», y que, a la muerte de Carlos I, su hijo debe sucederle inmediatamente por derechos de nacimiento. **Carlos II**, que por la convención de Breda prometió respetar los derechos del Parlamento, desembarca el 25 de mayo en Dover, donde le recibe Monck; el 29, hace una entrada triunfal en Londres.

b) Sin embargo, la **Restauración** no pone las cosas en la situación de 1642. Cualquiera que fuese el descrédito en que había caído el Parlamento Largo, la crisis fortaleció en el fondo la institución parlamentaria, que se presentaba en posición de igualdad respecto a la Corona. Por otra

parte, los esfuerzos centralizadores de los Estuardo y, más aún, la administración de los comandantes generales afirmaron en los ingleses la fidelidad a las libertades locales. Finalmente, la revolución confirmó a la mayoría de ellos en su desconfianza hacia el ejército y el despotismo, y en su apego a la tolerancia religiosa y a la libertad individual. Garantizó, además, el triunfo de la clase capitalista, que comprendió que su interés residía en la aplicación de un mercantilismo flexible, combinando el respeto hacia el individualismo y la libertad económica con una legislación general favorable al desarrollo de los negocios (tarifas aduaneras protectoras, actas de navegación, tratados comerciales). Pero seguían planteados muchos **problemas**: ¿Se mantendría la estrecha unión instituida entre Inglaterra y Escocia? ¿Se restablecería la Iglesia anglicana, con su jerarquía episcopal y sus privilegios? ¿Se mostraría el rey respetuoso hacia los derechos del Parlamento? En 1660 el cansancio general y el temor a la anarquía predominan en la opinión y obran a favor de Carlos II Estuardo, restaurado once años después de la ejecución de su padre.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Trevelyan (Georges-M.): *England under the Stuarts*. Londres, Methuen («A History of England in eight volumen», vol. V), 1.ª ed., 1904; nueva ed., 1965.
- Cahen (Leon) y Braure (Maurice): *L'Evolution politique de l'Angleterre moderne, t. 1: 1485-1660*. Paris, A. Michel («L'Evolution de l'Humanité»), 1960.
- Walter (Georges): *La révolution anglaise, 1641-1660*. Paris, A. Michel («Le mémorial des siècles»), 1963.
- Lutaud (Olivier): *Les Niveleurs, Cromwell et la République*. Paris, Juillard («Archives»), 1967.
- Geyl (Pieter): *The Netherlands in the Seventeenth Century*. Londres, Ernest Benn, 2 volúmenes, 1961-1964.
- Braure (Maurice): *Histoire des Pays-Bas*. Paris, P. U. F. («Que sais-je?»), 1951.
- Zumthor (Paul): *La Vie quotidienne en Hollande au temps de Rembrandt*. Paris, Hachette, 1959.



LOS ESTADOS DE EUROPA CONTINENTAL
EN EL SIGLO XVII

1. La monarquía española

La historia de la monarquía española en el siglo XVII es la de una decadencia: ocaso político y económico de la propia España, pese al brillo de su civilización; pérdida sucesiva de Portugal, que recobra su independencia en 1640, del Franco Condado y de una parte de los Países Bajos en beneficio de Francia, entre 1659 y 1678, y de las posesiones italianas y del resto de los Países Bajos en beneficio de la monarquía austríaca, en 1714.

Dificultades internas de España

a) No obstante, hasta el año 1640, el **poder político** de España, ya minado en muchos aspectos, sigue siendo considerable. **Felipe III** (1598-1621), lamentable soberano, más hecho para el convento que para el trono, deja gobernar al duque de Lerma y a una serie de ministros mediocres y ambiciosos. La corrupción de la que da ejemplo el gobierno es imitada por los altos funcionarios, los tribunales y los hombres de la Iglesia. Fuera de algunas decisiones sin gran alcance (creación en 1601 de una Comisión para una mejor percepción de los «millones», impuestos sobre el vino y el aceite), el hecho principal es la **expulsión de los moriscos** (musulmanes conversos); esta medida, que afecta primero a los del reino de Valencia (22 de septiembre de 1609), se extiende pronto a sus correligionarios de Andalucía (diciembre de 1609), de Aragón (mayo de 1610), de Cataluña (marzo de 1611) y de Castilla (diciembre de 1611); en total se expulsa de España a casi 275.000 moriscos —de los cuales más de 100.000 pertenecen sólo a Valencia, que buscan refugio en Africa del Norte (Marruecos, Orán); así se realiza la unidad religiosa y se preserva la «pureza de sangre», pero al precio de una profunda decadencia económica de las provincias meridionales de España. En el aspecto exterior, la política de Lerma, primero prudente y moderada (tregua de 1609 con las Provincias Unidas),

tiende a partir de 1618 a un acercamiento cada vez más marcado con Viena.

El advenimiento de **Felipe IV**, el 31 de marzo de 1621, lleva al poder a un nuevo valido, Olivares. El rey, que sólo tiene dieciséis años en 1621, es físicamente degenerado, a consecuencia de múltiples matrimonios consanguíneos; libertino y devoto al mismo tiempo, se desinteresa poco a poco de los asuntos del reino y se pone completamente en manos de su favorito. Don Gaspar de Guzmán, conde-duque de **Olivares** (1587-1645), inteligente, enérgico y apasionado quiere devolver a España el esplendor que conoció en el siglo anterior y sueña con la unidad de Europa bajo la égida del rey católico. Mientras esa política se traduce en el exterior por una intervención activa en la guerra de los Treinta Años, Olivares emprende una labor de necesario reformismo en España. Castiga duramente a Lerma y a sus amigos, manda destituir a todos los funcionarios deshonestos y toma medidas contra la corrupción y el lujo de los nobles (enero de 1623), al mismo tiempo que se revela tan ambicioso como su predecesor. Inspirándose en el ejemplo de la monarquía francesa, intenta acentuar **la centralización**, entregando el auténtico poder a la consulta, especie de Consejo secreto formado por el primer ministro, el confesor del rey y tres secretarios (de despacho universal, del Norte y Castilla, de Italia); los doce Consejos del gobierno, los más importantes de los cuales son el Consejo de Estado, el Consejo de la Inquisición, el Consejo de Finanzas y el Consejo de Indias, están efectivamente subordinados a la consulta; estos Consejos, cuyas atribuciones son a la vez administrativas, legislativas y judiciales, forman una oligarquía de altos funcionarios, casi todos grandes señores; pero la corrupción y la incompetencia tienden a paralizar su buen funcionamiento.

Al mismo tiempo, Olivares trata de reducir los privilegios (fueros) de los «reinos» periféricos: provincias vascas, Aragón, Cataluña, Valencia y Portugal. La guerra contra las Provincias Unidas, que se reanuda en 1621, el apoyo prestado al emperador y, pronto, la guerra con Francia (1635) cuestan cada vez más caro, y Olivares, que no puede sobrecargar indefinidamente a Castilla, se ve en la obligación de hacer pagar al resto de la península. Pero semejante medida es peligrosa en la medida en que la lealtad de los «reinos» periféricos está en gran parte en función de su amplia autonomía y de su casi inmunidad fiscal. Si el ministro consigue que las Cortes de Aragón y Valencia no se reúnan más que raramente y de manera formularia, si también consigue introducir funcionarios castellanos y obtener subsidios importantes, en cambio, esas mismas exigencias provocan disturbios en 1637 en Vizcaya y en Galicia y, sobre todo, **la rebelión de Portugal** (cfr. pág. 537) y **Cataluña** en 1640. Ya en 1625 y en 1632, las Cortes catalanas protestaron contra las primeras violaciones de sus privilegios en materia fiscal. En 1640 la obligación impuesta a los catalanes de servir en el ejército fuera de su provincia es la señal de la rebelión: el 7 de junio de 1640, cuadrillas de montañeses y de contrabandistas van a Barcelona con motivo del Corpus Christi y asesinan al virrey y a la mayoría de los funcionarios castellanos: se constituye un partido separatista que recurre a Francia en septiembre.

Las rebeliones portuguesa y catalana, seguidas dos años después por la pérdida del Rosellón, señalan **el fracaso** de la política de Olivares: Felipe IV, embaucado por sus hermanos y su madre, destituye al valido el 14 de enero de 1643. Unas semanas más tarde, la aplastante derrota sufrida en Rocroi acaba con el poderío militar español.

b) En lo sucesivo, parecen acelerarse **la decadencia política** y el debilitamiento del Estado. Felipe IV confía el poder a un nuevo favorito, el propio sobrino de Olivares, don Luis de Haro, diplomático hábil, pero sin energía como primer ministro. Si la revuelta catalana queda finalmente sometida en 1652 (rendición de Barcelona el 16 de octubre de 1652, con la confirmación de la mayoría de los fueros de Cataluña el 3 de enero de 1653), si se reprime igualmente un levantamiento que estalla en Nápoles, en cambio, la guerra contra los portugueses evoluciona a favor de estos últimos y, además, España tiene que inclinarse ante las Provincias Unidas en 1648 y ante Francia en 1659. Cuando Felipe IV muere el 17 de septiembre de 1665, deja una España definitivamente desmembrada de los Países Bajos del norte, del Artois, del Rosellón y de Portugal.

Carlos II (1665-1700) sólo tiene cuatro años a la muerte de su padre, y se establece una regencia a favor de su madre, la reina Mariana, perezosa e incapaz. El poder está, de hecho, en manos del jesuita Neidhardt, inquisidor general y primer ministro, caído pronto en desgracia (1669) en beneficio de un hijo natural de Felipe IV, don Juan de Austria (1629-1679); éste, general valeroso pero hombre de Estado incapaz, intenta, sin embargo, reaccionar contra la corrupción y poner orden en las finanzas; pero el ejército y la armada, privados de su antiguo esplendor, sólo sufren derrotas frente a Francia, y don Juan tiene que entregar a Luis XIV el Franco Condado y una parte de Flandes (1678); muere al año siguiente, también en desgracia.

El rey Carlos II, declarado mayor de edad en 1675, es también un degenerado, enfermo siempre, cuya muerte se espera en cualquier momento. No le faltan cualidades, pero su deplorable estado de salud explica en gran parte su indiferencia hacia los asuntos de Estado. En 1685, el nuevo primer ministro, el conde de Oropesa, intenta detener a su vez la decadencia y el desorden financiero de España, pero es apartado del poder en 1690, después del segundo matrimonio del rey con Mariana de Baviera-Neuburg, cuñada del emperador. La nueva reina, intrigante y ambiciosa, está bajo el dominio de un grupo de favoritos austríacos, verdadera camarilla que entra a saco en el Tesoro. La sucesión del rey, que no tiene hijos, se convierte en el principal problema: el sucesor de Carlos II, ¿será un archiduque, hijo del emperador, o un nieto del rey de Francia? Frente al partido de la reina, que preconiza la solución austríaca, se constituye, por reacción, un partido nacional profrancés. Para evitar una división de sus Estados, Carlos II se resigna a la segunda solución, y unos días antes de su muerte (1 de noviembre de 1700) firma un testamento a favor del duque Felipe

de Anjou (cf. cap. 23). El 19 de febrero de 1701, Felipe V, primer rey Borbón, hace su entrada solemne en Madrid.

El continuo debilitamiento del Estado bajo los últimos Habsburgo (dejando aparte el ministerio de Olivares) no se debe solamente a la lamentable personalidad de los tres soberanos, sino también a causas más profundas: la falta de conclusión de la unidad nacional y la persistencia de tendencias autonomistas en las provincias que no fuesen Castilla, los vicios de una administración cada vez más abundante, corrompida, demasiado incompetente con frecuencia, y, finalmente, la crisis profunda de la economía y de la sociedad.

c) **La crisis**, de la que son conscientes sus contemporáneos, es **demográfica** en primer lugar. De más de ocho millones en 1600, la población de España desciende a menos de seis millones hacia 1700. Ese auténtico hundimiento tiene varias causas: la emigración (principalmente castellana) de hombres jóvenes y activos hacia el Nuevo Mundo, la expulsión de los moriscos, las inmediatas y lejanas consecuencias de la terrible peste de 1630 (que produjo caso medio millón de muertos), las bajas en los campos de batalla, la costumbre del mayorazgo entre la nobleza a favor del hijo mayor, la importancia numérica de solteros (sacerdotes, soldados y marinos, servidumbre, mendigos). Además, la despoblación va íntimamente unida a **la crisis económica**, actuando los dos fenómenos recíprocamente.

La crisis empieza en España a comienzos del siglo, pues la península es la primera afectada por la disminución y luego por la brusca interrupción de las partidas de metales preciosos de América: al «ciclo de la plata» sucede pronto el «ciclo del bronce». Pero la causa más profunda y lejana de la crisis reside en el pobre efecto que ocasiona en la actividad productora la afluencia del oro y la plata americanos en el siglo XVI. En 1640, el escritor y diplomático Saavedra Fajardo analiza, en forma algo literaria, pero precisa y lúcida, la decadencia de su país:

El pueblo admiró a orillas del Guadalquivir esos preciosos frutos de la tierra sacados a la luz por las fatigas de los indios y obtenidos por nuestra audacia y nuestra industria. Pero la posesión y abundancia de tantos bienes ha alterado todo. En cuanto la agricultura abandonó el arado, se vistió de seda y empezó a cuidar sus manos enduécidas por el trabajo. La mercancía, ennoblecida, ha cambiado la tienda por la silla del caballero y caracolea en las calles. Las artes han desdeñado los instrumentos mecánicos. Las monedas de oro y plata han despreciado el parentesco plebeyo de la aleación y, al no admitir ningún otro metal, han permanecido puras y nobles, tanto y tan bien que las naciones las desean y las buscan por todos los medios. Las rentas se han vuelto orgullosas, y, menospreciando el oro y la plata, han subido sus precios. Como los hombres se procuran con sus rentas más de lo que éstas pueden darles, han crecido el fasto y boato reales y han aumentado los empeños, así como los sueldos y otros gastos de la Corona, confiando siempre en esas riquezas esperadas sin cesar, pero que, mal administradas y mal conser-

vadas, no han podido sufrir tantos gastos, y han proporcionado la posibilidad de prestar sobre garantías, lo que ha abierto la puerta a los cambios y a las usuras. La necesidad ha aumentado y ha obligado a costosos arbitrios.

La decadencia de la **agricultura** se caracteriza principalmente por la extensión de la ganadería ovina en detrimento del cultivo de cereales. La Mesta, poderosa compañía de los grandes propietarios de rebaños de Castilla, detentan privilegios exorbitantes. Pueblos enteros quedan abandonados. Un tercio de las tierras cultivadas se vuelve baldío y sirve de tránsito a cabras y ovejas. «Si el mal continúa —dicen las Cortes castellanas en 1621—, pronto no habrá nadie que cultive la tierra.» Cada año, España se ve obligada a importar más trigo para alimentarse. En la región de Valencia, la marcha de los moriscos afecta duramente a la agricultura mediterránea (vinos, fruta, arroz, azúcar). La producción **manufacturera** decae igualmente (sedas y lanas de Sevilla y Avila, fábricas de cuero de Toledo y Córdoba, refinerías de Granada); los prejuicios sociales, la escasez de mano de obra, los excesos de la regulación del mercado y del régimen tributario, además de unos precios prohibitivos en relación con los extranjeros, explican esa decadencia. El resultado es que **las importaciones** procedentes de los países vecinos son muy superiores a las exportaciones. Las grandes ferias y plazas comerciales (Medina del Campo, Zaragoza, Valladolid) pierden su importancia; en los grandes puertos (Sevilla, Cádiz, Valencia, Barcelona, Bilbao) aumenta cada vez más el papel de los comerciantes holandeses, franceses, ingleses y genoveses; el comercio con el Nuevo Mundo, que en el siglo anterior produjo la grandeza y la riqueza de España, ahora enriquece principalmente al extranjero; mientras siguen desempeñando un papel primordial en la economía europea los «tesoros» de la América española, apenas benefician ya a una metrópoli empobrecida.

La crisis de la economía aumenta por una **crisis social y moral**, en la medida en que el oro y la plata americanos, al permitir a España vivir del trabajo de otros, tuvieron como consecuencia, si no el ocio generalizado, al menos el desarrollo de actividades no productivas. Ello es obra, en primer lugar, de la Corte, organizada en torno a la sagrada persona del rey según una etiqueta solemne y rigurosa, de una numerosa nobleza quizá la quinta parte de la población) que vive a menudo en la miseria pero juzga el trabajo indigno de ella; de un clero secular y regular cuyos efectivos y vana riqueza aumentan sin cesar; pero también es obra de las clases populares urbanas y rurales que, junto a elementos directamente activos, una multitud de criados, de medio desocupados, de desclasados y de vagabundos: todo un mundo «picaresco».

Última característica importante: esta crisis demográfica, económica y social afecta sobre todo a **Castilla**, que desempeñó hasta entonces un papel preponderante en la historia de la península. Pierde inexorablemente sus hombres y riquezas en una proporción mucho más importante que las Españas periféricas (principalmente Cataluña), cuyo dinamismo durante la recuperación del siglo siguiente se opondrá al torpor castellano.

d) Sin embargo, aunque contemporáneos de la decadencia de su país, **escritores y artistas** prolongan hasta 1660 los esplendores del **Siglo de Oro**. Cervantes (1547-1616), que publica *Don Quijote* entre 1605 y 1615; Góngora (1561-1627), Baltasar Gracián (1601-1658), Guillén de Castro (1569-1631), Tirso de Molina (1570-1650), Lope de Vega (1562-1635), Calderón (1600-1681), Ribera (1588-1682), Zurbarán (1598-1662), Velázquez (1599-1660) y Murillo (1618-1682) son, cada uno a su modo, testigos de una España contradictoria y paradójica, realista y mística, que es consciente de su decadencia y se refugia en los recuerdos de una grandeza que se le escapa poco a poco. Este florecimiento proporciona a la civilización española un brillo incomparable durante toda la primera mitad del siglo. La mayor parte de los países de Europa sigue la escuela de España tanto o más que la de Italia: todos los grandes soberanos copian la etiqueta de la corte de Madrid, así como las modas y gustos castellanos; los poetas, novelistas y dramaturgos son leídos, traducidos e imitados. En Francia, la hispanofobia de las clases populares, cuidadosamente fomentada por la propaganda oficial, contrasta con la preferencia que la aristocracia y la élite cultivada reservan a todo lo que procede de España; el año de Corbie (1636) es también el año del *Cid*: los parisienses aplauden las aventuras del Rodrigo de Corneille inspiradas en Guillén de Castro, justo en el momento en que las tropas de Felipe IV amenazan el reino. A partir de 1650-1660, la influencia francesa empieza a prevalecer en Europa; en esas fechas, el Siglo de Oro español lanza sus últimos destellos.

El Portugal español y su posterior independencia

a) Desde 1580, el rey de España también es rey de Portugal, realizando así la unidad de la península. Ciertamente, Felipe II y, en menor grado, Felipe III, respetan el carácter de **unión personal** de las dos Coronas, dejando a sus nuevos súbditos sus propias leyes y administración. Sin embargo, los portugueses soportan mal la pérdida de su independencia, más aún cuando, gracias a la guerra contra España, los holandeses se apoderan de gran parte de sus colonias (cf. cap. 19). Además, convertido Olivares en primer ministro, quiere extender a Portugal su política centralizadora en beneficio de Castilla; prepara la fusión administrativa de los dos reinos, especialmente la absorción de las cortes portuguesas por las cortes castellanas, y distribuye los altos cargos del reino entre nobles españoles. La toma de Recife (1630) y de una parte del litoral brasileño por los holandeses impacientan a los portugueses, que reprochan a los españoles no haberlas defendido suficientemente. En 1635-1637 la implantación y rigurosa recaudación de una tasa del 5 por 100 sobre todos los bienes territoriales aumenta el descontento, dirigido menos contra la virreina Margarita de Saboya que contra su odiado ministro, Vasconcelos, impuesto por Olivares. Para calmar los ánimos, éste nombra gobernador militar al duque **Juan de Braganza**, descendiente de la antigua dinastía real portuguesa. Pero, instigado por su mujer, la ambiciosa Luisa de Guzmán, Braganza se alía con la oposición nacional fomentada bajo cuerda por Richelieu. El

1 de diciembre de 1640 estalla una insurrección en Lisboa: la guardia castellana es atacada, Vasconcelos muerto y Margartia conducida a la frontera; el 28 de enero de 1641 el duque de Braganza, apoyado por el clero y una gran parte de la nobleza, es proclamado **rey de Portugal** bajo el nombre de Juan IV.

En junio, el nuevo rey se alía con los adversarios de España, Francia y Holanda (mediante una tregua de doce años en las Indias orientales y en Brasil), y al año siguiente con Inglaterra. Madrid se niega a reconocer los hechos consumados y empieza una **guerra** de veintisiete años al margen del gran conflicto franco-español. Por lo demás, la lucha es llevada blandamente por ambos bandos. Tras rechazar un ejército enviado por Felipe IV, los portugueses, ayudados por Francia, invaden Galicia (1641). En 1644 derrotan a los españoles en Montijo y luego en Elvas, en 1659. Al mismo tiempo, Juan IV consigue reprimir los complots fomentados por España en el interior del reino. La paz de los Pirineos (1659) priva de momento a Portugal de la ayuda financiera de Francia; pero en 1661, Luis XIV, que intenta por todos los medios debilitar a España, decide ayudar de nuevo a Lisboa bajo la cobertura del aliado inglés:

Yo veía, *escribe sin disimulo en sus Memorias*, que los portugueses, privados de mi ayuda, no iban a ser capaces de resistir solos a todas las fuerzas de la Casa de Austria. No dudaba en absoluto de que los españoles, después de domar a ese enemigo doméstico, emprenderían más cómodamente la tarea de desbaratar las disposiciones que yo meditaba para el bien de mi Estado. Y, sin embargo, tenía escrúpulos en ayudar abiertamente a Portugal a causa del tratado de los Pirineos. El modo más natural para salir del apuro era poner al rey de Inglaterra en situación de convenir en que yo diese a Portugal, bajo su nombre, toda la asistencia que necesitaba.

Es así como, gracias al apoyo de las tropas francesas de Schomberg, los portugueses rechazan dos intentos de invasión de los españoles, la primera vez en Ameyxial en 1663 y la segunda en Villa-Viçosa el 17 de junio de 1665. Esta última y decisiva victoria obliga a los españoles a reconocer **la independencia portuguesa** a cambio de Ceuta por el Tratado de Lisboa, firmado el 13 de febrero de 1668.

b) A Juan IV, gran artífice de la independencia, sucede en 1656 su hijo **Alfonso VI** (1656-1683); pero éste es un enfermo y un desequilibrado, y en 1667 es depuesto y relegado a las Azores. Así pues, su hermano Pedro se convierte en regente, y después en rey a la muerte de Alfonso en 1683, bajo el nombre de **Pedro II** (1683-1706). Enérgico y autoritario, se esfuerza en realizar una política nacional y en gobernar como monarca absoluto su reino portugués y lo que queda del imperio colonial, es decir, Brasil y algunas posesiones en África y en el océano Índico: en 1684 un arancel aduanero protege a Portugal contra las mercancías extranjeras; el descubrimiento de minas de oro en Brasil hacia 1690 asegura al rey ingresos regulares y le permite no convocar más a las cortes a partir de 1697.

La literatura, muy hispanizante todavía con Manuel de Melo (1611-1667), recobra su originalidad al dejar paso a la influencia francesa.

Fiel durante mucho tiempo a la doble alianza con Inglaterra y Francia, Pedro II opta por la alianza inglesa a comienzos de la guerra de Sucesión española. El tratado comercial negociado por lord Methuen se firma el 27 de diciembre de 1703: los ingleses obtienen, a cambio de la apertura del mercado británico a los vinos portugueses, la anulación a su favor del arancel de 1684, el derecho a tener almacenes en Lisboa y a comerciar libremente con Brasil; así, Portugal y el inmenso mercado brasileño dan paso a los paños y otros productos manufacturados ingleses. **El Tratado de Methuen** sella para mucho tiempo el destino del pequeño reino atlántico, cuya recuperada soberanía no logra esconder una estrecha dependencia económica e incluso política respecto a Gran Bretaña.

El Franco Condado y los Países Bajos españoles

Antes de morir en 1598, Felipe II lega toda la soberanía del Franco Condado y los Países Bajos a su hija **Isabel** (que se casa al año siguiente con su primo **el archiduque Alberto**, cardenal secularizado). La medida es hábil, ya que proporciona una evidente satisfacción a los habitantes del Condado y a los belgas, apasionados de la autonomía; además, los dos príncipes saben hacerse agradables. Pero a la muerte del archiduque Alberto en 1621, las dos provincias vuelven a la Corona española; Isabel no tiene sino rango de gobernadora hasta su muerte, en 1633, siendo nombrados por Madrid los gobernadores que se suceden después de ella en Bruselas con la única preocupación de velar por los intereses españoles.

a) La situación del Franco Condado a comienzos del siglo XVII es muy compleja, ya que forma parte del Imperio, pero al mismo tiempo es una posesión española administrada desde los Países Bajos, mientras que Besançon es una ciudad imperial libre. Hasta 1635 el Condado vive en paz, y la Contrarreforma es muy activa en él a impulsos del arzobispo Fernando de Rye. Pero con la guerra franco-española empiezan para la provincia doce años terribles (1636-1648): el país, «hollado» despiadadamente por los dos adversarios, asolado por la peste, queda despoblado y devastado. El retorno de la paz en 1648 (aunque franceses y españoles sigan en guerra) va acompañado de una vigorosa reconstrucción, favorecida por veinte años de calma. El Condado, conquistado una primera vez por Luis XIV en 1668, se devuelve a España unos meses más tarde, pero las torpezas y exigencias de los gobernadores levantan contra Madrid a una parte de la población del Condado hasta entonces afecta sin embargo al régimen español y a la semiautonomía de la que disfrutaba. El descontento facilita la segunda **conquista francesa** (1674), esta vez definitiva. Sin embargo, la integración de la provincia en la monarquía francesa no se realizará sin dificultades, pues numerosos habitantes del Condado evocan con nostalgia la perdida autonomía. Las antiguas instituciones (Parlamento, universidad) se trasladan de Dôle a Besançon, donde reside igualmente el in-

tendente que administra con mayor autoridad, ya que los Estados no vuelven a convocarse. Hasta 1700 el Franco Condado no empieza a integrarse realmente en la vida francesa.

b) **Los Países Bajos españoles** comprenden diez provincias: Flandes y Brabante (las más ricas y pobladas, con las grandes ciudades de Bruselas, Amberes y Gante), Malinas, Namur, Hainaut, Tournaisis, Artois y del obispado de Lieja, principado eclesiástico independiente en el marco del Imperio, la Güeldres española, Limburgo y Luxemburgo. En 1609, cuando se establece la tregua de los Doce Años, el país está en gran parte arruinado por la guerra civil y las campañas de Alejandro Farnesio; en esa fecha, el viajero inglés Overbury, procedente del Norte, describe así las provincias meridionales que siguieron siendo españolas:

Un país devastado, habitantes desanimados y más descontentos de su gobierno que furiosos contra el enemigo, la nobleza y los comerciantes en decadencia, los campesinos trabajan únicamente para vivir, sin esperanzas de mejorar su suerte, las ciudades casi arruinadas y, para decirlo todo, una pobreza general a pesar de que los impuestos son mucho menos pesados que los de las Provincias Unidas.

Los años de calma momentánea que proporciona la tregua se emplean, bajo el impulso de los archiduques, en la **recuperación económica**. Su primer aspecto es la mejora de la agricultura. La explotación de las tierras en Flandes y en Brabante se considera modélica en el extranjero; el empleo intensivo de abonos permite sustituir el barbecho por el cultivo del nabo; junto a los cereales, el lino y el lúpulo constituyen la riqueza de la región; a partir de 1612 se emprende la desecación de pantanos entre Dunkerque y Furnes. La recuperación de la industria se traduce especialmente en el desarrollo del artesanado rural, tanto en el sector textil como en el metalúrgico; además, la extracción de carbón de piedra en Hainaut adquiere una importancia creciente. Sin embargo, esa obra de recuperación es ampliamente frenada por el declive del gran comercio de exportación, por el cierre del Escalda, por la decadencia de la marina flamenca (lo que obliga a recurrir a los holandeses), por la ruina de Alemania, cliente tradicional, y, finalmente, por la política proteccionista de los grandes Estados vecinos: Provincias Unidas, Francia, Inglaterra. La única salida para los productos flamencos es España; sin embargo, aunque ésta autoriza en 1624 la creación en Sevilla de una Compañía privilegiada, el *Almirantazgo*, formado por flamencos residentes en España, impide, al menos hasta 1640, el comercio de sus súbditos de los Países Bajos con sus colonias americanas.

La reanudación de la lucha con las Provincias Unidas en 1621 y, principalmente, el comienzo de la guerra franco-española en 1635 comprometen en gran parte estos resultados y dan paso al **siglo maldito** en la historia de los Países Bajos. Efectivamente, se convierten a la vez en el campo de batalla de Europa y en el centro de lucha de las grandes potencias. En diversas ocasiones quedan arrasados por los hombres de armas y desmem-

brados sucesivamente del Flandes zelandés y del norte de Brabante (1648), del Artois y de Dunkerque (1659), de Flandes occidental y de la mayor parte del Hainaut (1668-1678), mientras que los tratados de la Barrera abren varias plazas fuertes a las guarniciones holandesas. Los estragos de las continuas guerras y la confirmación en 1648 del cierre del Escalda provocan un descenso sensible de la población y el **marasmo económico**. El puerto de **Amberes** vegeta, pues el gran comercio marítimo queda vedado en lo sucesivo; no obstante, la ciudad conserva cierta importancia como plaza bancaria, centro de diamantes y de impresores, mercado de exportación de obras de arte y de tapicerías. La agricultura, duramente afectada, no puede hacer frente a todas las necesidades; disminuye la actividad manufacturera, carente de seguridad, de capitales y de salidas. Los sucesivos gobernadores no se preocupan de los verdaderos intereses de las provincias que administran. Sólo el elector de Baviera, Maximiliano Manuel, nombrado gobernador en 1692, tiene el mérito de apoyar los esfuerzos que entre 1697 y 1700 despliega el conde de **Bergeyck**, tesorero general de Hacienda. Este, «colbertista» convencido, crea en Ostende una Compañía de las Indias Orientales y de Guinea y obtiene de Madrid una concesión en Santo Domingo para fundar allí una colonia; mejora las vías de comunicación y piensa en unir el Mosa con el mar por Bruselas y Gante; adopta medidas proteccionistas para fomentar la recuperación de la industria. Pero la hostilidad de Inglaterra y de las Provincias Unidas, la indiferencia de España y la reanudación de la guerra hacen fracasar muy pronto los esfuerzos de Bergeyck. En 1702 los Píses Bajos se vuelven a convertir en un campo de batalla y sufren sucesivamente la ocupación francesa y la ocupación anglo-holandesa, antes de pasar, en 1714, bajo **la dominación austríaca**. La población, arruinada por la guerra, harta de los españoles, temerosa tanto de los franceses como de los holandeses calvinistas, acoge con indiferencia ese nuevo sometimiento.

Sin embargo, el siglo maldito también es un **siglo glorioso** para los Países Bajos. Bastión de la Contrarreforma desde el reinado de los archiduques, son una de las tierras predilectas del **barroco**, que encuentran algunas de sus más bellas expresiones en las iglesias edificadas por los arquitectos jesuitas y, especialmente, en la obra suntuosa y triunfante de Pedro Pablo Rubens (cf. cap. 14).

La Italia española y los Estados italianos independientes

España, directamente presente en el norte y en el sur de la península, ejerce al mismo tiempo una influencia más o menos importante sobre los Estados italianos independientes.

a) **El Milanesado**, a la salida de los principales puertos alpinos, es una de las regiones naturales más ricas de Italia, pero la dominación española ejercida por un virrey que nombra a todos los funcionarios se traduce principalmente por el estancamiento económico. Replegada sobre sí misma, unida solamente con la metrópoli, la región se despobla y pierde poco a

poco su antigua prosperidad: la agricultura está abandonada y las manufacturas decaen; Milán, que contaba con más de 300.000 habitantes en el siglo XVI, sólo tiene 100.000 en 1700.

En **Nápoles** y **Sicilia**, donde España está representada por dos virreyes, uno en Nápoles y otro en Palermo, la autonomía es sólo aparente. Los Estados votan los impuestos sin discutir y sólo se les consulta para guardar formas; los de Nápoles llegan a suprimirse en 1642. Los intereses de los dos reinos se sacrifican a los de España: la mayor parte de los impuestos, muy gravosos, no se emplean allí mismo, sino que se envían a Madrid; la exportación del trigo, cuya producción está en baja, se regula cuidadosamente; las raras industrias, antaño prósperas (sederías, pañerías), están en plena decadencia. Los virreyes tratan de apoyarse en el clero, cuya influencia es considerable, y en la nobleza que, en sus inmensos dominios territoriales, mal dirigidos y explotados por un campesinado miserable, detenta un enorme poder. Sin embargo, son frecuentes **las sublevaciones populares** contra el ocupante español; se deben a la miseria, al hambre o a la agravación del peso fiscal, y lo más frecuente es que no tengan un objetivo político determinado. Las dos más graves son las de 1647 y 1674. En 1647, Palermo, Salerno, Pulla, Calabria y, sobre todo, Nápoles se rebelan con ocasión de nuevos impuestos. En **Nápoles**, el pescador Tomás Aniello, llamado Mesaniello, toma el poder momentáneamente; luego, le matan; los insurgentes napolitanos recurren entonces a Francia, pero en 1648 los españoles se hacen otra vez con la situación. En 1674 es **Mesina** la que se subleva y hace un llamamiento al rey de Francia; éste envía un virrey, el duque de Vivonne, pero en 1678 Luis XIV se ve obligado a dejar la ciudad a merced de las represalias de los españoles. En realidad, al responder a los llamamientos de los sicilianos y napolitanos sublevados, los franceses sólo pretenden debilitar a España, no ayudar a aquéllos a recuperar su independencia, actitud de la que da testimonio esta carta enviada desde Messina a Colbert, el 7 de octubre de 1674, por el caballero de Valbelle, jefe de escuadra a las órdenes de Vivonne:

No poseemos nada en Italia, y el rey podría apoderarse de Messina cuando quisiera. En el peor de los casos, allí seríamos temidos, si no amados. Su faro, famoso por tantos naufragios, lo sería mucho más en el futuro por la preocupación y tormento que proporcionaría al consejo de España si el rey fuera su dueño, ya que es paso obligado del trigo de las dos Calabrias hacia el reino de Nápoles; en tiempo de guerra haríamos quejarse de hambre a esta gran ciudad (de Nápoles), cosa que molestaría bastante a los españoles [...] Nadie puede ayudar al senado y a la ciudad de Messina más que Su Majestad, siempre que tenga tiempo de socorrerlos. Los medios de salvar a este pobre pueblo están en sus manos, y nunca hubo un rey que las tuviera tan largas. El bien de su servicio quiere que se sirva de ellas para defender a los débiles; y en ello reside la gloria de sus armas.

En 1714 las posesiones italianas de España, simple baza de política europea, lo mismo que los Países Bajos, se sustraen a la herencia de Felipe V y se entregan a Austria y al duque de Saboya: milaneses, napolitanos y sicilianos no hacen sino cambiar de dueño.

b) El resto de la península comprende **nueve Estados independientes**. Si la influencia francesa lleva ventaja en los pequeños ducados de Parma y Plasencia (de los Farnesio), de Módena-Reggio (de los Este) y de Mantua Montferrat (de los Gonzaga), en cambio, **la influencia de España** es predominante en la república aristocrática de Luca y, sobre todo, en Génova y la Toscana. La república de **Génova** está constituida, aparte de Córcega, en perpetua rebelión, por una estrecha franja costera en Liguria; está estrechamente sometida a España, que utiliza su puerto como etapa hacia el Milanésado; este casi vasallaje le vale ser cañoneada por la flota francesa en mayo de 1684. Los grandes duques de **Toscana**, Cosme II de Médicis (1608-1621) y su hijo Fernando II (1621-1670), son mediocres administradores, condenados a llevar una política prudente y discreta y a tolerar la presencia de los españoles en los presidios. Por otra parte, se acelera el declive del Estado florentino: tras el comercio y la industria, decae la Banca; en el terreno de las letras y las artes, Florencia pierde su primacía de antaño; es cierto que el fundador de la ciencia moderna, Galileo, es de Pisa, y que la generosidad de Fernando II permite al gran sabio pasar en Florencia los años más fructíferos de su vida. En cuanto a Cosme III (1670-1722), es un príncipe fastuoso, pero incapaz de devolver a Toscana su antiguo esplendor.

Solamente los Estados del Papa, el ducado de Saboya y la república de Venecia consiguen escapar a la tutela española. En el centro de la península, **los Estados de la Iglesia** constituyen un conjunto original. Los once papas que se suceden de 1605 a 1721¹, soberanos pontífices y jefes de la Cristiandad, son al mismo tiempo soberanos temporales y jefes del Estado pontificio. Aunque todos son pontífices honestos, piadosos y conscientes de sus deberes, sólo dos de ellos se comportan como grandes Papas: Urbano VIII, mecenas, amigo de Galileo (a quien, sin embargo, deja condenar) y gran Papa misionero, e Inocencio XI, a quien puede denominarse «el Gregorio VII del siglo XVII», reformador incansable y defensor obstinado de los derechos de la Iglesia frente a Luis XIV. Los papas, mezclados íntimamente en las intrigas y conflictos que enfrentan a las grandes potencias, principalmente los Habsburgo y Francia, no pueden impedir una laicización progresiva de la política europea, no fundamentada ya en la idea de cristiandad, sino en la de razón de Estado; en ese sentido, la protesta de Inocencio X contra los tratados de Westfalia es a la vez inútil y significativa. Además, sus esfuerzos para defender la integridad de la fe y trabajar por la propagación del Evangelio chocan con muchos desen-

¹ Pablo V Borghese (1605-1621), Gregorio XV Ludovisi (1621-1623), Urbano VIII Barberini (1623-1644), Inocencio X Pamphili (1644-1655), Alejandro VII Chigi (1655-1667), Clemente IX Rospigliosi (1667-1669), Clemente X Altieri (1670-1676), Inocencio XI Odescalchi (1676-1689), Alejandro VIII Ottoboni (1689-1691), Inocencio XII Pignatelli (1691-1700), Clemente XI Albani (1700-1721).

años: a partir de 1630, la Contrarreforma, triunfante a comienzos de siglo **deja paso** al protestantismo, el jansenismo resiste todas las condenas y la **obra misional** en Asia está comprometida por la querrela de los ritos. Com **soberanos** italianos prosiguen la labor de mecenazgo de sus predecesores: **desde** el doble punto de vista del impulso urbano y de la irradiación artística de Roma; también tratan de luchar contra la creciente anarquía de **suos Estados**, pero muchos de ellos practican todavía un nepotismo que **acumula** la riqueza y el poder de algunas grandes familias: la magnificencia de la corte pontificia contrasta con la miseria de los campos, donde el **aumento** de la ganadería se produce en detrimento de los cultivos y donde **hace estragos** un bandolerismo endémico.

Al noroeste de la península, el ducado de **Saboya-Piamonte**, a caballo sobre las dos vertientes de los Alpes, se orienta cada vez más hacia Italia. Su **capital** se traslada de Chambéry a Turín en 1562 y, en 1601, el duque Carlos Manuel I (1580-1630) cede a Francia Bresse, Bugey y el país de Gex a cambio del marquesado de Saluces. El duque consigue durante bastante tiempo mantenerse entre los intereses divergentes de Francia y España, pero, en 1629, Richelieu y Luis XIII, que quieren utilizar el ducado para combatir a España en el norte de Italia, atacan a Carlos Manuel e invaden sus Estados. En 1631, el nuevo duque, Víctor Amadeo I (1630-1637), firma la paz con Francia y le cede Pignerol (tratado de Cherasco). Durante más de medio siglo, principalmente bajo Carlos Manuel II (1638-1675), el ducado se halla, con alternancias de sumisión y mala voluntad o remolque de la política francesa. Hasta 1689 no se adhiere **Víctor Amadeo II** a la Liga de Augsburgo, rompiendo estos vínculos de estrecha dependencia. Momentáneamente aliado con Francia al comienzo de la guerra de Sucesión en España, se vuelve de nuevo contra ella en 1703. A consecuencia de ello, Saboya y una parte del Piamonte son ocupadas temporalmente por las tropas francesas en dos ocasiones (1690-1696, 1703-1713) pero, en 1714, la participación de Víctor Amadeo en las sucesivas coaliciones contra Luis XIV le vale Sicilia y el título de **rey**.

Aunque **Venecia** consigue preservar su independencia respecto a España, no por eso el siglo XVII deja de ser para la Serenísima república un siglo de decadencia. Al ocupar un lugar destacado en el norte de Italia, en el Adriático y en el Mediterráneo oriental, se ve obligada, aún haciendo gala de neutralidad y de deseos de paz, a mantener una flota y un ejército para defender la integridad de sus posesiones, indispensables para su economía contra los Habsburgo y contra los turcos. No obstante, a pesar de tales esfuerzos y de la ayuda francesa, debe entregar Candia a los otomanos (1669). Es cierto que ellos le ceden la Morea en 1699; pero es un éxito más aparente que real, pues el territorio adquirido es pobre y poco poblado, y la guerra emprendida desde 1684 agota las finanzas de la república y saca a la luz la debilidad de su gobierno. En 1701, instrucciones enviadas al embajador de Francia precisan:

(La república ya no se encuentra) en los tiempos en que la **subsiduría** de su gobierno era admirada en toda Europa, y cuando la

fuerza que poseía apoyaba las decisiones de su senado; pero las últimas guerras contra los turcos han arruinado sus mejores tropas y agotado de tal modo sus finanzas que no sólo no puede pagar la más mínima parte de las considerables deudas que ha contraído, sino que también le resulta muy difícil proveer a los gastos normales que le es indispensable efectuar.

Más grave aún es la decadencia de la actividad comercial, debida a la disminución de su flota mercante, a los desmanes de la piratería y, sobre todo, a la competencia de las potencias atlánticas. Ciertamente, Venecia sigue siendo un centro industrial activo (vidriería, sederías) y un puerto importante, pero sus mercados se ven cada vez más limitados a las posesiones venecianas. La única primacía que le queda es la de seguir siendo, durante mucho tiempo todavía, la capital europea del juego y los placeres, y una de las ciudades más bellas y visitadas de la península.

c) En realidad, durante la mayor parte del siglo toda Italia conserva su incomparable **esplendor**. Para un artista europeo, a cualquier país que pertenezca, el «viaje a Italia» constituye la iniciación considerada como indispensable, y entre los mejores hay muy pocos que no lo hayan realizado y que no hayan guardado su profunda huella. No son sólo los vestigios de la Antigüedad grecorromana lo que se busca al otro lado de las montañas, sino también las enseñanzas de los grandes creadores de los dos siglos anteriores y del siglo en curso, desde los maestros del *Quattrocento* a Caravaggio, de Miguel Ángel a Bernini. En las cortes italianas nacen, a comienzos de siglo, la ópera y la música concertante, pronto imitadas en toda Europa. Si se piensa en el paralelo esplendor de España, puede decirse que, en las primeras tres cuartas partes del siglo XVII, «la luz viene del Sur».

2. El Imperio y la monarquía austríaca

En una Alemania cuya parcelación confirman los Tratados de 1648, el electorado de Brandenburgo se convierte en el reino de Prusia, ya poderoso en el norte de Alemania, mientras que los Habsburgo, conservando siempre la dignidad imperial, se dedican a organizar sus propias posesiones en un gran Estado danubiano.

El Imperio y los principales Estados alemanes

a) **Los tratados de Westfalia** acusan el fracaso del intento de los emperadores **Fernando II** (1619-1637) y luego **Fernando III** (1637-1658) para convertir al Sacro Imperio en un Estado alemán centralizado y católico. **La división política y religiosa** de Alemania queda confirmada en nombre de las «libertades germánicas» y bajo la garantía de las potencias firmantes. Dentro de sus Estados, los príncipes alemanes son prácticamente in-

dependientes, y disfrutaban de casi todos los derechos de la realeza: recaudaban impuestos, acuñan moneda, mantienen ejércitos, firman tratados con quien les parece bien (a condición de que no vayan contra el emperador o el Imperio). La mayor parte de ellos limita los derechos de las asambleas de estados (*Landstände*), que sólo se consultan para guardar las formas o incluso no se convocan. El fortalecimiento del poder de los príncipes se produce a costa de la pequeña nobleza «inmediata» (es decir, en teoría, directamente dependiente del emperador) y de algunas ciudades libres, en virtud del principio según el cual la soberanía del príncipe es absoluta en los límites de su territorio.

En lo sucesivo, las prerrogativas del **emperador** son puramente honoríficas; como príncipe alemán, está personalmente sometido a las leyes del Imperio; es elegido por el colegio electoral que, de siete miembros a comienzos del siglo, pasa a ocho en 1648, y luego a nueve en 1692 (es promovido al rango de elector el duque de Brunswick-Lüneburg, que posee Hannover). De hecho, según la expresión que emplearía más tarde Federico II, «el emperador no es sino el jefe electo de una noble república de príncipes». A partir de 1663, la **Dieta**, con sus tres Colegios, se hace perpetua, transformándose así en un congreso permanente, donde las negociaciones, interminables y sin consecuencias prácticas, son llevadas por los embajadores de los príncipes y no ya por los propios príncipes.

A partir de 1648, predomina la **influencia francesa** en el Imperio. Marzolino, y después Luis XIV, que pretende la corona imperial, se hacen protectores de los príncipes alemanes, a los que favorecen ampliamente. Pero la política invasora del rey de Francia, sus provocaciones, su actitud respecto a los protestantes, acaban por enajenarle a la mayor parte de los príncipes y por suscitar en la opinión pública alemana un verdadero sobresalto nacional. A principios del siglo XVIII, la **influencia austriaca** recupera mucho terreno en el sur de Alemania, contrarrestada en el norte por la creciente influencia de Brandenburgo-Prusia.

b) La **fragmentación** se ve más agravada por el hecho de que los príncipes siguen con la costumbre de repartir sus dominios entre sus hijos. Así, a finales del siglo XVII la Casa de Sajonia comprende ocho ramas (Weimar, Gotha, Coburg, etc.), además de la familia electoral, dividida ella misma en tres ramas. En los cerca de 350 **Estados** que aproximadamente forman el Imperio y que evolucionan más o menos hacia el absolutismo, los más importantes, aparte de Austria y Brandenburgo, son Sajonia y Baviera. La corte del elector de **Sajonia** en Dresde es una de las más brillantes de Alemania, pero la importancia del Estado sajón en el norte de Alemania decrece a causa de la mediocridad de sus príncipes y de los progresos de Brandenburgo. A finales de siglo, el elector Federico Augusto I (1694-1733) se convierte al catolicismo para poder ser elegido como rey de Polonia con el nombre de Augusto I a la muerte de Juan Sobieski (1696); así, en provecho de los Hohenzollern, pierde el papel destacado que desempeñaba entre los príncipes protestantes. Los electores de Baviera, católicos, Maximiliano I (1598-1651), Fernando María (1651-1671) y Maximiliano Manuel II (1679-1726) oscilan entre la alianza

austriaca y la alianza francesa, y se mezclan en casi todos los conflictos europeos entre 1618 y 1714 para mayor desgracia de su país, lo que, sin embargo, no impide a Fernando María embellecer Munich, su capital.

c) **Devastada** por la guerra de los Treinta Años, Alemania surge lentamente de sus ruinas. Sin embargo, a fines de siglo, se vuelven a cultivar numerosas tierras, el comercio interior y el gran comercio marítimo por Hamburgo y Lübeck recobran su importancia y la población aumenta. Algunos estados, como Baviera y, sobre todo, Brandeburgo, realizan mejor y más rápidamente que los otros la tarea de **reconstrucción** material.

Pero Alemania también quedó **moralmente** quebrantada por el terrible conflicto. El aumento de la fragmentación política y el advenimiento de una «anarquía constituida» hacen más difícil la recuperación en ese terreno. Las universidades, en completa decadencia hacia 1648, recupera su prestigio poco a poco. La **literatura** en lengua alemana no empieza a predominar sobre la literatura en lengua latina o francesa hasta 1680; Leibniz (1646-1716), el principal nombre del pensamiento y de la ciencia alemanas en el siglo XVII, escribe preferentemente en latín o en francés. Excepto en la música (con Schütz y Buxtehude) el **arte** carece de originalidad y de grandes creadores: los príncipes alemanes se esfuerzan por copiar servilmente a Versalles, en la medida de sus posibilidades. Por el contrario, en el aspecto religioso, Alemania es el escenario de una verdadera renovación, el **movimiento pietista**. El luterano Felipe-Jacobo **Spener** (1635-1705), alsaciano de origen, predica la necesidad de una transformación de las costumbres; reacciona contra la ignorancia religiosa y el formalismo y preconiza la constitución de pequeñas asambleas (*colegia pietatis*) que reúnen una vez por semana a los fieles más piadosos con fines de mutua edificación. El pietismo, muy práctico y nada dogmático, choca con muchos recelos oficiales, pero al mismo tiempo logra gran éxito en toda Alemania, como testimonio de la renovación del pensamiento y de las costumbres tras la tormenta de principios de siglo.

Brandeburgo y la formación del Estado prusiano

a) En la primera mitad del siglo XVII, los Hohenzollern, electores de Brandeburgo (país de landas y pantanos del centro de Alemania), consiguen **triplicar la extensión de sus Estados**. Cuando, en 1609, muere el duque de Clève y de Juliers, el elector de Brandeburgo, Juan Segismundo (1608-1619), hace valer inmediatamente sus derechos a la herencia del difunto duque, del que era pariente, y cuando en 1614 se produce el acuerdo sobre la discutida sucesión, logra que le concedan la ciudad y el rico ducado de **Clèves**, en el Rhin, así como los dos pequeños condados vecinos: Mark en el Ruhr y Ravensberg cerca del Weser. En 1618, a la muerte de su primo Alberto Federico de Hohenzollern, duque de Prusia, fallecido sin descendencia hereda **Prusia**, vasto territorio pobre y poco poblado, situado fuera del Imperio, pero bajo el señorío del rey de Polonia. Al año siguiente, cuando muere Juan Segismundo, sus posesiones, muy disconti-

nuas, se extienden desde el Rhin al Niemen. Bajo su sucesor, Jorge Guillermo (1619-1640), el Estado brandeburgués atraviesa la terrible prueba de la guerra de los Treinta Años. Al menos, Federico Guillermo, elector a los 20 años, consigue obtener, con ocasión de los tratados de Westfalia sustanciosas satisfacciones territoriales: la **Pomerania oriental**, los obispados secularizados de **Minden, Halberstadt y Magdeburgo** (este último ocupado efectivamente en 1666). Estas adquisiciones aumentan considerablemente la extensión de los dominios de los Hohenzollern, pero no compensan los estragos causados por la guerra y la desorganización del Estado. En 1661, las instrucciones dadas por Luis XIV al embajador de Francia analizan la situación en estos términos:

El Elector de Brandeburgo, aunque anteriormente era el último del colegio electoral (lo que ya no es desde la paz de Münster, e incluso se creó un octavo electorado para el elector palatino), es ciertamente y sin contradicción el más poderoso y mayor terrateniente de todos sus colegas electores, de modo que si todos los Estados que posee se unieran, en vez de estar dispersos como ahora, se podría formar un reino mayor y más considerable que Dinamarca, ya que podría ir de Polonia a Flandes sin alojarse más de una noche o dos fuera de las tierras de su soberanía. Pero, ya sea por las desgracias de las guerras del Imperio, que han asolado frecuentemente sus Estados, o por los gastos que ha tenido que efectuar para mantener sus tropas y, mucho más de lo que se cree, por la mala administración de sus oficiales, sus finanzas se encuentran mucho más agotadas que las de varios príncipes de Alemania bastante inferiores a él.

b) El mérito de **Federico Guillermo**, llamado el Gran Elector (1640-1688), será el de hacer de ese conjunto heterogéneo y empobrecido un gran **Estado moderno**. Educado en parte en Holanda, en la universidad de Leyde, y en el ejército de Federico Enrique de Orange-Nassau, con cuya hija se casará, Federico Guillermo se manifiesta como un soberano trabajador y ambicioso, poniendo el interés del Estado por encima de todo; de temperamento violento, sabrá dar prueba de flexibilidad, e incluso de duplicidad, para conseguir sus fines, sin que jamás le preocupen principios demasiado rígidos. Sus esfuerzos se vuelcan primero sobre la **unificación administrativa** de sus posesiones. Choca con las asambleas provinciales (*Landtage*) de sus diversos Estados y consigue privarlas de sus prerrogativas financieras: los impuestos, fijados, recaudados y administrados hasta entonces por cada *Landtag*, lo serán en adelante por los funcionarios del príncipe. El Consejo de Estado secreto, que tiene su sede en Berlín bajo la presidencia del Elector, se convierte en el gran órgano de gobierno. En cada una de las provincias, funcionarios nuevos, los «consejeros provinciales», se adjudican poco a poco la parte principal de la administración. Al mismo tiempo, Federico Guillermo se asegura recursos financieros regulares creando nuevos impuestos permanentes: *sisas* o im-

puesto sobre los objetos de consumo pagaderos por las ciudades, *bieregeld* o impuesto sobre la cerveza, y monopolio de la venta de sal.

Fundamentalmente a partir de 1660, se dedica a **repoblar y enriquecer** sus Estados. Hace un llamamiento al extranjero para colonizar los vastos espacios completamente deshabitados de Brandeburgo, Prusia y Pomerania. Atrae a los holandeses, cuyas ciudades, las «holanderías», constituyeron verdaderas formas modélicas. Aunque calvinista convencido, acoge a todos los perseguidos en sus países por razones religiosas: católicos, socinianos, judíos y valdenses. Incluso antes de la revocación del edicto de Nantes hace proposiciones muy ventajosas a los calvinistas franceses (edicto de Postdam, octubre de 1684): más de 20.000 se instalan en los campos y transforman Berlín, donde crean huertos (*Moabit*), fábricas y colegios. La afluencia de extranjeros permite la recuperación económica del Estado brandeburgués. Deseccación de numerosos pantanos, importación de nuevas plantas (tabaco, morera), desarrollo del cultivo del trigo candeal, creación de manufacturas bien protegidas por tarifas aduaneras (pañerías, vidrierías, papeleras), construcción de canales (Oder-Sprée-Elba), y mantenimiento, e incluso incremento, del vasallaje en Prusia y en Brandeburgo, son las principales realizaciones que contribuyen a convertir los dominios de los Hohenzollern en un Estado tan rico y próspero como lo permite la aridez natural de un suelo ingrato (excepto en los países renanos).

Ese relativo enriquecimiento, unido a la recaudación de impuestos regulares, permite a Federico Guillermo, obsesionado por el ejemplo de Gustavo Adolfo, realizar su objetivo más anhelado: el mantenimiento de un **ejército permanente** de más de 30.000 mercenarios bien mandados, bien armados y sometidos a una férrea disciplina. Semejante instrumento le parece indispensable para conservar y aumentar sus dominios. Su intervención en la guerra del norte le vale la obtención, por parte de Polonia, de la plena soberanía sobre el ducado de Prusia (1657). Durante la guerra de Holanda, tras muchas vacilaciones se decide a unirse a los adversarios de Luis XIV; atacado por los suecos, aliados de Francia, obtiene sobre ellos la brillante victoria de **Fehrbellin**, el 28 de junio de 1675, y emprende con ayuda de daneses y holandeses la conquista de los territorios suecos en Alemania, Bremen, Verden y Pomerania occidental; pero, después de Nimega, Luis XIV obliga al Gran Elector a devolver a Suecia todas sus conquistas (tratado de Saint-Germain, junio de 1679). A pesar de ese duro desengaño, la guerra ha demostrado el valor del ejército brandeburgués y las ambiciones de los Hohenzollern.

c) **Federico III** (1688-1713), que sucede a su padre, es un príncipe de salud débil y de espíritu pobre y quimérico. Por vanidad quiere ostentar a toda costa el título de rey como sus primos Guillermo de Orange y Augusto de Sajonia; su intención no es tomar la dignidad real en Brandeburgo, tierra del Imperio, sino en Prusia, donde es soberano absoluto. Para ello, necesita obtener el consentimiento del emperador Leopoldo. Este se hace rogar durante mucho tiempo, pero, en 1700, al necesitar apoyo en la lucha que iba a iniciarse por la sucesión de España, autoriza

a Federico a adoptar el título de **rey de Prusia**, mediante la promesa de 8.000 soldados brandeburgueses (tratado de la Corona, 16 de noviembre de 1700). El 18 de enero de 1701, durante una suntuosa ceremonia en Königsberg, el elector de Brandeburgo Federico III se convierte en **Federico I de Prusia** colocándose personalmente la corona real en la cabeza. El acontecimiento, aunque inspirado únicamente por la vanidad, tiene un alcance considerable: los Hohenzollern, superiores en lo sucesivo a todos los demás príncipes alemanes, aparecen ya como los rivales en Alemania de los católicos Habsburgo.

La monarquía austriaca

a) **Fernando II** (1619-1637), profundamente imbuido de sus derechos de emperador, se considera ante todo jefe de la cristiandad y defensor del catolicismo en Alemania y Europa. Verdadero sucesor de Carlos V, se convierte en paladín de una **política imperial** ya superada, y el fracaso de tal política, proseguida por su hijo **Fernando III** (1637-1658), marca un giro capital en la historia de los Habsburgo: obligados a abandonar el viejo ideal medieval del Imperio y de la Cristiandad, rechazados en Alemania, donde el título de emperador (que conservan) sólo tiene valor simbólico, se vuelven hacia sus estados austríacos y sus reinos de Bohemia y Hungría, y se dedican a formar un **amplio Estado danubiano**, poniendo así las bases de la moderna Austria.

b) En ese sentido, el largo reinado de **Leopoldo I** (1658-1705) es decisivo. Sin duda, Leopoldo, soberano trabajador, pero mediocre, se preocupa sobre todo de la sucesión de España, que pretende organizar en su propio beneficio y en detrimento de Luis XIV. Pero la obstinada persecución de ese objetivo no le impide dedicarse a mejorar la organización de sus Estados. Fernando II había franqueado una etapa importante cuando inmediatamente después de Montaña Blanca, transformó el reino de **Bohemia**, electivo y con derecho a importantes libertades políticas y religiosas, en un reino católico, hereditario y ampliamente germanizado. Uno de los fines de Leopoldo es hacer lo mismo con el reino electivo de **Hungría**. Pero, en ese caso, el problema es doble: no sólo hay que vencer la resistencia de los habitantes de la Hungría real, celosos de sus privilegios, sino también arrebatar a los turcos la mayor parte del reino, que éstos ocupan desde la victoria de Mohacs (1526). Los húngaros, muchos de los cuales son protestantes, intentan en varias ocasiones, a partir de la primera mitad del siglo, sacudirse el yugo de los Habsburgo eligiendo como rey al príncipe de Transilvania (territorio autónomo colocado bajo el señorío turco y poblado en su mayoría de calvinistas), a Bethlen (1613-1629) y luego a Jorge I Rakoczi (1630-1648). Tras la paz de 1648, Fernando III y, principalmente, Leopoldo I, a continuación empiezan a prescindir de las libertades políticas y religiosas de la Hungría real, suscitando contra ellos la unión de todos los magiares, nobles y campesinos, católicos y protestantes. Estallan varios complots, pero son descubiertos y reprimidos, principalmen-

te el de los tres condes, en 1671, que son ejecutados mientras un régimen de terror se abate sobre el país. Algunos nobles, como Toekeli, no dudan entonces en hacer causa común con los turcos. Pero Leopoldo, liberado del peligro otomano por la victoria de Kahlenberg (1683), decide aplastar definitivamente a la Hungría real: un tribunal extraordinario, instalado en la ciudad de Eperies, se dedica a sangrientas represalias (las «carnicerías de Eperies»); en 1687, una dieta reunida en Presburgo se ve obligada a reconocer el carácter **hereditario** de la corona de San Esteban en la Casa de Austria (el derecho a la elección sólo podía ejercerse en el caso de que se extinguiera la descendencia masculina de los Habsburgo); sin embargo, Leopoldo se compromete a mantener las leyes fundamentales y las instituciones del reino magiar. Poco tiempo después, las victorias del príncipe Eugenio sobre los turcos obligan a éstos a ceder Transilvania a Leopoldo, así como la Hungría otomana, menos el banato de Temesvar (Tratado de Carlovitz, 1699). Se restablece así el reino de Hungría bajo la autoridad de los Habsburgo. Pero la política de éstos respecto a sus antiguos y nuevos súbditos es tan torpe y brutal que en 1703 estalla una **insurrección general**, en plena guerra de Sucesión española. Los «Descontentos» ponen a su frente a **Francisco II Rakoczi**, descendiente de los príncipes de Transilvania. Este, cuyas banderas llevan como divisa «Dios, libertad y patria», se alía con Luis XIV, amenaza Viena en 1703, se hace elegir en 1704 príncipe de Transilvania después de la «Confederación de los órdenes húngaros» y en 1707 proclama la deposición de los Habsburgo y la independencia de Hungría. Pero, sin poder contar con el apoyo efectivo de Francia, Rakoczi es derrotado por los austríacos, y en 1711 debe abandonar la lucha y salir del país. El nuevo emperador, **José I** (1705-1711), firma con los rebeldes la **paz de Szathman** (1711) que, al precio de algunas concesiones, restablece el dominio de los Habsburgo sobre el conjunto del reino de Hungría.

c) Paralelamente a estos esfuerzos, Leopoldo I y José I tratan de organizar el conjunto de sus posesiones en un poderoso **Estado moderno**. Le dotan de un ejército permanente a partir de 1680, de impuestos indirectos regulares y de una administración algo más centralizada gracias al fortalecimiento de los poderes de los organismos tradicionales (el Consejo secreto para los asuntos políticos, la Cámara áulica para finanzas y comercio, el Consejo de guerra, las tres cancillerías de Austria, Bohemia y Hungría). Tras la doble prueba de la peste de 1679 y del asedio de 1683, Viena, donde los artistas barrocos construyen iglesias y palacios, hace cada vez más el papel de gran capital.

Sin embargo, a comienzos del siglo XVIII, el Estado austríaco **carece de unidad**. Los pueblos que lo habitan (alemanes de Austria y de Silesia, eslavos de Bohemia y de Moravia, magiares de Hungría, rumanos de Transilvania) están separados por las tradiciones, la lengua y la religión. Además, a pesar de algunos esfuerzos de centralización, está lejos de realizarse la unidad política: Hungría conserva sus instituciones propias, sus leyes y su Dieta, formada por dos Cámaras que se convocan obligatoriamente

una vez al año. Y si la incorporación, en 1714, de los Países Bajos, del Milanesado y del reino de Nápoles aumenta considerablemente el poder territorial de la monarquía austriaca, agrava todavía más su carácter heterogéneo y su profunda debilidad: el vínculo entre territorios tan dispersos sólo reside verdaderamente en la propia persona del soberano.

3. Europa septentrional y oriental

Los países escandinavos (Suecia-Finlandia, Dinamarca-Noruega) luteranos, la católica Polonia y la Rusia ortodoxa están casi continuamente en guerra unos con otros. Estados grandes y poco poblados, que aparte de sus propios problemas experimentan una evolución social bastante parecida, señalada por la ascensión de la nobleza terrateniente y el agravamiento de la situación de los campesinos.

Los países escandinavos

a) **Gustavo Adolfo II**, proclamado rey de Suecia a los diecisiete años, dos meses después de la muerte de su padre (1611), estaba preparado para su tarea por sólidos estudios y por una precoz experiencia de los problemas políticos y militares. Inteligente y voluntarioso, luterano convencido, rey ambicioso, el que iba a revelarse como el más grande de los Vasa quiere trabajar por la propagación del luteranismo, hacer de Suecia una gran potencia europea y, a la vez, transformar el Báltico en un «lago sueco».

Deseoso de tener las manos libres para acometer las necesarias reformas internas, termina primero, en su propio beneficio, la guerra con sus dos vecinos: por la paz de Knared (1613), el rey de Dinamarca, Cristián IV, renuncia a sus pretensiones sobre la corona sueca; y por la paz de Stolbowa (1617), el zar Miguel Romanoff entrega a Suecia Ingria y Carelia. El rey emprende entonces la **renovación del Estado**, con la ayuda del canciller Axel Oxenstierna; muy hábilmente, sabe ganarse el apoyo del *Riksdag* o Dieta, que agrupa a representantes de los cuatro órdenes (nobleza, clero luterano, burgueses y campesinos). Diversas medidas, como la división del Consejo supremo (1624) y la reforma de la justicia y de las finanzas, tienden a asociar la nobleza al gobierno y contribuyen a dar a Suecia una administración moderna y eficaz. Por otra parte, Gustavo Adolfo, que concede la mayor importancia a los problemas de la enseñanza, funda numerosos «gimnasios» (colegios), reorganiza la Universidad de Upsala, dotándola con magnificencia, y crea la de Dorpat en los países bálticos. Finalmente, desarrolla la economía sueca, atrayendo a obreros e ingenieros extranjeros (principalmente ingleses, holandeses y flamencos como Lui de Geer) a las minas y a la industria metalúrgica, fundando varias ciudades, entre ellas Göteborg, y multiplicando las medidas en favor del comercio y la marina.

Pero los esfuerzos del rey se encaminan principalmente a la creación de un **ejército poderoso**, al que quiere convertir en instrumento de su política luterana y sueca. La guerra con Polonia, impulsada activamente a raíz de la paz con Rusia, le permite lograr una serie de victorias sobre sus adversarios e imponerles en 1629 la tregua de Altmark, firmada para un período de seis años por mediación de Richelieu: Polonia entrega a Suecia la Livonia marítima y las importantes rentas de las aduanas de Dantzig y de los puertos prusianos. Dos años más tarde se produce **la intervención en Alemania** y la fulgurante campaña que en pocos meses convierte a Gustavo Adolfo en el árbitro de la situación en Europa, que termina trágicamente cuando muere en el campo de batalla de **Lützen** el 6 de noviembre de 1632.

b) En seguida, el *Riksdag* reconoce como su sucesor a su única hija, **Cristina**, de seis años de edad, organiza un Consejo de regencia presidido por el canciller **Oxenstierna** y dos años después aprueba una constitución (1634) que otorga el ejercicio del poder a la nobleza, principalmente a los parientes y amigos del canciller-regente. Esa evolución hacia un gobierno aristocrático se traduce en la creciente riqueza de **la nobleza**, que se aprovecha de las dificultades económicas de Gustavo Adolfo, del Consejo de regencia a continuación y luego de Cristina: a pesar de los subsidios franceses, el mantenimiento del ejército sueco es caro, y el poder, escaso de dinero, debe multiplicar las enajenaciones del patrimonio real en beneficio de la nobleza, que, al mismo tiempo, compra las tierras de numerosos campesinos abrumados de impuestos o alistados en el ejército. Hacia 1650, cerca del 70 por 100 del suelo pertenece a los nobles (22 por 100 cien años antes), y los campesinos, libres pero colonos en vez de propietarios, se sienten amenazados en su propia libertad. En 1650 los tres órdenes inferiores del *Riksdag* protestan contra la situación financiera y reclaman enérgicamente, pero en vano, la «reducción», es decir, la recuperación por la Corona de bienes enajenados a los nobles.

En 1648 el Tratado de Osnabrück contempla el triunfo de Suecia, empobrecida, pero engrandecida a costa de Pomerania occidental y de las desembocaduras del Oder y del Weser. Mientras tanto, en 1645, Cristina se convierte en mayor de edad. Inteligente, instruida, apasionada y amante del botao, decide gobernar por sí misma, trata de reducir el poder del clan Oxenstierna y, negándose a casarse, en 1649 designa como su sucesor a su primo Carlos Gustavo de Palatinado-Deux-Ponts. En 1654 abdica en su favor a fin de poderse convertir al catolicismo (morirá en Roma en 1680 después de una vida agitada). El nuevo rey **Carlos X Gustavo** (1654-1660) satisface a medias a los órdenes inferiores del *Riksdag* ordenando la reducción de una parte de los bienes enajenados y recaudando una contribución sobre los bienes nobles (1655), pero, ambicioso y quimérico, sueña a la vez con la expansión continental y la unidad escandinava: emprende una nueva guerra con Polonia y luego con Dinamarca, muriendo en febrero de 1660, unas semanas antes de que el apoyo diplomático de Francia asegure a Suecia, por los tratados de Oliva y Copenhague (mayo-

junio de 1660), la posesión de la Livonia interior y de Escania (cf. capítulo 15). El sueño de Gustavo Adolfo está prácticamente cumplido: el Báltico se ha convertido en un lago sueco.

El hijo de Carlos X Gustavo, **Carlos XI** (1660-1697), sólo tiene cinco años; se establece una nueva **regencia** en favor de la reina madre y de cinco representantes de la alta aristocracia, entre ellos el canciller Magnus La Gardie. El incremento de las dificultades financieras es la causa de que vuelvan a producirse enajenaciones. En el exterior, Suecia, momentáneamente cercana a Inglaterra y a Holanda (Triple Alianza de 1668), se alia otra vez con Francia en 1672. Ese mismo año, Carlos XI toma el poder en sus manos, conservando a La Gardie. En 1674 ataca Brandeburgo, pero es derrotado en Fehrbellin por el Gran Elector (1675), mientras los daneses toman Wismar y entran en Escania. Carlos XI, vencedor en Lund (diciembre de 1676), aleja el peligro danés, pero no puede impedir que el Gran Elector se apodere de las posesiones suecas en Alemania. Aunque la intervención de Luis XIV permite al rey de Suecia recuperar los territorios perdidos (Tratado de Saint-Germain, junio de 1679).

Una vez preservada la integridad de su reino, Carlos XI se dedica a arreglar el desorden interior. El *Riksdag* decide suprimir el Consejo de regencia y proceder a la **reducción** de la Corona de todos los bienes enajenados por los reyes anteriores. Estas dos medidas afectan a la riqueza terrateniente y sobre todo al poder político de la alta aristocracia y permiten restablecer el equilibrio del erario. Al mismo tiempo, el *Riksdag* declara que el rey ya no está vinculado por la constitución de 1634 y puede, si no recaudar impuestos, al menos legislar sin recurrir a ellos. Efectivamente, a su muerte, en 1697, Carlos XI es un soberano absoluto; el intento de instauración de un régimen aristocrático ha fracasado.

c) La evolución de la **monarquía danesa** presenta muchas características semejantes a las de la monarquía sueca. **Cristián IV** (1588-1648), vencido primero por el emperador y después por los suecos, tiene que pactar con una aristocracia particularmente rica y poderosa y renunciar a mejorar la suerte de los campesinos. En 1648, para ser elegido su hijo **Federico III** (1648-1670), debe aceptar una carta que impone al soberano la tutela del *Riksdag* o Senado, formado por representantes de la nobleza. Pero, en los Estados reunidos en 1660, el clero y la burguesía reclaman la abolición de los privilegios fiscales de la nobleza. Ante la negativa de ésta, el rey, apoyado por la oposición y, principalmente, por la milicia burguesa que bloquea Copenhague, proclama la calidad hereditaria de la Corona y anula la carta de 1648 (13 de octubre de 1660). La proclamación del poder absoluto del rey en enero de 1661 se complementa con el *Kongelov* o ley real de 14 de noviembre de 1665, verdadera constitución, que convierte al soberano danés en rey hereditario, absoluto, luterano y de derecho divino, y dota a Dinamarca de una administración moderna y centralizada según el modelo sueco (colegios ministeriales en la cima y funcionarios designados a la cabeza de las provincias). Bajo **Cristián V** (1670-1699), que se rodea de una nobleza cortesana de origen

alemán, prosigue la evolución respecto al fortalecimiento del absolutismo en detrimento de la antigua aristocracia danesa.

d) En el conjunto de los países escandinavos, **los problemas sociales y económicos** se plantean casi en los mismos términos: concentración de la propiedad en manos de la nobleza, agravamiento de la situación del campesinado, dificultades industriales y comerciales. Si a finales del siglo XVII **la nobleza** pierde la mayor parte de su poder político en favor de los dos reyes que se convirtieron en soberanos absolutos, conserva lo esencial de su riqueza terrateniente (incluso en Suecia, donde la reducción no despoja verdaderamente más que a algunas grandes familias). Al mismo tiempo, se agrava la suerte de los **campesinos**. Sin duda, se dan situaciones muy dispares: los campesinos suecos son libres, están representados en el *Riksdag* y con frecuencia son propietarios; en cambio, se mantiene el vasallaje en los países bálticos y alemanes anexionados por Suecia, mientras que en Dinamarca los campesinos, aunque libres, carecen de derechos políticos. Pero, en general, las cargas que pesan sobre el campesinado se hacen más duras: prestaciones más numerosas en los dominios de la nobleza y de la Corona y aumento de los impuestos (principalmente en Suecia). Finalmente, en ambos reinos, los soberanos se esfuerzan en fomentar una **política económica** de tipo mercantilista, con creación de manufacturas, de compañías comerciales e intentos de colonización (Nueva Suecia en América del Norte). Pero tales tentativas, demasiado ambiciosas para países con escasos recursos de hombres y de dinero, terminan en fracaso ante la competencia de las grandes potencias económicas: Holanda, Inglaterra y Francia. En cambio, la industria minera y metalúrgica de Suecia, convenientemente estimulada (creación del Colegio o Consejo de minas en 1634), es muy próspera: contribuye a la superioridad del ejército sueco y posibilita beneficiosas exportaciones de hierro y cobre.

En 1697, y a partir de 1679, los dos reinos escandinavos firman una benéfica paz después de un siglo de guerras casi incesantes. Pero el advenimiento de Carlos XII de Suecia los va a arrojar a la aventura y a precipitar, después de Poltava (1709), la decadencia del reino sueco.

Polonia

a) Bajo **Segismundo III** Vasa (1587-1632) y su hijo **Ladislao IV** (1632-1648), Polonia vive los últimos decenios de su **Siglo de Oro**. Pero ya proliferan **las dificultades** interiores y exteriores. Segismundo fracasa en su intento de instaurar una monarquía absoluta y hereditaria (1606-1609), aumentando así la desconfianza de la nobleza hacia la Corona. Los avances de la Contrarreforma van acompañados primero de una tolerancia real respecto a las confesiones no romanas, pero la dispersión de los socinianos de Rakow en 1638 supone una primera victoria de la intolerancia. Por otra parte, la sociedad tiende a delimitarse en dos clases: una nobleza constituida en casta, celosamente cerrada, que detenta la riqueza territorial, y un campesinado miserable cada vez más reducido al vasallaje; la burguesía,

instruida y rica a causa del desarrollo de las ciudades y del comercio exterior (exportación de trigo y de lino), es numéricamente débil.

Los problemas exteriores son los más importantes a ojos de los soberanos Vasa, que van a sacrificar las realidades polacas a sus quimeras: los tronos de Suecia y de Moscovia. Segismundo tiene que renunciar a la coronación como zar de su hijo Ladislao (1610-1613) y se ve obligado a capitular ante Gustavo Adolfo (tregua de Altmärk, 1629); una vez proclamado rey, Ladislao rechaza una invasión de los moscovitas (1632-1634) pero tiene que abandonar todas sus pretensiones a la Corona de los zares (paz de Polianov, 1634).

b) El reinado de **Juan Casimiro V** Vasa (1648-1668), elegido rey a la muerte de su hermano, corresponde a un verdadero **hundimiento** de Polonia. En los confines ruso-polaco-turcos, los **Cosacos de Ucrania** son vasallos del zar unos (Cosacos del Don) y otros vasallos de Polonia (Cosacos Zaporogos del Dnieper). A finales del siglo XVI los polacos emprendieron una colonización sistemática de Ucrania en perjuicio de los zaporogos, que rechazados poco a poco, se sublevan en 1648 bajo la dirección del *hetman* Bogdan Chmielnicki, expulsan a los polacos y se colocan en 1654 bajo la protección del zar Alexis. Este acepta el ofrecimiento que le hacen, se apodera de Smolensko y de Wilno, y entra en Lituania y en Ucrania. Aprovechando la situación, el rey Carlos X Gustavo de Suecia invade la Gran Polonia, que ocupa casi por completo. Para asegurarse el apoyo del elector de Brandeburgo, Juan Casimiro renuncia a la soberanía sobre el ducado de Prusia, mientras una sublevación nacional permite rechazar a los invasores. Pero el rey se ve obligado a ceder la Livonia interior a Suecia (Tratado de Oliva, 1660) y a Rusia una parte de la Rusia Blanca, con Smolensko, y toda la Ucrania al este del Dnieper, con Kiev (Tratado de Andrussovo, 1667).

Inmediatamente después de esa serie de invasiones (el «diluvio»), el reino polaco-lituano queda en lamentables condiciones de un tercio o quizá, de la mitad de la población, devastación de regiones enteras, destrucción de numerosas ciudades, hundimiento del comercio exterior); a pesar de los esfuerzos de reconstrucción, jamás se recuperará de la terrible prueba. Juan Casimiro, sacando fruto del desastre, intenta promover una reforma de las instituciones, con la creación de impuestos permanentes y la abolición del *liberum veto* adoptado por la Dieta de 1652; pero provoca un insurrección de la nobleza, abandona sus proyectos y abdica en 1668.

c) Por reacción nacional, la Dieta decide entonces elegir, no al duque de Enghien, con lo que contaba Juan Casimiro, sino a un príncipe polaco. **Miguel Korybut** Wisniowiecki (1699-1673), que se revela incapaz de hacer frente a una invasión turca y debe ceder al sultán la Podolia y la Ucrania polaca (1672). Al año siguiente, el mariscal Juan Sobieski aplasta a los turcos en Chocim (11 de noviembre de 1673) y luego es elegido rey a la muerte de Miguel (1674). El nuevo soberano, **Juan III Sobieski** (1674-1696) es inteligente, valiente y caballeroso. En 1676 rechaza una nueva invasión turca y en 1683, respondiendo al llamamiento del emperador, derrota al

ejército turco en Kahlenberg y salva así a Viena y a la Cristiandad. Absorbido, sin provecho inmediato, por la cruzada contra los turcos, no puede hacer nada para remediar los males que padece el Estado; desengañado, pero lúcido, decía al final de su vida: «He obtenido victorias de cuando en cuando, pero reconozco que no poseo ningún medio de salvar a mi país.»

d) Efectivamente, cuando muere en 1696 a la edad de setenta y seis años, las causas interiores de la **decadencia de Polonia** se habían acentuado. La debilidad del poder político parece irremediable, y crece la anarquía a favor del *liberum voto*; esa costumbre, firmemente implantada en lo sucesivo, obliga a la mayor parte de las Dietas y las Dietinas provinciales a «romperse» sin haber decidido nada, y ante la mayoría de nobles polacos aparece como la razón de una libertad de la que están orgullosos; en ese sentido, comparten el punto de vista que expresa el jesuita Peski en 1671:

En cuanto a nuestra libertad, que no sufre el freno de la esclavitud, tiene, sin embargo, el inconveniente de que, a la manera de los ríos, desborda a veces impetuosamente, no fluye jamás sin el acompañamiento del murmullo de las discordias y las querellas, y, cambiando de curso, perjudica el buen gobierno [...] Entre nosotros, un solo veto produce a menudo tantas molestias y dificultades que un extranjero lo ha llamado el purgatorio de Polonia. A pesar de ello, preferimos sufrir ese purgatorio de la libertad, tan incómodo y funesto como pueda ser, que seguir a los demás al infierno de la servidumbre, donde les amarra el despotismo.

La evolución social que sigue al «diluvio» lleva a un hundimiento de la burguesía como resultado de la decadencia de las ciudades y del comercio, a un incremento del vasallaje, a que casi todos los campesinos se ven ya reducidos, y al predominio económico y político de la nobleza, que comprende una gran aristocracia de magnates ricos, a menudo instruidos, y una *szlachta* (pequeña nobleza) necesitada e inculta, egoísta y turbulenta. La existencia de diferentes pueblos en el seno del Estado, polacos, lituanos, alemanes y rusos, es un obstáculo para el fortalecimiento de la unidad nacional. Finalmente, las divisiones religiosas se agravan a causa de la política de la Contrarreforma hacia las confesiones no romanas: los judíos se ven poco a poco excluidos de la Dieta, de las dietinas y de las funciones judiciales; los ortodoxos, que constituyen en las provincias limítrofes con Rusia una masa campesina miserable e inculta, quedan abandonados a sus propias fuerzas; los católicos polacos miran con desconfianza incluso a los cuatro millones de uniatos, rutenos de rito ortodoxo adscritos a Roma en 1596. Este problema religioso es tanto más grave cuanto que los disidentes, descontentos con su suerte, se ven impulsados a buscar protectores más allá de las fronteras: los protestantes en Brandeburgo-Prusia, los ortodoxos y los uniatos en Rusia.

a) **Miguel Romanoff**, proclamado zar en 1613, después del largo período de disturbios que había conocido Rusia, se dedica a la pacificación interior y a la defensa exterior del país, ayudado por su padre, el monje Fedor, que es elegido patriarca de Moscú con el nombre de **Filaretos** y que se revela como un hombre de Estado autoritario y clarividente. Al contar con el apoyo del *Zemski Sobor* (asamblea representativa), a la que sabe manejar, Filaretos reprime los abusos de los *voivodas* (gobernadores de provincias), pone orden en la hacienda pública, manda levantar un catastro general, aumenta los efectivos de los *streltsi* (tropas del zar), estimula la actividad económica y fortalece la jerarquía de la Iglesia ortodoxa.

A la muerte de Miguel, le sucede su hijo **Alexis** (1645-1676). Culto y de espíritu abierto, el nuevo zar, uno de los mayores soberanos rusos, intenta promover importantes reformas. El código de 1649 fortalece los poderes del soberano en perjuicio del *Zemski Sobor* (que no se volverá a convocar a partir de 1653), organiza una administración muy centralizada, rematada por un conjunto de *prizakes* (ministerios) dirigidos por los boyardos; define los derechos y, sobre todo, los deberes de las diferentes clases sociales y consagra la vinculación de los campesinos a la tierra. En 1667, a raíz de una guerra de trece años con Polonia, toda la Ucrania al este del Dnieper, con Kiev, se hace rusa. En Asia prosigue la exploración y la ocupación de Siberia; en 1649 se llega al Pacífico y se funda Ojotsk; ciudades, fortalezas y campos cultivados empiezan a jalonar los cursos de agua. Pero los intentos de organización de Rusia en Estado centralizado, el aumento de los impuestos y el creciente proceso de avasallamiento de los campesinos provocan temibles **levantamientos populares**: en 1648, en Moscú, y en 1650, en Novgorod; el más peligroso es el levantamiento de los cosacos del Don bajo la dirección de Stenka Razine; el movimiento, que no va contra el propio zar, sino contra sus funcionarios y los propietarios nobles, se extiende rápidamente, afectando a la mayor parte de Rusia, hasta que Razine es apresado y ejecutado en Moscú (1669-1671).

A su muerte, Alexis deja dos hijos de un primer matrimonio con María Miloslavski, Fedor e Iván, y varias hijas, entre ellas Sofía, y, de un segundo matrimonio con Natalia Narychkyne, otro hijo, Pedro, nacido en 1672. Conforme a la voluntad del difunto zar, le sucede **Fedor**, pero sólo tiene catorce años y morirá a los veinte, después de un corto reinado (1676-1682) durante el cual el poder es ejercido efectivamente por la familia Miloslavski a través de Sofía, y luego por la familia Narychkyne, muy abierta a las ideas occidentales. Antes de morir, Fedor, bajo la influencia de Natalia, designa a Pedro como sucesor, pero los *streltsi* se sublevan y exigen que se confíe la Corona conjuntamente a los dos medio hermanos **Iván y Pedro**, bajo la regencia de su hermana **Sofía** (mayo de 1682). Esta, ambiciosa y enérgica, se vuelve contra los *streltsi* y su jefe, el poderoso príncipe Khovanski, que es arrestado y decapitado. Mientras Pedro y su

madre Natalia son relegados a las puertas de la capital, cerca de Sloboda, barrio de los extranjeros, Sofía e Iván residen en el Kremlin; En realidad, Iván, de espíritu simple, deja gobernar a Sofía y a su amante, el príncipe Golitsyne. Estos deciden unirse a la Liga Santa contra los turcos (1686) y negociar con China la cesión de la región de Amur (1689). En septiembre de 1689, Pedro, de diecisiete años de edad, se libra de Sofía, a la que hace encerrar en un convento, sin emprender nada contra Iván (que morirá en 1696) y decide gobernar junto con su madre Natalia.

b) En la fecha en que Pedro I toma de ese modo el poder, **Rusia** no alcanza aún el Báltico y el mar Negro, pero **engloba** Smolensko, una parte de la Rusia Blanca, Kiev y toda la Ucrania oriental, llega al Cáucaso y al mar Caspio y abarca todo el Asia septentrional hasta el Pacífico. Los primeros Romanoff, principalmente Alexis, intentaron hacer de este vasto conjunto un **Estado** mejor **centralizado** y más moderno, sin abandonar la línea de las tradiciones nacionales: la implantación de la imprenta en Moscú a principios de siglo favorece un aumento muy relativo de la educación; la literatura propiamente rusa nace con el relato que hace de su *Vida* (1672-1675) el protopope Avvakum; la arquitectura civil y religiosa produce creaciones originales, principalmente en Moscú y Jaroslav; la vida material se hace más confortable, al menos para las clases ricas. Al mismo tiempo, empiezan a penetrar las influencias europeas en la **sociedad** rusa, pero esto ocurre precisamente en el momento en que su evolución tiende a enfrentarla más profundamente con la Europa occidental.

En efecto, aparte de una alta burguesía comerciante en vías de formación, poco numerosa todavía, sólo cuentan dos clases: la nobleza y el campesinado. **Los nobles**, cuya riqueza es esencialmente terrateniente, están obligados a servir al zar, ya sea como funcionarios (especialmente los boyardos) o como militares. A cambio de tales servicios disfrutan de derechos cada vez más importantes sobre **los campesinos**. De hecho, la situación de estos últimos no deja de degradarse desde finales del siglo XVI. El código de 1649 acaba de institucionalizar el vasallaje suprimiendo toda prescripción en cuanto al derecho de búsqueda de los campesinos fugitivos. De ese modo, el campesino ruso, rigurosamente vinculado a la tierra, privado de la mayoría de los derechos civiles (no puede intentar ninguna acción judicial), se convierte en un siervo, aunque todavía no pueda ser comprado ni vendido, como ocurrirá a partir del siglo XVIII; además, tanto si vive en un patrimonio de la Corona, en un dominio de la Iglesia o en una tierra noble, debe al señor una parte de sus cosechas y prestaciones obligatorias a la discreción señorial. Solamente los campesinos del Norte y de Siberia son libres. Tal servidumbre no se impone sin resistencia: son numerosos los siervos que huyen individualmente a las tierras de Siberia o de Ucrania y son también numerosos los levantamientos colectivos. Estas resistencias explican en parte el gran cisma (o *raskol*) que conoce la Iglesia rusa en el siglo XVII.

c) Después de la «época de disturbios», todos los que se preocupan por los progresos de la impiedad y la superstición, por las graves deficiencias de un clero «blanco» (los popes) inculto y libertino, y por el relaja-

miento de la disciplina monástica reclaman una profunda **reforma de la Iglesia**. El sucesor de Filaretos en el patriarcado de Moscú escribe en 1635:

En la ciudad soberana de Moscú, en las catedrales e iglesias reina el desorden, el escándalo y la ofensa a la fe. El servicio de Dios se lleva a cabo precipitadamente; se recitan los textos litúrgicos a cinco, seis o incluso más voces, y los fieles están en la iglesia sin temor y sin respeto por el santo lugar. Algunos sacerdotes hablan entre ellos, se dan a la gula y a la embriaguez, y cantan la misa sin rezar antes las horas [...] Además, en las fiestas, en vez de entregarse a las alegrías espirituales, la gente se entretiene con diversiones satánicas; ordenan a los saltimbanquis y a los domadores de osos, en las calles y plazas públicas, que batan tambores, soplen trompetas, bailen y den palmadas. No sólo los jóvenes, sino también los viejos, se reúnen y se dedican a luchar con los puños, lo que ocasiona muertos, y en esos juegos parecen los hombres antes de tener tiempo de arrepentirse.

Pero mientras para algunos, como este **Nicon**, nombrado patriarca de Moscú en 1651, la reforma debe hacerse de modo autoritario con el apoyo del Estado, y basarse esencialmente en la enseñanza de los popes y de los fieles, y en la depuración de algunos ritos religiosos, inspirándose en las costumbres de la Iglesia griega, para otros, muy aferrados a las tradiciones, como el protopope **Avvakum** y el grupo de los «Amigos de Dios», la reforma debe consistir en una profundización de la antigua fe ortodoxa rusa. El conflicto, largo tiempo latente, estalla en 1653, provocado por las reformas que Nicon introduce con el apoyo del zar Alexis: revisión de los libros religiosos para suprimir los errores de los copistas, adopción de la señal de la cruz con tres dedos en vez de dos, prohibición de las prosternaciones sucesivas, implantación de la polifonía (llegada de Polonia) y de la predicación en las iglesias. La gran masa del pueblo, siguiendo a los popes y a numerosos monjes, protesta contra esas «novedades» tomadas de la Iglesia griega y para algunos sospechosas de «herejía latina». Alexis, que apoya a Nicon y aprueba sus reformas, castiga a sus adversarios (Avvakum es deportado a Siberia en 1656), pero cansado de su actitud despótica, pronto le obliga a dimitir y a exiliarse (1664).

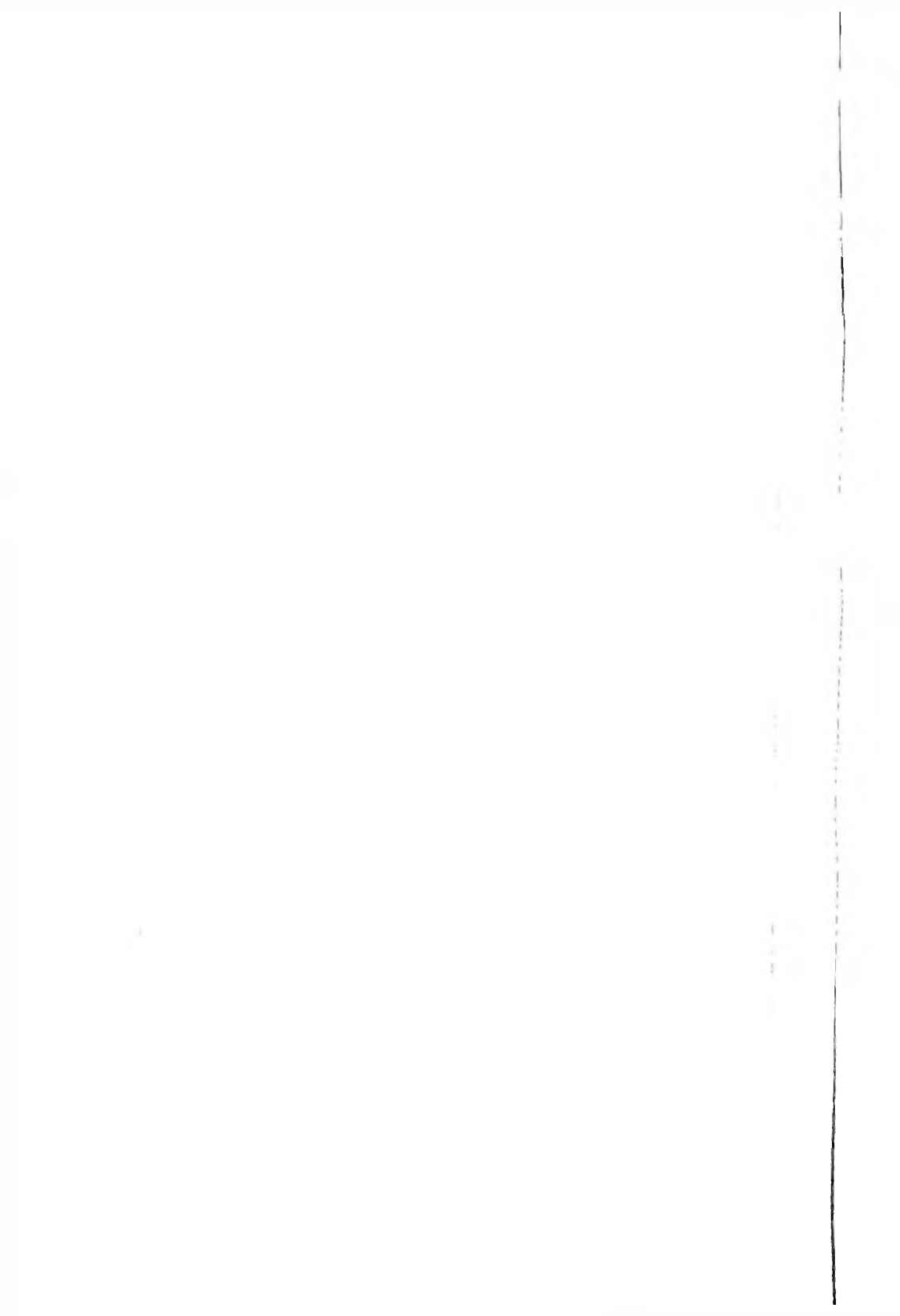
No por ello las reformas dejan de mantenerse y confirmarse solemnemente por un gran **concilio** de prelados rusos y griegos que lanza el anatema sobre la «antigua fe» y excomulga a sus defensores (1666). Pero los «viejos creyentes», negando toda competencia a un concilio que no es exclusivamente ruso, se niegan a aceptarlo. Entonces se consume el cisma e *raskol*: al lado de una Iglesia oficial, cada vez más sometida al Estado una parte del pueblo pretende seguir fiel a la «antigua fe», a sus costumbres y valores propiamente religiosos y ascéticos; esta fidelidad llega entre algunos **raskolniks** hasta el «rechazo del mundo» y de sus compromisos; Avvakum aconseja en estos términos el refugio en el «desierto»:

Huid, amados míos, a los negros bosques; ganad, amados míos, los montes, los antros; hundíos, amados míos, en los abismos de la tierra. ¡Ah, si alguien me construyera una celda en el fondo de los bosques, a donde no llegara ningún ser humano ni volase ningún pájaro; donde sólo tú, Cristo, estuvieses presente para la salvación de nuestras almas; donde yo no viera todo el escándalo del mundo!

Así, más allá de su contenido religioso y a pesar de todas las persecuciones ejercidas contra él, el *raskol*, dividido pronto en numerosas sectas, contribuye a mantener en el pueblo ruso una actitud de repliegue hacia el pasado y de protesta anarquizante e igualitaria contra la centralización, el vasallaje y todas las novedades.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- TREVOR DAVIES (R.): *Spain in decline, 1621-1700*. Londres, Macmillan and Co., 1961.
- PIRENNE (Henri): *Histoire de Belgique*, t. IV y V, Bruselas, H. Lamertin, 1911-1920.
- ZOLLNER (Erich): *Histoire de l'Autriche des origines à nos jours*, ed. Horvarth, 1965.
- JEANNIN (Pierre): *Histoire des pays scandinaves*, Paris, P. U. F., («Que sais-je?»), 2.^e ed., 1965.
- PORTAL (Roger): *Les Slaves, peuples et nations*, Paris, A. Colin («Destin du monde»), 1965.
- JOBERT (Ambroise): *Histoire de la Pologne*, Paris, P. U. F. («Que sais-je?»), 1953.
- PASCAL (Pierre): *Historia de la Rusia (De los origenes a 1917)*, Barcelona, Salvat, 1950.
- SCHAKOVSKOY (Princesa Z.): *La Vie quotidienne à Moscou au XVII^e siècle*, Paris, Hachette, 1963.



AFRICA, ASIA Y AMERICA EN EL SIGLO XVII

1. Africa y Asia del sudoeste

El Imperio otomano y el Imperio persa, potencias musulmanas rivales, experimentan el inicio de una lenta decadencia en el siglo XVII, mientras que en el Africa negra el incremento de la trata de esclavos condenan a la regresión a todo el continente.

El Imperio otomano

Por sus orígenes, civilización y extensión territorial, el Imperio otomano es más asiático y africano que europeo: nacido en las estepas del Turkestán, hacia 1600 se extiende desde los confines argelino-marroquíes hasta Mesopotamia, y desde la llanura húngara a Arabia. Durante el siglo XVII su historia es la de una **decadencia** que, iniciada en 1600, no deja de agravarse en la primera mitad del siglo, se detiene un momento entre 1656 y 1676, y pronto se acelera irremediabilmente.

a) El sultán **Ahmed I** (1604-1617), enzarzado en una nueva guerra contra los persas y con una serie de revueltas interiores (Anatolia, Siria, Líbano), nombra gran visir al viejo bajá Murad. Este, gracias a su diplomacia y habilidad, consigue restablecer parcialmente la situación: aplasta la rebelión de los sirios y de los drusos en el Líbano y, en 1618, firma la paz con Persia (Turquía renuncia a la región de Tabriz conquistada en el siglo XVI). Por la parte de la Europa cristiana, la paz de Sitvatorok, firmada con el emperador en 1606, se mantendrá durante cincuenta años, mientras el Habsburgo está ocupado en la guerra de los Treinta Años y los turcos son incapaces de aprovecharse de la situación. A Ahmed I le sucede su hermano Mustafá, depuesto pronto por un hijo de Ahmed, **Osmán II** (1618-1622) es un hombre enérgico, consciente de la necesidad de reformas profundas; pero cuando quiere reorganizar el cuerpo de los jenízaros imponiéndoles la vuelta a la estricta disciplina de antaño, provoca su rebelión y su propia caída: es hecho prisionero y después estrangulado en mayo de 1622, siendo Mustafá restaurado en el trono. Esta **revolución de palacio** es el primer ejem-

plo, pero no el último, de la deposición y ejecución de un sultán por los jenizaros. Estos toman conciencia de su poder y en adelante querrán imponer su voluntad cada vez que lo permita la debilidad del sultán o de los grandes visires.

Al morir Mustafá al año siguiente, le sucede un hermano de Osmán, **Murad IV** (1623-1640); en 1623 sólo tiene doce años, y durante los primeros nueve años del reinado la sultana madre es quien dirige realmente los asuntos públicos. La minoría de edad agrava la **anarquía**: los grandes visires no tienen autoridad, las tropas amenazan con rebelarse, se reanuda la guerra civil en Anatolia y los persas vuelven a las hostilidades, invaden Mesopotamia y entran en Bagdad en 1623. En 1632, Murad decide hacerse cargo del gobierno; lucha con despiadada energía contra la anarquía interior, reprimiendo todas las rebeliones, imponiendo su voluntad a los jenizaros y poniendo orden en la hacienda pública; en el exterior derrota a los persas y reconquista Tabriz y Bagdad. Pero muere en febrero de 1640 y su sucesor, Ibrahim I, es un loco cruel y libertino que, en ocho años de reinado, pone en entredicho toda la obra realizada por Murad antes de ser asesinado el 8 de agosto de 1648; le sustituye un niño de siete años, **Mohammed IV**. El desorden llega a su punto culminante: la madre y la abuela del sultán se disputan el poder; los grandes visires se suceden sin tener tiempo de actuar (se cuentan nueve en cuatro años); el cuerpo de los jenizaros está en plena descomposición; los hombres ya no se reclutan entre los niños cristianos, se casan y residen donde quieren e incluso venden sus cargos a artesanos o tenderos atraídos por los privilegios ligados a ellos; en Estambul, los gremios se sublevan en varias ocasiones; varios gobernadores de provincia se consideran prácticamente independientes; la venalidad de los cargos se convierte en normal; Anatolia se rebela de nuevo; se abandona el asedio de Candia, defendida por los venecianos (1645-1649). Es entonces cuando la intervención de dos grandes visires enérgicos va a frenar la anarquía durante algún tiempo y a realizar una **recuperación** espectacular pero efímera.

b) En septiembre de 1656, Mohammed IV nombra visir a un simple bajá albanés de setenta y cinco años, **Mohammed Keuprulu** (o Keuprili), que pone como condición para su aceptación la posibilidad de actuar con completa libertad. Haciendo reinar un terror despiadado (que le valdrá el nombre de Cruel), en cinco años consigue restablecer el orden y hacer que la Puerta Sublime sea de nuevo temible para sus vecinos. A su muerte, en 1661, su hijo **Ahmed Keuprulu**, llamado el Político, le sucede como gran visir y durante quince años (1661-1676) prosigue la obra paterna, pero con más humanidad y miramientos. Inaccesibles uno y otro a la corrupción, reorganizan los jenizaros y los espahíes, obligan a obedecer a los beys y bajás, restableciendo el orden en Anatolia. Keuprulu II, sabio educado y tolerante, trata bien a los cristianos e impulsa las letras y las artes. Al mismo tiempo, Turquía recupera su combatividad: en 1661, Keuprulu II penetra en Transilvania y luego invade la Hungría real con 120.000 hombres; el 1 de agosto de 1664 es derrotado en San Gotardo, a orillas del Raab, por el ejército austríaco mandado por Montecuccoli y reforzado con

efectivos extranjeros, principalmente franceses; pero sus adversarios no pueden explotar su victoria y el 10 de agosto de 1664 se ven obligados a firmar el Tratado de Vasvar, establecido por veinte años, que confirma la autonomía de Transilvania bajo el señorío turco. El 27 de septiembre de 1669, después de un largo asedio, Keuprulu II se apodera de Candia, defendida por el dux Contarini y un contingente francés; Venecia tiene que firmar la paz y ceder Creta a los turcos. En 1672 y 1676, dos guerras victoriosas contra Polonia permiten a Turquía adueñarse de Podolia y de una parte de Ucrania.

c) Pero esta recuperación inesperada es de corta duración. En 1676 el yerno de Keuprulu II, Kara Mustafá, se convierte en gran visir, pero es excéntrico, avaro y ladrón, siendo ejecutado en 1689. El acceso al gran visirato de un tercer Keupulu, Mustafá, llamado el Virtuoso, es mucho más breve (1689-1691). Valiente, inteligente e íntegro, muere demasiado pronto para poder detener la decadencia. Los sucesores de Mohammed IV, depuesto por los jenizaros en 1687, son sultanes incapaces; la descomposición interna continúa y se acelera; el propio Islam pierde su esplendor hasta tal punto que, en la segunda mitad de siglo, los griegos empiezan a acceder a la jerarquía administrativa sin convertirse a la religión musulmana. Mucho más grave es el comienzo del **repliegue en Europa central**. En 1682, queriendo aprovecharse de las dificultades del emperador en la Hungría real, los turcos deciden reanudar la ofensiva y, bajo la dirección de Kara Mustafá, ponen sitio a **Viena** en julio de 1683. Mientras la ciudad resiste heroicamente, un ejército austríaco, reforzado por las tropas polacas de Juan Sobieski, aplasta a los otomanos en la batalla de **Kahlenberg** el 12 de septiembre y les obliga a retirarse desordenadamente hasta Belgrado. La derrota turca tiene una enorme repercusión en toda la Europa cristiana. Al año siguiente, a instigación del Papa, se organiza contra los turcos una Liga Santa que agrupa al emperador, a Venecia, a Polonia y, un poco más tarde, a Rusia. Mientras los turcos atacan Crimea y los venecianos Morea y el Atica (destrucción parcial del Partenón en 1687), los Imperiales, mandados por Eugenio de Saboya, consuman la conquista de Hungría (toma de Buda en 1686) y entran en Belgrado (1688). La guerra de la Liga de Augsburgo, que distrae al emperador de los asuntos orientales, permite a los turcos reconquistar Belgrado (1690) y expulsar a los venecianos de Morea, pero el 11 de septiembre de 1697 el príncipe Eugenio aniquila un ejército turco en Zenta, Hungría; el año anterior, Pedro el Grande se había apoderado del puerto de Azov. En esas condiciones, los turcos aceptan la mediación de Inglaterra y de las Provincias Unidas, y el 26 de enero de 1699 firman el **Tratado de Carlovitz**: entregan a Austria Transilvania y Hungría (menos el banato de Temesvar); a Venecia, Morea y una parte de la costa dálmata; a Rusia, Azov, y devuelven a Polonia Podolia y Ucrania. El retroceso otomano en Europa acaba de empezar. Es el signo más evidente de una irremediable decadencia.

La Persia de los sefévidas

a) Con el reinado del sha Abbas I, llamado el Grande (1587-1629), Persia conoce el **apogeo** de la dinastía sefévida, seguido pronto por las primeras manifestaciones de una lenta decadencia. Primero, el sha Abbas aleja la amenaza que hacen gravitar sobre el país sus diversos vecinos musulmanes: éstos reprochan a los persas su chiísmo y codician las rutas comerciales que, a través de Persia, comunican Asia y el Mediterráneo oriental (ruta terrestre de la llanura iraní y ruta marítima del Golfo Pérsico). La reorganización del ejército, gracias al concurso de instructores ingleses, le permite derrotar a los uzbekos del Turkestán en Hérat (1597) y poner fin a sus incursiones anuales en el norte del país (Khorassan); para proteger la región, asienta en ella a 27.000 familias kurdas y armenias. Luego se vuelve contra los turcos, reconquista Tabriz y Azebaidjan en 1602 y, en 1623, Bagdad y una parte de Mesopotamia. En 1622 derrota a las tropas del Gran Mogol y se apodera de Kandahar. El mismo año expulsa a los portugueses de Ormuz con ayuda de los ingleses, a quienes concede una situación privilegiada en el gran puerto. Príncipe tolerante, acoge a miles de armenios expulsados de Turquía. Entabla relaciones con varios Estados europeos, principalmente Inglaterra. La prosperidad de Persia es, por lo demás, ampliamente tributaria de esas relaciones. En efecto, son los comerciantes ingleses quienes, por Bendar Abbas (el puerto del Golfo que pronto sustituirá a Ormuz), exportan hacia Extremo Oriente y, sobre todo, hacia Europa, los productos persas, sedas, diamantes, tapices, perlas y espejos de Venecia y quincalla inglesa. Los artistas europeos responden a la llamada del soberano y trabajan principalmente en la nueva capital, Ispahan, que causa la admiración de todos los viajeros, como escribe el francés Chardin, que reside allí en dos ocasiones, entre 1665 y 1677:

La ciudad de Ispahan, incluyendo los suburbios, es una de las más grandes del mundo [...] Algunos calculan el número de sus habitantes en un millón de almas. Los que calculan por lo bajo, aseguran que hay seiscientas mil personas [...] De todas formas, creo que Ispahan está tan poblada como Londres, que es la ciudad más populosa de Europa. En sus bazares hay siempre una muchedumbre tal que, para abrirse paso, las gentes de a caballo hacen que sus lacayos caminen delante de ellos y pasen entre la multitud [...] (La plaza Real) en verano, cuando no hay géneros expuestos en ella y la riega el agua que corre por el canal hasta los bordes, es, en mi opinión, la plaza más bella del mundo [...] La belleza de Ispahan consiste principalmente en un gran número de magníficos palacios, de casas alegres y risueñas, de espaciosas caravaneras, de hermosísimos bazares y de canales y calles cuyas orillas están cubiertas de altos plátanos [...] Las calles no están pavimentadas, como tampoco las calles de las demás ciudades de Persia. Pero, como por una parte el aire es seco, y por otra todo el mundo riega a su alrededor por la

mañana y por la noche, no hay tanto barro ni tanto polvo como en nuestros países.

En la arquitectura y la escultura, en las tapicerías y miniaturas, triunfa un arte original en el que se mezclan influencias asiáticas y europeas. La lengua persa, ilustrada por poetas e historiadores, se habla en todo el mundo musulmán de Africa y Asia. La prosperidad económica y la civilización intelectual y artística están en su apogeo.

b) Después del sha Abbas empieza la **decadencia**. La preparó personalmente por su enfermiza desconfianza y su crueldad, que le llevaron a matar o cegar a sus tres hijos; además, al igual que los sultanes turcos, no logró dar una estructura sólida y eficaz al Estado, y siguió considerando a sus súbditos como vencidos, sometidos por guerras victoriosas, y al Imperio como un dominio a explotar. **Sus sucesores**, el Sha Safi (1629-1642), Abbas II (1642-1667) y Solimán (1667-1694), educados entre los eunucos y las mujeres, son inútiles sanguinarios y viciosos que ponen en peligro la obra realizada. El ejército, mal pagado, se desorganiza; los gobernadores de provincia comercian con sus funciones. Durante esa época, los europeos se disputan el primer puesto en el comercio de Persia; al aprovechar el repliegue inglés en el momento de la guerra civil, los holandeses suplantan a sus rivales a partir de 1645 y consiguen el monopolio del comercio de la seda, salvo los derechos de aduana; pero la Compañía Francesa de las Indias, fundada en 1664, obtiene ventajas similares, y, en 1683, Luis XIV logra que se le reconozca como protector de los cristianos, principalmente armenios, que viven en el Imperio. Mucho más grave es el peligro exterior: los turcos reconquistan Bagdad y Mesopotamia en 1638; los uzbeks reanudan sus pillajes en el Khorassan; en el este, los afganos, musulmanes sunnitas, no soportan que se les trate como vasallos y se agitan; por último, a fines de siglo surge una nueva amenaza en el Norte: la de los rusos que, desde el mar Caspio, se disponen a atacar a Persia. La frase de Chardin se cumplía implacablemente: «Cuando el sha Abbas el Grande dejó de vivir, Persia dejó de prosperar.»

Africa

a) En **Africa septentrional**, las tres regencias de Trípoli, Túnez y Argel son teóricamente provincias del Imperio turco administradas como las demás. De hecho, el alejamiento de Constantinopla acaba por hacer prácticamente independientes a los **Estados berberiscos**, como los llaman en Europa: los bajás, nombrados cada tres años por el sultán, no tienen autoridad; en Argel, los Consejos de jenízaros turcos son los verdaderos amos, y, a partir de 1671, los deys elegidos vitaliciamente; en Túnez, el poder está en manos de los beys, jefes de las tropas indígenas. **La piratería** en el Mediterráneo, y hasta en el Atlántico, sigue siendo la actividad esencial: de 1619 a 1627, sólo al puerto de Argel se conducen 936 navíos europeos; en 1607, Silvio Piccolomini se apodera por poco tiempo de Bosnia. De

cuando en cuando se organizan expediciones cristianas de represalia, sin gran éxito; en 1664 el duque de Beaufort fracasa en el ataque a Djidjeli; los franceses bombardean Argel en 1665, los ingleses en 1668 y los franceses vuelven a hacerlo en 1682 y en 1684; Trípoli es igualmente cañoneada en 1671 y en 1692. Algunos países, como Suecia o las Provincias Unidas, prefieren comprar a precio de oro la libertad de navegación. La existencia de muchos cautivos en los puertos berberiscos plantea a los cristianos de Europa un grave problema de conciencia: en efecto, si los cautivos más ricos consiguen liberarse pagando rescate, los demás no disponen de ese recurso, y con frecuencia acaban convirtiéndose al Islam y quedándose allí. Tal situación ya había provocado en el pasado la fundación de obras para el rescate de los cautivos. En 1646 los lazaristas o padres de la Misión se encargan oficialmente de los consulados de Argel y Túnez; en ese aspecto, hasta 1676 son los intermediarios acreditados cerca de las autoridades berberiscas para el rescate de esclavos cristianos.

b) Al oeste del Mogreb, **Marruecos** es totalmente independiente de Turquía. A la muerte de Ahmed El-Mansur (1603), tres de sus hijos se disputan el poder; tras la eliminación de uno de ellos, los otros dos se reparten el país que, como en el siglo XV, se encuentra dividido en dos reinos, Fez y Marrakech. De hecho, el auténtico poder pertenece a los morabitos; además, la inmigración masiva de los morisco expulsados de España por Felipe III en 1609-1614 plantea un temible problema, pues los recién llegados se integran mal en una sociedad muy diferente de la de la península. Tras medio siglo de anarquía, una poderosa familia del Tafilalt, los Alauitas, restablece el orden: Muley Rachid se hace proclamar sultán el 6 de junio de 1666 y en cuatro años restaura la unidad de casi todo Marruecos. Su hermano y sucesor, **Muley Ismail** (1672-1727), es el principal soberano alauita. Empieza por restablecer el orden, casi siempre por el terror; su necesidad de dinero, especialmente para la construcción de su nueva capital, Mequinez, le obliga a imponer a sus súbditos un agobiante régimen tributario. Reorganiza el ejército gracias a 40.000 esclavos negros agrupados en 76 fortalezas diseminadas a través del territorio. Adalid del Islam, reanuda la guerra santa contra las plazas cristianas del litoral marroquí: se apodera de Larache, pero fracasa ante Ceuta y Melilla. Al mismo tiempo mantiene relaciones comerciales con Inglaterra, Holanda y especialmente con Francia, con la que firma un tratado de amistad (que no se cumplirá).

c) Al otro lado del Sahara, el Africa sudanesa experimenta a lo largo de todo el siglo una etapa de **eclipsamiento** y decadencia. Ello se debe, en primer lugar, a la destrucción del Imperio de Gao por los marroquíes entre 1591 y 1605; pero éstos pronto se muestran incapaces de mantenerse en el país, que cae en la anarquía. Los nómadas blancos del desierto, los tuaregs, se aprovechan de ello para aumentar sus incursiones a las ciudades del Níger y más allá del río; hacen que la misma amenaza constante entre Níger y Chad gravite sobre las ricas ciudades comerciales de los Estados hausas y sobre el imperio musulmán del Bornú. La otra razón de la decadencia del Africa sudanesa reside en la existencia de una doble corriente

de **tráfico**, una hacia el Mediterráneo y el Imperio turco desde las regiones del Chad, y otra hacia el golfo de Guinea y el Nuevo Mundo desde las regiones próximas a la costa: a los desdichados africanos se les «coge entre la Puerta y las Indias». Desde mediados del siglo XVI la costa atlántica de Africa entre cabo Verde y Angola se convirtió en cantera de esclavos para las minas y plantaciones del Nuevo Mundo. A partir del año 1600, en la costa del golfo de Guinea (desde cabo Verde al río Congo), los holandeses relevan a los portugueses y ocupan las factorías de Elmina y Oudja u Oujda; a partir de 1670-1680, ingleses y representantes de otras potencias europeas (Francia, Dinamarca, Brandeburgo) desempeñan ese casi monopolio cada vez con más frecuencia. En cambio, los portugueses logran mantenerse al sur del río Congo, en el pequeño reino del mismo nombre (por otra parte, en plena decadencia), en la costa de Angola, en Luanda y en Benguela (fundada en 1617). Cualquiera que sea su nacionalidad, **los negreros europeos** emplean los mismos métodos: nunca buscan personalmente a los esclavos, sino que los cambian a intermediarios costeros por mercancías europeas (telas llamadas «piezas de Guinea», armas de fuego, alcohol). He aquí lo que dice del tráfico en Oudja un comerciante holandés a fines del siglo XVII:

Las gentes de Oudja se dedican tan intensamente al negocio de esclavos que pueden suministrar mil de ellos todos los meses [...] Cuando los esclavos llegan a Oudja los ponen todos juntos en una prisión y, cuando queremos comprarlos, nos los traen a una gran plaza, donde, tras desnudar a todos sin distinción de sexo, nuestros cirujanos los examinan miembro por miembro [...] No tardamos mucho tiempo en hacer la compra de esclavos porque el precio ya está acordado, costando las mujeres cuatro o cinco veces menos que los hombres. Luego se vuelve a llevar a los esclavos a esta prisión, donde viven a nuestras expensas [...]; así, para evitar los gastos, a la primera ocasión los enviamos a bordo de nuestros barcos [...] Algunas veces hay hasta seiscientos o setecientos esclavos en una nave.

Los perjuicios del tráfico sobre los pueblos del Africa negra (ciclo infernal de guerra entre tribus, regresión demográfica, economía y cultura) serán aún más sensibles en el siglo XVIII.

d) **El Africa orienta y central** sufre problemas bastante parecidos. El poderoso reino de Monomotapa, que en 1629 se declara vasallo de la Corona portuguesa, es destruido por sus vecinos a lo largo del siglo. En el corazón del continente (cuenca del Zambeze, Grandes Lagos), se organizan reinos o confederaciones de tribus que luego desaparecen. En la costa, **los portugueses** pierden una parte de las factorías del Estado da India; efectivamente, algunos puertos (principalmente Kiloa, Mombás, Melinda y Mogadiscio) no soportan la dura tutela portuguesa y el monopolio comercial que ésta impone; encuentran un precioso aliado en la persona del *imán* de Omán, en el golfo Pérsico. Entre 1622 y 1650 los árabes de Omán desalojan poco a poco a los portugueses y restablecen a gran escala el

tráfico de esclavos entre la costa africana y Bombay. En 1698 los árabes se hacen prácticamente dueños de toda la costa al norte de cabo Delgado. Los portugueses se encuentran, pues, aislados en la región de Mozambique, pero la colonia, separada administrativamente de Goa, demasiado lejos de Brasil para servir de cantera de esclavos, se abandona prácticamente a sus propios medios y a los «prazeros» (mestizos negro-portugueses).

a) **Africa del Sur** es la única región del continente que es escenario de una verdadera colonización europea. Desde el viaje de Vasco de Gama, los navegantes portugueses en ruta hacia el océano Índico adquirieron la costumbre de hacer escala en varios puntos de la costa del cabo de Buena Esperanza. Hacia 1652 la Compañía holandesa de las Indias Orientales no decide la instalación en la bahía de la Tabla de una escala fija de «refresco» para sus barcos. Los cincuenta holandeses que llegan allí, con el cirujano Jan van Riebeeck a la cabeza, fundan El Cabo. En 1680 son ya 600, a consecuencia de uniones tanto con holandesas como con mujeres indígenas (hotentotes). En 1685 unos 300 hugonotes franceses, principalmente de las Cevenas y provenzales, se reúnen con ellos. Así, desde finales de siglo, en el extremo sur de Africa se halla en formación un nuevo pueblo: los holandeses y los franceses, instalados en su mayoría lejos del cabo para escapar a las complicaciones administrativas de los empleados de la Compañía de Indias, rechazan todo vínculo con su patria de origen y se convierten poco a poco en *afrikaaners*, orgullosos de ser blancos, frente a los mestizos o *bastaards*, reducidos a una situación inferior, y a los hotentotes, expulsados hacia el interior.

2. El sudeste de Asia y el Extremo Oriente

Mientras Aurangzeb topa con múltiples dificultades en la India y los manchúes toman el poder en China, holandeses, ingleses y franceses ocupan poco a poco el lugar de los portugueses en el océano Índico.

La India de Aurangzeb

a) Tras la muerte de Akbar (1605), su hijo y heredero, **Jahanguir** (1605-1627), debe hacer frente a la sucesiva rebelión de dos de sus hijos; manda ejecutar al primero; el segundo, **Sha Jehan** (1627-1657), le sucede, pero, a su vez, ve cómo tres de sus hijos se levantan contra él; finalmente, uno de ellos, **Aurangzeb**, derrota al ejército imperial, encarcela a su padre, hace ejecutar a sus hermanos y se proclama emperador (1659). Sin embargo, estas tragedias familiares no impiden a estos tiranos sanguinarios completar la obra de Akbar emprendiendo **la conquista del Decán**. Jahanguir y a continuación Sha Jehan llevan a cabo una serie de campañas al sur del Godavari e imponen tratados de señorío a los soberanos musulmanes (1636). Pero el problema adopta en seguida un temible aspecto religioso. En efecto, rompiendo con el sincretismo de Akbar, Sha Jehan y, sobre

todo, Aurangzeb se revelan como sunnitas musulmanes intolerantes. En 1669, Aurangzeb ordena a todos los gobernadores de provincias que destruyan los templos de los «infieles». Llevado por su fanatismo, expulsa a los persas chiftas que constituían el núcleo de su ejército y ataca a los pequeños soberanos musulmanes del Decán, igualmente chiftas. Pero, al mismo tiempo, provoca una violenta reacción hindú. Los responsables de ella son los radjputs de la Radjputana y, sobre todo, de los **mahratas**, agricultores de los Gates occidentales entre Goa y el Godavari, que servían como jinetes voluntarios en los ejércitos de los príncipes musulmanes del Decán central. Hacia 1648, el Mahrata Sivaji (1627-1680), hindú fanático, organiza en la región de los Gates un poderoso Estado militar. Al erigirse en defensor de los hindúes oprimidos, los jinetes mahratas no sólo aumentan las incursiones contra los reinos musulmanes vecinos, sino también contra el propio Imperio mogol. En 1681, a raíz de varias derrotas de sus generales, Aurangzeb toma el mando de su enorme ejército y, después de veintiséis años de devastadoras campañas, consigue someter toda la península del Decán (reinos de Bidjapur y de Golconda, principalmente), con excepción de la parte meridional más extrema. Tras la muerte de Sivaji, rechaza a los mahratas a sus fortalezas de los Gates, pero no se someten y siguen constituyendo una amenaza.

Al **norcaste** de la península india la reacción hindú contra el fanatismo musulmán de los sucesores de Akbar es obra de los **sikhs** del valle del Indo (Punjab). El movimiento sikh, nacido en el siglo XVI, de una verdadera revolución religiosa en el seno del hinduismo, quiere superar éste sin destruirlo (afirmación más rotunda del manoteísmo, rechazo del régimen de castas). La persecución, comenzada bajo Jahanguir, se acentúa con Aurangzeb y provoca varias revueltas de sikhs que, especialmente con Gobind Singh, amenazan en varias ocasiones el imperio del Gran Mogol. A la muerte de Aurangzeb (1707), lo sikhs, bien organizados en torno a su ciudad santa de Amritsar, están dispuestos a lanzarse sobre la llanura del Ganges.

b) En ese imperio, engrandecido pero amenazado en su interior, **la miseria del conjunto** de la población impresiona a todos los viajeros; el francés Tavernier, que viaja a la India en varias ocasiones entre 1648 y 1669, observa, por ejemplo:

El quicheri es arroz cocido con una grasa del mismo nombre en agua con sal; para comerlo, remojan antes la punta de los dedos en mantequilla derretida; este es el alimento ordinario tanto de los soldados como del pueblo pobre [...] Los campesinos tienen por todo vestido un pedazo de tela que sólo les cubre las partes que el pudor natural debe ocultar, y están reducidos a la mayor pobreza, porque desde el momento en que los gobernadores saben que poseen alguna cosa, se la arrebatan aunque sea por la fuerza. Se ven en la India provincias completamente desiertas, de donde han huido los campesinos a causa de la tiranía de los gobernadores; bajo el pretexto de que son mahometanos, persiguen a ultranza a estos pobres idólatras.

Agobiados por los impuestos, avasallados por los soldados, expuestos, si son hindúes, a las vejaciones de los gobernadores, los campesinos viven en un estado de inseguridad perpetua y son diezmados periódicamente por hambres y epidemias; las hambres de 1630 y 1650 son las más terribles y despoblan el Decán. La miseria de los artesanos no es menor, y la proporción de manufacturas de algodón y las múltiples obras de la artesanía india experimentan bruscas variaciones antes de sufrir, a fines de siglo, una disminución general. Es sorprendente el contraste con las fabulosas riquezas de Agra, de Delhi y de otras capitales de la península. Nace un arte mixto, indio y musulmán, que produce delicadas obras maestras. En Agra, Sha Jehan ordena construir el famoso Taj Mahal, tumba de mármol blanco erigida a su mujer. En Delhi, que Aurangzeb convierte en su capital, el palacio y la gran mezquita poseen un incomparable esplendor. Pero detrás de esa brillante fachada la situación del Imperio del Gran Mogol no deja de agravarse: amenazas interiores de los mahratas y los sikhs, miseria general, cada vez mayor injerencia de los europeos en el comercio de la India. A su muerte, a los ochenta y nueve años (1707), Aurangzeb es lo bastante lúcido para medir el alcance de sus fracasos.

La China de los manchúes y el Japón del shogunado

a) A comienzos del siglo XVII, la China de los Ming se encuentra en plena decadencia. El poder pertenece menos al emperador que a los eunucos, a las emperatrices o a las concubinas. En la frontera del Norte, los manchúes, teóricamente vasallos del Imperio, invaden China en varias ocasiones, principalmente en 1616 y en 1629; en 1636 el jefe manchú Abahay se proclama emperador, adoptando el nombre de Ching como nombre dinástico, y después se apodera de Corea y de la región al norte de la Gran Muralla. En el interior, la corrupción y el desorden se instauran en todo el país. Las tropas, mal pagadas, se entregan al bandidaje y, constituidas en inmensa bandas, devastan las provincias, donde la miseria se ve agravada aún más por una serie de terribles hambres. En 1640 el jefe de banda Li Cheu-Cheng parte de Chen-si a la cabeza de 200.000 hombres, se nombra a sí mismo generalísimo y se proclama independiente; en 1644 se apodera de Pekín, donde se suicida el último de los emperadores Ming. El general Wu, jefe del ejército imperial encargado de guardar la Gran Muralla frente a los manchúes, pacta con éstos y junto a ellos expulsa de Pekín a Li Cheu-Cheng. Pero Dorgon, que sucedió a su hermano Abahay como jefe de los manchúes, se instala como emperador en Pekín (1644); al año siguiente se apodera de Nankín, donde un Ming intentaba reconstruir el Imperio; el último príncipe Ming, apoyado por los portugueses de Macao, tiene que refugiarse en Birmania en 1651. Con un mínimo de fuerzas procedentes de su país de origen y distribuidas en puntos estratégicos, los manchúes consiguen conquistar y someter ese inmenso país.

b) Después del corto reinado de uno de los hijos de Abahay, Chuan-tse (1651-1661), el hijo de éste se convierte en emperador con el nombre

de **K'ang-hi** (1661-1722): éste sería el reinado más largo y glorioso de la historia de los Ching. Inteligente y valeroso, K'ang-hi aplasta la rebelión de los generales del sur de China, principalmente el general Wu, que es derrotado y eliminado en 1678. Reconquista Formosa, que se había convertido en la base del corsario Koxinga y de su hijo. Se ocupa de expulsar a los rusos, que se habían instalado a orillas del Amur: según los términos del Tratado de Nertchinsk (1689), Moscú abandona todas sus pretensiones sobre el valle del Amur, pero a cambio recibe autorización para comerciar libremente con China. Libre de la preocupación rusa, K'ang-hi se vuelve entonces contra los eleutos, temibles tribus nómadas que asolaban Mongolia y amenazaban directamente a China, sometiéndolos en 1696. En esa fecha, la paz reina en todo el Imperio y en sus fronteras.

Los manchúes, conquistadores victoriosos, no se mezclan con los chinos vencidos: hay superposición, no fusión, de las dos sociedades. Es cierto que al vivir en contacto con la brillante civilización china esos «bárbaros» ya estaban ampliamente «chinizados» en el momento de la conquista. Además, las ventajas del largo reinado de K'ang-hi facilitan a los chinos la resignada aceptación de la dominación manchú: el orden y la paz reinan de nuevo en el Imperio, lo que supone un rápido crecimiento de la población; la influencia china se extiende a toda Asia central, y los marinos chinos comercian en todo el sudeste de Asia; se respeta el confucianismo y se mantiene la jerarquía de los letrados; K'ang-hi, príncipe culto y tolerante, se interesa tanto por el budismo como por el cristianismo, y protege a los jesuitas instalados en Pekín. El Imperio del Medio sigue estando ampliamente abierto al exterior como en la época de los Ming.

e) No ocurre lo mismo en **Japón**, donde la victoria de Tokugawa Ieyasu en 1600 sobre los daimios rebeldes y su nombramiento para el shogunado en 1603 inician **la era de los shoguns Tokugawa**. El régimen del shogunado (o *bakufu*) es a la vez feudal y absolutista. Los señores o *daimios* son dueños de sus señoríos y de los campesinos que viven en ellos; tienen a su servicio a los *samurais*, guerreros nobles, y están unidos al shogun por un vínculo de vasallaje constituido por el feudo. El *shogun*, elegido siempre en la familia Tokugawa, es (bajo la autoridad nominal del mikado) jefe absoluto del gobierno central: distribuidor de los feudos, puede reducirlos o confiscarlos a placer; además, para vigilarlos mejor impone a todos los *daimios* la obligación de resistir un año de cada dos en la capital: Yedo (la actual Tokio). La política de «cierre del Estado» completa el sistema *bakufu*: después de una serie de medidas parciales, el edicto de 1638 prohíbe a los japoneses salir del Japón sin autorización, y cierra completamente el país a los extranjeros (con la única excepción de los holandeses, a quienes se concede el islote de Deshima, en la bahía de Nagasaki). Japón, anquilosado en una estructura feudal y militar, se repliega sobre sí mismo durante un período de casi ciento cincuenta años.

Tres grandes hechos caracterizan la historia de los europeos en Asia durante el siglo XVII: el relevo de los portugueses por los holandeses y los ingleses, el incremento de la explotación comercial y capitalista, y el fracaso de los intentos de evangelización.

a) Después del primer viaje holandés a las islas de la Sonda en 1595-1596, la creación en Amsterdam de la Compañía de las Indias Orientales (1602) demuestra la voluntad de las Provincias Unidas de suplantar a los portugueses en el océano Índico aprovechando la situación de guerra con España (hasta 1609 y después de 1621) y de que las dos Coronas, española y portuguesa, están unidas. Los portugueses, amenazados igualmente por los ingleses, que fundan en 1600 su Compañía de las Indias Orientales, se ven desalojados poco a poco de sus factorías del océano Índico, y a finales de siglo no conservan más que Goa y Diu, y Macao en China. Los holandeses se instalan sólidamente en las islas de la Sonda, ocupando directamente el país (Amboina y Banda en las Molucas a partir de 1605; parte occidental de Java, donde se funda Batavia en 1619) o imponiendo tratados a los soberanos o sultanes locales (Sumatra, Java, Borneo, Célebes). Además, desembarcan en la isla Mauricio en 1638, en Cochín en 1663, en Colombo en 1656, en Malaca en 1641 y en Formosa en 1624 (de donde son expulsados en 1662 por el pirata Koxinga), mientras que del Japón obtienen el islote de Deshima. En cuanto a los ingleses, si bien tienen que ceder ante los holandeses en Indonesia (matanza de Amboina en 1624), consiguen establecer en las costas de la India varias factorías, las más importantes de las cuales son Madrás (1639), Bombay (1661) y Calcuta (1690). Por su parte, los franceses fundan en 1664 una Compañía de las Indias Orientales que establece factorías en Pondichéry (1674) y luego en Chandernagor (1686). Así, en las islas de la Sonda, el monopolio holandés sucede al monopolio portugués, y en el resto de Asia, principalmente en la India, le sucede la competencia de las grandes potencias marítimas.

b) **La explotación comercial** es la primera consecuencia de la presencia europea en Asia. Mucho más preocupados por los beneficios que por el proselitismo, los holandeses emprenden la explotación sistemática del dominio colonial creado en **Insulindia**. Tras vencer las resistencias locales y eliminar a los competidores europeos, la Compañía de las Indias, que tiene el monopolio de la explotación, impone a los indígenas y a los príncipes vasallos los cultivos que le parecen más remuneradores (clavo, nuez moscada, pimienta, caña de azúcar y, más tarde, café), en detrimento, llegado el caso, de los cultivos hortícolas. Todos los productos se concentran en Batavia, que se convierte en el gran almacén del sudeste de Asia, a donde llegan los pesados veleros procedentes de Amsterdam por el cabo de Buena Esperanza y de donde zarpan hacia Europa, haciendo escala en las factorías de la India. En 1669, Colbert puede escribir, no sin amargura:

No hay duda de que las flotas que llegan todos los años a Holanda

traen mercancías de un valor de 10 a 12 millones de libras, que distribuyen después a todos los reinos de Europa, obteniendo el dinero que motiva su poder; que la compañía que produce estos beneficios al país ha fletado a sus propias expensas hasta 30 barcos durante la última guerra con Inglaterra, que esta compañía tiene más de 150 barcos en las Indias, que ha realizado y mantenido la guerra contra los portugueses con las ventajas señaladas más arriba, que la ha proseguido contra diversos reyes del mismo país, y siempre con ventaja, que ha reclutado en las propias Indias ejércitos de infantería de 10.000 a 12.000 hombres y armado de 40 a 50 naves, que es dueña de todas las islas y es la única que tiene su comercio establecido en China y Japón y, mejor dicho, en todas las Indias.

Sin embargo, **las Filipinas** siguen siendo posesión española y miran más allá del Pacífico, hacia la América ibérica, a donde todos los años envían en galeones desde Manila las sedas y las porcelanas chinas procedentes de Macao (este comercio China-Filipinas se interrumpe prácticamente en 1640 con la secesión de Portugal). Sin dejar de ser dueños de Macao, desde finales del siglo XVI los portugueses tuvieron que resignarse a abrir su factoría no sólo a los españoles, sino también a los ingleses, y un poco más tarde a holandeses y franceses. Pero el comercio, que consiste principalmente en oro, té, seda y porcelanas, es muy limitado, tanto más cuanto que el cabotaje a lo largo de las costas chinas y los intercambios con el sudeste de Asia están en manos de los marinos chinos. El comercio con China no adquirirá importancia hasta el siglo XVIII, después de la apertura del puerto de Cantón a los europeos (1685). En cambio, en la India, donde los emperadores mogoles jamás trataron de basar su poderío en el mar, ingleses, holandeses y franceses se esfuerzan por obtener privilegios capaces de asegurarles el primer puesto en el comercio indio. A pesar de los progresos hechos por los franceses después de 1664 y de la competencia de los comerciantes árabes, a fines de siglo la compañía inglesa es, con mucho, la más activa, gracias al cabotaje en la propia India, al comercio en el océano Indico y al envío a Europa de las cotonadas indias, a las que se suman los productos de la artesanía persa.

c) Además de comerciantes, los europeos también quieren ser **misioneros**. Desde su llegada a Asia los portugueses emprendieron un intento de evangelización cuyos resultados fueron decepcionantes. En 1610 el jesuita Nobili saca a la luz la causa profunda de ese fracaso:

Una gran imprudencia que han cometido los portugueses ha sido aceptar y apropiarse ellos mismos el nombre de «frangui» con que les designaban los hindúes, e incluso haber llamado al cristianismo la religión de los franguis, como puede verse en su catecismo. Se ha dicho que «practicar la religión cristiana es vivir como frangui». De ahí ha surgido en este país el prejuicio de que el cristianismo era exclusivamente la religión de los franguis y de que el crucifijo era

su signo propio. Tales imprudencias hicieron imposible para siempre la predicación del santo evangelio entre esos pueblos.

Esta lucidez es el origen del notable esfuerzo emprendido por los jesuitas a comienzos del siglo XVII para adaptarse a las especiales condiciones de la evangelización en Asia. Primero se ocupó de ello el italiano Mateo Ricci (1532-1610). Llegado a China en 1583, decide «hacerse chino con los chinos»; aprende la lengua, se viste a la china, estudia de cerca el confucianismo (mucho más extendido que el taoísmo y el budismo) y trata de encontrar sus puntos de convegenia con el cristianismo; en 1600 es recibido en la corte de Pekín. En los años siguientes, sus sucesores, imitando sus métodos, consiguen introducirse en la corte, donde se hacen apreciar por sus cualidades de sabios y técnicos. Su situación, comprometida en cierto momento por la llegada de los manchúes, se consolida bajo el emperador K'anghi, que en 1692 firma en su favor un edicto de Tolerancia:

Los europeos que están en mi corte hace mucho que sobresalen en matemáticas. Durante las guerras civiles me han rendido un servicio esencial por medio del cañón que han hecho fundir. Su prudencia y conducta singulares, unidas a su mucho celo y a un trabajo infatigable, también me obligan a respetarlos. Además, su Ley no es en absoluto sediciosa y no lleva a los pueblos a la rebelión. Así, nos parece bien permitirle a fin de que todos aquellos que quieran abrazarla puedan entrar libremente en las iglesias y hacer una profesión pública del culto que se rinde en ellas al Soberano Señor del Cielo.

Al mismo tiempo, otro jesuita italiano, Roberto de Nobili (1577-1656), lleva a cabo en la India una experiencia de la misma clase. Llegado a Goa en 1604, pronto es enviado a Madurai, en el sur de la península; allí se inicia en el hinduismo y decide vivir como un *san'yassi* (penitente o asceta); al dirigirse a los brahmanes, les enseña que el cristianismo no hace sino superar el hinduismo sin rechazarlo totalmente y que la conversión no significa unión al «franguismo» y traición a la India. Los resultados no se hacen esperar: a partir de 1609 se convierten 70 brahmanes, y pronto les imitan numerosas personas de todas las castas; a finales del siglo XVII hay más de 150.000 cristianos en la India meridional.

Pero tales tentativas suscitan muy pronto la desconfianza de las autoridades eclesiásticas en Asia y en Europa y la envidia de otras órdenes religiosas. Sin embargo, en 1623, a pesar de diversas presiones, el Papa Gregorio XV, que acaba de fundar la congregación *De Propaganda Fide* (1622) para coordinar los esfuerzos de las misiones, aprueba expresamente los métodos empleados por Nobili en la India. Pero vuelve pronto a surgir la querrela de los ritos. En 1645 el dominicano español Morales obtiene de la congregación de la Propaganda la condena de algunas prácticas de los jesuitas en China: éstos, considerando que los honores rendidos a

Confucio y las ceremonias en memoria de los antepasados no tenían nada de idólatra, autorizaban a los chinos conversos a seguir practicando tales ritos. Atacados de ese modo, los jesuitas responden acaloradamente, y la querrela no tarda en enconarse por ambas partes; todos los adversarios de la Compañía de Jesús se lanzan a la batalla: dominicanos, franciscanos, sacerdotes de la Sociedad de Misiones extranjeras, fundada en París en 1659; jansenistas, ciertas congregaciones romanas; entre 1657 y 1700, solamente en Francia aparecen más de 200 libros u opúsculos sobre el tema. Finalmente, en 1704, el Santo Oficio declara que los ritos chinos están contaminados de paganismo y superstición, y los prohíbe formalmente; un legado, monseñor De Tournon, se dirige a la India, donde detiene el esfuerzo de adaptación proseguido por los sucesores de Nobili, y luego a China, donde comunica a los distintos misioneros los decretos del Santo Oficio. El contenido de éstos y la torpeza del legado disgustan al emperador K'ang-hi, que decide reservar el derecho de entrar en China exclusivamente a los jesuitas. Además, la obligación de observar la decisión romana va disminuyendo poco a poco las conversiones; un jesuita escribirá acerca de China en 1726: «Los instruidos que querían hacerse cristianos nos dejaron desde que les comunicamos los decretos por orden del Santo Padre.» La querrela de los ritos (que proseguiría hasta 1742) acaba por comprometer irremediabilmente la difícil obra de evangelización emprendida en India, China y en la península indochina: Siam y Tonkín. (En el Japón, el cristianismo se eliminó a comienzos del siglo XVII a través de una serie de persecuciones.)

Así, los europeos, que a pesar de su evidente superioridad militar, científica y técnica retrocedieron ante la conquista de los inmensos imperios asiáticos y se contentaron (excepto los holandeses en Insulindia) con instalarse cómodamente en algunos puntos de la costa, explotan sin escrúpulos y con éxito los productos del país capaces de venderse provechosamente en Europa; pero sus divisiones, su ambición y su sectarismo explican en gran parte el rechazo que opone Asia a los intentos de evangelización.

3. La América colonial

Mientras prosigue la explotación de América central y meridional por portugueses y españoles con distinta suerte, franceses, ingleses y holandeses empiezan a establecerse en el mar de las Antillas y en las costas de América del Norte. Sin embargo, a fines del siglo XVII, a pesar de la teórica dominación, inmensas regiones de las dos Américas todavía escapan por completo a la autoridad de los blancos.

La América española

a) La América española, que se extiende desde las altas mesetas mejicanas hasta la Tierra de Fuego (excepto Brasil), es el más vasto dominio

colonial existente por entonces. Su **estructura política y administrativa** sigue siendo la misma del siglo XVI: en España, el Consejo de las Indias es teóricamente el gran órgano de decisión, mientras que tiende a disminuir la importancia de la *Casa de Contratación*, encargada de supervisar los intercambios comerciales entre las colonias y su metrópolis, debido al hecho de que su sede aún está en Sevilla, mientras que ahora es Cádiz el puerto de salida y llegada de los convoyes; la propia América está dividida en dos virreinos: Nueva España (capital Méjico) y Perú (capital Lima), y éstos, a su vez, en diez **audiencias**, organismos judiciales y administrativos al mismo tiempo, cuya competencia corresponde a una zona de población centrada en una ciudad importante. En el siglo XVII, tiende a relajarse la autoridad de la monarquía española en América, dejando paso a una progresiva descentralización. Efectivamente, no sólo aumentan los poderes de las audiencias y de los virreyes, sino que las grandes fincas o **haciendas** se organizan poco a poco en unidades prácticamente independientes; el propietario es un verdadero señor que ejerce una autoridad sin límites sobre los esclavos negros o indios e incluso sobre sus *peones* (trabajadores indios libres); así, la forma de explotación del hombre que representa la gran propiedad rural sucede a la práctica de la *encomienda* en vías de desaparición. Junto a las *haciendas*, se desarrollan las **reducciones**: son grandes pueblos federados creados por los jesuitas para agrupar a los indios nómadas convertidos. La primera reducción se funda en 1610 entre los guaraníes de la región del Paraguay, cuya administración correspondía a los jesuitas. Pronto proliferan en la comarca comprendida entre Uruguay y Paraguay, permitiendo a los guaraníes escapar a las incursiones de los cazadores de esclavos procedentes del Brasil, y vivir en comunidades apacibles y equilibradas (agricultura y artesanado) bajo la autoridad patriarcal de dos o más padres jesuitas por cada reducción de 3.000 a 8.000 indios. Hacia 1650, 35.000 guaraníes están agrupados de ese modo; a principios del siglo XVIII, serán casi 100.000. En diversos puntos de la América española se crean otras reducciones según el modelo paraguayo.

b) Pero el éxito, por otra parte discutible, de las reducciones, no puede esconder el principal fracaso de la colonización española, a saber, la **no asimilación de los indios**, raza que se consideraba inferior y por ello reducida a servidumbre, despreciada o, en el mejor de los casos, las «reducciones», artificialmente aislada y mantenida en un estadio infantil. La cristianización también contribuye indirectamente a esta segregación. En efecto, tras las conversiones masivas del siglo XVI, realizadas demasiado precipitadamente, el clero español o criollo, al comprobar el carácter, a menudo superficial, de estas conversiones, tiende a considerar a los indios como cristianos menores, a los que especialmente conviene alejar del sacerdocio. Igualmente, mientras que los primeros misioneros se dedicaron a evangelizar a los indios en su propia lengua, ese esfuerzo disminuye poco a poco: en el siglo XVII, la mayor parte de los clérigos ignoran las lenguas indígenas, y tampoco se hace nada serio para enseñar español a los indios.

c) **La sociedad** colonial evoluciona poco. Sin embargo, los españoles y los criollos son cada vez más numerosos, pasando de 130.000 en 1570 a más de un millón en 1700; los mestizos también aumentan constantemente. Pero el conjunto de indios y negros permanece sensiblemente igual (unos 9 millones), a pesar del desarrollo de la trata de esclavos. Desde el punto de vista **económico**, si los primeros veinte o treinta años del siglo XVII prolongan, de modo más mitigado, la gran ola de expansión del siglo anterior, a partir de 1620 se asiste a una baja general de las importaciones en Cádiz del oro de Colombia, de la plata de Méjico y del Potosí, así como de curtidos, azúcar, productos tintóreos y farmacéuticos del otro lado del Atlántico. Esto se debe, en primer lugar, a un descenso de la producción, principalmente minera, pero también al desarrollo de la sociedad criolla y al incremento del comercio de contrabando o **intérlope**: una parte, en alza constante, de los beneficios de la explotación de recursos americanos por el esfuerzo conjunto de indios y negros queda absorbido «in situ» por la minoría blanca, o bien se desvía por el «intérlope» (en contra del principio de **exclusividad**) hacia Holanda, Francia y sobre todo, Inglaterra. He aquí, según el padre Labat (1663-1738), uno de los medios practicados a fines del siglo XVII para traficar clandestinamente con un puerto de América española:

Cuando se quiere entrar en alguno de sus puertos para comerciar, se finge que se necesita agua, víveres o madera y se envía un placet al gobierno por medio de un oficial que expone las necesidades del barco. Otras veces, es un mástil que se ha roto, o una vía de agua considerable, que no se puede encontrar ni arreglar sin descargar el barco y escorarlo. Al gobernador se le hace creer lo que se pretende que crea por medio de un importante regalo que se le entrega. De la misma manera, se tapa los ojos a los oficiales que hagan falta, y después se obtiene permiso para entrar, descargar el barco para buscar la vía de agua y volver a ponerlo en condiciones de continuar su viaje. Se observan las formalidades: se guardan cuidadosamente las mercancías y se precinta la puerta del almacén en el que se depositan, pero se tiene cuidado de que haya otra que no esté sellada, por la cual se sacan de noche y se reemplazan por cajas de índigo, de cochinilla, de vainilla, por plata en lingotes o en moneda, por tabaco y por otras mercancías, y cuando se concluye el negocio, la vía de agua ha sido reparada, el mástil asegurado y el barco dispuesto a hacerse a la mar.

Por todas esas razones, a partir de 1650, el imperio español deja prácticamente de ser ventajoso para su metrópoli.

El Brasil portugués

La historia de Brasil en el siglo XVII viene señalada por el fracaso de los holandeses en su intento de suplantar a los portugueses, por la

prosperidad del litoral brasileño y por los comienzos de la exploración del interior.

a) Al crear la Compañía de las Indias Occidentales en 1621, en el momento de la reanudación de la guerra de Independencia, los **holandeses** manifiestan su voluntad de expansión comercial y colonial transatlántica en detrimento de los hispano-portugueses. En 1624, se apoderan de la capital brasileña, Bahía, en la bahía de Todos os Santos, y la ocupan durante algunos meses. En los años siguientes, a pesar de la resistencia de sus adversarios, incrementan los ataques contra las **posesiones** y la flota ibéricas. En 1630, se apoderan de Pernambuco (**Recife**), gran centro de la región azucarera y el puerto americano más próximo a Europa; durante veinticuatro años se convertiría en la capital de un **Brasil holandés**. De 1637 a 1641, Juan Mauricio de Nassau extiende la conquista a toda la costa del nordeste, desde Sao Luis de Maranhao a Sergipe del Rey; estos cuatro años constituyen el apogeo de la colonia y de las exportaciones de azúcar con destino a Amsterdam. Pero la revocación de Juan Mauricio de Nasau, la hostilidad de los grandes plantadores portugueses y el puritanismo de los holandeses pronto ocasionan múltiples dificultades a la Compañía de las Indias Occidentales. La colonización holandesa, simple fachada comercial levantada en el litoral, sin hondas raíces en el interior ni tampoco en la sociedad de la costa, no tarda en venirse abajo. A partir de 1644, proliferan las revueltas entre los plantadores portugueses, ayudados por sus compatriotas de Bahía. En enero de 1654, la pérdida de Pernambuco marca el fin del Brasil holandés. Sin embargo, los **flamencos** no son totalmente expulsados de América Latina: permanecen en Curaçao, del que hacen un activo centro de contrabando (igual que de Surinam, tras de su cesión por Inglaterra en 1667).

b) El Brasil costero es el **Brasil azucarero**. Implantada en 1532, la caña de azúcar crea pronto la prosperidad de la región litoral comprendida entre las bocas del Amazonas y Espirito Santo; en 1584, ya hay 108 molinos para triturar caña; un siglo después son varios centenares. Políticamente, la autoridad del gobierno general creado en 1549, cuya capital es Bahía, se extiende esencialmente a la costa del nordeste. Poco a poco se constituye toda una **sociedad esclavista**, cuyo elemento básico es el gran dominio en el que el amo blanco, el «señor de los molinos», a falta de indios, demasiado escasos y fugitivos hacia el interior, hace trabajar a negros cada vez traídos en mayores cantidades de las costas de Angola (una media de 5.000 por año a mediados de siglo); aunque la ley portuguesa prohíbe el matrimonio con una mujer de color, en cambio el concubinato con sus esclavas es una regla para el amo, cuyos bastardos van a aumentar el número de mestizos, mientras los hijos legítimos son criados por una nodriza negra que les cuenta leyendas bantúes. Así, al margen de las relaciones económicas se tejen, de amos a esclavos, vínculos complejos y profundos; aún manteniendo una rigurosa estratificación social y racial, esos vínculos acercan las razas y las culturas, y crean una civilización profundamente original que se refleja en la religión y en el arte: el cris-

tunismo y el barroco brasileños importados de Europa, pero llenos de influencias africanas. La producción de azúcar, actividad esencial de estos grandes dominios, no deja de aumentar durante el siglo XVII, que en la historia del Brasil representa el «ciclo de la caña de azúcar», al cual sucederá, a partir de 1720, el «ciclo del oro», que se empieza a explotar desde 1690 en las futuras Minas Geraes.

c) Pero en el sur, en la región de São Paulo, está en vías de creación un Brasil interior. Los paulistas son en su mayoría mestizos (o *mamelucos*), que, demasiado pobres para comprar esclavos negros, prefieren proporcionarse directamente mano de obra servil haciendo incursiones a los poblados indios del interior:

San Pablo, que está a diez leguas en el interior, *escribe en 1697 un viajero francés*, tiene su origen en un grupo de bandidos de todas las naciones, que poco a poco han formado una gran ciudad y una república, en la que se ha hecho una ley, de modo que no reconocen al Gobernador [...]. Estos paulistas van en grupos de 40 ó 50, armados de flechas y de bucaneros (=fusiles) que utilizan más diestramente que ninguna nación del mundo; atraviesan todo el Brasil, llegan a los ríos de la Plata o Amazonas y vuelven al cabo de cuatro o cinco meses, a veces con más de 300 esclavos, a los que tratan como si fueran rebaños de bueyes; y cuando los han sometido un poco, los envían al campo a cultivar la tierra o los emplean en sacar oro.

Tales incursiones esclavistas conducen a los *bandeirantes* paulistas hasta el pie de los Andes y la cuenca del Amazonas, contribuyendo así a la progresiva exploración del continente.

Las Antillas

a) El debilitamiento del poderío naval español en la década de 1630 deja prácticamente el campo libre, en las islas y en el mar de las Antillas, a los aventureros europeos de todos los países que viven del saqueo (bucaneros) y de la piratería (filibusteros). Paralelamente, franceses e ingleses emprenden la colonización sistemática de algunas islas. En 1625, los franceses se instalan en San Cristóbal, y en 1635 en Guadalupe y Martinica. Pero la primera colonización francesa beneficia principalmente a los holandeses: en efecto, la Compañía de San Cristóbal, que en 1635 se convierte en la Compañía de las Islas, no tiene medios suficientes para inspeccionar la explotación; además, los gobernadores, prácticamente independientes e incluso oficialmente propietarios después de la disolución de la compañía (1648), se dirigen a los holandeses que implantan el cultivo de la caña y aseguran los vínculos comerciales con Europa; sin embargo, empiezan a establecer colonos «contratados» en Bretaña, Normandía, Anjou, Poitou y Saintonge: hacia 1650 son 15.000, aparte de 12.000 esclavos negros. Pero, en 1661, Colbert decide volver a ocuparse de las islas

francesas. El monopolio de su explotación se otorga a la Compañía de las Indias Occidentales, fundada en 1664; Colbert escribirá unos años más tarde:

El principal objetivo de Su Majestad, al poner todas las islas francesas en manos de la compañía de las Indias occidentales, ha sido proteger a todos los súbditos que habitan en ellas contra toda clase de vejaciones que el diferente número de señores y propietarios hacía muy comunes y ordinarias [...] y además establecer un comercio grande y considerable en favor de tales súbditos suyos, excluyendo a los extranjeros, que hasta entonces obtenían todos los beneficios.

En 1674, tras la disolución de la compañía las islas (San Cristóbal, Guadalupe, Martinica y la parte occidental de Santo Domingo, donde los franceses se establecen en 1665) pasan a la administración directa del rey y dan acceso a todo barco francés cargado de mercancías procedentes de la metrópolis:

La máxima de excluir a los extranjeros, *precisa Colbert en 1670*, requiere que todo barco extranjero o francés cargado de mercancías compradas en países extranjeros (incluyendo las islas vecinas) que aborden las islas o naveguen alrededor de ellas sean confiscados [...]. La máxima de la libertad para los franceses estipula que todo barco francés portador de un permiso del rey sea recibido en todas las islas y tenga en ellas completa libertad para traficar, vender y cobrar sus mercancías al precio que le parezca bien; así como los habitantes de las islas tienen la misma libertad para vender su azúcar.

La nueva administración no se realiza sin conflictos con los colonos, los bucaneros, los españoles y los holandeses. Además, la población evoluciona poco a poco: los plantadores blancos (nobles o antiguos «contratados») tienden cada vez más a no emplear mano de obra de origen francés, costosa y posiblemente competitiva (los «contratados» podían establecerse por su cuenta después de tres años de servicio), sino mano de obra servil de negros traídos de Africa; éstos, que son casi 50.000 en 1700, están teóricamente protegidos por el Código Negro (1685), mal aplicado en la práctica. Los esclavos trabajan en las plantaciones de azúcar, de tabaco, de índigo y de café, única actividad autorizada por la metrópoli. Así se crea una sociedad colonial bastante análoga a la del nordeste brasileño.

b) Por su parte, los **Ingleses** se asientan en 1612 en las Bermudas, y en 1625 en las Barbados. En 1655, aprovechando la alianza anglo-francesa contra España, se apoderan de **Jamaica** que, a partir de 1680, se convierte en la más rica de todas las islas azucareras. La mayor parte del comercio de las islas inglesas lo realiza la Compañía Real de Africa, cuyos barcos hacen generalmente un recorrido triangular (Inglaterra, Gui-

ncu, Antillas). Además, en 1667, los ingleses desembarcan en el continente americano, en Honduras y, en 1670, en las islas Bahamas.

La importancia de las Antillas en la economía mundial se consolida claramente a fines del siglo XVII. La parte francesa de Santo Domingo y la Jamaica inglesa ven aumentar constantemente su producción de caña de azúcar; a partir de 1720, sustituirán a Brasil como primer productor mundial de azúcar.

Franceses e ingleses en América del Norte

a) En 1608 el francés Samuel **Champlain** (1570-1635) funda el puerto de Quebec en la orilla izquierda del San Lorenzo. Convence a Enrique IV para que cree en el valle del gran río y en las orillas de Acadia una **Nueva Francia**, cuyos encantos pondera de este modo, un poco más tarde, en una carta al rey Luis XIII:

El país está lleno de bosques altísimos, de la misma clase que los que tenemos en Francia; el aire es salubre y las aguas excelentes, en los mismos paralelos de nuestra Francia [...]. Este país puede proporcionar al servicio de vuestra majestad las mismas ventajas que tenemos en Francia [...]. En el país de vuestra Nueva Francia hay un número infinito de pueblos salvajes: unos son sedentarios y amantes del laboreo y tienen pueblos y aldeas rodeados de empalizadas; otros son errantes y viven de la caza y de la pesca, y ninguno tiene conocimiento de Dios; pero hay esperanza de que los religiosos que han venido y han empezado a establecerse, creando seminarios, pueden en pocos años hacer progresos en la conversión de estos pueblos [...]. (Cada habitante venido de Francia) podrá roturar tierras, cultivar huertos, plantar, injertar y hacer viveros, sembrar toda clase de semillas, muchas viñas, legumbres, verduras y otras plantas comestibles, además del cultivo de la vid [...]. Podría alimentar una gran cantidad de vacas y bueyes [...] (y) por el cuidado que se tendría de las ovejas y los corderos, se podrían formar grandes rebaños de los que se obtendrían grandes cantidades de lana.

De hecho, los resultados son mediocres durante mucho tiempo. Los colonos procedentes de la metrópoli son insuficientes. La Compañía de la Nueva Francia, fundada en 1628 a instancias de Richelieu, carece de medios. En 1629, aprovechando los incidentes de La Rochelle y la ruptura entre Inglaterra y Francia, los ingleses se apoderan de Quebec; en 1632, después del tratado de Saint-Germain, que restituye Quebec a Francia, una escuadra mandada por Razilly conduce a Champlain a Canadá. Los **jesuitas**, que junto a otras órdenes religiosas emprenden la evangelización de las tribus huronas e iroquesas, tratan de crear en Francia, por medio de sus *Relatos de Nueva Francia*, verdaderos órganos de propaganda y un

ambiente favorable a la empresa canadiense: así, por iniciativa de un piadoso seglar angevino, se funda Montreal en 1642. En 1659, monseñor de Laval se convierte en el primer obispo de Quebec. Pero, en 1660, la colonia sólo cuenta aún con 2.000 blancos (agricultores, comerciantes, madereros y misioneros), a merced de los ataques de los iroqueses.

b) En 1663, Colbert, que quiere dar nuevo impulso a Nueva Francia, envía el regimiento de Carignan contra los iroqueses, transforma la colonia en posesión de la Corona y le da la estructura administrativa de una **provincia francesa**, con gobernador (Frontenac, de 1672 a 1682 y de 1689 a 1698), intendente (Jean Talon, de 1665 a 1672) y Consejo Soberano (equivalente a un parlamento); toda la legislación francesa se hace aplicable al Canadá, salvo decisión del rey según opinión del Consejo soberano. Para completar esa política de asimilación, Colbert estimula el viaje transatlántico de más de 4.000 campesinos «contratados» y recomienda «atraer a los habitantes del país a vivir en comunidad con los franceses», instruirlos «en las máximas de nuestra religión e incluso en nuestras costumbres», a fin de hacer de todos los habitantes del Canadá, cualquiera que sea su origen, un único y solo pueblo. Pero el osado programa choca en la práctica con muchas dificultades, principalmente con la actitud de los jesuitas que temen el contacto de los indios con los blancos, e intentan aislarlos cerca de los Grandes Lagos en «reducciones» de tipo paraguayo. Pero, a finales de siglo, los canadienses son cerca de 12.000.

Al mismo tiempo, Nueva Francia tiende a **crecer** bajo los esfuerzos conjuntos de misioneros y soldados, de comerciantes y madereros. En 1669-1670, un jesuita, el padre Marquette, y un negociante de Quebec, Louis Joliet, exploran los alrededores de los Grandes Lagos y colocan bajo la protección del rey de Francia a las tribus indias que viven allí; en 1673, partiendo del lago Michigan, descubren el Mississipi y empiezan su descenso. En 1681-1682, Cavelier de La Salle baja el gran río hasta su desembocadura y, el 9 de agosto de 1682, toma posesión, en nombre de Luis XIV, de todo el país, que bautiza con el nombre de Luisiana. Por el oeste, otros exploradores llegan, al lago Winnipeg y al Saskatchewan, mientras los comerciantes y pescadores franceses tratan de disputar a los ingleses la región de la bahía de Hudson y las orillas de Terranova. Así, hacia finales de siglo, casi toda América del Norte estaría a punto de volverse francesa, si los ingleses no estuvieran sólidamente establecidos a lo largo del Atlántico.

c) Jamestown, fundada en 1608 en la bahía de Chesapeake por 120 colonos enviados por la Compañía Virginiana de Londres, es el primer establecimiento **inglés** en la costa americana (después de la efímera Roanoke Island 1584-1591). Estos pioneros encuentran toda clase de dificultades (insalubridad del país, hambre, ataques de los indios), y los últimos supervivientes se salvan *in extremis*, en noviembre de 1621, por la llegada de un barco de socorro. La reconstrucción de Jamestown señala el verdadero punto de partida de **Virginia**, colonia de la Corona. En los cin-

mentas años siguientes, se realiza la expansión hacia el interior, a lo largo de los ríos y sin alejarse mucho de ellos, hasta Fall Line. La población está constituida esencialmente por *indentured servants* (empleados en contrato), el equivalente de los «contratados» franceses que, después de varios años de trabajo, reciben tierras como pago a su travesía y se establecen por su cuenta. Esta corriente de inmigración, importante al principio, especialmente en la época de la «tiranía» de Carlos I, se hace más escasa a partir de 1640, mientras que se importan de África los primeros esclavos negros (1638). Hacia 1680, la sociedad virginiana tiende a estabilizarse: los grandes plantadores, descendientes de los *indentured servants* que habían progresado, explotan con mano de obra negra grandes lominios, donde se cultiva principalmente tabaco, además del trigo necesario para la subsistencia de la colonia. Desde el punto de vista religioso, los virginianos permanecen fieles al anglicanismo. Al norte del Potomac, **Maryland**, así llamada en honor de la Virgen María por los católicos de Lord Baltimore (1632), es social y económicamente muy parecido a Virginia, pero accesible a los católicos. Al sur del río Roanoke en 1663, se funda **Carolina** y Charlestown, la capital, en 1670; el crecimiento de la población, de origen inglés, pero también francés (hugonotes) es lento: en 1700, 2.500 blancos y otros tantos esclavos negros empiezan a implantar a lo largo de la costa el cultivo del arroz y del índigo.

El 9 de noviembre de 1620, el *Mayflower* atraca cerca del cabo Cod, a 1.000 kilómetros al norte de Jamestown, con 102 sacerdotes «peregrinos» entre los que se encuentra cierto número de puritanos ingleses refugiados en Holanda. La nueva colonia, Massachussets, se organiza como comunidad autónoma que pronto sólo se hace accesible a los presbiterianos. De 1630 a 1640, 20.000 puritanos expulsados por la política religiosa del arzobispo Laud irán a engrosar la joven colonia, mientras que algunos pioneros, víctimas de las dificultades impuestas por los puritanos, prefieren fundar colonias independientes: New-Hampshire (1624), Conneticut (1636) y Rhode Island (1636). Así se constituye poco a poco una **Nueva Inglaterra**, social y económicamente muy diferente de Virginia: una burguesía puritana y culta (fundación en 1636 de la universidad de Harvard), pronto orientada hacia el mar mucho más que hacia el interior (en la que se practica la ganadería y el policultivo); los puertos (Boston se funda en 1630) proporcionan a las Antillas inglesas maderas, alquitrán de hulla, pescado y pieles.

d) Entre Virginia y Nueva Inglaterra, a mediados de siglo todavía hay un vacío que la colonización inglesa sólo llenará después de la eliminación de determinado número de competidores. Efectivamente, en 1624, año de la matanza de Amboina y de la toma de Bahía, los **holandeses** fundan, en el valle del Hudson, notable vía de penetración en el interior, una serie de factorías, desde Fort Orange (Albany) hasta **Nueva Amsterdam**. Más al sur, a lo largo del Delaware, una compañía sueca funda en 1638 una Nueva Suecia en torno a Fort Christine, poblada con suecos, finlandeses y alemanes; pero en 1655, el conjunto de los asentamientos suecos cae en manos de los holandeses. Estos, a su vez, demasiado poco numerosos para

resistir la presión de los colonos de Nueva Inglaterra, pierden Nueva Amsterdam en agosto de 1664, rebautizada pronto como **Nueva York**, y por el tratado de Breda (1667) ceden a los ingleses todas sus factorías del Hudson y el Delaware. En 1681, a estas nuevas colonias inglesas se añade **Pensilvania**, fundada por William Penn (1644-1718), discípulo de Georges Fox, fundador de la secta de los *Quakers*; en respuesta a su llamada, inmigrantes europeos, principalmente alemanes, van a instalarse en Pensilvania, cuya capital, Filadelfia, es, en 1715, la segunda ciudad de América del Norte, detrás de Boston.

e) En esa fecha, **las colonias inglesas** (sin contar las anexiones de 1713: Acadia, Terranova, bahía de Hudson) forman un frente continuo a lo largo del océano, desde Canadá hasta Florida. Bajo diversos regímenes jurídicos (colonias de la Corona, gobiernos propietarios, colonias titulares), están dotadas de instituciones bastante semejantes: junto a un gobernador que representa al rey, una asamblea elegida por los propietarios representa a los colonos. Además, a pesar de las distancias que las separan y de las profundas diferencias que existen entre ellas, se crea cierta solidaridad por el hecho de tener que afrontar problemas parecidos: el peligro indio, que aumenta a medida que los colonos se aventuran en el interior; las difíciles relaciones con la metrópoli, que mantiene a sus colonias en un estricto sometimiento político y económico (a raíz de una revuelta en Massachussets en 1684, su constitución fue abolida, y luego restablecida en 1691), finalmente, la amenaza de cerco que constituyen los franceses, dueños de Canadá y Luisiana: es cierto que, desde principios del siglo XVIII, frente a los 15.000 franceses, los 450.000 colonos ingleses poseen la ventaja del número, que sería decisivo durante el inevitable enfrentamiento.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- MANTRAN (Robert): *Histoire de la Turquie*, Paris, P. U. F. («Que sais-je?»), 1952.
- MANTRAN (Robert): *La Vie Quotidienne à Constantinople au temps de Soliman le Magnifique et de ses successeurs (XVI et XVII siècles)*, Paris, Hachette, 1965.
- CORNEVIN (Robert): *Histoire de l'Afrique. L'Afrique noire atlantique des origines au XVIII^e siècle*, Paris, Juillard («Archives»), 1965.
- GROUSSET (René): *Historia de Asia*, Barcelona, Salvat, 1947.
- ÉTIEMBLE: *Les Jésuites en Chine. La querelle des rites, 1552-1773*, Paris, Juillard («Archives»), 1966.
- BRUHAT (Jean): *Histoire de l'Indonésie*, Paris, P. U. F. («Que sais-je?»), 1958.
- PICARD (R.), KERNEIS (J.-P.), BRUNEAU (Y.): *Les compagnies des Indes. Route de la porcelaine*, Paris, Arthaud, 1966.
- CHAUNU (Pierre): *Amérique y las Américas*, Barcelona, Labor.
- FREYRE (Gilberto): *Maîtres et esclaves*, traduction del portugués de R. Bastide, Paris, Gallimard («La croix du Sud»), 1952.
- BONNAULT (Claude de): *Histoire du Canada français, 1534-1763*, Paris, P. U. F. («Colonies et Empires»), 1950.
- PASQUET (D.): *Histoire politique et sociale du peuple américain*, t. I, Paris, Picard, 1924.
- MAURO (Frédéric): *La expansión europea, 1600-1780*, Barcelona, Labor, 1975.



CAPITULO 20

LA FRANCIA DE LUIS XIV. DE 1661 A 1685

1. El rey y el fortalecimiento de la autoridad

Inmediatamente después de la muerte de Mazarino (9 de marzo de 1661), Luis XIV comunica a toda la corte su voluntad de no volver a nombrar primer ministro. Ayudado por algunos funcionarios importantes, bien elegidos, que le aconsejan pero que no deciden, trata de fortalecer en todos los terrenos la autoridad monárquica y aplicar la «máxima del orden».

El rey y la corte

a) Nacido en Saint-Germain-en-Laye, el 5 de septiembre de 1638, convertido en rey y huérfano con menos de cinco años, el 14 de mayo de 1643, **Luis XIV** sufrió en su infancia dos **influencias** determinantes: la de su madre, Ana de Austria, que descuidó algo su instrucción general, pero que le inculcó profundos sentimientos religiosos, el gusto de la etiqueta a la española y el sentido de la grandeza real; y la de Mazarino, que desde 1646 se preocupó seriamente de su educación política de forma más práctica y concreta que teórica; el joven Luis, admitido en diferentes Consejos a partir de 1650 como espectador mudo, pero atento, aprendió poco a poco en ellos su «oficio de rey»: adquirió el arte del secreto y un profundo conocimiento de Europa y de sus problemas diplomáticos y militares. Al mismo tiempo, las tribulaciones de la Fronda, que le marcaron profundamente, le permitieron recorrer una parte de su reino. Poco después, convertido ya en un joven y brillante caballero, participó activamente en la vida de la corte, fiestas, bailes, desfiles y primeros amores, sin dejar de prepararse para el momento, a la vez esperado y temido, en que sería el único señor.

b) El rey, que es guapo y rebosa majestad sin ser alto, tiene una salud y una vitalidad a toda prueba. Tiene tiempo para sus placeres y para el ejercicio exacto de su oficio de rey. Esta **aplicación al trabajo** se ve facilitada por el placer que experimenta al realizarlo:

Me impuse la norma, *escribirá en sus Memorias*, de trabajar regularmente dos veces al día, y dos o tres horas cada vez, con varias personas, sin contar las horas que pasaba solo, ni el tiempo que podía conceder a los asuntos extraordinarios que se presentasen [...]. No puedo explicar el fruto que recogí inmediatamente después de esta resolución. Sentí como si mi espíritu y mi valor se elevara; me encontré diferente, descubrí en mí algo que no conocía, y me reprochaba con alegría haberlo ignorado tanto tiempo. Esa primera timidez que siempre proporciona un poco de juicio y que al principio me preocupaba, sobre todo cuando tenía que hablar en público, se disipó en un instante. Entonces, me di cuenta de que era rey, y de que había nacido para serlo. Experimenté, finalmente, una dulzura difícil de expresar, que sólo puede conocerse experimentándola como yo.

Trabajador y puntual, el rey posee asimismo un asombroso **dominio de sí mismo**, unido a su sentido de la majestad real y a la inclinación hacia el secreto y el disimulo. No tiene una inteligencia superior, pero está dotado de un sólido **sentido común** que, cuando no le ciega el orgullo le dicta las soluciones más apropiadas. En efecto, el orgullo es su pasión dominante, constituye su propia naturaleza. A decir verdad, cuando adopta el sol por emblema y *Nec pluribus impar* por divisa, no hace sino poner en práctica las lecciones que le han inculcado desde la infancia y que oír durante toda su vida. Para los teóricos del **absolutismo**, desde el jurista Cardin Le Bret (*Tratado de la soberanía del rey*, 1632) hasta el pastor Elie Merlat o al obispo Bossuet (*Política sacada de las Sagradas Escrituras*, 1677), el rey es el representante de Dios y sólo a él debe rendir cuentas. Es la encarnación misma del Estado, posee todos los poderes y debe ser obedecido por todos no sólo bajo pena de lesa majestad, sino de sacrilegio. Es principio de toda justicia: sin duda, delega sus poderes en diversos tribunales, pero siempre puede ejercer directamente ese derecho por medio de avocaciones a su Consejo, Comisiones extraordinarias, edictos de gracia y órdenes de prisión. En principio de toda legislación; es la ley viviente, según el antiguo adagio *Rex, Lex*; legisla por medio de ordenanzas, edictos, declaraciones o decretos del Consejo. Es, finalmente, principio de toda autoridad administrativa; delega una parte de esa autoridad en agentes, oficiales o comisarios, que teóricamente permanecen bajo su inspección; recauda impuestos por su única voluntad, y es el único juez de los gastos. El único límite reconocido oficialmente al absolutismo del rey reside en el respeto que debe a las «leyes fundamentales» del reino (principalmente, la llamada ley sálica y el carácter inalienable del patrimonio real) y a los privilegios y franquicias de ciertas corporaciones y provincias.

c) Educado en tales principios, profundamente imbuido de la dignidad real y de los derechos y deberes que ésta implica, Luis XIV se considera verdaderamente como el «lugarteniente de Dios en la tierra». Esta convicción inspira todos sus gestos, incluso los más cotidianos, y su per-

sona se convierte en un verdadero culto que se ejerce en el marco de la corte. Esta sigue siendo itinerante hasta 1682. Raramente reside en el Louvre o en las Tullerías, pero tan pronto está en Fontainebleau, arreglado y ampliado, como en Saint-Germain, a veces en Chambord o en Versailles, donde Luis XIV ordena el comienzo de las obras que transformarán el pequeño pabellón de Luis XIII en una residencia digna de él.

Cualquiera que sea el lugar donde se encuentre la corte, su vida se rige según una etiqueta parcialmente adoptada de España. La familia real ocupa el primer rango después del rey. De los seis hijos que éste tendrá de la reina María Teresa, personalidad sin relieve, sólo uno sobrevivirá, Luis, nacido en 1661 y llamado el Gran Delfín o Monseñor. El hermano del rey, Felipe de Orleans, *Monsieur*, nacido en 1640, se casa en 1661 con Enriqueta de Inglaterra y, después de la súbita muerte de ésta, en 1670, con la princesa palatina, que será la madre del duque de Chartres; el rey aparta a su hermano de todo cargo y le deja a sus dudosos placeres. Los príncipes de sangre también son apartados del poder: Condé, nuevamente en gracia, está al frente de los ejércitos o en su castillo de Chantilly; su hermano Conti muere en 1666, dejando dos hijos. Las amantes del rey ocupan un lugar importante en la corte, pero no desempeñan papel político alguno: a partir de 1667, la altiva Atenais de Rochechouart-Mortemart, marquesa de Montespán, que tiene ocho hijos del rey sucede a Luisa de La Vallière, que se retira definitivamente entre las carmelitas de Chaillet en 1674. El conjunto de cortesanos se reparte los múltiples cargos y servicios de la corte, fuentes de honor y de beneficios. Así, se convierten en ministros del culto monárquico, participando según un complicado ceremonial en los grandes momentos de la jornada del rey (especialmente el levantarse y el acostarse), pasando la mayor parte del tiempo en fiestas (comedias, bailes), en intrigas mezquinas, e incluso en juegos más sombríos (el asunto de los Venenos comprometió a varios personajes de la corte entre 1670 y 1680). Al reducirles a ese papel, Luis XIV pretende al mismo tiempo realzar su propio prestigio y prevenir la repetición de disturbios como los de la Fronda; asimismo, reserva celosamente sus favores a aquéllos de sus nobles que, aparte de su presencia en el ejército, aparecen regularmente en la corte o, mejor aún, hacen de ella su residencia ordinaria.

Consejos y «ministros»

a) Aunque Luis XIV gobierna y decide en solitario, no puede pasarse sin colaboradores. Tiene cuidado de no elegirlos entre la familia real, la alta nobleza o el alto clero, sino entre los burgueses o golillas recientemente ennoblecidos, que le serán tanto más leales cuanto que le deben todo, ennoblecimiento, honores y fortuna, para ellos y para su familia:

No me interesaba tomar a hombres de posición más eminente. Ante todo, era preciso establecer mi propia reputación y dar a cono-

cer al pueblo, precisamente por el rango que poseían, que no era mi intención compartir mi autoridad con ellos. Lo que me importaba era que no concibiesen mayores esperanzas que las que yo quisiera darles, lo que resulta difícil para personas de alta cuna.

Además, tales colaboradores no son numerosos: tres o cuatro ministros de Estado, unos treinta consejeros de Estado y menos de un centenar de relatores. Aunque conserva los antiguos engranajes, Luis XIV los concentra alrededor de su persona y los hace más flexibles, principalmente por el ejercicio de la acumulación e imbricación de funciones: así, Colbert, al final de su vida será inspector general de Hacienda, superintendente de Construcciones, Artes y Manufacturas, secretario de Estado en la Marina y en la Casa del Rey.

b) En 1661, a consecuencia de una lenta evolución, **el Consejo del Rey** se divide en varias secciones especializadas, que celebran sesión en días distintos; las tres primeras están siempre presididas por el rey, y la última, casi siempre por el canciller. **El Consejo Superior** (llamado también estrecho, o de negocios, o del ministerio) es el verdadero Consejo de gobierno. En él se examinan, un día sí y otro no aproximadamente, los asuntos importantes de política interior y exterior. El rey convoca a quien quiere; el hecho de recibir la convocatoria, aunque sólo sea una vez, da derecho al título de ministro de Estado. Inmediatamente después de la muerte de Mazarino, Luis XIV llama a él a Fouquet, a Le Tellier y a Lionne. Pero, el 5 de septiembre de 1661, manda detener a Fouquet, cuyo lujo y vanidad le ofuscan, quien no sólo pagará por sus propias malversaciones, sino también por las de Mazarino: sometido a una comisión extraordinaria, será condenado al destierro el 20 de diciembre de 1664, pero el propio rey conmutará la pena por la de cadena perpetua. A partir de septiembre de 1661, Colbert, principal artífice de la caída en desgracia del superintendente, le sucede como ministro de Estado. Hasta 1671, el rey sólo llama para el Consejo Superior a la nueva terna Le Tellier-Lionne-Colbert. En 1671, a la muerte de Lionne, Louvois (hijo de Le Tellier) y Arnauld Pomponne (sustituido en 1679, tras su caída en desgracia, por Colbert de Crissy) entran a su vez en el Consejo.

El Consejo de despachos reúne, en principio cada quince días, a la plantilla gubernamental, principalmente a los secretarios de Estado. En él se leen los despachos recibidos de las provincias y se preparan las respuestas. **El Consejo Real de Haciendas** se crea en septiembre de 1661 en sustitución de la superintendencia; además del jefe del Consejo (cargo puramente honorífico), incluye a los intendentes de Hacienda y, a partir de 1665, al inspector general; se ocupa de todas las cuestiones financieras. En cuanto al **Consejo de Estado** o **privado**, o **de las partes**, no es tanto un Consejo de gobierno semejante a los anteriores, como una verdadera asamblea presidida por el canciller (a la izquierda del sillón vacío del rey) y compuesta, junto a los ministros de Estado y secretarios de Estado, de magistrados profesionales: 30 consejeros de Estado y de 80 a 100 relatores. Este Consejo tiene competencia administrativa (principalmente para

algunas cuestiones financieras), legislativa (elabora los decretos del Consejo y prepara edictos y ordenanzas), y sobre todo judicial (constituye la Jurisdicción suprema en materia civil y administrativa).

c) Los principales **colaboradores** del rey (que sólo tienen derecho al título de ministros de Estado en la medida en que participan en las sesiones del Consejo Superior, cosa que está lejos de darse en todos los casos) son el canciller, el inspector general de Hacienda y los cuatro secretarios de Estado. El **canciller**, segundo personaje del reino en dignidad, es jefe de la magistratura y ministro de Justicia; es inamovible, pero el rey siempre puede retirarle los sellos, es decir, el ejercicio de sus funciones. Efectivamente, los cancilleres Séguier (muerto en 1672) y d'Aligre (1674-1677) no desempeñan sino un papel muy secundario en el gobierno; en cuanto a Le Tellier, ministro de Estado, el hecho de que suceda a Aligre es más la recompensa de una buena carrera que un efectivo aumento de poder (1677-1685).

El título de **inspector general de Hacienda** no se crea hasta 1665 en favor de Colbert. El rey suprimió el cargo de superintendente en septiembre de 1661 pero, a partir de esa fecha, Colbert ejerce prácticamente las funciones de ministro de Estado, intendente de Hacienda y miembro del Consejo de Hacienda. El inspector general no sólo está al frente de toda la administración de Hacienda, sino que también dirige toda la actividad económica.

Los cuatro **secretarios de Estado** («Exteriores», de la Guerra, Marina y Casa Real) poseen las atribuciones que su título supone, y conservan, además, cierto derecho de control sobre la administración de las provincias, según un «departamento» (o distribución) por otra parte, variable. En «Exteriores», Arnauld de Pomponne (1672-1679), y luego Colbert de Croissy (1679-1696) suceden a Hugues de Lionne; en la Guerra, Michel Le Tellier, secretario de Estado de 1643 a 1685, obtiene para su hijo Louvois la supervivencia de su cargo en 1655, y le incorpora a los asuntos en 1662; le deja la dirección de la Guerra en 1677, cuando se convierte en canciller; en Marina, Colbert se convierte en secretario de Estado en 1669, y pronto se le une su hijo Seignelay.

d) Así, la plantilla se renueva poco en el Consejo Superior y en los cargos gubernamentales. El rey, al que no le gustan las caras nuevas, impulsa la ascensión de dos o tres **dinastías** de servidores leales y experimentados, los Colbert, los Le Tellier y, en segundo lugar, los Phélypeaux (La Vrillière y Pontchartrain). De hecho, en la primera parte del reinado de Luis XIV, dos hombres desempeñan un papel destacado: Colbert y Louvois.

Jean-Baptiste **Colbert** (1619-1683), de una familia de burgueses de Reims, comerciantes y oficiales del rey, empezó su carrera en 1640 como empleado de Michel Le Tellier, cuñado de uno de sus tíos. En 1650, Le Tellier le recomienda a Mazarino, que hace de él su hombre de confianza; se ocupa de los asuntos privados del cardenal, principia su propia fortuna y se inicia en los grandes problemas del Estado. En 1661, por reco-

mendación de Mazarino, Luis XIV le nombra intendente de Hacienda. Colbert se dedica entonces a hundir a Fouchet para sucederle. Su asombrosa capacidad de trabajo y su espíritu ordenado y metódico le permiten asumir durante más de veinte años una enorme tarea, realizando personalmente el trabajo de varios ministros y ocupándose prácticamente de toda la administración del reino, salvo de los asuntos extranjeros y militares. Es de carácter desabrido y seco, que a una vanidad a veces ridícula añade una codicia insaciable, rasgo normal en un cargo semejante: no solamente amasa una enorme fortuna, sino que forja la de su familia, impulsando a sus hermanos, hijos, primos y sobrinos a los más altos puestos del Estado o de la Iglesia y casando a sus hijas con tres duques y pares (Chevreuse, Beauvillier, Mortemart). Su grandeza reside en la energía con la que se dedica al servicio del rey y del Estado.

François-Michel Le Tellier, marqués de Louvois (1641-1691), colaborador de su padre desde muy joven, tiende a convertirse, a partir de 1662, en el verdadero jefe del departamento de la Guerra, mientras espera su incorporación al Consejo Superior en 1672 y la sucesión paterna en 1677. De inteligencia clara y precisa, es tan gran trabajador como Colbert y tan codicioso como él. Pero aunque es ambicioso y brutal, no intenta manejar a nadie, excepto a Luis XIV, a quien adula sin pudor. Su influencia sobre el rey, principalmente a partir de 1679, contribuye a dar a la política francesa su carácter agresivo y dominador. Pero, cualquiera que sea el papel desempeñado por Colbert y Louvois, Luis XIV, que por lo demás se divierte con la permanente rivalidad que enfrenta a los dos hombres, sigue siendo en todo momento el único señor que decide y sin el cual estos grandes hombres volverían a la nada.

El restablecimiento del orden

«El desorden reinaba por doquier», escribe el rey en sus *Memorias*, no sin cierta exageración, acerca de la situación interior en 1661; la tarea a la que se dedica en primer lugar, con ayuda de Colbert, es, pues, el restablecimiento del orden.

a) Su primer aspecto es la **vigilancia de los grandes cuerpos del Estado**. La nobleza queda reducida al silencio y «domesticada» en la corte; los gobernadores de provincia siguen siendo grandes señores, pero sólo se nombran por tres años (renovables) y deben residir cerca del rey y no en su provincia, donde sus funciones militares están en manos de lugartenientes generales de inferior nobleza. Las asambleas del clero y las maniobras de los fieles se vigilan cuidadosamente. Los tribunales soberanos (que a partir de 1665 sólo se llaman «superiores») quedan sometidos durante largo tiempo: los parlamentos deben consignar los edictos sin deliberación ni voto (diciembre de 1665) y sólo pueden presentar «respetuosas amonestaciones» después de la consignación; además, por lo general, el rey no las tiene en cuenta en absoluto, y a la menor tentativa de oposición, se destierra a los parlamentarios como a los de Rennes en 1675.

Se pone a las demás compañías de oficiales en la imposibilidad de repetir la rebelión de la Fronda; a los tesoreros de Francia electos se les obliga en 1662 a disolver los sindicatos que habían constituido y se les pone bajo vigilancia directa de los intendentes; incluso se inicia la disminución del número de sus cargos a través de nuevas compras, pero pronto se interrumpe a falta de suficientes medios financieros.

Los estados provinciales siguen existiendo, principalmente en Bretaña, Borgoña y Languedoc, pero la elección de sus miembros ya no es libre, sus sesiones son espaciadas y rápidas y sus poderes se vuelven puramente virtuales; lo mismo ocurre en el caso de la Asamblea de las comunidades que, en Provenza, había reemplazado a los estados en 1639. Madame de Sévigné, que asiste en agosto de 1671, en Vitré, a la sesión de los estados de Bretaña, no se llama a engaño:

Los estados no deben ser largos; sólo se trata de pedir lo que quiere el rey; no se dice una palabra, y ya está hecho. El gobernador se encuentra, no sé cómo, con más de cuarenta mil escudos que le corresponden. Infinidad de regalos, pensiones, reparaciones de caminos y ciudades, quince o veinte banquetes, un juego continuo, eternos bailes, comedias tres veces a la semana, un gran «desafío»: eso son los estados. Se me olvidan los cuatrocientos toneles de vino que se beben; pero si se me olvidaba ese pequeño detalle, los demás no lo olvidarían, y es el principal [...]. Me fui el lunes de esa buena ciudad (de Vitré). Toda Bretaña estaba borracha ese día. [...]; el pretexto era una alegría y un agradecimiento extremo por los cien mil escudos que el rey ha dado a la provincia a cambio del presente que se le ha dado, queriendo recompensar la benevolencia que se ha mostrado al obedecerle, por esa muestra de su generosidad.

En cuanto a las ciudades, núcleos de agitación varias de ellas durante la Fronda, se ven privadas del derecho de elegir a sus magistrados municipales, nombrados en lo sucesivo por el rey; en las demás, las elecciones están muy controladas; finalmente, con el pretexto de poner en orden la contabilidad, con frecuencia llena de deudas, el intendente interviene constantemente en su administración. En París, el edicto de marzo de 1667 crea un nuevo magistrado, el teniente general de policía, cuyas funciones son muy amplias: seguridad, edilidad, subsistencias, epidemias, vigilancia de las costumbres, censura de libros; el primer titular del cargo, Nicolás de La Reynie, notablemente activo y enérgico, contribuye a convertirlo en un cargo destacado.

b) **La reforma de la legislación** se deriva también de la aplicación de la «máxima del orden». El rey y Colbert, lamentando la diversidad de las prácticas jurídicas al uso (derecho romano en el sur, costumbres variadas en el norte), intentan establecer cierta unidad en la legislación. En ese sentido en septiembre de 1665 crean un Consejo de Justicia que, incluyendo consejeros de Estado y parlamentarios, redacta seis grandes códigos. La Ordenanza civil de Saint-Germain o Código Luis (1667), la

Ordenanza de aguas y bosques (1669), la Ordenanza criminal (1670), la Ordenanza comercial o Código mercantil (1673), la Ordenanza marítima (1681) y la Ordenanza colonial o Código negro (1685) intentan, cada una en su terreno, fijar los principios de una reorganización metódica y uniforme. En realidad, habrá una distancia muy amplia entre esos textos y su aplicación; en especial, las imperfecciones de la justicia seguirán siendo evidentes: multiplicidad de jurisdicciones, lentitud y costas de los procesos y crueldad del procedimiento criminal.

c) **El mantenimiento del orden público** es, evidentemente, exigencia fundamental a ojos del rey. En 1665-1666, una Comisión extraordinaria del Parlamento de París organizaría en Clermont los Grandes Días de Auvernia para castigar a cierto número de señores bandidos que despojaban la región. De cuando en cuando, se producen **sublevaciones populares**, menos frecuentes que en la primera mitad del siglo, provocadas como siempre por la miseria o la creación de nuevos impuestos. Se reprimen despiadadamente, tanto en el Boulonnais, en 1662, como en Chalosse y Béarn en 1664 (un gentilhombre, Audijos, estaba al frente de los rebeldes), en el Vivarais, en 1670, o en Guyena y Bretaña en 1675. En caso de rebelión abierta se hace indispensable el envío de tropas reales, pero en tiempos normales la vigilancia de los intendentés basta para prevenir el desorden y, llegado el caso, para reprimirlo.

d) Efectivamente, **los intendentés** se convierten en los grandes instrumentos del fortalecimiento de la autoridad monárquica. Rehabilitados después de la Fronda, en esas fechas todavía no son sino comisarios enviados temporalmente para investigar e inspeccionar una o varias generalidades; ese es el objetivo que les asigna Colbert durante el gran sondeo de 1664, primer ejemplo de una descripción sistemática y estadística del reino. Efectivamente la sensible evolución iniciada con Richelieu se acelera y completa: hacia 1670, en todas las generalidades o provincias (salvo en Béarn y en Bretaña) hay un intendente fijo y permanente, que de simple investigador se convierte en administrador. El intendente, comisario elegido la mayoría de las veces entre los relatores, está dotado de enormes poderes que verdaderamente hacen «presente al rey en la provincia», como testimonia, entre otras, la carta de comisión de Le Bret, enviada a Provenza en 1687:

[...] Os hemos comisionado, ordenado y delegado [...] como intendente de justicia, policía y hacienda en nuestro país llamado Provenza, Forcalquier y tierras adyacentes, para, en calidad de tal [...] entrar y asistir a las sesiones de nuestros tribunales parlamentarios y de cuentas, ayudas y hacienda en dicho país; asistir a todas las asambleas de estados o de comunidades [...]; presenciar y presidir todas las sedes reales de dicha provincia; proceder a la normativa y reforma de la justicia según nuestras ordenanzas; reconocer si nuestros oficiales cumplen con su deber en el ejercicio y función de sus cargos; escuchar las quejas de nuestros súbditos [...]; presidir las

asambleas de las ciudades; informar de todos los desórdenes y maquinaciones secretas contra nuestro servicio, de toda tenencia de armas y de asambleas ilícitas, igual que indagaréis el comportamiento y forma de vida de los soldados en guarnición en las ciudades del susodicho país [...]; vigilar e inspeccionar la imposición, percepción y recaudación de los fondos de la susodicha provincia, y el manejo y distribución de los mismos [...] y, en general, para hacer, en lo relativo a la observancia de nuestras ordenanzas en lo que se refiere a justicia, policía y finanzas, todo lo que pueda depender de vuestro cargo de intendente.

Como intendente de Justicia, vigila a todos los oficiales de su competencia, puede presidir todos los tribunales e instituir Comisiones extraordinarias; como intendente de Policía, mantiene el orden, se ocupa de los problemas de subsistencias, puentes y calzadas, y vigila los municipios; como intendente de Hacienda, cuida de la distribución y recaudación de la talla a cargo de los electos y tesoreros de Francia en los países de elecciones y somete a los estados provinciales las exigencias reales en los países de estados. Al principio, para ejercer esos considerables poderes, los intendentes reciben poca ayuda, salvo por parte de algunos oficiales locales elegidos por ellos mismos (a menudo en contra de las consignas de Colbert), que aceptan desempeñar el cargo de subdelegados sin título oficial ni sueldo.

Las múltiples atribuciones de los intendentes contribuyen a sofocar poco a poco la actividad real de los demás poderes locales, y, si **las comunidades aldeanas** siguen vivas en su modesto papel, es porque sirven de intermediarios obligados entre el intendente y el pechero: la asamblea general de los principales jefes de familia (el «general de la parroquia», como le llama en algunas regiones) se reúne el domingo después de la misa, bajo la presidencia del representante del señor (o, en forma más sencilla, de un síndico elegido y del párroco), para ocuparse, sobre todo, de la gestión de los bienes comunales y de la distribución de la talla. Es el último eslabón de la cadena que ata a cada súbdito con el rey y le obliga a obedecer y a pagar.

2. El rey y los hechos económicos

La enorme labor de Colbert logra restablecer momentáneamente el equilibrio del erario y desarrollar las exportaciones, pero los gastos de la guerra de Holanda y las dificultades vinculadas a una situación de depresión explican, en gran parte, la reaparición del déficit y el fracaso a medias del colbertismo, a pesar de éxitos indiscutibles.

Problemas financieros

a) Al aprovechar los doce años de paz de 1660 a 1672 (la guerra de Devolución fue rápida y poco costosa), Colbert consigue poner orden en el erario y asegurar un **presupuesto equilibrado**, gracias a una severa contabilidad, a la disminución de cargos, y a un mejor rendimiento del régimen tributario. Exasperado por el desorden y la confusión que Fouquet y sus predecesores implantaron en la gestión del Tesoro público, decide, como buen contable, establecer extractos de cuentas simples y cómodos de los ingresos y de los gastos, a fin de que el rey pueda conocer en cualquier momento la situación precisa de su caja. Para ello, a partir de 1667 hace llevar regularmente un «Gran Libro» de ingresos y un «Diario» de gastos, supervisados por el rey todos los meses; en materia presupuestaria, un «estado de previsión» establece desde octubre el presupuesto provisional del año siguiente, y el «estado real» arroja en febrero los resultados definitivos del año anterior.

Además, Colbert se dedica a **disminuir las cargas** del Estado. Compra cierta cantidad de cargos inútiles cuyo pago costaba muy caro. Procede a reducciones e incluso a anulaciones de rentas, intereses de préstamos al Estado contraídos sobre todo en la época de Richelieu y Mazarino, cuyo pago absorbía cada año más de un tercio de los ingresos. De ese modo, el ahorro anual que se consigue asciende a varios millones, y la parte de los cargos presupuestarios permanentes (sueldo de los oficiales, rentas) disminuye más de la mitad en diez años. De 1662 a 1669, se reúne una Cámara de Justicia para «la investigación de los abusos y malversaciones cometidos desde 1635»; aunque los financieros más comprometidos consiguen evadirse, Hacienda obtiene al menos la devolución de más de 100 millones de libras.

Finalmente, Colbert trata de **aumentar los ingresos** gracias a un mayor rendimiento del impuesto. Conoce mejor que nadie los vicios del sistema fiscal: los impuestos son al mismo tiempo fuertes e insuficientes, porque están mal distribuidos y mal recaudados. Están exentos de la talla (llamada personal o real según afecte a los ingresos arbitrariamente apreciados, a las personas o a los bienes) no sólo los miembros de dos órdenes privilegiados, sino también algunos oficiales, los habitantes de las ciudades llamadas francas y algunas provincias. Como los impuestos indirectos (ayudas, efectos comerciales, gabela), los recaudan los financieros a quienes les son arrendados, cuestan a los contribuyentes muchos más de lo que suponen para el rey. Aunque no puede reorganizar totalmente un sistema que pone principalmente en entredicho la estructura social del Estado, Colbert trata al menos de atenuar algunas imperfecciones: disminuye progresivamente la talla personal cuyo peso se hizo insoportable a causa de los aumentos que se sucedieron desde 1635; al mismo tiempo, su recaudación se hace más fácil, más rápida, y, sobre todo, menos costosa; la cancelación de exenciones abusivas (especialmente de los falsos nobles) permite un mejor reparto de la carga común. Asimismo, el producto de los impuestos indirectos se ve sustancialmente acrecentado si no por el au-

mento de tarifas, a través de una estrecha vigilancia de los tratantes a quienes están arrendados; lo mismo ocurre en lo referente a las rentas del dominio real. En cambio, algunos impuestos aumentan, como las donaciones gratuitas del clero y de algunas provincias y la talla real, mucho menos gravosa hasta entonces que la talla personal.

Estos esfuerzos metódicos no dejan de rendir sus frutos: de 1661 a 1671, las rentas del Estado se duplican ampliamente; desde 1662, los ingresos exceden a los gastos, cosa que ocurre todos los años hasta 1672, excepto en 1668.

b) Con la guerra de Holanda empiezan las **dificultades financieras** que en adelante no cesarán; el **déficit** presupuestario se convierte en norma. Esto se explica esencialmente por los gastos, cada vez más fuertes, que ocasiona la política agresiva del rey en Europa, la construcción de Versalles y el mantenimiento de la corte. Además, a pesar de los reproches de su ministro, Luis XIV incrementa los «pagos al contado» sin justificación, haciendo así ilusorios los cálculos presupuestarios del «estado de previsión». Para hacer frente a la situación, Colbert se resuelve a aumentar los impuestos (tallas, ayudas, gabela) y, especialmente, a recurrir a los «asuntos extraordinarios», es decir, al procedimiento de los arbitrios abandonada desde Fouquet: ventas de cargos, préstamos de particulares (gracias a una Caja de préstamos fundada en 1674) enajenación parcial del patrimonio real y creación de nuevas tasas (monopolio del tabaco, ampliación de la obligación del papel timbrado). La creación, en 1680, del «Arrendamiento General» para la recaudación de los impuestos indirectos permite al rey cobrar en bloque las rentas de esos impuestos, pero agrava aún más lo arbitrario de su recaudación. En 1681, Colbert, desengañado, escribe a Luis XIV:

Después de ocho o nueve años de guerra y de un gasto de 110 a 120 millones cada año, V. M. sólo había gastado 22 millones de los años siguientes. En 1680, el gasto excede a la renta en 20 millones [...]. Por mucho que se pierda al respecto, lo único que se puede hacer es aumentar los ingresos y disminuir los gastos. En lo que se refiere al aumento de ingresos, no puedo dejar de decir a V. M. que temo haber ido demasiado lejos, y que los prodigiosos aumentos de arrendamientos se hayan hecho principalmente a expensas del pueblo. Es lo único que se encomendó a mis cuidados, pues V. M. ya había determinado las tallas [...]. En cuanto a los gastos, aunque eso no me concierne en absoluto, suplico solamente a V. M. que me permita decirle que ni en guerra ni en paz ha consultado V. M. sus finanzas para decidir sus gastos, cosa tan extraordinaria que seguramente no hay otros ejemplos de ello. Y si V. M. quisiera recordar y comparar los tiempos y los años pasados desde hace veinte años, durante los cuales he tenido el honor de servirla, encontrará que, aunque los ingresos hayan aumentado mucho, los gastos han excedido con mucho a los ingresos, y quizá esto induzca a V. M. a mo-

dificar y reducir los excesivos para de ese modo equilibrar un poco más los ingresos y los gastos.

Proyectos económicos y primeras realizaciones

a) La política financiera emprendida por Colbert supone un país rico y capaz de sostener mediante impuestos la «gloria del rey». El ministro comparte con sus contemporáneos la convicción de que la cantidad de oro y plata en circulación en el mundo es casi constante, y que la riqueza de un Estado se mide por su numerario. Por tanto, lo que hay que hacer para enriquecer el reino, es **comprar poco en el extranjero y vender mucho**. El mismo expondrá sus ideas en este terreno en diversas ocasiones:

Creo que nos pondremos fácilmente de acuerdo en el principio de que la diferencia de la grandeza y el poder de un Estado estriba en la abundancia de plata [...]. No hay sino una sola cantidad de plata, que circula por toda Europa y que de cuando en cuando se incrementa por la que viene de las Indias occidentales [...]. No se puede aumentar la plata del reino si al mismo tiempo se entrega la misma cantidad a los Estados vecinos. [...] No hay nada más necesario en un Estado que el comercio; es lo que le vuelve floreciente [...]. Este reino posee casi todo en sí mismo, si se exceptúan unas pocas cosas; pero no ocurre lo mismo con los Estados que le rodean, y es absolutamente necesario que tengan que recurrir a nosotros.

Al pretender la realización de una política económica de ese estilo, Colbert no hace sino recoger **las ideas «mercantilistas»** que con más o menos éxito trataron de poner en práctica la Francia de Sully o de Richelieu, la Inglaterra de Isabel y la Holanda independiente. Lo nuevo es el esfuerzo sistemático que emprende para dirigir la economía francesa y adecuarla a sus fines, transfiriendo así el absolutismo monárquico al terreno económico.

Los problemas agrícolas sólo le interesan en forma secundaria. Por lo demás, la agricultura se prestaría mal a la aplicación de proyectos demasiado rígidos. Sin embargo, desea que pueda proporcionar a las ciudades pan y materias primas baratas, lo que ocurre entre 1663 y 1674 (una vez pasada la terrible crisis de subsistencias de 1661-1663) a causa de la coyuntura de baja y de condiciones meteorológicas favorables.

b) En cambio, **la producción manufacturera** atrae toda la atención de Colbert, que se esfuerza por desarrollarla, reglamentarla y protegerla. **El desarrollo** de la producción se ve asegurado por la persecución a los ociosos y la disminución de los días de fiesta, por la imitación de las producciones extranjeras (encajes de Holanda, espejos de Venecia, sedas de Italia) y, sobre todo, por la creación de manufacturas privilegiadas que trabajan esencialmente para la exportación: unas, las manufacturas del

Estado, pertenecen al Estado y trabajan directamente para él; por ejemplo, la manufactura de tapices de Gobelinas (1667); las otras, las manufacturas reales, pertenecen a particulares, pero reciben del rey privilegios importantes como exenciones fiscales, el monopolio de fabricación y la seguridad de ayuda financiera, a cambio de compromisos precisos en materia de producción (cantidad y sobre todo calidad); es el caso de la manufactura de bonetería de Troyes (dispersa en pequeños talleres) o de la manufactura de paños creada en Abbeville en 1665 por el holandés Van Robais y cuyo privilegio de fundación supone entre otras cosas.

Permitimos y concedemos al llamado Van Robais que venga a instalarse a la ciudad de Abbeville con 50 obreros holandeses y que establezca en ella una manufactura de paños finos, como los que se fabrican en España y en Holanda y, para ello, que haga transportar y armar 30 telares [...] Queremos que él, así como sus asociados y obreros extranjeros que trabajan actualmente en dicha manufactura sean censados y clasificados como verdaderos franceses del reino y naturalizados [...] Se verán también exentos de todos los demás subsidios, imposiciones, alojamiento de soldados, gravámenes de la ciudad, prestaciones y otras cargas públicas durante el tiempo de la presente concesión [...] y a fin de que puedan vivir con la misma libertad de religión en la que se han educado, permitimos a dicho empresario y a sus asociados y obreros que continúen haciendo profesión de la religión pretendidamente reformada [...] Y para dar mayor testimonio de la satisfacción que nos produce su empresa, a tal empresario hemos ordenado y ordenamos [...] (que) se le pague y entregue en contante la suma de 12.000 libras a dicho empresario [...] y a fin de que el solicitante pueda disfrutar con toda libertad de los frutos de su trabajo, hemos prohibido a los obreros y demás personas, de cualquier clase y condición, que imiten o falsifiquen la marca de los mencionados paños durante el tiempo de veinte años, ni establezcan en la susodicha ciudad y a diez leguas a la redonda de ella telares de la misma clase.

La reglamentación es del Consejo de Comercio, reorganizado en 1665, que a partir de 1666 publica reglamentos generales sobre las manufacturas y edictos particulares sobre los distintos oficios, fijando los detalles técnicos de la fabricación y castigando rigurosamente a los transgresores. Para garantizar mejor la ejecución de estas prescripciones, Colbert favorece la multiplicación de oficios jurados (llamados más tarde corporaciones) y persigue los oficios libres (edicto de 1673). Por su parte, los inspectores de las manufacturas (cuya función se crea en 1669) y los intendentes reciben plenos poderes de fiscalización.

La protección de las manufacturas francesas queda asegurada en 1664 por una nueva tarifa aduanera que afecta excesivamente a los productos extranjeros a su entrada en Francia; en 1667 una nueva agravación lleva a la prohibición de casi todos los productos ingleses y holandeses.

En los años 1664-1672, los **resultados** de tales esfuerzos son espectaculares; se deducen del victorioso boletín redactado por Colbert en 1669:

Estado de las manufacturas Sargas de Londres, 120 telares en Autun, Auxerre, Gournay, que aumentan y se perfeccionan día a día. Medias de Inglaterra, 6.000 telares establecidos en más de 30 ciudades o burgos. Puntos de Francia, ídem, 6.000 telares [...] Paños, en Abbeville (50 telares), Dieppe, Fécamp, Rouen, Sedan, Carcassonne. Cañones de hierro, hojalata, armas y toda clase de manufacturas de hierro, que venían de Vizcaya y Suecia, en Nivervais y Delfinado. Salitre, pólvora y mechas, en todas partes. Telas de Holanda, en Moret, Laval, Louviers y le Bec. Lonas, en Vienne. Anclas grandes, en Vienne y en Rochefort. Gatos, en Nivernais [...] Espejos, en París y Cherbourg, que empiezan a expedir al extranjero [...] Prospecciones mineras, en todas partes, en Languedoc, Rouergue, Foix, Roussillon, Auvernia, Normandía. Cábanos, comprados en todas las provincias, en vez de traerlos de Riga y de Prusia. Molinos de seda, establecidos en los Pirineos, Auvernia, Delfinado y Provenza. Fundiciones, en Lyon, Tolón y Rochefort. Grandes astilleros en Tolón, Rochefort, Brest, Le Havre y Dunkerque. Refinerías de azúcar en Burdeos, La Rochelle, Nantes, Rouen, Dieppe y Dunkerque [...] Construcciones-Fuentes en Versalles, prospecciones. En Saint Germain, gran terraza por terminar, jardines ídem. El Louvre, a continuar [...] Arco de triunfo para las conquistas de territorios. Observatorio para los cielos. Gandeza y magnificencia.

c) Producir no lo es todo; hay que **vender al extranjero**. Esto supone en primer lugar que los productos puedan circular en las mejores condiciones **por el interior** del reino y especialmente hacia los grandes puertos de embarque. Colbert habría deseado realizar la unidad aduanera por la supresión de las aduanas existentes en las fronteras de cada provincia y de los peajes municipales o señoriales. Sólo lo consigue en parte, principalmente con la unificación aduanera de las provincias del centro del reino que constituyen, a partir de 1664, las «cinco grandes fincas». Se intenta mejorar la circulación de las vías de agua (canal de Orleans; canal de los Dos Mares entre Tolosa y Sète, construido gracias a la obstinación de Riquet entre 1666 y 1680). Solamente las rutas hacia los grandes puertos son objeto de obras de mantenimiento (así como las carreteras estratégicas del nordeste), con resultados bastante mediocres.

Lo esencial es aumentar el volumen y el valor del comercio **exterior** y, sobre todo, lograr que se efectúe a través de barcos franceses, pues, hacia 1660, son los navíos holandeses los que realizan la mayor parte del comercio francés. Para tratar de librarse de tales intermediarios, Colbert fomenta la construcción naval otorgando primas a los armadores y, sobre todo, se esfuerza en crear Compañías Comerciales dotadas de monopolios de explotación y de importantes privilegios: en 1664, la Compañía de las Indias Orientales para el comercio con el Océano Indico y las tierras de

los especios, y la Compañía de las Indias occidentales para la explotación de las islas azucareras (San Cristóbal, Guadalupe, Martinica, y pronto la parte occidental de Santo Domingo); en 1669, la Compañía del Norte para el comercio en el Báltico; en 1670, la de Levante con destino al Mediterráneo oriental. Luis XIV y Colbert no escatiman esfuerzo alguno para intentar atraer los capitales privados hacia esas compañías: propaganda, prestiones, amenazas. Pero los resultados son tan decepcionantes, y las prestiones comerciales de los holandeses en Francia y en el mundo son tan fuertes que, a partir de 1670, el rey y su ministro se convencen de que la independencia económica del reino y el impulso de su comercio exterior tienen como condición previa la derrota militar, o incluso la anexión pura y simple de las Provincias Unidas.

Desilusiones y realidades

a) **La guerra**, iniciada en 1672, **no logra los resultados apetecidos**. Claramente, Holanda sale del conflicto cansada y en parte devastada, pero no está ni vencida ni desmembrada, y el propio Luis XIV se ve obligado a abandonar, por una cláusula del tratado de Nimega, la tarifa aduanera de 1667. Las Grandes Compañías comerciales, mal sostenidas por capitales privados insuficientes, decaen o desaparecen en cuanto que **disminuye la ayuda del Estado**: la Compañía de las Indias Occidentales se disuelve en 1674; la del Norte es incapaz de arrebatar a los holandeses la primacía del comercio en el Báltico y desaparece en 1684; la de Levante se suprime en 1690; solamente la Compañía de las Indias Orientales consigue mantenerse gracias a la habilidad de algunos de sus agentes (como François Martin, fundador de la factoría de Pondichéry en 1674), pero distribuye a sus accionistas dividendos irrisorios, e incluso debe renunciar a su monopolio en 1682. Igualmente, la disminución del apoyo financiero aportado por el Estado a las grandes manufacturas, salvo las interesadas en el sector de la guerra (forjas, arsenales) o en la gloria del rey (Gobelinos), entraña, después de 1674, la desaparición de varias de ellas creadas con grandes gastos en los años 1660.

b) El hecho de que, a partir de 1672, los apuros de la Hacienda pública no puedan sostener como antes la economía francesa no es suficiente para explicar el **fracaso a medias del colbertismo**. Este tiene raíces más hondas en la oposición encontrada en el interior del reino, en el poder de los competidores extranjeros y en la situación económica. La intervención del Estado y la reglamentación sistemática impuestas por Colbert se **soportan con impaciencia** tanto por parte de artesanos o grandes fabricantes como la de negociantes o armadores. Unos y otros, acostumbrados a la libertad, no aceptan los reglamentos y los monopolios y tratan de transgredirlos, a menudo con éxito. Por lo demás, los esfuerzos de los inspectores se manifiestan tanto más vanos cuanto que una gran parte de la actividad manufacturera escapa a todo control: oficios libres en las ciudades (a pesar del edicto de 1673) y trabajo de los artesanos o de los

campesinos en los campos. Incluso una parte de los círculos de negocios desea que se amplíe la libertad a las relaciones comerciales con los países vecinos; en 1668, una memoria anónima crítica en estos términos la política mercantilista y proteccionista de Colbert:

M. Colbert no se da cuenta de que al querer poner a los franceses en condiciones de poder pasarse sin los demás pueblos, induce a éstos a hacer lo mismo por su parte, pues es cierto que han emprendido otra ruta para ir a buscar a otros sitios la mayor parte de las cosas que venían a comprar a nuestras provincias. Una de las principales causas de la falta de dinero que vemos en Francia, en medio de una abundancia tan grande de trigo y de vinos, procede de que los holandeses no vienen a comprarlos como hacían antes, porque la conducta que tenemos para con ellos respecto al comercio les hace ver claramente que no queremos tomar nada a cambio.

De consecuencias más graves es la **indiferencia** con la que chocan el rey y su ministro en sus intentos de atraer los capitales de la burguesía francesa hacia el gran comercio marítimo y las manufacturas. En 1664, las solicitudes de participación en las dos Compañías de las Indias chocan con numerosos rechazos por parte de las colectividades o de los individuos a los que se dirigen. «No se ha encontrado nadie en esta ciudad que haya querido entrar en la dicha asociación —responde, por ejemplo, el alcalde de Angers—, y ello proviene de la pobreza de los habitantes.» Excusa cómoda, exacta en parte, pero en todo caso incompleta. De hecho, el capital francés prefiere invertir en bienes raíces, en préstamos del Estado, en constituciones de rentas entre particulares, en comprar cargos. En cuanto a los grandes armadores y negociantes, prefieren correr los riesgos de una empresa comercial estrictamente privada, antes que invertir sus beneficios en esas grandes compañías cuyo monopolio y privilegios temen, y a las que consideran demasiado vinculados al Estado. Lo que es una realidad en el terreno comercial, lo es también en el manufacturero.

Por otra parte, ingleses y holandeses son **competidores** demasiado temibles para ser suplantados en unos años. Los productos de las manufacturas inglesas y holandesas son de una calidad y de un precio difíciles de igualar; asimismo, las posiciones comerciales de ambos países en el mar del Norte, en el Atlántico y en el océano Indico no son fáciles de menoscabar; gracias a su flota y a su banca, los holandeses siguen siendo los «carreteros del mar» más seguros y más baratos.

Finalmente, las dificultades encontradas por Colbert se explican en gran parte por el **ambiente coyuntural** de depresión general en el que se inscriben sus esfuerzos: descenso de la producción de las minas americanas y disminución del numerario en circulación por Europa, lo que conduce a una «carestía monetaria» que explica la «política de dinero» llevada a cabo por Colbert; lento descenso de los precios, consecuencia en parte de esa «carestía», que afecta a casi todos los productos; descenso de los beneficios, unido al de los precios, y entrañando a su vez una disminu-

ción de los negocios y desconfianza en materia de inversiones. A este marasmo se añaden los efectos de un sensible descenso de la población: a partir de 1650, ésta disminuye en casi todas partes, o al menos deja de aumentar, consecuencia de las hecatombes de la época de la Fronda y luego del terrible hambre de 1661-1663. Si el resultado de esto es reducir la población al nivel de las subsistencias, también significa una disminución del número de hombres para animar la economía y soportar la carga fiscal. Evidentemente, la depresión económica y las dificultades demográficas son fenómenos europeos y no estrictamente franceses; pero no por eso dejan de explicar ampliamente el fracaso a medias de Colbert.

c) Aunque el desfase entre los grandiosos proyectos del ministro y las realizaciones adquiridas la víspera de su muerte permite hablar con toda razón del fracaso a medias, sin embargo, ciertos éxitos de la economía francesa entre 1660 y 1680 son indiscutibles y de brillante futuro. El tonelaje de la flota mercante, mediocre en 1660, se duplica en 20 años. El comercio exterior aumenta en volumen y queda garantizado cada vez en mayor medida, por barcos franceses. Saint-Malo, primer puerto francés, está en relación principalmente con Terranova, Italia y España. Rouen, Nantes, La Rochelle y Burdeos son prósperos. Marsella consigue desarrollar el comercio con Levante a pesar de la competencia inglesa. Algunas fabricaciones, estimuladas por los progresos del comercio exterior resisten victoriosamente el marasmo.

En resumen, a pesar de múltiples dificultades, compensadas en parte por una tranquilidad interior que el reino no había conocido desde hacía mucho tiempo, la economía francesa está, hacia 1680, en mejor situación que veinte años antes.

3. El rey y los asuntos religiosos

Celoso de sus derechos sobre la iglesia de Francia y preocupado de restablecer en el reino la unidad de la fe, Luis XIV entra en conflicto con el papa, lucha contra los jansenistas y revoca el edicto de Nantes. Pero, al margen de esta política, a menudo decepcionante, la Iglesia de Francia prosigue con éxito la obra de reforma iniciada en la primera mitad del siglo.

Jansenismo y galicanismo

Luis XIV, «Rey cristianísimo», revestido de un poder procedente sólo de Dios y de la unción de lo sagrado, se considera responsable ante Dios de la salvación de sus súbditos e incluso, más ampliamente, de los intereses de la Cristiandad (al menos cuando están de acuerdo con los suyos propios): por eso envía tropas contra los turcos (San Gotardo, 1664; Candía, 1668-1669) y hace bombardear en varias ocasiones los puertos berberiscos. Al mismo tiempo, piensa que su autoridad en el reino es insepara-

ble de la unidad de fe, y exige la obediencia del clero **exactamente** igual que la de los demás órdenes.

a) Tras la muerte de Mazarino, Luis XIV, muy **reacio** a los jansenistas, cuya lealtad a la monarquía pone en duda, se dedica, según su propia expresión, a «destruir el **jansenismo** y a disolver las comunidades donde se fomentaba este espíritu de novedad». El 23 de abril de 1661, un decreto del Consejo prescribe imperativamente la firma del Formulario a los clérigos, religiosos y religiosas. El 8 de junio, los grandes vicarios que administran la diócesis de París en lugar de Retz promulgan un **mandato** ordenando la firma, pero introducen la distinción de derecho y de hecho; el 22 de junio, las religiosas de **Port-Royal**, cediendo a las instancias de Arnauld, aceptar firmar el Formulario al pie del mandamiento, añadiéndole una cláusula explicativa; mantienen su **actitud** incluso después de que los grandes vicarios condenados por Roma y por el rey se retracten de su mandato (octubre-noviembre). Sin embargo, la situación permanece en punto muerto hasta 1664. En efecto, es **solamente** en esa fecha cuando Hardouin de Péréfixe, nombrado en 1661 arzobispo de París en lugar del dimitido Retz, recibe de Roma sus bulas de nombramiento. El 21 y el 26 de agosto de 1664, va personalmente a Port-Royal desde París, y, en el curso de las dos dramáticas visitas, obliga a las religiosas a firmar el Formulario sin distinción de hecho y de derecho, pero choca con su inflexible oposición. Se distribuye a doce de ellas (entre las que están la madre Agnès y la hermana Angélica de Saint-Jean, hermana y sobrina de la madre Angélica, muerta en 1661) entre distintos conventos; se priva de los sacramentos al resto de la comunidad y se ha colocado bajo la vigilancia de seis monjas salesas y de los arqueros del lugarteniente civil. En las semanas siguientes, sólo algunas religiosas ceden y firman el Formulario. En 1665, se reúne a las que se oponen en Port-Royal-des-Champs, estrechamente vigilado por la policía; las «Solitarias», que se instalaron en 1648 en los Granges, a poca distancia de la abadía, se ven obligados a cerrar sus Pequeñas Escuelas y a dispersarse.

Mientras tanto, dentro del episcopado toma cuerpo una nueva oposición. Al prescribir otra bula papal la firma del Formulario, cuatro obispos (Pavillon d'Alet, Henri Arnauld d'Angers, Choart de Beauvais y Caulet de Pamiers) deciden promulgar esta bula en sus diócesis por mandatos que introducen la distinción de derecho y de hecho (1665). Esta oposición episcopal, mucho más grave que la de las religiosas de Port-Royal, no sólo molesta al papa (unos veinte obispos se solidarizan con sus cuatro cofrades), sino también al rey, inquieto de ver cómo la Santa Sede multiplica sus intervenciones en el reino. En 1667, el nuevo papa Clemente IX y Luis XIV intentan salir del punto muerto. Después de largos tratados, se llega a un compromiso: los cuatro obispos escribirán al papa para comprometerse a la firma del Formulario, pero el papa permitirá tácitamente que las firmas se hagan al pie de los mandatos que distinguen entre el derecho y el hecho. Esta **paz de la Iglesia** (o paz clementina), hecha oficial por un decreto del Consejo (23 de octubre de 1668) y un

breve del papa (14 de enero de 1669), conduce a una distensión provisional (las religiosas de Port-Royal se deciden a firmar el 15 de febrero), pero no resuelve en absoluto los problemas de fondo. No es sino una tregua, que sin embargo constituye un giro decisivo en la historia del movimiento jansenista: hace cesar casi toda controversia durante más de treinta años, a lo largo de los cuales, el jansenismo, cuyo bastión sigue siendo Port-Royal-des-Champs, consolida sin ruido sus posiciones en París y en la provincia, entre la nobleza y la burguesía parlamentaria, entre el bajo clero y algunas órdenes religiosas (oratorianos, benedictinos, dominicos).

b) **La Iglesia de Francia** reivindica frente a la Santa Sede y al rey, y después de mucho tiempo, determinado número de libertades. Los galicanos, aún reconociendo una primacía honoraria al papa, consideran que sólo tiene la plenitud del poder apostólico conjuntamente con los obispos; un teórico de la Sorbona, Edmond Richer (1559-1631), llegó a sostener los derechos de los clérigos junto a los obispos, pero en realidad las ideas richeristas sólo se extenderán verdaderamente hasta fin de siglo. Además, según las ideas galicanas, cada Iglesia nacional debe tener la posibilidad de disponer de sus propios ingresos y disfrutar de una amplia autonomía en materia disciplinaria. Pero la Iglesia de Francia pretende defenderse también contra las intrusiones del rey y afirmar su independencia respecto al poder temporal. De hecho, ésta sólo puede ser en gran parte ilusoria, ya que desde el concordato de 1516, el nombramiento de las grandes dispensas eclesiásticas, principalmente de los obispados, pertenece al rey (concediendo después el papa la investidura espiritual). Además, paralelamente a este galicanismo eclesiástico, se desarrolla un galicanismo político: para los juristas de la alta administración monárquica, el rey es dueño absoluto de las personas y de los bienes de su reino, y está investido de un verdadero «sacerdocio real»; por tanto, tiene un derecho de intervención en los asuntos de la iglesia, no sólo desde el punto de vista temporal, sino también, en cierta medida, desde el punto de vista espiritual: en especial, puede negarse rotundamente a recibir las decisiones pontificias consideradas contrarias a las «libertades de la Iglesia galicana». Los dos galicanismos, eclesiástico y político, coinciden, pues, en una misma desconfianza hacia Roma y las pretensiones ultramontanas, pero difieren claramente sobre las relaciones de la Iglesia de Francia con el rey.

Efectivamente, éste se asegura un alto clero dócil y fiel, y, apoyándose en él cuando lo necesite, pretende afirmar su **independencia con respecto al papa**. En 1662, un incidente menor (una riña entre guardias pontificios y pajes de la embajada de Francia) da ocasión a Luis XIV de confiscar provisionalmente Aviñón y el Condado y exigir al papa excusas humillantes. Más grave es el **asunto de la Regalía**. En virtud de sus derechos soberanos, el rey administra en muchas diócesis las rentas de éstos (regalía temporal) y nombra los privilegios locales (regalía espiritual), mientras está vacante la sede episcopal. En 1673, Luis XIV, empujado por Colbert, por razones fiscales, decide extender este derecho de regalía a todas las

diócesis en las que no había intervenido hasta entonces, principalmente en el sur. Sólo protestan dos obispos, Pavillon d'Alet y Caulet de Pamiers, conocidos por su independencia, su rigor moral y sus simpatías jansenistas. En 1677 muere Pavillon, pero antes tuvo tiempo de recurrir a la Santa Sede. El papa, elegido en 1676 con el nombre de Inocencio XI, es un reformador piadoso, autoritario e intransigente sobre los derechos del papado. Considerando la extensión de la regalía al Mediodía de Francia como un peligroso ejemplo de usurpación cometido por el poder laico en detrimento del sacerdocio, condena sin miramientos el «pretendido derecho de regalía» por medio de tres breves sucesivos (1678-1679) e invita a Luis XIV a renunciar a él; después, ante las respuestas evasivas de este último, rechaza al vicario capitular nombrado en Pamiers por el rey después de la muerte de Caulet (1680). Luis XIV decide entonces enfrentarse al papa con el clero de Francia. La Asamblea del Clero, reunida del 30 de octubre de 1681 al 9 de mayo de 1682, y compuesta de diputados cuidadosamente elegidos (entre los que Bossuet trata de hacer un papel moderador), adopta, el 19 de marzo, no sin dudas ni escrúpulos, la **Declaración de los cuatro artículos**:

1. Los reyes y soberanos no están sometidos a ningún poder eclesiástico, por orden de Dios, en las cosas temporales [...]

2. [...] Los Papas, vicarios de Jesucristo, tienen pleno poder en materia espiritual, bajo la reserva de los decretos establecidos en las sesiones IV y V del Concilio Ecuménico de Constanza, que conservarán su fuerza y virtud.

3. [...] Se deben observar, respecto al poder apostólico, los cánones inspirados por Dios y consagrados por el respeto del mundo entero, y también las reglas, costumbres y constituciones admitidas en el reino [...]

4. Aunque el Papa tenga la parte principal en las cuestiones de fe, y sus decretos se refieran a todas las Iglesias y a cada una de ellas, sin embargo, su juicio sólo es perfectible cuando el consentimiento de la Iglesia se añade a él.

La importancia de ese confuso texto, de discutible valor jurídico (la Asamblea de 1682 no tenía la competencia de un concilio), aumenta el mismo día en que un edicto real prescribe la enseñanza en los seminarios y la aceptación escrita por todos los aspirantes a títulos universitarios. Exasperado Inocencio XI, anula todas las decisiones de la Asamblea, pero no condena solemnemente a Luis XIV a fin de no crear una situación irremediable. De momento, decide negar la investidura canónica a todos los nuevos obispos nombrados por el rey. Así pues, los dos adversarios conservan sus posiciones sin llegar a la ruptura.

Sin embargo, en 1687, el conflicto se agrava aún más a propósito de un incidente diplomático, el **asunto de las Franquicias** (o del **Quartier**): como Luis XIV es el único soberano de Europa que se obstina en no re-

nunciar al derecho de asilo del que disfrutaban las sedes de las embajadas, el Papa excomulga entonces al embajador de Francia, y Luis XIV replica ordenando una nueva ocupación de Aviñón y el Condado. Sin embargo, la situación en el reino no puede eternizarse sin graves riesgos: en 1688 hay 35 diócesis sin obispo. Por otra parte, las dificultades exteriores obligan a Luis XIV a buscar la neutralidad del Papa. La muerte de Inocencio XI en 1689 permitirá la reconciliación deseada por todos.

Revocación del edicto de Nantes

a) Aunque Mazarino y el joven Luis XIV no tuvieron quejas de la lealtad de los **protestantes** durante la Fronda, el rey es consciente de que el edicto de Nantes, confirmado por el de Alès, no es sino un compromiso provisional, y la creación de la unidad de la fe en el reino constituye una preocupación esencial; además, este punto de vista lo comparten el clero y la inmensa mayoría de los católicos. Hacia 1660 los reformados son más de un millón y medio, repartidos en unas 600 «iglesias» en el Sur (Delfinado, Languedoc), en el Oeste (Poitou, Aunis, Normandía) y en París, sin contar los luteranos alsacianos a quienes no se aplica el edicto de Nantes, pero que vieron su libertad religiosa garantizada por el Tratado de Múnster. Se encuentran protestantes en todos los círculos: alta nobleza (como el duque de La Force, Turena), manufactureros, negociantes, artesanos y campesinos.

b) **Hasta 1679**, Luis XIV se atiene al plan que se trazó en 1661, y que él mismo expone en su **Memorias al Delfín** (dictadas hacia 1672):

Creí, hijo mío, que el mejor medio para ir reduciendo a los hugonotes de mi reino era no presionarles en absoluto con nuevos rigores, hacer respetar lo que habían obtenido de reinados anteriores, pero también no concederles nada más, e incluso limitar su ejecución a límites tan estrechos como la justicia y la decencia pudieran permitir [...] Pero, en lo referente a las concesiones que dependían sólo de mí, resolví y observé bastante puntualmente no hacer ninguna a los de esta religión [...] Sin embargo, para aprovechar la situación en que se encontraban de escuchar de mejor grado que antes lo que podía desengañarles, también resolví atraer por medio de recompensas a los que se mostraban dóciles y animar todo lo que pudiera a los obispos para que trabajasen en su educación.

Indudablemente, esta política de relativa moderación se explica por influencia de Colbert, que conoce el poder económico que representan los protestantes (sin proporción con su número), con la esperanza de verlos volver al redil por sí mismos y por el ambiente pacífico vinculado a los proyectos de unión de las Iglesias esbozados en determinado momento, principalmente por Leibniz y Bossuet (1670-1671). **La aplicación restrictiva del edicto de Nantes** (queda prohibido todo lo que no está autorizado

explícitamente) se traduce por una serie de encuestas sobre las infracciones cometidas por los hugonotes, la destrucción de numerosos templos (135 en Languedoc, 64 en Poitou), la obligación de realizar los enterramientos de noche y la limitación a doce del número de participantes en las bodas y bautizos. En 1665 un decreto del Consejo estipula que los hijos de protestantes, los varones a los quince años y las hembras a los doce, que manifestasen la intención de convertirse al catolicismo, podrían hacerlo a pesar de la oposición de sus padres, y educarse en un convento a expensas de éstos. En algunas ciudades, a los artesanos protestantes se les niega el acceso al grado de maestro.

Paralelamente, el clero católico, que se niega a conceder el menor valor a la fe reformada, trata de realizar conversiones, pero éstas son demasiado poco numerosas como para que se pueda esperar resolver el problema por este medio. Bossuet cree especialmente en las virtudes de la controversia, pero si consigue convertir a Turena (1668), no llega a convencer al pastor Claude de la falsedad de la «religión pretendidamente reformada» (1678). La Caja de las Conversiones, creada en 1676 por el académico Pellisson, antiguo hugonote, no atrae a la Iglesia romana más que a algunos miles de conversos, de muy dudosa calidad.

c) **A partir de 1679** la actitud del rey se endurece poco a poco. Sin duda, ese **endurecimiento** se explica más sin duda por consideraciones de política general que por su evolución personal hacia la devoción. Durante la guerra de Holanda, el rey chocó con la coalición de las potencias protestantes: Inglaterra, Suecia y, sobre todo, las Provincias Unidas; a ellas es a quienes piden apoyo y pastores los hugonotes franceses. Además, en 1683, el emperador, vencedor de los turcos sin la ayuda francesa, aparece como el salvador de la Cristiandad; extirpar el protestantismo del reino le parece a Luis XIV la única medida capaz de contrapesar ante las potencias católicas y el Papa (intransigente entonces por el asunto de la Regalía) el inmenso prestigio así adquirido por el emperador. Por otra parte, a la influencia de Colbert suceden, incluso antes de la muerte de éste (1683), la de Le Tellier y de Louvois y, en segundo lugar, la de Mme. de Maintenon y el confesor jesuita padre La Chaise.

Durante seis años, de 1679 a 1685, se añade toda una serie de decretos al edicto de Nantes, que poco a poco lo vacía de su contenido: supresión de las Cámaras divididas en dos partes iguales; exclusión de los hugonotes de todos los cargos y de la mayor parte de las profesiones liberales; conversiones autorizadas de niños a partir de los siete años; prohibición de matrimonios mixtos, y presiones sobre los enfermos y los moribundos. A esa **violencia legal** se suma pronto la **violencia militar**. Al utilizar un procedimiento tradicional, que consistía en imponer el alojamiento de la soldadesca a los súbditos rebeldes o malos contribuyentes, el intendente de Poitiers, Marillac, decide en 1681 alojar a los dragones de paso en casa de los hugonotes más ricos e influyentes. Seguros de su impunidad, los «misioneros con botas» se desatan, y Marillac puede anunciar varios miles de conversiones. A pesar de una primera desautorización (el rey retira a Marillac), **las dragonadas** se extienden pronto por Louvois hasta las inten-

dencias del Sur, en Béarn con Foucault, y en el Languedoc con Lamoignon de Bâville. Pueblos e incluso ciudades abjuran en bloque ante el solo anuncio de la llegada de los dragones. Innumerables listas de conversos llegan a Versalles.

De hecho, el rey no ignora en qué condiciones se obtienen estas conversiones ni que todavía quedan numerosos protestantes en el reino; pero se le deja convencer fácilmente por el viejo canciller Le Tellier, por el interés que había en revocar el edicto de Nantes; de ese modo, los nuevos conversos eran reducidos a la condición común y privados de las exenciones fiscales que se les concedieron para facilitar su conversión; al ser expulsados los pastores, puesto que a partir de ese momento el protestantismo es ilegal, los últimos hugonotes recalcitrantes se verán rápidamente constreñidos a la abjuración. Por lo demás, la tregua de Ratisbona deja al rey las manos libres en Europa. En enero de 1685 un grupo de pastores dirige en vano una última súplica a Luis XIV: el 18 de octubre del mismo año, éste firma el **edicto de Fontainebleau**, que entraña la revocación del edicto de Nantes:

[...] Vemos ahora con el justo reconocimiento que debemos a Dios, que nuestros cuidados han tenido el fin que nos habíamos propuesto, ya que la mejor y mayor parte de nuestros súbditos de la llamada Religión Pretendidamente Reformada han abrazado la Católica [...]

1. [...] Por este presente edicto, perpetuo e irrevocable, suprimimos y revocamos el edicto del rey nuestro antepasado dado en Nantes en el mes de abril de 1598 [...]

2. Prohibimos a nuestros súbditos de la R. P. R. que a partir de ahora se reúnan para practicar la dicha religión en ningún lugar o casa particular, bajo ningún pretexto, cualquiera que éste sea [...]

4. Ordenamos a todos los ministros de la llamada R. P. R. que no quieran convertirse y abrazar la Religión Católica, Apostólica y Romana, que salgan de nuestro reino y tierras de nuestra obediencia quince días después de la publicación del presente edicto [...] bajo pena de galeras.

8. Respecto a los niños que nazcan en el seno de la llamada R. P. R., queremos que de ahora en adelante sean bautizados por los curas de cada parroquia [...]

10. Hacemos expresa y reiterada prohibición a nuestros súbditos de la llamada R. P. R. de salir ellos, sus mujeres e hijos de nuestro reino, país y tierras de nuestra obediencia, ni transportar con ellos sus bienes y efectos, bajo pena de galeras para los hombres y confiscación de cuerpos y bienes para las mujeres [...]. Además, los pertenecientes a la llamada R. P. R. podrán, mientras esperan que plazca a Dios iluminarlos como a los demás, permanecer en el reino, continuar su comercio y disfrutar de sus bienes sin poder ser molestados ni impedidos bajo el pretexto de la llamada R. P. R., a condición, como queda dicho, de no ejercerla en absoluto ni reunir-

se bajo pretexto de rezos o de culto de la dicha Religión, de cualquier naturaleza que sea, bajo las mencionadas penas de cuerpos y bienes.

d) El edicto de Fontainebleau es *recibido* con entusiasmo por la opinión católica que, por boca de Bossuet, exalta el «nuevo Constantino». Sin embargo, la existencia de hugonotes, muy numerosos todavía, y de nuevos conversos que reniegan de su conversión, plantea, a partir de 1685, una temible **cuestión protestante**. A pesar de las penas previstas por el edicto y la estrecha vigilancia de puertos y fronteras, de 100.000 a 300.000 «religionarios» se deciden por el exilio: artesanos, manufactureros, banqueros, escritores, marinos y soldados huyen en busca de refugio a los países de la Europa protestante (principalmente Holanda, Suiza, Inglaterra y Brandeburgo). En cuanto a sus correligionarios que permanecen en el reino, que son todos oficialmente «nuevos conversos», oponen una resistencia pasiva a la obligación de asistir a los oficios católicos y tratan de practicar su culto en forma clandestina. Finalmente, la revocación provoca en Europa la indignación de las potencias reformadas y contribuye a fortalecer su determinación de atacar a Francia.

El clero y la vida religiosa

a) Si el intento de restablecer la unidad de la fe se salda con un fracaso, a partir de 1685, en cambio, el movimiento de **reforma católica** prosigue en profundidad. La proliferación de seminarios diocesanos es uno de sus aspectos más importantes. Hacia 1700 hay seminarios en la mayor parte de las 130 diócesis del reino; lo más corriente es que se confíen a los jesuitas o a los sulpicianos. Además, algunos obispos, como los de La Rochelle y de Angers, instituyen retiros y conferencias eclesiásticas para suplir la ausencia de formación de los clérigos de más edad y para prolongar en los más jóvenes las influencias de la estancia en el seminario. Así, un clero mejor formado intelectual y espiritualmente, puede dedicarse a una mejor enseñanza de los fieles, con ayuda de las diversas órdenes religiosas.

Catecismos, retiros, misiones y cofradías constituyen otras tantas formas de acción pastoral, cuyos efectos son sensibles a finales de siglo: la práctica casi unánime encubre una piedad más profunda, más depurada y mejor comprendida que un siglo antes; se extiende la costumbre de la comunión frecuente, así como la devoción al Sagrado Corazón (a instancias de una visitadora de Paray-le-Monial, Margarita María de Alacoque); generalmente, las ceremonias del culto se siguen mejor y son más dignas; las obras de caridad se multiplican; las vocaciones religiosas son muy numerosas en todos los medios; las obras de espiritualidad, de teología o de controversia tienen un éxito asombroso; la construcción, acondicionamiento y decoración de las iglesias también dan prueba del fervor general; así ocurre con los retablos, muy en boga en el oeste de Francia, que se

encuentran hasta en las más humildes iglesias del campo, con ilustraciones de los grandes dogmas confirmados en Trento: eucaristía, redención, comunión de los santos. Toda la vida cotidiana, desde el nacimiento hasta la muerte, está bajo el signo de la religión, tanto más cuanto que el clero, al ser orden del reino, desempeña, junto a su papel puramente espiritual, la importante función administrativa (por ejemplo, la teneduría de registros parroquiales por parte de los párrocos, convertido en obligatorio por ordenanza de 1667).

b) Sin embargo, quedan todavía muchas **sombras en el panorama**. La primera es el hecho de que el **alto clero** sigue estando con mucha frecuencia por debajo de su tarea. Al lado de excelentes prelados que residen en sus diócesis, que hacen regularmente sus visitas pastorales y celebran sínodos, hay muchos segundones de familias nobles que entran sin vocación en la carrera eclesiástica y prefieren la residencia en París o en la corte a la de su diócesis (cuya dirección dejan a algún gran vicario) y llevan una vida poco edificante, incluso escandalosa en ocasiones. Por otra parte, muchos obispos (cuyo nombramiento y promoción dependen del rey) muestran un excesivo servilismo hacia el soberano y sus ministros. El propio **Bonnet** (1627-1704) no escapa del todo a ello: gran orador de la corte, preceptor del Gran Delfín, paladín de la monarquía de derecho divino, autor de la declaración de 1682, pero también administrador concienzudo de su diócesis de Meaux, es un buen ejemplo de la situación equívoca en la que viven los mejores prelados de su época, preocupados tanto por la reforma pastoral como por la grandeza del Rey Cristianísimo; para los débiles y los ambiciosos, existe una gran tentación de subordinar aquélla a ésta. Para el alto clero francés, la estrecha dependencia del poder constituye una temible amenaza que no hará sino agravarse en el siglo siguiente:

Sombras también en el fervor de los **fieles**. Este no excluye ni la superstición en el campo (recurso a los brujos), ni la inmoralidad en la corte (plaga del juego; adulterios y bastardías, viniendo el ejemplo de arriba; misas negras y venenos), ni la persistencia de una corriente libertina que no por estar condenada al silencio o a la clandestinidad es por eso menos viva (Saint-Evremond, Bussy-Rabutin), ni está menos dispuesta a aprovecharse de un ambiente más favorable.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Goubert (Pierre): *L'Avènement du Roi-Soleil, 1661*, Paris, Julliard («Archives»), 1967.
- Goubert (Pierre): *Louis XIV et vingt millions de Français*, Paris, Fayard («L'Histoire sans frontières»), 1966.
- Méthivier (Hubert): *Le Siècle de Louis XIV*, Paris, P. U. F. («Que sais-je?»), 1962.
- Gaxotte (Pierre): *La France de Louis XIV*, Paris, Hachette («Les grandes époques de l'histoire»), 1946.
- Mongrédien (Georges), Meuvret (Jean), Mousnier (Roland), Weigert (R.-A.), Mandrou (Robert), Adam (Antoine), Tapie (Victor-L.): *La France au temps de Louis XIV*, Paris, Hachette («Âges d'or et Réalités»), 1965.
- Mongrédien (Georges): *La vie quotidienne sous Louis XIV*, Paris, Hachette, 1950.
- Saint-Germain (Jacques): *La Reynie et la police au Grand Siècle*, Paris, Hachette, 1962.

Política exterior de Luis XIV: los fines y los medios

La política exterior de Luis XIV responde a la preocupación esencial de afirmar por todas partes su gloria y su poder. Cuando las vías de la diplomacia no bastan, no duda en recurrir a las armas, lo que hace del ejército francés el primero de Europa.

Los fines: «Nec pluribus impar»

a) Sería inútil tratar de buscar en la política exterior de Luis XIV una unidad más profunda que el deseo de gloria. «Todo el arte de la política, escribió él mismo, consiste en apropiarse de las situaciones.» Lo mismo que Richelieu y Mazarino antes que él, el rey es un oportunista que sabe sacar partido de las circunstancias. Intenta, en diversas ocasiones, **reforzar las fronteras estratégicas** de Francia, principalmente en el nordeste, pero no puede decirse que siguiera en este terreno una política deliberada de anexiones hasta los Alpes y el Rin. Aunque quiso aparecer como **el defensor del catolicismo** en Europa, contra los turcos (San Gotardo, 1664) o en favor de los reyes Estuardo, se negó a acudir en auxilio de la Cristiandad amenazada por los otomanos en 1683, y no dudó en declarar la guerra a los católicos Habsburgo, e incluso al mismo Papa. Si a partir de 1661 concedió la mayor importancia a una eventual **sucesión de España** (Felipe IV deja el trono en 1665 a un niño de cuatro años, de muy mala salud, Carlos II), esta importante preocupación no explica por sí sola las relaciones de Luis XIV con Europa en los veinticinco primeros años de su reinado personal: las manifestaciones de «magnificencia» de los años 1661-1664 responden a objetivos de los cuales está ausente la preocupación por la sucesión española; lo mismo ocurre más tarde con la guerra de Holanda, emprendida sobre todo por razones económicas y por la política de las «uniones». Por otra parte, el rey Carlos II sobrevive, se casa pronto (1679), y, por eso, la cuestión de su sucesión se aplaza.

b) Fortalecimiento de las fronteras estratégicas, defensa del catolicismo y pretensiones a la sucesión de España; ninguno de esos objetivos

LA SUCESION EN ESPAÑA

FELIPE III
(1578 - 1598 - 1621)

Ana de Austria
(1601 - 1666)
esp. LUIS XIII
(1601 - 1610 - 1643)

FELIPE IV
(1605 - 1621 - 1665)

esp. 1. Isabel de Francia (1602-1644)
2. Maria Ana de Austria (1634-1696)

Ana Maria
(1606 - 1646)
esp. FERNANDO III
(1608 - 1637 - 1657)

LUIS XIV
(1638 - 1643 - 1715)

Maria-Teresa (1)
(1638 - 1683)

CARLOS II (2)
(1661 - 1665 - 1700)

Margarita-Teresa (2)
(1651 - 1673)

LEOPOLDO I
(1640 - 1657 - 1705) de Neuburg
(1655 - 1720)

Luis, el Gran Delfin
(1661 - 1711)

(1.º matrimonio)

(3.º matrimonio)

Luis, duque de Borgoña
(1682 - 1712)

Felipe, duque de Anjou
FELIPE V
(1683 - 1700 - 1746)

Carlos, duque de Berry
(1686 - 1714)

Maria Antonieta
(1669 - 1693)
esp. Maximiliano
Elector de Baviera
(1662-1726)

JOSE I
(1678 - 1705 - 1711) (1685 - 1711 - 1740)
CARLOS VI

LUIS XV
(1710 - 1715 - 1774)

José Fernando
(1692 - 1699)

FERNANDO III: Emperador LUIS XIV: Reyes de Francia FELIPE IV: Reyes de España (1) Hijo del 1.º matrimonio
(2) Hijo del 2.º matrimonio

Nota: Cuando hay tres fechas, la segunda es la subida al trono.

aplica por completo la política extranjera de Luis XIV entre 1661 y 1668. De hecho, el único factor de unidad de ella es el amor del rey por la gloria. Convertido en el año en cuanto a los tratados de 1648-1659 asegura la preponderancia francesa en Europa, se considera el monarca más poderoso de la tierra (*Nec pluribus impar*) y quiere aprovechar todas las ocasiones para afirmar este poder y, llegado el caso, aumentarlo. Lejos de dudar ante los riesgos de la guerra, considera que el prestigio adquirido en los campos de batalla es la consagración indispensable de un gran reinado y que, según sus propios términos, «engrandecerse es la más digna y más agradable ocupación de los soberanos».

Por eso es por lo que, mucho más claramente aún que en el caso de los asuntos del interior, quiere seguir desde muy cerca, personalmente, todo lo que concierne a los asuntos exteriores: interesan demasiado directamente a su gloria como para que pueda encomendar a cualquiera la tarea de juzgar y decidir. Así, en ese terreno, prefiere reducir a modestas proporciones la influencia de Colbert e incluso de Louvois: en el momento de las elecciones decisivas, sus consejos sólo se siguen en la medida en que correspondan a las aspiraciones profundas del soberano.

Los medios: la diplomacia

a) Al ponderar a su hijo el mérito del oficio de rey, Luis XIV escribe hacia 1672:

Ninguna satisfacción iguala a la de observar cada día algún progreso en empresas gloriosas y altas, y en la felicidad de los pueblos de los que uno mismo ha hecho el plan y el proyecto. Todo lo que es más necesario para este trabajo es también agradable, pues, en una palabra, hijo mío, se trata de tener los ojos abiertos sobre toda la tierra, conocer a cada momento las noticias de todas las provincias y de todas las naciones, el secreto de todas las cortes, el humor y la debilidad de todos los príncipes y de todos los ministros extranjeros, ser informado de un infinito número de cosas que se cree que ignoramos.

Efectivamente, el rey está al corriente de la situación en Europa gracias a un personal diplomático de primer orden que dirige el secretario de Estado «para Extranjeros». De 1663 a 1671 ocupa ese cargo Hugues de Lionne; artífice de la paz de los Pirineos, conoce muy bien el tablero europeo y se muestra a la vez muy hábil y emprendedor. En 1671 le sucede Simon Arnaud de Pomponne, diplomático conciliador y escrupuloso que incurre en la desgracia real en 1679, menos a causa de sus simpatías jansenistas que por una timidez considerada excesiva por el rey:

Fue necesario que le ordenara retirarse porque todo lo que pasaba por sus manos perdía la grandeza y energía que se debe tener

al ejecutar las órdenes de un rey de Francia que no es precisamente desgraciado.

Le sustituye un hermano de Colbert, Charles Colbert de Croissy, jurista ambicioso y lleno de recursos, antiguo intendente de Alsacia e inspirador de la política de las «uniones».

Aunque no existe carrera diplomática en el sentido propiamente dicho del término, algunos personajes, procedentes de los medios más diversos (nobleza, ejército, clero) parecen diplomáticos de oficio (ministros residentes o enviados) bajo la autoridad del secretario de Estado. El rey utiliza también los servicios de «pensionados», súbditos extranjeros que trabajan para Francia por medio del pago de pensiones y sirven de agentes de información o de intermediarios, como la duquesa de Portsmouth en Inglaterra, Guillaume-Egon de Fürstenberg en Renania o Matthioli, ministro del duque de Mantua.

b) Sin embargo, a pesar de esta red de informadores oficiales u oficiales, Luis XIV se hace **una idea incompleta** de Europa y cada vez menos de acuerdo con la realidad a medida que transcurre el reinado. Como conoce muy bien las Cortes y las Casas Soberanas, ve Europa como un areópago de príncipes más o menos poderosos entre los cuales conviene hacerse, a base de dinero, el mayor número posible de clientes. Pero ignora con demasiada frecuencia a los pueblos y minimiza la importancia de la mentalidad colectiva y de las grandes corrientes de opinión. Es cierto que comparte tales prejuicios con todos los soberanos u hombres de Estado de su época, pero sus errores de juicio concernientes a los intereses económicos y religiosos, y a los medios financieros de las potencias marítimas, Provincias Unidas e Inglaterra, tendrán consecuencias particularmente graves. Ciego de orgullo y de ansias de gloria, Luis XIV desconocerá con demasiada frecuencia la fuerza del adversario y se remitirá con demasiada presunción a la fortuna de las armas. Lo que sí es cierto es que el aparato que crea constituye pronto el mejor ejército de Europa.

Los medios: el ejército y la marina

a) Gran instrumento de su gloria, **el ejército** es objeto de toda la **predilección del rey**. Durante toda su vida se complacerá en pasar revista a las tropas durante los grandes desfiles en Fontainebleau o en Saint-Germain. Hasta 1692 aparece en varias ocasiones a la cabeza de sus ejércitos, transformando los asedios en escogidos espectáculos ofrecidos a sus cortesanos y a sus amantes. Pero por encima de este gusto algo vano, el rey tiene un conocimiento profundo de los asuntos militares. Su maestro en la materia es Turenna, que es nombrado mariscal-general en 1660 (título creado para él, que le convierte en una especie de generalísimo), quien, hasta su muerte en 1675, será el consejero más escuchado por el rey. Además, éste tiene la suerte de poder apoyarse en los dos titulares del departamento de la Guerra que serán los grandes artífices de la reorganización

el ejército, Michel Le Tellier y su hijo Louvois. No siempre es posible atribuir la parte de uno y de otro en la obra emprendida: el padre parece ser el iniciador desde París de las reformas más importantes, mientras que el hijo tiene el mérito de convertirlas en hechos, gracias a su brutal energía y a su incansable actividad en todas partes donde estuvieran las tropas. En los despachos del ministerio de la Guerra y en los ejércitos se ven rodearse de colaboradores celosos y competentes. El resultado de los esfuerzos conjugados es un ejército monárquico más numeroso, más disciplinado y mejor equipado.

b) Después de la paz de los Pirineos y de los licenciamientos que siguieron, las tropas regulares no llegaban a los 40.000 hombres. Luis XIV, señor de un reino mejor provisto de hombres y dinero que cualquier otro Estado, aumenta rápidamente estos efectivos y mantiene un ejército permanente cada vez más numeroso: 72.000 hombres en 1667, 20.000 en 1672 y más de 200.000 en 1680. El reclutamiento de tan considerables fuerzas se asegura por el sistema tradicional del **enganche**: cada capitán recluta a su propia compañía a través de sargentos-reclutadores, que se esfuerzan en obtener los compromisos necesarios por todos los medios, desde regalos y falsas promesas hasta violencia y enrolamientos forzados. Si Louvois cierra voluntariamente los ojos ante lo que califica como «pequeñas trampas», en cambio reprime severamente el abuso de los hombres de paja, falsos soldados que los capitanes presentaban en la revista «fin de mostrar efectivos más numerosos y de conseguir un salario global más elevado. Por otra parte, el rey sigue recurriendo a los mercenarios extranjeros, principalmente suizos, loreneses o corsos. Sin embargo, a partir de 1674 se abandona la costumbre de reclutar a todo el mundo de la nobleza, cuya utilidad y valor eran muy mediocres, puesto que servían como oficiales ya los mejores nobles.

c) Se impone al numeroso ejército **una disciplina** tan estricta como es posible. Como la causa de saqueos y merodeos es, con mucha frecuencia, la falta de pago del sueldo o de avituallamiento regular, una norma de 1670 ordena que exactamente cada diez días los capitanes entreguen los haberes (sueldo módico de veinte céntimos de franco diarios para los infantes y setenta y cinco para los caballeros); al mismo tiempo, se toman medidas para el mantenimiento de las tropas: creación, en los lugares de acampada y en las fronteras, de almacenes administrados por los comisarios de los víveres y por un servicio de carretas que sigue a las tropas en campaña; generalización del uniforme, diferente según los regimientos; construcción de hospitales militares (en cantidad muy insuficiente, desde luego) y del hotel de los Inválidos para los soldados mutilados (1674). También es cierto que muchos problemas se resuelven de modo imperfecto: servicio de sanidad, alojamiento de tropas (siempre a cargo de los habitantes, pues los primeros cuarteles datan de comienzos del siglo XVIII). Sin embargo, las medidas tomadas permiten exigir mejor aspecto a los **soldados** (al menos en tiempos de paz) y justifican las penas, generalmente muy duras (castigos corporales, ahorcamiento), de las que son objeto los infractores.

Lo que se manifiesta como tarea más difícil es exigir a los **oficiales** estricta obediencia a la voluntad del rey. Como los oficios de coronel y de capitán pueden comprarse, sus titulares, **nobles propietarios** del cargo y a veces sin competencia alguna, se consideran los únicos dueños de su unidad y con frecuencia se comportan a su **antojo**; con mucha frecuencia en tiempos de paz, y seguramente lo mismo en **tiempos de guerra**, no hacen sino raras apariciones al frente de su **compañía**, y viven en la corte o en sus tierras. Para reprimir estos abusos, Louvois castiga con severidad el absentismo, impone obediencia a todos y exige a los futuros oficiales que pasen primero por compañías de cadetes donde reciban una formación apropiada. Además, y sin suprimir la venalidad de los cargos de capitán y de coronel, crea grados no vendibles para los **oficiales pobres**: comandante y teniente coronel entre capitán y coronel, y general de brigada por encima de coronel. Finalmente, se crea un servicio de inspección con inspectores generales y comisarios de guerras.

También se reorganiza el **alto mando**. Mariscales de campo, tenientes generales y mariscales de Francia sólo reciben órdenes del rey y de su secretario de Estado. A fin de evitar discusiones entre jefes de la misma graduación, Louvois establece en 1675 la orden de **Escalafón** donde se inscriben los oficiales por orden de antigüedad; el más antiguo ocupa la graduación más elevada y toma el mando automáticamente. Como no basa el ascenso en el favor o en el nacimiento, sino en la antigüedad e, incidentalmente, en la selección por el valor, iba a revelarse como una reforma profunda y duradera.

d) Ese ejército, más numeroso y disciplinado, se reorganiza además en lo referente a su **composición** y **armamento**, teniendo en cuenta los adelantos del arte militar. Los regimientos de la Casa del Rey (15.000 hombres) siguen constituyendo un cuerpo seleccionado cuya organización es autónoma. **La caballería** es el arma noble por excelencia, pero pierde poco a poco su importancia en el campo de batalla; aumenta la caballería ligera dotada de sable y a veces de carabina (cuerpos especiales de carabineros) en detrimento de la caballería pesada; se refuerza con regimientos de dragones, infantes montados que escoltaban a caballo a las caravanas durante las marchas pero que servían a pie durante los combates.

La infantería representa más de dos tercios de los efectivos. Está dotada del mosquete y de la pica; sin embargo, empiezan a aparecer armas nuevas, suplantando poco a poco a las antiguas. El fusil de piedra (de invención alemana) tiene sobre el mosquete la ventaja de simplificar el tiro, ya que inflama directamente la pólvora; por eso permite aumentar sensiblemente la potencia de tiro. Una ordenanza de 1670 estipula que cada compañía tendrá que incluir al menos cuatro fusileros. El interés de la bayoneta (originalmente fabricada en Bayona) es mediocre al principio, pues para su utilización se fija la hoja en el propio cañón del fusil, lo que hace a éste inutilizable. Finalmente, los infantes armados de granadas se constituyen en compañías especializadas de granaderos.

En cuanto a **la artillería**, Louvois trata de organizarla en forma autónoma creando progresivamente compañías de cañoneros y de bombardeos,

mentras que, hasta entonces, los cañones del rey los llevaban y servían en campaña caballeros e infantes. Igualmente, Louvois juzga necesario agrupar en un cuerpo particular a los oficiales de infantería que servían como ingenieros. El cuerpo de ingenieros, organizado a partir de 1671, está dirigido por el comisario general de fortificaciones, **Vauban** (1633-1707), que en 1667 se hizo célebre por los trabajos de fortificación de Lille, a quien se nombró para ese cargo en 1672. Durante cuarenta años iba a justificar la fama que cosechó: «Ciudad sitiada por Vauban, ciudad tomada; ciudad fortificada por Vauban, ciudad inexpugnable». Dirige más de cincuenta asedios, siempre con éxito, y perfecciona los procedimientos de ataque inventando el tiro de rebote y los atrincheramientos paralelos a las fortificaciones asediadas. Principalmente, es el constructor de casi 300 plazas fuertes, unas veces dirigiendo personalmente las obras y otras bosquejando los planos; prosigue por su cuenta un invento de los ingenieros italianos del siglo XVI, el de las fortificaciones rasantes (con glacis, foso y baluarte) que, casi enterradas, ofrecen poco blanco a la artillería enemiga; así, desde Dunkerque a Toulon y a Perpiñán, y de Brest a Bayona, crea un conjunto de fortificaciones que constituye un temible cinturón de piedra en las fronteras del reino.

Finalmente, Luis XIV tiene la suerte de tener al frente de sus ejércitos, hasta 1676, a los dos hombres de guerra más importantes de su tiempo, **Condé** y **Turena**. Con temperamentos muy dispares, ambos son discípulos indirectos de Gustavo-Adolfo y partidarios de la guerra relámpago. Al sacar el mejor partido posible de la capacidad de maniobra de las tropas que se les confía, siempre que es posible persiguen la batalla capaz de ocasionar la destrucción del ejército enemigo.

e) El interés del rey por la **marina** no iguala al que tiene por el ejército. Mazarino, que dejó en el abandono la flota reconstruida por Richelieu, no supo despertar el interés del joven rey por los problemas del mar. Sin embargo, Luis XIV, que hasta 1680 no consentirá en pasar revista a la escuadra en Dunkerque, tiene el mérito de apoyar a Colbert y a su hijo Seignelay (colaborador de su padre en el departamento de Marina desde 1672) en sus esfuerzos por dotar al reino de una marina de guerra digna de él. En 1661 el rey sólo dispone de 18 barcos (10 de los cuales en mal estado) y seis galeras capaces de hacerse a la mar; en 1670 tiene 120 barcos de línea y 25 fragatas en el Atlántico, y unas 30 galeras en el Mediterráneo; en 1683, a la muerte de Colbert, la marina real comprende más de 250 unidades, contando la flota auxiliar de los corsarios de Dunkerque, Dieppe, Saint-Malo y La Rochelle. Para reclutar las tripulaciones de la flota del Atlántico, Colbert decide renunciar a la «urgencia» (que consistía, en casos de necesidad, en embarcar de grado o por fuerza a todos los marinos disponibles en los puertos) y establecer el sistema de **inscripción marítima**: a cambio de algunas compensaciones, todos los hombres de las jurisdicciones costeras, pescadores y marineros, distribuidos en tres o cuatro categorías, según sus cargas familiares, tenían que servir un año de cada tres en las naves del rey; según la ordenanza de 1669, el edicto de 1673 organiza definitivamente la inscripción marítima:

Los susodichos marineros y hombres de mar comprendidos en las susodichas categorías estarán constantemente a nuestro servicio, alternando un año de cada tres, según la división que se hará para las mencionadas categorías. Durante el tiempo que sirvan actualmente (=efectivamente) en nuestros barcos, cobrarán su sueldo entero, según los cargos y categorías de armamento que expidamos, y cuando estén en tierra cobrarán la mitad del sueldo [...] Y para dar a dichos hombres de mar la posibilidad de dedicarse a nuestro servicio con más libertad y otorgarles nuestros favores, queremos que durante los años que estén empleados por nosotros y a sueldo nuestro, disfruten de la exención del alojamiento a hombres de armas, de patrulla y de guardia en las puertas de ciudades y castillos [...], cobro de las tallas [...]; igualmente, queremos que durante el año de servicio que reciban nuestro sueldo, disfruten del sobreseimiento y suspensión de cualquier persecución judicial y de cualquier apremio en sus personas y en sus bienes por razón de deudas.

Lamentablemente, la aplicación del edicto de 1673 es decepcionante, y de cuando en cuando se hará necesario recurrir a la «urgencia». En cuanto a las galeras del Mediterráneo, sus tripulaciones las forman esclavos turcos o condenados (derecho común, protestantes) que viven encadenados en sus bancos en condiciones inhumanas. Colbert recomienda a los tribunales que aumenten las penas a galeras en vez de las condenas a muerte, a fin de poder hacer frente a las crecientes necesidades.

A los oficiales, indispensables para el mando de las tripulaciones, se les exige la misma obediencia y la misma competencia que a sus camaradas del ejército de tierra. En ese sentido, Colbert crea compañías de guardiamarinas, verdaderas escuelas navales. Además, junto a los oficiales combatientes, todos nobles y muy impregnados de sentido de la responsabilidad, establece una administración civil de intendentes y de comisarios de marina. Finalmente, se ocupa de poner en condiciones los tres puertos de Brest, Rochefort (que reemplaza a Brouage) y Toulon, cuyos astilleros construyen las naves y cuyas dársenas, bien protegidas, sirven de puertos de amarre a las dos flotas de Poniente y de Levante. Las escuadras francesas, bien tripuladas, bien armadas (de 20 a 120 cañones por unidad) y bien mandadas (Duquesne, Tourville), llevan la ofensiva a todas partes y, hasta 1692, obtienen brillantes victorias sobre las escuadras inglesas y holandesas.

2. Las guerras victoriosas, 1661-1679

Mientras consolida su poder por medio de actos de «magnificencia», Luis XIV se dispone a recibir una parte de la herencia española. De hecho, al término de la llamada guerra de Devolución, la reacción de las potencias marítimas le obliga a contentarse con algunas plazas en Flandes. Des-



Conquistas de Luis XIV (1659-1685)
 Habsburgo de Viena
 Habsburgo de Madrid
 Suecia

1. 1654-1660, 1672-1679: Guerra en el Norte.
2. 1652-1654, 1665-1667, 1672-1674: Guerras anglo-holandesas.
3. Guerras victoriosas de Luis XV:
 - 1648-1659: Fin de la guerra contra España;
 - 1667-1668: Guerra de Devolución;
 - 1672-1679: Guerra de Holanda.
4. 1640-1668: Guerra de la independencia de Portugal.
5. 1661-1669: Ofensivas turcas en Creta y Austria.
6. 1683 : Sitio de Viena por los turcos.

Según CH. MORAZÉ y PH. WOLFF, *Los siglos XVII y XVIII*, París, A. Colin, 1953

CONFLICTOS EUROPEOS 1650-1685

pues quiere vengarse de Holanda, pero ésta organiza una poderosa coalición contra él.

Magnificencia y diplomacia, 1661-1667

a) Desde el comienzo de su reinado personal, Luis XIV proclama abiertamente ante toda Europa la **preeminencia** absoluta de la Corona de Francia. En 1661-1662 tienen lugar dos asuntos particularmente significativos. Al producirse en Londres una discusión entre el embajador de Francia y el embajador de España a propósito de su respectivo rango en un cortejo oficial (10 de octubre de 1661), Luis XIV exige «excusas a España»; el 4 de mayo de 1662, un enviado extraordinario de Felipe IV presenta al rey las excusas de su señor y acepta en su nombre que el embajador de Francia tenga siempre ventaja sobre el de Madrid:

No sé —*escribe Luis XIV en sus Memorias*— si desde los comienzos de la monarquía había ocurrido algo tan glorioso para ella: pues los reyes y soberanos que nuestros antepasados vieron alguna vez a sus pies para rendirles homenaje no lo estaban como soberanos y como reyes, sino como señores de algún principado menor que tenían en feudo y al que podían renunciar. En este caso, es una especie de homenaje verdaderamente de otra clase, de rey a rey, de corona a corona, que ya no permite dudar a nuestros propios enemigos de que la nuestra sea la primera de toda la Cristiandad.

Semejante orgullo se manifiesta de nuevo en el asunto del «pabellón». El rey de Inglaterra, Carlos II, se ve obligado a renunciar, en favor de Francia, al derecho de que todos los barcos extranjeros saludasen al pabellón inglés en los «mares estrechos» vecinos a Gran Bretaña (1662). Más grave aún, pero no menos significativa, es la humillación impuesta al Papa en el asunto de la guardia corsa (cf. capítulo 20). Finalmente, disputando al emperador la gloria de salvar a la Cristiandad, Luis XIV envía a Europa central un contingente de 6.000 hombres que desempeña un papel decisivo durante la victoria de San Gotardo sobre los turcos (1 de agosto de 1664).

b) Pero, aun entregándose a estos gestos de magnificencia y de prestigio, el rey, ayudado por Lionne, trata de **estrechar los lazos** que unen a Francia con numerosos Estados europeos, a fin de **aislar a España y al emperador** ante la perspectiva de la muerte de Felipe IV y el vacío sucesorio. El 27 de abril de 1662 firma con las Provincias Unidas una alianza ofensiva de veinticinco años. En octubre del mismo año vuelve a comprar Dunkerque al rey de Inglaterra por la suma de 25 millones de libras, granjeándose la amistad, si no del pueblo inglés, furioso por la cesión del puerto, sí del rey, ganado para la causa de Francia por importantes subsidios secretos. En la península ibérica, Francia sigue ayudando a los portugueses, en guerra con los españoles, por medio del envío de dinero y soldados.

n cuanto al Imperio, Luis XIV renueva en 1663 la Liga del Rin, alianza dirigida efectivamente contra los Habsburgo, y consigue que en ella entren nuevos príncipes, principalmente el rey de Dinamarca (lo que provoca la guerra de los suecos, aliados de Francia pero enemigos de los daneses). La realidad es que, un poco más tarde, algunas intervenciones intempestivas de Francia en los asuntos alemanes suscitan la inquietud de varios príncipes, especialmente del elector de Brandeburgo Federico Guillermo. Al este de Europa, Luis XIV se pone de acuerdo con los rebeldes húngaros, mientras que en Polonia el matrimonio del duque de Enghien, hijo mayor del gran Condé, con la nieta del rey Juan Casimiro contribuye a estrechar los lazos entre los dos países e incluso permite, en un momento determinado, preparar la elección de ese príncipe francés para el trono de Polonia. Finalmente, en las fronteras del reino, Lorena, cedida con condiciones por el duque Carlos IV (Tratado de Montmartre, 6 de febrero de 1662), se ocupa parcialmente en 1661.

c) Paralelamente al trabajo diplomático, Luis XIV prepara muy cuidadosamente la **sucesión española**. Llegado el momento, piensa sacar buen partido de las ambigüedades del Tratado de los Pirineos, pues, según él, el hecho de no pagar la dote de la reina María Teresa anula la renuncia de ésta a la herencia paterna. En 1662, Lionne exhuma una costumbre del derecho privado de Brabante según la cual los hijos del primer matrimonio (caso de la reina, no de su hermano Carlos) son los únicos herederos, y tienen que devolverles los bienes de sus padres. A comienzos de 1665, incluso antes de la muerte de Felipe IV y en previsión de la esperada muerte del futuro Carlos II, Luis XIV propone un reparto secreto de las posesiones españolas al emperador Leopoldo, cuyos derechos son parecidos a los suyos, ya que él también es hijo y esposo de infantas; cierto es que se trata de infantas menores, pero, al contrario de Ana de Austria y de María Teresa, no tuvieron que renunciar a sus derechos con ocasión de sus matrimonios. Según los términos de ese proyecto, Francia recibiría los Países Bajos y el Franco Condado, Nápoles y Sicilia, los puertos de la costa de Africa y las Filipinas. Pero Leopoldo, tímido y vacilante, no se decide a dar su consentimiento.

Inmediatamente después de la muerte de Felipe IV (17 de septiembre de 1665), Luis XIV hace publicar un *Tratado de los derechos de la reina*, en el cual el derecho de «devolución» brabanzón se extiende al derecho internacional público y sirve así de fundamento jurídico para reclamar, en nombre de María Teresa, una parte de la herencia española. Como la reina regente de España se niega a admitir las razones de Francia, Turenna y Louvois preparan la invasión de los Países Bajos. Sin embargo, la empresa se ve paralizada durante más de un año a causa de la segunda guerra anglo-holandesa, que estalla en marzo y coloca a Luis XIV en una situación embarazosa: en efecto, por el tratado de 1662 está obligado a ayudar a Holanda, cosa que no le interesa en absoluto para no indisponerse con el rey de Inglaterra. Se limita a enviar algunas tropas para proteger las fronteras de las Provincias Unidas, amenazadas por los mercenarios del obispo de Münster al servicio de los ingleses. Finalmente, los dos adversarios se de-

ciden a firmar la paz en Breda el 31 de julio de 1667 (cf. capítulo 22). En esa fecha, las tropas francesas ya habían penetrado en los Países Bajos.

De la guerra de Devolución a la guerra de Holanda, 1667-1672

a) **La llamada guerra de Devolución** no es, efectivamente, sino un paseo militar. El ejército francés de más de 70.000 hombres, España no puede enfrentar en los Países Bajos más que unos 20.000 soldados indisciplinados y mal equipados. En mayo, Turenna entra en Flandes y se apodera de una docena de plazas fuertes, principalmente Tournai, Douai y Lille, estableciéndose en noviembre en sus cuarteles de invierno. La lucha se traslada ahora al terreno diplomático. Luis XIV y Lionne se ganan la alianza de Brandeburgo (diciembre de 1667) y obtienen del emperador Leopoldo, absorbido por preocupaciones internas, no sólo su neutralidad, sino su consentimiento para el proyecto de reparto de 1665 (tratado secreto del 19 de enero de 1668, llamado de Grémonville por el nombre del embajador francés). Pero, en el mismo momento, las dos potencias marítimas, Inglaterra y las Provincias Unidas, que acaban de reconciliarse y estaban igualmente inquietas por el avance francés en los Países Bajos, firman el 23 de enero de 1668 una alianza que, disfrazada de mediación, se dirigía efectivamente contra Francia (en abril, el acuerdo anglo-holandés se convertirá en una **Triple Alianza** por la adhesión de Suecia).

Entonces, Luis XIV, retrocediendo ante esta amenaza y seguro de la neutralidad del emperador, decide no proseguir la ofensiva en Flandes y ocupar el Franco Condado, cosa que Condé lleva a cabo en una campaña de tres semanas (febrero de 1668). Sin embargo, poco tiempo después, el rey tiene que resignarse a la paz: los portugueses han firmado un tratado con España en febrero, los suizos se inquietan por la proximidad de Condé y, sobre todo, Inglaterra y Holanda multiplican intrigas y preparativos.

b) **El Tratado de Aix-la-Chapelle** se firma el 2 de mayo de 1668. Ante la alternativa planteada por Francia, es decir, la pérdida del Franco-Condado o la de las plazas fuertes de Flandes, España se decide por la segunda solución y cede a Francia no un territorio continuo, sino doce ciudades con sus dependencias: Furnes, Bergues, Armentières, Menin, Lille, Douai, Courtrai, Audernade, Tournai, Ath, Binche y Charleroi. La mayoría de esas ciudades, que constituyen puestos avanzados en el territorio español, son inmediatamente fortificadas por Vauban. De ese modo, la guerra permite experimentar el valor del ejército francés, reforzar la frontera del Norte y consolidar las pretensiones de Francia sobre la sucesión española. El rey lo explica en sus *Memorias*:

Me di cuenta de que esa compensación, por mediocre que pudiera parecer en relación con lo que podía conseguir por las armas, era, sin embargo, más importante de lo que parecía, porque, al serme cedida por un tratado voluntario, entrañaba un abandono secreto de

las renunciaciones por las que los españoles pretendían excluir a la reina de todas las sucesiones de su casa; de que si me empeñaba entonces en la guerra, la Liga que se formaría para sostenerla permanecería para siempre como una barrera opuesta a mis más legítimas pretensiones, mientras que si me acomodaba de buen grado, la disipaba desde su nacimiento y ganaba tiempo para provocar entre los liguistas asuntos que les impidieran mezclarse en otros que el tiempo me podía deparar; de que, si no ocurriera nada nuevo, no me faltarían ocasiones para romper con España cuando quisiera; de que el Franco Condado que yo entregaba podía reducirse a tal estado que haría de mí su dueño en cualquier momento, y de que mis nuevas conquistas, bien aseguradas, me proporcionarían una entrada más segura en el resto de los Países Bajos; de que la paz me daría tiempo para fortalecerme cada día más en dinero, en barcos, en inteligencia y en todo lo que pueden aprovechar los cuidados de un príncipe consagrado a un Estado poderoso y rico.

Efectivamente, Luis XIV no considera la paz más que como una tregua, y sueña ya en vengarse de los holandeses, activos artífices de la Triple Alianza y culpables de haberle obligado a moderar sus ambiciones.

c) A partir de 1668, las **Provincias Unidas** se convierten en el **adversario a vencer**. No sólo no puede olvidar el rey su «ingratitude» y «perfidia» en el reciente conflicto, sino que le irrita todo lo que viene de la república de comerciantes calvinistas, empezando por la insolencia que hacia él muestran los gacettilleros de Amsterdam. Por su parte, Colbert no parece menos irritado: toma conciencia de que el auge de la economía francesa, principalmente de su comercio exterior, exige el sometimiento de las Provincias Unidas, primera potencia económica de Europa. Desde 1667, la adopción de una nueva tarifa aduanera afecta gravemente a las mercancías extranjeras y constituye una medida dirigida especialmente contra los holandeses. Estos no se equivocan y responden tasando con derechos exorbitantes la sal, los vinos y otros productos procedentes de Francia.

La guerra, inevitable, es cuidadosamente **preparada** por Luis XIV durante casi cuatro años, en el doble terreno militar y diplomático. Los efectivos del **ejército** se elevan a más de 100.000 hombres, que mandarán Condé y Turenne; los holandeses sólo podrán hacerles frente con tropas insuficientes en número y calidad, y plazas fuertes en mal estado. En cambio, la escuadra holandesa, al mando de Ruyter, es temible, y todos los esfuerzos de Colbert tienden a hacerle frente con una flota comparable. En el **terreno diplomático**, el rey, muy bien secundado por Lionne, y después por Arnauld de Pomponne, se las ingenia para aislar al futuro adversario. El esfuerzo principal consiste en dislocar la Triple Alianza. Después de difíciles conversaciones en las que Enriqueta, duquesa de Orléans, hermana de Carlos II Estuardo, desempeña un importante papel al lado de Colbert de Croissy, el rey de Inglaterra se compromete, por el tratado secreto de Dover (1 de junio de 1670) a ayudar a Francia en tierra y mar y a trabajar por el restablecimiento del catolicismo en Inglaterra; a cambio,

Luis XIV le concede un subsidio anual de tres millones de libras y la promesa de varios puertos holandeses. Suecia será más difícil de convencer: serán necesarios todos los esfuerzos de Arnauld de Pomponne para atraerle a la alianza francesa, el 11 de abril de 1672. Mientras tanto, ante la actitud equívoca del duque de Lorena, que no respeta el tratado de Montmartre, el rey manda ocupar Nancy y todo el ducado, impidiendo así a los españoles la unión directa entre el Franco Condado y los Países Bajos; además, obtiene del emperador una promesa de neutralidad (1 de noviembre de 1671) y firma alianzas ofensivas con el rey de Portugal, el duque de Saboya y dos príncipes alemanes, el obispo de Münster y el arzobispo elector de Colonia, que al mismo tiempo es príncipe-obispo de Lieja (apoyo capital en la perspectiva de una invasión de las Provincias Unidas). Otros príncipes alemanes prometen su neutralidad a cambio de subsidios importantes; es principalmente el caso del elector palatino, del de Brandeburgo, de Baviera y de Sajonia. Luis XIV, fortalecido por el apoyo de unos y la neutralidad de otros, parece contar con un triunfo fácil.

La guerra de Holanda y los Tratados de Nimega, 1672-1679

a) Toma la iniciativa Carlos II de Inglaterra, que, el 28 de marzo de 1672, declara la **guerra a las Provincias Unidas**. El 6 de abril, Luis XIV, Condé, Turena y Luxemburgo, a la cabeza del ejército francés, marchan sobre el Rhin, desde Charleroi y Sedan, a través de los obispados de Lieja y Colonia. Evitando a las tropas holandesas que, a las órdenes de Guillermo de Orange, les esperan entre Issel y el Zuiderzee, los franceses cruzan el Rhin casi sin resistencia por el **vado de Tolhuis** el 12 de junio, y el 20 entran en Utrecht (en cuya catedral se restablece el culto católico); pero el mismo día, los holandeses abren los diques de Muiden a las aguas del Zuiderzee, que pronto sumergen una gran parte de la provincia de Holanda, destruyendo la labor de varias generaciones, pero obligando a los franceses a detenerse y salvando Amsterdam. Al mismo tiempo, los Estados Generales piden la paz a cambio de la cesión de toda la orilla izquierda del Mosa (país de la Generalidad) y de una indemnización de guerra de 10 millones de libras. El rey, embriagado por sus éxitos y empujado por Louvois, exige más: cesión de la región entre el Rhin y el Mosa, 20 millones y restablecimiento del catolicismo. Así provoca la ruptura de las conversaciones (19 de junio) y un brote de indignación en todo el país, de lo que se aprovecha Guillermo de Orange, que en julio resulta elegido estatúder por las provincias de Holanda y Zelanda y capitán general vitalicio por los Estados Generales; el 20 de agosto, Juan de Witt y su hermano, considerados como responsables de la falta de preparación del país y del desastre sufrido, son asesinados por un grupo de orangistas sobreexcitados. A pesar de su juventud (veintidós años) y de su mala salud, Guillermo de Orange, «apasionadamente holandés y protestante» según palabras de Carlos II, se convierte en el alma de la resistencia y en el adversario más encarnizado de Luis XIV.

b) En unos meses consigue **arreglar la situación**. En el terreno militar, la flota de Ruyter, vencedor de los anglo-franceses en Sole Bay el 7 de junio, está intacta. La ruptura voluntaria de nuevos diques obliga a los franceses a replegarse sobre Holanda oriental; en diciembre, Guillermo llega incluso a asediar Charleroi (aunque fracasa, y no puede impedir que Luis XIV tome Maestricht el 30 de junio de 1673). En el terreno diplomático, pacta con el duque de Lorena, con el rey de España y con el emperador, que se comprometen a proporcionarle ayuda militar (Tratado de La Haya, 30 de agosto de 1673); el rey de Dinamarca y varios príncipes alemanes, principalmente el elector de Brandeburgo y el elector palatino, inquietos por la presencia de tropas francesas en Renania y atraídos por los florines holandeses, aceptan ayudar a su vez a las Provincias Unidas; el 19 de febrero de 1674, Carlos II Estuardo, cediendo a las presiones de la opinión pública inglesa y a las instancias de Guillermo, firma con Holanda la paz separada de Westminster. Así, es Francia quien se encuentra aislada a su vez: frente a una coalición de una parte de Europa, ya no puede contar más que con el elector de Baviera y con Suecia (comprometida en el mismo momento en una difícil guerra con Brandeburgo).

c) Por esa razón, se desplaza el escenario de las **operaciones militares**. Luis XIV, ayudado por Vauban, retira sus tropas de Holanda oriental donde, condenadas a la inacción, vivían sin preocupaciones en la región (diciembre de 1673) y se apodera sin esfuerzo del Franco Condado (febrero-julio de 1674). Pero Condé, en la frontera de los Países Bajos, y Turenna, en Alsacia, invadida por 50.000 imperiales, se ven reducidos a la defensiva; consiguen al menos rechazar a sus adversarios, el primero en Seneffe, cerca de Charleroi (11 de agosto de 1674), y el segundo en Turckheim (5 de enero de 1675) a consecuencia de un audaz movimiento envolvente por los Vosgos y Belfort, efectuado en pleno invierno (noviembre-diciembre de 1674). Animado por esa victoria, Turenna pasa a la ofensiva: en la primavera de 1675 cruza el Rhin y arrolla a los imperiales de Montecuculli, pero resulta muerto en Salzbach el 27 de julio:

Creyó que el era el momento de dar la batalla, *escribiría días más tarde Mme. de Sevigné a su hija*, y montó a caballo a las dos del sábado, después de comer. Tenía mucha gente con él, pero los dejó a todos a treinta pasos de la altura a donde quería ir [...] Vio a Saint-Hilaire, que le dijo con el sombrero en la mano: «Mirad esa batería que he hecho colocar allí.» Se volvió dos pasos y, sin ser detenido, recibió el golpe que arrancó el brazo y la mano que sostenía el sombrero de Saint-Hilaire, y atravesó el cuerpo después de haber roto el brazo de este héroe. Este gentilhomme no dejaba de mirarle; no le veía caer; el caballo le llevó a donde había dejado al pequeño de Elbeuf; todavía no había caído, pero estaba inclinado con la cara sobre el arzón: en ese momento, el caballo se paró; cayó entre los brazos de su gente; abrió dos veces los ojos y la boca y luego se quedó quieto para siempre; había muerto, y tenía arrancada una parte del corazón [...] Se le hizo un funeral militar en el campa-

mento, donde el verdadero duelo lo constituían las lágrimas y los gritos: todos los oficiales llevaban crespones; todos los tambores estaban cubiertos de ellos, y sólo tocaban un redoble; las picas arrasaban y los mosquetes estaban boca abajo; pero no pueden describirse sin emoción los gritos de todo un ejército.

No sólo se paraliza la ofensiva prevista por Turena, sino que los franceses se ven obligados a batirse en retirada y a volver a cruzar el Rhin; Alsacia, nuevamente amenazada de invasión (asedio de Haguenau por Montecuculli), queda salva en noviembre por Condé, lo que constituye su última campaña.

Aunque prosigue la guerra en el Rhin con diversa fortuna (toma de Fribourg-en-Brisgau por Créqui en 1677), el principal esfuerzo francés se vuelca sobre los Países Bajos españoles, cuya conquista emprenden sistemáticamente Luis XIV y Vauban, plaza por plaza: asedio y toma de Lieja (ocupada por los holandeses) en 1675, de Condé y de Bouchain en 1676, de Valenciennes, de Saint-Omer y de Cambrai en 1677, de Gante y de Ypres en 1678. En el mar, la flota francesa del Mediterráneo, mandada por Vivonne y Duquesne, acude en auxilio de los sicilianos sublevados contra España y, después de un combate indeciso ante la isla de Stromboli (6 de enero de 1676), aplasta a la altura de Agosta, cerca de Siracusa, a la flota hispano-holandesa de Ruyter, que cae mortalmente herido durante la batalla (22 de abril de 1676); esta victoria, completada por la de Palermo el 2 de junio, asegura a Francia el dominio del Mediterráneo y confirma la decadencia de la marina española.

d) A partir de 1675 se inicia un congreso en Nimega, pero las negociaciones son lentas, pues cada uno confía en la suerte de las armas. Sin embargo, a partir de 1678, las conversaciones toman un giro más decisivo. En efecto, Luis XIV está inquieto por la actitud de los ingleses que empujan a su rey a intervenir directamente contra Francia. Además, le decepcionan por los resultados de su política oriental: su aliado sueco es derrotado por la unión de Brandeburgo, Holanda y Dinamarca; Polonia se niega a intervenir y, finalmente, se acerca a Viena. Por último, la prolongación de la guerra agrava la situación financiera del reino, ya muy preocupante. Todas esas razones le inducen a pactar y más aún cuando, fortalecido por las garantías que obran en su poder (Franco Condado, Países Bajos) y por el temor que inspiran sus ejércitos, puede esperar a hacerlo en condiciones favorables. Por su parte, los coaligados están cansados y divididos: los burgueses holandeses (aunque no Guillermo de Orange, enemigo encarnizado de Luis XIV) aspiran a la paz, necesaria para la recuperación de los negocios; España está agotada; el emperador piensa sobre todo en la rebelión húngara y en la amenaza turca.

Tres tratados sucesivos entre Francia por una parte, las Provincias Unidas (10 de agosto de 1678), España (17 de septiembre de 1678) y el emperador (5 de febrero de 1679) por otra, desembocan en el restablecimiento de la paz. Holanda no pierde nada de su territorio e incluso obtiene

la abrogación de la tarifa aduanca francesa de 1667; estas condiciones están muy lejos de las esperanzas y las exigencias de Luis XIV en 1672. En cambio, España paga los gastos de la guerra: abandona el Franco Condado, el resto de Artois (Aire y Saint-Omer), Cambrésis y una parte de Flandes (Cassel Ypres) y del Hainaut (Bouchain, Valenciennes, Condé, Trubeuge); como débil compensación, recupera algunas plazas adelantadas, que se cedieron a Francia en 1668, pero que ya no ofrecen interés estratégico para ella: Charleroi, Binche, Audernade, Ath, Courtrai. Así, la frontera francesa del norte, discontinua hasta entonces, con fortalezas escalonadas y enclavadas en territorio extranjero, se hace continua y coherente, englobando un vasto territorio de un solo poseedor, que Vauban se apresura a fortificar. En cuanto al emperador, cede a Francia Fribourg-en-Brigau, plaza fuerte que permite proteger mejor a Alsacia, pero recupera Philippsburg. Por otra parte, Luis XIV se compromete a restituir Lorena a su duque, menos Nancy, Longwy y cuatro rutas hacia Alsacia, y el emperador promete no intervenir en la guerra del norte de Europa, lo que permite a Francia imponer a Brandeburgo la devolución a Suecia de los territorios conquistados a esta última (tratado de Saint-Germain-en-Laye, junio de 1679).

Así, después de una guerra mucho más larga, difícil y costosa para el reino de lo que había supuesto, Luis XIV no puede conseguir la brillante venganza que esperaba sobre Holanda, pero, tras resistir la coalición de las principales potencias, logra consolidar la frontera francesa del Norte y el Este, agrandar el «prado cuadrado» y figurar como árbitro de Europa.

3. Las «uniones» y la formación de la liga de Aubsburgo, 1679-1688

Después de la paz de Nimega, el rey mantiene a todo el ejército en pie de guerra y sustituye al tímido Pomponne por Colbert de Croissy. Seguro de no tener nada que temer en el continente, y escuchando a Louvois, cuyas ambiciosas miras corresponden a las suyas, se lanza a una aventura política de anexiones en plena paz y de provocaciones de toda clase que, en menos de diez años, consiguen levantar contra él una nueva coalición de casi toda Europa.

Las «uniones» y la tregua de Ratisbona. 1679-1684

a) **La política de las «uniones»**, inspirada por Colbert de Croissy y Louvois no es completamente nueva: consiste en interpretar en el sentido más amplio los artículos de los tratados anteriores, que estipulan que los territorios cedidos lo son con «sus dependencias» o «con sus derechos y pertenencias». En ese sentido, Luis XIV encarga al Consejo Soberano de Brisach para Alsacia, a una Cámara especial del Parlamento de Metz para los Tres Obispados y al Parlamento de Besançon para el Franco Condado que examinen todos los casos en litigio provocados por la aplicación de

las cláusulas territoriales de los tratados de Westfalia y de Nimega, y que, llegado el caso, articulen decretos de «unión a la Corona», siendo inmediatamente ocupados por tropas francesas las ciudades o territorios que de ese modo se declaran unidos. Así, Sarrebourg, Sarrelouis, Pont-à-Mousson y numerosos pueblos de Luxemburgo se anexionan como antiguas dependencias del obispado de Verdún; igualmente, la ciudad y el condado de Montbéliard perteneciente al duque de Wurtemberg se declaran dependencias del Franco-Condado y, por ello, se confiscan y ocupan (1680). En Alsacia, las ciudades de la Decápolis y todos los señores de la Alta y Baja Alsacia se ven en la obligación de romper los vínculos que todavía les unen al Imperio (aprovechando la ambigüedad de los textos de 1648) y reconocer a Luis XIV «como su único soberano y monarca»; igualmente, los príncipes alemanes con posesiones en Alsacia, como el margrave de Baden, deben prestar juramento de homenaje, así como el duque de Deux-Ponts, a cuyo pequeño principado se le declara unido, por decreto del Consejo de Brisach.

Esa política se complementa por la ocupación de la ciudad libre de **Estrasburgo** que durante la guerra de Holanda abrió el puente de Kehl a los Imperiales en varias ocasiones; en septiembre de 1681, sin molestar en buscar pretextos jurídicos, Luis XIV manda a Louvois con 30.000 hombres a cercar la ciudad, que no tiene más remedio que capitular el 30. Una medalla conmemorativa recuerda el acontecimiento: *Clausula Germanis Gallia*. Así, toda Alsacia (excepto Mulhouse) ya es íntegramente territorio francés, cosa que los habitantes aceptan tanto más cuanto que el rey tiene la habilidad de conservar sus numerosos privilegios dentro del reino, como testimonian, por ejemplo, los principales artículos de la capitulación de Estrasburgo:

1. La ciudad de Estrasburgo, a ejemplo del obispo de Estrasburgo [...] y de la nobleza de la Baja Alsacia, reconoce a su Cristianísima Majestad por su soberano señor y protector.
2. Su Majestad confirmará todos los antiguos privilegios, derechos, estatutos y costumbres de la ciudad de Estrasburgo, tanto eclesiásticos como políticos, conforme al tratado de Westfalia confirmado por el de Nimega.
3. Su Majestad permitirá el libre ejercicio de la religión como lo fue desde el año 1624 hasta el momento [...]
4. Su Majestad quiere dejar al Magistrado en el presente estado con todos sus derechos y libre elección de su colegio [...], la Universidad con todos sus doctores, profesores y estudiantes, de cualquier clase que sean, el colegio, las tribus y magisterios, con la jurisdicción civil y criminal [...]
6. Toda la burguesía quedará exenta de toda contribución y otros pagos; Su Majestad dejará a la ciudad todos los impuestos ordinarios y extraordinarios para su conservación [...]

b) Pero las anexiones francesas (a las que se suma la ocupación de **Casal** en Italia, vendida por el duque de Mantua en septiembre de 1681) **despiertan inquietudes y protestas en Europa**. En el Imperio, se vuelve a **encender** la francofobia de la «nación alemana» y suscita numerosos **panfletos** antifranceses; la dieta germánica eleva un protesta oficial contra las «uniones». Por su parte, Guillermo de Orange, muy inquieto por el **empuje francés** en Luxemburgo, firma un tratado defensivo con el rey de Suecia, Carlos XI, furioso por la unión del ducado de Deux-Ponts, del que es heredero (10 de octubre de 1681). A continuación, el anuncio del **sitio** de Luxemburgo por Luis XIV conduce a un acercamiento entre España, el emperador, Suecia, Holanda y numerosos príncipes alemanes (febrero-junio de 1682). Pero el ataque de los otomanos a Viena desvía por un momento la atención de todos hacia la frontera oriental de la cristiandad. La victoria de Kalhenberg (12 de septiembre de 1683), obtenida **sin** la participación de los franceses, testimonia el nuevo poder de los Habsburgo y asegura a Leopoldo un inmenso prestigio en toda Europa. Al rechazar los llamamientos del papa, con el que está en conflicto y negar su participación en la Santa Liga contra los turcos, Luis XIV firma tratados con Dinamarca y Brandeburgo (octubre-noviembre de 1683), y responde a la declaración de guerra que España le dirige el 26 de octubre con el **asedio** de Courtrai y una nueva invasión de Luxemburgo, aceptando en diciembre las ofertas de mediación de Inglaterra. Ni el emperador, ocupado en reconquistar Hungría a los turcos, ni los príncipes alemanes, inquietos, pero impotentes, ni las Provincias Unidas, donde Guillermo de Orange no llega a convencer a una burguesía ávida de paz, pueden impedir que Luis XIV se apodere de Courtrai, de Dixmude y de Luxemburgo (4 de junio de 1684) y que el 15 de mayo de 1684, bombardee Génova culpable de aprovisionar las galeras de España.

c) Parece que nada puede resistir al empuje francés. España tampoco se siente capaz de luchar sola, y el emperador, que quiere tener las manos libres para proseguir su superioridad contra los turcos, deciden firmar la paz con Luis XIV. El 15 de agosto de 1684, se firman en Ratisbona los dos tratados conocidos con el nombre de **tregua de Ratisbona**. España deja a Francia, durante veinte años, la fortaleza de Luxemburgo y algunos pueblos de los Países Bajos. El emperador y el Imperio reconocen, por el mismo período de tiempo, las uniones y anexiones anteriores al 1 de agosto de 1681:

Su Cristianísima Majestad conservará durante la susodicha tregua de veinte años la libre y tranquila posesión de la ciudad de Estrasburgo, del fuerte de Kehl [...], así como de todos los lugares que se hayan ocupado en el Imperio en virtud de los decretos de las cámaras reales de Metz y de Brisach y del Parlamento de Besançon, hasta el 1 de agosto de 1681.

De la tregua a la guerra: 1684-1688

a) La tregua de Ratisbona señala el **punto culminante de la expansión francesa**. Según palabras de Saint-Simon, «aquí acaba el apogeo de este reinado, y este cúmulo de gloria y prosperidad». En efecto, Luis XIV, en la cumbre del poder, lejos de dar pruebas de la prudencia y la moderación que quizá hubieran permitido olvidar este poder y transformar la tregua de veinte años en paz definitiva, **incrementará los gestos de intimidación**, como para hacer comprender mejor a Europa que él es su señor. En enero de 1685, el dux de Génova, a quien las **leyes de la república impiden**, sin embargo, abandonar la ciudad, debe ir en persona a Versalles a presentar excusas y sumisión. En marzo, a la muerte del elector palatino Carlos II que no tenía hijos, Luis XIV reclama una parte del **Palatinado** en nombre de la duquesa de Orleans, **hermana del Elector difunto**, y en detrimento del nuevo elector Felipe Guillermo de Baviera-Neuburg, suegro del emperador. En octubre, la **revocación del edicto de Nantes** suscita la violenta indignación de las potencias protestantes, principalmente de las Provincias Unidas, Inglaterra y Brandeburgo, que acogen a **numerosos refugiados hugonotes**; a la indignación se suma la inquietud cuando en mayo de 1686, Catinat, gobernador de Casal, **procede a la matanza de los valdenses en las tierras del duque de Saboya**.

Además, el rey Carlos II de España, que se casó en 1679 con María Luisa de Orleans (hija del príncipe y de Enriqueta de Inglaterra) no tiene hijos y no parece que los vaya a tener. Por eso, el problema de la sucesión recobra toda su agudeza a partir de 1685 aproximadamente, y las pretensiones opuestas de Francia y de Austria se expresan cada vez más claramente: Luis XIV, que estaría dispuesto a renunciar personalmente a los derechos que estima le corresponden por la reina, considera que el futuro rey de España debe ser uno de sus nietos; en cambio, Leopoldo estima que su segundo hijo, al archiduque Carlos, nacido en 1685, debe suceder a Carlos II.

Todos estos hechos explican la formación, el 9 de julio de 1686, de la **Liga de Augsburgo** entre el emperador y varios príncipes alemanes (duque de Baviera, elector palatino, príncipes renanos y franconianos), a los que se añaden los reyes de España y de Suecia por sus tierras del Imperio. El objetivo de la Liga es el estricto mantenimiento de los tratados de Nimega y Ratisbona y la defensa de aquéllos de sus componentes que fueran «atacados o molestados por pretensiones injustas y demandas ilegítimas». Paralelamente, el elector de Brandeburgo Federico-Guillermo, al romper de hecho su alianza con Francia, firma en secreto con Leopoldo un tratado defensivo de veinte años (marzo de 1686) y se acerca a Guillermo de Orange, que, por su parte, se interesa muy de cerca en los asuntos ingleses e intenta explotar en provecho propio las dificultades que encuentra el católico Jacobo II, convertido en rey de Inglaterra en 1685.

b) Sin embargo, Luis XIV, más sensible a las sugerencias de Louvois que a los consejos relativamente moderados de Colbert de Croissy, prosigue sus **provocaciones**. En 1687, el asunto de las Franquicias lleva a una

brusca ruptura con el papa. Aún más grave es el **asunto de Colonia**; pues afecta directamente a Alemania. Al morir el 3 de junio de 1688 el arzobispo-electoral de Colonia y obispo de Lieja Maximiliano Enrique de Baviera, que desde 1671 fue fiel aliado de Francia, Luis XIV quiere que se elija en su lugar a uno de sus agentes más leal, el cardenal Guillermo-Egon de Fürstemberg, obispo de Estrasburgo y coadjutor de Colonia; el emperador propone a José Clemente de Baviera, sobrino del archiduque difunto. Al no conceder el Capítulo de Colonia los votos necesarios a ninguno de los dos candidatos, la decisión pertenece al papa Inocencio XI que, en septiembre de 1688 se pronuncia a favor del candidato del emperador. Furioso, Luis XIV responde inmediatamente haciendo ocupar Aviñón y el Condado y lanzando, el 27 de septiembre, un manifiesto a Europa en el que da al Imperio un plazo de tres meses para reconocer definitivamente todas las «uniones», instalar en Colonia al cardenal de Fürstemberg y conceder compensaciones a la duquesa de Orléans; al mismo tiempo, el rey anuncia que ocupará nuevos territorios a título de garantía. De hecho, el mismo día, un ejército francés pone sitio a Philippsburg y empieza la invasión del Palatinado. Unos días más tarde, el rey envía tropas para que instalen a Fürstemberg en Colonia y para que no sólo ocupen el electorado, sino también el obispado de Lieja. Conforme al Tratado de la Liga de Augsburgo, el emperador y los príncipes miembros de la Liga rompen con Francia y dirigen sus fuerzas hacia el Rin. El 10 de octubre de 1688, Leibniz escribe a uno de sus amigos:

Alemania nunca ha estado tan unida como ahora, y toda Europa está unida contra Francia, excepto los reyes de Inglaterra y Dinamarca, por lo que cabe esperar algún cambio con tal que se acepte de buen grado y que se corrijan las faltas de la pasada guerra.

El 26 de noviembre, Francia responde a las protestas de Holanda con una declaración de guerra. En esa fecha, la revolución inglesa ya había provocado la caída de Jacobo II, aliado y protegido de Luis XIV, y la victoria del más encarnizado adversario de éste, Guillermo de Orange, que, reconocido como rey de Inglaterra, realiza de alguna manera en su persona la unión de las dos grandes potencias marítimas contra Francia, completando así la coalición de Augsburgo. Acaba de comenzar una nueva guerra europea.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Ver las obras citadas al final del capítulo 20 y añadir:

- André (Louis): *Louis XIV et l'Europe*, París, A. Michel («L'Evolution de l'Humanité»), 1950, XXIX.

INGLATERRA Y LAS PROVINCIAS UNIDAS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

1. Inglaterra, de la restauración de 1660 a la revolución de 1688

Las cuestiones religiosas, unidas al problema de las alianzas exteriores, crean nuevas dificultades en Inglaterra. Aunque Carlos II (1660-1685) logra mantenerse en el trono, su hermano Jacobo II provoca por sus torpezas la revolución de 1688.

Comienzos del reinado de Carlos II: 1660-1685

a) Inteligente y amable, escéptico y libertino, Carlos II hará gala de una gran habilidad para conservar su trono, esforzándose por conciliar sus tendencias absolutistas y pro-católicas con los sentimientos de la mayor parte de sus súbditos. **La reacción** que sigue al período cromwelliano y su puritana austeridad se manifiestan primeramente en el **plano moral**: la corte, con el rey a la cabeza, da ejemplo de inmoralidad y de cinismo; la embriaguez y el gusto por los espectáculos más groseros se extienden a todas las clases de la sociedad, y John **Milton** (1608-1674), que publica en 1667 su gran poema místico, el *Paraíso perdido*, les parece a muchos el representante tardío de una época pasada.

La reacción política llevada a cabo por el rey y el Parlamento Convención es bastante moderada: se excluye a los regicidas del privilegio de amnistía decretado por el rey, y se cita ante la justicia a 29 de ellos (10 serán ejecutados, y el cuerpo de Cromwell exhumado y colgado); se anulan las leyes votadas después de mayo de 1642, con excepción de las más indispensables; se restituyen los bienes confiscados a los Estuardo a la Iglesia anglicana y a algunos realistas; finalmente, se licencia al ejército de Cromwell, mediante el pago de un anticipo y la promesa de pagos ulteriores. Pero los diputados del Parlamento Convención, donde los presbiterianos están en mayoría en relación con los anglicanos, no pueden ponerse de acuerdo acerca del problema religioso y se separan en diciembre de 1660.

b) Las elecciones envían a Westminster una Cámara de los comunes compuesta en su mayoría por grandes propietarios realistas y anglicanos.

lo que le vale al nuevo **Parlamento** el sobrenombre de **Cavalier**. De acuerdo con lord **Clarendon**, miembro del Consejo privado, a quien Carlos II deja toda iniciativa, el Parlamento *Cavalier* se orienta hacia una brutal reacción religiosa: el *prayer book* se restablece y revisa en un sentido antipuritano; vuelve a constituirse el episcopado; el ejercicio de las funciones públicas, principalmente la de **squire**, queda reservado a los anglicanos. El 19 de mayo de 1662, el **Acta de Uniformidad** obliga a todos los eclesiásticos a suscribir el nuevo *prayer book*; 1.760 pastores se niegan a hacerlo, y el 24 de agosto de 1662 son expulsados de su parroquia y privados de su tratamiento (es el «San Bartolomé» de los puritanos); en 1664, el **Five mile Act** les condena a vivir a más de cinco millas de un *borough* o de su antigua parroquia. En 1664 el **Acta contra los conventículos** castiga con multa o deportación a todos los que se reúnan para celebrar el culto fuera de los edificios anglicanos; la medida afecta a todos los disidentes, presbiterianos e independientes y, entre estos últimos, en especial a la secta de los *quakers* fundada en 1647 por George Fox (1624-1690) y que agrupaba ya a miles de adeptos en Inglaterra. Con este conjunto legislativo llamado **código Clarendon**, Inglaterra vuelve así al anglicanismo intolerante de los dos primeros Estuardo.

Al mismo tiempo, el Parlamento *Cavalier* vota, a pesar de su respeto por la prerrogativa real, el **Triennial Act** (5 de abril de 1664), en cuyos términos el reino no puede verse privado de Parlamento durante más de tres años. Principalmente, adopta una serie de medidas tendentes a favorecer los intereses de la clase capitalista, grandes propietarios de bienes y hombres de negocios: en 1662 se votan las primeras leyes que autorizan libremente los *enclosures*, y en 1660 y 1663 dos nuevos textos vienen a completar el Acta de navegación: el Acta de 1660 renueva la de 1651; el **Staple Act** de 1663 obliga a depositar en un puerto inglés todos los productos manufacturados procedentes de un país europeo y destinados a Escocia, Irlanda o una colonia inglesa, así como algunos productos agrícolas escoceses, irlandeses y coloniales (principalmente el azúcar) destinados a la exportación a un país extranjero.

c) No sin equívocos, se produce un acuerdo entre el rey y el Parlamento en materia de **política exterior**. Aunque la venta de Dunkerque a Francia en octubre de 1662 provoca gran descontento entre la opinión pública, en cambio, la política antiespañola la satisface: el 23 de junio de 1662 se firma un tratado anglo-portugués, Carlos II se casa con Catalina de Braganza, que aporta como dote Tánger y Bombay, y tropas inglesas y francesas ayudan a los portugueses a conseguir sobre los españoles la decisiva victoria de Villaviciosa el 17 de junio de 1665. Ese mismo año, en marzo de 1665, el rey, cediendo a la presión de la opinión, declara la guerra a las Provincias Unidas.

*Las dificultades de Carlos II, alianzas exteriores
y problemas religiosos: 1665-1678*

a) Directamente afectados en sus intereses comerciales por el **Staple Act**, la anexión de Tánger y de Bombay y la toma de Nueva Amsterdam en agosto de 1664 por los colonos ingleses, los **holandeses** se lanzan a la **guerra** con determinación. Derrotados en un primer momento en el mar del Norte, el 3 de junio de 1665 (Southwold bay) toman la revancha en noviembre bloqueando el Támesis. Al año siguiente, Ruyter vence a la **escuadra** inglesa a la altura del cabo North Foreland, del 11 al 14 de junio de 1666 («batalla de los cuatro días»), pero es derrotado a su vez el 4 de **agosto** en la costa de Norfolk (King's Channel). Unas semanas después, Londres, duramente afectada en 1665 por una temible epidemia de **peste**, queda arrasada por un **incendio** que, del 2 al 6 de septiembre de 1666, destruye en el centro 13.000 casas y 87 iglesias; un buen testigo, Samuel Pepys, escribe en su *Diario* el 5 de septiembre:

Al acercarme al incendio, vi que había disminuido mucho en intensidad desde que se derribaron las casas, gracias a la ayuda aportada por los obreros de los astilleros del rey. A la iglesia de al lado sólo se le quemó el cuadrante del reloj y una parte del porche. Desde lo alto del campanario se ofreció a mis ojos un desolado espectáculo. Incendios por todas partes: los almacenes de aceite y de azufre ardían. Acabé por tener miedo de estar allí arriba tanto tiempo y bajé lo más aprisa que pude. El fuego se extendía tan lejos como alcanzaba la vista [...] Anduve por la ciudad. Calles enteras hechas cenizas. En la Bolsa no quedaba en pie ni una estatua ni una columna. Con las suelas chamuscadas a fuerza de andar sobre ascuas, llegué hasta Moorfields, lleno de desgraciados que velaban sus bienes. Es una suerte que hiciera buen tiempo, pues estaban sin abrigo de día y de noche. Fui a beber y pagué dos peniques por un simple panecillo de uno. Me volví, pasando por Cheapside y Newgate, completamente destruidos.

En noviembre se producen agitaciones entre **escoceses** e **irlandeses**. En 1660 recobran su autonomía, perdida diez años antes, pero sus intereses económicos quedan perjudicados por el **Staple Act** y se muestran descontentos por diferentes razones de la política religiosa de Carlos II: los escoceses presbiterianos le reprochan haber abolido el **Covenant** y restablecido la Iglesia episcopal, y numerosos católicos irlandeses estiman insuficientes la tolerancia de la que disfrutaban efectivamente y las medidas tomadas en 1662 para atenuar los efectos de las expoliaciones de la época de Cromwell.

Mientras tanto, la **segunda guerra anglo-holandesa**, mal proyectada y mal realizada por el Almirantazgo, es cada vez más impopular. El 20 de junio de 1667 la escuadra de Ruyter remonta el Támesis, quema varios barcos ingleses y se apodera del fuerte de Sheerness; a los dos días, rompe

la cadena de una veintena de barcos que interceptaban en Chatham la entrada al Medway, donde se encontraban los astilleros de la Marina; en Londres se produce a un mismo tiempo pánico e indignación contra el rey y Clarendon, a quienes se juzga responsables de la catástrofe; Samuel Pepys, que es secretario del Almirantazgo, anota el 12 de junio:

Quando llegué a casa de sir W. Coventry, su secretario me dijo que se habían recibido malas noticias: los holandeses habían roto la barrera de Chatham. Eso me afectó mucho. En Whitehall, a donde fui para saber si era cierto, oí a los lacayos comentar las malas noticias y decir que todo el mundo en la corte tenía aspecto de haber llorado. Entonces no quise mostrarse y salí furtivamente [...] Volví a mi casa con el ánimo entristecido. Pues la noticia era exacta: los holandeses rompieron la barrera y quemaron nuestros barcos, en particular el *Royal Charles*. En verdad, tuve tanto miedo de que el reino estuviese perdido que aquella misma noche decidí, con mi señora y mi padre, lo que debía hacer con mi dinero. ¡Que Dios nos proteja! Dios sabe qué penalidades nos esperan. Quizá se cometan violencias en el despacho e incluso en nuestras personas, pues los necios podrían hacernos responsables de todo esto.

Pero los holandeses, inquietos por el avance francés en los Países Bajos, aceptan firmar la paz el 31 de julio en Breda, donde se habían entablado conversaciones desde el mes de mayo: a cambio de Nueva Amsterdam y Delaware, Inglaterra cede a las Provincias Unidas su establecimiento de Surinam, pero mantiene las Actas de navegación con la única concesión de una dispensa para los productos renanos transportados por los barcos holandeses. Carlos II, deseoso de responder a las críticas formuladas por el Parlamento *Cavalier* en perjuicio de su legalismo y de dar satisfacciones a la opinión pública, preocupada por las ambiciones francesas, se libra de Clarendon en octubre de 1667 y firma, primero con Holanda y después con Suecia, la Triple Alianza (enero-abril de 1668), que obliga a Luis XIV a firmar la paz de Aix-la-Chapelle.

b) Pero a partir de 1668, el rey, que hasta entonces se ha mostrado muy prudente, se inclina hacia una política personal marcada por la alianza con Luis XIV y la tolerancia a los católicos. Apoyándose en un equipo formado por cinco colaboradores, miembros del Consejo privado, y denominado **Cabal** por las iniciales de los nombres de sus miembros, Carlos II, que quiere conseguir dinero sin recurrir al Parlamento, firma con Luis XIV el Tratado de Douvres (1 de junio de 1670): a cambio de 225.000 libras esterlinas al año, se compromete a ayudar a Francia contra Holanda y además promete, en artículos secretos, dedicarse a restablecer el catolicismo en Inglaterra. Para probar su buena voluntad a Luis XIV, anula en Irlanda el juramento de supremacía, lo que permite a los católicos acceder a las magistraturas locales. En Inglaterra, una declaración real del 15 de marzo de 1672, tomada sin consultar al Parlamento, concede la libertad de cultos, no sólo a los católicos, sino también a los protestantes disidentes, hábil

medida que pretende desarmar el antipapismo de los puritanos. Finalmente, el 28 de marzo de 1672, Carlos II declara la guerra a las Provincias Unidas, incluso antes de que entren en campaña los ejércitos de Luis XIV.

En la práctica, esta **política francesa y católica exaspera a los ingleses**. La mayoría de ellos desaprueban la alianza francesa contra Holanda, rival económica, desde luego, pero potencia protestante, mientras que los franceses son papistas y, además, competidores económicos más temibles que los propios holandeses. Por otra parte, los anglicanos se oponen ferozmente a la tolerancia religiosa y, por su parte, los disidentes rechazan una libertad de culto otorgada al mismo tiempo a los católicos. Entonces se desencadena en el país un vasto movimiento de oposición. El propio Parlamento *Cavalier* impone al rey la retractación de la declaración de indulgencia de 1672 y el voto, en marzo de 1673, del *bill* del *Test* (o de la prueba) que impone a todo candidato al empleo público o a un escaño en el Parlamento un juramento de no adhesión a los dogmas de la Iglesia romana:

Yo proclamo, testimonio y declaro con todo mi corazón, en presencia de Dios Todopoderoso, que no creo en absoluto, en conciencia, que la Iglesia romana sea la única Iglesia católica y universal de Cristo, fuera de la cual no hay salvación; o que el Papa tenga alguna jurisdicción o supremacía sobre la Iglesia católica en general, ni sobre mí en particular; o que le pertenezca solamente a la Iglesia romana el derecho a juzgar e interpretar el sentido de las Sagradas Escrituras; o que en el Santo Sacramento de la Eucaristía se produzca un cambio perfecto de la sustancia del pan en el cuerpo de Cristo, cambio al que la Iglesia romana llama transubstanciación; que no creo que la Virgen María ni ningún otro santo tengan que ser adorados ni servidos, ni que se les deba dirigir plegarias; renuncio y condeno todas las doctrinas y proposiciones susodichas como falsas, erróneas y contrarias a la palabra de Dios y a la religión.

Numerosos católicos dimiten de sus cargos; el hermano del rey, el duque de York, convertido al catolicismo en 1670 y que acaba de casarse en segundas nupcias con una princesa católica, María de Módena, tiene que abandonar el cargo de gran almirante y el mando de la flota. Por otra parte, **la tercera guerra anglo-holandesa** resulta difícil para la escuadra inglesa, que es derrotada por Ruyter en Southwold Bay (o Solebay) el 7 de junio de 1672, y en el Texel el 21 de agosto de 1673. Carlos II, cediendo a la presión de la opinión pública, abandona a su aliado francés y firma una paz separada con Holanda el 19 de febrero de 1674.

c) Al sacar provecho de los acontecimientos, el rey decide entonces reanudar la política anglicana de Clarendon, apoyándose en la *gentry* y en la Iglesia anglicana y amenazando al Parlamento *Cavalier*. Thomas Osborne, conde de **Danby**, es el artífice de esta nueva política: trata de restablecer el equilibrio financiero; preconiza un acercamiento efectivo a Holanda, pero tiene que vencer las reticencias del rey, preocupado por no incomodar a Luis XIV, que le sigue proporcionando subsidios secretos:

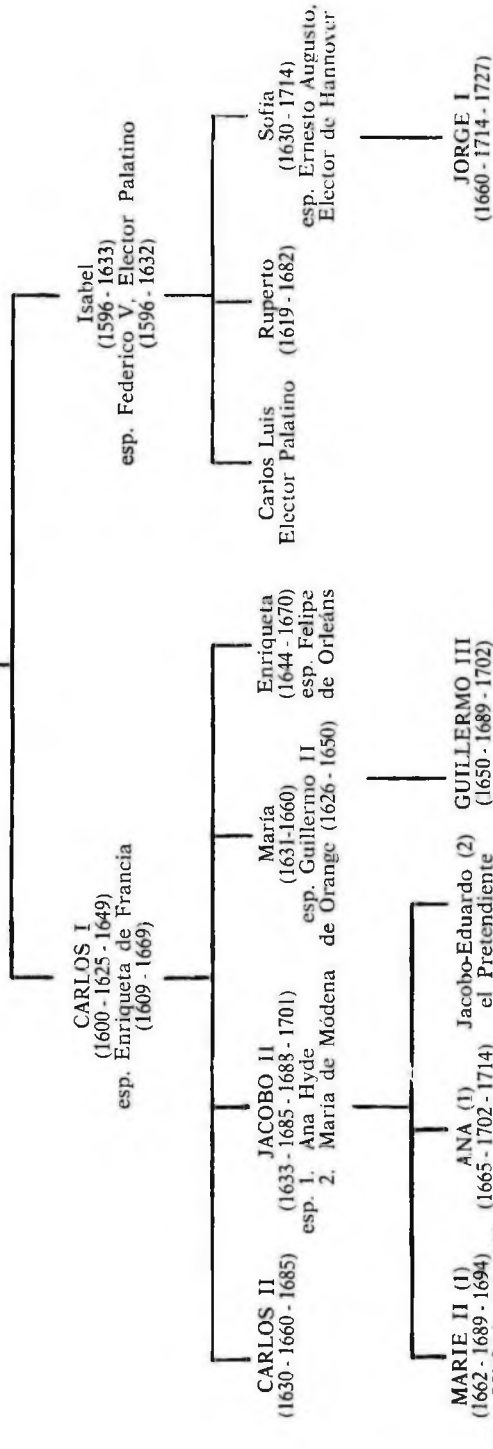
el 15 de noviembre de 1677, María, hija de un primer matrimonio del duque de York, y protestante como su hermana Ana, se casa con Guillermo III de Orange, sobrino de Carlos II por parte de madre; el 10 de enero de 1678 se firma la alianza anglo-holandesa; unos meses más tarde, Luis XIV firma la paz de Nimega.

Sin embargo, la política protestante de Danby no basta para calmar las inquietudes de la opinión inglesa. En agosto de 1678, un impostor, Titus Oates, hace correr el rumor de la existencia de un amplio complot papista fomentado por los jesuitas y por un secretario de la duquesa de York, para exterminar a los protestantes ingleses con ayuda de soldados franceses. Un verdadero frenesí antipapista se apodera de Inglaterra; el terror reina en la capital; miles de católicos son metidos en prisión, y los jesuitas condenados a muerte y ejecutados. El Parlamento pronuncia la exclusión de los pares católicos de la Cámara de los lores, y pronto la toma con Danby, acusado de tiranía y de malversaciones. Harto, el 24 de enero de 1679, Carlos II pronuncia la disolución del Parlamento *Cavalier*, que se reunía desde hacía más de dieciocho años.

El problema de la sucesión y el fin del reinado de Carlos II: 1679-1685

a) Las elecciones tienen lugar en medio de una viva agitación. Uno de los grandes problemas que dividen la opinión es el de la sucesión de Carlos II, que no tiene hijos legítimos. Ciertos ingleses, a quienes sus adversarios denominan **whigs**, según el nombre de los disidentes escoceses, quieren excluir del trono al duque de York, considerado indeseable por su catolicismo, y sustituirlo por su hija María o por el duque de Monmouth, hijo natural de Carlos II; por otra parte, los whigs defienden la supremacía del Parlamento, y se reclutan principalmente entre presbiterianos y disidentes. Frente a ellos, los **tories** (llamados así por el nombre de los rebeldes católicos de Irlanda), anglicanos en su amplia mayoría, son partidarios decididos de la prerrogativa real y no quieren admitir la exclusión del duque de York, considerando que será suficiente obtener de él ciertas garantías en el terreno religioso. La Cámara, elegida en febrero, comprende una gran mayoría de whigs, que el 22 de mayo votan el *bill* de Exclusión. Además, para señalar bien su oposición a todas las formas de despotismo real, el 27 de mayo los whigs votan el *bill* del **Habeas corpus**, que garantiza la libertad individual contra la arbitrariedad: toda persona encarcelada puede reclamar de un juez un *writ* de *Habeas corpus*, es decir, una orden escrita de presentar inmediatamente al detenido, a fin de verificar la justeza de su detención. El rey, que acepta sustituir su Consejo privado por una Comisión de 30 miembros que incluye varios diputados de la oposición whig, principalmente Shaftesbury y Halifax, sanciona el *bill* de *Habeas corpus* y permite la supresión de la censura, pero rechaza el *bill* de Exclusión y, en julio, disuelve el Parlamento. La nueva Cámara de los Comunes, donde los whigs aún son mayoría, vota por segunda vez el *bill* de Exclu-

JACOBO I
(1566 - 1603 - 1625)
esp. Ana de Dinamarca



Varios hijos muertos de corta edad

- (1) Hijo del 1.º matrimonio
- (2) Hijo del 2.º matrimonio

Nota: Cuando hay tres fechas la segunda es la subida al trono.

sión, pero el rey presiona a los lores, quienes rechazan el bill por 63 votos contra 30 en noviembre de 1680; poco tiempo después, Carlos II disuelve las Cámaras. Los comunes del nuevo Parlamento (el tercero en menos de dos años) incluyen menos whigs, pero no por eso dejan de votar por tercera vez la exclusión, el 26 de marzo de 1681; dos días más tarde, el rey decreta la disolución de ambas Cámaras.

b) La situación interior es grave. Pero la mayoría de los ingleses no desea el retorno de la guerra civil, y los whigs se hacen impopulares al tratar de **recurrir a la fuerza**. Fracasa un primer complot fomentado por Shaftesbury, que debe huir a Holanda (1682). Al año siguiente, algunos jefes whigs se comprometen en una amplia conspiración que se proponía sublevar simultáneamente las grandes ciudades de Inglaterra y de Escocia, asesinar al rey y al duque de York en Rye-House y colocar a Monmouth en el trono; pronto se descubre el complot y varios de los conjurados son acusados de alta traición y ejecutados, mientras que Monmouth se refugia en Holanda (1683). Carlos II pone como pretexto la situación para mantener un ejército permanente, restablecer la censura y suprimir la Carta de la ciudad de Londres y de otras 65 ciudades comprometidas en el complot. Llama a su hermano, que abandonó Inglaterra en 1679, y, valiéndose de elevados subsidios franceses, se abstiene de convocar al Parlamento, violando el *Triennial Act*. Reina como soberano casi absoluto hasta su muerte, el 6 de febrero de 1685, después de convertirse al catolicismo en su lecho de muerte.

El reinado de Jacobo II, 1685-1688

a) Como los lores no votaron el *bill* de Exclusión, el duque de York sucede a su hermano sin dificultad y sube al trono con el nombre de Jacobo II. Valiente, leal y patriota, pero egoísta y de pocos alcances, sus torpezas provocarán su caída. Sin embargo, el reinado **empieza bien**: aparentando moderación, se hace coronar según el rito anglicano y convoca al Parlamento, que, al ser casi exclusivamente *tory* (tras muchas presiones durante las elecciones), le concede todos los créditos solicitados. La inmensa mayoría de los ingleses se resigna ante la perspectiva de un reinado corto (pues el rey tiene ya cincuenta y dos años) y de una sucesión protestante en la persona de su hija María, esposa del estatúder de Holanda. El conde de Argyll y el duque de Monmouth fracasan en su tentativa de sublevar, el primero a Escocia y el segundo a Cornualles (derrota de Monmouth en Sedgemoor el 6 de julio de 1685). Sin embargo, la severidad de la represión impresiona a la opinión: no sólo se ejecuta inmediatamente a Argyll, a Monmouth y a varios de sus partidarios, sino que una Comisión presidida por el juez Jeffreys pronuncia en el curso de las «audiencias sangrientas» múltiples condenas a muerte, a prisión o a deportación a las colonias. Además, en octubre, el anuncio de la revocación del edicto de Nantes trastorna a los ingleses, que temen un acuerdo secreto entre Luis XIV y Jacobo II para terminar con el protestantismo a ambos lados

del Canal de la Mancha. Pero el **rey**, haciendo caso omiso de los consejos de prudencia que le prodigan el Papa e incluso Luis XIV, **comete nuevas imprudencias**: pide al Parlamento créditos suplementarios, un ejército permanente y la abolición del *Test* y del *Habeas corpus*; a pesar de su lealtad *tory*, los diputados de los comunes se niegan. Jacobo II no hace caso: reúne 30.000 soldados a las puertas de Londres y nombra funcionarios papistas; al mismo tiempo, fomenta las conversiones al catolicismo autorizando a los pastores conversos a conservar sus privilegios anglicanos; recibe con grandes honores a un nuncio del Papa, ante el cual se arrodilla, y autoriza a varias órdenes religiosas a establecerse en Londres. Al repetir el gesto de Carlos II, intenta atraerse a los disidentes firmando, el 4 de abril de 1687, una **declaración de indulgencia** dispensando por un año del juramento del *Test* a los candidatos a cargos públicos, suspendiendo todas las medidas penales contra los disidentes y autorizando la celebración pública de los cultos católicos y disidentes. De hecho, la maniobra fracasa: la mayoría de los presbiterianos y de los independientes hace causa común con los anglicanos contra el rey y los papistas. Un año más tarde, una nueva declaración de indulgencia renueva la primera e impone su lectura en las iglesias anglicanas (27 de abril de 1688). Siete obispos, entre ellos el arzobispo de Canterbury, protestan y reclaman la revocación de las dos declaraciones, pero el rey les hace encarcelar y juzgar; el 30 de junio son absueltos por el jurado en medio de la alegría general. Unos días después, la reina da a luz un hijo, **Jacobo-Eduardo**, que es bautizado por un sacerdote católico y cuyos derechos priman sobre los de la princesa María.

b) **El acontecimiento inquieta** al mismo tiempo a los ingleses, que se encuentran ante la perspectiva de una sucesión católica, y a **Guillermo de Orange**, que necesita la alianza inglesa contra Francia. El 20 de junio, siete lords ingleses, en representación de los dos partidos, whig y tory, de la Iglesia anglicana, del ejército y la marina, dirigen un llamamiento al estatus para pedirle que vaya en auxilio de la amenazada religión protestante, y le prometen el dinero necesario. Guillermo, que teme un brusco ataque contra Holanda por parte de Luis XIV a través de los Países Bajos españoles, decide esperar antes de actuar, sin dejar por ello de hacer sus preparativos. En octubre, la ofensiva francesa en el Palatinado aleja todo peligro inmediato, y Guillermo, que había reunido 15.000 soldados y 600 barcos de transporte, desembarca en Torbay el 5 de noviembre, llevando en su bandera la inscripción *Pro religione protestante, pro libero Parlamento*. Entra en Exeter y después marcha sobre Salisbury, donde se había concentrado sin prisa el ejército real: pero éste se bate en retirada hacia Londres y el 27 de noviembre se desbanda, después de que sus jefes, principalmente Jhon Churchill, futuro duque de Marlborough, se pasen al bando de Guillermo. Jacobo II, abandonado de todos y temiendo por su vida, huye el 11 de diciembre, pero es detenido en Faversham y llevado a Londres; Guillermo, a quien la presencia de su suegro pone en una situación embarazosa, favorece secretamente un segundo intento de huida, que esta vez tiene éxito, el 22 de diciembre; el 25, Jacobo II desembarca en Francia y unos días más tarde es magníficamente acogido por Luis XIV, que le

ofrece como residencia el castillo de Saint-Germain-en-Laye. El 28, el príncipe de Orange hace su entrada en Londres.

2. Poder y decadencia de las Provincias Unidas, de 1650 a 1713

Hasta 1672 las Provincias Unidas son, en muchos aspectos, la primera potencia económica de Europa. Pero la temible competencia de Francia y, sobre todo, de Inglaterra, junto con el peso cada vez mayor de la intervención en la guerra contra Luis XIV entre 1672 y 1713 ocasionan el relativo eclipsamiento del poderío holandés.

Juan de Witt y el apogeo del poderío holandés

a) La inesperada **muerte de Guillermo II** de Orange el 6 de noviembre de 1650, ocho días antes del nacimiento de su hijo **Guillermo III**, siembra el desconcierto en el partido orangista. Por el contrario, los Estados de Holanda se aprovechan en seguida de este giro inesperado de la situación. A petición suya, se reúne en La Haya el 18 de enero de 1651 una asamblea general de los Estados de las siete provincias, con objeto de oponerse a los Estados Generales, considerados demasiado orangistas. La asamblea decide declarar soberana a cada provincia, lo mismo en materia militar que religiosa, y no nombrar sucesor de Guillermo II en los cargos de capitán general y estatúder de cinco provincias (conservando su primo Guillermo-Federico el cargo de estatúder de Frisia y Groninga). Al reducir así al mínimo los lazos que unen a las siete provincias, la asamblea hace triunfar **las tesis republicanas** y asegura la hegemonía de Holanda, que al ser, con mucho, la más poblada y la más rica, no tendrá ya que consagrar una parte de esa riqueza al mantenimiento de las provincias más pobres, y no tendrá dificultad en imponer su voluntad a las otras seis. Pero semejante organización debilita peligrosamente la república, al hacer aún más difíciles todas las decisiones comunes en caso de peligro grave; por lo demás, los orangistas no desisten, y esperan pacientemente a que el joven Guillermo III llegue a su mayoría de edad. Sin embargo, este primer período sin estatúder, que durará hasta 1672, corresponde al apogeo del poderío holandés. Esto se debe en parte a la fuerte personalidad de **Juan de Witt** (1625-1672), que elegido Pensionado de Holanda en 1653 y reelegido a continuación tres veces por un período de cinco años cada una, asumirá durante casi veinte años la dirección de la República; el conde de Estrades, embajador de Francia, lo presenta así en una carta dirigida a Luis XIV en 1663:

Ciertamente es un gran hombre, y de gran capacidad. Cuando Vuestra Majestad sepa que no tiene más que treinta y seis años, que hace diez que ocupa altos cargos y que gobierna los asuntos extranjeros tan bien como los interiores, con valor, destreza y autoridad.

cuando es necesario utilizarla, estoy seguro de que se persuadirá de que es un hombre de extraordinario mérito. Tiene mucho carácter, gran firmeza en las circunstancias adversas, amplios recursos para ganarse simpatías, y es tan dueño de sí mismo que nadie le ha visto nunca encolerizado. Pero, con todo esto, está tan seguro de sí mismo que es imposible hacer que se retracte de una decisión, cualquiera que sea la razón que se alegue [...] Es un hombre tan desinteresado que no aceptaría gratificación alguna por nada del mundo.

En el interior, Juan de Witt se preocupa de consolidar el régimen de 1651, desarrollando las libertades ciudadanas y tratando de impedir el acceso al poder de Guillermo III: en 1654, a petición de Cromwell, los Estados de Holanda se comprometen a excluir para siempre a la Casa de Orange del estatuderato de la provincia (Acta de exclusión); en 1667 votan la abolición del cargo (Edicto perpetuo); en 1670, el Acta de Armonia prohíbe la acumulación de funciones de capitán general y de estatúder de una de las seis provincias restantes; sin embargo, Guillermo III, que acaba de cumplir veinte años, se convierte en miembro del Consejo de Estado.

Al mismo tiempo, Juan de Witt defiende los intereses (principalmente económicos) de la república ante **las amenazas exteriores**. Los instrumentos de esta política son una diplomacia activa y vigilante y una flota de guerra bien mandada por los dos Tromp, Ruyter y Cornelio de Witt, hermano de Juan. Inglaterra, que hacia 1650 resurge del eclipsamiento a que la habían condenado sus contiendas civiles, se convierte en seguida en una temible competidora en todos los mares del Globo; pero las dos guerras emprendidas contra ella para imponerle la abolición de las Actas de Navegación no tuvieron los resultados esperados (1652-1654, 1665-1667). En cuanto a la **Francia** de Luis XIV y de Colbert, ávida de la conquista de los Países Bajos españoles y preocupada por la independencia económica, constituye pronto el peligro más amenazador: al principio se establece con ella una alianza ofensiva y defensiva en 1662, pero los rápidos éxitos de las tropas francesas en Flandes en 1667 inducen a Juan de Witt a constituir la Triple Alianza con Inglaterra y Suecia, alianza que, bajo apariencia de mediación, va directamente dirigida contra Francia y obliga a Luis XIV a firmar el Tratado de Aix-la-Chapelle. Pero ya los dos países se entregan a una verdadera guerra de tarifas aduaneras, preludio de la guerra propiamente dicha.

b) En vísperas de la invasión de 1672, las Provincias Unidas siguen siendo, a pesar de los progresos de Inglaterra y de Francia, **la primera potencia comercial y marítima de Europa**. En el océano Indico, la Compañía de las Indias Orientales, cuyo privilegio se renueva en 1647, prosigue activamente la explotación de Insulindia, y la parte que posee el comercio de especias en el conjunto del comercio neerlandés no deja de aumentar. Aunque Brasil se abandona definitivamente en 1654 y los establecimientos de América del Norte en 1667, Curaçao y Surinam (adquirido en 1667) son centros activos de comercio interlope respecto a las colonias españolas y portuguesas, mientras que, a partir de 1640, España concede a los co-

merciantes holandeses el privilegio de la trata de negros con destino a sus colonias (*asiento*). En la propia Europa, los holandeses siguen siendo los dueños del comercio de tránsito y almacenaje, no sólo en el mar del Norte y en el Báltico, sino también en el Mediterráneo. El crédito de la Banca de Amsterdam es más sólido que nunca: en 1672, William Temple, embajador de Inglaterra, escribe en este sentido:

Es imposible saber a ciencia cierta, e incluso adivinar, qué proporción hay entre el tesoro efectivo y el crédito de la Banca. Por esto, la seguridad de la Banca no consiste solamente en el oro y la plata que posea en efectivo, sino también en el crédito de toda la ciudad, de todo el Estado de Amsterdam, cuyos fondos y rentas son tan grandes como los de algunos reinos [...] Los pagos más importantes que se realizan ordinariamente entre los comerciantes de la ciudad se hacen con billetes de Banco, no sólo en otras ciudades de las Provincias, sino también en varias ciudades comerciales del mundo. De tal modo, que puede decirse que la Banca es la caja general donde todos guardan su dinero porque en ella está más seguro, se dispone de él más fácilmente, tanto para pagar como para cobrar, que si se tuviera en los propios cofres.

Los capitales así acumulados, gracias a los beneficios del gran comercio marítimo, se invierten en la agricultura, cada vez más perfeccionada, o en la industria, que tiende a desarrollarse fuera del marco tradicional de las gildas o corporaciones y con preocupaciones esencialmente comerciales.

Al mismo tiempo, la **civilización** neerlandesa continúa brillando en toda Europa por sus pintores (Rembrandt muere en 1669, Vermeer en 1675), sabios (Huygens, Swammerdam, Leeuwenhoek), impresores, periodistas, etcétera. La libertad de expresión que reina en Holanda a pesar de algunos inconvenientes, permite a Spinoza publicar el *Tratado teológico-político* y escribir la *Ética*, y atrae a todos los perseguidos.

La crisis de 1672 y la relativa decadencia de las Provincias Unidas

a) **La invasión de las Provincias Unidas** en abril de 1672 inicia la crisis más grave de la historia de la república. Ante la inminencia del peligro y bajo la presión de la opinión pública, Juan de Witt permite que el 24 de febrero de 1672 los Estados Generales nombren a Guillermo III capitán y almirante general durante la campaña que iba a comenzar. Efectivamente, Witt minimiza el valor del joven príncipe de Orange y la fuerza de sus partidarios. Además, mientras que concedió toda su atención a la flota, con ayuda de su hermano Cornelis, descuidó el ejército, en parte por un sentimiento antiorangista: es poco numeroso, está mal equipado y muy mal preparado para rechazar al invasor. El pastor francés Jacques

Busnaga, refugiado en Holanda en 1684, analizará pertinentemente las causas de la caída del Gran Pensionado, artífice de su propia desgracia:

No pudo imaginarse que un joven príncipe, que todavía no había hecho nada importante, pudiese socavar los cimientos de un gobierno formado con tanto cuidado y tanta fatiga. Por el contrario, creyó que la oposición que presentaría el partido republicano ante el ascenso de su Alteza sería lo bastante fuerte como para impedirle llegar al estatuderato. No le gustaban los soldados ni los oficiales porque eran muy leales al príncipe, a quien miraban como a su jefe. Al no tener más que una idea muy superficial de la guerra, se imaginaba que un ejército podía formarse en un día, y que bastaba mandar en una plaza para defenderla bien, cosa que constituyó una de las principales fuentes de su desgracia. Descuidó demasiado las murmuraciones del pueblo y los sermones de los predicadores sediciosos que animaban a la multitud. Finalmente, no sabía lo que era contemporizar; y, demasiado firme en sus resoluciones, exigía que sus amigos las aprobasen, y les obligaba a hacerlo si querían conservar su amistad.

El 12 de junio, el paso del Rhin por los franceses y la toma de Utrecht provocan una alarma nacional. La apertura de los diques inunda Holanda parcialmente, pero salva Amsterdam. El 2 de julio, los Estados de Zelanda nombran **estatúder a Guillermo de Orange**; el 3, los de Holanda hacen otro tanto, después de votar la abolición del edicto perpetuo; finalmente, el 8, los Estados Generales aceptan al restablecimiento del estatuderato y, a pesar del Acta de Armonía, nombran a Guillermo capitán general y almirante vitalicio. Pero no por ello se calman los ánimos populares: el 20 de agosto, Juan y Cornelis de Witt, considerados como responsables del desastre, son **asesinados** en La Haya. Guillermo, que no hace nada para impedir el doble crimen, se niega a castigar a los culpables.

b) **El triunfo de los orangistas es completo.** Guillermo recibe el derecho de escoger a los miembros de los Consejos ciudadanos y a todos los oficiales hasta el grado de coronel; en 1675 sus cargos de estatúder (de cinco provincias) y de capitán general se declaran hereditarios. Al apoyarse en el gran pensionario Gaspar Fagel, orangista que sucedió a Juan de Witt, acaba con la oposición republicana y con los motines producidos en Haarlem y Amsterdam. Lo más importante es que en unos años consigue restablecer la situación exterior, actuando tanto en el plano militar como en el diplomático: en 1674 firma una paz separada con Inglaterra, gana el apoyo del emperador, de España y de varios príncipes alemanes, transformando así la guerra en un conflicto europeo, y firma la paz en Nimega en condiciones inesperadas, ya que se mantiene la integridad del territorio. En seguida, las ambiciones y las provocaciones de Luis XIV le parecen a Guillermo una amenaza para la paz de Europa y para la religión protestante, de modo que se dedica a preparar una nueva coalición contra él. Ciertamente es que en la propia Holanda los burgueses republicanos, comerciantes y hombres de negocios miran al príncipe con malos ojos la empresa

de nuevas aventuras, pero la revocación del edicto de Nantes, que suscita una viva impresión en las Provincias Unidas y provoca una importante emigración francesa, facilita la tarea del estatúder. Además, en octubre de 1688, los Estados Generales, inquietos por la política de Jacobo II, aceptan ayudar a Guillermo a pasar a Inglaterra; y se lo comunican en estos términos a los embajadores extranjeros:

Los estrechos lazos entre el rey de Gran Bretaña con Su Cristianísima Majestad nos han inspirado preocupaciones legítimas en relación con el mantenimiento de nuestra religión y de nuestra independencia, de modo que hemos juzgado conveniente ayudar al príncipe de Orange con fuerzas navales y militares para que vaya a restablecer el orden y el imperio de la ley en Inglaterra.

El prestigio del estatúder es, pues, considerable. Se aprovecha de ello para aumentar sus poderes a pesar de la oposición republicana, que se apresura a demostrar que los neerlandeses no sacan provecho alguno del hecho de que su estatúder se convierta en rey de Inglaterra: no sólo no se modifican en su favor las Actas de navegación, como algunos esperaban, sino que pronto se sacrifican los intereses de las Provincias Unidas en beneficio de su gran rival. La guerra de la Liga de Augsburgo cuesta muy cara a la república y le reporta pocas ventajas. Por lo tanto, Guillermo, ayudado por Antonio Heinsius (1641-1720), Gran Pensionario desde 1689, sabe sacar partido de las torpezas de Luis XIV en 1701 y logra convencer a los Estados Generales para que se pongan al frente de la Gran Alianza de la Haya. Pero cuando muere sin hijos el 19 de marzo de 1702, los Estados de Holanda y los de las cuatro provincias de las que era estatúder no quieren designar como su sucesor a su primo Juan Guillermo de Orange. Empieza la segunda etapa sin estatúder, que duraría hasta 1747.

c) El gran pensionario Heinsius desempeña, hasta su muerte en 1720, un papel principal. Antiguo colaborador de Guillermo, y continuador de su política, es fácilmente seguido por los orangistas, mientras los republicanos, satisfechos por la desaparición del estatúderato, y muy preocupados, a pesar de su pacifismo, por la actitud de Luis XIV, aceptan unirse al pensionario. Lo hacen con tanto más agrado cuanto que éste, dedicado por completo a las preocupaciones de la guerra, deja que algunas familias de regentes o de magistrados locales acaparen el poder poco a poco. Pero estos burgueses no tienen ya las virtudes de sus padres; egoístas y codiciosos, sólo piensan en enriquecerse a expensas de sus compatriotas; en 1728, con ocasión de su estancia en La Haya, Montesquieu escribirá:

La desgracia de la república consiste en que la corrupción se ha adueñado de ella de tal modo que los magistrados se entienden con los que arriendan las rentas públicas, (y) se las arriendan baratas. Así, hacen su fortuna el burgomaestre o el diputado de los Estados [...] En Amsterdam reina un malestar general contra los magistrados, cuya conducta se considera reprochable [...] Los burgomaes-

tres no se preocupan de si el Estado se hunde tras ellos, con tal que, mientras ellos gobiernen, sus cargos sean lucrativos.

Además, la guerra por la Sucesión de España acaba de agotar a las Provincias Unidas: los esfuerzos militares y financieros que se ven obligadas a realizar y que se suman a los de las guerras anteriores, están desproporcionados con las posibilidades de este pequeño pueblo de menos de dos millones de habitantes, por muy rico que sea. Finalmente, a lo largo del conflicto y durante las negociaciones de Utrecht, la política exterior de la República aparece cada vez más dependiente de la de Gran Bretaña, que la obliga a renunciar a toda idea de anexión de los Países Bajos españoles y a contentarse con la ocupación militar de algunas plazas de la Batavia.

Socavadas interiormente, y agotadas financieramente, hacia 1713 las Provincias Unidas no sólo se encuentran subordinadas políticamente a Inglaterra, sino también ampliamente superadas desde el punto de vista económico por los brillantes progresos de su feliz rival. Ciertamente, conservan las ricas Indias neerlandesas, puertos activos y numerosos barcos. Pero, víctimas de la competencia inglesa, lo son también de la exigüidad de su territorio, de la debilidad numérica de su población y de la insuficiencia de sus instituciones políticas. El «milagro holandés» reside precisamente en el hecho de que, durante casi un siglo, estas condiciones desfavorables no impidieron a la república asumir el papel de gran potencia mundial.

1. Inglaterra de 1689 a 1714

La Declaración de los derechos del Parlamento en 1689, el Acta de establecimiento excluyendo a los católicos Estuardo en 1701 y el Acta de unión de Inglaterra y de Escocia en 1707 aseguran el triunfo de una monarquía moderada y protestante en el nuevo Reino Unido de Gran Bretaña.

La «gloriosa revolución» de 1689

a) A su llegada a Londres el 28 de diciembre de 1688, **Guillermo de Orange** se muestra muy prudente. Al desechar la idea de apoderarse de la Corona, como le sugieren algunos componentes de su círculo, hace que los lores le confíen el gobierno provisional del reino y decide elegir una nueva Cámara de los comunes a fin de constituir un **Parlamento Convencional**. Este, reunido en Westminster el 22 de enero de 1689, estudia la excepcional situación creada por los acontecimientos de noviembre y diciembre de 1688. Los whigs, mayoritarios en los Comunes, y los tories, mayoritarios en la Cámara de los lores, están de acuerdo en dar constancia de la huida de Jacobo II, pero difieren en la solución a adoptar: los primeros proponen proclamar la inhabilitación del rey, culpable de arbitrariedad

y tiranía, y proceder a la elección de María y Guillermo; pero la mayoría de los tories retroceden ante esa forma de actuar, atentatoria, según ellos, de la dignidad real, pretendiendo que, si bien la marcha del rey equivaldría a una abdicación implícita, el trono debe revertir por derecho a María, hija del rey anterior, teniendo que contentarse el príncipe de Orange con el título de regente. Esta fórmula no sólo choca con la oposición de los whigs, sino también con la de Guillermo, que se niega a ser simplemente «el ujier de su mujer» y amenaza con volver a Holanda.

Al mismo tiempo que busca una solución al problema de la sucesión real, el Parlamento Convención redacta una **Declaración de derechos** que, tras enumerar las ilegalidades cometidas por Jacobo II al violar las libertades inglesas tradicionales, recuerda los deberes respectivos del rey y del Parlamento:

[...] Los Lores espirituales y temporales y los Comunes [...] declaran en primer lugar, como sus antepasados han hecho siempre en circunstancias parecidas para asegurar sus antiguos derechos y libertades:

1. Que es ilegal el pretendido poder de la autoridad real de suspender leyes o la ejecución de leyes sin el consentimiento del Parlamento;

2. Que es ilegal el pretendido poder de la autoridad real de dispensar de leyes o de la ejecución de leyes, como ha sido siempre usurpado y ejercido en el pasado [...]

4. Que es ilegal el cobro de dinero por la Corona para su uso, bajo el pretexto de prerrogativa, sin el consentimiento del Parlamento, por un período de tiempo más largo y de otra manera de la que consienta el Parlamento [...]

6. Que es contrario a la ley el reclutamiento y el mantenimiento de un ejército en el reino en tiempos de paz, sin consentimiento del Parlamento [...];

8. Que las elecciones de los miembros del Parlamento deben ser libres;

9. Que la libertad de palabra o la de los debates o procedimientos en el seno del Parlamento no puede obstaculizarse o ponerse en entredicho en ningún tribunal o cualquier otro lugar que no sea el propio Parlamento [...];

13. Que, finalmente, para remediar todos los perjuicios y para la enmienda, consolidación y observación de las leyes, el Parlamento deberá reunirse con frecuencia;

Y requieren y reclaman con insistencia las cosas susodichas como sus derechos y libertades indiscutibles [...]

Se llega a un compromiso entre whigs y tories y se declara vacante el Trono; **Guillermo y María** son proclamados conjuntamente rey y reina de Inglaterra el 13 de febrero (22 de febrero, según el calendario gregoriano) tras efectuarles la lectura del *bill* de los Derechos.

b) Aunque dicho texto no es sino un recordatorio de antiguos principios, no por ello tiene la **revolución de 1689** un alcance menos considerable. En efecto, al subordinar la proclamación de Guillermo y de María al reconocimiento por éstos del *bill* de los Derechos, la monarquía constitucional, basada en la soberanía de la nación y en la idea de contrato, sustituye de hecho, a pesar de los tories, a la monarquía hereditaria de derecho divino; al mismo tiempo, sanciona la derrota de las pretensiones absolutistas de los Estuardo y fundamenta con sólidas bases el ejercicio de la monarquía moderado por los derechos del Parlamento. Unas semanas más tarde, la **Toleration Act** (24 de mayo) completaría el *bill* de los Derechos, concediendo a los protestantes disidentes (aunque no a los católicos) la libertad de culto público, el derecho de abrir escuelas y el acceso a todas las funciones, a condición de comulgar según el rito anglicano (la «conformidad ocasional»). Así, las querellas religiosas que habían enfrentado a los protestantes ingleses a todo lo largo del siglo encuentran solución en la libertad religiosa, al igual que las querellas políticas encuentran la suya en el equilibrio de poderes del rey y del Parlamento. Al año siguiente, John Locke formulará la teoría del nuevo régimen en su *Ensayo sobre el poder civil*, contribuyendo a dar a la experiencia inglesa una gran repercusión que se ampliará durante el siglo siguiente.

Repercusiones de la revolución, 1689-1714

a) Hasta 1697, **Guillermo III** se ve casi completamente absorbido por la dirección de la guerra contra Francia: en 1690 se dirige a Irlanda, donde derrota a Jacobo II que el año anterior había desembarcado allí con el apoyo de la flota francesa; a partir de 1692 va al continente con mucha frecuencia, al frente de los ejércitos que operan en los Países Bajos. El Parlamento se aprovecha de ello para ampliar progresivamente sus derechos en detrimento de la prerrogativa real: la segunda *Triennial Act* (1694) limita a tres años la duración de una legislatura, lo que impide al rey prorrogar indefinidamente una asamblea dócil; las Cámaras votan el presupuesto anual, fiscalizan cada vez más estrictamente los gastos del gobierno y el rey sólo dispone con plena libertad de un presupuesto civil bastante reducido. El Consejo privado, antaño órgano del absolutismo real, sigue existiendo, pero sin poder alguno en la práctica: la política la decreta el **Gabinete**, reunión de varios ministros en torno al rey; en 1697, éste formará por primera vez un Gabinete homogéneo escogido entre los whigs, mayoritarios en el Parlamento (Gabinete Sunderland). Aunque el poder del rey es todavía importante, gracias principalmente al nombramiento de todas las funciones públicas, se ve cada vez más limitado no sólo por el texto de 1689, sino por la aplicación que se hace de él en los años siguientes. Además, en 1695, el Parlamento vota la supresión de la censura y concede libertad total a periódicos y libelos, ampliando así la expresión y participación de la opinión pública en la vida política.

b) Tras la **muerte de María**, sin hijos, en diciembre de 1694, **Guiller**

mo reina solo. En 1696 tiene que hacer frente a una conspiración de los partidarios de Jacobo II y, sobre todo, a una grave crisis económica provocada por la prolongación de la guerra con Francia; esta crisis, que en un momento determinado compromete la existencia del Banco de Inglaterra, creado dos años antes para hacer frente a los gastos militares, se supera gracias, sobre todo, a un aumento del capital del Banco, y en septiembre de 1697 se firma la paz en Ryswick.

En julio, la muerte del último hijo de Ana Estuardo, casada con el príncipe Jorge de Dinamarca, y heredera designada de María y de Guillermo, plantea el problema de la sucesión al trono de Inglaterra. El *Acta de establecimiento* (10 de febrero de 1701) decreta la exclusión de todo pretendiente católico (entre ellos Jacobo II y su hijo Jacobo Eduardo) y prevé que la Corona revierta a la nieta de Jacobo I, la protestante Sofía de Hannover, y a sus herederos; al mismo tiempo, confirma y completa el *Bill de los Derechos*:

Para una provisión más amplia de la sucesión de la Corona en la línea protestante, Nosotros, obedientes y fieles súbditos de Vuestra Majestad, los Lores espirituales y temporales, y los Comunes reunidos en este Parlamento, suplicamos a V. M. que se establezca y declare por S. M. el rey que la excelentísima princesa Sofía, electora y duquesa viuda de Hannover, nieta de nuestro difunto soberano y señor Jacobo I, sea declarada la más próxima a la sucesión en la línea protestante a la Corona de Inglaterra, después de S. M. y de la princesa Ana de Dinamarca, y a falta respectivamente de descendencia de la dicha princesa Ana y de S. M. [...]

Que todas y cada una de las personas que hereden o puedan heredar la susodicha Corona [...], que comulguen con la sede o la Iglesia de Roma o que se casen con papistas, estarán sujetas a las incompatibilidades declaradas por dicha Acta [...] Que cualquiera que posea luego esta Corona estará conforme con la comunión con la Iglesia anglicana, tal y como queda establecido por las leyes [...]

Que las personas que tengan un oficio o cargo dependiente del rey o que reciban una pensión de la Corona, estarán incapacitadas para servir como miembros de la Cámara de los Comunes [...]

Que las leyes de Inglaterra sean los derechos naturales de su pueblo, y que todos los reyes y reinas que suban al trono de este reino deben gobernar de acuerdo con dichas leyes [...]

Al año siguiente, Guillermo, que contribuyó más que nadie a la formación de la Gran Alianza de La Haya contra Luis XIV, muere el 19 de marzo de 1702, unas semanas antes de que comience la guerra de Sucesión de España. Como durante toda su vida fue holandés y calvinista, es poco llorado por sus súbditos británicos.

c) La reina Ana (1702-1714), por el contrario, profundamente inglesa y sinceramente anglicana, es muy popular. Efectivamente, sin gran capacidad, está bajo la influencia de su amiga y confidente Sarah Jennings,

supona de John Churchill, duque de **Malborough**. Este, capitán general de los ejércitos ingleses, ejerce, a favor del conflicto europeo, el verdadero poder que corresponde a la reina. Se apoya en los whigs, partidarios de la guerra, pero debe contar con la oposición de los tories que, como anglicanos intransigentes, reclaman la abolición de la *Toleration Act* y, como whigistas, hacen campaña en sus periódicos contra la reanudación de las hostilidades. Tiene que contar también con la actitud de los escoceses, que reivindican el derecho de designar al sucesor de Ana, y, en 1704, por una votación del Parlamento de Edimburgo, declaran la no aceptación del Acta de establecimiento. Pero los brillantes triunfos obtenidos en Europa por el ejército y la flota ingleses en 1704 y 1705 facilitan la tarea de **Malborough**: los whigs, que obtienen la mayoría en las elecciones de 1705, obligan a los tories a abandonar el proyecto de la abolición de la *Toleration Act* e inician negociaciones con el Parlamento de Edimburgo.

Los escoceses, conscientes de que ellos serían las grandes víctimas de una ruptura con Inglaterra, aceptan el Acta de unión del 6 de marzo de 1707: la unión personal de los dos reinos por una unión política, bajo el nombre de **Reino Unido de Gran Bretaña**; los escoceses pierden su Parlamento, pero obtienen el derecho de enviar 16 lores y 45 diputados a las dos Cámaras del Parlamento de Londres, que a partir de ese momento son común; al formar con Inglaterra un único mercado nacional, Escocia participará de todas las ventajas de las Actas de navegación y tratados comerciales, al tiempo que conservará su Iglesia presbiteriana, sus leyes y sus tribunales. Así, aunque en Escocia siguen siendo numerosos los partidarios de Jacobo III o jacobitas, parece resuelto el problema de la sucesión, al mismo tiempo que se realiza la unidad de Gran Bretaña.

Sin embargo, la guerra exterior se eterniza, y cada vez se hace más fuerte la oposición a este conflicto costoso e interminable, sobre todo después de que la intransigencia de **Malborough** y de **Heinsius** hace fracasar las negociaciones con Francia (1709-1710). Frente a los whigs, que representan los intereses de los círculos de negocios, que sostienen financieramente la guerra y se aprovechan de ello, a menudo escandalosamente, los tories reclaman la paz en nombre de los propietarios terratenientes cuyas rentas disminuyen, y de todo el pueblo inglés, cuyas cargas no dejan de aumentar (nuevos impuestos sobre el azúcar, las especias y la cerveza). Al mismo tiempo, los tories, cuya prensa se desata contra los whigs y **Malborough**, apoyan a los miembros más fanáticos de la Iglesia anglicana, como el pastor **Sacheverell**, que adquiere una gran popularidad atacando encarnizadamente al gobierno (1709). En abril de 1710 la reina se disgusta con los **Malborough**, en junio depone a los ministros whigs y en octubre disuelve el Parlamento. La nueva Cámara de los Comunes, elegida en noviembre de 1710, es tory en su mayoría, pacifista y anglicana. Se inician conversaciones secretas con Francia y se firman preliminares de paz en octubre de 1711, en el mismo momento en que el público aplaude el panfleto de **Jonathan Swift**, la *Conducta de los aliados*, en el que el autor escribe, entre otras cosas:

Entiendo, por mi parte, en principio, que ninguna persona que esté en su sano juicio, ya sea whig o tory (ya que es necesario emplear estas estúpidas palabras), puede ser de la opinión de continuar la guerra en las condiciones en que la llevamos a cabo actualmente, a menos de ganar algo con ella personalmente, o de esperar que el conflicto provoque un giro de la situación política ventajoso para su Partido o, finalmente, a menos de que ignore la situación actual del reino y las razones que nos han hecho caer en ella. En los dos primeros casos, como es un asunto de interés, no tengo nada que decir. Pero, en el tercer caso, pienso que es absolutamente necesario que el pueblo sea informado franca e imparcialmente de la situación en la que nos hallamos, de la forma en que hemos sido tratados por aquéllos a quienes hemos confiado durante tantos años la disposición de nuestra sangre y nuestro tesoro, y qué consecuencias tendrá, presumiblemente, esta forma de actuar para nosotros y la posteridad [...]. Después de diez años de una guerra en la que sólo hemos conocido éxitos, es inimaginable que nos digan que no podemos obtener una paz ventajosa.

Finalmente, la destitución de Malboroug en 1712 hace posible la paz: el 31 de marzo de 1713 (11 de abril, según el calendario gregoriano) se firma el Tratado de Utrecht, negociado por el ministro tory Henri Saint-John, futuro vizconde de Bolingbroke, a pesar de la fuerte oposición de los whigs.

En el interior, los tories desarrollan una política favorable a los propietarios terratenientes (modificación, a su favor, del derecho electoral) y a la Iglesia anglicana (prohibición de la «conformidad ocasional» en 1711, *Schism Act* de 1714 prohibiendo a los disidentes establecer escuelas públicas o privadas). **Bolingbroke**, que mantiene relaciones con los jacobitas, piensa incluso, para asegurar mejor el poder de los tories, en anular el Acta de establecimiento y en llamar al Pretendiente con el consentimiento de la reina, conmovida, algo tarde, por la suerte impuesta a su hermanastro. Pero Ana muere el 1 de agosto de 1714; ese mismo día, los lores del Consejo privado, whigs en su mayoría, y el Parlamento proclaman rey de Gran Bretaña al elector de Hannover, hijo de Sofía, muerta unos meses antes, con el nombre de Jorge I.

La civilización inglesa.

a) Los reinados de Guillermo y Ana corresponden a un **nuevo auge de la economía británica**. Ya bajo el reinado de Carlos II, la aplicación de las Actas de navegación, las adquisiciones en el océano Índico y en América del Norte y la revalorización de Jamaica favorecieron los progresos del gran comercio marítimo. Los ingleses suplantaron poco a poco a los holandeses, duramente afectados por la guerra a partir de 1672, acaparando una parte del comercio europeo, principalmente en el Mediterráneo.

La explotación minera, la metalurgia, las construcciones navales y la industria textil (con los comienzos de la industria algodonera) continúan sus progresos, permitiendo exportaciones cada vez más importantes. Newcastle, un puerto carbonero; Bristol, especializado en el tráfico triangular, y, sobre todo, Londres, que concentra las tres cuartas partes de la actividad industrial y comercial del reino, están en pleno desarrollo. En agricultura, sigue el movimiento de las *enclosures* y la evolución hacia la ganadería.

Esta actividad económica no enriquece al conjunto de la población, pero incrementa aún más el poder de la clase capitalista (gentilhombres, campesinos, manufactureros, comerciantes) que, en 1688-1689, se asegura el dominio del poder político. Desde luego, la guerra con Francia saca a flote las divergencias entre los intereses de los terratenientes (los *landed gentry*) y los de financieros y hombres de negocios (los *moneyed men*), pero no por eso existe una oposición irreductible, como tampoco existen barreras sociales entre ellos, y la búsqueda de beneficios es el objetivo común a unos y a otros. Dueños del poder a través del Parlamento, velan por la libertad de empresa, pero, al mismo tiempo, saben crear las condiciones favorables a esa libre actividad y al desarrollo general: instauran tarifas aduaneras protectoras, organizan en 1696 el **Board of Trade**, verdadero Ministerio de Comercio, hacen que las potencias extranjeras les concedan importantes ventajas comerciales (Portugal, 1703; España, 1713), y en 1694 impulsan la creación del **Banco de Inglaterra**. En su origen, éste tiene como objetivo principal el de permitir que el gobierno de Guillermo III asuma los grandes gastos ocasionados por la guerra y remediar la escasez de numerario que padece Inglaterra, lo mismo que el resto de Europa. Efectivamente, los depósitos de los suscriptores (1.200.000 libras al principio) son utilizados por el Tesoro contra un interés del 8 por 100; a cambio, el Banco, que sigue siendo una empresa privada («El gobernador y la compañía del Banco de Inglaterra») recibe del Estado el privilegio de emitir billetes reembolsables a la vista y el derecho de descontar letras de cambio, de comprar y vender lingotes, y de hacer préstamos a los particulares. De este modo, el Banco se convierte en una institución, al mismo tiempo, de depósito, de emisión y de crédito, que muy pronto suplanta al de Amsterdam como gran Banco mundial y se convierte en el instrumento privilegiado del desarrollo del capitalismo comercial, industrial y agrícola de Gran Bretaña.

b) **La civilización intelectual y artística** refleja ampliamente esta expansión de la clase capitalista que anima el espíritu puritano impregnado de individualismo utilitario y práctico. La **Royal Society**, fundada en 1662, contribuye, según su objetivo, al «avance de las ciencias». **Newton** publica en 1687 sus *Philosophiæ naturalis principia mathematica*, manifiesto de la ciencia experimental. **Locke**, en sus diferentes obras, es el intérprete del ideal político y moral de la burguesía triunfante de 1689, lo mismo que **Steele** y **Addison**, fundadores del **Spectator** en 1711. En cuanto a **Jonathan Swift** (1667-1745) y **Daniel de Foe** (1659-1731) —lúcido y amargo polemista tory el primero; comerciante conformista en política y anticonformis-

ta en religión el segundo—, no escriben sus principales obras hasta después de 1714.

El arte de un Christopher **Wren** también es esencialmente utilitario. La reconstrucción del centro de Londres, después del gran incendio de 1666, ofrece al arquitecto ocasión de dar su medida: aunque se rechaza el plan de conjunto que propone, al menos reconstruye 51 iglesias destruidas, principalmente la catedral de **San Pablo** (1675-1711), mientras que, a partir de 1694, edifica para Guillermo III el nuevo castillo de **Hampton Court**. El mejor alumno de Wren, John **Vanbrugh** (1664-1726), construye para la burguesía whig residencias espaciaosas y confortables, mezclando la piedra y el ladrillo: se trata del estilo «reina Ana».

A comienzos del siglo XVIII, Inglaterra debe la influencia que empieza a ejercer sobre la élite cultivada del continente al valor de sus sabios, de sus pensadores y de sus escritores, así como a la originalidad de sus instituciones políticas.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Ver las obras citadas al final del capítulo 17.

2

LA ULTIMA PARTE DEL REINADO DE LUIS XIV: 1685-1715

1. Dificultades interiores: crisis financiera y económica

En agosto de 1684, la firma de la tregua de Ratisbona marca el apogeo del Rey Sol. Varios acontecimientos contribuyen también a hacer de los años **1682-1686** uno de los momentos cruciales del reinado, principalmente la instalación de la corte en Versalles en 1682, la muerte de Colbert en 1683, la revocación del edicto de Nantes en 1685 y la formación de la Liga de Augsburgo en 1686. La última parte del reinado, la más larga (1682-1715), será época de adversidades y lutos, de inevitables renunciaciones y de oposiciones toleradas.

El rey y la corte de Versalles

a) **Luis XIV** tiene cuarenta y cuatro años en 1682. Ya no es el joven y brillante caballero de los años 1660; es un hombre entorpecido por la edad, pero que conserva una intimidante majestad y una asombrosa vitalidad. A partir de 1680 empieza a preocuparse y a pensar en su salvación: tras la muerte de María Teresa, se casa en secreto con Mme. **de Maintenon** (1683). Françoise d'Aubigné (1635-1719), viuda del poeta Scarron, educó a los bastardos del rey y de Mme. de Montespan; en 1764 se la admitió en la corte y se convirtió en marquesa de Maintenon. Una vez esposa del rey, que apreció la dignidad de su vida, sus cualidades y sentido común, desempeña en adelante un papel político discreto, pero no desdeñable: contribuye a la caída de algunos ministros y trata de orientar a Luis XIV hacia una política pacifista y devota. Su influencia, que refuerza la de los confesores jesuitas La Chaise y Le Tellier, es principalmente notable en el ambiente que trata de hacer reinar en la corte.

En mayo de 1682 deja Saint-Germain para instalarse definitivamente en **Versalles**, donde aún proseguirán las obras durante varios años. Empiezan a fijarse las normas de la etiqueta en un ceremonial muy ordenado tendente a la glorificación de la majestad real. Las fiestas, siempre suntuosas (salvo en los sombríos años de 1706-1714), ya no tienen el carácter de fantasía y licenciosidad que poseían al principio del reinado, y con

mucha frecuencia son tristes y aburridas. Los **cortesanos**, cada vez más numerosos, que se amontonan en el castillo en increíbles condiciones de incomodidad, se vuelven devotos, a imitación del rey, o, al menos, fingen serlo.

La familia real vive doblegada bajo la autoridad de su señor. El Gran Delfín, Monseñor. «ahogado en la grasa y la apatía [...] sin vicios ni virtudes» (Saint-Simon), tiene tres hijos, educados por Fénélon: el duque de Borgoña (nacido en 1682), el duque de Anjou (nacido en 1683) y el duque de Berry (nacido en 1684). *Monsieur* muere en 1701, y su hijo, el duque de Chartres, se convierte en duque de Orléans; libertino y «jactancioso de sus vicios», pero culto e inteligente, se ve apartado por el rey, bajo la influencia de Mme. de Maintenon. El Gran Condé muere en 1686. Los bastardos del rey figuran en la corte, principalmente los dos hijos «legitimados» de Mme. de Montespan, el duque de Maine (el preferido del rey, que le casa con una nieta del Gran Condé) y el conde de Toulouse.

En 1697, la llegada a Versalles de la joven María Adelaida de Saboya, que se casa con el duque de Borgoña, contribuye a alegrar un poco al viejo rey y a la corte. Pero, en 1711-1714, los **sucesivos lutos** afectarán a la familia real: el 14 de abril de 1711 muere de viruela el Gran Delfín; en febrero de 1712, con seis días de intervalo, mueren la duquesa y el duque de Borgoña, también víctimas de la viruela, y, unas semanas más tarde, su hijo mayor, el duque de Bretaña; el 4 de mayo de 1714 muere el duque de Berry. El heredero del trono es, entonces, un niño de cinco años, último hijo del duque de Borgoña, el segundo duque de Anjou, futuro Luis XV (cf. el cuadro de la pág. 616. Luis XIV, en medio de estos lutos familiares, lo mismo que en las grandes adversidades interiores y exteriores que los habían precedido, da pruebas de una gran dignidad y de un valor rayano en la indiferencia. Por lo demás, su carácter se endurece con un orgullo sin límites y un egoísmo feroz, que hacen escribir a Saint-Simon, implacable observador del final del reinado:

Sin el temor al diablo, que Dios le otorgó incluso en sus mayores desórdenes, se habría hecho adorar y hubiera encontrado adoradores [...] Su fin último era el mismo.

Para huir de las exigencias de la vida de Versalles, el rey va de cuando en cuando a Marly con un pequeño número de cortesanos escogidos. («¿Marly, señor?», le preguntan tímidamente días antes).

b) Al mismo tiempo que residencia permanente de la corte, Versalles se convierte en sede del **gobierno**. Con la muerte de Colbert (1683) y de Le Tellier (1685) desaparece por completo el equipo legado por Mazarino. Como en la primera parte del reinado personal, el rey sólo sigue convocando para el Consejo Superior a tres o cuatro **ministros de Estado** que, aparte del inspector general, después canciller, Pontchartrain (muerto en 1714), casi todos pertenecen al clan Le Tellier (Louvois hasta su muerte en 1691, en vísperas de caer en desgracia) o al clan Colbert (su hermano Croissy, sus sobrinos Torcy y Desmaretz y su yerno el duque de Beauvillier,

leo gran señor admitido en el Consejo). Por otra parte, el rey gobierna **la vez más en solitario**, dejando la ejecución de las decisiones a un **hudo de secretarios**. Estos se instalan en el «ala de los ministros» y **di-** en oficinas especializadas y dotadas de un importante personal de **se-** **taría**.

Esta burocratización de la administración también puede observarse **provincias**. **El intendente**, presente ahora en todas partes (la creación **la última de las 30 intendencias**, la de Bretaña, data de 1689) y que **menudo permanece durante largos años en el mismo puesto**, está al **nte de numerosos servicios**, dirigidos en algunos casos por un subdele- **do general**; tiene a sus órdenes a subdelegados, oficiales retribuidos (edic- **de 1704**) y colocados al frente de una circunscripción territorial: la **bdelegación**, correspondiente a una elección o a una bailía. En 1720, **Un Law podrá decir, con razón, a D'Argenson:**

Nunca hubiera creído lo que vi cuando era inspector de Hacienda. Sabed que este reino de Francia está gobernado por treinta int- **tendentes**. Vosotros no tenéis ni parlamentos, ni Estados, ni gobern- **adores**. Hay treinta relatores enviados a las provincias, de quienes de- **penden la felicidad o la desgracia de estas provincias**, su abundancia **o su escasez**.

crisis financiera

La situación financiera legada por Colbert a sus sucesores se encuen- **tra terriblemente agravada en la última parte del reinado por el enorme** **esfuerzo que impone la interminable guerra contra la Europa coaligada** **le 1688 a 1714 (1697-1702 es una simple tregua); a ello se suman los** **gustos, que el rey no permite reducir, las construcciones (Versalles, Marly)** **y la corte (pensiones y gratificaciones de todo tipo). Los sucesivos inspec-** **tores generales** Le Peletier (1683-1689), íntegro y prudente; Pontchartrain **(1689-1699), inteligente pero sin ilusiones; Chamillart (1699-1708), ho-** **nesto pero deshordado, y, finalmente, Desmaretz (1708-1715), hábil y ac-** **tivo, en muchos aspectos no son indignos de Colbert, pero están atrapados** **en una tarea insuperable: sostener una guerra cada vez más difícil y cos-** **tosa a un pueblo cada vez más agotado.**

a) El primer remedio del déficit sería, evidentemente, mejorar el ren- **dimiento del impuesto**. Pero las consecuencias de **nuevos aumentos fisca-** **les (tallas, arrendamientos de la Recaudación general de impuestos) son** **en gran medida ilusorias: el pueblo, exprimido, no puede dar más y se** **acumulan los retrasos en los pagos. La solución reside en mejorar la dis-** **tribución de los impuestos existentes o en reestructurar del todo el régimen** **fiscal. Los grandes censos y encuestas parciales o generales (como la en-** **cuesta hecha por los intendentes en 1697 a instancias del duque de Beau-** **villier) tienden a preparar la mejora de la distribución en función de la** **población y de la riqueza de cada uno. Por su parte, los reformadores**

—como Boisguilbert en su *Détail de la France* (1699) y en su *Factum* (1707), Vauban en 1694 y más tarde en su *Projet d'une dîme royal* (1707)—denuncian la inoperancia de un régimen fiscal basado en la desigualdad, la exención y el despotismo, y proponen la creación de un impuesto indirecto y universal que sustituya a la talla.

Al crear la **capitación** (enero de 1695), Pontchartrain recoge algunas de estas ideas. El nuevo impuesto pretende ser un impuesto general pagado por todos los franceses, excepto los indigentes. Para ello se divide a los súbditos del rey en 22 clases según su rango social y no según sus ingresos reales: la primera clase comprende al delfín, a los príncipes de sangre, a los ministros y a los recaudadores de impuestos, con un tributo anual de 2.000 libras cada uno; la vigesimosegunda clase agrupa a los soldados, los obreros manuales y los jornaleros, con un impuesto de una libra. Este sistema conduce a evidentes absurdos: así, al estar todos los médicos inscritos en la misma clase, pagan la misma suma, cualquiera que sea la importancia de su clientela. Por esto, la capitación despierta en seguida numerosas críticas, más agudas cuando se sabe que el clero y algunas provincias están exentas por medio de abonos (es decir, pagando de una vez una suma fijada). La capitación, abolida después de la paz de Ryswick, se restablece en 1701.

Mientras tanto, en octubre de 1710, en el momento más dramático de la guerra de Sucesión española, Luis XIV decide crear el **décimo**. Este impuesto, creado por Desmaretz e inspirado directamente en las ideas de Vauban, recae sobre todas las rentas, repartidas en tres categorías (rentas de bienes raíces industriales, sueldos y pensiones) y equivale a una décima parte de ellas. Muy mal acogido, principalmente porque obliga al contribuyente a hacer una declaración de sus ingresos, el nuevo impuesto no deja de representar el primer atentado serio a los privilegios fiscales. Pero muy pronto se autoriza al clero a librarse de él, y se seguirá el ejemplo para otras categorías sociales.

En total, **capitación y décimo**, establecidos para el tiempo que durase la guerra, sobreviven, en la práctica, al restablecimiento de la paz; lejos de sustituir a la talla, se añaden a ésta y se recaudan al mismo tiempo; aunque igualitarios y universales en principio, no lo son absolutamente en la realidad a causa de las exenciones y los abonos; finalmente, su producto es inferior a lo que se había gastado de antemano. La causa profunda del fracaso reside en el hecho de que la igualdad fiscal es incompatible con un régimen social fundado en la desigualdad.

b) El rendimiento de los impuestos, viejos y nuevos, es demasiado bajo para que el rey pueda pasarse sin los **recursos extraordinarios**. Se multiplican las emisiones de renta con tasas cada vez más onerosas para el Estado, con riesgo de reducir ulteriormente la tasa inicial; se imponen préstamos forzosos a los Tribunales superiores, a las ciudades y a los nuevos nobles; se emite lotería, se venden cartas de ennoblecimiento; se crean nuevos oficios, en su mayoría inútiles e incluso ridículos, pero, en palabras de Pontchartrain: «Cada vez que V. M. crea un oficio, Dios crea un tonto para comprarlo.»

Los cambios de moneda y el desarrollo del crédito se emplean igualmente para conseguir recursos y paliar la escasez monetaria, cada vez más raras en Francia y en Europa. Mientras que, de 1652 a 1687, el valor nominal del luis de oro y del escudo de plata, fijado por ordenanza real, no se modifica (salvo una breve tentativa de Colbert), a partir de 1687, los lises y escudos son objeto de constantes manipulaciones tanto en el sentido del alza como de la baja, según el interés del momento, y el Tesoro multa al mismo tiempo deudor por sus pagos y acreedor por los impagos. Un memorialista angevino, testigo desengañado de las desgracias de la época, escribe:

Todas las monedas se acuñaron y volvieron a acuñar tan a menudo que era necesario ser aritmético para saber contar, y hábil conocedor para conocerlas bien, tanta era la cantidad de monedas que había, cantidad que se aumentaba o se disminuía según las necesidades del Estado [...] Los soles con valor de un sol subieron a 18 dineros y volvieron a bajar a 15. Cuando normalmente se habla de un escudo, significa que se entiende 3 libras; pues los escudos de 3 libras o 60 soles han subido hasta 5 libras o 100 soles. Los lises de oro que antes de la guerra valían 11 libras, han subido a 20

En total, de 1687 a 1715 se pueden contar unos cuarenta cambios: unas veces por debilitamiento, las más frecuentes por fortalecimiento del valor de la libra en relación con el oro y la plata, la tendencia general conduce a una lenta devaluación de la libra: así, el valor del luis de oro, que era de 11 libras en 1686, se fija en 16 en 1714 y en 20 en 1715. Se juega también con la refundición del dinero y la emisión de piezas que contienen menos metal por el mismo valor. Finalmente, se obliga a los poseedores de vajillas de oro y plata llevarlas a las Casas de la Moneda, dando ejemplo de ello el propio rey, a partir de 1689.

Las tentativas para impulsar el crédito consisten, primero, en dar valor de moneda a los billetes de comercio y, a partir de 1701, emitir billetes de moneda, simples recibos de dinero depositados en las Casas de la Moneda, reembolsables a corto plazo y produciendo intereses. Obsesionado por el recuerdo del Banco de Amsterdam y del Banco de Londres, Desmaretz intenta fundar un Banco Real, dotado de la emisión de billetes garantizados por el oro y convertibles a voluntad; para eso es necesario el apoyo de los grandes banqueros; el protestante Samuel Bernard desempeña en cierto momento el papel de verdadero banquero de la corte, pero roza la quiebra en 1709. Ese mismo año, doce recaudadores generales (entre ellos el protestante de Rouen, Legendre), presionados por el controlador general, fundan una Caja, llamada Caja Legendre, que pone en circulación billetes emitidos por recaudadores y oficiales de Hacienda y garantizados a la vez por el crédito del Estado y por el de los financieros fundadores de la Caja.

Pero tales tentativas no constituyen la gran Banca del Estado soñada por Boisguilbert. Efectivamente, la monarquía, con el agua al cuello, de-

pende cada vez más de los financieros, que le permiten hacer frente a los **gastos** más urgentes y que aprovechan la situación para hacer (por otra parte no sin grandes riesgos) fortunas escandalosas en medio de la miseria **general**.

c) Impuestos y recursos extraordinarios no logran impedir la **aceleración** del déficit. En 1715, a pesar del retorno de la paz y la reducción de los gastos militares, la situación financiera es catastrófica: los ingresos **de los impuestos**, hasta 1718, se gasta por adelantado, alcanzando el total **de la deuda** la vertiginosa cifra de dos mil millones de libras. El Estado está al borde de la bancarrota.

Crisis de la economía francesa

a) **Las dificultades económicas**, apreciables ya desde 1672, se agravan en la **última** parte del reinado. Esta agravación se explica primero por el estado de **guerra** que tiene efectos nefastos no sólo sobre las finanzas, sino también sobre la actividad económica: el cerco de Francia y la supremacía naval de Inglaterra después de La Hogue (1692) suprimen la economía francesa de una gran parte del mercado europeo y amenazan sus relaciones con las colonias y con el resto del mundo; la actividad manufacturera **sufre** la disminución de las exportaciones (que se suma a la del consumo interior, debido al empobrecimiento). Además, **la política financiera** tiene graves repercusiones sobre la actividad general: la recaudación fiscal dedica sumas considerables a los gastos militares; los constantes cambios monetarios acaban por paralizar las transacciones. Finalmente, el éxodo de numerosos manufactureros y negociantes hugonotes tras **la revocación del edicto de Nantes** causa un grave perjuicio a algunas regiones de gran actividad, principalmente en el Languedoc, en Rouen, en Lyon, en Tours y en Sedan (donde 400 familias abandonan la ciudad, dejando a 2.000 obreros sin trabajo).

A estas causas inmediatas se suma el peso de **la coyuntura**: prosigue la baja de los precios, de las rentas y de los salarios, con la depresión general que provoca. Pero si la baja es menos acentuada que en el período precedente, si algunos sectores y algunos productos presentan a partir de 1700 síntomas de alza y de recuperación, anunciadoras del giro coyuntural de los años 30 del siglo XVIII, no por eso el fin del reinado, en su conjunto, deja de inscribirse, lo mismo que su comienzo, en la gran fase de depresión de los años 1650-1730.

Mucho más graves son las repetidas **crisis cíclicas**, típicas de la economía de antiguo régimen, pero particularmente frecuentes entre 1692 y 1713. Todos los contemporáneos observan la «irregularidad de las estaciones» durante esos años trágicos: primaveras y veranos «podridos» o inviernos excesivamente rigurosos que ponen en peligro o incluso aniquilan las cosechas, ocasionando hambre y una subida brutal de los precios de los cereales, con todas sus consecuencias económicas y demográficas; a esto se añaden los efectos mortales de las epidemias. El hambre de 1693-1694

es una catástrofe que afecta a la mayor parte del reino y provoca una verdadera hecatombe. Los años 1698-1699 contemplan una nueva crisis de subsistencias, algo menos grave. En 1700-1701, y de nuevo en 1707, el Norte y el Oeste se ven duramente afectados por epidemias de disentería. En 1708, una cosecha mediocre en casi todas partes es seguida por el terrible frío de enero-febrero de 1709, que hiela los trigos sembrados el otoño anterior y provoca una carestía general hasta 1710. Las cosechas de 1712 y 1713 son de nuevo deficitarias en muchas regiones.

Todas estas causas unidas explican la **decadencia** de la economía francesa: decadencia industrial, siendo las industrias más afectadas las de lujo, principalmente la sedería (Lyon, Tours), los encajes (Alençon) y las tapicerías; decadencia comercial, que se traduce en la caída de las exportaciones de productos alimentarios y manufactureros a Inglaterra, a Holanda y a la mayoría de los países europeos.

b) En sus diversos aspectos, la crisis económica provoca una **miseria general** que contrasta con la opulencia de los financieros. A los clérigos, nobles y burgueses propietarios les cuesta cada vez más trabajo conseguir cobrar cánones cada vez más devaluados. Los rentistas, manufactureros y comerciantes son víctimas de las disminuciones de rentas, de las manipulaciones monetarias y del marasmo general. Pero las más afectadas son las clases populares y urbanas: se ven agobiadas por los impuestos, diezmadas por las crisis, a menudo sin pan, sin vestido, sin trabajo. La desesperación a la que se ven abocados se traduce en levantamientos numerosos y violentos, principalmente en 1709. El número de mendigos y vagabundos aumenta tanto que en 1698 representa una décima parte de la población, según Vauban, observador lúcido y digno de crédito. La miseria que encuentran D'Aguessau y Lefèvre d'Ormesson en el Maine y en Orléans, en 1687, no tiene nada de excepcional:

Hemos comprobado que en casi todas partes el número de familias ha disminuido considerablemente, sin contar las que se han marchado a causa de la religión. ¿Qué ha sido de ellas? La miseria las ha hecho desaparecer; han ido a pedir limosna y luego han perecido en los hospitales o en otros sitios. Ya casi no se ven en las aldeas y en los campos ni juegos ni diversiones; todo languidece; todo está triste, porque la alegría y el placer no se encuentran más que en la abundancia, y apenas si se tiene lo necesario [...] Los campesinos se alimentan de pan hecho con alforfón; otros, que ni siquiera tienen alforfón, se alimentan de raíces de helechos hervidas con harina de sorgo o avena y sal. Pero donde mejor se aprecia la miseria de los campesinos es en sus casas, donde se ve una miseria extrema. Se les encuentra acostados en la paja, sin más vestidos que los que llevan puestos, que son muy malos; sin muebles y sin provisiones: en fin, allí todo indica la necesidad.

c) Sin embargo, existen algunas luces en este sombrío cuadro, y es conveniente no oscurecerlo demasiado. En primer lugar, la economía de

Antiguo Régimen tiene una gran plasticidad, que le permite superar con bastante rapidez las crisis cíclicas, incluso las más graves, como la de 1693-1694. Además, algunos sectores de la economía y algunas regiones experimentan una auténtica **prosperidad**, incluso en los momentos más negros del período. En 1697, aprovechando la recuperada paz, los marinos de los puertos atlánticos vuelven a emprender la ruta de las Antillas y, sobre todo, empiezan a comerciar de contrabando con los puertos hispanoamericanos del océano Pacífico, e incluso más allá, con China: el viaje hacia el «**mar del Sur**» (Pacífico) por el estrecho de Magallanes se revela fuente de enormes beneficios, a pesar de los riesgos de todas clases. En 1700 se reorganiza el Consejo de comercio, que estaba prácticamente inactivo: los representantes de los grandes puertos atlánticos desempeñan en él un importante papel, y llaman la atención del rey y sus ministros no sólo sobre los inconvenientes del dirigismo Colbertista, sino también sobre los beneficios inmediatos (plata en lingotes o dinero en metálico) que se podían esperar del comercio con la América española. Estas reservas comerciales influyeron, sin duda, en la decisión de Luis XIV de aceptar el testamento de Carlos II. En todo caso, la subida de Felipe V al trono de Madrid se traduce en seguida en la apertura de las colonias españolas al comercio francés y en la concesión a la Compañía de Guinea del privilegio del «asiento», es decir, de la trata de negros. Ciertamente, la guerra, que se reanuda en 1702 (en gran parte por razones económicas precisamente), limita los beneficios que los comerciantes franceses hubieran podido obtener de dichas ventajas. Sin embargo, el mercado español, abierto en lo sucesivo y sin competencia, y el inmenso mercado hispanoamericano, accesible a pesar de las flotas inglesa y holandesa, exigen los productos de las manufacturas francesas, principalmente paños y telas: por eso, algunas regiones (Picardía, campos del Oeste, Languedoc), muy solicitadas, experimentaban una prosperidad que contrasta con el marasmo general.

Pero las cláusulas de los tratados de 1713 cierran la América española a los negociantes franceses y asestan a éstos un golpe franco, mal compensado por el contrabando en las colonias ibéricas y el comercio con las Antillas. «El objetivo principal de la presente guerra —declaró Luis XIV unos años antes— es el del comercio con las Indias y las riquezas que éstas producen»; la derrota francesa significa el abandono de estas grandes esperanzas y contribuye a ensombrecer aún más el triste cuadro que ofrece la economía del reino en los dos últimos años del reinado.

2. Dificultades interiores: los asuntos religiosos

Los asuntos religiosos reservan también muchos disgustos al viejo rey, convertido en devoto y ultramontano: renace la querrela jansenista y el protestantismo consigue sobrevivir bajo el nuevo régimen de intolerancia legal.

Ultramontanismo y quietismo

a) Tras la muerte del Papa Inocencio XI (1689), Luis XIV decide buscar, con sus sucesores, Alejandro VIII y luego el conciliador Inocencio XII, una fórmula de transacción para poner fin al conflicto que le enfrentaba al papado desde 1673. Esto se consigue finalmente en 1693: el Papa acepta la ampliación del derecho de regalía y realiza la investidura de los obispos nombrados después de 1682; a cambio, el rey y el episcopado francés se retractan de la Declaración de los cuatro artículos, cuya enseñanza ya no será religiosa. Esta solución, que señala un apreciable retroceso del galicanismo (aunque no su hundimiento) se ve facilitada por la actitud de numerosos obispos que, como Fénelon, ven en las «libertades» de la Iglesia galicana un peligro de «servidumbre» respecto al poder temporal. Además, la reconciliación de 1693 traduce la evolución de Luis XIV: bajo la influencia de Mme. de Maintenon y de sus confesores jesuitas, el rey, convertido en devoto, quiere aproximarse a Roma, que le hace falta para luchar contra las diversas disidencias religiosas.

b) Es el caso, principalmente, del asunto del quietismo. Una dama de la corte, Mme. de Guyon, introduce en Francia algunas ideas del místico español Molinos (1628-1696), según las cuales es necesario conceder mucha menos importancia a las prácticas y a las obras que a la contemplación del «puro amor» de Dios. Conquistan a Fénelon, preceptor del duque de Borgoña; a las duquesas de Chevreuse y de Beauvillier y a la propia Mme. de Maintenon; pero algunos obispos se alarman y, a petición del propio Fénelon, se reúne en Issy, en 1695, una Comisión de censura presidida por Bossuet (muy desconfiado por temperamento en lo referente a las efusiones místicas), y condena el «quietismo» de Mme. de Guyon. La controversia renace cuando Fénelon, nombrado arzobispo de Cambrai, publica en 1697 una *Explicación de las Máximas de los santos* en la que recoge los artículos de Issy e intenta justificar a Mme. de Guyon. Bossuet replica con la *Relación sobre el quietismo*, y se emprende una viva polémica entre los dos prelados. Luis XIV, preocupado por el giro de los acontecimientos, pide al Papa que se pronuncie. En 1699, Inocencio XII censura veintitrés proposiciones sacadas de las *Máximas*, pero sin calificarlas de heréticas. Para Bossuet representa casi una victoria. Fénelon, caído en desgracia y exiliado en Cambrai, se somete con gran docilidad y dignidad. Los demás quietistas imitan su sumisión y el asunto no tiene repercusiones.

El segundo jansenismo

a) No ocurre lo mismo con el jansenismo. Efectivamente —como hemos visto—, la paz de la Iglesia no resolvió nada y, desde 1669, los jansenistas no renegaron de sus posiciones dogmáticas y morales. En 1679, el rey, inquieto por la influencia de Port-Royal, prohíbe al monasterio que admita novicias y ordena el exilio de Arnauld. Tras la muerte de Arnauld

(1694) y de Nicole (1695), el oratoriano **Quesnel** representa el papel de jefe del «partido». Su *Nuevo Testamento en francés con reflexiones morales sobre cada versículo* (nueva edición aumentada en 1693) obtiene gran éxito y la aprobación de varios obispos. En este libro, Quesnel recoge lo esencial de las ideas de Jansenius y de Arnauld sobre la gracia, pero defiende también algunas tesis galicanas y las ideas democráticas de Richer sobre el papel de los sacerdotes al lado de los obispos. Así, este segundo jansenismo o **quesnelismo** difiere profundamente del primero y con razón aparece a ojos de los teólogos romanos, de los jesuitas y de muchos obispos franceses como un conjunto confuso y temible de agustinismo, de galicanismo y de richerismo, capaz de poner en entredicho no sólo el dogma católico, sino la primacía del Papa y toda la constitución jerárquica de la Iglesia. En cambio, el éxito de este segundo jansenismo en los medios parlamentarios se explica en parte por sus tendencias galicanas y, en el seno del bajo clero, por sus tendencias richeristas (en este sentido, la decisión tomada por el rey en 1695 de dar a los obispos plenos poderes sobre las obras de asistencia y sobre el clero parroquial de sus diócesis provoca la cólera de los párrocos, y no es ajena la adhesión de muchos de ellos al quesnelismo).

b) En 1701 se vuelve a encender el conflicto con ocasión del asunto llamado del **Caso de conciencia**. El 20 de julio de 1701, cuarenta teólogos de la Sorbona responden afirmativamente a una pregunta que les había planteado el titular de una parroquia de Clermont: ¿Se puede dar la absolución en el lecho de muerte a un eclesiástico que acepta la condena de las cinco proposiciones, mientras guarda un respetuoso silencio sobre su precisa atribución a Jansenius? Los jesuitas Fénelon y Bossuet protestan contra semejante respuesta, y se suscita una viva polémica. Luis XIV, preocupado por las ideas «republicanas» de algunos jansenistas, y fiel a su nueva política ultramontana, pide al Papa Clemente XI una condena formal del silencio respetuoso, lo que obtiene en 1705 por la bula *Vineam Domini*. Conminadas a firmar la bula, las diecisiete últimas religiosas de Port-Royal-des-Champs se niegan, y los arqueros del lugarteniente de policía, el 29 de octubre de 1709, las distribuyen en diferentes conventos; unos meses más tarde, el monasterio, la iglesia y el cementerio se destruyen completamente por orden del rey:

Se ordenó a las familias que tuviesen parientes enterrados en Port-Royal-des-Champs, *cuenta Saint-Simon*, que los exhumasen y llevaran a otros sitios, y se puso en el cementerio de una parroquia vecina a todos los demás, como se pudo, con la indecencia que se puede imaginar. Desgués se procedió a arrasar la casa, la iglesia y todas las construcciones, como se hace con las casas de los asesinos de los reyes, de modo que no quedó piedra sobre piedra. Todos los materiales fueron vendidos, y se trabajó y sembró el lugar; la única gracia que recibió fue que no se echara sal.

c) Los jansenistas, lejos de desistir, aprovechan la emoción provocada

por la destrucción de Port-Royal. Además, sabían que más o menos abiertamente les apoyaban algunos obispos, entre ellos el cardenal de Noailles, arzobispo de París. Para terminar, Luis XIV, impulsado por el padre Le Tellier, decide dirigirse de nuevo al Papa Clemente XI. Este, después de muchas dudas, promulga, el 8 de septiembre de 1713, la bula *Unigenitus*, que condena 101 proposiciones extraídas de las *Reflexiones morales* del padre Quesnel:

Declaramos por la presente Constitución, cuyo efecto debe ser perpetuo, a todas y cada una de las proposiciones citadas más arriba, como falsas, capciosas [...], injuriosas para la Iglesia y sus costumbres, ultrajantes no sólo para ellas sino para las potencias seculares, sediciosas, impías, blasfemas [...] finalmente, como renovadoras de las diversas herejías, principalmente las que están contenidas en las famosas proposiciones de Jansenius, tomadas en el sentido en que han sido condenadas. Prohibimos a todos los fieles de uno y otro sexo que piensen, enseñen o hablen de las dichas proposiciones de modo distinto a como se expresa en esta Constitución.

De hecho, la bula levanta inmediatamente una viva oposición en Francia. El Parlamento de París, por galicanismo, se niega a consignar la «constitución» pontificia. El episcopado se divide: de los cincuenta obispos apremiadamente reunidos en Asamblea, en París, el 16 de octubre, nueve —entre ellos Noailles— se oponen a la aceptación de la bula. Luis XIV, profundamente irritado, impone el registro al Parlamento (1714) y relega a su diócesis a los obispos opuestos por medio de cartas con el sello real. En 1715, 112 obispos ya habían aceptado la bula —algunos con reservas— y unos 15 estaban de acuerdo con Noailles para rechazarla. Pero, más allá de la oposición episcopal, se abre camino una oposición más violenta entre el bajo clero y los fieles. Luis XIV piensa entonces llevar a los obispos opuestos ante un concilio nacional, pero su muerte hace fracasar el proyecto.

La cuestión protestante

a) El protestantismo constituye para el rey otra fuente de dificultades y de desilusiones. Muy pronto —lo hemos visto— ocurrió que la revocación del edicto de Nantes, lejos de realizar la unidad de la fe, acusando oficialmente la extirpación efectiva de la herejía, planteó bruscamente una cuestión protestante: no sólo se produjo un éxodo global de los hugonotes, sino que dentro del reino también quedaron **muchos y obstinados**, a pesar de la ficción que consistía en designarlos con la expresión de «nuevos conversos». En seguida, muchos obispos, principalmente Le Camus y Bossuet, e incluso algunos laicos, como Pontchartrain, señalan el temible peligro que existe al obligar a estos nuevos conversos a la asistencia a los oficios y, sobre todo, a la recepción de los sacramentos:

No es sólo por máxima de la Iglesia, *escribe Pontchartrain*, sino por razones fundamentales de religión, por lo que no se debe obligar nunca (a los sacramentos) a los nuevos conversos. No hay un crimen mayor que el sacrilegio, ni que sea más capaz de atraer la cólera de Dios sobre el reino, y nada ha dado una idea más indigna a los nuevos conversos de la conducta de la Iglesia y de la santidad de nuestros misterios que el verse obligados a profanarlos por el falso celo de algunos católicos. Incluso se sabe que únicamente a ese falso celo, y no a la revocación del edicto de Nantes, es a lo que debe atribuirse la deserción de tantos fugitivos que no pudieron decidirse a hacer profesión pública de hipocresía y a recibir los sacramentos, para lo que no se les concedió tiempo que les permitiera acrecentar y fortalecer su fe.

En 1698, después de una larga consulta de los obispos y de los intendentes, Luis XIV firma el 13 de diciembre una declaración en la que recuerda todo el rigor de los principios, pero recomienda **evitar cualquier imposición** en su aplicación a «los de la religión pretendidamente reformada» (cuya existencia en el reino así reconoce implícitamente).

b) Efectivamente, esta moderación del régimen de intolerancia legal instituido por el edicto de Fontainebleau no resuelve el problema ni detiene la violencia. La provocada por el abad de Chayla, arcipreste de Mende, muerto en julio de 1702 por los exasperados hugonotes, provocan **la revuelta de Los Cevenas**, entre Mende y Alès. Los campesinos cevenos (**Camisards**), arrastrados no por pastores (ejecutados o huidos), sino por predicadores y profetas (a menudo mujeres y niños), mandados no por nobles o por burgueses, sino por pequeños artesanos como Abraham Mazel y Jean Cavalier, o por pastores como Pierre Laporte llamado Roland, consiguen tener en jaque a varios ejércitos reales durante casi tres años (julio de 1702-enero de 1705), en plena guerra de Sucesión de España. Finalmente, son necesarios Villars y 20.000 hombres para poner fin a esa guerra despiadada: una vez muerto Roland y sometido Cavalier, la resistencia se reduce a algunas bandas armadas que, con Mazel, dominan la región hasta 1710.

c) La resistencia de los *Camisards*, lejos de ablandar a Luis XIV, le confirma en su **política de intolerancia**: la ordenanza de marzo de 1715 sobre los relapsos agrava el artículo 10 del edicto de Fontainebleau, al decidir que en adelante se consideraría globalmente como católicos a todos los antiguos reformados que permanecieron en Francia después de 1685. Sin embargo, aunque el éxodo y las persecuciones debilitaron considerablemente al protestantismo francés a partir de esa fecha, no lo habían aniquilado: con las asambleas del Desierto resurge un culto público clandestino en Cevenas, mientras que en el Delfinado, en Poitou e incluso en París, tanto obispos como intendentes cierran los ojos ante la terquedad de los religionarios e intentan frenar el excesivo celo de algunos párrocos. En agosto de 1715, unas semanas antes de la muerte del rey, el pastor Antoine Court celebra un sínodo en un gredal a las puertas de Nîmes

se reúne a los principales pastores del Sur y a numerosos fieles. La Iglesia calvinista de Francia renace después del fracaso de la política de unidad religiosa intentada por el rey.

catolicismo a principios del siglo XVIII

Al resurgimiento de la querrela jansenista y al fracaso de la política protestante se añaden otras razones de **malestar** y de **inquietudes** para la Iglesia de Francia. La reforma católica se ahoga: muere el gran movimiento místico del siglo XVII, y la derrota de Fénelon en el asunto del Quietismo contribuye a arrojar cierto descrédito sobre las diferentes formas del misticismo; las controversias levantadas por el segundo jansenismo turban muchas conciencias; se cierra la era de las grandes realizaciones pastorales; todo lo más, se puede citar la fundación por Juan Bautista de La Salle (1651-1719) de los Hermanos de las Escuelas Cristianas para la educación de los pobres (1695) y las grandes misiones de Luis María Grignon de Montfort (1673-1716) en Poitou, Aunis y Alta Bretaña. Hasta 1700 se inicia para la reforma católica un período de estabilidad e incluso de decadencia.

Pero hay algo más grave. Las nuevas corrientes de pensamiento: cartesianismo, deísmo, racionalismo, espíritu de libre examen, representan para la Iglesia y para todo el orden establecido al que ella está vinculada, un temible peligro que Bossuet, envejecido y desengañado, pero siempre combativo, denuncia con vigor. Ciertamente, el peligro no afecta todavía más que a algunos medios literarios parisienses. Sin embargo, esta «crisis de conciencia» que atraviesa Francia, lo mismo que el resto de Europa (cf. el capítulo 24) es, a finales del reinado del Gran Rey, anunciadora de tiempos nuevos.

V. Dificultades exteriores

La guerra, que empieza en los últimos meses de 1688 y que durará más de veinticinco años, enfrenta a Francia (salvo una corta interrupción entre 1697 y 1702) con dos coaliciones europeas sucesivas, y se desarrolla en condiciones políticas y militares muy distintas a las de los años 1661-1684. Se trata de una lucha agotadora para los distintos beligerantes, pero sobre todo para Francia que, tras una serie de reveses en 1702-1709, consigue enderezar suficientemente la situación para pactar en condiciones honorables.

Las nuevas condiciones políticas y militares

a) Mientras que, en la guerra de Holanda, Francia tuvo que hacer frente a una coalición limitada, a partir de 1688 tiene que luchar contra

casi toda Europa. La Liga de Augsburgo, expresión por lo demás impropia para designar la gran alianza cimentada en 1689-1690 por una serie de tratados particulares, agrupa a la Casa de Austria (emperador y rey de España), Saboya y la mayor parte del Imperio (principalmente Baviera y Brandeburgo, antiguos aliados de Francia) y, finalmente, al bloque protestante anglo-holandés animado por Guillermo de Orange. La gran alianza que se reconstituye en 1701, después de que un príncipe francés subió al trono de Madrid, no es menos temible para Francia, pues si España es ahora su aliada y no su adversaria, se trata de una alianza débil, de la que no se puede esperar ningún apoyo eficaz y a la que, por el contrario, conviene ayudar lo más posible.

Así, si casi toda Europa se une contra Luis XIV, lo hace para poner término, en primer lugar, a las desmesuradas ambiciones del Rey Sol de las que ya no se duda después de las anexiones y las provocaciones de 1680-1688, encaminadas a la dominación de todo el continente. Pues la Europa de 1689 no es la misma que la de 1661, fecha en la que el rey de Francia podía escribir con toda verdad: «Se hizo la paz con mis vecinos, presumiblemente por tanto tiempo como yo quisiera.» El **imperialismo francés** choca ahora con **otros imperialismos**. Las victorias sobre los turcos y la reconquista de Hungría (toma de Buda, 1686) confieren al **emperador Leopoldo** un inmenso prestigio y un gran aumento de poder; la monarquía austriaca, después del período de recogimiento y eclipsamiento subsiguiente a los tratados de Westfalia, quiere recuperar en el Imperio y en Europa el primer papel que cree corresponderle, y al situar un archiduque en Madrid espera unir mejor las dos ramas de la Casa de Austria y reconstruir de alguna manera el «imperio» de Carlos V. Por su parte, **las potencias marítimas**, Inglaterra y las Provincias Unidas, se inquietan por los progresos realizados por Francia en el terreno marítimo y colonial y, más aún, por las ventajas comerciales que podría sacar de la sucesión española; al unir sus intereses, quieren eliminar un peligroso competidor y, llegado el caso, repartirse sus despojos.

b) También evolucionan **las condiciones militares de la guerra**. En 1688 el ejército y la flota francesa siguen siendo, desde luego, los primeros de Europa, pero esta superioridad se pone poco a poco en entredicho. **En tierra**, el principal problema es el de los efectivos. Para resolverlo, Louvois decide organizar **la milicia** en 1688: las parroquias de algunas provincias tienen que designar entre sus habitantes a uno o varios hombres solteros de veinte a treinta años, llamados a servir al ejército y equipados a expensas de los parroquianos. Así se reclutan 25.000 milicianos durante la guerra de la Liga de Augsburgo. Por su escaso valor militar, no se utilizan al principio más que para la defensa de las plazas fuertes; pero, a partir de 1702, se generalizan las levas en todo el reino a pesar de la oposición de la población, y los milicianos sirven para reforzar los ejércitos en campaña. Gracias a la milicia, pero, sobre todo, al reclutamiento y a los mercenarios extranjeros, el rey llega a tener preparados en 1702 la enorme cifra de 380.000 hombres, de valor muy desigual. En 1701-1703 se sustituyen definitivamente mosquete y pica por el **fusil**, completado con

la bayoneta de cuho perfeccionada por Vauban en 1687). La artillería se organiza en un cuerpo autónomo con los dos regimientos Royal-Artillerie y Royal-Bombardier. Finalmente, con Luxembourg, Catinat y algunos otros, el rey todavía dispone de excelentes generales, aunque no valgan lo que Condé o Turena.

Pero los efectivos numerosos, el armamento moderno, el valioso mando, no bastan para otorgar al ejército francés el primer rango que poseía desde Rocroi. Efectivamente en lo sucesivo **Europa coaligada** cuenta a su disposición con el número (que le permite alinear cada vez más soldados); con las tropas imperiales, aguerridas en sus campañas contra los turcos; con la indiscutible superioridad de sus generales, Guillermo de Orange, Louis de Bade, Maximiliano-Manuel de Baviera, en la guerra de la Liga de Augsburgo, y, sobre todo, el príncipe Eugenio y Malborough en la guerra de Sucesión de España (Francia sólo puede oponer a estos últimos, después de la muerte de Louxembourg en 1695 y la retirada de Catinat en 1702, cortesanos ineptos como Villeroy y Tallard, o generales hábiles, pero desiguales como Vendôme y Villars). Es cierto que sus adversarios, lo mismo que los franceses, tampoco saben sacar todo el partido del aumento de la potencia de tiro vinculada al fusil de tiro rápido y a los efectivos cada vez más numerosos; los ejércitos tienen menos capacidad de maniobra que en la época anterior; cada vez son más raras las campañas-relámpago y las batallas de destrucción, y se recurre cada vez con más frecuencia a la «estrategia de accesorios»: asedios de ciudades, «tierra quemada» y ocupación lenta del territorio conquistado. De ese modo, en los peores momentos de la guerra de Sucesión de España, Francia no consigue evitar las derrotas, pero sí la destrucción de sus ejércitos y, bien protegida por la «frontera de hierro» con la que Vauban acaba de rodear el reino, escapa casi por completo de la invasión.

Estrategia y táctica también evolucionan en el mar. Las grandes batallas de escuadras, numerosas entre 1650 y 1680, son cada vez menos frecuentes a partir de 1689. Además Luis XIV, animado por Vauban y Pontchartrian y, a pesar de las victorias de Tourville, después del fracaso de La Hougue (1692) decide sustituir la guerra de escuadra, considerada demasiado costosa e inútil, por la **guerra de corso**, rentable de inmediato. Provistos de cartas con el sello real autorizándoles a abordar a los barcos de carga enemigos, los corsarios de Dunkerque (Jean Bart) o de Saint-Malo (Duguay-Trouin) abordan y capturan miles de barcos con sus cargamentos, según una técnica bien descrita por uno de ellos, el caballero de Forbin:

En el momento en que se juntaron los barcos, se echaron los garfios, amarrados a una gruesa cadena; de modo que los buques no pudieran separarse sin un accidente imprevisto. Entonces mis soldados hicieron fuego sobre la proa y la popa del enemigo, y lanzaron sin interrupción una tormenta de granadas, en tan gran cantidad que no se podía sostener mucho tiempo. Cuando me di cuenta de que empezaba a quebrantarse, me adelanté gritando a la tripulación: ¡Adelante, muchachos, al abordaje! A estas palabras, los

soldados y los marineros saltaron todos juntos al barco abordado y empezó la matanza. Entonces volví sobre mis pasos para obligar a todo el mundo a seguir y a apoyar a los primeros; y todos combatieron hasta que, finalmente, lograron hacerse dueños del barco.

Sin embargo, aunque los corsarios franceses infligen graves pérdidas al enemigo, no consiguen arruinar su comercio; además, el progresivo abandono en que Francia deja a su flota de línea permite a ingleses y holandeses recuperar el dominio del mar que perdieron momentáneamente.

c) Las nuevas condiciones de la guerra de 25 años que enfrenta a Luis XIV con Europa ocasionan a todos los beligerantes cargas cada vez más pesadas y hacen pasar a primer término los **problemas financieros**. Mientras Luis XIV busca recursos por todos los medios, principalmente la creación de nuevos impuestos, Guillermo III funda en 1694 el Banco de Inglaterra a fin de ponerse en condiciones de hacer frente a los gastos militares recurriendo al crédito. El agotamiento de las partes en liza explica ampliamente la vuelta a la paz en 1697 y de nuevo en 1713-1714.

La guerra de la Liga de Augsburgo y la paz de Ryswick. 1688-1697

La guerra —llamada de la Liga de Augsburgo por los franceses, de Orleans por los Alemanes (a causa de la duquesa de Orleans, princesa palatina), y de los Nueve Años o del rey Guillermo por los ingleses— se desarrolla a la vez en el continente y en el mar; pero, desde 1693, las operaciones se hacen más lentas, mientras que se entablan las primeras conversaciones para la paz.

a) Al tomar bruscamente **la ofensiva en el Rin** en octubre de 1688, Luis XIV espera sorprender a los coaligados y obtener sobre ellos ventajas decisivas. Con este fin, la ocupación de los obispados de Colonia y de Lieja se refuerza por **la devastación del Palatinado** con objeto de impedir que sirva de base de partida a los Imperiales; durante el invierno de 1688-1689, ciudades y pueblos se incendian sistemáticamente; el 4 de marzo de 1689, el mariscal de Tessé escribe desde Heidelberg a Louvois:

Podéis contar con que no ha quedado nada del soberbio castillo de Heidelberg. Ayer a mediodía, además del castillo había 432 casas quemadas y el fuego continuaba. El puente está tan destruido que no podría estarlo más, y los tres mayores y más hermosos molinos que he visto nunca se han consumido, y las ruedas hechas pedazos; todo el grano ha desaparecido, el forraje se ha consumido y muy poco vino ha quedado.

El incendio del Palatinado preconizado por Louvois levanta en toda Alsacia una gran indignación y un largo odio contra Francia, y decide a los príncipes todavía vacilantes a unirse a la coalición. En el mismo mo-

mento, la facilidad con la que Guillermo de Orange expulsa a Jacobo II y le sustituye en el trono de Inglaterra (noviembre de 1688-febrero de 1689) constituye una profunda decepción para Luis XIV. Entonces, decide quedarse a la defensiva en las fronteras (especialmente al abrigo de la **explanada del Palatinado**), e intentar restaurar a Jacobo II, que se había refugiado en Francia. Gracias al apoyo de la flota francesa, éste desembarca el 22 de marzo de 1689 en **Irlanda**, donde la población católica le acoge con entusiasmo; el 3 de abril toma Dublín, pero en seguida le faltan hombres y dinero y pierde tiempo en el Ulster. Al año siguiente, tiene que volver precipitadamente a Francia tras ser derrotado por Guillermo III en Drogheda, a orillas del Boyne, el 10 de julio de 1690. Sin embargo, ese mismo día, la escuadra francesa de Tourville y de Châteaurenard derrotó a la flota inglesa y holandesa en aguas del **cabo Beachy-Head** (o **Névezlers**) y arrasa varios puntos de la costa inglesa. Durante ese tiempo se organiza la coalición contra Luis XIV: el 12 de mayo de 1689, el emperador y las Provincias Unidas firman el Tratado de Alianza de Viena, al que pronto se adhieren Inglaterra y Saboya. Además, Viena y Madrid se acercan estrechamente: Carlos II, viudo de María Luisa de Orleans en 1689, se vuelve a casar en 1690 con María Ana de Baviera-Neuburg, hermana de la emperatriz, y en 1692 se nombra al duque de Baviera Maximiliano-Manuel, yerno del emperador y comandante de los ejércitos imperiales.

Así, la rápida guerra esperada por Luis XIV degenera en una **guerra larga**, difícil e indecisa. En los **Países Bajos**, el mariscal de Luxemburgo obilene, el 2 de julio de 1690, la brillante victoria de Fleurus. Al año siguiente, Luis XIV y Vauban asedian y toman Mons (8 de abril de 1691), y después Namur (junio de 1692). Dos tentativas de Guillermo III para invadir Francia por el norte son frenadas por Luxembourg en Steinkerque (3 de agosto de 1692) y en Neerwinden (19 de julio de 1693). En los **Alpes**, Catinat invade Saboya y Piamonte, derrotando al duque Víctor Andrés II en Staffarde el 18 de agosto de 1690; pero, en 1692, no puede impedir una invasión del Delfinado por los saboyanos, que por un momento se apoderan de Embrun y de Gap; en 1693, pasará de nuevo a la ofensiva, entrando en Piamonte y derrotando al duque de Saboya en La Marsaille, cerca de Mondovi, el 4 de octubre. En el Sur, un ejército francés penetra en **Cataluña**. A principios de mayo de 1692, Luis XIV, que decidió intentar un desembarco en Inglaterra, da orden a Tourville de dejar Brest por el Cotentin a fin de embarcar allí a Jacobo II y a las tropas reunidas a ese efecto. Pero el 29 de mayo, los 44 barcos franceses chocan ante la costa de **Barfleur** con una flota anglo-holandesa dos veces más numerosa; a pesar de la inferioridad numérica, Tourville lleva ventaja, pero doce de sus unidades, dañadas, tienen que buscar refugio en la rada de **La Hougue** donde, los días 2 y 3 de junio, son incendiadas por el enemigo después de un violento combate. El fracaso de La Hougue, exageradamente aumentado por los ingleses, tiene importantes consecuencias: hace imposible el desembarco en Inglaterra e incita a Luis XIV a abandonar la guerra de escuadra a favor de la guerra pirata. El propio Tourville

da ejemplo: en junio de 1693 ataca a la altura de Lagos (Portugal) un convoy anglo-holandés de más de 200 unidades y se apodera de gran número de ellas.

b) A partir de 1693, los adversarios, conscientes de que las armas no pueden proporcionar resultados decisivos, y agotados financieramente por sus esfuerzos en la guerra, emprenden **conversaciones** más o menos secretas. Pero Luis XIV, que se había reconciliado con el papa y parecía optar por la moderación, se niega a reconocer a Guillermo III como rey de Inglaterra. Así, pues, las operaciones militares se reanudan en 1694, pero sin mucho ahínco. Aunque Luis XIV ya no puede contar con la invasión de Inglaterra, por su parte los aliados pierden la esperanza de invadir Francia (aunque Guillermo haya recuperado Neumurs el 4 de agosto de 1695); además, la guerra de corso afecta duramente a las potencias marítimas. La decisión del duque de Saboya de abandonar la coalición dará la señal de la paz. Por el **Tratado de Turín** (29 de agosto de 1696), Luis XIV devuelve a Víctor Amadeo II las conquistas de Catinat y le da Pignerol y Casal; la boda del duque de Borgoña con María Adelaida de Saboya sella la reconciliación. Inglaterra, preocupada por los éxitos franceses en América del Norte (conquista de los territorios de la bahía de Hudson y de Terranova, amenazas sobre Nueva York y Boston) y Holanda, deseosa de paz y temiendo una ofensiva francesa en los Países Bajos y España, directamente amenazada por la toma de Barcelona (agosto de 1697) se deciden, el 21 de septiembre de 1697 a firmar la paz, negociada desde hacía algunos meses en Ryswik (cerca de La Haya) entre el francés Boufflers y el anglo-holandés Bentinck (Lord Portland); al mes siguiente, el emperador también cede a su vez (30 de octubre).

c) **Los tratados de Ryswick** señalan la primera interrupción de la política conquistadora de Luis XIV, que, obligado por la hostilidad de Europa y el agotamiento del reino, parece descubrir el precio de la sabiduría y la moderación. En efecto, acepta restituir todas las «uniones» de los años 1679-1689 (a excepción de Estrasburgo), y todas las conquistas de la guerra, es decir, Montbéliard, Friburgo, Brisach, Kehl, Philippsbourg, Deux-Ponts y el Palatinado se devuelven al emperador o a los príncipes alemanes; Lorena (menos Sarrelouis) se devuelve a su duque; Luxemburgo y sus dependencias, Courtari, Mons, Ath, Charleroi y Cataluña se devuelven a España. Francia recupera **las fronteras de Nimega**, menos Friburgo, Brisach y Pignerol, pero con Estrasburgo y Sarrelouis. Por otra parte, los dos asuntos que sirvieron de pretexto para la guerra se arreglan definitivamente en detrimento de Luis XIV, que reconoce a José Clemente de Baviera como elector de Colonia y obispo de Lieja, y mediante una indemnización abandona las pretensiones de la duquesa de Orleans sobre el Palatinado. Las Provincias Unidas obtienen importantes ventajas comerciales por parte de Francia, así como el derecho de mantener guarnición en algunas plazas fuertes de los Países Bajos españoles cercanos a la frontera francesa (llamadas plazas de la Barrera). Finalmente, Luis XIV devuelve a Inglaterra las conquistas hechas a sus expensas en América del Norte, y, sobre todo, suprema humillación, acepta recono-

Guillermo III y no apoyar en adelante las pretensiones de los Estuardos.

Así pues, en relación con la tregua de Ratisbona la paz de Ryswick señala un importante retroceso que el rey acepta sin ser verdaderamente vencido. Ciertamente, consigue conservar lo esencial, es decir, Alsacia y Estrasburgo, y el prestigio de sus ejércitos permanece intacto. Pero el tiempo de la magnificencia y de la hegemonía francesa ya ha pasado; empieza el del equilibrio, en una Europa donde, en adelante, hay que contar con una Inglaterra en pleno auge y con la monarquía austríaca engrandecida y poderosa, y donde la inminente apertura de la sucesión en España representa la principal preocupación de todos los jefes de Estado.

La sucesión española y la Gran Alianza de La Haya, 1698-1701

a) A partir de 1696, el estado de salud del rey Carlos II —que según sus hijos— se hace cada vez más alarmante. Mientras Leopoldo I, que en 1688 admitió la idea de un reparto, pretende ahora utilizar sus derechos para reclamar, llegado el momento, la sucesión para su segundo hijo, Luis XIV toma conciencia claramente, después de la paz de Ryswick, que el interés bien entendido de Francia consiste en pedir solamente una parte de la herencia: en efecto, los Estados europeos seguramente no tolerarían que la totalidad de las posesiones españolas recayera en un Borbón o en un Habsburgo de Viena, a riesgo de comprometer el equilibrio europeo establecido en Ryswick. Con mucha habilidad y astucia, Luis XIV toma la iniciativa de entablar negociaciones con sus dos antiguos adversarios, Inglaterra y Holanda, particularmente interesadas no sólo en el equilibrio de Europa, sino también en la futura suerte de los Países Bajos y de las colonias españolas. A pesar de la extrema desconfianza de Guillermo III hacia Luis XIV, las negociaciones terminan el 13 de octubre de 1698 en un compromiso en cuyos términos lo esencial de la herencia (España, Países Bajos, colonias) recaería en el príncipe elector de Baviera, de seis años de edad, hijo del duque Maximiliano Manuel y sobrino de Carlos II por parte de madre; Nápoles, Sicilia y Guipúzcoa para el Delfín; el Milanesado para el archiduque Carlos. Aunque el duque de Baviera está de acuerdo, ni el emperador, que quiere todo para su hijo, ni Carlos II que, de acuerdo con su pueblo, quiere preservar la integridad de su monarquía, aceptan reconocer el **tratado de reparto**. Pronto queda éste en entredicho por la prematura muerte del pequeño príncipe bávaro el 6 de febrero de 1699. Luis XIV, haciendo gala de extraordinaria moderación, se pone entonces de acuerdo con Inglaterra y con Holanda para que el archiduque Carlos se convierta en rey de España, bajo la doble reserva de no comprometerse jamás a unir su reino con las posesiones austríacas, y de que la parte prevista para el Delfín en 1698 se incremente con el Milanesado, con la posibilidad de cambiar Nápoles y Sicilia por Saboya y Niza, y el Milanesado por Lorena (25 de marzo de 1700). Pero,

una vez más, el emperador y el rey de España, cada uno por su lado, se niegan a garantizar este **nuevo tratado de reparto**.

b) Mientras tanto, en Madrid, Carlos II, sufre al mismo tiempo la presión de la reina, cuñada del emperador, que intriga torpemente a favor de su sobrino el archiduque Carlos, y de un **Partido nacionalista español** opuesto a cualquier idea de reparto, enemigo de la solución austríaca y favorable a una sucesión francesa; este punto de vista se expresa en una memoria dirigida al rey de España en mayo de 1700:

Rogamos a Su Cristianísima Majestad que permita que la sucesión íntegra de la monarquía de España pase a su segundo nieto [...] Todas las provincias que componen la monarquía de España y el pueblo español reclaman el cumplimiento de tal proyecto, y la Providencia parece haber dispuesto milagrosamente el espíritu de la multitud hacia este resultado, pues no puede haber otras razones para el cambio general que se ha operado entre los españoles, animados antes por un sentimiento de tan pronunciado odio y aversión hacia los franceses [...] El fin de todos nuestros esfuerzos debe ser, antes que cualquier otra cosa, la unión indisoluble de esta vasta monarquía; en ella es donde reside nuestra gloria nacional; todos estamos igualmente interesados en ella, desde la nobleza de este reino hasta la última clase del pueblo. Esta unión nos impone el deber de conceder la sucesión a la Casa de Francia.

Tras vencer sus últimos escrúpulos respecto a sus primos de Viena y solicitado la opinión del papa, Carlos II se decide finalmente, el 2 de octubre de 1700, a rehacer su **testamento**: prohíbe absolutamente todo reparto de la herencia española y designa como sucesor a **Felipe, duque de Anjou**, segundo hijo del Delfín, a condición de que renuncie a todos sus derechos sobre la corona de Francia. A falta del duque de Anjou, el conjunto de la herencia recaería sobre su hijo menor, el duque de Berry; en caso de rechazo de uno y otro, sobre el archiduque Carlos; o, finalmente, si éste rehusase, sobre el duque de Saboya Víctor Amadeo II, bisnieto de una hija de Felipe II. Unas semanas más tarde, el 1 de noviembre, acaba por morirse Carlos II, «moribundo desde su nacimiento».

c) El testamento se conoce en Francia el 9. **Luis XIV**, que se encontraba en Fontainebleau con la corte, se halla frente a una elección de excepcional gravedad: rechazar el testamento de Carlos II y atenerse a lo pactado en 1700, o aceptar el testamento y violar ese tratado. En los dos casos es segura la guerra con el emperador; pero, en el primer caso, Francia podría contar con el apoyo de Inglaterra y de Holanda; en cambio, los Imperiales instalados en España y en los Países Bajos amenazarían directamente al reino. En el segundo caso, las potencias marítimas arriesgan mucho alineándose al lado del emperador; y España ya no sería adversaria, sino aliada. Aparte de estos incidentes inmediatos, la decisión de Luis XIV pone en peligro el futuro: o bien Francia se asegura la anexión de Lorena y Saboya gracias al tratado de 1700 y a las possibili-

dados de cambio que éste ofrece, o bien renuncia a estas posesiones sustanciales y gana la ventaja, considerable desde todos los puntos de vista, de ver reinar en Madrid a un Borbón y no a un Habsburgo. Tras consultar a sus ministros, el rey, sensible en último término al prestigio dinástico, se decide por la **aceptación del testamento** y hace pública su decisión el 16 de noviembre: «Señores —dice a los cortesanos mostrándoles al duque de Anjou—, he aquí al rey de España.» En una carta dirigida el 14 a su embajador en Holanda, justifica así su decisión:

Examiné muy detenidamente todos los inconvenientes y todas las ventajas de atenerse al tratado o de aceptar el testamento. En la primera opción, vi la conveniencia de unir varios Estados importantes a mi corona y debilitar a una potencia siempre celosa de mi poder. Consideré los lazos establecidos con el rey de Inglaterra y con los Estados Generales y la idea de conservar la tranquilidad general ejecutando puntualmente el tratado de reparto [...] (Pero hubiera hecho falta) para ejecutar el tratado, conquistar todos los Estados dependientes de la corona de España para distribuirlos después según lo pactado. Esta resolución conducía necesariamente a una guerra cuyo fin era imposible de prever. Nada era más opuesto al espíritu del tratado. Por el contrario, vi que aceptando el testamento [...] cesa todo pretexto de guerra; que Europa no debe temer la unión de muchos Estados bajo una misma potencia; que mi poder no se ve aumentado en absoluto; que, en consecuencia, es más ventajoso para toda Europa, e incluso más conforme al objeto del tratado, seguir la disposición hecha por el difunto rey de España.

d) Efectivamente, al principio parece que debería verificarse el cálculo del rey. Aparte del emperador, que, al conocer la noticia de la aceptación del testamento, rompe con Francia, la mayoría de los Estados europeos, incluyendo a Inglaterra y a las Provincias Unidas, **reconocen** al duque de Anjou como rey de España bajo el nombre de **Felipe V**. Ciertamente es que el rey Guillermo y el gran pensionario Heinsius lo hacen de mala gana, presionados por sus pueblos, deseosos de paz, y esperan el momento favorable para salir de la neutralidad y arrastrar a sus países a la guerra. Una serie de torpezas de Luis XIV les permitirá conseguirlo. El 1 de febrero de 1701, éste hace registrar solemnemente al Parlamento de París el mantenimiento de los derechos de Felipe V a la corona de Francia, contrariamente a lo estipulado en el testamento. Al mismo tiempo, envía tropas francesas para sustituir a las guarniciones holandesas en las fortalezas de la Barrera (5 y 6 de febrero) y en seguida hace que su nieto le conceda el gobierno efectivo de los Países Bajos. Pero hay algo más grave: a petición de Luis XIV, Felipe V concede a los comerciantes franceses importantes privilegios en las colonias españolas y, especialmente, en septiembre de 1701, el «asiento» o monopolio de la importación de esclavos negros. Así, el inmenso mercado de América española se abre a los negociantes franceses; los comerciantes holandeses, que hasta en

tonces poseyeron el «asiento», y los comerciantes ingleses que comercian activamente de contrabando en todo el Nuevo Mundo se sienten directamente amenazados en sus intereses económicos y se adaptan a la idea de la guerra preconizada por Heinsius y Guillermo. Menos de un año después de la muerte de Carlos II, el emperador, Inglaterra y las Provincias Unidas firman, el 7 de septiembre de 1701, el Tratado de la **Gran Alianza de La Haya** por el cual acuerdan conceder una «satisfacción justa y razonable a las pretensiones del emperador a la sucesión de España» y dan dos meses a Luis XIV para negociar con ellos a este efecto; pasado el plazo, entrarán en guerra con Francia:

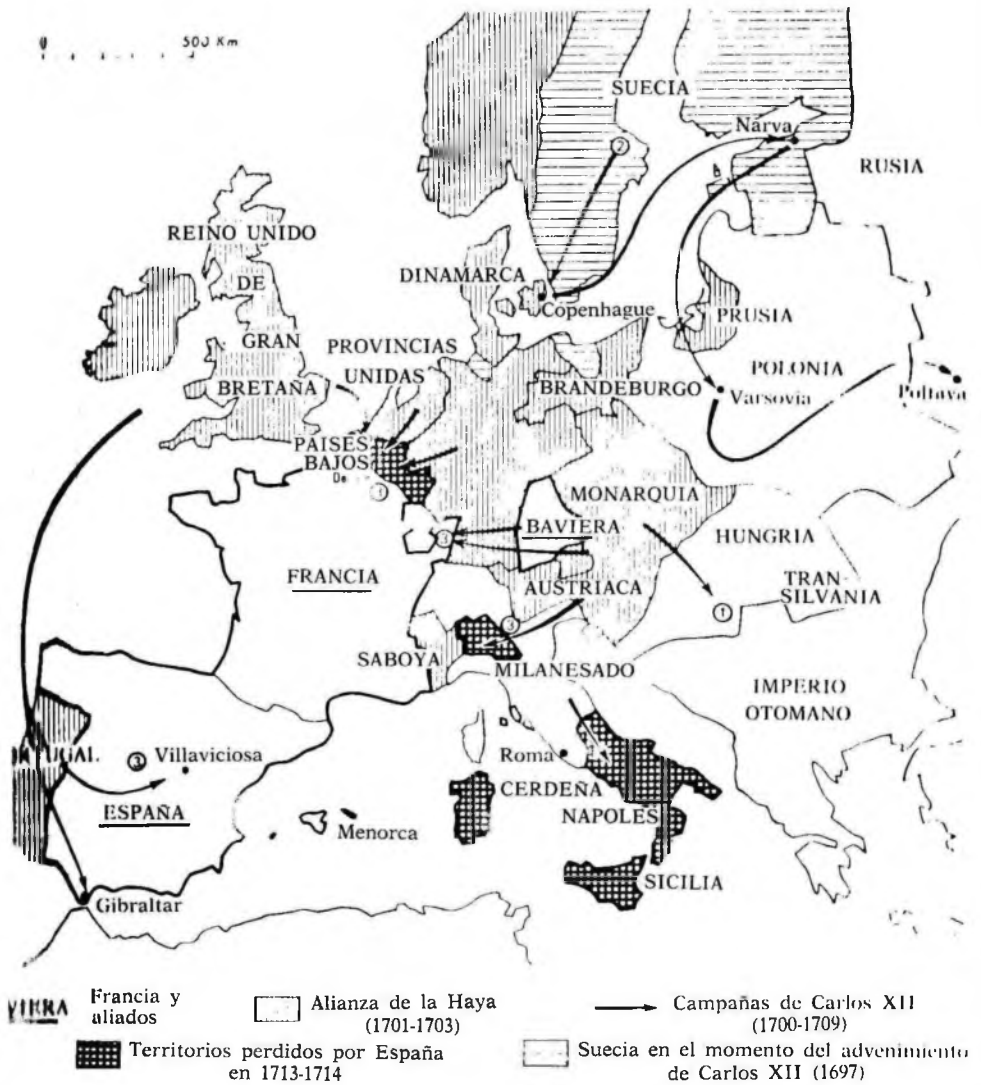
Artículo 5. Los aliados harán, entre otras cosas, los mayores esfuerzos para recuperar y conquistar las provincias de los Países Bajos españoles, con la intención de que sirvan de dique, de muralla y de barrera para separar y alejar a Francia de las Provincias Unidas, lo mismo que en el pasado [...] Igualmente, los aliados harán todos los esfuerzos posibles para conquistar el ducado de Milán con todas sus dependencias, puesto que es feudo del Imperio, para la seguridad de las provincias hereditarias de S. M. Imperial y para conquistar los reinos de Nápoles y Sicilia y las islas del mar Mediterráneo con las tierras dependientes de España a lo largo de la costa de Toscana, que pueden servir para el mismo fin y ser útiles para la navegación y el comercio de los súbditos de S. M. Británica y de las Provincias Unidas.

Artículo 6. El rey de Gran Bretaña y los señores de los Estados Generales podrán conquistar por las armas, según lo que hayan concertado entre ellos, para la utilidad y la comodidad de la navegación y del comercio de sus súbditos, los países y ciudades que los españoles tienen en las Indias, y todo lo que puedan tomar será para ellos y les pertenecerá.

En una última torpeza, Luis XIV responde reconociendo como rey de Inglaterra a Jacobo III el mismo día de la muerte de su padre, Jacobo II, en Saint-Germain-en-Laye, el 6 de septiembre. Guillermo III y todo el pueblo inglés, provocados abiertamente, se preparan activamente para la guerra. La muerte de Guillermo, el 19 de marzo de 1702, no enturbia la determinación de los aliados, dirigidos ahora por un triunvirato compuesto por el holandés **Heinsius**, el inglés **Marlborough** y el príncipe **Eugenio de Saboya**, al servicio del emperador. El 15 de mayo de 1702, los tres firmantes de la Gran Alianza de La Haya, a los que se suman pronto el rey de Dinamarca, el elector de Brandeburgo y la mayoría de los príncipes alemanes, declaran conjuntamente la guerra a Francia y a España.

La guerra de Sucesión española. 1702-1713

a) Al principio llevan ventaja Francia y su aliados, la España de Felipe V, la Baviera de Maximiliano II, signatario de los tratados de 1698



1. 1697-1699: Derrota turca y tratado de Carlovitz
2. 1700-1709: Campaña de Carlos XII de Suecia.
3. 1701-1714: Guerra de Sucesión de España.

Según CH. MORAZÉ y PH. WOLFF, *Los siglos XVII y XVIII*, París, A. Colin, 1953

EUROPA DURANTE LA GUERRA DE SUCESION DE ESPAÑA

y de 1700, y la Saboya de Víctor Amadeo II. En Italia, Vendôme derrota en Luzzara, el 15 de agosto de 1702, al príncipe Eugenio que, en el verano anterior, invadió el Milanesado. En Alemania, Villars, que acudió en auxilio del duque de Baviera, resulta vencedor en Friedlingen (octubre de 1702) y luego en **Hochstädt** (20 de septiembre de 1703), sin llegar a marchar sobre Viena. Pero, en 1703, la retirada del duque de Saboya, que el 8 de noviembre se une a la coalición, hace muy difícil la defensa del Milanesado, mientras que la alianza de Portugal con los coaligados (16 de mayo de 1703), y más especialmente con Inglaterra (Tratado de Méthuen, 27 de diciembre), permite a los adversarios de Felipe V tomar el territorio portugués como base de partida.

A partir de entonces, los **franco-españoles** conocen una serie de reveses. El 1 de agosto de 1704, una flota inglesa se apodera de Gibraltar. El 13 de agosto, la brillante victoria del príncipe Eugenio y de Marlborough en **Blenheim** (cerca de Hochstädt) sobre Marcin y Tallard obliga a los franceses a abandonar Baviera y a replegarse precipitadamente al otro lado del Rin. Al año siguiente, Cataluña se subleva contra Felipe V, y el 4 de octubre de 1705 ocupan Barcelona los ingleses, donde el día 9 el archiduque Carlos se hace proclamar rey de España con el nombre de Carlos III; unos meses más tarde, la acción conjunta desde Portugal y Cataluña de las tropas anglo-austríacas obliga a Felipe V a abandonar Madrid, donde Carlos III entra el 28 de junio de 1706; cierto es que un levantamiento de la ciudad a favor del rey Borbón permite a éste entrar en su capital el 3 de agosto. Pero, a finales de 1706, Carlos III sigue ocupando Cataluña, el reino de Valencia, el Milanesado (victoria del príncipe Eugenio en Turín el 7 de septiembre) y los Países Bajos, evacuados por los franco-españoles tras la victoria de Marlborough sobre Villeroy en **Ramillies**, el 23 de mayo de 1706. En 1707, Villars hace una incursión sin consecuencias en Wurtemberg, y Felipe V logra contener a Carlos III y a los anglo-portugueses en Barcelona y en algunas plazas de Cataluña y Gibraltar. Pero los coaligados invaden Provenza y se apoderan del reino de Nápoles.

Ese mismo año de 1707, **el rey de Suecia Carlos XII**, vencedor de los daneses, de los rusos y de los polacos (cf. *El siglo XVIII*), se convierte en el árbitro de Europa: Luis XIV le hace proposiciones para que intervenga directamente en el Imperio; pero, por su parte, Marlborough se entrevista personalmente con el rey de Suecia y, a cambio de algunas concesiones hechas por el emperador José I (que sucedió a Leopoldo en 1705), consigue convencerle para que se desentienda de Occidente y de los asuntos alemanes y ataque a Pedro el Grande, que acaba de invadir Polonia.

Sin esperanzas de una intervención sueca en Europa central, Francia conoce en 1708 uno de los años más sombríos de la guerra. El duque de Borgoña, junto con Vendôme, intenta reconquistar los Países Bajos; pero los dos hombres, que no se entienden, no pueden impedir que Marlborough y el príncipe Eugenio se unan a su vez, les derroten en Audernade (10 de julio de 1708) y pongan sitio a **Lille**, que capitula el 22 de octubre (la ciudadela, defendida por Boufflers, resistirá hasta diciembre); en vez de la

defensiva prevista en los Países Bajos, es Francia la que resulta invadida. Una semana más tarde, el terrible incendio de 1709 agravaría aún más la deplorable situación del reino y la miseria del pueblo, agobiado por los impuestos y amenazado por el hambre.

b) Luis XIV, que en 1705 hizo a Heinsius proposiciones secretas y ocultas, en esta ocasión decide emprender oficialmente **iniciativas de paz**. Para ello, en mayo de 1709, envía a La Haya a su ministro Colbert de Torcy, hijo de Croisy y yerno de Pomponne, que sucedió a su padre en 1696. A cambio de un simple alto el fuego de dos meses, Heinsius, Marlborough y el príncipe Eugenio exigen la expulsión de Jacobo III Estuardo, la destrucción del puerto de Dunkerque, nido de corsarios; el reconocimiento del archiduque Carlos como rey de España, la cesión de Estrasburgo y de Alsacia al emperador, la de Lille, Maubeuge, Tournai, Condé y Valenciennes a las Provincias Unidas y, finalmente, la promesa —en realidad **hantante vaga**— de una ayuda militar francesa para expulsar eventualmente de España a Felipe V. Por orden del rey, Torcy, que aceptó las primeras exigencias (salvo la concerniente a Alsacia), rechaza la última y deja La Haya. En una carta llena de dignidad, dirigida el 12 de junio a todos los obispos, gobernadores e intendentes, Luis XIV explica las razones que le obligan a continuar la guerra:

Hubiera aceptado para restablecer (la paz) condiciones muy opuestas a la seguridad de mis provincias fronterizas; pero cuantas más pruebas he dado de facilitar las cosas y de deseos de disipar la desconfianza que mis enemigos aparentan mantener hacia mi poder y mis designios, más han multiplicado ellos sus pretensiones. De modo que, añadiendo progresivamente nuevas peticiones a las primeras, también me han hecho ver que su intención sólo era aumentar a expensas de mi Corona los Estados vecinos a Francia y abrirse caminos más fáciles para penetrar en el interior de mi reino, siempre que conviniera a sus intereses empezar una nueva guerra [...] He dejado pasar en silencio las insinuaciones que me han hecho de unir mis fuerzas a las de la Liga y obligar al rey, mi nieto, a dejar el trono, si no consintiera voluntariamente en vivir en adelante sin Estados y en reducirse a la condición de simple particular. Va contra la humanidad creer que sólo hayan pensado en comprometerme a formar con ellos una alianza semejante, pero aunque mi ternura hacia mi pueblo no fuera menos viva que la que siento por mis propios hijos, aunque comparto todos los males que la guerra ha provocado en súbditos tan fieles, y aunque he mostrado ante toda Europa que deseaba sinceramente hacerles disfrutar de la paz, estoy convencido de que ellos mismos se opondrían a condiciones igualmente contrarias a la justicia y al honor del nombre francés.

Por otra parte, un medio éxito viene a demostrar que Francia todavía no está derrotada militarmente: el 11 de septiembre de 1709, Villars, atacado en **Malplaquet** (cerca de Maubeuge) por fuerzas muy superiores a las

suyas y mandadas por el príncipe Eugenio y Marlborough, se retira en formación cerrada después de haberles infligido tales pérdidas que puede escribir a Luis XIV: «Si Dios nos concede la gracia de perder otra batalla como ésta, V. M. puede contar con que los enemigos están destruidos.» El rey intenta aprovecharlo para reanudar las negociaciones. Sus plenipotenciarios, durante las **conferencias de Geertruydenberg** en Holanda (marzo-julio de 1710), ofrecerán incluso su ayuda financiera para ayudar a expulsar a Felipe V de Madrid, pero el inflexible Heinsius exige que la propia Francia dirija por sí misma las operaciones militares contra el nieto del rey. Este declara que prefiere «hacer la guerra a sus enemigos que a sus hijos» y rompe las negociaciones. El triunvirato tardaría en lamentar su obstinación.

c) Efectivamente, mientras los ejércitos franceses, agotados pero apoyándose en las fortalezas de Vauban, consiguen preservar más o menos el territorio nacional, en España, Vendôme, enviado en socorro de Felipe V (que por segunda vez tuvo que ceder Madrid a Carlos III, el 28 de septiembre de 1710), toma el 9 de diciembre la ciudad de Brihuega y después obtiene sobre los anglo-austríacos la decisiva victoria de **Villaviciosa**; Carlos III se repliega sobre Barcelona una vez más. Pero, más que ese triunfo, lo que contribuirá a salvar a Francia del desastre será **el viraje de Inglaterra**. En efecto, la opinión pública inglesa empieza a cansarse de esta guerra interminable; además, en 1710, la reina Ana se enfrenta con Marlborough y su mujer, mientras que las elecciones dan ventaja a los tories, partidarios de la paz. A comienzos de 1711, un emisario francés inicia en Londres conversaciones secretas con la aprobación de Torcy. Finalmente, la muerte del emperador José I sin heredero directo, el 17 de abril de 1711, modifica completamente los términos del problema español. En efecto, su hermano, el archiduque Carlos (Carlos III de España para los coaligados), le sucede como soberano de las posesiones austríacas y, en seguida, como emperador con el nombre de Carlos VI; entonces, ninguna potencia europea (e Inglaterra menos que ninguna) puede pretender que siga siendo al mismo tiempo rey de España, lo que reconstruiría el «imperio» de Carlos V.

Las hazañas de los corsarios franceses (principalmente el incendio de Río de Janeiro, por Duguay-Trouin, en septiembre de 1711) terminan de decidir a Inglaterra: el 8 de octubre de 1711 firma con Francia los **preliminarios de Londres** sobre la base del reconocimiento de Felipe V, a cambio de ventajas políticas y comerciales, y propone la apertura de conversaciones generales en Utrecht en enero de 1712. El emperador y Heinsius intentan prolongar las conversaciones presentando exigencias inaceptables con la esperanza de un éxito militar decisivo, pero Inglaterra retira sus tropas (Marlborough, acusado de malversación, se exilia) y el 17 de julio de 1712 firma un armisticio con Francia.

En el mismo momento, el príncipe Eugenio decide hacer un último esfuerzo. Al frente de 130.000 soldados imperiales y holandeses toma Le Quesnoy y pone sitio a Landrecies, última plaza que protegía el valle del Oise. Luis XIV, que tiene conciencia de la extrema gravedad de la situa-

elón, confía a Villars el mando de las últimas tropas disponibles, unos 70.000 hombres. Engañando al enemigo mediante una hábil maniobra, Villars corta el avituallamiento al príncipe Eugenio y le derrota en **Denain**, el 24 de julio de 1712. Los retrasos de los últimos coaligados se vuelven contra ellos: la victoria de Denain permitirá que Francia obtenga la paz en condiciones honrosas que no hubieran podido esperarse unos años antes.

4. La paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo

En virtud de los tratados de 1713-1714 se reconoce a **Felipe V** como **rey de España**, pero debe ceder a Austria los Países Bajos y sus posesiones italianas, y conceder a Inglaterra importantes privilegios comerciales en América española. A la preponderancia francesa de los años 1660-1684 sucede ahora un nuevo equilibrio entre tres grandes potencias: Francia, Austria e Inglaterra.

Los Tratados de Utrecht y Rastadt, 1713-1714

Las negociaciones, iniciadas en **Utrecht** el 29 de enero de 1712, se ven facilitadas por la determinación de Inglaterra de llegar a una solución rápida y por el cansancio de Saboya, de Portugal y de Brandeburgo-Prusia. A su vez, Holanda, cuyas tropas resultaron duramente castigadas en Denain, también se resigna a pactar. Solamente el emperador Carlos VI, que no obstina en no querer reconocer a Felipe V, decide continuar la guerra. Luis XIV, que, en febrero de 1713, obligó al pretendiente Estuardo a dejar el reino y, el 15 de marzo, al Parlamento a registrar la renuncia de sus herederos al trono de España, firma, el **11 de abril de 1713**, una serie de **tratados** con Inglaterra, las Provincias Unidas, Portugal, Saboya y Prusia. Por su parte, Felipe V pacta el 13 de julio con Inglaterra y Saboya. Finalmente, después de dos victorias de Villars (toma de Landau en agosto y de Priburgo en octubre), el emperador también se decide a pactar con Francia: las negociaciones entre el príncipe Eugenio y Villars empiezan en noviembre y finalizan en el tratado firmado en **Rastadt** el 6 de marzo de 1714, y completado por el de **Baden** (en Suiza) entre Francia y el Imperio, el 7 de septiembre. Aunque Felipe V (que el 26 de junio de 1714 firmó la paz con las Provincias Unidas) se niega a tratar con el emperador, que, a su vez, no quiere reconocerle su derecho como rey de España, el conjunto de los textos firmados en Utrecht y en Rastadt pone fin al conflicto que desgarró a Europa durante más de diez años.

a) **Las cláusulas políticas** de los tratados apuntan principalmente a la Sucesión de España, problema que originó la guerra. **Se reconoce a Felipe V** como legítimo sucesor de Carlos II por parte de todas las potencias firmantes (excepto el emperador), bajo la condición de renunciar formalmente a todos sus derechos a la Corona de Francia. A cambio, Luis XIV se compromete no seguir apoyando a los Estuardo y a aceptar el orden

de sucesión establecido en Inglaterra por el Acta de establecimiento de 1701:

Su Cristianísima Majestad promete además, tanto en su nombre como en el de sus herederos y sucesores, no perturbar ni molestar jamás a la reina de Gran Bretaña, a sus herederos y sucesores surgidos de la línea protestante que poseerán la Corona de Gran Bretaña y los Estados que dependen de ella; y no dar, ni a él ni a ninguno de sus sucesores, directa o indirectamente [...] asistencia, socorro, ayuda o consejo a ninguna persona ni personas, cualesquiera que fueren, que, bajo cualquier causa o pretexto, quisieran oponerse a dicha sucesión en el futuro.

Por otra parte, las potencias reconocen el título de rey a dos príncipes europeos, al duque de Saboya como rey de Sicilia y al elector de Brandeburgo como rey de Prusia. Finalmente, el duque de Hanover es confirmado en su nueva dignidad electoral, y el duque de Baviera, fiel aliado de Luis XIV, recupera sus Estados y su título de Elector.

b) **Las cláusulas territoriales** consignan el **desmembramiento de la monarquía española** que Carlos II quiso evitar. Felipe V sólo conserva España (menos Gibraltar y Menorca, cedidos a los ingleses) y sus posesiones coloniales. A pesar de sus protestas, debe ceder a Carlos VI el reino de Nápoles, Cerdeña, los presidios de Toscana, el Milanesado y los Países Bajos y, a Víctor Amadeo de Saboya, Sicilia. Las Provincias Unidas sólo obtienen como satisfacción por su largo esfuerzo en la guerra el derecho de volver a situar sus guarniciones en las plazas de la Barrera (tratado anglo-holandés del 30 de enero de 1713 y austro-holandés del 15 de noviembre de 1715). El rey de Prusia recibe la Gueldra española, vecina de su ducado de Clève, pero renuncia a todas las pretensiones que tenía, por Guillermo III, sobre el principado de Orange, a cambio del reconocimiento de su soberanía sobre el principado jurasiano de Neuchâtel.

Por su parte, **Francia** entrega a Inglaterra el territorio de la bahía de Hudson, Acadia, Terranova (bajo condición del derecho de pesca) y, en las Antillas, la isla de San Cristóbal, comprometiéndose a destruir el puerto de Dunkerque. Asimismo, consiente en devolver al nuevo poseedor de los Países Bajos las ciudades de Tournai, Menin, Ypres y Furnes. En cambio, conserva definitivamente las demás adquisiciones del reinado de Luis XIV en el marco de los Tratados de Westfalia, de Nimega y de Ryswick, y obtiene del duque de Saboya una ligera rectificación de fronteras (adquisición de la Barceloneta).

c) **Las cláusulas comerciales** de los tratados interesan directamente a **Inglaterra** y le conceden ventajas de primer orden. Obtiene de Francia la renovación de la tarifa aduanera de 1664, el derecho a disfrutar de las condiciones de «nación más favorecida» y, por el artículo 6 del Tratado de Utrecht, la renuncia a las ventajas comerciales concedidas por Felipe V a los comerciantes franceses:

Su Cristianísima Majestad está de acuerdo y promete que su intención no es tratar de obtener, ni incluso aceptar, en el futuro que por conveniencia para sus súbditos, se cambie ni se innove nada en España ni en América española, tanto en materia comercial como en materia de navegación, en las costumbres practicadas en este país bajo el reinado del difunto rey de España Carlos II.

De hecho, en marzo de 1713, Inglaterra hace que Felipe V le conceda **esos** mismas ventajas, pero aumentadas: condiciones privilegiadas para sus barcos en Cádiz, *asiento* durante treinta años y territorio en Río de la Plata para «guardar y refrescar» a los negros antes de venderlos, y, finalmente, derecho de enviar una vez al año a la América española un navío de 500 toneladas llamado «navío de permiso» para comerciar libremente en ella.

Las distintas cláusulas de los Tratados de Utrecht y Rastadt muestran que si la victoria de la **Gran Alianza de La Haya** no es total, ya que un Borbón reina en Madrid, no por eso es menos indiscutible: la separación de las dos Coronas de Francia y de España es solemnemente reconocida por todos, la monarquía española está desmembrada, la Francia de Luis XIV pierde todas las ventajas territoriales o comerciales que tenía o había podido esperar de la sucesión española y se ve reducida a sus fronteras de 1697. Desde luego, parece que Felipe V no quiere aceptar el desmembramiento de sus posesiones, como Carlos VI tampoco desea abandonar sus pretensiones al trono de Madrid. Tampoco queda completamente restablecida la paz en el Este del continente, donde Carlos XII de Suecia, vencido en Poltava en 1709, sigue luchando contra sus vecinos, rusos, polacos y daneses. Sin embargo, los tratados de 1713-1714 señalan una fecha importante en la historia de Europa, en la medida en que establecen un nuevo equilibrio de poderes.

El nuevo equilibrio europeo

Mientras la Europa de 1600 se caracterizaba por la existencia de dos grandes potencias, la Casa de Francia y la Casa de Austria, y la Europa de 1660 y de 1684 por la preponderancia francesa, la Europa de 1714 es la del equilibrio entre las potencias, ninguna de las cuales —ni siquiera las tres más importantes (Francia, Austria e Inglaterra)— puede aspirar a imponer su hegemonía en el continente.

a) **Francia**, agrandada con Lille, Estrasburgo y Besançon, tiene fronteras mucho menos vulnerables que medio siglo antes, y consigue romper definitivamente el antiguo cerco de los Habsburgo colocando un Borbón en el trono de Madrid; además, el prestigio de su lengua, de sus escritores y de sus artistas continúa asegurándole, en el terreno intelectual, una indiscutible primacía. Pero agotada por una interminable lucha de veinticinco años, tiene que renunciar a los sueños de dominación del Rey Sol e, in-

cluso, a la anexión de Lorena y de Saboya, mientras que sus aliados tradicionales en la Europa del Este también quedan vencidos y debilitados.

La monarquía austríaca debe a sus victorias sobre los turcos y los franco-españoles sustanciales engrandecimientos territoriales en Hungría, Italia y los Países Bajos, que hacen de ella el Estado más amplio y poblado de Europa. Pero tal grandeza oculta una debilidad fundamental: la ausencia de unidad; además, la fragmentación de Alemania en Estados soberanos sigue vaciando de contenido el poder del emperador, y el reconocimiento de Felipe V por los países europeos pone punto final a las esperanzas de los Habsburgo de reconstruir la supremacía de la Casa de Austria.

En 1714, **Inglaterra** se convierte en una potencia de primer orden, cuya grandeza es ante todo marítima y comercial. Las ventajas que en este terreno obtiene del Tratado de Methuen con Portugal y del Tratado de Utrecht con España, confirman y aceleran un alza espectacular a partir de 1660. La preponderancia del comercio británico en todo el mundo ya se perfila claramente: en el Báltico, en el Mediterráneo, en el océano Índico (en detrimento de los holandeses), en el Atlántico y en América (en detrimento de portugueses, franceses y españoles). Londres, con su *Stock Exchange* y su Banco de Inglaterra, sustituye poco a poco a Amsterdam como centro económico mundial. Al descubrir demasiado tarde el poder británico, para hacerle frente Luis XIV piensa incluso en acercarse a Austria, pero su muerte, en 1715, pone fin al proyecto.

b) Junto a Francia, Austria e Inglaterra, los demás Estados europeos aparecen como **potencias secundarias**. Pero si para algunas de ellas parece que ha llegado el momento de la decadencia, surgen otras que, por razones distintas, son ricas en realizaciones y promesas. La decadencia de las **Provincias Unidas** es relativa, pero indiscutible: la agricultura, la industria y el comercio holandeses siguen siendo prósperos; Amsterdam es uno de los puertos más activos de Europa, y las Indias neerlandesas el más hermoso dominio colonial y el mayor almacén de especias; los sabios, los artistas y los periodistas holandeses son conocidos, apreciados y leídos en toda Europa. Pero las Provincias Unidas no sacan ventaja alguna de la terminación de un conflicto agotador para ellas, al que Guillermo de Orange las arrastró a remolque de Inglaterra, mientras que ésta obtuvo los máximos beneficios; ya duramente afectados por el auge económico de Francia en época de Colbert, se ven definitivamente superadas por este competidor, aún más temible. Decadencia también en el caso de **Suecia**, tras la fulgurante carrera de Carlos XII; decadencia en **Polonia**, que se hunde poco a poco en la anarquía; en **Turquía**, minada en el interior y amenaza en el exterior. Decadencia, finalmente, en **España**, agotada y desmembrada, donde el debilitamiento del Estado se agrava por un profundo deterioro económico.

En cambio, hay tres Estados en plena ascensión: la **Saboya** de Víctor Amadeo, rey de Sicilia, y, principalmente, Prusia y Rusia. El nuevo título real de Federico de **Prusia** es como el símbolo del lugar de primer orden que en lo sucesivo ocupará en Alemania el antiguo Estado brandeburgués, engrandecido, rico y poderoso. En cuanto a **Rusia**, bajo el rudo brazo

Pedro el Grande, empieza a volverse hacia Europa y a incorporarse estrechamente en la vida económica y política del continente.

Esplendor intelectual y artístico de Francia, poder de la monarquía austríaca en Europa central, preponderancia de Inglaterra en todos los mares del Globo, ascensión de Prusia y de Rusia, decadencia irremediable del Imperio otomano: éstos son, a comienzos del siglo XVIII, los componentes de una Europa que busca en el equilibrio el secreto de la paz.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Ver las obras citadas al final de los capítulos 20 y 21.

LA CIVILIZACION EUROPEA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

1. Clasicismo y barroco

En 1660, Francia contempla el triunfo del ideal clásico, compuesto de claridad, medida y obediencia a las normas, tanto en las letras como en las artes. No sin ciertas supervivencias de la estética barroca, Versalles simboliza el triunfo del arte clásico para gloria de la monarquía. Mientras tanto, en el resto de la Europa católica, principalmente en los Estados de Habsburgo, el arte barroco se extiende y produce algunas de sus obras maestras.

El ideal clásico

El ideal clásico, lentamente elaborado en la primera mitad del siglo, prevalece en Francia a partir de 1660. Responde a la vez al deseo de orden y de unidad de Luis XIV y a los gustos de una burguesía cada vez más rica e influyente después de la derrota de la aristocracia en el transcurso de la Fronda.

a) Como toda la civilización de Europa desde el *Quattrocento*, el clasicismo se apoya en **el culto a la Antigüedad**, modelo nunca igualado. Como escribe Boileau:

Cuando algunos escritores han sido admirados durante muchos siglos y no han sido menospreciados más que por algunas personas de mal gusto, pues siempre se encuentran gustos depravados, no sólo es temeridad, sino también locura, querer dudar del mérito de estos escritores. Pues si no veis la belleza de sus escritos, no hay que concluir que no la poseen, sino que sois ciegos y no tenéis gusto. La mayoría de los hombres no se equivoca a la larga acerca de las obras del espíritu. Ya no se trata de saber si Homero, Platón, Cicerón, Virgilio, son hombres maravillosos: es algo sin discusión, ya que veinte siglos han convenido en ello; se trata de saber en qué consiste ese algo maravilloso que ha hecho que sean admirados durante tantos siglos.

En literatura, el culto a la antigüedad se traduce en la adopción de la «regla de las tres unidades» de Aristóteles o en la paráfrasis que Boileau realiza del *Arte poética* de Horacio y, de modo más general, en la imitación de los géneros y formas de escribir de los antiguos. En arquitectura, se vuelve —por encima de la fantasía que en ella implantara el barroco— a las fórmulas antiguas revisadas por el Renacimiento: frontón triangular, órdenes superpuestos, columnata, cúpula, terraza. En escultura y en pintura, están más de moda que nunca las alegorías mitológicas, así como los retratos a la antigua: Coysevox, al hacer la estatua de Luis XIV, le representa como emperador romano, cubierto con el manto imperial por encima de la coraza.

b) El ideal clásico se caracteriza más aún por la preocupación de **claridad y rigor**. Para alcanzarlo, hay que someterse al control de **la razón**:

El hombre, *escribe en 1656 el escritor Pélisson*, así como tiene para las cosas del cuerpo un instrumento universal que es la mano, con el cual se sirve de todos los demás, así también tiene para las cosas del espíritu un instrumento universal que es la razón [...]. Cuando vemos que alguien sobresale en un tipo de obras y nada en absoluto en otras [...], concluimos que, si no actúa por azar, al menos actúa por una facultad ciega y sólo por la imaginación, que es la parte que tenemos en común con las bestias; pero lo que nos arranca a pesar nuestro toda nuestra estima y toda nuestra admiración es un espíritu que, actuando por medio de este principio general y universal del que acabo de hablar, y poseyendo la idea de las distintas maneras de escribir, pasa de una a otra con extrema facilidad.

Así pues, la razón que debe prevalecer sobre la imaginación, facultad considerada inferior y peligrosa, es el fundamento de las **normas** que conviene seguir para alcanzar el «bello ideal». Obedecer a la razón y a las reglas que dicta es rechazar todo lo que es excepcional, excesivo, espontáneo, irreflexivo, y buscar, por el contrario, lo que es claro, sobrio, verosímil y posee valor general (el escritor debe dedicarse especialmente a pintar al hombre en lo que tiene de universal). Dentro de esas perspectivas, debe vigilarse cuidadosamente la imitación de **la naturaleza**, que mezcla lo hermoso con lo feo, lo horrible con lo agradable. El teórico Félibien escribe a propósito del «pintor perfecto»:

El principal estudio del pintor debe centrarse en esclarecer y conocer en qué consiste **lo verdadero, lo bello y lo sencillo** de la propia Naturaleza, que saca todas sus bellezas y gracias del fondo de su pureza y de su simplicidad [...]. Pero, aunque la Naturaleza sea la fuente de belleza, el arte, como se dice comúnmente, la supera. Pues la Naturaleza es normalmente defectuosa en los objetos particulares, en cuya formación se ha visto desviada por algunos accidentes en contra de su intención, que es la de hacer siempre una obra perfecta.

c) Pero el ideal clásico tiende también a **lo grandioso** y a **lo majestuoso**, sin caer nunca en la exageración o en la desmesura. El «buen gusto» establece una jerarquía en los géneros y en los temas: la tragedia de personajes históricos que se expresan en alejandrinos prevalece sobre la comedia, sobre todo si la última está en prosa; la elocuencia sacra, principalmente la oración fúnebre, es un género noble por excelencia; en pintura, los retratos y los cuadros mitológicos e históricos (de historia antigua y contemporánea) son mejores que los paisajes y las naturalezas muertas, género «bajo» que hay que dejar, según Félibien, a los pintores cuyo genio no les permite «abordar mejores temas».

Esta búsqueda de la grandeza se acentúa por **la acción personal de Luis XIV**, que pretende que la literatura y las artes sirvan para la glorificación de su reinado y que, por lo demás, da pruebas de un gusto ilustrado y seguro. Hace que en París y en Versalles trabajen directamente los más importantes arquitectos, pintores y escultores de su época; estimula y recompensa a escritores y artistas que, por su parte, se preocupan de «complacer» a ese público (numéricamente muy restringido) constituido por «el rey, la corte y la ciudad»; sostiene las Academias, que contribuyen al éxito del ideal clásico y dan a todo el movimiento literario y artístico la necesaria unidad de dirección. La Academia francesa, fiel a sus orígenes, continúa trabajando en la elaboración de una lengua clara, sencilla, libre de oscuridad y arcaísmos, y vela por el respeto que se debe a las normas y al buen gusto. La Academia de pintura y escultura, fundada en 1648, y la Academia de arquitectura, fundada en 1671, se convierten, con Le Brun y Colbert, en escuelas del «gran gusto», mientras que la creación en Roma de la Academia Francesa permite a los artistas franceses aprender directamente las grandes enseñanzas de la Antigüedad y del Renacimiento.

d) Finalmente, de modo más amplio, el clasicismo es **un ideal de vida: el «hombre honesto»** refrena la moral cabaleresca del héroe de Corneille de la época anterior y propone un ideal de medida, de razón, de dominio de sí mismo:

La honestidad, *escribe hacia 1660 el caballero de Méré*, es la cima y la coronación de todas las virtudes. Pues bajo esa palabra comprendemos las más bellas cualidades del corazón y del espíritu y todo lo que se puede desear para tener un amable trato tanto entre los hombres como entre las mujeres [...] No basta con deshacerse de lo que se tiene de malo, sino que hay que destacar con todas las cualidades del corazón y del espíritu, de manera activa e indulgente, más que como filósofo especulativo y huraño: basta con ser virtuoso sin hacer alarde de ello; la virtud se conoce en seguida sin necesidad de mostrarla.

Así, el ideal de hombre honesto, superando notablemente el mero código de urbanidad, conduce a una moral positiva y universal, absolutamente clásica.

En los años 1660-1685, una pléyade de escritores consolida en Francia el triunfo, brillante aunque frágil, de la literatura clásica, cuyo teórico es **Boileau** (1636-1711); en realidad, su **Arte poética**, aparecida en 1674, no hace sino codificar los grandes principios de una estética elaborada desde hace más de medio siglo.

a) **El teatro**, manifestación de la vida social, es uno de los géneros más apreciados por el público. **Cornille** (1606-1684), que envejece, sigue escribiendo tragedias aplaudidas, pero tiene que inclinarse ante la gloria de un rival más joven y afortunado. Jean **Racine** (1639-1699), antiguo alumno de las Pequeñas Escuelas de Port-Royal, rompe con sus dos maestros jansenistas y se dedica al teatro: desde *Andrómaca* (1667) a *Fedra* (1677) representa en el Palacio de Borgoña siete tragedias, que unen a la pureza de la forma la profundidad del análisis psicológico; después de las intrigas provocadas por *Fedra*, abandona el teatro, se reconcilia con los jansenistas y se convierte en «historiógrafo del rey» (juntamente con Boileau). **Molière** (1622-1673), al principio comediante ambulante, se instala en París, en el Palais-Royal (1661); su compañía, primero «troupe de Monsieur», se convierte en «troupe du roi» en 1665; es el autor cómico preferido del joven Luis XIV, que le defiende contra los enemigos que cosecha por las audacias de *Don Juan* (1665) y *Tartufo* (1664-1669); esta última obra, principalmente, provoca una «intriga de los devotos» fomentada por Ana de Austria, el arzobispo de París, Péréfixe, y el primer presidente, Lamoignon. En sus numerosas comedias, Molière, que pretende «corregir los vicios» divirtiendo, se mete indirectamente con sus contemporáneos, pero, sobre todo, describe al avaro, al misántropo o a la mujer sabia de todas las épocas. Igualmente, **La Fontaine** (1621-1695), cuyas *Fábulas*, inspiradas en Fedro y en Esopo son otras tantas pequeñas comedias, como moralista hace gala de una prudente sabiduría, y, al criticar a los hombres de su época, alcanza una verdad universal.

b) **La elocuencia sacra** tiene en **Bossuet** (1627-1704) su más eminente representante. De 1662 a 1670 es predicador oficial de la corte, y además de numerosos sermones pronuncia las oraciones fúnebres de Enriqueta de Francia (1669) y de su hija Enriqueta de Inglaterra (1670). Se le nombra preceptor del Delfín en 1670 y obispo de Meaux en 1681. Se encarga de pronunciar la oración fúnebre de la reina María Teresa en 1683 y la del Gran Condé en 1687. Preocupado por convencer a su auditorio, desarrolla ideas simples en discursos bien contruidos y animados por un poderoso lirismo que tiene sus fuentes en la Biblia y en los Padres de la Iglesia.

c) Pascal (1623-1662), en sus *Pensamientos*, escritos al final de su vida y publicados por sus amigos jansenistas en 1670, intenta convencer a los libertinos de la verdad del cristianismo; en esa apología inacabada, se muestra como un lógico riguroso y, sobre todo, como un admirable escritor, lírico y apasionado. Mme. de Sevigné (1626-1696), en sus *Cartas*, y Mme. de La Fayette (1643-1693) en sus novelas (principalmente *La princesa de Clèves*), también aparecen como grandes escritoras clásicas, unien-

do las cualidades de estilo a un profundo conocimiento del corazón humano.

d) El clasicismo literario, fenómeno esencialmente francés, llega principalmente a **los demás países europeos** por medio de Francia. En la segunda mitad de siglo, los escritores clásicos se leen, traducen e imitan en Italia, en Alemania y en Inglaterra, donde **Dryden** (1631-1700) es el principal representante del gusto clásico; la propia España seguirá la escuela francesa después del advenimiento de Felipe V. Voltaire puede escribir con justicia en su *Siglo de Luis XIV*:

Los franceses fueron los legisladores de Europa en elocuencia, en poesía, en literatura y en libros de moral y de recreo.

Versalles y el arte clásico

a) En 1665, Luis XIV y Colbert, que quieren acabar la construcción del **Louvre**, hacen venir a Bernini de Roma. Este, recibido magníficamente, prepara varios proyectos, pero pronto choca con la hostilidad de los artistas franceses, principalmente de **Claude Perrault** (1613-1688), y se marcha otra vez a Italia en octubre de 1665, sin lograr que se aceptaran sus planos, considerados incómodos y demasiado costosos:

El proyecto del Caballero Bernini, *escribía Colbert el 23 de junio de 1666*, aunque bello y noble, estaba, sin embargo, tan mal concebido para la comodidad del rey y de su residencia en el Louvre, que con un gasto de diez millones le dejaba tan estrecho lugar en el Louvre como antes de hacer ese gasto [...] El Caballero sólo quería hacer las cosas según su fantasía [...] No se puede negar que su proyecto era hermoso y magnífico [...], pero trataba de hacer grandes salas y grandes espacios para todo menos para el rey.

En 1667, un equipo de arquitectos franceses (Claude Perrault entre ellos) se encarga de construir la fachada, que, con grandes líneas horizontales, columnata, frontón triangular y ático, resume en su sobriedad los principales elementos de la arquitectura clásica. Aunque otras razones, además de las puramente estéticas, fueran las que determinasen la decisión de Luis XIV y Colbert, el fracaso del viaje de Bernini y, algún tiempo después, la desfavorable acogida hecha a la estatua ecuestre del soberano, enviada desde Roma por el gran artista, no dejaron de tener un gran alcance, y demuestran claramente que para esa fecha Francia ya había «alejado la tentación del **barroco**».

b) Por otra parte, el rey abandona cada vez más París y el Louvre (cuyos trabajos se interrumpen pronto) y, a pesar de los obstáculos de todas clases, se dedica a hacer del modesto pabellón de caza construido por su padre en **Versalles** entre 1624 y 1632 una residencia digna de él. En 1661 llama a los artistas que habían construido para Fouquet el castillo

de Vaux-le-Vicomte, el arquitecto Luis **Le Vau** (1612-1670), el pintor y decorador Carlos **Le Brun** (1619-1690) y el jardínero Andrés **Le Nôtre** (1613-1700), y les encarga la transformación de Versalles. Además de la creación de un inmenso parque de 6.000 hectáreas, abundante en caza, y de un jardín proyectado por Le Nôtre, las primeras reformas de Le Vau (1661-1668) consisten en embellecer exteriormente el castillo, en modificar la disposición interior y en edificar a cada lado de un antepatio más ancho que el propio patio dependencias de piedra y ladrillo, en el mismo estilo que el castillo. En 1668, Versalles ya es una morada suntuosa, escenario de magníficas galas, como *Los Placeres de la Isla Encantada*. Sin embargo, Luis XIV, que quiere convertirlo en residencia definitiva de la corte y del gobierno, da orden a Le Vau de agrandar considerablemente el edificio, respetándolo, y de proyectar construcciones administrativas. Le Vau, ayudado por su discípulo Francisco **d'Orbay** (1634-1697), «envuelve» el castillo de Luis XIII, por la parte de los jardines, en dos grandes pabellones de antiguo estilo italiano, unidos entre sí por una terraza a la italiana. A la muerte de Le Vau, en 1670, la obra está casi terminada, pero la disposición interior —principalmente la gran residencia del rey— no se ha comenzado. Será tarea de Le Brun, quien dirigiendo a un ejército de pintores, escultores, tapiceros y ebanistas realiza un conjunto donde la variedad de los detalles se funde en una grandiosidad para gloria del Rey Sol.

En 1678, el fin de la guerra de Holanda permite a Luis XIV dar un nuevo impulso a los trabajos. Encarga a Julio **Hardouin-Mansart** (1646-1708), joven arquitecto de treinta y dos años, sobrino-nieto de François Mansart, que añada al palacio de Le Vau dos enormes alas al norte y al mediodía; la primera se construye de 1678 a 1681, y la segunda de 1684 a 1689; esa considerable ampliación necesita enormes obras de nivelación para ensanchar la estrecha loma que sustentaba el castillo primitivo. Al mismo tiempo, Hardouin-Mansart y D'Orbay edifican —sobre la gran terraza dispuesta por Le Vau entre los dos pabellones— una gran galería, tradicional en las mansiones reales, que se decoraría con espejos en las paredes y con pinturas de Le Brun en el techo. En 1682, cuando Versalles se convierte oficialmente en residencia de la corte, seguirá siendo durante mucho tiempo un inmenso taller, donde en 1685 trabajan 36.000 obreros y 6.000 caballos. En 1689 se empieza la construcción de la capilla, dirigida por Hardouin-Mansart y su sobrino Robert **de Cotte** (1656-1735), pero, interrumpida por la guerra de la Liga de Augsburgo, las obras no se terminan hasta 1702, y la decoración hasta 1710.

c) Hacia 1700, Versalles es ya **el incomparable marco** que había deseado Luis XIV. El autor anónimo de una *Relación* de las fiestas de carnaval de 1683, escribía:

Hacia dos o tres años que no había ido a Versalles; fui para ver la gran residencia del rey, construida de nuevo, la numerosa asamblea y las iluminaciones que se encienden tres veces a la semana, de las que tanto había oído hablar. No puede haber en el mundo nada más bello, más magnífico y más sorprendente. El vestíbulo, la sala,

las habitaciones, la galería y el gabinete que está al fondo son de una longitud infinita; figuraos el brillo de cien mil bujías en esta gran serie de habitaciones; me pareció que todo ardía, pues el sol del mes de julio es menos brillante. El mobiliario de oro y plata tenía su resplandor propio, lo mismo que los dorados y los mármoles. Todos los adornos eran ricos y suntuosos: se veían tapices, estatuas, cuadros, plata, jarrones, flores, ascuas, arañas, candelabros, cortinas, alfombras, todos diferentes y raros.

Majestad, simetría y medida: esos son los caracteres de un conjunto en el que todo contribuye a la gloria del soberano, cuya cámara sirve de centro al palacio, lo mismo que el sol al universo. Las construcciones y jardines se ordenan alrededor de un gran eje que sale de la estatua del rey en el patio de acceso, pasa por su cámara y se prolonga, por el Tapiz verde y el Gran Canal. La inmensa fachada del castillo por la parte de los jardines es de estilo clásico en su totalidad, con tres pisos, altas ventanas enmarcadas por pilastras, techos en terrazas delimitadas por una balaustrada; la monotonía que hubiera podido originar el predominio de las líneas horizontales se evita gracias a los saledizos y a los trofeos de las techumbres. Los jardines participan directamente del acierto del conjunto y contribuyen a hacer de Versalles la gran manifestación del arte clásico. Arboles y parterres, fuentes y esculturas, desempeñan su papel en la decoración. Fuentes, estanques y juegos de agua, alimentados, entre otras, por las aguas del Sena gracias a la máquina de Marly (terminada en 1682), conciben como un vínculo entre la naturaleza y la arquitectura y dan vida a los jardines, junto a un gran número de estatuas inspiradas en la Antigüedad. Los principales escultores de la época, como P. Puget (1622-1694), François Girardon (1628-1715) y A. Coysevox (1640-1720), reproducen ninfas, Neptunos y, sobre todo, Apolos, dioses y señores del sol y protectores de las artes. Así, galería de los espejos, salones y habitaciones del rey, capilla y jardines son los escenarios sucesivos donde se desarrollan las jornadas del soberano y las fiestas profanas y religiosas que constituyen la principal ocupación de la corte.

d) La música desempeña en esas fiestas un destacado papel. En el momento en que la ópera creada por Monteverdi triunfa en Italia con Pietro Cavalli (1602-1676) y un poco más tarde con Alessandro Scarlatti (1620-1725), Juan Bautista Lulli (1632-1687), de origen florentino, es el renovador del género, implantado en Francia en la época de Mazarino. Nombrado superintendente de la música del rey en 1661 y director de la Academia real de música, crea en 1673 la primera ópera francesa digna de ese nombre, *Cadmus y Hermione*, sobre libreto de Quinault, y compone, en los años siguientes, una decena de óperas. Al mismo tiempo escribe, para las fiestas de Versalles, innumerables ballets de corte y compone música religiosa (motetes y oratorios), género ilustrado principalmente en Italia por Carissimi (1605-1674) y en Alemania por Heinrich Schütz (1585-1672). La influencia de Lulli es considerable en todos los músicos de su época, no sólo franceses, como Marc-Antoine Charpentier (1636-1704).

Michel-Richard **Delalande** (1657-1726), François **Couperin** (1668-1733) o André **Campra** (1660-1744), sino también extranjeros, como el inglés Henry **Purcell** (1658-1695), el alemán Dietrich **Buxtehude** (1637-1707) o, en menos grado, los italianos Arcangelo **Corelli** (1653-1713) y Giuseppe **Torelli** (1658-1709), que perfeccionan el concierto instrumental o *concerto grosso*.

e) El éxito de Versalles y de las demás residencias reales, Trianon y Marly, no debe hacer olvidar el de las grandes **construcciones parisenses** de la misma época, que ilustran, cada una a su modo, la estética clásica: puertas de *Saint-Denis* (1670) y *Saint-Martin* (1674), construidas por François Blondel (1618-1686); *colegio de las Cuatro Naciones* (hoy instituto), cuyos arquitectos son Liberal **Bruant** (1639-1716), de 1671 a 1676, y después Hardouin-Mansart, que termina la iglesia y construye la cúpula a partir de 1677; *plaza de Luis el Grande* (hoy plaza Vendôme) y *plaza de las Victorias*, «plazas reales» proyectadas en 1685 por Hardouin-Mansart.

La influencia de este gran arte clásico versallesco en el arte europeo es notable desde finales del siglo XVII (en Inglaterra, Christopher Wren, el gran arquitecto de *San Pablo* de Londres se inspira en Versalles al construir *Hampton-Court*); pero hasta el siglo siguiente no se dedicarán los soberanos europeos a proveerse de residencias más o menos imitadas de la del Rey Sol.

f) Por brillante que sea, el triunfo en Francia del arte clásico se ve acompañado de la supervivencia de algunos **elementos barrocos**: la disposición interior de varias iglesias parisenses y provinciales adornadas con retablos ricamente tallados y policromados, la moda de las «construcciones efímeras tratadas con suntuosidad, como decorados de teatro, arcos de triunfo y pompas fúnebres, algunas realizaciones provinciales y sin relación directa con el «gran arte monárquico» testimonian esta supervivencia. Incluso en Versalles, los múltiples frisos, alcobas, trofeos de Jean Lepautre (1617-1682), las tapicerías de Jean Bérain (1640-1711), ciertas instalaciones del parque, como la estatua de Puget (su *Milón de Crotona* principalmente), o hasta la música de corte de Lulli o de Delalande tienen, en el marco riguroso y clásico proyectado por Le Brun, toda la exuberancia y la fantasía del arte barroco.

El arte barroco en la Europa mediterránea y central

a) El arte barroco, nacido en Roma, sigue imponiéndose en la segunda mitad de siglo en casi toda **la península italiana**, salvo en algunos centros como Florencia, que permanece fiel a las enseñanzas del *Quattrocento* pero que no produce ninguna obra notable. En la misma Roma, Pedro de Cortona y el jesuita Andrea **Pozzo** (1642-1709) transforman poco a poco, decorándola, la iglesia del *Gesù*, tan característica al principio del espíritu severo de la Contrarreforma, y crean uno de los conjuntos más fastuosos y representativos del barroco romano. En Turín, el padre **Guarini** (1624-1683), arquitecto muy audaz, construye, para albergar el Santo Sudario,

una sorprendente capilla; un poco más tarde, **Juvara** (1676-1736) cosechará una fama casi igual a la de Bernini cincuenta años antes, al construir, a partir de 1716, la monumental basílica de la *Superga*. En Venecia, Longhena termina *Santa María «della Salute»*, pero hasta el siglo siguiente no darán los venecianos a la pintura barroca italiana sus representantes más brillantes. En el reino de Nápoles, la pequeña ciudad de Lecce merece con justicia el epíteto de «Florenxia barroca» por su múltiples iglesias cuya decoración posee una deslumbrante exuberancia. En Sicilia, todo el sudeste de la isla, arrasado por un seísmo en 1693, es reconstruido por arquitectos y decoradores locales: la pequeña ciudad de Noto, al sur de Siracusa, y el centro de Catania presentan así conjuntos coherentes en los que el plano de la ciudad, la construcción y la decoración de las iglesias y los palacios responden a una misma visión barroca.

b) En la **península Ibérica** el arte arquitectónico y decorativo se renueva y alcanza su apogeo a finales del siglo XVII y a comienzos del XVIII con el arte churrigueresco, que es como la culminación del barroco y cuyo principal centro es Salamanca: en el gran retablo de *San Esteban* de Salamanca, José de **Churriguera** (1665-1723), el mayor de tres hermanos arquitectos y decoradores, reproduce hasta el infinito los motivos ornamentales, no dejando sin escultura espacio alguno, acumulando ángeles dorados y volutas vegetales. Este carácter lujurioso y suntuario se encuentra en todas las producciones churriguerescas, principalmente en el *Transparente* de la catedral de Toledo, especie de capilla relicario, donde una luz que parece irreal cae sobre un grupo de ángeles.

c) Entre 1650 y 1730 es cuando el barroco se extiende verdaderamente por **Europa central** y, más especialmente, por los Estados de los Habsburgo (Austria, Bohemia, Hungría), países de civilización católica, monárquica y señorial, ampliamente abiertos a la influencia italiana. El movimiento, iniciado con el restablecimiento de la paz en 1648, se afianza y acelera por la victoria contra los turcos ante las murallas de Viena en 1683 y, pronto, por la reconquista de Hungría, que engendran una impresión general de seguridad y un exaltante sentimiento de victoria. Grandes arquitectos, como Johann **Fischer von Erlach** (1656-1723) y Lucas von **Hildebrandt** (1668-1745) construyen en **Viena** la iglesia de *San Carlos Borromeo*, el palacio del *Belvedere* para el príncipe Eugenio y los palacios de *Schwarzenberg* y de *Schönbrunn*, en Praga la iglesia de *San Nicolás de Mala Strana* y en el Danubio la abadía de *Melk*. Escultores y decoradores animan con estatuas, pinturas, maderas esculpidas y retablos todos estos edificios, que, lejos de resultar serviles imitaciones de Bernini o de Borromini, son variaciones originales sobre temas barrocos.

Lo mismo ocurre en la católica **Polonia**, donde las tradiciones locales confieren su colorido particular al arte polaco, como en el caso del palacio construido por Juan Sobieski en Wilanow entre 1684 y 1696.

2. Los progresos de las ciencias

Los progresos científicos, favorecidos por el apoyo activo de las autoridades y de la opinión pública, prosiguen principalmente con Newton, que, después de Galileo y Descartes, es el gran fundador de la ciencia moderna, experimental y matemática.

Las nuevas condiciones del trabajo científico

a) Los progresos científicos de la segunda mitad del siglo XVII son directamente tributarios de la revolución intelectual que constituye la obra de **Galileo** y la de **Descartes**. Los sabios de los años 1650-1700, incluso cuando superan o contradicen algunas de las conclusiones de sus grandes predecesores, lo hacen gracias al **método** que éstos les legaron. El oratoriano Bernard Lamy escribe hacia 1680 en sus *Conversaciones sobre las ciencias*:

En la actualidad, ya sólo se cree que se sabe algo cuando puede explicarse en forma mecánica. Descartes es quien ha abierto este camino; es su método el que hay que emplear; digo su método, pues en el caso de la mayoría de sus explicaciones, hay que considerarlas, no como la verdad, sino como conjeturas verosímiles. Lo que dice es siempre ingenioso, a juzgar por las hipótesis que ha planteado; pero eso no significa que lo que él dice esa verdadero [...] Así pues, lo que hay que tener en cuenta en física es el método de este filósofo, más que sus opiniones particulares. A medida que se vayan haciendo más descubrimientos, se encontrará que varias de ellas son falsas.

b) Además, mejoran **las condiciones materiales y morales** del trabajo científico. Ciertamente los sabios todavía casi todos son aficionados y trabajan al margen de las universidades, que con frecuencia son el refugio de las posiciones aristotélicas más retrasadas. Pero la invención o el perfeccionamiento de **instrumentos** de medida y de observación les proporcionan útiles sin los que no se hubiera realizado la mayor parte de los grandes descubrimientos del siglo: lente astronómica (1609-1630), telescopio (Newton, 1671), microscopio (hacia 1660), barómetro (1640-1680), termómetro (hacia 1640, perfeccionado por Fahrenheit en 1714), péndulo (hacia 1650) y máquina aritmética (Pascal, 1644). La construcción de estos instrumentos es posible gracias a los importantes progresos técnicos de Italia y Holanda, principalmente en el trabajo del vidrio.

Además de estar mejor equipados, los sabios cuentan con **más ayuda y están mejor mantenidos**; de ahora en adelante tienen el apoyo de las autoridades, tanto más cuanto que su audacia en el terreno del espíritu se ve acompañada generalmente por el mayor respeto por el orden establecido. En Italia, donde la tradición del mecenazgo y de las academias es ya antigua, el gran duque de Toscana Fernando II funda en 1657 la *Academia del Cimento*, que durante los diez años de su corta existencia tiene una

nsiderable influencia en todos los ambientes científicos de la época. En Inglaterra, el rey Carlos II firma en 1662 la carta de fundación de la *Royal Society* de Londres, que desempeñará un importante papel impulsor de los progresos de las ciencias y de las técnicas y que, a partir de 1665, toma la iniciativa de la publicación de un gran periódico consagrado a los trabajos de los sabios, el *Philosophical Transactions*; en 1675 se crea el Observatorio de Greenwich, cerca de la capital inglesa. En Francia, Colbert, preocupado por todo lo que pueda servir para la gloria del rey, favorece en 1665 la aparición del *Journal des savants* y funda en 1666 la Academia de Ciencias:

Este 22 de diciembre de 1666, *informa el proceso verbal de la primera sesión*, se ha decretado en la Compañía: 1. Que se reunirá dos veces a la semana, el miércoles y el sábado. 2. Que uno de esos dos días, a saber, el miércoles, se tratará de matemáticas; el sábado se trabajará en física. 3. Como existe una gran relación entre estas dos ciencias, se juzga oportuno que para nada la Compañía se divida y que todos se reúnan en la asamblea los mismos días.

En 1667, Colbert ordena la construcción del Observatorio de París. Además, hace que el rey pague una pensión a los principales sabios franceses e incluso extranjeros, y se esfuerza en atraer a Francia a éstos, como el holandés Christian Huygens, que vive en París de 1665 a 1681, y el astrónomo Jean-Dominique Cassini, que se instala definitivamente en dicha ciudad en 1672 como director del observatorio. Finalmente, por su parte, el rey de Prusia Federico I funda en 1701 la Academia de Berlín, a instancias de Leibniz.

Al aportar así un apoyo eficaz a los sabios, las autoridades no hacen sino traducir un sentimiento general: en todos los países de Europa, la ciencia conquista poco a poco, a partir de los años 1640-1660, un sector cada vez más amplio de la opinión pública, como testimonio, por ejemplo, el brillante éxito que obtiene en 1686 la obra de divulgación del francés Fontenelle *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos*. Es de buen tono hablar de ciencias en los salones, como, por ejemplo, en París, en casa de la marquesa de Sablé o, a finales del reinado de Luis XIV, en Senoux, en casa de la duquesa de Maine. Y crece la moda de los gabinetes de física y de curiosidades.

c) Apoyados por las autoridades y sostenidos por el interés del público, los sabios mantienen correspondencia entre ellos más allá de las fronteras, desde los **grandes focos**, como son primero Italia y después Holanda, Francia e Inglaterra, sustituyendo poco a poco el francés y el inglés al latín en la correspondencia y en las publicaciones del mundo ilustrado. A finales del siglo, el genio de Newton proporciona a la ciencia una amplia síntesis en la que parece posible inscribir todos los progresos científicos ulteriores.

a) **Isaac Newton** (1642-1727), antiguo alumno de Cambridge, vuelve allí en 1667 como profesor de matemáticas del Trinity College, después de pasar en su pueblo natal del Lincolnshire dos años muy fructíferos (1665-1666), a lo largo de los cuales hace sus principales descubrimientos, tanto en matemáticas y en astronomía como en mecánica y óptica. Pero hasta julio de 1687 no publica sus *Philosophiae naturalis principia mathematica*, en los que presenta su teoría de la gravitación universal.

El mérito principal de Newton es el de haber forjado el instrumento necesario para nuevos progresos científicos, **el cálculo infinitesimal**. Anteriormente, Kerpler, Descartes y Pascal habían presentado en la geometría y las matemáticas la idea de cantidades infinitamente grandes y la idea de movimiento (así, el círculo se compone de un número infinito de triángulos que tienen su vértice en el centro y su base en la circunferencia). Al superar Newton estos datos, formula en 1665-1666 las reglas del cálculo diferencial, que consiste en considerar todo aumento de una variable (o fluxión) como engendrado por un movimiento continuo (o flujo). Por su parte, Leibniz, inspirándose en el mismo método infinitesimal, llega a los mismos resultados hacia 1674-1677. Así nace el cálculo diferencial e integral.

De este modo, Newton puede aportar una solución al problema del **movimiento de los astros**, planteado, pero no resuelto, por Galileo. La primera idea de la gravitación la concibe también en 1665-1666. Nuevos cálculos y nuevas investigaciones —principalmente sobre la propagación de la luz— vinieron a confirmar sus primeras conclusiones, y se decide a escribir y a publicar sus *Principia mathematica* (1687). En ellos enuncia, como hipótesis matemática, **la ley de la gravitación universal**: todos los cuerpos se atraen en razón directa de sus masas y en razón inversa del cuadrado de sus distancias. Gracias a esta ley, Newton explica los movimientos elípticos de los planetas, los detalles del movimiento de la luna, el origen de las mareas y el problema de los dos cuerpos. Al mismo tiempo, enuncia claramente **el principio de inercia** ya supuesto en las experiencias de Galileo: todo cuerpo conserva su estado de reposo o de movimiento rectilíneo uniforme hasta que un agente exterior actúa sobre él y le obliga a cambiar de estado.

Así, al sistema del mundo aristotélico basado en el geocentrismo, a la dualidad del mundo físico (cuerpos terrestres corruptibles formados por los cuatro elementos y cuerpos celestes incorruptibles) y a la teoría de los movimientos naturales, Newton opone definitivamente, al margen del heliocentrismo supuesto por Copérnico y demostrado por Galileo, la unidad fundamental del mundo físico y el principio de la inercia.

b) Los *Principia mathematica* son al mismo tiempo una gran lección de **método científico**. Newton hace gala en ellos de la mayor desconfianza respecto a las teorías no justificadas por los hechos, y concede a la observación y a la experiencia una importancia que Descartes, arrastrado por su pasión por el razonamiento y la matemática, había ignorado con frecuen-

sta. Preconiza un método científico que se descompone en etapas sucesivas: observación del fenómeno, interpretación por la razón, formulación en una ley matemática y eventual comprobación por la experiencia. Su horror por las teorías y las hipótesis aventuradas (*hypotheses non fingo*) le lleva a remontarse directamente a la causa primera para explicar la gravitación universal:

El orden que reina en las cosas materiales indica suficientemente que han sido creadas por una voluntad llena de inteligencia. Convenía al Creador ordenarlas, y por eso es contrario a cualquier buena filosofía buscar otro origen del mundo distinto del aquí indicado, pretender que las simples leyes de la naturaleza lo podían sacar del caos y, una vez formado, seguir existiendo durante siglos por la única virtud de esas mismas leyes.

c) La gloria de Newton, presidente de la **Royal Society** a partir de 1703 y miembro del Parlamento de 1688 a 1705, es muy pronto notoria entre sus compatriotas, que a su muerte, en 1727, le otorgan el honor de inhumarle en Westminster. Al principio, no pasa lo mismo en el resto del mundo científico. En efecto, el newtonismo choca en el continente con numerosas oposiciones. Para Huygens, Leibniz y otros, la gravitación —acción a distancia— recuerda fastidiosamente las cualidades ocultas, tan caras a la física aristotélica; por otra parte, el sistema de Newton se opone al mecanicismo cartesiano que negaba la existencia del vacío y explicaba los fenómenos físicos por «torbellinos» nacidos de la interacción de dos elementos primordiales: la extensión y el movimiento. Sin embargo, los descubrimientos de finales de siglo y de comienzos del siguiente iban a superar poco a poco la física de Descartes y a confirmar la grandiosa síntesis de Isaac Newton, compendio claro y matemático de toda la ciencia moderna: hasta Einstein.

Los progresos científicos

a) En matemáticas, Christian **Huygens** (1629-1695), uno de los principales científicos del siglo XVII, a la vez matemático, astrónomo y físico, compone el primer tratado completo del cálculo de probabilidades (1657). El cálculo infinitesimal, cuyas bases sentaron simultáneamente Newton y Leibniz, se desarrolla y perfecciona por obra de Jacobo **Bernoulli** (1654-1705) y su hermano Juan (1667-1748), oriundos de una familia de Amberes refugiada en Basilea y fundadores de una rama de grandes matemáticos; Jacobo publica la primera integración de una ecuación diferencial (1691) y abre el camino al cálculo de las variaciones.

En astronomía, Huygens estudia el anillo de Saturno, la rotación de Marte y la nebulosa de Orión. El inglés Edmond **Halley** (1656-1742) observa en 1682 el cometa que lleva su nombre, calcula su órbita elíptica y anuncia su vuelta para 1758 ó 1759; Jean-Dominique **Cassini** (1625-

1712) descubre dos satélites de Saturno y publica numerosas memorias sobre Venus, Marte y Júpiter; la medida de un arco de meridiano entre Amiens y París permite al francés Jean **Picard** (1620-1682) determinar un valor muy exacto del radio de la tierra (1670). Pero lo esencial aquí es la obra de Newton, verdadero fundador de la astronomía moderna.

b) Entre los fenómenos **físicos**, la **luz** es uno de los más estudiados. En 1675 el danés Römer (1644-1710), entonces en París, determina su velocidad por la observación de los eclipses de los satélites de Júpiter. Pero la naturaleza de la luz divide a los científicos: Huygens, en su *Tratado de la luz* (1690), ve en ella un fenómeno ondulatorio, lo mismo que el inglés Robert **Hooke** (1635-1703), mientras que para Newton se trata de una emisión de moléculas luminosas. En **mecánica**, Huygens descubre la fuerza centrífuga y vislumbra el principio de inercia formulado un poco más tarde por Newton.

En **química**, el irlandés Robert **Boyle** (1627-1691), precursor de la química moderna, enuncia en 1662 —antes que el francés Edme **Mariotte** (1620-1684)— la compresibilidad de los gases, según la cual el volumen de una masa gaseosa a temperatura constante es inversamente proporcional a su presión. El francés Denis **Papin** (1647-1714), colaborador de Boyle durante una temporada, perfecciona su «marmita», antecedente de la máquina de vapor, pero no consigue darle una utilización práctica. Boyle demuestra en el *Spectical Chymist* (1661) la inanidad de la teoría aristotélica de los elementos y hace aparecer por primera vez la concepción moderna de elemento químico; en 1672 demuestra que el aire es necesario para la respiración y la combustión. Este último fenómeno es estudiado por el alemán G. E. **Stahl** (1630-1734), que en 1697 desarrolla su teoría del **flogisto**: los metales, el carbón y todos los cuerpos susceptibles de arder están cargados de un fluido inaprehensible, el flogisto; un cuerpo se quema porque el flogisto se desprende de él; así, un óxido calentado con carbón pasa al estado de metal porque, al arder, el carbón abandona su flogisto, del que se apodera el óxido. Esta teoría, que hace del óxido un cuerpo simple, es diferente de la realidad, sin alejarse demasiado de ella, a pesar de todo: el error de Stahl procede de que se preocupa únicamente de los cambios de forma de los cuerpos pesados, y no de los cambios de peso; si hubiera utilizado la balanza, habría comprobado que el óxido disminuye de peso en vez de aumentar, y que el metal, en el experimento inverso, lo gana en lugar de perderlo. La moderna química cuantitativa —y no sólo cualitativa— no había nacido todavía. Pero se realizan innegables progresos en la explicación de los fenómenos químicos, preparando así la obra de Lavoisier en el siglo siguiente.

c) También progresan **las ciencias de la vida**, a pesar del exceso de mentalidad sistemática. El inglés John **Ray** (1627-1705) es uno de los primeros en establecer una clasificación de los animales basada en una definición clara de la especie (1686); poco tiempo después, el francés Joseph de **Turnefort** (1656-1708) propone en 1694 una clasificación botánica igualmente basada en el género y en la especie. En zoología, el holandés Jan **Swammerdam** (1637-1680) estudia la anatomía y la biología de los

Insectos e intenta explicar sus metamorfosis. En anatomía humana, el perfeccionamiento del microscopio permite al italiano Marcello **Malpighi** (1628-1694) estudiar los tejidos vivos, y al holandés Antonio **Van Leeuwenhoek** (1632-1723) descubrir en 1677 los espermatozoides y en 1688 los glóbulos de la sangre. El problema de la generación empieza a dividir ya a los científicos en ovistas y animalculistas: para los primeros, el feto está completamente preformado en el huevo; para los segundos, lo está en el espermatozoide (o animáculu).

En cuanto a **la medicina**, es todavía muy ineficaz a pesar de la aparición de nuevos medicamentos (antimonio, quinina, ipecacuana). Pero, sobre todo, es esclava de las teorías y de la tradición. La enseñanza médica a menudo está esclerotizada, principalmente en Francia (Holanda es una excepción). Aristóteles, Hipócrates y Galeno siguen siendo las autoridades en cuyo nombre numerosos círculos médicos rechazan todos los descubrimientos recientes. Boileau apenas exagera la situación en la universidad de París en su *Decreto burlesco* de 1675:

Vista por la Corte la solicitud presentada por los regentes, maestros de artes, doctores y profesores de la Universidad, tanto en su calidad de tutores y defensores de la doctrina del maestro Aristóteles [...] teniendo en cuenta que, desde hace algunos años, una desconocida llamada Razón ha intentado entrar por la fuerza en las escuelas de la susodicha Universidad [...]; que ha cambiado e innovado varias cosas dentro y fuera de la naturaleza, habiendo quitado al corazón la prerrogativa de ser el principio de los nervios, la cual ha trasladado al cerebro; y después, por un procedimiento nulo de toda nulidad, ha atribuido al susodicho corazón la tarea de recibir el quilo, perteneciente antes al hígado, como también la de repartir la sangre por todo el cuerpo, con pleno poder para la susodicha sangre de vagar, errar y circular por él impunemente a través de las venas y las arterias; no teniendo otra razón ni título para ejercer las susodichas vejaciones más que la experiencia, cuyo testimonio no ha sido recibido nunca en dichas escuelas [...]; y después, atentando en intención y obra contra la Facultad de Medicina, ha intervenido incluso en curar, y ha curado de hecho una gran cantidad de fiebres intermitentes con vino puro, polvos, corteza de quinina y otras drogas desconocidas para el susodicho Aristóteles y para Hipócrates, su antecesor, y esto sin sangría, purgas ni evacuaciones precedentes [...]

Sin embargo, algunos médicos, como el inglés Thomas **Sydenham** (1624-1689) o el holandés Herman **Boerhaave** (1668-1738) se revelan ya como clínicos atentos. Boerhaave, cuya reputación era inmensa en toda Europa, decía:

El objetivo de la medicina es cuidar al paciente; la teoría tiene que inclinarse ante el lecho del enfermo.

Es un comienzo lleno de futuro que permitirá, a finales del siglo XVIII, el verdadero nacimiento de la medicina clínica.

3. La crisis de la conciencia europea

A partir de 1680 aproximadamente, bajo influencia del cartesianismo, algunos llegan a poner en tela de juicio, en nombre de la razón, el principio de autoridad, fundamento del orden establecido. Esta crisis de la conciencia europea es un prelude del movimiento filosófico del siglo XVIII.

Los orígenes de la crisis

a) Aunque **Descartes**, creyente convencido, estuviera persuadido de que su filosofía era conciliable con los datos de la revelación y la enseñanza de la Iglesia, la oposición de los medios eclesiásticos tradicionales a las ideas cartesianas estalla después de la muerte del filósofo (1650). Numerosas universidades denuncian el peligro que supone para la fe la duda metódica y el racionalismo cartesiano. Los mismos jesuitas, por adhesión a Santo Tomás y a Aristóteles, atacan a su vez, al principio con discreción y después abiertamente, las ideas de su antiguo alumno de La Flèche. Descartes, condenado por la universidad de Lovaina en 1662 y por la Sorbona en 1669-1672, es puesto en el índice en 1663 y Luis XIV prohíbe en varias ocasiones la enseñanza del cartesianismo en las universidades francesas a partir de 1667; los oratorianos y algunas congregaciones que la enseñaban deben someterse, no sin protestas, en 1675-1678. Efectivamente, en esas fechas ya no es sino un combate de retaguardia; a pesar de las condenas, **el cartesianismo se propaga** por todas partes; las obras del filósofo son publicadas, leídas e incluso enseñadas en toda Europa y en todos los círculos, tanto en Francia como en Alemania, en Inglaterra como en Holanda, en Italia como en Ginebra. Lo que se aplaude bajo el nombre de cartesianismo, más que un mecanismo mejor o peor comprendido y pronto superado, es la gran lección del **racionalismo**. En este sentido, todos los grandes pensadores de la segunda mitad del siglo XVII y del siglo XVIII son, más o menos directamente, discípulos de Descartes.

b) Por lo demás, los progresos de la ciencia, que descubre, gracias al telescopio y al microscopio, los «espacios infinitos» y los infinitamente pequeños, los relatos de numerosos **viajeros** por países lejanos (Persia, India, China, América) que alaban los valores de civilizaciones completamente diferentes de la civilización de la Europa cristiana, y la discreta supervivencia en Inglaterra y en Francia de una **tradición libertina** llena de escepticismo, estimulan en algunos el rechazo más o menos declarado del principio de autoridad y del respeto a la tradición, y la crítica, a la luz de la razón, de las ideas religiosas, políticas, sociales e incluso estéticas.

La crítica de las creencias tradicionales

a) En una carta escrita el 21 de mayo de 1687 al marqués de Allouville, discípulo de Malebranche, Bossuet denuncia en estos términos el peligro que el cartesianismo representa para la Iglesia:

Veo que se prepara un gran combate contra la Iglesia, bajo el nombre de filosofía cartesiana. Veo nacer en su seno, y de sus principios, en mi opinión mal entendidos, más de una herejía, y preveo que las consecuencias que se van a sacar contra los dogmas sostenidos por nuestros padres la van a hacer odiosa y van a hacer perder a la Iglesia todo el fruto que podía esperar de ella para establecer en la mentalidad de los filósofos la divinidad y la inmortalidad del alma. Otro terrible inconveniente, procedente de esos principios mal entendidos, se apodera sensiblemente de los espíritus, pues bajo el pretexto de que no hay que admitir más que lo que se entiende claramente, cosa que reducida a ciertos límites es muy cierta, cada uno se otorga libertad para decir: «entiendo esto y no entiendo aquello», y con ese único fundamento se aprueba o se rechaza todo lo que se quiere. Con este pretexto se implanta una libertad de juzgar que hace que, sin consideraciones hacia la tradición, se exprese temerariamente todo lo que se piensa.

El oratoriano francés Nicolás Malebranche (1638-1715) es el discípulo más directo de Descartes. En su *Búsqueda de la verdad* (1674) y en sus *Meditaciones cristianas* (1683) se esfuerza en conciliar la física cartesiana y la metafísica agustiniana. Si la preocupación de Descartes fue el dominio del hombre sobre la naturaleza, la de Malebranche es la reintegración de la naturaleza en Dios. Pero sus adversarios (Arnauld, Bossuet) le reprochan algunos atrevimientos y tachan de panteísmo su concepción de un Dios omnipresente y sometido al orden universal.

Más temible todavía parece el mensaje de Spinoza. Benito Spinoza (1632-1677) pertenece a una rica familia de judíos portugueses refugiados en Amsterdam. Después de brillantes estudios en la escuela judía de la ciudad, su actitud, considerada demasiado libre respecto a las prácticas religiosas, y la influencia que ejerce sobre determinado número de correligionarios le sirven ser expulsado de la sinagoga (1656). Entonces empieza a frecuentar los medios cristianos, lee a Descartes y, ganándose la vida con sus trabajos de óptica, dedica su tiempo libre a la meditación. En 1670 publica su *Tratado teológico-político*. Esta obra, que escribe para defender el poder amenazado de su amigo Juan de Witt, tiene un alcance que supera singularmente las circunstancias que la hicieron nacer y le proporciona una gran reputación en toda Europa. Pero su obra principal es la *Ética*, que no se publica hasta después de su muerte (1677). Spinoza, racionalista convencido, demuestra que las religiones reveladas y las creencias tradicionales, simples instrumentos del despotismo de los reyes, son ineficaces para resolver el problema de Dios y del alma; solamente la

razón y la reflexión personal permiten acceder al conocimiento de Dios, y, por él, a la salvación. Por su parte, ve en el mundo y en los seres que lo componen la expresión misma de la esencia divina, lo que le valdrá la acusación de panteísmo. La originalidad de Spinoza reside en el método «geométrico» que utiliza para demostrar sus ideas: en efecto, pretende aplicar a la filosofía el método matemático, lo que confiere a sus exposiciones un impecable rigor.

b) A partir de 1680, los «racionales» —como los llamaría Pierre Bayle— emprenden la lucha contra los «religionarios». Los más rudos golpes asestados a la religión proceden de Holanda, tierra de refugio para todas las mentes libres y de donde salen clandestinamente hacia los países vecinos libros y periódicos:

Hace poco nos ha llegado de Holanda —*escribe Bossuet en 1693*—, un libro titulado: *Historia crítica de los principales comentaristas del Nuevo Testamento*, por M. Simon, religioso. Es uno de esos libros que, al no encontrar la aprobación de la Iglesia católica y, en consecuencia, permiso para imprimirse entre nosotros, no pueden aparecer más que en un país donde todo está permitido, entre los enemigos de la fe. Sin embargo, a pesar de la prudencia y la vigilancia del magistrado, estos libros penetran poco a poco; se propagan, van de mano en mano; el hecho de que sean raros, buscados, curiosos: en una palabra, que estén prohibidos, es un atractivo para su lectura.

La obra a que Boussuet hace alusión no es la primera del oratoriano francés Richard Simon (1638-1712). Su *Historia crítica del Antiguo Testamento*, aparecida en 1678, fundamenta la exégesis bíblica. Al mismo tiempo, los benedictinos de Saint-Maur, y, principalmente, dom **Mabillon** (1632-1707) inauguran sus trabajos de erudición y crítica expurgando la Vida de los santos de las leyendas que las recargaban, y asentando la historia eclesiástica en sólidas bases científicas. Pero Richard Simon se dedica a la Biblia, libro inspirado, fuente de la palabra de Dios, y la estudia como filólogo, igual que cualquier documento histórico, independientemente de la teología y del dogma. Esta obra y las siguientes, que denunciaban algunas alteraciones de las diferentes versiones de la Biblia y pone en tela de juicio la atribución a Moisés de determinados libros del *Pentateuco*, suscitan violentas reacciones de católicos y protestantes:

Por mucho despliegue todo lo que quiera su vana ciencia —*fulmina Bossuet*—, y que haga valer su crítica, no diré que haya ignorado, con todo su griego y todo su hebreo, los elementos de la teología, pero digo que ha invertido los fundamentos de la fe, y que, siendo un religioso parece un enemigo de la Iglesia.

Simón, excluido del Oratorio y con sus libros en el Índice, se retira a un presbiterio de Normandía y permanece fiel a la Iglesia, mientras continúa su labor de exégeta.

Igualmente peligrosos son los ataques dirigidos contra los milagros. El cometa estudiado por Halley en 1682 da ocasión a Pierre Bayle (1647-1706), protestante francés refugiado en Holanda, de publicar en 1683 sus *Pensamientos (...)*, con motivo del cometa, seguidos de una *Adición* en 1694. Pone en ridículo la creencia según la cual los cometas son presagio de calamidades, y luego, elevando el debate, llega a negar todo valor al consentimiento universal, a la tradición, al milagro y a lo sobrenatural. La irónica e impertinente *Historia de los oráculos*, escrita en 1686 por Fontenelle (1657-1757) llega más o menos a las mismas conclusiones. En 1695-1697, Bayle, que dirige desde 1683 una gaceta de difusión europea, las *Noticias de la república de las letras*, publica los dos volúmenes de su *Diccionario histórico y crítico*, una de las obras más importantes del siglo XVII; erudito, apasionado por la exactitud, quiere corregir los errores de hecho y las omisiones de los demás diccionarios, principalmente el de Moreri (1674); el libro no está concebido en principio como una obra polémica, pero llegará a serlo: en efecto, Bayle denuncia en ella los errores y las falsificaciones de la tradición y defiende la razón, única capaz de llegar a un conocimiento seguro de Dios, la moral natural separada de toda metafísica y la tolerancia fundada en la imposibilidad en que se encuentran los teólogos para aportar seguridades absolutas. Quizá Bayle siguió siendo un cristiano auténtico, pero su obra, leída en toda Europa, contribuyó a sembrar la duda, a deteriorar los dogmas y a minar la religión revelada.

Por su parte, los librepensadores ingleses como John Toland (1670-1722) y Anthony Collins (1676-1729) se vinculan al racionalismo y a un vago deísmo que excluye los dogmas y los milagros. En cuanto a John Locke (1632-1704), aunque toda su vida es un protestante fiel y sincero, favorece también, sin embargo, los progresos del deísmo, por el racionalismo y el empirismo de los que da testimonio en su *Ensayo filosófico sobre el entendimiento humano* (1690).

c) Católicos y Protestantes intentan oponer una barrera eficaz a los ataques, todavía insidiosos e indirectos —pero múltiples— al principio de autoridad, a la revelación y a los dogmas. Fénelon, Arnould, los jesuitas y, sobre todo, el infatigable Bossuet, luchan con la pluma en la mano. Los pastores franceses Pierre Jurieu y Elie Benoist intentan refutar a Bayle. El protestante alemán Gottfried-Wilhelm Leibniz (1646-1716), uno de los principales pensadores de su época, hombre de curiosidad verdaderamente universal, por un momento examina con Bossuet la posibilidad de unión de las Iglesias romana y reformadas, y expone en sus *Ensayos de teodicea* (1710) y en su *Monadología* (1714) una filosofía idealista y optimista que quiere ser una apología del cristianismo, y que trata de conciliar la existencia del mal con la bondad de Dios, las exigencias de la ciencia con las de la revelación.

De hecho, hacia 1715, la lucha entre «religionarios» y «rationales» es muy limitada todavía: no interesa más que a algunos círculos intelectuales y eclesiásticos y no afecta para nada a la vida religiosa de las multitudes. Sin embargo, en ella está ya el germen del movimiento filosófico, y el

Diccionario de Bayle será la fuente principal donde beberán todos los in-crédulos del siglo XVIII.

La crítica de la monarquía absoluta

La crisis de conciencia de Europa no se limita a la cuestión religiosa; también conduce a la crítica de las ideas políticas y, principalmente, de la monarquía absoluta.

a) John **Locke** saca las enseñanzas de la revolución inglesa de 1688-1689, que sustituyó de hecho el derecho divino de los reyes por el derecho de la nación, y formula una teoría del gobierno civil que responde a las nuevas condiciones de la vida política inglesa, muy diferentes de las que había cuando su compatriota Thomas **Hobbes** (1588-1679) escribió su *Leviatán* (1655), teoría absolutista del Estado. En el *ensayo sobre el verdadero origen, alcance y fin del gobierno civil* (1690), Locke demuestra que, en estado natural, los hombres, son libres e iguales entre ellos y se rigen por la razón, pero que la necesidad les obliga a constituirse en sociedad; ésta, que no puede resultar más que de un contrato libre, debe respetar los derechos naturales del hombre: la vida, la libertad y la propiedad. Escribe:

La libertad del hombre en sociedad consiste en no verse sometido más que al poder legislativo, establecido de común acuerdo en el Estado, y en no reconocer ninguna autoridad ni ninguna ley fuera de las creadas por este poder [...] Desde ese momento, resulta evidente que la monarquía absoluta, considerada por algunos como el único gobierno del mundo, es efectivamente incompatible con la sociedad civil, y que, en consecuencia, no puede constituir una forma de poder civil [...] Desde que cesa la ley, comienza la tiranía, si hay transgresión en detrimento de otro. Por eso, todo personaje en el poder que abuse de la autoridad concedida por la ley y se sirva de la fuerza de que dispone para imponer a los súbditos obligaciones no previstas por la ley, deja de ser un magistrado. Y desde el momento que actúa sin autoridad, se le puede oponer resistencia, igual que a cualquier hombre que usurpe los derechos de otro.

Además, preconiza la separación de los poderes legislativo y ejecutivo, la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de conciencia y de culto. Las ideas políticas de Locke, basadas en el ejemplo inglés, muy pronto tienen considerable repercusión.

b) Asimismo, la crítica de la monarquía absoluta, en otro contexto diferente, es obra de ciertos círculos **franceses**. Aunque **La Bruyère** (1645-1696) se contenta en sus *Caracteres* (1688) con criticar ásperamente a la sociedad de su época, dominada por el poder del dinero y, mucho más tímidamente, algunos aspectos del absolutismo («¿Está hecho el rebaño para el pastor o el pastor para el rebaño?»), aunque **Boisguillebert** y **Vau-**

han no reclaman reformas políticas, sino una profunda reforma social que establecería la igualdad de todos ante el impuesto, algunos **grandes señores** agrupados en los años 1690-1712 alrededor del duque de Borgoña, **Vauvillier**, **Creveuse**, **Saint-Simon**, y **Fénelon**, sufren con impaciencia «el vergo reinado de la vil burguesía» (Saint-Simon) y el despotismo sin freno del vicio monarca. Sueñan con una monarquía donde la aristocracia recobraría sus antiguas prerrogativas: el poder del rey se vería moderado por Estados generales y provinciales, donde los nobles tendrían la mayoría, votarían los impuestos y controlarían los asuntos; Consejos formados por nobles ayudarían al rey en el ejercicio del gobierno; se aboliría la venalidad de los cargos y los intendentes quedarían suprimidos; la economía, cuidadosamente dirigida por el Estado, sería esencialmente agrícola. Este programa retrógrado, en germen en el *Telémaco de Fénelon* (1699) y cuidadosamente expuesto en las *Tablas de Craulnes* (plan de reformas redactado en noviembre de 1711 por Chevreuse y Fénelon para presentarlo al duque de Borgoña, nuevo delfín), inspirará algunas realizaciones efímeras de la Regencia (la polisinodía) y alimentará, hasta el fin del Antiguo Régimen, toda una corriente de oposición monárquica a la monarquía absoluta.

La crítica del ideal clásico

El rechazo de la tradición y del principio de autoridad, al mismo tiempo que una evolución del gusto, conduce a una crítica de algunos aspectos del clasicismo literario y artístico.

a) En este respecto es significativa **la querrela de Antiguos y Modernos**. En 1687, Charles Perrault, en un poema leído en la Academia, el *Siglo de Luis el Grande*, afirma que los poetas del siglo XVII son superiores a los poetas de la Antigüedad; al año siguiente, Fontenelle, en su *Digresión sobre los Antiguos y los Modernos*, condena la autoridad de los primeros en nombre de la razón cartesiana:

Los Antiguos inventaron todo; este es el argumento triunfal de sus partidarios. Por tanto, poseían más inteligencia que nosotros. Nada de eso; lo que ocurre es que nos precedieron. Me gustaría que se les alabase también por haber sido los primeros en beber el agua de nuestros ríos, y que se nos insultase por no beber más que sus restos. Si nosotros hubiéramos estado en su lugar, habríamos inventado [...] No hay nada que detenga tanto el progreso de las cosas, nada que limite tanto los espíritus como la excesiva admiración por los Antiguos. No sólo no avanzaba nada la filosofía, porque estaba sometida completamente a la autoridad de Aristóteles, y porque no se buscaba la verdad más que en sus escritos enigmáticos y nunca en la naturaleza, sino que había caído en un abismo de galimatías y de ideas ininteligibles de donde ha costado muchísimo trabajo sacarla.

Boileau protesta inmediatamente y recuerda los grandes temas del ideal clásico; a su vez, La Fontaine y Racine dicen todo lo que deben a los Antiguos. En 1713, resurge el asunto a propósito de Homero, y, en 1714, Fénelon intenta reconciliar los dos campos con destreza y serenidad en su *Carta a la Academia*. La querrela, por mezquina y mal planteada que parezca en muchos aspectos, no es por ello menos importante: señala el fin del equilibrio clásico y prelude el siglo XVIII.

b) En el terreno **artístico**, la estrecha tutela ejercida en Francia por Luis XIV y Colbert, Le Brun y las academias, cede poco a poco después de la muerte de Le Brun en 1690. En adelante, quien marca el gusto ya no es la corte, sino la ciudad: los encargos oficiales disminuyen en beneficio de los de los grandes burgueses, de los ricos financieros y de algunos nobles. Al lado del gran arte oficial se abre camino un arte más sencillo que ante todo pretende ser un arte de libertad y de recreo. Lo que pronto se denominará «gusto moderno» se manifiesta sobre todo en la **decoración**; la capilla de Versalles es el primer edificio importante donde aparece esta vuelta ofensiva de la gracia, de la fantasía y de lo pintoresco, esperando las primeras manifestaciones del estilo rococó. En **pintura**, frente a los **poussinistas**, discípulos del gran pintor clásico y partidario de la primacía del dibujo, los **rubenistas** invocan al jefe de fila de la pintura barroca e insisten en la importancia del color. Si el gran rival de Le Brun, Pierre **Mignard** (1612-1695), que le sucede como pintor del rey en 1690, sólo es un decorador bastante soso, Nicolás **Largillière** (1656-1746) y Hyacinthe **Rigaud** (1659-1743) se revelan como grandes coloristas; en cuanto a Antoine **Watteau** (1684-1721), admirador de Rubens y de los venecianos, pinta sus primeras «fiestas galantes», cuya poesía y melancólica gracia pertenecen a un universo muy distinto del academicismo de Luis XIV y Le Brun. Sin embargo, en la Europa central y mediterránea, la evolución del barroco hacia la exuberancia del rococó empieza a combinarse con la influencia de la gran arquitectura clásica de París y de Versalles. Así, hacia 1715, tanto en Francia como en una parte de Europa, se perfila esa síntesis del clasicismo arquitectónico y del barroco decorativo que caracterizará el arte europeo de la primera mitad del siglo XVIII.

- **Baulnier** (Verdun-L.): *La littérature française du siècle classique*. Paris, P. U. F. («Que sais-je?»), 7.^a ed. revisada, 1963.
- **Pariset** (François-Georges): *L'art classique*, Paris, P. U. F. («Les neuf mois»), 1965.
- **Teysedre** (Bernard): *El arte francés en el siglo de Luis XIV*, Barcelona, Labor, 1973.
- **Ochelin** (François): *Versailles*. Paris, Alpina, 1965.
- **Hazard** (Paul): *La crisis de la conciencia europea*. Madrid, Pegasus, 1945.
- **Rodis-Lewis** (Geneviève): *Descartes y el racionalismo*. Barcelona, Oikos Tau, 1971.

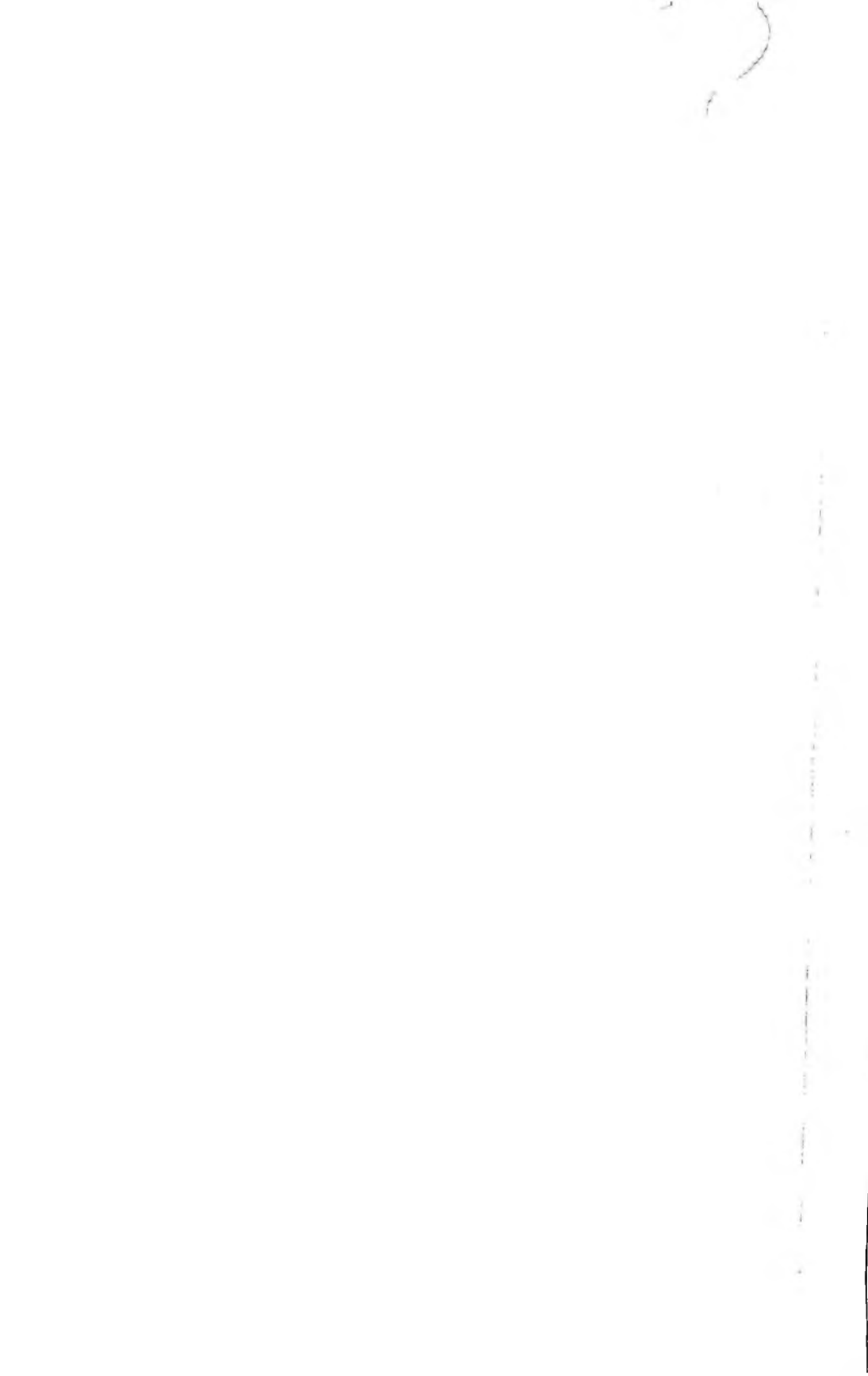
1870

CONCLUSION

«El rey ha muerto»: así es como se extiende por toda Europa, en los primeros días de septiembre de 1715, la noticia de la muerte de Luis XIV. La frase es bastante explícita incluso fuera de Francia, pues las cortes tenían la costumbre, desde hacía medio siglo, de vivir con los ojos puestos en París, Fontainebleau o Versalles. Con el anciano monarca desaparece también cierta forma de predominio francés. Al *Nec pluribus impar* del Rey Sol, las diversas potencias opusieron, en 1713-1714, la noción de equilibrio europeo. En realidad, después de la tregua de Ratisbona (1684) no había dejado de degradarse la preponderancia política de Francia.

En otros muchos aspectos, la situación de Europa cambia profundamente en los años 1683-1689, marcados por la muerte de Colbert y la revocación del edicto de Nantes, por la derrota de los turcos en Viena y ya toma del poder por Pedro el Grande, por la revolución de Inglaterra y el advenimiento de una monarquía fundada en la soberanía nacional, por la publicación de los *principia mathematica* de Newton y el *Ensayo sobre el gobierno civil* de Locke. Y, durante el cuarto de siglo que va de estos años cruciales a los tratados de Utrecht y a la muerte de Luis XIV, una parte de Europa se desmorona poco a poco con el rechazo de la hegemonía política de Francia, el eclipsamiento de las Provincias Unidas en beneficio de la Inglaterra marítima y colonial, la crisis de la conciencia europea y la repulsa, ya vehemente entre algunos, del principio de autoridad. Con el «Gran Rey» desaparece el último actor de una obra sobre la que el telón estaba a medio caer desde hacía mucho tiempo. Mientras se sobrevive a sí mismo, a su alrededor se representa una obra nueva: ya ha comenzado el siglo XVIII.

SIGLO XVIII



I. Europa domina el mundo

A comienzos del siglo XVIII, el dinamismo de Europa, tan opuesto al repliegue sobre sí mismos de los otros centros de civilización, y su aptitud para establecer relaciones con los demás pueblos, afirman su superioridad sobre el resto del mundo.

Los imperios estáticos de Asia

a) Bajo el emperador K'ang-hi (1661-1722), de la nueva dinastía Manchú de los Ch'ing, China se encuentra en una etapa de gran prosperidad. Su influencia se extiende por toda Asia central: después de tomar bajo su protección a los Kanés mongoles y acometer la transformación de las tribus en sedentarias, K'ang-hi consagra su influencia sobre el mundo budista instalando en Lhasa a un Dalai-Lama que estará a su servicio (1713). Su política de paz favorece el aumento de la población, que pasa a ser de 116 millones en 1710, de modo que la agricultura china adquiere definitivamente su carácter de cultivo intensivo. La burguesía comercial y financiera parece estar a punto de triunfar sobre la aristocracia, degradada por los manchús, y de asegurar la victoria de la economía monetaria sobre la economía «domanial»: en este momento se fundan en Pekín cuatro grandes bancos, aún prósperos a comienzos del siglo XX. Los europeos son responsables en parte del inicio y desarrollo de este proceso evolutivo: los jesuitas funden la artillería de K'ang-hi y se instalan en la corte de manera permanente como médicos, astrónomos o matemáticos; en algunas factorías, especialmente en Cantón desde 1702, los comerciantes europeos realizan fructuosas transacciones. Incluso, un gran sueño del catolicismo romano, la conversión de China, parece estar a punto de realizarse: en 1692, el Supremo Tribunal de los ritos, guardián del culto a los antepasados, aprueba un edicto de tolerancia de K'ang-hi:

Desde que viven entre nosotros, los europeos merecen nuestra estima y nuestro agradecimiento por los señalados servicios que nos han prestado en las guerras civiles y extranjeras; por su continua dedicación a escribir libros útiles y curiosos; por su rectitud y sincera devoción hacia el bienestar público.

Además, estos europeos son pacíficos; no provocan disturbios en nuestras provincias; no hacen daño a nadie (...). Por otra parte, su doctrina no tiene nada que ver con las falsas y peligrosas sectas del imperio, y sus máximas no incitan a los espíritus a la sedición.

Por tanto, puesto que no impedimos que los lamas de Tartaria ni los bonzos de China tengan templos y ofrezcan incienso en sus pagodas, con menor motivo podemos prohibir que los europeos, que no hacen ni enseñan nada contrario a las buenas leyes, tengan también sus iglesias particulares y prediquen públicamente su religión.

Más aún, el año 1700 una declaración del emperador califica el culto a los antepasados de simple ceremonia civil; el converso parte de la gran familia patriarcal, debe como cualquier otro chino observar las normas del culto bajo pena de ser excluido de la comunidad nacional e incurrir en el rigor de las leyes.

Pero que Europa pueda transformar China es sólo una ilusión pasajera, que terminará en 1704 por iniciativa papal. Clemente XI desapruueba a los misioneros jesuitas que intentan, interpretando las creencias chinas y por medio de «ritos chinos», que el cristianismo sea aceptado y practicado: «Está terminantemente prohibido utilizar los términos chinos *Tien*, que quiere decir cielo, y *Xangti*, que significa emperador soberano, para calificar al verdadero Dios.» En 1715, el documento *Ex illa die* confirma la condena del cristianismo chino. K'ang-hi ofendido, apoya una **reacción nacionalista** y prohíbe a los europeos la entrada en el país; después de su muerte comenzará una persecución generalizada contra los cristianos. El fracaso de los misioneros se transforma en el fracaso del intento de europeización. China, educada en la más rígida interpretación de la doctrina de Confucio, la de Tchu Hi, permanecerá anclada en una práctica y un pensamiento milenarios. Cualquier intento de evolución parece imposible. La mediocridad técnica y la falta de curiosidad intelectual refuerzan la inmovilidad del Imperio del Centro.

b) En **Japón** están en pleno auge la interpretación de la doctrina de Confucio de Tchu Hi y el sintoísmo, cuyo principio esencial es el culto al Emperador, el mikado, descendiente divino del sol. Ambas doctrinas propugnan el respeto del orden político y social existente. Por otra parte, la persecución contra los cristianos y la política de *sakoku* (aislamiento del Estado), que hacen muy escasos los intercambios con el exterior, impiden la penetración de cuanto pudiera socavar las bases intelectuales y económicas de este régimen, que es a la vez feudal y absolutista. Únicamente los holandeses y con la condición de no realizar ningún tipo de propaganda religiosa, son autorizados a efectuar un fructuoso comercio en el islote de Deshima. El *shogun*, de la familia Tokugawa, es el dueño real del país, gracias a sus extensas posesiones territoriales y a la fidelidad de la mayoría de los *daimios* (los señores) y sus *samurais* (guerreros nobles). La pirámide de la sociedad japonesa, extremadamente jerarquizada, está anquilosada, siendo los más perjudicados los comerciantes, que son despreciados, y la masa de campesinos reducidos al estado de

bestias de carga. Los edictos del shogun repiten en diversas ocasiones: «Puesto que los campesinos son incapaces (...). Puesto que los campesinos son gentes privadas de buen sentido y de previsión (...)».

La era Genroku (1687-1709), que corresponde al gobierno de Tsunayoshi, constituye el apogeo del sistema: la expansión de la población, que alcanza los 26 millones de habitantes a comienzos del siglo XVIII; los progresos de la producción agrícola, minera y de la industria textil; la mejora de las vías de comunicación, dan una impresión de sólida prosperidad económica. La literatura, las artes, la civilización, alcanzan un mayor refinamiento bajo la influencia del *bushido*, expresión del ideal del caballero medieval que acaba de constituirse. Sin embargo, pueden encontrarse también signos de decadencia: el shogun Tsunayoshi acaba su reinado entre derroches y actuaciones sanguinarias; la última erupción del Fujiyama (1707) y una serie de malas cosechas sumergen al pueblo en una horrible miseria y, como el más claro exponente, se advierte el enriquecimiento de una burguesía nacida del desarrollo de un principio de capitalismo comercial, que constituye el germen de la ulterior transformación de la «nación-ermitaña».

c) A la muerte del Gran Mongol Aurengzeb (1707) **la India** parece estar totalmente sometida al conquistador musulmán; en el norte por la administración directa de subabs y nababs, en el sur por el vasallaje que vincula los príncipes indígenas al trono de Delhi. Pero, en realidad, este inmenso país sigue siendo escenario de tales rivalidades religiosas y sociales que impiden que quienes logran dominarlo consigan transformarlo. «Para qué apagar algunos carbones, cuando el brasero arde más que nunca»; así escribe el jefe de los Sikhs que, en el valle del Indo, malgastan en una lucha incesante por la independencia las cualidades morales y físicas que les proporcionan su austero monoteísmo, su ausencia de prejuicios de casta y la costumbre de comer carne. En el Decán, los Mahrats, cuya intrépida caballería no ha sido nunca totalmente derrotada, logran en 1708 que la corte mongol reconozca su reino hindú; pero sus soberanos sólo son eficaces organizando razzias y cobrando impuestos. En Delhi, las luchas por la sucesión socavan el poder imperial; mientras, la aristocracia sólo piensa en obtener el mayor beneficio posible de las tierras que les han sido enfeudadas bajo forma de *jagir*. Este amplio país en desintegración tiene que ser necesariamente una tentación para los europeos de las factorías costeras, que se disputan la compra a mejores precios de las fabulosas mercancías que hacen soñar a occidente: té, pimienta, «indianus» (telas de algodón estampadas)...

En cuanto a **la Persia de los Sefévidas**, tan brillante en el siglo XVII por la extensión de su poderío, el esplendor de su civilización y el auge de su comercio, a comienzos del siglo XVIII está amenazada por la debilidad de una dinastía que no puede dominar a provincias tan heterogéneas y por las ambiciones renovadas de los turcos en el oeste, los turcomanos en el norte y los afganos en el este. En 1710, un ataque de estos últimos será el comienzo de la encarna.

Agotada, Africa vive separada del resto del mundo: sus discordias internas y la explotación de parte de su población, tratada casi como ganado, dejan indiferentes a los europeos, que se ven rechazados en el norte por la intransigencia musulmana y en otras zonas por la inhóspita naturaleza.

a) **La piratería berberisca**, en declive ante la «diplomacia del cañón», adoptada por la cristiandad, continúa, sin embargo, asolando el norte de Africa que participa en la decadencia del imperio otomano. En Egipto, desde 1697, el pachá, nombrado por Constantinopla cada tres años, pierde autoridad y las intrigas y sediciones entre mamelucos y jenizaros se multiplican. En las tres regencias, Trípoli, Túnez y Argel, los nómadas del interior se enfrentan con los habitantes de los puertos, que viven una época de relativa prosperidad, gracias al comercio y a la piratería: en Túnez, la fundación en 1705 de la dinastía husseinita inaugura una era de poder estable que favorece el progresivo desarrollo de una clase burguesa; en Argel, sin embargo, los jenizaros y los corsarios luchan por el poder; en 1711, el décimo dey obtiene del sultán una independencia casi total.

Un viajero, Peyssonnel, nos narra: el dey debe ser elegido de entre los soldados de la milicia y, a continuación, ser reconocido y aceptado por todos los turcos (...). Pero es raro que sea elegido siguiendo estas formalidades, pues al ser asesinados la mayoría de los deys, los soldados de la casa del rey los eligen sin una convocatoria previa (...). Algunas veces, por casualidad, se celebra la elección, como ocurrió, por ejemplo, en 1694 tras la muerte de Chaban-Dodja. Se decidió que elegirían al primer viejo artesano que encontrasen al entrar en la ciudad. Alacha-Amet estaba sentado en su taburete de enea haciendo zapatos. Le llevaron con ellos y le coronaron rey pese a su oposición. Reinó tres años y murió por enfermedad, amado, temido y respetado por los turcos a los que supo domesticar. En otras ocasiones, el mismo asesino del rey se vistió el ensangrentado caftán del dey y por su propio pie se dirigió al trono, donde se sentó: así fue reconocido Ibrahim-Dey, que en 1710 asesinó a Bactat.

En Marruecos, Moulay Ismail (1672-1727), el más grande de los gobernantes alauitas, consiguió pacificar el país utilizando esclavos negros, los *abids*, para someter a las tribus bereberes, pero los impuestos excesivos que exigía a sus súbditos y las disputas que a su muerte hubo entre sus hijos, explican la anarquía que siguió a este glorioso reinado.

b) Los europeos siguen sin mostrar interés por el **Africa negra**, exceptuando la zona costera, escala indispensable para la circulación marítima hacia Extremo Oriente y donde se practica la **trata de esclavos**. Al sur del río Congo hay un verdadero monopolio portugués, mientras que en el golfo de Guinea, la tradicional competencia entre diversas naciones

peas termina decidiéndose a favor de los ingleses; debido a los síntomas de agotamiento de la Costa de Oro, los centros de aprovisionamiento se desplazan hacia Togo y la desembocadura del Níger. El holandés Willem Bosman describe así los fuertes de Acra, factorías comerciales y campamentos militares a un tiempo, convertidos en puntos de apoyo de las compañías privilegiadas:

Los ingleses, daneses y nosotros tenemos cada uno un fuerte y pueden ser considerados tres de los mejores de toda la costa. Cada fuerte tiene su pueblo (...). Estos fuertes sólo sirven para protegernos de los insultos de los negros y si quisiéramos utilizarlos como base de apoyo para una acción destinada a hacerlos entrar en razón, nos arrepentiríamos inmediatamente.

Puede pensarse que al haber aquí trece compañías distintas negociando, se arruinan unas a otras; pero no es así, aunque algunas intentan hacerlo, causando el mayor daño posible. Llegan tanto oro y esclavos (cuando los comerciantes encuentran los caminos libres) que hay para todos, teniendo siempre uno lo que a otro le falta: lo que hace que todas las mercancías tengan salida.

Los negreros europeos cambian esclavos por productos baratos (telas, alcohol, tabaco de tercera calidad por estar demasiado impregnado de azúcar...). Jefes indígenas, a los que proporcionan armas de fuego, se contentan en sus ojeadores en el interior, de forma que a las guerras se une la trata y ambas contribuyen a que se vacíe un continente ya de por sí poco poblado y a que se desorganice su vida económica y cultural.

Entre los muchos estados en que se divide África pueden citarse: Abisinia, reino cristiano del negus Jesús el Grande (1680-1704), el último que pudo mantener la cohesión de la meseta etíope; los reinos musulmanes de Sudán nigeriano, que dependen nominalmente del sultán de Marruecos, o que de hecho están en manos de los soldados del ejército marroquí; ocupación; entre el Níger y el Nilo, los estados Hausa, son ricas ciudades comerciales; en el Chad, el imperio de Bornu y el Darfur, en pleno declive bajo el reinado de Ahmed Bòkor (1682-1722), estados que ven en su vieja civilización negro-africana el Islam y que están en constante comunicación a través del desierto con el Mediterráneo oriental, por donde se llevan sus esclavos a todo el imperio turco; finalmente, entre los estados paganos hay que destacar el reino Bambara, situado en el alto Volta, y en plena expansión; el imperio Mossi (alto Volta), fiel guardián de sus tradiciones; tres estados nacidos de la trata de esclavos, situados en plena crisis, y el Congo, sede de numerosos reyezuelos. En 1707, el viajero Laurent de Lucques destaca la responsabilidad de la trata de esclavos en el hundimiento de este antiguo reino cristiano:

Las noticias provenientes del Congo son cada vez peores y las enemistades entre las casas reales degradan progresivamente el reino. En la actualidad, hay cuatro reyes en el Congo (...). Hay también

dos grandes duques en Obando; dos grandes duques en Bata, y cuatro marqueses de Enchus. La autoridad de todos es cada vez más débil y guerreando se destruyen unos a otros. Todos pretenden ser el jefe único. Realizan incursiones en los territorios de sus rivales con el fin de robar y vender a los que capturan como si fuesen animales.

Los triunfos del mundo atlántico

Frente a estas civilizaciones que se marchitan limitándose a prácticas y creencias ancestrales, Occidente está en vías de lograr el dominio del mundo. Su aptitud para comprender y utilizar los fenómenos naturales, sus ansias de vida y de expansión favorecen los descubrimientos en todos los terrenos, mientras que en otras zonas se limitan a copiar.

a) Es difícil atribuir al clima o a la raza, como hicieron los contemporáneos, el origen de **la evidente superioridad europea**, pues en otros lugares y en otras épocas las mismas causas no han producido los mismos efectos. Tampoco es válido invocar la fuerte densidad demográfica de Europa, pues hacia 1700, esta pequeña península del Antiguo Mundo tiene apenas 120 millones de habitantes, frente a los 700 millones del conjunto del globo. Sin embargo, hay otros muchos factores que merecen **nuestra** atención, sin que sea posible señalar una causa primera en la que estén de acuerdo todos los historiadores: a veces, se insiste en la importancia de la degradación del modo de producción feudal que favorece el surgimiento de una burguesía esencialmente comercial, ansiosa de enriquecerse; otras veces, se busca el motor del progreso de Europa en la lenta liberación de la persona humana que fortalece sus energías y genera su voluntad de poder. Se invocan también motivos de orden técnico: un gran avance en el campo de la navegación le da el dominio de los océanos; el perfeccionamiento del Estado y sus mecanismos administrativos estabiliza las naciones y sirve de soporte a importantes empresas. Podría señalarse que el europeo es el hombre mejor alimentado del globo y, en consecuencia, el más fuerte; o también, que habiendo adoptado una de las grandes religiones universalistas, cree tener la misión de llevar su evangelio y su civilización hasta los confines de la tierra. De cualquier forma, el europeo se pone en cabeza de manera decisiva y por mucho tiempo.

El descubrimiento de otros mundos es un impacto que **provoca el deshielo del pensamiento europeo**. Las múltiples descripciones de civilizaciones exóticas que aparecen hacia 1700 traen consigo no sólo un cambio en los gustos bastante superficial (como demuestra durante todo el siglo la moda por los objetos chinos: porcelanas, muebles lacados, jardines chinoscos); sino que suscitan también una actitud crítica ante las creencias europeas, que en adelante se considerarán prejuicios. El descubrimiento por parte de un público cultivado de las costumbres de los asiáticos o de los habitantes del Hurón, quebranta más las actitudes dogmáticas de lo que lo hace el pensamiento, revolucionario sin embargo, de Newton o Locke. El sentimiento de la relatividad universal hace que se pongan en

duda las ideas recibidas sobre la propiedad, la justicia y, sobre todo, la religión, ya sometida a las críticas de los libertinos eruditos, a la exégesis bíblica de un Richard Simon y a las gacetas protestantes de Holanda. Boulainvilliers es uno de los muchos que dan testimonio de esta situación: en 1730 escribe:

Los chinos no han tenido revelación (...). Pero existen desde hace cuatro o cinco mil años; y su ignorancia o testarudez no han privado a su Estado político de ninguna de esas maravillosas ventajas que el hombre razonable espera y obtiene de la sociedad: comodidad, abundancia, práctica de las artes necesarias, estudios, tranquilidad, seguridad.

La «crisis de la conciencia europea» abre el camino a «la invención de la libertad», que se manifiesta en una conmoción de las ideas tradicionales, heredadas del pasado y que siempre se habían tenido como ciertas. Así, en 1703 el Barón de la Hontan, que participó en la conquista de Canadá, culmina la crítica racionalista a la Biblia poniendo en boca de uno de sus Hurones:

¿Cómo quieres que crea en la sinceridad de esas Biblias escritas hace tantos siglos, traducidas a varias lenguas por ignorantes que no habrán captado su verdadero sentido o por mentirosos que habrán cambiado, aumentado o disminuido el significado de las palabras que hoy aparecen en ellas?

b) Este mundo en evolución no se limita a esa pequeña península que es Europa, se extiende también a **América**, con la que se han establecido intensas relaciones marítimas, pues en esta época la navegación es más fácil que los viajes terrestres; el Nuevo Mundo es más penetrable y habitable para el hombre blanco que los otros continentes. El comercio atlántico, cuyos ejes de actividad tienden a ascender hacia el norte, es uno de los resortes de la supremacía europea.

Las altas tierras indias, desde el norte de Méjico al Chile central, están estancadas: el imperio español, cesa de reportar beneficios a la metrópoli; el trabajo de los indios, cuyo número desciende constantemente, beneficia primero a una sociedad criolla en crecimiento, cuya vanidad se expresa en las magníficas obras del barroco colonial, y en segundo lugar, al comercio intérlope que enriquece las costas de la Europa atlántica. Pero los mercados de la América española están creciendo: Venezuela conoce una época de apogeo basada en el cacao; la costa de Chile es accesible gracias a los veleros que rodean el continente por el cabo de Hornos. Hay que destacar el **Brasil** portugués, en pleno «ciclo de la caña de azúcar», que se dispone a comenzar el «ciclo del oro»: el descubrimiento de minas en la región de Ouro Preto, en 1696, contribuye a trastocar la coyuntura monetaria; el metal amarillo, junto con los diamantes brasileños, que sirven de «valor-refugio», afluyen a Por-

tugal y desde allí, por los intercambios comerciales, a Inglaterra su principal proveedor de productos manufacturados y a otros países europeos. La coyuntura del siglo XVI parece resurgir; la masa de medios de pago que se pone en circulación acelera el alza de los precios y contribuye al desarrollo de nuevas empresas. El padre Raynel, en 1770, denunció al principal beneficiario de este fenómeno:

Los ingleses, en condiciones normales, no hubiesen aceptado que estas riquezas pasaran por manos portuguesas. Sin embargo, la Bahía-Fleet, nombre dado por los británicos a la flota que se ocupaba del transporte de oro procedente de Brasil, utilizaba Lisboa como puerto de arribada. Pero cuando hubieron conseguido una gran fortuna, los ingleses desaparecieron dejando al país que los había enriquecido sumido en la mayor miseria e indiferencia.

En cuanto a las **Antillas**, desde 1680-90 comenzaron a tomar el relevo en el campo azucarero, especialmente Jamaica y poco después la parte francesa de Santo Domingo, donde la abundancia de tierras vírgenes y de mano de obra negra, bases de una agricultura extensiva y despilfarradora, permitieron producir a mejor precio que en las islas inglesas, lográndose así amplios beneficios. El padre Labat esboza en 1701 un cuadro paradisíaco de la isla de Santo Domingo:

No hay país en el mundo con más abundancia que esta isla, la tierra es de una asombrosa fertilidad, profunda y preparada para producir todo lo que se desee de forma ilimitada. En los bosques, hay árboles de todas las especies, de altura y grosor, sorprendentes. Las frutas son mayores, más nutritivas, más suculentas que en las otras islas. Hay sabanas o praderas naturales de extensión prodigiosa que alimentan a miles de bueyes, caballos y cerdos en estado salvaje. Hay pocos países en el mundo que posean ríos más bellos, más grandes, más numerosos y con más riqueza pesquera. Hay minas de oro, plata y cobre, que fueron muy abundantes y que aún serían muy rentables si se las explotase.

Y por último, **América del Norte**, que se conoce mucho mejor desde el siglo XVII y que tienta ya con la marcha hacia el oeste a dos pueblos desiguales en número —15.000 franceses y 450.000 ingleses— que necesariamente tenían que ser rivales.

2. De la preponderancia francesa a la preponderancia inglesa

Aunque el dinamismo y la riqueza del mundo atlántico hacen sentir sus efectos desde Lisboa o Londres hasta Nijni-Novgorod, no toda Europa se beneficia de la misma forma. A una Europa continental, cerrada sobre sí misma y con vestigios feudales, se opone una Europa marítima, más avanzada políticamente en la formación de unidades nacionales y en la diferenciación entre clases sociales. En la fachada atlántica del Vie-

o Mundo, varias potencias luchan por la supremacía: España, Portugal y Holanda, agotadas, parecen condenadas a desaparecer y Francia e Inglaterra aceptan a regañadientes compartir la preponderancia.

Alunche del reinado de Luis XIV

a) En 1715, momento en que desaparece Luis XIV y a pesar de los fracasos militares del Rey Sol en la guerra de sucesión española, las dificultades de una economía rural muy afectada por una serie de malas cosechas, el crecimiento constante del déficit presupuestario que no se logra reducir con el aumento de los impuestos, el aumento de un descontento aristocrático que centra sus esperanzas en el ascenso de los duques y los parlamentarios al poder, pese a esta situación, no se han disipado los temores de Europa ante los riesgos de una **hegemonía francesa**. Más que una nación en decadencia, Francia parece en 1715 estar a punto para un nuevo despegue, con fronteras más seguras que nunca y libre ya del cerco de los Habsburgo, dotada de una administración relativamente coherente; aunque su demografía ha sufrido a consecuencia de las guerras, las hambres y, secundariamente, de la emigración protestante, con sus 19 ó 20 millones de habitantes, Francia sigue siendo el país más poblado; aunque las escuadras reales ya no dominan los mares, los armadores y negociantes franceses mantienen numerosos y ricos navíos, tanto en el Mediterráneo, con base en Marsella, como en los océanos, con base en St. Malo o Nantes; diez años bastarán para dar un nuevo impulso a las manufacturas de Amiens o Beauvais y para restablecer la situación financiera, que estaba en pleno hundimiento. Por tanto, Francia continúa estando organizada para desempeñar un papel de primera fila.

b) Aún más, **la lengua y la cultura francesas** están a punto de lograr la unión intelectual y moral de todos los hombres instruidos de Europa, que se busca a sí misma. En 1713, el abate St. Pierre publicó su enorme *Proyecto de tratado para hacer que la paz en Europa sea perpetua*:

(...) Me ha parecido necesario comenzar haciendo algunas reflexiones sobre la necesidad que los soberanos europeos, así como los demás hombres, tienen de vivir en paz, unidos por una sociedad permanente, para vivir así más felices. (...) He advertido luego que los soberanos sólo pueden estar seguros del cumplimiento de sus promesas mutuas si se establece entre ellos un arbitraje perpetuo (...).

Leibnitz, protestante de espíritu ireneico, que aprobó este proyecto, sugirió que se concediese al Papa la presidencia de un senado permanente, pues el ideal europeo estaba aún estrechamente ligado a la idea de cristiandad. El francés pasa a ser el idioma de las cortes y los medios cultivados de Europa: en 1714, en Rastadt, el Emperador firmó un acuerdo redactado en francés y desde entonces, en todo el continente, este idioma sustituye al latín en las negociaciones y tratados. A fines del si-

glo XVIII, en su famoso discurso *De la universalidad de la lengua francesa*, Rivarol pudo escribir:

(Bajo el reinado de Luis XIV) se reunieron un magnífico cúmulo de circunstancias. Los grandes descubrimientos que se habían hecho en el mundo hacía ya 150 años, habían impulsado el espíritu humano de forma incontenible y ese impulso tendía hacia Francia. París dio cuerpo a las ideas que se esbozaban en Europa y se convirtió en el hogar de las chispas que se extendían por todos los pueblos. (...) Nuestros libros se convirtieron en libros para todos los países, para todos los gustos y edades (...). Los primeros periódicos que circularon por Europa fueron franceses y tan sólo contaban nuestras victorias y celebraban nuestras grandes obras. Se hablaba de nuestras Academias y su correspondencia extendía nuestro idioma. Sólo se hablaba del «esprit» y las cualidades francesas: todo se hacía bajo el nombre de Francia.

En 1718, en su *Sermón de la pequeña Cuaresma* pronunciado ante el joven Luis XV, Massillon proclamó esta preeminencia de la cultura francesa:

Francia, más que ninguna otra nación, está siendo un espectáculo. Los extranjeros acuden en masa para estudiar nuestras costumbres y llevarlas luego a los países más lejanos; incluso los hijos de los soberanos abandonan los placeres y las magnificencias de sus cortes para venir aquí, como particulares, a sustituir con nuestra educación la lengua y las costumbres de su nación.

Inglaterra, modelo de los estados modernos

a) En la misma época, hace su aparición en el continente un gran **entusiasmo por Inglaterra**, que se opone a Francia a la vez que le sirve de complemento. El victorioso tratado de Utrech (1713), que aparentemente no hiere el orgullo francés ni el español, da a los ingleses enormes ventajas materiales (especialmente el *asiento*, monopolio para la trata de negros en el imperio español, y el «navío de permiso», anuncio del enorme desarrollo que el contrabando iba adquirir en América), de tal modo que en este pequeño país de cinco o seis millones de habitantes, se ven reforzados los factores de prosperidad comercial y los lazos que unen a la realeza con la burguesía. Voltaire comprendió bien la raíz económica y social de las libertades inglesas: «El comercio, que ha enriquecido a los ciudadanos ingleses, ha contribuido a hacerles libres y esta libertad, a su vez, ha extendido el comercio; esta es la base de la grandeza del Estado». Lo que seduce a la opinión europea es el aspecto contractual de la monarquía británica. Pese al célebre panfleto de Dijon de 1709 contra los Borbones —«Basta con decirnos, haced lo que han hecho los in-

gleses»—, se piensa más en la revolución de 1689 que en el regicidio de 1649. La revolución sin violencia combina las ventajas de sistemas que en otras zonas parecen irreconciliables: la cohesión de las monarquías tradicionales, basadas en la superioridad de la tierra y el dinamismo de la frágil república holandesa, basada en el negocio. El Estado tiene como única misión crear unas condiciones favorables a la libertad de empresa, desde la del gran propietario territorial a la del armador o el fabricante. «Todo gobierno tiene como única finalidad conservar la propiedad», dice Locke. Sin embargo, los capitalistas, tanto en el campo como en la ciudad, explotan a los grupos populares.

b) Los europeos están seducidos por Inglaterra, donde ya no vacilarían en residir, porque este país se ha puesto a la cabeza de la **investigación científica y de los movimientos ideológicos**. «Los ingleses piensan en profundidad», escribía La Fontaine (*El zorro inglés*, 1685). Al proclamar la sumisión a los hechos, Isaac Newton funda la física experimental que gana terreno a la especulación metafísica. Aplicando a todos los campos sus principios empíricos («la experiencia es la fuente de toda ciencia») y sensualistas («todas nuestras ideas provienen de nuestros sentidos»), John Locke sustituyó el derecho divino de los reyes por el derecho natural de los hombres que, en virtud de un pacto social, delegan su poder en la sociedad para que ésta proteja su libertad e igualdad primitivas; Locke llega a la conclusión de que son necesarios el gobierno electivo, la separación de poderes y la tolerancia.

Por otra parte, la multiplicidad de opiniones religiosas, consecuencia del cisma anglicano, favorece la libertad de pensamiento bajo todas sus formas y lleva a la búsqueda de un mínimo de elementos comunes en las creencias. El deísmo de un Samuel Clarke (1675-1729) que, fuera de toda Revelación, admite «la existencia de un Ser único, Eterno, Infinito, Inteligente, Todopoderoso, Todo sabiduría, Creador, Conservador y Monarca Soberano del Universo», responde no sólo a las necesidades de concordia entre los ingleses, sino que ofrece una solución a aquellos espíritus cultivados del Continente que rechazan al mismo tiempo la religión tradicional y el ateísmo.

«La libertad es la diosa de Inglaterra (...). Otros aman los palacios, los cuadros, las estatuas; la preocupación de Inglaterra es velar por el destino de Europa.» Con esta afirmación, el escritor Joseph Addison (1672-1719), expone ante Francia las pretensiones de su país; y efectivamente, Europa comienza a admirar con arrobos este sistema, del que los viajeros, recibidos sólo por la alta sociedad, no perciben sus defectos y limitaciones. La civilización británica es moderna por ser su economía más avanzada y su vida intelectual más libre que la del Continente, aunque el dinero es el rey y las libertades están estrechamente vinculadas a las fortunas.

3. Las transformaciones de la Europa del Norte y del Este

En el momento en que se está modificando el equilibrio de potencias

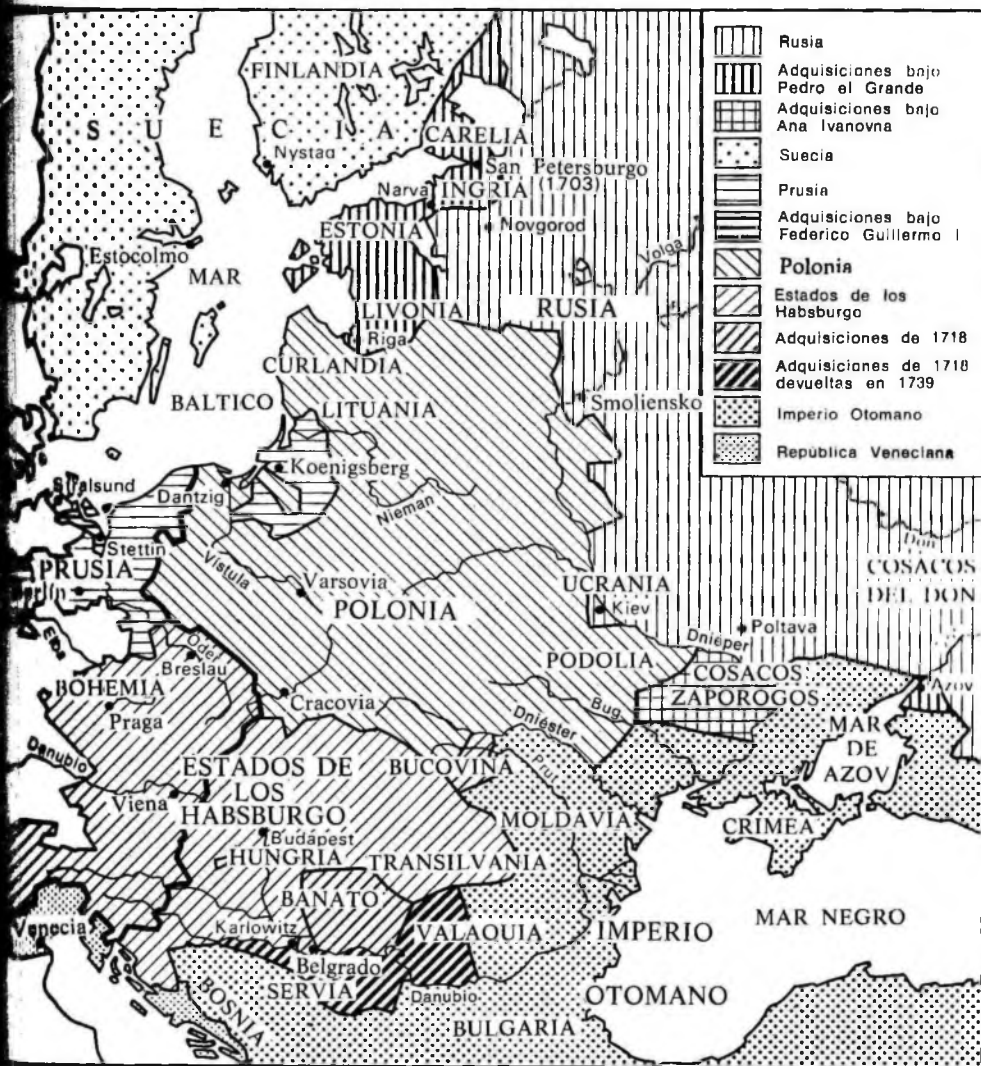
en la Europa occidental, en el resto del Continente se verifican cambios no menos importantes. La «barrera del Este», que los reyes franceses habían formado para mantener a los Habsburgo pendientes de su retaguardia, se debilitó con el retroceso simultáneo de Suecia, Polonia, y Turquía; mientras, dos recién llegados, Prusia y Rusia, irrumpieron en el escenario internacional.

El retroceso de los suecos, polacos y turcos

a) Carlos XII (1697-1718), aunque permitió a su país brillar de nuevo en el escenario internacional durante algunos años y de forma extraordinaria, precipitó la decadencia de Suecia llevándola a proyectos desmesurados.

Instigados por un noble de Livonia, Patkul, adversario de los Vasa, el rey de Polonia Augusto II (al mismo tiempo elector de Sajonia), el zar de Rusia Pedro I y el rey de Dinamarca Federico IV, llegan a un acuerdo para atacar y desmembrar Suecia, aprovechando la juventud del nuevo soberano que en el momento de su advenimiento sólo tenía quince años. Pero de 1700 a 1706, Carlos II, que se revela como un gran capitán y un jinete infatigable, avanza de victoria en victoria a la cabeza de un ejército reorganizado tras la derrota de Fehrbellin (1675): desembarcó de improviso en Dinamarca y obligó rápidamente a capitular a Copenhague y a Federico IV a firmar la paz de Travendal (agosto 1700); a continuación, con 9.000 hombres, acudió en socorro de Narva, ciudad de Estonia, y obligó a 40.000 rusos a retroceder precipitadamente (30 noviembre 1700). Pero en vez de atacar al zar, todavía mal organizado, se dirigió hacia Polonia y persiguió obstinadamente a Augusto II, con la terquedad apasionada que le caracterizaba; impuso a la Dieta de Varsovia la elección de un nuevo soberano, Estanislao Leczinski, un joven noble polaco; luego, persiguió al elector hasta Sajonia, donde le hizo firmar el tratado de Altranstadt (1706): Augusto II renuncia a la corona de Polonia, reconoce a Estanislao y entrega a Patkul a Carlos XII, que le torturará.

Debido a su poderío se solicita al rey sueco que intervenga en Occidente, pero prudentemente prefiere atacar al zar, que ha aprovechado este respiro para conquistar las provincias bálticas (Ingria, Estonia, Livonia) y preparar su revancha. A fines de 1707, Carlos XII, espíritu fantástico y quimérico, fascinado por Oriente, penetra en la inmensidad rusa y en el rigor de los inviernos continentales, que son las mejores armas del zar. Aún más, en vez de avanzar directamente sobre Moscú, intenta unirse con Mazeppa y sus cosacos de Ucrania, que una vez más se han sublevado, pero que en realidad sólo le aportan un apoyo mínimo. Agotado por el terrible invierno de 1709 y cortadas sus comunicaciones con la retaguardia, Carlos XII sitia **Poltava**, con la esperanza de encontrar allí abundantes aprovisionamientos. Pedro I que había esperado a tener «seis rusos por cada sueco y el tiempo, el espacio, el hambre y el frío por aliados», considera que ha llegado el momento decisivo; arenga a los 50.000



EUROPA ORIENTAL A COMIENZOS DEL SIGLO XVIII

soldados del general Menchikof, apoyados por una poderosa artillería compuesta de 72 piezas:

¡Ha llegado el momento! Se va a decidir el destino de la patria. No penséis: luchamos por Pedro, ¡no!; es por el imperio confiado a Pedro, por la patria, por nuestra fe ortodoxa, por la iglesia de Dios. En cuanto a Pedro, sabed que está dispuesto a sacrificar su vida para que Rusia viva gloriosa y próspera.

El 8 de julio de 1709, el ejército sueco, que sólo tiene cuatro cañones, es aplastado y, sus restos, separados de su retaguardia, se rinden cuatro días después. Carlos XII, herido, y algunos oficiales, se refugian entre los turcos que le tienen prisionero durante cinco años en Bender, en el bajo Dniester; durante este tiempo Carlos intentó obstinadamente llevar al sultán a una acción militar común.

Desde octubre de 1709, la coalición antisueca se reforma: Pedro I termina la ocupación de Livonia y emprende la conquista de Finlandia; Augusto de Sajonia vuelve a Polonia y expulsa a Estanislao. El rey de Prusia, atraído por el despojo, ocupa la Pomerania sueca; Carlos XII, liberado en 1714, no consigue salvar la última fortaleza, Stralsund, que cae en diciembre de 1715. El rey de Suecia no intenta reconquistar su antiguo imperio, pero quiere vengarse arrebatando Noruega a Dinamarca; muere el 11 de diciembre de 1718, durante el sitio de Frederikshall, recién comenzada la campaña. Deja a merced de sus rivales un país arruinado y agotado, que pasa definitivamente a ser una potencia de segundo orden. En 1731, Voltaire hizo el siguiente balance del reinado:

Es quizá el único de los hombres, y hasta ahora de los reyes, que ha vivido sin desfallecer; ha tenido todas las virtudes de los héroes, pero de manera tan excesiva, que han resultado ser tan peligrosas como los vicios opuestos (...). Su valor, llevado hasta la temeridad, ha ocasionado su muerte (...). Sus grandes cualidades, una sola de ellas hubiese inmortalizado a cualquier otro príncipe, han sido una desgracia para su país (...). Su pasión por la gloria, la guerra y la venganza le impidieron ser un buen político, cualidad absolutamente necesaria para un conquistador (...). Un hombre único, más que un gran hombre; más digno de ser admirado que imitado. Su vida debe enseñar a los reyes que muy por encima de tanta gloria está un gobierno pacífico y feliz.

b) En **Polonia**, la muerte en 1696 del caballeresco Juan III Sobieski inaugura un período de crisis para este vasto estado de 850.000 km² que se extiende hasta las puertas de Kiev, pero que está poco poblado, dividido y en una situación anárquica. La influencia francesa es lo suficientemente poderosa como para forzar la elección del príncipe de Conti, pero éste desembarca demasiado tarde en Dantzig y tiene que retirarse ante su rival, el elector de Sajonia, que impone la influencia alemana;

Augusto II, que tiene la intención de vivir en Dresde, se desinteresa de su reino. Así, la influencia sueca fuerza sin dificultad la elección en 1704 del antirrey Estanislao, hasta que en 1709 la influencia rusa restablece la dinastía sajona, a la que impone un verdadero protectorado. El zar, que entra en Varsovia como libertador, deja en Polonia tropas rusas para impedir a un tiempo la realización de los sueños absolutistas de Augusto II y la aplicación del programa de los republicanos que quieren confiar el gobierno a la Dieta y reducir el papel del rey al de un dogo veneciano. Polonia, saqueada por todos sus vecinos, no reacciona; su nobleza se ha convertido en una clientela del extranjero.

c) Tras el tratado de Karlowitz (1699) que señala el primer gran retroceso de los turcos en Europa, **la decadencia del imperio otomano** se acentúa. Un naturalista francés, que viaja por Oriente entre 1700 y 1702, destaca la pasividad del pueblo mejor situado de la tierra.

Si los turcos se dedicasen a la navegación podrían destacar en este campo de modo extraordinario, no en vano tienen los mejores y más bellos puertos del Mediterráneo. Serían los dueños de todo el comercio de Oriente, gracias a los puertos del mar Rojo, que les abrirían las puertas de las Indias orientales, de China y Japón, donde los barcos cristianos sólo pueden llegar después de salvar el cabo de Buena Esperanza. Pero los turcos se consideran muy afortunados por poder permanecer en su tierra viendo cómo todas las naciones acuden a ellos para comerciar.

En 1710, quizá comprado por el oro ruso, el gran visir deja pasar una posibilidad imprevista de restablecer la situación del sultán; el zar Pedro I se aventuró imprudentemente en Turquía sin aliados, persiguiendo a su enemigo Carlos XII; pero la Puerta se conformó con la devolución, por el tratado de Prut (1711), de la ciudad de Azov. Sin embargo, en 1714, los otomanos, que no han mejorado en absoluto su ejército, se atreven a atacar Venecia con la esperanza de recuperar la Morea. Pero la paz de Rastadt deja las manos libres a Austria que envía a los campos de batalla danubianos al Príncipe Eugenio. Derrotados cerca de Belgrado, los turcos tienen que firmar **el tratado de Pojarevats** —o Passarowitz— (21 julio 1718): aunque recuperan Morea, que Venecia no ha sabido defender, pero donde fermenta la insurrección, tienen que ceder a Austria el banato de Temesvar, el norte de Servia —llave de las grandes vías balcánicas— y Valaquia occidental, excelente protección más allá de las Puertas de Hierro. El poderío turco queda definitivamente frenado en los Balcanes.

El ascenso de Prusia y Rusia

a) A comienzos del siglo XVIII, la Casa de Austria no es ya la única potencia de la Europa central. Aún ocupa el primer lugar en el imperio, pero la coronación en Königsberg el 18 de enero de 1701 del Elector

de Brandenburgo, convertido en el rey **Federico I**, es una muestra de los progresos realizados por el estado prusiano bajo los Hohenzollern. Sin duda, Federico I, vanidoso y fastuoso, es un príncipe mediocre con posesiones poco pobladas aún (alrededor de millón y medio de habitantes), pero su nuevo título, reconocido en 1713 por las grandes potencias en el tratado de Utrecht, le concede mayor prestigio dentro de Alemania y le convierte en un posible rival para los Habsburgo, sobre todo porque es el jefe natural de los protestantes frente al soberano católico de Viena y porque sus territorios, repartidos desde el Rhin hasta Prusia, le permiten estar presente en todo el imperio, mientras que la Casa de Austria está aislada en el sureste.

b) Gracias al zar **Pedro I el Grande, Rusia** se convierte en una verdadera potencia europea. Pedro Romanov nació en 1672. Fue alejado del poder por su hermanastra Sofía. Creció en un arrabal de Moscú, entre extranjeros que le hablaron de Europa, le describieron su civilización, le aficionaron a la geometría y a la técnica naval y le enseñaron alemán y holandés; en medio de estos «bufones», que eran a la vez compañeros de juegos y preceptores, cultivó su fuerza, su cólera, su crueldad y su embriaguez, al mismo tiempo que se dejaba fascinar por las maravillas de Occidente. Cuando en 1689 se convirtió en dueño único del país, se impuso una doble tarea: la **transformación interior** de Rusia y su **apertura a los mares Báltico y Negro**.

Sus primeros esfuerzos se centraron en dar a Rusia un ejército y una marina modernos. Sus consejeros más influyentes, el suizo Lefort y el escocés Gordon, que había sido coronel en Austria, transformaron los primeros regimientos de bisoños en un ejército aguerrido que, en 1696, durante la guerra de la Liga Santa contra los turcos, conquistó Azov. Este éxito, celebrado con grandes fiestas, fue una lección para los detractores de los métodos europeos e impulsó al zar a enviar a Occidente una gran embajada de 270 personas, en la que participó de *incógnito* para entrar en contacto directo con los otros pueblos (1697).

El zar Pedro, un verdadero coloso lleno de fortaleza y aficionado a las tareas manuales, visitó ciudades y fábricas, fue obrero en los talleres de construcción naval en Amsterdam y en todas partes quiso «ser un alumno». En ocasiones, revelaba su identidad para entrevistarse con los soberanos o para enviar a Rusia colaboradores técnicos. Partiendo de Prusia, visitó Hannover, Holanda, Inglaterra, regresando a través de Sajonia y Austria. Llegó a Moscú oportunamente para castigar sin piedad a los participantes en una revuelta tradicionalista, agrupados en torno a Sofía y algunos regimientos de la vieja guardia —los Streltsi—. Abrió el camino hacia grandes reformas con un millar de ejecuciones en el Kremlin y numerosas deportaciones a Siberia.

Años después, en un segundo viaje a Europa (1717), Pedro el Grande asombró a Versalles. Saint Simon esbozó el siguiente retrato:

Era un hombre muy alto, bien plantado, bastante delgado. (...), de mirada majestuosa y graciosa cuando quería, severa y cruel si

no; con un tic que, aún no siendo frecuente, le cambiaba los ojos y toda la fisonomía, causando una impresión aterradora (...). Bebía y comía de manera increíble dos veces al día, sin contar toda la cerveza y otras bebidas que tomaba entre aquellas comidas (...). Se hizo admirar por su enorme curiosidad, dirigida siempre a sus planes de gobierno, comercio, educación, policía; curiosidad que alcanzaba a todo y no desdenaba nada, cuyos menores rasgos tenían una utilidad continuada, acentuada, sabia, y que sólo estimaba lo realmente valioso (...). Su familiaridad tenía origen en la libertad, pero estaba fuertemente influida por la antigua barbarie de su país, lo que hacía sus modales prontos, incluso precipitados, y que no le gustase que le forzasen a algo o le llevaran la contraria.

c) Cuando regresó de Occidente, Pedro publicó una serie de **ukases** que buscaban europeizar a sus súbditos cambiando su manera de vivir y de pensar. Deseando acabar con el aspecto asiático de la sociedad, el zar hizo cortar las barbas, prohibió el pelo largo hasta los hombros, hizo acortar los trajes, y todo porque quería «vestir como hombres a su rebaño de animales»; introdujo el calendario juliano, que era entonces el de los pueblos protestantes; obligó a las mujeres a salir del *terem* —habitación en que estaban prácticamente enclaustradas— e introdujo la vida social en las asambleas, donde se aprendió a conversar, beber, fumar y bailar; la gente comenzó a hacer gala de costumbres a la moda alemana o húngara. Para disciplinar a los boyardos, revoltosos y ociosos, asimiló nobleza y servicio al Estado; todos los nobles estaban obligados a entrar en el ejército o en la administración; en 1722, la publicación del «Cuadro de Rangos» —el *tchin*— introdujo en la nobleza una jerarquía basada no en el nacimiento, sino en la importancia de las funciones ejercidas. «El honor que debe dárseme», dijo el zar, «consiste en arrastrarse menos ante mí y en servirnos, a mí y al Estado, con más celo.» Para aumentar la competencia se desarrolló la educación, al menos entre las clases influyentes: se crearon escuelas dotadas de libros extranjeros traducidos, pero la educación conservó un carácter puramente utilitario. A cambio del servicio obligatorio, Pedro tuvo que hacer a los nobles importantes concesiones: toleró que se aumentase y extendiese la servidumbre, que en el fondo facilitaba la recaudación de impuestos y el reclutamiento de soldados.

En cuanto a la **Iglesia**, Pedro continuó la política de Alejo. Vigiló mucho los monasterios, gravó sus ingresos y redujo su número:

En la Antigüedad, *escribió*, los monasterios se mantenían por sus propios medios, pero luego los monjes perezosos interpretaron falsamente las palabras de Cristo. Comenzaron a edificar sus claustros, ya no en los desiertos para así alejar sus almas de las tentaciones de la vida, sino en las ciudades. Cayeron en sus manos numerosas riquezas. ¿Puede calificarse de santa la vida de estos monjes holgazanes que se encierran en los monasterios para escapar de los deberes imperiales: el trabajo y el pago de impuestos?

Sobre todo, Pedro se las ingenió para tener a la Iglesia bajo su entero dominio. Aprovechó la muerte del patriarca de Moscú, jefe del clero ruso (1700) para no nombrar sucesor. «El pueblo —dijo—, «deslumbrado por el brillo del pastor supremo, llega a considerarlo un segundo señor, igual al emperador, con lo que en caso de desacuerdo entre el patriarca y el zar puede ocurrir que el pueblo apoye al patriarca creyendo que defiende la causa de Dios». Pedro terminó sustituyendo al patriarca por un colegio eclesiástico, el Santo Sínodo, en el que el zar estaba representado por un funcionario laico, el procurador general.

Al mismo tiempo que reforzaba así el carácter religioso de la monarquía rusa, Pedro imitaba a las monarquías absolutas de la Europa moderna. Organizó su gobierno según el modelo sueco: un Senado de nueve miembros en un principio, luego de 20, que reemplazó a la antigua Duma de los boyardos y le asistía en la redacción de los ukases y que, vigilado por el procurador general, hombre de confianza del zar, gobernaba el país cuando el zar se ausentaba; diez colegios especializados, que reemplazaron a los prikazes, se ocuparon de las funciones ministeriales. El imperio quedó dividido en doce grandes gobernaciones, agrupando cada una varias provincias o voievodias, cuyos gobernadores tenían plenos poderes. Una policía secreta, la Cancillería, llegó a ser una verdadera inquisición al servicio del Estado. La aparición de nuevos impuestos, a veces extravagantes (como el que gravaba los ataúdes de roble), pero en la mayoría de los casos copiados del extranjero (capitación y gabela francesas, por ejemplo), permitió que los recursos de la monarquía pasasen de tres a más de diez millones de rublos, en el período que va de 1710 a 1725.

d) Estas reformas permitieron al zar Pedro una política de prestigio. Todo se orientó en este sentido, hasta el desarrollo económico, que era insuficiente para permitir el nacimiento de una burguesía: con una reglamentación de tipo Colbertista se crearon fundiciones, para proporcionar cañones al ejército y a la marina, manufacturas textiles para producir uniformes y lonas; en los Urales se fundó una metalurgia del Estado. El ejército, progresivamente transformado por la influencia de instructores prusianos y austríacos, contaba a fines del reinado con más de 200.000 hombres, sin incluir a los cosacos, soldados-campesinos del sur, que formaban las *sotnias* o escuadrones de irregulares. Con la colaboración veneciana y holandesa se construyó una flota de una cincuentena de barcos, cuyos oficiales se formaron en la Academia de Marina dirigida por el francés barón de Saint Hilaire. Con estos medios, Pedro consiguió, en detrimento de los suecos, asegurar para su país una amplia banda costera en el Báltico, desde Finlandia a Riga; en el este continuó su avance victorioso contra los eslavos: conquistó la orilla oriental del Caspio; abrió el acceso al Extremo Oriente con la ocupación de Kamtchatka.

El mejor símbolo de la nueva orientación del país y de la ruptura de Pedro con la vieja Moscovia, es la fundación de una nueva capital en 1703, en medio de las marismas del bajo Neva: **San Petersburgo**. Alrededor de la fortaleza de Pedro y Pablo, ya construida, decenas de miles de soldados y campesinos movilizados, en condiciones a menudo pésimas,

transforman la naturaleza para permitir la edificación de las casas de piedra que el zar hace obligatorias para todos los grandes propietarios del imperio, y la del palacio, influenciado por Versalles y el barroco italoalemán. La ciudad, de bellas perspectivas clásicas, llegó a tener en 1720, más de 100.000 habitantes.

Sin embargo, las empresas del zar suscitaron **tenaces resistencias**. Los *raskolniks*, fieles a la «antigua fe», son fácilmente persuadidos de que «Pedro es el Anticristo». Pronto todos los partidarios de la antigua Rusia se unen en torno al zarevitch Alejo, personaje ignorante y perezoso, que ha sido educado en el odio a su padre, por su madre, repudiada. Alejo no oculta su intención de destruir, cuando llegue el día, la obra comenzada por su padre. Pero Pedro no dudó en castigar a su propio hijo: condenado, es torturado y muerto bajo el «knut» en su presencia (1718). Este terrible ejemplo paralizó momentáneamente las intrigas.

Fue así como un solo hombre transformó el mayor imperio del mundo, *señala Voltaire*. Lo terrible es que a este reformador le ha faltado la principal de las virtudes, la humanidad. Brutalidad en sus placeres, ferocidad en sus costumbres, barbarie en sus venganzas, estaban unidas a sus virtudes. Civilizó a su pueblo siendo él un salvaje. Con sus propias manos ejecutó sus sentencias a criminales; en una orgía mostró su habilidad cortando cabezas. En Africa hay monarcas que vierten con sus propias manos la sangre de sus súbditos, pero estos monarcas son considerados bárbaros. Su memoria sería odiosa por haber matado a su hijo, en vez de corregirlo o desheredarlo, sino fuese por el gran bien que hizo a sus súbditos, que merece el perdón de su crueldad hacia su propia sangre.

Cuando murió Pedro el Grande (8 febrero 1725), una nueva potencia había nacido en el este europeo, pero aunque políticamente la huella de su reinado fue muy profunda, la economía y la sociedad no se vieron transformadas.

- GROUSSET (René): *Histoire de l'Asie*, Paris, P. U. F. («Que Sais-Je?»), 1943, 128 p.
- ÉTIEMBLE: *Les Jésuites en Chine. La querelle des rites 1552-1773*, Paris, Julliard («Archives»), 1966, 296 p.
- BERSIHAND (Roger): *Histoire du Japon des origines à nos jours*, Paris, Payot, 1959, 492 p.
- DUPUIS (Jacques): *Histoire de l'Inde*, Paris, Payot, 1963, 386 p.
- MANTRAN (Robert): *Histoire de la Turquie*, Paris, P. U. F. («Que Sais-Je?»), 1952, 128 p.
- CORNEVIN (Robert): *Histoire de l'Afrique*, Tome II: *Afrique précoloniale du tournant du XVI^e siècle au tournant du XX^e siècle*, Paris, Payot, 1966, 638 p.
- COQUERY (Catherine): *La Découverte de l'Afrique. L'Afrique noire atlantique des origines au XVIII^e siècle*, Paris, Julliard («Archives»), 1965, 255 p.
- BALANDIER (Georges): *La Vie quotidienne au royaume de Kongo du XVI^e au XVIII^e siècle*, Paris, Hachette, 1965, 287 p.
- CHAUNU (Pierre): *L'Amérique et les Amériques*, Paris, A. Colin («Destins du monde»), 1964, 470 p.
- GOUBERT (Pierre): *Louis XIV et vingt millions de Français*, Paris, Fayard («L'histoire sans frontières»), 1966, 254 p.
- JEANNIN (Pierre): *El noroeste y el norte de Europa en los siglos XVII y XVIII*, Barcelona, Labor, 1970 (Colecc. Nueva Clío).
- JEANNIN (Pierre): *Histoire des pays scandinaves*, Paris, P. U. F. («Que Sais-Je?»), 2.^e éd., 1965, 128 p.
- JOBERT (Ambroise): *Histoire de la Pologne*, Paris, P. U. F. («Que Sais-Je?»), 1953, 128 p.
- WELTER (Gustave): *Histoire de Russie*, Paris, Payot, 3^e éd., 1963, 442 p.
- PORTAL (Roger): *Les Slaves, peuples et nations*, Paris, A. Colin («Destins du monde»), 1965, 519 p.
- PORTAL (Roger): *Pierre le Grand*, Paris, Club français du Livre («Portraits de l'histoire»), 1961, 320 p.

ECONOMIAS Y SOCIEDADES EUROPEAS EN EL SIGLO XVIII

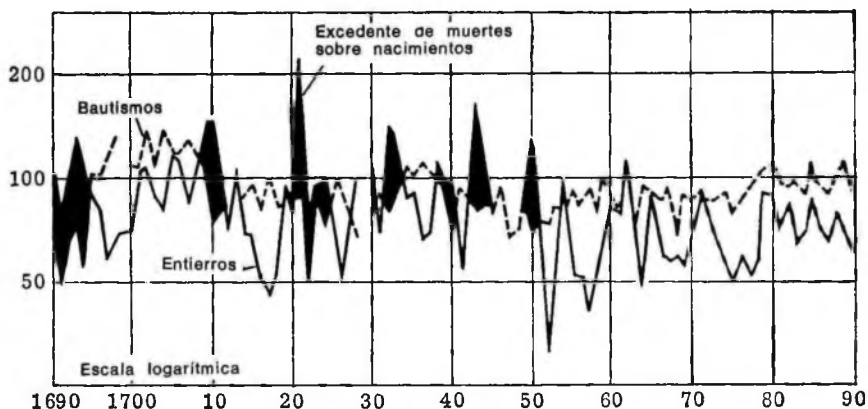
I. El auge económico

Pese a la existencia de importantes matizaciones regionales y desigualdades rítmicas, la Europa del siglo XVIII experimenta el comienzo de un verdadero cambio económico, que a veces se ha designado con el nombre de «primera revolución industrial». Las transformaciones afectan simultáneamente a la agricultura, el comercio y la industria, y van unidas a un avance demográfico.

La población europea aumenta

a) Si en 1789 el inglés Malthus (1766-1836), en su *Ensayo sobre la población*, se aterrorizaba ante el ritmo de crecimiento demográfico, mucho más rápido que el de producción de subsistencias, era porque el siglo XVIII asistió al fin de un estancamiento plurisecular. Puede fecharse en 1710 la última de las grandes crisis que cada cierto tiempo provocaban el violento retroceso de una población que crecía lentamente, haciendo que pareciese imposible sobrepasar un cierto nivel. Desde hacía mucho tiempo, Francia, aun en sus mejores momentos, tenía su tope en unos veinte millones de habitantes. Pero, durante el siglo XVIII se produce una especie de «despegue», pese a la persistencia de epidemias y hambres generadoras de pánico. La tasa de natalidad sigue siendo muy elevada (de un 30 a 60 por 100), pero la mortalidad disminuye, de modo que la vida humana se alarga y la población aumenta. En el Beauvaisis la media de vida pasa de 21 años en 1680 a 32 en 1774 e, incluso, entre los burgueses se acerca a los 40 años. En 1789 Francia llega a los veintiséis millones de habitantes; durante este siglo la población de Inglaterra pasa de cinco a nueve millones; la de Italia de once a dieciocho; España, Prusia y Suecia duplican probablemente su población; Rusia casi la triplica y Hungría la cuadruplica. En total, Europa pasa de 120 millones de habitantes a 187 hacia 1789.

b) Las causas de esta revolución demográfica están aun mal establecidas. No hay que sobrevalorar la relativa disminución de las guerras, ni la influencia de los progresos de la medicina, que afectan sólo a una minoría. La climatología histórica sugiere una mejora de las condiciones meteorológicas —subidas de las temperaturas y menor pluviosidad—, lo que



**LA «REVOLUCION DEMOGRAFICA» EN UNA PARROQUIA ANGEVIN
—SAINT-LAMBERT-DES-LEVEES— EN EL SIGLO XVIII**

Extraído de F. Braudel, *Civilisation matérielle et capitalisme*, París, A. Colin, 1967, t. I, pág. 53, gráfico C,

podría explicar el crecimiento de los rendimientos cerealísticos y la disminución de las fiebres y otras epidemias. De manera general, parece que el europeo vive más porque se alimenta mejor. La patata, que se cultivaba en Inglaterra y Alemania y penetra en Francia por Alsacia, es un alimento muy valioso cuando hay escasez de trigo. La Europa meridional se beneficia de la expansión del maíz, elogiado por Arthur Young:

Quizá es la planta más importante que puede introducirse en la agricultura de un país de clima conveniente. Su cosecha es más segura que la del trigo candeal, y en lo que se refiere a la alimentación humana, su producción es tan considerable que la existencia o no de su cultivo influye notablemente en la diferencia de población de un país a otro; al mismo tiempo, forma una rica pradera durante gran parte del verano; los bueyes comen sus hojas, que son un alimento succulento y que favorece su engorde, esto explica el buen estado del ganado en el sur de Francia, España e Italia, es decir, en zonas en que no hay praderas naturales.

El crecimiento de la población europea provocó la puesta en cultivo de nuevas tierras, por ejemplo, en Rusia, y el desarrollo de la emigración hacia América, el vagabundeo en el campo y el comienzo del éxodo rural hacia las ciudades. Este excedente de fuerza de trabajo se emplea en las manufacturas tradicionales, en espera del desarrollo de nuevas formas de producción industrial, que en adelante serán posibles y necesarias a un tiempo. Frente a las corporaciones urbanas con sus estrictos reglamentos,

aumenta el número de artesanos-campesinos, principalmente en el ramo textil. Así, en Bohemia, más de 200.000 trabajadores hilan lino en sus casas.

Finalmente, habría que señalar que el nuevo régimen demográfico da a Europa una mayor proporción de hombres jóvenes cuyo dinamismo y audacia habría quizá que relacionar con las múltiples innovaciones del siglo.

La agricultura mejora

a) Para alimentar a un número cada vez mayor de consumidores, la agricultura europea tiene que **aumentar su producción**, pero la evolución agrícola se ve frenada por muchos obstáculos: en el plano jurídico, el mantenimiento en parte del continente del régimen señorial e incluso de la servidumbre; en el plano económico, la influencia del mercantilismo que sacrifica el mundo rural a la «mercancía». Los hombres logran alimentarse trabajando mayoritariamente la tierra: salvo en Inglaterra, Holanda y Lombardía, del 80 al 90 por 100 de los europeos son campesinos.

Se desarrollan **nuevos cultivos**, no sólo el maíz y la patata, que se beneficia de la propaganda que bajo el reinado de Luis XVI le hace Parmentier, sino también las legumbres, el arroz en el norte de Italia y la viña, que ahora proporciona mejores caldos (**jerez** en España, **oporto** en Portugal, **champagne** en Francia). Sobre todo, se intenta mejorar progresivamente la producción de granos enriqueciendo el suelo; desde las Provincias Unidas y los Países Bajos se extiende, primero a Inglaterra y luego a Francia, el cultivo del nabo y las leguminosas forrajeras (alfalfa, pipirigallo, trébol) que fijan el nitrógeno. Estas praderas artificiales permiten engordar al ganado, que ya no se cría sólo para trabajo, sino también porque proporciona carne a los ricos. El aumento en las cantidades de abono, resultado del auge de la cría de ganado, trae consigo mayores rendimientos. Pero como la mejora es muy lenta se intenta ganar nuevas tierras para el cultivo; la importancia del barbecho en el sistema de rotación de cultivos tiende a disminuir: en Europa del sur, la rotación trigo-maíz-barbecho reemplaza a la antigua alternancia trigo candeal-barbecho; en el sistema de rotación trienal comienza a desaparecer el período de reposo total de la tierra. Se drenan y sanean los pantanos de la costa italiana y en todas partes se fomentan las roturaciones.

b) Esta revolución agronómica, que comenzó espontáneamente bajo el empuje demográfico, se benefició inmediatamente de la **ayuda de teóricos, que también tenían experiencia práctica**: por ejemplo, la invención de la sembradora (1701) por el inglés Jethro Tull (1674-1743), la aparición a comienzos de siglo del arado Brabante en los Países Bajos, la creación de una cátedra de economía política en la Universidad de Nápoles (1754) por Genovesi (1712-1769), los *Annales de agricultura* de Arthur Young (1741-1820), los *Elementos de agricultura* (1760) de Duhamel du Monceau (1700-1781), hacen época. Hay sociedades que difunden nuevas

ideas, por ejemplo, la academia de los «Georgófilos» de Florencia o las sociedades de agricultura fundadas en Francia por los estados provinciales; los gobiernos, influidos por la escuela fisiocrática, contribuyen también al auge de la «agromanía». Pero, en esta época, las mejoras sólo se realizan en las tierras de un pequeño número de grandes propietarios, como Lord Townshend (1674-1732) —apodado Lord *Turnip*, Lord *Nabo*— en Inglaterra, o el duque de la Rochefoucauld-Lioncourt (1747-1827) en Francia. Para que la burguesía no sobrepase su riqueza, la aristocracia racionaliza la explotación de sus tierras para extraer el máximo beneficio; como además las innovaciones son caras, los progresos agrícolas sólo pueden darse en el marco de la gran explotación. Veamos cómo era una buena granja en Norfolk, en 1784:

He contado diecinueve cuerpos de edificios distintos, *escribe François de la Rochefoucauld*. El granjero tiene catorce criados y tres sirvientes para la casa; todos los días se emplean regularmente treinta jornaleros; en época de cosecha, que dura cinco semanas, llega a haber setenta obreros... Se utilizan en esta granja setenta caballos... En la actualidad produce 1.660 libras esterlinas, hace treinta años las mismas tierras sólo producían 400... Todos los campos han sido roturados y cercados... Las tierras no necesitan descanso, normalmente se suceden cuatro cosechas en un ciclo de cuatro años que se repite: 1.º nabos; 2.º cebada y trébol; 3.º trébol solo, a veces durante dos años; 4.º trigo... En esta granja hay 2.000 corderos a los que se alimenta en invierno con nabos y trébol.

Esta evolución transforma completamente la sociedad rural. Los partidarios de los nuevos métodos, cada vez critican más la utilización de los bienes comunales, que permiten malvivir a los miembros más pobres de las comunidades, y los derechos de uso (derrota de las mieses, pastos libres), que limitan el derecho de propiedad. El **individualismo agrario** se pone de manifiesto en el aumento de los cercados y de los repartos de los bienes comunales, fomentados por los gobiernos no sólo en Inglaterra, sino también en Francia, Italia e incluso en España. Sin embargo, este movimiento, aunque favorece la transformación de la agricultura en un sentido capitalista, choca en ocasiones con la resistencia popular y provoca el abandono del campo.

El comercio marítimo enriquece a Europa

a) El auge del gran tráfico marítimo, beneficiado por la desaparición de la piratería y el desarrollo de los seguros, explica también la expansión económica del siglo XVIII europeo; igual que en el siglo XVI, el comercio despierta la actividad de las costas occidentales y prepara el camino a la industrialización.

Los intercambios entre Europa por una parte y las colonias de Amé-

rica y los países de Extremo Oriente, por otra, aumentan sin cesar; entre 1700 y 1800 la capacidad de transporte de la flota inglesa se multiplica por cinco, incluso por seis. Además de las tradicionales especias, Europa cada vez pide más azúcar, café, algodón, tabaco, índigo, a los países tropicales e importa de los «mares del Sur», té, sederías, telas de algodón estampadas, porcelanas. A cambio, se envían a ultramar cantidades crecientes de productos manufacturados: el valor de las exportaciones francesas pasa de 122 millones de libras en 1716 a 500 millones en 1789. El «comercio triangular» (Europa-Africa-América) es el más productivo; en ocasiones, puede dejar al armador un beneficio del 300 al 400 por 100.

Son varios los puertos que se benefician de este comercio: Londres, que desde 1696 tiene un gran depósito portuario, cumple principalmente la función de almacén; Bristol y Nantes absorben los beneficios del tráfico negrero; Liverpool está ya en pleno auge, mucho antes de que se desarrolle la industria algodonera en torno a Manchester; Burdeos vive su edad dorada tras la firma del tratado de París (1763), pasando su tráfico de 16 millones de libras en 1765 a 171 en 1771. Los puertos del norte de Europa pierden importancia, exceptuando Hamburgo, que recibe unos 2.000 barcos al año, y Copenhague, que aprovecha su localización a la entrada del Báltico; el Mediterráneo, sin embargo, se recupera: Livorno y sobre todo Marsella, aprovechan el restablecimiento de relaciones con el Imperio otomano, mientras que Venecia decae rápidamente ante la competencia de Trieste y Ancona.

A pesar de las múltiples barreras aduaneras, por ejemplo, unas treinta a lo largo del Rin entre Kehl y las Provincias Unidas, y pese a la mediocridad de los medios de comunicación, el interior del continente se beneficia también de esta expansión comercial; los ríos tienen una actividad cada vez más intensa, pues quedan unidos por la construcción de canales (principalmente en Inglaterra y el centro de Francia), pero los caminos, a lo largo de los cuales se establecen las paradas de postas, sólo son buenos en Francia, gracias a la creación del cuerpo de Puentes y Calzadas (1716). Las mercancías inglesas llegan hasta Sajonia remontando el Elba, y las mercancías francesas siguen los valles del Rin y del Danubio. A pesar del hundimiento de la Hansa, las antiguas ciudades alemanas conservan sus ferias tradicionales; Frankfort-on-Maine compensa el debilitamiento de su tráfico comercial convirtiéndose en un centro financiero; Leipzig se pone a la cabeza del tráfico continental triplicando a lo largo del siglo su volumen de negocio.

b) Esta expansión comercial trae consigo una importante acumulación de capitales; la mayoría del oro y plata que produce América se amontonan en la Europa occidental, donde la abundancia de numerario sucede a la «escasez monetaria» del siglo XVII. La producción mundial de plata, aún el metal dominante, se duplica entre 1700-1720 y 1760-1780, y la de oro a partir de mediados de siglo. Las reservas monetarias francesas se duplican, incluso se triplican. Sin embargo, los inconvenientes que presentan la manipulación y, sobre todo, el transporte del metal, favorecen el desarrollo de las técnicas bancarias: aparece el papel moneda;

se utiliza habitualmente la letra de cambio —es la época de la «letra sobre Amsterdam», que refleja a una tiempo la riqueza de las Provincias Unidas y la decadencia de sus industrias, pues, los capitales no se invierten en ellas; por último, se perfeccionan las diversas formas de crédito, disminuyendo al mismo tiempo el índice de interés (en Inglaterra, 8 por 100 hacia 1690, 5 por 100 en 1717, 3 por 100 en 1757); se multiplica el número de Bolsas de valores, donde se negocia con acciones (la Bolsa de París se creó en 1724, la de Berlín en 1737, la de Viena en 1771).

Este crecimiento de medios monetarios, unido al aumento demográfico, provocan un **cambio de coyuntura**: como las necesidades son mayores que la producción, la demanda de mercancías es más fuerte que la oferta y los precios suben. Hacia 1730 se puede ya observar la tendencia secular de alza, que se prolonga hasta 1810; en el período que precede a la Revolución francesa se pueden distinguir tres fases sucesivas: lento despegue, período de mayor impulso tras la paz de 1763, estancamiento a partir de 1775-1780 con variaciones espasmódicas en forma de dientes de sierra. En Francia, de 1726 a 1789, se asiste a una estabilización monetaria, el alza de los precios es aproximadamente de un 65 por 100, los beneficios aumentan, sobre todo si se tiene en cuenta que los salarios sólo suben en este período un 22 por 100; la esperanza de fructíferos beneficios estimula la industria y el comercio, y el aumento de las rentas territoriales (un 195 por 100 entre 1763 y 1770) favorece también a los grandes propietarios. Toda la economía se beneficia del nuevo clima coyuntural.

2. Los beneficiados por el auge económico

Las transformaciones económicas en Europa se realizaron de manera muy desigual, en función de la facilidad de penetración de los favorables efluvios que venían del Atlántico. De oeste a este se fue dibujando un arco iris de matices que preparó la aparición de la «Europa del caballo de vapor» frente a la «Europa del caballo de tiro».

Inglaterra

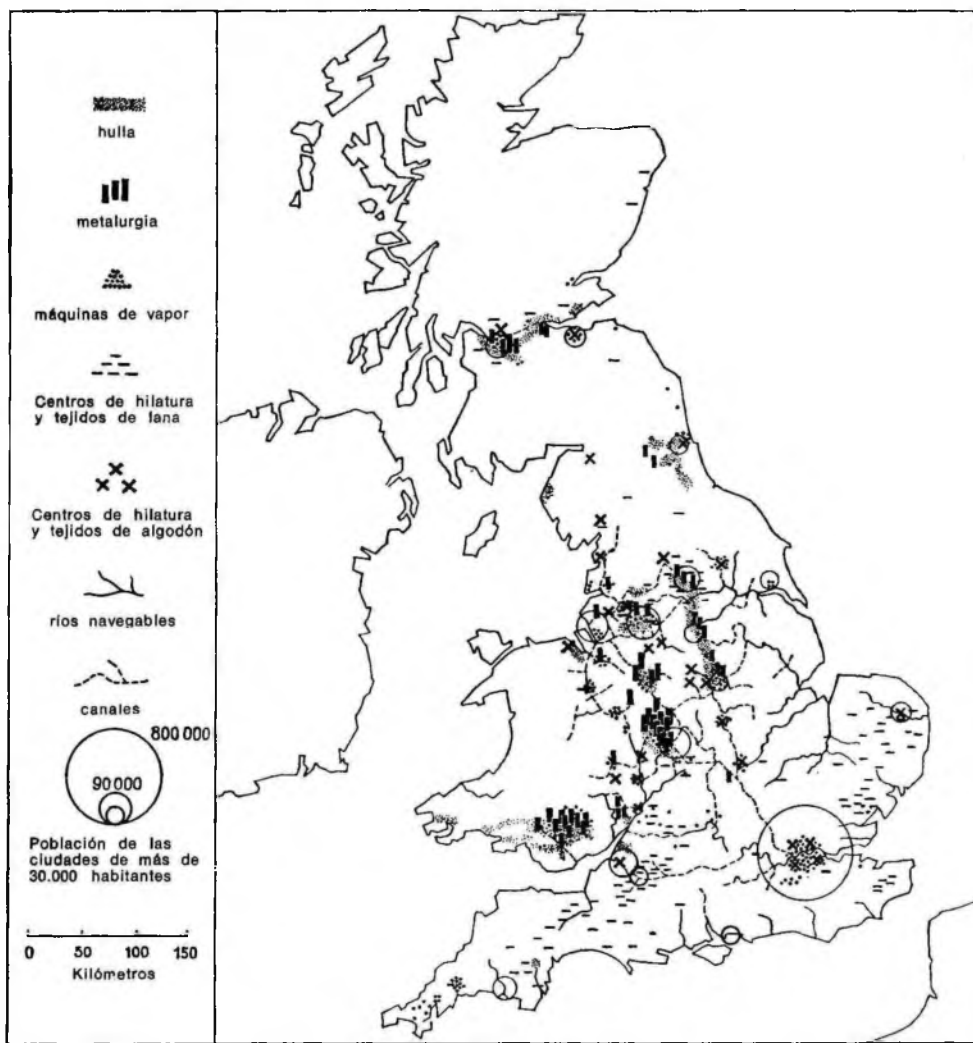
a) Es en Inglaterra donde el auge económico del siglo XVIII se manifiesta con más amplitud y donde las transformaciones que provoca son más profundas, hasta tal punto que el país adquiere una ventaja que conservará hasta cerca de 1880.

El comercio inglés, pese al freno que supusieron las guerras de 1756-1763 y 1776-1783, pasa de 14 millones de libras en 1714 a 24 millones en 1750 y a cerca de 40 millones en 1790. Inglaterra vence definitivamente la competencia de las Provincias Unidas y Francia, gracias a su número de barcos, que aumenta desde 3.300 en 1702 a 8.100 en 1764 y a 9.400 en 1776. Sus exportaciones (cada vez menos productos alimenticios y más textiles y productos coloniales) son más numerosas que sus

Importaciones, entre las que hay que destacar las muselinas y las telas de algodón de la India (llamadas indianas), las pieles de Canadá, el índigo y el ron de Jamaica. Londres, que tiene cerca de un millón de habitantes, se convierte en el primer puerto del mundo y en el primer centro financiero (el número de bancos privados pasa de veinte a setenta en la segunda mitad del siglo, estando a la cabeza Ricardo y Baring; se desarrollan también las compañías de seguros, como Lloyd). El Estado se da cuenta de la necesidad de cambiar su política económica: en la década de 1780 se reducen las tarifas aduaneras; en 1786 se firma un tratado comercial con Francia que facilitará la venta de productos industriales ingleses en el continente. En el interior, los intercambios se ven favorecidos por el revestimiento de los caminos, realizado según el procedimiento del ingeniero Mac Adam, y, sobre todo, por la multiplicación de canales en el centro del país, del Támesis al Severn y el Mersey, construcción instigada por el duque de Bidgewater; desde 1754 el Flyng Post une Londres con Manchester en veinte horas.

b) Hasta 1760 la **industria inglesa** conserva una estructura y una producción tradicionales. El *domestic system* hace que centenares de miles de campesinos, tejedores, alfilereros, armeros estacionales, sean propietarios de una rudimentaria maquinaria. Muchos otros dependen de *comerciantes-manufactureros* que distribuyen la materia prima y fijan los precios; es el *putting-out system*, corriente en la industria lanera que aún es la predominante. Pero pronto apareció un nuevo sistema, el *factory system*, caracterizado por la mecanización, la concentración técnica y geográfica y la división del trabajo industrial, afectando principalmente a la industria textil y metalúrgica. Entre 1700 y 1789, la cantidad de algodón trabajado en Inglaterra se multiplicó por treinta. Las explotaciones de hierro abandonan las forjas situadas junto a saltos de agua y bosques para establecerse en las cuencas hulleras. La producción aumenta (dos millones y medio de toneladas hacia 1700, diez millones hacia 1789); entre 1757 y 1788 la metalurgia tiene un índice decenal de aumento de producción cercano al 40 por 100, de modo que la producción de hierro en barras se triplica a lo largo del siglo.

Al mismo tiempo, la **agricultura** sufre una profunda transformación. En la segunda mitad del siglo, se generalizan los nuevos métodos, como consecuencia del éxito de la rotación cuatrienal de Norfolk, sistema que elimina la necesidad del barbecho y asocia las praderas artificiales a los cereales. La cría de ganado es cada vez más científica: la selección de especies hace famosos al caballo inglés y al toro de Durham; el *New Leicester* es un cordero criado más por su carne que por su lana. Pero estas innovaciones exigen la reorganización de las grandes propiedades territoriales: se crean grandes granjas y, sobre todo, vuelve a cobrar fuerza el movimiento de los *enclosures*, apoyado ahora por el Parlamento; a fines de siglo hay una clara tendencia a la desaparición de los *openfields* y las prácticas comunales. Hacia 1775 el famoso caballero d'Eon de Beaumont alababa estas transformaciones:



LA INGLATERRA INDUSTRIAL HACIA 1780

Mapa tomado de C. Morazé, *Les Bourgeois conquérants*, Paris, A. Colin, 1957, pág. 16.



LA FRANCIA INDUSTRIAL HACIA 1780

Ibidem, pág. 17.

Independientemente de la ventaja que tienen las tierras cercadas sobre el campo abierto, ya que proporcionan refugio al ganado evitando que salga del campo, impiden que las mieses se encamen, defendiéndolas de las irrupciones de rebaños, transeúntes y cazadores; estas tierras resultan además menos afectadas por los surcos que causan los torrentes de verano... Proporcionan a su propietario madera para la construcción o para combustible, frutos para fabricar sidra, bellotas para los cerdos. Estas tierras son también beneficiosas para los pobres por todos los trabajos que necesitan, ya sea cavar y cuidar los surcos que las rodean, o hacer o rehacer las cercas. Pero los ingleses consideran que su principal ventaja es que cada propietario, reuniendo todas las tierras que le pertenecen, tiene libertad para escoger el tipo de cultivo que más le conviene.

A partir de 1780, Inglaterra, que hasta entonces exportaba trigo, comienza a importarlo, pero, sin embargo, la gran producción de animales para carne permite que el consumo de carne de buey se haga habitual: en este momento el inglés es el europeo mejor alimentado.

c) Este cambio económico transforma el mapa de Inglaterra. Los campos del sur y del sudeste, antaño los más habitados, comienzan a despoblarse, la industria lanera tradicional está en declive, el paisaje se transforma: lo más característico de la «Inglaterra verde» son las praderas rodeadas de setos. Por el contrario, en el oeste y en el norte, de Bristol a la frontera escocesa, se concentra una densa población (más de 176 habitantes por km² en 1800), más influenciada por el alza de los índices de natalidad que por las modestas migraciones interiores. En esta zona, al pie de las montañas primarias, donde hay a un tiempo agua de torrentes y grandes yacimientos de carbón, es donde se desarrollan las aglomeraciones urbanas y las nuevas riquezas industriales de la «Inglaterra negra». La explotación de la hulla da un gran impulso a Northumberland, en torno a Newcastle, «las Indias negras»; la proximidad del puerto de Liverpool y el clima húmedo del Lancashire (favorable para la hilatura) facilitan el auge de la industria del algodón en Manchester, que a comienzos del siglo era un pueblo grande, pero que en 1770 se ha convertido en una ciudad de 30.000 habitantes, ya cercana a los 100.000 en 1800. El comisario prusiano May hizo la siguiente descripción en 1814:

En Manchester hay centenares de fábricas de cinco y seis pisos. Al lado de cada una de ellas se yergue una gran chimenea que vomita humo, lo que indica la presencia de poderosas máquinas de vapor. El humo que sale de las chimeneas forma una gran nube que puede verse desde varios kilómetros antes de llegar a la ciudad. Debido al humo, las casas son negras. El río, junto al que se ha construido Manchester, tiene tanto colorante que el agua parece el contenido de una cuba de tinte. Aunque el aspecto de la ciudad es deprimente, el ver a gran número de trabajadores ocupados, felices y bien alimentados reconforta al visitante.

Francia

a) Hasta 1770, el 85 por 100 de los franceses viven en el **campo que**, a diferencia del inglés, no ha sufrido apenas transformaciones. El mundo rural llega hasta el interior de las ciudades, que son mediocres en su mayoría, exceptuando a París, cuya población se acerca a los 600.000 habitantes, y a una veintena de ciudades con unas decenas de miles de almas. Las fortunas se componen esencialmente de capitales rurales y rentas territoriales; el mismo Estado nutre su presupuesto fundamentalmente con sangrías realizadas sobre la producción de los campesinos.

Las situaciones extremas —familias sin nada de tierra o inmensos dominios de miles de hectáreas— son raras; este mundo tradicional se organiza en un marco de explotaciones familiares complejas en régimen de arrendamiento rústico, aparcería y aprovechamiento directo, siendo generalmente la «propiedad» tan sólo una «tenencia» sometida a un señor. En el norte y el noreste, país de «campo abierto» (en oposición al «bocage») el territorio se divide en tres «hojas», en las que se suceden el cereal de invierno (trigo o centeno), el cereal de primavera (cebada) y el barbecho, según un ciclo de rotación de cultivos trienal. El campesino que posee parcelas en cada hoja, debe someterse a las prácticas comunales que favorecen la ayuda mutua, pero retrasan los avances. De este modo se perpetúan los viejos sistemas, relacionados con una agricultura de tipo extensivo: labores mal calculadas, escardas insuficientes, siega con hoz, trilla con mayal. Los cereales, que tienen débiles rendimientos, ocupan la mayor parte de las tierras cultivadas, en detrimento de las praderas y, por consiguiente, del ganado; consecuencia de todo ello es una alimentación mediocre para los hombres y una gran escasez de abonos, lo que hace necesario el barbecho. Parece imposible salir del círculo vicioso de la agricultura del Antiguo Régimen.

Sin embargo, en el último tercio del siglo, pueden observarse en algunos lugares verdaderos progresos, obra de agrónomos y propietarios ilustrados que toman como fuente de inspiración los métodos ingleses. Vuelven a realizarse roturaciones, se importan de España merinos, se compran bovinos en Suiza, los nuevos cultivos logran que tenga que recurrirse menos al barbecho. Se desarrolla una corriente de opinión favorable al cercado de las tierras, que es autorizado a partir de 1767 por numerosos edictos; pero, en conjunto, estos progresos siguen siendo limitados y hay que encuadrarlos en el marco de las grandes granjas.

b) Al no haber revolución agrícola, los campesinos franceses buscan ingresos y empleos complementarios multiplicando los **oficios rurales tradicionales**: los trabajadores a domicilio, diseminados por el campo —es la manufactura dispersa— constituyen la principal forma de actividad industrial. Son, sobre todo, tejedores que trabajan para los fabricantes de las ciudades, éstos les proporcionan la materia prima y comercializan el producto ya terminado. La *Enciclopedia* alaba las ventajas de este sistema:

Un labrador, un jornalero o cualquier otro trabajador de este nivel, disponen de bastantes días y horas al año, que les deja libres

el cultivo de la tierra o su trabajo ordinario. Si este hombre tiene en su casa un telar de paño, lienzo u otras telas menos importantes, puede ocupar aquel tiempo que, en caso contrario, resultaría perdido para él y para el Estado. Como este trabajo no es su principal ocupación, no exige de él el mismo beneficio que quien lo tiene como única fuente de ingresos. Incluso, puede llegar a ser un descanso del trabajo más duro que requiere el cultivo de la tierra; por eso, debe contentarse con un beneficio menor. Estos pequeños ingresos multiplicados, proporcionan beneficios considerables. Ayudan a subsistir a los que los reciben; mantienen la mano de obra barata...

Algunas aglomeraciones, especialmente en el norte (Lille, Amiens, Beauvais, Rouen, Reims), reúnen a gran número de obreros textiles en el marco rígido de las **corporaciones**. La fabricación de lienzo es la predominante en Flandes y el Poitou, siendo el primer artículo de exportación del país; pero son igualmente prósperos los paños de la Champagne, Berry y el Languedoc y la sedería de Lyon. La metalurgia, dispersa en muchas forjas situadas en los bosques (para tener carbón de madera) y junto a los yacimientos superficiales de hierro, no se renovará hasta finales de siglo.

Las nuevas formas de producción industrial, caracterizadas por el desarrollo del maquinismo, la concentración de capitales y mano de obra, no aparecerán hasta los años finales del Antiguo Régimen. En Jouy-sur-la-Loire, cerca de París, Oberkampf amplió enormemente la estampación automática de tejidos gracias a la máquina cilíndrica. En Rouen, John Holker fundó una manufactura de terciopelo de algodón y popularizó los métodos ingleses de hilado y tejido. Fue también un técnico inglés, Wilkinson, quien creó en Indret una gran fundición de cañones y contribuyó al éxito del nuevo establecimiento metalúrgico situado en Creusot y en el que una importante sociedad por acciones tenía empleados a más de mil obreros, ya en 1781. La importancia cada vez mayor de la familia Wendel, propietarios de forjas de Hayange, se traduce en la constitución del primer trust siderúrgico que rompió con las tradiciones y los marcos regionales. El éxito de la Compañía de Anzin, que da trabajo desde 1789 a más de 4.000 obreros y produce 400.000 toneladas de carbón, es una muestra del auge del nuevo combustible: la hulla, que cada vez se explota más en los alrededores del Macizo Central (Alès, Carmaux, Montceau-les-Mines). Así nació, aunque más tímidamente que en Inglaterra, el capitalismo industrial, al mismo tiempo que triunfaba el capitalismo comercial.

c) Aunque estorbado por la diversidad de pesos y medidas, por la multiplicidad de peajes, concesiones y aduanas, por la debilidad de la organización bancaria, con una Caja de descuentos, fundada en 1776, que beneficia más al Tesoro Real que al mundo de los negocios, **el comercio francés** se aprovecha durante el siglo XVIII de la mejora de las vías de comunicación: se construyen los canales del centro, que completan la importante red navegable, la más empleada entonces; además, Trudaine, director de Puentes y Calzadas, renueva la red de caminos utilizando el sistema, muy discutible, de las prestaciones personales, que el inspector

general Orry impone a los campesinos, a razón de 30 días de trabajo al año. Se logra así constituir un mercado nacional dominado por algunos centros permanentes de transacción, por ejemplo Troyes, que redistribuye los tejidos por todo el país, o Lyon que además de la seda trafica con infinidad de productos; las antiguas ferias, restos del pasado, experimentan, sin embargo, una relativa decadencia, aunque el volumen del negocio aumente, por ejemplo, en Beaucaire (14 millones de libras en 1750, 41 en 1788). El comercio exterior, dominado por el tráfico y la reexportación (al contrario del inglés, cada vez más centrado en la exportación de productos manufacturados) adquiere mayor desarrollo; entre 1716 y la Revolución se multiplica por cuatro su volumen, debido especialmente al aumento masivo del tráfico de productos coloniales. En el continente, Lyon y París son los dos centros principales dedicados a esta actividad, aunque las operaciones bancarias tienen todavía más importancia en ellas que los intercambios; según Roland de la Platière, «en París sólo hay comerciantes y manipuladores de dinero». Los comerciantes de Lyon llaman a su ciudad, y con razón, «el Amsterdam francés». Los países europeos más abiertos al comercio con Francia son Italia y España, por la existencia de ramas menores de los Borbones en Nápoles y Madrid; destaca sobre todo España hacia donde, en 1789, las exportaciones representaban cuatro veces el valor de las importaciones.

El comercio francés es **esencialmente marítimo**. Pero a diferencia del tráfico británico está muy poco interesado en el norte de Europa, ocupando en cambio el lugar de honor en el **Mediterráneo**; por las Escalas de Levante llegan el algodón y los productos de India y Extremo Oriente (telas, especias, metales preciosos); Marsella es el puerto que más se beneficia de este auge, que sigue a la decadencia del siglo XVII; su volumen de negocio aumenta de 25 a 60 millones entre 1713 y 1789. Sin embargo, es el **comercio colonial** con las «Islas» —las Antillas— el que alcanza el grado más alto de prosperidad: las importaciones y exportaciones sumadas pasan de 25 a 263 millones de libras entre 1716 y 1788. Aprovechando al repliegue hacia occidente de la Compañía de las Indias, la única que ha escapado a la actuación de Law y que traslada su base a Lorient (hasta que en 1769 se suspende su privilegio), Nantes se lanza a una loca rivalidad con Inglaterra en la explotación de la trata de negros y el comercio azucarero; su flota de 99 navíos en 1735, tiene 230 en 1791. En cuanto a Burdeos, que se ocupa de proporcionar víveres a los europeos del Trópico y transformar sus productos brutos, alcanza en 1782 un tráfico global que representa un cuarto del comercio exterior francés. Después de estos datos no puede sorprender que de las doce ciudades principales de Francia, ocho vivan del comercio marítimo.

El resto de Europa

a) En oposición a estas dos grandes potencias de la Europa occidental, las **Provincias Unidas**, que habían desempeñado un papel fundamental en

el comercio marítimo de almacenaje y acarreo, se encuentran en un período de decadencia, a excepción de su tráfico con las Indias orientales. La envidia de las regiones agrícolas evolucionadas y de las otras ciudades hacia Amsterdam paralizan una actividad industrial, frenada también por la ausencia de recursos naturales, de modo que una buena parte del capital holandés se evade hacia Inglaterra. En el siglo XVIII las Provincias Unidas sufren de una hipertrofia bancaria con unas bases económicas en retroceso.

En términos generales **Europa septentrional** está dominada por el comercio británico, a pesar de la oposición mercantilista, ya fuera de tiempo, de algunos monarcas que quieren frenar la salida de materias primas y la entrada de productos manufacturados para desarrollar así las producciones indígenas y aumentar los ingresos de la Corona. Ni la creación imperial de una Compañía de las Indias en Ostende (1722), ni el «edicto de Productos» que proporciona a Suecia unas verdaderas actas de navegación (1724), ni la multiplicación de las Compañías de Comercio en Dinamarca (1732-1733), pudieron impedir que los barcos ingleses distribuyeran por las costas del mar del Norte y del Báltico productos coloniales y manufacturados, a cambio de pertrechos navales (mástiles, alquitrán, jarcias), cobre y, sobre todo, hierro sueco. A consecuencia de este tráfico, los puertos se enriquecen y ello repercute en el campo, aún muy arcaico: notables de Escania crean granjas modelo; propietarios daneses, convencidos de la superioridad de un capitalismo agrario a la inglesa, abogan por una concentración parcelaria generalizada, que en 1781 ocasionará transformaciones radicales.

En el **sur de Europa**, Portugal es un ejemplo de país totalmente enfeudado a los intereses británicos, hasta tal punto que el oro de Brasil no sirve ni para crear una industria ni para renovar la agricultura. En otra zona, las ciudades italianas no combaten la competencia atlántica; Génova y Venecia no disputan el mercado mediterráneo con las recién llegadas Livorno y Trieste. Por el contrario, en España el alza es espectacular, la idea de imperio político deja paso a la idea económica de explotación; la reestructuración del pacto colonial en 1778 que generaliza el libre comercio, no priva a Cádiz de su prosperidad, heredada de Sevilla con el traslado de la **Casa de Contratación** (1717), y permite a Barcelona y a toda Cataluña volver a la vida: el comercio con América, la industrialización y el cercado de las tierras comunales significan la adaptación de España al capitalismo. A fines del siglo, el padre Antonio Ponz señala el punto de unión entre este desarrollo y la deforestación, que es el tema que le preocupa:

La disminución de nuestros bosques tiene su origen en el desarrollo de los cultivos, la multiplicación de las viñas, la construcción de nuevos edificios, la instalación de fábricas, todo ello debido al notable aumento del comercio y la población durante los últimos años... Hay pinos y robles en abundancia que abastecen de madera y carbón a la ciudad de Barcelona y sus fábricas de indianas...; a pesar

de que la agricultura al avanzar ha talado numerosos bosques, otros son explotados —cuando antaño no se les hacía ningún caso— a causa de la importancia que la madera adquiere para el progreso de las fábricas, ya que es necesaria para edificios, máquinas, prensas, moldes ... por su consumo como combustible.

b) Sin embargo, es en **Europa central y oriental** donde la evolución es más fuerte. **Alemania**, sometida a una gran presión demográfica y a las necesidades fiscales de sus soberanos, se vuelca sobre las innovaciones agrícolas, divulgadas por numerosas granjas-escuela, sociedades y revintus; las roturaciones avanzan en todas partes; en Renania, el trigo sustituye lentamente al centeno; a mediados de siglo hace su aparición la patata, se desarrollan el trébol y la estabulación del ganado; pero hacia 1789, el barbecho forma parte aún del sistema de rotación trienal y una tierra que produce seis quintales por hectárea se considera bien aprovechada. En el terreno industrial, las múltiples manufacturas, que por afán de lujo se crean a lo largo del siglo (porcelanas, cristal) cerca de las residencias principescas, gozan de una prosperidad ficticia, mantenidas realmente con subvenciones; el apego de las viejas ciudades al sistema corporativo frena cualquier tipo de adelanto en la producción urbana tradicional; por el contrario, en la futura cuenca del Ruhr, al final del siglo se encuentran en pleno auge la extracción de carbón y la fabricación de hilo de lana, y en Sajonia la industria algodonera adopta de golpe la maquinaria inglesa. Todo esto es el resultado de un comercio relativamente floreciente que ya no gira en torno a Augsburgo o Nuremberg, sino sobre Frankfurt —vínculo de unión con el oeste y el sur—, Leipzig —lugar de intercambio entre occidente, Polonia y Rusia—, y especialmente sobre el puerto de Hamburgo, que monopoliza el tráfico con Inglaterra (importación de productos coloniales, exportación de productos metalúrgicos del Bajo Rin y el Wupper, gruesos lienzos de Silesia, paños de muchas zonas). Pero estos factores de prosperidad se ven limitados por la ausencia de un mercado nacional y de un Estado centralizado.

Rusia, en el siglo XVIII, se beneficia de la reapertura de una antigua vía comercial, que une el Báltico y el Mediterráneo a través de sus llanuras. Bajo Pedro el Grande, Iván Possochkov, cuya *Pobreza y Riqueza* aparece en 1724, preconiza una economía estatal industrial para asegurar la independencia económica del país y el estricto equilibrio de la balanza comercial: «Si los extranjeros no quieren comprar nuestras mercancías, que se queden con las suyas.» Pero bajo los sucesores de Pedro, estas mismas preocupaciones no impiden la liberalización del comercio, lo que aprovechan en primer lugar los ingleses, gracias al acuerdo de 1734 que les reserva el hierro, madera, alquitrán, pieles, lino y cáñamo rusos y, en segundo lugar, los mismos empresarios nacionales. Hay que destacar la creación de una industria metalúrgica capaz no sólo de cubrir las necesidades del país, sino también de producir para vender al extranjero gran cantidad de excedentes de productos semimanufacturados; hacia 1770, Rusia arrebató a Suecia el primer puesto en este campo. Las dos terceras

partes del hierro ruso y casi todo el cobre se transforman en los Urales, que pueden soportar sin riesgo la devastación de sus bosques; aunque las primeras fábricas se deben a iniciativas estatales, pronto toman el relevo las fundiciones privadas, propiedad de comerciantes o nobles que hacen trabajar en ellas a sus siervos. Se desarrolla también en toda la Rusia central el tejido de paños y telas de algodón y lino, dentro de un marco artesanal o en manufacturas. El país queda integrado en los dos grandes circuitos internacionales de intercambio: al tradicional comercio por caravanas, que trae té y seda de China a través de Asia Central, hay que añadir ahora el tráfico báltico, que se beneficia del esbozo de unión entre San Petersburgo y el Volga por medio de un canal; y muy a finales de siglo, el tráfico mediterráneo que los marseleses y griegos realizan en Kherson, en la desembocadura del Dnieper, es el comienzo de la exportación del trigo ucraniano.

3. Las consecuencias sociales

Los cambios económicos del siglo XVIII refuerzan la posición de las burguesías europeas, más o menos sólidamente establecidas según las regiones; se fundan nuevas fortunas, «ascienden» familias que reclaman un papel más importante en la sociedad. La nobleza, cuyo poderío se ve amenazado, reacciona con resultados no siempre favorables. Las clases populares sufren a menudo las consecuencias del enriquecimiento de las minorías.

El ascenso de la burguesía

a) **La burguesía francesa**, que se formó lentamente a través de los siglos, se desarrolló durante los reinados de Luis XV y Luis XVI, aprovechando la nueva importancia del dinero, como antes aprovechó y basó su autoridad en la posesión de los oficios. Al ser una clase «media», intermediaria entre la masa del pueblo y los privilegiados, incluye múltiples condiciones sociales en las que reina una verdadera «cascada de desprecios» —según palabras de Cournot—, pero la posesión de capital es en ella el factor más seguro de éxito.

Los **comerciantes**, los grandes beneficiados por el auge económico, son los principales representantes de estas nuevas élites. Poco especializados, se van escalonando, desde el mediocre comerciante al detalle de las ciudades o el modesto tratante que aprovisiona a aquéllas de granos, al gran negociante que no sólo compra y vende a múltiples agentes situados en los principales centros comerciales del mundo, sino que además se dedica a armar barcos y a la trata de esclavos. En este último caso, una fortuna burguesa puede llegar a ser de varios millones de libras, principalmente bajo forma de créditos, pues el dinero en metálico y las letras circulan, como las mercancías, lentamente. La familia Gradis, de Burdeos, es un

buen ejemplo de ascenso social en este medio: David Gradis, que sólo había recibido de su padre, modesto comerciante, 5.100 libras en 1695, dejó a su muerte en 1751 400.000 libras a su hijo Abraham, al que hizo educar en los Países Bajos; éste, cuando murió en 1780, poseía más de diez millones. Por otra parte, debido al comercio, comienza a desarrollarse una **burguesía industrial**, de espíritu emprendedor y organizador: por ejemplo los Périer, lenceros en Grenoble, fundan una manufactura en Villefranche. El restringido mundo de las finanzas se enriquece con el manejo del dinero: los tradicionales «tratantes», de futuro incierto, dejan pronto lugar a los recaudadores de impuestos, que agrupados en firmes sociedades arriendan el fructuoso trabajo de percibir los impuestos indirectos, sin correr el riesgo de la especulación; en cuanto a los banqueros, más independizados del sistema, son a menudo de origen suizo y protestante (Hottinguer, Mallet, Perrégaux, Necker); viven sobre todo el tráfico de efectos de comercio y cuentas bancarias.

Por debajo de estos hombres de negocios se encuentran los pequeños y medianos **oficiales de justicia y finanzas**, que gravitan a la sombra de los parlamentos o pululan en las jurisdicciones secundarias (fiscales, abogados, agentes judiciales, escribanos...), sirven sumisamente al régimen y a su administración; mientras, los «hombres de talento» (escritores, periodistas, médicos) cada vez adquieren una mayor consideración.

b) Esta burguesía va tomando conciencia de su importancia y de su poder, y **sufre al verse despreciada por la nobleza**. En Las bodas de Figaro (1784), Beaumarchais pone en boca de su héroe:

¡Por ser un gran señor crees ser un gran genio!... ¡Nobleza, fortuna, rango, cargos: todo esto hace que te sientas orgulloso! ¿Qué has hecho para tener tantos bienes? ¡Te has molestado en nacer y nada más! En cambio yo, ¡diantre!, perdido en la oscura multitud he tenido que usar más ciencia y cálculo sólo para subsistir, de los que se han empleado en los últimos cien años en gobernar todas las Españas.

La reacción de la burguesía fue doble. Por un lado, **intentó introducirse en las filas de la aristocracia**, imitando la manera de vivir de los caballeros, aumentando sus inversiones en tierras, a un tiempo las más rentables y las que proporcionan más prestigio, y sobre todo —en el caso de grandes fortunas— intentando ennoblecerse (más mediante la compra de cargos que impliquen el ennoblecimiento, que obteniendo ejecutorias de nobleza como se hacía antes). Un buen ejemplo de esta actitud es el negociante de Burdeos Jean Pellet que, enriquecido con la redistribución de productos de las «islas», compró en 1735 un cargo de secretario del rey por 120.000 libras; después, adquirió tierras nobles e invirtió sus fondos en rentas y tontinas; se instaló lujosamente en una de las mansiones más bellas de la Place Royal y su vanidad llegó incluso al extremo de querer incorporarse a la familia de los Narbonne-Pellet; sus dos hijos llegaron a ser consejeros del parlamento de Burdeos. Cuando la situación

de la familia es más modesta, se limitan a usurpar la nobleza comprando un señorío y añadiendo a su nombre el de su tierra.

Por otro lado, la burguesía francesa, propietaria de la quinta parte del suelo, principal acreedora de la monarquía, proveedora de los cuadros administrativos de la nación y la única clase realmente instruida del país, va poco a poco pensando en la necesidad de cambiar las relaciones sociales para que los primeros puestos sean de quienes los merezcan; humillada por las prelación y privilegios nobiliarios, por las prohibiciones, como la que cierra para ella el acceso a los grados militares más elevados, la burguesía envidia y odia a la nobleza, que ya no tiene ninguna utilidad y, además, resulta muy gravosa al Estado. Tiene un deseo especial de participar en el gobierno y cuidar de las finanzas públicas, lo que sería una nueva redistribución del poder, una revolución política. El abogado Barnave, que tendrá un importante papel en el comienzo de la Revolución, analizó esta necesidad:

El reinado de la aristocracia perdura en tanto que el pueblo agrícola sigue ignorando o menospreciando las artes (la industria) y la propiedad de la tierra sigue siendo la única riqueza... Cuando las artes y el comercio logran penetrar en el pueblo y crean un nuevo medio de riqueza para la clase trabajadora, se está preparando una revolución política... Así como la posesión de la tierra elevó a la aristocracia, la propiedad industrial aumenta el poder del pueblo que adquiere libertad, se multiplica y comienza a influir en los negocios.

c) En **Inglaterra** se forma una nueva clase dirigente, la de los **ricos industriales**: de origen a menudo modesto, que han ascendido gracias a su pasión por el trabajo, su audacia y su fértil imaginación. Con los financieros, banqueros, armadores y, sobre todo, los grandes comerciantes enriquecidos con la explotación de las Indias (de ahí su apodo de nababs), constituyen la gran burguesía. Pero ésta aun se funde fácilmente con la aristocracia: la compra de tierras permite obtener la dignidad de *squire* o incluso la de *lord*, y los menores de las antiguas familias no dudan en trabajar en la *East India Company*. En Eton o Harrow se recibe sin discriminación a los hijos de estas clases altas, que pronto adquieren conciencia más de sus intereses comunes que de sus posibles motivos de rivalidad. Sir Robert Peel es un ejemplo típico de promoción social de un gran hombre de negocios: comenzó modestamente en 1772 como socio de su tío, estampador de telas en Bury; se enriqueció rápidamente y siguiendo las exigencias de la moda, desplegando una actividad desbordante, multiplicó los talleres y fábricas; en 1790 emprendió una carrera parlamentaria que le proporcionó el título de *baronnet*. Por el contrario, los pequeños comerciantes y los artesanos sienten desconfianza y envidia hacia todo lo que recuerde el feudalismo: el *Common Council* de Londres, que ellos dirigen, se muestra generalmente hostil a los grandes magnates de la ciudad.

En **Europa central** la situación es diferente; la burguesía de los negocios es poco numerosa, suelen ser protestantes y sólo tienen influencia

en las ciudades hanseáticas y en algunos centros comerciales como Frankfurt. La gran burguesía administrativa, más influyente vive a la sombra del poder y, en ocasiones, se mezcla con la aristocracia. Los universitarios, que animan la vida cultural, gozan cada vez de mayor prestigio. A diferencia de la burguesía francesa, la alemana, cuyo espíritu de iniciativa y actividad creadora son limitados, no piensa siquiera en poner en duda los privilegios de la nobleza, aunque recibe de ella numerosas heridas en su amor propio.

Finalmente, en **Europa oriental**, la burguesía es aún más embrionaria; sólo cinco ciudades de Polonia tienen, en 1722, más de 2.000 habitantes y Rusia, en 1785, sólo tiene cinco ciudades con más de 30.000 almas. El sentido corporativo falta totalmente a los mercaderes rusos, que sólo quieren acceder a la nobleza para beneficiarse de sus privilegios: así, grandes industriales de los Urales, los Demidov y los Stroganov, hacen en la **aristocracia** muy buen papel gracias a su inmensa fortuna.

Las dificultades de la nobleza

a) Las reacciones de la nobleza ante este desigual ascenso de la burguesía son variadas, sobre todo si se tiene en cuenta que **la nobleza europea es muy heterogénea**.

No hay parecido alguno entre la «nobleza de servicio», tal como existe en Prusia y en la que el oficial y el funcionario son los dos pilares del Estado, y la aristocracia italiana, cada vez más ociosa. Incluso en un mismo país puede darse una gran diversidad de situaciones: ¿qué tienen en común en España un grande, un *hidalgo* y en Polonia el príncipe Radzivil, que posee más tierras que algunos estados alemanes y la «*szlachta* descalza» que a menudo sólo se diferencia de los campesinos por su traje? En Francia, los privilegios —honoríficos, judiciales y fiscales— son el único punto en común entre la nobleza de la Corte, que, presentada al rey, vive lujosamente en Versalles acaparando las pensiones, y la nobleza de provincias que, necesitada, vegeta en sus castillos.

El ascenso de la burguesía estimula a la nobleza inglesa que administra cuidadosamente sus propiedades rurales y extrae de ellas sustanciales beneficios que le permiten mantener sus agradables mansiones, su numerosa servidumbre, cuadras de carreras y jaurías para cazar, todo lo cual redundará en un aumento de prestigio; los *landlords* rechazan el cerrado espíritu de casta y aceptan la sustitución de una sociedad dividida en «órdenes» basadas en el nacimiento, por una jerarquía social basada en la fortuna. La nobleza austríaca, por el contrario, es un magnífico ejemplo de **anquilosamiento**; acoge con desprecio a la «nobleza de bagatela» que el emperador concede a precio de oro a los burgueses enriquecidos, y se lo demuestra en las subdivisiones del famoso «**Almanach de Gotha**» (que aparece en 1763). En Prusia, Federico II protege a la nobleza, su mejor apoyo, prohibiendo la compra de feudos a los pecheros; se limitan así las posibilidades de la burguesía, que sólo podrá consagrarse al comercio

y a la industria. En **Rusia**, el poder zarista compensa el servicio al estado exigido al *ichinovnik* (funcionario noble), consolidado en el poder del *pomiechtchik* —propietario territorial que llega incluso a convertirse en propietario de «almas».

b) En **Francia**, parte de la nobleza captada por el espíritu de empresa, participa en los progresos del capitalismo y se acerca así a la burguesía: tendrán la misma fortuna mobiliaria y el mismo espíritu liberal. No sólo son nobles los dueños de las forjas, sino que el duque de Orleans está relacionado con los comienzos de la industria química, y el príncipe de Croy en Anzin, los Montmorency en Saint-Gobain e incluso el padre de Chateaubriand —hidalgüelo de Combourg— no desprecian la oportunidad de hacerse armadores y traficantes negreros.

Sin embargo, la mayoría de la nobleza siente amenazada su fortuna, prestigio y posición. Por ello, en la segunda mitad del siglo, se desarrolla una **reacción nobiliaria** que reviste varios aspectos. En primer lugar, la aristocracia tiende a transformarse en una casta cerrada; el descenso del número de ennoblecimientos fomenta la altivez de los privilegios y excita en su contra la animosidad de los burgueses; en vísperas de la revolución, un proyecto de reforma sugiere una concepción de la nobleza muy restringida:

- I: Obligar a todos los nobles a una nueva verificación de su nobleza, que se realizará en presencia de diputados de cada provincia.
- II: Extinguir la venalidad (los cargos comprados), remontándose hasta un período de cincuenta años.
- III: Declarar desposeído de su nobleza a todo gentilhombre de 20 años de edad que no se haya presentado para ser empleado en el servicio público.
- IV: No conceder títulos de nobleza en tiempo de paz, ni otorgar condecoraciones militares.

La nobleza considera que todos **los altos cargos del Estado le deben estar reservados**. Bajo Luis XVI se sustituye a la burguesía en la alta administración y en el gobierno: todos los ministros, excepto Necker, fueron nobles; los intendentes pertenecían a menudo a la nobleza más antigua. Un edicto de 1781 exige cuatro cuarteles de nobleza para ser oficial cuando no se proviene de una escuela militar o corresponde por antigüedad; en 1788 se prohíbe obtener el grado de capitán a los oficiales que antes hubieran sido suboficiales. Las grandes familias acaparan también los cargos eclesiásticos: en el alto clero en 1789 hay dos Talleyrands y cuatro Castellane. Cierta doble corriente ideológica fomenta este exclusivismo de la nobleza: una tiene su origen en el *Essai sur la noblesse* (1732) del conde de Boulainvilliers y afirma que la aristocracia es anterior a la monarquía; otra, está representada por los parlamentarios que, al no haber Estados generales, pretenden ser los únicos representantes de la nación. La nobleza reclama una reforma de las instituciones, pero en su propio beneficio.

Por último, se produce una **reacción feudal** que afecta a los campe-

unos: la nobleza quiere aumentar sus recursos financieros y exige el cumplimiento estricto de los derechos señoriales. Los feudistas (juristas especializados en derecho feudal) verifican y completan los «terriers», viejas **actas**, muchas veces olvidadas, que recogen los derechos de los señores; el picardo Babeuf se convirtió en revolucionario después de trabajar de esta forma, en perjuicio de los campesinos. Al mismo tiempo se reducen los derechos de disfrute de bosques; y los bienes comunales, que permitían subsistir a los más pobres, son repartidos; los edictos reales de «selección» otorgan al señor un tercio de estas tierras.

Las clases populares

ii) Los **campesinos**, sea cual fuere su condición jurídica —generalmente libres en la mitad occidental de Europa y siervos en la mayoría de los casos en la mitad oriental— en nada se benefician del auge económico del continente.

En Francia, los **personajes de los pueblos** y los **campesinos propietarios** —importantes granjeros o propietarios medios— se benefician evidentemente del alza de los precios del trigo hasta 1770, pero los **braccos** o **peones** —trabajadores estacionales o servidumbre en granjas— siguen siendo muy pobres; cuando los precios se duplican ocurre lo mismo con los beneficios, sin embargo, los salarios sólo aumentan un cuarto, con lo que el enriquecimiento de una minoría va unido al empobrecimiento de una masa fluctuante cuya situación se acerca a la mendicidad. En cuanto a los pequeños propietarios, granjeros y aparceros, que son mayoría en la Francia rural, no tienen excedentes para vender en los años en que los precios son más ventajosos, y, sin embargo, son víctimas de los descensos de los precios cuando las cosechas son abundantes.

En los veinte últimos años del Antiguo Régimen el exceso de población del campo, los ataques a los usos comunales, una serie de cosechas mediocres y la reacción feudal conjugaron sus efectos para dar a los **campesinos** una conciencia clara del empeoramiento de su situación; el pagar simultáneo de los impuestos reales —directos (talla, capitación, vigésimo), e indirectos (ayudas, gabelas)—, los derechos señoriales —en dinero (censos y sobre todo laudemios y ventas) y en especie (el impuesto sobre las gavillas)— y, finalmente, el diezmo destinado al clero (ocho gavillas de cada cien, por término medio), llega a ser abrumador para el campesino. Arthur Young relata así su encuentro con una pobre campesina en la Chumpagne:

Cuando subía a pie una larga cuesta para no cansar a mi yegua, me alcanzó una pobre mujer que comenzó a quejarse del tiempo y de la región. Le pregunté por qué se quejaba y me contestó que su marido sólo tenía un pedazo de tierra, una vaca y un pobre caballo y, sin embargo, tenían que pagar, además de la talla y otros impuestos, a un señor, una renta de un «franchar» (42 libras) de

trigo y tres gallinas y a otro cuatro «franchar» de avena, una gallina y un «sou». Tenían siete hijos, utilizaba la leche de vaca para hacer la sopa. Mirándola de cerca se le habrían calculado sesenta o setenta años, pues iba muy encorvada y su cara estaba arrugada y endurecida por el trabajo. Pero me dijo que sólo tenía veintiocho.

En Inglaterra, muchos pequeños propietarios —los *yeomen*— ante la imposibilidad de modernizar sus explotaciones por falta de capital, tienen que ceder sus tierras a los *gentlemen farmers*. Por otra parte, la desaparición de las prácticas comunales obligaba a los campesinos pobres a trasladarse a las ciudades. En España, hay nobles con inmensas fortunas que se desentienden totalmente de la pobreza de los campesinos; los jornaleros son mucho más numerosos que los propietarios o arrendatarios. En Alemania, la creciente concentración en manos nobles de la propiedad territorial y, al mismo tiempo, de los poderes judiciales hace que el campesino se encuentre en un estado de dependencia tan grande que, en ocasiones, se le obliga a una prestación de trabajo obligatorio en las tierras del señor, de varios años de duración. En cuanto al **campesino ruso**, debido a la extensión de la servidumbre, queda convertido en un objeto; como reacción, se encierra en el culto a las tradiciones de su país: el papel de la asamblea aldeana, el mir cobra mayor importancia al generalizarse las redistribuciones de tierras y la división de las parcelas en trozos cada vez más pequeños en un intento de equidad, pero en detrimento del progreso económico.

b) Las transformaciones del siglo XVIII perjudican más que benefician a **las clases populares de las ciudades**. En Francia hay que incluir en este grupo —pese a la diversidad de grados, desde la mendicidad al umbral de la pequeña burguesía— a los tenderos, criados de los barrios ricos, aquellos que realizan los pequeños trabajos de la calle (aguadores, deshollinadores), los obreros de manufacturas sometidos a una estricta disciplina y obligados a tener cartilla (desde 1781) y, como sector fundamental, la mayoría de los artesanos y sus empleados que, mal protegidos por reglamentos corporativos anticuados, tienen que sufrir la concentración de talleres y oficios, terminando por depender de capitalistas dueños de los mercados y muy pronto de los medios de producción.

La mayor preocupación de **este proletariado en vías de formación**, desprovisto aún de conciencia de clase e incapaz de buscar soluciones a su miseria, es el alza del precio del pan, de la que culpa a las autoridades y a los «ricos», blanco de su odio. Si se compara el alza del **salario nominal** con la del coste de la vida, se observa que durante este siglo descende el **salario real**, diferencia especialmente grave en época de crisis: una mala cosecha provocaba escasez entre los campesinos y paro en el sector industrial.

En Inglaterra, las condiciones de trabajo en las nuevas fábricas son extremadamente duras: largas jornadas de trabajo, salarios bajos, total ausencia de protección; se emplean mujeres y niños; el obrero, mal cuidado y alojado, trabaja al límite de sus fuerzas. Por su parte, el artesano,

preocupado por una competencia que no puede superar, tiene que aceptar que se le pague cada vez menos; a partir de 1779, su descontento les lleva a participar en motines cuya finalidad es destruir máquinas: es el *ludismo*.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- ERNLE (Lord): *Histoire rurale de l'Angleterre*, Paris, Gallimard, 1952, 610 p.
- ASHTON (T. S.): *La revolución industrial*, Méjico, FCE, 1965.
- MANTOUX (Paul): *La revolución industrial en el siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1962.
- MARX (Roland): *La Révolution industrielle en Grande-Bretagne*, Paris, A. Colin («U2»), 1970, 320 p.
- SÉE (Henri): *La France économique et sociale au XVIII^e siècle*, Paris, A. Colin («U2»), nouv. éd., 1967, 192 p.
- LABROUSSE (Ernest): *La Crise de l'économie française à la fin de l'Ancien Régime et au début de la Révolution*, Paris, P. U. F., 1944, 664 p. (Extractado en LABROUSSE: *Fluctuaciones económicas e historia social*, Madrid, Tecnos, 1962, págs. 337-461.)
- LÉON (Pierre): *La Naissance de la grande industrie en Dauphiné*, Paris, P. U. F., 1953, 2 vol., 968 p.
- LE ROY LADURIE (Emmanuel): *Les Paysans de Languedoc*, Paris, Flammarion («Sciences de l'histoire»), 1969, 384 p.
- SAINT-JACOB (Pierre de): *Les Paysans de la Bourgogne du Nord au dernier siècle de l'Ancien Régime*, Paris, Les Belles-Lettres, 1960, 643 p.
- MEYER (Jean): *La Noblesse bretonne au XVIII^e siècle*, Paris, S.E.V.P.E.N., 1966, 2 vol., 1292 p.
- SOBOUL (Albert): *La France à la veille de la Révolution*, 1: *Économie et société*, Paris, S.E.D.E.S., 1966, 196 p.

EL MOVIMIENTO IDEOLÓGICO Y LA VIDA ARTÍSTICA EN EL SIGLO XVIII

1. Las nuevas ideas

Lumières, Aufklärung, enlightenment, iluminismo: en la mayoría de los idiomas europeos se utiliza para designar la cultura del siglo XVIII la misma metáfora, que destaca la idea de fin de las «tinieblas». La evolución intelectual de la época moderna culmina con el triunfo del racionalismo y del espíritu crítico, cuyos paladines fueron los filósofos; según palabras de d'Alembert, «empezamos con la erudición (siglo XVI), luego fue el auge de la literatura (siglo XVII), ahora hemos llegado a la cima con la filosofía (siglo XVIII)».

El movimiento filosófico

a) **¿Qué es filosofar?** En 1715 Mme. de Lambert escribió, «dar a la razón toda su dignidad y devolverle sus derechos; es sacudirse el yugo de la tradición y de la autoridad». Esta preocupación, ya existente en la época de «crisis de la conciencia europea» (1680-1715), se impuso en la primera mitad del siglo XVIII entre los escritores de la nueva generación literaria, especialmente en Francia.

El principal dirigente del movimiento fue un magistrado de Burdeos, presidente del parlamento de Guyena, Charles de Secondat, barón de **Montesquieu** (1689-1755) que, en 1721, en sus *Cartas Persas*, realizó una ingeniosa sátira de las costumbres e instituciones de su país, presentada bajo la divertida forma de una correspondencia entre persas. En su obra ataca la unidad de religión y el absolutismo a lo Luis XIV, cercano al despotismo oriental; en su cuadro alegórico de los trogloditas esboza una república ideal basada en la virtud. Unos años después, tras un viaje por Europa y una estancia de dos años en Inglaterra (1729-1731) que le permitieron enriquecer su pensamiento, Montesquieu publicó sus *Consideraciones sobre las causas de la grandeza de los romanos y su decadencia* (1734), origen de una nueva filosofía de la historia:

No es la fortuna (el azar) quien domina el mundo: ¡bien lo saben los romanos!, ellos tuvieron una larga época de prosperidad mientras se gobernaron de determinada manera y numerosas desgra-

cias cuando cambiaron su forma de gobierno. Hay causas generales, morales y físicas, que actúan sobre la monarquía, la originan, la sostienen o la hacen caer; todos los accidentes están sometidos a estas causas; si un Estado cae en el azar de una batalla, es decir, por una causa particular, es que había una causa general que hacía posible que este Estado pereciese en una sola batalla. Resumiendo, la trayectoria principal conlleva todos los accidentes particulares.

Pero la gran obra de Montesquieu es *El espíritu de las leyes* (1748); en ella propone un análisis sistemático de todos los regímenes políticos: el gobierno republicano, «en el que el pueblo en plena (democracia) o sólo una parte (aristocracia) tienen el poder soberano», descansa en la virtud; el gobierno despótico «en el que una sola persona, sin leyes ni reglas, dirige todo según su voluntad y sus caprichos», descansa en el temor; el gobierno monárquico, «en el que gobierna una sola persona, pero según unas leyes establecidas», descansa en el honor. Montesquieu se inclina por una **monarquía moderada** de tipo inglés, en que la libertad esté asegurada por la **separación de los tres poderes**: ejecutivo, legislativo y judicial; en Francia, «los poderes intermedios» (clero, nobleza, parlamento) debieran impedir al monarca abusar de sus fuerzas. Al exponer estas teorías el autor hace de la política una ciencia basada en el conocimiento de unas relaciones necesarias y contribuye a la formulación del liberalismo político, de brillante futuro: *El espíritu de las leyes* merece la fama que le dieron sus veintidós ediciones en unos meses. Pero en esta obra se recogen también todos los defectos propios de los sistemas parlamentarios y los problemas que conllevan, lo que hizo que se convirtiera en el breviario de la reacción aristocrática y de la defensa de los privilegios frente al poder real.

b) Por el contrario, la burguesía se siente representada por François-Marie Arouet, hijo de un notario parisino, que utilizó el pseudónimo de **Voltaire** (1694-1778). Su pensamiento, disperso en una obra múltiple, variada e incluso, en algunos casos, contradictoria, es menos original que el de Montesquieu. Lo expuso en el ocaso de su vida, cuando ya era un cortesano decepcionado y mal recibido en todas partes. Se instaló entonces en Ferney (1760), desde donde ejerció sobre toda Europa una soberanía intelectual indiscutible («el rey Voltaire»).

Las dotes polemistas de Voltaire se manifiestan especialmente en sus ataques a la religión, que relaciona con superstición y fanatismo. El asunto Calas (1762), que terminó con la rehabilitación de un protestante de Toulouse acusado de haber ahorcado a su hijo que quería hacerse católico, originó el *Tratado sobre la tolerancia* (1763), severo juicio contra el clericalismo. Pero Voltaire, aunque sueña con «destruir al malvado» en nombre del «sentido común», aunque es enemigo de las discusiones teológicas y lucha contra las religiones establecidas, es un deísta vinculado a la «religión natural» cuya utilidad social reconoce: «Me gusta que mi procurador, mi sastre, mis lacayos crean en Dios, pues pienso que de este modo me enganarán menos.»

Voltaire se inició en el campo político con un vivo elogio a las instituciones británicas: sus *Cartas filosóficas* o *Cartas inglesas* (1734), escritas al regresar de un exilio de tres años al otro lado del canal, popularizaron en el continente la imagen de una Inglaterra libre, mostraron las ventajas de la libertad y, al mismo tiempo, criticaron la sociedad francesa, proponiendo una noción puramente humana de felicidad terrestre. Pero Voltaire es partidario de un gobierno fuerte y rechazará las pretensiones de los parlamentarios, aconsejando la aceptación de **la monarquía absoluta siempre que ésta respete las libertades** civiles, proscriba la arbitrariedad y el príncipe acepte los consejos de los hombres ilustrados: «¿Acaso tú, Luis XIV, no eras un filósofo?» (*El siglo de Luis XIV*, 1751). Por otra parte, Voltaire es un rico propietario que, en *El mundano* (1736), elogia el lujo; no cree en la igualdad —«lo más natural y al mismo tiempo lo más quimérico», según el *Diccionario filosófico* (1764):

El género humano, tal cual es, sólo puede sobrevivir si existe una infinidad de hombres útiles que no posean absolutamente nada; pues está claro que un hombre acomodado no dejará su tierra para cultivar la tuya, o que si necesitas un par de zapatos no será un relator del Consejo de Estado quien te los haga.

Voltaire tiene una visión censitaria de la sociedad y no pensó en ningún momento en la posibilidad de elevar al pueblo, ni siquiera de instruirle, pues, «cuando el populacho intenta razonar todo está perdido»; si ataca a la aristocracia territorial es para **poner de relieve los derechos de la rica burguesía** y de la propiedad mobiliaria. Hay que tener en cuenta que Voltaire no es un visionario que intenta poner los cimientos de una nueva sociedad, es un «gran destructor» que se limita a combatir para obtener múltiples reformas concretas: unidad de legislación, abolición de las aduanas interiores, nuevo sistema fiscal, mejoras en el procedimiento judicial, etc.

c) Por el contrario, el hijo de un modesto cuchillero de Langres, Denis Diderot (1713-1784), filósofo, ensayista, autor dramático, crítico de arte, dotado de gran inteligencia, es el pensador más avanzado de su tiempo y el alma del movimiento filosófico de la segunda mitad del siglo. En 1749, tras la publicación de su *Carta sobre los ciegos*, fue encarcelado en Vincennes acusado de ateísmo; en ella sostiene que «es muy importante no confundir el perejil con la cicuta, pero da lo mismo creer o no en Dios».

En 1750 publicó el *Prospecto* de lanzamiento de la *Enciclopedia o diccionario razonado de ciencias, artes y oficios*, cuya dirección le otorgó el librero Le Breton. Al año siguiente apareció el primer volumen, presentado por el matemático d'Alembert (1717-1783) con un *Discurso preliminar* que es un himno al progreso técnico. Diderot y d'Alembert redactaron personalmente numerosos artículos y se rodearon, para escribir el resto, de 130 colaboradores, famosos especialistas. Los fines eran dos: vulgarizar la ciencia y los nuevos conocimientos y criticar las instituciones en

nombre de la naturaleza, la razón y la humanidad. Encontraron algunas dificultades: la empresa fue interrumpida en dos ocasiones, en 1752 bajo la acusación de incitar a la subversión contra Dios y la autoridad real y en 1759 tras la publicación que hizo Helvétius de una obra de corte materialista, *Del espíritu*, que desencadenó un gran escándalo. Pero el apoyo de Mme. Pompadour y la protección oculta del director general de la *Librairie*, Malesherbes, permitieron que en 1772 se finalizara la publicación de los veintiocho volúmenes que componen la obra.

El éxito fue enorme, incluso en la Corte y en los conventos; en el Pèrigord, de cuarenta suscriptores veinticuatro eran eclesiásticos. Sin embargo, hay que señalar que la calidad de los artículos es muy desigual: d'Alembert habla de «un traje de arlequín en el que hay algunos trozos de buena tela y muchos andrajos». Pero la *Enciclopedia* es un intento de coordinar las diferentes formas de pensamiento de la opinión ilustrada que se ha venido formando desde principios del siglo: la humanidad está en la vía del progreso, que ya no se debe a la tecnología, sino a la razón; este progreso, que es ya claro en las ciencias, tiene que extenderse a la religión (gracias a la tolerancia), a la política (gracias a la libertad), a la moral (gracias a una ética «natural»). Obra de difusión y de combate, la *Enciclopedia* es la exposición de la manera de sentir de una facción determinada de la burguesía (sabios, técnicos, administradores), lo que hoy llamaríamos los «tecnócratas».

d) Naturalmente esta propaganda filosófica choca con **movimientos de oposición** que, en ocasiones, consiguen que el poder real adopte duras medidas contra ellos. Por ejemplo, en 1781 un verdugo quemó la *Historia filosófica y política de los establecimientos y el comercio de los europeos en las dos Indias*, cuyo autor, el padre Raynal (1713-1769) tuvo que exiliarse a Bélgica, por sus vivos ataques al fanatismo y la tiranía. Por otra parte, la Iglesia, atacada por los filósofos, contraataca por medio del *Journal de Trévoux*, órgano de los jesuitas, y las *Nouvelles ecclésiastiques* inspiradas por los jansenistas. Pero el balance final refleja el triunfo del nuevo espíritu.

El pensamiento filosófico

a) Dentro del despliegue de ideas que acompañan al movimiento filosófico habría que señalar unos temas característicos. El filósofo es ante todo, según Durmarsais, «un hombre que actúa guiado siempre por la razón» (en su artículo *Filósofo* en la *Enciclopedia*; valora todas las opiniones en función de su lógica interna, su conformidad con las reacciones del «sentido común» y su concordancia con la «experiencia»; así, el espíritu crítico lleva hasta sus últimas consecuencias la «duda metódica» de Descartes. Según el filósofo prusiano Emmanuel Kant (1724-1804):

La *Aufklärung* supone para el hombre el fin de su minoría de edad, a la que estuvo condenado por su propia culpa. La minoría es la incapacidad para utilizar la razón sin estar guiado por otro. Y está

condenado a esta minoría por su culpa, porque la causa de este estado no reside en un defecto del raciocinio, sino en un defecto de voluntad y valor para utilizar la razón sin ser guiado por otro. *Sapere aude*. ¡Ten el valor de utilizar tu propia capacidad de razonar!, ésta es la consigna de la *Aufklärung*.

Objeto especial de crítica es la religión, fundada en una tradición, una Escritura o una Revelación. Los filósofos son casi siempre deístas o panteístas; algunos llegan incluso al materialismo y al ateísmo, influenciados por el *Tratado de las sensaciones* (1754) de Condillac (1715-1780), quien considera que todas las formas de pensamiento individual y social provienen de la experiencia de los sentidos. El barón de Holbach (1723-1789), rico protector de los enciclopedistas, niega la inmortalidad del alma y piensa que no hay lugar para Dios en la organización del universo:

(...) Responderemos a Platón y a todos los Doctores que como él nos imponen la necesidad de creer en aquello que no podemos comprender, que para creer la existencia de algo hay que tener por lo menos una idea de ello y que esta idea sólo podemos obtenerla a través de nuestros sentidos; todo lo que nuestros sentidos no nos hacen conocer no existe para nosotros.

Un segundo tema omnipresente entre los filósofos es el de la **naturaleza**. Esta idea, que contiene conceptos diversos, es objeto de una verdadera rehabilitación. Mientras Dios pierde sus derechos, la naturaleza recupera los suyos. Sólo cuenta el mundo que nos rodea, en el que el hombre intenta afirmarse. En un principio se identificó a la naturaleza con aquello que primero existe en nosotros, con lo que viene de un estado espontáneo, pero pronto la naturaleza adquirió «un sentido activo y general», como dice Buffon, «cuando se habla de la naturaleza pura y simplemente se hace de ella una especie de ser ideal al que suele considerarse causa de todos los efectos constantes, de todos los fenómenos del universo». La idea de naturaleza, positiva y normativa al mismo tiempo, expresando a la vez lo ideal y lo real, sirve para fundar una nueva moral, natural. Según el universitario alemán Christian Wolff (1679-1754), que sintetizó las intuiciones de Leibniz, «haz lo que os haga a ti y a tu estado más perfectos; evita lo que os haga más imperfectos», es una ley de la naturaleza. La finalidad de esta moral es la felicidad humana, para Diderot «sólo tenemos un deber: ser felices». La visión trágica del mundo es reemplazada por el epicureísmo aristocrático que ilustra la Regencia y por la serenidad cósmica que se desprende del *Ensayo sobre el hombre* del poeta inglés Alexander Pope (1688-1744), traducido al francés en 1736. Voltaire concluye:

La felicidad es un bien que la naturaleza nos vende,
No puede existir cosecha sin cultivo.
Yo soy un hombre e imploro la clemencia de un Dios.

La naturaleza atenta a cumplir nuestros deseos,
Nos llama hacia ese Dios con la voz de los placeres.

El tercer tema tiene su origen en la creencia en la bondad profunda del hombre, es el **progreso**. Ya en 1725, el napolitano Vico (1668-1744), personaje difícil de clasificar, demostró que el progreso es la ley de la historia, en su obra *Principios de una ciencia nueva relativa a la naturaleza común de las naciones*: los pueblos pasan por la edad de los dioses (teocracia), la edad de los héroes (aristocracia) y la edad de los hombres (democracia), pero el progreso es cíclico, en espiral. Por el contrario, para Condorcet (1743-1794), autor de *Esbozo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano* (1794), las mejoras materiales y espirituales que ha observado a través de los nueve períodos de la historia universal se continuarán indefinidamente. Desde este momento, la edad de oro de la humanidad estará en el futuro y no en los orígenes.

b) Además de una concepción del mundo, los filósofos del siglo XVIII proponen soluciones a los principales problemas prácticos de su época. Todos trabajan para **marcar de forma clara los límites de la alienación política del individuo**, enmarcándolo en un pacto social que une a todos los humanos, por este contrato tácito el hombre se compromete a respetar las leyes: además, instituye unas autoridades encargadas de asegurar su aplicación. Ideas como la libertad del individuo, la tolerancia para todas las ideologías, la igualdad ante la ley y la justicia, sirven de fundamento a los múltiples ataques que lanzan contra el encarcelamiento arbitrario, la tortura y la censura. La literatura de creación se hace eco de estos deseos: las dos novelas principales de Marmontel (1723-1799) son un elogio a la tolerancia (*Belisario*) y una requisitoria contra la esclavitud (*Los incus*). De esta manera nace progresivamente la afirmación del derecho a la insurrección, pues, como escribe Diderot, «el poder que se adquiere ejerciendo la violencia es una usurpación».

En el plano internacional los filósofos, que consideran la guerra como un crimen y un absurdo, preconizan **un contrato entre los Estados** que pueda evitar los conflictos, pues «Europa es un Estado compuesto por varias provincias», señala Montesquieu en sus *Cuadernos*. En 1795 a fines de este siglo, en que el cosmopolitismo avanzó enormemente, Kant propuso, en su famoso *Proyecto de paz perpetua*, una federación que se extienda poco a poco a todos los países; considera que los mejores remedios contra la guerra son: las negociaciones públicas, el desarrollo del comercio y la virtud de los pueblos.

Pero los filósofos se dan cuenta de que estas novedades sólo tienen posibilidades de éxito si se desarrolla la **enseñanza**. Conformes con Diderot en que «es bueno que todo el mundo, desde el primer ministro al último campesino, sepa leer, escribir y contar», los pensadores del siglo XVIII enuncian los principios de la obligatoriedad y gratuidad de la escolarización, reivindican para el Estado la dirección de las escuelas y reclaman una educación adaptada a las necesidades de la nación, es decir.

que se reduzca el espacio dedicado a las lenguas muertas en beneficio del francés y las ciencias.

c) **En el campo económico**, los fundadores de una nueva ciencia, la economía política, afirman las ventajas de la libertad frente a los principios Colbertistas de reglamentación a ultranza, que defienden los cameralistas alemanes. En sus *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (1776), el escocés Adam Smith (1723-1790), profesor de la Universidad de Glasgow, demuestra que la verdadera fuente de riqueza es el trabajo bajo todas sus formas y que el mejor método para mejorar la condición humana es dejar libertad al espíritu de empresa; el Estado sólo debe intervenir para defender a la colectividad, hacer reinar la justicia y mantener los organismos públicos que van más allá del interés individual.

En Francia, el médico de Luis XV, François Quesnay (1694-1774), hijo de un labrador, inaugura la *escuela fisiocrática* con su artículo *Granos* en la *Enciclopedia* (1756) y su obra *Cuadro económico* (1758). Esta escuela defiende el «poder absoluto de la naturaleza» y basa la riqueza en el trabajo de la tierra; el dinero proviene de una única fuente, la tierra, y después de pasar de manos de los «agricultores» a los «propietarios» y de éstos a los «cortesanos», retorna a ella para aumentar la producción. Persuadido de que las riquezas son la causa de la multiplicación de la población, Quesnay subordina los problemas de repartición a los de producción. Prefiere los granjeros a los aparceros, porque aquéllos «fertilizan las tierras, multiplican el ganado, sedentarizan a los habitantes del campo y son la fuerza y prosperidad de la nación». Como estímulo, se debe dar al propietario de la tierra un lugar preeminente en la sociedad; debe ser la base fundamental de todo impuesto, pero a cambio el Estado debe proteger sus bienes. Bajo la influencia de Quesnay y sus discípulos (el marqués de Mirabeau, padre del orador, y Dupont de Nemours) surgió en Francia un enorme entusiasmo por la agricultura.

Un intendente de comercio, Vincent de Gournay (1712-1759), añadió a la tierra como fuente de riqueza la industria y afirmó que las fábricas y el comercio no pueden prosperar si no hay entera libertad. Este es el origen de la famosa frase: «Laissez faire (producir), laissez passer (circular)». Turgot, intendente en el Limousin (1761-1774), y más tarde ministro, desarrolló ideas similares en sus *Reflexiones sobre la formación y distribución de la riqueza* (1766), intentando, sin éxito que se convirtieron en reformas. Pese a su fracaso nos ha legado uno de los mejores alegatos en favor de la libertad económica:

La libertad para comprar y vender es el único medio de asegurar, por un lado un precio capaz de incitar al vendedor a producir; por otro, que el consumidor disponga de la mejor mercancía al más bajo precio. (...) Pretender prevenir las malversaciones por medio de reglamentos es sacrificar los progresos de la industria a una perfección quimérica; es encerrar la imaginación de los artistas en los estrechos límites de lo que se puede hacer; es prohibirles toda

nueva tentativa (...). Pensar que el Estado debe obligar a que la tierra produzca unos determinados productos en vez de otros; que tiene que establecer unas manufacturas en vez de otras y, por consiguiente, prohibir ciertos tipos de producción, proscribir otros, vedar ciertas industrias por miedo a perjudicar a otras; pretender que se mantengan las manufacturas a expensas de la agricultura (...), establecer otras a expensas del Tesoro Público, otorgarles numerosos privilegios y gracias, como la exclusión de cualquier otra manufactura del mismo tipo (...); todo esto es despreciar groseramente las verdaderas ventajas del comercio, es olvidar que toda operación comercial debe ser recíproca y que es un absurdo pretender vender a los extranjeros de todo y no comprar nada.

La renovación de la sensibilidad

a) En torno a 1760 y al mismo tiempo que la filosofía de las Luces empieza a triunfar en la Europa cultivada, aparecen nuevas formas de emoción, como reacción frente al efecto insensibilizador del culto a la razón; **se busca la felicidad en la exaltación de la sensibilidad**. «Una vida sin pasiones es una vida malgastada durmiendo», escribió Mme. de Pui-sieux. Las «almas sensibles» se enternecen al pensar en ellos mismos o en los demás; valoran el encanto de la melancolía y de las lágrimas, las «delicias del sentimiento». Por otra parte, se conmueven ante los aspectos suaves de la naturaleza, que se intenta recrear en los jardines ingleses, preferidos a los geométricos parques trazados a la francesa; surge incluso una afición por la naturaleza salvaje y solitaria (océanos, montañas, torrentes, huracanes, etc.). Este prerromanticismo desemboca en una vaga religiosidad, que apoya en la sensibilidad y no en la razón las alabanzas que eleva al Ser Supremo.

Los orígenes de esta revolución moral deben buscarse en la **influencia inglesa**: un poema de Edouard Young, *Las Noches*, traducido en 1769, marca el comienzo del género sombrío y melancólico; las novelas de Richardson (*Pamela o la virtud recompensada*; *Clarisse Harlowe*), según Diderot, «elevan el espíritu, llegan a lo más profundo del alma y están impregnadas de amor al bien»; el poeta Thomas Gray (*Elegía escrita en un cementerio rural*) y el novelista Horace Walpole (*El castillo de Otranto*) ponen de moda lo fantástico y lo macabro. Además, **el auge de la francmasonería** favorece los progresos del «irracionalismo»: como consecuencia de la fundación de la Gran Logia de Inglaterra (1717) y de la redacción de las *Constituciones* de Anderson (1723), se multiplican las sociedades secretas de pensamiento; en Francia, donde se elige en 1738 Gran Maestre al duque de Antin, el éxito de la organización está asegurado, pese a la condena pontificia, por la participación de nobles, burgueses y eclesiásticos; todos están unidos en una fe común en un «gran arquitecto del universo». En este ambiente encuentran campo abonado el iluminismo de

Martínez de Pasqually, que invoca a los espíritus, o el de Claude de Saint-Martin, que preconiza la purificación interior.

b) Aunque las comedias de Marivaux (1688-1763), entre ellas *El juego del Amor* y *el Azar* (1730), y las novelas del padre Prévost (1687-1763) —sobre todo *Manon Lescaut* (1731)— concedan una especial importancia a las emociones del corazón, aunque las *Máximas* de Vauvenarges (1745-1747) alaben las intuiciones de la sensibilidad —«la razón nos engaña más a menudo que la naturaleza»—, es la obra del ginebrino **Jean-Jacques Rousseau** (1712-1778) la que asegura el triunfo del nuevo gusto.

Espíritu inquieto y atormentado, este protestante de origen modesto que fue plebeyo toda su vida, analiza complaciente su agitada existencia en las *Confesiones*, plasma sus experiencias sobre la pasión de una novela, *La nueva Heloísa* (1761), y canta a la naturaleza en los *Sueños de un paseante solitario*. Considera al hombre naturalmente bueno y es la civilización quien degrada su corazón y le hace malvado y corrupto: formuló esta idea básica por primera vez en el *Discurso sobre las ciencias y las artes* (1750), profundizando luego en ella en el *Discurso sobre el origen de la desigualdad* (1755) en que cita la propiedad como fuente de la injusticia, de la tiranía de los ricos y de la opresión política. Apasionado por la igualdad, Rousseau esboza en su *Contrato Social* (1762) la imagen de una ciudad ideal encargada de garantizar los derechos naturales del individuo: puesto que el hombre forma parte de una sociedad y no puede sustraerse a ella, debe someterse a la voluntad general expresada directamente por el pueblo soberano, al que el gobierno está subordinado. **La idea de democracia** que aquí se formula inspirará la Revolución francesa.

En el *Emilio* (1762) Rousseau ataca el autoritarismo en la educación: muestra el completo desarrollo moral, intelectual y físico del niño educado en el campo, en soledad, lo más cerca posible del estado natural. Prepara así la «virtuosa reacción» que pronto se manifiesta en la alta sociedad: la vida en familia vuelve a ponerse de moda, las madres no dudan en amamantar a sus hijos. La influencia del *Emilio* llega incluso al gran pedagogo suizo Pestalozzi (1746-1827) que pretende educar conjuntamente el corazón, el espíritu y la mano. Con su *Profesión de fe de un vicario de Sayoba*, Rousseau contribuye también al despertar del sentimiento religioso, pero él no cree en la Revelación y concibe la oración como una efusión del alma que alaba el espectáculo de la creación.

Nunca pude creer que Dios me ordenase ser sabio amenazándome si no con el infierno. Por tanto, encerré todos los libros. Sólo existe uno abierto a todos los ojos, el de la naturaleza. En este gran y sublime libro he aprendido a servir y adorar a su divino autor. (...). Juzgo todas las religiones particulares como instituciones saludables (...) todas las considera buenas cuando sirven a Dios convenientemente. El culto esencial es el del corazón.

c) Goethe escribió: «Con Voltaire termina una época, con Rousseau comienza otra.» Efectivamente la naturaleza y el sentimiento triunfan de

manera esplendorosa. No sólo los ricos se retiran al campo a «casas de recreo», no sólo la reina María Antonieta hace de pastora en el Petit Trianon, sino algo más representativo, la opinión pública tributa una acogida triunfal al idilio de Pablo y Virginia (1787), narrado por Bernardin de Saint Pierre (1737-1814), y a las numerosas traducciones de *Los sufrimientos del joven Werther*, publicado en 1774 por el joven escritor renano Goethe (1749-1832). Morelly en su *Código de la naturaleza* (1755) preconiza el retorno a la vida natural que enseña a los hombres la comunidad de bienes. El padre Mably, más categórico todavía, defiende en su *Legislación* (1773) un régimen colectivista. «¿Sabéis cuál es la fuente de todas las desgracias que afligen a la humanidad? La propiedad.» Solicita el reparto de tierras y opta por un poder político surgido del pueblo cuya primera obligación sea hacer reinar la virtud. Pero la culminación de las corrientes nacidas de Rousseau es la moral de Kant que enuncia principios absolutos de validez universal.

2. Un nuevo arte de vivir

Desde el final del reinado de Luis XIV, el espíritu de libertad provoca en el terreno artístico una reacción contra el «gran gusto» y comienza a preferirse la intimidad, la comodidad y el hallarse a gusto. Parte de la burguesía triunfante se inclina por el estilo grotesco, mientras otra facción de esta clase ascendente, deseosa de simplicidad, anuncia con sus gustos el auge del neoclasicismo en la segunda mitad del siglo.

La necesidad de intimidad

a) En el siglo XVIII el **placer pierde el carácter de ostentación** que le habían conferido los reyes y los grandes para hechizar al pueblo, deslumbrarlo y sojuzgarlo. Tras los desastres militares de Luis XIV, los ritos majestuosos de la monarquía son sustituidos por simples simulacros; el interés público deja paso al gozo privado del príncipe; éste es uno de los múltiples ejemplos de la transformación del privilegio en abuso, común en este período de disolución del mundo feudal. Desde la Regencia, el brusco descenso de los encargos oficiales y el fin de la tutela ejercida por la Academia sobre las Bellas Artes hacen que la libertad triunfe sobre el gran arte oficial. El carácter privado que adquiere el placer de los nobles va acompañado, en algunos ambientes burgueses, por un movimiento que, aunque de origen diferente, lleva a un mismo resultado: preocupados por manifestar su interés por las riquezas del mundo, los detentadores del poder, del dinero, se apresuran a acceder al lujo doméstico que dará aspecto aristocrático a su forma de vida, ocultando sus orígenes plebeyos. El arte cortesano es sustituido por un arte de sociedad que, a partir de 1737, es objeto de regulares exposiciones en los salones; aparece la crítica de arte (especialmente, gracias a Diderot). Nobles y burgueses rivalizan en

comportarse como mecenas: financieros como Crozat, el protector de Watteau, armadores como los constructores de los muelles de Nantes, parlamentarios como los que promueven la edificación de las mansiones de Aix o de Dijon, prelados como los fastuosos cardenales de Rohan, a los que se deben los castillos de Estrasburgo y Saverne. Se va desarrollando una vida mundana que tiene como **marco esencial la ciudad**; el castillo, incómodo y anticuado, parece estar reservado para la pequeña nobleza que no ha participado en la prosperidad del siglo. La decoración se convertirá en uno de los componentes de la felicidad que esta época busca.

b) Se puede valorar el contraste que hay entre el clasicismo y los nuevos gustos comparando, en el palacio de Versalles, los grandes salones de gala de la época de Luis XIV y los **pequeños apartamentos** arreglados bajo Luis XV, siguiendo el modelo de las nuevas casas particulares. Hay una nueva preocupación por sentirse cómodo en la propia casa y al mismo tiempo poder recibir. Se especializan las habitaciones; más numerosas, más pequeñas y mejor distribuidas, son más prácticas. En 1750 aparece el comedor acompañado del florecimiento de una delicada gastronomía; en el gabinete o en el salón aparece la mesa de juego. Estas piezas están delicadamente adornadas: los suntuosos revestimientos de mármol dejan lugar a las carpinterías pintadas de colores claros y realizadas con finos motivos; desaparecen los techos artesonados; sobre las chimeneas, que disminuyen de tamaño, se colocan grandes espejos que reflejan multitud de «bibelots». Los muebles, armonizando más con el conjunto, son cada vez más confortables; las marquesinas, las butacas, veladores o *secreters* fabricados por los ebanistas del faubourg Saint-Antoine pierden su antigua rigidez y se convierten en un placer para la vista, gracias a la marquetería y a la madera de las islas; el sillón Luis XIV, hecho para presidir, es reemplazado por el sillón Luis XV, cuyas curvas siguen a las del cuerpo.

Pero no sólo las artes menores, también la pintura y la escultura se adaptan al marco íntimo de la habitación. Los grandes conjuntos dejan paso a los cuadros de caballete y a la decoración sobre puertas, dominando. Las naturalezas muertas, rehabilitadas por Oudry (1686-1755), las escenas de vida burguesa, que pintan Chardin (1699-1779), continuador de los hermanos Le Nain, y los expresivos retratos de Van Loo, Nattier y sobre todo Quentin de La Tour (1704-1788) que emplea el pastel. En escultura hay preferencia por el busto, destacan Lemoyne (1704-1785) y su discípulo Caffieri (1725-1792), Pigalle (1714-1785) y Houdon (1741-1828), conocido sobre todo por su admirable *Voltaire sentado*.

Frivolidad y estilo grotesco

Pese a su unidad de espíritu, el arte del siglo XVIII presenta formas diversas. Hasta 1750-1760 predominan la exuberancia de un barroco florido y miniaturista que crea en Europa un clima de infantilismo, con el que hay que relacionar la moda de los cuentos de hadas.

a) **El barroco italiano** continúa difundiendo a lo largo del importante eje de vida económica que va del Po al Vístula, pasando por el Tirol, la región de Viena, Bohemia y Silesia. Los campanarios en forma de bulbo, las iglesias decoradas con pinturas, las estatuas revestidas de amplios ropajes llevan un poco de la fantasía italiana a las orillas del Báltico: en San Petersburgo, Rastrelli hace en el monasterio de Smolny (1744-1757) una lograda interpretación barroca de la iglesia rusa tradicional y da al Palacio de Invierno (1754-1762) una policromía totalmente mediterránea. Este estilo se transforma en **rococó** en el sur de Alemania y en parte de la Europa central, estilo en que triunfan las formas recortadas y exuberantes, los efectos visuales y las más frívolas fantasías. En Dresde, Poepelmann construye entre 1711 y 1722, para las fiestas de la corte de Augusto II, el palacio de Zwinger en que la decoración es más importante que la arquitectura; en Wurtzberg, Balthazar Neumann construyó en 1735 para la familia renana de los Schoenborn una residencia maravillosa; las iglesias, como la de Wies, cerca de Munich, se hacen enormemente teatrales, con estucos y frescos de una riqueza desconcertante. **En España, el estilo churrigüesco** disimula las líneas tras la proliferación de ornamentos.

En Venecia, la pintura italiana está en sus últimos momentos con Tiepolo (1690-1770), que elabora fastuosas composiciones llenas de movimiento y luminosidad, mientras que Guardi y Canaletto evocan los fastos de la antigua ciudad en los célebres **vedute**.

b) **En Francia**, la influencia cada vez mayor de la mujer, manifestada en la moda de las curvas y la «farandole», la gracilidad de las formas y la frivolidad de los temas artísticos, al unirse con el nuevo interés despertado por las formas extrañas y retorcidas que muestra la historia natural y con el gusto por las obras de arte turcas y chinas con tortuosos motivos, dan lugar a una variedad del barroco, más ligero, de acuerdo con el gusto francés, **el estilo grutesco**, cuyo nombre está relacionado con el aspecto de las grutas naturales o artificiales de los jardines italianos.

El estilo grutesco no afecta a la arquitectura, que permanece fiel a las tradiciones clásicas; como una excepción podrían citarse los campanarios en forma de bulbo de la catedral de Versalles (1743-1754), construida por Mansart de Saponne, o las ventanas en cimbra y los balcones curvados de algunas mansiones parisinas del faubourg Saint-Germain, construidas en el centro de parques. Por el contrario, la ornamentación y decoración son claros exponentes del nuevo estilo: por ejemplo, los hierros forjados contorneados de las rejas de Jean Lamour en Nancy, o el salón del palacio de Chantilly decorado por Christophe Huet con monos y chinos entre arabescos y guirnaldas, o las cómodas torneadas, los escritorios de persiana, los asientos con pies arqueados de estilo Luis XV, firmados por Cressent, Oeben o Riesener, o la fogosidad de los *Caballos de Marly* (1745) esculpidos por Guillaume Coustou para la entrada a los Campos Eliseos, o el aspecto teatral de la *Tumba del mariscal de Sajonia* construida por Pigalle en Estrasburgo, o las estatuas barrocas de Bouchardon

(1698-1762), conocido sobre todo por su clásica *Fuente* de la calle Grenelle. El espíritu grotesco triunfa también en los «bibelots» realizados en Sèvres imitando la porcelana sajona, según modelos de Falconet (1716-1791), en las decoraciones de las porcelanas o en las sonrientes alegorías en las que Venus, Baco y Cupido destronan a las austeras mitologías de Júpiter.

c) En **pintura Antoine Watteau** es el primero en adoptar los nuevos gustos; en sus *Fiestas galantes*, presentadas en un decorado campestre y luminoso, aparecen personajes de extraña elegancia, tomados del mundo de la comedia italiana; su *Embarco hacia Cythere*, al que debe su gloria, expresa una profunda poesía que, precisamente entonces, parece faltar en la literatura. Tras Watteau hay que citar a François Boucher (1706-1770), protegido de Mme. de Pompadour, autor de multitud de pastorales con teatrales pastoras y ovejas adornadas con cintas. Mientras, los «pintores de género», como Pater y Lancret (1690-1743) se revelan como mejores decoradores que poetas. Habría, sin embargo, que destacar a Fragonard (1732-1806), virtuoso del movimiento y el color, que sabe crear una emoción real frente a la naturaleza.

A fines de siglo, el arquitecto Nicolás le Camus de Mezières se burlará de los excesos de este estilo.

(...) Alejemos esas masas vagas, barrocas, que no pueden calificarse y que consideramos falsas: dejemos esas extravagancias góticas aunque (...) por desgracia han estado vigentes entre nosotros por más de treinta y cinco años. Es inconcebible cómo nos hemos dejado seducir por un género que es sólo producto de una imaginación alterada. Quizá nos hemos dejado llevar por la novedad, quizá por la facilidad de hacer del barroco. Todas las formas estaban permitidas; con tal de que mariposeen, todos contentos; nada de armonía, concordancia o simetría. Las molduras, de formas extrañísimas, nos hacían muecas (...) todo parecía normal (...). Cuando no se podía definir una decoración se decía que era una planta china; en realidad era una idea nacida de un corte casual en la madera, unía molduras y creaba ambiente; cuanto más se separaba de su forma natural más valioso era el ornamento: éstos han sido los errores en que ha caído la pintura de los Watteau.

El neoclasicismo

En la segunda mitad del siglo las artes plásticas en Europa entran en relación con la escuela de la historia. Un nuevo interés por la Edad Media hace que el príncipe de Anhalt mande construir en Wörlitz un palacio gótico (1776), pero el estilo triunfador es el neoclasicismo; nacido en Inglaterra, por obra de los hermanos Adam, se extiende por Francia, Alemania, donde inspira la construcción de la Puerta de Brandeburgo en Berlín, e incluso por Rusia, donde su influencia es considerable.

a) En Francia, ya antes de finalizar el reinado de Luis XV, se forma un nuevo gusto que, pese al nombre normalmente empleado: **Luis XVI**, sobrepasa ampliamente los años 70 y 80. Es la consecuencia de una doble serie de influencias: la vuelta a la antigüedad y la aparición del sentimiento en el arte.

La Antigüedad, que hasta entonces sólo se conocía a través de los monumentos de Roma, revela en el siglo XVIII sus múltiples dimensiones, egipcia, griega, etrusca, romana. Se leen los jeroglíficos, se exploran las ruinas de Palmira y Baalbek, el inglés Stuart describe los monumentos de Grecia en sus *Antiquities of Athens* (1762). Las excavaciones de Pompeya y Herculano, cuyos resultados son publicados a partir de 1787, muestran el mobiliario y la decoración interior empleados por los antiguos; las planchas del grabador veneciano Piranesi (1720-1778) difunden el interés por las ruinas monumentales. Se publican colecciones de dibujos, fruto de viajes a Italia y Oriente: en 1749, Mme. de Pompadour encarga al arquitecto Soufflot y al grabador Cochin que acompañen a su hermano, el marqués de Marigny, al otro lado de los montes para que se prepare adecuadamente para las funciones de director general de edificios, cargo que ocupará dignamente de 1751 a 1773; el conde de Caylus (1692-1765) emprende varias expediciones, destacando las destinadas a la búsqueda de las ruinas de Troya. Fruto de ellas será la edición de la monumental obra *Compendio de antigüedades egipcias, etruscas, griegas, romanas y galas* (1752-1767). Pero el verdadero fundador de la arqueología es el alemán **Winckelmann** (1717-1768), prefecto de antigüedades y bibliotecario del Vaticano: fue quien primero afirmó que el verdadero arte antiguo es el de los griegos y no el de los romanos; su *Historia del arte* (1764) desencadenó una enorme afición por la antigua Hélade, manifestada en algunas novelas de Wieland (*Agathon*) y en las joyas y peinados «a la griega».

En esta época, lo mismo que en la literatura, hay un retorno a la naturaleza. **La inspiración se busca en el arte inglés**, que expresa los gustos y preocupaciones de una rica aristocracia rural. Los jardines de caprichosos trazados remplazan a los parques geométricos. Los cuadros del retratista Reynolds (1723-1792) y, sobre todo, los de Gainsborough (1721-1788) son una muestra de la feliz alianza que se da en la pintura inglesa entre la penetración psicológica y la poesía del paisaje. Esta anglomanía se une con la reciente pasión por la Antigüedad en el interés por las ruinas: en París, el duque de Chartres hace arreglar la «folie Monceau» adornando el parque inglés con falsas ruinas.

b) En arquitectura, el nuevo estilo se caracteriza por su **apariencia solemne y severa de los monumentos religiosos**: en Saint-Sulpice, Servandoni sustituye la fachada de tipo «jesuita» por pórticos de altas columnas; en Saint-Philippe-du-Roule, Chalgrin intenta copiar las más antiguas basílicas cristianas. En la iglesia de Saint Geneviève (el actual Panteón), comenzada en 1764, Soufflot (1713-1780) une el peristilo y el frontón del Partenón con la cúpula de San Pedro de Roma, buscando la belleza del conjunto en la armonía de los volúmenes.

Por el contrario, la **arquitectura civil** guarda la ligereza y gracia del estilo grutesco, volviéndose hacia la tradición francesa del siglo XVII en la simplicidad de líneas. Jacques-Ange Gabriel (1698-1782) construye la Escuela Militar de París, acondiciona la plaza de Luis XV (hoy plaza de la Concorde) y hace del Pequeño Trianón (1762-1768) una obra maestra de armonía. En la capital se edifican numerosas mansiones, sobre todo en la orilla derecha (faubourg Saint-Honoré, Chaussée d'Antin), mientras que en los alrededores surgen las «folies» —pequeños palacios muy lujosos situados en medio de parques, como, por ejemplo, Bagatelle, construido por Bélanger para el conde d'Artois— y los «ermitages» —como el Hameau de María Antonieta, proyectado por Mique (1780). La decoración interior vuelve a las formas menos atormentadas y los motivos campestres se suman al repertorio pompeyano; los muebles, más sobrios, se hacen más rígidos.

En la encrucijada de estas tendencias, Víctor Luis (1731-1807) otorga carta de nobleza a las salas de espectáculos, construyendo el Gran Teatro de Burdeos (1780) y la Comedia francesa. Ledoux (1736-1806) introduce la preocupación estética en las obras utilitarias; sus pabellones para el servicio de los recaudadores de impuestos son claros modelos de la vuelta a lo antiguo.

c) En **pintura**, **Greuze** (1725-1805) tiene un enorme éxito con sus cuadros moralizantes —escenas de la vida privada o de los pueblos— alabados por Diderot, el apóstol de la comedia sentimental, que considera que «todo fragmento de pintura o escultura ha de ser la expresión de una gran máxima».

Por fin he visto el cuadro de nuestro amigo Greuze, *escribe Diderot a propósito de «La novia de aldea»* (...). El tema es patético y uno siente una dulce emoción contemplándolo. La composición me ha parecido muy bella: lo presenta tal y como debió pasar. Hay doce figuras (...). ¡Cómo se interrelacionan unas con otras! ¡Cómo se sitúan en forma de ondas y pirámides! No me importan nada estos condicionantes, pero cuando en un cuadro aparecen por azar, sin que el pintor se haya preocupado de introducirlos, sin que haya tenido que sacrificarles nada, entonces me complacen.

Un cierto sentimentalismo impregna también las obras de Mme. Vigée-Lebrun, retratista de María Antonieta; los grabados, papeles pintados y telas de Jouy son una apología de la felicidad familiar. Hubert Robert (1733-1808), que vivió mucho tiempo en Italia, asocia a su gusto por la Antigüedad la poesía de la naturaleza y los efectos de la luz solar; Joseph Vernet (1714-1780) compone terribles tempestades. Más tarde, con David (1748-1825), la búsqueda de la virtud se mezcla con la exaltación de las tradiciones de la República romana: su *Juramento de los Horacios* (1785), con personajes modelados como si fuesen bajorrelieves, desprende un nuevo ideal de gravedad apto para entusiasmos revolucionarios.

3. Influencia francesa y reacciones nacionales

Durante todo el siglo XVIII Francia fue el modelo de Europa en todos los campos: literatura, pensamiento y arte. El marqués Caraccioli no asombró a nadie cuando en 1777 tituló un opúsculo, *París, el modelo de las naciones extranjeras o la Europa francesa*. Sin embargo, esta primicia llegó a su fin con el desarrollo del sentimiento nacionalista en la mayoría de los Estados. A fines de siglo, el alemán Lessing propuso una violenta cruzada de reacción: «¡Qué locura buscar modelos dramáticos entre los franceses, simples imitadores de los antiguos, cuando tenemos a Shakespeare!», exclama.

Las seducciones de París

a) «Pasé la mitad de mi vida deseando conocer París, pasaré la otra mitad añorándolo», escribió el príncipe Enrique de Prusia, hermano de Federico. En el siglo XVIII todo el mundo se lanza hacia esta ciudad, que sólo tiene una rival, Londres, y que se ha convertido tras la **decadencia de Versalles** en el centro de la vida de placer y de la actividad intelectual. Acaba de iniciarse el trazado de los Campos Elíseos, el Jardín de las Tullerías es aún el centro de las conversaciones galantes, y el Palais Royal el punto de reunión de los lectores de gacetas, que constituyen la naciente opinión pública. A partir de 1760, el bulevar, urbanizado desde la puerta de Saint-Antoine a la puerta Saint-Martin, se convierte en el centro elegante y en el lugar de los espectáculos, que los soberanos extranjeros visitan de incógnito.

Se ha realizado un gran esfuerzo urbanístico: **en 1788, Mercier escribe:** «En treinta años se han construido en París 10.000 nuevas casas.» Este esfuerzo hace que la ciudad pase a ser centro de la influencia artística, sustituyendo a Roma. Según el arquitecto Patte: «París es para Europa lo que fue Grecia cuando allí triunfaban todas las artes: surte de artistas al resto del mundo.» Por otra parte, los artistas extranjeros no pueden dejar de visitar París; el grabador alemán Wille expresa así la emoción que experimentó a su llegada a la capital francesa en 1737:

Comencé a recorrer las plazas públicas para ver las estatuas en bronce de reyes que en ellas se levantan. Acudí también al Jardín de las Tullerías, donde vi numerosas estatuas de mármol obra de artistas modernos (...). Esta mezcla me obsesionaba (...). Soñaba con ella. Quería dibujar todo lo que fuera posible. Todo me atormentaba y apasionaba, tanto que incluso me olvidaba de comer y beber.

b) La influencia intelectual de París se extiende sobre todo por medio de **clubs**, que siguen el modelo inglés; en ellos se leen memorias, cartas y se discute de política (como, por ejemplo, en el Club del entresuelo, en la plaza Vendôme, de 1720 a 1731); por medio de los numerosos **ca-**

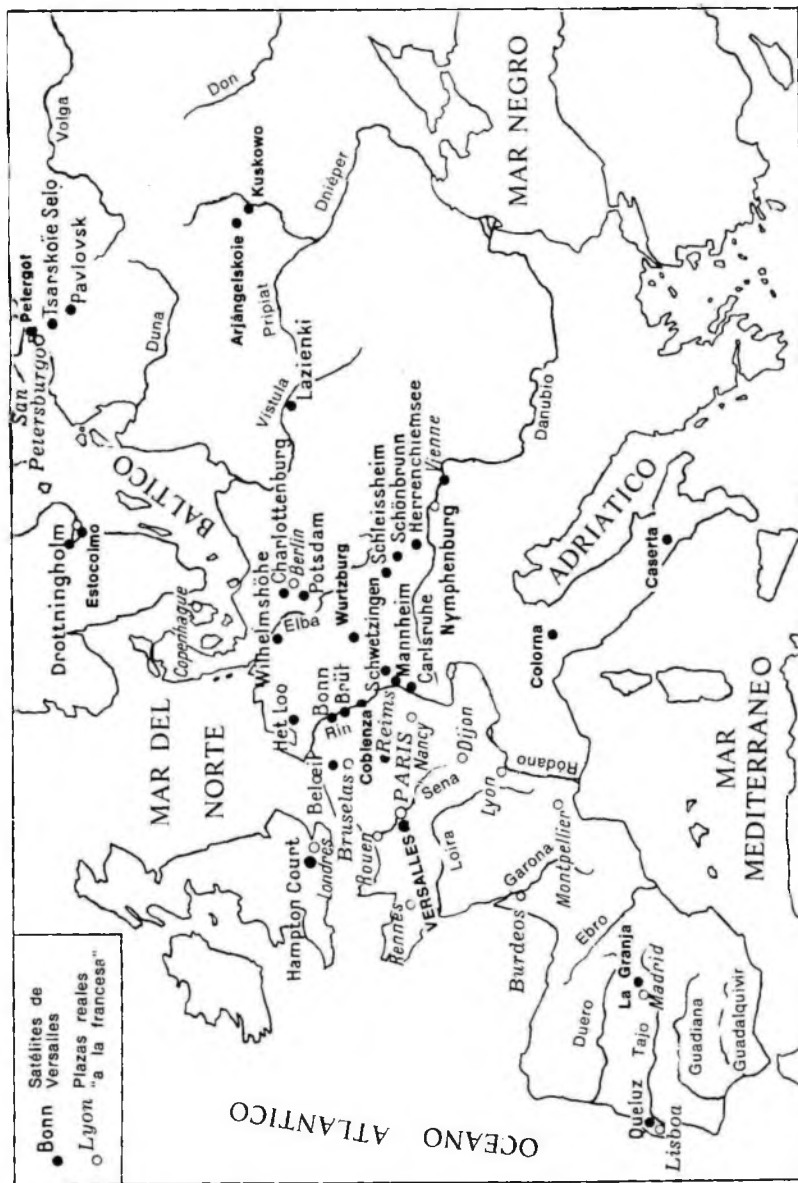
fés frecuentados por hombres de letras y aficionados a las noticias (como, por ejemplo, el Procopé en la calle de la Ancienne Comédie) y, finalmente, por medio de los salones. En 1732, Voltaire señala que «hay en París gran número de pequeñas sociedades, presididas siempre por una mujer que, en el declinar de su belleza, hace brillar su ingenio. Uno o dos hombres de letras son los primeros ministros en estos pequeños reinos (...)». En estos salones, en que grandes señores, magistrados, financieros alternan con filósofos, el arte de la conversación alcanza su máxima perfección.

En las reuniones de la marquesa de Lambert (1710-1733) se perpetúa la gravedad jansenista, mezclada con restos del antiguo preciosismo. El salón de Mme. de Tencin (1726-1749), predominantemente literario, es sencillamente una «oficina del espíritu», amenizada con intrigas políticas. Mme. de Deffand mantiene a los filósofos y acoge a los extranjeros. Pero el salón más notable es el de Mme. Geoffrin (1749-1777); esta burguesa, inteligente y ambiciosa, recibe en la rue Saint-Honoré a artistas, sabios y escritores, lo que le concede gran fama en toda Europa; recibe también a personalidades extranjeras; en 1766, atravesó el continente como una reina para ir a Polonia a «regañar» a su protegido Estanislao Poniatowski.

Mi viaje ha tenido mucha más resonancia en Viena que en París, cuenta en una carta (...). El Emperador se acercó a la puerta de la carroza y me dijo que siempre había deseado conocerme. Me afirmó que el rey de Polonia era afortunado al tener una amiga como yo. Me quedé muy confundida, nunca me he comportado más estúpidamente. Por fin le dije: «¿Cómo es posible que su Majestad Imperial sepa que yo existo?» Me respondió que me conocía perfectamente (...). Me habló como si hubiese estado en nuestras cenas de los miércoles.

Este mismo ambiente cosmopolita se da en casa de Julie de Lespinasse (1764-1776), pero en estas reuniones las efusiones del corazón tienen más importancia que las audacias del espíritu; en casa de Mme. Helvétius se forma el grupo de los «ideólogos» y en la de Mme. Necker recibe su educación europea la futura Mme. de Staël.

c) Las modas parisinas repercuten en provincias. En la mayoría de las ciudades se crean salas de lectura, academias, que son marco de cursos y juegos; los libros y periódicos se difunden entre la burguesía y el bajo clero. Los artistas reciben multitud de encargos, especialmente para casas privadas, y colaboran en los intentos urbanizadores de los intendentes: plazas dispuestas en torno a una estatua del rey (Rennes), paseos flanqueados por árboles (alamedas de Tourny en Burdeos, el Grand Rond de Toulouse, el Peyrou de Montpellier).



LA INFLUENCIA ARQUITECTONICA FRANCESA EN EUROPA EN EL SIGLO XVIII

Mapa tomado de G. DUBY y R. MANDROU, *Histoire de la civilisation française*, París, A. Colin, colección "U", 1968, t. II, pág. 124

Si bien en el siglo XVIII Francia propone a Europa un nuevo arte de vivir, ofrece también el ejemplo de grandes creaciones clásicas: la tragedia —aunque según las crueles palabras de Hugo «sobre el Racine muerto pulula el Campistrón»—, el palacio, el parque, la plaza real.

a) La mejor muestra de la influencia de Francia son las numerosas **réplicas del palacio de Versalles**, que se construyen en las principales ciudades europeas. Esta tendencia es aún más marcada donde reinan Borbones: Felipe V manda edificar el palacio de La Granja; Carlos IV de Nápoles, el de Caserte; los duques de Parma, el de Colonna. Pero se encuentran también reminiscencias versallesas en los de Juan V de Portugal, en Queluz; Federico I de Prusia, en Charlottenburg, y Federico II, en Sans Souci, cerca de Postdam; el emperador, en Schönbrunn; el zar, en Tsarskoie Selo, y en los de numerosos príncipes alemanes.

Muchas de estas construcciones son obra de franceses o están inspiradas por ellos. Jean-Baptiste Leblond (1679-1719), siguiendo el modelo de las avenidas de Versalles, trazó en San Petersburgo las tres «perspectivas» convergentes hacia la flecha del Almirantazgo, diseñó también el jardín de Peterhof y dio a los pabellones del parque los nombres de Merly y Monplaisir. **Robert de Cotte** (1656-1735), primer arquitecto del rey de Francia, después de haberlo sido su cuñado Hardouin-Mansart, trabajó también en España y Alemania; obras suyas son los planos del palacio electoral de Bonn y los del castillo bávaro de Schleissheim. El lorenés **Pirame** construyó para el elector palatino la elegante residencia de Schwetzingen. El decorador de Soubise, **Germain Boffrand** (1667-1754) contribuyó a la edificación de la suntuosa residencia episcopal de Wurtzburg, en Franconia. Philippe La Guepière, director de edificios del duque de Wurtemberg, insertó una escalera monumental y una galería de espejos en el palacio de Stuttgart.

b) El **urbanismo arquitectónico** también se inspira en el clasicismo francés. En Nancy, el rey Estanislao hizo que Heré proyectase tres plazas seguidas, la place Royale, la larga plaza de la Alianza y la plaza circular de la Carrière. Se imita mucho la plaza de las Victoires: composición en cuadrada por palacios y cuyo centro está ocupado por una estatua real. Así, por ejemplo, en Bruselas ocho pabellones rodean el rectángulo y en el centro aparece la estatua del gobernador Charles de Lorraine; en Copenhague, la plaza de Amalienborg sirve de marco a la estatua ecuestre de Federico V, realizada por Saly, discípulo de Guillaume Cousou. Pero, siguiendo el ejemplo de la plaza de Luis XV, se realizan también plazas abiertas junto a un río para así ampliar la perspectiva: por ejemplo, en Lisboa la plaza del Comercio, rodeada de palacios que albergan ministerios, y en Río de Janeiro su réplica colonial.

No es sorprendente, por tanto, que a fines de siglo la joven república de los Estados Unidos encargue a Houdon la realización de la estatua de Washington que está actualmente en el Capitolio, y al mayor Lenfant,

compañero de La Fayette, la edificación del ayuntamiento de Nueva York y el trazado, sobre el plano de la capital federal, de toda una serie de avenidas convergentes.

c) La superioridad cultural de Francia se pone de relieve no sólo en relación con los países extranjeros, sino también con las principales obras de arte de la Antigüedad. El marqués de Argens afirmaba que «muchas naciones extranjeras han abandonado ya sus prejuicios de que sólo los italianos tienen grandes pintores (y) comienzan a hacer justicia a los franceses». Su amigo Federico II escribió:

Los franceses tienen representantes en casi todos los géneros literarios: se han enriquecido asumiendo las bellezas antiguas y han aportado otras nuevas. Un hombre equilibrado preferirá la *Henriade* de Voltaire a la *Iliada* o la *Eneida*, pues Enrique IV no es un héroe fantástico y Gabrielle d'Estées es mucho más inteligente que la princesa Nausica.

El despertar de las culturas nacionales

Sin embargo, la Europa aristócrata y cultivada se cansa pronto de la hegemonía francesa. El cosmopolitismo deja paso a un naciente nacionalismo.

a) Se reprocha al espíritu francés su racionalismo insensibilizador, su ligereza y escepticismo. Hay un intento generalizado de liberarse de las influencias de las ideas francesas. El pintor Mengs imparte en el Vaticano un curso de estética cuyo título es revelador: *Contra el gusto francés, caracterizado por la profusión de ornamentos insignificantes*. Incluso en la misma Francia, penetran con fuerza las influencias extranjeras. Se toma el té, se juega al *whist*, la gente se interesa por las carreras de caballos; un viajero americano escribió desde París al general Washington, en 1789: «Todo es a la inglesa, el deseo de imitar las novedades inglesas está generalizado, domina en todo, desde el corte de los trajes hasta la forma de la Constitución». El ideal, anticuado, del *honnête homme* es reemplazado por el del *gentleman*. En esta época llegan a Francia los poemas de Ossian, pseudo-bardo gaélico del siglo III, cuyas obras, que son una introducción a los temas del romanticismo, están escritas en realidad por un escocés de la época, Macpherson.

En Alemania, surge con fuerza una nueva generación que, siguiendo a Lessing (1729-1781), se opone a las reglas del clasicismo francés y exalta, con Herder (1744-1803), la grandeza de su lengua natal. El encuentro de Herder con el joven Goethe en Estrasburgo en 1770 dio lugar al nacimiento de un nuevo movimiento, el *Sturm und Drang* —tempestad y asalto— que se pronunció contra la razón y las normas universales, exhortando a las individualidades a ser la única fuente de sus leyes. Resultado de todo esto es la rehabilitación de la Edad Media germánica, se asiste a una prefiguración de la fiebre romántica. Los héroes de Goethe, *Goetz de Berlichingen* (1773) y *Werther* (1774), que se ve avocado al suicidio, son superiores

al hombre medio por su actuación y sensibilidad. El drama revolucionario de Schiller (1759-1805), *Los bandoleros* (1782), está lleno de pasión por la libertad. El retraso social de Alemania, que ofrece a la juventud como única perspectiva el «encerrarse en una insípida y lánguida vida burguesa» (Goethe), provocó un desarrollo cultural que pronto se formalizó dando lugar a un nuevo clasicismo.

b) En el campo de **la música**, por la que en el siglo XVIII hay una afición especial, ninguna nación europea tiene un papel realmente preeminente. Italia, continúa gozando de gran fama: Vivaldi (1678-1741) establece de manera definitiva las características del «concerto», Pergolesi (1710-1736) crea la ópera bufa que toma sus temas de escenas de la comedia popular y no de la mitología. En Francia, destaca como maestro de primera fila **Jean-Philippe Rameau** (1683-1764), se le conoció ante todo como teórica por su *Tratado de armonía* (1722), es autor de piezas para clavecín y compuso numerosos ballets (*Las Indias galantes*) y óperas en la línea de Lulli. Hacia 1750 estalló la «guerra de los bufones» que enfrentó a los partidarios de la música francesa con los partidarios de la música italiana. El relativo éxito de estos últimos marca el inicio de un nuevo género, la ópera cómica francesa, en la que alternan canciones y diálogos: Grétry, natural de Lieja (1741-1813), triunfó en este género con su obra *Ricardo Corazón de León* (1784).

Pero, los países alemanes, que han recibido influencias italianas a través de Milán y Venecia, poco a poco eclipsarán a las otras escuelas. Haendel (1685-1759), que por residir en Londres era considerado por todos el músico nacional inglés, era natural de Sajonia; su obra está consagrada a la ópera, la música de corte y sobre todo oratorios (entre ellos el célebre *Mesas*). Otro alemán, Glück (1714-1787), admirador de Rousseau y protegido de María Antonieta, estrenó en París numerosas óperas en las que la música está subordinada a los dramas vividos por los personajes; sin embargo, el éxito de sus obras (*Ifigenia en Aulide*, 1774) no llegó a emparejar el del **bel canto** del italiano Piccini (1728-1800). En Alemania destaca **Juan Sebastián Bach** (1685-1750), «el Cantor de Leipzig», poco conocido en su época, pero que ha conseguido una gran fama por la sólida construcción y la profunda inspiración de su obra, múltiple y variada, en la que predomina la música religiosa (oratorios, «pasiones») y la música instrumental (*Conciertos de Brandeburgo*). En Austria, Joseph Haydn (1732-1809) definió las reglas de la sinfonía y el cuarteto; pero el genio de la inspiración fue **Mozart** (1756-1791), quien, pese a su vida corta y desgraciada, dejó un inmenso tesoro de sonatas, conciertos, sinfonías, óperas (*Las bodas de Fígaro*, *Don Juan*, *La flauta encantada*), que combinan a la perfección del estilo, lo atractivo del divertimento y la profundidad de la emoción.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- HAZARD (Paul): *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid, Guadarrama, 1958.
- MORNET (Daniel): *Les origines intellectuelles de la Révolution française*. Paris, A. Colin, 6.^a éd., 1967, 552 p.
- CASSIRER (Ernst): *Filosofía de la Ilustración*. Méjico, FCE, 1950.
- POMEAU (René): *L'Europe des Lumières, cosmopolitisme et unité européenne au XVIII^e siècle*. Paris, Stock, 1966, 240 p.
- GOULEMOT (Jean Marie) y LAUNAY (Michel): *El siglo de las luces*. Madrid, Guadarrama, 1969.
- LAUNAY (Michel) y MAILHOS (Georges): *Introduction à la vie littéraire du XVIII^e siècle*. Paris, Bordas-Mouton («Etudes supérieures»), 1968, 176 p.
- VIER (Jacques): *Histoire de la littérature française. XVIII^e siècle*, tome I, Paris, A. Colin, 1965, 352 p.; tome II, en prensa.
- SEE (Henri): *Les idées politiques en France au XVIII^e siècle*. Paris. Hachette, 1920, 264 p.
- ALTHUSSER (Louis): *Montesquieu, la política y la historia*. Madrid, Ciencia Nueva, 1959.
- POMEAU (René): *Politique de Voltaire*. Paris, A. Colin («U»), 1963, 254 p.
- PROUST (Jacques): *Diderot et l'Encyclopédie*. Paris, A. Colin, 2^e éd, 1967, 624 p.
- DESNE (Roland): *Les matérialistes français de 1750 à 1800*. Paris, Bouchet-Chastel, 1965, 296 p.
- MAUZI (Robert): *L'idée de bonheur dans la littérature et la pensée françaises au XVIII^e siècle*. Paris, A. Colin, 4.^a ed., 1969, 728 p.
- STAROBINSKI (Jean): *La invención de la libertad, 1700-1789*. Barcelona, Skira-Carroggio, 1964.
- REAU (Louis): *L'Europe française au Siècle des Lumières*. Paris, A. Michel («L'évolution de l'humanité»), 1938, 456 p.

PROGRESOS CIENTIFICOS Y TECNICOS
EN EL SIGLO XVIII

I. El espíritu científico

La confianza generalizada en las posibilidades casi infinitas de la inteligencia humana, vigente el siglo XVIII, debe en gran medida su origen a la realización de fantásticos progresos científicos, que captan la atención del público cultivado y consiguen el apoyo de los príncipes para los sabios.

El lugar de las ciencias

a) Los honores reales que se tributaron a Newton a su muerte (1727) son una muestra de la nueva disposición de ánimo hacia las ciencias. Estas, no sólo adquieren carta de ciudadanía, sino que además destronan a la metafísica, puesto que hasta los filósofos utilizan sus métodos y razonamientos y, siguiendo su ejemplo, renuncian a descubrir el «por qué» de las cosas, contentándose con conocer el «cómo». La ciencia del siglo XVIII es decididamente **newtoniana** por su inclinación a la experimentación, pero no renuncia al principio de evidencia **cartesiana**, guardando un magnífico equilibrio entre ambas tendencias. Como señala Fontenelle, las matemáticas son las primeras en ofrecer un ejemplo de claridad a las otras disciplinas:

El espíritu geométrico no está tan centrado en la geometría como para no poder ser aplicado a otros conocimientos. Una obra de política, moral, crítica, quizá incluso de oratoria, es más bella, sin cambiar en su esencia, si se hace con mentalidad de geómetra. El orden, la claridad, la precisión, la exactitud, que reinan en las buenas obras desde hace algún tiempo, tienen su origen en este espíritu geométrico que cada vez cuenta con más adeptos.

A mediados de siglo el arte de la hipótesis sucede al arte de calcular. Abundan los intercambios ininterrumpidos y a menudo fecundos entre todos los campos, desde las ciencias a la literatura. Es en esta época cuando la investigación biológica comienza a ocupar su lugar fundamental, punto medio entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del hombre.

Numerosos filósofos destacan en estudios especulativos y en disciplinas positivas a un tiempo: La Mettrie (1709-1751), médico de profesión, introduce en el mundo del pensamiento el «mecanicismo» orgánico y en su obra *El hombre máquina* (1748) se declara materialista.

b) Se llega incluso a considerar el desarrollo de las ciencias y las técnicas como **condición indispensable para el advenimiento de las «luces»** y la liberación de los hombres y las naciones; Buffon estableció así la relación existente entre las grandes preocupaciones de su tiempo:

El hombre no conoce aun todas las posibilidades de su potencia; ésta depende enteramente del ejercicio de su inteligencia; cuanto más observe más cultivará su naturaleza, más medios tendrá para someterla y más fácil le será extraer de ella nuevas riquezas sin disminuir por ello los tesoros de su inagotable fecundidad. ¡Cuánto poder tendría sobre sí mismo, sobre su propia especie, si su voluntad estuviera siempre dirigida por su inteligencia! ¡Quién sabe hasta que punto podría el hombre perfeccionar su naturaleza, en lo moral y en lo físico! ¿Hay alguna nación que pueda vanagloriarse de haber alcanzado la mejor forma de gobierno posible? (...). Esta debe ser la meta moral de toda sociedad preocupada por mejorar.

En vísperas en 1789, Chénier escribió algunas epopeyas en honor a la ciencia moderna (*El invento, El Hermes, América*):

Todo ha cambiado para nosotros: costumbres, ciencias, hábitos (...)
Toricelli, Newton, Kepler, Galileo,
Más doctos, más felices en sus poderosos esfuerzos,
A todos los nuevos Virgilibios han abierto tesoros.
Todas las artes se han unido (...)
Sobre pensamientos nuevos hagamos versos antiguos.

El desarrollo de la curiosidad científica

a) **La afición por las ciencias** se ve alimentada por una importante producción de obras de divulgación, Fontenelle sirvió de modelo con la publicación, en 1686, de su obra *Conversaciones sobre la pluralidad de mundos*, en la que expone el sistema de Copérnico, mediante un diálogo sencillo, incluso galante. Estos libros, fáciles de leer, pusieron al alcance del gran público las ideas más complicadas. El *Espectáculo de la naturaleza* (1732) del padre Pluche, tuvo dieciocho ediciones en francés y se tradujo a casi todas las lenguas europeas; su importancia es grande, a pesar de sus muchas ingenuidades, como, por ejemplo, hacer responsable del verde de las plantas a la Providencia que desea descansar nuestros ojos, o su explicación de las mareas como una muestra de la inteligencia de Dios que se preocupa de que todos los navíos entren en los puertos. La más grande y noble de estas obras de divulgación es, sin duda, la *Historia natural* de Buffon (1707-1788), publicada entre 1749 y 1804.

Los hombres de letras predicaban con el ejemplo; Montesquieu escribió dos informes científicos, *Sobre las causas del eco* y *Sobre la utilización de las glándulas renales*, destinados a la Academia de Burdeos. Voltaire, no contento con introducir en Francia la física de Newton, montó un laboratorio en el palacio de Cirey, residencia de la marquesa de Châtelet, y remitió a la Academia de Ciencias un informe sobre el fuego. Diderot se interesó por la medicina y la anatomía; D'Holbach estudió química. Rousseau, estudioso de la botánica, fue el único que se atrevió a emitir dudas acerca de la validez de la ciencia.

b) Se puso de moda entre la gente rica tener un **pequeño laboratorio de física o química**, colecciones de animales, plantas o minerales. El marqués de Maisons fabricó, en su palacio azul de Prusia, según nuevas fórmulas. El duque de Chaulnes intentó perfeccionar el microscopio y construir instrumentos de precisión; se preocupaba también por las letras y las artes, coleccionó libros y mantuvo una orquesta. En todas partes se realizaban los experimentos de electricidad divulgados por el padre Nollet que, en 1753, cuando el rey creó para él una cátedra de física experimental en el colegio de Navarra, llegó a tener 600 oyentes. Todo el mundo intenta «electrificarse» intercambiar el beso eléctrico (una chispa brotaba de entre los labios de dos experimentadores subidos a un taburete aislante), o hacer arder el alcohol con la chispa que brota de la punta de una espada electrificada. El matemático y físico Desparcieux (1703-1768) acudía desde París al palacio de Brienne todos los años y pasaba allí dos meses, «dando clase a las damas». Pero esta «fiebre de inteligencia» no estaba exenta de cierta **charlatanería**. Los elegantes se reunían en gran número en torno a la misteriosa cubeta de Mesmer (médico alemán, instalado en París en 1778, que decía curar todas las enfermedades por «magnetismo animal»); finalmente, se descubrió que las curaciones eran sólo producto de la imaginación o de la histeria. Los éxitos de personajes como Cagliostro o Casanova son también fruto de la gran curiosidad por todo lo nuevo; sin embargo, a fines de siglo, la capacidad de discernimiento era ya tal que Schiller en *El visionario* (1789) pudo reducir a la nada la virtuosidad técnica de estos charlatanes.

Las condiciones del auge científico

Estos sabios, simples aficionados, muy pocas veces se dedicaban a la enseñanza y muchas universidades, principalmente en Francia, cayeron en la rutina. Sin embargo, se realizaron algunos progresos en **la organización del trabajo científico**. Aunque la Sorbona sólo destaca por las declaraciones anacrónicas de su Facultad de Teología, las ciencias ocupan un lugar importante en el Colegio de Francia, en el Jardín del Rey, cuyo intendente desde 1739 es Buffon, y en las escuelas técnicas, como, por ejemplo, la Escuela de ingenieros militares de Mezières o la Escuela de minas creada en 1783. Fuera de Francia, la universidad de Basilea acoge en sus aulas a Euler, el matemático más grande del siglo; en la de Bolonia existen salas

de anatomía, física, mecánica y un observatorio; la de Göttinger (Hannover), fundada en 1737, posee laboratorios y bibliotecas que permiten a los profesores realizar investigaciones personales.

Las sociedades académicas de todo tipo se multiplican, gracias al apoyo de los soberanos. Además de la Sociedad real de Londres y la Academia de ciencias de París, a la que Luis XV encargó importantes trabajos geodésicos, se crean la Academia de San Petersburgo (1724), la de Estocolmo (1739) y la Sociedad real de Copenhague (1745). Federico II dio un nuevo impulso a la Academia de ciencias de Berlín (fundada en 1710), haciendo que pasen a formar parte de ella Maupertuis, d'Alembert, Lagrange, Bernoulli. Pensiones, premios, misiones, recompensan los esfuerzos, animan a la competencia y permiten la fabricación de instrumentos de alta precisión —balanzas, microscopios, adaptación a las lentes astronómicas de movimientos de relojería—, que vienen a completar un equipo hasta entonces muy limitado (el químico Scheele tenía que conformarse con vasos en vez de campanas).

b) En muchas ocasiones los progresos científicos se deben a la **colaboración a nivel europeo**. En 1729, el inglés Gray establece la diferencia entre cuerpos conductores y no conductores; en 1753, el francés Dugay descubre la existencia de dos electricidades, positiva y negativa; poco después, en Leyde, los maestros de la gran universidad holandesa preparan la «botella» que permitirá al padre Nollet sus espectaculares demostraciones. Las Academias intercambian los informes que reciben y las reseñas de sus discusiones. Como consecuencia, se desarrolla en el mundo de los sabios un cosmopolitismo que favorece el inicio de una colaboración científica entre Estados: en 1778, durante la guerra entre Francia e Inglaterra, Luis XVI dio instrucciones de que se permitiese el paso a los navíos del capitán Cook, encargado de una misión científica, «porque estas empresas son de utilidad general para todas las naciones».

c) En el siglo XVIII es aun extraño que la ciencia contribuya al progreso industrial; los sabios son casi todos teóricos, más preocupados por resolver problemas filosóficos que por encontrar aplicaciones prácticas. Sin embargo, pueden citarse algunas excepciones aisladas: para la fabricación de porcelana de Worcester se solicitó la colaboración del laboratorio de química del Ashmoleum Museum de Oxford; a partir de 1780, Lavoisier colaboró en investigaciones oficiales sobre los explosivos. En general, **la ciencia antecede a la técnica**.

2. Los progresos científicos

Las matemáticas y la astronomía, que cuentan ya con un largo historial, continúan progresando; la física y la química se ponen de moda, pero se tiende más a especular sobre la naturaleza de los fenómenos que a medirlos; las ciencias naturales se limitan a la descripción y clasificación de especies.

a) El cálculo infinitesimal, que Newton y Leibniz no perfeccionaron, se desarrolla ahora como instrumento matemático necesario, debido a los numerosos problemas que plantean la observación del cielo y los cuerpos terrestres; el análisis pasa a ser una ciencia totalmente independiente de la geometría. Los suizos Jean (1667-1748) y Daniel (1700-1782), Bernoulli y Léonard Euler (1707-1783), hacen progresar enormemente esta ciencia, estudiando las vibraciones de una cuerda y las formas que toma una vela bujo la acción del viento. Esto permitirá a Lagrange publicar, en 1788, su *Mecánica analítica* sin incluir ninguna figura. Aunque el análisis es el rey indiscutible, surge con fuerza una nueva rama de la geometría, la descriptiva: Monge (1746-1818) definió sus principios modificando los métodos de construcción de planos de fortificación; la definió como:

el arte de representar en una hoja de papel, que sólo tiene dos dimensiones, los objetos que tienen tres y que son susceptibles de una definición rigurosa.

Los franceses vuelven a ocupar un puesto destacado en el campo de las matemáticas, como había ocurrido el siglo anterior con Descartes y Pascal. Un niño prodigio, Clairaut (1713-1765) presentó a los trece años a la Academia de ciencias un estudio de geometría sobre las curvas; en contra de las normas, fue elegido miembro de la Academia cuando sólo tenía dieciocho años. D'Alembert, redactor de los artículos de matemáticas de la *Enciclopedia*, es autor de un *Tratado de dinámica* (1743) en que expone las leyes, de la estática, la dinámica de los líquidos y del aire y que contribuye a la aparición de la teoría de circulación de los fluidos. Lagrange (1736-1813), autodidacta de origen piemontés, fue llamado por Federico II para dirigir durante veinte años la Academia de Berlín (1766-1787); más tarde se instaló en París, donde se publicaron sus principales obras.

b) Como consecuencia de este progreso de las matemáticas, la astronomía adquiere un nuevo impulso. Como la verificación y precisión de las ideas de Newton sobre la gravedad universal necesitan sólidas nociones matemáticas, es muy corriente que destaquen las mismas figuras en las dos disciplinas. La publicación del *Discurso sobre la forma de los astros* (1732) de Maupertuis, antiguo oficial de caballería transformado en geómetra, es una muestra de la incorporación de los franceses a las nuevas teorías. Clairaut obtuvo un enorme prestigio al predecir para 1759, con un error de un mes, el retorno del cometa observado por Halley en 1682. En 1764, Lagrange explicó por qué la Luna muestra siempre la misma cara a la tierra. Lambert (1728-1777), natural de Mulhouse, es el típico ejemplo de sabio universal, aunque autodidacta; se le conoce sobre todo por descubrir la proyección cónica, aplicable a la geodesia, pero también es autor de un teorema que permite calcular la órbita de los cometas.

Algunos problemas astronómicos apasionan a la opinión pública cultivada. Por ejemplo, proliferan las discusiones sobre **la forma exacta del globo terrestre**: «En París, señala Voltaire, se piensa que la tierra es como un melón, en Londres la ven achatada.» Para zanjar la cuestión, la Academia de ciencias envió en 1735 una doble expedición, una a Laponia (cerca del Polo Norte), formada por Clairaut y Maupertius, y otra a Perú (cerca del Ecuador), compuesta por La Condamine y Bouguer, para que ambas midiesen la longitud de un grado de latitud. Los resultados dieron la razón a Newton y Huygens: la tierra resulta ser achatada por los polos. Maupertius destacó el interés de esta confirmación:

Aunque la posición de los lugares esté bien determinada en los globos y en los mapas con relación a su latitud y longitud, no se podrán conocer las distancias si no se sabe la verdadera longitud en grados de los meridianos y los círculos paralelos al Ecuador. Y si no sabemos las distancias entre los lugares conocidos, ¡a qué peligros estarán expuestos los que navegan a través de los mares! (...). Conocer la forma de la tierra es también muy útil para poder determinar el paralaje de la luna, de enorme importancia en astronomía. Esto servirá para perfeccionar las teorías sobre un astro que parece estar destinado a que lo utilicemos (...). Además, hay que añadir que también depende del crecimiento de estas medidas el posible perfeccionamiento de la nivelación (...).

Pero la astronomía continuó utilizando también los métodos tradicionales de observación. El óptico inglés Dollond (1706-1761) perfeccionó el antejo. William Herschel (1738-1822), nacido en Hannover en una familia de músicos, puso de nuevo en evidencia la importancia del telescopio, pues gracias a él descubrió Urano (1781), estudió el anillo de Saturno y numerosas nebulosas que forman parte de la Vía Láctea. El francés Chappé d'Auteroche (1728-1769) observó los movimientos del planeta Venus. Bradley (1693-1762), partiendo de las observaciones hechas en Greenwich, demostró que las estrellas son más grandes que el sol y que están situadas muy lejos, fuera del sistema solar. El universo se revela múltiple e infinito.

A fines de siglo, apoyándose en todos estos trabajos, un profesor de matemáticas, cargado de honores, Pierre-Simon **Laplace** (1749-1827) hizo en su obra *El sistema del mundo* (1796) una exposición rigurosa del ordenamiento del universo y al mismo tiempo un himno de alabanza a las ciencias:

La astronomía, por la dignidad de su objeto y la perfección de sus teorías es el mejor monumento al espíritu humano, el título más noble para su inteligencia. Seducido por las ilusiones de los sentidos y el amor propio, el hombre durante mucho tiempo se consideró el centro del movimiento de los astros y su vano orgullo se vio castigado por el terror que aquéllos le inspiraban. Pero por fin, varios si-

glos de trabajos han hecho caer el velo que le impedía observar el sistema del mundo. Ahora se ha dado cuenta de que habita un planeta imperceptible del sistema solar, que pese a su gran extensión no es más que un punto insensible en la inmensidad del espacio (...). conservemos cuidadosamente, aumentemos estos conocimientos, delicia de los seres pensantes (...). Su mejor aportación ha sido (...) destruir los errores nacidos de la ignorancia de nuestras verdaderas relaciones con la naturaleza (...), errores que resurgirían rápidamente si la antorcha de las ciencias se apagara.

La Física y la Química

a) En cuanto a la **física**, lo que más apasiona a los contemporáneos es la **electricidad**, que les seduce por su apariencia mágica. El estudio de los fenómenos eléctricos elementales, obtenidos por frotamiento de un tubo o disco de vidrio, desembocó de manera casual en la construcción del primer condensador: en 1745, el holandés Van Musschenbroeck intentó electrificar agua mediante una varilla de hierro que sumergió en una cubeta, por descuido, un ayudante tocó la varilla, recibiendo una violenta descarga, era la «botella de Leyde» que puso de moda las descargas eléctricas. El padre Nollet, que como pasatiempo electrificó simultáneamente a 180 guardias-franceses y a continuación a 300 monjes unidos por barras de hierro, es uno de los precursores de la radiología por sus experimentos del «huevo eléctrico»: en un globo de vidrio hacía saltar una chispa, luego hacía el vacío y obtenía radiaciones rosa y violeta, sucesivamente. El americano Benjamín Franklin (1706-1790) inauguró una nueva etapa al establecer la analogía existente entre una chispa eléctrica y el rayo; en 1752, con la ayuda de una cometa provista de una punta de hierro y unida al suelo por un cable, captó la electricidad de una nube, lo que permitió muy pronto la construcción del primer **pararrayos** en el faro de Plymouth (1760). A fines de siglo, Coulomb (1736-1806), anunció sus leyes ante la Academia de ciencias de París, introduciendo así la electricidad en el campo de las aplicaciones newtonianas; mientras, el italiano Volta (1745-1827) inventó la primera pila.

Se realizaron otros progresos, quizá menos espectaculares, en la utilización de métodos de medida y cálculo. La calorimetría se benefició del perfeccionamiento del **termómetro**, construido primero en Inglaterra por Fahrenheit (1686-1736), luego en Francia por Réaumur (1683-1757) y, finalmente, en Suecia por Celsius (1701-1744) que inventó la graduación centígrada (1742).

b) En **química** el problema central que se plantea es el de la transformación del hierro en óxido, o de un modo más general y según el lenguaje de la época, el de la transformación de un metal en una «tierra». A comienzos del siglo XVIII, todavía predominaba la teoría alquimista de Stahl (1660-1734), primer médico del rey de Prusia, que consideraba que el metal sólo puede pasar a «tierra» tras la pérdida de una sustancia.

el flogisto; según esta teoría, el óxido de plomo calentado con carbón pasa a estado metálico porque el carbón al quemarse suelta su flogisto que se une con el plomo. Aunque trabaja sobre bases erróneas, los químicos consiguen aislar nuevos cuerpos: el sueco Scheele (1742-1786) descubrió entre otros el cloro y el manganeso, reconoció dos gases en la atmósfera, «el aire de fuego» (oxígeno) y el «aire corrompido» (nitrógeno), pero su formación muy limitada, de práctico en farmacia, le impidió elaborar un principio general sensato. El inglés Priestley (1733-1804) aisló los gases más importantes, incluido el oxígeno, que denominó «aire deflogistizado», pero su ausencia de método le impidió fundar la ciencia química.

Fue el francés **Lavoisier** quien dio a la química una nueva orientación. Nacido en 1743 en una familia de burgueses parisinos acomodados, realizó brillantes estudios que le procuraron una formación tan completa como era posible en la época y le permitieron entrar a formar parte, a los veinticinco años, de la Academia de ciencias. Muy rico, director de la compañía administradora de nitratos y recaudador de impuestos, pudo dedicar su tiempo y su dinero a un laboratorio, que asombró al viajero inglés Arthur Young:

En el aparato para realizar experimentos sobre el aire, lo más llamativo es la máquina para quemar aire inflamable (hidrógeno) y aire vital (oxígeno), para hacer o depositar agua; es una máquina magnífica (...). Otra cosa que nos enseñó M. Lavoisier fue una máquina eléctrica encerrada en un globo, para hacer experimentos sobre la electricidad en cualquier tipo de aire. Su depósito de mercurio es considerable y su aparato de agua muy grande (...). Me gustó encontrarle magníficamente instalado (...). Las riquezas del Estado no pueden estar en mejores manos que en las de estos hombres que emplean de este modo lo que sobra.

Lavoisier pensaba que no había pérdida de materia en una reacción. El instrumento esencial en sus investigaciones era la balanza: **la química se hizo cuantitativa**. En 1772, Lavoisier obtuvo importantes resultados sobre la oxidación:

He descubierto que el azufre al quemarse en vez de perder peso aumenta (...). Ocurre lo mismo con el fósforo. Este aumento de peso viene de la cantidad prodigiosa de aire que se fija durante la combustión (...). Este descubrimiento me llevó a pensar que lo observado en la combustión del azufre y del fósforo podía darse en todos los cuerpos (...) y que el aumento de peso de las sales metálicas tenía el mismo origen. Las investigaciones han confirmado plenamente mis conjeturas.

A partir de estos experimentos Lavoisier analizó el aire y aisló al gas que se combina con el metal: el oxígeno, que descubrió, más o menos, al mismo tiempo que Priestley (1774). Desde entonces el aire es analiza-

ble; no existe la flogística. Lavoisier estableció luego la función del oxígeno en la combustión y la respiración. En 1783 efectuó el análisis y la síntesis del agua, aproximadamente a la vez que el inglés Cavendish (1731-1810). En 1787 emprendió con Guyton de Morveau el trabajo de elaborar una nomenclatura que permitiese designar a los cuerpos por apelaciones simples.

Las Ciencias Naturales

El conocimiento de la naturaleza progresó muy rápidamente, pero la descripción y clasificación de las especies, por las que había gran afición a comienzos de siglo, plantearon en seguida grandes problemas desarrollándose muchas hipótesis.

a) Basándose en la observación y experimentación, cuya validez había quedado demostrada por las otras ciencias, Réaumur da un modelo de interpretación exacta de la naturaleza en su *Memoria al servicio de la Historia de los insectos* (1734-1742). Combate en ella, de manera más precisa que Buffon, la idea muy extendida entonces de las «causas finales», según la cual todo ha sido creado para el bienestar de los seres por Dios que así, con esta perfección, manifiesta su existencia:

Una oruga se encierra en un capullo y sale transformada en una mariposa; se alaba a la Providencia porque ha enseñado a estos insectos a hacer capullos fuertes y gruesos, ya que deben permanecer en ellos varios meses, incluidos meses de invierno, y porque, sin embargo, los insectos que sólo deben estar dos o tres semanas en su capullo y además durante la estación templada, los hacen delgados. Pero en realidad, una observación más detenida demuestra que hay insectos que pasan nueve o diez meses, incluso todo el invierno, en capullos muy delgados y otros que los fabrican muy fuertes y sólo permanecen en ellos quince o veinte días del verano.

La necesidad de clasificar todas las formas descubiertas condujo al sabio sueco Linneo (1707-1778), establecido primero en Holanda y luego en París, a crear un sistema de clasificación de los vegetales basado en los estambres y los pistilos; precisó y subordinó una a otra las nociones de género y especie, tanto en zoología como en botánica, y demostró las ventajas de la nomenclatura binominal; la décima edición de su *Sistema naturae* (1758) sigue siendo la base universalmente aceptada para la denominación de los animales y plantas. Sin embargo, la clasificación sexual de Linneo fue criticada por la dinastía de los Jussieu, que trabajaban en París en el Jardín del Rey —los hermanos Antoine (1686-1758) y Bernard (1699-1777) y su sobrino Antoine Laurent (1748-1836), cuya *Genera plantarum* (1789) servirá de base a la botánica del siglo XIX—, los Jussieu defienden una clasificación natural basada en el conjunto de caracteres de las plantas. Pero, en este campo, hay que destacar sobre todo

la figura de Adanson (1727-1806), natural de Aix, pero de origen escocés, muy poco conocido en su época, que en su *Familias de plantas* (1763) intentó clasificar los seres según la similitud del conjunto de sus caracteres y que intuyó la existencia de la evolución al estudiar las similitudes entre las especies.

b) **Buffon**, el naturalista más importante de la época, defendió también el método experimental: dedicó su vida al estudio de las colecciones reales de París, de las que estaba encargado, y a las investigaciones que realizó en su posesión borgoñona, en Montbard. Su estricta sumisión a los hechos le hizo condenar las clasificaciones sistemáticas, que consideró rompían la continuidad de la naturaleza, en la que «todo está relacionado por transiciones, todo está graduado, matizado».

En el momento en que comenzó su **Historia natural**, enorme enciclopedia, ayudado por algunos colaboradores (entre ellos el anatomista Daubenton) Buffon tiene aún ideas tradicionales: «fijista», invoca la Revelación para probar que los animales «han salido totalmente formados de manos del Creador»; antropocentista, se niega a admitir el parentesco del hombre con el animal; queda así totalmente al margen del movimiento filosófico. Pero, a medida que avanzó en sus investigaciones fue cambiando de actitud, llegando a una nueva concepción, **el transformismo**, que profesará desde 1800 su discípulo Lamarck, e incluso a la idea de selección natural que Darwin desarrollará:

Hay animales que aparecen en unos continentes y no se encuentran en otros y, si existen, están alterados, disminuidos, transformados hasta tal punto que llegan a ser irreconocibles; ¿hacen falta más pruebas para demostrar que su forma no es inalterable, que su naturaleza puede cambiar totalmente con el tiempo (...). La temperatura, la calidad del alimento, la esclavitud son tres causas de cambio, de alteración y degeneración en los animales (...). Las especies menos perfectas, más delicadas, más torpes, menos activas, más indefensas, han desaparecido ya o desaparecerán (...). La naturaleza está en continuo movimiento ascendente (...).

Pero Buffon no fue aceptado por todos; muchos sabios negaron la existencia de los fósiles, que él consideraba «los archivos del mundo»: incluso Voltaire, en 1765, ridiculizó la naciente paleontología.

Hace unos años se descubrió, o se creyó descubrir, el esqueleto de un reno y el de un hipopótamo cerca de Etampes; se ha llegado a la conclusión de que el Nilo y Laponia estuvieron en otra época en el camino que va de París a Orleáns.

En el *Tratado de las épocas de la naturaleza* (1778) está sintetizado el pensamiento de Buffon; en esta obra el observador de los animales se convierte en poeta: coloca al hombre en el modesto lugar que debe ocupar

en el universo, pero en su intento de elaborar una amplia cosmogonía mezcla en ocasiones los frutos de la observación con hipótesis gratuitas.

c) En el siglo XVIII, el **problema de la reproducción animal** era uno de los que apasionaban a mayor número de investigadores. Primero se disipó, al menos provisionalmente, el fantasma de la generación espontánea, tras una célebre polémica entre dos sacerdotes católicos, el inglés Needham (1713-1781) para quien los «animálculos» se forman bajo la acción de la «fuerza vegetatriz», y el italiano Spallanzani (1729-1799) que puso de manifiesto el papel de los genes y la segmentación de las células. Por el contrario, el problema de la fecundidad, resuelto en el caso de las plantas desde 1750, sigue siendo un misterio en el reino animal, debido a concepciones teóricas arbitrarias y erróneas que oscurecen observaciones a menudo correctas: se acepta plenamente la idea de la preformación (realización total del individuo en el germen desde el principio), complementada por la idea del acoplamiento de los gérmenes (el primer hombre, los primeros animales llevaron acoplados en ellos, ya formadas todas las generaciones posteriores): aparece una división entre «espermatistas» o «animalcultistas» (piensan que el macho aporta el elemento reproductor fundamental) y «ovistas» (defienden que el verdadero germen lo aporta la hembra).

La Medicina

El siglo XVIII conoce aún graves epidemias (la peste de 1720 en Marsella, la viruela de 1770 en Asia y Europa, tifus frecuente en las campañas militares). La cuarentena y los cordones sanitarios son las únicas defensas que se conocen contra estos azotes. Pero los descubrimientos realizados en fisiología y biología comienzan a transformar la medicina.

a) Frente a los teóricos, encabezados por Stahl, que considera «el cuerpo humano» como el instrumento y el laboratorio de un alma razonable», muchos grandes médicos se esfuerzan por basarse sobre todo en la observación directa. El holandés Boerhaave (1668-1738), considerado el clínico más célebre de Europa y que es el modelo del *Médico holandés* del veneciano Goldoni, deja de considerar todas las enfermedades como trastornos de los humores y describe varias, causadas por lesiones de órganos. El vienés Auenbrugger (1722-1809) preconiza el método de percusión para estudiar las enfermedades del tórax, mucho antes que Corvisart. El italiano Morgagni (1682-1771), para quien «el modo mejor de instruirse es acumular el máximo de observaciones y disecciones», puede ser considerado como el fundador de la anatomía patológica. El francés Bichat (1771-1802) no estudia los órganos sino los tejidos y funda así la anatomía y patología celulares.

b) **La terapéutica** es aún empírica; sin embargo, comienza a prescindir de medicamentos fantásticos o grotescos. Incorpora adquisiciones valiosas: la quinina contra la fiebre, la ipecacuana contra la disentería, el digital para fortalecer el corazón, el oxígeno para aliviar a los asmáticos.

Frente a los alopáticos, Hahnemann (1755-1843) establece el principio del método homeopático, según el cual, para curar una enfermedad hay que administrar un medicamento que en principio deba agravarla, pero en una cantidad infinitesimal.

La esposa de un embajador británico en Constantinopla introduce en Europa una práctica local, la inoculación: un pinchazo con una aguja mojada en pus de un afectado de viruela provoca una fiebre muy débil que permite luego escapar a la terrible enfermedad. El médico ginebrino Tronchin experimenta y luego extiende el procedimiento. Pero habrá que esperar a fines del siglo para que el médico inglés Jenner perfeccione el método y proceda a la primera vacunación utilizando el elemento virulento de la «vacuna», es decir, de la viruela de las vacas.

c) **La cirugía** tiene un notable desarrollo: en Francia ya no se identifica a los cirujanos con los barberos; Luis XV funda una Academia de cirugía (1735). Daviel (1696-1762) inventa instrumentos estomatológicos y es el primero que opera la catarata mediante la extracción del cristalino.

3. Los progresos técnicos

Aunque en ocasiones los inventores se benefician de los progresos científicos, principalmente en el último tercio del siglo, parece claro que las transformaciones técnicas de esta época, debidas más frecuentemente a los artesanos que a los teóricos, han estado condicionadas por las necesidades prácticas y han surgido de las exigencias de la economía. Voltaire afirma: «Debemos todas las artes al instinto mecánico que hay en la mayoría de los hombres y no a la filosofía.» Prueba de estas afirmaciones son la invención de la máquina de vapor y las nuevas técnicas industriales, mientras que la aerostación, nacida directamente de los progresos de la física, pese a su gran resonancia, sólo consigue resultados mediocres en los primeros tiempos.

La máquina de vapor

El empleo de la fuerza humana, que se ha ido perfeccionando a lo largo de los siglos, parece llegar a su apogeo con el transporte desde Finlandia a San Petersburgo, en 1768-1770, de un monolito gigante que va a servir de pedestal a la estatua ecuestre de Pedro el Grande, encargada por Catalina al francés Falconet. Pero, en la misma época, la aparición de la máquina de vapor provoca un gran cambio en las condiciones de vida económica de la humanidad.

a) Aunque ya en 1687 el sabio Denis Papin había pensado en la posibilidad de utilizar la fuerza expansiva del vapor, fue en el siglo XVIII cuando se creó la máquina de vapor, por otras vías y tras múltiples tanteos, aunque aun no se ha llegado a comprender la naturaleza íntima de los cambios térmicos. La profundidad cada vez mayor de las cuencas hu-

llevas y mineras, en general, de Gran Bretaña hace necesaria la construcción de **bombas de fuego**, pues las antiguas técnicas de achique de agua no pueden ya emplearse. La máquina de Savery (1698) es la primera que responde a las nuevas necesidades. Será sustituida en 1711 por la obra de un herrero, Newcomen: el vapor de una caldera penetra en un cilindro y pone en movimiento un pistón, cuando éste ha completado su recorrido, una inyección de agua fría condensa el vapor creando un vacío de modo que la presión atmosférica hace descender de nuevo el pistón.

En 1763, un reparador de Glasgow, **James Watt** (1736-1819), emprende un examen crítico de esta máquina, que es demasiado costosa, y muy pronto la transforma, introduciendo múltiples mejoras: libera el cilindro de la función de condensación creando el condensador (1765); en 1769 patenta su máquina, que reduce en tres cuartas partes los gastos en combustible, y pronto empieza a funcionar en las empresas del industrial Boulton; sus trabajos desembocan en 1780 en la máquina de doble efecto (un juego de válvulas permite que el vapor actúe alternativamente en las dos caras del pistón, lo que provoca un movimiento regular de vaivén); por último, gracias a la biela, la manivela transforma el movimiento rectilíneo del pistón en movimiento circular (1784). Desde este momento una fuerza motriz, de potencia hasta entonces desconocida, estará al servicio del hombre. En 1785 funcionará por primera vez, en una manufactura algodонера.

b) Sin esperar siquiera a estos progresos decisivos, algunos precursores intentan utilizar el vapor en **los transportes**. Entre 1763 y 1769 el ingeniero militar Cugnot (1725-1804), con la ayuda del mariscal de Sajonia, crea una narria (vehículo que transporta bultos muy pesados) movida por vapor, colocando sobre un carro de tres ruedas una máquina de Newcomen ingeniosamente perfeccionada; el «ingenio» tiene tal potencia que puede arrastrar pesados cañones, pero no sobrepasa los cuatro kilómetros por hora y hay que detenerse cada cuarto de hora para alimentar la caldera; el inspector general Gribeauval, que dotó en esta época al ejército francés de la mejor artillería del mundo, se interesó por el proyecto, pero tuvo que abandonarlo. Carácter más definitivo tuvieron los experimentos que realizó un caballero del Franco Condado, el marqués de Jouffroy d'Abbans (1751-1832), con el barco de vapor, primero en el Doubs, luego en el Saona y, finalmente, 1783, en el Sena; su primer barco estaba movido por una especie de brazos unidos al vástago de un pistón, después reemplazó los brazos por ruedas con paletas; pero la falta de dinero y de apoyo eficaz hicieron a Jouffroy renunciar a su invento, que fue reactivado a comienzos del siglo XIX por el americano Fulton.

Las técnicas industriales

a) El auge económico, especialmente el de **la industria textil**, necesitaba inventos que permitiesen aumentar la producción disminuyendo a la vez los costes. Ya en 1701 un informe señala que «el comercio con las

Indias orientales, proporcionando artículos más baratos que los nuestros, tendrá un efecto muy claro, obligarnos a inventar procedimientos y máquinas que nos permitan producir con menos mano de obra y menores gastos». Efectivamente, los progresos se van sucediendo, lentos primero, acelerados en la segunda mitad del siglo, y encadenándose unos a otros resuelven el problema, porque el progreso en una rama de la actividad textil trae consigo avances en otro sector de esta industria.

Las principales dificultades de los métodos tradicionales son: la lentitud en el tejido y el límite impuesto a la anchura de las telas por la envergadura de los brazos del tejedor. Estos problemas serán resueltos en 1733 por el inglés John Kay, inventor de la **lanzadera volante**:

La explicación que se adjuntó a la patente decía: Lanzadera inventada recientemente para tejer mejor y con más perfección el paño y la sarga en mayor anchura, la lona y, en general, todas las telas anchas (...). Es mucho más ligera que la lanzadera empleada hasta ahora; está provista de cuatro rodillos: pasa a través de los hilos de la urdimbre siguiendo una plancha de nueve pies de largo que está situada encima y fijada al marco del telar. Esta lanzadera se mueve por medio de dos raquetas de madera, suspendidas del marco (...) y de un cordel que el tejedor tiene en la mano. Este, sentándose en el centro puede, con un ligero tirón del cordel, desplazar la lanzadera de un lado a otro con gran facilidad y rapidez.

Pero esta aceleración en el proceso del tejido trae consigo un desequilibrio económico: al fabricarse aún el hilo con el huso o la vieja rueca en los talleres familiares, la producción no cubre la demanda, y hay que mecanizar el proceso de hilado. En 1765, un tejedor, Hargreaves, inventó la famosa *spinning-jenny*, especie de rueca con varios husos, que en un principio funciona a mano, y que permite a un solo obrero hacer ochenta hilos a la vez en vez de ocho; es poco voluminosa y por ello se adapta bien al trabajo a domicilio; pero los hilos que produce se rompen con facilidad y sólo sirven para la trama de las telas de algodón. En 1771, un pequeño agente de negocios, Arkwright, concluye una máquina hidráulica (*water-frame*) que fabrica un hilo fuerte y resistente apto sobre todo para la urdimbre de las telas de algodón. La moda de las muselinas, que necesitan un hilo tan fino como el de la India, lleva al artesano Samuel Crompton a combinar, en 1799, los aparatos de Arkwright y Hargreaves: es la *mule-jenny* que proporciona un hilo a la vez muy resistente y muy fino. La situación llega a invertirse, el tejedor queda retrasado frente al hilandero: en 1785, el ingenioso pastor Cartwright, sin saber nada de ciencias, inventa un telar al que aplica la máquina de vapor.

Estos progresos técnicos se introducen en el continente. Francia los acepta rápidamente, sobre todo para la producción de tejidos de lujo, a la que sigue fiel. Jacques Vaucanson (1709-1782) que ya había dado pruebas de su genio inventivo en la construcción de autómatas, perfeccionó el trabajo de la seda, cuyas manufacturas había inspeccionado por encargo

de Fleury. Inventó un nuevo molino para la torsión de la seda (es decir, para trenzar varias hebras de hilo de seda natural) y sobre todo, el primer telar totalmente automático (1747).

(...) una máquina con la que un caballo, un buey, un asno pueden hacer telas más bellas y perfectas que las realizadas por los más hábiles obreros de la seda, *señala* «Le Mercure de France» (...). Se puede ver cómo la tela se fabrica en el telar sin ayuda humana de ningún tipo, la urdimbre se abre, la lanzadera lanza la trama y el batán golpea la tela con más precisión y uniformidad que la mano del hombre.

b) La madera es en esta época una materia esencial: la construcción de navíos, vehículos, puentes, máquinas, consume gran cantidad. Incluso la fundición de hierro, del que se hacen un número muy reducido de objetos, se hace con carbón vegetal. Por ello la **deforestación** progresiva de Europa occidental inquieta a los industriales. Se advierte además la necesidad de producir hierro en gran cantidad para intensificar su utilización.

En Inglaterra, donde abunda la hulla, es donde aparecen los primeros procedimientos para utilización del **carbón mineral**. Hacia 1732, Abraham Darby consigue fabricar hierro colado no quebradizo, tratando el mineral con hulla cocida de la que se han separado los elementos sulfurosos: el coque sustituirá lentamente a la madera en las operaciones de fundición. Pero la transformación del hierro colado en hierro exige aún la utilización de carbón de madera, hasta la invención del pudelado (1783), es decir, el agitado de la masa en fusión bajo un soplo ardiente con barras metálicas que mueven unos obreros, los atizadores; las pequeñas masas de hierro así obtenidas se sacan del hogar y se sueldan en el martillo-pilón o en el laminador. Este trabajo, peligroso y duro, proporciona un metal de calidad superior. Pero estas nuevas operaciones, relacionadas con el empleo de la hulla, exigen la concentración de empresas metalúrgicas en las cuencas carboníferas. En Francia son los establecimientos del Creusot-Montcenis, los que introducen estas innovaciones; en 1787 provocaron la admiración del intendente de Dijon:

(...) Se pueden fundir en los cuatro altos hornos diez millones (de libras) de hierro colado al año (...). El departamento de marina podría, si así lo necesitara, sacar de Montcenis 2.000 piezas de artillería en un año (...). Las máquinas de fuego que mueven los martillos, fuelles y taladradoras de Montcenis sustituyen a los cursos de agua que utilizan las otras forjas del reino (...) Los «camino de hierro» que se han construido en Montcenis, imitando a los de Inglaterra o los de particulares, tienen hasta cinco o seis leguas de longitud; a primera vista pueden parecer, como las máquinas de fuego, muy caros, pero cuando se ve que por estos raíles un caballo puede

arrastrar el mismo peso que cinco, se ve que no hay razón de alarma ante esta obra excepcional.

El éxito del nuevo procedimiento es considerable, sobre todo en Inglaterra: se reemplazan las antiguas canalizaciones de tierra cocida por tuberías de hierro; Wilkinson construye sobre el Severn el primer puente de hierro colado, de un solo arco (1779), y en 1787 el primer barco de hierro.

Los intentos de conquistar el aire

a) En Francia se presta más atención a los experimentos que trabajan sobre los gases, pero los resultados prácticos más inmediatos son decepcionantes: son los primeros **ascensos aéreos**, basados en la utilización del principio, «más ligero que el aire».

El 4 de junio de 1783, en Annonay, ante los estados del Vivarais, Etienne y Joseph de Montgolfier, hijos de un rico fabricante de papel, lanzan con éxito una «máquina aerostática»: un globo de dieciséis metros de diámetro, hecho de tela de embalaje y forrado de papel, se elevó después de ser hinchado con aire calentado por la combustión de una mezcla de lana y paja. En agosto, el físico Charles (1746-1823) lanza en París un globo inflado con hidrógeno.

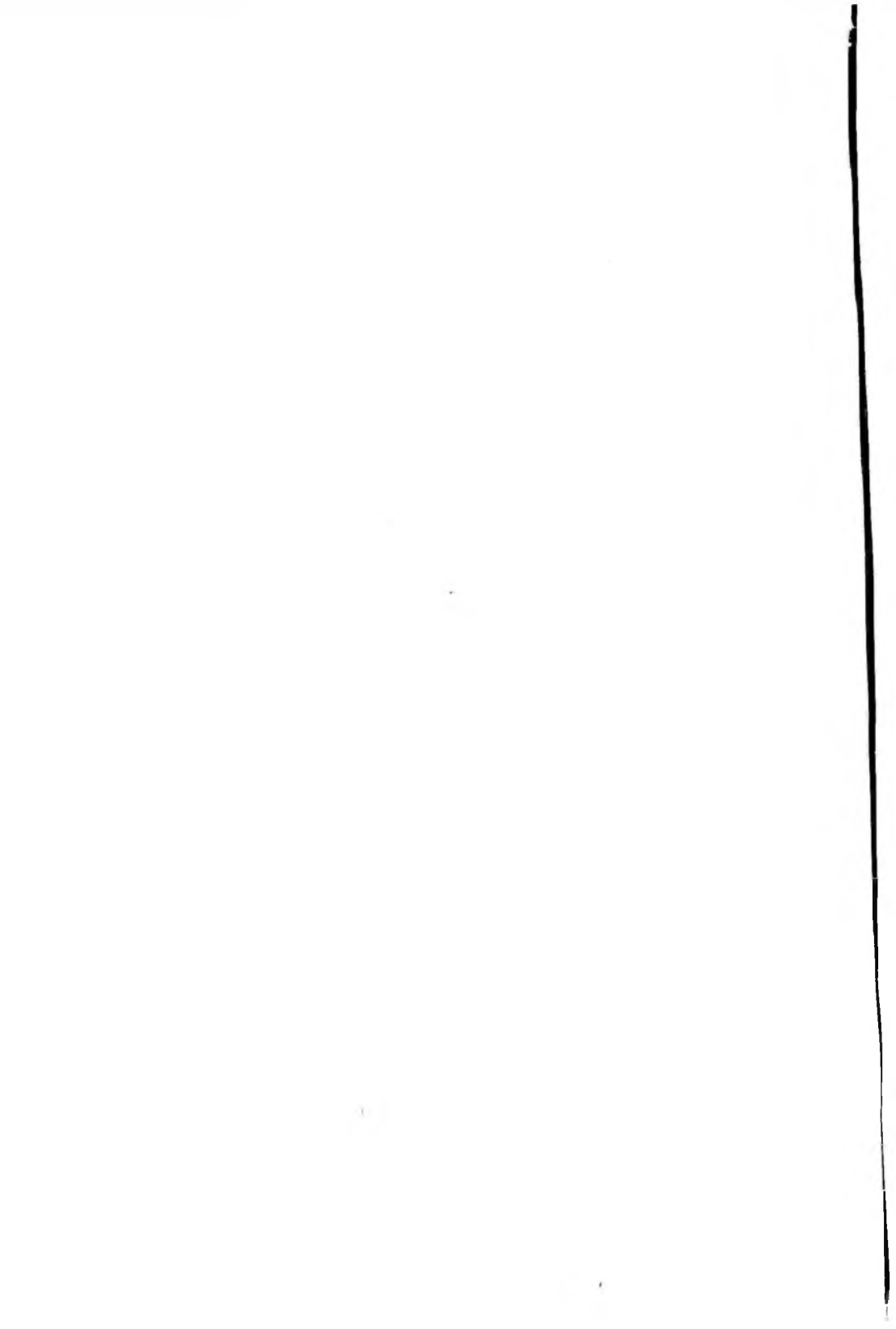
Tres cuartos de hora después cayó cerca de Gonesse, a diez millas del Campo de Marte. Los habitantes acudieron en masa, dos monjes aseguraron que era la piel de un monstruo y entonces todos se lanzaron contra él con piedras, horcas y látigos. El cura tuvo que acudir al lugar en que estaba el globo para tranquilizar a sus horrorizados parroquianos.

El 19 de septiembre, en Versalles, ante el rey y la Corte, Etienne de Montgolfier lanzó un aerostato con una jaula de mimbre llena de animales que cayeron indemnes en los bosques de Vaucresson. El 21 de noviembre, Pilâtre de Rozier (1756-1785) y su amigo el marqués de Arlandes, efectuaron en un *montgolfier* el primer vuelo humano, sobrevolando París. El 1 de diciembre, Charles y el constructor Robert dieron al balón de hidrógeno la oportunidad de tomar la revancha, subiendo hasta los 3.000 metros y aterrizando en Picardía.

b) Aunque Pilatre de Gozier se mató en Boulogne-sur-Mer cuando estaba proyectando atravesar la Mancha, otro aeronauta, Blanchard, acompañado del inglés Gefferies, logró realizar esta travesía el 7 de junio de 1785, entre Dover y Calais en un «navío volador». Este triunfo sobre las leyes de la gravedad influyó mucho en el espíritu de los contemporáneos que llegaron a pensar que el poderío del hombre era ilimitado.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- MOUSNIER** (Roland): *Progrès scientifique et technique au XVIII^e siècle*. Paris, Plon («Civilisations d'hier et d'aujourd'hui»), 1958, 451 p.
- TATON** (René) (sous la direction de): *Enseignement et diffusion des sciences en France au XVIII^e siècle*. Paris, Hermann («Histoire de la pensée», tome XI), 1964, 780 p.
- CAILLERY** (Maurice): *La Science française depuis le XVII^e siècle*. Paris, A. Colin, 1948, 216 p.
- DUCASSE** (Pierre): *Histoire des techniques*. Paris, P. U. F. («Que Sais-je?»), 1955, 136 p.
- DOYON** (André) et **LIAIGRE** (Lucien): *Jacques Vaucanson, mécanicien de génie*. Paris, P. U. F., 1966, 558 p.
- PAYEN** (Jacques): *Capital et machine à vapeur au XVIII^e siècle. Les frères Périer et l'introduction en France de la machine à vapeur de Watt*. Paris, Mouton, 1969, 322 p.



INGLATERRA EN EL SIGLO XVIII

1. La época de Walpole

Gracias a una revolución los ingleses habían obtenido en el siglo XVII algunas garantías: la libre aceptación del impuesto, la protección de la libertad individual frente a toda arbitrariedad. Pero el régimen inglés no era aún liberal ni democrático. En el siglo XVIII y por una simple evolución, Inglaterra se convierte en el modelo de las monarquías parlamentarias. La mediocridad de los dos primeros reyes de la dinastía Hannover hace posible que se refuerce la autoridad del Parlamento. Al mismo tiempo, un largo período de paz exterior favorece el desarrollo económico y el enriquecimiento del país.

La dinastía Hannover

Cuando murió la reina Ana Estuardo, el 1 de agosto de 1714, la Corona pasó, conforme a lo establecido en el Acta de Establecimiento de 1701, a un príncipe alemán, bisnieto de Jacobo I, el elector Jorge de Hannover, que tomó el nombre de Jorge I y fundó la dinastía que aun hoy ocupa el trono británico.

a) Los partidarios del pretendiente Jacobo III, llamado el caballero de San Jorge, conocidos como los **jacobitas**, intentaron impedir que la nueva dinastía arraigase. El príncipe desembarcó en Escocia y se hizo proclamar rey en Aberdeen el 20 de septiembre de 1715: para la sociedad patriarcal de los montañeses del norte (los *Highlanders*) —sociedad basada en lazos patriarcales— la teoría whig de la monarquía contractual no tenía sentido y para ellos el único soberano legítimo era el descendiente de los antiguos reyes. Por el contrario, los *Lowlands*, integrados ya en una civilización capitalista e industrial, rechazan el jacobitismo. Jacobo III tuvo que volver al continente tras la derrota de sus tropas (febrero 1716). Refugiado en Bar-le-Duc tramó en vano numerosas intrigas: especialmente, tras el nacimiento de su hijo Carlos-Eduardo intentó un nuevo levantamiento en Escocia que terminó con un fracaso en 1722, pero al apoyo del obispo anglicano de Atterbury. Desde entonces, Jorge I reinó sin problemas y a su muerte, en 1727, el trono pasó a su hijo Jorge II sin que hubiese ningún tipo de oposición.

Sin embargo, tiempo después, en 1745, Carlos-Eduardo —«Bonnie Prince Charlie»— intentó volver a la lucha. Apoyado por el gobierno de Luis XV, con quien estaba en guerra Inglaterra, desembarcó en Escocia, tomó Edimburgo, donde se hizo coronar, y llegó incluso a invadir Inglaterra por el oeste. Pero ante las reticencias de los jefes escoceses a continuar las operaciones y ante la indiferencia de la población inglesa, tuvo que batirse en retirada; su ejército fue aplastado en los Highlands, en **Culloden**, el 16 de abril de 1746, por el duque de Cumberland, segundo hijo de Jorge II. Después de cuatro meses de caza del hombre y otros incidentes novelescos, el pretendiente pudo volver a Francia. En Escocia la represión fue muy severa: Cumberland «el carnicero» llevó a efecto más de 3.000 arrestos y 120 ejecuciones. Se desarmó a los habitantes del país; se arrasaron los pueblos; se prohibió llevar el kilt; se abolió la institución del clan, con sus características militares y feudales. Numerosos escoceses emigraron a América. Sin embargo, los Highlands, al ser atravesados por las rutas militares, salieron poco a poco de su aislamiento económico: «Alimentad a los clanes y os obedecerán», aconsejó un contemporáneo.

La dinastía de Hannover quedó al abrigo de cualquier tipo de competencia.

b) Estas victorias se debieron más a la animadversión que la mayoría de los ingleses sentían hacia el catolicismo y autoritarismo de los Estuardo, que a las cualidades personales de los dos primeros Jorges.

Jorge I (1714-1727), alemán de espíritu tardo, borracho y brutal, se convirtió a los 54 años en rey de un país cuyo idioma no entendía. Aunque defendiendo la prerrogativa real, se desentendió de los asuntos británicos y prefirió vivir en su electorado rodeado de aventureros. El apego que demostró por sus intereses en Hannover no impidió que sirviese al comercio y política de los ingleses, cuya influencia crece en la Europa central y septentrional. En cuanto a **Jorge II** (1727-1760), fue ante todo un ser débil. Vanidoso y violento, creyó tener cualidades militares; su padre decía de él: «Es salvaje pero valiente.» Su reinado sólo fue soportable gracias a la beneficiosa influencia de la reina Carolina.

El desarrollo del régimen parlamentario

La mediocridad de los reyes hizo que el parlamento por un lado y los ministros por otro, desempeñasen el papel fundamental en el gobierno. Sin necesidad de nuevas leyes, los resultados conseguidos en 1688-1689 se consolidaron con el desarrollo del régimen parlamentario.

a) En el siglo XVIII la **Cámara de los Comunes**, elegida, tomó decididamente la dirección en el interior del parlamento bajo la influencia del partido whig, vencedor en las elecciones durante más de medio siglo, desde 1715. El torysmo, que representa a la *gentry* (las antiguas familias de la pequeña y mediana aristocracia territorial), aliada con el clero angli-

CANO, como lo demuestra en los pueblos el apoyo mutuo que se prestan el *squire* y el pastor, atravesó una profunda crisis: sospechoso de jacobinismo, Bolingbroke perdió el poder con el advenimiento de Jorge I; tras ocho años de exilio en Francia, intentó nuevamente resucitar su doctrina política proponiendo dar la tutela del país a la realeza apoyada por las clases medias y el pueblo:

El rey patriota debe reinar y gobernar. ¿Por qué ha de obedecer las órdenes de un Gabinete, de algunas grandes familias, de un Parlamento que no representa al país? El, por el contrario, tiene que ser el paladín de sus súbditos frente a las oligarquías. Los ojos de todo el pueblo están puestos en él, llenos de admiración y brillando de afecto.

Por el contrario, los whigs defendían ideas nuevas. Se apoyaban en algunas familias de grandes señores muy ricos, cuyos primogénitos se sentaban en la Cámara de los Lores, mientras sus hermanos menores y sus protegidos se hacían elegir para los Comunes por los hombres de negocios, que temían la vuelta de los Estuardo porque poseían títulos de la Deuda creada después de la revolución de 1688, y por los disidentes, es decir, los protestantes no anglicanos que debían a este partido la tolerancia de que disfrutaban. Dominando la Cámara hicieron que se votase en 1716 el Bill del Septenio, por el cual los diputados serían elegidos por un período de siete años, en lugar de tres: la actuación de los Comunes podía así gozar de mayor continuidad. Por otra parte, los whigs impusieron la idea de que los ministros necesitaban tener la confianza de los Comunes: así se introdujo en las costumbres políticas el principio de la responsabilidad ministerial ante el Parlamento. Esto obligaba al rey a acudir a los jefes de la mayoría; pero el soberano conservaba una gran libertad de elección, pues el partido whig era sólo una coalición de «connections», es decir, de pequeños grupos sujetos a múltiples fluctuaciones, en función de la influencia de los *leaders*, de afinidades regionales o relaciones familiares. El control permanente que ejercían los Comunes hizo de esta asamblea el elemento esencial del régimen.

b) Por su parte, el Consejo Privado, comparable al Consejo del rey de Francia y como éste demasiado numeroso, fue de hecho reemplazado por un organismo más restringido formado por miembros del Consejo privado, el Consejo de Gabinete (*Council Cabinet*), reducido a algunos grandes dignatarios (el lord canciller, el primer lord del Almirantazgo, el ministro de Hacienda), constituía el verdadero poder ejecutivo. Como el rey era incapaz de presidir las reuniones de ministros, uno de ellos desempeñaba el papel de primer ministro, aunque aún no existía el título; a él le correspondía después dar cuenta al rey de las decisiones tomadas: en torno a una ponchera, Walpole conversaba con Jorge I en un latín defectuoso. Para evitar problemas el rey se acostumbró a designar jefe del gabinete al líder de la mayoría en los Comunes, y éste reclutaba personalmente a sus colegas. Así, en algunas ocasiones, los ministros se sentían

solidarios, pero aún no se impone la noción de dimisión colectiva en caso de desgracia de alguno de los principales servidores del rey.

Como consecuencia de esta situación, las instituciones inglesas alcanzan un magnífico equilibrio. Montesquieu expresó así su admiración:

Inglaterra es en la actualidad el país más libre del mundo, incluidas las repúblicas; lo llamo libre porque el príncipe no puede hacer daño a nadie, pues su poder está controlado por una ley; sin embargo, si la Cámara Baja se hiciese con el poder, éste sería ilimitado porque tendría al mismo tiempo el poder ejecutivo; actualmente el poder ilimitado reside en el Parlamento y en el rey y el poder ejecutivo en el rey, pero está limitado.

Por ello un buen inglés tiene que defender la libertad tanto frente a los atentados de la Corona como los de la Cámara.

c) Pese a estos progresos en la vía del parlamentarismo, falta aún mucho para que el régimen inglés sea democrático.

Un sistema electoral restringido hacía que la Cámara de los Comunes proviniese sólo de las clases acomodadas: en los condados (el campo) sólo eran electores los propietarios de tierra, en los burgos (las ciudades), los «franco burgueses» (de 200 a 500 personas). Cada circunscripción elegía dos diputados; al haberse cerrado la lista en tiempos de Isabel, los nuevos centros económicos (como Liverpool o Manchester) no tenían representación propia, en cambio localidades despobladas tenían diputados: los burgos podridos o burgos de bolsillo. Citemos, por ejemplo, Old Sarum, cerca de Salisbury, que con cinco casas y doce habitantes elige siempre a dos diputados.

Por otra parte, el reducido número de electores facilitaba la **corrupción**: un aguafuerte de William Hogarth, célebre grabador y pintor costumbrista, ridiculizó el sistema representando a un elector que, requerido por dos agentes electorales rivales, toma dinero a dos manos, mientras una mujer influyente recibe de un elector joyas de bisutería; en una muestra de posada se ve a Punch candidato lanzando monedas al aire. A todo esto debe añadirse que los escrutinios eran públicos, lo que supone el riesgo de una intervención popular que con pateos, aclamaciones, «meetings» y otras manifestaciones influía en los resultados.

Todavía en 1802 un joven francés, Mathieu Molé, asistió a una elección de este tipo, la de Lord Petty, hijo del marqués de Lansdowne:

Acababa de llegar a la mayoría de edad. Mientras terminaba su viaje (por Suiza), su padre le hizo nombrar miembro de los Comunes. La víspera de la elección salieron del castillo ríos de oporto y Madeira. Se avisó a los taberneros que el noble lord pagaría todos los gastos que se hiciesen en sus tabernas durante tres días. Cuando llegué encontré a todos los habitantes medio borrachos, llevando en sus sombreros anchas escarapelas con los colores de la familia de Lansdowne. Los electores, muy pocos, estaban reunidos en torno a un es-

critorio; todos dependían de lord Lansdowne, de quien eran granjeros, clientes o criados. Su hijo fue elegido por aclamación con gritos repetidos de «Long live lord Henry». En la población por la que pasé todos los habitantes habían suspendido sus actividades; el vino y la sangre corrían por turno entre los candidatos que se disputaban los sufragios. En definitiva, se los llevaba el más generoso y el que tuviese más crédito.

En el Parlamento las costumbres políticas de los elegidos eran también deplorables, frecuentemente sólo se preocupaban de discutir los subsidios, teniendo siempre muy claro que el interés del país exigía que los impuestos fuesen bajos; por lo demás, sus relaciones con el Gabinete se limitaban a la compra de conciencias y la recompensa a los leales. El ministro Newcastle, por ejemplo, gastó gran parte de su considerable fortuna en la compra de apoyos.

El gobierno de Walpole

a) El sistema de corrupción parlamentaria alcanzó su apogeo con la llegada al poder de **Robert Walpole** (1676-1745). Este gentilhomme provinciano, carente de distinción, apasionado por la mesa, la botella y la caza, despreciaba a los escritores y artistas, pero poseía un gran sentido común y buscaba ante todo beneficios concretos, tanto para su país como para él mismo. Excelente táctico parlamentario, sabiendo muy bien cómo atraerse al rey, consiguió poco a poco deshacerse de sus rivales, hasta el punto de ser el primero en merecer el nombre de *Prime Minister*. Pero quizá se han sobrestimado sus cualidades; más que un verdadero jefe de gobierno parlamentario era un favorito con una excepcional virtuosidad política.

Walpole gobernó primero de 1715 a 1717, pero chocó con el partido hanovino, que deseaba una guerra que permitiese la adquisición de los territorios alemanes de Suecia. Fue Stanhope quien llevó adelante este proyecto, mientras Sunderland intentó liquidar sus consecuencias financieras confiando a la *South Sea Company* las obligaciones de la deuda pública, siguiendo el principio adoptado en Francia por Law para la Compañía de Occidente. Pero una fiebre especulativa, análoga a la que hacía estragos en París, provocó la caída de la Compañía en 1720. Walpole volvió al poder en 1721; tuvo la habilidad de suprimir la mayoría de los privilegios de las grandes compañías y comenzó una gestión que, en general, tranquilizó los ánimos.

b) *Quieta non movere*, «no perturbar la calma»: esta fórmula, muy querida de Walpole, resume bastante bien su política. Hacia el exterior fue **resueltamente pacífico** y pese a que las ambiciones rivales de España y Austria eran una amenaza para la paz, intentó por todos los medios evitar complicaciones graves, siempre con la colaboración de su «amigo» el cardenal de Fleury, tan pueblerino como él. Al imponer la paz sirvió a la

monarquía, consolidándola: según un contemporáneo, «dice que si hubiese una guerra habría que combatir por la corona del rey incluso en el mismo país». Por otra parte, sirvió ampliamente los intereses de los grupos de hombres de negocios que obtenían grandes beneficios con el auge del comercio atlántico, estimulado por los tratados de comercio con Portugal, 1703, y con España, 1715. Una adecuada **política fiscal** completó el estímulo dado a los comerciantes ingleses: se suprimieron todos los derechos sobre la exportación e, incluso en algunos casos, se establecieron primas; en cuanto a la importación, se eximió de tasas a los productos coloniales destinados a la reexportación, lo que provocó el desarrollo del sistema de depósito. Walpole compensó el déficit que esto provocó en las finanzas aumentando los impuestos sobre el consumo, que recaían sobre las masas populares; pero cuando en 1733 estalló una revuelta en Londres, a causa de una reorganización de la venta de alcohol y tabaco, el ministro abandonó sus proyectos diciendo: «Yo no aplico impuestos derramando sangre.» Walpole, *squire* de Norfolk, satisfizo también a la *gentry* que seguía siendo la fuerza esencial de la Inglaterra rural: logró que aceptasen una dinastía a la que miraban con malos ojos, disminuyendo el índice de la *land tax*, pese a que las tierras habían triplicado su valor debido a la paz y al alza de los precios; Walpole satisfizo también a los más acérrimos partidarios de la descentralización, concediendo a los magistrados locales jurisdicción sobre los caminos, las cervecerías y la reclusión de los indigentes, en una época en que las necesidades administrativas se multiplicaban y escaseaban los fondos.

2. El despertar religioso y nacional en la época de Pitt

El escepticismo que poco a poco afecta no sólo a la fe y las costumbres, sino incluso a la misma idea de la grandeza británica, provoca a mediados de siglo una violenta reacción, simbolizada en política por William Pitt y en religión por John Wesley.

La crisis moral y la caída de Walpole (1742)

a) Frente a la intransigencia y austeridad del puritanismo que marcaron la vida de Inglaterra en el siglo XVII, lo que caracteriza la primera mitad del siglo XVIII es, como en Francia, **la relajación**.

La iglesia anglicana cuenta, sin duda, con una mayoría de preladados edificantes y de pastores concienzudos que observan cuidadosamente sus deberes eclesiásticos, lo que no puede impedir el desarrollo de una auténtica crisis de incredulidad, que llamó la atención a Montesquieu: «Si alguien habla de religión, todo el mundo ríe.» El clero está demasiado sometido al Estado para preocuparse y ejerce una fuerte acción moral negativa; por otro lado, los progresos del deísmo quebrantan los misterios del cristianismo: bajo la influencia de las ideas de Locke, la corriente teo-

lógica racionalista (o latitudinarismo) evoluciona tendiendo a vaciar el cristianismo de todo lo sobrenatural; David Hume en su *Tratado de la naturaleza humana*, publicado en 1730, hace derivar las creencias religiosas de la afectividad.

En el plano moral la época de los Jorges está marcada por una explosión de libertinaje. La aristocracia, siguiendo el ejemplo del rey y de Walpole, se entrega a las borracheras, predominando el *oportó* que proporciona el aliado portugués; se apuestan cantidades enormes en los círculos de juego, que imitan los «salones del domingo» de Jorge II. Las clases populares hacen lo mismo: los cabarets se enriquecen con un nuevo aguardiente de grano, el *gin*: se disfruta con las peleas, las ejecuciones capitales, las luchas de animales. Hogarth describe con crueldad la inmoralidad del ambiente en una serie de cuadros. *Casamiento a la moda* (1745); el gran escritor Swift hace triunfar el humor en la literatura y satiriza su época en *Los viajes de Gulliver* (1762), en los que el protagonista describe así su país al rey de los Gigantes:

Le dije que pasábamos la noche bebiendo licores ardientes que dañaban nuestro estómago, que nuestros jóvenes caballeros se alimentaban desde la infancia con la ociosidad y el lujo, que cuando habían gastado toda su fortuna y se veían arruinados se casaban con una joven de baja cuna, fea, pero rica (...).

Y el rey de los Gigantes le contestó: Has hecho un extraordinario panegírico de tu país; has demostrado que la ignorancia, la pereza y el vicio pueden a veces ser las únicas cualidades de un hombre de estado; que las leyes son interpretadas, aclaradas y aplicadas por gentes cuyos intereses y capacidad les llevan a corromperla, interferirlas y eludirlas (...) Me parece que no hace falta ninguna virtud para conseguir entre vosotros un puesto o un cargo. Veo que no se ennoblece a los hombres por sus virtudes, que no se asciende a los sacerdotes por su virtud o por su ciencia, a los soldados por su conducta o su valor, a los jueces por su integridad (...) Por todo lo que me cuentas, juzgo que la mayoría de tus compatriotas son la raza de insectos más perniciosa que la naturaleza haya dejado jamás arrastrarse sobre la superficie de la tierra.

La amoralidad general arrancó a lord Chesterfield esta alarmante confesión: «Inglaterra ya no es una nación.» En el *Estimate*, Brown reprochaba a sus contemporáneos «una cobardía que les llevaba incluso a decir: si llegan enemigos estoy dispuesto a pagar, pero ¡que el diablo me lleve si combato!».

b) Walpole, que durante la guerra de Sucesión de Polonia, se enorgulleció de la neutralidad británica —«Este año han muerto 50.000 hombres en Europa y ni uno solo ha sido inglés»— es considerado el responsable de la crisis moral que sufre el país, sobre todo desde 1733. Sus prácticas, cada vez más autoritarias, provocan el **descontento** e impacientan incluso a sus partidarios: «Basta con rechazar una petición injustificada e

insolente, para que inmediatamente surja un adversario.» Se le reprocha, sobre todo su debilidad frente a España, que no autoriza todas las expediciones negreras esperadas tras la concesión del *asiento* y que pone dificultades a las actividades de los comerciantes ingleses en América Latina. La oposición se agrupa en torno a los «Patriotas»: el excelente «de-bater» Paltenev, cultivado, competente en asuntos financieros, pero perezoso, violento y nunca satisfecho; el antiguo Lord-lugarteniente de Irlanda, Cateret, a quien Walpole ha obligado a dejar el Gabinete y, sobre todo, **William Pitt**, un oficial de caballería que pudo hacerse elegir miembro de los Comunes en 1734, a la edad de veintiséis años, porque su familia disponía del burgo podrido de Old Sarum. El príncipe de Gales, que ha reñido con su padre, se une a ellos. Sus críticas se expresan sobre todo en un periódico, el *Craftsman*, que presenta al primer ministro como heredero de todos aquellos que quisieron subyugar a Inglaterra. Pitt interviene en los Comunes violentamente:

¿Puede esta asamblea seguir considerándose un Parlamento inglés cuando, con más barcos en nuestros puertos que en toda Europa junta, con más de dos millones de habitantes en nuestras colonias de América, accedemos a considerar conveniente un acuerdo con España que no es ni seguro, ni satisfactorio, ni honorable? (...) Las quejas desesperadas de nuestros comerciantes, es decir, de Inglaterra, ya lo han condenado.

En un principio Walpole se burló de estos «muchachos», *boys*, sin experiencia; pero, en 1739, es obligado a entablar con España una guerra que los medios de negocios juzgan menos costosa que la decadencia de su comercio. La lucha empieza mal, con fracasos militares que refuerzan la postura de la oposición que, además, aprovecha las malas cosechas de trigo y la agitación obrera (en particular, entre los mineros de Kingswood y los obreros del Yorkshire en 1739). Walpole gana con muchas dificultades las elecciones en 1741 y, como sus adversarios no le dejan respiro en el Parlamento, **dimite** en febrero de **1742**.

El primer Pitt

La victoria de la oposición pone en seguida de relieve la falta de entendimiento existente entre ella y la opinión pública. Esta desea que se realice un esfuerzo nacional para devolver a Inglaterra su prestigio, pero, sobre todo, según los libelos y los periódicos, considera indispensable una reforma del gobierno. Sin embargo, los nuevos ministros, aunque están dispuestos a modificar la política exterior del país, no tienen la menor intención de cambiar el régimen y sus métodos. La mayoría whig sigue en el poder y las grandes familias controlan el gobierno: las funciones de Primer lord del Tesoro son ejercidas sucesivamente por Pelham y su hermano, el duque de Newcastle (1744-1754-1762). Las intrigas que siguen a la

dimisión de Walpole, así como la continuación del sistema de corrupción electoral y parlamentaria, son una muestra de lo limitado del «despertar nacional».

b) Muy pronto, las circunstancias diplomáticas y militares, especialmente el estallido de la guerra de los Siete Años, llevan a William Pitt a primer plano; éste relega a Newcastle, excesivamente conciliador, encargándole el «manejo» de su mayoría. Federico II declaró en esta ocasión: «Hay que confesar que Inglaterra ha sufrido mucho para engendrar a Mr. Pitt, pero por fin ha parido un hombre.» El mundo de negocios y la población del puerto de Londres impusieron al rey su elección. Para Pitt «la política británica es el comercio británico» y desprecia los problemas de Hannover: «Es evidente que este reino grande y poderoso», se refiere a Inglaterra, «es considerado como una simple provincia de ese miserable electorado». De 1757 a 1761, este whig que en el fondo no dependía de ningún partido, este incorruptible que tiene que enfrentarse con la corrupción erigida en sistema, tuvo a su favor algo mejor que una mayoría: **el apoyo de la opinión pública**. El embajador de Francia lo describió en los siguientes términos:

Mr. Pitt une a su reputada superioridad espiritual y a su talento una gran honradez y un singular desinterés (...). No es rico y no se preocupa por serlo. De costumbres y apariencia sencillas, no busca la fastuosidad ni la ostentación. No es vanidoso, ni permite que le alaben. Grandes o pequeños, si no van a hablarle de negocios no son admitidos en su presencia. Es muy elocuente, tiene seguridad y método, pero es también capcioso y embaucador; conoce todos los trucos de un hábil fiscal. Su valentía raya en la temeridad. Apoya sus ideas con ardor y tesón invencibles, intentando dominar a todo el mundo con la tiranía de sus opiniones.

Mr. Pitt parece tener una sola ambición, elevar su nación al culmen de la gloria y rebajar a Francia al más íntimo grado de humillación.

Cuando llegó al poder Pitt declaró: «Sé que puedo salvar al país y sé que ningún otro hombre puede hacerlo.» Gracias a una elocuencia inflamada, un poco teatral incluso, y a una actividad incansable, aún más meritoria si se tiene en cuenta que la gota le atormentaba, impuso las medidas militares, diplomáticas y económicas necesarias para cambiar el equilibrio de fuerzas internacionales y llevar a Inglaterra a la posición de potencia victoriosa. Frente a sus predecesores, que adaptaron sus operaciones a los recursos del país, él exigió a los ingleses todos los sacrificios necesarios para la victoria.

Wesley y el metodismo

Este resurgimiento patriótico debe relacionarse con un despertar religioso. En un principio, hacia 1730, se manifestó a través del **evangelismo**

que, multiplicando sus escuelas y extendiendo el conocimiento de la Biblia, infundió poco a poco un nuevo espíritu al anglicanismo. Pero fue en realidad el metodismo de John Wesley el que adquirió mayor resonancia al margen de la Iglesia oficial.

a) Nacido de una familia de pastores, preocupada especialmente por la disciplina personal y el trabajo por los demás, **Wesley** (1703-1791) se hace notar ya durante sus estudios en Oxford, por su piedad fuera de lo común. Los incrédulos llaman a los que le rodean el «club de los santos» o el «club de los metodistas», debido a la regularidad con que realizan sus ejercicios. Convertido en pastor, Wesley predica en Georgia durante dos años, volviendo a Londres en 1738. Se convierte entonces a una secta morava que cree que el origen de la fe, en virtud de la cual el hombre merece salvarse, es un milagro de efecto instantáneo. Posteriormente, Wesley que siempre ha considerado insuficientes los procedimientos clásicos de apostolado, descubre la **predicación** al aire libre por medio de dos *clergymen* galeses que por su carácter exaltado y sus sermones plebeyos entusiasman a los mineros y habitantes de las montañas. Auxiliado por sus especiales dotes de organizador, Wesley desarrolla entonces la propaganda de su movimiento y forma a sus predicadores; preocupado por la moderación evita las querellas dogmáticas; se separa de los Meravos y hace especial hincapié en el carácter sentimental y humano de la renovación moral que propone, predicando al mismo tiempo la necesidad de la oración y la confianza en Dios; considera la inspiración personal, *enthusiasm*, elemento principal de la devoción. Su actuación provocó tantas conversiones que, en 1744, pudo reunirse la primera Conferencia general, acta de nacimiento de la Iglesia metodista. En 1784, la creación del *Legal Hundred*, soberano en materia de fe, y la consagración de sacerdotes metodistas confirmó la ruptura con el anglicanismo. Cuando muere Wesley, la nueva secta cuenta ya con más de 100.000 miembros en Inglaterra.

b) El metodismo se desarrolló **entre las masas populares**, en los momentos de agitación que acompañan a las crisis económicas. Se implantó especialmente en los pueblos mineros del país de Gales, las ciudades tejedoras del Yorkshire, los países negros de Newcastle y Northumberland, las minas de cobre y estaño de Cornualles. Su organización reproduce la de la sociedad industrial: en la ciudad central del «circuito» reside un ayudante del superintendente Wesley, desempeñando un papel semejante al del comerciante o patrón; en cada pueblo hay un guía, el *leader*, que tiene con sus fieles una relación similar a la del manufacturero rural con sus jornaleros. Esta situación sembró la inquietud entre las clases superiores del país: se establecieron comparaciones con los lolardos del siglo XIV, anabaptistas del siglo XVI o con los niveladores del siglo XVII. La aristocracia whig pensó alejar el peligro social acelerando el despertar patriótico del país.

Pero a la larga el alcance político del metodismo no fue el que se había temido. Lejos de ser una doctrina revolucionaria hizo, por el contrario, que el descontento del pueblo se manifestase **de un modo religioso**

y conservador. En la organización de la secta no hubo nunca lugar para los principios democráticos; en 1790, Wesley escribió:

Mientras yo viva los fieles no tendrán ninguna participación en la elección de sus jefes metodistas. Nosotros no somos republicanos y no queremos serlo. Lo mejor será que quienes lo sean se separen de nosotros con toda tranquilidad.

Al predicar a las masas la belleza de la resignación, el metodismo hace imposible la sublevación de los miserables frente a los abusos de que son objeto. Introdujo en la vida inglesa un clima de caridad y humanidad; los metodistas se ponen en cabeza de todas las campañas contra el libertinaje, el alcoholismo, las malas costumbres; multiplican las iniciativas filantrópicas: visitas a los pobres y encarcelados, creación de escuelas dominicales, dispensarios, sociedades de préstamo sin interés; levantan a la opinión pública contra el tráfico negrero y la esclavitud (en 1787 se funda una **Sociedad para la abolición de la trata**).

De manera más general, el desarrollo del metodismo es una de las bases de la profunda mutación del modo de vida de los ingleses en la segunda mitad del siglo: austeridad, comedimiento, piedad compasiva, fraternidad activa dan a la sociedad británica una gravedad y seriedad que rompe con el abandono de la época inmediatamente anterior. Se puede señalar, por ejemplo, la evolución que experimentan los *clubs*; a partir de 1750, el profundo deseo de asociación que animó a este pueblo durante todo el siglo XVIII se traduce en la creación de logias masónicas. Por otra parte, en literatura, el sentimentalismo con fines moralistas se impone al cinismo y la irreverencia; las novelas de Filding (1707-1754) en que se analizan crudamente los defectos y vicios de la época sin que el autor crea que debe escandalizarse por ellos, son sustituidas por las novelas de Samuel Richardson (1689-1761) y de Goldsmith (1728-1774), entre ellas *El vicario de Wakefield* que es un panegírico de la bondad y un ataque al duelo, la severidad del Código Penal y el régimen penitenciario.

3. Los comienzos del reinado de Jorge III

La política autoritaria del nuevo rey provoca una crisis política bastante grave, susceptible de provocar una ruptura entre la monarquía y la nación. Pero, finalmente, el prudente retroceso de Jorge III, dejando que el parlamentarismo se refuerce con el segundo William Pitt, evita que en Inglaterra se dé una evolución paralela a la de la Francia de Luis XVI.

El intento de Jorge III

a) A la muerte de Jorge II (1760) sube al trono su nieto **Jorge III** (1738-1820) que, al contrario que sus dos predecesores, ha nacido y crecido en Inglaterra. Huérfano de padre desde 1750, fue educado por su

madre y su favorito, el escocés John Bute, un tory que desarrolló en el joven príncipe el sentimiento de los derechos y prerrogativas reales. Jorge III, muy piadoso y un poco místico, cree en la misión divina de los reyes y quiere terminar con el poder adventicio del primer ministro, análogo al de un mayordomo de palacio. Admira el ejemplo dado por Guillermo III y quiere ser la cabeza efectiva del Gabinete, dando así a los ministros un impulso común. **Siguiendo la doctrina de los tories** quiere tener derecho a elegir a los que han de ejecutar su política y no tener que ceder sistemáticamente ante el Parlamento. Pretende disolver la unidad artificial de las facciones whig comprando diputados y distribuyendo personalmente cargos y pensiones. Intenta formar un partido de «amigos del rey» que incluya a la mayoría de los antiguos tories, pues ahora que la dinastía de Hannover está representada por un rey inglés y anglicano, ya no la rechazan. En sus *Comentarios* (1764), Blackstone muestra cómo la influencia real se hace notar en todo momento:

Contad los empleados y tantos otros agentes relacionados con las aduanas (...); los recaudadores de la sisa y sus subalternos de los distintos departamentos que forman el Estado; los oficiales de correos y sus empleados en cada ciudad y en todas las rutas públicas; los empleados del timbre y sus agentes; los oficiales de la sal; los inspectores de casas y ventanas; los recaudadores del impuesto territorial; los empleados de las loterías; los comisarios de coches de punto: todos sin excepción son nombrados directa o indirectamente por la Corona, que puede retirarles sus plazas a voluntad (...) A esto hay que añadir el dominio que tiene sobre los particulares actuando arbitrariamente a la hora de conceder préstamos, subscripciones, loterías, moratorias y, en general, ventajas en multitud de asuntos de dinero. Esto aumenta su influencia, especialmente entre aquellos cuyo voto es más importante, debido a su riqueza.

Este sistema pone en peligro la evolución constitucional que se está dando en el país desde la revolución de 1688. Jorge III, que tiene una inteligencia lenta y confusa y además es testarudo, no retrocede ante los riesgos de una reacción contraria, entre otras cosas porque sabe que goza de bastantes simpatías, debido sobre todo a su digna vida privada, que rompe con la libertina de sus precededores y hace olvidar su ridícula apariencia, consecuencia de su cuerpo pesado y sus torpes andares.

b) Jorge III, partidario de la paz porque considera que su país posee ya suficientes garantías, decide desde su advenimiento poner fin a la política internacional emprendida desde la caída de Walpole; hace radicar la verdadera grandeza del país en el restablecimiento de una monarquía poderosa y **rompe la alianza entre la realeza y los medios de negocios**. Pitt, que por el contrario desea entrar en guerra con España para arrebatarle sus colonias, dimite el 2 de octubre de 1761; Bute hace que también dimita Newcastle (1762) y cumple la voluntad del monarca llevando a buen término las negociaciones del tratado de París; a continuación se retira (abril

1763). Pitt luchó en vano durante la discusión de la paz; pese a encontrarse enfermo hizo que sus criados le llevaran a los Comunes envuelto en una manta; pero la voluntad real vence, el poder whig es quebrantado.

De 1763 a 1770, el rey continúa imponiendo sin dificultad su voluntad, aprovechando las luchas de camarillas que dividen el Parlamento: logra que las facciones whig se opongan unas a otras, cambia a menudo de ministros y usa uno tras otro a todos los hombres que tiene a mano. Grenville, que es cuñado de Pitt, pero lo que es más importante, protegido del duque de Bedford, uno de los «amigos del rey», es el sucesor de Bute; para cubrir las deudas contraídas durante la guerra de los Siete Años, impone elevados impuestos a los colonos de América; en julio de 1765 cae en desgracia. Es de nuevo Pitt, quien, reconciliado con el rey, vuelve al poder de manera momentánea (1766-1768); pero ha obtenido el título de Lord Chatham, por lo que ya no puede continuar sentándose en los Comunes. Esta circunstancia y una grave crisis financiera a continuación de una mala cosecha hacen que pierda su popularidad. Además, su vanidad le aleja de todos y le impide trabajar eficazmente en equipo.

c) Pero, estas nuevas costumbres políticas no se instauran sin levantar protestas. Al enmudecer el Parlamento, utilizándose para ello los métodos tradicionales, corrupción y patronato de la Corona, la oposición se manifiesta en el país por medio de **campañas de prensa**. Un aventurero, Wilkes, se hace popular atacando a Bute en su periódico, el *North Briton*, porque el ministro le había negado una embajada; basa su campaña en la tradicional hostilidad de los ingleses hacia los escoceses: «Un escocés tiene tanto derecho a un cargo en Inglaterra como un natural de Hannover o un hotentote.» Wilkes llega incluso a atacar al rey: «El rey no es más que el primer magistrado de la nación, responsable ante su pueblo del ejercicio de su poder real en la elección de sus ministros.» Este periodista, diputado por Aylesbury, es juzgado y expulsado de la Cámara, pero poco después, pese a las invalidaciones, será reeligido en tres ocasiones por el condado de Middlesex (que comprende gran parte de la ciudad de Londres). La opinión pública se apasiona con el asunto porque están en juego la inviolabilidad parlamentaria, la libertad de prensa y el derecho de los electores a elegir a sus representantes. En Londres, donde los hombres de negocios soportan descontentos una política de paz contraria a sus intereses, donde se padece el boicot a las mercancías británicas por parte de los colonos americanos y donde el pueblo está descontento por los nuevos impuestos, se escribe sobre todas las puertas: 45 (el número del periódico perseguido en 1763); incluso el embajador de Austria es arrestado por pintar un 45 en sus botas. «La multitud venera a Wilkes como si fuera un santo», escribe Horace Walpole, hijo del ex ministro. «Si muere, el pueblo se retorcerá preso de convulsiones sobre su tumba para honrar su memoria.» De hecho, los londinenses eligen a Wilkes alcalde en 1774.

En 1769 se desencadena una nueva campaña de prensa, esta vez en el *Public Advertiser*; publica virulentos panfletos cuyo autor sigue siendo un misterio, las *Cartas de Junius*.

Observad a esta nación arruinada por sus deudas, la disminución de sus ingresos, por la decadencia de su comercio; pensad en las dolencias que aquejan a sus colonias y en la responsabilidad del poder trasladada a una tropa mercenaria; un valiente ejército, que sólo a regañadientes luchó contra sus conciudadanos cuando le forzaron a ello, reducido a la nada al faltarle la dirección de un hombre hábil y emprendedor, y, como rasgo último, una administración de justicia que el pueblo odia y de la que duda. A este lamentable cuadro sólo puede añadirse otro dato: se gobierna de forma tal, que para un hombre razonable no existe más solución que el veneno, ni más descanso que la muerte.

Si por una intervención inmediata de la providencia conseguimos escapar de esta crisis, tan llena de terror y desesperación, la posteridad no podrá creer la historia de estos tiempos; llegará a la conclusión de que nuestros desastres eran imaginarios o de que teníamos la suerte de ser gobernados por hombres de una inteligencia y una integridad reconocidas; no creerá posible que sus antepasados hayan sobrevivido o se hayan repuesto de una situación tan desesperada con un duque de Grafton como primer ministro, un lord North como ministro de Hacienda, (...).

Los periódicos comienzan a enviar **reporteros a las sesiones de los Comunes** y a publicar informes: fue el origen de la ley sobre publicidad de las discusiones parlamentarias (votada por el Parlamento en 1771); los medios cultivados pasan a conocer los asuntos públicos, que en el continente son materia celosamente reservada al rey y los que le rodean. De forma general puede hablarse de la aparición de nuevos procedimientos de lucha política y de la formulación de nuevas ideas: una «Sociedad de defensores de la Declaración de derechos» hace una campaña en favor de una reforma radical del sistema electoral («el Parlamento anual» y una «representación plena e igual del pueblo»); se organizan las primeras reuniones políticas públicas y se defiende en ellas la noción del mandato imperativo, es decir, el derecho de los electores a indicar a su mandatario la política a seguir. Es el **nacimiento del radicalismo**, pronto conocido con el nombre de *Yorkshire Movement*, debido a la multiplicación de «asociaciones» en Londres y el Yorkshire.

Pese a estas manifestaciones de descontento público, Jorge III lleva adelante su política: en 1770 cree que puede prescindir ya de los jefes whigs, que están desacreditados, y llama a un tory, lord North.

La crisis constitucional

La crisis política, que en este momento llega a su apogeo, es a menudo llamada crisis constitucional, aunque la fórmula sea inadecuada puesto que el rey, por derecho, puede elegir a los ministros a voluntad. Pero, de

hecho, el problema del papel del soberano se plantea en toda su dimensión.

a) **North**, buen orador y político sagaz, conserva el poder de 1770 a 1782, como primer lord de la Tesorería. Pero en realidad es el rey en persona quien ejerce la autoridad: toma todas las iniciativas y se preocupa de la administración hasta en sus más pequeños detalles; los ministros ya no se reúnen para deliberar, cada uno se ocupa sólo de los asuntos de su departamento. North recibe las órdenes del rey y las cumple, no es más que un ejecutor.

Conserva, sin embargo, la mayoría de los Comunes, pues dispone a su voluntad de los cargos y pensiones; las elecciones de 1774 y 1780 son sendos triunfos de los *King's Friends*. El clero anglicano, Wesley y sus metodistas y la nobleza les apoyan abiertamente. La oposición sólo puede desarrollar una agitación superficial, pese al talento de oradores como el célebre escritor Sheridan, el periodista Burke y sobre todo el joven diputado **Charles Fox**, pese a la aparición de nuevos periódicos totalmente políticos, como el *Morning Chronicle* o el *Morning Post*, pese a la multiplicación de los *meetings* y las peticiones al Parlamento. Además, aunque esta oposición se une en ocasiones, por ejemplo en la defensa de Wilkes, se encuentra dividida en lo referente a los impuestos exigidos a las colonias de América y a la cuestión de Irlanda, que se ve afectada por una crisis textil y una fuerte emigración en la misma época en que el gobierno de Londres intenta extraer de este país las sumas que no puede conseguir en las trece colonias. Desde 1777 los whigs, desalentados, dejan de acudir a las sesiones de la Cámara; Jorge III puede considerar su triunfo como definitivo.

b) **El desengaño tras la guerra de América** pone fin a esta situación, provocando en la metrópoli un violento cambio de opinión pública, que hace responsable de la derrota al sistema de gobierno del rey. Lo opinión parlamentaria vuelve a cobrar fuerzas:

La primera moción de Mr. Dunning, *señala un informe de sesiones (abril 1780), se refirió a que los Comunes debieran tomar una decisión acerca de la siguiente cuestión, «la influencia de la Corona ha aumentado y debiera disminuir».* Dijo que consideraba esto un hecho irrefutable (...) No considera influencia de la Corona la que proviene de sus virtudes o de los justos derechos de su prerrogativa, sino la que se debe a la corrupción y a las prácticas indebidas. Se le podría pedir que aportara pruebas del aumento de influencia de la Corona. Dijo que no tenía testigos, porque cuando cualquier hombre puede declarar es difícil designar a uno en particular. Cualquiera transeúnte preguntado en la calle diría que los miembros de la Cámara de los Comunes conocen mejor que nadie el aumento de influencia de la Corona (...) Muchos miembros de esta asamblea podrían señalar a su vecino más próximo y contarnos que está corrompido y que se le pagará en duras y sórdidas guineas, o quizá en más suave pero no menos sórdido papel, por lo que aquí hace hoy (...)

Además de los modos ordinarios de corrupción mencionó la distribución parcial de ascensos militares y de bonos del Tesoro (...) Ve otra fuente de influencia en el patronato sobre la Compañía de las Indias orientales. Se hace a los contratantes directores y a los directores contratantes para facilitar los objetivos del ministro. Resumiendo, ve que la tendencia perniciosa de la influencia de la Corona se manifiesta en todo el reino.

En junio de 1780 un acontecimiento espectacular, los *Gordon Riots*, muestra el descontento popular y la debilidad del poder: como consecuencia de una atenuación de las incapacidades legales de los católicos ingleses, estallan revueltas en Londres, dirigidas por un joven lord escocés, el excéntrico Gordon, partidario del restablecimiento de las penas; se maltratan diputados, se amenaza al Parlamento, se queman las capillas de los embajadores católicos y, durante seis días, en plena borrachera y desenfreno, el pueblo es dueño de la capital.

North presenta varias veces la dimisión, pero Jorge III le obliga a continuar. El gobierno intenta mientras calmar la agitación de los irlandeses que parecen a punto de imitar a los *insurgents* americanos: se abole en la isla el Bill del test y se declara autónomo el Parlamento de Dublín. Pero las malas noticias que llegan de América dificultan aún más el intento de contener la marea de descontento: especialmente la *gentry*, que sufre la guerra, exige que se ahorre y la paz es el mejor modo de hacerlo. Al votarse en el Parlamento una moción de censura, North y sus colegas se retiran el 20 de marzo de 1782; es el primer ejemplo de una dimisión colectiva.

Aunque vencido, Jorge III intenta durante dos años reconquistar el poder, pero todo es en vano; entonces llega incluso a plantearse el retirarse a Hannover. Pero es obligado a aceptar a los ministros whig y a dejar que entablen negociaciones con los americanos. Luego tiene que soportar el *Gabinete Fox-North*, que firma el tratado de París y suprime el *Board of Trade*, que es considerado causa de la pérdida de América; Fox y North, amigos personales y adversarios políticos, llegaron a un acuerdo en detrimento del soberano: «No podemos tolerar que el rey sea su propio primer ministro», dijo Fox, y North respondió: «El rey debe ser tratado con mucho respeto, pero lo único que debe tener es la apariencia de poder». Jorge III cesó a estos dos ministros aprovechando que los lores rechazaron un Bill sobre la India, ley que intentaba sustituir el patronato real en este país por el parlamentario; entonces llamó al segundo hijo de lord Chatham (diciembre 1783).

El segundo Pitt

a) **El segundo William Pitt** (1759-1806) llegó a los veinticuatro años, rodeado de la aureola de gloria heredada de su padre. Era un hombre austero, trabajador, íntegro; parecía nacido para mandar, no para negociar.

Excelente *debater*, era el perfecto representante de la clase de abogados que, favorecidos por los grandes negocios, aumentaron su poder a lo largo del siglo. El rey le escogió por su austeridad moral y su prestigio, aunque había comenzado su carrera en los Comunes luchando contra el poder personal. Ningún hombre importante aceptó ser ministro con él y tuvo que contentarse con desconocidos como colegas. Cuando se presentó ante la Cámara, dividida en camarillas, chocó con una mayoría hostil, que él se esforzó por combatir con sus conocimientos de la administración y su habilidad. Cuando la oposición sólo tuvo un voto de ventaja, Pitt disolvió los Comunes y convocó a los electores (marzo 1784); obtuvo entonces una mayoría sustancial sobre los amigos de su principal adversario Fox, que había perdido credibilidad al aliarse con North.

Inglaterra volvió entonces al régimen parlamentario normal: el Gabinete se apoya en la mayoría de la Cámara de los Comunes y decide por sí solo los asuntos del gobierno. Jorge III renunció a practicar una política personal, hay que tener en cuenta que desde 1785 sufrió accesos intermitentes de locura.

b) Hijo de whig, Pitt no es en realidad ni whig ni tory. Pone mucho cuidado en no seguir las teorías de algunos whigs que, tras el fracaso de Jorge III y a modo de represalias, querían limitar aún más los poderes de la monarquía; pero, por otro lado, no se identifica con el ideario tory tradicional e intenta adoptar un nuevo matiz liberal. Son los tories, hasta entonces dominados por el rey, los que apoyan a Pitt y le permiten formar poco a poco un **partido tory renovado**, más flexible, adaptado a las circunstancias y a las necesidades políticas y sociales. El primer ministro crea un organismo parlamentario de un grupo cortesano. Esta nueva fuerza política, que detentará el poder largo tiempo, se apoya en un programa conservador pero quiere, al mismo tiempo, reunir a los auténticos defensores de los principios de 1689. Pitt logró reunir a los hombres de negocios, los *moneyed men*, y a los que tenían intereses rurales, los *landmen*, en contra de las grandes familias de la aristocracia whig, que habían dirigido el país durante todo el siglo. Mientras, Fox, el líder de los whig, desprecia la economía y sus exigencias y se complace en la evocación de la antigua civilización griega, Pitt, que es un realista, conoce perfectamente la obra de Adam Smith y entiende muy bien a los hombres de negocios que, calmados por la derrota, renuncian al belicismo y abogan por un partido tory reformista.

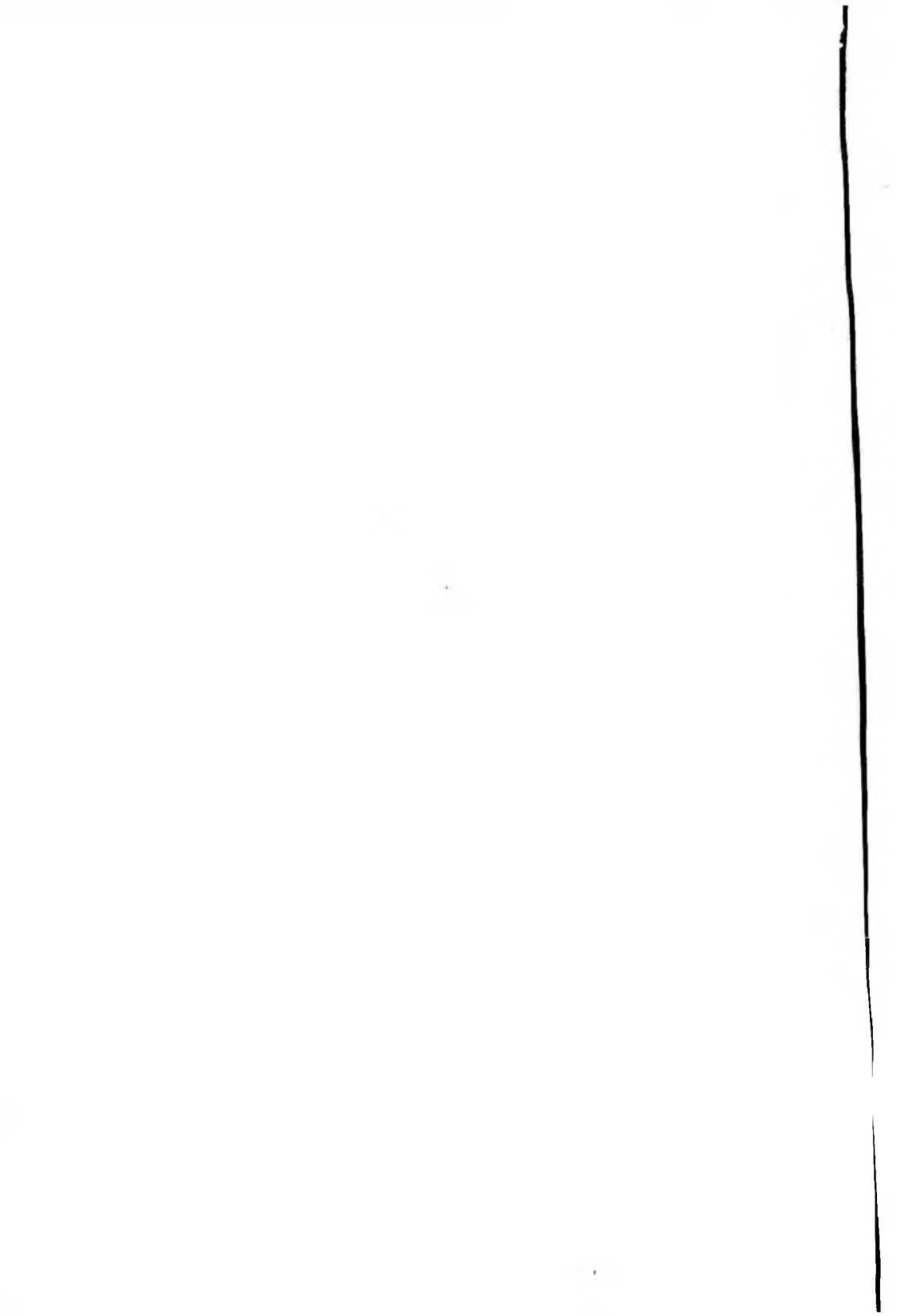
Aunque Pitt no consigue que se adopte en 1785 una pequeña reforma electoral que habría abolido 36 burgos podridos, consigue al menos que entren en la Cámara de los lores, hasta entonces una asamblea de magnates terratenientes, algunos miembros de las nuevas clases acomodadas. Pero, aunque marca una línea a seguir en los **problemas** estrictamente políticos, le preocupan más los **financieros** y a éstos debe su gran triunfo. La guerra había duplicado la deuda pública; para solucionarlo, Pitt disminuyó los gastos, creó un fondo para amortizarla y sustituyó el metal por el papel moneda en los pagos del Banco de Inglaterra; además, aumen-

tó los ingresos, principalmente derechos de aduanas e impuestos sobre el consumo. Firmó con Francia un ventajoso **tratado comercial** (1786) que Vergennes aceptó como instrumento necesario para la paz: Inglaterra, situada en el papel de nación más favorecida, podrá colocar fácilmente sus productos en el continente y compensar así la desorganización de su comercio con América. Por el contrario, Pitt no consiguió que se aceptase su propuesta de intercambio recíproco, sin restricciones, entre Inglaterra e Irlanda, donde la agitación se había calmado con muchas dificultades; los comerciantes de Lancashire y Yorkshire, que producían a precios elevados, temían la invasión de productos irlandeses. La preocupación pacificadora del gobierno Pitt se extendió también a las posesiones en la India: el **India Bill**, de 1784, terminó con un régimen de anarquía y corrupción, equilibrando los derechos de la Corona y de la Compañía.

Pese a esta actividad que facilita un rápido renacimiento de Inglaterra, Pitt no había comenzado aún su gran tarea como hombre de Estado, la iniciará en 1789 poniéndose a la cabeza de la lucha contra la Revolución.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- BOURDE** (André-J.): *Histoire de la Grande-Bretagne*. Paris, P. U. F. («Que Sais-Je?»), 1961, 128 p.
- MARX** (Roland): *Histoire du Royaume-Uni*. Paris, A. Colin («U»), 1967, 424 p.
- TREVELYAN** (Georges-M.): *Histoire de l'Angleterre*. Paris, Payot, 1949, 500 p.
- CHASTENET** (Jacques): *William Pitt*. Paris, Fayard («Les grandes études historiques»), 1947, 352 p.
- PARREAUX** (André): *La Société anglaise de 1760 à 1810. Introduction à une étude de la civilisation anglaise au temps de George III*. Paris, P. U. F., 1966, 118 p.
- PARREAUX** (André): *La Vie quotidienne en Angleterre au temps de George III*. Paris, Hachette, 1966, 288 p.
- MANIN** (Pierre): *El noroeste y el norte de Europa en los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, Ed. Labor, 1970 (Colec. Nueva Clío).



FRANCIA DE 1715 A 1757

1. La Regencia

El 1 de septiembre de 1715, tras un largo reinado personal de cincuenta y cuatro años, moría en Versalles Luis XIV. Esta desaparición, esperada y deseada por algunos desde hacía mucho tiempo, abría en la historia de Francia un período de reacción rico en acontecimientos. Reacción política, religiosa, moral, revolución financiera que fracasa, todos estos hechos llenan los ocho años de Regencia, ya que el viejo rey tenía como único heredero a un niño de cinco años. El duque de Anjou, su bisnieto, nacido el 15 de febrero de 1710 del duque de Borgoña y María Adelaida de Saboya. Debido a esta situación especial, el difunto soberano había hecho un testamento mantenido secreto y guardado por el parlamento de París. Un Consejo de Regencia, del que formaban parte entre otros el duque de Maine y el conde de Toulouse, hijos legitimados del rey y madame de Montespan, asistiría al duque de Orleans, que recibía el título de Regente por ser el más próximo de los príncipes de sangre; pero las decisiones de dicho Consejo debían tomarse por mayoría. El mando de las tropas de la Corona Real y la «supervisión de la educación del joven príncipe» se dejaban en manos del duque de Maine. Pero el 2 de septiembre, el duque de Orleans, empujado por la nobleza hostil a los miembros y a los procedimientos del gobierno de Luis XIV, hizo que el Parlamento de París rompiera el testamento y recibiera la regencia sin condiciones (12 de septiembre, plenos poderes con Guardia real). Pero esta victoria de los Orleans estuvo acompañada de una decisión de enorme importancia para el futuro de la nobleza: el Regente devolvió al Parlamento el derecho de «reconvención» que esta asamblea no había vuelto a ejercer desde la Fronda. El edicto del 15 de septiembre de 1715 marcó la vuelta del Parlamento de París a la escena política francesa.

Al Regente y los que le rodeaban

a) ¿Quién era Felipe de Orleans? Hijo de Monsieur, hermano de Luis XIV, y de su segunda esposa la princesa palatina (llamada familiarmente Liselotte), nació en 1674; el joven príncipe dio desde muy pronto pruebas de condiciones que habrían podido hacer de él un hombre de Es-

tado de primer orden: inteligente, cultivado, de espíritu inquieto, apasionado por la pintura, la música y la química, se reveló asimismo como soldado valeroso en los campos de batalla, principalmente en 1692 en Steinkerque y en Turín en 1706. Sin embargo, a los 41 años, este hombre aburrido desde su nacimiento se había convertido en un ser indiferente, escéptico e indolente. Carente de toda moralidad buscó desde muy joven en fiestas continuas la oportunidad de terminar con su aburrimiento; era una de las personas más libertinas de su época. Su residencia del **Palais Royal** era lugar de cita de todos los libertinos de la Corte y de la ciudad. Uno de sus íntimos, el duque de Saint-Simon lo describió así:

El duque de Orleans era de estatura media, grueso sin ser gordo, de apariencia amable y noble, la cara ancha, agradable, subida de color, el pelo negro y también la peluca. Tenía en su cara y en sus maneras una gracia infinita, tan natural que iluminaba hasta sus acciones más insignificantes.

b) Poco inclinado al trabajo, pero ambicioso y deseoso de poder, sin tener demasiada pasión por ejercerlo, Felipe de Orleans tenía naturalmente que sufrir la influencia de su **entorno**, donde se codeaban todos los que se habían visto reducidos al silencio en los últimos tiempos del reinado anterior: nobles de alto rango, como los duques de Saint-Simon, de Noailles, de Antin, de Guiche, hostiles al despotismo ministerial de los secretarios de Estado, libertinos que reaccionaban contra el partido devoto que había animado madame de Maintenon, jansenistas que combatían la bula *Unigenitus*, parlamentarios que resurgían. Como era de esperar algunos familiares del Regente aprovecharon esta corriente favorable a los cambios, entre ellos el padre Guillaume Dubois, su antiguo preceptor, que se convirtió en su principal colaborador y en el verdadero dueño del gobierno.

Paralelamente se manifiesta la **influencia femenina** por medio de la duquesa de Berry, hija del Regente, y también de sus amantes, madame de Parabère, de Sabran, de Falari, y de grandes damas de renombre, madame de Gesvres, de Deffand, de Mouchy, deseosas de gustar las novedades del momento.

¿Puede hablarse de reacción? El análisis de las diferentes formas que reviste permite matizar la expresión.

¿Es la Regencia un período de reacción?

a) Donde primero se puede apreciar un cierto número de cambios importantes es **en las costumbres**; el ejemplo venía de arriba. La Regencia ha dejado el recuerdo de una época alegre y licenciosa, tras la austeridad y las miserias del final del reinado precedente. Voltaire resumió perfectamente esta impresión. «**El tiempo de la amable Regencia, cuando se hizo de todo menos penitencia**», se caracterizó por una relajación de las costumbres. La ciudad marcaba la tónica, la corte se instaló en las Tullerías

y no volvió a Versalles hasta 1722. Los lugares de diversión en París eran, en primer lugar el Palais Royal y a continuación el **Luxembourg**, residencia de la duquesa de Berry. Felipe de Orleans puso de moda los bailes de máscaras en la Opera; el primero tuvo lugar el 2 de enero de 1776; comenzó a las once de la noche y se prolongó hasta el amanecer. El Regente asistió al baile.

Los jefes de los Consejos estaban más que caldeados por el vino. Hubo uno que gritó a M. de Orleans que estaba en su palco: «¡Baja, Regente!» Este así lo hizo y bailó tanto como le pidieron (...); se bailaron todas las contradanzas que están de moda, el minué, la gavota, la «courante» y otras; los antiguos bailes están pasados de moda.

La sociedad más variada acudía a estos bailes y mascaradas; por el contrario, las cenas del Palais Royal se reservaban a los íntimos del Regente, a los que él mismo llamaba los «roués» (merecedores de ser sometidos al suplicio de la rueda).

Se bebía, se decían groserías e impiedades a cual mayor; luego, cuando ya se había hecho mucho ruido y estaban completamente borrachos, se iban a dormir y volvían a empezar al día siguiente. (Saint-Simon.)

La embriaguez hizo enormes progresos en los medios aristocráticos de París. Sin embargo, la sociedad de la Regencia, escéptica y burlona, fue también caprichosa e imaginativa, tanto en la decoración «grutesca» como en la moda femenina. Opuesta al **Palais Royal** era la corte de la duquesa de Maine, nieta del Gran Condé, instalada en **Sceaux** desde 1703. Su residencia sirvió de marco a fiestas galantes muy apreciadas, que a partir de 1720, fueron sustituidas por diversiones más intelectuales: teatro, conversaciones literarias o filosóficas. Siguiendo este ejemplo, madame de Prie, amante del duque de Borbón, los financieros La Pouplinière o Crozat, protector de Antonio Watteau, participaron en una verdadera «descentralización de los placeres». Pero la mala reputación de los años 1715-1725 no debe hacerse extensiva a toda Francia, afectó principalmente a París, sobre todo al grupo que rodeaba al Regente; la provincia se vio poco influida, excepto algunos medios acomodados de las grandes ciudades.

b) **Mucho más importante es la reacción política, parisina y aristocrática a la vez.** Embaucado por sus amigos, Felipe de Orleans quiso devolver el poder a la aristocracia. Los seis ministros que estaban en funciones al terminar el reinado de Luis XIV fueron reemplazados por Consejos (seis y luego ocho), de diez miembros cada uno, que se distribuían los asuntos del gobierno; es la **polisinodia** que permitió al Regente satisfacer, aunque de manera provisional, numerosas ambiciones. La nobleza era quien dominaba: los dos legitimados (Maine y Toulouse), el duque de Borbón (Condé), los mariscales de Villeroy, de Harcourt, de Bessons, el duque de Saint-Simon ocupaban un puesto en el Consejo de regencia; el Consejo de con-

ciencia estaba presidido por el arzobispo de París, el cardenal de Noailles. En el Consejo del interior, el duque de Antin; en el Consejo de asuntos extranjeros, el mariscal de Huxelles; en el Consejo de guerra, el mariscal de Villars; en el Consejo de marina, el conde de Toulouse, almirante de Francia; en el Consejo de comercio, el duque de la Force; todos ellos son símbolos de esta reacción aristocrática. Pero hay que señalar **la prudencia del Regente**, que tuvo la habilidad de hacer que algunos de los antiguos ministros, especialmente **Torcy** y **La Vrillière**, formasen parte del Consejo de regencia. Hay que destacar, sobre todo, su intervención para que se admitiese en los Consejos un cierto número de personas pertenecientes a la nobleza de toga, ocupando los puestos de consejeros de Estado y relatores del mismo consejo; en realidad, y debido a su competencia, eran los que hacían el trabajo más importante. Sin embargo, este sistema se vio pronto afectado por las querellas personales; reinó la impotencia, a pesar de algunos proyectos no despreciables (encuesta sobre el grano y el ganado, 1716; sobre la *taille* proporcional, 1717). Si algunos consejos lograron trabajar fue esencialmente por la labor de los empleados y secretarios. En **1718** se suprimieron cuatro Consejos, los restantes en **1723**. Progresivamente los antiguos secretarios de Estado recuperaron sus atribuciones.

Paralelamente se vio que la **restitución del derecho de «reconvención»** al Parlamento de París era una medida peligrosa, pues los magistrados pretendieron pedir explicaciones sobre cómo se llevaban los asuntos y además se oponían a la política financiera y religiosa del gobierno. Este estado de oposición sistemática recordaba enojosamente los orígenes de la Fronda.

En **el campo religioso**, se asistió también a una reacción. El Regente alejó de la corte a todos los personajes influyentes que habían colaborado con el partido devoto: madame de Maintenon se retiró a Saint-Cyr y el jesuita Le Tellier a su convento. Más grave fue la política adoptada frente a los **jansenistas**; los que estaban encarcelados fueron puestos en libertad. Al nombrar presidente del Consejo de conciencia al cardenal Noailles, conocido por su hostilidad a la bula *Unigenitus*¹, el Regente parecía animar a los jansenistas a combatir las medidas de 1713. Una vez más el ejemplo lo dan los de arriba. La Sorbona rechazó la bula e hizo un llamamiento al Papa para un futuro Concilio. La masa de clérigos, deseosos de un Concilio nacional, se oponía a los obispos, partidarios de la bula; la agitación se manifestó en **libelos** cuya aplicación fue prohibida por el Regente Noailles, incapaz de canalizar las insolencias de los jansenistas y su deseo de represalias, principalmente contra los jesuitas, dejó el Consejo, que el Regente suprimió en 1718. La gran querrela religiosa quedaba de nuevo abierta.

¹ Ver *Siglo XVII*, p. 671.

El fracaso de la revolución financiera

La situación financiera heredada del reinado precedente se planteó más seriamente, agravada por la efervescencia de los primeros años de la regencia.

a) **La crisis financiera.** El balance financiero en 1715 era catastrófico, la deuda se elevaba a 3.000 millones y medio, el importe de rentas a pagar anualmente por el Estado se acercaba a los 86 millones de libras; había en circulación cerca de 600 millones en billetes del Estado (emitidos por algunos organismos del Estado), cuyo reembolso podía ser reclamado; se adeudaban a varios acreedores 200 millones de atrasos. Los gastos medios anuales se elevaban a 146 millones de libras y el Estado, en concepto de impuestos, sólo percibía 69 millones de libras anuales; por añadidura, los ingresos de 1716 y 1717 estaban ya gastados anticipadamente.

Las personas que rodeaban al Regente —principalmente el duque de Saint-Simon— aconsejaban la **anulación de las deudas** de Luis XIV; hubiese sido la **bancarrota total**. Más prudente, el Consejo de finanzas, presidido por el duque de Noailles, se inclinó por otra solución, velar por el mundo de los financieros y rentistas con las medidas tradicionales, que conducían, en realidad, a **bancarrotas parciales**: refundición de moneda; Cámara de justicia contra los especuladores, lo que gravó fuertemente a los recaudadores de impuestos; reducción de rentas; refrendo de los efectos reales. Todos los poseedores de billetes de Estado tuvieron que cambiarlos por otros de menos valor, lo que redujo considerablemente la **deuda flotante** (de 600 a 250 millones). A finales de 1717 la deuda había sido reducida a 2.168 millones. Aunque así se evitaba una catástrofe inmediata, los medios tradicionales se mostraban insuficientes para resolver el problema. Habría tenido que aceptarse un largo período de austeridad, lo que no iba con los gastos de la época, o dar muestras de mayor imaginación. Francia, sin ninguna duda, sufría una escasez monetaria, quizá más aparente que real. Desde la época triunfal del siglo XVI y comienzos del XVII, caracterizada por la afluencia del oro y la plata, el *stock* de metálico había ido haciéndose cada vez más escaso en el reino; la política de Colbert fue un esfuerzo autoritario continuado para intentar mantener un equilibrio financiero en una Francia pobre en la que, sin embargo, no cesaron en ningún momento los gastos destinados a mantener el prestigio. Algunos hombres clarividentes, como **Desmarests** o **Samuel Bernard**, comprendieron que la única solución era acudir a un crédito nuevo y seguro, creando un **banco**, siguiendo el modelo de los de Amsterdam o Inglaterra; pero nada se hizo en este sentido. En esta **coyuntura**, caracterizada por una total ausencia de concepciones modernas, hay que situar la experiencia de John Law, que fue, a un tiempo, imprudente y genial.

b) **Law y sus ideas.** Originario de Edimburgo, hijo de banquero, John Law (1671-1729) tuvo una juventud aventurera y disipada en Londres, Holanda e Italia. Muy dotado para el cálculo y, al mismo tiempo, jugador, Law estudió la organización bancaria de los países en que residió y adquirió así una enorme competencia técnica, capaz de servir de apoyo a su imagi-

nación ya demostrada por la publicación de sus *Ensayos* en 1701. A finales del reinado de Luis XIV llegó a Francia y se relacionó con los medios financieros sin dejar de frecuentar los antros parisienses; así atrajo la atención del teniente de policía D'Argenson que le hizo expulsar; pero la muerte de Luis XIV le permitió volver a la vida parisina, lo que tendría importantes consecuencias. Inmediatamente pasó a formar parte de los «familiares» del Regente.

Las ideas de Law eran a la vez osadas y arcaicas, pero tenían el mérito de contemplar un sistema general monetario y bancario para el conjunto de los intereses económicos y financieros del reino. La actividad y la prosperidad económica —decía— están condicionadas por la abundancia de signos monetarios, pero la moneda metálica no es suficiente para desempeñar este papel de animación, es necesario sustituirla por el papel moneda, no parcialmente como en Holanda e Inglaterra, sino de forma total. Si hay confianza, un Banco puede absorber fácilmente el «stock» metálico y emitir sin peligro papel moneda; el único que se utilizaría como medio de pago. Como consecuencia aumentarían los intercambios y la producción, la metrópoli y las colonias vivirían un nuevo período de actividad en la medida en que este banco por acciones ayudaría al Estado, creándose además una compañía comercial también por acciones. Banco y compañía comercial sustituirían así al Estado en la gestión financiera y dominarían todo el comercio exterior y, por tanto, todos los grandes negocios. Además la deuda pública podría convertirse en acciones, quedando la compañía como único acreedor del Estado. De manera progresiva se modificaría el sistema de impuestos hasta desembocar en un impuesto territorial único. Amortizada la deuda pública, el enriquecimiento general beneficiaría al Estado. El plan era grandioso y se basaba en un tipo de dirigismo que cuadraba mal con el liberalismo naciente de la época y con poderosos intereses privados.

c) **Aplicación y fracaso del sistema.** Autorizado por el Regente, John Law abrió el 2 de mayo de 1716 un banco privado con un capital de seis millones en 1.200 acciones de 5.000 libras. El Banco general era en primer lugar un establecimiento de depósito y transferencia, pero también de descuento y negociación de letras de cambio, por medio de la emisión de billetes convertibles en moneda de curso legal, a la vista o al portador. Pronto la Banca adquirió un carácter oficioso. El 10 de abril de 1717 sus billetes fueron aceptados en pago de impuestos y utilizados por los agentes del Tesoro, lo que permitía evitar las transferencias de numerario de las generalidades a París. El 23 de agosto de 1717, Law constituyó una Compañía de Occidente que tenía el monopolio en la explotación de la Luisiana (retrocesión de un privilegio obtenido en 1713 por Antoine Crozart). La Compañía de Occidente o del Mississippi tenía un capital de 100 millones dividido en 200.000 acciones al portador de 500 libras, pagaderas únicamente en billetes del Estado. El plan de Law consistía en enjugar la deuda pública al convertirse los acreedores del Estado en accionistas de la Compañía. Aunque la idea era loable, la empresa era técnicamente difícil, pues la Compañía tenía necesariamente que realizar gastos muy elevados de

equipo y almacenamiento de mercancías para revalorizar las tierras americanas. La descripción no se desarrollaba con toda la rapidez deseada, pese a una activa propaganda que hablaba de montañas de oro y diamantes, y a pesar también de los esfuerzos del Regente y de Law que habían comprometido ampliamente sus propias «bolsas». Finalmente se puso de manifiesto la oposición a Law; los hermanos Pâris, futuros banqueros, fundaron una compañía rival, verdadero **antisistema** —100.000 acciones de 1.000 libras con una renta del 12 al 15 por 100 (mientras que «El Missisipi» sólo rentaba un 4 por 100)—, garantizado por los ingresos de la recaudación general de impuestos. Sin embargo, el **4 de diciembre de 1718**, el Banco de Law fue declarado **Banco Real**. El Estado compró todas las acciones; el director, embriagado por su éxito, emitió en tres meses 71 millones en billetes, pues el sistema cobró una extensión considerable al pasar a poseer la mayor parte de los ingresos del Estado: monopolio del tabaco, embargo sobre el conjunto del comercio exterior francés de mayo a julio de 1719. La Compañía de Occidente compró los privilegios de las antiguas compañías y especialmente los de las Indias orientales y la Compañía de Indias (puerto principal, Lorient). Hábilmente Law relacionó unas con otras las acciones de las diversas compañías, para tener una acción de Indias había que presentar cuatro acciones de Missisipi (se decía dar cuatro «madres» para tener una «hija»). Desde entonces la especulación o **agiotaje** se desarrolló con gran frenesí; se compraban las acciones de la Compañía de las Indias a precios muy elevados. ¡De 500 libras, precio de emisión, pasaron a 10.000 y luego a 18.000 libras! (enero 1720). Law, paralelamente, continuaba su ascenso; en julio de 1719 obtuvo el **monopolio de monedas**, comenzó entonces a emitir acciones de moneda, las «nietas», reservadas a los portadores de «madres» e «hijas». Y lo más importante, el **26 de agosto de 1719** logró que se le adjudicase la **Recaudación general de impuestos**, aplastando así a sus adversarios los Pâris. El favor por él alcanzado era tal que el **5 de enero de 1720**, convertido al catolicismo, fue nombrado **inspector general de finanzas**, convirtiéndose así en un ministro todopoderoso.

Este período, fines de 1719 a comienzos de 1720, fue el de **apogeo** del sistema y el punto máximo del agiotaje. Saint-Simon escribió en sus **Memorias**:

El Banco se estableció en la rue Quincampoix, donde vivía Law. Hubo que cerrar la calle con verjas, una campaña anunciaba la apertura y cierre del Banco. Había tanta gente que no cabía ni un alfiler; los empleados hacían pasar los billetes por las ventanas. Todo el mundo estaba mezclado, lacayos y gentilhombres. Había quien hacía en un momento una fortuna.

En la rue Vivienne, donde la Banca se instaló luego, ocurrió lo mismo. El gusto por el juego se apoderó del público. Las fortunas se hacían y deshacían en unas horas, se vendían tierras y casas para tener los capitales necesarios para la especulación. Sin embargo, el hundimiento del sistema

estaba próximo, debido a las **repetidas imprudencias de John Law**. El sistema no tenía bases lo bastante sólidas; descansaba esencialmente en la valoración de las colonias, lo que habría necesitado largos años de esfuerzos; además, la emisión constante de nuevas acciones creaba en el mercado un volumen excesivo de papel sin cobertura inmediata; finalmente, Law, ante las peticiones constantes del Regente y los que le rodeaban, había hecho emisiones excesivas de billetes de banco. La situación se agravó a principios de 1720 por la decepción de los accionistas ante los dividendos, muy reducidos en relación con el precio de compra. Algunos vendieron sus acciones mientras su precio era aún elevado. Dos príncipes de sangre, el príncipe **Conti** y el duque de **Borbón** contribuyeron a sembrar el pánico llevándose en sus carozas millones en oro. Fomentada ocultamente por agentes ingleses, inquietos por el desarrollo económico y colonial francés, y por los recaudadores y agentes perceptores, víctimas de la actuación de Law —principalmente los Pâris— **la cólera** aumentó rápidamente, disminuyendo al mismo tiempo la confianza. Fue **el hundimiento**. Law luchó, durante varios meses, como un jugador que no quiere darse por vencido. Hizo volver a comprar sus propias acciones para elevar las cotizaciones, lo que produjo la ruina de su Banca.

Después de algunas **escenas verdaderamente tumultuosas**, el establecimiento tuvo que cerrar por falta de caja; las cotizaciones de las acciones se hundieron, arruinando a miles de accionistas. En octubre de 1720, el Estado rechazó los billetes de banco como pago. Arruinado él mismo, John Law tuvo que esconderse hasta que pudo refugiarse en Bruselas a fines de 1720.

Los años 1721-1722 vieron la liquidación de un sistema que dejó pocos rastros; la Compañía de las Indias continuó existiendo, pero la Banca desapareció; un nuevo inspector general, Le Pelletier de la Houssaye, se ocupó de los impuestos e ingresos generales, mientras que Pâris-Duverney presidía una nueva comisión de control que examinaba los billetes, rentas y acciones: 1.700.000.000 de libras se consolidaron sobre 2.222.000.000; esta bancarrota parcial arruinó a algunas familias, pero la deuda fue reducida otra vez a su montante de 1718.

d) **Balance definitivo**. Desde el punto de vista financiero no es totalmente negativo. Se disminuyó la carga de las rentas, numerosos deudores se vieron liberados de sus deudas; económicamente, se dio un nuevo impulso al comercio marítimo y colonial, que había sufrido mucho con las guerras de Luis XIV; la producción y los precios experimentaron un verdadero tirón positivo, debido a la abundancia de dinero, el crédito fácil y el aumento del consumo. Desde el punto de vista social, se asistió a una verdadera mezcla y a la participación de los provincianos en el sistema, aunque manteniéndose una cierta desconfianza, sobre todo en Marsella. Algunos beneficiaron tuvieron la habilidad de convertir su papel en sólidas inversiones: terrenos, inmuebles, objetos de lujo, compras de negocios o *stocks* de mercancías, especialmente en París, en el faubourg Saint Honoré. Sicológicamente, la experiencia de Law transformó las nociones tradicionales, especialmente la del ahorro progresivo, y dejó entrever la posibilidad de **crear**

rápidamente fortunas mobiliarias enormes; la moralidad pública sufrió un rudo golpe. Las condiciones en que se hizo la experiencia de Law hicieron desaparecer durante mucho tiempo la confianza del público en políticas económicas modernas y audaces (nuevas formas de moneda, crédito, juegos bursátiles). Francia quedó así, económica y financieramente, algo retrasada respecto a Gran Bretaña. Además, muchos ministros de Finanzas, al contentarse con las fórmulas tradicionales, agravaron el déficit y empujaron poco a poco a la monarquía hacia el abismo.

El final de la Regencia

Si el año 1720 marcó el hundimiento de un sistema financiero demasiado avanzado para su época, también fue el año de otro cambio importante, **el fin de las novedades**, la vuelta a la política de la época de Luis XIV. Aconsejado por el padre Dubois, el Regente volvió de manera progresiva al **«despotismo material de los secretarios de Estado»**. Los nobles perdieron gran parte de su influencia y el Parlamento de París, que se había acostumbrado de nuevo a hacer oír su voz, fue duramente controlado; al mismo tiempo se terminó con las aspiraciones de los jansenistas. Siempre inspirado por Dubois, deseoso de obtener el capelo cardenalicio, el Regente impuso que se aceptase, bajo reserva, la bula *Unigenitus* (declaración real del 4 de agosto de 1720).

Cardenal en junio de 1721, Dubois fue nombrado primer ministro el 22 de agosto de 1722, cuando la Corte acababa de instalarse de nuevo en Versalles. Al llegar Luis XV a la edad legal (trece años), en febrero de 1723, Felipe de Orleans anuló, al menos oficialmente, sus funciones, pero el cardenal Dubois murió el 10 de agosto de 1723 y el antiguo Regente se convirtió entonces en el primer ministro, hasta el 2 de diciembre de 1723, fecha en la que murió de un ataque de apoplejía. Aunque la época de la «amable Regencia» había terminado, la tradición de la **delegación de autoridad real** en materia de gobierno subsistió, debido a la juventud del soberano.

2. El gobierno de los primeros ministros, 1723-1743

Durante estos veinte años, dos personajes de importancia desigual dirigieron Francia: uno, tan sólo desde 1723 a 1726; el otro, mucho más tiempo, desde 1726 a 1743, hasta el punto de que se puede considerar el ministerio del duque de Borbón como una introducción al del cardenal de Fleury.

El ministerio del duque de Borbón, 1723-1726

A la muerte de Felipe de Orleans, el joven rey dejó el poder a un gran

señor, bisnieto del Gran Conde, **el duque de Borbón**. Feo, tuerto, poco inteligente, sin moralidad, «el señor duque» era muy impopular, debido principalmente a su escandaloso enriquecimiento en vísperas de la caída de Law. Duro y altanero, vivía por todo lo alto en su castillo de Chantilly. Dejó prácticamente la realidad del poder en manos, por una parte, de **la marquesa de Prie**, su amante, hija del financiero Berthelot de Pléneuf, y por otra, del financiero **Pâris-Duverney**, verdadero dueño y señor de la política financiera. La autoridad que tenía el primer ministro sobre el soberano era escasa, debido a su falta de eficacia y, sobre todo, porque chocaba con la poderosa influencia del preceptor de Luis XV, el obispo Fleury, ya entonces importante miembro del Alto Consejo. Acumulando torpezas, el duque de Borbón llegó a disgustar a todo el mundo.

En el campo financiero no escaseaban los sinsabores; Pâris-Duverney varió en dos ocasiones el cambio de la moneda; la libra tornesa fue revalorizada sistemáticamente en 1723 y 1724 para afirmar el deseo del gobierno de restablecer una relación normal entre la moneda en metálico y la moneda de cuenta o imaginaria. En junio de 1725, el inspector de Finanzas, Dodun, y Pâris-Duverney lanzaron la idea de un nuevo impuesto, **la cincuentena**, sobre todos los bienes y fondos, y que sobre las tierras se percibiría en especie; pero chocaron con una fuerte oposición entre los que rodeaban al rey, los obispos y el Parlamento de París.

Desde el punto de vista religioso, se asistió a un renacer de las persecuciones contra los protestantes, que durante los últimos años se habían beneficiado de una amplia tolerancia (declaración de mayo de 1724). Muchas familias emigraron del Languedoc y el Dauphiné a Holanda y Prusia. De los que quedaron en el reino, unos siguieron resistiendo; otros, renunciando a la guerra tras larga resistencia; se convirtieron, en ocasiones, incluso los hijos de aquellos que no habían cedido a la revocación de 1685.

En el terreno político y diplomático, el gran tema fue el matrimonio del rey. Enemigo de los Orleans, cuyo advenimiento temía en caso de desaparición del soberano, el duque de Borbón deseaba acelerar la unión de Luis XV con una princesa que pudiera darle rápidamente herederos. Hizo que volviese a su país la novia española, de sólo siete años y que desde 1721 esperaba en la Corte de Francia que el matrimonio fuese posible. El vivo descontento del rey de España, Felipe V, provocó una **crisis diplomática** caracterizada por el acercamiento de España y del Imperio. Los que rodeaban al rey, influenciados por Mme. de Prie, eligieron a una princesa sin relieve y sin fortuna, **María Leczinska**, hija de Estanislao, el soberano destronado de Polonia, y siete años mayor que el rey. La boda tuvo lugar en Fontainebleau el 5 de septiembre de 1725. De esta unión, poco brillante en apariencia, pero que luego se tradujo en beneficios territoriales, nacieron diez hijos, uno de ellos el Delfín, en 1729.

A pesar de esta negociación matrimonial, la reputación del duque empeoraba por días, principalmente por su imprudente política exterior que podía conducir a una guerra contra España y Austria unidas. Así, cuando el primer ministro quiso alejar a Fleury, que estaba muy preocupado, y

con razón, por la política que llevaba el duque, éste cayó en desgracia en beneficio de su rival. Era el 11 de junio de 1726. Una breve nota del rey le alejó de la Corte.

El ministerio de Fleury, 1726-1743

a) Con el título de **ministro de Estado**, Fleury fue dueño y señor de la política francesa hasta su muerte. Nacido en 1653, hijo de un preceptor de décimas de Lodeve, André Hercule de Fleury entró en la Iglesia y fue sucesivamente **capellán de la reina** (1679), **del rey** (1683) y **obispo de Fréjus** (1698). Bien situado en la Corte y apoyado por los jesuitas, recibió en 1714 el importante cargo de **preceptor del futuro Luis XV**, que le testimonió siempre una profunda y sincera simpatía, que fue recíproca. Flexible y hábil, Fleury escondía bajo su apariencia afable un temperamento autoritario; paciente y tenaz supo esperar su momento. Llegó al poder en 1726, a los setenta y tres años; ejerció su cargo con sentido común, sin audacias, esforzándose ante todo por mantener aquello que más le importaba, **la autoridad del Estado**. Fleury, nombrado cardenal en agosto de 1726, tuvo el mérito de rodearse de colaboradores eficaces, en general magistrados, que se reunían al margen del Alto Consejo: Chauvelin, secretario de Estado para Asuntos Extranjeros, destituido en 1737; los inspectores generales Le Peletier des Forts (1726-1730) y Orry (1730-1745); Maurepas, secretario de Estado hasta 1749 en la Marina y en la Casa Real; Saint-Florentin, en Asuntos Religiosos y luego en la Casa Real.

b) **En primer lugar era necesario poner orden en las finanzas**. El íntegro inspector general **Le Peletier des Forts**, consejero de Estado, presidente de la Oficina de Comercio (1726-1730), estabilizó la moneda como primera medida. En vez de las continuas variaciones precedentes, el luis de oro fue fijado en 1726 en 24 libras, y el escudo de plata, en seis libras. Suprimió la cincuentena, pero se hizo impopular restableciendo el arriendo de la recaudación de los impuestos. **Orry** (1730-1745), gran trabajador, honrado, pero rudo, de espíritu rutinario, administró el Tesoro con un rigor que hizo que en ocasiones se le comparase con Colbert. Reprimió cualquier dilapidación y estableció un severo ahorro, que contribuyó a que, desde 1738 y por algún tiempo, el presupuesto fuese equilibrado; pero sus procedimientos no fueron, por regla general, originales: emisión de empréstitos de renta vitalicia, loterías reales. En 1738 el arriendo de la recaudación de impuestos pasó de 80 a 99 millones, y la donación voluntaria del clero, que hasta entonces había sido de dos millones, se elevó a tres millones y medio. En cuanto a la décima, impuesto de época de crisis, suprimido bajo la Regencia, se restableció en el período de la guerra de Sucesión de Polonia, aunque su rendimiento resultó ser escaso (30 millones al año), debido a que recaía especialmente en las clases populares.

c) Paralelamente, la Francia de Fleury vivía una época de **gran prosperidad** (debida principalmente al inicio de una fase «A» en la evolución

económica), pero pese a la inteligencia de los gobernantes, las finanzas públicas no mejoraron en absoluto y comenzó a hacerse realidad la célebre paradoja: «un gobierno pobre en un país rico», aunque no deben exagerarse ni la riqueza del país ni la pobreza del gobierno. Entre las iniciativas emprendidas desde arriba hay que destacar la mejora de las vías de comunicación. En 1738 se terminó el canal de Picardía, gracias al financiero Crozat, que le dio su nombre. Paralelamente a la disminución o supresión de los peajes, fue tomando forma una gran red de caminos reales, gracias al **cuerpo de Puentes y Calzadas**, creado en 1717 y encargado de reglamentar la aportación de trabajo obligatorio por la que cada parroquia ribereña formaba un taller bajo la autoridad del intendente.

En agricultura se experimentaron algunos progresos, pese al alza de los precios; las crisis que siguieron a las malas cosechas de 1738 y 1739 no suscitaron revueltas campesinas, como ocurría en el siglo anterior. La situación del mundo rural mejoró en su conjunto, aunque muy lentamente. Por el contrario, los progresos en **la industria** fueron más visibles. Por un decreto del Consejo, de 14 de enero de 1744, se concretó la legislación minera de forma que favoreciese al Estado, y se extendió la extracción de hulla, en el norte a la región de Anzin y en el macizo central a la de Carmaux. La seda de la región de Lyon, el algodón normando y los lienzos bretones experimentaron un cierto auge por el desarrollo del **gran comercio**. Este se benefició de una sólida organización: el Consejo de Comercio y, sobre todo, la Oficina de Comercio, que hasta 1744 tuvo a su frente al intendente Fagon, y en las que había representantes de las principales ciudades comerciales. Además **la valoración de las colonias** de América desarrolló considerablemente el comercio colonial. El sistema (exclusivo) se caracterizaba por una estrecha sumisión de las colonias en explotación a la metrópoli, lo que no impedía una actividad de contrabando que favorecía a los colonos (comercio interlope). **Los grandes puertos franceses** —Burdeos, Nantes y también Saint-Malo, La Rochelle, Dieppe, Rouen— se enriquecieron gracias al **comercio «triangular»**. Los barcos cargados de baratijas, de bibelots, se dirigían a las costas de África a practicar la trata de negros. «La madera de ébano» vendida en las «islas» permitía volver con azúcar, tabaco, ron, índigo o maderas preciosas, pues los productos coloniales producían muchos ingresos. En cuanto a la Compañía de las Indias, se reorganizó en 1723 y conservó el monopolio del océano Indico. Así, los grandes puertos franceses, a semejanza de la capital, se transformaron y embellecieron, construyéndose hermosas casas particulares, viviendas de ricos armadores. La Francia de Fleury, próspera, capaz de suscitar la envidia de los negociantes ingleses, era un país en vías de modernización.

d) En el interior, sin embargo, el cardenal de Fleury tuvo **graves problemas religiosos**, dificultades a las que se añadió una **agitación parlamentaria** considerable. En un país en que el fervor tradicional y la práctica religiosa estaban profundamente arraigados, pese a la evolución de algunos sectores urbanos e intelectuales, la agitación jansenista fue un problema muy grave. Tras la muerte del Regente, el descontento volvió

a cobrar fuerza con nuevas protestas contra la bula *Unigenitus*; obispos y curas, en París y en provincias, animaban este movimiento que desde 1728 dispuso de un periódico, *Las Noticias Jansenistas*. Fleury los llamó al orden y, en 1729, nombró arzobispo de París a **monseñor de Vintimille du Luc**, muy hostil al movimiento (prohibió ejercer a cerca de 300 curas jansenistas). Al jansenismo eclesiástico se unió el jansenismo parlamentario: la disputa entre el arzobispo de París, apoyado por Fleury, y el Parlamento, más galicano que jansenista a fin de cuentas, se enconó gravemente de 1730 a 1732. Por haberse negado a dictar justicia, por solidaridad con algunos cabecillas arrestados, 139 consejeros fueron exiliados provisionalmente a Pontoise. El viejo obispo de Senez, **Soanen**, jansenista obstinado, que se atrevió a criticar la bula *Unigenitus*, fue depuesto y obligado a retirarse a la abadía de La Chaise-Dieu. Toda esta agitación alcanzó en muy poco tiempo proporciones alarmantes entre la masa jansenista; en París, en el **cementerio de Saint-Médard** y sobre la tumba de un diácono jansenista, François de Paris, se repetían a diario morbosas escenas de convulsiones, éxtasis y flagelaciones; se creía en curaciones milagrosas, se llevaba allí a los enfermos y todo ello creaba una atmósfera de agitación continua (pues la plebe de París se abalanzaba hacia allí como hacia un espectáculo); esto obligó a Fleury a cerrar el cementerio en enero de 1732. En esta misma época, Fleury, muy preocupado por la descomposición de la autoridad real, consecuencia del movimiento filosófico, hizo cerrar, en 1731, el **Club del entresuelo**, academia privada de origen británico en que se criticaba con total libertad a las instituciones francesas.

e) Desde ese mismo año, **la paz interior** deseada por el cardenal pareció restablecerse, el viejo conflicto que enfrentaba al poder real y al Parlamento —que se consideraba por tradición el guardián de las leyes del reino— continuaba incubándose bajo la ceniza; el protestantismo permanecía acorralado; el equilibrio financiero —tan difícilmente logrado— se veía comprometido por una política exterior que Fleury hubiese deseado pacífica, pero que no pudo evitar dos guerras. El ministro se hizo impopular («el cardenal, ese viejo perro») y cuando ya terminaba su largo gobierno las críticas se multiplicaron. Fleury, persona ya de edad y de temperamento ahorrativo y moderador, fue juzgado de maneras muy diversas; aunque se benefició de una coyuntura económica favorable y, según Voltaire, sólo tuvo que dejar que Francia se curase sola; hay que señalar que **no fue sólo «el viejo preceptor sin cuna y sin genio, inflado de amor propio»** de que hablaba D'Argenson. Su ministerio fue beneficioso y reparador. Aunque no consiguiera «atacar las tres raíces del malestar francés: el régimen fiscal y presupuestario, la oposición parlamentaria y la sujeción colbertista en período de expansión», según la frase de Hubert Méthivier.

Muy apegado a su antiguo preceptor, que le descargaba de tareas pesadas e ingratas, Luis XV dejó que Fleury gobernase hasta su muerte (29 de enero de 1743).

3. Los comienzos de Luis XV, 1743-1757

Al igual que Luis XIV en 1661, Luis XV hizo saber al Alto Consejo su decisión y voluntad de gobernar en adelante sin primer ministro. Esta decisión fue muy bien acogida y pudo haber tenido felices consecuencias. Después de todo, durante los primeros años de su reinado personal, el soberano gozó de una popularidad real que después se tornó en indiferencia, llegando luego a ser hostilidad.

*El rey, la camarilla y el Gobierno;
la falta de dirección gubernamental*

a) Nacido el 15 de enero de 1710, **Luis XV** era a sus treinta y tres años un hombre guapo, seductor y lleno de distinción; el cuadro de Van Loo, que le representa con traje de Corte, puede ser una muestra de la impresión que producía. En su juventud tuvo una salud precaria, pero luego llegó a ser muy resistente y «el más hermoso gentilhomme del reino», revelándose también como un jinete incansable. Inteligente, bastante cultivado, valiente (el último rey-soldado), sabía ser humano y generoso, así como sensible y afectuoso con sus familiares; pero niño mimado de temperamento apático, dio pronto la impresión de hombre hastiado, acostumbrado a ver satisfechos sus caprichos. Esta impresión de indiferencia general, que extrañó a sus contemporáneos, iba unida a una timidez auténtica que le costaba mucho superar. Sin duda, su formación había contribuido a fomentar su tendencia a la pereza y a la vanidad, alentadas además por **Mme. de Ventadour** y su preceptor **el mariscal de Villeroy**. Indolente y libertino, el rey dedicaba gran parte de su tiempo a los placeres, de los que sin embargo estaba saciado, y no parecía interesarse nada por los asuntos de Estado, sin por ello dejar totalmente de lado su oficio de rey que desempeñaba sin pasión y a menudo con aburrimiento, dando así a sus consejeros la impresión de que era un «espectador indiferente». En definitiva el rasgo que más llamaba la atención y el más constante de su carácter era esta especie de dualidad de actitud. Había un Luis XV secreto, conocido sólo por los más cercanos y por los amigos que frecuentaban los «pequeños apartamentos», acondicionados desde 1738 en los pisos superiores del palacio de Versalles, hombre sencillo, acogedor, tierno y espiritual, pueril en ocasiones, que se distraía con cualquier cosa; pero había también un Luis XV majestuoso, que intimidaba, gastaba extrañas bromas que parecían cinismo o crueldad. Con estas condiciones, este rey «impene-trable» según palabras del marqués d'Argenson, pese a sus veleidades de autoridad fue pronto un soberano discutible y discutido.

b) Por consiguiente, **la Corte de Versalles** fue no sólo el centro de la vida mundana, sino también el de todas las intrigas en torno a la familia real y los favoritos. **La reina María Leczinska**, modesta y caritativa, tras fracasar en su intento de favorecer al duque de Borbón en 1726, no trató nunca más de desempeñar un papel político, ni siquiera mundano.

Dio a Luis XV diez hijos, de los que sobrevivieron siete, seis niñas, «**Mesdames**» de Francia, y un hijo, el delfín Luis (1729-1765). Este último, muy piadoso e instruido, pero de borrosa personalidad, se escandalizó de la vida privada de su padre y vivió apartado hasta su muerte, en 1765. Por el contrario, las hijas del rey, también muy piadosas, pero caprichosas, dirigidas por Mme. Adélaïde —la tercera y la más inteligente—, se convirtieron en las portavoces ante el rey (a quien veían cada noche) del **partido devoto**: su influencia fue grande, los ministros lo sabían y lo tenían en cuenta.

Frente a este clan, las sucesivas **favoritas**, al contrario que en la época de Luis XIV, desempeñaron desde 1733 un papel político considerable. La primera fue la bella e inteligente Mme. de la Tournelle, hija del marqués de Nesle, más conocida bajo el título de **duquesa de Châteauroux**. Era ambiciosa y buscó, inaugurando «el reinado de las faldas», que el soberano tomara conciencia de su oficio de rey; tuvo un éxito momentáneo, acompañando a Luis XV en 1744 a visitar los ejércitos de Flandes y Lorena; pero el rey cayó gravemente enfermo en Metz y el partido devoto consiguió alejar a la favorita. La curación del «Bien Amado» levantó un gran entusiasmo. Pero la prematura desaparición de la duquesa (8 de diciembre de 1744) iba a inaugurar un nuevo reinado femenino.

Importante, aunque de distinta manera, fue la influencia ejercida entre 1745 y 1764 por **Mme. de Pompadour** (1721-1764). Jeanne Lenormand d'Étiolles, nacida Poisson, de origen plebeyo, se había casado con un hombre de la pequeña nobleza. Hija de un antiguo empleado de los hermanos París, bonita y muy cultivada, se relacionó con el mundo de la gente de letras y los financieros; cenaba en casa de Mme. de Tencin con Marivaux, Duclos y Montesquieu, y «pensaba filosóficamente». En el transcurso de una cacería en el bosque de Sénart, el rey se fijó en ella. Desde abril de 1745 ya no dejará el palacio de Versalles, se instaló definitivamente después de la batalla de Fontenoy como amante oficial y marquesa de Pompadour (en 1752 era duquesa). El oficial de caza de Versalles, Le Roy, ha dejado el siguiente retrato, confirmado por las obras de Nattier, Boucher, Van Loo y La Tour:

«La marquesa de Pompadour era de estatura mayor que la media, esbelta, desenvuelta, flexible, elegante, su rostro iba bien con su tipo, un óvalo perfecto, hermosos cabellos más castaños que rubios, ojos bastante grandes ornados por hermosas cejas del mismo color, la nariz perfectamente trazada, la boca encantadora, los dientes muy hermosos y la más delicada de las sonrisas; la piel más bella del mundo daba a todos sus rasgos el mayor realce.»

Esta mujer muy bella, inteligente y mundana, logró distraer al rey con una vida de placeres y fiestas perpetuas, que llegaron incluso a perjudicar su salud. Fue la animadora de los placeres del soberano, facilitándole todos sus deseos y caprichos pasajeros; hasta su muerte fue su amiga y conserjera, lo que le permitió desempeñar un importante **papel político** y, por

consiguiente, en los medios financieros. Pâris-Duverney y su hermano, Montmartel, los Tencin, Richelieu, estaban estrechamente asociados a su poder, que era muy efectivo; ella estuvo detrás de la caída de Orry en 1745 y de Maurepas en 1749. Por el contrario, favoreció la carrera del abate Bernis y más tarde la de Choiseul. Mal vista por el partido devoto, al que combatió activamente, apoyó en un principio a Machault contra el clero y protegió a los filósofos, jansenistas y al Parlamento de París. **En el mundo de las letras y las artes** ejerció una especie de superintendencia general sin título; relacionada con los escritores, a los que recibía de muy buen grado, apoyó a Rousseau, Voltaire y favoreció la Enciclopedia. Con sus encargos a los artistas de la época (Gabriel, Boucher, La Tour, etc.), con los millones que gastó en construcciones (casas en París, entre ellas el hôtel de Elbeuf —al actual Elíseo—, castillos en Ile-de-France, especialmente el de Bellevue, cerca de Mudon), demostró que era una mujer de gusto, pero suscitó vivas críticas por sus enormes necesidades de dinero. La amistad y la confianza del rey no se desmintieron jamás, y cuando Mme. de Pompadour desapareció el 15 de abril de 1764 minada por la tuberculosis, debió experimentar una gran tristeza.

c) **¿En qué condiciones podía ejercerse el poder real?** En ausencia de un primer ministro hubiera debido notarse la autoridad del soberano, pero no ocurrió así; **la falta de homogeneidad en el gobierno** es norma general. Luis XV presidía los Consejos sin por ello dirigir la política francesa; las intrigas de gabinete y de alcoba, la hostilidad de las diferentes facciones, la incertidumbre frente al porvenir, anulaban cualquier esfuerzo serio. Francia conoció una especie de **despotismo ministerial con eclipses**; cada ministro actuaba sólo en su campo esperando ver su autoridad combatida o aniquilada. En resumen, de 1743 a 1757 hubo pocas figuras que destacar en torno al rey. El **Alto Consejo**, formado por ministros de Estado, se reveló ineficaz en muchas ocasiones; se siguió la práctica de comités de ministros sin el rey e incluso de comités secretos cuando así lo exigía la diplomacia o la guerra. Sin embargo, se pueden distinguir tres personalidades en el personal ministerial: los hermanos d'Angerson y Machault d'Arnouville.

El marqués d'Argenson, secretario de Estado para Asuntos Exteriores (1744-1747), que apoyaba a Prusia frente a Austria, era un personaje muy cultivado, memorialista y filósofo, impregnado de ideas liberales, pero con un carácter a veces difícil; soñaba con ser junto al rey el reorganizador de la monarquía francesa. Alejado bastante pronto del poder dejó unas **Consideraciones sobre el gobierno de Francia** que se publicaron después de su muerte. Mucho más dócil, **su hermano, el conde**, permaneció catorce años en los Consejos de gobierno. Secretario de Estado para la guerra (1743-1757), incorporó a sus funciones en 1749, cuando cayó Maurepas, la dirección de la Policía, que ejerció con firmeza. D'Argenson se hizo notar sobre todo por las medidas, muy acertadas, que tomó en el ejército: formación en 1749 de los granaderos de Francia, extraídos de las milicias provinciales; mayor apertura de la carrera militar a los jóvenes oficiales plebeyos (1750); creó en 1751 la Escuela Militar de París destinada a reci

bir cada año a 500 jóvenes nobles con escasos recursos. Apoyándose en el partido devoto, se opuso a la otra personalidad destacada del período, **Machault d'Arnouville**, que era más partidario de los filósofos. Provenía éste de una familia de togados, hijo de un teniente general de Policía; comenzó como consejero en el Parlamento de París (1721), luego llegó a ser intendente en Hainaut (1743), inspector general de Finanzas de 1745 a 1754 y guardián del sello real desde 1751, luego secretario de Estado de la Marina de 1754 a 1757; era un trabajador tenaz, enérgico, que gozaba de la estima del rey por su rectitud de carácter; su obstinación en volver a poner orden en las finanzas del reino le llevó a intentar sin éxito una de las grandes reformas del siglo.

El intento de reforma financiera

a) **Machault d'Arnouville**, sucesor de Orry, se enfrentó con enormes dificultades financieras (100 millones de déficit), aumentadas por la guerra de Sucesión austríaca. Después de haber vivido algunos años de recursos y arbitrios extremos, el inspector general vio la necesidad de realizar una reforma en profundidad del régimen fiscal, porque el único remedio para el desorden financiero era la igualdad ante el impuesto. Para ello había que aumentar la cotización del clero y de los «países del Estado» e imponer a los privilegiados impuestos permanentes que sustituyesen las «donaciones voluntarias». Sometió al rey un largo proyecto, que éste aprobó en mayo de 1749. Incluía el lanzamiento de un **empréstito** de 1.800.000 libras con interés del 5 por 100 y, sobre todo, la creación de un nuevo impuesto, el **vigésimo** —igual a la vigésima parte de los ingresos—, que se cobraría sobre todas las rentas de propiedades, cargos y oficios; este impuesto general se establecería según las declaraciones de cada contribuyente y unos inspectores reales lo verificarían. Esta concepción de verdadera justicia fiscal chocaba por supuesto con antiguas tradiciones fuertemente arraigadas y suscitó un malestar considerable, que pronto se transformó en un ambiente de franca hostilidad.

b) **El Parlamento de París** protestó, y tras él los **estados provinciales del Artois, Bretaña y el Languedoc**, que no habían sido consultados y que se negaron a votar el impuesto. **El clero** se puso a la cabeza de la resistencia, decidido a no perder sus privilegios financieros. Machault calculaba que sobre unos rendimientos netos anuales de 100 millones podía percibir 20 millones, suma que sobrepasaba con mucho lo que reportaba al Tesoro la donación voluntaria. El clero de los «**países extranjeros**» (los anexionados al reino desde 1559), primer objetivo de la Reforma, reaccionó con vigor y rechazó el impuesto. El conflicto se agravó en agosto del mismo año con el edicto sobre **los bienes de manos muertas**, que tendía a limitar las propiedades de la Iglesia. En 1750 la Asamblea del clero se levantó contra el nuevo impuesto, aprovechando para atacar también a los filósofos, y tuvo que ser disuelta por el rey a petición del inspector general; los obispos tuvieron que volver a sus diócesis sin haber conseguido audien-

cia del rey. Este mismo año, Machault batalló contra las pretensiones de los estados. En **Rennes**, los presidentes de los estados de Bretaña, que querían ir a Versalles para protestar ante el rey, fueron retenidos por la fuerza y los descontentos encarcelados. El asunto tomó proporciones considerables y la opinión pública se dividió; Mme. de Pompadour, atacada por la Iglesia, apoyaba a Machault, que contaba también con el apoyo de los filósofos y del mundo de las finanzas. Pero **la oposición de la familia real, de algunos ministros** —como el conde d'Argenson— y del clero era muy poderosa.

El rey, muy influenciado por sus hijas, dudaba como de costumbre, preocupado por la salvación de su alma y deseoso de no malquistarse con los obispos y los curas. De repente, en **marzo de 1751**, Luis XV cambió de opinión y ordenó a Machault que buscara un punto de entendimiento; poco después un decreto del Consejo, del 23 de diciembre, suspendía la aplicación del vigésimo en las propiedades eclesiásticas. Era **el final de los intentos de reforma financiera**. Machault permaneció aún cuatro años en las finanzas, pero el intento de reforma había terminado. La monarquía, ante **la oposición de los privilegiados**, no osó comenzar una regeneración financiera que era necesaria, quedando así condenada al déficit y a tener que acudir a los recursos extremos. Es cierto que las dificultades financieras no eran las únicas. El nombramiento de Lamoignon de Blancmesnil —relacionado con los jesuitas— para el cargo de canciller y el de Machault d'Arnouville como guardián del sello son una muestra de la evolución de la política interior francesa desde 1751, frente a las dificultades religiosas y parlamentarias.

La agitación religiosa y parlamentaria

a) En este período **el clero** pasó al ataque contra el movimiento filosófico y la Enciclopedia, contra los **protestantes**, pero sobre todo contra **los jansenistas**, por **el asunto de los certificados de confesión**. Ante la negativa de los jansenistas a someterse a la bula *Unigenitus*, algunos obispos, principalmente el de Amiens en 1746, ordenaron a sus sacerdotes que negasen los últimos sacramentos a todo individuo sospechoso de jansenismo y que no pudiese presentar un «certificado de confesión» en regla, firmado por un cura no jansenista. El problema se extendió a París, en 1752, por iniciativa del arzobispo monseñor de Beaumont; renació la agitación, los jansenistas protestaron, apoyados por el pueblo y el Parlamento, portavoz de los descontentos y favorable a los jansenistas por espíritu galicano. **Los curas de Saint-Etienne-du-Mont y de Saint-Médard** fueron condenados por negar un sacramento, mientras que el Consejo del rey respondía a su vez rompiendo el edicto de los parlamentarios. La guerra del clero y la magistratura provocó una agitación continuada en la opinión pública, que aumentó aún más cuando, en abril de 1753, el Parlamento de París (más galicano que nunca) redactó unas reconveniones y decidió interrumpir el curso de la justicia; el rey, consciente del peligro, les exilió a **Pontoise**

(8 de mayo de 1753), lo que provocó una oleada de protestas entre los organismos judiciales solidarios de París. Luis XV, inquieto, prefirió una vez más la negociación con las dos fuerzas en conflicto: los «grandes togados» y el clero, deseando terminar con la espinosa cuestión de la bula *Unigenitus*. De vuelta a París en octubre, los parlamentarios emprendieron con nuevo vigor sus ataques contra los obispos antijansenistas durante todo el año 1754. Entonces, el gobierno entabló negociaciones con el Papa **Benedicto XIV**. Este, en 1756, redactó una **encíclica** que, manteniendo la condena de los jansenistas, prohibía negar los sacramentos salvo a aquellos que se declarasen abiertamente hostiles a la bula. El Parlamento, pese a la supresión de los certificados de confesión, no se dio por vencido y suspendió de nuevo las sesiones. Hubo que esperar a comienzos del año 1757 para llegar a un acuerdo entre el rey y los parlamentarios, gracias a la influencia de Mme. de Pompadour. La agitación parlamentaria es un claro ejemplo de la debilidad del poder real frente a esta aristocracia judicial. El mismo Luis XV declaró:

Los «grandes togados» y el clero están siempre a matar. Me entristecen estas querellas. Pero detesto aún más a los «grandes togados». En el fondo, el clero me es afecto y es fiel; los otros quisieran someterme a tutela (...) El Regente se equivocó al devolverles al derecho a la reconvencción; terminarán por perder al Estado» (...)

b) En medio de este **clima de agitación** se produjo el **atentado de Damiens**. La noche del 5 de enero de 1757, en Versalles, Luis XV fue herido de un navajazo en el costado; fue obra de un hombre aislado, un antiguo criado un poco desequilibrado, Damiens; pero el hecho era sintomático: la herida era poco profunda, pero el malestar del país lo era mucho más. En la práctica, el atentado de Damiens marcó un **importante cambio de dirección en el reinado**. Descontenta de la actitud de Machault d'Arnouville, que intentó alejarla del rey, Mme. de Pompadour consiguió de éste, cada vez más celoso de su autoridad, **la destitución de los dos principales ministros: el conde d'Argenson y Machault d'Arnouville**. Luis XV creyó que así apaciguaría la larga lucha de los impuestos y la religión. Muy a su pesar se separó de Machault. El vacío de poder gubernamental se acentuaba en el momento en que Francia iba a encontrarse comprometida en la temida guerra de los Siete Años. En el interior, **el descontento era general**: moralmente, jesuitas y jansenistas se destruían unos a otros, lo que perjudicaba a la religión; socialmente, el peso de los impuestos y las cargas señoriales en especie provocaban la miseria, acompañada de levantamientos en los años 1751-1753; por último, políticamente, la autoridad del Estado era cada vez más combatida. Los «togados», olvidando que eran creación real, buscaban popularidad haciendo de «padres del pueblo», cuando en realidad su rebelión no era más que el endurecimiento de las posiciones de unos privilegiados conservadores.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- BLUCHE (François): *Les Magistrats du parlement de Paris au XVIII^e siècle. 1715-1771*. Paris, 1960, 462 p.
- GAXOTTE (Pierre): *Le Siècle de Louis XV*. Paris, Fayard («Les grandes études historiques»), 1942, 477 p.
- GOUBERT (Pierre): *L'Ancien Régimen*. Tome I: *La société*. Paris, A. Colin («U», serie Histoire moderne), 1969, 271 p.
- HARSIN (Paul): *Les Doctrines monétaires et financières de la France du XVI^e au XVIII^e siècle*. Paris, 1928.
- MANDROU: *Francia en los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, Labor, 1973 (Colec. Nueva Clío).
- MÉTHIVIER (Hubert): *L'Ancien Régime*. Paris, P. U. F. («Que Sais-je?»), núm. 965), 1961, 128 p.
- MÉTHIVIER (Hubert): *Le Siècle de Louis XV*. Paris, P. U. F. («Que Sais-je?», núm. 1229), 1966, 128 p.
- TAVENEUX (René): *Jansénisme et politique*. Textes choisis et présentés par R. Taveneaux, Paris, A. Colin («U»), 1965, 258 p.

LOS ESTADOS DE EUROPA CONTINENTAL HASTA MEDIADOS
DEL SIGLO XVIII

1. Alemania y sus príncipes

a) En el siglo XVIII, Alemania estaba políticamente más **dividida** que nunca debido al **decaimiento de la autoridad**, antaño efectiva, del jefe del **Sacro Imperio**. Este organismo secular, que tenía a su cabeza un **emperador elegido**, presentaba un aspecto aún más decadente que el siglo anterior. El emperador seguía siendo designado por un grupo de nueve **príncipes, los electores** —tres eclesiásticos: los arzobispos de Tréveris, Maguncia y Colonia; seis laicos: el rey de Bohemia, los soberanos de Sajonia, Brandenburgo, el Palatinado, Baviera y Hannover. Pero tras esta fachada, la atomización política, sobre todo en el oeste y sudoeste del país, era considerable; hay que buscar las causas, primero en las consecuencias de la Reforma que introdujo en Alemania fuertes divisiones religiosas, luego en las repercusiones de la guerra de los Treinta Años y, por último, en la influencia, siempre importante, que en las regiones tenían las potencias extranjeras vecinas. Algunas instituciones se mantuvieron, por lo menos de derecho. El emperador, en teoría, ejercía una soberanía feudal sobre todos los soberanos alemanes y gozaba por su título de un gran prestigio, al que se añadía la aureola de defensor de la Cristiandad contra los turcos; pero su poder provenía más de su origen Habsburgo y de sus posesiones hereditarias que de su título imperial.

La **Dieta**, que agrupaba a representantes de todos los Estados, seguía reuniéndose en Ratisbona y estaba formada por tres colegios (*curiae*): el de los nueve electores, el de los príncipes (33 ó 34 eclesiásticos y unos 60 laicos) y el de las ciudades, compuesto por 52 miembros (14 de Westfalia y 38 de Suavia). No tenía un poder real y era prácticamente impotente a causa de las frecuentes disputas entre los colegios e incluso dentro de ellos. Las divisiones religiosas, consagradas por el Tratado de Osnabrück eran tales, que cuando se discutía un tema considerado religioso, el voto por colegios se suspendía y la Dieta se dividía en dos grupos: el «**Corpus catholicorum**» y el «**Corpus evangelicorum**». La representación por poderes era frecuente y daba una influencia determinante a algunos delegados, generalmente portavoces de Estados importantes. Tampoco tenían verdadera autoridad el **Consejo áulico**, encargado en Viena de la dirección de los asuntos alemanes, ni el **Tribunal Supremo de Justicia**, con sede en Wetzlar y cuya jurisdicción se extendía a todo el Imperio. En defi-

nitiva y según la expresión de un contemporáneo, Alemania era «un nudo de Estados independientes, que tenían a la cabeza un príncipe o *statuder* revestido de los atributos de la realeza, pero carente del poder que generalmente se considera inseparable de ésta».

b) Alemania estaba en efecto dividida **en un considerable número de Estados** de gran diversidad en cuanto a su extensión, recurso, poder militar y régimen político. El país tenía aproximadamente 300 Estados, pero sólo una decena de principados eclesiásticos y poco más de veinte principados laicos podían merecer el nombre de Estados. Simplificando mucho podían distinguirse cuatro grupos de Estados: **en primer lugar, las tierras de los grandes señores, donadas directamente por el emperador**, concentradas geográficamente sobre todo en el sur de Alemania. A fines de siglo, de una población total de 28 a 30 millones en el Imperio, en estas tierras de caballeros del Imperio no se llegaba a los 500.000 habitantes.

En segundo lugar, las ciudades libres (52), situadas principalmente en Westfalia y Suavia. Excepto Nuremberg y Ullm, cuyo territorio se extendía mucho más allá de los límites de la aglomeración urbana propiamente dicha, en el sur de Alemania estas ciudades estaban poco pobladas y, en ocasiones, sólo eran pueblos grandes de unos centenares de habitantes. Políticamente estos dos primeros grupos no tenían ninguna influencia en Alemania.

En tercer lugar, los principados eclesiásticos (33 ó 34 príncipes) incluían algunos Estados importantes: los electorados de Colonia, Maguncia y Tréveris, el arzobispado de Salzburgo, los obispados de Bamberg y Münster. Globalmente esta tercera categoría agrupaba aproximadamente a una población de 3.000.000 de habitantes. El electorado de Tréveris, por ejemplo, se extendía por todo el valle inferior del Mosela hasta Coblenza y poseía bailías al sur y norte del Lahn, aunque en el siglo XVIII algunos vasallos del elector Francisco-Luis se convirtieron en vasallos directos del emperador. En su conjunto, en relación con el siglo XVII, el papel diplomático de los principales eclesiásticos disminuyó, aunque sin llegar a desaparecer, por los vínculos familiares que los unían con los Wittelsbach y los Habsburgo.

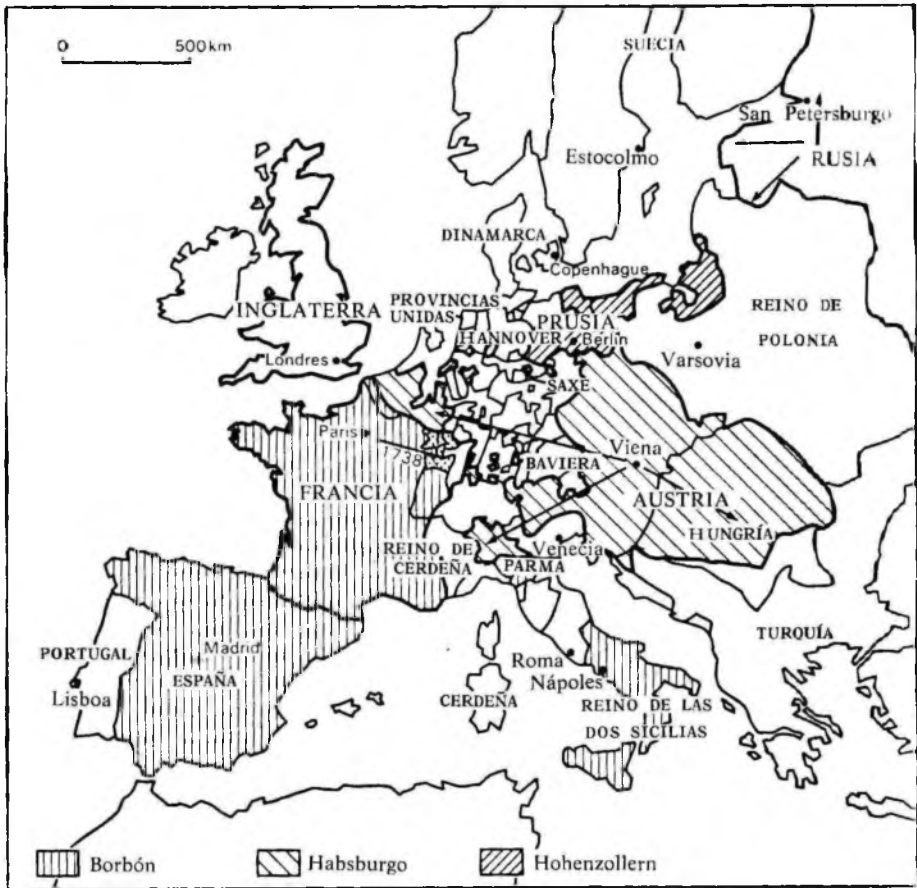
Por último, **en cuarto lugar, un importante grupo de Estados laicos**: Prusia, Sajonia, Hannover, el Palatinado, Baviera, eran los más poderosos, pero no los únicos. **Geográficamente** se pueden hacer dos grupos: uno **al norte** y otro **al sur**. Entre los Estados ribereños del Báltico y del mar del Norte, **los ducados de Mecklemburgo**, ambicionados por los Hannover por su situación al borde del Báltico; más al oeste, en el mar del Norte; **Oldenburgo**, que perteneció a la Casa Real danesa hasta 1773, posteriormente fue atribuido al gran duque Pablo de Rusia; **Brunswick**, unificado en 1735 bajo Carlos I, cañado de Federico II de Prusia, que hizo de su capital una ciudad-fortaleza; **Hannover**, propiedad de los reyes de Inglaterra, favorables a una política de expansión de su electorado (Jorge II fundó en 1734 en Göttingen la Universidad Georgiana Augusta); los **Hesse**, Hesse-Cassel y Hesse-Darmstadt, países bastante pobres en los que los landgraves se dedicaban al tráfico de mercancías para tener recursos. En este conjunto

y al este se encuentra **Sajonia**, uno de los Estados más importantes, sobre todo por su papel internacional bajo Augusto II el Fuerte (1697-1733), muy interesado en los asuntos de Polonia, y Federico-Augusto II, yerno de Carlos VI. Durante toda la primera mitad del siglo XVIII la corte de **Dresde** fue famosa por sus fiestas y por los gastos, a menudo desproporcionados, de sus dirigentes, el conde de Flemming y el conde de Brühl, conocido mecenas y bibliófilo. La guerra y la vida de la Corte gravaron singularmente las finanzas del electorado que, por suerte, en la segunda mitad del siglo, vivió una experiencia de despotismo ilustrado.

En el **sur de Alemania**, entre diminutos principados, cuatro Estados desempeñaron un importante papel: el **electorado palatino** (Alto Palatinado de Amberg, Bajo Palatinado o renano), a pesar del carácter indolente y pródigo del elector Carlos Teodoro (1742-1799); **Baviera**, gobernada por Emanuel (1679-1726) y a continuación por Carlos Alberto (1726-1745). Estado que participó en la guerra de Sucesión austríaca pese a la situación de sus finanzas, gravadas por un exceso de gastos suntuarios; **Wuttemberg**, cuyos soberanos, el duque Eberhard Luis (1697-1733) y su primo Carlos Alejandro (1733-1737) fueron ante todo generales al servicio del Imperio o de Austria, mientras que su antecesor, Carlos Eugenio (1737-1793), como muchos príncipes alemanes de la época, amó en demasía las fiestas y las mujeres; por último, el **margraviato de Bade**, empobrecido a comienzos de siglo, en la época de la sucesión en España, y que a partir de 1738, bujo la dirección de Carlos Federico, vivió una época más afortunada.

c) **De manera general, en la primera mitad del siglo XVIII**, la mayoría de los príncipes gustaban de la vida fácil, imitaban a Versalles y, sin embargo, no tenían los recursos suficientes para poder llevar a buen término su fastuosa política. Cubiertos de deudas, sólo sobrevivían gracias a los subsidios y pensiones, que pedían sin ningún pudor a las grandes potencias. Además, la enorme división política frenaba la vida intelectual de Alemania, pues había multitud de gobiernos despóticos, hostiles a las novedades y a la libertad de pensamiento. La prensa y la edición de libros progresaron lentamente y la influencia cultural de Francia, que gozaba de un prestigio considerable al otro lado del Rin, contribuyó aún más a destruir la mediocridad artística y literaria de Alemania entre 1700 y 1750.

Sin embargo, estos soberanos rivalizaban en recibir artistas y filósofos. **A mediados del siglo XVIII, Weimar y Baden-Baden** se convirtieron en centros artísticos e intelectuales; las universidades de **Iena, Leipzig, Marburgo, Göttingen** y **Heilderberg** enseñaban filosofía y las nuevas ciencias. Aunque la organización política de Alemania seguía siendo la del viejo Imperio romano germánico, la **economía** experimentó un gran **auge**, debido principalmente a la actividad comercial muy internacional de los **países renanos**; ejemplo de ello puede ser el desarrollo de Frankfort, gran centro comercial y financiero de la Alemania central. Paralelamente, el **valle del Riba** drenaba los recursos de la Alemania central hacia **Hamburgo**, antigua «ciudad libre y hanseática» que —punto de salida de Hannover—, gracias al apoyo de los reyes británicos, se convirtió en puerto de escala de todos



EUROPA HACIA 1740

Según C. Morazé y P. Wolff, *XVII et XVIII Siècles*, Paris, A. Colin, 1953, pág. 276.

los navíos ingleses, lo que le situó por encima de los puertos bálticos, como, por ejemplo, de Dantzig, puerto de salida de los productos polacos. Los recursos industriales (textiles en los países renanos y, sobre todo, en **Silesia**, y siderúrgicos en Westfalia, Suavia y Silesia) anunciaban que Alemania se pondría por delante del resto de Europa en el siglo siguiente. Este es el telón de fondo en el enfrentamiento de dos Estados, la monarquía austriaca y el reino de Prusia.

2. La monarquía austríaca

Fuerza y debilidad

A comienzos del siglo XVIII la **Casa de Austria** volvió a ocupar su lugar en Europa entre las grandes potencias; los tratados de 1713-1714, que pusieron fin a la guerra de Sucesión en España, aumentaron considerablemente sus dominios. Los **Habsburgo** vencieron en el oeste a Francia y en el este a los turcos. Hacia 1715-1720, tras estas conquistas, **el conjunto de las posesiones** de la Casa de Austria abarcaba cerca de 600.000 kilómetros cuadrados, con casi 24 millones de habitantes, repartidos en cuatro grupos: los países hereditarios alemanes, en el centro, antiguas posesiones alpinas; el reino de Bohemia y sus dependencias, Moravia y Silesia; el reino de Hungría con Eslavonia, Croacia y Transilvania, y, por último, las posesiones exteriores. Las recientes conquistas pasaron a engrosar estos dos últimos grupos. A título de compensación por la pérdida de la Corona española, la monarquía austríaca obtuvo, al noroeste de Francia, los Países Bajos, y en Italia, el Milanesado, el reino de Nápoles y Cerdeña, que en seguida cambió por Sicilia. Al este, las victorias del príncipe Eugenio contra los turcos fueron también muy fructíferas. Desde el Tratado de Karlowitz (1699), los Habsburgo dominaban Hungría casi entera y Transilvania; posteriormente —por el Tratado de Passarowitz (1718)— se anexionaron el banato de Temesvar, parte de Valaquia, Bosnia y Servia, incluyendo Belgrado. Así se constituyó en el centro de Europa un gran conjunto que hubiese podido ser un poderoso Imperio.

Económicamente existía un **gran eje industrial** y comercial que, a través de este gran cuerpo, iba del noreste al sudoeste, del Vístula a la llanura del Po, atravesando Bohemia, la aglomeración vienesa y el Tirol: circulaban mineral de hierro, carbón y textiles que contribuían al desarrollo urbano y al enriquecimiento de la clase burguesa, principalmente en la región de Breslau. Los grupos dirigentes de Milán a Cracovia constituían una comunidad de intereses y cultura, con fuertes influencias italianas y nórdicas, que se observan sobre todo en el arte barroco.

Viena gozaba de todas las ventajas; centro económico y cultural, era la **capital política** de la monarquía austríaca y también del Imperio. Al poder territorial añadía desde hacía casi tres siglos una dignidad eminente, el título de emperador que se concedía tradicionalmente al jefe de la monarquía Habsburgo.

Por desgracia, tras esta fachada aparentemente brillante, seguían existiendo inquietantes **debilidades**. Las guerras y anexiones no habían podido remediar el mayor defecto de este conjunto territorial: **la falta de unidad y cohesión**. Desde el punto de vista territorial en primer lugar, la dispersión era muy grande, desde el estrecho de Calais al Danubio inferior, desde la costa norte de Alemania al sur de Italia. Algunos territorios alejados (Países Bajos, Milanesado) estaban enclavados en el centro de Estados extranjeros. Tampoco había unidad nacional, incluso entre los pueblos que formaban el núcleo inicial: Austria y las regiones vecinas. Los alemanes

poblaban las provincias hereditarias austríacas: Carintia, Carniola, Tirol y Silesia. Los checos dominaban en Bohemia; los magiares en Hungría; los serbios en el Banato y en Belgrado. Todo contribuía a separarlos: la historia, el idioma, la religión; sólo tenían un vínculo de unión: la dinastía. **Política y administrativamente** estos fragmentos tan distintos dependían en Viena de la Conferencia secreta o Consejo de Estado, para la política general, de la Cámara de la corte para los asuntos económicos y financieros, del Consejo superior para cuestiones militares. **Bohemia, Hungría** y los **países hereditarios** estaban administrados respectivamente por tres cancillerías, mientras que los **Países Bajos** y las **posesiones italianas** dependían cada una de un Consejo particular. Estas instituciones estaban en realidad superpuestas a las propias de los diferentes Estados. Los esfuerzos de los funcionarios vieneses chocaban con las tendencias particularistas y tradicionalistas de las asambleas locales; cada Estado conservaba su organización propia y su Dieta. En **Hungría** existía un Parlamento con dos Cámaras (Mesa de los magnates y Mesa de los nuncios) que se reunían tradicionalmente una vez al año. Para hacer frente a esta complejidad territorial, humana y política, el emperador disponía de medios de presión muy débiles, su ejército era poco numeroso y sus recursos financieros mediocres. Se centró en lo esencial y se contentaba con implantar impuestos, que cobraba con dificultad, dejando a los distintos Estados la administración, nombramiento de la mayoría de sus funcionarios y jurisdicciones inferiores.

Hacia 1715 el prestigio de **ilustres capitanes**, como el príncipe Eugenio, sumado al de la dinastía Habsburgo, así como la **fidelidad al catolicismo**, contribuyeron a que la monarquía austríaca adquiriese un cierto realce; pero los peligros persistían en este gran cuerpo «que no tenía ni esqueleto, ni cerebro, ni entrañas». Un soberano enérgico y prudente hubiese podido hacer fructificar el conjunto y consolidar las adquisiciones recientes. Pero en un principio no ocurrió así.

Carlos VI

• En 1771 murió sin dejar descendencia masculina el emperador **José I** (1705-1711). En virtud de un reglamento establecido en 1703 por el emperador **Leopoldo** (1658-1705), la **disposición leopoldina**, el hermano del difunto —**el archiduque Carlos**—, elegido en el Imperio, heredó los Estados de los Habsburgo. El emperador **Carlos VI** (1711-1740) era el antiguo rival de Felipe de Anjou a la corona de España. Fino y cultivado, tenía muchas cualidades como persona: buen padre de familia, excelente esposo, profundamente católico, aficionado a las artes y a la caza; pero, pese a sus buenas disposiciones, era un soñador sin energía y con un espíritu quimérico, que perseguía ambiciones desproporcionadas.

Por amor al fasto, el emperador, que en esto coincidió con el príncipe Eugenio, favoreció una **política de magnificencia**, extendiendo y embelleciendo **Viena**. Johann Fischer von Erlach construyó la Karlskirche, y Lukas

von Hildebrandt realizó para el príncipe Eugenio el palacio del Belvedere, mezcla de influencias francesas e italianas. El estilo barroco triunfó en la abadía benedictina de **Melk**, construida por Jacob Prandauer sobre un promontorio que domina el Danubio, río arriba de Viena. Escultores (como G. R. Doner) y pintores (Daniel Gran) apoyaban esta política de prestigio. A Carlos VI le gustaba sobre todo la vida cortesana —reglamentada de acuerdo con una etiqueta meticulosa y rígida— y no supo rodearse de consejeros eficaces. El único hombre clarividente de la corte era el príncipe **Eugenio de Saboya** (1663-1736). Era de origen parisiense, hijo de Olympe Mancini, pero rechazado por Louvois puso su espada al servicio de Austria, demostrando en la guerra contra los turcos unas cualidades excepcionales; pero el emperador no se fiaba de él y prefirió consejeros más afines a su carácter: Lichtenstein, Zinzendorf, Stahremberg. Sin embargo, en los años 1720-1723, Carlos VI intentó **reforzar la unidad de sus Estados**, reorganizó la Conferencia secreta (1721), instituyó el palatinado de Hungría (1723), especializó a los comisarios de la Cámara de la corte en materias financieras e instituyó un Consejo superior de comercio para estimular la vida económica. Se abrió el primer camino del Semmering hacia Italia, facilitando el acceso a Trieste y a Fiume, que fueron declarados puertos francos; el interés del emperador por el gran movimiento comercial de la época se puso de manifiesto con la creación de una Compañía de Oriente y, luego, de la Compañía de Ostende (1722), que tenían como finalidad asociar los Países Bajos austríacos a la explotación de las colonias españolas y de Oriente. Por el contrario, **la política financiera** de la monarquía fue menos afortunada. Ante las protestas de los Estados, el gobierno renunció a aumentar los impuestos y se contentó con multiplicar los empréstitos, la Wiener-Staatbank tuvo que buscar créditos en el extranjero, principalmente en Holanda. En cuanto a los efectivos militares, hubo que reducir en la práctica de 170.000 a 80.000 hombres. Disperso en un inmenso territorio, mal organizado, mal aprovisionado, el ejército no era el instrumento eficaz que necesitaba la monarquía.

Esto explica las **contrariedades exteriores** en el reinado de Carlos VI; sus intervenciones en los conflictos europeos terminaron en fracasos. Su sueño de hegemonía austríaca en Italia no se realizó; sólo consiguió y tras difíciles transacciones el cambio de Cerdeña por Sicilia, que fue seguido, en 1738, por la pérdida de Sicilia y Nápoles a un tiempo. En los **asuntos alemanes**, el emperador, absorbido por otros problemas, asistió impotente al ascenso prusiano. Comprometido en la guerra de Sucesión polaca contra Francia, sólo tuvo desilusiones. Por último, **en Oriente** su reinado se caracterizó por un retroceso de la frontera austríaca: al entablarse una guerra en 1737 contra el sultán, las tropas austríacas, mal organizadas y sobre todo mal mandadas, fueron derrotadas por los turcos, y tras su retirada quedaron bloqueadas en Belgrado. Del tratado, firmado en 1739 en la misma ciudad, resultó la pérdida de las ventajas conseguidas en el tratado de Passarowitz en el norte de Servia, Belgrado y en Valaquia. Resumiendo, la frontera del Estado austríaco retrocedió hasta el Danubio y el Save.

La pragmática sanción

El gran tema del reinado —respecto del cual Carlos VI nunca cambió de idea— fue la «pragmática sanción». Por ambición familiar, amor paterno y también porque tenía conciencia del peligro que supondría una crisis sucesoria en un Estado tan heterogéneo como el de los Habsburgo, el emperador desde el comienzo de su reinado se preocupó por corregir la **disposición leopoldina** (1703), que decretaba la sucesión al trono solamente por línea masculina. Carlos VI se había beneficiado de esta disposición en 1711, en detrimento de sus sobrinas, pero su heredera, **María Teresa**, nacida en 1717, sería la víctima de la misma disposición, pues la ley de 1703 especificaba que si Carlos VI desaparecía sin heredero varón, las hijas de José I, es decir, las representantes de la rama primogénita, recobrarían sus derechos a la sucesión.

La pragmática sanción del **19 de abril de 1713** abolió la disposición leopoldina de 1703 e incluyó dos tipos de medidas. Proclamó la **indivisibilidad de los territorios austriacos** y estipuló que a la muerte del emperador, el trono, si faltaba su hijo, correspondería a **una de sus hijas**; era apartar definitivamente a las hijas de José I: María Josefa, que se casaría con Augusto III de Sajonia (1721), y María Amalia, que lo haría con Carlos Alberto de Baviera (1722).

En efecto, en 1716, el archiduque Leopoldo, hijo único del emperador, murió, y la pragmática sanción legitimó los derechos de la joven archiduquesa María Teresa, nacida en 1717. Carlos VI, príncipe de espíritu formalista, dedicó desde entonces la mayor parte de su tiempo a lograr que los príncipes y pueblos del Imperio, así como las potencias extranjeras, reconociesen jurídicamente la decisión de 1713.

Exigió en primer lugar juramento a sus sobrinas y cuando las casó, los dos príncipes, Augusto de Sajonia y Carlos Alberto V de Baviera, tuvieron que someterse a la misma formalidad de **renuncia**. La pragmática se convirtió así, sin demasiadas dificultades, en un **pacto de familia**. Paralelamente, el emperador quiso instaurar una especie de **contrato entre los distintos Estados y la dinastía** de los Habsburgo. De 1720 a 1723 negoció para ello con las asambleas locales y los Estados de la Baja Austria, Bohemia, Silesia, Croacia, Transilvania, Bélgica y con la Dieta de Hungría, que reconocieron la decisión imperial mediante la afirmación por parte del soberano de sus derechos y privilegios particulares. Era un precio muy caro, pues estas concesiones perjudicaban a la centralización, sobre todo en Hungría, donde la Dieta exigió ser convocada al menos cada tres años. El soberano tuvo que comprometerse a residir allí el mayor tiempo posible y a organizar un Consejo de Tenencia, presidido por el palatinado de Hungría.

En tercer lugar, para dar más valor a la pragmática, Carlos VI dio una gran importancia a que fuese **sancionada por las potencias europeas**; pero la negociación de estos acuerdos diplomáticos no fue siempre fácil: después de diez años (1725-1735) obtuvo por fin el reconocimiento de Prusia, Inglaterra, las Provincias Unidas, España, Dinamarca y, en 1738, de Francia —mediante la cesión del ducado de Lorena, propiedad del

verno del emperador, Francisco—. Pero para obtener la del rey de Polonia, Augusto de Sajonia, y la de Rusia, el emperador tuvo que participar en **dos guerras desafortunadas** para él (Sucesión en Polonia: 1733-1738 y la guerra de Oriente: 1737-1739) y que tuvieron como consecuencia pérdidas territoriales, un peligroso debilitamiento del ejército y la desorganización de las finanzas. Después de tantos esfuerzos, Carlos VI creyó haber resuelto definitivamente el difícil problema de la sucesión. Cuando murió, el **26 de octubre de 1740**, su hija María Teresa estaba en teoría oficialmente reconocida por las cortes europeas, pero inmediatamente sus derechos fueron impugnados por el elector de Baviera, yerno de José I. Además **emperoraba** la situación el que el Estado austríaco, muy debilitado, fuese una presa tentadora para Europa.

María Teresa

El largo reinado de María Teresa (1740-1780) se inauguró con una **grave crisis** conocida bajo el nombre de guerra de Sucesión austríaca. Frente a la amplia coalición formada por Prusia, España y Francia, que apoyaban las reivindicaciones de Baviera y Sajonia, la monarquía austríaca parecía condenada a la destrucción, pero fue salvada gracias a la energía de su soberana y al afecto y respeto que supo inspirar a los diferentes Estados que estaban bajo la dominación Habsburgo. La pérdida de Silesia en beneficio de Prusia, muy sentida por la soberana, se vio luego compensada por las importantes ventajas territoriales obtenidas al solucionarse los asuntos polacos y orientales.

En 1740, **María Teresa**, hija mayor del emperador Carlos VI, tenía veintitrés años, estaba casada desde 1736 con el segundo hijo de Leopoldo de Lorena, **Francisco**, que se convirtió en 1738 en gran duque de Toscana. Desde muy joven se había iniciado en la política y en la administración de los Estados. Inteligente, dotada de un gran sentido práctico, decidida, voluntariosa y firme de espíritu, fue también una mujer alegre, de modales sencillos y espontáneos, llena de encanto; le gustaban a un tiempo las fiestas y la vida familiar; tuvo dieciséis hijos que alegraron las habitaciones y jardines de **Schönbrunn**, lo que no le impidió ejercer muy conscientemente y con gran celo su «oficio de rey». Muy imbuida de principios religiosos y conservadora por temperamento, volcó toda su actividad en consolidar la monarquía, tras las horas sombrías del principio de su reinado. Perfectamente consciente de las ventajas de la unificación, pero prudente frente a los privilegios y derechos adquiridos por los Estados, actuó con tacto y calma en todos los terrenos.

Su **política centralizadora** pudo realizarse gracias a una diplomacia interior presente en todo momento. «En ella existía, en grado genial, el empirismo de los Habsburgo». En este campo, María Teresa estuvo asistida, en primer lugar, por el **conde de Haugwitz** (1702-1765), antiguo burócrata de Silesia, miembro de la pequeña nobleza, que fue llamado a la Cancillería de Austria en 1748; después, desde 1753, por el **príncipe**

de Kaunitz; ambos eran hombres experimentados, prudentes y buenos consejeros. Era necesario, ante todo, poner de nuevo en orden la **administración** y someter los poderes locales a la soberanía del Estado. En un **esfuerzo** de especialización, los Asuntos extranjeros fueron **sustraídos** a la competencia de los distintos Consejos de los que dependían y encomendados, bajo la autoridad de Kaunitz, a un nuevo organismo independiente, la **«cancillería de Estado»**. Para coordinar la actividad de los ministros se creó el **Consejo de Estado**, que decidía sobre los grandes asuntos del país; la administración de Bohemia fue incorporada a la de Austria, bajo la protección de un directorio del interior, encargado de vigilar las administraciones particulares de cada país. Sin embargo, prudentemente, **María Teresa** no intentó modificar los privilegios y la organización tradicional de Hungría. Al mismo tiempo, se emprendió un esfuerzo de centralización judicial, creándose un Tribunal supremo de apelación y redactándose una serie de códigos.

Las incascentes **necesidades financieras** provocaron también reformas, inspiradas por las mismas preocupaciones: desde ese momento recayó sobre todas las clases y sobre el conjunto del territorio un nuevo impuesto sobre el patrimonio, algo similar a la capitación francesa; reemplazó a las aportaciones en especie para mantenimiento del ejército. **María Teresa** logró también que las Dietas y Asambleas locales votasen los impuestos por un período de diez años y no anualmente, decisión que debilitaba seriamente sus poderes financieros pero sin destruirlos por completo. Finalmente, Viena asistió a la creación de un Tribunal de cuentas, encargado de verificar los presupuestos de los distintos Estados.

María Teresa quiso tener un cuerpo de **funcionarios**; lugartenientes que representaban el Directorio comenzaron a asistir a las Dietas de los diferentes Estados, y el «Theresianum» de Viena se encargó de formar nuevos altos funcionarios. Tras las derrotas de 1748, la **reorganización militar** se convirtió en una de las mayores preocupaciones de la soberana, a quien aconsejaban en este terreno el conde de Daun, general de talento, y el príncipe de Liechtenstein, organizador de la artillería. La influencia prusiana se hizo sentir. El ejército, dotado de una poderosa artillería, aumentó sus efectivos a 200.000 hombres, gracias al servicio obligatorio que se estableció en los Estados hereditarios para todos los campesinos y pequeños burgueses, siendo excluidos los eclesiásticos, nobles y propietarios. Los oficiales comenzaron a recibir una instrucción más a fondo en la Academia Militar de Wiener-Neustadt, recientemente creada con este fin, y el mando superior fue renovado y rejuvenecido.

La política religiosa de la soberana tenía las mismas intenciones y se caracterizó por la misma prudencia. La emperatriz era profundamente creyente, se consideraba la representante de Dios en la tierra. Muy piadosa y de gran moralidad, vigilaba atentamente la educación religiosa, tanto de sus hijos como de sus súbditos; su concepción teocrática del poder hizo de ella una soberana intolerante que detestaba a los judíos y era hostil a los francmasones; fue una verdadera soberana de la Contrarreforma y contribuyó como sus predecesores a hacer del Estado de los Habsburgo

la plaza fuerte del catolicismo en Europa. Pero al mismo tiempo quiso limitar la influencia de la Iglesia como cuerpo constituido dentro del Estado. Su obra religiosa e intelectual están marcadas por esta preocupación; fue ella la que reglamentó las relaciones del clero con la corte de Roma, sometió a su autorización los viajes de los **nuncios** en sus Estados y prohibió los envíos de dinero a Roma. Con ayuda de **Gerard von Swieten**, su consejero en materia de instrucción pública, acentuó el control del Estado sobre las **universidades** y reorganizó la enseñanza primaria en el mismo sentido; un reglamento de 1774 fijó entre las materias a impartir la sumisión y la obediencia a las leyes. En los colegios, y sobre todo en las **universidades**, la **enseñanza científica** experimentó un gran desarrollo —principalmente en la universidad italiana de Pavía, con el naturalista Spallanzani y el físico Volta—. También en el terreno literario y artístico María Teresa ejerció un verdadero mecenazgo, que atrajo a Viena a escritores alemanes, como el poeta Klopstock, lo que no le impedía el ejercicio de una rigurosa censura.

En definitiva, por todas sus reformas y por su comportamiento cotidiano, María Teresa aparece como una alemana dedicada a hacer de la monarquía austriaca un Estado esencialmente alemán: en el ejército, en la administración y la enseñanza se ven las huellas de esta idea; la colonización del Banato y la *Batchka* por colonos alemanes también lo atestiguan. La lengua alemana fue considerada no sólo un instrumento de dominación, sino también un vehículo de cultura, al que los pueblos tenían que acceder progresivamente.

El historiador von Srbik escribió a propósito de María Teresa:

Dejó un Estado que ya no descansaba sobre el azar de coincidencias dinásticas, sino que había llegado a ser una unidad viva basada en una administración central, que tenía su raíz en el sentimiento cívico y en el interés de todos los pueblos que en él vivían; un Estado que se había convertido en una comunidad orgánica y cuya autoridad directa, única responsable, era totalmente consciente no sólo de sus derechos, sino también de sus deberes.

Si bien las reformas de Haugwitz y Kaunitz han dejado huella en la historia austriaca, sólo son una etapa y los particularismos continuaron siendo muy poderosos. Se ha dicho justamente que la política de la soberana había prefigurado el dualismo del siglo siguiente. Mucho más que sus predecesores, **María Teresa encarnó el alma austriaca** y «dio a la idea austriaca una fuerza y un brillo inolvidable».

3. Prusia: crecimiento del Estado prusiano

El crecimiento del Estado prusiano (preparado por Federico Guillermo I y hecho realidad por su hijo Federico II) es sin duda uno de los rasgos más característicos del siglo XVIII.

Federico Guillermo I (1713-1740), que sucedió a su padre en 1713, fue a la vez notable como soberano y discutible como persona. Nació en 1688 de Federico I y Sofía Carlota de Hannover, se le llamó el Rey Sargento y fue un hombre físicamente vigoroso y corpulento; gran comedor y bebedor y fumador en pipa, grueso desde muy pronto, sufrió al tener cierta edad ataques de gota. Federico Guillermo era brutal, muy autoritario, no admitía ningún tipo de discusión; su violencia se ha hecho legendaria, repartía bastonazos a diestro y siniestro. No era sensible ni afectivo, ahorrativo hasta la avaricia «este verdugo para sí mismo y para los demás», pese a su inteligencia, que a menudo ha sido calificada de mediocre, poseía cualidades que hicieron de él, pese a las apariencias, un soberano útil al país.

a) Típico **Hohenzollern**, animado por una gran **conciencia profesional**, sostenía que los soberanos están hechos ante todo para trabajar y se auto-denominaba «el primer servidor del Estado (...), general en jefe y ministro de Finanzas del rey de Prusia». Dedicaba largas sesiones al trabajo, era metódico y preciso, sabía ordenar los problemas, se oponía a cualquier discusión estéril: fue un soberano realista, categórico, movido por objetivos concretos de los que era el principal acrecentar de inmediato las fuerzas del Estado prusiano. Como todo gobierno fuerte tiene que ser rico y estar bien armado, centró sus esfuerzos en los problemas militares y financieros.

b) Antiguo combatiente en Malplaguet y soldado de corazón, llevaba casi siempre uniforme. Federico Guillermo sentía la **pasión de lo militar** hasta en sus menores detalles, lo que hizo que le llamaran el Rey Sargento. Sin ninguna duda amó sinceramente a los que llamaba «las buenas gentes de la guerra»; en cualquier caso el **ejército** absorbía la mayoría de los ingresos del Estado (cinco millones de taleros de cada siete). Este interés apasionado se tradujo en un aumento considerable de efectivos (38.000 hombres en 1743, 83.000 en 1740, para una población de unos 2.500.000 habitantes), lo que colocaba a este pequeño país, decimotercero por su cifra de población, en el cuarto lugar, tras Francia, Rusia y Austria en lo referente a fuerzas armadas. Para lograr este éxito necesitó un esfuerzo constante, que se centró fundamentalmente en el reclutamiento. Se utilizaron **dos sistemas**: primero, el del voluntariado, prusiano o extranjero. El Rey Sargento envió por toda la Europa continental reclutadores, cuyos métodos poco diplomáticos le causaron en ocasiones dificultades. Estos soldados, venidos de fuera, seleccionados por su apariencia, principalmente para la Guardia Real, llegaron a ser casi la mitad de los efectivos globales. El servicio obligatorio, que sólo afectaba a los campesinos, contribuyó a completar este núcleo inicial permanente. El reino fue dividido en **unidades territoriales** de 5.000 hogares, llamados «cantones», y cada uno tenía que proporcionar reclutas agrupados en un regimiento. Por tanto, si era necesario, principalmente en tiempos de guerra, un regimiento sabía dónde debía acudir para remediar sus pérdidas.

«La institución de los cantones la creó mi padre (...) —dirá más tarde Federico II—. Esos 60 soldados-ciudadanos son todos de la misma región, muchos de ellos son parientes y se conocen. Estos, mezclados con los extranjeros, forman un excelente conjunto. Estos cantones hacen que se evite la rivalidad por ver quién es el más valiente, y, por otra parte, los amigos o parientes que luchan juntos no se abandonan fácilmente.»

En cuanto a los **oficiales**, que pertenecían todos a la nobleza, recibían una sólida formación teórica y se iniciaban en la práctica de una rigurosa disciplina en la Academia de Berlín, fundada con este fin en 1722.

Otra preocupación constante para esta monarquía puntillosa y obsesionada por el poderío de sus Estados fue el **armamento y la instrucción**. Aconsejado por el **príncipe Leopoldo de Anhalt-Dessau**, Federico Guillermo dotó a su infantería de un fusil modernizado, principalmente por el empleo de la bayoneta de cubo, de modelo francés; se reglamentó el uniforme: azul oscuro para la infantería, blanco para la caballería, verde y rojo para la caballería ligera; ejercicios constantes permitieron a estas tropas, gracias al desarrollo de reflejos automáticos, **maniobrar «a la prusiana»**, es decir, en un orden impecable. Las manías del soberano, su gusto por las paradas y las revistas detalladas, el abuso del castigo corporal y la severidad de las penas han sido muy discutidas; pero el ejército prusiano, dotado de una abundante reserva de material en los arsenales y apoyándose en un sistema de **fortificaciones**, entre las que destacaba la plaza de **Magdeburgo**, primera fortaleza de Alemania central, se convirtió en un instrumento de guerra de primer orden, que el Rey Sargento, legítimamente satisfecho, pudo legar a su hijo en 1740.

c) Paralelamente, Federico Guillermo dedicó todos sus cuidados a hacer del reino de Prusia un **Estado bien administrado y con un sistema financiero sólido**. Poco preocupado por hacer la guerra, consiguió, sin embargo, sustanciales ventajas territoriales gracias a su tortuosa política exterior; en la paz de Estocolmo (1720), que siguió a la total derrota de Suecia, Prusia logró que se reconocieran sus derechos sobre las bocas del Oder, incluyendo el puerto de Stettin y la mayor parte de la Pomerania occidental. Para desarrollar la **centralización y la autoridad** en el interior de estos territorios, Federico Guillermo transformó su sistema de gobierno y despojó de sus atribuciones al antiguo Consejo Secreto, creando en 1722 un **Directorio general y supremo de las finanzas, de la guerra y de los territorios**, formado por cinco ministros asistidos por 20 consejeros, todos bajo autoridad real. Se reunían cuatro veces por semana; el trabajo se dividía en cuatro secciones: asuntos fronterizos, mantenimiento del ejército, correos, moneda. El rey dejaba que los Consejos preparasen los informes y él decidía en última instancia. El territorio fue dividido en cuatro grandes sectores geográficos y la administración local confiada a Cámaras de guerra y de los territorios, instaladas en las principales ciudades. Una importante policía, centralizada en Berlín, informaba al soberano, que llegaba incluso a realizar inspecciones numerosas e inopinadas. Los antiguos Esta-

dos provinciales y municipales, por el contrario, perdieron prácticamente todo su poder; todo dependía de la burocracia real, instrumento de centralización. Esto facilitó el aumento de ingresos, necesario para el mantenimiento del ejército y el buen funcionamiento de la administración; el rey buscó una mejor gestión de los importantes dominios de la Corona y una distribución más equitativa del impuesto directo. Se instituyó así la contribución general por arpende *; los nobles, menos gravados que los campesinos, tuvieron que empezar a pagar un impuesto especial, proporcional al número de sus caballos; la sisa, impuesto indirecto sobre algunas mercancías a la entrada de las ciudades, fue aumentado y mejor distribuido.

d) Federico Guillermo, desconfiado hacia el extranjero y sus productos, se esforzó por alejar a sus súbditos del despilfarro y los gustos lujosos; por interés y xenofobia administraba su reino como un inmenso predio rural; se preocupó por los **campesinos**, al menos por los de zonas de dominio directo, limitando sus cargas en Prusia oriental a dos días de prestación personal a la semana (1723) entre abril y octubre y a un día el resto del año; se prohibió la importación de granos extranjeros polacos (1723), de Sajonia y de Mecklemburgo (1725). Poco interesado por empresas lejanas, el rey, como su abuelo —el Gran Elector—, estaba sin embargo apasionado por la **colonización interior** de baldíos; creó una sólida organización con este fin. Hizo venir a más de 50.000 colonos de los principados eclesiásticos del Imperio, principalmente súbditos protestantes expulsados de las tierras del arzobispo de Salzburgo. Gracias a esta aportación de hombres, la colonización de la provincia de Prusia —devastada a fines del siglo XVII por las incesantes guerras— hizo grandes progresos, así como la de Havelland, al norte de Berlín; el paisaje se transformó al crearse pueblos de colonización según un plan regular. Los nuevos propietarios, colonos dispensados del impuesto por varios años, recibieron anticipos del Estado; la cría de caballos y corderos progresó mucho.

Dentro del mismo espíritu, Federico Guillermo se preocupó mucho por la **industria** (hasta el punto de que está considerado como uno de sus creadores); centró su esfuerzo en desarrollar la fabricación de paño, necesario para el ejército (manufactura del Estado). El carácter de esta política económica no favorecía en absoluto a la burguesía, cuyo papel político era además nulo. Por el contrario, la nobleza, a quien el Rey Sargento quería tener contenta, fue objeto de toda su atención, a cambio de una absoluta fidelidad al soberano. Esta constante preocupación por cuidar a esta clase poderosa explica la **prudencia en las reformas sociales**: transformación del arrendamiento de por vida en arrendamiento hereditario en las tierras nobles, frente a la abolición de la servidumbre en las tierras reales.

La **enseñanza y la religión** absorbían menos a este soberano poco inclinado a las especulaciones desinteresadas, pero se ocupó de ellas como instrumento de gobierno. Preocupado por el reclutamiento de grupos dirigidos civiles y militares, Federico Guillermo hizo obligatoria la enseñanza primaria y contribuyó a la creación de numerosas escuelas. Al mismo tiempo

* Medida agraria francesa (entre 42 y 51 áreas). (N. T.)

po, como era un luterano convencido, hizo construir templos y veló por proveer de ministros para el culto a los territorios colonizados. «**Si cultivo y mejoro el país y no hago cristianos en él, toda mi obra es inútil**», escribió.

e) Uno de los títulos de Federico Guillermo, y no de los menos importantes, es el de precursor de su hijo. Sin embargo, casi todo, excepto su servicio al Estado, enfrentaba a estos hombres cuyos **altercados** llenaron todo el final del reinado del Rey Sargento.

El Kronprinz Federico, nacido en 1712, era el hijo mayor del Rey Sargento y de la reina Sofía Dorotea de Prusia. Desde muy joven dio muestras de **calidades excepcionales**, revelando una personalidad fuerte y una penetrante inteligencia. Sin embargo el Rey Sargento no creyó en él y en un principio trató cruelmente al «**pequeño marqués**», de cara fresca y sonrojada, cargado de espaldas desde joven, pero cuya frente traslucía su inteligencia y cuyos ojos gris-azulados «eran los más despiertos que se pueda imaginar». Influenciado por su preceptor francés, Duhan de Jandun, hijo de un secretario de Turena, el príncipe real se entusiasmó por las cosas del espíritu, ciencias, letras, artes, filosofía, y se apasionó por las discusiones teológicas. Federico leía a escondidas obras francesas, que el rey detestaba, pues quería dirigir con energía la educación política y militar del futuro soberano. Las relaciones entre los dos hombres se deterioraron rápidamente. El rey, violento y brutal, humillaba constantemente a su hijo, llamándole «galancete, débil, tunante, cara de bofetada», y no vacilaba en pegarle públicamente bastonazos o puñetazos.

En 1730, no pudiendo soportar más la incomprensión, Federico, que tenía dieciocho años, proyectó huir a Inglaterra con su amigo el **teniente Von Katte** cuando acompañase al rey en su viaje a los países renanos. Descubierto el proyecto, fracasó y los dos jóvenes fueron arrestados y tratados como desertores, compareciendo ante un consejo de guerra. Por orden del soberano, Von Katte fue decapitado en presencia del príncipe real, y éste, excluido del ejército (tenía el grado de coronel), fue encerrado en la fortaleza de **Kustrin** y privado de libros, plumas y tinta... Esta terrible crisis supuso un cambio decisivo en la vida del príncipe; el encarcelamiento fue finalmente conmutado por residencia forzosa fuera de la ciudad y Federico tuvo que ejercer un empleo civil en las oficinas de la Cámara local del territorio; se inició así progresivamente en la práctica de la administración prusiana y en los procedimientos de explotación de los dominios rurales. Reintegrado posteriormente al ejército, su padre le dio el mando de un regimiento cuya guarnición estaba en **Neu Ruppín**, pero a cambio de este favor tuvo que casarse con la princesa Isabel de Brunswick-Bevern, a la que no amaba. Durante cuatro años, en esta pequeña ciudad de Brandenburgo se inició en todos los detalles prácticos de la vida militar y se aficionó a la administración. Se convirtió en un **funcionario modelo**, como deseaba su padre, y pudo entonces vivir a su gusto en su **palacio de Rheinsberg** y emplear su tiempo libre en la filosofía, la literatura y la música, rodeado de amigos escogidos. Dedicó largas horas a la lectura, perfeccionó su conocimiento de la lengua francesa, escribió versos,

compuso música y mantuvo una importante correspondencia con Voltaire. Sin embargo, «este perfecto caballero, de cultura francesa», no desdeñó jamás la política y pasó largas horas estudiando el estado de las potencias europeas y analizando sus posibilidades. Transformado y endurecido, imbuido del deber real, Federico esperó pacientemente a ser el dueño de Prusia. El acontecimiento se produjo en 1740, cuando Federico Guillermo I tras haber soportado estoicamente la gota y la hidropesía, murió a los cincuenta y dos años, tras veintisiete de reinado.

Con el reinado de Federico II empezaba para Prusia **un período esencial de su historia**. Pese a su formación literaria y francesa, pese a sus amistades cosmopolitas, Federico II fue ante todo y sobre todo «el rey de Prusia por excelencia, el principal artífice de la grandeza prusiana, el lejano fundador de una gran Alemania absorbida en Prusia». Pero este destino fuera de serie no puede explicarse sin conocer la obra paterna, la del Rey Sargento, precursor del déspota ilustrado Federico II.

4. Los Estados secundarios periféricos

Al Sur, España

Tras la señalada decadencia del siglo XVII, tanto en el campo político como en el económico, la monarquía española inició **un resurgimiento general**, apreciable desde la primera mitad del siglo siguiente. En efecto, «el pueblo español comienza su historia contemporánea con sus primeros esfuerzos por readaptarse al mundo moderno». Los campos en que primero se advierte este resurgimiento son el demográfico y el económico; de comienzos a fines de siglo la población pasó de seis a once millones de habitantes. Hay también que añadir los ventajosos cambios en la política exterior, que se limitó a unos fines concretos, y los de la política religiosa, mucho menos intransigente (no más persecuciones religiosas, ni expulsiones); como consecuencia de estos cambios, las clases productoras cobraron mayor importancia en la sociedad. Los trabajos emprendidos, las roturaciones, la lucha iniciada en Castilla contra los privilegios de la mesta, la prosperidad rural de Cataluña, todo atestigua el resurgimiento experimentado por el sector agrícola, si bien menos aparente quizá que el progreso que vivió el movimiento comercial en los puertos mediterráneos, especialmente los catalanes, que del cabotaje y el comercio mediterráneo pasaron al tráfico con América, ésta fue la «gran conquista del siglo». En el terreno **industrial**, España conoció junto a la aparición de las manufacturas reales de lujo un desarrollo localizado en las regiones ricas en capital, principalmente Cataluña; el algodón sustituyó en esta zona a la lana, gracias a las innovaciones técnicas y al nuevo tráfico con América.

Políticamente, la España de 1714 a 1758 vivió dos reinados: el de **Felipe V** hasta 1746 y el de **Fernando VI** de 1746 a 1758.

Con Felipe V, nieto de Luis XIV, príncipe sin talento pero con muchas cualidades humanas, **la influencia francesa** se manifestó poderosamente,

mientras la dinastía se ganaba el afecto del pueblo español. **La tradición centralizadora** de los Borbones contribuyó a reforzar la unidad del país y el poder real. Dos Consejos acentuaron su importancia frente a los otros: el de Castilla y el de Indias; se precisaron las atribuciones de los cuatro secretarios de Estado y, desde 1718, los intendentes de Justicia, Finanzas y Policía se convirtieron en agentes todopoderosos del poder central, frente a las autoridades locales y los tradicionales Consejos. Pero al mismo tiempo, los Borbones supieron mantener buenas relaciones con **la élite de los medios provincianos**, que proporcionó destacados hombres de Estado durante todo el despotismo ilustrado. Felipe V estaba muy influenciado por su segunda mujer, **Isabel de Farnesio**, nieta del duque de Parma, y fue empujado por ella a una política dinástica muy peligrosa. Además, poco administrador, se dejó imponer ministros extranjeros. Alberoni (1664-1752), protegido de la reina, concibió una política extranjera demasiado ambiciosa, y fue expulsado de España en noviembre de 1719.

De 1720 a 1723, Felipe V e Isabel de Farnesio prepararon su abdicación en el hijo mayor de María Luisa de Saboya, **Luis I**. El texto fue publicado el 10 de enero de 1724, pero unos meses más tarde moría el nuevo soberano (31 de agosto de 1724) y Felipe V volvía a ocupar el trono para ya no dejarlo hasta su muerte. **El barón de Ripperda**, holandés convertido al catolicismo, estuvo también totalmente absorbido por la política extranjera y dinástica, hasta su caída en agosto de 1726. Por el contrario, hubo dos ministros cuyos nombres han quedado unidos a grandes reformas internas: **Patiño** centró su esfuerzo en la flota para desarrollar el comercio con América, transfirió la sede de **la Casa de la Contratación** de Sevilla, puerto fluvial, a Cádiz, abierta al mar, y fundó dos compañías de comercio: la de Guipúzcoa y las Antillas para el cacao, y la de Filipinas (1733) para la importación de materias primas. Paralelamente, en el terreno militar, este ministro hizo empezar la construcción del arsenal de Ferrol, pero no pudo acabar su obra porque murió en 1736.

El marqués de la Ensenada (1690-1762) continuó trabajando con la misma orientación hasta el final del reinado y bajo Fernando VI. Hijo de Felipe V y su primera esposa, María Luisa de Saboya, el nuevo soberano, de 33 años, era un príncipe tímido, de humor sombrío, hipocondríaco, muy escrupuloso y totalmente dominado por su mujer, Bárbara de Portugal. Ensenada pudo continuar las reformas emprendidas en la marina gracias a la ordenanza de 1751 y alinear 40 barcos de línea y 19 fragatas, quizá a expensas del ejército de tierra, que fue descuidado, y gravando enormemente el presupuesto, lo que hizo necesaria la transformación del sistema de impuestos. Cuando murió Fernando VI, en 1758, España centralizada estaba en vías de recuperación y preparada para recibir la influencia del despotismo ilustrado.

Portugal

El pequeño reino atlántico vecino de España, a comienzos del siglo XVIII (**Tratado de Methuen**, 27 de diciembre de 1703) dependía estre-

chamente, tanto económica como políticamente, de Gran Bretaña¹. Es cierto que, debido a la competencia de las potencias marítimas, los productos importados de las colonias portuguesas, a excepción de las maderas de Brasil, se vendían mal en el extranjero; por otra parte, la agricultura, que debido a la pobreza del suelo era insuficiente, y la industria, que chocaba con las trabas de los reglamentos y monopolios, soportaban el peso de importaciones extranjeras que contribuían a desequilibrar la balanza comercial. Inglaterra absorbía los vinos de la región de Oporto y tenía en Lisboa importantes casas comerciales, que invertían con frecuencia sus capitales en viñedos. Así, dominaba la economía de Portugal y en caso de conflicto podía bloquear el país, interceptando las necesarias llegadas de trigo.

Juan V (1706-1750) no era un soberano apto para levantar de nuevo su reino y modernizarlo. Supersticioso e incapaz, no se preocupaba en absoluto por los asuntos públicos, como tampoco su principal ministro, el cardenal Motta, y dejó que la reina María Ana, muy influenciada por su hermana Bárbara, futura reina de España, gobernase el país. La tranquilidad fue absoluta. A partir de los tratados de Utrecht, Portugal, fuera de las grandes corrientes de la política europea, vivió un período de paz, reforzado por las buenas relaciones de vecindad y lazos familiares con España. Además de soberano pacífico, Juan V fue también un rey piadoso, que dedicó su tiempo y el dinero del Estado a la construcción y ornamentación de numerosos edificios religiosos. Después de obtener del Papa que se estableciese un patriarca-legado en Lisboa, hizo construir una basílica servida por 70 canónigos mitrados; el convento de Mafra podía acoger a 300 monjes. Cuando terminó este largo reinado de 44 años, Portugal parecía afectado por un deterioro económico crónico. Afortunadamente, en la segunda mitad del siglo, el país, a falta de un soberano enérgico, disfrutaría de la dirección de un notable hombre de Estado, Pombal.

La península italiana

En la primera mitad del siglo XVIII, Italia era una expresión geográfica formada por un gran número de Estados medios o pequeños, cuatro Repúblicas (Venecia, Génova, Luca y San Marino) y numerosos ducados y principados. Este fraccionamiento, unido a su posición central entre las dos cuencas del Mediterráneo, explica la enorme rivalidad que en este período se dio entre las grandes potencias en la península, principalmente los Habsburgo de Viena y los Borbones de Madrid. El período 1715-1748, caracterizado por cambios continuos de dinastías, es el conocido como de las dinastías nómadas.

Existía un primer grupo de Estados bajo la dominación directa de Austria. El Milanésado, extendiéndose desde el lago Mayor a Ferrara y mal comunicado con Austria por la Valtelina, había mantenido sus institucio-

¹ Ver *Siglo XVII*, p. 538.

nes tradicionales, pero la influencia de Viena se hizo sentir en la revisión sistemática del catastro (1718-1759), la supresión, al menos teórica, de las aduanas internas (1723) y los intentos de desarrollar la economía. El gobernador general, Hércules III de Este, se mantenía en funciones, pero, en realidad, se desvanecía ante el ministro plenipotenciario austríaco. El **reino de las Dos Sicilias** (Nápoles y Sicilia) era el mayor de los Estados italianos, seis millones de habitantes, pero su economía seguía siendo muy arcaica (ni industria, ni comercio, ni caminos). En 1715 y en 1720 fue cedido a Austria, pero tras veinte años de dominación austríaca, por el tratado de Viena (1738), pasó a **don Carlos**. Este se esforzó por borrar la influencia venesa, se atrajo al clero, acogió a los judíos exiliados y dejó al toscano Tanucci llevar a cabo una política de grandes obras y embellecimiento, sin que por ello Sicilia saliese de su aislamiento. El **ducado de Parma** y el **ducado de Piacenza** pertenecieron primero a los últimos Farnesio, pero cuando Antonio murió sin descendencia en 1731, pasaron a **don Carlos** y luego, por el tratado de Viena de 1738, pese a los derechos de éste, fueron a manos de Austria; posteriormente, en el tratado de Aix-la-Chapelle (1748), fueron atribuidos a don Felipe, hermano de don Carlos e hijo de Isabel de Farnesio. **Toscana**, tradicionalmente de los Médicis, pasó a la muerte del último de los representantes de la dinastía, Juan Gastón (1692-1737), a Francisco de Lorena, esposo de María Teresa, como compensación por la pérdida de su ducado (1738). Al ser emperador dejó el gobierno del gran ducado a ministros reformistas.

Un segundo grupo estaba formado por Estados independientes. El **reino de Cerdeña**, cuyo bastión esencial era el Piamonte, era el más importante (tres millones de habitantes). Debido a la situación alpina del Estado y a su política basculante, los soberanos de la **Casa de Saboya** representaban una fuerza con la que tenían que contar las Cortes europeas. En 1720 y a cambio de Sicilia, Cerdeña pasó a ser parte integrante del reino. Los dos soberanos, **Víctor Amadeo II** hasta 1730 y luego **Carlos Emanuel** (1730-1773), contribuyeron a desarrollar progresivamente las fuerzas del país. El ejército pasó a tener 18.000 hombres en tiempos de paz; se renovó la artillería, se modernizaron y ampliaron los arsenales. Paralelamente los soberanos practicaron una política de **promoción de las provincias** y de **rigor financiero**. Carlos Emanuel extrajo importantes beneficios de los títulos de nobleza vendidos a los burgueses enriquecidos por el comercio; reformó la justicia, simplificando el procedimiento, y se atrajo al clero, pero no consiguió reducir totalmente el poder de la aristocracia. Toda esta acción reformadora era necesaria para llevar a buen fin la política alpina de construcción de caminos y fortalezas, de ocupación de puntos estratégicos y también para la búsqueda de salidas a través de la llanura del Po y en la costa de Liguria. De hecho, el reino del Piamonte-Cerdeña estuvo en el centro de todos los problemas diplomáticos europeos en la primera mitad del siglo. No ocurrió así con las **grandes Repúblicas comerciantes**. **Génova** declinaba políticamente. A partir de 1729, Génova reprimió con dificultades las revueltas corsas; por otra parte, los genoveses temían a Austria y a Cerdeña; económicamente, el comercio en Levante.

con excepción de Constantinopla, se debilitaba, y en el Mediterráneo occidental había que tener en cuenta a los piratas berberiscos y la competencia del puerto franco de Livorno. La otra gran República, **Venecia** (cuatro millones de habitantes), vivía centrada en su pasado, conservando sus instituciones tradicionales de carácter oligárquico (gran Consejo de nobles, Senado escogido entre los patricios, Señoría con su dogo vitalicio y sus consejeros). Cualquier tentativa de reforma liberal chocaba con el veto de la nobleza veneciana. La actividad comercial seguía siendo importante; Venecia fue declarada puerto franco en 1735, pero la pérdida de Morea, por el tratado de Passarowitz (1718), que afectó profundamente a la ciudad, puso fin a toda política conquistadora. **Austria, presente en Trieste**, constituía un peligroso vecino, y Ancona (casi tan importante como Venecia) y Ragusa (Dubrovnik) se convertían en rivales no despreciables en el Mediterráneo oriental. Sin embargo, **la civilización veneciana** siguió siendo muy brillante, como lo atestiguan las obras maestras de Canaletto (1697-1768) y del pintor barroco de fama internacional Tiepólo (1693-1770), continuador de Veronés. Aunque el dinamismo de la República quedó truncado, la ciudad de las fiestas populares y los placeres patricios, principalmente el juego, continuó atrayendo a los artistas, grandes señores, aventureros o exiliados.

Finalmente, **los Estados del Papa**, en el centro de la península, constituyen un grupo totalmente aparte en la geografía política de Italia, porque permanecieron en la época fuera de las rivalidades europeas. La decadencia del papado continuó, en razón a los progresos de los grandes Estados centralizados, las corrientes filosóficas y la mediocridad de los soberanos pontificios, más marcada en el plano temporal que en el espiritual. Tras la muerte de Clemente XI (1721)¹ y hasta 1740 ocuparon el trono papal: **Inocencio XIII** (1721-1724), **Benedicto XIII** (1724-1730) y **Clemente XII** (1730-1740), pontífices honestos y piadosos pero que pronto demostraron ser malos políticos sin ninguna influencia en el plano temporal, ni siquiera en Italia. Por el contrario, en este siglo de decadencia, Próspero Lambertini, natural de Bolonia, convertido en **Benedicto XIV** (1740-1758), marcó toda una época. Muy cultivado, tomista convencido, especialista en Derecho canónico, mantuvo correspondencia con Federico II y Voltaire. Supo siempre defender la conciliación sin sacrificar la doctrina; fue guardián de la ortodoxia frente al jansenismo y no tenía ninguna simpatía por los jesuitas. Benedicto XIV como soberano temporal, con la colaboración de su primer ministro, el cardenal Valenti, transformó y embelleció Roma, lo que le valió la estima de su pueblo, pese a su política de concesiones frente a los Estados italianos, que fue el símbolo de la pérdida de influencia del Papado.

De hecho, Italia en la primera mitad del siglo estaba tan íntimamente relacionada con las rivalidades de los grandes Estados que no puede entenderse su historia sin analizar la política europea.

¹ Ver *Siglo XVII*, p. 542.

El Imperio otomano

Lo mismo ocurre con el Imperio otomano. Dueña de la **península balcánica** y de los principales ejes de comunicación entre la cuenca del Danubio y el Mediterráneo oriental, en contacto con las áreas comerciales europeas y asiáticas, la «Puerta» durante los primeros cuarenta años del siglo (1699, tratado de Karlowitz; 1739, tratado de Belgrado) estuvo **constantemente en guerra**, tanto en el frente europeo como en el asiático; la paz de Belgrado fue esencial para levantar de nuevo un Estado aún sólido (sus victorias así lo atestiguan), pero en el que ya se observan signos de disgregación, acentuados por la **debilidad de los sultanes Ahmed III y Mahmud I** (1730-1754).

Ni el primero, instruido y artista, pero avaro y mediocre, finalmente depuesto por los jenízaros, ni el segundo, victorioso en el exterior, pero demasiado blando en el interior, supieron reformar el Imperio, que era presa de la avidez de los oficiales y la insubordinación de los **jenízaros**, a menudo unida a levantamientos populares. Carente de una administración regularizada, el Imperio fue perdiendo cohesión; los **pachás**, ambiciosos y hábiles, intentaron independizarse o, por lo menos, enriquecerse, siendo limitados por los poseedores de grandes dominios. En Europa, la «Puerta», con la ayuda de los griegos del **Fanar**, presionaba a los principados, en que los **hospodars** se comportaban como soberanos despóticos frente a los boyardos o al pueblo eslavo. La población —principalmente los serbios— reaccionaba frente a las imposiciones y brutalidades agrupándose en bandas de guerrilleros o emigrando hacia el norte y el oeste de la península balcánica. Esta situación provocó, como era lógico, la codicia y **las rivalidades** de las potencias extranjeras: Austria y Rusia, pero también Inglaterra y Francia.

En el Norte, las Provincias Unidas

Tras 1713, las Provincias Unidas, minadas interiormente, quedaron subordinadas políticamente a Inglaterra y se vieron superadas, desde el punto de vista económico, por los progresos clamorosos de su feliz rival. En los años siguientes, los holandeses se mostraron sistemáticamente partidarios de mantenerse al margen de los grandes problemas europeos y marítimos.

Económicamente, su comercio, fuente esencial de riqueza para el país, experimentaba un cierto decaimiento, aunque el tráfico holandés en el Báltico seguía siendo importante. En conjunto puede hablarse de una **decadencia** relativa, debida únicamente al hecho de que las otras potencias comerciales superaban a las Provincias Unidas. El mantenimiento de una fuerte actividad —en Amsterdam— se vio acompañado de una concentración que benefició a algunos centros urbanos, principalmente a Rotterdam, que era la ciudad con mayor índice de crecimiento. Por otro lado, en todo el país se produjo un verdadero deterioro. Esta decadencia estaba relacionada con una evolución inadecuada de las estructuras (hipertrofia bancaria sobre unas limitadas bases económicas).

Desde el punto de vista político, las Provincias Unidas sufrían divisiones internas, agravadas por la decadencia económica. Muchas de las ciudades de la provincia de Holanda envidiaban a Amsterdam y no admitían que se subordinase la política de la República a los intereses de compañías comerciales. Sobre todo el problema del estatuder seguía siendo un fermento de discordia. Holanda continuaba dudando sobre la necesidad de tener un estatuder, lo mismo que parte de Zelanda, Utrecht y Overijssel; pero, por el contrario, en los años 1722-1723, Frisia, Groningue y Guedre se pusieron a favor del príncipe de Nassau. El joven **Guillermo IV**, indolente, tímido y deforme por añadidura, tenía las mismas ambiciones que su tío Guillermo de Hesse, por lo que la primera tentativa de restauración fue un fracaso. Unos años más tarde (1734), Guillermo se casó con una hija del rey de Inglaterra, Jorge II, lo que consolidó su posición, pero reforzó aún más la influencia inglesa en el conjunto del país. Por lo demás, esta alianza fue el elemento esencial de la política exterior de las Provincias Unidas, en primer lugar por intereses financieros, pero también para defenderse de las intrusiones francesas. La población de los Países Bajos deseaba ante todo la paz y garantía de estabilidad, y no veía ventajas en participar en las luchas de Inglaterra contra Francia y España.

Los países escandinavos

En el norte de Europa, los países escandinavos (Suecia y Dinamarca) tenían **problemas económicos y sociales**, agudizados por las agotadoras luchas de comienzo de siglo: concentración de la propiedad en beneficio de la nobleza, empeoramiento de la situación campesina, dificultades industriales y comerciales. Sin embargo, la primera mitad del siglo XVIII vio **el comienzo de transformaciones importantes**. Aunque no se habían producido cambios en las condiciones de vida, el desarrollo económico contribuyó a que los hombres vivieran más tiempo, sobre todo desde la gran fase de expansión comenzada en los años 1740-1750. Se asistió a un fortalecimiento de **la política mercantilista**, que se hizo más sistemática que en el siglo anterior: elevación de los derechos de aduana, múltiples prohibiciones contra los productos extranjeros, en tanto que se daban continuas subvenciones a las manufacturas. Sin embargo, debido al mercado, todavía débil, el artesano rural y urbano conservaba una importancia real mayor que la de las manufacturas, que eran incapaces de cubrir sus gastos sin el apoyo del Estado.

En cuanto al **comercio exterior**, se tendía a que el tonelaje nacional tuviese una parte preponderante en los intercambios (Produkt Plakt sueco de 1724, análogo a las Actas de navegación inglesas). Los escandinavos se esforzaron por participar de la prosperidad del comercio colonial, especialmente en China, donde se enfrentaron, entre otras, la compañía de las Indias orientales sueca (1731) y la compañía asiático-danesa (1732). Paralelamente, a partir de los años 1740-1750, aumentó **la producción alimenticia**, de manera más espectacular en Dinamarca que en Suecia, gracias a

los progresos del cultivo de cereales, que, en ocasiones, se extendió en detrimento del bosque. En Noruega, el pescado seguía siendo, junto con la madera y accesoriamente los metales, la principal fuente de riqueza, en tanto que la metalurgia sueca seguía siendo la única industria escandinava de importancia internacional. **El aumento demográfico**, relacionado con el desarrollo de los productos alimenticios, se tradujo a menudo en una extensión del **pauperismo rural**, lo que acentuó más la diferencia entre las clases ricas, que extraían sus beneficios de la industria y del comercio, y el mundo rural, muy importante en el conjunto de Escandinavia.

Políticamente, en este mismo período la continuidad danesa contrastaba bastante con la inestabilidad sueca.

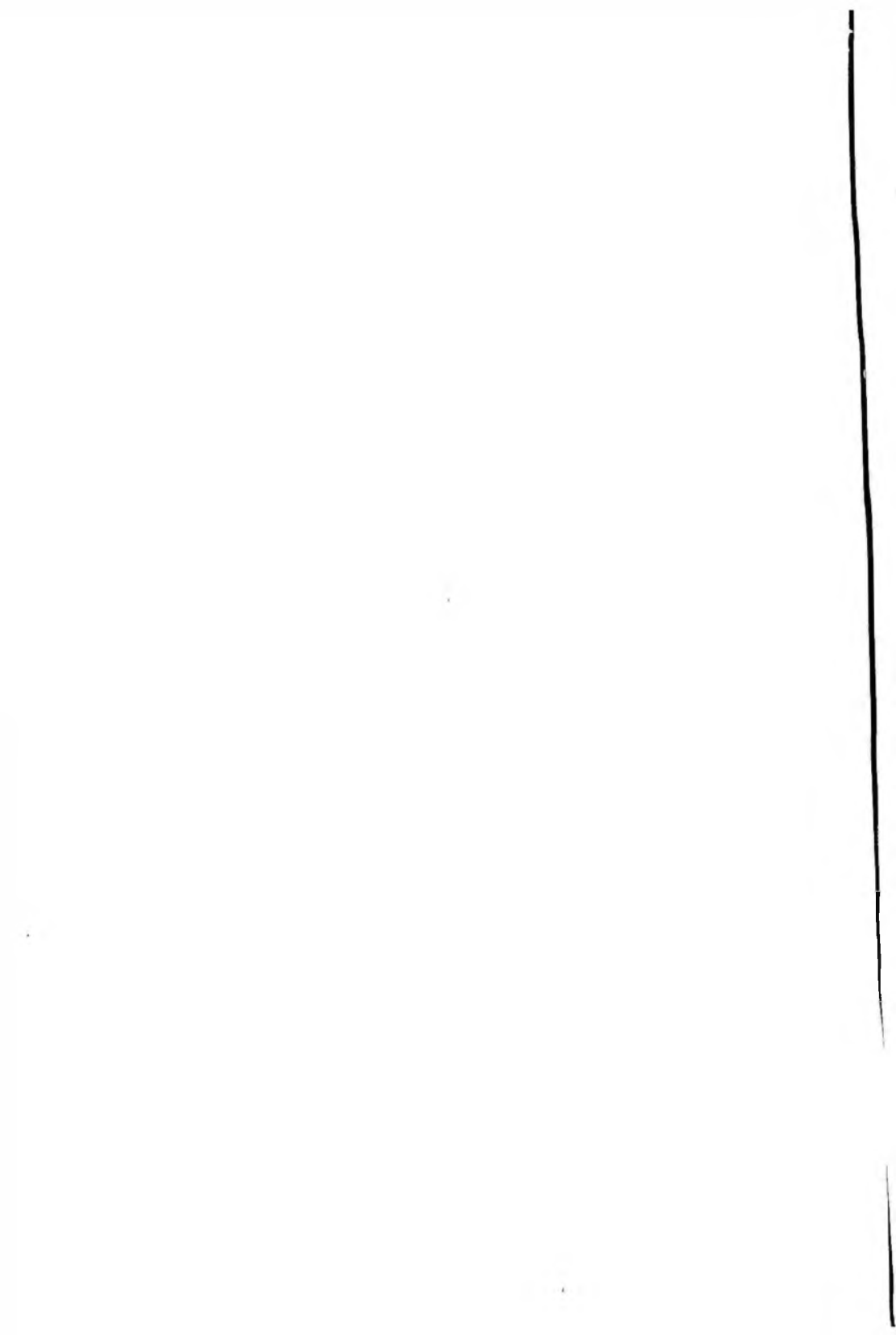
La muerte de Carlos XII en 1718 (véase capítulo I) dejó a la monarquía sueca agotada y arruinada. Las intrigas de **facciones, agravadas por la intrusión de potencias extranjeras**, contribuyeron al **sometimiento de la realeza**. De 1718 a 1723 la Corona tuvo que humillarse en tres ocasiones ante el **Rad** (Senado) y el **Riksdag** (Dieta). Preocupada por las pretensiones de su sobrino Carlos Federico de Gottorp, **Ulrica Eleonora**, hermana segunda y sucesora de Carlos XII, para acceder al trono tuvo que aceptar una constitución redactada por el Riksdag (1719) que la privaba de hecho de todos los poderes. Cuando al año siguiente abdicó a favor de su marido, **Federico de Hesse**, tuvo éste, a su vez, que otorgar nuevas concesiones a las asambleas. Dominado por ellas, el rey trató de atraer a su causa a los campesinos (1723), pero, vencido, tuvo que inclinarse ante un reglamento, votado el mismo año por la Dieta, que aumentaba aún más el poder de las asambleas. La constitución de la «República sueca» se parecía mucho a la de Polonia. El Rad, compuesto de 24 miembros, ejercía de hecho el poder ejecutivo, pero el Riksdag usurpaba las atribuciones del Rad, confundiendo así voluntariamente los poderes, pero sin conseguir ejercerlos. Los cuatro órdenes tradicionales que tenían representación: clero, nobleza, burguesía y campesinos, deliberaban por separado e impedían con sus disputas que se llegase a ninguna decisión legal. La realidad del poder pasaba, por tanto, de una facción a otra. En los años de 1724-1727 pareció triunfar la **facción de Holstein**, influenciados por Rusia. Fueron después los «**bonetes**», enfeudados a Inglaterra, los que dominaron la vida política durante un período de diez años aproximadamente. En 1738 y gracias al apoyo del embajador francés Saint-Séverin, los «**sombreros**», coalición de antiguos Holstein y patriotas, se apoderaron del poder, sin que por ello desapareciera la violencia y el desprecio a la legalidad. Por el contrario, el pueblo sueco, la Iglesia y la mayoría de los funcionarios provinciales conservaron el recuerdo de la pasada grandeza y contribuyeron, durante este medio siglo de discordias, al despertar del sentimiento nacional y al desarrollo de una conciencia política.

Por el contrario, en **Dinamarca**, la realeza, ayudada por una burocracia en la que tenían un papel importante los alemanes, conservó un cierto prestigio bajo los reinados de **Federico IV** (1699-1730) y **Christian VI** (1730-1746). El problema rural siguió siendo la preocupación esencial. Federico IV abolió la servidumbre, pero la Corona se tuvo que enfrentar

a la tenaz resistencia de la aristocracia territorial y no dio pruebas ni de firmeza ni de espíritu de iniciativa, de modo que la liberación de los campesinos fue acompañada de medidas que acabaron de empeorar su situación. Como desquite, la burguesía comercial se enriqueció gracias al tráfico marítimo, que se extendió hasta China y las Antillas. Por último, diplomáticamente, la monarquía danesa continuó bajo la influencia de Inglaterra, que le dispensaba sus ayudas. Francia intentó construir bajo su égida un sistema escandinavo, sobre todo desde el momento en que la victoria de los «sombrosos» en Estocolmo fue considerada como un éxito diplomático francés.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- ANDERSON: *Europa en el siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, 1964.
- DROZ (Jacques): *Histoire de l'Allemagne*. Paris, P. U. F. («Que Sais-Je?»), 1948, 135 p.
- DROZ (Jacques): *Histoire de l'Autriche*. Paris, P. U. F. («Que Sais-Je?»), 1961, 128 p.
- JEANNIN (Pierre): *Histoire des pays scandinaves*. Paris, P. U. F. («Que Sais-Je?»), 1965, 128 p.
- JEANNIN (Pierre): *L'Europe du Nord-Ouest et du Nord aux XVII^e et XVIII^e siècles*. Paris, P. U. F. («Nouvelle Clio»), 1969, 420 p.
- TAPIÉ (Victor-Lucien): *Monarchie et peuples du Danube* («L'histoire sans frontières»). Paris, Fayard, 1969, 493 p.
- VILAR: *Historia de España*. Paris, Librería Española, 1963.
- WILSON (Charles): *La République hollandaise des Provinces-Unies*. Paris, Hachette («Univers des connaissances»), 1968.
- WORMSER (Olga): *Frédéric II*. Paris, Club français du Livre, 1958.
- ZOLLNER (Erich): *Histoire de l'Autriche, des origines à nos jours*, s. I. Edition Horvarth, 1965, 729 p.



LA POLITICA EUROPEA HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII la política internacional no era diferente a primera vista de la de los siglos precedentes, pero el continente europeo ya no era el juguete de las dos grandes Casas de Austria y de Francia, debido a los progresos de algunos Estados (Rusia entra en escena, progresan Prusia e Inglaterra) o al declinar de otros (España, Suecia y el Imperio otomano). La noción de equilibrio europeo cobró así más fuerza. En segundo lugar, los intereses económicos y coloniales tenían cada vez mayor importancia en las preocupaciones de los Estados, principalmente en Inglaterra, muy interesada en buscar un equilibrio entre las potencias continentales, para dominar los mares y explotar las riquezas coloniales.

1. Las crisis europeas de 1715 a 1733: últimos coletazos de la potencia española

Los tratados de Utrecht y Rastadt, «cartas de inspiración británica», llevaron a Europa una paz provisional, necesaria por el agotamiento de los beligerantes y el cansancio de los pueblos, pero difícil de aceptar para España y Austria¹. Inmediatamente después de la muerte de Luis XIV se abrió un período diplomático confuso y lleno de intrigas.

Los peligros de guerra en Europa occidental tras 1715. Ambiciones de Carlos VI y Felipe V

Los dos grandes adversarios de la víspera, Francia e Inglaterra, se pusieron de acuerdo sobre la necesidad de una paz reparadora, pero dos de los protagonistas, el emperador Carlos VI y el rey de España, Felipe V, se opusieron a las decisiones de 1713 y 1714.

a) **Carlos VI**, antiguo rival de Felipe V al trono de España, había obtenido en Rastadt importantes compensaciones territoriales a cambio de su renuncia, pero, espíritu quimérico y obstinado, permaneció siempre obsesionado por el recuerdo del Imperio de Carlos V. Además, las importantes ventajas territoriales que había obtenido en la península italiana (ad-

¹ Ver *Siglo XVII*, pp. 687-691.

quisición de Nápoles, de Cerdeña y del Milanesado) carecían de **unidad** entre ellas, lo que le incitaba a intentar una dominación más **amplia** (Sicilia), tratando de resucitar el Sacro Imperio Romano Germánico en **beneficio** propio. Los italianos de la corte de Viena fomentaban esta **peligrosa** ilusión, principalmente los miembros del Consejo de Italia; el **emperador** pensaba dar un nuevo impulso a la industria italiana desarrollando la **actividad** portuaria en el Mediterráneo (conversión de Trieste en **puerto** franco, creación de una Compañía de Indias, posible conquista de **Sicilia** por la flota napolitana). Finalmente, Carlos VI, que en el norte **había** obtenido los Países Bajos, se mostraba descontento por las cláusulas restrictivas del tratado (compromiso de las plazas de la Barrière, cierre del **puerto** de Amberes).

b) Las ambiciones de **Felipe V** no eran menores: había renunciado al trono de Francia sólo verbalmente e intrigaba para conseguirlo en caso de muerte del joven Luis XV. Pero, sobre todo, sus pretensiones italianas podían provocar conflictos armados. Empujado por su **segunda** mujer, la ambiciosa y activa **Isabel de Farnesio**, sobrina del duque de Parma, Felipe ambicionaba para los hijos de su segundo matrimonio, **don Carlos y Felipe**, los tronos de Parma y Toscana, donde estaba próximo a **morir** el último Médicis; pero también estaba interesado en los territorios romanos y napolitanos. Esta política italiana de España fue encarnada en Madrid en la **figura** de un sacerdote italiano de origen humilde, **Alberoni** (1664-1752). Agente de la corte de Parma en España, en el momento del **segundo** matrimonio de Felipe (1713) su influencia sobre la pareja real era **considerable**, lo que le valió ser nombrado en 1716 jefe todopoderoso del **gobierno** español y, más tarde, el capelo cardenalicio (1717). Lleno de **imaginación**, este espíritu ágil y experto en el arte de la adulación, quería **librar** a Italia de la dominación austriaca, y para ello contribuyó febrilmente a restaurar el poder español reorganizando sus fuerzas militares y navales. «**Mi actividad les hace temblar. Dicen que los italianos somos capaces de hacer morir de cansancio al género humano**», decía de los españoles. Veía a Italia como una víctima de la diplomacia europea y la **ocupación** austriaca como una fuente de conflictos. En estas condiciones, el tratado de Utrecht no podía ser una paz duradera, y la mayor preocupación de Alberoni era conseguir alianzas útiles en Europa. Así, se fueron dibujando dos **políticas** en el Mediterráneo: la de España, en manos de los Farnesio, y la de Austria, dirigida por el emperador Carlos VI. La paz era precaria.

El acercamiento franco-inglés

a) Conociendo la actitud de las potencias marítimas, Holanda, y sobre todo Inglaterra, deseosa de salvaguardar la paz para consolidar la dinastía de los Hannover, **Felipe de España**, príncipe francés, creyó que podría contar con el apoyo francés en su **política mediterránea**. Pero se equivocó; fue en París donde Alberoni encontró a su adversario más temible, el padre Dubois, y fueron los ingleses los que, tras la muerte de Luis XIV, tomaron

la iniciativa en el campo diplomático. Aunque la mayoría del Gabinete whig, formado por Jorge I cuando subió al trono, era hostil a Francia y deseaba la «Gran Alianza», el soberano y el secretario de Estado, Stanhope, pensaron que era más inteligente acercarse a Francia e intentar subordinar la política francesa a la política británica, impidiendo así un acercamiento, siempre peligroso, entre las dos monarquías católicas, España y Francia. Desde antes de la muerte de Luis XIV, el futuro regente Felipe de Orleans se mostró dispuesto a aceptar las proposiciones inglesas, pues temía las pretensiones de Felipe V al trono francés. Desde el comienzo de la Regencia, la mala salud del joven Luis XV dejaba a Felipe de Orleans esperanzas de sustituirle; por tanto, intereses personales contribuyeron poderosamente al cambio en la política francesa. Entre una política tradicional y familiar de entente con España, que podía conducir a la guerra, y una nueva política de alianza con las potencias marítimas, que deseaban la paz y el mantenimiento de los tratados de Utrecht, el Regente escogió la segunda, aun sabiendo el descontento que su actitud había de provocar en Francia.

b) **Este acercamiento franco-inglés** fue hábilmente negociado por el consejero del Regente, **Dubois** (1656-1723), cuya actuación fue juzgada de muy diversas formas. Saint-Simon detestaba a

ese hombrecillo delgado con cara de hurón..., era el mejor en las intrigas, vivía de ellas..., tenía inteligencia, era bastante letrado, sabía historia y había leído; le gustaba agrandar e insinuarse, pero todo esto lo echaba a perder una humareda de falsedad que, a su pesar, salía por todos sus poros...

En julio de 1716, Dubois se encontró secretamente **en Holanda** con **Jorge I** y **Stanhope**, y en agosto se reunieron de nuevo, esta vez en Hannover. El acuerdo secreto, firmado en octubre, se transformó, tras la adhesión de Holanda, en el **tratado de La Haya** o **Triple Alianza**, el 4 de enero de 1717. Esta lentitud se explica por la resistencia que encontró en ambos países: en Inglaterra, donde el rey chocaba con la hostilidad del Gabinete whig; en Francia, donde el Regente había de tener en cuenta, además de la opinión del Consejo de Asuntos Extranjeros, la opinión pública, que era favorable a la política familiar y española de Luis XIV. El Regente y Dubois tuvieron que hacer algunas concesiones. Los tres Estados se comprometieron a mantener los tratados de Utrecht. Francia reconocía los derechos de la Casa de Hannover al trono de Inglaterra y aceptaba expulsar al pretendiente Estuardo. Para demostrar su buena voluntad y sus deseos de cooperación prometió dismantelar las obras fortificadas construidas por Luis XIV en la costa francesa después de Utrecht, principalmente **Mardyck**. Por último, Francia abandonó el papel de mediación que Luis XIV había querido desempeñar en los últimos años de su reinado y siguió el ejemplo inglés. En contrapartida, en caso de crisis sucesoria en Francia, el Regente tendría el apoyo moral y material de Inglaterra frente al rey de España. Paralelamente, el hábil Stanhope no renunció a la Gran

Alianza conseguida en la época de Luis XIV. El compromiso con el emperador y Holanda subsistía por si había un renacimiento del imperialismo francés; pero la **alianza con Francia duraría casi un cuarto de siglo** y contribuiría a hacer más efectiva la política inglesa en el Mediterráneo; Stanhope, gracias al cisma whig (abril 1717), era en Londres el rector de la política exterior.

*El «sistema de Stanhope» y los asuntos italianos.
La crisis: 1717-1720*

a) Para Dubois, el acercamiento franco-inglés era el **mejor modo** de conseguir una pacificación general; escribió a Stanhope en los siguientes términos: «**El mejor fruto que podríamos obtener sería trabajar incesantemente para conseguir una paz estable entre el emperador y el rey de España**». El ministro británico negoció con el emperador Carlos un proyecto para solucionar la irritante cuestión italiana: el emperador obtendría Sicilia a cambio de Cerdeña si previamente reconocía los derechos de Felipe V al trono de España y de don Carlos a Parma. Felipe V, por su parte, tendría que renovar su renuncia al trono francés. Por desgracia, el rey de España rechazó este arreglo, que era demasiado favorable para el emperador.

Los ingleses deseaban el apoyo de Felipe V en sus asuntos en el norte y denunciaban vivamente la política italiana de Carlos VI. Mientras, en Florencia, moría el último Médicis y quedaba abierta la sucesión en Toscana. En mayo de 1717, exasperado por las intrigas italianas en la corte de Madrid, Carlos VI hizo arrestar en Milán a un personaje importante, el Gran Inquisidor español **Molines**. Encerró en prisión a este anciano de ochenta años, que murió allí. Fue el inicio de la crisis. En julio, pese a que Alberoni consideraba que no estaban listos desde el punto de vista naval, Felipe V ordenó que la flota zarpase hacia Cerdeña, que fue conquistada fácilmente; la guerra con el emperador parecía inevitable, pese a los esfuerzos diplomáticos de Francia e Inglaterra, que ofrecieron en vano Parma y Toscana al hijo mayor de Isabel de Farnesio. Alberoni, desplegando una gran actividad, tejía multitud de intrigas en Europa, buscando la alianza con Carlos XII de Suecia, Pedro el Grande, incluso con los turcos, para así formar una coalición oriental contra el emperador y cogerle por la espalda. En Francia, por medio del embajador **Cellamare** y con complicidad de algunos nobles bretones (conspiración de **Pontcallec**), preparó un plan de insurrección contra el Regente, que sería sustituido por el duque de Maine, hijo legítimo de Luis XIV. Por último, en 1718, puso en marcha una expedición contra Sicilia.

b) Para hacer frente a este peligro, Francia e Inglaterra se volvieron hacia el **emperador**, vencedor de los turcos (paz de Passarowitz, julio de 1718). Carlos VI aceptó un arbitraje sobre la cuestión italiana y se unió a la Triple Alianza, que así se transformó en la Cuádruple Alianza. Renunció a la Corona de España y aceptó que don Carlos se instalase en Parma

y Florencia, bajo su soberanía, pero con la promesa de que podría cambiar Cerdeña y Sicilia al duque de Saboya, al que se había atraído al acuerdo con el señuelo de la Corona de España en caso de extinción de los Borbones (24 de agosto de 1718). La suerte de España, aislada, cambió. Una escuadra inglesa destruyó en las costas de Sicilia, en cabo Passero, a la flota de Alberoni. Al año siguiente, cuando se descubrió la conspiración de Cellamare (diciembre 1718), el Regente pudo, a pesar de sus escrúpulos, declarar la guerra al nieto de Luis XIV (enero 1719). Mientras una escuadra inglesa bloqueaba los puertos de la península, un ejército francés, mandado por **Berwick**, cruzó el Bidasoa (abril) y se apoderó de Fuenterrabía y San Sebastián. **Felipe V, vencido y humillado**, negoció con las grandes potencias gracias al Regente y a Dubois, que no querían un conflicto duradero con España. En diciembre de 1719, Alberoni, al que se consideró responsable de la desgracia de España, cayó. Exiliado, pasó al servicio del Papa. Felipe V hubiese querido, con el apoyo de Francia, obtener algunas mejoras: abolición de la soberanía imperial en los ducados italianos y devolución de Gibraltar, pero Inglaterra y Austria se opusieron. En enero de 1720, por el tratado de Madrid, España se unió a la Cuádruple Alianza; esto significaba para el soberano la renuncia definitiva al trono de Francia y la aceptación de las estipulaciones de Utrecht. Un congreso reunido en Cambrai decidiría las condiciones de la paz entre el emperador y España.

El «sistema de Stanhope» y los asuntos del Norte

Paralelamente al problema mediterráneo, el dominio del **Báltico** preocupaba mucho a la diplomacia inglesa, que temía una reconciliación entre **Rusia y Suecia**, deseada por el ministro sueco Görtz. Este empujaba a su soberano Carlos XII a la conquista de Noruega, como compensación de sus contradicciones precedentes y para tener una salida al mar abierto; pero para esta operación necesitaba que Rusia estuviese de acuerdo. Görtz pensaba en una alianza con España frente al gobierno de Londres. En 1716 y 1717, Suecia y Rusia acudieron a Francia como mediadora. Impulsado por el Regente y Dubois, el gobierno francés, prudentemente, prefirió apoyar la política inglesa en vez de la rusa. Stanhope reaccionó con fuerza para impedir que Rusia conquistase el Báltico, Suecia y Noruega. Carlos XII se empeñó en seguir con su plan y murió en **Frederikshall** (11 de diciembre de 1718) durante la campaña que, imprudentemente, había emprendido; Stanhope pudo entonces negociar un acercamiento de Suecia, Dinamarca, Hannover y los príncipes alemanes contra Rusia. Por **los tratados de Estocolmo** (fines de 1719, comienzos de 1720), Suecia compró la paz a Hannover, que se anexionó Bremen y Verden; a Prusia cediéndole Stettin y la Pomerania anterior, a Dinamarca a cambio de una indemnización y el abandono de los peajes del Sund. Así el hábil Stanhope logró, con el apoyo de Francia, aislar a Rusia en el norte de Europa. Aunque se ocupaba de la paz general, Inglaterra no descuidaba sus intereses. Pero

la estabilidad conseguida era frágil: por una parte, no se había firmado la paz entre Rusia y Suecia, y, por otra, la reconciliación austro-española aún no era realidad.

La nueva crisis de 1725-1726 y el restablecimiento provisional de la paz (1726-1731)

a) A partir de 1720 y coincidiendo con la muerte de Stanhope (enero 1721), la política británica de dominio europeo sufrió algunas decepciones en el mismo momento en que la crisis financiera arrastraba a la Compañía de los mares del Sur en Londres, así como en París al sistema Law. Rusia, pese a las intervenciones británicas, siguió siendo la dueña del Báltico. Por el tratado de Nystad (septiembre 1721), negociado gracias a los buenos oficios de Dubois, se desmembraba el Imperio sueco, Suecia cedía a Rusia las provincias bálticas y el distrito finlandés de Viborg. Por otra parte, la pretensión de Carlos VI de hacer de Austria una potencia marítima y comercial por medio de los puertos mediterráneos y las ciudades financieras de los Países Bajos, principalmente Amberes, no agradaba al gobierno británico, que estaba influenciado por los medios financieros de la City. Por último, España, tras la crisis de los años 1717-1720, se acercó a Francia. Felipe V deseaba recuperar Gibraltar; su idea fue favorablemente recibida en París, pero rechazada en Londres pese a una carta personal de Jorge I a Felipe V, más esperanzadora.

El tratado franco-español de 27 de marzo de 1721 selló la reconciliación entre el rey de España y el Regente: además de un eventual apoyo en el tema de Gibraltar y los derechos del hijo de Isabel de Farnesio, don Carlos, sobre Parma y Toscana, el tratado preveía el matrimonio del joven Luis XV y la infanta María Ana, hija mayor de Felipe V, por una parte, y, por otra, de la hija del Regente con el infante don Luis. La infanta, que sólo tenía tres años, fue llevada a Francia para ser educada en la corte. La situación europea de Gran Bretaña parecía haberse deteriorado y ser la coyuntura favorable a Francia, que podía apoyarse en España y en el renacimiento económico de los Países Bajos austríacos contra las potencias marítimas y principalmente Inglaterra, pero Dubois y el Regente permanecieron fieles hasta el final a su política pro-inglesa.

b) La muerte del cardenal (10 de agosto de 1723), seguida de la de Felipe de Orleans (2 de diciembre de 1723), fueron el anuncio del **resurgimiento de la crisis española**. Mientras Felipe V e Isabel de Farnesio intentaban en la conferencia de Cambrai obtener una satisfacción definitiva en Italia dentro de la solución del contencioso hispano-austríaco y, en el fondo, la realización de la doble boda de don Carlos y don Felipe con las hijas del emperador Carlos VI, **el duque de Borbón**, nuevo primer ministro francés, hostil a la familia de Orleans, provocó una **crisis diplomática** al volver a poner dificultades al matrimonio franco-español. Con el pretexto de que la infanta María Ana era todavía demasiado joven y que había que casar cuanto antes al soberano, de salud muy delicada, para ase-

gurar un heredero a la Corona, el duque de Borbón devolvió la infanta a España y, en septiembre de 1725, casó a Luis XV con María Leczinska, hija del destronado rey de Polonia Estanislao Leczinski. Dolido, Felipe V rompió con Francia y firmó, el 30 de abril de 1725, el tratado de alianza sugerido por el emperador. Por el **primer tratado de Viena**, dirigido a un tiempo contra Francia e Inglaterra, los dos soberanos renunciaban a sus pretensiones mutuas. A cambio del reconocimiento de la pragmática sanción, se confirmaban al rey de España las ventajas en Italia que se habían prometido en 1720. Por otro lado, algunas cláusulas comerciales daban a Austria ventajas económicas en la península española y en el Nuevo Mundo. Finalmente, fracasados los dos matrimonios proyectados, uno de los infantes se casaría con una archiduquesa austríaca.

c) **Inglaterra**, preocupada por las intenciones de esta coalición, buscó inmediatamente aliados. Gracias a la habilidad de **H. Walpole**, hermano del hombre de Estado, que fue enviado a Versalles y supo atraerse a Fleury, preceptor de Luis XV, el Gabinete inglés pudo preparar de acuerdo con Francia una acción común. **La Liga de Hannover**, en septiembre de 1725, fue la respuesta, y agrupó a **Francia, Prusia y Holanda** en torno a **Inglaterra**. Europa quedó así dividida en **dos campos** listos para enfrentarse, sobre todo si se tiene en cuenta que Rusia, para asegurar su dominio en el Báltico, se preparaba para atacar Mecklemburgo. Rápidamente, Inglaterra puso sus escuadras en pie de guerra, una en el Báltico para enfrentarse con la flota rusa, la segunda para apoderarse de los galeones españoles de las Indias occidentales y la tercera para vigilar las costas de España y auxiliar a Gibraltar. Felipe V ordenó que se confiscasen las mercancías francesas e inglesas en todos sus Estados como represalia a los ataques a los galeones y se preparó para asaltar el peñón de Gibraltar (fines de 1726); mientras tanto, el emperador llamó a su embajador en Londres.

d) La **coyuntura** era **desfavorable**, pero la paz pudo salvarse al caer el duque de Borbón y llegar al poder el **cardenal de Fleury** (junio 1726). Este, partidario de la paz, que consideraba absolutamente necesaria para Francia, no se oponía a la alianza inglesa a condición de que Francia participase en la elaboración de los planes y no fuese por más tiempo a remolque de Inglaterra. Esta **política ambiciosa** se fue realizando progresivamente, pero requirió largo tiempo. De 1726 a 1731, Fleury, prudente y tenaz, se apoyó en **Walpole** y no intentó librarse de la tutela inglesa. Negoció primero con el emperador Carlos, que no tenía interés en hacer una guerra por cuenta de España. Para tranquilizar a los ingleses, Fleury logró en los **preliminares de París** (31 de mayo de 1727) que el emperador suspendiese por siete años los privilegios de la Compañía de Ostende, rival de los comerciantes londinenses, y también que renunciase a sus privilegios comerciales en España y América, todo ello a cambio del reconocimiento por parte de Francia de la pragmática sanción. En segundo lugar, Fleury se volvió hacia España, presentando excusas por la devolución de la joven infanta; sobre todo supo ganar para su causa a Isabel de Farnesio, prometiendo a su joven hijo un trono en Italia. Inglaterra, que no

quería que Francia tuviese todo el mérito en la negociación, también intervino por medio de Townshend.

Por el **tratado de Sevilla** (noviembre de 1729), España renunció a todo proyecto bélico a cambio de la atribución a don Carlos del trono de Parma y del derecho a mantener guarniciones en Parma y Toscana. Por el contrario, renunciaba definitivamente a Gibraltar y Menorca y confirmaba todos los privilegios económicos de Inglaterra en las colonias de América.

Por último, Inglaterra, gracias a la diplomacia de Walpole, negoció con Carlos VI el **segundo tratado de Viena** (16 de marzo de 1731), que puso fin a las últimas dificultades y al que se incorporó España poco después (julio 1731). Carlos VI obtuvo de Inglaterra, y luego de Holanda y España, el reconocimiento de la Pragmática a cambio de la supresión definitiva de la Compañía de Ostende y del reconocimiento de don Carlos como duque de Parma, así como de los intereses españoles en Italia.

e) **La paz se había salvado.** España, la principal responsable de las crisis europeas desde hacía quince años, salía de esta prueba vencida para mucho tiempo y convertida en una potencia de segundo orden. La gran beneficiaria, en 1731, fue Inglaterra, que salvaguardó sus privilegios marítimos y comerciales mientras sus escuadras dominaban los mares. Por otra parte, aparecía como el **árbitro** de las querellas entre los Estados continentales europeos, debido principalmente al poderoso apoyo que Francia le prestó desde 1715. Por el contrario, esta última tuvo que sacrificar en demasiadas ocasiones sus intereses en favor de los de sus aliados.

El secretario de Estado, **Chauvelin**, escribió con razón:

El estado de agotamiento en que se encuentra el reino, la falta de una marina y la imposibilidad, en esta situación, de alcanzar nosotros solos suficiente importancia en Europa, es lo que ha hecho que continuemos atados a Inglaterra, aunque no hay que olvidar cuando hablamos de los ingleses que si como amigos son incómodos, como enemigos son peligrosos... Desde la muerte de Luis XIV, año tras año, les hemos concedido grandes ventajas, sin que ellos hayan hecho a cambio nada por nosotros.

La alianza con España, que iba a durar prácticamente hasta el final de la monarquía, representaba para Francia la posibilidad de librarse de una dependencia demasiado estrecha de los ingleses.

En los años siguientes, Fleury luchó pacientemente por librarse de la tutela diplomática inglesa y hacer de Francia una potencia independiente y respetada, pero no siempre consiguió salvaguardar la paz.

2. La sucesión en Polonia y sus consecuencias

Los orígenes del conflicto y la política de Fleury

a) En Francia no todos estaban de acuerdo con la política pacifista de Fleury. Un **partido** bastante poderoso, tradicionalmente **hostil a la Casa de Austria**, se agrupaba en torno a **Chauvelin** (1685-1762), antiguo presidente del Parlamento de París, guardián del Sello y, posteriormente, desde 1727, secretario de Estado de Asuntos Extranjeros. Cuando aún no habían transcurrido dos años desde la paz de 1731, los belicistas vieron una ocasión para reemprender la guerra con motivo de la crisis sucesoria en Polonia. El 1 de febrero de 1733 murió Augusto II, elector de Sajonia y rey de Polonia. La Corona era electiva y dos candidatos destacaron inmediatamente entre los pretendientes. El antiguo soberano **Estanislao Leczinski**, elegido treinta años antes en lugar de Augusto II por el apoyo de Carlos XII de Suecia y destronado después de Poltava, era el suegro de Luis XV y por ello el candidato del partido francés. El hijo del difunto rey Augusto, **nuevo elector de Sajonia**, era apoyado por Austria y Rusia, que desde 1725 se habían puesto de acuerdo para mantener Polonia bajo su dominio (ya en 1732 las dos potencias, de acuerdo con Prusia, habían pensado en un plan de reparto del que volvería a hablarse posteriormente).

b) Rápidamente y pese a la prudencia de Fleury, Chauvelin, partidario de la lucha contra la Casa de Austria, buscó **aliados** en Europa, mientras que, gracias al oro de Francia, Estanislao Leczinski acudía a Varsovia y era elegido por la nobleza polaca (septiembre 1733). **Una coalición anti-austriaca** intentó agrupar a Carlos Emanuel III del Piamonte (tratado de Turín, septiembre 1733, con la promesa del Milanésado), Felipe V de España (tratado de El Escorial, noviembre 1733, prometiendo a don Felipe Nápoles y Sicilia) y a Carlos Alberto de Baviera. Se sondeó a Suecia y Turquía para constituir un posible contrapeso frente a Rusia en Europa oriental. Mientras Chauvelin desplegaba una actuación que no podía contrariar al gobierno británico, algunos nobles polacos, hostiles a Estanislao, acudieron a **la zarina de Rusia, Ana**, y al emperador Carlos VI. Se enviaron socorros y subsidios, logrando que Estanislao abandonase la capital y se refugiara en Dantzing, mientras que, en octubre, se proclamaba rey al candidato de los austríacos y rusos con el nombre de Augusto III. Fleury ya no se atrevió a seguir oponiéndose a Chauvelin, apoyado ahora por la opinión pública, y el 10 de octubre Luis XV declaró la guerra a Austria por «la injuria que el emperador le había hecho en la persona de su suegro el rey de Polonia».

c) Al tener por estas circunstancias los mismos fines **la política de prestigio y la política tradicional**, el cardenal de Fleury se resignó a la lucha, pero, al mismo tiempo, procuró frenar la actividad de Chauvelin. El primer objetivo del cardenal fue evitar una intervención de Inglaterra en favor del emperador. Ayudado por las diferencias internas de Gran

Bretaña, el ministro francés pudo tranquilizar a Walpole y obtener la neutralidad de Inglaterra. Evitó que la guerra llegase a zonas en que pudiera afectar a los intereses ingleses, principalmente en el Báltico. Asimismo se comprometió a no invadir los Países Bajos austríacos, zona neurálgica de Europa occidental. Al actuar así estaba trabajando en favor de su segundo objetivo: no chocar violentamente con la corte de Viena con vistas al acuerdo final, en el que Fleury pensaba devolver a Francia su papel de árbitro de Europa.

La guerra

En estas condiciones, la guerra con el emperador revistió especiales características.

a) Poco interesado por ir a combatir realmente a Polonia, el primer ministro francés se limitó a enviar a este país, por vía marítima, un cuerpo expedicionario de 1.500 hombres, destinado a socorrer a Estanislao que estaba sitiado en Dantzing; pero el jefe de la expedición La Motte de la Peyrouse no quiso desembarcar y volvió a fondear en las aguas danesas. El embajador de Francia en Copenhague, el conde de Plélo, indignado por este retroceso, volvió a llevar la expedición a Dantzing, y allí murió enfrentando sin éxito la infantería contra los atrincheramientos rusos (mayo 1734). Dejando a un lado este heroico hecho de armas, la campaña de Polonia sólo llevó a una ligera disminución de la influencia francesa en este país. Estanislao, abandonado, consiguió huir disfrazado de campesino, dejando el trono a su afortunado rival.

b) La guerra de Sucesión polaca se caracterizó principalmente por operaciones en el Oeste y sobre todo en Italia. En Alemania el mariscal de Berwick, después de franquear el Rin, se apoderó de Kehl y Philippsburg. Más al Sur, el viejo mariscal de Villars cruzó los Alpes y conquistó el Milanesado, muriendo en Turín a los 81 años. Entre junio y septiembre de 1734, sus sucesores derrotaron a los imperiales en Parma y Guastalla, mientras que don Carlos, a la cabeza de las tropas españolas, se apoderaba de Nápoles y Sicilia; por fin, la diplomacia francesa conseguía hacer realidad el viejo sueño de Alberoni. Pese a estos rápidos éxitos, las tropas francesas no consiguieron en Alemania reunirse con Carlos Alberto en el Danubio, y en Italia no lograron apoderarse de Mantua.

La paz

a) Fleury, que seguía temiendo una intervención de Inglaterra en el conflicto para poder luego imponer su mediación, aprovechó sus primeras victorias para entablar inmediatamente negociaciones secretas con Viena, lo que provocó el descontento de Chauvelin y de los partidarios de la lucha a ultranza. En octubre de 1735, los preliminares de Viena pusieron fin a las hostilidades y precisaron que a cambio del reconocimiento por parte

de Francia de la pragmática sanción, el duque de Lorena Francisco III, esposo de María Teresa, heredera del trono de Austria, dejaría su ducado a Estanislao Leczinski y que, a la muerte del soberano, Lorena pasaría a ser francesa. Francisco III recibiría a cambio Toscana, a la muerte del gran duque, último de los Médicis. Carlos VI obtendría Parma y don Carlos reinaría a partir de entonces en Nápoles y Sicilia. Finalmente, las ciudades Novara y Tortona serían incorporadas al reino del Piamonte.

b) Sin embargo, **la paz definitiva** no se firmó hasta después de **tres años de difíciles negociaciones**, por el puntillo del emperador y, sobre todo, porque Inglaterra, España y el Piamonte se consideraban perjudicadas. Pacientemente, Fleury se esforzó por convencer a las partes; primero utilizó a Chauvelin, aunque no era de su confianza, en las negociaciones con España; luego, repentinamente, en 1737, hizo que el rey le destituyera. Su sucesor, **Amelot**, más flexible y mejor ejecutor de las decisiones del cardenal, auxiliado por el embajador de Francia en Viena **Du Theil**, supo aprovechar la buena disposición del canciller austríaco Barstentein, que prefería aliarse con Francia antes que con Inglaterra. El emperador, preocupado ante todo por el problema de su sucesión, terminó por aceptar las proposiciones de Fleury. **El acta de 2 de mayo de 1738** confirmaba en su conjunto las decisiones de las preliminares de octubre de 1735; Inglaterra y Holanda, invitadas a asociarse al acta, no ratificaron el tratado hasta el 18 de noviembre, mientras que España, descontenta por los resultados obtenidos, no se decidió a firmar hasta abril de 1739. Confirmado ya el elector de Sajonia como rey, los asuntos de Polonia parecían muy lejanos. La política de trueques había modificado el mapa de Europa, que pudo haberse ahorrado una guerra; pero diplomáticamente el tratado de Viena fue un destacado éxito francés obtenido sin grandes pérdidas. Desde luego, al desinteresarse de los asuntos de Polonia, Fleury dejaba las manos libres a las tres potencias de la Europa central y oriental, pero desde el punto de vista francés esto aseguraba el establecimiento definitivo de la frontera del noreste. En Italia, el ascenso al trono de Nápoles de un Borbón, aliado de Luis XV, reforzaba la influencia francesa en el Mediterráneo. Por último, el acercamiento a Austria auguraba una nueva época de paz y dejaba a Francia mucho más independiente de Inglaterra, aliado susceptible y poco seguro en Europa y rival ya declarado en las colonias. Dos personajes tan distintos como Federico II, rey de Prusia, y el abogado parisiense Barbier escribieron que la paz de Viena hacía de Francia «el árbitro de Europa».

Los asuntos orientales y el Tratado de Belgrado

a) Este juicio era totalmente cierto en el momento en que **Francia** proponía su **mediación en los asuntos de Oriente**. En 1736 los rusos, volviendo a la política de Pedro el Grande, pensaron que había llegado el momento de conquistar una salida al mar Negro. Con el pretexto de un incidente fronterizo en Persia, el ejército zarista se apoderó de Azov y

penetró en Crimea. El emperador, algo preocupado por dejar a los rusos solos frente a los turcos, atacó en los Balcanes (1737) y propuso su mediación. Mientras se abrían las negociaciones en el Congreso de Niemirow (1737), Carlos VI renovó sus fuerzas y preparó con la emperatriz Ana Ivanovna un proyecto de reparto del Imperio otomano. Fiel a la antigua tradición de defender al sultán de las ambiciones austro-rusas, Francia, influenciada por su embajador en Constantinopla, el hábil Villeneuve, había intentado en los años precedentes, sin éxito, movilizar a los turcos en favor de Polonia contra austríacos y rusos; pero cuando la guerra llegó a los Balcanes, Villeneuve supo aconsejar militarmente al sultán, que venció a los austríacos (1737-1739), y al mismo tiempo sugerir el arbitraje francés.

b) El tratado de Belgrado fue un frenazo a la expansión austríaca en los Balcanes (1 septiembre 1739) y una compensación para los turcos después de las pérdidas del tratado de Passarowitz. Austria devolvía sus conquistas de 1718, Valaquia y Servia (Belgrado tendría que ser desmantelada). Rusia seguía el ejemplo de Austria, pero conservaba Azov, que también debía ser desmantelada, y, lo más importante, el mar Negro quedaba prohibido a los navíos rusos. Así Turquía, cuyo Imperio pensaban repartirse las potencias austro-rusas, volvía a sus fronteras de 1699. La influencia francesa se vio también aumentada, en detrimento de Inglaterra, con la renovación en 1740 de las Capitulaciones.

De hecho, las humillaciones de principio de siglo se habían borrado; la hábil política de Fleury devolvía a la monarquía francesa un prestigio tal que el duque de Newcastle, ministro británico, escribió: «Por lo que veo, tarde o temprano, Francia dominará Europa y, quizá, también América.»

3. La sucesión austríaca

Si bien la crisis de sucesión austríaca fue ante todo un asunto alemán que enfrentó a María Teresa con los príncipes y, sobre todo, con Federico II de Prusia, fue también el centro de las relaciones europeas de mediados del siglo XVIII, debido principalmente a la acción diplomática determinante de Francia e Inglaterra en la Europa central. En este sentido la apertura de la sucesión fue causa suficiente para hacer estallar un conflicto, latente desde hacía varios años. Una de las características esenciales de este nuevo enfrentamiento de las potencias europeas residió en el importante papel que revistieron, junto a la guerra continental, las operaciones marítimas y coloniales.

La coyuntura europea y la apertura de la sucesión en Austria

a) Los tratados de Viena y Belgrado sancionaron el resurgimiento francés, fruto de la hábil política del cardenal de Fleury. El terreno se

ganó a expensas de Inglaterra, cuya posición en Europa quedó considerablemente debilitada. Se culpó de ello a la política pacifista de Walpole, contraria a la opinión pública y, sobre todo, a los intereses de los hombres de negocios. Estos últimos llegaron a pensar que la paz les resultaba más costosa que la guerra. Esta fue la verdadera causa de la evolución de la política británica hacia el belicismo. Los hombres de negocios de la City estaban irritados por el desarrollo económico y marítimo alcanzado por España bajo la dirección de Patiño, sobre todo porque los dirigentes españoles intentaban constantemente reducir los privilegios reconocidos por los tratados de Utrecht (**asiento, navío de permiso**)¹. Al espinoso problema de Gibraltar se añadían las contrariedades de la «**South Sea Company**» y las disputas fronterizas entre Florida y Georgia. El mundo de los negocios llegó a lamentar no haber desmembrado el Imperio español en 1713. Este malestar se traducía en el Parlamento en una viva oposición que agrupaba a parte de los whig, a los tories en torno a **Bolingbroke** y a los «boys» que rodeaban al príncipe de Gales, destacando **William Pitt**. Ardientes defensores del honor nacional, reprochaban al ministro que sacrificase los intereses del país y tolerase las represalias de España ante el contrabando inglés en América. Entre los incidentes hábilmente utilizados para exasperar el amor propio de los ingleses, tuvo gran importancia el asunto Jenkins (1738). Jenkins era un capitán de navío a quien los españoles torturaron y cortaron una oreja.

Se presentó en la Cámara de los Comunes con la oreja en la mano y declaró que los españoles, al soltarle, le habían encomendado que fuese a decir al rey de Inglaterra que si hubiese caído en sus manos le habrían dado el mismo trato. Un diputado preguntó a Jenkins qué había pensado en aquellos momentos, y éste respondió: «Encomendé mi alma a Dios y mi causa a mi país.»

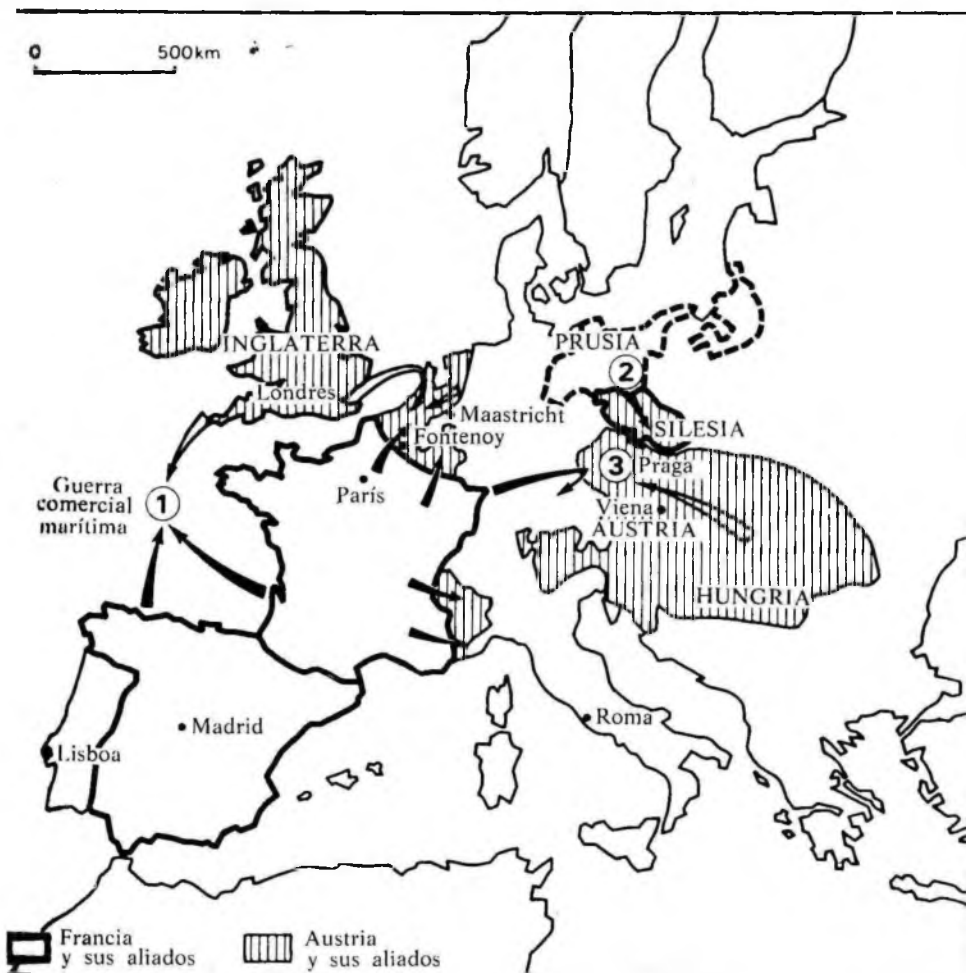
b) La guerra contra España parecía inevitable pese a los esfuerzos de Walpole para impedirlo, temiendo una intervención francesa; en conjunto, los grupos dirigentes ingleses se sentían amenazados además por los progresos del comercio francés, tanto en Levante como en las Antillas, en España e incluso en las Islas Británicas. En 1729 había aparecido el libro del inglés J. Gee *El comercio y la navegación de Gran Bretaña*. Basándose en ejemplos, el autor analizaba el desarrollo del comercio francés y lo ponía como modelo a sus compatriotas; este libro había sensibilizado mucho a la opinión pública, que estaba dispuesta a aceptar la guerra por el dominio del mar. En enero de 1739, continuando con sus esfuerzos pacifistas, Walpole intentó negociar con España un convenio comercial sobre los apresamientos de navíos y las indemnizaciones. España estaba dispuesta a suscribir el convenio, pero los dirigentes ingleses de la Compañía de los Mares del Sur se opusieron a su aplicación; además, los propios ministros estaban divididos: Newcastle quería la guerra.

¹ Ver Siglo XVII, p. 690.

En octubre de 1739, cediendo al empuje de la poderosa corriente belicista, **Walpole declaró la guerra a España**, sin dudar ni por un momento de la actitud que iban a adoptar los franceses. Una expedición británica a las Indias occidentales, prevista para el verano de 1740, fue el pretexto para la intervención francesa. El viejo cardenal De Fleury se había resignado a la guerra, y en agosto de 1740 dos escuadras zarpaban de puertos franceses para cooperar con los españoles. Para poder llevar a buen fin la **guerra marítima**, Fleury esperaba que en Europa continental hubiese un período de calma, pero no fue así.

c) El año 1740 ve primero la muerte del Rey Sargento en Prusia y la **subida al trono de Federico II**. El acontecimiento tuvo una gran importancia. Efectivamente, Federico Guillermo había forjado lentamente un formidable instrumento de poder para su país, amasando un tesoro considerable y reforzando su ejército, pero nunca utilizó estos medios tan temidos por todos. No haría lo mismo Federico II. Inteligente y cultivado, pero realista y a veces cínico, el nuevo soberano afirmaba que las guerras justas son las que están de acuerdo con el propio interés, que las alianzas son sólo recursos temporales que dan lugar a compromisos sin otro alcance y que la razón de Estado está por encima de todo. Consciente desde 1740 del posible desmembramiento de Austria, el rey de Prusia buscó el apoyo de las potencias extranjeras, principalmente Francia, sin por ello dejar de sentir muy profundamente la idea de la solidaridad de los intereses alemanes. Tanto Francia como Inglaterra deseaban colaborar con Prusia, pero Federico optó provisionalmente por Francia, «árbitro de Europa», que en aquel momento parecía más apta para ayudarlo a realizar sus grandes ambiciones. En estas circunstancias, **la muerte del emperador Carlos VI, el 19 de octubre de 1740**, abrió el temido período de crisis sucesoria en Austria. En virtud de la pragmática sanción, Carlos VI dejaba todos sus Estados patrimoniales a su hija **María Teresa**, de 23 años de edad y casada con Francisco de Lorena. Enérgica y trabajadora, la nueva soberana en un principio sólo disponía de medios financieros y militares mediocres. En todas partes se despertaron ambiciones y las candidaturas se multiplicaron. **La pragmática sanción** había separado del trono a las dos sobrinas de Carlos VI, y por ello, pese a sus promesas anteriores, los dos maridos hicieron valer sus derechos; eran el elector de Sajonia y rey de Polonia, Augusto III, y el elector de Baviera, Carlos Alberto (este último invocaba además antiguas disposiciones del siglo XVI en favor de uno de sus antepasados). El rey de Cerdeña, Carlos Emanuel, y el rey de España, Felipe V, deseaban nuevas ventajas territoriales en la parte de Italia dominada por los austríacos; y Federico II ambicionaba **Silesia**, territorio rico y poblado que uniría Prusia y el Brandeburgo. Con el pretexto de que los Hohenzollern habían sido pretendientes en otro tiempo a cuatro ducados silesios, Federico II invadió Silesia en diciembre de 1740, sin previa declaración de guerra, y se apoderó de Breslau. Esta actitud se explica por **las dudas de la política francesa**, que aún no había definido su línea de actuación.

La actitud francesa podía ser decisiva. El cardenal De Fleury, de acuerdo con la promesa hecha en 1738, hizo saber desde el momento de la



LA GUERRA DE SUCESION AUSTRIACA

- | | | |
|---|-----------|----------------------------------------------------------|
| 1 | 1739 | Guerra marítima |
| 2 | 1741-1748 | Guerra de Sucesión austriaca Federico II toma Silesia |
| 3 | 1742 | Conquista de Praga, retirada de Belle-Isle |
| | 1745 | Victoria francesa de Fontenoy |

Según C. Morazé y P. Wolff, *XVII et XVIII Siècles*, op. cit., pág. 328.

muerte de Carlos VI que Francia respetaría la pragmática sanción; pero chocó con la oposición del poderoso partido antiaustríaco, cuyo jefe era desde la caída de Chauvelin el mariscal conde de Belle Isle (1684-1761), nieto del superintendente Fouquet y comandante de las tropas del rey en Metz. Era inteligente, tenía mucha imaginación y desplegaba una actividad desbordante. Belle-Isle soñaba con volver a la vieja política de Enrique IV y Richelieu; estaba apoyado por muchos jóvenes nobles, impacientes por desenvainar la espada, y fuertemente respaldado ante Luis XV por las favoritas, Mme. de Mailly y, más tarde, Mme. de Vintimille. En vano, Fleury, clarividente, intentó ganar tiempo; tenía ya muchos años y su autoridad e influencia declinaban; se burlaban de él y decían que era «prudente como Néstor». Por tanto, aun manteniendo el reconocimiento de los derechos de María Teresa a la sucesión a los Estados de los Habsburgos, decidió apoyar a Carlos Alberto de Baviera como candidato a la Corona imperial —pues Carlos VI no había designado a nadie como su sucesor—; así volvió a la política tradicional de la corte francesa. El mariscal de Belle-Isle fue encargado de una embajada ante los príncipes alemanes. Con gran aparato, Belle-Isle preparó una verdadera coalición contra María Teresa. Por el Tratado de Nymphenburg (28 marzo 1741), Francia, a la que se unieron España, las dos Sicilias, el elector palatino y el de Colonia, prometieron ayudar a Carlos Alberto de Baviera, candidato al trono imperial. Por el Tratado de Breslau (5 junio 1741), Prusia, a quien se garantizaba la mayor parte de Silesia, se comprometió también a sostener la candidatura del elector de Baviera. Por último, Suecia contribuiría inmovilizando a Rusia. Por tanto, sin declarar la guerra a María Teresa, Francia proporcionaría a Carlos Alberto el apoyo de sus tropas. En julio de 1741, en Versalles, Belle-Isle consiguió durante un largo Consejo vencer las últimas dudas de Fleury; poco después, las tropas francesas penetraban en Alemania bajo el mando del mariscal de Belle-Isle. Francia, pese a estar a la cabeza de la coalición antiaustríaca, no declaró oficialmente la guerra a María Teresa hasta 1744.

La primera fase de la guerra: las decepciones francesas

Tal y como se presentaban las cosas, la derrota austríaca parecía inevitable y, además, a muy corto plazo. Si esto no fue así, quizá se debió a la gran energía de María Teresa, al abandono de Federico II y a la evolución de la política británica.

a) **A las órdenes de Belle-Isle, 40.000 hombres** atravesaron el Rhin y se reunieron con los **Bávaros**. Juntos descendieron por el valle del **Danubio** hasta que la caballería llegó a las puertas de **Viena**, que María Teresa había abandonado refugiándose en Presburg. Sin embargo, Fleury no deseaba la ocupación de Austria y Carlos Alberto deseaba ocupar Bohemia por miedo a los sajones. Las tropas franco-bávaras ocuparon **Bohemia**, entrando en **Praga** el 25 de noviembre de 1741. Carlos Alberto se hizo coronar rey de Bohemia, antes de ser elegido emperador, el 24 de enero

de 1742; más tarde, el 12 de febrero de 1742, fue coronado en Frankfort bajo el nombre de Carlos VII. El aparente triunfo de la política austriaca de Belle-Isle fue muy útil a Federico II, que no tuvo frente a sí al grueso de las tropas austriacas, ocupadas en otro lugar. El rey de Prusia terminó la conquista de Silesia y pasó a Moravia y Bohemia, donde el 17 de mayo de 1742 venció a Francisco de Lorena en **Czaslau**. Desde ese momento, su único interés fue la paz, pues quería «ponerse a cubierto de los caprichos de la fortuna». Además, Inglaterra aconsejaba a María Teresa que negociase y se resignase a abandonar la provincia perdida. Para dividir la coalición la reina se resignó, y en los preliminares de Breslau (junio de 1742) concedió Silesia y el condado de Glatz a Federico.

b) El **abandono prusiano**, seguido del de Sajonia, permitió a María Teresa contraatacar al ejército francés de Belle-Isle, retenido en Bohemia, lejos de las fronteras francesas. Pero el éxito de esta operación sólo fue posible por el **apoyo de la nobleza magiar**. 60.000 austriacos y húngaros llevaron a cabo, a comienzos de 1742, una doble ofensiva: en Baviera (Munich fue ocupado) y en Bohemia, contra los 25.000 franceses del mariscal de Belle-Isle. Este, prudentemente, decidió la retirada (agosto de 1742) y dejó solamente una pequeña guarnición en Praga, a las órdenes del coronel Chevert. El ejército francés consiguió en pleno invierno y en condiciones muy duras realizar una larga marcha hasta el Main (diciembre de 1742). En cuanto a Chevert, no capituló hasta el 25 de diciembre de 1742, vencido por el hambre, pero con todos los honores. Los austriacos, dueños de Bohemia, ocuparon Baviera, Estado del nuevo emperador Carlos VII. Fleury, muy inquieto, intentó negociar, pero sus propuestas fueron rechazadas altivamente por María Teresa, que hizo publicar la carta de Fleury en las gacetas holandesas; el viejo cardenal murió poco después (enero de 1743); a Francia sólo le quedaba una solución: continuar la guerra.

c) El **resurgimiento austriaco** se vio favorecido también por la evolución de la **política inglesa**. Fiel a su firma, Inglaterra había reconocido la pragmática sanción y concedido su ayuda a Austria. Esta política tradicionalista era defendida por Newcastle, mientras que su colega Harrington preconizaba el acercamiento a Prusia, y Walpole, más pacifista, no quería comprometerse en el continente antes de finalizar la guerra marítima. El Gabinete británico, aun apoyando a María Teresa, buscaba las bases para un acuerdo con Federico II, lo que se consiguió en octubre de 1741, coincidiendo con el **armisticio de Klein-Schellendorf**. Pero ante el éxito francés en Bohemia, Federico II cambió de actitud. La situación política de Walpole, ya de por sí difícil en Inglaterra, se agravó cuando la opinión pública supo que existía un acuerdo secreto de neutralidad entre Jorge II, como elector de Hannover, y Francia. El rey de Inglaterra se comprometía a apoyar a Carlos Alberto, candidato al trono imperial. Walpole tuvo que dejar el Ministerio en febrero de 1742 al no poder enfrentarse por más tiempo con la opinión pública, que le era hostil, y con las continuas críticas del Parlamento; habían triunfado los partidarios de la lucha contra Francia. Esta política más activa fue obra de **lord Carteret**, antiguo em

habajador en Estocolmo, hostil a la política de Walpole y convertido en secretario de Estado. El fue quien estrechó los lazos anglo-austríacos, denunció el acuerdo entre Francia y Hannover y, tras Czaslau, consiguió el acuerdo entre los dos antagonistas que condujo a la paz de Breslau (junio de 1742). Carteret concibió entonces en Alemania una política hannoveriana, dirigida esencialmente contra Francia. Sajonia y Hesse fueron de nuevo incluidas en el campo austríaco, mientras que Prusia firmaba por el **Tratado de Westminster** (noviembre de 1742) una alianza defensiva con Inglaterra, cuyo soberano, Jorge II, se puso al frente de las tropas de Hannover en 1743. Este ejército derrotó a los franceses en **Dettingen** en junio de 1743. Animado por el éxito, Carteret intentó resucitar la Gran Alianza de 1701 contra Francia. Para ello era necesario reconciliar a María Teresa y a Carlos VII, lo que sólo podía conseguirse con condiciones difíciles de aceptar por ambos. El **plan de Hanau** (julio de 1743) preveía la renuncia de Carlos VII al Imperio y el reconocimiento de María Teresa a cambio de la recuperación de Baviera y la anexión del Palatinado. La **paz de Worms** (13 septiembre 1743) solucionaba los problemas italianos: Carlos Emanuel III del Piamonte, oficialmente aliado de Francia, firmaba la paz con Austria, reconocía la pragmática sanción y proporcionaba a la coalición un contingente de piamonteses, todo ello a cambio de una parte del Milanesado y del marquesado de Finale. Así quedaba sellada la alianza de Austria, Inglaterra, Sajonia y Piamonte-Cerdeña. Por último, tras la guerra victoriosa contra los suecos y el **Tratado de Abo** (agosto de 1743), la zarina Isabel y el canciller Bestujev iniciaron una política de acercamiento a los anglo-austríacos. Así, a fines del año 1743, **Francia estaba aislada**; sólo podía contar con España, y los asociados de Worms se proponían arrebatárle Alsacia, Lorena y los tres obispados.

d) Francia pasó entonces por un período muy difícil. En 1744, los coaligados avanzaron hacia el Rin y atacaron la frontera francesa, a continuación penetraron en el norte de Alsacia (junio-julio). El rey Estanislao, amenazado en Luneville por revueltas de sus súbditos y por el avance de los húsares austríacos, se refugió en **Metz**, plaza fuerte, esencial en el dispositivo defensivo francés. Los franceses tuvieron que reagrupar allí sus tropas, que ya se dirigían hacia los Países Bajos, y enrolar nuevas milicias. Apenas llegado a Metz para hacerse cargo del mando del ejército, **Luis XV** cayó gravemente enfermo (agosto 1744), pero se restableció en seguida. Mientras, las tropas de la coalición se retiraban. Esta inversión de una situación militar difícil se explica por el contexto diplomático. La política hannoveriana de Carteret se reveló en seguida como poco segura, debido en primer lugar a los sacrificios que imponían a María Teresa los acuerdos de Breslau, Hanau y Worms, y en segundo lugar a las reacciones de Federico II, que no quería una Alemania dominada por Hannover o, lo que era lo mismo, por Inglaterra, y que temía una recuperación austríaca. El rey de Prusia negoció con Francia, y en abril de 1744 llegó a una nueva alianza con Carlos VII y los príncipes alemanes (Liga de Frankfort) para asegurar la defensa de las «**libertades germánicas**», acuerdo que preveía el mantenimiento de Carlos VII en el trono imperial. El mes de junio

siguiente se firmó el tratado de alianza franco-prusiana, de manera que cuando la frontera francesa fue amenazada, Federico II lanzó sus tropas sobre Bohemia y amenazó Praga. María Teresa estaba más preocupada por las operaciones en Bohemia que por la penetración en Alsacia y llamó a sus tropas; el ejército austríaco volvió a cruzar el Rin. Diplomáticamente, esta **segunda guerra de Silesia** fue un grave fracaso para la política de lord Carteret, que tuvo que abandonar el ministerio (noviembre de 1744). Francia parecía ser la más indicada para volver a entablar negociaciones con vistas a la paz. Gracias a **la estabilización de 1744** la guerra podía haber terminado con una especie de *statu quo*. Pero no fue así. Debido a la obstinada política antiaustríaca de los dirigentes franceses, principalmente del marqués de Argenson, la guerra se prolongó hasta 1748.

La segunda fase de la guerra

a) Tras la muerte del cardenal De Fleury (enero de 1743), Luis XV dirigió personalmente la **política francesa**, aunque no tenía ideas muy claras sobre política internacional. Era partidario de la alianza con España y del pacto de familia (Fontainebleau, octubre 1743). En cierto modo era influenciable; por ejemplo, escuchaba de muy buen grado al mariscal **Mauricio de Sajonia** (1695-1750). Este aventurero de alto linaje, hijo del rey de Polonia Augusto II y de la condesa de Koegnigsmark, entró al servicio de Francia en 1720 y participó en 1741 en la campaña de Bohemia, a las órdenes de Belle-Isle. Demostró ser un jefe fogoso y rudo, que ejercía una fuerte influencia sobre sus hombres. En Versalles de nuevo, propuso a Luis XV una campaña en los Países Bajos para pasar el tiempo.

Sin embargo, el hombre que encarnó más claramente la política antiaustríaca francesa fue **el marqués d'Argenson**, secretario de Estado para Asuntos Extranjeros desde noviembre de 1743. Es autor de un *Tratado Político* en el que expone su punto de vista sobre la noción de equilibrio europeo. Francia debía ser el árbitro de Europa apoyándose sobre Prusia en Alemania y sobre Piamonte en Italia. Esto era conceder a Francia unos medios y un poder que ya no tenía en realidad. Antiaustríaco por tradición, D'Argenson quería continuar la guerra hasta aplastar totalmente a la Casa de Austria. El 20 de enero de 1745 murió repentinamente Carlos VII; inmediatamente el secretario de Estado intentó oponer a Francisco, gran duque de Toscana y esposo de María Teresa, un nuevo candidato: el hijo de Carlos VII, un hombre muy joven que rechazó la oferta y quiso abandonar la alianza con Francia para acercarse a Austria. D'Argenson tampoco logró convencer a Augusto III, elector de Sajonia y rey de Polonia, inteligentemente aconsejado por su ministro Brühl, enemigo de todo acercamiento a Prusia. Por tanto, en septiembre de 1745, Francisco fue elegido emperador bajo el nombre de Francisco I, lo que era un importante éxito para María Teresa, que se sintió menos inclinada que nunca a buscar una paz de compromiso.

b) **La lucha continuó**, primero en **Italia**, donde la coalición anti-

austríaca (españoles, napolitanos de don Carlos y franceses) había atacado el Milanesado y las posesiones del rey de Cerdeña, aliado de Austria. Este, temiendo perder la plaza fuerte de Alejandría, emprendió negociaciones con Francia, lo que permitió a D'Argenson acariciar más de cerca su sueño de una confederación de Estados italianos; pero mientras, el rey de Cerdeña rehizo sus fuerzas con la ayuda de Austria. En marzo de 1746 todo quedó claro. Los franceses fueron derrotados en Piacenza y tuvieron que batirse en retirada a través de los Alpes, mientras los sardos amenazaban la Provenza. Por tanto, la política del marqués D'Argenson experimentó un duro golpe en dos de sus puntos fundamentales. Paralelamente, Federico II abandonó la alianza con Francia. Al no conseguir de sus aliados una táctica común concretada en la marcha sobre Viena y considerando que la guerra en los Países Bajos austríacos no le interesaba en absoluto, el rey de Prusia se retiró por segunda vez de la coalición, firmando con Inglaterra la convención de Hannover (julio de 1745) y con Austria y Sajonia el Tratado de Dresde (10 de diciembre de 1745), en el que se confirmaba su dominio sobre Silesia.

Por su parte, el pretendiente estuardo, Carlos Eduardo, fracasó en Culloden al intentar apoderarse del trono de Inglaterra (abril de 1746).

c) Finalmente, Francia salvó su honor en los Países Bajos, donde tuvieron lugar las operaciones militares más importantes. Luis XV, siguiendo el ejemplo de su predecesor, centró la guerra en la técnica del asedio. Bajo el mando de Mauricio de Sajonia, el ejército francés rechazó de manera progresiva a los anglo-holandeses, que estaban apoyados por fuerzas austríacas, y conquistó los Países Bajos en tres grandes victorias: Fontenoy (11 de mayo de 1745), cerca de Tournai; Rocourt (1746) y Lawfeld (1747). Las principales ciudades capitularon: Gante, Bruselas (febrero de 1746, tras un ataque sorpresa brillantemente dirigido por el mariscal de Sajonia), Amberes y Namur. Incluso Holanda fue invadida, apoderándose los franceses de Berg-on Zoom y Maestricht. Ingleses y holandeses empezaron a desear poner fin a las hostilidades, lo que Francia intentaba desde la primavera de 1746. D'Argenson había transmitido, por medio de Holanda, un proyecto de *statu quo* a Inglaterra, pero Newcastle, apoyado por el rey, quería terminar la guerra con una victoria total e imponer «la paz inglesa». La muerte de Felipe V de España (9 de julio de 1746) y el ascenso al trono de Fernando VI, emparentado por su esposa con Portugal, fue considerada una excelente ocasión para separar a España de Francia. Newcastle llevaba tiempo acariciando esta idea y negoció con España en Lisboa. No se llegó a un acuerdo a causa de Gibraltar —el asiento—, las Indias occidentales e Italia.

Francia, pese al restablecimiento de la situación en Provenza y los éxitos en los Países Bajos, deseaba la paz, debido a su difícil situación financiera y a los problemas marítimos y coloniales (desembarco inglés en Lorient, difícil situación en la India y en Canadá). En 1747, D'Argenson, partidario de la lucha a ultranza, cayó en desgracia; parecía que el mariscal de Sajonia, convertido en mariscal general de campo, tenía en su mano los medios necesarios para imponer la paz. Para forzar a Inglaterra se

declaró la guerra a Holanda y se decidió la ocupación de las bocas del Rin. A pesar de Newcastle, el duque de Cumberland, hijo de Jorge II, que mandaba las tropas inglesas en el continente, se inclinó por los partidarios de la paz, e Inglaterra terminó por enviar un plenipotenciario a Aix-la-Chapelle (enero de 1748). Por su parte, Austria deseaba, no sin segunda intención, llegar a un acuerdo con Francia.

La paz de Aix-la-Chapelle (1748) y sus consecuencias

a) Por supuesto, todos los beligerantes se incorporaron a las **discusiones preliminares** con dobles intenciones, en ocasiones contradictorias. **María Teresa** no pensó en ningún momento hacer concesiones territoriales en favor del reino de Cerdeña, además de considerar inválido el Tratado de Worms. Por otra parte, deseaba un acercamiento a Francia. Esta política austríaca se apoyaba en los sajones, principalmente en el ministro **Brühl**, y tenía partidarios en Versalles (María Josefa de Sajonia, delfina de Francia, y Mauricio de Sajonia). Pero esta reconciliación tenía como única finalidad reemprender la guerra contra Prusia, a quien María Teresa no perdonaba la anexión de la rica Silesia. Una alianza militar franco-austríaca podía como contrapartida proporcionar a Francia grandes ventajas territoriales en los Países Bajos. La posición austríaca, defendida en Aix-la-Chapelle por Kaunitz, que comenzaba entonces su brillante carrera, fue comunicada a París por el agente secreto austríaco De Loss. **Mauricio de Sajonia**, que sin dejar de lado los intereses franceses no olvidaba los suyos propios, escribió desde Flandes:

Este país es realmente un buen pedazo de tierra que duele devolver...; por otra parte, no entiendo nada de esta endiablada política; veo, sé, que el rey de Prusia se ha apoderado de Silesia y que va a quedársela. A fin de cuentas, no es tan fuerte como nosotros; está mucho peor situado geográficamente, se le puede atacar por los pies y por la cabeza y tiene vecinos furiosos que le quieren tan poco como nosotros.

Inglaterra, que en las colonias no había obtenido aún los resultados deseados, proponía una paz de compromiso, con mantenimiento del *statu quo*. Francia se presentaba por tanto como el verdadero árbitro de Europa; pero Luis XV tenía prisa por concluir con estos problemas: «**Id, señores, y terminad rápido**», había dicho a sus plenipotenciarios. El más importante de éstos, **Saint-Severin**, decidió, tras algunas dudas, pactar primero con Inglaterra.

b) **El tratado del 30 de abril de 1748**, al que se unió Holanda, preveía simplemente la restitución recíproca entre Francia e Inglaterra de las conquistas coloniales realizadas durante la guerra (Madrás por parte francesa, Luisburg por parte inglesa). Luis XV, negociando «**no como un comerciante, sino como un rey**», aceptó evacuar los Países Bajos, renunciando

así a una ocasión muy favorable de ampliar la frontera norte francesa. Por el contrario, Francia se mostró muy interesada por los **asuntos italianos** de su aliada, España. Don Felipe, segundo hijo de Felipe V e Isabel de Farnesio, casado con una hija de Luis XV, recibió los **ducados de Parma y Piacenza**, arrebatados a María Teresa. Así quedaba fortalecida la influencia de los Borbones en la península italiana. María Teresa tuvo además que ceder al rey de Cerdeña un territorio minúsculo, parte del Milanesado, en la orilla derecha del Tessin y, lo más importante, reconocer la **cesión de Silesia** a Federico. Este último, muy hábilmente, consiguió que su conquista fuese admitida por el conjunto de las **grandes potencias** reunidas en Aix-la-Chapelle, a pesar de la ausencia de plenipotenciario prusiano. Se tuvieron en cuenta los sacrificios de María Teresa y a cambio se reconoció definitivamente la **Pragmática** y se confirmó a su marido en el trono imperial. Estas condiciones provocaron protestas austríacas, pero Kaunitz intentaba oponerse a un hecho ya consumado. A España le hubiese gustado recuperar Gibraltar y Menorca, pero la paz era necesaria y el **tratado** se firmó el **28 de octubre de 1748** en Aix-la-Chapelle. Tras ocho años de guerra, Europa dejaba las armas. Pero para sus dirigentes, soberanos o ministros era sólo una **tregua**. En Francia, las cláusulas del tratado fueron mal acogidas y hubo gran indignación; la opinión general era que se había luchado «**para el rey de Prusia**», el verdadero beneficiado en el asunto. También causó irritación la excesiva benevolencia hacia Inglaterra y, sobre todo, la obligación de expulsar de territorio francés al pretendiente estuardo Carlos Eduardo. Además, se pensó que la actuación, precipitada de manera voluntaria, de la diplomacia francesa no estaba justificada y se basaba en un conocimiento erróneo de la fuerza real de la Inglaterra de la época. Efectivamente, si la corte de Versalles cedió ante Inglaterra, renunciando a conquistar los Países Bajos, fue para evitar todo conflicto ulterior con Gran Bretaña, que no habría aceptado la presencia francesa en Bélgica, lo que hubiera suscitado nuevas coaliciones contra Francia; además, una alianza con Austria habría llevado inevitablemente a una nueva guerra continental para reconquistar Silesia. Sea cual fuere el valor de las decisiones tomadas en Versalles, el Tratado de Aix-la-Chapelle no resolvió ni los grandes problemas europeos (rivalidad austro-prusiana en Alemania) ni las diferencias marítimas y coloniales que enfrentaba en ultramar a Francia e Inglaterra.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- ANDERSON (Matthew): *Europa en el siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, 1964.
DROZ (Jacques): *Histoire diplomatique de 1648 à 1919*. Paris, Dalloz, 1952,
619 p.
POMEAU (René): *L'Europe des Lumières*. Paris, Stock, 1968, 240 p.

EL DESPOTISMO ILUSTRADO

1. ¿Qué es el «despotismo ilustrado»?

A mediados del siglo XIX los historiadores alemanes lanzaron la expresión «despotismo ilustrado» —en oposición a **despotismo de corte**, a lo Luis XIV— para designar la práctica gubernamental de varios soberanos y ministros europeos de la segunda mitad del siglo XVIII. Pero el fenómeno es complejo y varía de un país a otro.

Despotismo ilustrado y filosofía

a) En un primer momento, el despotismo ilustrado apareció como el **encuentro entre la política y la filosofía**. José II declaró en 1781: «He hecho de la filosofía la legisladora de mi Imperio.» Salvo raras excepciones, entre las que destaca Rousseau, los dispensadores de las Luces, que vivieron siempre en una sociedad monárquica y que creían firmemente, como el padre Baudeau, que «es más fácil convencer a un príncipe que a una nación», no creen que el bienestar de un pueblo pueda tener otro origen que los tronos. En *El despotismo de la China* (1766), Quesnay llega incluso a proponer este régimen como modelo y dice que conviene al bien común «que la autoridad soberana sea única y superior a todos los individuos de la sociedad y a todas las injustas empresas que responden a intereses particulares». Nadie se opone a los monarcas, a condición de que respeten las libertades privadas y trabajen para el bien común. La táctica de los filósofos era conquistar a los príncipes y hacer que aceptasen las reformas. En 1769, Voltaire escribió: «No se trata de hacer una revolución como la del tiempo de Lutero, sino de realizarla en el espíritu de los que están destinados a gobernar.» Con esta actuación es posible que a fines de siglo se hayan evitado revueltas sanguinarias en algunos países. En Francia, sin embargo, el cese de Turgot por Luis XVI después de dos años de esfuerzos, firmó la condena de la monarquía, hasta que el desorden abrió camino a Bonaparte, que algunos consideran el más grande de los déspotas ilustrados.

Por otra parte, la mayoría de los príncipes descubrieron el valor de la propaganda y se preocuparon por controlar **la naciente opinión pública**, en cuyo origen hay que situar a escritores y pensadores que mantenían

una voluminosa correspondencia a través de Europa. Luis XV, que había permanecido indiferente a las alabanzas, fue muy pronto blanco de las críticas de los filósofos. Sin embargo, otros soberanos entablaron con ellos relaciones muy cordiales: Federico II llamó a Voltaire a Postdam (1750-1753) y Catalina II invitó a Diderot a San Petersburgo (1773-1774). En plena guerra de los Siete Años se celebraron, en la propia Francia, las victorias de Federico II sobre Francia, considerándolo como una victoria de la filosofía sobre las fuerzas oscurantistas.

b) Pero la conformidad de los príncipes ilustrados con la doctrina de las Luces pronto llegó a su límite. En sus **Memorias**, el conde de Segur aporta el siguiente testimonio:

Estos filósofos nos han hecho mucho bien, nos han sacado de la barbarie. Casi han acabado con la estupidez de los prejuicios y la vergonzosa locura de las supersticiones; pero no conocen bien a los hombres y creen que gobernar es tan fácil como escribir. No conciben cómo un príncipe que tiene inclinaciones filosóficas puede verse forzado a ser político por deber y guerrero por necesidad; su paz perpetua es un sueño, como la perfección.

El acuerdo entre los déspotas ilustrados y los filósofos no es más que un intercambio de alabanzas mutuas. Voltaire, que desde Prusia alababa los «banquetes de Platón» organizados por el «Salomón del norte», se desengañó en seguida por algo que el rey dijo sobre él: «Hay que exprimir la naranja y tirar la cáscara.» Diderot, que atribuía a Catalina «el alma de Bruto bajo los encantos de Cleopatra», no consiguió que se adoptaran sus planes; la zarina arguyó: «Trabajas sobre un papel que aguanta cualquier cosa; pero yo trabajo sobre la piel humana, que es mucho más sensible e irritable.»

Sin embargo, la filosofía dio a los soberanos ilustrados un vocabulario y un estilo: se proclamaban «ciudadanos», «virtuosos», «sensibles». Sobre todo, les proporcionó nuevos principios y, en especial, **un estado de espíritu laico**: los déspotas ilustrados se mostraron indiferentes respecto a la fe y toleraron de manera un tanto desdeñosa los cultos. Apoyaban a los partidarios de doctrinas hostiles a la preponderancia pontificia: jansenistas, febronianistas, que consideran a los soberanos los verdaderos jefes del catolicismo en cada Estado; richeristas, que afirman la supremacía de los concilios y la igualdad de poderes entre los sacerdotes y los obispos. En consecuencia, los déspotas ilustrados se enfrentaron con los jesuitas y buscaron motivos para expulsarlos (Portugal, 1759; España, 1767; Nápoles y Parma, 1768); con el apoyo del rey de Francia, estos soberanos consiguieron que el Papa Clemente XIV disolviese la Compañía (1773). Por otra parte, las monarquías se laicizaron: ya no basaban la autoridad en el derecho divino, sino en un contrato, en una necesidad racional.

Despotismo ilustrado y absolutismo

a) No está muy claro que haya una diferencia fundamental entre el absolutismo de los príncipes y el despotismo ilustrado. Los soberanos del siglo XVIII tienen como modelo a **Luis XIV**, monarca absoluto por excelencia, y no a los filósofos. Como él, su principal deseo es hacer de sus Estados los instrumentos de una política de grandeza que responda a su deseo de gloria. Como él, muestran una gran dedicación al trabajo, toman las decisiones personalmente y llegan a ser verdaderos expertos en el ejercicio del poder. El mismo Federico II, pese a sus fórmulas familiares, su desprecio por la vida cortesana y su pragmatismo, está dentro de la tradición del Rey Sol por su hostilidad a los cuerpos intermedios y su política centralizadora; además, a esta herencia añade las viejas costumbres de la familia Hohenzollern, muy en esta línea. El, en realidad, se limita a adornar todo este conjunto con máximas extraídas de los ideólogos de la Ilustración, pues las considera compatibles con el interés del Estado. La influencia de los filósofos y del racionalismo francés contribuye no a la liberalización del Régimen, sino a su reforzamiento, dando al Estado una organización más racional. Esta es una de las pruebas de la **ambigüedad del despotismo ilustrado**, pronto a utilizar las nuevas ideas para hacer triunfar el absolutismo. En su primer testamento político (1752), así como en su «Anti-Maquiavelo» (1739), en su «Espejo de príncipes» (1744) y, sobre todo, en su «Ensayo sobre las formas de gobierno y los deberes de los soberanos» (1777), el rey de Prusia define así el papel del monarca en el Estado:

Es necesario que el príncipe lleve sus asuntos personalmente... Un buen gobierno debe tener un sistema tan ordenado como un sistema filosófico; todas las medidas que se tomen deben ser razonadas, y las finanzas, la política y lo militar tienen que tender a un mismo fin: el fortalecimiento del Estado y el aumento de su poder. Un sistema tiene que surgir de una cabeza, que debe ser la del soberano. La pereza, la voluptuosidad o la imbecilidad son las causas que impiden a los príncipes trabajar en el noble empeño de hacer felices a sus pueblos... No se eleva a un soberano a ese alto puesto, no se le confía el poder supremo para que viva muellemente, para que engorde a costa del pueblo y sea feliz mientras el mundo sufre. El soberano es el primer servidor del Estado; se le paga bien para que mantenga la dignidad que corresponde a su puesto, pero se le exige que trabaje eficazmente por el bien del Estado y gobierne con atención, al menos los asuntos principales...

Los príncipes ilustrados, menos inclinados a la ostentación que Luis XIV (Federico II «era bajito, encorvado y andaba ayudándose de una muleta», escribió el marqués de Bouille en 1784), pero creyendo decididamente en el progreso y con un gran espíritu práctico, mantienen la **concepción francesa de la monarquía**; incluso refuerzan la autoridad del Es-

tado, separándolo de la persona del soberano. Aparece la noción de un interés superior al interés dinástico y cercano al interés general; es el comienzo del período de exaltación de la función pública, en cuya cima se sitúa el monarca.

b) Cuando la práctica absolutista de Federico II ya se había difundido por toda Europa, un fisiócrata francés, **Mercier de la Rivière**, partidario como Turgot de la «administración ilustrada», expuso en 1767 la doctrina del «despotismo legal», publicando *El orden natural y esencial de las sociedades políticas*, que Diderot consideró superior al *Espíritu de las leyes*. En ocasiones se ha hablado de que es la formulación teórica del despotismo ilustrado, pero en realidad es algo muy distinto: para Mercier de la Rivière, que no confía en absoluto en el Estado, el orden social debe basarse en la propiedad individual y en la libertad económica, que el soberano debe mantener, de manera que «el rey reina y la ley gobierna». Esto está muy lejos de la antigua monarquía, que subordinaba el derecho individual al derecho social, y lejos del despotismo ilustrado, tutelar y legislador de la economía.

Despotismo ilustrado y subdesarrollo

a) El campo de la monarquía absoluta había sido la Europa occidental, vuelta hacia el Atlántico y el resto del mundo. El despotismo ilustrado se sitúa en los países menos desarrollados o incluso atrasados, en las penínsulas mediterráneas o en las profundidades continentales de la Europa central y oriental, es decir, en la **Europa terrateniente**, la de los grandes dominios donde aún subsistía el poder de la aristocracia territorial. Lejos de ser una simple coincidencia, esto es una señal de la función histórica que cumplió el despotismo ilustrado.

Para los soberanos de Estados inacabados (Rusia, Prusia), heterogéneos (Austria) o sencillamente dormidos (España, Italia), cuyo aparato administrativo era aún embrionario y cuyos medios fiscales y militares eran aún insuficientes, el despotismo ilustrado fue **un medio que permitió recuperar el retraso**. El Estado utilizó todos los recursos a su alcance para quemar etapas; el poder público suplió la ausencia de burguesía. Con esta finalidad, los déspotas ilustrados se volvieron no sólo hacia Francia, sino también hacia Inglaterra, que les enseñó cómo crear riqueza y utilizar el crédito. Cuando Federico II favoreció la agricultura fue menos por amor a la fisiocracia que por aumentar sus ingresos, pues poseía un tercio del suelo prusiano y extraía del mundo rural las tres cuartas partes de los ingresos del Estado. Así la economía se pone al servicio de la guerra victoriosa, la principal preocupación del reino; el desarrollo del derecho de propiedad, que tuvo lugar en Occidente en detrimento del soberano, se realizó aquí en beneficio del Estado. El rey de Prusia no sólo se hizo cargo de la agricultura, también fue el principal industrial, comerciante y banquero del país, a fin de que no disminuyera la actividad de los grandes centros alemanes, demasiado inclinados al liberalismo; al hacer esto demuestra

preferir los rendimientos del colbertismo a los principios de Voltaire. Dijo: «Prohíbo todo lo que puedo porque es el único medio de que mis súbditos fabriquen por sí mismos.»

b) Así se explica la **falta de legislación social**. Para llevar a término sus reformas, el déspota ilustrado, que no es un filántropo y que además actúa en países atrasados, sólo tiene una posibilidad: intentar atraerse a la aristocracia a expensas del Tercer Estado. Federico II tuvo mucho cuidado en no poner ninguna traba al poder arbitrario de los **junkers**, que eran quienes cobraban el impuesto territorial en nombre del rey; por otra parte, «son los hijos de estas gentes los que defienden el país, lo que hace su raza tan necesaria que debe ser protegida». Catalina II extendió la servidumbre a Ucrania y distribuyó generosamente los mujiks entre los señores, que son los encargados de proporcionarle sus principales servidores y de reclutar soldados. Sólo José II intentó «devolver a cada uno de (sus) súbditos la posesión de sus derechos naturales», y ésta fue precisamente una de las causas de su fracaso final.

La carta de la nobleza promulgada por la zarina en 1785 prueba hasta qué punto el sistema ruso se había convertido en «una autarquía apoyada en la aristocracia»:

1. El apelativo de noble proviene de las cualidades y virtudes de hombres que han desempeñado funciones importantes en el pasado y que se han distinguido por sus méritos, transformando así su oficio en una dignidad y ganando para sus descendientes la denominación de nobles.

2. No sólo es útil para el Imperio y el trono, sino que además es justo preservar y asentar sólidamente el honorable estado de la nobleza de sangre; la dignidad nobiliaria será para siempre inalienable y se transmitirá por herencia a los descendientes de las familias que hoy la posean.

8 a 11. Nadie de familia noble podrá perder su título..., su honor..., su vida..., su propiedad, sin un proceso judicial.

12. La persona de familia noble sólo podrá ser juzgada por sus iguales.

26 a 30. Se confirma el derecho de las personas nobles a adquirir pueblos..., comerciar con las cosechas y los productos artesanales de sus pueblos...; se les autoriza a poseer manufacturas y oficios industriales en sus pueblos..., a crear pueblos-mercados en sus dominios...; se confirma su derecho a poseer, construir o adquirir casas en los pueblos y a emprender actividades industriales.

2. El despotismo ilustrado en Prusia y en Austria

Si bien tienen la misma inclinación hacia el absolutismo centralizador y el mismo «furor por gobernar», que se traduce en la intervención del

Estado en múltiples campos, Federico II y José II son los representantes de dos formas muy distintas de despotismo ilustrado: el éxito de un Estado militar y el fracaso de un reformismo sistemático.

Federico II (1740-1786)

a) Preocupado por hacer de Prusia una gran potencia, Federico II se propuso continuar **la obra económica** de sus predecesores. Dio preferencia a la agricultura, pues necesitaba alimentar y utilizar al máximo a una población en aumento; además, la mejora del rendimiento de las tierras tenía una repercusión inmediata en los ingresos del Estado, que Federico II ambicionó muy pronto con avaricia semejante a la de su padre. Por tanto, se interesó mucho por las ideas de los agrónomos, proponiendo incluso que se discutiesen en la Academia de Berlín.

Intensificó en el este del reino **la colonización de los campos**, que se hacía imprescindible, pues las guerras los habían arruinado.

Para hacerse una idea de la perturbación en que el país estaba sumido —**escribió Federico II después de la guerra de los Siete Años**—, para darse cuenta de la desolación y desánimo de los súbditos, hay que pensar en comarcas totalmente assoladas, en las que apenas si podían descubrirse muchas de las antiguas moradas, ciudades totalmente arruinadas, otras medio consumidas por las llamas, 13.000 casas de las que ya no quedaban vestigios, ninguna tierra sembrada, nada de grano para alimentar a los habitantes, 75.000 caballos que faltaban a los labradores para su trabajo y, en las provincias, un descenso de 500.000 almas con respecto al año 1756, lo que es una cifra considerable sobre una población de 4.500.000 almas.

Estableció fuera de sus Estados dos agencias, en Frankfort-on-Maine y en Hamburgo, donde se reclutaron cerca de 300.000 emigrantes, principalmente holandeses y frisonos, lo que permitió la creación de más de 900 pueblos. El rey ayudó a los colonos promulgando planes de repoblación forestal y de irrigación, dándoles la madera necesaria para construir, distribuyéndoles gratuitamente semillas y eximiéndoles del servicio militar. A imitación de Inglaterra, introdujo piensos artificiales para desarrollar la cría del bovino, «cuyo estiércol enriquece nuestra arena... (pues) salvo Libia pocos Estados pueden igualarnos en cuestión de arena». Creó almacenes de trigo para que se llenasen durante las buenas cosechas, en previsión de los años deficitarios y de las guerras. Finalmente, obligó a los señores a actuar como él, sobre todo en Silesia. Esta política transformó radicalmente las regiones pobres: la Prusia polaca, donde las viviendas eran simples cabañas de barro y paja y donde dominaba la población eslava, se enriqueció enormemente y se germanizó en parte.

La industria y el comercio también progresaron. Junto a la producción corriente, principalmente telas (en Silesia) y paño (por iniciativa de re-

fugiados franceses), aparecieron las industrias de lujo: porcelanas, terciopelos, sedas, que se vendían hasta en Rusia. Para disponer de materias primas se introdujo la sericultura y la cría de ovejas merinas. Comenzó a prepararse el desarrollo de la metalurgia alemana moderna con la instalación de altos hornos en Spandau, cerca de Berlín, y explotando la hulla de la región del Ruhr. Se facilitaron los intercambios con la construcción del canal de Bromberg, entre el Vístula y el Oder, y del canal Finow, entre el Oder y el Elba. Federico II centralizó el comercio exterior por medio de una compañía privilegiada; con capital del Estado fundó el Banco de Berlín, tomando como modelo el Banco de Inglaterra (1765), y estabilizó la moneda, el *thaler*.

b) El enriquecimiento de su país tenía una finalidad esencial, el **desarrollo del ejército**; hasta tal punto que, según Mirabeau, autor de un tratado sobre *La monarquía prusiana*, de la que era gran admirador (1788), «Prusia no es un Estado poseedor de un ejército, sino un ejército que ocupa un Estado». Los efectivos que Federico II recibió de su padre (83.000 hombres) se acercaban a 200.000 al final de su reinado, igualando así al ejército francés. Una parte estaba constituida por campesinos, que en verano volvían a trabajar la tierra, y el resto eran voluntarios, en gran parte extranjeros, que, fuera del servicio, podían trabajar en las manufacturas, de manera que, como decía el diplomático Hertzberg, «cuando un ejército se compone y se emplea como el nuestro no es una carga, sino que incluso es útil al Estado». Por el contrario, los mandos, educados en las escuelas de cadetes y luego, los mejores, en la Academia de Guerra de Berlín, eran todos nobles y prusianos, pues, según el rey, «sólo ellos tienen sentido del honor» y «el valor de las tropas depende del de sus oficiales». El adiestramiento y entrenamiento del soldado se llevaron hasta el límite: una severa disciplina, sancionada por castigos corporales (golpes de plano con el sable y de bastón) y ejercicios cotidianos, efectuados con regularidad mecánica, preparaban al ejército prusiano para la estrategia ofensiva y la táctica en orden oblicuo (destinada a envolver al enemigo con más facilidad), impuestas por Federico II y que fueron la admiración de toda Europa.

«Una revista —*escribió un viajero inglés*— es, sin duda, uno de los espectáculos más bellos imaginables... Cuando el joven campesino llega al ejército se le trata primero con bastante dulzura... (Luego) se le enseñan los ejercicios... Todas las mañanas, en el parque de Berlín, se puede ver a los tenientes de los diversos regimientos, instruyendo con el mayor detenimiento a veces a un solo hombre, otras a dos o tres a la vez; cuando un joven recluta se distrae en lo más mínimo o muestra desgana, el bastón del oficial le hace fijarse de nuevo... Pero los oficiales también están obligados a estar continuamente atentos... Como el rey, que es el principal resorte de la máquina, no se relaja nunca, las facultades de cada uno de los subalternos están siempre en tensión. La consecuencia de esta conducta es que el ejército prusiano es el más disciplinado y el que está más preparado para entrar en combate en el momento en que así se desee...»

c) Por el contrario, **las reformas administrativas** del rey de Prusia, a menudo alabadas, son mucho menos importantes. Para alimentar su tesoro de guerra, Federico II intentó obtener una recaudación más exacta de los impuestos; el francés Delahaye de Launay, al que llamó en 1766, se cuidó muy mucho de alterar el predominio de los impuestos indirectos (aduanas, tasas sobre las bebidas, monopolios del café y del tabaco), pese a las protestas populares contra «las sanguijuelas francesas». En el ámbito de la justicia, Federico II ordenó suprimir la tortura y se preocupó de que los procesos se desarrollasen con la mayor equidad; la redacción del código, que confió al canciller von Carmer y al jurista Samuel von Cocceji, no fue acabada hasta después de su muerte en 1795. El rey, personalmente muy escéptico, garantizó a todos sus súbditos libertad religiosa (lo que le permitió atraer a excelentes colonos), pero la imprenta siguió estando sometida a censura. En cuanto a la enseñanza, una ley la hizo obligatoria hasta los trece años, pero faltaron maestros para poder aplicar la reforma; más preocupado por la enseñanza secundaria que formaba a sus funcionarios, Federico II acogió a los jesuitas expulsados de Francia, por otra parte, dio nueva vida a la Academia de Berlín.

En resumen, «el viejo Fritz» dejó a su muerte un Estado engrandecido, que pasó de 120.000 a 200.000 kilómetros cuadrados y de 2.240.000 habitantes a más de 6.000.000; pero hay que tener en cuenta que el edificio era frágil, pues faltaba una reforma en profundidad. El sistema de Federico cayó en una contradicción muy grave: hizo que los burgueses se enriquecieran, pero les negó cualquier tipo de participación en las responsabilidades de un Estado que, sin embargo, vivía de las actividades de este tercer orden.

José II (1780-1790)

a) El hijo de María Teresa, nacido en 1741, se convirtió oficialmente en emperador y **corregente** a la muerte de su padre, Federico I (1765), pero aunque desde entonces quedó asociado al poder, por razones militares sólo pudo actuar libremente tras la muerte de su madre (1780).

José II era **un personaje enigmático**. Ni guapo ni feo, pero de humor ensombrecido por las desgracias familiares y por una salud mediocre, era de apariencia glacial. Educado demasiado devotamente, tenía una gran animadversión hacia la religión y sobre todo hacia los curas, apasionándose, por el contrario, por las ideas de los filósofos. Preocupado por actuar en todo de acuerdo con las normas de «la razón», se declaró enemigo de la «superstición», del «fanatismo», de la «esclavitud del espíritu»: en realidad intentó unir buenos negocios y buenas acciones. Inteligente y cultivado, viajó mucho por Europa como un simple particular bajo el nombre de conde de Falkenstein. Admiraba grandemente al rey de Prusia y lo tomó por modelo, aunque reemplazó la exaltación de la razón de Estado por una especie de humanitarismo democrático: «Estado significa el mayor bien para el mayor número». Como Federico, llevaba una vida sencilla,

lejos del boato e incluso del confort; la corte de María Teresa se transformó en un cuartel general, donde unos pocos ayudantes de campo sustituyeron a los 1.200 chambelanes; José II prohibió a los criados arrodiarse para servirle. Pero era un hombre demasiado sistemático y desafiante y no era feliz, despreciaba a sus súbditos y éstos no le amaban. El príncipe de Ligne dejó el siguiente retrato:

Quería tener la mayor autoridad para que los otros no tuvieran derecho a hacer el mal. Se privaba de todas las cosas gratas de la vida para hacer que los demás trabajasen; lo que más detestaba en el mundo era a los ociosos...; era avaro de lo que se refería a los bienes del Estado y generoso con los suyos...; no sabía beber, comer o divertirse, ni leer otra cosa que no fueran papeles de Estado. Gobernaba demasiado y no reinaba bastante... Se pasaba desde las ocho hasta mediodía por las cancillerías dictando, escribiendo, corrigiendo personalmente...; el temor de ser injusto y de hacer daño si sostenía a ultranza lo que había comenzado, detenía sus proyectos, que casi siempre eran fruto de su primer impulso.

b) Desde cualquier punto de vista, las reformas de José II, impaciente por transformar todo, sobrepasan a las de María Teresa. **La obra unificadora y centralizadora se llevó a cabo** sin tener en cuenta ninguna de las tradiciones nacionales, libertades locales o Dietas particulares, que nunca más fueron convocadas. «Los Estados que poseo son provincias que forman un solo cuerpo con el Estado, del que soy la cabeza», escribió José II. Impuso el alemán como lengua administrativa, incluso a los húngaros y servocroatas, en vez del latín que se enseñaba en los colegios. El Imperio pasó a tener una sola capital, Viena; allí se trasladó la Corona de Hungría desde Budapest; el palacio real de Praga fue transformado en cuartel de caballería. Se reorganizó la administración, que se confió a funcionarios jerarquizados, formados en la Universidad; trece gobiernos, subdivididos en círculos, dirigidos por capitanes nombrados por el soberano, sustituyeron a las antiguas autoridades locales y limitaron el poder arbitrario de la nobleza. Se buscó la unificación de la justicia publicando códigos que promulgaban la igualdad de todos ante la ley, reconocían el matrimonio civil y permitían el divorcio; con el mismo fin creó seis tribunales de apelación y, para juzgar en última instancia, una corte áulica o tribunal supremo en Viena.

Cercano a las ideas fisiocráticas, el emperador pensaba que un «sistema de impuestos bueno y justo era, sin duda, la mayor fuente de riqueza para un país». Por ello había que preparar un catastro, base del impuesto territorial, al que debían quedar sujetas todas las tierras, incluso las de los nobles y el clero. Desde noviembre de 1781, «en nombre de la razón y la humanidad», abolió la servidumbre personal y permitió a los campesinos convertirse en propietarios de sus tierras, previo pago de una indemnización a los señores. Por otra parte, concedió libertad de tráfico de granos y libertad de trabajo, suprimiendo las corporaciones y permitiendo

a todo el que lo quisiese abrir una fábrica o una tienda. Intentó desarrollar el comercio exterior mejorando los puertos de Fiume y Trieste.

c) Es sobre todo **la política religiosa** del emperador la que lleva la huella del espíritu del siglo.

De ahora en adelante el fantasma sólo será conocido en mis Estados por el desprecio que inspira. Nadie estará expuesto a ser molestado por sus creencias; ningún hombre estará obligado a profesar la religión del Estado si ésta es contraria a sus creencias y si tiene otras ideas sobre la mejor manera de conseguir las bendiciones del cielo. Mi Imperio no volverá a ser en el futuro escenario de la abominable intolerancia... La tolerancia es el resultado de la bienhechora difusión de los conocimientos que en la actualidad iluminan a Europa, gracias a la filosofía y a los esfuerzos de los grandes hombres... Es una prueba convincente del progreso del espíritu humano que ha encontrado, pese a las dificultades, un camino a través de los terrenos de la superstición.

En octubre de 1781, un edicto de tolerancia concedió **la libertad de conciencia** e incluso una amplia libertad de culto a los luteranos, calvinistas y ortodoxos, dándoles derecho a abrir escuelas y a acceder a todos los puestos, en igualdad con los católicos. Se autorizó a los judíos a frecuentar las universidades y a ejercer la medicina, se reconoció legalmente a los francmasones (desde 1785). Por el contrario, José II se negó a tolerar una secta de campesinos moravos, los *deístas*, «porque declaran ser una cosa que no entienden» y, sobre todo, porque eran un obstáculo para su política de germanización.

En cuanto a la Iglesia católica, que siguió siendo un grupo privilegiado, el emperador adoptó una política de subordinación —**el josefismo**— apoyándose en los escritos del auxiliar del elector de Tréveris Juan Nicolás de Hontheim (llamado Justinus Febronius), que defendía tesis próximas al antiguo galicanismo. No sólo se prohibió al clero ir a estudiar al *Collegium Germanicum* de Roma, enviar dinero al Papa o publicar bulas de la Santa Sede sin consentimiento del Estado, sino que, además, José II emprendió una tarea legislatora en materia eclesiástica: impuso un juramento a los obispos, cuya función abrió a los plebeyos; modificó las circunscripciones de las diócesis y de las parroquias, anexionó a las universidades los seminarios generales para la instrucción del clero, al que descabía transformar en un cuerpo de funcionarios adictos; reglamentó el ceremonial y prohibió algunas prácticas «para purificar el culto», llegando a merecer de Federico II el sobrenombre irónico de «mi hermano el sacristán». Por otra parte, juzgando «los principios del monacato contrarios a la razón humana», suprimió los monasterios que no se dedicasen a la enseñanza, los trabajos de erudición o el cuidado de enfermos; dispersó así a 38.000 religiosos, cuyos bienes, confiscados, sirvieron para fundar hospitales y escuelas. Para intentar que se suavizasen estas medidas, el Papa Pío VI acu-

dió a Viena en 1782, pero aunque fue recibido con respeto, chocó con la intransigencia de Kaunitz y el silencio del soberano.

d) Estas reformas brutales y precipitadas chocaron con **la resistencia del pueblo**. Los checos se levantaron en varias ocasiones. Los húngaros, exasperados, se negaron a aceptar varias decisiones gubernamentales y aprovecharon la reanudación de la guerra contra los turcos, en 1787, para negarse a proporcionar soldados y víveres; ante esto, José II se vio obligado, en enero de 1790, a revocar la mayoría de sus disposiciones, «restablecer el gobierno tal y como estaba a la muerte de María Teresa» y devolver a Budapest la corona de San Esteban. Pero fueron sobre todo los belgas, muy apegados a las libertades urbanas y a las tradiciones católicas, los que se levantaron contra las disposiciones del emperador: los conservadores —los «Estatistas», dirigidos por el abogado Van der Noot— y los «patriotas», dirigidos por Vonk, decidieron hacer huelga en el pago de impuestos y desencadenaron tumultos; tras la anulación de la carta de *la Feliz Entrada* en enero de 1789, expulsaron a los funcionarios y soldados austriacos (noviembre de 1789), declarándose independientes y formando los *Estados Belgas Unidos* (enero de 1790).

El 20 de febrero de 1790 murió José II, dejando, según se dice, un proyecto para su epitafio: «Aquí reposa un príncipe cuyas intenciones eran puras, pero que tuvo la desgracia de ver fracasar todas sus empresas.» Sin embargo, pese a sus desengaños, consolidó las finanzas y el ejército de un país llamado, a corto plazo, a desempeñar un papel fundamental en la guerra contra Francia y, a largo plazo, instauró dos tradiciones indispensables para el mantenimiento del poder Habsburgo: la tradición religiosa de la Iglesia nacional y la tradición del Estado burocrático y centralizado.

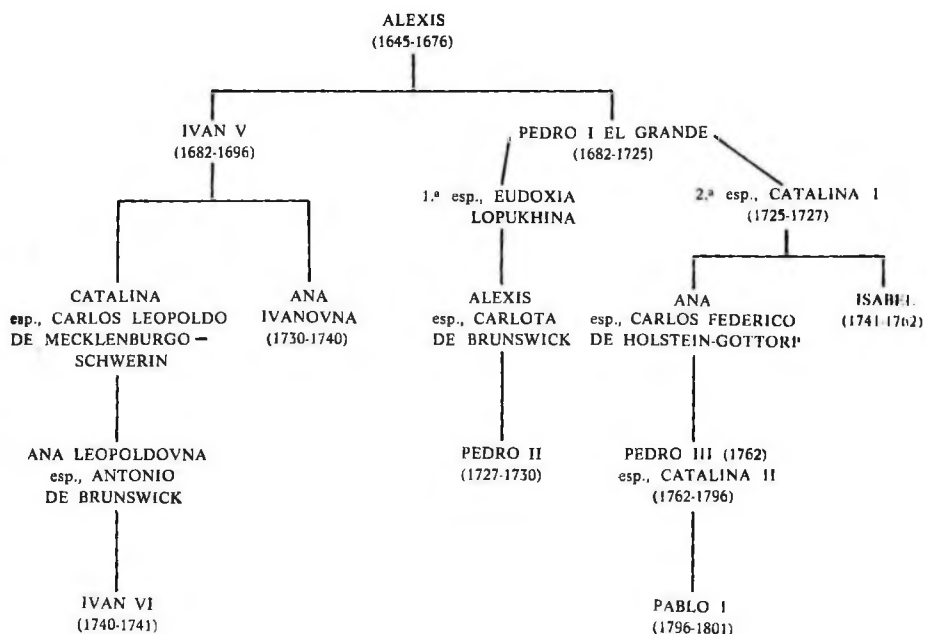
3. El despotismo ilustrado en Rusia

Los esfuerzos de Pedro el Grande para occidentalizar el Imperio de los zares se vieron un tanto comprometidos a su muerte (1725) por la actuación de los partidarios de *la Vieja Rusia*, pero la subida al trono de la «gran Catalina», la verdadera artífice de la potencia rusa, supuso la victoria de *los reformistas*.

Rusia después de Pedro el Grande

a) Para alejar del trono a la descendencia de su hijo Alexis, Pedro proclamó el derecho del zar a designar heredero, con lo que desde entonces la suerte de Rusia quedaba a merced de las intrigas cortesanas. De 1725 a 1762 se sucedieron, y no siempre pacíficamente, seis zares o zarinas, mientras grandes señores u oficiales ejercían el poder real. El embajador de Francia escribió: «Aquí, quien tiene bayonetas, una bodega llena de aguardiente y oro, es el que manda.»

LOS ZARES Y ZARINAS DE RUSIA EN EL SIGLO XVIII



Cuando murió Pedro el Grande, tres partidos estaban en escena: los hombres de confianza del zar muerto, apoyados por su esposa, Catalina; la aristocracia reaccionaria favorable a Pedro, hijo de Alexis; la aristocracia liberal que deseaba limitar la autocracia en su favor. El primer grupo, gracias al apoyo de la guardia, traída por Menchikov, consiguió imponerse. **Catalina I** (1725-1727) permaneció en San Petersburgo y mantuvo la mayoría de las fundaciones de Pedro, pero tuvo que ceder ante los dignatarios y crear un consejo supremo que suplantaba al Senado e, incluso, legislaba en nombre de la zarina. Cuando murió, triunfó momentáneamente una política reaccionaria: el joven **Pedro II** (1727-1730), a quien Menchikov había creído ganarse desposándolo con su hija, volvió a Moscú y reanudó la vieja vida rusa, influenciado por las grandes familias Golitsync y Dolgoruki. Su muerte brutal hizo que la aristocracia soñara con la posibilidad de una monarquía constitucional que los beneficiaría; con este motivo hicieron venir desde Curlandia a una sobrina de Pedro el Grande, **Ana Ivanovna** (1730-1740), pero esta mujer, fuerte y de maneras viriles, restableció la autocracia según el modelo de Pedro el Grande, instaló de nuevo el gobierno en San Petersburgo e impuso la influencia y las costumbres, en ocasiones groseras, de sus acompañantes germánicos (especialmente de su favorito, Biron). Desde la corte el «reinado de los alemanes» se extendió a la administración, dominada por Ostermann, y al ejército, dirigido

por el barón de Münnich, vencedor sobre los turcos; mientras la nobleza rusa fue víctima de arrestos y ejecuciones, sufriendo amargamente esta intrusión extranjera.

b) Pero muy pronto el reinado de un niño, **Iván VI** (1740-1741), provocó divisiones entre los nuevos dueños de Rusia y animó a la acción a las diplomacias francesa y sueca, que querían romper la alianza austro-rusa, y favoreció un golpe de la guardia, que proclamó zarina a una hija de Pedro el Grande, **Isabel** (1741-1762). Amable y coqueta, la nueva zarina era una verdadera eslava, firmemente apegada a la religión ortodoxa, pero que había recibido una educación francesa que hizo que se aferrase a las ideas y modas del país de Luis XV, con quien sus padres habían querido casarla. Su reinado se caracterizó, al mismo tiempo, por el comienzo de una penetración duradera de la influencia francesa entre las élites y por una reacción nacional rusa, manifestada por una política extranjera antiprusiana y por el auge de la literatura, destacando Lomonosov, que en 1755 fundó la Universidad de Moscú (abierta a todos los jóvenes rusos, nobles o no), y Kantemir, que escribió sátiras rimadas al estilo de Boileau.

Isabel, sabiendo que debía su poder a la nobleza, procuró no contrariarla: devolvió al Senado sus funciones; prohibió la posesión de tierras pobladas a los no nobles; se hizo un nuevo censo que obligaba a todo campesino a tener dueño, con lo que se reforzó la servidumbre. Como la burguesía seguía siendo débil, fueron los propietarios de tierras los que fundaron manufacturas (pasando de 200 a 964 entre 1725-1762) y los que consiguieron los monopolios comerciales; en 1754, Chuválov creó un Banco para la nobleza y abolió las aduanas interiores. La industria de los Urales, ya rusificada, llegó a su pleno desarrollo gracias a la utilización arbitraria de la mano de obra local; a fines del reinado, esta industria producía la totalidad del cobre y los dos tercios del hierro elaborado en el Imperio; además, contribuyó al aumento de las exportaciones a Inglaterra.

c) El heredero de Isabel, **Pedro III** (1762), borracho y poco inteligente, admirador de Federico II, fue muy pronto detestado por los rusos, a los que él despreciaba. Por el contrario, su mujer, nacida en 1724 en la pequeña mansión alemana de Anhalt-Zerbst, se hizo muy popular, pues se preocupó por aprender ruso y se convirtió a la religión ortodoxa. Aprovechando una audiencia del zar, conspiró con algunos oficiales y se hizo proclamar autócrata por la guardia con el nombre de Catalina II. Pedro tuvo que abdicar, muriendo cuatro días después.

Catalina II (1762-1796)

a) **La gran Catalina** era una soberana que imponía poco respeto; bajita y bastante gruesa, de maneras sencillas, ella misma se calificaba de «buena mujer». Pero era alegre, optimista y enérgica; trabajaba quince horas diarias, lo que hizo que en 1787 el poeta Dierjavine viese en ella a «un centinela al que no se releva nunca». Era muy autoritaria y llevaba

personalmente la dirección de sus asuntos, sin dejarse nunca dominar por los favoritos que se sucedieron en su vida llena de aventuras: **Grigori Orlov** y luego **Potemkin** acumularon todos los honores y fueron los inspiradores de la política del Estado, pero Catalina apartó a los cortesanos que quisieron limitar sus iniciativas con un Consejo imperial. La zarina era muy inteligente e instruida: fue educada por una francesa y conocía todas las obras de los escritores franceses. Su habilidad para el disimulo y una astucia diabólica le permitieron practicar sutilmente el arte de la propaganda: ayudó a Diderot, mantuvo correspondencia con Grimm, Mme. Geofkfrin, Voltaire y D'Alembert, haciendo que los filósofos alabaran todos a la «Semíramis del Norte», la «Minerva rusa». Pero Catalina II sólo puso en práctica las ideas reformistas que favorecían a su poder; pese a su liberalismo de fachada, fue ante todo la continuadora de Pedro el Grande, preocupada por dar a su país salidas al mar a expensas de Polonia y Turquía y pensando siempre en la europeización.

b) A comienzos de su reinado, Catalina II cedió ante las ideas de la época, reuniendo en Moscú en 1767, influenciada por la obra de Montesquieu, **una gran Comisión** de 652 diputados, siguiendo el modelo de los Estados generales. Presentó ante esta asamblea una *Instrucción* para la redacción de un nuevo Código de leyes:

¿Cuál es el objeto de un gobierno absoluto? Por supuesto, no es privar a los hombres de su libertad natural, sino al contrario, dirigir todas sus gestiones hacia la consecución del más alto grado de felicidad... Esto no agrada a los aduladores que todos los días repiten a los soberanos del universo que sus pueblos han sido creados para ellos. En cuanto a nosotros, pensamos que sólo existimos para servicio de nuestros pueblos y nos alegra decirlo.

La libertad general o política no consiste en poder hacer cada uno en privado lo que le apetezca. En un Estado, en una sociedad en que hay unas leyes, la libertad debe consistir en poder hacer lo que debe quererse hacer y en no estar obligado a hacer lo que no debe quererse hacer... El gobierno debe ser de tal modo, que un ciudadano no tema a otro ciudadano y que todos juntos teman las leyes.

Los diputados quedaron deslumbrados por la inteligencia de la soberana, y los filósofos franceses dejaron oír todo un coro de alabanzas. Pero las diversas clases representadas en la asamblea pronto entraron en conflicto; las deliberaciones, frecuentemente tumultuosas, fueron finalmente inoperantes. Es revelador que el único voto unánime fuese el obtenido contra la solicitud de la nobleza báltica de conservar sus privilegios particulares, voto en que pudieron influir igualmente el deseo de igualdad o la xenofobia. Después de haber celebrado doscientas sesiones, los delegados turcos fueron despedidos por Catalina con el pretexto de una guerra contra los turcos (1768). La empresa tuvo como única consecuencia el hacer de la zarina el modelo de todos los déspotas ilustrados y el proporcio-

narle informes detallados sobre las realidades y necesidades de su Imperio, inorgánico, con vistas a una actuación posterior.

A partir de 1755, Catalina II abordó **reformas** más serias, como soberana absoluta y sin programa preconcebido, pues en asuntos de detalle era la inconstancia personificada: «Soy una iniciadora de profesión», escribió en 1781. Para mejorar el gobierno y la administración superpuso un Consejo imperial al antiguo Senado, los colegios centrales se inspiraron cada vez más en los ministerios franceses y las provincias fueron subdivididas para permitir una mejor vigilancia sobre los súbditos: se pasó de ocho a cincuenta **gobiernos** que tenían a su cabeza a un lugarteniente imperial, asistido por cuatro cámaras especializadas en finanzas, justicia civil y criminal, y policía. Contra todo principio de igualdad se crearon tribunales distintos para nobles, burgueses y campesinos libres, y ninguno para los siervos, porque éstos sólo dependían de sus amos. En materia religiosa, Catalina II se mostró tolerante: cesaron las persecuciones contra los disidentes de la Iglesia ortodoxa, se acogió con benevolencia a los jesuitas expulsados de los países católicos, los musulmanes de los territorios conquistados a los turcos tuvieron derecho a conservar sus mezquitas. Pero pese a sus promesas, la zarina confiscó en beneficio del Estado los bienes del clero ruso:

Sois los sucesores de los apóstoles, a los que Dios ordenó predicar a los hombres el desprecio por las riquezas y que además eran pobres... ¿Cómo podéis, cómo osáis, sin infringir vuestros deberes y sin arrepentiros, poseer riquezas innumerables, tener propiedades ilimitadas que os hacen iguales en poderío a los zares? Tenéis muchos súbditos, sois gente ilustrada; daos cuenta de que estas propiedades han sido robadas al Estado: no podéis poseerlas sin portarlas injustamente con él.

Catalina empleó estos nuevos ingresos en obras de asistencia y educación. Esta última, inspirándose en el ejemplo alemán, con una meta estrictamente utilitaria: la formación de técnicos. Sin embargo, la zarina tenía clara preferencia por el instituto Smolny, fundado por ella y dedicado a las jóvenes, situado en un antiguo convento y que seguía el modelo de Saint-Cyr de Mme. de Maintenon y los consejos de un discípulo polaco de Rousseau, Betski. El desarrollo de la instrucción entre las clases superiores de la sociedad explica la creación de la Academia rusa, en 1783, con la princesa Dachkov como presidente, y el desarrollo que alcanza la vida intelectual, que la soberana protege como una verdadera mecenas.

Lejos de mejorar el orden social existente, Catalina II **favoreció sistemáticamente a la nobleza**. En un principio prestó atención a los proyectos del conde Panin, preceptor del gran duque Pablo, que quería suavizar la servidumbre; pero pronto se dio cuenta de que necesitaba el apoyo de la nobleza, la única clase que, por la inexistencia de una verdadera burguesía, podía proporcionarle los administradores necesarios. Por ello aceptó reformar dos decisiones de Pedro el Grande: el acceso a la nobleza

para los titulares de ciertos cargos dejó de ser automático, de modo que la aristocracia rusa se convirtió en un «estado» cerrado; por otra parte, suprimió el servicio obligatorio, que el reformador había impuesto a los privilegiados. Por último, según la Carta de 1785, la nobleza pasó a disfrutar de una amplia autonomía de clase, de derechos personales y de un predominio en la administración local. También **se agravó la sumisión de los campesinos a los señores**: Catalina distribuyó miles de siervos del Estado entre sus favoritos; estableció la servidumbre en regiones en que no existía, destacando Ucrania, donde el arbitrario *barchtchina* —prestación personal— se impuso sobre el *obrok* —canon en dinero—, pues el señor desarrolló así al máximo su propio dominio para exportar trigo por los puertos nuevos del mar Negro (Odessa, Sebastopol): se prohibió a los siervos abandonar la «knutocracia» patriarcal, quejarse directamente al soberano de los excesos de autoridad de los propietarios, concediéndose a éstos el derecho a vender sus «almas» como si de ganado se tratase, lo que explica estos anuncios que aparecieron en la *Gaceta de San Petersburgo* en 1789:

Número 38: Se venden un peluquero y una vaca de buena raza.

Número 46: Se vende una familia completa, o un joven y una muchacha por separado. El joven es sano y robusto y sabe rizar el cabello a las damas. La muchacha, bien formada y con buena salud, tiene quince años, sabe coser y bordar. Se les puede examinar y obtenerlos a un precio razonable.

El debilitamiento de la tutela del Estado sobre la industria animó a los nobles a crear manufacturas y fábricas, en las que hacían trabajar a sus siervos, que eran aún más explotados como obreros que como labradores; las minas y la metalurgia de los Urales quedaron en manos de la empresa privada.

Por el contrario, la nobleza rusa respondió mal al llamado de Potemkin, que dirigió **la colonización** de las nuevas tierras de Ucrania, Crimea y las orillas del Volga. Por ello hubo de recurrir a cerca de 800.000 emigrantes, sobre todo alemanes, a los que se eximió de impuestos durante treinta años, además de entregarles casa, terreno, ganado e importantes adelantos de dinero. Catalina II fundó en estas zonas ciudades que llevaron su nombre: Iekaterinenburg (Sverdlovsk), Iekaterinovlav (Dniepropetrusk), Tsaritsine (Volgogrado). Incluso en 1787 efectuó un viaje triunfal por Crimea; pero se llevó una imagen falsa de la prosperidad del país, pues Potemkin hacía levantar en su recorrido decorados de pueblos, que se desmontaban y trasladaban a nuevos emplazamientos siguiendo el recorrido de la zarina; en estos decorados los mismos mujiks, bien alimentados, repetían una y otra vez sus manifestaciones de alegría.

d) La dura política hacia los campesinos provocó frecuentes **levantamientos**. El más espectacular fue **la revuelta de Pugatchev**, que estalló en 1773 en el este del país, donde convivían elementos conflictivos: cosacos indisciplinados, *bachkirs* musulmanes mal sometidos, *raskolniks* perse-

guidos, siervos fugitivos, campesinos reclutados a la fuerza para las fábricas. Todos se agruparon en torno a un cosaco del Don, Pugatchev, hombre iletrado, pero astuto y emprendedor, que se hizo pasar por Pedro III diciendo que se había salvado de sus asesinos. En muy poco tiempo consiguió ponerse a la cabeza de importantes fuerzas. El «zar» avanzó de victoria en victoria, distribuyendo tierras a los campesinos, mientras éstos masacraban a los señores. Pero la crueldad de los bachkirs provocó una reacción de defensa entre los eslavos, lo que facilitó la actuación del ejército regular del general Bibikov. Tras el restablecimiento de la paz con los turcos, la rebelión fue aplastada: Pugatchev fue entregado por sus ayudantes y decapitado en Moscú (10 de enero de 1775); en los escenarios de la revuelta hubo terribles represalias. Para Rusia, Pugatchev no fue sólo una de las múltiples encarnaciones de la fábula clásica del «zar resucitado», fue sobre todo el promotor de la emancipación social y, en todo caso, una muestra del profundo descontento existente contra la servidumbre y la autocracia; por último, significó el comienzo en el Imperio ruso del movimiento de las nacionalidades.

En resumen, Catalina II fue más una «déspota» que una «ilustrada». Aunque contribuyó a hacer de su país una gran potencia, sólo lo occidentalizó superficialmente e incluso reforzó sus estructuras medievales.

4. El despotismo ilustrado en los Estados secundarios

Federico II, José II y Catalina II, cuyo ejemplo fue contagioso, no deben hacernos olvidar que soberanos y ministros de otros países —donde la sociedad no ponía grandes obstáculos a su autoridad— intentaron también romper con el pasado a través de una política de reformas.

Los países escandinavos

a) En **Dinamarca**, la política de paz inaugurada en 1720 favoreció el desarrollo económico y la mejora del nivel de vida, bajo el reinado de Federico V (1746-1766), cuyo ministro Ernst Bernstorff abandonó la austera tradición de los consejeros pietistas de Christian VI (1730-1746). Pero bajo Christian VII (1766-1808) un médico alemán, **Struensee**, admirador de los enciclopedistas, pasó a ser consejero del rey y amante de la reina Carolina Matilde (hermana de Jorge III de Inglaterra); rompiendo con este lento reformismo, aprovechó el desequilibrio mental del soberano para monopolizar el poder y agilizar sus iniciativas: reorganización de la justicia y la administración, supresión de los empleos inútiles de la corte, suavizamiento del Código criminal y abolición de la tortura, reducción de las prestaciones personales exigibles a los campesinos, institucionalización de la libertad de prensa. Pero como señaló el antiguo preceptor del rey, el suizo Reverdil, Struensee cometió el error de ignorar un factor, el tiempo:

Struensee sólo tenía un deseo: hacer el mayor bien posible, y creía realizarlo basándose en algunos principios morales, a los que redujo toda la política. Por otra parte, ni era ilustrado ni estaba acostumbrado al arte de manejar a los hombres; tampoco tenía conocimientos históricos, que hubiesen podido servirle de experiencia; no tenía la menor idea de cómo debían ordenarse los distintos aspectos de una gran reforma. Le gustaba contradecir, censurar, destruir. Sus medios eran siempre tajantes y desconocía los caminos de la conciliación. Sus mejores planes estaban inspirados en la administración prusiana, pero no se dio cuenta de que las reformas operadas en esta monarquía eran el fruto de tres reinados sucesivos y de varias inteligencias, bajo reyes que habían deseado estas reformas. Parecía creer que un ministro escondido tras una cortina, haciendo actuar a un rey autómatas, tenía tanta fuerza como un rey ilustrado todopoderoso.

Todos los que consideraban lesionados sus intereses se reunieron en torno a la reina madre; un complot terminó con la ejecución de Struensee y el exilio de Carolina Matilde (1772). La mayor parte de las reformas fueron anuladas bajo el régimen de reacción e inmovilismo del ministro Guldberg. No se restaurarán hasta la regencia del príncipe heredero, Federico VI, por obra del ministro Andreas Peter Bernstorff —sobrino de Ernst—, que como reforma principal liberó a los siervos de la servidumbre (1787).

b) En **Suecia**, desde 1720, el gobierno fue una especie de esbozo de régimen parlamentario, en el que los poderes del rey estaban muy reducidos. La «era de la libertad» parecía llevar al país hacia un destino similar al polaco, siendo el propio monarca quien tomó la iniciativa de transformar el país. **Gustavo III** (1771-1792) recibió una educación afrancesada, vivió en París y Versalles; frecuentó los salones filosóficos y se convirtió en un entusiasta de la autoridad, ante el ejemplo del triunvirato. Inauguró su reinado con un golpe de Estado (1772) que reforzó sus poderes en detrimento de la Dieta, lo que le permitió realizar una serie de reformas: reorganización de la justicia y de las finanzas, abolición de la tortura, establecimiento de la libre circulación de granos, autorización de cercar los campos, tolerancia religiosa. Por otra parte, Gustavo III hizo de la corte un centro de vida mundana, fundó una Academia —la que en la actualidad distribuye los premios Nobel— y creó teatros en que se representaban tragedias clásicas y óperas francesas. Pero su política dispendiosa tuvo el inconveniente de no ir acompañada por un auge económico, de modo que a las conspiraciones de los nobles se unió el descontento popular. El rey quiso fortalecer su poder con un segundo golpe de Estado, en 1789, pero fue asesinado durante un baile de máscaras, poco después, en marzo de 1792.

a) En el esfuerzo por resurgir que siguió en **Alemania** a las guerras de mediados del siglo, varios soberanos que seguían la omnipresente moda francesa añadieron a ella la imitación de la actividad reformista del rey de Prusia. El elector de Sajonia, **Federico Augusto III** (1763-1827), reforzó su ejército, mejoró la situación de sus súbditos humanizando la justicia, volvió a poner en orden las finanzas que se habían hundido por los gastos de la corte de Dresde, mientras que esta ciudad era suplantada como centro de cultura por la ciudad de Leipzig, equivalente a Frankfurt en prosperidad comercial. El duque **Carlos Augusto de Sajonia-Weimar** (1775-1828) rivalizó con Postdam recibiendo a Goethe, Schiller, Herder y Wieland en «la Atenas de Germania», Weimar; pero en su pequeño Estado tuvo que limitar sus pretensiones de déspota ilustrado al mecenazgo, sobre todo porque sus huéspedes no se interesaban en absoluto por la evolución de las ideas políticas. El margrave **Carlos Federico de Bade** (1738-1811) se convirtió en el apóstol de la tolerancia religiosa, cosa extraña en el sur de Alemania, y favoreció la agricultura y el comercio; autor de un *Compendio de principios de economía política*, toma de los fisiócratas, la idea del impuesto territorial único y fue él sólo en toda Europa quien lo introdujo en sus Estados; pero su experimento resultó un fracaso. El duque **Carlos Eugenio de Wuttemberg** (1737-1793) obtuvo poco provecho del *Espejo de príncipes*, redactado para él por el rey de Prusia, con cuya sobrina se había casado; se limitó a triplicar su ejército y a establecer en Stuttgart una corte imitación de Versalles.

En Baviera, el elector **Maximiliano José** (1745-1777), ayudado por el ministro Kreittmayr, desarrolló las manufacturas de lujo (porcelana de Nymphenburg) y los nuevos cultivos. Para reconstruir las 10.000 granjas destruidas o abandonadas aceptó colonos, lo que le obligó a tolerar el culto protestante en este antiguo centro de la Contrarreforma. Fundó la Academia de Munich (1759) y publicó códigos. Pero su primo y sucesor, **Carlos Teodoro** (1777-1799), puso en peligro este renacimiento con su apatía.

b) En **Italia**, donde las clases altas estaban muy imbuidas de las doctrinas filosóficas, el despotismo ilustrado triunfó en algunos Estados, mientras que los dominios pontificios y las repúblicas aristocráticas de Génova y Venecia continuaron estancadas en un riguroso absolutismo. En esta época pueden situarse los orígenes del *Risorgimento*, la resurrección de la nación italiana.

Lombardía, posesión austríaca, sirvió de banco de pruebas a las innovaciones de los Habsburgo, con gran satisfacción de Milán, que, en el norte de Italia, se puso a la cabeza de los negocios y del movimiento intelectual impulsada por el marqués de Beccaria (1738-1794), autor del tratado *De los delitos y de las penas* (1764), que puede señalarse como uno de los orígenes de la dulcificación del código penal. Guillaume **Dutillet** (1711-1774), perteneciente al grupo de franceses que siguieron a España al nieto de Luis XIV, reveló luego en el ducado de Parma sus dotes de admini-

trador, preocupado por la vida social (brillante vida mundana), el mercantilismo (creación de manufacturas textiles) y el regalismo (lucha contra las inmunidades eclesiásticas); pero Dutillot fue cesado en 1771. El reino de las Dos Sicilias, pobre e ignorante, fue gobernado en realidad, desde el advenimiento del joven Fernando IV (1759), por el toscano Bernardo **Tanucci**, gran defensor de los derechos de regalía; el ministro multiplicó las leyes antif feudales y anticlericales, hasta que su caída (1776) provocó una reacción oscurantista y militarista favorable al imperialismo habsburgo; sólo Sicilia, y de manera momentánea, se benefició de la administración ilustrada del virrey Domenico **Caracciolo** (1781-1786), amigo de D'Alembert; el fracaso de las reformas, debido a la ausencia de una burguesía capaz de proporcionar dirigentes y al peso de las oligarquías locales, tanto nobiliarias como religiosas, causó el descontento de una élite cultivada que se agrupaba en torno al padre Galiani (1728-1787), autor de los famosos *Diálogos sobre el comercio del trigo* (1770), hostil a la libre circulación, y en torno al jurista **Filangieri** (1721-1788), cuya célebre *Scienza della Legislazione* (1875) refleja el sueño de emancipación:

Mientras los males que afligen a la humanidad no se curen, mientras el error y el perjurio tengan licencia para perpetuarlos, mientras la verdad sea patrimonio de un pequeño número de privilegiados y permanezca oculta para la mayoría del género humano y para los reyes, el deber del filósofo será sostenerla, sacarla a la luz, ilustrarla... Ciudadano de cualquier lugar y de cualquier edad, el filósofo tiene como campo el universo entero, la tierra como escuela y tendrá como discípulo a la posteridad.

Pero el modelo de Estado ilustrado fue **la Toscana**. El gran duque Pedro Leopoldo, hermano pequeño de José II y futuro emperador Leopoldo II, reinó en Toscana de 1765 a 1790. Unificó la administración de las ciudades, hasta entonces relacionadas con el soberano por un sistema de unión personal. Su política pacifista permitió el desarrollo de las obras públicas (deseccación de pantanos del litoral) y del comercio, lo que benefició al puerto de Livorno, donde gracias a la tolerancia se instalaron numerosos israelitas y armenios. La justicia reformada en el sentido deseado por Beccaria llegó a ser la más moderna del mundo (supresión de los privilegios, del juramento de los acusados, de la tortura, de la pena de muerte...). Sin embargo, las más espectaculares fueron las reformas eclesiásticas, tendentes a disminuir los efectivos y privilegios del clero; pero Leopoldo, mal aconsejado por el obispo de Pistoia, el cuasi jansenista Ricci, no obtuvo ni el apoyo de toda la iglesia de Toscana ni la simpatía de las clases humildes, que a finales del reinado parecían dispuestas a apoyar cualquier reacción de signo opuesto.

La Península Ibérica

a) En **España**, el rey **Carlos III** (1759-1788) —el veterano don Car-

los, hijo de Felipe V, que ya antes había reinado en Nápoles, donde se hizo notar por su política innovadora—, intentó sacar al país de su letargo con reformas políticas y económicas, que iban contra todas las tradiciones de este Estado. Tuvo el apoyo de excelentes ministros: en un principio, del genovés Grimaldi y el siciliano Esquilache —y cuando éstos cayeron, sacrificados a una opinión pública irritada contra lo extranjero—, los condes de Aranda (gran señor y filósofo), de Campomanes (burgués ennoblecido, cuyas inquietudes eran múltiples) y de Floridablanca (jurista autoritario y próximo a los fisiócratas). Carlos III tuvo además el apoyo de la élite cultivada, agrupada en las **Sociedades de amigos del país**, que querían revalorizar el trabajo y desarrollar la enseñanza. Pero la idea de reforma fue defendida sólo por una minoría; a finales del reinado, los tradicionalistas, animados por el predicador Diego de Cádiz, que tronó contra la Ilustración, se reagruparon en torno al príncipe de Asturias, que cuando llegó a ser rey, bajo el nombre de Carlos IV (1788-1808), llevó a cabo una política reaccionaria.

Sin cambiar gran cosa las instituciones, Carlos III fortaleció la autoridad central: sus intendentes disminuyeron las prerrogativas de las provincias y municipalidades; una reorganización de las finanzas, alimentadas por impuestos dados en administración y ya no arrendados, permitió reorganizar el ejército y sobre todo la flota. La monarquía se liberó, no sin dificultades, del poder de la Iglesia: aunque muy religioso, Carlos III obligó a la Inquisición a pasar al servicio de la seguridad del Estado, redujo los privilegios y efectivos del clero secular y expulsó a los jesuitas en 1767. La educación, modernizada, se abrió a las ciencias y a las técnicas (Seminario de nobles, Colegio Real de San Isidro, Escuela Militar de Segovia) bajo la influencia del gran humanista **Jovellanos**, que exclamó:

Tantas cátedras de latín y de vieja y absurda filosofía establecidas en todas partes..., tantas cátedras que sólo son un reclamo para atraer hacia las carreras literarias a la juventud, destinada por la naturaleza y la buena política a las artes útiles, y así amontonarlos y enterrarlos en las clases estériles, sustrayéndolos a las clases productivas; tantas cátedras que sólo sirven para crear una sobreabundancia de capellanes, médicos, abogados, escribanos y sacristanes, mientras faltan arrieros, marinos, artesanos, labradores; tantas cátedras que yo pregunto: ¿no sería mejor suprimir?

Carlos III se dedicó sobre todo a **restaurar la economía, víctima del mercantilismo colonial**. Para estimular la agricultura, facilitó la irrigación, hizo venir a colonos renanos, distribuyó bienes comunales y de conventos y, sobre todo, redujo los privilegios de la *Mesta*: esta poderosa asociación de criadores de ovejas transhumantes perdió su derecho a impedir que se cercasen las tierras a lo largo de las *cañadas* (camino de los rebaños). Para dar a España una industria nacional se abrieron manufacturas reales; gracias a la producción de cinco regiones (alrededores de Madrid para productos de lujo, Andalucía para azúcar y tejidos, Valencia para tejidos,

Galicia y Cataluña para productos varios), el país dejó de depender del extranjero en lo referente a productos manufacturados, y las importaciones de la metrópoli se hicieron mayoritarias en América Latina. El comercio se desarrolló gracias a la construcción de buenos caminos y a la desaparición de las aduanas internas; el tráfico con las colonias, que hasta entonces había estado reservado al puerto de Cádiz, se hizo libre desde 1778. El banco de San Carlos, fundado en 1782 por el francés Cabarrus, proporcionó los capitales necesarios, pero sus billetes se devaluaron con rapidez.

La acción gubernamental en conjunto fue limitada: **el ejemplo de Cataluña**, que se puso a la cabeza de las provincias españolas, es una prueba de que la fuente de transformaciones reside en el auge demográfico; la población se duplicó en setenta años, lo que provocó la puesta en cultivo de los barbechos, la mejora de los rendimientos y el comienzo de un comercio portuario; poco después, la acumulación de un capital comercial trajo consigo el nacimiento de una industria textil al pie de los Pirineos. España, en conjunto, pasó a lo largo del siglo de menos de seis millones de habitantes a más de diez.

b) En **Portugal** las reformas se deben menos al débil José I (1750-1777) que a su autoritario ministro Carvalho (1699-1782), marqués de **Pombal**, que después de desempeñar con éxito las embajadas de Londres y Viena volvió a Lisboa, mereciendo de los filósofos el sobrenombre del «Richelieu portugués» por su celo contra los privilegios de la nobleza y el clero. Después de aprovechar un atentado contra el rey para expulsar a los jesuitas (1759), Pombal cerró los conventos, limitó las donaciones a las instituciones religiosas para restringir la evasión fiscal y desarrolló la enseñanza a todos los niveles. Por otra parte, una política de estricta economía y la afluencia del oro brasileño permitieron reconstruir racionalmente Lisboa, destruida en 1755 por un terremoto que causó 30.000 víctimas, así como reorganizar el ejército siguiendo el modelo prusiano y reforzar la marina, ayudar a la agricultura y, de manera especial, a la viticultura del valle del Duero (vinos de Oporto), crear compañías que rompieran el dominio inglés sobre el comercio del país, fundar manufacturas (industrias textiles, cristalerías, azucareras) protegidas por los derechos de aduana. Pero esta obra realizada por la fuerza, en un ambiente de oposición, contra el que hubo que desencadenar una feroz represión, terminó con el advenimiento de María I (1777-1795), que condenó a Pombal al exilio.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- BLUCHE (François): *Le Despotisme éclairé*. Paris, Fayard, 1968, 380 p.
- GERSHOY (Léo): *L'Europe des princes éclairés, 1763-1789*. Paris, Fayard, 1966, 296 p.
- GAXOTTE (Pierre): *Frédéric II*. Paris, Fayard, 1938, 548 p.
- WORMSER (Olga): *Frédéric II*. Paris, Club français du Livre («Portraits de l'Histoire»), 1958, 286 p.
- BRUNSWIG (Henri): *La Crise de l'État prussien à la fin du XVIII^e siècle et la genèse de la mentalité romantique*. Paris, P. U. F., 1947, 344 p.
- WORMSER (Olga): *Marie-Thérèse impératrice*. Paris, Club français du Livre («Portraits de l'Histoire»), 1961, 304 p.
- FEJTO (François): *Un Habsbourg révolutionnaire, Joseph II. Partrait d'un despote éclairé*. Paris, Plon, 1953, 356 p.
- PADOVER (S.-K.): *Joseph II, l'empereur révolutionnaire*. Paris, Payot, 1955, 324 p.
- WORMSTER (Olga): *Catherine II*. Paris, Le Seuil («Le temps qui court»), 1962, 190 p.
- PORTAL (Roger): *L'Oural au XVIII^e siècle, étude d'histoire économique et sociale*. Paris, Institut d'études slaves, 1950, 430 p.
- LORTHOLARY (Albert): *Le Mirage russe en France au XVIII^e siècle*. Paris, Boivin, 1952, 412 p.
- VAUSSARD (Maurice): *La Vie quotidienne en Italie au XVIII^e siècle*. Paris, Hachette, 1959, 252 p.
- SARRAILH: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Méjico, FCE, 1957.
- VILAR: *Cataluña en la España moderna*. Madrid, Crítica. Tomo I, 1978, tomo II, en prensa.
- CHANTAL (Suzanne): *La Vie quotidienne au Portugal après le tremblement de terre de Lisbonne de 1755*. Paris, Hachette, 1962, 282 p.

En la segunda mitad del siglo XVIII, especialmente en la época de Choiseul, Francia continuó participando del desarrollo económico, general en toda Europa. La abundancia de productos, el aumento del consumo, una utilización más racional del crédito, contribuyeron a un alza de precios que estimuló las iniciativas privadas¹. Sin embargo, los hombres de gobierno tuvieron que seguir enfrentándose a los mismos problemas. «Cómo obtener por medio de los impuestos dinero suficiente para hacer frente a los gastos, cómo aumentar los recursos de los contribuyentes para que puedan pagar más impuestos». Tras el fracaso de Machault d'Arnouville se hacía cada vez más evidente la necesidad de reestructurar las grandes instituciones. La segunda mitad del reinado de Luis XV y los comienzos del de Luis XVI se caracterizaron por algunos intentos, obra de ministros clarividentes, tendentes a reformar los parlamentos y reorganizar los tributos. El placer de vivir, ¿ocultaba a los ojos de los dirigentes el aumento de los riesgos? Sea como fuere, la debilidad real fue un rasgo permanente frente a las coaliciones de interés. En 1781 la crisis estaba ya latente.

1. El «ministerio» Choiseul (1758-1770)

Después del atentado de Damians, Luis XV se separó de Machault d'Arnouville y del conde D'Argenson. Este alejamiento coincidió con el comienzo de la guerra de los Siete Años; las dificultades con que tropezaron entonces los ejércitos franceses pusieron de manifiesto la absoluta necesidad de llamar al gobierno a un hombre activo, capaz de tranquilizar a la opinión pública y, sobre todo, de enderezar la situación diplomática y militar de Francia. Choiseul encarnó durante doce años esta política de prestigio, pero la pregunta que hay que plantearse es si al hacer esto, absorbido por preocupaciones exteriores, el ministro no permitió que se debilitase peligrosamente la autoridad real en el interior. En los doce años que duró su «ministerio» coexistieron un brillante auge en lo material y un peligroso repliegue monárquico.

¹ Sobre este tema, P. LEON: *Economies et sociétés préindustrielles (1650-1780)*. Paris, A. Colin («U»), 1970.

*Choiseul, el resurgimiento militar y naval,
la política de prestigio*

a) El 3 de diciembre de 1758, bajo la influencia todopoderosa de Mme. de Pompadour, Luis XV sustituyó a Bernis por **Choiseul** (1719-1785) en la Secretaría de Estado para Asuntos Exteriores. Gran señor, lleno de ideas e inteligente, avezado en diplomacia, el duque de Choiseul tenía ya tras de sí una brillante carrera como oficial y diplomático. Originario de Lorena, Etienne-François, conde de Stainville, era hijo de un chambelán del duque de Lorena y nieto de un oficial de marina. En un principio siguió la carrera de las armas, y en mayo de 1748, a los veintinueve años, era mariscal de campo. Este brillante oficial, que había hecho un ventajoso enlace casándose con la hija del célebre financiero **Crozat**, se hacía agradable por su espíritu brillante, su temperamento optimista y su amor al lujo. Los favores de la corte hicieron de él un **diplomático**. Fue embajador en **Roma** en noviembre de 1753 y consiguió que el Papa Benedicto XIV promulgase la encíclica que puso fin a la querrela de los jansenistas, después del asunto de las cédulas de confesión. Cuando en marzo de 1757 fue nombrado para el importante puesto de **Viena**, ya actuaba a menudo como consejero de Bernis y de la corte de Versalles. En noviembre de 1758, por fin, su tierra de Stainville fue declarada ducado. Inteligente, hábil en el trato a los cortesanos, estimado por los filósofos, trabajador con ideas claras y flexibles, Choiseul fue durante doce años una especie de primer ministro omnipotente, aunque nunca recibió título de tal, compartiendo con su primo el duque de Choiseul-Praslin las tres Secretarías de Estado de Asuntos Extranjeros, Guerra y Marina.

Consagró los primeros años de su «ministerio» a la lucha por tierra y mar contra Prusia e Inglaterra, y luego a la negociación del Tratado de París. Aunque consiguió salvar las «islas», Choiseul sufrió con gran dolor el desastre francés. Esto le llevó a desear rectificar rápidamente los defectos existentes en la organización militar francesa y dar a Francia los medios necesarios para tomar la revancha.

b) **El ejército** fue el primer objeto de sus cuidados, siendo importante precisar que el ejército de Rossbach era el mismo que el de Fontenay, es decir, que en 1763 aquél valía algo más que su leyenda. El esfuerzo se centró en un principio en el restablecimiento de **la disciplina** en todos los grados de jerarquía. Se impusieron a los coroneles inspecciones periódicas y el ministro exigió el estricto cumplimiento de las ordenanzas reales sobre la paga, el vestido y los alimentos. Se licenció a muchos oficiales, mientras unas **reglas de ascenso** tendían a eliminar el favoritismo; se abrió en La Flèche una escuela que acogió a 250 jóvenes nobles de ocho a once años y los preparó para la Escuela Militar de París, que se había creado unos años antes y que fue ampliada y reorganizada. Igualmente se abrió cerca de Compiègne un gran campo de instrucción para maniobras. Se intentaba demostrar que los oficiales y soldados, franceses o mercenarios, valían tanto como los de Prusia o Austria. Choiseul completó también los efectivos de los regimientos, cuyo número debería ser en adelante fijo, incluso

en tiempo de guerra, recurriéndose a «reclutas del rey» por medio de levas hechas por intendentes o agencias reales o contratados. Se perfeccionó el material, sobre todo **la artillería**. El ingeniero **Gribeauval**, nombrado inspector general, se esforzó por aligerar las piezas de artillería del sistema **Vallièrè** (1732); dotó al ejército de cañones ligeros, capaces de desempeñar un papel importante en las batallas y no sólo en los asedios. Gracias a las fundiciones de Indret (cerca de Nantes) y de Ruelle y a las manufacturas de armas de Charleville y Saint-Etienne, Francia pudo disponer a partir de 1765 de una artillería renovada y poderosa, la más fuerte de Europa, entonces y hasta el final de las guerras del Imperio.

c) Cuando Choiseul, en 1761, añadió a su cargo de secretario de Estado de Asuntos Exteriores el de **Marina**, este departamento, según su propia expresión, «más que agotado, estaba en plena degradación». Bien situado en la corte y muy activo, Choiseul conservó la dirección de la Marina hasta 1766, cuando su primo Choiseul-Praslin le substituyó, continuando su obra dentro del mismo espíritu (1766-1770). Desde hacía mucho tiempo los créditos oficiales para la construcción eran prácticamente inexistentes; su mérito esencial fue suscitar en el país una corriente favorable a la Marina, gracias a la cual tuvo menos dificultades que su predecesor para encontrar el dinero necesario. Estados provinciales, así como particulares, participaron en este movimiento espontáneo que, en algunas semanas, reportó 18 millones de libras. En el momento de la firma del Tratado de París, pese a la pérdida de 93 buques, entre ellos 37 navios de línea, la Marina disponía de una cincuentena de buques, entre ellos 40 navios de todos los tipos. En 1770, cuando Choiseul dejó el ministerio, la Marina francesa disponía de 64 navios y 50 fragatas, pese a no haber utilizado a fondo el potencial de los astilleros ni todas las reservas nacionales de madera. Paralelamente, Choiseul centró su esfuerzo en **la reorganización de los puertos**: en Lorient, la Compañía de Indias, suprimida en 1769, cedió al rey sus establecimientos y material. Brest, Burdeos, Bayona, Marsella y Tolón conocieron de nuevo una gran actividad. Choiseul, por medio de la gran ordenanza de 1765, preparada minuciosamente, puso gran interés en la renovación de los mandos de la Marina. Desde la ordenanza de Seignelay (1699), el primer puesto en la administración de puertos y arsenales correspondía al intendente y los oficiales de espada; en tiempo de paz no participaban en la vida de la Marina. Desde entonces, los oficiales, convertidos en oficiales de administración de la Marina, igual que los agentes civiles, se encargaron de los movimientos, embarques y trabajos; así la pluma de los «oficiales-escribanos» y de los comisarios-ordenadores quedó subordinada a la espada. Fue el triunfo de los **oficiales «rojós»**, el «**gran cuerpo**» salido de las compañías de cadetes nobles de guardiamarinas, sobre los «**azules**», plebeyos que provenían del comercio y de la actividad corsaria. Pero este cambio provocó choques y querellas. Las compañías de guardiamarinas, reorganizadas, disciplinadas, recibían una educación más científica, mientras que los «voluntarios», jóvenes de buena familia embarcados en navios reales y, en principio, destinados a mandar barcos comerciales, podían, en tiempo de guerra, ser utilizados como ofi

ciales en los buques militares. En contrapartida, Choiseul no mejoró en absoluto el sistema de «clases», que continuó siendo una carga para las poblaciones marítimas. Aunque su obra fue incompleta por falta de créditos, la flota de guerra reorganizada era un buen instrumento de combate y, gracias a estas medidas, Francia volvió a encontrar su lugar en el mar, perdido después del reinado de Luis XIV.

d) Durante el «ministerio» de Choiseul se realizaron también **dos anexiones**, los últimos aumentos territoriales de la Francia del Antiguo Régimen. En primer lugar **la Lorena**; en este caso el papel personal de Choiseul fue nulo, pues la anexión de 1766 fue consecuencia de un tratado firmado en 1738. La muerte del viejo rey Estanislao en su castillo de Luneville permitió a Francia anexionarse sin problemas el ducado de Lorena.

Por el contrario, el ministro pudo enorgullecerse a justo título de la incorporación de **Córcega**. Aunque vasallo teórico de la república de Génova, la isla era de hecho independiente desde 1762. El jefe corso **Pascual Paoli** le dio una constitución e intentó organizar los servicios públicos: justicia, finanzas, educación y defensa. Sin embargo, la agitación continua, salpicada de vez en vez de verdaderas revueltas, permitió a Francia, interesada en la isla por su situación estratégica, intervenir en varias ocasiones. Así, las tropas francesas habían ocupado las plazas más importantes y además se había formado un partido francés partidario de la anexión. La opinión francesa estaba dividida en cuanto a si era oportuno enviar una expedición a Córcega, pero Choiseul dio pruebas de gran firmeza insistiendo en ello, pues veía una posible compensación de las pérdidas de la Guerra de los Siete Años y una respuesta a la influencia inglesa en el Mediterráneo occidental. Ante las reticencias genovesas, Choiseul, inteligentemente, amenazó en 1768 con evacuar las plazas ocupadas, las únicas que aún no estaban en manos de Paoli. Génova entonces cedió, pues prefería la anexión a la existencia de una Córcega independiente que no le reportaría ningún beneficio. Por el tercer tratado de Compiègne (15 de mayo de 1768), **Génova cedió sus derechos a Francia** a cambio de algunas ventajas financieras. Paoli resistió casi un año, pero la isla fue finalmente conquistada por los condes de Vaux y de Marbeuf (combate de Ponte Novo), teniendo el jefe corso que refugiarse en Inglaterra. Choiseul escribió al rey en 1770:

Creo que Córcega puede asegurar a vuestra Majestad y a España el dominio en el Mediterráneo y que esta isla es más importante para el reino de lo que lo ha sido cualquier isla de América... Los ingleses también han visto las ventajas de Córcega, Sire. Pero Córcega ya está bajo el dominio de su Majestad, antes de que ellos hayan tenido tiempo de pensar en el modo de impedirlo.

Gracias a la actitud prudente y bondadosa de los primeros administradores franceses, principalmente del conde de Marbeuf, nombrado gobernador en 1770, se inició la asimilación sin demasiados problemas.

Choiseul, el principal ministro de los años 1758-1770, quedó a los ojos de la opinión pública como el prototipo de **ministro patriota**.

La condena de los jesuitas

a) Choiseul encarnó el resurgir francés tras la guerra de los Siete Años y demostró ser **muy sensible a las reacciones de la opinión pública** y estar deseoso de complacer a los medios ilustrados. Se acusó al ministro de ser ateo, y de hecho, si cumplía en lo esencial sus deberes religiosos, era por pura conveniencia. Al hacer fracasar la reforma financiera de Machault d'Arnouville, el clero había dejado al Estado en manos de los Parlamentos. Choiseul, esperando reducir la oposición a las reformas fiscales y comprar la neutralidad de las cortes soberanas, les sacrificó a los jesuitas. El descrédito en que había caído el clero regular y el antijesuitismo se utilizaron en su contra. Desde hacía tiempo los **jesuitas**, celosos defensores del Papado, eran el blanco de los ataques de los parlamentos de París y provincias y de la hostilidad de los filósofos. El conflicto estalló con motivo de un asunto secundario, **el proceso del padre Lavalette** (1761). Veinte años antes, este jesuita, que tenía vocación comercial, partió hacia Martinica. La casa que allí poseía la Compañía tenía innumerables deudas; para pagar a sus acreedores, Lavalette se lanzó a hacer negocios: compró un gran terreno, roturado con mano de obra negra, y vendió luego los productos, principalmente azúcar, a Europa. La guerra contra los ingleses arruinó a Lavalette, que arrastró en su quiebra a comerciantes marseleses (casa Lionci y Gouffre). Los acreedores se dirigieron naturalmente a la Compañía de Jesús, que, irritada al verse mezclada en especulaciones comerciales, se negó a pagar las deudas de uno de sus miembros. Condenados en Marsella y ante el Parlamento de Aix, los dirigentes de la Compañía decidieron apelar ante el Parlamento de París.

b) Fue un error, pues una simple quiebra se convirtió en **un asunto de Estado** (1761). Debido al crédito de que gozaba entre la cristiandad y a sus importantes propiedades en todos los países (colonias de Paraguay), los jesuitas eran **una potencia religiosa y financiera a la vez**, cuyos asuntos, sin embargo, estaban muy desorganizados. Dos magistrados parisienses aprovecharon el incidente para actuar contra ellos enérgicamente; examinaron atentamente todas sus constituciones y, mientras tanto, ordenaron el cierre de todos sus colegios (agosto 1761). Finalmente, el 6 de agosto de 1762, el Parlamento de París declaró a la Compañía «inadmisibles por su naturaleza en cualquier Estado civilizado», censuró sus riquezas, su moral, su teología «destructora de todo principio religioso e incluso de toda probidad», y expulsó a los jesuitas de su jurisdicción. **Los parlamentos de provincias** siguieron su ejemplo. En **Rennes**, el fiscal general **La Chalotais** estableció en su requisitoria que los estatutos de los jesuitas violaban los principios de una ley natural «modelo y ejemplo de todas las leyes». Con excepción de Douai, Besançon y Colmar, donde no estaba arraigada la tradición galicana, el levantamiento contra la Compañía fue

general. Los magistrados dieron **gran publicidad** a sus decisiones; los libelos proliferaron. Los jesuitas intentaron defenderse y acusaron a sus adversarios de contrasentidos y falsificaciones, pero los tribunales, todo poderosos, ordenaron que estos escritos se retirasen de la circulación y prohibieron que se pusiesen a la venta.

c) El asunto tomó así proporciones considerables y forzó a una **intervención gubernamental**. En un primer momento, Luis XV, influenciado por el partido devoto y principalmente por la reina y sus hijas, intentó sin éxito detener el proceso. Choiseul, consciente de la impopularidad de los jesuitas, se dio cuenta de que en estas circunstancias había que tratar con toda delicadeza a los magistrados, pero de todas formas acudió a Roma para intentar, sin éxito, que el Papa hiciese una reforma en los estatutos de la Compañía. Del mismo modo retrasó seis meses el cierre de los establecimientos. Finalmente el rey, empujado por Choiseul y Mme. de Pompadour, dio pruebas de autoridad soberana. **El edicto de noviembre de 1764** abolió en Francia la Compañía de Jesús. El texto real precisaba:

Queremos y es nuestro deseo que en el futuro la sociedad de los jesuitas no tenga lugar en nuestro reino...; permitimos a los que eran de la dicha sociedad vivir como particulares en nuestro reino... actuando según las leyes del reino y comportándose en todo como buenos y fieles súbditos. Queremos también que todos los procedimientos criminales que se entablaron contra la institución y sociedad de los jesuitas... queden y permanezcan en suspenso y detenidos.

En mayo de 1767 un nuevo edicto **desterraba** pura y simplemente a los jesuitas del territorio francés. De 1764 a 1767, prácticamente fueron desterrados de todos los Estados en que reinaban los Borbones, en Europa, América y Asia (Francia, España, Nápoles, Sicilia, Parma, Perú, Paraguay, Argentina, Filipinas, Méjico, Portugal y Brasil). El Papa Clemente XIV concedió a los Borbones la abolición de la Orden en 1773. Algunos jesuitas encontraron asilo en Prusia y Rusia, donde Federico II y Catalina II acogieron a estos proscritos del catolicismo.

La salida de los jesuitas planteó el problema de la **enseñanza secundaria** debido al cierre de un centenar de colegios. Bajo el control de los parlamentos y de los obispos se destinaron como profesores a estos centros, en la mayoría de los casos, a personas pertenecientes al clero secular y, cuando era necesario, a oratorianos, eudistas o benedictinos. Paralelamente, la reforma de los estudios dio motivo a una controversia pedagógica. Frente a la importancia educativa que los jesuitas daban a las lenguas muertas, los defensores de una educación moderna hicieron nuevos planes para una «educación nacional» (La Chalotais, 1763) a base de lenguas vivas, física y matemáticas. Aunque no alcanzarían su triunfo hasta el período de la Asamblea constituyente, las ideas del partido filosófico se difundieron enormemente. Pero contrariamente a los planes de Choiseul, los parlamentos, animados por su victoria sobre los jesuitas, no renunciaron a ninguna de sus pretensiones.

a) De todos los acontecimientos políticos del reinado de Luis XV el más importante fue **la revuelta de la magistratura**, porque no fue sólo una muestra de indisciplina y anarquía, fue un intento real por parte de «un nuevo grupo de privilegiados por apoderarse del poder público». Francia tenía entonces **trece parlamentos** o tribunales de apelación y **cuatro consejos superiores**, con las mismas atribuciones, en las provincias recientemente anexionadas; **cuatro tribunales «de ayudas»** que juzgaban en última instancia las reclamaciones de los contribuyentes contra el Fisco y castigaban los fraudes; por último, **doce cámaras de cuentas** que vigilaban a los agentes del Tesoro. Por su prestigio, antigüedad y jurisdicción (un tercio de Francia) **el Parlamento de París** tenía clara preeminencia.

Los parlamentos eran en primer lugar tribunales de justicia, sobre todo de apelación. Sus derechos de registro y reconvención (llamar la atención sobre detalles que consideraban incorrectos), así como sus atribuciones de policía general (cultos, corporaciones, asistencia, aprovisionamientos, caminos, impuestos, educación), venían de antiguo y eran perfectamente legales. Sin embargo, en realidad, pretendían controlar el Estado y, en este sentido, abusaban de sus derechos.

Propietarios de sus cargos y arrastrando tras ellos a los miembros de las jurisdicciones inferiores, estos magistrados, unos 3.000, representaban **una fuerza considerable** en el Estado. Eran personajes ricos y bien considerados (un cargo de consejero valía 100.000 libras en París y 70.000 en provincias), poseían mansiones particulares en la ciudad, pero también casas de campo, granjas, bosques, pastos, cotos de caza; en ocasiones, al menos en París, se casaban con las hijas de los grandes financieros y se introducían en el mundo de los negocios industriales. Así se formaron verdaderas **dinastías de parlamentarios**: los Joly de Fleury, Lamoignon, D'Ormesson, Molé, Lepelletier, Pasquier, D'Aligre, etc., nueva nobleza enfrentada a los ministros o sus representantes en provincias, lo que provocaba la paralización de los grandes servicios públicos. En todas partes, la magistratura se opuso a las reformas institucionales, a la filosofía, algunas de cuyas obras «impías» mandó quemar, y luchó contra los protestantes en la retaguardia y de manera directa en algunos procesos de gran resonancia; el clero no era fanático, lo eran las gentes de toga (asuntos Calas, Sirven, La Barre, Lally-Tollendal).

En su lucha contra el gobierno, cada medida fiscal era motivo para que los parlamentarios dirigiesen reconvenciones y se presentasen como los defensores de los súbditos, cargados de impuestos. En 1763 los magistrados del Parlamento de París llegaron incluso a pedir que se convocasen estados generales. En medio de este descontento, Choiseul no hizo nada para restablecer la autoridad del Estado; por el contrario, abandonó a sus propias fuerzas a los defensores del poder central en las provincias: Fitz James en Toulouse, D'Harcourt en Rouen, Dumesnil en Grenoble, Bourgeois de Boynes en Besançon, e hizo nombrar para la inspección general de Finanzas a un consejero del Parlamento de París, **L'Averdy**, que

no tenía gran categoría, pero que quizá fue más competente de lo que se ha dicho normalmente (diciembre de 1763).

b) **El asunto de Bretaña** fue el punto culminante de la crisis y llevó a una verdadera sublevación de los magistrados contra la autoridad real. En Bretaña, cuyo gobernador titular era el duque de Penthièvre, hijo del conde de Toulouse, desde 1753 se encontraba a la cabeza de la administración, con el título de «comandante en jefe», el joven **duque D'Aiguillon**, sobrino del mariscal de Richelieu. Era protegido de la reina y del delfín y se le consideraba devoto y relacionado con los jesuitas. Desde su llegada se enfrentó con los Estados por el tema de las cargas fiscales que recaían sobre la provincia. Mantenía relaciones muy tensas, sobre todo, con el Parlamento de Rennes y el fiscal general **La Chalotais**. Este, persona ilustrada, se había hecho famoso por sus «informes» sobre los jesuitas y por su «plan de educación nacional», pero también era conocido como persona intrigante, colérico y vengativo. Se lanzó con gran ímpetu a la batalla como defensor de los privilegios locales, arrastrando tras de sí a toda la nobleza bretona. Llamados a Versalles y amonestados por el rey, los magistrados bretones dimitieron en bloque en 1765; pero la causa fundamental fue que La Chalotais, su hijo y cuatro consejeros implicados en un asunto de cartas anónimas dirigidas al rey fueron arrestados y encerrados en el castillo de Saint Malo. Pero los problemas continuaron: no sólo no se encontró ningún juez dispuesto a condenar al fiscal general, sino que además el duque D'Aiguillon, que no tenía nada que ver en el arresto de La Chalotais, tuvo muchas dificultades a la hora de constituir un tribunal interino. Choiseul casi no le apoyó, pues le preocupaba que D'Aiguillon ganase influencia en los círculos allegados al rey.

c) **Los magistrados de París y Rouen** se solidarizaron con sus colegas bretones. Luis XV, irritado, acudió a París desde Versalles y dirigió a los magistrados palabras muy duras en el transcurso de «**lit de justice**» * el 3 de marzo de 1766 (sesión de la flagelación):

Lo que ha pasado en mis parlamentos de Pau y Rennes no es de la incumbencia de mis otros parlamentos... No consentiré que se introduzca en la monarquía un cuerpo imaginario que sólo rompería la armonía existente; la magistratura no constituye un cuerpo, ni un orden separado de los tres órdenes del reino...; la autoridad soberana reside sólo en mi persona; de mí emana la justicia y la autoridad de mis tribunales...; yo soy el único detentador del poder legislativo, sin dependencias ni repartos; porque tienen mi autorización pueden los oficiales de mis tribunales proceder no a la creación, sino al registro, publicación y ejecución de las leyes. El orden público emana de mi persona, y los derechos e intereses de la nación, que algunos osan considerar un cuerpo separado del monarca, están necesariamente unidos a los míos y descansan en mis manos.

* Sesión de un parlamento presidida por el rey.

Pero esta severa advertencia no prosperó. El rey, buscando calmar la situación, suspendió la acción emprendida, volvió a llamar a D'Aiguillon (1768) y restableció a los magistrados de Rennes (1769), que inmediatamente entablaron un proceso contra su antiguo «comandante en jefe». Este, seguro de tener razón, solicitó ser juzgado por el Parlamento de París, constituido en tribunal de iguales (abril de 1770). Choiseul dejó hacer y el Parlamento prohibió al duque ocupar su puesto hasta que quedase limpio de toda sospecha. Esta demostración de fuerza desembocó en una **revuelta abierta de los parlamentarios**; con sus arrogantes reconvenções interceptaban toda la administración real, y ahora decidieron interrumpir el curso de la justicia. El rey, cansado y no pudiendo consentir que un depositario de su autoridad compareciese ante la justicia, prohibió a los príncipes de sangre unirse al Parlamento y ordenó anular el proceso (27 de junio de 1770). Los parlamentarios se acercaban a una dura prueba.

La caída de Choiseul

Entre **las causas** que provocaron la destitución de Choiseul parece fue determinante **la debilidad** de que dio pruebas frente a los parlamentos. Dejó que la monarquía llegase a una situación sin salida, lo que sólo le reportó enemistades, muy claras desde 1769. Choiseul detentó el poder tanto tiempo, que la confianza que en él tenía el rey se fue minando, en parte porque cambiaron las personas que le rodeaban. Mme. de Pompadour, el principal apoyo de Choiseul, desapareció en 1764, y fue sustituida, a partir de 1768, por otra favorita, Mme. de Barry, de pasado turbio, pero vivaracha, traviesa y sin maldad. La nueva favorita agrupó en seguida en torno suyo a cortesanos, filósofos, artistas, todos ellos enemigos de Choiseul. Sin duda las impertinencias del ministro, sus bromas y los celos de su hermana, Mme. de Gramont, aceleraron su caída; pero desde luego, más que su comportamiento mundano, **la causa de su condena fue su política**. Dos nuevos ministros, René Nicolás de Maupeou, nuevo canciller y guardián del Sello desde septiembre de 1768, y el padre Terray, nombrado inspector general en 1769, minaron la confianza de Mme. de Barry y el rey en Choiseul. El ministro, enfrentado con la favorita y con el **partido devoto**, intentó consolidar su situación **casando al delfín Luis** (16 años) con la archiduquesa de Austria **María Antonieta** (15 años), hija de María Teresa (mayo de 1770). Pero la hostilidad de la joven esposa del delfín hacía la condesa de Barry y el favor que testimonió a Choiseul ya no pudieron cambiar el destino del ministro. Cuando quiso apoyar a España en su conflicto contra Inglaterra a propósito de las islas Falkland, con la esperanza de que la intervención permitiese a Francia tomarse la revancha, Maupeou y Terray desaconsejaron vivamente esta arriesgada empresa, basándose en la existencia de graves problemas internos. No era posible llevar adelante un cambio en la política sin realizar antes un relevo de personajes. Después de muchas dudas, el rey decidió destituir a Choiseul (así como a su primo Praslin). El 24 de diciembre de 1770, una breve

nota le ordenó dimitir de sus cargos y retirarse a sus posesiones de Chanteloup, en Touraine. Esta destitución tuvo gran resonancia. La **opinión pública** consideró la caída de este ministro, que era muy popular, como una maquinación del partido devoto y la favorita, lo que no dejaba de ser una extraña asociación. Chanteloup se convirtió inmediatamente en el centro de una oposición frondista en torno al antiguo ministro desengañado. Mientras, el rey intentó, en un último esfuerzo y con nuevos consejeros, salvar la vacilante monarquía.

2. El «triumvirato», 1770-1774

Tras la partida de Choiseul se reorganizó el ministerio, y muchos pensaron que por fin Francia tenía un rey, pues eligió hombres competentes y enérgicos en general. Al canciller **Maupeou** y al **padre Terray**, inspector general, se unieron el lugarteniente general marqués de Monteynard, en Guerra, y Bourgeois, en Marina. Saint-Florentin, convertido en duque de la Vrillière, que llevaba ya mucho tiempo en el cargo, siguió ocupándose de la Casa del rey, y Bertin, de la Agricultura. En cuanto a Asuntos Exteriores, por presiones del partido devoto y Mme. de Barry, se hizo cargo de la Secretaría, en junio de 1771, **el duque D'Aiguillon**, que no destacó en absoluto. Maupeou, Terray y D'Aiguillon, ocupando los cargos principales, formaron una especie de triumvirato que dominó la vida política hasta la muerte del soberano, es decir, durante un período particularmente difícil en que la monarquía parecía estar en un callejón sin salida.

Maupeou y la reforma de los Parlamentos

a) **El problema parlamentario** seguía siendo la principal preocupación del rey y su Consejo. El asunto había cobrado tales proporciones, que era muy importante terminar en seguida con la resistencia de los parlamentos. El hombre que dirigió esta súbita reacción de la autoridad real contra «los principales hombres de toga» era también un magistrado, **René Nicolas de Maupeou** (1714-1792). Pertenecía a una familia de togados, su padre había sido primer presidente del Parlamento de París de 1743 a 1757 y él siguió la carrera paterna. Fue consejero del Parlamento de París y llegó a ser primer presidente en 1763, antes de ser nombrado canciller en 1768. Era un hombre bajo y moreno, con unos ojos enormes y saltones. Jurista competente y severo, consciente de sus deberes, trabajador incansable, tenía la autoridad y la energía necesarias para domar a los parlamentarios, a los que conocía perfectamente. El conflicto entre el Parlamento y el gobierno había comenzado a raíz del **asunto de Bretaña**, que aún estaba sin resolver. La oposición parlamentaria se enfrentaba ahora al nuevo gobierno, atacando las medidas financieras del padre Terray; como respuesta, Maupeou condenó la pretendida «unidad» de los parlamentos (28 de noviembre de 1770). En diciembre, tras el **lit de justice**

del día 7, los parlamentarios se declararon en huelga. Contando con el apoyo del rey, Maupeou decidió actuar con decisión. A primeros del mes de enero se invitó a los magistrados parisienses a reanudar sus funciones. Ante la negativa, cada magistrado recibió, en la noche del 19 al 20, la orden de responder «afirmativa o negativamente, sin más», a la pregunta de si estaba dispuesto a someterse. La inmensa mayoría se negó; la noche siguiente, 130 de ellos fueron exiliados a provincias, pese a las protestas de sus amigos y de los príncipes de sangre (duque de Orleans, conde de Clermont).

b) **Maupeou se ocupó entonces de reemplazar a los parlamentarios expulsados.** Con el edicto del 23 de febrero de 1771, el canciller comenzó una reforma judicial radical —verdadera revolución—, prueba de la firme voluntad de la monarquía de hacer que la magistratura recobrase una concepción más estricta de sus funciones. **Se abolió la venalidad de los cargos y se hizo gratuita la justicia**, suprimiéndose las «especies». El nuevo Parlamento de París quedó constituido por jueces asalariados y revocables; su jurisdicción se subdividió en **cinco consejos superiores** (Blois, Châlons, Clermont-Ferrant, Lyon y Poitiers), que actuaban como verdaderos tribunales de apelación, acercándose así la justicia a los encausados. Los parlamentarios de provincias que habían apoyado a sus colegas parisienses fueron también castigados; el Consejo de Artois y los parlamentos de Douai y Rouen fueron transformados en consejos superiores. El soberano designó personalmente a todos los consejeros nuevos. **El tribunal de «ayudas»** de París, que protestó por medio de su primer presidente Malesherbes, fue también suprimido, lo mismo que el Gran Consejo y otras cortes soberanas de París y provincias (tribunales de «ayudas», de cuentas, de moneda, del almirantazgo, la «mesa de mármol»...). El problema más urgente entonces para Maupeou era nombrar **nuevos jueces**. El canciller reunió en el palacio a los consejeros de Estado y logró atraer a su causa a los antiguos magistrados de provincias. Sin embargo, hubo algunos escándalos entre los miembros de los «parlamentos Maupeou». En París, uno de ellos, **Goëzman**, fue acusado de confusión y falsedad por el escritor Beaumarchais: el asunto sirvió de diversión al público durante varias semanas, los panfletos circularon por toda la ciudad e incluso la alta sociedad, que apoyaba a «los grandes togas», se hizo eco de ellos. Pese a todo, la reforma fue aceptada por una facción importante de la opinión pública, principalmente por **el partido devoto**, pero también por **Voltaire**. Maupeou quiso ir aún más lejos y con la colaboración de su secretario, Lebrun (futuro cónsul), comenzó a preparar un código único para el reino y la fusión de los cargos de procurador y abogado. Habilmente, el canciller no quiso aprovecharse de su victoria; intentó suavizar el exilio de sus oponentes, reintegró a los más moderados, terminó con las intrigas de los príncipes y calmó poco a poco la oposición aristocrática. No consiguió desarmarla totalmente, pero, pese a todo, supo hacer funcionar **la nueva organización**. A diferencia de Machault d'Arnouville, no tuvo que sufrir los ataques del clero, pues estaba en muy buenas relaciones con el partido devoto. Si «este intento de despotismo ilustrado y moderni-

zador», lleno de promesas, pareció a algunos una muestra de intolerable arbitrariedad fue porque la reforma estuvo inscrita en la coyuntura desfavorable del final de un reinado impopular.

El padre Terray y los problemas financieros

La supresión de los parlamentos permitió a la autoridad real librarse de un estrecho control, pero había otros problemas acuciantes que retenían la atención del gobierno. La inspección general de Finanzas se había confiado, en diciembre de 1769 y a instancias del canciller Maupeou, a un clérigo consejero del Parlamento de París, **Terray**. A pesar de que era criticado por su cinismo, autoritarismo y vida poco edificante, Terray era competente, se entregaba a fondo al trabajo y su cabeza era digna de un gran estadista. Sus primeras medidas fueron radicales, pues había que hacer frente a una situación financiera catastrófica (deuda de 60 millones), agravada por los enormes gastos de Mme. de Barry, los sueldos de los nuevos magistrados y el establecimiento francés en Córcega. Redujo **las rentas y créditos sobre el Estado** de manera brutal, contrató **préstamos forzosos** y suspendió el pago de la deuda, iniciado en 1764 gracias a la creación de una caja de amortización. **Las bancarrotas parciales** tuvieron graves repercusiones, principalmente en el mundo del comercio, en el que se multiplicaron las crisis. Terray, apodado «Vacía-Bolsillos», desafió la impopularidad e intentó, después de los expedientes de 1770, llevar adelante algunas reformas, tendentes fundamentalmente a disminuir el tenor de vida de la corte: intentó abolir las «croupes», porcentaje sobre los ingresos de la recaudación de impuestos, pero chocó con la oposición de la favorita y la familia real, beneficiarias ambas de este sistema. Al fracasar tuvo que prorrogar, con el edicto de noviembre de 1771, los dos vigésimos, y para que se convirtiese en un verdadero impuesto sobre la renta formó un cuerpo de inspectores del vigésimo. La circular a los intendentes del 14 de agosto de 1772, que mandaba realizar un censo anual de bautismos, matrimonios y muertes, según los registros parroquiales, tenía como finalidad preparar un **censo general de población**, necesario para la elaboración de un catastro. En un principio el inspector general se limitó a aumentar el arriendo de las recaudaciones de impuestos y a crear nuevos **impuestos** (almidón, papel, libros, etc.). En materia económica, prudentemente, Terray volvió a la reglamentación, principalmente durante la crisis de 1770-1771. Prohibió, por tanto, la exportación de trigo, favoreciendo el acopio de granos, lo que provocó un alza sensible de los precios y, sobre todo, una ola de descontento. Aunque sus enemigos le acusaron de haber concertado con los especuladores un **pacto de hambre** para enriquecerse, lo cierto es que los casos de escasez fueron muy pocos (1773: Aix, Albi). En resumen, Terray, pese a su impopularidad, logró vencer dificultades que se pensaban insuperables. Con sus procedimientos brutales redujo el déficit a 27 millones y dio una nueva prórroga al régimen.

El final del reinado

El lugar preponderante ocupado por el canciller Maupeou en el Consejo, el envaramiento del personaje, el éxito relativo de su reforma, todo contribuyó a que fuese blanco de los descontentos y envidiosos. Principalmente el duque D'Aiguillon, que no se sentía solidarizado con sus colegas; sin embargo, él, diplomático inexperto, no pudo impedir el reparto de Polonia en 1772, y los amigos de Choiseul aprovechaban cualquier oportunidad para señalar esta humillación para Francia. **La oposición contra los ministros** no cedía, aunque su solidaridad fuese sólo un engaño y el triunvirato en realidad no existiese. En cuanto al rey, totalmente cegado por Mme. de Barry, favorita codiciosa y exigente (gastaba 300.000 libras al mes), dejaba gobernar a sus ministros y continuaba con su vida de fiestas, sin que pareciesen afectarle las violentas campañas de calumnias e insinuaciones desencadenadas contra él. Sin embargo, ya no visitaba París, donde el pedestal de su estatua se cubría de inscripciones ultrajantes. El 29 de abril de 1774, Luis XV, que entonces tenía 64 años, llegó a Versalles desde el Trianon aquejado de viruelas. Murió cristianamente el **10 de mayo**, después de que alejasen a Mme. de Barry. Cuando sus restos mortales fueron conducidos, a los dos días, a **Saint-Denis**, durante todo el recorrido se sucedieron las manifestaciones de irreverencia, demostrando hasta qué punto de descrédito había llegado el «Bien Amado». En 1744 se habían ofrecido 6.000 misas en Notre Dame por el alma del rey; en 1774 sólo se solicitaron tres.

Sin embargo, hay que reconocer a Luis XV el mérito de haber comprendido, aunque tarde, la **necesidad de reformas**. Su muerte fue, probablemente, una desgracia; desapareció demasiado pronto para la monarquía, pues la obra de Maupeou y Terray no había tenido tiempo de echar raíces ni dar frutos. También es cierto que, más que a la monarquía, era al monarca a quien el pueblo condenaba. La impopularidad de Luis XV era tal que, desde hacía varios años, el afecto hacia la monarquía se había centrado en el delfín, nieto de Luis XV. Pero ¿tendría el nuevo soberano la talla y voluntad necesarias para devolver a la monarquía el poder e influencia que había perdido?

3. El comienzo del reinado de Luis XVI, 1774-1781

Luis XVI; los círculos allegados al rey; el nuevo Gobierno

a) Cuando se enteró de la muerte de Luis V, Federico II escribió: «**Teniendo en cuenta las circunstancias en que se encuentra la monarquía francesa, el joven rey necesita fuerza y talento.**» Efectivamente, en el interior, pese a los esfuerzos de Maupeou y de Terray, los parlamentarios estaban descontentos, lo mismo que los privilegiados y los filósofos; el problema financiero seguía siendo preocupante y el abandono administra-

tivo y burocrático era muy grave. En el exterior, Francia no había podido impedir el reparto de Polonia, y Turquía, apoyada por Francia, acababa de ser derrotada por los austriacos y los rusos. Mucho trabajo esperaba el nuevo soberano, **nieto de Luis XV**. El delfín, muerto en 1765, de su matrimonio con una princesa sajona había tenido tres hijos: **el duque Luis Augusto de Berry**, futuro Luis XVI, nacido en 1754; el conde Luis de Provenza, en 1755, y el conde Carlos de Artois, en 1757. Proclamado delfín en 1765, el nuevo soberano subió al trono en 1774, cuando tenía apenas **veinte años**. Poseía una fuerza física fuera de lo corriente, pero no tenía el porte ni la presencia de sus predecesores. Gran comedor, estaba grueso, lo que acentuaba su aspecto pesado y torpe. Era tímido, se expresaba con dificultad y nunca pareció estar a gusto en los salones de Versalles. Sin embargo, moralmente, el joven soberano tenía buenas cualidades. Era un hombre sencillo, afectuoso, piadoso y caritativo, a quien no faltaban el sentido común ni conocimientos generales (historia, ciencias, geografía); pero su preceptor, el duque de la Vauguyon, amigo de los jesuitas, no le inició en el oficio de rey, y Luis XV le mantuvo siempre apartado de los asuntos de Estado. Lo más grave era que el soberano adolecía de una extraña debilidad de carácter, lo que le ponía a merced de todo tipo de influencias, incluso contradictorias. Era un gran aficionado a la caza y a los trabajos manuales, sobre todo la cerrajería. Pero Luis XVI, pese al entusiasmo popular con que se recibió su elevación al trono, no era el hombre que necesitaba la Francia de 1774.

b) Inexperto y consciente de serlo, el joven rey, muy influenciado, hubo de tener en cuenta a los **personajes que le rodeaban**, divididos en muy diversas facciones y, salvo raras excepciones, muy interesados. La joven **reina María Antonieta**, de 19 años de edad, había cambiado Viena por Versalles en 1770 y desde entonces vivía sumergida en el torbellino de la corte. Muy guapa, graciosa y altiva a un tiempo, era inteligente y enérgica; parecía despreciar a su real esposo, al que calificaba de «pobre hombre». Pero frívola y derrochadora, preocupada por agradar y poco inclinada a interesarse por cosas serias, María Antonieta no era ninguna ayuda para el rey, sobre todo si se tiene en cuenta que estaba bajo la influencia de su madre y del embajador de Austria, Mercy-Argenteau. Luis XVI tampoco recibió apoyo ninguno de sus **hermanos**, también jóvenes y ligeros. En cuanto a «**Mesdames de Francia**», las hijas de Luis XV, sólo pensaban en dominar a su sobrino para favorecer a sus amigos del partido devoto. En estas condiciones se planteó el delicado problema de la **renovación ministerial**. En su pasión por el bien político y en su deseo de gobernar rodeado sólo de «gente honesta», Luis XVI quiso inmediatamente cambiar a los miembros de su Consejo, impopulares y demasiado ligados a la antigua favorita.

c) Lo primero que necesitaba era una especie de mentor que pudiese aconsejarle adecuadamente. La vuelta de Choiseul hubiese sido muy bien vista por una parte de la opinión pública. Pese a estar apoyado por el partido filosófico y por la reina, que sabía que era favorable a Austria, el antiguo ministro no pudo vencer la hostilidad del rey, que le reprochaba

los sarcasmos y agudezas que había dirigido, mientras vivió, al piadoso delfín, padre de Luis XVI. El rey se hubiese decidido por el íntegro Ma-chault d'Arnouville, pero el partido devoto, dirigido por Mme. Adelaïde, promocionó a un viejo de setenta y tres años, el conde de **Maurepas**, a quien Luis XVI otorgó el título de **ministro de Estado** y que se convirtió, en cierto modo, en el **jefe del gobierno**. Maurepas, antiguo secretario de Estado para Marina, había caído en 1749 a instancia de Mme. de Pompadour; no le faltaban, por tanto, ni experiencia ni soltura, y menos aún buenas relaciones: era cuñado del duque de la Vrillière, tío del duque de Aiguillon y primo de Maupeou. Como tantos otros servidores de la monarquía, pertenecía a una de las grandes **dinastías ministeriales** que se habían formado en la época de Luis XIV. Su inclinación a la intriga y su deseo de cambio le llevaron a variar a la mayoría de los ministros y secretarios de Estado. El primero fue D'Aiguillon, que en junio de 1774 tuvo que dejar su cargo de secretario de Estado de Asuntos Exteriores al conde de **Vergennes**, diplomático de talento, como había demostrado en Constantinopla y Estocolmo. En agosto, «los dos hombres fuertes del régimen», Maupeou y Terray, tuvieron que dejar respectivamente los sellos y la inspección general, con gran alegría del pueblo parisiense. El primer cargo recayó en **Miromesnil** y la inspección general en **Turgot**, amigo de los filósofos y antiguo intendente en Limoges, donde durante trece años (1761-1774) fue un administrador clarividente y popular; en julio se le había llamado a ocupar la secretaría de Estado de Marina. Le sucedió en este puesto un magistrado parisiense, **Sartine**. En 1775 el presidente **Ma-lesherbes**, de la familia parlamentaria de los Lamoignon y amigo de Turgot, fue encargado de la Secretaría de Estado para la Casa Real, y un antiguo oficial, el conde de **Saint-Germain**, de la Secretaría de Estado para la Guerra. Todos estos hombres tenían experiencia y talento; además deseaban la reforma, lo que dio lugar al optimismo.

d) La primera gran decisión sugerida por Maurepas fue **volver a convocar los parlamentos**. Con ello buscaba calmar los ánimos, pero esta decisión resultó ser la más criticable de todas las que adoptó y además la primera de sus dejaciones. Queriendo aumentar su popularidad, Luis XVI liberó una gran fuerza de oposición y comprometió el futuro de Francia. Luis XVI, con un discurso enérgico, quiso hacer volver al Parlamento de París de sus errores anteriores.

El rey, mi muy honrado señor y antepasado, forzado por vuestra resistencia a reiteradas órdenes tuyas, tuvo que actuar como exigían a su sabiduría el mantenimiento de su autoridad y la obligación de hacer justicia a sus súbditos. Os convoco hoy al cumplimiento de vuestras funciones, que nunca debisteis haber abandonado. Ved lo que vale mi bondad y no lo olvidéis nunca.

Pocas semanas después el Parlamento de París volvía a las andadas; el derecho de reconvencción parecía más en boga que nunca. Maupeou, retirado en sus tierras normandas, escribió y con razón:

Hice ganar al rey un proceso que se arrastraba desde hacía tres siglos. Si ahora quiere volver a perderlo, está en su derecho.

En los primeros años del reinado, exceptuando la labor financiera, comenzaron **algunas reformas**, de la mano de Malesherbes y el conde de Saint-Germain. El primero de ellos, magistrado indulgente, amigo de los filósofos, había ayudado a que se editase la *Enciclopedia* cuando era director de la *Librairie*. Habiendo llegado a ser ministro se esforzó por mejorar **el régimen carcelario** y preparó medidas, posteriormente aplicadas, para **suavizar la tortura** (1780) y establecer el estado civil de los protestantes (1787). Sus generosas ideas tuvieron poco eco en la corte, y Malesherbes prefirió dimitir (12 de mayo de 1776). El segundo de ellos, el conde de Saint-Germain, se reveló como un audaz reformista en su campo. Ya antes había reformado el ejército danés, según el modelo prusiano; admiraba sinceramente las doctrinas militares de Federico II y deseaba introducirlas en Francia. Pero era una persona autoritaria, obstinada y poco afable, que estaba marcado por su educación con los jesuitas y pensaba **reformar las costumbres militares** introduciendo la práctica de la religión católica. Este rigorismo no contaba con el apoyo, ni de la corte, ni de los mandos del ejército. Sin embargo, incansable enderezador de entuertos, Saint-Germain luchó contra el favoritismo: a la hora de **conceder cargos**, estableció **reglas para el ascenso**, redujo los cuerpos de parada y, sobre todo, favoreció **el acceso a los grados a la pequeña nobleza pobre**, para la que abrió, siguiendo el ejemplo de Choiseul, nuevas **escuelas preparatorias** para la carrera militar (Brienne, Sorèze, Vendôme). Paralelamente, aumentó los cuerpos de infantería ligera (cazadores) y de caballería ligera (dragones y húsares). En lo referente a **la disciplina**, los castigos corporales, utilizados en el ejército prusiano, sobre todo los cintarazos, disgustaron profundamente y provocaron deserciones. Por el contrario, Saint-Germain tuvo más éxito al apoyar la actuación de **Gribeauval** en la reorganización de la artillería, comenzada bajo Choiseul. Pero había muchas razones favorables a la sustitución del conde de Saint-Germain, que fue destituido en 1777. Sus sucesores, en particular **el marqués de Ségur**, a partir de 1780, abandonaron estas reformas y el espíritu aristocrático triunfó de nuevo en el ejército.

Turgot (1774-1776), el fracaso de un reformista

a) **La llegada de Turgot** (1727-1781) a la inspección general fue bien recibida por todos los que deseaban reformas. El nuevo ministro tenía antecedentes a su favor. Nacido en París en 1727, en una familia de ascendencia normanda, Turgot era hijo de un preboste del comercio. A pesar de sus estudios teológicos renunció a la carrera eclesiástica por falta de vocación. Fue sucesivamente consejero del Parlamento de París, relator del Consejo de Estado y, por último, en 1761, intendente de la generalidad de Limoges; por tanto, no le faltaban formación política y económica ni

experiencia. Discípulo de Quesnay y Gournay, colaborador en la *Enciclopedia*, era autor de un *Ensayo sobre la formación y distribución de las riquezas* (1776), así como de unas *Cartas sobre la libertad de comercio de los granos* (1770). En su generalidad de Limoges, el economista encontró amplio campo para sus experiencias. El Limousin era una región pobre, sobrecargada de impuestos. La generalidad, bajo Turgot, conoció un período de auge muy beneficioso para la población, pues se preocupó por repartir más equitativamente las «tailles», sustituir las prestaciones personales por un impuesto en dinero y desarrollar los caminos, canales y escuelas.

En 1774 se comentaba en la región: «**El rey acierta llevándose a M. Turgot, pero nos duele mucho perderlo.**»

Tenía una inteligencia intuitiva y una capacidad de trabajo poco corriente, pese a su salud delicada. El inspector general propuso en su *Carta al Rey*, del 24 de agosto de 1774, un programa completo de reformas.

No más bancarrotas reconocidas o enmascaradas como reducciones forzosas.

No más aumentos de impuestos: la razón de esto es evidente, si se piensa en la actual situación del pueblo, y está clara en el corazón de Vuestra Majestad.

No más préstamos, porque todo empréstito, al disminuir siempre las rentas libres, lleva al cabo del tiempo a la bancarrota o al aumento de los impuestos. En tiempos de paz sólo hay que concertar empréstitos para liquidar deudas antiguas o para devolver empréstitos hechos a un interés más oneroso.

Para lograr estos tres puntos sólo hay un remedio: reducir los gastos por debajo de los ingresos, y bastante por debajo además, para poder así ahorrar cada año una veintena de millones que permitan reembolsar las deudas antiguas. Si no lo hacemos así, al primer cañonazo, el Estado irá a la bancarrota.

La pregunta es dónde hacer la reducción; cada ordenador de pagos sostendrá que todos los gastos de su sector son indispensables. Pueden dar muchas razones, pero como éstas no son válidas para justificar lo imposible, han de ceder ante la necesidad absoluta de la economía.

Este severo programa de ahorro iba acompañado de un **proyecto de reestructuración total de los impuestos**, creando una **subvención territorial** que afectaría a todos los propietarios sin excepción. Para aliviar al país, el ministro pensó en la **abolición del diezmo**, así como de la mayoría de los derechos feudales. Las reformas financieras iban acompañadas, por supuesto, de un **programa de reformas económicas**, inspirado en la ideología del momento. Quería **suprimir todas las trabas** que tenían la agricultura (supresión de las prestaciones de trabajo personal), la industria (libertad de trabajo, suprimiendo las corporaciones y aboliendo el sistema de reglamentación) y el comercio (supresión de las aduanas interiores y de

otros obstáculos a la libre circulación de los productos). Por último, desde el punto de vista político, Turgot, persona generosa e ilustrada, quería basar la monarquía en la justicia y la razón. En un *Informe sobre las municipalidades*, publicado después de su muerte, proyectaba un sistema de asambleas superpuestas (municipalidad de parroquia o ciudad, de elección, de provincia y, por último, nacional) constituidas esencialmente por propietarios, encargados únicamente de formular deseos. Para que los franceses tomaran conciencia de la importancia de sus problemas, Turgot quería **mejorar la educación** reformando la enseñanza, poniéndola bajo la autoridad de un Consejo de Instrucción Nacional, encargado de controlar las escuelas y unificar los programas, en los que habría lugar tanto para la educación moral y social como para la religiosa. En este sentido, Turgot puede relacionarse con una importante corriente del despotismo ilustrado, no pudiendo verse en su proyecto un intento de debilitar el poder real.

b) Para llevar a buen término reformas tan profundas y variadas, Turgot hubiese necesitado muchos años de experimentación. **La corta duración de su ministerio** (1774-1776) explica, a un tiempo, los límites y el fracaso de la obra emprendida. Los intentos de reforma se centraron en las **finanzas** y la **economía**. **En el primer campo**, el inspector general intentó aplicar su programa de **estricto ahorro**, y dio ejemplo reduciendo en un cincuenta por ciento su propia retribución. Suprimió algunos cargos inútiles, disminuyendo así los gastos; pero Luis XVI no tuvo la energía suficiente y sólo llevó adelante serias reducciones en su casa personal. Los esfuerzos para reducir los gastos de la corte, sobre todo para suprimir las **pensiones a los cortesanos**, sistema desastroso pues los que rodeaban al rey se aprovechaban de su debilidad, fueron estériles e impidieron que el ministro pudiese confeccionar un verdadero presupuesto. Paralelamente, se retiró a los arrendatarios de la Recaudación la percepción de algunos impuestos, pero la proyectada subvención territorial no fue puesta en funcionamiento. Lo único que hizo Turgot fue preparar la revisión de los catastros del sur y su extensión a todo el reino, pues eran la base indispensable para el nuevo tributo.

Las reformas más concretamente **económicas y sociales** fueron más amplias y tuvieron más proyección. En ellas se veía claramente la influencia de las nuevas ideas defendidas por Turgot, pero en realidad resultaron un intento parcial, muy por debajo de lo previsto. El 13 de septiembre de 1774, un edicto real anunció «**la libertad en el comercio de granos**» de una provincia a otra sin necesidad de ninguna autorización. Esto suponía la abolición de una antigua práctica, almacenar el grano en previsión de períodos de hambre en algunas provincias en detrimento de regiones menos favorecidas, práctica que había resultado desastrosa. En un largo preámbulo, Turgot justificaba esta medida, que debía estimular la producción en las regiones ricas y, a un tiempo, disminuir el riesgo de hambre en las zonas menos favorecidas. Pero el inspector general no consiguió tranquilizar a las gentes. Estallaron ardientes **polémicas**, que aumentaron tras la mala cosecha de 1774, que contribuyó a que en 1775 el pan esca

sease y se encareciese; los que especulaban con el trigo —principalmente **el príncipe Conti**— acusaron a Turgot del aumento del precio del pan y contribuyeron a que cundiese el pánico en la región parisense. **La guerra llamada de la «harina»** estalló en la primavera de 1775; los amotinados invadieron los mercados, saquearon las tiendas y reventaron los sacos de trigo. Turgot respondió enérgicamente, concentró cerca de 30.000 hombres alrededor de París e hizo encarcelar a los amotinados —dos de ellos fueron colgados en una plaza—. Aunque se consiguió terminar con el movimiento, se puede comprobar que la leyenda del «pacto de Hambre» aún pervivía. La segunda gran reforma de Turgot fue la **supresión de las prestaciones de trabajo personal**. El edicto del 5 de enero de 1776 prohibió que, desde aquel momento, se exigiesen a los campesinos prestaciones gratuitas, porque, como decía el preámbulo, «no es justo solicitar un impuesto a los pobres para beneficio de los ricos». La prestación de trabajo personal fue sustituida por una contribución que pagarían todos los propietarios territoriales, con una única excepción: el clero. En la misma época apareció un edicto «**sobre los gremios y maestrías**» que levantó protestas entre la media y pequeña burguesía. **La supresión de los gremios**, dirigidos por jurados o maestros suponía la posibilidad del ejercicio libre de casi todos los oficios. Turgot pensaba, como los economistas de su época, que el derecho al trabajo era un derecho natural que no podía tener ninguna traba. Esta decisión chocaba con los intereses de aquellos que habían comprado, normalmente muy caros, derechos de maestría. La medida, por supuesto, beneficiaba a todos los que en adelante podrían trabajar por su cuenta; pero, para algunos de los trabajadores, era una reforma demasiado radical que les privaba de asistencia en caso de enfermedad o paro.

c) Esta política reformista hizo que surgiese contra el inspector general **una coalición de gente que se oponía a ella**, pues afectaba a sus intereses o hería su amor propio. El ataque provino sobre todo de **la corte**. Demasiados nobles vivían de pensiones como para soportar sin rechistar el ahorro previsto. La misma **María Antonieta**, pedigüeña perpetua, se puso a la cabeza de los descontentos y combatió al ministro encarnizadamente. Los proyectos financieros de Turgot llevaban inevitablemente a la supresión, a corto o largo plazo, de los privilegios fiscales, y sus proyectos políticos iban a dejar en manos de las municipalidades la policía local, la asistencia y obras públicas; es decir, iban a perjudicar a grupos sociales poco numerosos pero influyentes. **El Parlamento de París**, portavoz tradicional de los descontentos, dirigió al rey el 4 de marzo de 1776 solemnes reconveniones:

Todo sistema que bajo apariencia de humanidad y beneficencia, en una monarquía bien ordenada, tienda a establecer entre los hombres igualdad de deberes y a destruir las diferencias necesarias, llevaría al desorden, consecuencia inevitable de la igualdad absoluta, y provocaría un vuelco en la sociedad...

Fue necesario un «lit de justice» para conseguir el registro de los edictos. La gente del mundo de los negocios seguros —por ejemplo, **Necker el banquero**— no creían en la eficacia de las medidas adoptadas. En el mismo Consejo, **Maurepas**, eclipsado por la personalidad del inspector general, estaba celoso y no le apoyaba. El rey resistió durante algún tiempo la corriente de hostilidades. Decía: «**Sólo M. Turgot y yo amamos al pueblo.**» Pero la situación financiera no mejoraba y el déficit continuaba, pues en la corte no se ahorra en serio y el peso de la deuda pública era enorme. Viendo cercana su caída, pero convencido de lo fundado de sus proyectos, Turgot, quizá inoportunamente, escribió al rey el 30 de abril una carta profética: «**No olvidéis jamás, Sire, que la debilidad fue la que puso la cabeza de Carlos I sobre un tajo.**» El 13 de mayo de 1776, Luis XVI destituyó a su ministro. Este murió algunos años después (1781), sin haber visto realizarse su sombría predicción. La caída de Turgot y Malesherbes, seguida en 1777 de la del conde de Saint-Germain, constituyeron **el primer viraje** en el reinado de Luis XVI; de las reformas de las estructuras, que son las más importantes, no quedó prácticamente nada.

Necker y la crisis financiera

a) Turgot fue sustituido en un primer momento, por consejo de Maurepas, por otro intendente de provincias, **Clugny**, intendente de Guyena. Su breve paso por la inspección general (mayo-octubre 1776) trajo consigo una vuelta atrás (restablecimiento de los gremios y de las prestaciones de trabajo obligatorio), que no estuvo acompañada sin embargo de un restablecimiento de la situación financiera, tratada otra vez según los métodos tradicionales. Cuando murió el ministro, Maurepas pensó que era oportuno llamar a un técnico en finanzas y sugirió al rey el nombre de un banquero muy rico y muy conocido, Jacques **Necker** (1732-1804). Natural de Ginebra, protestante, el nuevo dueño de las Finanzas era hijo de un profesor de colegio. Después de modestos comienzos fue a trabajar a la Banca de París, y gracias a su inteligencia y sentido de los negocios se forjó una buena reputación, especulando sobre todo con acciones de la Compañía de las Indias. En diez años, el banquero amasó una considerable fortuna. Ambicioso y hábil, se consideraba un filántropo y practicaba la caridad. Gracias al salón de su mujer, hija de un pastor valdense, era muy conocido en el mundo parisiense. Le gustaba frecuentar a los escritores, principalmente a Diderot, D'Alembert, Marmontel y Grimm. Pero debido a su falta de conocimientos generales como especialista, estaba más preparado para encontrar soluciones de compromiso que soluciones radicales a la crisis financiera. Como extranjero y por añadidura protestante, Necker no recibió el cargo de inspector general, sino el título de **director del Tesoro real** en 1776, transformado al año siguiente en el de **director general de Finanzas**.

b) **La tarea que esperaba a Necker era difícil**, pues Francia no podía seguir viviendo por mucho tiempo con un presupuesto deficitario y unas

finanzas enfermas. En un principio se mostró poco partidario de nuevos impuestos y en absoluto decidido a practicar una política de estricto ahorro. Tuvo que recurrir al **empréstito**. Hombre del oficio, que gozaba de **amplio crédito en los medios bancarios**, Necker supo lanzar hábilmente sus distintos empréstitos al 8 y 10 por 100. Más de 500 millones de libras afluyeron así a las arcas del Estado en un tiempo récord. No sólo quedaron cubiertos los gastos corrientes, sino que se pudo enjugar parcialmente **la enorme carga de la guerra de Independencia americana**. La opinión pública miró con agrado a un ministro que conseguía «hacer la guerra sin nuevos impuestos»; el rey y la corte compartían el entusiasmo de los salones, tan generalizado que puede hablarse de «**neckermanía**». Sin embargo, el banquero no supo aprovechar esta gran popularidad y además la política de empréstitos, lejos de resolver las dificultades, sólo provocaba nuevas y mayores. Se limitó a suprimir algunos **cargos** considerados inútiles (cargos cortesanos), limitó las atribuciones de la Recaudación General, constrinéndolas a las gabelas, impuestos sobre las transacciones y portazgos de París, y desarrolló el sistema de **la Administración de Rentas** (percepción directa del Estado). Estas reformas parciales no atacaron las raíces del mal y pronto se revelaron insuficientes.

Por el contrario, para satisfacer a la opinión ilustrada y conservar el apoyo de los partidarios de las nuevas ideas, Necker creyó necesario proponer **un plan de reformas administrativas**, volviendo a lo previsto por sus predecesores. Malesherbes y Turgot, sobre todo en **la reforma de hospitales y prisiones** (1780, abolición de las torturas en los interrogatorios) y, lo más importante, propuso a Luis XVI la puesta en funcionamiento de **asambleas provinciales**, volviendo así a la idea de «municipalidades» de Turgot. Como mucha gente en su época, Necker pensaba que era necesario reducir el poder de los intendentes, omnipotentes y muchas veces impopulares. La creación de las asambleas provinciales, que reunirían a miembros de los tres órdenes, elegidos por el rey, permitiría un reparto de las responsabilidades y de la administración regional entre los notables provinciales. El rey aceptó la reforma, pero para no asustar a los parlamentos el experimento se limitó a **Berry** (1778) y **Guyena** (1779). Reunidas en Bourges y Montauban, estas asambleas trabajaron para mejorar el reparto de la «*taille*». Estaban animadas de un espíritu nuevo y deseaban que la elección sustituyera a la designación en el nombramiento de los representantes de los tres órdenes. Pero estas asambleas estaban previstas para reunirse únicamente un mes cada dos años, lo que no satisfizo a los partidarios de reformas radicales y sí desagradó a los privilegiados.

c) Aunque durante mucho tiempo fue popular y poderoso, **a Necker no le faltaron enemigos**. A partir de **1780** la confianza en él disminuyó, cuando se vio que su reconocida habilidad no era capaz de resolver las dificultades financieras, que además se veían agravadas por la duración de la guerra en América. Los empréstitos producían cada vez menos, pues los financieros estaban inquietos. Poco a poco aumentó el grupo de descontentos: **filósofos**, amigos de Turgot; **miembros del clero**, hostiles al protes-

tantismo; **parlamentarios**, siempre dispuestos a presentar reivindicaciones y a los que Necker no había dado cabida en las asambleas provinciales; **recaudadores de impuestos, cortesanos**, dirigidos por el conde D'Artois, el más endeudado de todos. Necker intentó terminar con las crecientes intrigas sacando el asunto a la luz pública. En **febrero de 1781** publicó un «Informe de M. Necker al rey» que quería demostrar que su administración había sido beneficiosa. Por primera vez se difundía en Francia un cuadro detallado de ingresos y gastos. En este documento aparecía un excedente de ingresos (264 millones) sobre los gastos (254 millones). Este informe tuvo un gran éxito, sobre todo por la novedad que suponía. Pero los financieros no se dejaron engañar y demostraron fácilmente los puntos débiles del presupuesto: se había inflado la cifra de ingresos, descuidando el saldo anterior y dando de lado los importantes gastos extraordinarios. El «Cuento azul», llamado así por el color de la cubierta del documento, fue objeto de todas las pullas y críticas de la corte, fundamentalmente porque Necker no había olvidado señalar lo excesivo de las pensiones anuales pagadas por el soberano (28 millones). Los «zánganos» —nombre dado por D'Argenson a los cortesanos que se beneficiaban de estas liberalidades— pasaron al ataque, empujados bajo cuerda por Maurepas, celoso de la importancia que había adquirido su colega. Cuando Necker solicitó el título oficial de primer ministro de Estado, el débil Luis XVI, acorralado por Maurepas, aprovechó la ocasión y rechazó la petición. Inmediatamente el director general de Finanzas dimitió (19 de mayo de 1781).

Después de la caída de Turgot, la de Necker fue muy sentida. El público francés sabía tan poco de las normas más generales que mueven el mundo de las finanzas, que para ellos Necker era, como decía Mirabeau, un dios, porque, al contrario que sus predecesores, había conseguido financiar la guerra sin solicitar la ayuda de los contribuyentes. El relativo y precario éxito de la política de empréstitos ocultaba mal la incapacidad del gobierno monárquico para acometer las grandes reformas que eran indispensables. Un contemporáneo escribió no mucho tiempo después: «Se diga lo que se diga, la retirada de Necker en 1781 y la impericia de sus sucesores fueron el origen de los desórdenes que nos llevaron a los Estados generales.»

En este sentido, 1781 es el final de un período: el de los intentos reformistas.

Francia en 1781

La crisis de confianza que acompañó a la retirada de Necker del gobierno fue prueba de la fragilidad de un régimen cuyas estructuras eran ineficaces. El poder real no sólo era víctima de ataques dictados por el interés personal (parlamentos, privilegiados), sino que los principios mismos del sistema monárquico eran criticados cada vez más virulentamente por todos aquellos que deseaban dotar a los propietarios, a los medios ilustrados y a los notables provinciales de medios adecuados para hacer

oír su voz. Algunos, incluso, deseaban un gobierno de carácter más representativo. Recordemos que en 1763 el tribunal de «ayudas» había solicitado la convocatoria de Estados generales. En 1775 el fisiócrata Dupont de Nemours había pensado en un sistema piramidal de asambleas representativas, que su amigo Turgot intentó tímidamente aplicar. El proyecto de Necker, puesto a prueba en el Berry y Guyena, estaba orientado en el mismo sentido. La misma personalidad de los dos últimos soberanos, Luis XV y Luis XVI, contribuía a reforzar aún más el deseo de un nuevo sistema. Al sacrificar a los ministros reformistas, Luis XVI demostró que no era capaz de resistir las presiones de las camarillas de privilegiados. La ausencia de contactos entre este rey, débil y tímido, y su pueblo fue cada vez mayor a medida que avanzaba su reinado. Con excepción de un viaje a Cherburgo en 1780 (visita a las instalaciones portuarias), el rey sólo conocía Versalles y las residencias de la región parisense.

En esta Francia desconocida el papel de los **representantes del poder central** debería haber sido fundamental. Los **intendentes**, «instrumentos de fortalecimiento de la autoridad monárquica»¹ en el siglo XVII, siguieron siendo engranajes esenciales en la administración monárquica, junto a los «**primeros encargados**» responsables en Versalles de los grandes «**cuerpos**» de **Minas y Caminos y Puentes**. En general, permanecían bastante tiempo en sus puestos y, pese a los cambios ministeriales, proporcionaban una continuidad administrativa. Espíritus ilustrados, a menudo apasionados por el bien común, se dedicaban en ocasiones a una política de grandes obras, como, por ejemplo, Tourny en Burdeos y **Sénac de Meilhan** en Provenza, intentando desarrollar la actividad económica de sus generalidades, sin por ello dejar de introducirse en la vida intelectual y artística de la época (Turgot). En una obra aparecida posteriormente en Hamburgo (1795) y titulada *Gobiernos, costumbres y condiciones en Francia antes de la Revolución*, Sénac de Meilhan escribió:

Durante mucho tiempo, los intendentes, dirigidos por la opinión pública, trataron más de distinguirse por su consideración hacia sus pueblos y por la utilidad de sus obras que por su sometimiento a la voluntad ministerial.

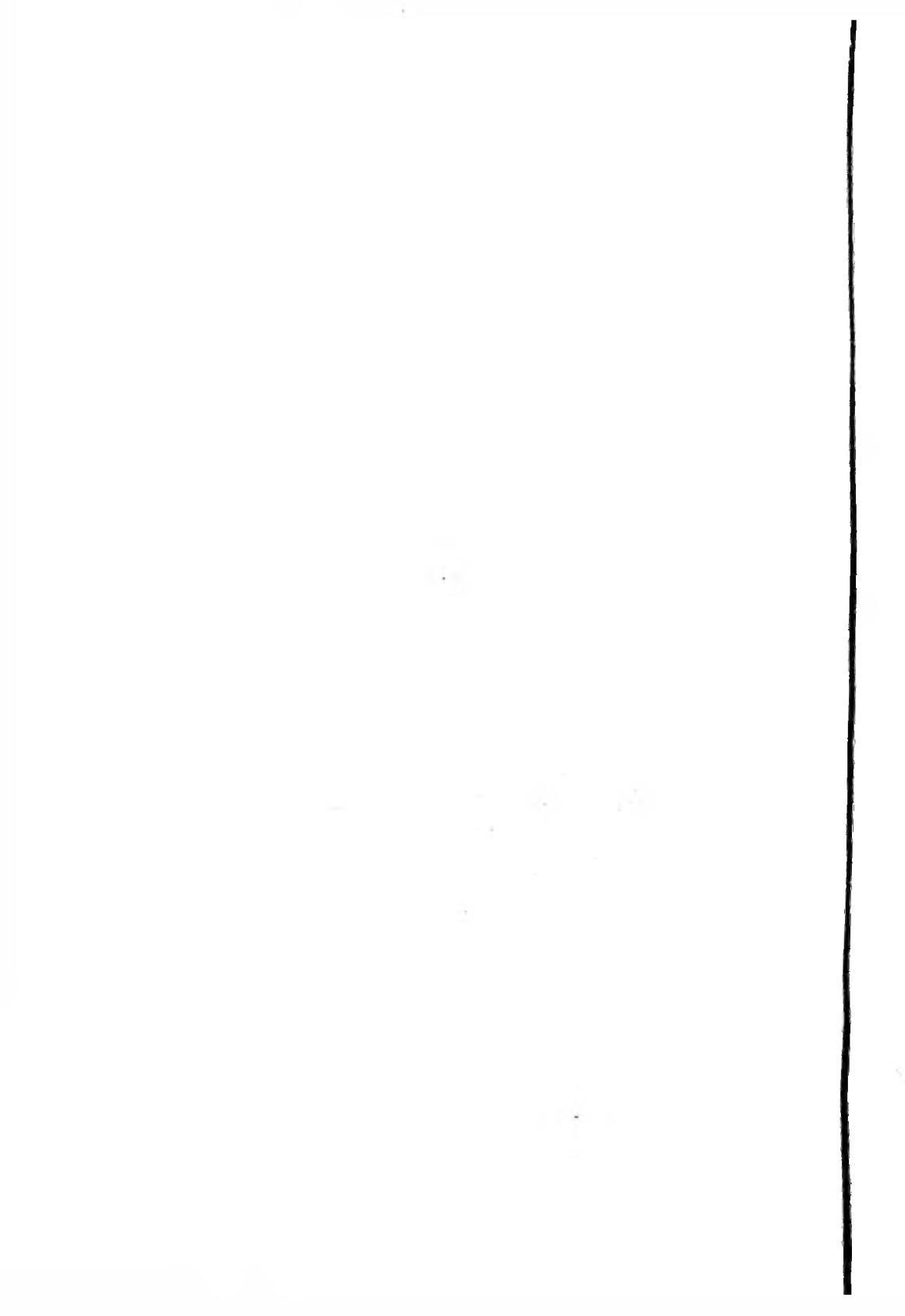
Esta justificación «a posteriori» debe ser matizada. Algunos intendentes gozaron de un gran prestigio (**Etigny**, en Auch), pero, teniendo en cuenta las tradiciones locales y la independencia de los oficiales, «**el intendente no fue más que un agente de información y también de ejecución en algunos aspectos económicos en los que era posible la iniciativa**». En el siglo anterior el intendente había sido realmente el gran agente de la monarquía absoluta en las provincias, pero en la segunda mitad del siglo XVIII su papel político era mucho más modesto, debido fundamentalmente a la verdadera **guerra de usura** llevada a cabo por los que detentaban cargos tradicionales.

¹ Ver *Siglo XVII*, pp. 596-597.

Una última característica ensombrece el comienzo de los años 80: la era de prosperidad, que había caracterizado la economía desde la época de Fleury, se terminó con el **cambio de coyuntura económica**, que se hizo sentir desde 1778. La **crisis agrícola** se manifestó en primer lugar en la viticultura: debido a una extensión excesiva del viñedo bajó el precio del vino afectando a muchos productores, ya que era uno de los pocos recursos comercializados. Los precios del trigo, aunque en menor proporción, sufrieron la misma evolución. La disminución de los beneficios agrícolas provocó un descenso del poder adquisitivo de los campesinos, mayor o menor según las regiones, en un momento en que tenían que enfrentarse a cargas cada vez más duras, por los incrementos de las presiones señorial y fiscal, por la guerra. Epidemias cada vez más mortíferas hicieron mella en varias provincias del reino, sobre todo en el oeste. Además, el aumento de población y como consecuencia el mayor número de jóvenes, agravó el problema del paro y el número de vagabundos. La crisis agrícola se extendió progresivamente a toda la economía y fue acompañada por **una crisis industrial** debido a la importancia de la clientela campesina. En los medios industriales el descenso del mercado fue muy sensible, ya que la producción había aumentado en los años precedentes por la modernización de la maquinaria. Como consecuencia del marasmo económico surgió **el paro urbano** que acentuó **el malestar social**, sobre todo si se tiene en cuenta que el Estado seguía buscando nuevas fuentes de ingresos. La reforma profunda del sistema monárquico se hacía cada vez más urgente. ¿Era 1781 el momento para proceder en caliente a esta operación, cuando ya tantos síntomas mostraban la gravedad del mal que aquejaba al Antiguo Régimen?

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- BEHRENS (C. B. A.): *L'Ancien Régime*, traduit de l'anglais Paris, Flammarion, 1969, 216 p.
- BAUDEL (Edgar) et LABROUSE (E), (sous la direction de): *Histoire économique et sociale de la France*, tome II. Paris, P. U. F., 1970, 779 p.
- FAURE (Edgar): *La Disgrâce de Turgot*. Paris, Gallimard, N. R. F. («Trente journées qui ont fait la France»), 1961, 608 p.
- LABROUSSE (E.): *La Crise de l'économie française à la fin de l'Ancien Régime et au début de la Révolution*. Paris, P. U. F., 1944, 664 p. Extrait en LABROUSSE: *Fluctuaciones económicas e historia social*. Madrid, Técno, 1962, pp. 337-461.
- MEYER (J.): *La Noblesse bretonne au XVIII^e siècle*. Bibliothèque générale de l'École Pratique des Hautes Études, VI^e Section, Paris, S.E.V.P.E.N., 1961, 2 vols., 1.292 p.
- MOUSNIER (R.) y LABROUSSE (É.): «El siglo XVIII (*Historia general de las civilizaciones*, tomo V). Barcelona, Destino, 1963.



LA POLITICA EUROPEA EN LA SEGUNDA MITAD
DEL SIGLO XVIII

1. El cambio de alianzas

Tras la paz de Aix-la-Chapelle (1748), las grandes potencias europeas quedaron divididas en dos campos: a Francia y Prusia se oponían Inglaterra y Austria; pero estos acuerdos no respondían a compromisos realmente sólidos, debido sobre todo a las ambiciones bélicas de Austria, que deseaba recuperar Silesia en cuanto fuera posible, y a los fines marítimos y coloniales de Inglaterra, cuyo gobierno no podía olvidar a los grupos mercantiles y a los colonos de ultramar, hostiles a Francia como potencia colonial. Esta situación preocupaba a las cortes europeas. Federico II, convencido del peligro austríaco, preocupado por la posible actitud de Rusia al respecto y confiando poco en la alianza francesa, se apresuró a romper su aislamiento; del mismo modo, María Teresa, desde la firma del Tratado de Aix-la-Chapelle, buscó aliados para llevar adelante su política en Europa central. Por tanto, lo que se ha dado en llamar el cambio de alianzas no ocurrió por iniciativa de una sola potencia, sino que fue el resultado de una serie de iniciativas paralelas de múltiples consecuencias. Esta crisis diplomática, que llevaba mucho tiempo preparándose, habría podido producirse ya antes de la paz de Aix-la-Chapelle, pero Francia no quiso entonces, perdiendo así la ventaja diplomática en los años siguientes, en que las iniciativas vinieron de Londres, Berlín o Viena.

Acercamiento de Prusia e Inglaterra

a) El punto de partida del cambio de alianzas podría situarse cronológicamente en septiembre de 1755, con la firma del acuerdo entre Inglaterra y Rusia. Esta potencia, ausente de la guerra de Sucesión austríaca, tenía una fuerza militar y diplomática considerable en la Europa oriental. Su apoyo a María Teresa parece ya claro en las negociaciones de Aix-la-Chapelle y el antagonismo ruso-prusiano siempre estuvo presente. En 1751, cuando la crisis sucesoria al trono sueco, la zarina Isabel apoyó sin éxito al sobrino del difunto soberano, yerno y candidato también de Jorge II de Inglaterra, frente al heredero designado por la Corona, cuñado de Federico II. Esto hizo aumentar la hostilidad de Isabel hacia Prusia, agravada aún más por la mordacidad del rey hacia la zarina. Por ello, Rusia aceptó

las proposiciones inglesas sobre la defensa de Hannover. El gobierno inglés, muy afectado por la derrota de Fontenoy, no deseaba ser de nuevo el instrumento de una política continental poco rentable para él y, por el contrario, buscaba un apoyo sólido en Europa. Por el **acuerdo de septiembre de 1755**, Rusia se comprometía, en caso de conflicto entre Inglaterra y Prusia, a apoyar a la primera, enviando a Prusia oriental 50.000 hombres; a cambio recibiría ayuda financiera de Gran Bretaña. Esta alianza no pareció al gobierno inglés contraria a los acuerdos anglo-austriacos y estaba claramente dirigida contra **Federico II**. El rey de Prusia, consciente del peligro, se esforzó por conseguir una acercamiento a Inglaterra. Federico II había sido durante mucho tiempo aliado de Francia, lo que le había beneficiado en sus enfrentamientos con Austria; había visto con agrado la extensión de Francia hacia el Rhin, pues como escribió en 1746 en la *Historia de mi época*, «su curso parece expresamente hecho para separar Francia de Alemania». Unos años más tarde (1752), en su *Testamento político*, fue aún más explícito:

Lo que más nos interesa en la actualidad, sobre todo desde la adquisición de Silesia, es permanecer unidos a Francia, así como con todos los enemigos de la Casa de Austria. Silesia y Lorena son dos hermanas; Prusia se ha casado con la mayor, y Francia, con la menor. Esta alianza las obliga a seguir una misma política. Prusia no podría ver tranquilamente que a Francia le arrebataran Alsacia o Lorena.

b) En 1755, la crítica situación diplomática en que se encontraba hizo que Federico II modificase sus ideas sobre la alianza francesa. Versalles quería reforzar el compromiso franco-prusiano, pero, acostumbrada a luchar en Italia o en su frontera norte y noreste, Francia no era de gran utilidad en la Europa central y oriental. Por el contrario, la alianza con Inglaterra podía desviar hacia otros lugares la potente coalición dirigida por Austria. En consecuencia, el 16 de enero de 1756, Prusia firmó el **Tratado de Westminster**. La alianza de White Hall era esencialmente defensiva. Londres y Berlín se garantizaban mutuamente sus posesiones. Prusia acudiría en socorro de su aliada sólo para defender Hannover, pero no la apoyaría en su guerra marítima con Francia. Así, Gran Bretaña consiguió tener en el continente el compañero deseado. La noticia de esta alianza causó una gran conmoción en las cancillerías europeas. Sobre todo en Versalles, donde el abandono de Federico II no se creyó en un primer momento, siendo luego muy duramente juzgado. La consecuencia fue doble: en primer lugar, la ruptura definitiva entre Versalles y Berlín; y después, Francia iba a abandonar su tradicional política de hostilidad hacia la Casa de Austria y a sellar con ella una alianza para la que la opinión pública francesa estaba poco preparada.

a) **Desde la firma de la paz de Aix-la-Chapelle** la principal preocupación para la política austríaca fue la recuperación de **Silesia**. Todos los esfuerzos de María Teresa, tanto en el interior como en el exterior, tendían a este fin. Sin embargo, esta operación no podía realizarse sin apoyo exterior. Austria no se contentaba con la neutralidad francesa: necesitaba su ayuda, que prefería a la alianza con Inglaterra. Teniendo que actuar prudentemente, tanto por las circunstancias como por las ideas de los que la rodeaban, María Teresa envió a Versalles, en 1750, a un embajador fuera de serie, **el príncipe de Kaunitz** (1711-1794). Un gran señor, ostentoso, «de gustos frívolos y profundo en los negocios», Kaunitz, que había sido el negociador austríaco en Aix-la-Chapelle, buscó en Versalles de 1750 a 1752 un cambio de alianzas. Muy pronto, no obstante, Kaunitz se dio cuenta de las dificultades de la empresa. La diplomacia francesa, tradicionalmente hostil a la Casa de Austria, comenzaba a preocuparse por la Europa oriental bajo la influencia del «secreto del rey», y se complacía preparando hipotéticas alianzas que agruparían, junto a países amigos, como Sajonia y Polonia, a Suecia y Turquía para cortar el camino a cualquier posible expansión hacia el oeste de la poderosa Rusia. Si bien Prusia podía tener un lugar en esta coalición, Austria estaba «a priori» excluida. Cuando volvió a Viena, en 1753, Kaunitz fue nombrado canciller, convirtiéndose en el rector de la política exterior austríaca, no renunciando a su proyecto de acercamiento a Francia.

b) **El restablecimiento de negociaciones** fue facilitado por **el acercamiento anglo-prusiano de 1755**. María Teresa y Kaunitz encargaron a su embajador en Versalles, el conde de **Stahrenberg**, que propusiera al rey de Francia alianzas atractivas para su dinastía. Además, hábilmente, supieron interesar a Mme. de Pompadour en el proyecto, conectando la secretaría de Estado con los Asuntos Exteriores. Como precio de la alianza con Francia, Austria estaba dispuesta a entregar al infante de España, don Felipe, yerno de Luis XV, los Países Bajos austríacos; así, Parma, vacante, volvería a ser del Imperio; en cuanto al hermano de la mujer del delfín, recibiría el trono de Polonia. Seducidos, pero no conquistados, el rey y Mme. de Pompadour encargaron al **abate Bernis** que continuase las conversaciones con Stahrenberg. Eclesiástico que no poseía ningún beneficio, hombre de letras en sus ratos libres, Bernis era uno de los más curiosos agentes secretos de la época. Totalmente adepto a Mme. de Pompadour, era el más claro partidario del acercamiento franco-austríaco, que tanto le benefició. Luis XV, indeciso, tuvo que hacer frente a muchas resistencias en el seno del Consejo, sobre todo por parte del conde D'Argenson y de Machault d'Arnouville, que eran partidarios de la alianza con Prusia. El duque de Nivernais fue enviado a Berlín para consolidar el compromiso franco-prusiano, pero el Tratado de Westminster (enero de 1756) precipitó las cosas. Luis XV, dolido por la actitud de Federico II al aliarse con un país que había atacado a navíos franceses en el Atlán-

tico sin previa declaración de guerra, decidió, el 4 de febrero de 1756, romper su alianza con Prusia.

c) Ante la amenaza de quedar aislada, **Francia** se sintió más dispuesta a recibir favorablemente las proposiciones austríacas. Kaunitz se dio cuenta de ello y actuó hábilmente por etapas. Por el **primer Tratado de Versalles** (1 de mayo de 1756), Francia se comprometía en caso de conflicto a respetar el territorio de los Países Bajos austríacos. Era un pacto de neutralidad. En segundo lugar, las dos potencias se garantizaban mutuamente contra cualquier ataque de un tercero. Un pacto secreto preveía un socorro militar (24.000 hombres) en caso de agresión por un aliado de Inglaterra. Era un gran éxito para la diplomacia de Kaunitz. Austria no intervendría en la guerra marítima franco-inglesa, pero Francia apoyaría a Austria en caso de agresión de Prusia contra los Estados de los Habsburgos. Este sistema era muy importante para Kaunitz, pues para él constituía una etapa en el camino hacia una alianza ofensiva.

d) El Tratado, muy favorable para María Teresa, ponía a **Federico II**, pese al acuerdo de Westminster, en **una situación peligrosa**. Por mar, Francia acababa de lograr un importante éxito apoderándose de Menorca (abril de 1756), posesión inglesa en el Mediterráneo, lo que le proporcionaba una audiencia diplomática segura, acentuada, a pesar de los avances ingleses, por la proclamación de la neutralidad de Holanda (mayo de 1756). En **Rusia** la zarina Isabel, descontenta por la actitud de Federico II, escuchaba favorablemente las propuestas de Kaunitz. ¿Iba Francia a dar un paso más hacia Austria? La prudencia seguía imperando en Versalles, donde Machault d'Arnouville y D'Argenson señalaban la importancia y el coste de la guerra por mar, aceptando únicamente una operación contra Hannover. El rey deseaba separar a Austria de Inglaterra, pero creía, como sus ministros, que era posible mantener el equilibrio en el continente. Consciente del peligro de una coalición y seguro de su superioridad militar, Federico II tomó la iniciativa. El 2 de agosto de 1756 dirigió un ultimátum a Viena pidiendo la confirmación de la renuncia a Silesia. Ante la negativa por parte de María Teresa, ya esperada, se lanzó audazmente, sin declaración de guerra, sobre Sajonia, aliada de Austria. Pero el éxito no fue tan espectacular como se preveía: los sajones resistieron en la fortaleza de Pirna (agosto de 1756) y no capitularon hasta octubre). Por tanto, este brusco ataque no tuvo más consecuencias que acelerar la formación de la coalición contra Prusia.

La coalición contra Prusia

a) **Kaunitz** se empleó a fondo a fines del año 1756 y explotó hábilmente la agresión contra Sajonia, cuyo elector era suegro del delfín, para atraer al gobierno francés a su política. El cese de los ministros hostiles a Austria, D'Argenson y Machault D'Arnouville, tras el atentado en Damiens contra Luis XV (5 de enero de 1757), favoreció sus intenciones. El abate Bernis fue nombrado secretario de Estado para Asuntos Extra-

jeros y contribuyó a afianzar la alianza austríaca. Finalmente, el 1 de mayo de 1757, el **segundo Tratado de Versalles** selló la alianza ofensiva franco-austríaca. Preveía un auténtico reparto de Prusia entre los otros Estados alemanes «para reducir el poder del rey de Prusia, hasta tal punto que ya no pueda en el futuro romper la paz común». Francia participaría en la guerra sin ningún tipo de contrapartida, aunque con la promesa de posteriores compensaciones en los Países Bajos. Debería enviar a Alemania más de 100.000 hombres y ayudar financieramente a la coalición, lo que constituía una gran carga para el país. Este compromiso, al que se llegó después de años de negociaciones y tergiversaciones, sólo puede entenderse ante la idea de los aliados de que Prusia sería rápidamente aplastada, con el consiguiente dominio franco-austríaco en el continente, lo que facilitaría enormemente la lucha contra Inglaterra. En esta coalición entraron en primer lugar los príncipes alemanes, indignados por la agresión a Sajonia. Empujada por el emperador Francisco, la Dieta se comprometió a proporcionar contingentes contra Federico; en febrero de 1757 también Rusia se unió a Francia y Austria, sin por ello romper con Inglaterra; finalmente, Suecia, deseosa de recuperar Pomerania, se unió a las potencias en lucha contra Prusia (marzo de 1757).

b) En los primeros meses de 1757, el canciller príncipe Kaunitz había conseguido su propósito: unir contra Prusia a los principales Estados de Europa continental, dejándola rodeada. Únicamente **España**, aunque muy solicitada simultáneamente por Francia e Inglaterra, permaneció al margen del conflicto que se avecinaba. La situación de Federico II no parecía envidiable. Incluso en **Inglaterra**, el rey Jorge II viendo su electorado de Hannover en peligro, pensó en negociar con Austria y Francia para obtener la neutralidad de aquel territorio. Pero el enérgico William Pitt, que estaba en el ministerio desde noviembre de 1756 y en portavoz de una orgullosa opinión pública, se opuso a esta negociación para no enfrentarse con Federico II. Por tanto, Inglaterra tuvo que enviar a Alemania un ejército mandado por el duque de Cumberland para defender Hannover; pero el 6 de abril de 1757, Pitt, que chocaba constantemente con el soberano, dimitió. En definitiva, la aparente desproporción de fuerzas en el momento de comenzar la contienda parecía anunciar la victoria de la gran coalición.

2. La guerra de los Siete Años

La superioridad militar de los aliados se manifestaba sobre todo a nivel numérico: 130.000 austríacos, incluyendo los regimientos húngaros, apoyados por una poderosa artillería, renovada por los cuidados del **príncipe de Liechtenstein**; 110.000 rusos, campesinos fuertes y disciplinados, escoltados por la temible caballería cosaca; 130.000 franceses, en general valientes y disciplinados, pero no siempre bien equipados; sin olvidar las tropas reclutadas por la Dieta. Frente a ellos, **Federico** disponía de 147.000 hombres perfectamente disciplinados y constantemente entrenados, tropas

que ya habían recibido su bautismo de fuego durante la guerra de Sucesión austríaca, pero que iban al combate en proporción de uno contra tres, pues la aportación de Hannover era muy pequeña (había prometido 55.000 hombres). Sin embargo, esta desproporción quedaba compensada por algunos elementos no despreciables: Inglaterra tenía una enorme superioridad naval y una riqueza financiera considerable; Federico II no era un jefe militar improvisado: su «genio militar» descansaba en un conocimiento preciso del arte militar. Ofensivo en su teoría, afirmaba que «la guerra no es una partida de ajedrez; hay que terminarla en seguida y atacar al enemigo en cualquier lugar en que se encuentre». Lleno de iniciativa y de astucia, el rey supo sacar partido de la debilidad de la posición geográfica central de los Estados prusianos, desarrollando al máximo la movilidad de sus ejércitos, mandados por jefes muy competentes: **Zieten**, **Seydlitz**, **Fernando de Brunswick**. Por el contrario, la gran coalición carecía de cohesión debido a la divergencia de intereses y a la falta de un jefe capaz de imponer una unidad de dirección. Los austríacos, mandados por el general Daun (1704-1766), demasiado timorato, dudaban constantemente entre la ofensiva y la defensiva; el ejército ruso no tenía en sus filas ninguna personalidad destacada, los jefes de los cuerpos esperaban órdenes de San Petersburgo y temían una campaña de invierno. En cuanto al mando francés, pronto se reveló también incapaz; ninguno de sus generales tenía la talla de Mauricio de Sajonia, muerto en 1750. El duque de Richelieu se destacó en el saqueo de Hannover, y Soubise, el perfecto cortesano, no tenía sin embargo las cualidades necesarias para ejercer un cargo tan importante. A instancias de su jefe, los oficiales, por regla general valientes, desplegaron un lujo inaudito, una «guerra de las puntillas» que ocultaba difícilmente las rivalidades y el odio. Además, la opinión pública francesa seguía siendo hostil a la alianza austríaca, inclinándose, como Voltaire, por el rey de Prusia.

Los prometedores comienzos de la coalición

a) Fiel a sus concepciones estratégicas, Federico II atacó y ocupó Sajonia en agosto de 1756. De allí pasó a **Bohemia**, en abril de 1757, teniendo como objetivo fundamental la conquista de Praga. Federico fue atacado en **Kolin**, al este de la capital de Bohemia, el 18 de junio de 1757, por los austríacos de **Daun** y, vencido, tuvo que retirarse a Sajonia. Al oeste, en **Wesfalia**, un ejército francés a las órdenes del mariscal D'Estrées, nieto de Louvois, aplastó a los anglo-hanoverianos del duque de Cumberland, el 26 de julio, en **Hastenbeck**. Después, el **duque de Richelieu**, sucesor de D'Estrées (sacrificado por conspiraciones cortesanas), ocupó totalmente Hannover. El ejército inglés, cercado en los pantanos de la extremidad norte del país, tuvo que capitular en **Kloster-Seven** (8 de septiembre). En su capitulación, los ingleses derrotados se comprometieron a no volver a intervenir en el conflicto. Esto causó un gran impacto en Londres. William Pitt, de nuevo en el gobierno desde junio, protestó

enérgicamente; el rey cesó a Cumberland y el gobierno se negó a ratificar los acuerdos de Kloster-Seven.

b) Sin embargo, gracias a la tenacidad del Gabinete, esta humillación contribuyó a impulsar el resurgir británico. Paralelamente, Federico II resistía con dificultades ante la presión de la coalición. En el Norte, los suecos desembarcaron en Pomerania; en el Este, un ejército ruso aplastó en Jaegersdorf a uno de sus lugartenientes, Lehwald, ocupando la Prusia oriental. Por último, en el Oeste, los franceses del príncipe de Soubise respaldados por el ejército del Imperio, avanzaron hacia Sajonia para impedir cualquier intento de retirada prusiana, mientras un cuerpo de ejército prusiano marchaba sobre Berlín. Federico II estaba en una situación desesperada. «¡Qué época, qué año! Felices los muertos», escribió a su hermano; a Voltaire le confesó que deseaba suicidarse o, al menos, «morir como rey». Por su parte, el Gabinete inglés pensaba que los ejércitos prusianos no resistirían por mucho tiempo ante sus poderosos enemigos. Pero no fue así debido al genio militar de Federico II y a los inauditos errores de sus adversarios, dirigidos por jefes mediocres.

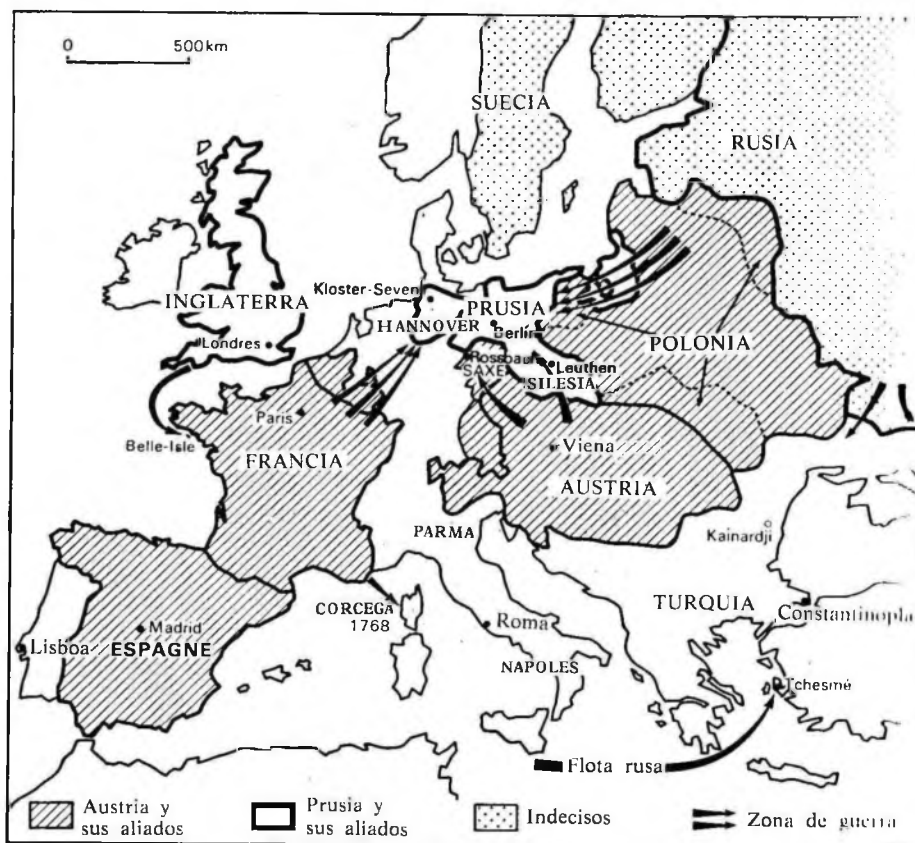
La primera recuperación prusiana y los fracasos franceses

a) Después de su victoria en **Jaegersdorf**, los rusos, en vez de avanzar permanecieron a la defensiva, retirándose cuando llegaron las primeras lluvias. Los austríacos llevaban la iniciativa en Silesia; Federico II, ante la falta de coordinación de sus adversarios, decidió dirigirse hacia el Oeste a hacer frente a los franco-alemanes que amenazaban la región del Saale. Los **36.000 franceses** mandados por **Soubise** formaban parte del ejército alemán, a las órdenes del príncipe de Sajonia-Hildburghausen. Federico sólo tenía 22.000 hombres. El 5 de noviembre de 1757, cerca de **Roszbach**, los franco-alemanes, confiados en su superioridad numérica, creyeron poder envolver la izquierda prusiana. Pero no tuvieron en cuenta el genio militar del adversario. Maniobrando tras una cortina de tropas, Federico II atacó violentamente por el flanco y por el frente, consiguiendo una gran victoria. Soubise perdió de 2.000 a 3.000 hombres, 5.000 prisioneros y unos 60 cañones y 22 banderas. El ejército francés derrotado se reorganizó en Franconia. **Belle-Isle**, secretario de Estado para la Guerra escribió a Choiseul estas líneas que revelan la incapacidad del mando:

Contra todo principio militar y todo sentido común, se colocó al ejército de la mitad de la cuesta hacia abajo, dejando al enemigo dueño de la zona alta, en la que no teníamos ni un solo destacamento para observar los movimientos del rey de Prusia; de modo que el ejército estaba todavía en marcha y formado en columnas cuando la caballería prusiana apareció en orden de batalla sobre nuestras cabezas, con una artillería numerosa a la que difícilmente podía dañar la nuestra, situada en el llano y en la cuesta... Nunca

podré consolarme de que tropas del rey a las que he visto actuar con tanta fuerza y valentía, hayan perdido tan rápidamente su reputación y sean ahora el hazmerreír de Europa.

b) Liberado provisionalmente de preocupaciones en el Oeste, **Federico II** se volvió rápidamente contra los austriacos, que al mando de Daun y el príncipe Carlos de Lorena habían avanzado por Silesia hasta Breslau.



LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS Y SUS REPERCUSIONES

Según C. Morazé y P. Wolff, *XVII et XVIII Siècles*, op. cit., pág. 352.

El 5 de diciembre de 1757, un mes después de Rossbach y pese a la inferioridad numérica, el rey de Prusia, tras una hábil maniobra envolvente, aplastó a sus adversarios cerca del pequeño pueblo de **Leuthen**, apoderándose a continuación de la capital de Silesia. Estas dos aplastantes victorias demostraron la superioridad evidente del ejército prusiano, aunque no libraron a Federico de sus adversarios debido principalmente a la configuración de sus Estados. Mientras perseguía a los austriacos en Moravia, los rusos volvieron a la ofensiva en el Norte y ocuparon, a comienzos de 1758, la Prusia oriental, avanzando hacia Brandeburgo. Pero el 25 de agosto, gracias a un rápido movimiento, los prusianos rechazaron, aunque con dificultades, a los rusos en **Zorndorf**, no lejos de Kustrin.

c) **Los franceses**, después de Rossbach, pasaron un momento difícil. Fue una enorme humillación; además, la opinión pública no había querido la guerra ni la alianza austriaca, y los dirigentes habían perdido confianza en sí mismos. Bernis, secretario de Estado para Asuntos Exteriores, escribió: «**En Francia no hay ni gobierno, ni administración, ni ejército; todo está en descomposición, estamos llegando al último grado posible de decadencia.**» Con este ambiente era lógico que los franceses no volvieran a emprender la lucha en el corazón de Alemania, lejos de sus bases. Desde aquel momento no volvieron a luchar directamente con las tropas de Federico: se limitaron a batallar por Hannover contra los ingleses, en Alemania occidental y, naturalmente, por mar. Choiseul, incorporado al gobierno en diciembre de 1758, no consiguió en un principio solucionar la crítica situación. El ejército del duque de Cumberland, tras la capitulación de Klostern-Seven, no había sido hecho prisionero. Retirado más allá del Elba, era un peligro para Francia, sobre todo desde el momento en que Pitt, desde Londres, se había negado a aceptar los términos de la capitulación. Estas tropas, bajo el mando de **Fernando de Brunswick**, el mejor lugarteniente de Federico II, volvieron al combate obligando a los franceses a evacuar Hannover. Desde este momento, la lucha quedó circunscrita a la zona comprendida entre el Rhin, el Main y el Wesser. Vencidos en **Krefeld**, en 1758, los franceses fueron derrotados de nuevo al año siguiente en Minden. Pese a algunos éxitos aislados, **Bergen (1759)** y **Klostercamp (1760)**, los franceses nunca pudieron volver a tener la iniciativa en las operaciones. Desperdiciaron sus fuerzas en una guerra de sitios, confusa y sin resultados decisivos. La ausencia de triunfos se hacía tanto más irritante cuanto que las tropas del rey de Francia gozaban casi siempre de superioridad numérica. Por desgracia, los mandos seguían siendo incompetentes, exceptuando quizá al duque de **Broglie**, jefe autoritario, poco querido y además mal obedecido. En estas condiciones, los franceses no consiguieron apoderarse de nuevo del electorado de Hannover y pasaron a desempeñar un papel secundario en Alemania.

d) **Por mar la lucha fue aún más decepcionante.** Los ingleses llegaron a atacar puertos franceses en varias ocasiones: Rochefort, Lorient. En 1758, incluso, llegaron a desembarcar en la costa norte de Bretaña, en Saint-Cast, pero fueron rechazados por tropas que reclutó inmediatamente el duque D'Aiguillon, gobernador de la provincia. Choiseul quiso entonces

llevar la lucha a Inglaterra, pero para ello necesitaba una fuerte concentración de navíos. Las dos flotas previstas para este fin no llegaron jamás a realizar esta difícil operación. La flota mediterránea fue derrotada en Lagos, en la costa de Portugal; la del Atlántico, a la altura de Belle Ile (1759). Dueños de la circulación marítima en Europa occidental, los ingleses conservaron al mismo tiempo la iniciativa en ultramar.

Nuevas dificultades y resistencia de Federico II

a) **Los años 1759-1762** revelaron una vez más las extraordinarias artes militares del rey de Prusia y la falta total de coordinación en los ejércitos adversarios, pero también la enorme importancia de lo que Federico había llamado «**Su sagrada Majestad el Azar**». Zorndorf sólo había sido un respiro. Desde 1751, rusos y austríacos ocuparon Frankfort-on-Oder, a menos de tres días de marcha de Berlín. Federico intentó librar su capital, pero fue aplastado en **Kunersdorf** (12 de agosto de 1759). Privado de su artillería y con muy pocos efectivos, el mismo rey de Prusia se consideraba perdido: **No tengo más recursos y, de verdad, creo que todo está perdido. No sobreviviré a la pérdida de mi patria...**», escribió la noche del desastre. Las vanguardias rusas llegaron a **Berlín**, pero los otros dos ejércitos no continuaron porque tenían objetivos diferentes. Los austríacos querían reconquistar Silesia con ayuda de sus aliados, y éstos, que no querían ser un instrumento al servicio de Viena, se dirigieron hacia Sajonia. Federico, asombrado ante lo que llamó «**el milagro de la Casa de Brandeburgo**», reorganizó sus fuerzas y se preparó para hacer frente a un nuevo ataque. Efectivamente, en 1760, rusos y austríacos volvieron y atacaron Berlín, que fue bombardeado y saqueado; pero, una vez más, la falta de entendimiento entre los aliados salvó a Federico, que aprovechó la dispersión de sus adversarios. Persiguió a los austríacos, derrotándolos en **Liegnitz**, Silesia, y en **Torgau**, Sajonia (1760).

b) **El año 1761** contempló **una nueva ofensiva enemiga** en Silesia y Pomerania. Los recursos prusianos se estaban agotando y Federico disponía de un máximo de 60.000 hombres, reclutados apresuradamente y mal preparados para sufrir la prueba del fuego. La alianza inglesa era un apoyo débil, pues Pitt había dejado el poder ese mismo año. Aparentemente, Prusia, pese al valor estoico de su soberano, estaba a punto de sucumbir. Pero un último milagro la salvó. A comienzos de enero de 1762 la zarina Isabel, enemiga encarnizada de Federico, murió. El nuevo zar, **Pedro III**, de origen alemán, admirador de Federico y de su genio militar, detuvo el avance de sus tropas y entabló negociaciones. En mayo del mismo año firmó la paz y devolvió a Federico II la Prusia oriental. Al mes siguiente, por un cambio espectacular, Rusia se aliaba con su vecino contra los austríacos. Por su parte, **Suecia**, aislada, abandonó el combate y restituyó Pomerania. Desde este cambio de alianzas, Federico sólo tenía un adversario en el Este, Austria. Conoció entonces un nuevo período de auge, aplastando en Silesia a los austríacos, en **Durkersdorf**, el 21 de julio, y en

Reichenbach el 16 de agosto. En Sajonia, las tropas del emperador no tuvieron más suerte que sus aliados austríacos. Fueron derrotados en **Freiberg** en octubre y no pudieron impedir que Federico invadiese los Estados de los príncipes alemanes. Esta nueva coyuntura, así como el cansancio de los contendientes, aceleró la firma de una paz general. En noviembre de 1762, Francia había firmado con Inglaterra los **preliminares de Fontainebleau**; en diciembre, María Teresa se resignó y pidió a Federico II que se entablasen negociaciones. En 1762 el deseo de paz era general; desde hacía ya varios años los diplomáticos buscaban las condiciones de un acuerdo entre las potencias europeas.

Las negociaciones y la paz de 1763

a) Para comprender la paz de 1763 hay que tener en cuenta la **complejidad de las relaciones internacionales**, a causa sobre todo de la simultaneidad de dos guerras: la continental y la marítima. En los dos campos, los asociados, pese a tener intereses comunes, jugaban separadamente la paz diplomática; como consecuencia, de 1758 a 1763 hubo negociaciones enormemente enrevesadas, preludio de la firma de una paz general.

En el momento en que **Inglaterra** conseguía, por mar y en las colonias, éxitos acompañados de importantes conquistas, las negociaciones emprendidas en Europa tomaron un rumbo inesperado y decisivo. Por una parte, en Londres, Pitt y los partidarios de una guerra a ultranza eran duramente atacados por los partidarios de una paz de compromiso que justificaban por las cargas demasiado pesadas que habían asumido los ingleses; por otra parte, en el continente, el fracaso de Federico II en Kunersdorf (12 de agosto de 1759), hacía necesarias las conversaciones. La recuperación prusiana que siguió no cambió el problema esencial: era necesaria una paz rápida para salvaguardar las conquistas inglesas. Los dos aliados enviaron, pues, proposiciones de paz a La Haya. En el campo contrario, la situación también había evolucionado. En Versalles, en diciembre de 1758, Choiseul sucedió a Bernis. Diplomático de experiencia y talento, había contribuido como embajador en Viena al cambio de alianzas. Sin embargo, sin abandonar la alianza austríaca, deseaba la paz y quería separar la guerra marítima de la ayuda a Austria.

b) **Para luchar eficazmente contra Inglaterra**, enemigo número uno, Choiseul redujo al máximo la ayuda a María Teresa y firmó con este fin el tercer Tratado de Versalles (marzo de 1759). Francia reducía considerablemente la ayuda en hombres y dinero, pero, a cambio, renunciaba a sus pretensiones sobre los Países Bajos. Frente a Inglaterra, el secretario de Estado hubiese deseado, por el contrario, una política de coacción más espectacular, concretada en un desembarco en las costas británicas; pero este ambicioso proyecto no pudo realizarse, debido sobre todo a la debilidad marítima francesa. En este momento, la muerte del rey de España, Fernando VI (agosto de 1759), modificó la política exterior de este país. Carlos III, hostil a cualquier hegemonía británica, principalmente en Amé-

rica del Norte, se acercó a Francia. **Una nueva alianza de las dos monarquías borbónicas** era un peligro para Londres, y Pitt no quería a ningún precio una mediación española en el conflicto. Todo hacía parecer difícil la negociación de La Haya. En febrero de 1760, Choiseul aceptó la idea de un congreso, pero con la condición de tratar separadamente las diferencias francesas e inglesas, con el pretexto de la mediación española. Este doble objetivo no podía satisfacer a Pitt, por lo que la guerra continuó aún dos años más, aunque paralelamente se mantuviesen negociaciones muy complejas. Inglaterra, pese a su deseo de evitar un acercamiento franco-español, había rechazado en bloque todas las protestas españolas (capturas de barcos españoles por corsarios ingleses, establecimiento inglés en Honduras, dificultades en las zonas de pesca de Terranova), pero a partir de la subida al trono de Jorge III, partidario de la paz, en octubre de 1760, suavizó su actitud. Por otra parte, la caída de Montreal (septiembre de 1760), que marcaba el fin de la superioridad francesa, era un importante comodín para los británicos en las negociaciones. Por el contrario, Austria, que no quería enfrentarse sola con Prusia, se oponía al arreglo por separado del contencioso franco-inglés y exigía una solución de conjunto. Choiseul intentó interesar a la zarina Isabel en su política de paz, pero ésta ponía como condición que Francia reconociese el acuerdo austro-ruso del 21 de marzo de 1760, que concedía a Rusia la Prusia oriental, y a Austria, Silesia. Preocupado por el equilibrio en el este de Europa, Choiseul no se atrevió a aceptar las pretensiones rusas.

c) **En marzo de 1761**, el ministro francés propuso, por una parte, la apertura de **un congreso en Augsburgo** y, por otra, **negociaciones directas franco-británicas** para obligar moralmente a España y hacer que se aliase con Francia. La maniobra resultó un éxito, iniciándose paralelamente dos negociaciones: una franco-española, en Versalles, y otra franco-inglesa, en Londres. Pitt, ante el peligro que suponía para Inglaterra una nueva alianza de los Borbones, quiso llegar en seguida a un acuerdo, pero no pudo evitar, por sus excesivas pretensiones, ni la ruptura con España (julio de 1761), ni la firma del tratado franco-español, verdadero pacto de familia, muy deseado por Choiseul (15 de agosto de 1761). Un acuerdo secreto prevenía la entrada en guerra de España, el 1 de mayo de 1762, a cambio de la devolución de Menorca. Pitt se retiró del Gabinete el 2 de octubre, pues no estaba de acuerdo con el rey Jorge III, partidario de la paz. El equipo dirigido por Newcastle y Bute, confidente del soberano, no pudo sin embargo evitar la guerra con España, declarada por esta última el 2 de enero de 1762. Desde este momento, Inglaterra, enfrentada con la coalición franco-española, sólo pensaba en abandonar a Federico II o, al menos, en reducir su ayuda a Prusia. La muerte de la zarina Isabel (enero de 1762), que salvó militarmente a Federico II, permitiéndole endurecer sus pretensiones en Europa, llevó a la ruptura entre Prusia e Inglaterra (abril de 1762). Esta, aislada, deseaba negociar con España y sobre todo con Francia; pronto se establecieron contactos. Choiseul quería cobrarse el considerable esfuerzo militar que había mantenido paralelamente a las negociaciones diplomáticas con España. Pero, por desgracia, la guerra marítima no

fue favorable a la coalición. La toma de La Habana por los ingleses (13 de agosto de 1762) contribuyó a exaltar a la opinión pública británica y a endurecer la posición del Gabinete de Londres respecto a España. Choiseul consideró que era necesario terminar con las negociaciones, y el mismo Luis XV presionó a Carlos III para que aceptase las condiciones inglesas. Las preliminares de Fontainebleau (13 de noviembre de 1762), aceptadas por el Parlamento británico pese a la oposición de Pitt, fueron el anuncio de la paz.

d) **El Tratado de París** (10 de febrero de 1763) marcó el declinar marítimo y colonial de Francia. De su Imperio colonial no quedaba casi nada. En Europa tuvo que ceder Menorca a los ingleses para recuperar Belle-Île, y, además, el Tratado preveía el desmantelamiento de Dunkerque. En la misma época, Federico II, que deseaba la paz para reconstruir sus provincias asoladas, aceptó negociar directamente con María Teresa. Por el **Tratado de Hubertsburg** (15 de enero de 1763) se atribuían definitivamente a Prusia, Silesia y el condado de Glatz, se devolvía Sajonia a su elector y Federico II se comprometía a apoyar la candidatura del hijo de María Teresa, José, al trono imperial.

Estos **siete años de enfrentamientos dudosos** no provocaron grandes cambios territoriales en Europa. El prestigio de **Prusia** era considerable aún, pero el de **Inglaterra** se puso aún más de manifiesto. Su preponderancia marítima y colonial había sido reconocida, pero esto no bastaba para asegurarle una hegemonía indiscutible. **Francia** fue víctima de la alianza con Austria, a la que sacrificó todos sus recursos militares y financieros; pero desde 1758-1759 comenzó a recuperarse y salir de su mala situación. Diplomáticamente, el **pacto de familia** seguía siendo una amenaza para Inglaterra y contribuiría al desarrollo económico de las monarquías borbónicas. Aunque la superficie del Imperio colonial francés había disminuido considerablemente, Choiseul se jactaba de haber salvaguardado las riquezas esenciales y además precedía numerosas dificultades para Inglaterra en América. **En la Europa continental**, Rusia había ayudado a Prusia mucho más que Inglaterra. Los decenios siguientes pusieron de manifiesto la enorme importancia de Rusia en las cuestiones europeas y la actualidad de los problemas orientales.

3. La política europea desde 1763; predominio de los problemas orientales

Pese a la ausencia de modificaciones territoriales, los tratados de 1763 provocaron **importantes cambios** en Europa, que se manifestaron tanto en el equilibrio europeo como en la orientación de la política francesa. Francia, buscando hacer de la alianza austríaca un instrumento de paz en el continente, dedicó sus esfuerzos a invalidar el Tratado de París y a tomarse la revancha sobre Inglaterra. El retroceso de la influencia francesa se notó mucho en la **Europa oriental**, sobre todo en los Estados tradicionalmente dependientes de la monarquía francesa, Suecia, Polonia y Turquía, que,

además, pasaban por una época de decadencia que contribuía a exponerles —sobre todo a los dos últimos— a las mal disimuladas ambiciones de las grandes potencias de la Europa oriental: Rusia, Prusia y Austria.

*La crisis polaca y sus repercusiones.
El primer reparto de Polonia*

a) **A mediados del siglo XVIII**, Polonia era uno de los Estados más grandes del continente europeo. No tenía fronteras naturales y estaba situada en la gran llanura del norte de Europa, entre Alemania y Rusia. Contaba 17 millones de habitantes, en su inmensa mayoría campesinos. El conjunto del territorio estaba ocupado sobre todo por polacos de religión católica, pero había también alemanes protestantes y ruso ortodoxos. Un Estado así necesitaba, más que cualquier otro, una organización fuerte. Pero éste no era el caso. Políticamente, Polonia sufría una debilidad gubernamental casi incurable. Teóricamente, era una república con un rey electivo a la cabeza y dos Asambleas, el Senado y la Cámara de los nuncios, que, conjuntamente, constituían la Dieta. El rey —elegido por los propietarios territoriales, muchos de ellos pertenecientes a la pequeña nobleza, con poca fortuna y muy revoltosos—, en realidad no tenía ningún poder. En cuanto a la **Dieta**, que sólo se reunía cada dos años, estaba prácticamente reducida a la impotencia por la existencia del «**liberum veto**», que permitía a uno solo de sus miembros oponerse a la puesta en práctica de una decisión. De hecho, según una expresión muy empleada, la mayoría de las Dietas se «rompían» sin haber decidido nada. A escala provincial, en las «**dietinas**» o asambleas locales la anarquía y el total olvido del interés común eran los mismos. Polonia sólo tenía un pequeño ejército permanente (de 8.000 a 10.000 hombres). Las levas en masa (**pospolite**) de todos los propietarios de tierras (más de un millón de hombres) podían aportar al Estado un apoyo no despreciable, pero para ello era necesario obtener el voto siempre difícil de la Dieta. Debido a la misma contextura del país, el espíritu nacional era muy débil. Algunas grandes familias: los **Radziwill**, los **Branicki**, los **Czartoryski**, los **Potocki**, etc., divididas por viejas enemistades, provocaban una política de clanes. Por sus divisiones perpetuas estos grandes señores, que arrastraban tras de ellos a sus partidarios, buscaban apoyos en el exterior; así se había formado un **partido ruso** y un **partido austríaco**, que sacrificaban el interés nacional a las disputas de sus respectivos jefes. Muchos espíritus ilustrados pensaban que con esta organización Polonia estaba indefectiblemente condenada a desaparecer.

b) **La apertura de la sucesión en Polonia, en 1763**, tras la muerte de Augusto III, fue el comienzo de una crisis muy grave y, desgraciadamente, previsible. Durante el siglo XVIII, Polonia había estado siempre en la esfera de influencia rusa, a pesar de las tentativas francesas de 1733 en favor de **Estanislao Leczinski**. En esta ocasión tres candidatos manifestaron sus pretensiones: **Estanislao Poniatowski**, antiguo favorito y candidato de

Catalina II y del partido ruso: **Javier de Sajonia**, hermano de la mujer del delfín, María Josefa, apoyado por el partido sajón, y, por último, el **conde Banicki**, candidato de los que preconizaban una candidatura nacional. Las grandes potencias, naturalmente, no permanecieron al margen. La actitud francesa fue particularmente dubitativa, debido a la diversidad de opiniones y a la ausencia de una verdadera política polaca. Catalina II, que había intentado negociar con Versalles, sin éxito, instigada por su ministro Papine, se inclinó hacia Prusia. El 11 de abril de 1764 se firmó el tratado de alianza ruso-prusiana que preveía la subida al trono de Estanislao Poniatowski y, si era necesario, la intervención conjunta de ambas potencias en Polonia, con el falaz pretexto de defender a las minorías religiosas. Estanislao Poniatowski fue elegido el 7 de septiembre de 1764, después de que las tropas rusas hubieran entrado en Polonia.

c) **El nuevo reinado** comenzó, bajo la influencia del partido reformista, con importantes cambios en la constitución, especialmente **la supresión del «liberum veto»**. Federico II, hostil a una Polonia fuerte, empujó a Catalina II a reaccionar. La intervención de sus partidarios en la Dieta, en 1766, y la de **las tropas rusas** al año siguiente, abortó toda tentativa de reforma. Desde febrero de 1768, Polonia fue convertida por su soberano en **un verdadero protectorado ruso**; mientras, el ministro **Panine** preparaba **«el sistema del Norte»**, que preveía el sometimiento de Suecia y un acuerdo con Dinamarca. La diplomacia rusa dirigía el juego en la Europa oriental y nórdica. La guerra ruso-turca de 1768 modificaría poco después el equilibrio de fuerzas en esta zona neurálgica, pero no en el sentido deseado por Francia.

d) El ministro Choiseul, después de intentar en vano sustraer a Polonia de la influencia rusa, optó por **un fortalecimiento de la alianza franco-turca**, muy debilitada durante la guerra de los Siete Años por la alianza de Francia con la Casa de Austria y el acercamiento de Francia a Rusia. Pero gracias al embajador de Francia en Constantinopla, Vergennes, las relaciones mejoraron, hasta tal punto que fue fácil empujar al sultán a la guerra cuando la expansión del poder ruso puso en peligro el dominio turco en los Balcanes (octubre de 1768).

Al lanzar a Turquía contra los rusos, Choiseul pensaba que ayudaba indirectamente a los polacos. Pero pese a los esfuerzos del barón de **Tott**, reorganizador de la artillería, el ejército del sultán Mustafá III difícilmente pudo hacer frente a los rusos. Por el contrario, esta intervención precipitó la destrucción del Estado polaco y agudizó las ambiciones rusas hacia Constantinopla. En primer lugar, Rusia quiso apoyarse en los pueblos cristianos de los Balcanes por medio de los hermanos **Orlov**; luego pasó a la acción militar ocupando, en 1769, todo el territorio situado entre el Dniester y el Danubio: Besarabia, Moldavia, Valaquia. Los rusos recuperaron **Azov** y penetraron en **Crimea**. En julio de 1770, tras la toma de **Ismail**, cruzaron el **Danubio**. Al mismo tiempo una flota rusa partió del Báltico, rodeó Europa y penetró en el Mediterráneo. A su paso provocó un levantamiento en Morea, ferozmente reprimido por los turcos. El encuentro de las dos flotas enemigas tuvo lugar en las costas de Asia Menor, en la

bahía de **Tchesmé** (8 de julio de 1770), cerca de la isla de Chio. A pesar de su inferioridad numérica, Alexis Orlov destruyó en pocas horas la flota turca gracias a sus disparos con bolas de cañón al rojo y a los burletes que lanzó contra los barcos enemigos. Pero a pesar de su victoria no se atrevió a dirigirse a Constantinopla, que sin embargo estaba muy mal defendida. Derrotados por tierra y por mar, los turcos solicitaron un armisticio; este doble revés aceleró la desmembración de Polonia.

e) Mientras que Catalina II sólo pensaba en avanzar sobre Constantinopla, **Federico**, preocupado por el poderío ruso, juzgó llegado el momento de imponer a su aliado el reparto de Polonia. Desde 1768, en su **Testamento político**, el rey de Prusia soñaba con obtener la Prusia polaca, enlace indispensable entre Brandeburgo y la Prusia oriental. Por añadidura, la dominación del bajo Vístula debía convertirle en el auténtico dueño de la economía polaca. Para conseguir que Rusia aceptase este reparto necesitaba el apoyo de Austria, pero el recuerdo de la pérdida de Silesia hacía difícil este acercamiento. A falta de una entusiasta colaboración de María Teresa, su hijo **José II**, apoyado por Kaunitz, buscó la reconciliación y se reunió con Federico II en Neisse, Silesia, donde los dos soberanos prepararon una alianza general para frenar las ambiciones rusas (octubre de 1769). Al año siguiente, en Neustadt (septiembre de 1770), ante los éxitos rusos, José II y Federico II pusieron en marcha un proyecto de mediación alemana en la guerra ruso-turca. Ante las gestiones emprendidas por Prusia en San Petersburgo y la amenaza de una intervención armada de las dos potencias alemanas, Catalina II aceptó la idea de un reparto de Polonia, pero las negociaciones fueron lentas por la actitud de Austria, que el 6 de julio de 1771 había firmado con el Imperio otomano un tratado de alianza. En septiembre de 1771, María Teresa se resignó a aceptar el reparto de Polonia deseado por Federico II. Este acercamiento austro-prusiano era un peligro para la diplomacia francesa. Choiseul, que había negociado el matrimonio del futuro Luis XVI con la archiduquesa María Antonieta (junio 1770), fracasó sin embargo al querer integrar la cuestión polaca en una solución general de los asuntos europeos. Unos meses más tarde tuvo que dejar el poder (diciembre 1770), y su sucesor, el duque D'Aiguillon, no supo ni pudo evitar el reparto. El cardenal de Rohan, enviado como embajador a Viena, desagradó a María Teresa y se mostró incapaz de contrarrestar la influencia prusiana. Tras muchas tergiversaciones, debidas sobre todo a las dudas de María Teresa, **el primer tratado de reparto** fue firmado en **San Petersburgo** el 25 de julio de **1772**: Catalina II obtenía la Rusia blanca, al este del Duna, Prut y Dnieper; Federico II, el Ermeland, al norte del Passarge, y la Prusia occidental o Pomerania polaca, menos Torún y Dantzing, que se convirtieron en enclaves aislados; por último, María Teresa obtuvo la Galitzia oriental y la pequeña Polonia, excepto Cracovia (ver mapa del reparto de Polonia). Polonia, cuyas instituciones quedaban garantizadas por las tres potencias, perdió 4.000.000 de habitantes y toda comunicación directa con el Báltico. La Dieta, ante la amenaza de las tropas rusas, tuvo que inclinarse ante el hecho consumado (septiembre de 1773). Federico II,



POLONIA TRAS EL REPARTO DE 1772

Según Matthew Anderson, *L'Europe au XVIII siècle*, Paris, Sirey, 1968, pág. 187.

gran vencedor de la operación, firmó en marzo de 1775 un tratado comercial que prácticamente colocaba toda la economía polaca bajo dependencia prusiana. La operación de Federico II había sido tan cínicamente dispuesta, que María Teresa dijo a Kaunitz: «**Me da vergüenza dejarme ver.**» Pero aún quedaba por liquidar el conflicto ruso-turco.

*La liquidación de la guerra ruso-turca
el Tratado de Kaïnardji (1774)*

a) **Tras el reparto de Polonia**, Catalina II quedaba con las manos libres en Oriente, sobre todo si se tiene en cuenta que Austria, que había firmado con el Imperio otomano un tratado de alianza en julio de 1771, sustituyó su ayuda efectiva por una propuesta de negociación. Se necesitaron dos años para solucionar el conflicto; un primer armisticio, firmado en Foczany en junio de 1772, fue roto al negarse los turcos a aceptar las condiciones de Catalina II. Al año siguiente murió el sultán Mustafá III, y los rusos, que habían penetrado en Bulgaria, forzaron a los turcos a capitular. La paz fue definitivamente firmada el **21 de julio de 1774** en la pequeña ciudad de **Kutchuk-Kaïnardji**, en el Bajo Danubio. Territorialmente, Rusia devolvía sus conquistas (Moldavia y Valaquia) y se contentaba con muy poco: Azov y un fragmento de la costa del mar Negro, con Kertch e Janikale en Crimea. Turquía renunciaba a su soberanía sobre los pueblos tártaros de Crimea y las regiones vecinas, que quedaban así fatalmente expuestos a sufrir, tarde o temprano, la dominación rusa. Pero lo más importante era que Rusia obtenía el derecho a la libre navegación por el mar Negro y el paso libre por los estrechos, fundamental desde el punto de vista económico y político. Por último, el tratado estipulaba que los rusos quedaban encargados de la protección de los pueblos ortodoxos del Imperio otomano. Estos tenían derecho a practicar libremente su culto y a acudir a los Santos Lugares de Palestina (Jerusalén, Belén). El sultán prometía «**proteger constantemente la religión cristiana y sus iglesias y tener en cuenta en todo momento las reclamaciones**» que pudiera hacer **Rusia en favor de la Iglesia griega o de las poblaciones de las provincias rumanas.**

b) **Los rusos** obtuvieron así privilegios capitales y quedaron frente al Islam como los únicos representantes y defensores de la Cristiandad en los Balcanes. Estas cláusulas tuvieron una importancia enorme en la historia de Europa, sobre todo por el debilitamiento progresivo del Imperio otomano. Eran una puerta abierta a la intervención rusa.

El Tratado de Kaïnardji, según frase del embajador austríaco en Constantinopla, **Thugut**, hacía del Imperio otomano «**una especie de provincia rusa**». El Imperio ruso, que ya antes había conseguido una ventana al Báltico, tenía desde ahora una amplia fachada al mar Negro. La diplomacia occidental no se dio cuenta de la enorme importancia de Kaïnardji. **Inglaterra** estaba económicamente relacionada con el Imperio zarista y obtenía grandes beneficios de su comercio báltico. No tenía sentido que se

opusiera a los deseos de esta potencia en Oriente. En cuanto a **Francia**, su influencia en la Europa oriental estaba en claro retroceso. En Suecia, por el contrario, los subsidios franceses y la actuación del embajador de Luis XV contribuyeron ampliamente a alejar del poder al «partido de los bonetes» o de la aristocracia (agosto de 1772). Gustavo III, que subió al trono en 1771, permaneció siempre fiel a su alianza con Francia. Pero, con esta excepción, Rusia tendría en adelante un enorme peso específico en la política mundial.

4. La política de Vergennes y la noción de equilibrio europeo

Desde el punto de vista francés, el **giro** de los acontecimientos de **1770 a 1774**, época de los triunfos prusiano y austríaco, así como del triunfo de Rusia, se caracterizó por una situación bastante más sombría. Los esfuerzos de Choiseul habían contribuido a una tardía recuperación del poderío militar y naval de Francia. Su política exterior antiinglesa, basada esencialmente en el pacto de familia, se saldó con la compra de Córcega a la república de Génova (1768), lo que consolidaba la posición francesa en el Mediterráneo occidental frente a los ingleses. El ministro, antes de su caída, también había acariciado ambiciosos proyectos, fundados en el hundimiento del Imperio otomano (conquista de Egipto, principalmente); pero Choiseul abandonó el poder en 1770 y el pasivo seguía siendo excesivo.

Vergennes

a) **La muerte de Luis XV** (mayo de 1774) coincidió con el declinar de Francia en Europa y en las colonias. Sin embargo, la idea de revancha frente a Inglaterra seguía viva en la mente de uno de los ministros más destacables de Luis XVI, el conde de **Vergennes** (1717-1787). Procedente de la nobleza de toga, hijo de un presidente del Parlamento de Borzona, Vergennes entró muy joven en la carrera diplomática, gracias a su tío Chavigny, amigo del cardenal Dubois, y consiguió muy pronto que se le encargasen misiones de confianza, sobre todo en Alemania. Desempeñó eficazmente su papel de embajador en Constantinopla (1754-1768), así como en Estocolmo (1771-1774), donde supo aconsejar hábilmente a Gustavo III cuando su golpe de Estado. Por tanto, cuando Luis XVI le llamó para hacerse cargo de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores, el conde de Vergennes tenía una sólida experiencia en asuntos europeos. Trabajador, honesto y concienzudo, había reflexionado ampliamente sobre la situación de Francia en el mundo. Este hombre, de aspecto severo, solemne en ocasiones, que tenía muy arraigado el sentido de las tradiciones y los intereses nacionales, tenía también un programa político, expuesto en el *Informe* al rey del 8 de diciembre de 1774. En él destacaba en primer

lugar la lamentable evolución de los métodos diplomáticos hacia lo que él llamaba «el **bandolerismo internacional, el desprecio absoluto de los principios de justicia y decencia**». «**Si la fuerza es un derecho y la conveniencia una razón, ¿qué va a ser de la seguridad del Estado?**» Esta clara alusión al reparto de Polonia llevaba implícita una condena de la política de los Hohenzollern. Pero Vergennes era igualmente severo con José II, déspotamente ilustrado que no aplicaba sus ideas. Consideraba que una guerra en el continente en aquel momento era inútil, que era necesario mantener el *status quo* en Europa y, sobre todo, el equilibrio entre Prusia y Austria.

b) El primer objetivo de la diplomacia francesa era, naturalmente, **borrar la vergüenza del Tratado de París**; la revancha sobre Inglaterra llegaría en el momento oportuno. Puesto que Francia, debilitada, no podía combatir a la vez por tierra y por mar, habría que evitar cualquier choque militar en Europa y esperar la ocasión favorable para derrotar a Inglaterra. Este planteamiento demuestra que el secretario de Estado para Asuntos Exteriores era también un profundo político. Hábil y realista, defensor de las ideas de justicia y derecho, amigo de los filósofos de su época, el ministro, desde el mismo momento en que llegó al poder, supo **reorganizar sus departamentos**: tres en París (departamentos del Norte: Rusia, países escandinavos, Alemania, Holanda, Islas Británicas; del Sur: Mediterráneo e Imperio otomano; financiero) y uno en Versalles (cartografía militar). Rodeado de destacados colaboradores: **Hennin** para asuntos del Norte y José Matías Gerard de **Rayneval** para los del Sur, Vergennes pudo trabajar con los embajadores acreditados en las grandes capitales (**Breteuil** en Viena, **Juigné** en San Petersburgo, **Noailles** en Londres y **Saint-Priest** en Constantinopla). Al mismo tiempo que preparaba la lucha contra Inglaterra, supo oponerse a las ambiciones de las potencias continentales y contribuir al mantenimiento del equilibrio europeo.

De 1774 a 1784 dos cuestiones europeas esenciales retuvieron la atención de Vergennes: la cuestión alemana y la cuestión de Oriente.

La cuestión alemana

a) **En Alemania**, el ministro se preocupó sobre todo por frenar las **ambiciones de José II**. Austria, pese a la pérdida definitiva de Silesia, había aumentado su territorio, a expensas de Polonia y del Imperio otomano. A diferencia de su madre, María Teresa, José II quería extender su hegemonía en Alemania, y para ello planeaba apoderarse de Baviera. Se había casado con la hija del elector, pero no habían tenido hijos. Para hacer fracasar a Prusia en Alemania y realizar su proyecto, José II necesitaba **el apoyo francés**. Contaba para ello con la colaboración de su hermana **María Antonieta**, reina de Francia desde 1774, que podía influir en las decisiones de Versalles; pero la situación no era tan sencilla en la corte francesa. Efectivamente, el «**partido austríaco**», dirigido por el conde Mercy d'Argenteau, embajador de Austria en París, tenía en la reina un valioso triunfo, pero **los antiaustríacos** contaban con el apoyo de Mesda

mes de Francia y, sobre todo, de Mme. Adelaïde, sin olvidar al mariscal **Richelieu** y al ministro **Maurepas**. El rey y Vergennes, aunque sin desear una ruptura neta y brusca, querían liberar a Francia de la tutela austríaca. Esta era la orientación del nuevo embajado en Viena, **Breteuil**, sucesor de cardenal de Rohan. José II, consciente del deseo francés, quería por el contrario mantener la alianza y acudió en persona a Versalles, bajo el pseudónimo de **conde de Falkenstein**, en la primavera de 1774, y prometió a Francia, a cambio de su alianza, ventajas territoriales en los Países Bajos. Vergennes denunció en seguida los peligros de esta política.

b) Unos meses después, el **elector de Baviera, Maximiliano José, moría sin heredero directo** (30 de diciembre de 1777). Su sucesor y primo **Carlos Teodoro de Salzbach**, el elector palatino, se dejó verdaderamente comprar por José II. El 3 de enero de 1778 cedió a Austria todo el territorio situado entre el Inn y la frontera austríaca y desheredó a su heredero natural en beneficio de José II. Este último ocupó inmediatamente los territorios anteriormente citados. Ante esta actitud, Federico II no podía permanecer indiferente. Los herederos afectados, **Carlos de Deux-Ponts** y **Mariana de Salzbach**, acudieron a él, y el rey de Prusia hizo entonces saber que no toleraría semejante expansión. Ante la amenaza de guerra, el emperador pidió socorro a Francia, pero **Vergennes rehusó una intervención francesa**, pese a las promesas hechas en la primavera de 1777. Aunque estas anexiones eran contrarias al Tratado de Westfalia, Vergennes no quería enfrentarse con un conflicto continental en el momento en que había vuelto a entablar la guerra contra Inglaterra. Pero Francia no sólo tenía interés en impedir una expansión territorial austríaca, sino también en que no se formase una liga protestante dirigida por Prusia. A pesar de la intervención de Mercy d'Argenteau, María Antonieta sólo consiguió que los términos de la nota francesa al canciller Kaunitz no fuesen demasiado duros. Vergennes mantuvo la neutralidad de Francia y agrupó en torno a ella a los Estados secundarios, a los que atrajo por medio de ayudas económicas y proyectos de matrimonio.

c) José II intentó ablandar a Federico II, al que admiraba profundamente, ofreciéndole algunas ventajas territoriales en Westfalia, pero no tuvo éxito. En julio de 1778, el rey de Prusia tomó las armas contra los austríacos y se dirigió hacia Bohemia, donde hubo varias escaramuzas, sin éxitos decisivos por ninguna de las dos partes. Por intervención de Francia, Catalina II ofreció su arbitraje. En noviembre del mismo año, el barón de Breteuil y el conde Regnine prepararon una mediación francesa. El **16 de mayo de 1779** la **convención de Teschen** concedió a Austria algunos pequeños territorios en la región del Inn y a Prusia la posibilidad de unir después a sus territorios los principados de Anspach y Bayreuth, gobernados por una rama lateral de los Hohenzollern. En cuanto al duque de Deux-Ponts, seguiría siendo el sucesor designado del elector de Baviera. Prusia salió moralmente engrandecida del asunto, pues defendió la postura del derecho. **La diplomacia francesa**, por su parte, **consiguió mantener el equilibrio en el continente**. Francia, lo mismo que Rusia, se presentaba en adelante como garante de las libertades germánicas y árbitro

de los conflictos en Europa, mientras que Inglaterra se quedó sin aliados. Pero el antagonismo austro-prusiano reaparecía algunos años más tarde.

La cuestión de Oriente

a) **En Oriente**, unos años después de la paz de Kaïnardji, estalló una **nueva crisis** a causa de las ambiciones de Catalina II y de las nuevas pretensiones de José II, decepcionado por las decisiones de Teschen. Los dos soberanos se reunieron en **Mohilev**, en la Rusia blanca, en la primavera de **1780**. La negociación desembocó en una alianza defensiva en caso de conflicto con el Imperio otomano (mayo de 1780). Vergennes no intervino, pero se negó a dar el visto bueno. La crisis estalló en **1782**, a propósito de **Crimea**. Desde 1779 esta región estaba bajo influencia rusa y el **khan** era el protegido de Catalina II, pero los tártaros, sublevados contra él, se apoyaban en Turquía. La emperatriz propuso entonces a José II, en la **célebre carta del 10 de septiembre de 1782**, un **reparto del Imperio otomano**. Rusia se adjudicaría Crimea, Kuban y el litoral del mar Negro, entre el Dniester y el Burg. Austria obtendría Servia, Bosnia, Herzegovina y, además, Istria y Dalmacia, arrebatadas a Venecia a cambio de Chipre, Creta y el Peloponeso. Un nuevo reino de Dacia, formado por Besarabia, Moldavia y Valaquia, se daría a un príncipe ruso, con la aprobación de Austria. El Imperio otomano quedaría reducido a un nuevo Imperio bizantino, que tendría a su cabeza al gran duque Constantino, segundo nieto de la zarina. Este **proyecto «griego»**, inspirado por **Potemkin**, favorito de Catalina II, convertido en príncipe de Tauride, era la consecuencia de la política de prestigio de Rusia en Oriente desde Kaïnardji, sobre todo respecto a los pueblos cristianos de los Balcanes. José II, consciente de la importancia concedida a su colaboración, pidió, además de lo que en principio se le pensaba otorgar, Valaquia y exigió la conformidad de Francia para no tener que preocuparse por el lado prusiano; estaba dispuesto a cambio de ello a ceder Egipto a Francia.

b) **La emoción fue general en Europa**, a pesar de las presiones favorables al reparto del Imperio otomano. Vergennes actuó rápidamente: solicitó del gobernador turco en Constantinopla algunas concesiones comerciales y algunas mejoras en el «status» de Crimea; pero en la primavera de **1783**, **Catalina II hizo que Potemkin ocupase Crimea**. José II, desecho de obtener una compensación, apremió a Mercy d'Argenteau para que interviniese de nuevo en Versalles, pero fue en vano. Vergennes mantuvo su actitud antiaustriaca, intentando así romper la alianza austro-rusa. Incluso trató de poner en marcha una coalición antiaustriaca y se acercó a Rusia. José II, entre la espada y la pared, renunció a intervenir. Como consecuencia de la retirada austriaca, Catalina II, que pasaba por graves dificultades financieras, tuvo que abandonar la idea del reparto del Imperio otomano y dejó que Francia dirigiese unas negociaciones de paz. **La convención de Andrinópolis** (8 de enero de 1784) otorgaba Crimea y Ku

ban a Rusia, que conseguía pese a todo salvar el conflicto con un éxito considerable desde el punto de vista territorial y económico. El papel de Francia en estos acontecimientos fue decisivo. Al apoyar a Rusia y abandonar a su suerte al Imperio otomano, buscó, aunque sin un éxito total, separar a Austria de Rusia. Pero debe quedar claro que Vergennes no quería romper sus relaciones con Austria, sino solamente frenar y controlar la ambiciosa política de José II.

1784-1787

a) A partir de 1784 y hasta su muerte (1787), el ministro francés tuvo que hacer frente a **nuevas crisis suscitadas o explotadas por el emperador de Austria**. En primer lugar, conviene señalar la importancia del problema de los **Países Bajos**. José II, derrotado en Baviera y en Oriente, buscó obtener ventajas económicas en los Países Bajos y, especialmente, **la libertad de navegación por el Escalda** (mayo de 1784). Desde los Tratados de Westfalia (Münster, 1648), las bocas del Escalda permanecían cerradas, lo que había arruinado prácticamente al puerto de Amberes en beneficio de Amsterdam. **Los holandeses**, apoyados por los ingleses, se opusieron a los intentos del emperador y dispararon contra un navío que intentaba romper el bloqueo. José II, entonces, movilizó sus tropas (octubre de 1784), provocando una grave tensión diplomática en Europa occidental. Los dos antagonistas acudieron a Francia. Pese al apoyo de María Antonieta, Mercy d'Argenteau no consiguió el apoyo francés. Por el contrario, **Vergennes** se declaró a favor de las Provincias Unidas, haciendo ver a Luis XVI que **«si el título que aseguraba el cierre de las bocas del Escalda se consideraba caducado, el que aseguraba Alsacia no era más respetable»**. José II intentó entonces relacionar el problema de los Países Bajos con el de **Baviera**. Propuso al elector Carlos Teodoro un cambio. Este conservaría el Palatinado y recibiría Flandes y Valonia; José II sólo se quedaría con Luxemburgo, útil moneda de cambio, que sumada a Limburgo y Namur contribuiría a compensar al obispo de Salzburgo. Así, Austria se anexionaría Salzburgo y Munich. Pero una vez más y por las razones de siempre, la política austríaca chocó con el veto francés. Además, y como siempre que se trataba de asuntos alemanes, también intervino Federico II. Con el pretexto de defender las libertades germánicas reunió en torno suyo, de acuerdo con Sajonia y Hannover, a una liga de príncipes alemanes (**Fürstenbund**), poderoso instrumento contra José II. Vergennes consiguió entonces imponer sin dificultad su mediación al emperador y las Provincias Unidas. El Tratado de **Fontainebleau (8 de noviembre de 1785)** descartó por completo la posibilidad de cambio y la apertura de las bocas del Escalda; como pensación el emperador recibiría diez millones de florines. Francia, que había renunciado a todo incremento territorial, había conseguido aumentar enormemente su influencia, sobre todo en Holanda, gracias al partido de los «patriotas», símbolo de la burguesía de negocios de las grandes ciudades.

b) Poco después del Tratado de Fontainebleau, **Vergennes firmó con las Provincias Unidas un tratado de alianza y defensa mutua**. Pero al hacer esto corría el riesgo de desagradar a Inglaterra, a la que intentaba acercarse desde la firma de la paz de Versalles (1783). La política del ministro de Asuntos Exteriores francés consistió entonces en firmar con las grandes potencias **tratados de comercio**, necesarios para su política de pacificación general en Europa. Así, el 26 de septiembre de 1786, Francia firmaba con Inglaterra un tratado que reducía los derechos ingleses sobre los vinos y aguardientes franceses a cambio de una reducción de los derechos franceses sobre los productos industriales ingleses. Debido a la superioridad de la industria este acuerdo fue poco beneficioso y muy criticado en Francia. Con la misma idea de paz general, el embajador francés de Ségur firmó un tratado análogo con Rusia (11 de enero de 1787), que disminuía los derechos sobre los vinos y jabones franceses y sobre los cueros y hierros rusos. Tanto en el primer caso como en el segundo, esta política económica preparaba el camino para un acercamiento diplomático.

c) Agotado por su actividad incesante, el conde de Vergennes murió el 13 de febrero de 1787. Fue de gran utilidad a Francia, tanto por su política de equilibrio en Europa como por la ayuda que concedió a los colonos americanos contra Inglaterra. Por los resultados obtenidos, gracias a la continuidad de sus propósitos y de sus métodos, Vergennes eclipsó a la mayoría de sus predecesores. Su desaparición, a finales de siglo, coincidió con un irremediable declinar francés. Francia, en este período de «prerrevolución», víctima de la crisis económica y financiera y de la revuelta de los privilegios, dejó que Inglaterra intentase salvar el equilibrio europeo de las ambiciones, siempre vigentes, de las potencias continentales.

La cuestión de Holanda y los asuntos de Oriente (1787-1789)

Durante los años 1787-1789 éstas fueron las dos preocupaciones mayores en Europa.

a) **En las Provincias Unidas**, la rivalidad entre los partidarios del estatuder **Guillermo V**, nieto del rey Jorge II y sobrino de Federico II, y los **republicanos**, apoyados por Francia, desembocó en una grave crisis cuando aún no hacía un año de la muerte de Federico II (17 de agosto de 1786) y de la subida al trono de **Federico Guillermo II**, un coloso poco equilibrado y hostil a la política francesa. En junio de 1787, los magistrados municipales de La Haya se opusieron a la entrada en Holanda de la esposa del estatuder, Wilhemina de Prusia. Este incidente diplomático provocó la intervención militar de Prusia y el restablecimiento del poder del estatuder. Pese a los deseos de **Montmorin**, sucesor de Vergennes, Francia, dividida y presa de graves dificultades financieras, no pudo intervenir. Los «**patriotas**» tuvieron que refugiarse en la nación amiga. Finalmente se firmaron dos tratados: uno en **La Haya**, el 15 de abril de 1788

(Inglaterra-Holanda), y otro en **Berlín**, el 13 de agosto del mismo año (Prusia-Holanda), que consagraron el mantenimiento del estatuderato, e triunfo de Prusia y el eclipse francés.

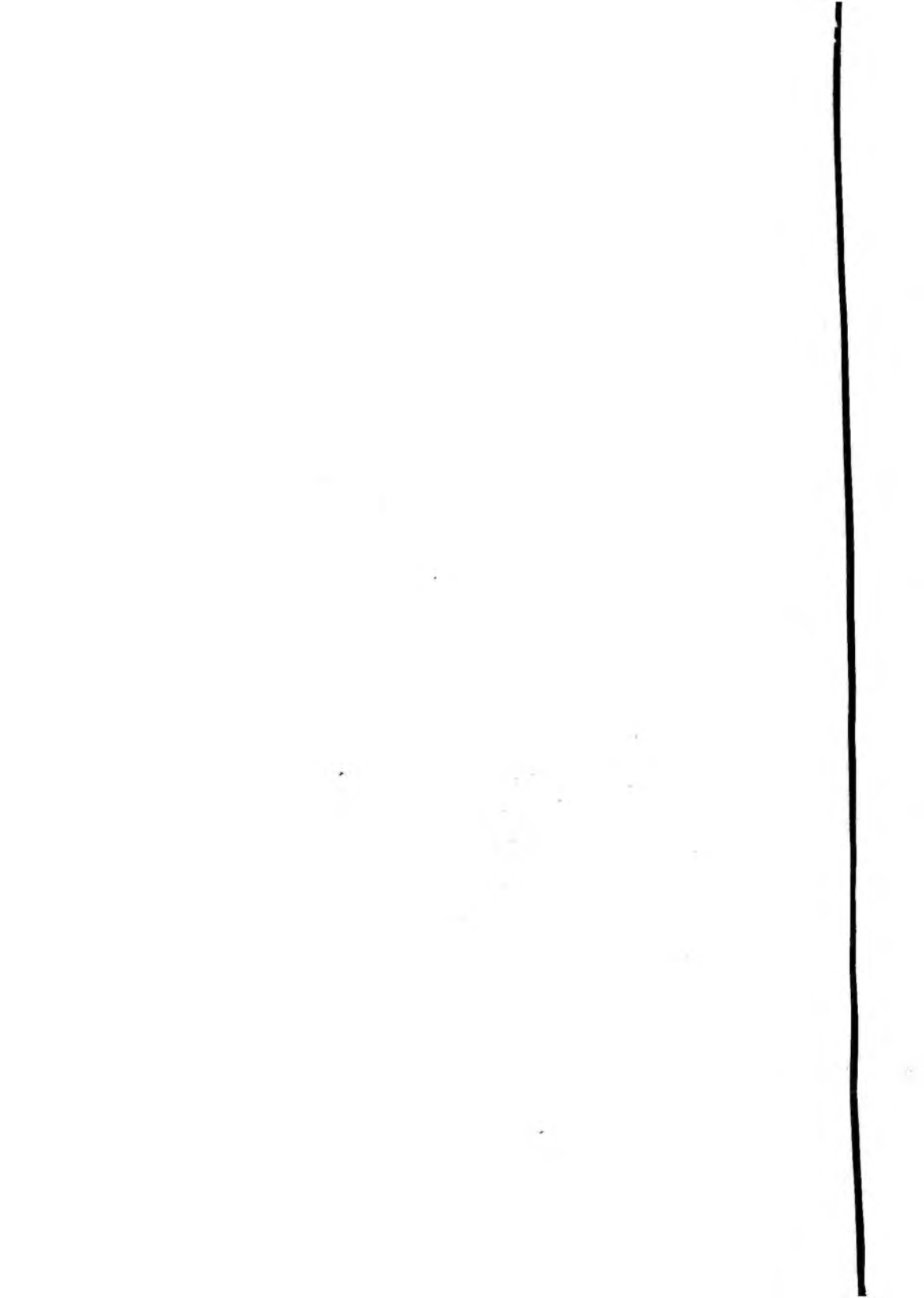
b) La actitud de Francia en el asunto de Holanda tuvo como consecuencia inmediata **la ruptura de la paz en Oriente**. Rusia, que había obtenido en 1784 grandes ventajas en esta zona, se esforzaba por mejorar aún más su posición; mientras, la corte de Constantinopla permanecía en la más completa inercia. En 1786, Catalina II, durante un viaje triunfal a Sur, se había reunido con José II en **Kherson**, en «**el camino a Bizancio**». El emperador se había mostrado reservado en cuanto a un posible reparto del Imperio, pues le preocupaba Alemania, sobre todo en un momento en que Prusia, contrariamente a su costumbre, parecía interesarse por la cuestión oriental, incluyéndola, según confesión del ministro Hertzberg, en un amplio plan de reorganización de Europa oriental. El **sultán**, sin duda empujado por Prusia e Inglaterra, tomó la delantera, y con el pretexto de apoyar al **khan de Georgia**, su vasallo, dirigió un ultimátum a Rusia en julio de 1787. **Comenzaba una nueva guerra ruso-turca**; mientras, Prusia intentaba crear dificultades tanto a Austria como a Rusia para poder luego imponer «su paz». Con su actuación, Hertzberg esperaba obtener **Torún** y **Dantzing**; como compensación, Polonia recibiría la Galitzia. Moldavia y Valaquia serían para Austria; las costas del mar Negro para Rusia, y Suecia obtendría Viborg y las provincias de Finlandia cedidas anteriormente por el Tratado de Nystad. Este plan fracasó al final por la división de las grandes potencias en dos bloques; Austria y Rusia se oponían a cualquier reparto de Polonia que favoreciese a Prusia, y esta última, de acuerdo con Inglaterra y Holanda, intentaba impedir la desmembración del Imperio otomano. La actitud de Francia en otra época hubiese sido determinante, pero ahora, al margen de los problemas internos, los dirigentes franceses estaban divididos. A Montmorin, partidario de ayudar a los turcos, se oponían los admiradores de Catalina II y todos aquellos que, como el embajador Philippe de Ségur, negociador del tratado de comercio de 1786, creían que el Imperio otomano estaba moribundo y por ello listo para ser despedazado. La esperanza de obtener Chipre o Egipto empujaba a Francia a abandonar a «la Puerta», pero la diplomacia francesa no se atrevió a aceptar la propuesta rusa de una cuádruple alianza (Rusia, Austria, Francia y España). La no participación francesa beneficiaría a Inglaterra a partir de 1789. Desde aquel momento, inquieta por el aumento del poder ruso en Europa y Asia, Inglaterra defenderá la doctrina de la integridad del Imperio otomano. El antagonismo anglo-ruso en el Mediterráneo oriental fue la consecuencia lógica de esta política inglesa.

c) **En el momento en que comenzaba la Revolución francesa, Europa estaba en plena crisis**. Ya no se pensaba en el reparto del Imperio otomano. Rusia y Austria sólo deseaban terminar cuanto antes una guerra difícil, pese a los éxitos de Suvorof. Tras la muerte de José II, su hermano y heredero, el emperador Leopoldo, firmó un tratado de paz con los turcos en Sistova (4 de agosto de 1791). Catalina, que había firmado la paz con Suecia (Varela, 14 de agosto de 1792), firmó a su vez con Turquía el

Tratado de Iassy (1792). De sus conquistas sólo conservaría la banda oriental, entre el Bug y el Dniester, con Otchakov. Polonia, siempre expuesta a las ambiciones de sus vecinos, estaba en vísperas de acontecimientos de enorme gravedad. En cuanto a Inglaterra, favorecida por la crisis francesa, volvía a dirigir la política mundial. Esta preponderancia sólo puede explicarse por la supremacía marítima y colonial que había adquirido a lo largo de todo el siglo y que ahora vamos a analizar.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Ver las obras citadas al final del capítulo 32 y añadir:
CHAMBRUN (Charles de): *A l'École d'un diplomate. Vergennes*. Paris, Plon
1944, 432 p.



LAS RIVALIDADES COLONIALES EN EL SIGLO XVIII

**1. Los europeos fuera de Europa
a comienzos del siglo XVIII**

En el siglo XVIII, las luchas coloniales y marítimas cobraron una excepcional importancia en los conflictos que enfrentaban a los grandes Estados europeos. El mar se convirtió en un elemento esencial en la política internacional; el arte de la navegación progresó; la construcción naval, en manos de ingenieros especializados, cobró un carácter científico; los barcos eran más rápidos, más manejables; las velas, más grandes; la actividad marítima, más intensa que nunca. En Francia, ya en el siglo anterior, Richelieu y Colbert habían dado la debida importancia al papel, cada vez mayor, de los factores marítimos y coloniales en la vida económica y política de Europa. Habían intentado adaptarse a esta evolución desarrollando la marina. En el siglo XVIII las grandes potencias buscaban apropiarse de las riquezas del Globo. El Tratado de Utrecht (1713) mostró claramente que a la tradicional política dinástica, caracterizada por las anexiones territoriales europeas, se añadían ahora otras preocupaciones, sobre todo por parte de Inglaterra.

Imperios coloniales y zonas neurálgicas

A comienzos del siglo XVIII **cinco países** podían ser considerados **potencias coloniales**. En primer lugar, Francia y España, sin ninguna duda las más ricas; a continuación Inglaterra, la gran beneficiada del Tratado de Utrecht, que no ocultaba sus ambiciosas intenciones, y, por último, Portugal y Holanda, que aún poseían en ultramar territorios de gran importancia estratégica y económica.

a) **El dominio colonial francés** comprendía, en primer lugar, algunos establecimientos en Africa, cuya importancia era secundaria. **En Senegal**, las factorías del islote de Gorée y Rufisque, fundadas en 1616, y la de San Luis, de 1638. **En el océano Indico**, Fuerte Delfín, fundada en Madagascar en 1641, y las islas Borbón y Francia, donde se instaló la Compañía de las Indias, en la misma época que en Madagascar. Sin embargo, los dos grandes territorios donde preponderaba la influencia francesa eran **América y la India**. Canadá, explorado ya en el siglo XVI por Jacques Cartier (1535), natural de Saint-Malo, fue colonizado parcialmente en el rei-

nado de Enrique IV por Champlain, el fundador de Quebec (1608); en la época de Richelieu y Colbert conoció una colonización más metódica, con el envío regular de campesinos normandos y del Poitou, así como misioneros jesuitas¹. Por el Tratado de Utrech, los franceses perdieron Terranova, Arcadie y los alrededores de la bahía de Hudson, lo que abrió a los ingleses las puertas de Canadá. A las posesiones de Canadá hay que añadir la Luisiana, enorme territorio, en el que sin embargo el número de colonos era muy reducido (100.000 como máximo). En Canadá vivían del comercio de pieles, de la pesca y de la explotación de los bosques; en Luisiana, del cultivo del arroz, maíz y tabaco. En las Antillas, Francia poseía algunas islas importantes: Guadalupe, la Martinica, Santa Lucía, Tobago, Granada, San Martín, María Galante, la Désirade, a la que hay que añadir una parte de Santo Domingo. La caña de azúcar, el café, el índigo, daban a las «Islas» una gran prosperidad, que hay que relacionar con la aparición de unas nuevas necesidades en Europa. En la India, gracias a la actividad de la Compañía de las Indias orientales, fundada en 1664, Francia tenía enclaves en la costa oeste, en Surate y Calicut (1701); en la isla de Ceilán, en el sur, y en la costa este, en Pondichéry y Chandernagor (1688). A comienzos del siglo XVIII, la expansión francesa encontró en esta región de Asia un amplio campo para sus actividades comerciales y políticas.

b) **Los dominios españoles**, conquistados a lo largo del siglo XVI, seguían formando el más amplio de todos los Imperios coloniales. Incluía en el Extremo Oriente, el importante archipiélago de las Filipinas; en el Atlántico, frente a las costas de África, Canarias y, sobre todo, un inmenso territorio en América, desde la Tierra de Fuego, en el sur, hasta Méjico y la Florida, en el norte. Excepto Brasil y las Guayanas, los españoles dominaban América del Sur y Central. A las posesiones continentales se añadían algunas grandes islas y archipiélagos, principalmente Cuba y Puerto Rico. Por último, en los primeros años del siglo, la dominación española se extendió al Norte, a territorios todavía no ocupados en California, Arizona y Tejas. Al oro y la plata extraídos por los españoles desde el siglo XVI había que añadir como fuente de beneficios la explotación de las grandes plantaciones productoras de tabaco, vainilla, café y cacao en las tierras cálidas, trigo, maíz y viñas en las tierras frías y templadas, sin olvidar la cría de inmensos rebaños. España era aún una gran potencia colonial; sin embargo, por el Tratado de Utrecht, Inglaterra había ya socavado las bases de este poderío español (**asiento**, «navío de permiso»).

c) **Las posesiones inglesas** no eran ni tan extensas ni tan importantes como las de Francia y España, lo que explica las ambiciones de los medios políticos y económicos londinenses. Sin embargo, Inglaterra poseía, a principios de siglo, algunas islas de las Antillas: la importante isla de Jamaica, así como los archipiélagos de las Bermudas, Bahamas y Barbados, productores de tabaco, índigo, caña de azúcar, y que empleaban fundamentalmente mano de obra negra. En el continente americano, entre la cadena

¹ Ver *Siglo XVII*, pp. 583-585.

de los Apalaches y el Atlántico, existían doce colonias inglesas (trece en 1732), sólida base para una posterior expansión hacia el Oeste. Con sólo 225.000 habitantes, estas colonias se beneficiaron de una inmigración europea bastante regular; pero tenían el inconveniente de su situación entre el mar y los territorios dominados por Francia, lo que les impedía comerciar con los indios y suponía una fuente de conflictos. En la India, por medio de su Compañía de las Indias orientales, fundada en 1599, Inglaterra estaba presente en las factorías de Madrás (1639), Bombay (1662) y Calcuta (1689). La Compañía, fuertemente apoyada por Walpole, se limitaba a principios de siglo a actividades estrictamente comerciales, pero en seguida chocó con su rival, Francia.

d) **El imperio colonial portugués** era, junto con el de España, el más antiguo de los grandes imperios; pero en el siglo XVIII sólo Brasil proporcionaba una riqueza metódicamente explotada, gracias a la política de Pomboal (creación de las compañías comerciales de Bahía y Pernambuco, revalorización de Minas Geraes, desarrollo de Río de Janeiro). Portugal tenía, además, algunos archipiélagos atlánticos (Azores, Madeira) y algunas factorías en la costa de África (Luanda) y en la India. En esta última zona, y pese a la importancia de Goa, su influencia estaba declinando.

e) Por último, **las Provincias Unidas**, lanzadas a la conquista colonial a comienzos del siglo XVII, controlaban numerosos territorios y fueron los primeros en enriquecerse a costa de España y Portugal. El Imperio neerlandés incluía en América la más rica de las tres Guayanas, así como la importante factoría de Curaçao. En África del Sur, El Cabo, escala de primer orden, y en el interior, los campesinos holandeses progresaban lentamente hacia el Norte a través de las estepas. Ceilán, al sur de la península india, desempeñaba un papel similar al de El Cabo en la ruta de las islas de la Sonda o Indias holandesas, verdadera joya del Imperio gracias a las ricas plantaciones de Sumatra, Java y a la gran factoría de Asia del sudeste: Batavia.

f) En definitiva, a comienzos del siglo XVIII, **la colonización europea** se orientó fundamentalmente en dos grandes direcciones: **el mundo americano** y **el océano Índico**. En estas zonas se concretaron las rivalidades coloniales. Aunque el continente africano, aún poco afectado por la ola conquistadora, desempeñó un papel en las grandes luchas del siglo, éste fue sólo secundario, pero real en la medida en que ingleses, españoles, franceses, holandeses, portugueses e incluso daneses se disputaban las bases y zonas proveedoras de oro en polvo, marfil, goma y, sobre todo, esclavos.

En América Latina, dividida desde el Tratado de Tordesillas (1494) entre España y Portugal, las querellas comenzaron por lo impreciso de los límites de las áreas de influencia. Los españoles dominaban la mayor parte del continente, pero los portugueses progresaron sensiblemente hacia el Oeste en la primera mitad del siglo XVIII; empujaron las fronteras iniciales de las posesiones españolas en la región de la Plata y en el Alto Perú. En 1750, 1777 y posteriormente en 1801, sendos acuerdos dieron

estado oficial a los avances de la penetración brasileña hacia el interior. Como contrapartida, los españoles avanzaron hacia el norte de Méjico (léase más arriba). Tanto en uno como en otro Imperio, las misiones, en pleno auge, chocaron con la administración de la metrópoli. En Brasil, los jesuitas siguieron luchando contra la caza de esclavos llevada a cabo por los *bandeirantes*, y con su política personal provocaron el descontento de los portugueses. En 1755, Pombal dio la libertad a los esclavos indios, a pesar de que los jesuitas querían seguir conservando bajo su autoridad a los de sus misiones. Ya en abierto conflicto con la Orden, Pombal hizo expulsar a los jesuitas en 1789, no sin dificultades. En América española se produjo el mismo fenómeno. Los jesuitas de Paraguay se sublevaron en 1750, cuando el gobierno español firmó un tratado que cedía el territorio de sus misiones a Portugal. Decidida a resistir, la Orden se encerró en su territorio y sólo lo abandonaron por la fuerza. La expulsión de los jesuitas de la América española, así como de la portuguesa, no hizo disminuir la influencia misionera europea, pues otras Ordenes, principalmente franciscanos, sucedieron a los jesuitas en las regiones que abandonaban.

De manera general, la **economía colonial** había sufrido una profunda transformación desde el siglo XVI. Ante el lento agotamiento de los recursos minerales, la explotación se centró en los recursos vegetales. Desde las Antillas, este movimiento se extendió por todo el golfo de Méjico hacia América Latina y el sur de América del Norte. Esta transformación, en la que la mano de obra esclava jugaba un papel primordial, estuvo acompañada de un gran movimiento de inmigración de blancos, que acudieron a hacerse cargo de las explotaciones agrícolas, y de negros, traídos desde el continente africano. Sin embargo, esta mutación económica provocó reacciones contra el trabajo forzado, sobre todo por parte de los jesuitas en las colonias ibéricas. Estos habían fomentado la fundación de colonias indígenas, organizadas como repúblicas, a menudo prósperas, situadas junto a los ríos Paraná y Paraguay.

El **comercio colonial** se transformó gracias al intenso tráfico de productos coloniales (azúcar, ron, café, algodón, etc.) y produjo un cambio en el equilibrio entre las potencias mundiales. España seguía en posesión de un enorme territorio, pero cada vez era más incapaz de organizar el desarrollo económico de sus colonias. En cuanto a los holandeses, los grandes vencidos de Utrecht, su flota servía para transportar productos ingleses; mientras, Portugal, desde el Tratado de Methuen (1703), pasó a depender estrechamente de Inglaterra. La lucha por el dominio económico de los océanos iba a enfrentar a Francia y Gran Bretaña.

Problemas marítimos y comerciales

a) Ya en la primera mitad del siglo XVIII quedó claro que **la victoria en este conflicto a escala mundial «sería para la nación que comprendiese mejor la finalidad de la marina, desde entonces elemento primordial en la alta política»**. Durante casi veinticinco años (1713-1740) no hubo en Eu

ropa conflictos generalizados (ver capítulo VIII), pero hay que analizar las fuerzas presentes en vísperas de los grandes enfrentamientos por mar y en ultramar. En primer lugar, **Gran Bretaña** afirmaba desde comienzo de siglo su vocación marítima. El Reino Unido, aún poco poblado (de cinco a seis millones de habitantes), no tenía la solidez de Francia, pero no le faltaban factores favorables. En 1707, el acta de Unión de Inglaterra y Escocia permitió a los escoceses, desde este momento asociados a los ingleses participar activamente en la colonización de Canadá (Nueva Escocia, isla de Príncipe Eduardo, y hacia el oeste, Ontario y Manitoba). La marina inglesa había hecho grandes progresos. Si en 1689 la flota militar francesa podía tener en jaque a las flotas inglesa y holandesa unidas, en 1713 Gran Bretaña tenía más navíos que todas las otras potencias europeas. En 1670 los ingleses poseían 132 navíos, con 28.950 hombres; en 1701 la flota contaba ya con 282 navíos y 61.119 hombres. Si nos referimos a los barcos mercantes, el tonelaje de desplazamiento pasó de 317.000 toneladas en 1700 a 448.000 en 1714 y a 661.000 en 1751.

Los ingleses sustituyeron a los holandeses, debilitados por las largas luchas con Francia e Inglaterra, y se convirtieron en **los transportistas** de los mares, por las rutas del Atlántico, Extremo Oriente, Mediterráneo y Báltico. En esta última zona, que se disputaban rusos y suecos, el papel de la marina británica era esencial para los aprovisionamientos de madera, cereales y armamento naval. Si recordamos que el Imperio colonial inglés era inferior al de Francia y que sus recursos internos eran aún mediocres antes de la revolución, se comprende fácilmente el juicio de **Voltaire**:

La única razón de que Londres aventaje a París en la extensión de la ciudad y en el número de sus habitantes, de que puedan hacer a la mar 200 barcos de guerra y de que les sea posible sobornar a los aliados es, sencillamente, que los ingleses se han hecho negociantes.

El Banco de Inglaterra, creado según el modelo del de Amsterdam en 1694 (ver capítulo V), contribuyó ampliamente con sus préstamos al Estado a sostener el esfuerzo militar y comercial de Gran Bretaña; lo mismo hizo un organismo más modesto pero llamado a tener un gran futuro, el **Lloyd**, que tomó el nombre de su creador, verdadero centro de información sobre el movimiento de navíos y órgano de enlace con los puertos extranjeros. En la primera mitad del siglo, **Londres** era el gran centro del comercio (almacenaje, tránsito, exportación). Era el principal mercado de trigo, azúcar antillano, especias de la Sonda, tabacos de Virginia, cafés de Moka, porcelanas y jades de China y telas de la India. La excesiva especulación llevó, como ocurrió también en Francia, a un escándalo financiero (quiebra de la South Sea Company en 1720) (ver capítulo V), pero, contrariamente a lo que sucedió en Francia (ver capítulo VI), la idea del crédito y las organizaciones financieras siguieron siendo los instrumentos fundamentales del poder económico inglés. Las reservas de metales preciosos se acumulaban en los bancos, gracias especialmente al Tratado de Methuen (1703) que favorecía el transporte del oro brasileño hacia Londres. Ricos

y poderosos, los medios de negocios londinenses se hicieron ardientemente proteccionistas y muy intransigentes en la defensa de sus intereses. Esto explica las posturas inflexibles adoptadas frente a España, por temor a su posible resurgir marítimo, ante la firmeza con que combatía los excesos del contrabando en América y los abusos del *asiento* y del «navío de permiso».

b) **Francia**, entonces aliada política de Gran Bretaña, seguía siendo fuente de abundantes preocupaciones debido a su **auge colonial** y a los **grandes progresos de su comercio marítimo**. Pero en los años 1715-1740, ni el regente, ni el duque de Borbón, ni el cardenal de Fleury, por diversas razones (económicas, deseo de no desagradar a Inglaterra), no favorecieron la renovación de la Marina francesa. Mientras que el comercio francés experimentaba grandes progresos debido, sobre todo, a la prosperidad de los establecimientos coloniales, la marina de guerra, paradójicamente, seguía siendo mediocre y poco cuidada. **Las Antillas** desempeñaban un importante papel en la vida económica y social de la metrópoli: tres millones de franceses vivían del comercio de Francia con las «Islas», y el tráfico colonial representaba un tercio del volumen total de las importaciones y exportaciones francesas. Gran parte de la opinión pública estaba interesada por estos problemas, como pudo verse durante el prodigioso éxito, y fracaso después, del sistema Law. Las «Islas» (la mitad de Santo Domingo, Martinica, Guadalupe y algunas pequeñas Antillas) eran el modelo de colonia ideal para el Antiguo Régimen. El tabaco, el cacao (introducido en 1715), el café (en 1712, para hacer la competencia al de Arabia), el índigo, la caña y, posteriormente, el algodón se beneficiaron de tierras nuevas y ricas, así como de una mano de obra abundante.

Sin embargo, aunque los resultados eran destacables, salían ya a la luz los primeros **problemas**: los ricos plantadores, cuyos intereses eran distintos de los de la metrópoli, deseaban una mayor autonomía, mientras que las islas dependían obligatoriamente de la metrópoli para los productos alimenticios corrientes (harina, vinos, carnes). El régimen económico descansaba en la concepción mercantilista de Colbert, y así el siglo XVIII cobró forma definitiva. Las reglas esenciales eran muy sencillas: todos los productos coloniales se exportaban hacia la metrópoli y las colonias sólo podían comprar a la metrópoli. No había manufacturas en las colonias e, inversamente, la metrópoli sólo compraba los productos coloniales en sus propias colonias, abastecidas únicamente por la marina de la metrópoli, que tenía la exclusiva de los transportes. Este régimen de **exclusividad** o **pacto colonial**, definido por importantes disposiciones, prohibía todo tráfico de las colonias con el extranjero y suscitaba descontentos cada vez mayores en las Antillas. El contrabando o comercio interlope florecía en razón a la insuficiencia de las compensaciones obtenidas. Los grandes beneficiados eran, evidentemente, los negociantes y armadores de los grandes puertos franceses. El volumen total del tráfico, que era en 1715 de 215 millones de libras, alcanzó los 530 millones de libras en 1740. En esta misma fecha, de los 500 navíos que comerciaban con las Antillas, 170 pro-

venían de Burdeos, 100 de Nantes, 50 del Havre y aproximadamente el mismo número de La Rochelle o Marsella.

c) **Los grandes puertos franceses** experimentaron un auge prodigioso, más acentuado aún por el comercio triangular, inaugurado por los portugueses y los holandeses, pero que también adoptaron los franceses y los ingleses. Debido a las grandes necesidades de mano de obra en las colonias, numerosos navíos cargados con pacotilla zarpaban hacia las costas de Africa, donde cambiaban su cargamento por «**madera de ébano**» y «**piezas de India**», esclavos capturados en el interior y vendidos por los reyes de la costa. Llegados a América o a las «Islas», «**los negreros**» cambiaban sus cargamentos humanos por productos tropicales que llevaban luego a Europa. **Un viajero inglés** evocó así la trata:

Se calcula que cerca de cien mil esclavos se exportan cada año de Africa. Muchos de estos pobres diablos, cuando caen enfermos en las costas de Guinea, aunque estén vivos son tirados por la borda para ahorrarse su cuidado. Los llevan tan amontonados que aproximadamente dieciséis mil mueren durante el viaje y unos treinta mil mueren luego, en el período de aclimatación... Hasta el día de la venta se les guarda en el puerto. Durante este tiempo el capitán, su segundo y el médico utilizan todos los artificios conocidos para poder presentarlos con el mejor aspecto posible... Diariamente mueren muchos de estos pobres seres, abatidos por la idea de la suerte que les espera. Para que... (los supervivientes...) no cuenten que el cargamento está enfermo, lo que perjudicaría la venta, se ocultan los cadáveres en el fondo de la cala hasta la noche; entonces los tiran a los tiburones, que los devoran al instante. Cuando hay muchos navíos en el puerto, los peces se dan un banquetazo.

A pesar del porcentaje de pérdidas, los negreros se enriquecían siempre y muy rápidamente. En **Nantes**, el primer puerto francés en trata de negros, se hicieron grandes fortunas y como prueba de ello aún se conservan los palacetes del «quai» de la Fosse y de la isla Feydeau. **Burdeos** vivió también una época floreciente gracias a las importaciones y a la distribución de azúcar, café, índigo, y a las exportaciones de vino, salazón de pescado de Terranova o de Holanda y cecina de buey de Irlanda. El **Havre, Saint Malo, Lorient, La Rochelle** y **Marsella** también se beneficiaron de los progresos del comercio francés entre 1715 y 1740.

¿Podía continuar esta expansión sin chocar con el «inmenso orgullo y agresivo egoísmo de los comerciantes británicos»?

2. La gran rivalidad marítima y colonial franco-inglesa hasta 1763

Las fuerzas existentes, las flotas

a) En el momento en que está a punto de estallar la guerra por mar.

la marina de guerra francesa no estaba a la altura de las ambiciones coloniales de Francia. En 1715 la mayoría de los barcos franceses estaban abandonados en los puertos.

Hospital o cementerio es la imagen que viene a la mente cuando, documentos en mano, se comprueba la prodigiosa miseria en hombres y pertrechos en la Marina francesa al final del reinado de Luis XIV.

Hay que añadir que durante veintiséis años (1723-1749) el secretario de Estado para la Marina fue el conde de **Maurepas**, hijo de Pontchartrain, que fue aprendiendo muy despacio las cosas del mar. Inteligente, consciente de las debilidades francesas, en un principio sólo abordó reformas parciales, insuficientes para reorganizar una flota de guerra. Se iniciaron los trabajos en lo grandes puertos, **Cherburgo, Brest, Bayona, Tolón**, pero el esfuerzo financiero para la construcción fue insuficiente. Maurepas había previsto la colocación de quilla de 45 navíos, con una renovación de tres por año. En muy pocas ocasiones se armaron estos navíos. En 1740, Francia poseía 48 buques, de los que sólo 25 ó 30 eran utilizables: los oficiales y tripulaciones habían perdido la costumbre de navegar, los mandos estaban envejecidos, sin experiencia en la guerra y con un inquietante espíritu de casta.

b) Por el contrario, **Inglaterra** podía alinear 96 grandes navíos y 124 de 50 cañones o más. Muy pronto los ingleses impusieron su táctica de combate basada en una mejor utilización de los cañones y en el mantenimiento, ante todo, de una formación de navíos en línea recta. Frente a frente, las flotas disparaban sus cañones.

En este juego los ingleses eran superiores: los artilleros franceses disparaban en el momento en que el balanceo levantaba las piezas e intentaban derribar los mástiles del adversario, blanco pequeño y muy móvil; los artilleros ingleses, por el contrario, disparaban de lleno al casco cuando las piezas descendían, y si no podían abrir vías de agua por el gran espesor de los cascos, al menos hacían saltar pedazos de madera que herían a muchos enemigos.

Ya fuese en número de navíos o en táctica, la superioridad de Inglaterra era evidente en el momento en que estalló la guerra por mar y en las colonias.

Rivalidades coloniales en Asia: conflictos en la India

a) Gracias a los **portugueses** los mercaderes europeos se sintieron atraídos hacia las riquezas de la India. En el siglo XVII, ingleses y franceses fundaron **Compañías de comercio** que obtuvieron del **Gran Mongol** autorización para instalarse en distintos puntos del litoral. A comienzos

del siglo XVIII dos grandes compañías, la compañía inglesa (**East India Company**) y la **Compañía francesa de las Indias orientales**, dominaban el comercio gracias a sus ricas factorías. La Compañía inglesa (véase más arriba) controlaba el comercio de tres sectores comerciales o **presidencias** (Madrás, Bombay y Calcuta). Esta última factoría, en el delta del Ganges, estaba bajo la protección del importante Fort William. La East India Company, en pleno auge, alcanzaba en ocasiones beneficios del 100 por 100. Su rival, la Compañía francesa de las Indias orientales, después de haber centrado su esfuerzo en **Madagascar** y la **isla Borbón** se interesó por la India, debido a la actuación, primero, de François **Caron**, antiguo agente de la Compañía holandesa de las Indias, y, después, de François **Martin**, fundador de **Pondichéry** (1674) y de **Chandernagor** (1688). Este último llegó a ser presidente del Consejo Superior de Indias, tras el Tratado de Ryswick, y dejó a su muerte (1706) una situación muy favorable. Pondichéry era una ciudad de 40.000 habitantes y el comercio francés con la India se desarrollaba sin cesar.

En los años siguientes se realizaron **progresos** aún más espectaculares. **De 1720 a 1740**, impulsada por Le Noir y, sobre todo, por **Dumas**, la expansión colonial se unió a la influencia política, en detrimento de los ingleses. Al comercio de exportación hacia Europa vino a sumarse el tráfico entre las Indias. **Mahé**, fundada en 1722 en la costa Oeste; **Yanaon** en 1723, **Karikal** en 1739, al sur de Pondichéry, contribuyeron a aumentar los intercambios y los beneficios de la Compañía. La muerte de Orenge-Zeb (1707)¹ fue el principio de un irremediable declinar indígena, que fue aprovechado por los dirigentes franceses. El hábil Dumas, que conocía muy bien la India, utilizó esta crisis de sucesión y las sordas luchas entre los príncipes (**subabs, nababs, rajás**), ahora prácticamente independientes, para intervenir en sus conflictos. Entabló relaciones amistosas con el nabab de **Carnatic** y organizó un pequeño ejército de soldados indígenas o **cipayos** (de 5.000 a 6.000), dirigidos por europeos. Disciplinados y bien armados, utilizados especialmente a bordo de los barcos, los cipayos llegaron a ser rápidamente los auxiliares indispensables para los príncipes amigos de Francia. El prestigio de Dumas aumentó, sobre todo desde que consiguió rechazar en Pondichéry un ataque de los montañeses de Maharashtra. Dumas llegó a conquistar la confianza del Gran Mongol, que le concedió el título de **nabab**. En 1741 abandonó la India, dejando a su sucesor al frente de los establecimientos franceses en una brillante situación desde el punto de vista comercial y político, situación que pronto cambiaría al estallar en Europa la guerra entre Francia e Inglaterra.

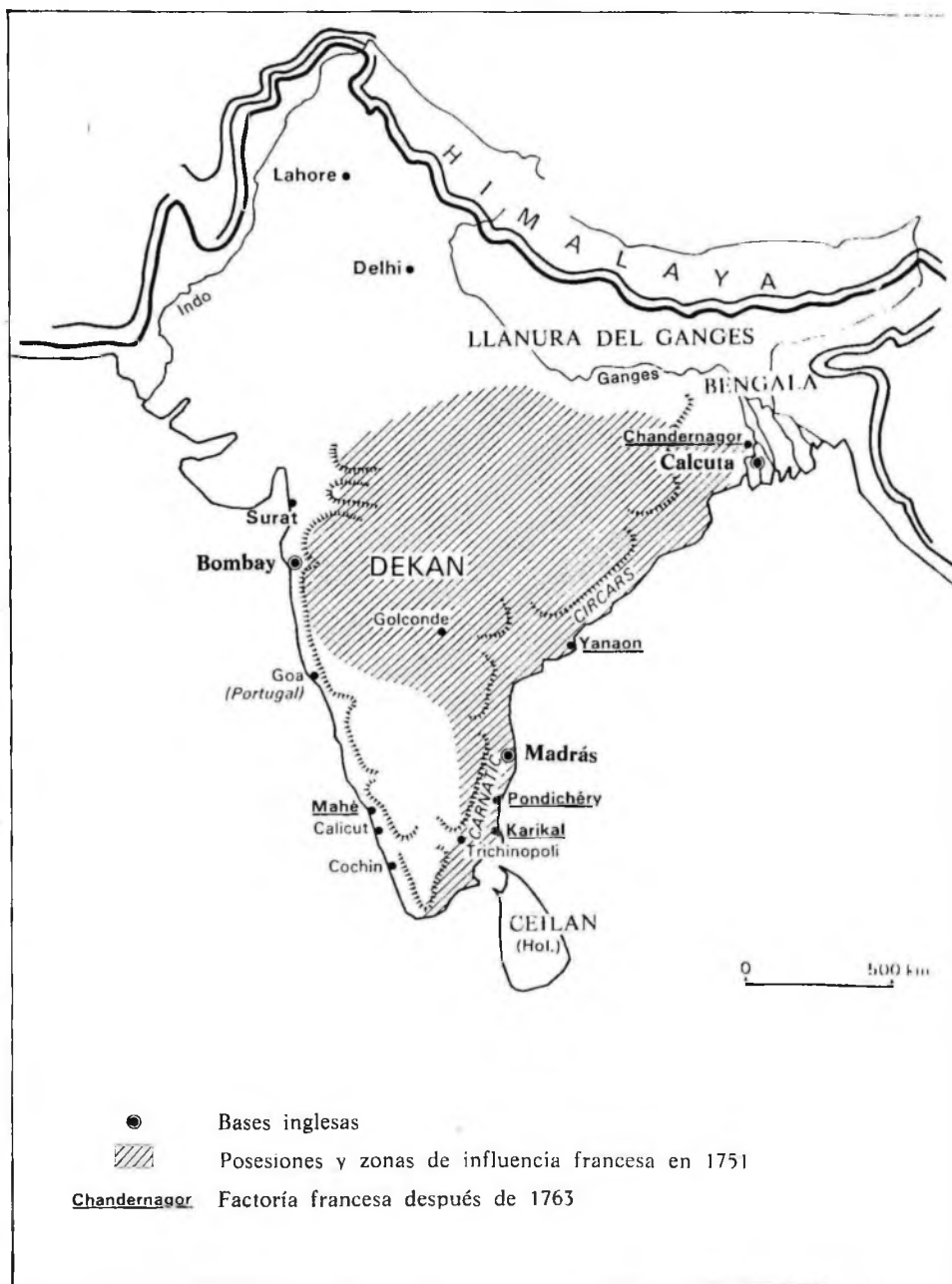
b) **La presencia francesa en la India** estuvo simbolizada desde 1742 por José Francisco **Dupleix** (1697-1763). Nacido en Landrecies, en el Hainaut, donde su padre desempeñaba un puesto en las finanzas, pertenecía a una familia burguesa originaria del Poitou. En 1720 llegó a la India donde comenzó su carrera de administrador, desempeñando sucesivamente las funciones de comisario en Pondichéry y de gobernador de Chanderna-

¹ Ver *Siglo XVII*, pp. 570-572.

gor, ayudado por su mujer. Esta, viuda de un consejero de la Compañía y natural del país, conocía perfectamente los dialectos y costumbres de la India y fue para Duplieux una ayuda de primer orden. Sin descuidar sus intereses personales, el gobernador dio un gran impulso a Chandernagor, desarrollando el comercio entre las Indias y las relaciones de la costa con las regiones del interior. Enérgico, «tan pensativo como laborioso», decía Voltaire, Dupleix era un personaje autoritario, con una gran confianza en sí mismo y absolutamente dispuesto a continuar la política esbozada por Dumas. La guerra de sucesión austríaca, fenómeno europeo, tuvo, desgraciadamente, **repercusiones graves en ultramar**. Aunque Francia hasta 1744 no estuvo en guerra oficialmente con Inglaterra, desde 1739 los franceses, que apoyaban por mar y en las colonias a los españoles, tuvieron enfrentamientos con los ingleses. En **la India**, sin embargo, las dos compañías comerciales decidieron, en un principio, mantenerse neutrales. En 1742 firmaron un acuerdo en este sentido. En realidad, las rivalidades entre los dirigentes de las compañías, las ambiciones de Dupleix y, finalmente, la captura de unos navíos franceses que volvían de China por la Marina inglesa, hicieron esta neutralidad inviable y desencadenaron las hostilidades.

En un primer momento, durante la guerra de Sucesión austríaca, la lucha quedó circunscrita a la zona de Madrás y Pondichéry. Desde el comienzo del conflicto, los ingleses habían enviado una escuadra a las costas de la India; Pondichéry estaba amenazado. Dupleix llamó al gobernador de las islas Francia y Borbón, **Mahé de la Bourdonnais**. Este dispersó la flota inglesa y fue vencido por Dupleix para que atacase Madrás, la principal factoría inglesa, rival de Pondichéry. Atacada por tierra y mar, Madrás capituló en septiembre de 1746. Pero inmediatamente surgió la discordia entre los dos jefes franceses. Dupleix quería destruir Madrás o quedarse con la factoría, pero Mahé de la Bourdonnais aceptó devolver la plaza a los ingleses a cambio de un rescate. Enemistado con el gobernador, abandonó la India y volvió con su escuadra a las Mascareñas, lo que le valió ser llamado a París y encarcelado. Sin escuadra, sin refuerzos de la metrópoli, Dupleix tuvo que limitarse a una política defensiva en Madrás y sobre todo en Pondichéry, que fue atacada en 1748 por una escuadra del almirante **Boscawen** llegada desde Europa. Con gran energía, Dupleix resistió un asedio por tierra y mar durante casi dos meses (agosto-octubre). Decepcionado, Boscawen se retiró; por ello, en el momento en que el conflicto general terminó, el prestigio francés en la India había aumentado enormemente a los ojos del Gran Mongol y de los príncipes. Pero **el Tratado de Aix-la-Chapelle** se limitó a mantener el «**statu quo**» en las colonias y Madrás fue devuelta a los ingleses. La paz en la India quedaba en una situación muy inestable. Aunque oficialmente interrumpida, la lucha no cesó: los comerciantes y los colonos quedaron decepcionados por este tratado que no les proporcionaba los resultados esperados.

c) Animado por sus éxitos, Dupleix, durante **el período de entreguerras**, volvió a la política de Dumas, inmiscuyéndose en las intrigas y riva-



LA RIVALIDAD FRANCO-INGLESA EN LA INDIA

Según C. Morazé y P. Wolff, *XVII et XVIII Siècles, op. cit.*, pág. 366.

lidades locales; puso a sus cipayos, verdadero ejército, bajo la hábil dirección del brillante marqués de **Bussy**, a disposición de los príncipes a cambio de ventajas territoriales y comerciales. De hecho, a partir de 1749, la actividad de Dupleix fue más política que comercial. Por haber apoyado las ambiciones de dos príncipes en la sucesión de Dekan y Carnatic, Dupleix obtuvo **considerables ventajas**: el mando general de una gran parte de la costa del Dekan, así como la posesión de Yanaon y Masulipatam. En 1751, Bussy aplastó a los Mahrates al noroeste del Dekan, lo que trajo consigo un gran auge de la influencia francesa en la zona. Con excepción del extremo sur y de la costa oeste, la India peninsular estaba dominada por la Compañía francesa. Dupleix actuaba como un verdadero soberano, rico y adulado. Durante la guerra de Sucesión de Austria había adquirido clara conciencia de la fragilidad de los establecimientos de la Compañía, así como del escaso apoyo por parte de la metrópoli. Además, las distancias eran tan enormes que un correo Pondichéry-Lorient-París tardaba un año en ir y volver. La Compañía se enfrentaba así generalmente con hechos consumados; mientras, Dupleix, aprovechando cualquier oportunidad, extendía **el protectorado francés** por amplias y ricas regiones. Esta política de prestigio no era bien vista por la Compañía francesa, que no encontraba en ella ningún interés comercial, ni por los ingleses. La East India Company decidió ampliar su papel comercial y participar en la lucha apoyando contra los franceses a los príncipes hindúes clientes de Inglaterra. Esta política encontró en **Robert Clive** un animador tenaz y hábil. Clive (1725-1774), antiguo empleado en la oficina de Madrás, perfectamente al corriente de los asuntos de la India, participó con las tropas de la Compañía en varias operaciones militares, destacando en el sitio de Pondichéry. En 1750 consiguió su primer éxito y se encontró a la cabeza de las tropas de la Compañía, incrementadas por refuerzos europeos y apoyadas por cañones. Esto le permitió, a fines del año 1751, apoderarse de la capital de Carnatic y obtener al año siguiente, en el Sur, en **Trichinopoli**, la capitulación de una parte de las fuerzas de Dupleix, mal dirigidas por un sobrino de Law. Este fracaso, secundario desde el punto de vista militar, tuvo repercusión en toda la India; Bussy tuvo que evacuar la mayor parte del Dekan. En Francia, los dirigentes de la Compañía, cansados de la política de Dupleix y de su carácter dominante y orgulloso, decidieron llamarle a Francia, con mayor razón cuando el gobierno de Luis XV, oficialmente en paz con Inglaterra, recibía en Versalles las protestas del gobierno británico. Uno de los directores de la Compañía, **Godeheu**, nombrado comisario real, desembarcó en la India en agosto de 1754, provisto de plenos poderes y con la misión de terminar con las dificultades pendientes entre los franceses y los ingleses. Los negocios eran cada vez menos florecientes, las acciones bajaban y además en Versalles se pensaba que en la India había lugar para dos Compañías. Dupleix fue destituido y enviado a Francia con su familia; mientras, Godeheu entablaba negociaciones con el gobierno inglés de Madrás. Por el **Convenio de diciembre de 1755**, las dos Compañías se comprometían a no intervenir más en los

asuntos indígenas y a devolver las conquistas realizadas desde 1748. Este tratado era en realidad un engaño, puesto que la Compañía francesa renunciaba a todas sus conquistas mientras que su rival, como no había obtenido nada, nada tenía que devolver ni perder. A los ojos de los hindúes, Francia perdió muchísimo prestigio. De regreso a Francia, Dupleix no fue escuchado y sufrió múltiples molestias por parte de la Compañía, que le reprochaba su administración; inició numerosos procesos para recuperar su fortuna personal, que había sido confiscada, y en 1763 murió pobre, después de haber visto fracasar su sueño hindú. «**El Tratado Godeheu**» no se aplicó, pues la guerra estalló de nuevo antes de su ratificación por los gobiernos francés e inglés, pero su efecto fue desastroso en visperas del nuevo conflicto.

d) **Desde 1755, en Europa, la ruptura franco-inglesa** provocó redadas de los almirantes ingleses Boscawen (junio de 1755) y Hawke (noviembre de 1755). Los ingleses capturaron todos los barcos de comercio y pesca que encontraron en el Atlántico, especialmente en los bancos de Terra nova (300 navíos y 6.000 marineros, noviembre de 1755). Habiendo pedido Francia sin éxito su devolución, estalló la guerra, oficialmente declarada el 10 de enero de 1756. Francia e Inglaterra volvieron a enfrentarse **en la India**. Los primeros, a la espera de la ratificación del Tratado de Godeheu, controlaban aún la costa Este a lo largo de unos 1.000 kilómetros y conservaban el monopolio comercial de una amplia zona que incluía Carnatic. Tenían además un jefe de gran prestigio, el general Bussy. Los segundos concentraron sus tropas en Bengala, al mando de Robert Clive. Antes de atacar a los franceses, Clive tuvo que hacer entrar en razón al *subab* **Suradjah Daula**, adversario de Inglaterra, que se había apoderado de Calcuta. La importante victoria de **Plassey** sobre este último (junio de 1757) fue el anuncio de la posterior conquista inglesa. La ofensiva inglesa se centró entonces en el **Dekan** (1758). Absorbidos por la lucha continental (véase capítulo XI), los franceses no hicieron el esfuerzo militar necesario, pese a que enviaron algunas tropas (1758) bajo el mando del conde de **Lally-Tollendal**, coronel de un regimiento de infantería irlandesa. Soldado valiente, pero brutal e intransigente, contó con el apoyo de la escuadra del conde de Aché, encargado del transporte de tropas y material. Sin embargo, Francia perdió con gran rapidez la difícil partida que se jugaba en la India. Lally-Tollendal, poco diestro y altivo, se ganó la enemistad de los príncipes hindúes y el odio de la población indígena, a la que trataba duramente. Militarmente **el asedio de Madrás**, muy mal dirigido, terminó con un fracaso (noviembre de 1758-febrero de 1759). En Dekan, el retroceso de Bussy permitió a los ingleses derrotar a las débiles tropas del marqués de Conflans en Masulipatam (1759). El mismo Lally-Tollendal, en ausencia de Bussy que había sido hecho prisionero, sufrió una serie de reveses a la cabeza de sus tropas mal alimentadas, mal pagadas y a punto de amotinarse. Derrotado en enero de 1760 al norte de Pondichéry, retrocedió hacia esta ciudad dejándose acorralar allí. Sitiado por tierra y mar, Lally-Tollendal, sin el apoyo de sus subordinados ni de

la población, tuvo que capitular en **enero de 1761**. Un mes después, Mahé, la última factoría francesa, cayó a su vez. La escuadra del **conde de Aché**, a pesar del buen sentido de su jefe, no fue de ninguna ayuda. Inmovilizado en la isla de Francia después de haber soportado un ciclón, no pudo participar en la defensa de Pondichéry. De todas formas **la India se había perdido**. Lally-Tollendal, violentamente atacado por la opinión pública francesa, a su regreso fue hecho responsable del fracaso francés en la India. Procesado y condenado a muerte, fue ejecutado en 1766, a pesar de su hoja de servicios.

Rivalidades coloniales en América

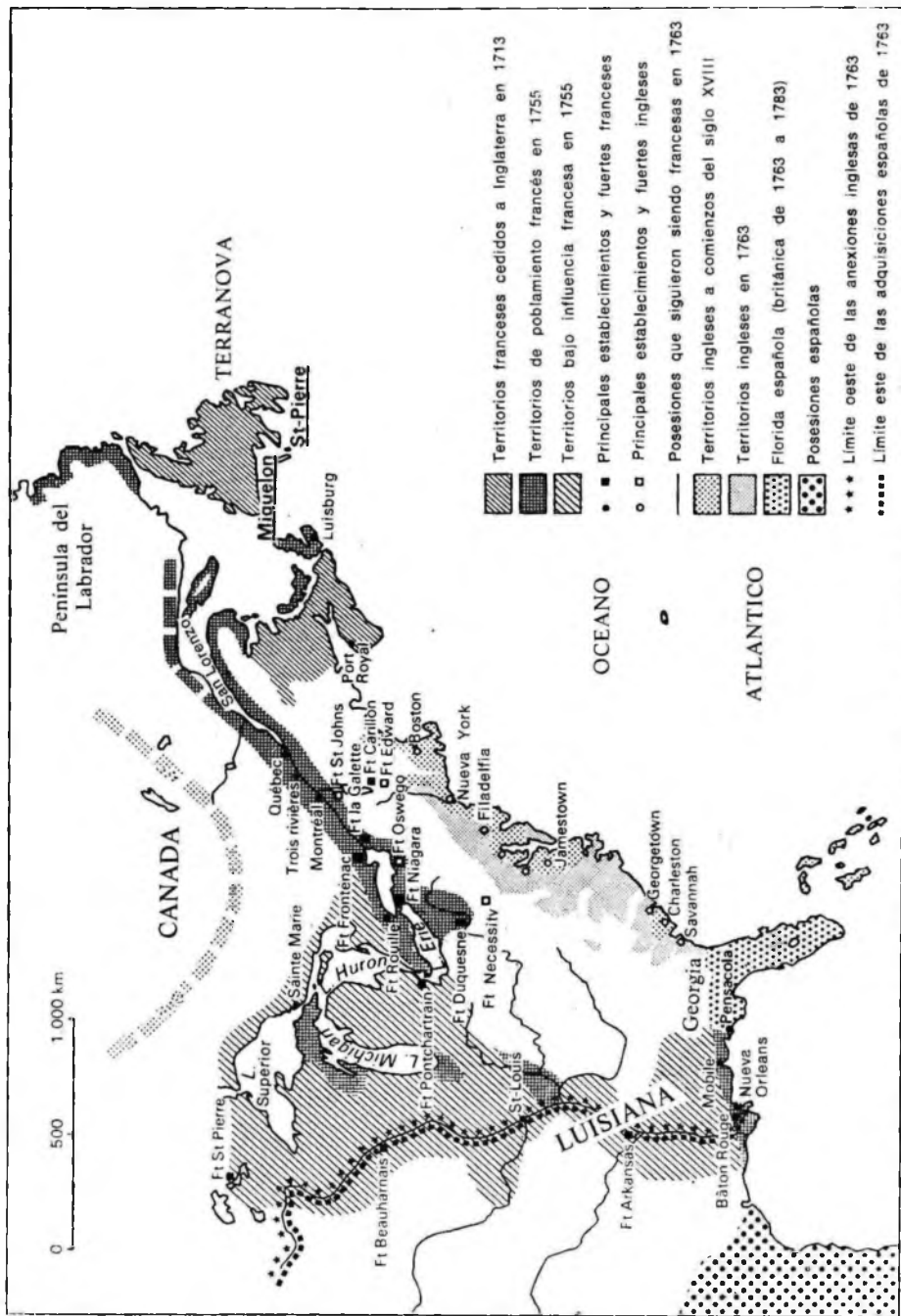
a) El Tratado de **Utrecht** había permitido a Inglaterra ampliar su campo de actuación en América del Norte, en detrimento de Francia; pero en estas enormes extensiones cubiertas de espesos bosques **las dos potencias rivales** disponían de amplios espacios vacíos y hubiesen podido evitar cualquier contacto directo. En realidad no era un problema territorial, sino una rivalidad comercial encarnizada, lo que oponía a los mercaderes y traficantes de los dos países. Inglaterra, debido al **Board of Trade**, que centralizaba en Londres todo lo referente a las colonias, apoyaba a todos sus súbditos aliados a la poderosa tribu de los iroqueses. Estos últimos entablaron en repetidas ocasiones luchas contra los franceses de Luisiana e Illinois. Estos conflictos larvados y periódicos caracterizaron todo el principio del siglo XVIII en un país entonces muy poco poblado de colonos. Los franceses, por su parte, habían construido algunos centros fortificados para defender sus territorios: **Luisburg**, en la isla de **cabo Bretón**, a la entrada del **San Lorenzo**, era a la vez una ciudadela defendida por una guarnición de varios centenares de hombres, un puerto de pesca y un nido de corsarios. **El fuerte Niágara**, establecido en 1721 al sur del lago Ontario, y **el fuerte de Pontchartrain**, en el «estrecho» del lago Erie, debían permitir dominar el valle del Ohio y remontar el del Missouri, pero en el primer sector el choque con los ingleses parecía inevitable, mientras que en el segundo había que tener en cuenta a los sioux.

b) **El primer conflicto** estalló en **1743**, cuando Francia e Inglaterra rompieron relaciones en Europa durante la guerra de Sucesión austríaca. Acadie (Nueva Escocia), inglesa por derecho, pero poco poblada de colonos británicos, era una zona neurálgica. Los acadianos habían conservado su clero católico; las tribus fronterizas evangelizadas por los misioneros chocaron con los colonos ingleses protestantes de Nueva Inglaterra. Luisburg era un desafío para los colonos de Massachusetts y para los traficantes, a los que perjudicaban la competencia y los corsarios. En 1745 una expedición de 4.000 hombres, ayudada por navíos prestados por la metrópoli, atacó Luisburg, que capituló el 16 de junio de 1745, sin intentar siquiera resistir. La caída de Luisburg, considerada como un éxito importante por los colonos ingleses, provocó por parte de Francia una interesante reacción que, sin embargo, no tuvo grandes consecuencias. Una im

portante escuadra, transportando 3.500 soldados a las órdenes del **duque de Anville**, partió de Rochefort en junio de 1746, pero tempestades y epidemias redujeron a la nada los esfuerzos de Anville por desembarcar en Acadie. Al año siguiente, otra flota, bajo las órdenes de **La Jonquière**, nombrado gobernador de Canadá y que intentaba alcanzar América, fue deshecha a la altura del **cabo Ortegá** (14 de mayo de 1747) por la escuadra inglesa del almirante Anson. En Canadá, **La Galissonière** desplegó una intensa actividad, organizando numerosas incursiones en Nueva Inglaterra, esperando recuperar la Acadie. En las Antillas, los corsarios franceses causaban importantes daños al comercio británico. Sin embargo, la paz de 1748 restableció el *status quo*. A cambio de devolver Madrás a los ingleses, Luisburg volvía a los franceses, ante la gran indignación de los colonos británicos. De todas maneras, el Tratado de Aix-la-Chapelle no produjo la tregua en América del Norte ni logró restablecer las buenas relaciones entre Inglaterra y Francia.

c) En una segunda época, la **lucha por el valle del Ohio** fue el catalizador de las rivalidades y energías en esta región fundamental, vía natural desde Canadá al Mississippi y a Luisiana. En un principio, el valle del Ohio estuvo dominado por los franceses, que le dieron el nombre de «**Belle Rivière**»; durante los años de guerra fue el escenario de una importante actividad comercial británica. Colonos de Virginia, ayudados por negociantes londinenses, fundaron allí la «**Ohio Company**» para promocionar el país. Querían progresar de manera regular río abajo. La Galissonière, gobernador de Canadá, preocupado por la unión entre el San Lorenzo y Luisiana, decidió poner fin a la expansión inglesa hacia el Oeste enviando tropas (1749) y creando una línea de fuertes entre el lago Erie y el Ohio (desde el **fuerte Duquesne** a las «**bifurcaciones del Ohio**», 1752). El conflicto era inevitable, pues los colonos ingleses de Virginia, desalojados de sus puestos, buscaron protegerse levantando también ellos fortificaciones (**Fort Necessity**). El **28 de mayo de 1754** un grave incidente suscitó, al ser conocido, una viva emoción en Canadá y Francia. Un oficial francés, **Jumonville**, enviado como parlamentario a los colonos de Virginia establecidos en Fort Necessity, fue muerto por las tropas del coronel Washington en condiciones poco claras. Sus hombres le vengaron conquistando Fort Necessity, donde hicieron prisionero a Washington (que se defendió siempre de la acusación de haber faltado al honor). Desde fines de 1754 se abrieron las hostilidades en el valle del Ohio. Los franceses, que habían vencido a los colonos de Virginia cerca del fuerte Duquesne, fueron a su vez derrotados en 1755 en el lago George al intentar atacar la ciudad inglesa de Albany. Por tanto, el atentado de Boscawen sólo dio carácter oficial a una guerra ya existente.

d) Finalmente, en una **última etapa** que se corresponde a la **guerra de los Siete Años**, la rivalidad franco-inglesa en América del Norte cobró un gran desarrollo, terminando en un desastre para Francia. La primera característica de este último conflicto fue, sin ninguna duda, la evidente **desproporción de las fuerzas combatientes**. Por mar, Inglaterra disponía



LAS RIVALIDADES COLONIALES EN AMERICA DEL NORTE EN 1763

de una superioridad aplastante (900 navíos de línea, 70 fragatas). El gobierno, apoyado e incluso empujado por la opinión pública, no escatimó esfuerzos en la lucha colonial. Sus escuadras fueron un poderoso socorro para las colonias de América. En Francia, los esfuerzos de los secretarios de Estado para la Marina (Maurepas, Rouillé, Machault d'Arnouville) se vieron constantemente paralizados por el mal estado de las finanzas y, a diferencia de lo que pasaba en Inglaterra, la indiferencia de gran parte de la opinión pública. Cuando Machault d'Arnouville quiso llevar adelante la guerra marítima y naval contra Inglaterra, Francia se comprometía en un conflicto europeo y no pudo ayudar en verdad a las colonias de América que debieron contentarse con un ejército de 9.000 hombres, tropas regulares a las que se añadieron milicias diversas reclutadas sobre el terreno. Por el contrario, los ingleses, gracias a su incesante esfuerzo marítimo desembarcaron en América: 12.000 hombres en 1757, 14.000 en 1758, 9.000 en 1759. Si añadimos que los colonos franceses sólo eran unos 80.000, mientras que las colonias inglesas tenían 1.500.000 hombres, se comprenderá hasta qué punto la lucha comenzaba con desventaja para Francia.

e) Sin embargo, en 1756, una pequeña escuadra francesa desembarcó en Canadá un estado mayor insuperable, mandado por el marqués de **Montcalm** (1712-1759), nombrado comandante de las tropas terrestres. Meridional, ingenioso e inteligente, este aristócrata hizo una rápida carrera en la milicia por su valor y talento. Coronel en 1743 y mariscal de campo en 1756, Montcalm llegó a Canadá precedido de una halagüeña reputación que irritó profundamente al gobernador general marqués de Vaudreuil, personaje autoritario e inclinado a mezclarse en los asuntos militares. Montcalm, que nunca dispuso de más de 12.000 hombres, tuvo que enfrentarse por añadidura con los manejos de un intendente prevaricador, **Bigot**.

Pese a estas condiciones tan desfavorables, Montcalm, ayudado por buenos lugartenientes, el caballero de **Levis**, futuro mariscal de Francia y el coronel de **Bougainville**, más conocido como explorador, consiguió en un principio importantes victorias. En 1756, con la conquista del fuerte Oswego, limpió de ingleses la costa del lago Ontario; al año siguiente rechazó a sus adversarios al sur del lago Champlain, donde tomó el fuerte **William Henry**, a la entrada del valle del Hudson. Por mar, una escuadra francesa consiguió concentrarse en la rada de **Luisburg**, impidiendo así un ataque inglés; pero la excesiva prudencia, el mal tiempo y las epidemias impidieron las operaciones contra Halifax, donde se encontraba la flota inglesa. La vuelta a Francia de aquellos navíos iba a coincidir con una nueva ofensiva enemiga. Sin embargo, en julio de 1758, Montcalm consiguió detener aún un ejército inglés de 25.000 hombres que se dirigía hacia Montreal, en la batalla de **Fort Carillon** (o Ticonderoga). Pero las fuerzas francesas estaban agotadas; la situación de Canadá se agravaba en 1758 y la miseria aumentaba al mismo tiempo que la especulación. Montcalm escribió: «Parece que todos se apresuran a hacer fortuna antes de que perdamos la colonia...» El gobierno inglés, animado por Pitt, pre

paró **una amplia ofensiva** por tierra y mar (36 buques, 25 batallones, cuando en junio de 1758 sólo había en Luisburg seis navíos y cuatro fragatas). Luisburg, aunque bien defendida por tierra, no pudo resistir el ataque de la escuadra de Boscawen y capituló el 26 de julio. Por tierra la ofensiva inglesa en Ontario terminó con la caída de Frontenac (agosto) y la realizada en el valle del Ohio con la pérdida de Forte Duquesne, rebautizado después como Forte Pitt por los ingleses (noviembre de 1758). Montcalm concentró entonces sus fuerzas, en 1759, **en la línea del San Lorenzo**, pero en vano. Sin apoyo de la metrópoli, a pesar de la misión de Bougainville en Versalles, las tropas francesas tuvieron que hacer frente al asalto de nuevas tropas británicas mandadas por un brillante y joven jefe, **Wolfe**. 30.000 ingleses atacaron **Québec** en septiembre. En el enfrentamiento llamado de las llanuras de Abraham, Wolfe y Montcalm murieron (14 de septiembre) y la ciudad capituló unos días más tarde (18 de septiembre de 1759). A pesar de los esfuerzos de Levis, lugarteniente de Montcalm, que incluso intentó reconquistar Québec durante el invierno, **Montreal** corrió la misma suerte. El gobernador Vaudreuil, contra la opinión de Levis, se rindió el 8 de septiembre de 1760 ante unas fuerzas quince veces superiores en número. La última plaza francesa en Canadá había caído.

Francia perdió Canadá por no haber sabido poblar ni proteger sus colonias de América. Paralelamente la guerra marítima en el Atlántico había tenido graves consecuencias: las Antillas francesas estaban prácticamente asfixiadas económicamente porque la marina de guerra no había sido capaz de proteger el comercio. Los colonos eran cada vez más hostiles a la «exclusividad» y las autoridades locales tuvieron que tolerar el comercio con los holandeses e incluso con los ingleses. Los españoles, que habían entrado en la guerra en 1762, no fueron más afortunados que los franceses y no pudieron evitar la pérdida de La Habana.

La preponderancia marítima de Inglaterra era aplastante.

El Tratado de París (1763) y su importancia

a) **En la primavera de 1762**, Francia sólo conservaba en ultramar Santo Domingo, la Luisiana y las Mascareñas en el océano Indico; su flota de guerra había quedado totalmente aniquilada. Choiseul, secretario de Estado para Asuntos Extranjeros desde 1758 y para la Marina desde 1761, intentó negociar con Inglaterra, a pesar de que Pitt estaba firmemente decidido a seguir adelante hasta el aniquilamiento de la Francia marítima y colonial. España, preocupada por el poderío cada vez mayor de Inglaterra, cedió a las peticiones de Choiseul y, en agosto de 1761, firmó el Pacto de Familia, alianza perpetua entre los Borbones, que englobaba también a los Borbones de Nápoles y Parma. Los resultados fueron decepcionantes: la guerra entre España e Inglaterra, declarada en enero de 1762, permitió a la flota inglesa apoderarse de La Habana, rescatar Cuba, ocupar Manila y atacar con éxito a los galeones españoles de la costa del Pacífico

y del golfo de Méjico. Pese a Pitt, una parte de la opinión pública inglesa deseaba la paz porque los impuestos empezaban a ser excesivos y consideraban que las conquistas realizadas eran ya suficientes. Por otra parte, el nuevo soberano Jorge III, que subió al trono a la muerte de su abuelo Jorge II, en octubre de 1760, no soportaba el autoritarismo de William Pitt. Este, en desacuerdo con sus colegas sobre el tema español, dimitió el 5 de octubre de 1761. Choiseul comenzó las negociaciones con Bute, el hombre de confianza del rey; en marzo de 1762 (pérdida de Martinica).

Sin embargo, **dos problemas** importantes retrasaron la firma de la paz: el primero concernía a **España**, deseosa de continuar la guerra para que se olvidasen sus fracasos o, al menos, para obtener compensaciones. Además, los últimos éxitos ingleses, sobre todo la conquista de La Habana, habían contribuido a galvanizar a la opinión pública británica. Choiseul se comprometió entonces a ceder la Luisiana occidental (al oeste del Mississippi) a los españoles como compensación por la Florida, prácticamente perdida. España aceptó firmar, el 3 de noviembre de 1762, las preliminares de Fontainebleau. El segundo problema era más específicamente **inglés**, pero estaba relacionado con las colonias francesas: ¿era mejor anexionarse Canadá o exigir la cesión de las islas azucareras, como Guadalupe? Parte de la opinión británica temía que la anexión de Canadá contribuyese a desarrollar el espíritu de independencia de los colonos de Nueva Inglaterra. Pero los financieros de la City, los negociantes y los armadores se unieron a los colonos americanos en sus reivindicaciones sobre Canadá.

b) **El Tratado de París** (10 de febrero de 1763) fue ratificado por el Parlamento británico, pese a la vehemente intervención de William Pitt, que aunque enfermo aquel día acudió a la Cámara de los Comunes para proclamar solemnemente que no debía dejarse a «Francia la posibilidad de rehacer su marina».

¿Cuáles fueron las **cláusulas**?

En América, Inglaterra adquiría «Canadá con todas sus dependencias», así como «la isla de cabo Bretón y todas las otras islas y costas en el golfo y río de San Lorenzo» (artículo 4). Francia renunciaba a todas sus pretensiones sobre Nueva Escocia o Acadie (cedida a Inglaterra en 1713 por el Tratado de Utrecht). El artículo 4 precisaba que el rey de Inglaterra concedía «a los habitantes de Canadá libertad para profesar la religión católica». Las colonias británicas tendrían como frontera oeste el Mississippi, es decir, que Francia perdía, al este del río, un gran territorio que no había tenido tiempo de colonizar. Gran Bretaña consiguió además: en América, la Florida y la bahía de Pensacola; en las Antillas, las islas en disputa: la Dominica, Granada, las Granadinas, San Vicente y Tobago.

En África, Inglaterra obtenía «el río Senegal, con los fuertes y factorías de San Luis de Podor y Galam (muy importante para el comercio de la goma), con todos los derechos y dependencias del dicho río» (artículo 10).

En la India, las conquistas no se precisaban, pero el artículo 11 preveía el reconocimiento de los protegidos de Inglaterra como soberanos del

Dekan y de Carnatic. Era una puerta abierta a una amplia expansión británica.

Francia perdió la mayoría de sus posesiones coloniales. Además de los territorios cedidos a Inglaterra, cedía Luisiana occidental a España, en un momento en que la colonización religiosa de los franciscanos españoles avanzaba hacia la bahía de San Francisco. Recuperó, sin embargo, el islote de Gorea, en Senegal; Guadalupe, la Martinica y Santa Lucía en las Antillas, así como las cinco factorías de la India: Yanaon y Chandernagor, en Bengala; Pondichéry y Kavikal, en la costa de Coromandel, y Mahé en la costa de Malabar, pero con la condición de no fortificarlas. Muy poco después se disolvió la Compañía francesa de las Indias orientales. Por último, conservó en Terranova los derechos de pesca que se le habían reconocido en el Tratado de Utrecht, es decir, los pescadores podían faenar en el golfo de San Lorenzo hasta tres leguas de la costa y en el cabo Breton hasta quince leguas, lo que causó gran descontento entre los negociantes de Boston y Londres, que querían expulsar completamente a los franceses de América. Inglaterra cedió además a Francia las islas de San Pedro y Miquelon para que sirviesen de refugio a los pescadores franceses. España, menos afectada, recuperó Cuba y Manila, y la pérdida de Florida fue compensada por la adquisición de Luisiana. En Europa, Francia devolvió a Inglaterra su única conquista: la isla de Menorca.

c) **El Tratado de París** tuvo una enorme importancia en su época y sigue siendo **uno de los grandes acontecimientos del siglo XVIII**. Es importante, sin embargo, destacar que aunque las ganancias de Inglaterra fueron considerables, la opinión pública inglesa se sintió en parte decepcionada porque el gobierno de Londres, deseando ardientemente la paz, no explotó a fondo su éxito. La paz de 1763 no aplastó a Francia, como Pitt había querido. Con excepción de algunas expediciones británicas en la costa, el territorio francés nunca corrió el riesgo de ser invadido por los ingleses. Contrariamente a lo que Pitt creía poder proclamar, América no fue «conquistada en Alemania», sino en la misma América y por mar. Por otra parte, aunque Inglaterra, gracias a estos conflictos y adquisiciones, se vio elevada al rango de potencia mundial, no había conseguido reducir a Francia y España a naciones de segundo grado. Los dirigentes franceses quedaron asombrados ante las condiciones de la paz y declararon: «**No hay ningún otro ejemplo moderno de una paz firmada en estas condiciones, cuando el conquistador ha realizado la totalidad de sus conquistas.**» La opinión pública sólo se fijó en las ventajas conservadas y no supo o no quiso ver la importancia de las pérdidas. El comercio con la India siempre había suscitado críticas debido al elevado precio de los productos adquiridos, mientras que las exportaciones francesas eran escasas. En la India se perdía dinero. La política de Dupleix, que nunca fue comprendida, no fue añorada. En cuanto a la pérdida «**de los arpendes de nieve**» de Canadá, según frase de Voltaire, exceptuando las protestas de algunos negociantes de la Rochelle y Burdeos, no afectó a la opinión pública. Lo esencial era conservar **las islas azucareras** y en general algunos puntos de apoyo para comerciar y obtener un beneficio. Choiseul.

como los hombres de su época, no tuvo idea clara de un Imperio colonial y desarrolló **una política portuaria y marítima** que sólo daba importancia a los intereses comerciales, dejando totalmente de lado las incorporaciones territoriales. Francia perdió, y sin excesivo sentimiento, su primer imperio colonial, pero Choiseul, deseoso de vengarse de Inglaterra, se esforzó por reconstruir el poder naval de Francia y fomentar la alianza franco-española. En los años siguientes habría numerosas ocasiones de conflicto. En este sentido, 1763 es a la vez un final y un inicio.

3. La expansión europea a fines del siglo XVIII

Extensión del imperio colonial inglés

La primera consecuencia del Tratado de París fue naturalmente la ampliación del dominio inglés en ultramar.

a) **En la India**, el poder del Gran Mongol era cada vez más débil, lo que dejaba a los ingleses las manos libres. **La East India Company** asumió la política de Dupleix. Bajo la dirección de **Clive** primero y luego de **Warren Hastings**, los ingleses aseguraron su dominio sobre la mayor parte del subcontinente indio. Robert Clive, gobernador de Bengala de 1765 a 1767, se preocupó sobre todo por el norte de la India. «¡Al fin ha llegado el momento que tanto he esperado! —escribió—. El Imperio del Gran Mongol puede estar mañana en nuestras manos. Nosotros seremos los *nababs*.» Para poder realizar esta operación consiguió, mediante un canon, el derecho a percibir los impuestos en las provincias del Ganges inferior y de Bengala, extendiendo luego su dominio hasta el valle medio del gran río. Pero a pesar de sus esfuerzos sus agentes actuaron con brutalidad, despojando a los indígenas y amasando escandalosas fortunas personales. A petición de Pitt fue llamado a Londres para rendir cuentas de su administración; acusado de malversación fue condenado, suicidándose para huir del deshonor (1774).

Conmovido ante tales abusos, el Parlamento votó en **1773 el acta de regularización**, que puso a la Compañía bajo el control del gobierno. Se reservaba al rey el derecho a nombrar al gobernador general, que estaría asistido por un consejo de cuatro miembros con derecho de veto. El sucesor de Clive, Warren Hastings, enérgico y lleno de iniciativa, carecía de escrúpulos y continuó con la política de Clive. Se anexionó fácilmente los estados del rajá de Benarés, pero no pudo vencer al sultán Mysore Haider-Ali en el Dekan, enemigo declarado de Inglaterra, que supo hacer respetar su independencia. Como había ocurrido con su predecesor, la administración de Warren Hastings levantó numerosas protestas entre los indígenas, por lo que fue llamado a Inglaterra en 1785. Se entabló un largo proceso que duró hasta 1795 y del que, pese a ser absuelto, no salió totalmente limpio. Por iniciativa de **Pitt**, la **India Act de 1784** reforzó aún más el control gubernamental. El rey nombraba a los directores de la Compañía, pero en Londres se constituyó una oficina de control formada

por un secretario de Estado, el ministro de Hacienda y cuatro consejeros designados por la Corona. El nuevo gobernador general, **lord Cornwallis**, inició una reforma de las estructuras de la Compañía. Pese a las reconocidas exacciones, Inglaterra seguía siendo la dueña real de las regiones conquistadas. Es importante destacar que en la época de la guerra de Independencia americana volvió a surgir el conflicto franco-inglés. Los ingleses conquistaron la factoría francesa de Pondichéry, y entonces una escuadra francesa a las órdenes de **Suffren** intentó, apoyada por el sultán Haider-Ali, bloquear a los ingleses. En 1782 consiguieron algunos éxitos junto a Ceilán y cerca de Pondichéry, frente a Gondeloure (26 de julio de 1783). Los ingleses, bloqueados en Madrás, sufrieron los ataques de Tippu-Sahib, hijo y sucesor de Haider-Ali, apoyado por Bussy, el antiguo lugarteniente de Dupleix. La paz de 1783 fue una simple confirmación de la devolución de las factorías francesas ocupadas.

b) **En Canadá**, en cuanto se firmó el Tratado de París, Inglaterra se encargó de **organizar el país conquistado**; durante largo tiempo sólo ejerció su dominio en el antiguo territorio de la Acadie y en el valle del San Lorenzo, hasta Montreal, y después en la zona limitada por los lagos Huron, Erie y Ontario. Más allá se extendía un amplio territorio prácticamente vacío y esencialmente bajo el dominio de la **Compañía de la bahía de Hudson**, dedicada en la zona a la explotación de las pieles. La zona colonizada estuvo primero administrada por **el ejército**, que supo actuar con tacto y discreción frente a los canadienses católicos y de origen francés. Pero la población experimentó una progresiva transformación debido a la llegada de colonos de lengua inglesa, venidos de Nueva Inglaterra, que introdujeron en el país una nueva mentalidad. **El régimen civil**, que sustituyó en 1764 al régimen militar, no agradó a la **aristocracia comerciante**, que no quería someter al país a las leyes del Reino Unido. Habilmente, la administración inglesa supo proteger a los canadienses de origen francés. **La Québec Act** de 1774, promulgada por el gobierno inglés, les concedió una amplia tolerancia religiosa y les dejó regirse por la mayoría de las antiguas leyes francesas. El gobernador estaba asistido por un consejo de 22 miembros, nombrados por la Corona, y casi todos favorables a la población canadiense. En el primer consejo había siete católicos por sólo un representante de la minoría comerciante. Irritados, los mercaderes se aproximaron a los americanos que se preparaban para sublevarse contra la dominación inglesa, pero debido a la multitud de lazos comerciales que tenían con la metrópoli, retrocedieron ante la idea de una revuelta.

La revolución americana tuvo profundas repercusiones en Canadá debido a la llegada de los «**legitimistas**», que introdujeron en el país ideas y fuerzas nuevas. Esta afluencia de población contribuyó a la creación de dos nuevas provincias. Nueva Escocia fue dividida en dos (**Nueva Escocia** y **Nueva Brunswick**), lo mismo que **Québec**, debido a la llegada de la población anglosajona y protestante, a la que se oponían los canadienses franceses. **La Constitutional Act de 1791** estableció, por tanto, dos provincias distintas con un simulacro de gobierno representativo: **el Bajo Canadá**,

habitado por canadienses franceses en torno a la capital, **Québec**, y el **Alto Canadá**, ocupado por los «legitimistas» y cuya capital fue desde 1797 **York** (hoy Toronto). Aunque la ley de 1791 no daba un estatuto definitivo a Canadá, resolvía sin embargo el problema planteado con la llegada de los legitimistas. Los canadienses siguieron siendo súbditos fieles de la Corona británica. Gran Bretaña, victoriosa en el mar y en las colonias, se transformó considerablemente. A comienzos de la era industrial, el mar era el elemento base de su prosperidad.

Las colonias francesas después de 1763

a) En 1763 el **territorio colonial francés**, reducido a 36.000 km², no albergaba más que a 12.000 habitantes. Choiseul, en el poder hasta 1770, contribuyó vivamente a la reorganización de la marina de guerra y concibió una política colonial que refleja bastante bien las ideas de su tiempo. Discípulo de los filósofos, suprimió primero los privilegios de la Compañía de las Indias. Esta última, debilitada por la guerra y las pérdidas de navíos, no daba ya dividendos. Un decreto del Consejo de 13 de agosto de 1769 puso fin a sus privilegios y los accionistas cedieron sus derechos al rey. El gobierno directo se estableció en todas las zonas, sobre todo en las **Mascareñas**, entonces en plena crisis. **El intendente Pierre Poivre** tomó en ellas medidas económicas para abastecer a la población: hizo traer ganado de Madagascar, potenció los cultivos alimenticios y organizó la destrucción de las langostas. Hacia 1770 introdujo el clavo y la nuez moscada en la isla de Francia e isla Borbón. Esta última se convirtió rápidamente en el principal productor de clavo de esta región del mundo. Choiseul intentó compensar las pérdidas de 1763 con un mejor aprovechamiento de las tierras tropicales. En 1762 se proyectó una expedición contra Río de Janeiro, pero con la firma del Tratado de París el proyecto quedó incumplido. En **Madagascar**, abandonado por la monarquía a comienzos del siglo XVIII, los franceses intentaron resarcirse; un oficial francés, de **Mandave**, se instaló en **Fort-Dauphin** (1768-1771) con la idea de crear en la isla una colonia sin esclavos, pero no fue apoyado. Tampoco tuvo éxito el intento de mejor aprovechamiento de Guayana. En **Senegal**, el gobierno hizo que los indígenas les cediesen Dakar, donde se abrió el comercio a todos los franceses. La Compañía de las costas de Africa, creada en 1772 y que «sólo negociaba con cinco o seis mil negros al año», terminó por vegetar, como la colonia de la isla de Gorée.

Las Antillas seguían siendo la base del dominio colonial francés. Pero también allí hacían falta reformas ante la actitud de los colonos durante la guerra de los Siete Años. Se aumentó el sueldo a los funcionarios para que no tuviesen pretexto para cobrar impuestos abusivos y, sobre todo, se intentó combatir con algunas concesiones la tendencia de los colonos a la autonomía. En 1759 se habían creado unas cámaras, compartidas por mitad entre la agricultura y el comercio. Por orden de 24 de marzo, estas cámaras se convertían únicamente en cámaras de agricultura, constituidas

sólo por colonos. Los negociantes quedaban excluidos. Cada cámara tenía delegado en París a un diputado en la oficina de comercio. Así, los colonos hacían llegar sus peticiones al rey. Pero en los años que siguieron a 1763 los colonos reivindicaron el derecho a establecer el régimen económico que más les conviniera. El martiniqués **J. B. Dubuc**, primer diputado de las islas del Viento en el consejo de comercio y al que Choiseul nombró **primer agente** en la oficina de las colonias en 1763, tuvo un papel importante en estos acontecimientos. Representaba las ideas de los «**Grandes Blancos**», unidos a los filósofos, sobre todo a Diderot, y era partidario de la libertad económica; fue uno de los redactores del *Diario de agricultura* y publicó en 1786 *Las cartas críticas y políticas sobre las colonias*. Bajo su influencia se tomaron importantes medidas a favor de los colonos. Un decreto del Consejo Real, de 29 de julio de 1767, autoriza la apertura en las Antillas de **dos puertos francos**: Le Carénage (Santa Lucía) y Le Môle Saint-Nicolas (Santo Domingo), donde los navíos extranjeros podían comerciar libremente pagando únicamente una tasa del 1 por 100. Con esta medida quedaba limitado el principio de la «exclusividad». Rivalidades y envidias entre las islas (principalmente entre Martinica y Guadalupe) no impidieron que en los últimos veinte años del siglo se produjese un rápido aumento de población y de comercio en las Antillas.

b) **En 1789**, y teniendo en cuenta las ventajas obtenidas en el Tratado de Versalles, **el imperio colonial francés** (140.000 kilómetros cuadrados y un millón de habitantes, de los que 110.000 eran blancos) daba claras muestras con su división y dispersión de su importancia pasada y, sobre todo, de su debilidad presente. En la India, donde las cinco factorías dependían del gobierno de las Mascareñas, el comercio en los establecimientos, libre desde 1769, fue confiado de nuevo a una Compañía de las Indias, que poseía el privilegio del comercio desde el Cabo de Buena Esperanza al Japón; en cuanto la Compañía dejó en manos de sus agentes el comercio entre las Indias, se volvió a los mismos procedimientos rutinarios de antaño. Algunos aventureros franceses (René Madec) continuaron poniendo sus conocimientos militares al servicio de los príncipes hindúes y crearon fortunas pasajeras; pero la influencia francesa no progresó casi nada. **En Indochina**, la penetración francesa cobró un carácter oficial por la autoridad de un sacerdote, Pierre **Pigneau de Béhaine**, que vivía en Extremo Oriente desde 1765 y desde 1774 era obispo de Adran. Sirvió de intermediario entre Luis XVI y el emperador de Anam Gia-Long, que tenía problemas con sus competidores. El tratado de noviembre de 1787 concedió a Francia, a cambio de refuerzos en tropas y subsidios, la bahía de Turan, en la costa de Anam, y el archipiélago de Pulo-Condore, frente a la Cochinchina. El obispo diplomático llegó a ser uno de los consejeros más escuchados por el emperador de Anam, que reunió en torno suyo a oficiales e ingenieros franceses. En este sentido, monseñor Pigneau de Béhaine, muerto en 1799 y enterrado en Saigón, puso las bases para la futura dominación francesa en Indochina. Las **Mascareñas**, en 1789, vivían una época de prosperidad. Port Louis (Isla de Francia) era desde 1786 la sede del gobierno de los establecimientos franceses al este del Cabo.

pero isla Borbón, con sus plantaciones de café y sus cultivos alimenticios, era el centro desde el punto de vista económico, aunque por su escasa población el comercio nunca tuvo gran importancia. En **Senegal**, las posesiones perdidas en 1763 fueron recuperadas en 1783, pero la Compañía del Senegal, creada en 1785, arruinó el libre comercio, sin proporcionar además a esta colonia un desarrollo satisfactorio. La **Guayana**, a pesar de la creación de una compañía comercial en 1777, siguió siendo una colonia improductiva y deshabitada. Aunque **Saint Pierre-et-Miquelon** era un punto de apoyo esencial para los pescadores, pese a las continuas disputas con los ingleses, las **Antillas** continuaron siendo la colonia ideal del Antiguo Régimen. Poco afectadas por la guerra de América y gracias a los edictos reales de 1767 y 1784, conocieron una época de auge comercial. El comercio franco-antillano llegó a alcanzar los 260 millones de libras, que representaban un cuarto del comercio exterior francés en 1788; además, las «Islas» ocupaban un lugar destacado en la vida económica internacional. Desde un punto de vista más estrictamente francés, «el Antiguo Régimen cayó en el momento en que quizá hubiera podido llevar a la práctica eficazmente la política colonial esbozada por Choiseul y Vergennes. Dejó a la revolución el trabajo de resolver los problemas nacidos del creciente desacuerdo entre una política colonial anticuada y un estado económico y social en constante evolución».

c) Aunque los gobiernos terminaron por darse cuenta de la importancia de las colonias en las grandes luchas del siglo XVIII, la **opinión pública** continuó estando muy mal informada sobre la vida colonial. Por el contrario, las inteligencias ilustradas rompieron muchas lanzas por este espinoso problema. En Francia, el gusto por el **exotismo**, patente en algunos escritores como **Bernardin de Saint Pierre**, fue más una manifestación de prerromanticismo que del espíritu colonial. Para la mayoría de los filósofos, la colonización por poblamiento era una locura (**Montesquieu** y **Voltaire**). La concepción dominante era la de la colonia tropical y el sistema mercantilista, lo que explica que el Tratado de París fuese considerado como una humillación política y no como un desastre colonial. Los filósofos (Montesquieu, el padre Raynal) condenaban la esclavitud, y **Condorcet** propuso establecer plantaciones de caña de azúcar en África para evitar los horrores de la trata. Incluso se discutía la legitimidad de la colonización; el padre Raynal escribía en su *Historia filosófica*: «Esta es la decisión del destino sobre vuestras colonias: o renunciáis a ellas o ellas renunciarán a vosotros.» Turgot, más suavemente, predijo en su *Informe al rey sobre la guerra de América*: «Inteligente y feliz la nación que sea la primera... en consentir que sus afortunadas colonias sean provincias aliadas y no subordinadas a la metrópoli.»

Los grandes viajes de exploración marítima

a) Paralelamente a las rivalidades regionales, el siglo XVIII, tras el compás de espera del siglo anterior, conoció un resurgir de los grandes

viajes y exploraciones marítimas. Pero con **nuevas características**, fundamentalmente **una curiosidad científica**, un deseo generalizado de saberlo todo, de conocerlo todo, pero al mismo tiempo **un gran desinterés**, muy alejado, salvo excepciones, de las preocupaciones comerciales. Acompañaban a los navegantes astrónomos y naturalistas; la **Sociedad real de Londres**, la **Academia de ciencias de París**, financiaban empresas dignas de interés; Luis XVI, durante la guerra de América prohibió a los navíos franceses capturar las naves de Cook. Esta competencia pacífica en la exploración metódica del Globo tuvo como escenario principal el **Océano Pacífico** y los **Mares del Sur**, recorridos por los navegantes que buscaban el continente austral. Un primer viaje, bien orientado, permitió al danés **Bering**, al servicio de Rusia, unir Siberia con América del Norte y descubrir en 1720 el estrecho que lleva su nombre. Los navegantes holandeses del siglo XVII señalaron la existencia de tierras al sur del Océano Pacífico (Australia, Tasmania, Nueva Zelanda) que pensaron podían ser las costas del Norte de un gran continente austral. La curiosidad era cada vez mayor, y desde el Tratado de París las expediciones se multiplicaron. John **Byron** entró en el Pacífico por el estrecho de Magallanes, recorrió las Tuamotu, las Marianas y el norte de Filipinas antes de volver a El Cabo (1764-1766). **Wallis** descubrió Tahití (1766-1768); **Carter**, buscando la tierra austral, hizo un largo periplo por los Mares del Sur y volvió en 1769. Unos años más tarde, el francés **Kerguelen** descubrió en los Mares del Sur la isla que llevó su nombre.

b) **Tres exploradores** merecen especial mención: Bougainville, Cook y Lapérouse. El primero realizó en tres años un importante viaje alrededor del mundo (1766-1769). Parisiense cultivado, abogado en un principio, Louis Antoine de **Bougainville** (1729-1811) se dedicó después al estudio de las ciencias, al tiempo que cursaba la carrera militar en tierra (combatió junto a Montcalm en Canadá) y en 1763 entró en la marina. Tras un intento de colonización de las islas Malvinas (Falkland) en 1764, que fracasó por la oposición española y la ambición británica, Bougainville zarpó de Brest y con dos barcos, *La Boudeuse* y *L'Etoile*, atravesó el Atlántico; luego emprendió la exploración del Pacífico meridional, visitó Tahití y la Polinesia, descubrió **las Samoa** y **las Nuevas Hébridas** (que él llamó Grandes Cíclades). Pasó luego por Nueva Guinea, las Molucas, Batavia y volvió a Europa por isla de Francia, El Cabo y Ascensión. Bougainville relató su periplo en su obra: *Viaje alrededor del mundo*, aparecida en 1771, y en que, junto a detalladas descripciones, hay reflexiones de inspiración roussoniana sobre la bondad natural del hombre primitivo.

El segundo, **Cook** (1728-1779), era fundamentalmente un marino. Antiguo grumete convertido en oficial topógrafo, realizó tres grandes viajes por el Pacífico. En 1768-1771, acompañado de un astrónomo, un médico y algunos pintores, llegó a **Tahití**, tomó posesión del archipiélago, que llamó «**Islas de la Sociedad**», en honor de la Sociedad real de Londres, y realizó el trazado de las costas de **Nueva Zelanda** y **Australia meridional**. En 1772-1775, durante su segundo viaje, Cook se esforzó por descubrir

el continente austral y avanzó más allá del círculo polar, sin encontrar más que islas, pero a la vuelta descubrió la **Nueva Caledonia**, posteriormente explorada por Entrecasteaux en 1792. En su tercer viaje (1776-1779) buscó a lo largo de la costa occidental de América del Norte un paso entre el Pacífico y el Atlántico. Obligado por el hielo a retroceder, cuando estaba más allá del estrecho de Bering, volvió a las islas Sandwich (Hawái), donde murió en un combate contra los indígenas. Explorador audaz y hábil marino, Cook fue también un sabio que nos ha legado numerosas observaciones científicas.

El tercero, el francés **La Pérouse**, fue encargado de su misión por Luis XVI, que estaba muy interesado en los viajes de exploración. Tenía que completar los resultados obtenidos por Cook. La Pérouse era oficial de marina y había participado en la guerra de los Siete Años y en la de América. Zarpó de Brest el 1 de agosto de 1785 con dos barcos (*L'Atolabe* y *La Boussole*), hacia el Pacífico. En abril de 1787 llegó a la **isla de Pascua** y a las **Sandwich**, siguiendo luego la costa americana hasta Alaska. Atravesando después el océano, La Pérouse exploró metódicamente la costa oeste del Pacífico y las islas japonesas; luego, por las **Samoa** llegó a **Australia** (1788), donde se perdió su pista. Los restos de sus barcos no fueron encontrados hasta 1827, en las costas de Vanikoro (Nuevas Hébridas). Sin duda, víctimas de un naufragio, La Pérouse y sus compañeros murieron a manos de los indígenas o en el mar.

c) Junto a estos viajes de exploración marítima hay que señalar las expediciones científicas de **Maupertius** en **Laponia** y **La Condamine** en **Perú**, que intentaron verificar el achatamiento de la Tierra en los polos, midiendo un arco de meridiano de un grado cerca del Polo Norte y bajo el Ecuador, respectivamente.

Estos viajes, fructuosos desde el punto de vista científico, terminaron de fijar la forma de los continentes y permitieron conocer los distintos archipiélagos del Pacífico; además, fueron la base de **una colonización posterior**. En 1770, Cook, al explorar la costa oriental de Australia, descubrió una bahía muy frondosa (Botany Bay). Allí fundó el Gobierno inglés, diecisiete años después, un asentamiento poblado en un principio por condenados. Fue el modesto origen de **Sidney** y el punto de partida de una nueva colonización en el momento en que Inglaterra perdió sus trece colonias americanas, convertidas en los Estados Unidos de América del Norte.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- BLET (Henri): *Histoire de la colonisation française*, tome I: «Des origines à 1789. Naissance et déclin d'un Empire». Grenoble, Paris, Arthaud, 1946, 335 p.
- CHAUNU (Pierre): *L'Amérique et les Amériques*. Paris, A. Colin («Destins du Monde»), 1964, 470 p.
- GIRAUD (Marcel): *Histoire du Canada*. Paris, P. U. F. («Que Sais-je?»), 1950, 135 p.
- MADARIAGA: *El ocaso del imperio español en América*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1959.
- MARTIN (Gaston): *Nantes ou XVIII^e siècle, l'ère des négriers 1714-1774*. Paris, Alcan, 1931.
- MAURO: *La expansión europea, 1600-1870*. Barcelona, Ed. Labor, 1968.
- NICOLAS (Louis): *La Puissance navale dans l'Histoire*, tome I: «Du Moyen Age à 1815» Paris, Éditions maritimes et coloniales, 1958, 384 p.

LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. Los orígenes del conflicto

El Tratado de París (1763) había marcado el hundimiento del primer imperio colonial francés y el triunfo del poderío colonial inglés, pero Inglaterra se vio gravemente afectada por el levantamiento de las colonias de América del Norte contra la metrópoli. Efectivamente, tras la guerra de los Siete Años, los colonos británicos, conscientes de haber sido los artífices de la victoria, quisieron ser los únicos beneficiarios, mientras que el Gobierno de Londres quería reservarse la organización de los nuevos territorios y hacer que las colonias participasen en los gastos financieros de la guerra. La explicación del conflicto hay que buscarla en la evolución experimentada por las colonias en los años anteriores y en la existencia de una mentalidad cada vez más diferente de la existente en la metrópoli.

Las trece colonias de América

Inglaterra en el siglo XVIII poseía **la más importante colonia de población del mundo**. Estaba formada por trece territorios escalonados a todo lo largo de la costa atlántica de América del Norte, fundados en épocas y condiciones diferentes¹. Se componían de establecimientos dispuestos de forma intermitente en la desembocadura de un río o en la orilla de una bahía, sobre una extensión de casi 2.000 kilómetros. Las colonias más antiguas eran **Virginia**, fundada en 1607, y **Massachusetts**, en 1620, por compañías privilegiadas; la primera, con un fin estrictamente comercial, y la segunda, para establecer a los puritanos perseguidos por los primeros Estuardo. La más reciente era **Georgia**, creada en 1732, bajo el reinado de Jorge II, por una sociedad filantrópica. Al desarrollarse, estos establecimientos adquirieron características propias, que permiten distinguir **tres grupos**, en función de su género de vida, la forma de su sociedad política y sus actividades productivas.

a) **Al norte**, cuatro colonias formaban el grupo de Nueva Inglaterra: **Massachusetts, Connecticut, New Hampshire, Rhode Island**. En la segun-

¹ Ver *Siglo XVII*, pp. 584-586.

da mitad del siglo XVIII, su economía, ya floreciente, se basaba en actividades variadas y remuneradoras. La ganadería y el cultivo de cereales en las regiones onduladas y verdes del interior estaban en manos de pequeños propietarios, mientras que las grandes extensiones de bosques proporcionaban a los asileros la madera necesaria para la construcción. La pesca era otra de las actividades esenciales en un litoral muy recorrido y rico en puertos naturales. Cada año, las tripulaciones acudían a la pesca del bacalao en los bancos de Terranova; se estableció un comercio muy activo, a base del tráfico de ron, melaza y productos de las islas, entre Newport y Portsmouth y las Antillas, pese al sistema de «exclusividad». El comienzo de la industrialización (molinos, ingenios azucareros, conserveras, papeleras, serrieras) contribuyó a elevar el nivel de vida de la población, muy trabajadora y acostumbrada a la **vida dura**. Nueva Inglaterra estaba poblada en gran parte por **puritanos**, lo que le daba una fisonomía especial: **el carácter religioso** impregnaba profundamente el comportamiento de los habitantes, así como las principales manifestaciones de la vida pública. La tolerancia era una palabra carente de sentido: la Iglesia estaba estrechamente unida al Estado, y cualquiera que se apartase de la Iglesia se ponía al margen de la sociedad. De 100.000 habitantes en 1700, la población pasó a más de 500.000 en 1763. **Boston**, el centro principal de este conjunto, contaba con casi 20.000 ciudadanos, dedicados a los negocios, pero apasionados por la política y preocupados por desarrollar el espíritu democrático y el interés general. La educación, muy extendida, llevaba la impronta religiosa: los primeros colegios, que llegaban a ser florecientes universidades: Harvard (1636) y Yale, fueron creados para formar a los futuros ministros religiosos y conservaron durante mucho tiempo esta huella; pero en las ciudades se discutían apasionadamente las teorías de Locke y Montesquieu.

b) **Las cinco colonias del sur: Virginia, Maryland, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia**, formaban un grupo radicalmente distinto del situado en el otro extremo del territorio. La diferenciación se basaba sobre todo en el **clima subtropical** y en la extensión territorial —la superficie media era netamente superior a la de las colonias más septentrionales—, y en el carácter mucho más **rural** de esta zona meridional, donde las ciudades eran escasas (algunos puertos). La explotación del suelo se fundamentaba en el sistema de **la plantación**, cultivada con ayuda de una importante **mano de obra negra** importada de África, que ya en la segunda mitad del siglo XVIII era más numerosa que la población de colonos (población total: 750.000 habitantes en 1763). La economía estaba enteramente basada sobre algunos productos tropicales —tabaco, arroz, indigo y algodón— y en la venta indispensable de estas cosechas. Los ricos plantadores, generalmente **anglicanos**, tenían una vida fácil y formaban una **sociedad aristocrática**, tanto en sus fundamentos como en sus gustos, muy distinta de la de Nueva Inglaterra. Entre los esclavos negros y esta oligarquía, poseedora de la tierra y del poder político, había muy pocos elementos intermedios, concentrados en las pocas ciudades de la zona, como, por ejemplo, **Charleston** (10.000 habitantes).

c) Entre estos dos grupos claramente diferenciados existían cuatro colonias en la **zona central: New Jersey, New York, Delaware y Pennsylvania**. New York había sido arrebatada a los holandeses bajo el reinado de Carlos II, y Pennsylvania había sido fundada por la secta de los «Quakers», disidentes pacifistas¹. La población, muy mezclada (ingleses, alemanes, suecos, holandeses) contenía representaciones de todas las sectas religiosas y había experimentado un aumento considerable a lo largo del siglo XVIII, pasando de 50.000 habitantes en 1700, a 400.000 en 1763. Era, sin ninguna duda, **el grupo menos homogéneo**, pero su **posición central** ofrecía considerables ventajas. La mayoría de los habitantes trabajaban la tierra. Se exportaban a Europa trigo y madera. Las ciudades parecían en realidad pueblos grandes (Nueva York tenían 16.000 habitantes a mediados de siglo), únicamente destacaba **Filadelfia**, la más admirada de las ciudades americanas, que se enorgullecía de sus 45.000 habitantes y que era considerada una gran ciudad por su urbanismo, avanzado incluso respecto del de algunas ciudades europeas. De Europa llegaron a estos puertos centrales, a los que esperaba un gran futuro, las oleadas de emigración que fueron tan importantes en la historia de los Estados Unidos.

d) **Jurídicamente se podían distinguir tres tipos de colonias: las colonias reales**, que dependían directamente de la Corona (ocho colonias); **las colonias de propietarios**, que, como su nombre indica, pertenecían, en virtud de una concesión real, a un grupo de propietarios; **las colonias de carta**, cuya existencia jurídica tenía origen en una carta². En realidad había pocas diferencias; cada colonia tenía una **constitución** (la más antigua fue redactada en 1609 para Virginia), que reflejaba bastante fielmente las tradiciones parlamentarias y las instituciones británicas. **Un gobernador**, generalmente miembro de una de las antiguas familias de la colonia, era el representante de la Corona; los colonos propietarios elegían, en cambio, a sus delegados en la Asamblea, cuyo privilegio esencial era el control financiero, concretado en el voto de los impuestos necesarios para hacer frente a los gastos locales. Los dirigentes de las colonias se reclutaban en una sociedad muy restringida, debido a lo limitado del régimen representativo (de un 2 a un 8 por 100 de electores, según los territorios); pero la práctica de los asuntos públicos permitió la formación de un personal político cuyo papel fue fundamental a fines de siglo.

Pero aunque las colonias gozaban de **libertades políticas** análogas a las de los ciudadanos de la madre patria, no ocurría así en el campo económico. Las colonias de América no escapaban a la norma en vigor entre las potencias coloniales. Eran, ante todo, **un mercado reservado a la metrópoli**, y los colonos no tenían derecho a crear determinadas industrias. William Pitt resumió claramente el problema cuando dijo: «Si a América se le ocurre **fabricar una media o un clavo de herradura, la haré sentir el peso del poder inglés.**»

¹ Ver *Siglo XVII*, p. 586.

² *Ibid.*, p. 586.

Los problemas económicos contribuían, por ello, a separar a las colonias de la metrópoli, en un momento en que la autonomía política, muy amplia, y la mentalidad norteamericana estaban creando una nacionalidad distinta de la nacionalidad inglesa.

El conflicto económico y financiero

a) La victoria sobre Francia en la guerra de los Siete Años fue lo que llevó a la secesión. El año 1763 señaló el final del peligro francés y la fecha del triunfo común de la metrópoli y las colonias. Pero 1776 significó la ruptura, inexorable, que no se había previsto ni deseado trece años antes, pero que era el final lógico de unos acontecimientos en los que **«los malentendidos tuvieron más importancia que las voluntades deliberadas»**.

Tras la guerra de los Siete Años, **Ingllaterra**, que atravesaba una situación financiera delicada, decidió que las colonias soportasen parte de sus cargas. En 1765, el ministro británico, **Grenville**, hizo votar al Parlamento unas **tasas** aduaneras sobre la melaza y el azúcar de las Antillas que entraban en América. Era un intento de aplicar sistemáticamente las leyes sobre el comercio colonial y de impedir el contrabando. Paralelamente, **el impuesto del timbre** precisó que todos los actos jurídicos, públicos y privados, tanto en las colonias como en Inglaterra, debían ser transcritos en papel sellado con timbre del Estado. Estas dos decisiones fueron muy mal acogidas. En los grandes puertos, **la represión del contrabando** y la aplicación de los derechos de aduanas produjeron un gran descontento, sobre todo el derecho del timbre suscitó un verdadero debate de principio que tuvo mucha resonancia. ¿Tenía derecho el Gobierno inglés a percibir este impuesto? Los colonos sostenían que ningún ciudadano inglés debía pagar un impuesto si no había sido antes aceptado por él o por sus representantes. El Gobierno de Londres, por su parte, argüía que el Parlamento representaba a todos los súbditos de la Corona. El debate llegó a centrarse menos sobre el principio que sobre su interpretación. Los americanos consideraban que sólo las Asambleas coloniales estaban cualificadas para aprobar impuestos en su nombre. Los delegados de nueve colonias se reunieron en Nueva York para protestar y llegaron al acuerdo de no importar productos ingleses. Redactaron, además, «una declaración de derechos y quejas de América».

b) **La agitación** se apoderó de las poblaciones. Unas organizaciones, **«los hijos de la libertad»**, incendiaron los depósitos de timbres, sin que aún se soñase en América con la separación de la metrópoli. Las resoluciones del Congreso de Nueva York causaron viva inquietud entre los comerciantes británicos. Ante la hostilidad del mundo de los negocios, Grenville tuvo que retirarse, y el Gabinete «whig», bajo la presión de algunos diputados, entre ellos Pitt, abolió las tasas no deseadas (1766). Los colonos triunfaron en este punto, pero el Parlamento no cedió en cuanto al principio, es decir, en cuanto a su derecho a establecer impuestos aplicables a los colonos. A partir de junio de 1767, el Gabinete bri-

tánico inició una segunda ofensiva, instituyendo **derechos de aduanas** para la entrada en América de algunos productos, entre los que destacaba el **té**, pero que afectaban también al papel, vidrio y plomo. La agitación estalló de nuevo, sobre todo en Nueva Inglaterra. La Asamblea de **Massachusetts**, dirigida por **Samuel Adams**, votó una reconvención, pero fue disuelta por el Gobierno británico. Entonces, **los americanos boicotearon** las mercancías sometidas a impuestos, lo que produjo un descenso de un tercio en el comercio inglés de importación; mientras, agentes franceses, pagados por Choiseul, actuaban en secreto contra Inglaterra. Al cabo de tres años de un conflicto que estaba costando muy caro a las dos partes, el ministro británico dio marcha atrás por segunda vez, y en 1770 suprimió todos los impuestos, salvo, por una cuestión de principios, el **del té**, que en aquel entonces era poco elevado. La agitación pareció calmarse, pero esta aparente tranquilidad estaba a merced de cualquier incidente.

El conflicto político y la ruptura

a) Las colonias seguían subordinadas al capricho del Parlamento de Londres y dependían del **despotismo real**. Las concesiones acordadas irritaron al rey **Jorge III**, de temperamento autoritario y a quien gustaba siempre imponer su punto de vista. Desde 1773, la situación se agravó considerablemente; la presencia de tropas enviadas a Massachusetts provocó en **Boston** sangrientas manifestaciones. El Gobierno británico concedió a la Compañía de Indias el monopolio sobre la venta del té, lo que levantó una ola de descontento entre los comerciantes del Nuevo Mundo, que temían que esta medida se ampliase a otras mercancías. **El 16 de diciembre de 1773**, en Boston, «**los hijos de la libertad**», disfrazados de indios, tiraron al mar todo el té traído de Oriente por los navíos de la Compañía de las Indias, aprovechando la singular pasividad de las autoridades locales. El Gobierno británico quiso responder a esta violencia con una **firmeza** ejemplar. Cinco «**Acts**» arruinaron el comercio del puerto de Boston, que quedó prácticamente cerrado; además, se enviaron nuevas tropas a América del Norte, al mando del general Gage, y se prohibieron todas las reuniones públicas. Con sus medidas destinadas a dar un escarmiento, los ingleses hicieron nacer el sentimiento de solidaridad entre los habitantes de las trece colonias. Nació **un partido patriótico**, dirigido por el virginiano **Patrick Henry**, y por sugerencia de Benjamín **Franklin** se reunió en Filadelfia, en septiembre de 1774, un congreso agrupando a diputados de todas las colonias, salvo Georgia. La mayoría de «los delegados designados por el buen pueblo de las colonias» no querían romper con Inglaterra, sino solamente que se reconociesen sus derechos; en Filadelfia, los partidarios de la negociación vencieron a quienes querían la ruptura, grupo encabezado por Patrick Henry. **La declaración de derechos** afirmaba únicamente el privilegio de todo ciudadano a participar, directamente o no, en la votación de las leyes e impuestos; sin embargo, el principio de la no importación de mercancías

británicas fue mantenido, apoyado en amenazas contra quienes no lo cumplieren.

b) **Las posiciones se iban endureciendo** y, mientras, se organizaban progresivamente los elementos de un verdadero dispositivo insurreccional. Los **comités de correspondencia** cubrieron todo el territorio con una estrecha red; se organizaban y entrenaban **milicias armadas**. Dos colonias, muy distintas una de otra, pero ambas activas y pobladas: **Massachusetts**, al norte, y **Virginia**, al sur, se pusieron a la cabeza del movimiento, reduciendo a la nada las esperanzas de aquellos que, desde la metrópoli, juzgaban estos graves acontecimientos como una agitación localizada. Esta unión tenía un significado continental, era un compromiso de unidad futura. **La guerra podía estallar con el menor incidente**, sobre todo si se tiene en cuenta que los partidarios de la conciliación perdían terreno entre la opinión pública, ganándolo los intransigentes, que querían aprovechar la independencia para construir una sociedad más democrática. Estos últimos se apoyaban en los periódicos y panfletos, cuyo papel revolucionario quedó patente por primera vez. Así, progresivamente, se fue formando entre estos colonos, que en un principio tenían muy pocos lazos de unión, **una mentalidad revolucionaria**, dispuesta a considerar el recurso a la fuerza como inevitable.

2. La guerra

La insurrección armada y la declaración de independencia (4 de julio de 1776)

a) El pretexto para la ruptura fue el **tiroteo de Lexington**. El 18 de abril de 1775, el general **Gage**, que mandaba la tropas en **Boston**, envió una columna a confiscar los depósitos de armas y municiones establecidos en Concord por los comités revolucionarios. Los patriotas, alertados —en su mayoría granjeros de los alrededores— recibieron a los soldados a tiros; fue el primer enfrentamiento grave de «los casacas rojas» y «los voluntarios americanos». La columna británica tuvo que replegarse hacia Boston, con gran satisfacción de los americanos. Emerson declaró que «**el ruido de este tiroteo dio la vuelta al mundo**». Fue el comienzo de la insurrección armada. El 17 de junio, un nuevo incidente sangriento enfrentó a soldados ingleses y colonos a las puertas de Boston, en **Bunker Hill**. Las tropas británicas tomaron al asalto una colina donde se habían parapetado los americanos, perdiendo en la operación un millar de hombres. **Lord North**, ministro de Jorge III, intentó resolver el conflicto por medio de la negociación. **Franklin** acudió a Londres como embajador y se reunió con Pitt, pero el Congreso americano, reunido en Filadelfia en diciembre de 1775, rechazó las propuestas del Gobierno inglés y decidió la formación de un ejército continental mandado por Jorge Washington. Pronto se vio que esta elección, de enorme importancia, había sido acertada. **Washington** (1732-1799), hijo de un plantador de Virginia, entró muy joven en el ejército.

había guerreado en el valle del Ohio y mandado las tropas de Virginia (1755). Se dedicó luego a la política y fue designado para el mando de las tropas, por su capacidad y su gran desinterés personal y sentido cívico.

b) **El Congreso americano** seguía insistiendo en que no tenía intención de establecer un Estado independiente y apelaba a la «**justicia del rey de Inglaterra**». Jorge III rechazó la petición del Congreso y envió mercenarios alemanes a ultramar para reforzar sus tropas y terminar con la resistencia americana. Comenzaba un guerra sin cuartel. Las tropas americanas invadieron el territorio canadiense, pero sin éxito: los habitantes, incluso los franceses, siguieron siendo legitimistas. El Gobierno británico ordenó la confiscación de todos los navíos. En América, un panfleto de **Thomas Paine**, *El sentido común*, tuvo una gran resonancia; invitaba a los americanos a conquistar la independencia total. La situación evolucionó rápidamente. La colonia de **Virginia**, en un verdadero acto revolucionario, fue la primera en proclamar su **independencia**, constituyéndose en **república** (1 de junio de 1776). Se dio una Constitución precedida de una «**declaración de derechos** que deben ser considerados como fundamento y base del gobierno».

Artículo 1.—Todos los hombres nacen libres e independientes: tienen unos derechos ciertos, esenciales y naturales, de los que no pueden privar ni despojar a sus descendientes por ningún contrato. Estos derechos son: gozar de la vida y la libertad y de los medios necesarios para adquirir y poseer propiedades, así como intentar conseguir la felicidad y la seguridad.

Art. 2.—Toda autoridad pertenece al pueblo y, por consiguiente, emana de él: los magistrados son sus mandatarios, sus servidores, y responden ante él en todo momento.

Art. 3.—El Gobierno tiende o debe tender al bien común, la protección y la seguridad del pueblo, de la nación o de la comunidad. Cuando un Gobierno se siente incapaz de cumplir este cometido o no esté de acuerdo con él, la mayoría de la comunidad tiene el derecho indudable, inalienable e imprescindible de reformarlo, cambiarlo o abolirlo, de la manera que considere mejor para lograr el bien común.

c) El ejemplo de Virginia terminó con las dudas de las otras colonias. **El 4 de julio de 1776, el Congreso general de Filadelfia** proclamó la unión de las trece colonias y votó la **Declaración de independencia** de los Estados Unidos de América. Precedida por un preámbulo redactado por el virginiano **Thomas Jefferson**, e inspirada en los principios de los filósofos franceses, esta célebre declaración «reconocía el derecho a la insurrección y enunciaba un sistema de valores al que harán referencia todas las generaciones de hombres de Estado». Recogía todas las quejas de los colonos americanos contra la metrópoli, pero además marcaba un hito en la historia universal.

Nosotros, los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso general, poniendo como testigo de la rectitud de nuestras intenciones al Juez Supremo del Universo, en nombre y con la autoridad que nos ha conferido el buen pueblo de estas colonias, publicamos solemnemente y declaramos que estas Colonias Unidas son y serán de derecho Estados libres e independientes, exentos de cargas y obediencia hacia la Corona británica; que todo lazo político entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña es y debe ser totalmente disuelto...

Sin embargo, entre la población subsistieron algunos elementos legitimistas, sobre todo en Nueva York; algunos prefirieron emigrar al Canadá o a las Antillas antes que sublevarse contra el rey.

La guerra de América hasta la intervención francesa

a) **Proclamada la independencia había que conquistarla.** La guerra fue larga y difícil (cerca de siete años) y planteó problemas que en ocasiones parecieron insuperables debido a la especial situación de los insurrectos. En primer lugar, no tenían un gobierno central. El Congreso, absorto en apasionadas discusiones, servía de vínculo entre los Estados, pero carecía de poder para dar órdenes a gobiernos autónomos muy celosos de sus prerrogativas. En segundo lugar, **la situación militar** era angustiosa; los colonos sublevados o «insurrectos», unos **dos millones**, carecían de recursos industriales. No tenían armas, ni municiones, ni vestidos suficientes. Los milicianos, poco numerosos, no querían alejarse de sus casas, y los voluntarios tenían un contrato limitado en el tiempo. Estas tropas sin valor militar, mal organizadas, ¿podrían hacer frente a un ejército europeo poderosamente organizado y disciplinado? Desde luego, tenían a su frente a un **jefe extraordinario**, Washington, pero éste vio su actuación paralizada en muchas ocasiones por las suspicacias de los políticos. Por último, no tenían marina de guerra. En definitiva, la relación de fuerzas al comienzo del conflicto parecía muy desventajosa. Sin embargo, hay que tener en cuenta las dificultades de Gran Bretaña, que acababa de salir de las largas luchas europeas y coloniales de mediados de siglo y debía combatir lejos de sus bases.

b) En esta coyuntura, la búsqueda de aliados era una condición *sine qua non* para el éxito. Los «insurrectos» lo comprendieron desde antes de la declaración de independencia, pero la elección además de urgente era limitada: tenían que inclinarse hacia **Francia**, rival marítima de Inglaterra. Esto traía consigo un peligro: las colonias habían luchado enérgicamente contra Francia durante la guerra de los Siete Años para alejar la amenaza de cerco que pesaba sobre ellos en América del Norte. ¿Este **cambio de alianzas** no sería peligroso para el futuro? Hay que recordar que los franceses desde el principio se habían interesado por la causa americana. **Franklin**, tras su misión en Londres, fue recibido en **Versalles** por

el rey de Francia, conquistando los salones con su sencillez natural. La opinión pública seguía con simpatía el desarrollo de las ideas de libertad. El carácter «ilustrado» de la Declaración de Independencia entusiasmaba a las élites intelectuales; se enrolaban voluntarios empujados por un deseo de libertad y por el sentimiento de que luchaban para construir un mundo nuevo. El marqués de **La Fayette** (1757-1834), el conde de **Ségur**, el duque de **Lauzun** y el barón de **Kalb** se enrolaron con el ejército americano, lo mismo que muchos otros prusianos o polacos. Sin embargo, **Vergennes**, aunque vio que este asunto era una forma excelente para tomarse la esperada y deseada revancha sobre Inglaterra, no quiso comprometerse por el momento, para intentar que también España se uniese a su política. En un principio, Francia se limitó a una **ayuda indirecta**, proporcionando a los «insurrectos» las armas y municiones que tanto necesitaban, así como importantes subsidios (más de dos millones de libras en 1776).

c) Este **amplio movimiento de simpatía** y esta ayuda, no despreciable, no impidieron una serie de fracasos durante la primera fase de la guerra. En septiembre de **1776**, los ingleses desembarcaron en **Nueva York**, donde la mayoría de la población era «legitimista», recibiendo una buena acogida. El ejército de Washington tuvo que retirarse hacia el sur, más allá de Nueva Jersey. Sin embargo, los «insurrectos» consiguieron con la victoria de **Trenton** (25 de diciembre) detener el avance del ejército inglés, que se reagrupó en Nueva York. El año 1777 empezó mal y pareció que la campaña sería decisiva. Los ingleses, que disponían de dos ejércitos, uno en Canadá, al mando de **Burgoyne**, y otro en Nueva York, decidieron reunir sus fuerzas para dividir por el centro a las colonias sublevadas. El valle del **Hudson** era el eje de mayor importancia. Un cuerpo de ejército salió de Nueva York y ocupó **Filadelfia**, que el Congreso había abandonado, para atraer a los «insurrectos» hacia el Sur. Parecía que **el ejército de Canadá**, que avanzaba por la región del lago Champlain, no tendría problemas para realizar con éxito su maniobra. Se internó en el valle alto del Hudson, pero las tropas, agotadas por las largas marchas a través de los bosques, fueron detenidas por lluvias torrenciales y rodeadas por los «insurrectos» cerca de **Saratoga**. **Burgoyne**, que ya no tenía víveres suficientes para resistir, capituló sin lucha con sus 6.000 hombres el **17 de octubre de 1777**. Este hecho marcó un cambio en la guerra que, desde este momento, se hizo internacional. Los americanos se habían visto apoyados por las condiciones naturales, desfavorables a los ingleses (enorme extensión del campo de operaciones, pocos caminos y muy malos y numerosos ríos, espesos bosques), pero su tenacidad y la personalidad de su jefe, **George Washington**, seguían suscitando admiración. La noticia de la capitulación de Saratoga provocó un gran entusiasmo en Francia y terminó con las **últimas** dudas de Vergennes.

La intervención francesa y el Tratado de Versalles

a) **La opinión pública francesa** se inclinaba por la intervención, por

creer que era la ocasión de volver a entablar con Inglaterra un duelo que el gobierno llevaba preparando más de veinte años. El secretario de Estado para Asuntos Exteriores quería formar una coalición contra Inglaterra, pero ante las dudas del ministro español Floridablanca, tan enemigo de los ingleses como de los colonos americanos, firmó el 6 de febrero de 1778 con Franklin un **tratado de comercio, de amistad y de alianza defensiva**. Francia reconocía la soberanía e independencia de los Estados Unidos. Los dos países se comprometían a no firmar paces separadas, a no dejar las armas hasta que no se reconociese la independencia y a concederse el trato de nación más favorecida. Francia daba pruebas de un total desinterés y no pedía nada a cambio. Diplomáticamente, el siguiente trabajo de **Vergennes** fue obtener el apoyo de **España**, cuya potencia militar sobrestimaba. Por el **Tratado de Aranjuez** (12 de abril de 1779), Francia firmaba con España una alianza a cambio de la promesa de devolver Menorca, Gibraltar, Florida y las Honduras británicas. Francia estaba dispuesta a pagar muy caro el apoyo de la monarquía española; además, ésta, pese a que acudió a Madrid un hombre de Estado americano, **Jay**, se negó a entablar relaciones directas con los «insurrectos». Vergennes deseaba crear una gran coalición contra Inglaterra y supo explotar hábilmente el descontento de las potencias neutrales ante la actitud de Gran Bretaña, que, con el pretexto de luchar contra el contrabando de guerra, abusaba del derecho de inspección de buques. El ministro francés hizo suya una idea de Catalina II y contribuyó a la formación de una **Liga a favor de la libertad de los mares** (marzo de 1780). Holanda, a quien Inglaterra declaró la guerra como medida preventiva (1780), se unió a la coalición creada por Francia. Poco a poco, Inglaterra iba quedando aislada; su situación se hacía peligrosa.

b) **Militarmente**, el conflicto que enfrentó a Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y más tarde también a España y Holanda, duró **cinco años** y tuvo como escenario principal, además de **los Estados Unidos, las Antillas y la costa de la India** y, de manera general, todas **las zonas neurálgicas marítimas y coloniales**.

Por **mar**, los ingleses reaccionaron inmediatamente ante la alianza franco-americana con un acto de hostilidad: el navío *L'Arethuse* atacó a una fragata francesa, la *Belle Poule*, el 17 de junio de 1778, junto a Roscoff. Tras un combate de cinco horas, **la Belle Poule** consiguió ganar el puerto de Brest, lo que levantó un gran entusiasmo. Este combate era, en cierto modo, el símbolo del renacimiento de la marina francesa. Gracias sobre todo a Choiseul, las escuadras de Luis XVI eran mucho mejores que las de la guerra de los Siete Años. En julio de 1778 la escuadra de Brest, a las órdenes de Orvilliers, se enfrentó, en un combate indeciso frente a la costa de Ouessant, con una flota inglesa. Las pérdidas fueron pocas y no fue hundido ningún navío; pero «este cañoneo de varias horas demostraba que la marina inglesa ya no era la dueña indiscutible del mar y fue considerado en Francia como una victoria». Al año siguiente se reunieron en **Saint-Malo** 50.000 hombres, con vistas a un desembarco en Inglaterra, pero el proyecto no se realizó por la lentitud de maniobra

de las flotas aliadas. **Los españoles**, ayudados por un cuerpo de ejército francés, mandado por **Crillon**, intentaron sin éxito reconquistar **Gibraltar**. La plaza fuerte, abastecida por mar, resistió dos años (1780-1782) victoriosamente; por el contrario, Menorca fue conquistada por los franco-españoles en 1782. Pero el escenario principal estaba en otro lugar. En el **océano Índico**, **Suffren**, destacado jefe militar, consiguió importantes éxitos (véase capítulo 36); también en las **Antillas** la flota francesa desplegó una intensa actividad. Se realizaron tres campañas, la primera dirigida por el conde **D'Estaing** (1778-1779), la segunda por **Guichen** (1780) y la tercera por **De Grasse** (1781-1782), acompañados todos ellos por un grupo de grandes marinos: La Motte-Picquet, du Chaffault, Kersaint, Suffren. D'Estaing, antiguo oficial del ejército de tierra, más valeroso que buen marino, fue el jefe de las ocasiones perdidas. No se atrevió a atacar Nueva York, donde hubiese podido destruir la escuadra inglesa y buscó en las Antillas conquistas terrestres. Sin embargo, fue de gran ayuda para los «insurrectos» al atraer hacia las Antillas a los navíos ingleses. Guichen, experimentado y hábil táctico, se enfrentó en tres ocasiones en la Martinica con el almirante inglés **Rodney**, que había ocupado las islas holandesas; los combates no fueron nunca decisivos, pero Guichen consiguió volver a Europa con su escuadra intacta. De Grasse, más audaz, atacó a la flota inglesa, se apoderó de **Tobago** y consiguió dominar el mar de las Antillas, recuperando todas las antiguas posesiones en la zona. Además, contribuyó eficazmente a bloquear a las tropas inglesas en **Yorktown**. De vuelta a las Antillas, De Grasse intentó conquistar Jamaica; pero en abril de 1782, cuando protegía un importante convoy, sufrió una importante derrota cerca de Saintes. Esta victoria inglesa salvó Jamaica, pero no influyó para nada en el resultado de las hostilidades.

c) Vergennes estaba persuadido, y con razón, de que **el resultado de la guerra se jugaría en América**. Sin embargo, la intervención francesa, en un principio esencialmente marítima, no produjo un cambio de la situación. En 1778 la flota D'Estaing obligó a los ingleses a levantar el asedio de Filadelfia, donde Washington estaba encerrado. Al año siguiente, el mismo almirante intentó sin éxito conquistar en Carolina del Sur el puerto de **Savannah**, ocupado por los ingleses. Estos habían emprendido la conquista de los Estados del Sur (Georgia, Carolina del Sur). Washington envió entonces a Versalles una delegación, dirigida por el joven marqués de La Fayette, para solicitar socorro en hombres (fines de 1779).

En 1780 consiguió el envío del ejército francés de 6.000 hombres, al mando del conde de **Rochambeau**, transportados a América por tres navíos de la flota del almirante De Grasse. Los franceses permanecieron más de un año inactivos en Rhode-Island. La alianza con los franceses no era aprobada por todos, pues aún existían activos elementos legitimistas. Por su parte, España, descontenta por su fracaso en Gibraltar, quería retirarse de la guerra. Vergennes, preocupado, comenzó a plantearse la necesidad de una intervención austríaca. El final del año 1781 fue decisivo en América. El **almirante inglés Hood** desembarcó en la bahía de **Chesapeake** a las tropas que habían conseguido unirse con las de **Cornwallis** que subían

desde Carolina del Sur. El grueso de las fuerzas americanas se encontraba en West Point vigilando Nueva York y Rochambeau seguía en Rhode Island. Washington, de acuerdo con Rochambeau, decidió intentar una operación contra Nueva York. Se reunieron en el Hudson durante el mes de julio, pero una operación de tal envergadura necesitaba el apoyo de la marina francesa. De Grasse prefirió atacar la bahía de Chesapeake, más protegida que el litoral neoyorquino. Gracias a una hábil maniobra, los franco-americanos se movieron protegidos por una cortina de tropas y pudieron concentrarse en el Sur sin grandes problemas. Así, todas las fuerzas aliadas terrestres y navales se reunieron en torno a la bahía de Chesapeake y bloquearon a Cornwallis y sus tropas en **Yorktown**. El general inglés, que no recibió apoyo de la escuadra inglesa, tuvo que capitular el **19 de octubre de 1781**, con 6.000 soldados y 1.500 marineros (se capturaron 160 cañones, ocho morteros y 22 banderas). Aunque la guerra marítima continuó en las Antillas y en el océano Índico, los ingleses habían perdido la partida en América.

d) La caída de Yorktown provocó en Inglaterra la dimisión de lord North, instrumento de la política personal de Jorge III (marzo de 1782). Un Gabinete whig, más conciliador, del que formaban parte entre otros **Shelbourne** y **Fox**, ensabló las **negociaciones de paz**. Los ministros británicos centraron sus esfuerzos en conseguir una **negociación separada con los «insurrectos»**, pasando por alto el acuerdo de alianza franco-americano de 1788. Esta maniobra fue factible por la actitud de los delegados americanos que acudieron a París, sobre todo. **J. Jay**, descendiente de hugonotes franceses, que desconfiaba de la Francia católica, y de Vergennes, a quien acusaba de apoyar las reivindicaciones españolas en América del Norte. A pesar de la oposición de Franklin, Jay presentó unas **propuestas a Inglaterra** que, a cambio de grandes concesiones, pudo firmar con los delegados del Congreso las **preliminares del 30 de noviembre de 1782**: Inglaterra reconocía la independencia de las trece colonias; se fijaba la frontera de norte a sur, en el río Santa Cruz, los Grandes Lagos y el Mississippi. Los colonos legitimistas, abandonados a su suerte, emigraron al Canadá. Los pescadores británicos conservaron el derecho a pescar en las aguas territoriales de América del Norte. Las concesiones inglesas sorprendieron a los contemporáneos, especialmente a Vergennes. **Francia** hubiese podido continuar la guerra, pero había pocas posibilidades de conseguir un resultado definitivo y **las cargas financieras** iban aumentando día a día. Gran Bretaña, que había salvado su honor por mar en la batalla de Saintes y que temía la hostilidad de la Liga de los Neutrales, negoció con Francia y España.

e) El **Tratado de Versalles (3 de septiembre de 1783)** incluye cuatro acuerdos. Un convenio anglo-americano confirmando las preliminares de noviembre de 1782. Un acuerdo anglo-holandés fijando la restitución recíproca de las conquistas, excepto Negapatau, última factoría holandesa en la India y que quedaba en poder de los ingleses. Un acuerdo anglo-español, que preveía la devolución a los españoles de Menorca y gran parte de la Florida, cuya frontera quedaba fijada en el Mississippi; pero los ingleses

se quedaban con Gibraltar. Y, por último, un **acuerdo anglo-francés** que hacía algunas concesiones a Francia: devolución de sus establecimientos en el Senegal, algunas Antillas (Tobago, Santa Lucía), Saint-Pierre-et-Miquelon; se mantenían las pesquerías de Terranova y el derecho a fortificar Dunkerque y sus factorías en la India. Pero estas ventajas eran pequeñas si se tiene en cuenta **el enorme esfuerzo financiero realizado**: «préstamo de doce millones a los Estados Unidos, donación de otros doce, garantía de un préstamo holandés de diez millones, anticipo de seis millones para reconstrucción del país en 1783, sin contar los presupuestos del ejército y la marina. Se pueden evaluar los gastos de la guerra en 1.800.000 o dos millones». **La opinión pública francesa** no se mostró muy conforme con el acuerdo, ya que hubiese querido la conquista de algunas Antillas. Sin embargo, esta «**política a lo don Quijote**», como dijo el ministro español Floridablanca, fue el comienzo del **resurgir del prestigio francés**. Se había tomado revancha frente a Inglaterra y se había conseguido la gratitud y la amistad de la joven República americana. «Que espero sean eternas...», dijo Franklin. En veinte años las ex colonias británicas habían conseguido mantener a raya a Francia y librarse de la dominación inglesa. Comenzaban su propia historia.

3. Los Estados Unidos después de la guerra de Independencia

Las dificultades de la independencia

a) Después de la victoria, los «insurrectos» atravesaron **una grave crisis**, a la vez política y financiera, pues aunque habían ganado la guerra, no habían ganado la paz. Tenían que transformar las antiguas colonias en un Estado y se corría el riesgo de que esta mutación se produjese en medio del desorden y la anarquía. La necesidad de unidad era evidente. Desde el punto de vista militar, las tropas, reclutadas en todos los Estados, habían admitido, en tiempo de guerra, la autoridad del general en jefe, Washington; pero una vez terminadas las operaciones, los antiguos combatientes que no habían recibido su paga amenazaban con marchar sobre Filadelfia. Desde el punto de vista financiero, era evidente la necesidad de una **moneda** común a los trece Estados. **La deuda** era enorme y había que detener **la inflación** de papel moneda, que carecía de valor en el extranjero y no tenía respaldo en numerario. **El problema de los impuestos** no se había resuelto; los Estados no querían atender a los gastos de la colectividad. Diplomáticamente, era imposible imaginar que cada uno de los trece Estados pudiese tener su propia representación en el extranjero. Por último, había que aclarar la situación de las tierras del Oeste, entre los Apalaches y el Mississippi, habitadas por indios y donde habría numerosas discusiones por la delimitación de fronteras.

b) **El gobierno confederado**, puesto en marcha tras la independencia (artículos de Confederación, 1777), era un sistema demasiado desvaído.

condenado a la impotencia por la cláusula de **unanimidad de los Estados**. El Congreso, que no había conseguido instaurar un ejecutivo común por los egoísmos regionales, no tenía autoridad; la solución surgiría de las iniciativas tomadas al margen de esta asamblea por los patriotas, conscientes del desorden de estos años de postguerra. Entre ellos desempeñó un papel destacado George Washington. En primer lugar, **Jefferson** y **Hamilton** pusieron en marcha un **plan de restauración financiera**, basado en derechos de aduana no muy elevados, pero suficientes para alimentar el Tesoro; además fue reconocida la deuda nacional. En segundo lugar, en la **conferencia de Anápolis**, celebrada en septiembre de 1786 a petición de Virginia para tratar problemas económicos y comerciales, una conferencia de patriotas ilustrados, con Hamilton, Jay y Madison a la cabeza, propusieron la reunión de una **Convención** con poderes constituyentes para preparar la unión continental, pues era necesario que los cuatro millones de habitantes de esta Federación, aún mal definida, viviesen unidos. Tras varios aplazamientos, todos los Estados, excepto Rhode-Island, designaron delegados «para discutir las disposiciones que considerasen necesarias para adecuar la constitución del gobierno federal a las exigencias de la Unión».

c) **El 25 de mayo de 1787** se reunieron en **Filadelfia** 55 delegados. Participaron la mayoría de los hombres importantes de todos los Estados, destacando Washintgon y Franklin. De los otros, 39 habían formado parte de los congresos continentales, 22 eran diplomados por universidades y 31 eran juristas de profesión; muchos de ellos aún eran jóvenes. Hamilton (30 años), hombre del Norte, era partidario de una república aristocrática y centralizada. Madison (36 años) preconizaba una república democrática con un poder judicial independiente. Esta asamblea excepcional decidió, desde el comienzo de sus trabajos, observar **el más absoluto secreto** sobre sus deliberaciones, lo que contribuyó al acercamiento de las tendencias opuestas. No faltaron puntos conflictivos: los delegados de los pequeños Estados se oponían a los de los grandes y, al mismo tiempo, se enfrentaban los partidarios de una amplia autonomía y los defensores de un poder fuerte. La elección unánime de George Washington para la presidencia de la Convención y la presencia del hábil Franklin, inteligente y conciliador, facilitaron el desarrollo de los trabajos, que duraron casi **cuatro meses** (25 de mayo-17 de septiembre de 1787). Los delegados discutieron y elaboraron, en primer lugar, el estatuto de los territorios del Oeste. **La ordenanza de julio de 1787** declaraba propiedad federal la zona en disputa y prohibía en ella la esclavitud. El conjunto fue dividido en «**townships**», cuadros de seis millas de lado, subdivididos en 36 parcelas, que se subastaron y pagaron al contado. Los «**townships**» se agrupaban en territorios. Cada uno de ellos era promovido al rango de Estado cuando alcanzaba los 60.000 habitantes. Entonces entraba en la Unión y la bandera federal adquiría una estrella más. Así se solucionó, con sentido liberal, el problema de la colonización del Oeste, siendo los pioneros iguales a los antiguos colonos del Este y no sus súbditos.

La Constitución de 1787

a) Votada el 17 de septiembre, a puerta cerrada, por 39 votos a favor, tres en contra y 13 abstenciones, y publicada el 27 de septiembre, la Constitución era **una obra de circunstancias** que respondía a los problemas planteados por una determinada situación. De pacíficas discusiones nació un texto bastante flexible, de carácter transaccional. Aunque «ninguno de los delegados se creyó obligado a negar su firma al término de sus trabajos, tampoco ninguno se sintió totalmente satisfecho de los resultados». La Constitución de 1787 fue un compromiso entre las tendencias **federalistas** y **autonomistas**. Su texto es breve. Se basa en el equilibrio y la estricta separación de poderes, según las ideas vigentes en el siglo XVIII.

Aunque se hizo en nombre del «pueblo de los Estados Unidos», la Constitución respetaba la noción de **Estado** y creaba **un doble sistema de soberanías**, absolutamente distintas. Aunque el artículo 10 prohibía a los Estados tener una política exterior propia y oponerse a las leyes del Congreso, se salvaguardaba la autonomía al conservar cada Estado su propio gobierno: el poder ejecutivo continuaba en manos del gobierno elegido, el legislativo comprendía una o dos asambleas legislativas. La disposición de julio de 1787 había establecido el procedimiento de admisión de nuevos Estados en el seno de la Unión, pero la constitución no permitía la división o la unión de antiguos Estados. Finalmente, es importante recordar que, posteriormente, **las enmiendas de 1791** salvaguardaron los derechos de los Estados, precisando:

La enumeración de algunos derechos en el texto de la Constitución no podrá en ningún caso interpretarse como la negación o atenuación de otros derechos que el pueblo se reserva. Estos poderes, que no son expresamente delegados a los Estados Unidos por la Constitución o que no están expresamente rehusados en ella a los Estados, siguen perteneciendo a los distintos Estados o al pueblo.

b) **El poder legislativo** federal descansaba en el **Congreso**, formado por **dos cámaras**: **la Cámara de representantes** era elegida cada dos años, por sufragio censitario, por los habitantes de cada Estado en número proporcional a la población. El cálculo del número de diputados se hacía a razón de un diputado por cada 300.000 almas, pero en los Estados en que había esclavos, éstos, que no eran electores (unos 300.000), se contaban en una proporción de tres a cinco para evitar que los representantes de los Estados del Sur tuviesen un lugar demasiado importante en la Cámara. Para ser representante había que tener 25 años y ser ciudadano desde hacía siete. **El Senado** estaba formado por delegados de las legislaturas de cada Estado, a razón de dos senadores por Estado, fuese cual fuese su importancia. Se les elegía para seis años, pero se podía renovar un tercio del Senado cada dos años. Había que tener 30 años, ser ciudadano desde hacía nueve y residir en un Estado. La Constitución otorgaba inmunidad

parlamentaria a los miembros del Congreso y declaraba incompatibles la función pública y el mandato parlamentario. El Congreso votaba las leyes de acuerdo con un sencillo mecanismo: el proyecto de ley (**bill**) era votado primero por la Cámara y luego por el Senado; a continuación era firmado por el presidente y entonces se convertía en **ley**. En caso de litigio el voto de la Cámara exigía una mayoría de dos tercios. La misma mayoría se exigía en el Senado cuando había que ratificar un tratado, lo que explica la influencia de este organismo en la política exterior de los Estados Unidos. Por último, el Congreso votaba los impuestos y decidía sobre la admisión de nuevos Estados en la Unión.

c) El **poder ejecutivo** federal se confiaba a un **presidente**, elegido para **cuatro años** y reelegible por un colegio de delegados de los Estados en número igual por cada uno de ellos al número de sus representantes y senadores. Cada elector votaba por escrito y en secreto a dos nombres; el presidente debía estar asistido por un **vicepresidente**, que le sustituiría en caso de muerte. Para ser presidente era necesario haber nacido en los Estados Unidos y llevar allí residiendo más de catorce años. La Constitución otorgaba al presidente **poderes muy amplios**. Responsable ante el pueblo, pero no ante las cámaras, era el primer personaje de la Unión; nombraba **secretarios de Estado** responsables ante él, y funcionarios federales. Jefe de la marina, del ejército y de la milicia, dirigía la política exterior y negociaba los tratados ratificados posteriormente por el Senado. Por el contrario, sólo el Congreso podía declarar la guerra. En materia legislativa, el presidente disponía de derecho de veto, lo que implica una segunda lectura ante las cámaras antes de la promulgación. No podía disolver el Congreso, pero sí era posible que, a propuesta de la Cámara, el presidente fuera sometido a acusación penal ante el Senado.

d) Finalmente, el artículo III de la Constitución confiaba el **poder judicial** a un **Tribunal Supremo** formado por **nueve jueces**, nombrados vitaliciamente por el presidente mediante presentación del Congreso (beneplácito del Senado). «El Gobierno de los Jueces», creado para controlar al legislativo y ejecutivo, vigilaba la aplicación de la Constitución y juzgaba las disputas entre Estados.

e) Además, se había previsto que la Constitución pudiera ser modificada o completada por **enmiendas** votadas por los dos tercios del Congreso y ratificadas por las legislaturas de las tres cuartas partes de los Estados. «Todo estaba previsto para evitar que un poder se impusiera a los otros, que el Estado federal ahogase los derechos de los Estados, que los poderes coartasen las libertades de los individuos». Aunque este sistema era **liberal**, aunque el gobierno era **representativo** y **republicano**, no era democrático puesto que el sufragio no era universal. Tal y como era esta Constitución hacía posible a un tiempo **la separación** y **el equilibrio de poderes**, dejando, además, al presidente una gran autoridad. Los ciudadanos dependían de una doble autoridad: la de su Estado «dentro de los límites de los derechos que se les habían reservado», y la del gobierno federal, «dentro de los límites de los derechos que se le habían delegado».

Los reunidos en la Convención acordaron que, para entrar en vigor, la Constitución debía ser apoyada por nueve de los trece Estados; discusiones largas y difíciles enfrentaron a los **federalistas** y **antifederalistas**. Los primeros, aunque menos numerosos que los segundos en un principio, contaban en sus filas con personalidades eminentes (Hamilton, Washington, Jay) y acabaron por vencer. Sólo tres Estados ratificaron la Constitución sin controversias; dos la rechazaron y en un principio se negaron a entrar en la Unión. Tras un año y medio de esfuerzos **se ratificó la Constitución**, que entró en vigor. George **Washington**, elegido por unanimidad primer presidente de los Estados, por la gratitud de sus conciudadanos, entró en funciones el **4 de marzo de 1789**. Con él triunfaba la tendencia federalista, que contribuiría a fortalecer la Unión. Comenzaba un nuevo período de la historia de los Estados Unidos.

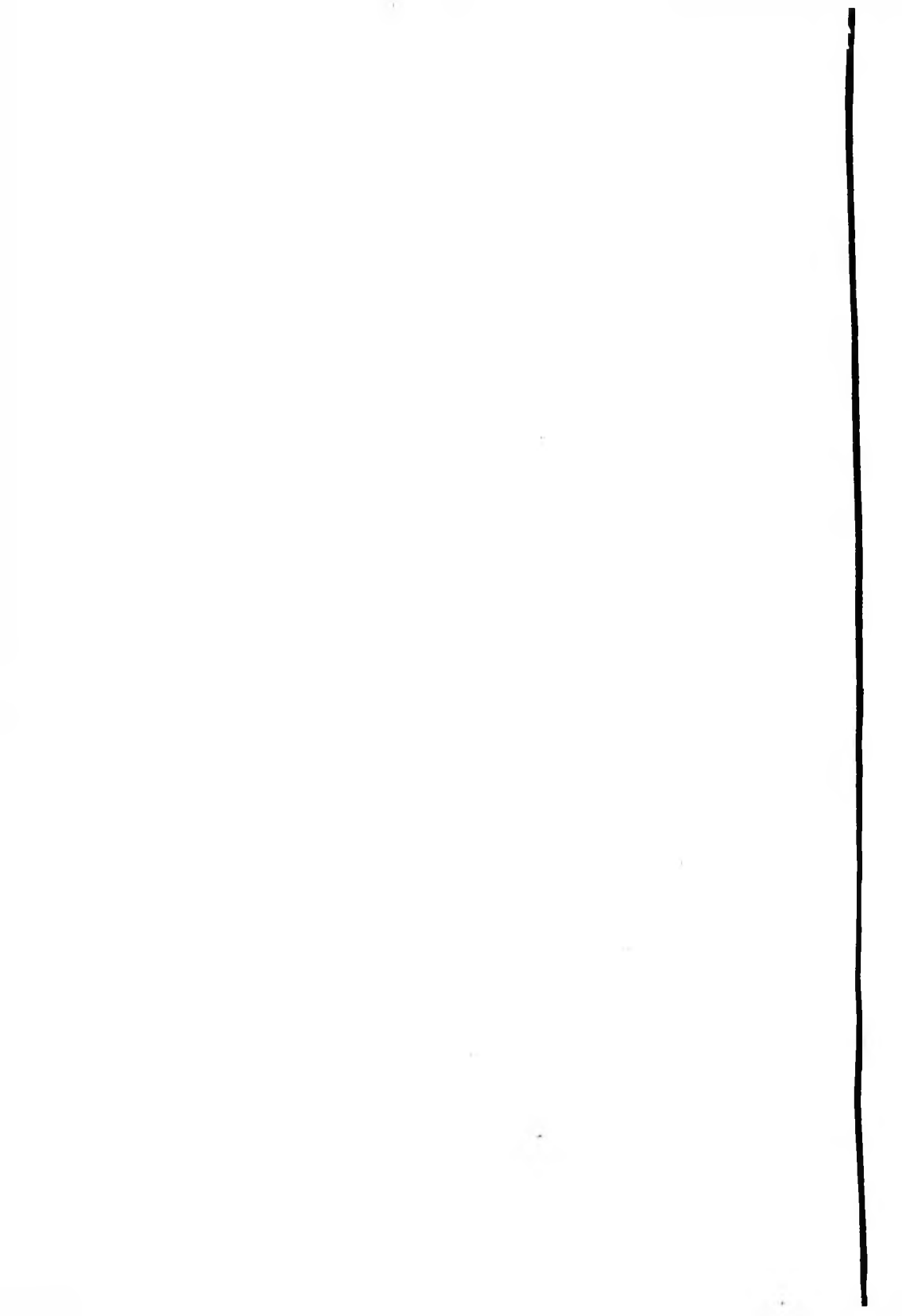
Repercusión mundial de la revolución americana

A fines del siglo XVIII apareció en el mapamundi **un nuevo Estado enormemente original**. Era la primera nación «europea independiente fuera de Europa». Esta independencia americana fue acompañada de **una verdadera revolución** porque fue, en primer lugar, un movimiento de sulevación de territorios coloniales. Al darse constituciones las ex colonias y la Confederación rompían con la antigua metrópoli, es decir, con «una monarquía moderada de aire aristocrático». Adoptaban la república; **una nueva sociedad** nacía y quería definirse desde el principio (Declaración de Independencia.) La lucha por la independencia fue seguida con gran interés en Europa; el triunfo de la revolución americana dio un gran impulso a todos los movimientos reformistas. Los acontecimientos en América se presentaron como una **victoria de la libertad** y de los **derecho naturales** sobre las fuerzas de la tradición y del conservadurismo social, sobre todo en los países europeos en que las clases ilustradas estaban impregnadas de ideas liberales: Gran Bretaña, Países Bajos, Francia e incluso Alemania. **La revolución americana fue comentada y discutida apasionadamente** por haber aportado algo nuevo en el plano político y social; los juicios eran casi siempre favorables y en ocasiones se observa una total carencia de sentido crítico. El acontecimiento tuvo un alcance excepcional. La revolución americana precisó grandemente en el campo político las nociones de libertad y de poder y proporcionó un método y un modelo, en la medida en que la Constitución de 1787 era más liberal que cualquier otro sistema de gobierno en vigor en Europa en aquella época. Este modelo fue aceptado con entusiasmo en los países de Europa occidental, que entonces sufrían crisis políticas y sociales: en la Irlanda católica, en Inglaterra (1782-1785), en las Provincias Unidas (1783-1787), en los Países Bajos austríacos, en Francia, donde nació «**el mito del valor universal del ejemplo americano**». En la actualidad hay numerosas **controversias** entre los historiadores sobre si la Revolución francesa fue un fenómeno pro-

piamente francés o una fase de una gran revolución atlántica u occidental; pero lo que está claro es que la revolución americana representó para muchos reformadores la oportunidad de «evadirse del espíritu del Antiguo Régimen», si bien la significación de esta «evasión» puede prestarse a discusión.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- ARTAUD (Denise) et KASPI (André): *Histoire des États-Unis*. Paris, A. Colin («U»), 1969, 411 p.
- CHAUNU (Pierre): *L'Amérique et les Américains*. Paris, A. Colin («Destins du Monde»), 1964, 470 p.
- FAULKNER (Harold-U.): *Histoire économique des États-Unis*. Paris, P. U. F., 2 volumes, tome I, 360 p.
- MAURO (Frédéric): *La expansión europea, 1600-1870*. Ed. Labor, Barcelona, 1968 (Nueva Clío).
- MORISON (S.-E.) et COMMAGER (H.-S.): *The Growth of the American Republic*. Oxford, 1937.
- PASQUET (D.): *Histoire politique et sociale du peuple américain*. Paris, Picaud, 1924-1931, 3 volumes.
- RÉMOND (René): *L'Amérique anglo-saxonne*, dans *l'Histoire universelle*, tome III. Paris, N. R. F. («Encyclopédie de la Pléiade»), 1958.
- RÉMOND (René): *Histoire des États-Unis*. Paris, P. U. F. («Que Sais-je?»), 1959, 128 p.



CONCLUSION

EL MUNDO HACIA 1780

Europa en vías de renovación

a) A todo lo largo del siglo XVIII, Europa experimentó una gran sacudida causada por **la acción de nuevas fuerzas y por el paso de tradiciones seculares** tendentes al inmovilismo. El equilibrio era muy inestable, y Rousseau pudo escribir en 1762 que se acercaba «el estado de crisis y el siglo de las revoluciones».

Las estructuras económicas no se modificaron en el conjunto del continente y el auge del comercio atlántico está más en relación con el campo de lo cuantitativo que con el de lo cualitativo; pero, sin embargo, la acumulación de beneficios en unas pocas manos y la aparición de la máquina, que comienza a cambiar las condiciones de producción, preparan el triunfo del capitalismo, al menos en Occidente. La aristocracia, cuyo poder está basado tradicionalmente en la posesión de la tierra, se siente amenazada por el ascenso de la burguesía: en unas ocasiones se une al movimiento, aliándose con las nuevas clases poseedoras; en otras se encierra en sus privilegios, excitando la envidia de los plebeyos. Frente a las corrientes de pensamiento tendente a justificar la preeminencia de la nobleza o a perpetuar el absolutismo de los reyes, surge en toda Europa un amplio cuerpo de ideas revolucionarias y opiniones subversivas, basadas en la razón y la consideración del progreso como motor. En la literatura y el arte el personaje principal será un héroe que lucha contra la tiranía y por la libertad.

b) Sin embargo, **Europa no está unida**. El nacimiento de los nacionalismos refuerza aún más el antagonismo entre las dinastías y la ambición de los más fuertes. La guerra de América dio a Francia una ocasión para mejorar su prestigio en detrimento de Inglaterra, pero el Tratado de Versalles (1783) fue sólo una tregua en esta profunda y antigua rivalidad. Por otra parte, Alemania, humillada en muchas ocasiones, se lanzó a una violenta reacción antifrancesa que puso fin al cosmopolitismo y prefigura ya los dramas de los dos siglos siguientes. En cuanto a la Europa del Este, culmina su aparición en la escena diplomática dando una solución brutal al problema de Polonia.

Cada potencia europea intenta, con más o menos éxito, conciliar sus tradiciones y el espíritu innovador. En Francia, Luis XVI, que había comenzado su reinado como un déspota ilustrado, abandonó en 1781 la poli-

tica reformista que se necesitaba para solucionar el hundimiento de las finanzas y, sobre todo, la crisis de la sociedad de órdenes; la única salida será la revolucionaria. En Inglaterra, la pérdida del primer imperio colonial —compensada con la rápida formación de otro— obligó a Jorge III a aceptar el parlamentarismo que comprometió al país en el camino del reformismo. En la Europa Central surgen dos Estados: Prusia, a quien Federico el Grande había dotado de un gran ejército, y lo que ya podemos llamar Austria, cada vez más coherente, a la cabeza de un Imperio dispar de 343 Estados. Finalmente, la Rusia zarista tenía una organización de tipo occidental impuesta a una sociedad aún feudal.

El mundo frente a Europa

a) El dominio de Europa sobre el mundo, que intenta descubrir y explotar, se concretó aún más a lo largo del siglo XVIII. **Los contornos de los continentes se conocen ya perfectamente** y los océanos sólo conservan unos pocos secretos, excepto al otro lado de los círculos polares. Las regiones tropicales ofrecieron a Europa sus preciosas riquezas y las zonas templadas recibieron el exceso de su población en expansión.

Lo que más interesa a Europa es **América**, pero hacia 1780 se abre la era de su independencia: más que un fracaso para el Antiguo Régimen fue la prueba del triunfo de la civilización occidental en el Nuevo Mundo. La independencia de los Estados Unidos, proclamada en nombre de principios europeos, sirve de ejemplo a la aristocracia criolla de los imperios español y portugués, también impregnada de ideas filosóficas.

Por el contrario, **Africa** no parece salir de sus siglos de sombras y oscuridad. Aunque Ali-Bey (1755-1772) rompió los lazos que unían a Egipto con Constantinopla, sus sucesores no pudieron impedir una maraña de guerras civiles. En la Regencia de Argel, los indígenas intentaron escapar de la tutela del ocupante turco formando grandes feudos casi independientes. En el norte de Africa, sólo en Marruecos hay cierta cohesión, y ello gracias al reinado de Sidi Mohamed ben Abdallah (1757-1790), que hizo construir a un arquitecto francés el puerto de Mogador. En Africa occidental sólo existen en la costa los reinos fundados con base en la trata, todavía floreciente; en el interior se forman, tras la conversión de los *Peuls* al Islam, tres Estados musulmanes, pronto enfrentados con los animistas del reino Bambara. En Africa oriental, Sudán y Etiopía se encuentran en un estado de anarquía total. En Africa del Sur, unos miles de calvinistas europeos emprendieron una verdadera colonización separadamente de los comerciantes holandeses de El Cabo, pero en 1755 el enfrentamiento entre los *Boers* y los *Bantúes* provocó las guerras cafres», origen racial de los «Afrikaaners». En general, el continente africano se presenta muy vulnerable.

b) En **Asia**, los rusos progresan lentamente por las llanuras siberianas, donde se instalan siervos fugitivos y cosacos: en 1787 se llega a la península de Kamtchatka, por tierra. Por otra parte, la Compañía holan-

desa de las Indias orientales sigue obteniendo importantes beneficios en las plantaciones de Ceilán e Insulindia; mientras, los ingleses construyen un gran imperio en la India.

El Imperio turco resiste aún a la penetración occidental, pese a su decadencia ya irremediable y a las ambiciones cada vez mayores de las potencias europeas; los nómadas de Turkestán impiden a cualquier extranjero el acceso a las estepas de Asia central y siembran la inseguridad entre sus vecinos con repetidas agresiones; el archipiélago japonés vive aún en un aislamiento casi total, pero, superpoblado, hambriento y con una grave crisis social, empieza a poner en duda la validez del régimen *shogunal*. En cuanto a China, es el principal bastión de resistencia a la influencia europea; anclada en su pasado, no adopta las técnicas que introducen los jesuitas; sin embargo, bajo el reinado de K'ien-long (1736-1796), «el Celeste Imperio» llega al máximo de expansión: desde Mongolia a Birmania.

Hacia 1780, Europa consigue los triunfos que le proporcionarán el dominio del mundo, frente a civilizaciones debilitadas o inconscientes. Pero las fuerzas en movimiento tuvieron que luchar primero contra las fuerzas conservadoras para abrir camino a la libertad, la igualdad y la fraternidad que conducirían al mejor de los mundos.

Hacia 1700, Europa domina el mundo. La preponderancia inglesa sucederá a la preponderancia francesa, mientras que nuevos Estados, Prusia y Rusia, avanzan sobre el tablero militar y diplomático.

El auge económico y el ascenso de la burguesía son paralelos. La curiosidad científica se desarrolla al mismo tiempo que las nuevas ideas filosóficas; surge un nuevo arte de vivir. El despotismo ilustrado, aunque triunfa, tiene problemas para dominar a la naciente opinión pública.

Fuera de Europa, los europeos se enfrentan por rivalidades coloniales. Pero, a fines del siglo, la independencia de los Estados Unidos es el signo evidente de la primacía de la civilización occidental en el Nuevo Mundo.

ANEXOS

CUADROS

| Fechas | Europa: los Estados | Europa: las relaciones internacionales |
|--------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 1485 | 1485 Advenimiento de Enrique VII Tudor. | |
| | 1492 Toma de Granada. Muerte de Lorenzo de Médicis. | 1493 Tratado de Senlis. 1494 Expedición de Carlos VIII a Italia. |
| | 1498 Muerte de Carlos VII. Advenimiento de Luis XII. | 1499 Expedición de Luis XII a Italia. |
| 1500 | 1504 Muerte de Isabel de Castilla. | 1508 Tratado de Cambrai. |
| | 1509 Muerte de Enrique VII. Advenimiento de Enrique VIII. | |
| | 1515 Muerte de Luis XII. Advenimiento de Francisco I. | 1515 Batalla de Marignan, |
| 1516 | 1516 Muerte de Fernando de Aragón. Advenimiento de Carlos V. | 1516 Concordato de Bolonia. |
| | 1519 Carlos V, emperador. Revuelta de Gustavo Vasa. | |
| | 1520-1521 Rebelión de los Comuneros. | |
| | 1521 Dieta de Worms. | |
| | 1524-1525 Guerra de los campesinos. | |

CRONOLOGICOS

| Europa: civilización | Africa — Asia — América | Fechas |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------|
| | 1485 Bartolomé Díaz dobla el cabo de Buena Esperanza. | 1485 |
| 1486-1489 Predicación de Savonarola. | 1492 Primer viaje de Cristóbal Colón. | |
| 1494 Fundación de la imprenta de Aldo Manucio en Venecia. | 1494 Tratado de Tordesillas. | |
| 1497 Leonardo da Vinci: <i>La Ultima Cena</i> . | | |
| | 1498 Vasco de Gama llega a Calcuta. | |
| 1500 Erasmo: <i>Adagia</i> . | 1500 Cabral descubre Brasil. | 1500 |
| | 1503 Expedición de Albuquerque. | |
| 1504 Erasmo: <i>Enchiridion</i> . | | |
| 1508-1512 Miguel Angel: Techo de la Capilla Sixtina. | 1508-1509 El sha Ismail ocupa Bagdad. | |
| 1509-1512 Rafael: Las estancias del Vaticano. | | |
| 1512-1516 Concilio de Letrán. | 1513 Advenimiento de Selim I. | 1515 |
| 1516 Tomás Moro: <i>Utopia</i> . Maquiavelo: <i>El Príncipe</i> . | | |
| 1517 Tesis de Lutero. | 1517 Los portugueses llegan a Cantón. | |
| 1518 Tiziano: <i>La Asunción</i> . | 1519 Cortés desembarca en Méjico. | |
| | 1520 Advenimiento de Soliman el Magnífico. | |
| 1521 Excomuni3n de Lutero. | | |
| 1524 Erasmo: <i>De libero arbitrio</i> . | | |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: los Estados | Europa: las relaciones internacionales |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| | | 1525 Batalla de Pavía. |
| | | 1526 Victoria turca en Mohacz. Tratado de Madrid. |
| | | 1529 Paz de las Damas (Cambrai). |
| 1530 | 1530 Dieta de Augsburgo. | |
| | 1531 Liga de Esmalcalda. Enrique VIII, jefe de la Iglesia de Inglaterra. | |
| | 1534 Asunto de los pasquines. | |
| | 1536 Rebelión del Norte de Inglaterra. | |
| 1540 | 1541 Calvino en Ginebra. Ordenanzas eclesiásticas. | 1538 Entrevista de Aigues-Mortes. |
| | | 1542 Reanudación de la guerra entre Carlos V y Francisco I. |
| | | 1544 Paz de Crépy. |
| | 1547 Muerte de Enrique VIII. Advenimiento de Eduardo VI; muerte de Francisco I. Advenimiento de Enrique II; reinado personal de Iván IV; batalla de Mühlberg. | |
| | 1548 Interim de Augsburgo. | |
| 1550 | | 1552 Expedición de Enrique II a Lorena. |

(Continuación)

| Europa: civilización | Africa — Asia — América | Fechas |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------|
| Lutero: <i>De servo arbitrio</i> . | | |
| 1526 Ignacio de Loyola: <i>Ejercicios espirituales</i> . | 1526 Baber, emperador de la India. | |
| 1530 Confesiones de Augsburgo. | 1530 Muerte de Baber. | 1530 |
| | 1531 Pizarro en Perú. | |
| 1532 Rabelais: <i>Gargantúa y Pantagruel</i> | | |
| | 1534 Los turcos en Bagdad | |
| 1536 Calvino: Primera edición de la <i>Institutio</i> . | 1535 Fundación de Lima. | |
| 1540 Aprobación de la Compañía de Jesús por el Papa. | | 1540 |
| 1542 Creación de la Inquisición Romana. | 1542 Carlos V promulga las «Nuevas leyes de las Indias». | |
| 1543 Copérnico: <i>De revolutionibus orbis terrarum</i> . Vesalio: <i>Tratado de Anatomía</i> . | | |
| 1545 Primera sesión del Concilio de Trento. | 1545 Explotación de Potosí. Predicación de San Francisco Javier en China. | |
| 1546 Muerte de Lutero. | | |
| 1548 Tintoreto: <i>El milagro de San Marcos</i> . | | 1550 |
| 1552-1553 Ronsard: <i>Amours</i> . | | |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: los Estados | Europa: las relaciones internacionales |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| | 1553 Muerte de Eduardo VI. Advenimiento de María Tudor. | |
| | 1555-1656: Abdicación de Carlos V. Advenimiento de Felipe II y de Fernando I. | |
| | 1555 Paz de Augsburgo. | |
| | 1558 Muerte de María Tudor. Advenimiento de Isabel I. | |
| | 1559 Muerte de Enrique II. Advenimiento de Francisco II. | |
| 1550 | 1559 Actas de Supremacía y Uniformidad. | 1559 Paz de Cateau Cambresis. |
| 1560 | 1560 Muerte de Francisco II. Advenimiento de Carlos IX; muerte de Gustavo Vasa. Advenimiento de Erik XIV. | |
| | | 1564-1565 Los turcos asedian Malta. |
| | 1567 Principio de la rebelión de los Países Bajos. | |
| 1570 | | 1571 Batalla de Lepanto. |
| | 1572 Matanza de San Bartolomé. Fin de la dinastía de los Jagellones. | |
| | 1574 Muerte de Carlos IX. Advenimiento de Enrique III. | |
| | | 1578 Expedición del duque de Anjou a los Países Bajos. |
| | 1579 Unión de Arrás y de Utrecht. | |

(Continuación)

| Europa: civilización | Africa — Asia — América | Fechas |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------|
| | 1553 Fundación de la factoría de Macao. | |
| 1559 Primer sínodo de la Iglesia Reformada en Francia. | | 1560 |
| 1563 Declaración de los 39 artículos; Clausura del Concilio de Trento. | | |
| 1564 Muerte de Calvino. | 1566 Advenimiento de Akbar en la India. | |
| 1568-1575 Vignola: Iglesia del Gesù en Roma. | | 1570 |
| | 1573 Fin de la dinastía de los Ashikaga. | |
| 1576 Jean Bodin: <i>De la República</i> . | 1578 Ahmed el Mansur, sultán de Marruecos. | |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: los Estados | Europa: las relaciones internacionales |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| 1580 | 1584 Muerte de Iván IV. Asesinato de Guillermo de Orange. | |
| | 1588 Jornada de las Barricadas. Estados de Blois. | 1588 La Armada Invencible. |
| | 1589 Asesinato de Enrique III. Advenimiento de Enrique IV. | |
| 1590 | | 1590 Expedición de Alejandro Farnesio a Francia. |
| | 1592 Segismundo Vasa, rey de Suecia y de Polonia. | |
| | 1593-1595 Rebelión de Irlanda. | |
| | 1594 Entrada de Enrique IV en París. | 1595 Batalla de Fontaine-Française. |
| | 1598 Edicto de Nantes. Muerte de Felipe II. Advenimiento de Felipe II. Boris Godunov, zar. | 1598 Paz de Vervins. |
| 1600 | | 1601 Paz de Lyon. |
| | 1603 Muerte de Isabel I. Advenimiento de Jacobo I Estuardo. | |
| 1610 | 1610 Asesinato de Enrique IV. Advenimiento de Luis XIII. | |

(Continuación)

| Europa: civilización | Africa — Asia — América | Fechas |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1584-1585 <i>Ratio Studiorum</i> de los colegios jesuitas. | 1580 Wan Li promulga el código Ming. | 1580 |
| 1586 El Greco: <i>Entierro del Conde de Orgaz</i> . | 1587 Fundación de Virginia. Advenimiento del sha Abbas. | |
| | | 1590 |
| | 1591 Primer viaje inglés a las Indias orientales. | |
| 1596-1613 Obra teatral de Shakespeare. | 1598 Hiyeysu, shogún. | |
| | 1600 Fundación de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales. | 1600 |
| | 1602 Fundación de la Compañía Holandesa de las Indias Orientales. Guerra turco-persa. | |
| 1605 Cervantes: <i>Don Quijote</i> . | | |
| 1607 Monteverdi: <i>Orfeo</i> . | | |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: los Estados | Europa: las relaciones internacionales |
|--------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 1600 | | |
| 1605 | | |
| 1610 | | 1609 Tregua de los Doce Años entre España y las Provincias Unidas. |
| | 1611 Muerte de Carlos IX de Suecia. Gustavo Adolfo. | |
| | 1613 Miguel Romanoff es elegido zar. | |
| 1615 | | 1618 Comienzo de la guerra de los Treinta Años. |
| | 1619 Fernando II, emperador. | |
| 1620 | | 1620 Batalla de la Montaña Blanca. |
| | 1621 Muerte de Felipe III. Felipe IV y Olivares. | |
| | 1624 Richelieu entra en el Consejo. | |
| 1625 | 1625 Muerte de Jacobo I. Carlos I. | |
| 1630 | | 1630-1632 Campaña de Gustavo Adolfo en Alemania. |

(Continuación)

| Europa: civilización | Africa — Asia — América | Fechas |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| | | 1600 |
| | 1603 Muerte de Ahmed El-Mansur. Comienzo de la era del shogunado en Japón. | |
| | 1605 Muerte de Akbar. | 1605 |
| | 1608 Champlain funda Quebec. | |
| 1609 Galileo termina la lente astronómica. Kepler: <i>Astronomia nova</i> . | | |
| 1610 Rubens: <i>El descenso de la Cruz</i> . | | 1610 |
| | | 1615 |
| | 1619 Fundación de Batavia por los holandeses. | |
| | 1620 <i>El Mayflower</i> . | 1620 |
| 1623-1624 Bernini: el <i>Baldquino</i> de San Pedro. | | |
| | 1624 Masacre de los ingleses en Amboina. Los holandeses en Nueva Amsterdam. Los ingleses en Jamestown. | |
| | | 1625 |
| 1628 Harvey: <i>De motu cordis</i> . | | |
| | 1629 Muerte del Sha Abbas I. | |
| | 1630 Fundación de Boston por los ingleses. | 1630 |
| | 1630-1654 Los holandeses en Brasil. | |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: los Estados | Europa: las relaciones internacionales |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1635 | | 1635 Francia declara la guerra a España. |
| | 1637 Muerte de Fernando II. Fernando III. | |
| 1640 | 1640 Federico Guillermo, Elector de Brandeburgo. Revuelta de Cataluña y Portugal. | |
| | 1642 Muerte de Richelieu. | |
| | 1642-1649 Guerra civil en Inglaterra. | |
| | 1643 Olivares cae en desgracia. Muerte de Luis XIII. Luis XIV. | 1643 Batalla de Rocroi. |
| 1645 | | |
| | 1648-1653 La Fronda en Francia. | 1648 Tratados de Westfalia. |
| 1650 | 1650 Muerte de Guillermo II de Orange-Nassau. | |
| | | 1652-1654 Primera guerra anglo-holandesa. |
| | 1653 Juan de Witt, Gran Pensionario. | |
| 1655 | | |
| | 1657 Muerte de Fernando III; Leopoldo I. | |
| | 1658 Muerte de Cromwell. | 1659 Tratado de los Pirineos. |
| 1660 | 1660 Restauración de Carlos II en Inglaterra. | 1660 Tratados de Oliva y de Copenhague. |
| | 1661 Muerte de Mazarino; comienzo del reinado personal de Luis XIV. | |

(Continuación)

| Europa: civilización | Africa — Asia — América | Fechas |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1632 Galileo: <i>Diálogos</i> . Rembrandt: <i>La lección de anatomía</i> . | | |
| 1633 Fundación de la Academia Francesa. | | 1635 |
| 1636 Corneille: <i>El Cid</i> . | | |
| 1637 Descartes: <i>Discurso del método</i> . | 1638 El Japón se cierra a los extranjeros. | |
| 1640 Jansenius: <i>Augustinus</i> . | | 1640 |
| | 1642 Fundación de Montreal por los franceses. | |
| | 1644 Advenimiento en China de la dinastía manchú. | |
| | 1645 Comienzo en Asia de la querrela de los ritos. | 1645 |
| 1648 Experimentos de Pascal en el Puy-de-Dôme. | | 1650 |
| | 1652 Los holandeses en El Cabo. | |
| 1656 Pascal: <i>Provinciales</i> . | 1655 Los ingleses en Jamaica. 1656-1676 Los Kreupulu, Grandes Visires. | 1655 |
| | 1659 Aureng-Zeb, Gran Mogol. | 1660 |
| 1661-1670 Obras de Le Vau en Versalles. | 1661 Bombay, factoría inglesa. | |
| 1662 Fundación de la <i>Royal Society</i> de Londres. | 1664 Creación de las Compañías de las Indias. | |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: los Estados | Europa: las relaciones internacionales |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| 1665 | 1665 Muerte de Felipe IV y Carlos II. 1666 Incendio en Londres. | 1665-1667 Segunda guerra anglo-holandesa. 1667-1668 Guerra de Devolución. |
| 1670 | | |
| | 1672 Guillermo III de Orange, estatúder. | 1672-1674 Tercera guerra anglo-holandesa. 1672-1678 Guerra de Holanda. |
| 1675 | | |
| | 1676 Muerte del zar Alexis. | |
| 1680 | | |
| | 1683 Muerte de Colbert. | 1683 Sitio de Viena. 1684 Tregua de Ratisbona. |
| 1685 | 1685 Muerte de Carlos II de Inglaterra; Jacobo II. Revocación del edicto de Nantes. | |
| | 1688-1689 Revolución de Inglaterra. | |
| | 1689 Pedro el Grande se adueña del Poder. | 1689-1697 Guerra de la Liga de Augsburgo. |
| 1690 | | |

(Continuación)

| Europa: civilización | Africa — Asia — América | Fechas |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| | ñías Francesas de las Indias Orientales y de las Indias Occidentales. Nueva York para los ingleses. | |
| 1665 Molière: <i>Don Juan</i> . | | 1665 |
| 1666 Fundación de la Academia de Ciencias de París. | | |
| 1667 Racine: <i>Andrómaca</i> . Milton: <i>El paraíso perdido</i> . Comienzo del Rascol en Rusia. | | |
| 1670 Pascal: <i>Pensamientos</i> . Bossuet: <i>Oración fúnebre de Enriqueta de Inglaterra</i> . | | 1670 |
| | 1672 Mulay-Ismaíl, sultán de Marruecos. | |
| | 1674 Pondichéry, factoría francesa. | |
| 1675 Römer calcula la velocidad de la luz. | | 1675 |
| 1677 Racine: <i>Fedra</i> . Spinoza: <i>Ética</i> . Leeuwenhoek descubre los espermatozoides. | | |
| 1678-1689 Obras de Hardouin-Mansart en Versalles. | | |
| | 1681-1682 Exploración de Luisiana. | 1680 |
| | | 1685 |
| 1687 Newton: <i>Philosophiæ naturalis principia mathematica</i> . | | |
| | 1689 Tratado ruso-chino de Nertchinsk. | |
| 1690 Locke: <i>Ensayo sobre el entendimiento humano</i> , | | 1690 |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: los Estados | Europa: las relaciones internacionales |
|--------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1695 | | |
| | 1696 Muerte de Juan Sobieski. | |
| | 1697 Muerte de Carlos XI; Carlos XII. | |
| 1700 | 1700 Muerte de Carlos II de España. | 1699 Tratado de Carlovitz. 1700-1709 Campañas de Carlos XII. |
| | 1701 Federico I, rey de Prusia. | |
| | 1702 Muerte de Guillermo III. | 1702-1714 Guerra por la Sucesión de España. |
| 1705 | 1705 Muerte de Leopoldo I; José I. | |
| | 1707 Unión de Inglaterra y de Escocia. | |
| | 1711 Muerte de José I; Carlos VI. | |
| 1715 | | 1713 Tratados de Utrecht. 1714 Tratado de Rastadt. |

(Continuación)

| Europa: civilización | Africa — Asia — América | Fechas |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------|
| <i>Ensayo sobre el gobierno civil.</i> 1695-1697 Bayle: <i>Diccionario histórico y crítico.</i> | | 1695 |
| | | 1700 |
| | 1704 Condena de los ritos chinos. | 1705 |
| | 1707 Muerte de Aureng-Zeb. | |
| 1713 Bula <i>Unigenitus</i> | | |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: Los Estados | Europa: Las relaciones internacionales |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| 1710 | | |
| | 1713 Promulgación de la Pragmática Sanción. | |
| | 1714 Muerte de la reina Ana; Jorge I. | |
| 1715 | 1715 Muerte de Luis XIV; advenimiento de Luis XV y regencia de Felipe de Orleans. | |
| | 1716 Fracaso de la insurrección jacobita. | |
| | | 1717 Triple alianza de La Haya. |
| | 1718 Muerte de Carlos XII. | 1718 Tratado de Passarowitz. |
| 1720 | 1720 Quiebra de la Compañía de Occidente y del sistema de Law. | 1720 Saboya obtiene Cerdeña a cambio de Sicilia. |
| | | 1721 Tratado de Nystad. |
| | 1723-1726 El duque de Borbón, primer ministro. | |
| 1725 | 1725 Muerte de Pedro el Grande. | 1725 Ruptura del proyecto de matrimonio franco-español. |
| | 1726-1743 El cardenal de Fleury, primer ministro. | |
| | 1728 Muerte de Jorge I; Jorge II. | |
| | 1730 Orry, inspector general de Finanzas. | |
| | 1731 Cierre del Club del Entresuelo. | |
| | 1732 Cierre del cementerio de Saint-Médard. | |
| | 1733 Impuesto del décimo. | 1733 Apertura de la sucesión en Polonia; primer pacto de familia. |
| 1735 | | |

(Continuación)

| Europa: Civilización | Africa-Asia-América | Fechas |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|--------|
| | | 1710 |
| | | 1715 |
| | 1718 Fundación de Nueva Orleans. | |
| 1719 Daniel De Foe: <i>Robinson Crusoe</i> . | | |
| 1720-1744 Robert de Cotte y Boffrand construyen el palacio episcopal de Wurtzburg. | 1720 Los españoles en Tejas. | 1720 |
| 1721 Montesquieu: <i>Cartas persas</i> ; Watteau: <i>La enseña de Gersaint</i> . | | |
| | 1723 Reconstitución de la Compañía francesa de las Indias. | 1725 |
| 1726 Swift: <i>Los viajes de Gulliver</i> . | | |
| 1729 J. S. Bach: <i>Pasión según San Mateo</i> . | | 1730 |
| | 1732 Fundación de la colonia inglesa de Georgia. | |
| 1734 Voltaire: <i>Cartas inglesas</i> . | | |
| 1735 Invención de la metalurgia de carbón por Darby. | 1735-1740 La Bourdonnais, gobernador de Isla de Francia. | 1735 |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: Los Estados | Europa: Las relaciones internacionales |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| | | 1738 Tratado de Viena. |
| | | 1739 Tratado de Belgrado. |
| 1740 | 1740 Muerte de Federico Guillermo I; Federico II. Muerte de Carlos VI; María Teresa. Muerte de Ana Ivanovna; Isabel Petrovna. | 1740 Comienzo de la guerra de Sucesión de Austria, invasión de Silesia por Prusia. |
| | 1742 Caída de Walpole. | |
| 1745 | 1745 Machault d'Arnouville, inspector general. | 1743 Segundo pacto de Familia. |
| | 1746 Muerte de Felipe V; Fernando VI. | 1745 Batalla de Fontenoy. |
| | | 1748 Tratado de Aix-la-Chapelle. |
| 1750 | 1749 Impuesto del vigésimo. | |
| | 1752 Kaunitz, canciller de Austria. | |
| 1755 | | 1755 Reanudación de la guerra franco-inglesa. |
| | | 1757 Batallas de Rossbach y Leuthen. |
| | 1758-1770 Ministerio Choiseul. | |

(Continuación)

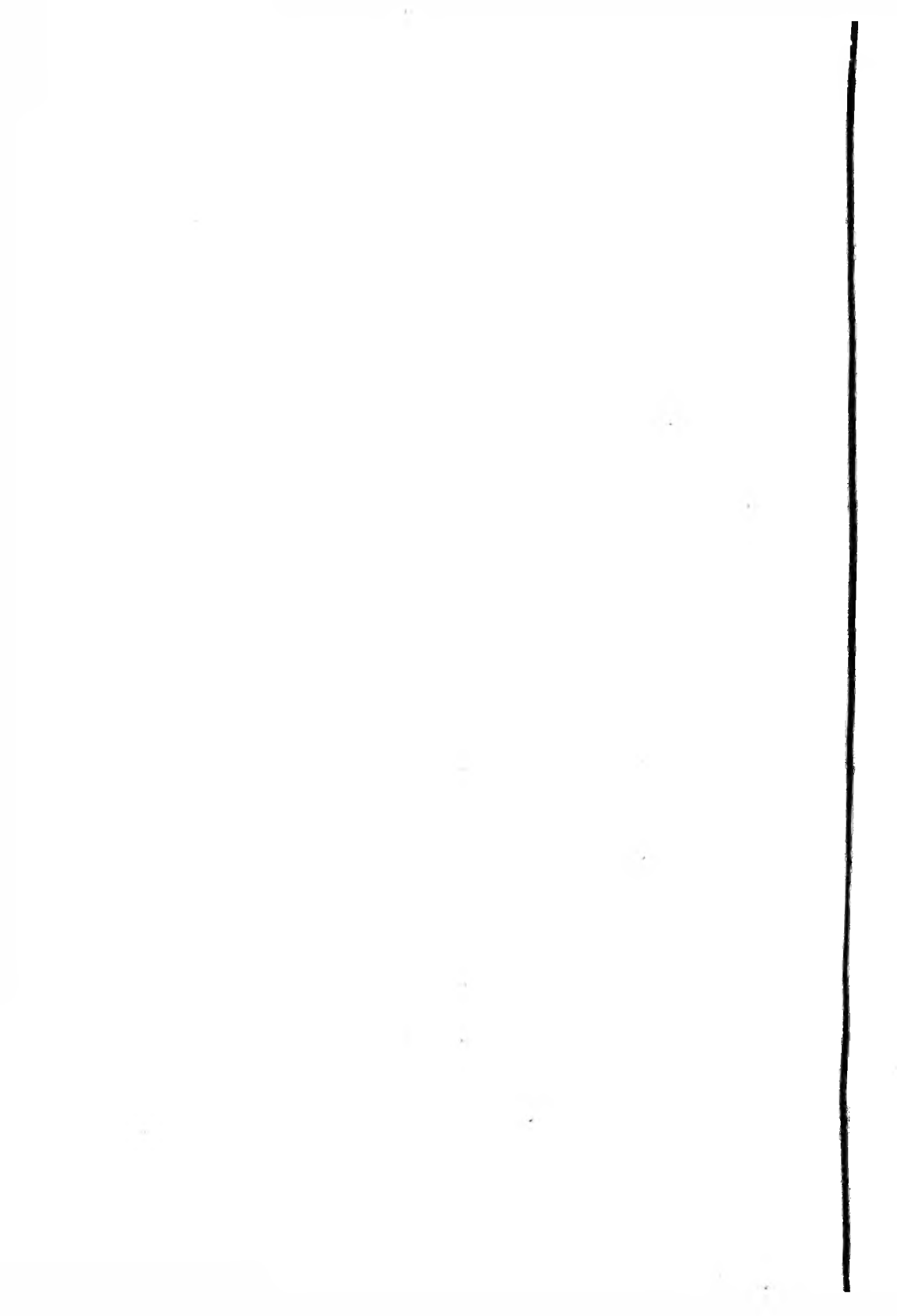
| Europa: Civilización | Africa-Asia-América | Fechas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------|
| 1738 Kay inventa la lanzadera volante. | 1735-1741 Dumas, director de los enclaves franceses en la India. | |
| 1740 Richardson: <i>Pamela</i> . | | 1740 |
| 1740-1745 Coustou: <i>Los caballos de Marly</i> . | | |
| | 1742 Dupleix, gobernador general de la India francesa. | |
| | 1745 Los ingleses toman Luisburg. | 1745 |
| | 1746 Los franceses toman Madrás. | |
| 1748 Montesquieu: <i>El espíritu de las leyes</i> . | | |
| 1750 Rousseau: <i>Discurso sobre las ciencias y las artes</i> . | | 1750 |
| 1751 Primer volumen de la <i>Enciclopedia</i> . Voltaire: <i>El siglo de Luis XIV</i> . | | |
| 1754 Rousseau: <i>Discurso sobre el origen de la desigualdad</i> . Gabriel comienza la construcción de la plaza Luis XV. | | |
| | 1754 Dupleix, llamado a Francia, y Tratado de Godheau. | |
| | | 1755 |
| | 1756 Montcalm, en Canadá. | |
| | 1757 Batalla de Plassey. | |
| 1759 Voltaire: <i>Cándido</i> . | 1759 Capitulación de Québec. Muerte de Montcalm. | |

CUADROS CRONOLOGICOS

| Fechas | Europa: Los Estados | Europa: Las relaciones internacionales |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 1760 | 1760 Muerte de Jorge II; Jorge III. | |
| | 1762 Catalina II, zarina. | 1761 Tercer pacto de Familia. |
| | 1763 Asunto Wilkes en Inglaterra. | 1763 Tratado de Hubertsburg. Tratado de París. |
| 1765 | | 1766 La Lorena francesa. |
| | 1767 Los jesuitas, expulsados de España y Francia. | 1768 Córcega, francesa. Comienzo de la guerra ruso-turca. |
| 1770 | 1770 Lord North, primer ministro en Inglaterra. | |
| | 1771 Reforma judicial de Maupeou. | 1772 Primer reparto de Polonia. |
| | 1773-1775 Revuelta de Pugatchev en Rusia. | 1774 Tratado de Kainatdji. |
| | 1774 Muerte de Luis XV; Luis XVI. Turgot, inspector general de Finanzas. | |
| 1775 | | 1778-1779 Guerra de sucesión de Baviera. |
| | 1776 Caída de Turgot. | |
| 1780 | 1780 Muerte de María Teresa; José II. | 1780 Liga de neutrales contra Inglaterra. |
| | 1781 Caída de Necker. | |
| | 1783 El segundo Pitt, primer ministro de Inglaterra. | |
| 1785 | | |
| | 1786 Muerte de Federico II; Federico Guillermo II. | 1786 Tratado de comercio franco-inglés. |

(Continuación)

| Europa: Civilización | Africa-Asia-América | Fecha |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------|
| | | 1760 |
| 1761 Rousseau: <i>La nueva Eloísa</i> . | | |
| 1762 Rousseau: <i>El contrato social</i> . <i>El Emilio</i> . | | |
| 1764 Voltaire: <i>Diccionario filosófico</i> . | | |
| 1764-1790 Soufflot construye el Panteón. | | |
| 1765 Hargreaves inventa la «spinning-jenny». | | 1765 |
| 1766-1778 Falconet: <i>Estatua de Pedro el Grande</i> . | 1766 Viaje de Bougainville por los mares del Sur. | |
| 1768 Quesnay: <i>Fisiocracia</i> . | 1768 Primer viaje de Cook. | |
| | | 1770 |
| 1771 Arkwright inventa la «water frame». | | |
| | 1773 Conflicto del té en Boston. | |
| 1774 Goethe: <i>Werther</i> . | 1774 Congreso de Filadelfia. Québec Act. | |
| 1775 Beaumarchais: <i>El barbero de Sevilla</i> . | 1775 Batalla de Lexington. | 1775 |
| | 1776 Independencia de los Estados Unidos. | |
| 1779 Crompton inventa la «mule-jenny». | 1778 Alianza franco-americana. | 1780 |
| | 1781 Capitulación inglesa en Yorktown. | |
| 1783 Beaumarchais: <i>Las bodas de Figaro</i> . Lavoisier analiza el agua. | 1783 Tratado de Versalles. | |
| 1785 Cartwright inventa el telar mecánico. David: <i>El juramento de los Horacios</i> . | 1784 «Bill» de la India. 1785-1788 Expedición de La Pérouse. | 1785 |
| | 1787 Constitución de los Estados Unidos de América. | |



ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

1. Obras generales

- SEE (Henri), REBILLON (A.) et PRECLIN (Edmond), *Le XVI^e Siècle*. Paris, P.U.F. («Clio»), 2.^e éd., 1942, XIX-538 p.
- HAUSER (Henri) et RENAUDET (Augustin), *Les Débuts de l'âge moderne*. Paris, P.U.F. («Peuples et civilisations»), Histoire générale fondée par Louis Halphen et Philippe Sagnac, 4.^e éd., 1956, t. VIII, 668 p.
- HAUSER (Henri), *La Prépondérance espagnole (1559-1660)*, Paris, P.U.F. («Peuples et civilisations»), 3.^e éd., 1946, t. IX, 555 p.
- LAPEYRE (Henri), *Las monarquías europeas del siglo XVI. Las relaciones internacionales*. Barcelona, Labor (Nueva Clio, t. 31), 361 p., 1969.
- VENARD (Marc), *Les Débuts du monde moderne (XVI^e et XVIII^e siècle)*. Paris, Bordas-Laffont («Le Monde et son histoire»), 1967, t. V, 608 p.
- MORINEAU (Michel), *Le XVI Siècle*. Paris, Larousse («Histoire universelle de poche»).
- PRECLIN (Edmond) et TAPIÉ (Victor-L.), *Le XVII^e Siècle. Monarchies centralisées (1610-1715)*, Paris, P.U.F. («Clio»), 2.^e éd., 1949, 111-813 p.
- SAGNAC (Philippe) et SAINT-LÉGER (A. DE), *Louis XIV. (1661-1715)*, Paris, P.U.F. («Peuples et civilisations»..., t. X), 3.^e éd., 1949, 701 p.
- GROUSSET (René) et LÉONARD (Emile-G.) (bajo la dirección de), *Histoire universelle*, tome III: *De la Réforme à nos jours*. Paris, N.R.F. («Encyclopédie de la Pléiade»), 1958, 2.306 p.
- HISTORIA del Mundo Moderno («The new Cambridge Modern History»), vol. IV: *La decadencia española y la Guerra de los treinta años (1610-1648/59)*, vol. V: *La supremacía de Francia (1648-59-1688)*, vol. VI: *El auge de la Gran Bretaña y Rusia (1688-1715/25)*. Barcelona, Ramón Sopena.
- VÉNARD (Marc), *Les Débuts du monde moderne (XVI^e et XVII^e siècle)*. Paris, Bordas-Laffont («Le Monde et son histoire», col. dirigida por M. MEULEAU, t. VI y VII), 1967, 2 vol., 606 y 608 p.
- PRÉCLIN (Edmond) et TAPIÉ (Victor-L.), *Le XVIII^e siècle*. Paris, P.U.F. («Clio»), 1952, 2 vol., 996 p.
- MURET (Pierre), *La preponderancia inglesa (1715-1763)*. México, Minerva, 514 p., 1944 («Peuples et Civilisations», t. XI).

- SAGNAC (Philippe), *La Fin de l'Ancien Régime et la révolution américaine (1763-1789)*. Paris, P.U.F. («Peuples et civilisations», t. XII), 3^e éd. 1952, 614 p.
- GROUSSET (René) et LÉONARD (Emile-G.) (bajo la dirección de), *Histoire universelle*, t. III: *De la Réforme à nos jours*. Paris, N.R.F. («Encyclopédie de la Pléiade»), 1958, 2.306 p.
- ANDERSON (Matthew), *Europa en el siglo XVIII*. Madrid, Aguilar.
- BERGERON (Louis), *Les Révolutions européennes et le partage du monde*. Paris, Bordas-Laffont («Le Monde et son Histoire», t. VII), 1968, 576 p.
- PILLORGET (Suzanne), *Apogée et déclin des sociétés d'ordres. 1610-1787*. Paris, Larousse, 1969, 448 p.
- DURAND (Georges), *Etats et institutions, XVI^e-XVIII^e siècles*. Paris, A. Colin («U»), 1969, 310 p.

2. Civilización

- MOUSNIER (Roland), *Los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Destino, 1964, 674 p. («Historia General de las Civilizaciones» publicada bajo la dirección de Maurice Crouzet, vol. IV).
- DELUMEAU (Jean), *La Civilisation de la Renaissance*, Paris, Arthaud («Les grandes civilisations», dirigida por Raymond Bloch), 1967, 720 p.
- BRAUDEL (Fernand), *Civilisation matérielle et capitalisme (XV^e-XVIII^e siècles)*. Paris, A. Colin («Destins du monde»), 1971, 3 vols.
- CHAUNU (Pierre), *La Civilisation de l'Europe classique*. Paris, Arthaud («Les grandes civilisations» dirigida por R. BLOCH), 1966, 706 p.
- MOUSNIER (Roland) y LABROUSSE (Ernest), *El siglo XVIII. Revolución intelectual, técnica y política (1715-1815)*. Barcelona, Destino, 2.^a ed. 1963, 629 p. («Hist. General de las Civilizaciones», vol. V).
- PICARD (Raymond) (bajo la dirección de), *Le XVII^e et le XVIII^e siècle*. Paris, Ed. Lidis («Civilisations, Peuples et Mondes», t. VI), 1968, 478 p.

3. Relaciones internacionales

- ZELLER (Gaston), *Los tiempos modernos*, en «Historia de las relaciones internacionales», dirigida por Pierre Renouvin, t. I, Madrid, Aguilar, 1960.
- DROZ (Jacques), *Histoire diplomatique de 1648 à 1919*, Paris, Dalloz («Etudes politiques, économiques et sociales»), 1952, 619 p.

4. Demografía y economía

- MAURO (Frédéric), *El siglo XVI europeo. Aspectos económicos*. Barcelona, Labor, «Nueva Clio», t. 32.

- CHAUNU (Pierre), *Conquista y explotación de los nuevos mundos (siglo XVI)*. Barcelona, Labor, «Nueva Clio», t. 26.
- REINHARD (Marcel), ARMENGAUD (Andrés), DUPAQUIER (Jacques) y NADAI (Jordi), *Historia general de la población mundial*, Barcelona, Ariel.
- HEATON (Herbert), *Histoire économique de l'Europe. I. Des origines à 1750*. Paris, A. Colin, 1950, X-321 p.

5. Religión y filosofía

- DELUMEAU (Jean), *Nacimiento y afirmación de la Reforma*.
- DELUMEAU (Jean), *El catolicismo de Lutero a Voltaire*. Barcelona, Labor, «Nueva Clio», t. 30 bis.
- LEONARD (Emile-G.), *Historia general del protestantismo*. B. Grijalbo, 4 volúmenes.
- VEDRINE (Hélène), *Les Philosophies de la Renaissance*. Paris, P.U.F. («Que sais-je?», n.º 1.424), 1971, 128 p.
- WILLAERT (Léopold), *Después del Concilio de Trento. La restauración católica 1563-1648*. «Historia de la Iglesia», fundada por FLICHIÉ y MARTIN, dirigida por Jean Baptiste DUROSELLE y Eugène JARRY, t. XVIII/1.
- PRÉCLIN (Edmond) y JARRY (Eugène), *Las luchas políticas y doctrinales en los siglos XVII y XVIII*. «Historia de la Iglesia»..., t. XIX, libros 1 y 2.
- TUCHLE (Hermann), BOUMAN (C. A.) y LE BRUN (Jacques), *Reforma y Contrareforma*. Madrid, Ediciones Cristiandad. «Nueva Historia de la Iglesia», t. III.
- BRÉHIER (Emile), *Histoire de la philosophie*. Tome II: *La philosophie moderne (I. Le XVII^e siècle)*, Paris, P.U.F., 1960, 317 p.
- ROGIER (L.), BERTIER DE SAUVIGNY (G. de), *Siècle des Lumières, révolutions, restaurations*. Paris, Le Seuil («Nouvelle Histoire de l'Eglise», sous la direction de L.-J. ROGIER, R. AUBERT, M.-D. KNOWLES, t. IV), 1966, 588 p.

6. Artes

- LAVEDAN (Pierre), *Histoire de l'art*. Tome II: *Moyen Age et Temps Modernes*, Paris, P.U.F. («Clio»), 2^e éd., 1950, xi-583 p.
- HUYGHE (René) (bajo la dirección de), *El arte y el hombre*. Barcelona, Plánet (t. III).
- ARGAN (Giulio Carlo), *L'Europe des capitales, 1600-1700*. Paris, Albert Skira («Arts, idées, histoire»), 1964, 222 p.
- Histoire de la musique*. Tome II: *Des origines à Jean-Sébastien Bach*. Paris, N.R.F. («Encyclopédie de la Pléiade»), 1960, 2.236 p.
- STAROBINSKI (Jean), *L'Invention de la liberté*. Paris, Albert Skira («Arts Idées, Histoire»), 1964, 222 p.

7. Ciencias y técnicas

TATON (René) (dirigido por): *Historia general de la ciencia*. T. II, *La ciencia moderna de 1450 a 1800*. Barcelona, Destino.

DAUMAS (Maurice) (sous la direction de), *Histoire générale des techniques*. t. II: *Les Premières étapes du machinisme*, Paris, P.U.F., 1965, 750 p.

GILLE (Bertrand), *Les Ingénieurs de la Renaissance*, Paris, 1964, 240 p.

8. Atlas

Grosser historischer weltatlas, Munich, Bayerischer Schulbuch Verlag, 1962.

Westermanns Atlas zur Weltgeschichte. Berlin, Westermann Verlag, 1956. 160 p. (próxima aparición en Akal Editor, Madrid).

SIGLO XVI

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Prefacio: Los tiempos modernos: en busca de una definición | 7 |
| Introducción: El nacimiento del mundo moderno a finales del siglo XV | 11 |
| 1. <i>El despertar de Europa</i> | 12 |
| El restablecimiento de la paz, 12.—Repoblación y reconstrucción, 13.—Renovación del artesanado, 14.—Reanudación de los intercambios, 15. | |
| 2. <i>Afirmación de los Estados</i> | 16 |
| Formas de poder, 16.—La reducción de los obstáculos, 17.—La creación de los medios del Estado, 19. | |
| 3. <i>Los primeros descubrimientos</i> | 22 |
| Las motivaciones, 22.—Los medios técnicos, 24.—Las nuevas rutas oceánicas, 25. | |
| 4. <i>El hallazgo de otros mundos</i> | 27 |
| Civilizaciones y culturas, 27.—América antes de la conquista, 28.—El mundo africano, 30.—El continente asiático, 30. Lecturas complementarias, 32. | |

PRIMERA PARTE

DIMENSIONES DEL SIGLO

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Los cambios económicos | 35 |
| 1. <i>Los factores de expansión</i> | 35 |
| El crecimiento demográfico, 36.—Las nuevas necesidades, 39.—Los nuevos medios, 40. | |
| 2. <i>Técnicas y aspectos de la producción</i> | 41 |
| La producción agrícola, 43.—La producción artesanal, 47. | |

| | | |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 3. | <i>Técnicas y aspectos del comercio</i> | 51 |
| | Las condiciones materiales, 51.—Las condiciones económicas, 54. Las grandes corrientes comerciales, 56. | |
| 4. | <i>La coyuntura del siglo</i> | 59 |
| | Lecturas complementarias, 65. | |
| 11. | La revolución espiritual | 67 |
| 1. | <i>El Humanismo</i> | 67 |
| | Los fundamentos del Humanismo, 68.—Los vehículos del Humanismo, 72.—Las posiciones del Humanismo, 76. | |
| 2. | <i>El Renacimiento</i> | 82 |
| | La iniciación italiana hasta 1490 aproximadamente, 82.—El clasicismo italiano, 86.—Difusión, conversiones, reacciones, 93. Lecturas complementarias, 100. | |
| III. | Las reformas religiosas | 101 |
| 1. | <i>Los orígenes de la Reforma</i> | 101 |
| | Las aspiraciones espirituales, 102.—La carencia de la Iglesia, 103. Esbozo de nuevos caminos, 105. | |
| 2. | <i>La reforma de Lutero</i> | 106 |
| | Un hombre ante su salvación, 107.—La ruptura en el seno de la Iglesia, 108.—Las posiciones doctrinales del luteranismo, 111. | |
| 3. | <i>Al margen y más allá del luteranismo</i> | 112 |
| | Los sacramentarios, 112.—Los anabaptistas, 114.—Los comienzos de la reforma inglesa: el primer anglicanismo, 116. | |
| 4. | <i>La reforma de Calvino</i> | 118 |
| | La aparición de Calvino, 118.—La ortodoxia calvinista, 120.—Primeras conquistas del calvinismo, 123. | |
| 5. | <i>Las bases de la reforma católica</i> | 126 |
| | Las primeras reacciones, 126.—Instrumentos y doctrinas, 128. Lecturas complementarias, 132. | |
| | Perfil del siglo | 133 |

SEGUNDA PARTE

EL «HERMOSO SIGLO XVI»

| | | |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| IV. | Una potencia a escala mundial: el Imperio de Carlos V | 137 |
| 1. | <i>Formación y composición territorial del Imperio de Carlos V</i> ... | 138 |
| 2. | <i>La herencia de los reyes católicos: las Españas, las Américas, las Italías</i> | 140 |
| | Las Españas, 142.—Las Américas, 149.—Las Italías, 158. | |

| | | |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 3. | <i>La herencia borgoñona: los Países Bajos</i> | 169 |
| | Una región desarrollada, 170.—Un país bien administrado, 172.— Al margen de los Países Bajos: el Franco Condado, 173. | |
| 4. | <i>La herencia de los Habsburgo: Alemania y el Imperio</i> | 174 |
| | Los dominios de los Habsburgo y la elección imperial, 174.—Ale- mania a principios del siglo XVI, 175. | |
| 5. | <i>El esfuerzo de organización del Imperio y los sueños de monar- quía universal</i> | 178 |
| | Reparto de las responsabilidades y concepción imperial, 178.—La crisis de la década de 1520, 179. | |
| | Conclusión: Carlos V | 185 |
| | Lecturas complementarias, 185. | |
| V. | Rivales y enemigos | 187 |
| 1. | <i>El Imperio portugués</i> | 187 |
| | Génesis del desarrollo del Estado, 187.—El primer imperio portu- gués, 189.—El gran imperio, 190. | |
| 2. | <i>El Imperio turco</i> | 194 |
| | Una Empresa de conquista dos veces secular, 194.—Los medios de dominio: el sultán, el ejército, los funcionarios, 197.—El apogeo turco: Solimán el Magnífico (1520-1566), 199. | |
| 3. | <i>Francia</i> | 202 |
| | La construcción del Estado monárquico, 203.—Prosperidad eco- nómica y evolución social, 210.—Los principios de la Reforma, 215. | |
| 4. | <i>Inglaterra</i> | 219 |
| | La «Reconstrucción», 219.—Del renacimiento inglés a la vuelta de los disturbios (1509-1559), 222. Lecturas complementarias, 229. | |
| VI. | Los otros mundos | 231 |
| 1. | <i>La otra Europa</i> | 231 |
| | Consolidación de las naciones, 231. | |
| 2. | <i>La apertura al mundo: Renacimiento, Reforma, gran comercio.</i> | 238 |
| | Humanismo y Renacimiento, 238.—La Reforma en Polonia y Es- candinavia, 240.—El gran comercio y los impulsos del capitalis- mo, 242. | |
| 3. | <i>Africa y Asia</i> | 244 |
| | Los comienzos de la tragedia africana, 245.—El Asia de los gran- des imperios, 251. Lecturas complementarias, 260. | |
| VII. | Tensiones y conflictos | 261 |
| 1. | <i>Los problemas</i> | 261 |

| | | |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 2. | <i>Los medios de acción</i> | 263 |
| | La diplomacia y el espionaje, 263.—Los ejércitos, 265.—Las flotas, 269. | |
| 3. | <i>Los grandes conflictos</i> | 271 |
| | Las guerras de Italia, 271.—Francia contra el Imperio, 273.—La presión turca y la guerra en el Mediterráneo, 276.—Los conflictos nórdicos, 279. Lecturas complementarias, 280. | |

TERCERA PARTE

LA EPOCA DE LOS DISTURBIOS

| | | |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| VIII. | La ruptura de equilibrios | 283 |
| 1. | <i>La crisis de la economía</i> | 283 |
| | Interpretación: el problema climático, 284.—Interpretación: ¿un bloqueo malthusiano?, 286.—La ofensiva de las epidemias, 289. | |
| 2. | <i>Las crisis del espíritu</i> | 291 |
| | La crisis del Humanismo, 291.—Nacimiento del Barroco, 294.—El endurecimiento de los enfrentamientos religiosos, 297. Lecturas complementarias, 301. | |
| IX. | El fin del sueño de la unidad imperial | 303 |
| 1. | <i>La división del Imperio de Carlos V</i> | 303 |
| 2. | <i>La España de Felipe II</i> | 306 |
| | El rey y el gobierno, 306.—Fortalecimiento de la unidad religiosa y política, 309.—Las transformaciones de la sociedad española, 312. | |
| 3. | <i>Las novedades de Italia</i> | 316 |
| | La Italia española, 316.—Los progresos de Toscana y Saboya, 318. El auge de Roma y de los Estados Pontificios, 319.—La plaga de Italia: el bandolerismo, 320. | |
| 4. | <i>El Imperio y Alemania</i> | 321 |
| | El Imperio, 321.—Alemania, 322. Lecturas complementarias, 324. | |
| X. | Francia desgarrada | 325 |
| 1. | <i>Los conflictos religiosos</i> | 325 |
| | La última oportunidad (1559-1562), 325.—Las primeras guerras (1562-1584), 326.—La guerra civil generalizada (1584-1594), 329.—Liquidación de la época de disturbios (1594-1598), 331. | |
| 2. | <i>La crisis del Estado monárquico</i> | 333 |
| | Debilitamiento del poder monárquico, 333.—El retroceso del orden monárquico, 335.—La discusión teórica, 337. | |

| | | |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 3. | <i>La crisis económica y social</i> | 338 |
| | Las causas de la crisis económica, 338.—Los aspectos de la crisis económica, 339.—Las consecuencias sociales: víctimas y beneficiados, 341. | |
| 4. | <i>Enrique IV y la reconstrucción de Francia</i> | 343 |
| | El restablecimiento de la paz, 344.—El restablecimiento del orden monárquico, 345.—La restauración material, 346.—El fin del reinado, 348. Lecturas complementarias, 349. | |
| XI. | Los progresos de Inglaterra | 351 |
| 1. | <i>Isabel y el absolutismo Tudor</i> | 351 |
| | La reina, 351.—La decadencia de la aristocracia, 352.—La práctica del absolutismo y sus límites, 353. | |
| 2. | <i>El anglicanismo en la época de Isabel y el auge del puritanismo.</i> | 356 |
| | La afirmación del anglicanismo, 356.—El auge del puritanismo, 357. | |
| 3. | <i>Las transformaciones de Inglaterra. El enriquecimiento del país.</i> | 358 |
| | La evolución de la Inglaterra rural, 359.—El desarrollo urbano. Londres, 360.—El estilo de vida: el enriquecimiento, 363. | |
| | Conclusión | 364 |
| | Lecturas complementarias, 366. | |
| XII. | El enfrentamiento de los nacionalismos | 367 |
| 1. | <i>Los nacionalismos</i> | 367 |
| 2. | <i>España contra Francia</i> | 368 |
| 3. | <i>La rebelión de los Países Bajos</i> | 370 |
| | Los orígenes del conflicto, 370.—La primera fase de la rebelión: 1566-1571, 372.—Reanudación de la rebelión, 373.—Unión de Arrás y Unión de Utrecht. Norte contra Sur, 374. | |
| 4. | <i>España contra Inglaterra</i> | 376 |
| | El fin de las buenas relaciones, 376.—El decisivo deterioro de las relaciones anglo-españolas: 1577-1585, 377.—La guerra anglo-española: la Armada Invencible y sus consecuencias, 378. | |
| 5. | <i>Las ofensivas turcas y las réplicas cristianas</i> | 380 |
| | El duelo hispano-turco en el Mediterráneo, 380.—Los turcos en el Danubio, 382. | |
| 6. | <i>Turcos contra persas</i> | 383 |
| 7. | <i>La crisis rusa y la guerra en el Este</i> | 384 |
| | Lecturas complementarias, 385. | |
| | Conclusión | 387 |

SIGLO XVII

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| XIII. El mundo hacia 1600 | 395 |
| 1. <i>Europa: la fragmentación política</i> | 395 |
| Las dos grandes potencias, 395.—Los Estados secundarios, 400.—El Imperio otomano y la amenaza turca, 403. | |
| 2. <i>Europa: los problemas religiosos</i> | 405 |
| Los progresos de la Contrarreforma, 405.—Intentos de tolerancia, 406.—Protestantes y católicos frente a frente, 407. | |
| 3. <i>Europa: problemas demográficos, económicos y sociales</i> | 409 |
| Los hombres, 409.—Rasgos permanentes de la economía de tipo antiguo, 411.—Situación económica y antagonismos sociales, 415. | |
| 4. <i>Europa y el mundo</i> | 416 |
| Los europeos y el Mundo Antiguo, 416.—Los europeos y el Nuevo Mundo, 418. Lecturas complementarias, 420. | |
| XIV. La civilización europea en la primera mitad del siglo XVII. | 421 |
| 1. <i>La época barroca</i> | 421 |
| Características del barroco, 421.—Nacimiento del barroco, 423.—Difusión del barroco, 424.—Resistencias al barroco, 427. | |
| 2. <i>Nacimiento de la ciencia moderna</i> | 428 |
| El despertar de la mentalidad científica: Galileo y Descartes, 429. Los progresos científicos, 431.—Los límites de los progresos científicos, 433. | |
| 3. <i>Religión e irreligión</i> | 435 |
| La decadencia protestante, 435.—Espiritualidad católica y humanismo devoto, 436.—Nacimiento del jansenismo, 438.—Los libertinos, 440. Lecturas complementarias, 443. | |
| XV. La política europea en la primera mitad del siglo XVII | 445 |
| 1. <i>Orígenes y características de la guerra de los Treinta Años</i> | 445 |
| Los orígenes de la guerra: la defenestración de Praga, 445.—Características de la guerra de los Treinta Años, 447. | |
| 2. <i>La guerra en el Imperio hasta 1635</i> | 451 |
| El aplastamiento de Bohemia, 1619-1620, 451.—La guerra en Alemania y los comienzos de la intervención diplomática francesa, 1621-1631, 454.—Gustavo Adolfo y Wallenstein, 1631-1635, 458. | |
| 3. <i>Fin de la guerra de los Treinta Años y tratados de Westfalia</i> | 461 |
| La guerra, de 1635 a 1642, 461.—La guerra, de 1643 a 1648, 463.—Los tratados de Westfalia, 464. | |
| 4. <i>Fin de la guerra franco-española y tratados de 1659-1660</i> | 467 |
| La guerra franco-española y el Tratado de los Pirineos, 467.—La | |

guerra en Europa septentrional y la «paz del Norte», 470.—Europa hacia 1660, 471.
Lecturas complementarias, 474.

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| XVI. Francia de 1610 a 1661 | 475 |
| 1. <i>Luis XIII y Richelieu</i> | 475 |
| Comienzos del reinado, 1610-1624, 475.—Richelieu hasta la «gran tormenta», 1624-1630, 478.—Richelieu y el régimen de guerra, 1630-1642, 481.—Las oposiciones, 1630-1642, 483. | |
| 2. <i>Mazarino y la Fronda</i> | 485 |
| Ana de Austria y Mazarino, 1643-1648, 485.—La Fronda, 1648-1653, 488.—Fin del gobierno de Mazarino, 1653-1661, 492. | |
| 3. <i>La sociedad francesa en la primera mitad del siglo XVII</i> | 494 |
| Problemas económicos y sociales, 494.—Adelantos de la reforma católica y comienzos de la querrela jansenista, 496.—La diversidad francesa: París y las provincias, 500. Lecturas complementarias, 503. | |
| XVII. Inglaterra y las Provincias Unidas en la primera mitad del siglo XVII | 505 |
| 1. <i>Fracaso del absolutismo en Inglaterra, 1603-1649</i> | 505 |
| Inglaterra bajo Jacobo I, 1603-1625: el rey y la nación, 505.—Comienzos del reinado de Carlos I, 1625-1642, 508.—La guerra civil, 1642-1649, 512. | |
| 2. <i>Las Provincias Unidas de 1609 a 1650</i> | 515 |
| Dificultades políticas, 515.—Prosperidad económica, 518.—La civilización neerlandesa, 520. | |
| 3. <i>La república inglesa y Cromwell, 1649-1660</i> | 525 |
| Comienzos de la república y relaciones anglo-holandesas, 1649-1653, 522.—El «protectorado» de Cromwell, 1653-1658, 524.—De Cromwell a la Restauración, 1658-1660, 527. Lecturas complementarias, 529. | |
| XVIII. Los Estados de Europa continental en el siglo XVII | 53 |
| 1. <i>La monarquía española</i> | 53 |
| Dificultades internas de España, 531.—El Portugal español y su posterior independencia, 536.—El Franco Condado y los Países Bajos españoles, 538.—La Italia española y los Estados Italianos independientes, 540. | |
| 2. <i>El Imperio y la monarquía austríaca</i> | 54 |
| El Imperio y los principales Estados alemanes, 544.—Brandeburgo y la formación del Estado Prusiano, 546.—La monarquía austríaca, 549. | |
| 3. <i>Europa septentrional y oriental</i> | 55 |
| Los países escandinavos, 551.—Polonia, 554.—Rusia, 557. Lecturas complementarias, 561. | |

| | | |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| XIX. | Africa, Asia y América en el siglo XVII | 563 |
| 1. | <i>Africa y Asia del sudoeste</i> | 563 |
| | El Imperio otomano, 563.—La Persia de los sefévidas, 566.—Africa, 567. | |
| 2. | <i>El sudeste de Asia y el extremo Oriente</i> | 570 |
| | La India de Aurangzeb, 570.—La China de los manchúes y el Japón del shogunado, 572.—Los europeos en Asia, 574. | |
| 3. | <i>La América colonial</i> | 577 |
| | La América española, 577.—El Brasil portugués, 579.—Las Antillas, 581.—Franceses e ingleses en América del Norte, 583. Lecturas complementarias, 587. | |
| XX. | La Francia de Luis XIV, de 1661 a 1685 | 589 |
| 1. | <i>El rey y el fortalecimiento de la autoridad</i> | 589 |
| | El rey y la corte, 589.—Consejos y «ministros», 591.—El restablecimiento del orden, 594. | |
| 2. | <i>El rey y los hechos económicos</i> | 597 |
| | Problemas financieros, 598.—Proyectos económicos y primeras realizaciones, 600.—Desilusiones y realidades, 603. | |
| 3. | <i>El rey y los asuntos religiosos</i> | 605 |
| | Jansenismo y galicanismo, 605.—Revocación del edicto de Nantes, 609.—El clero y la vida religiosa, 612. Lecturas complementarias, 614. | |
| XXI. | Luis XIV y Europa, de 1661 | 615 |
| 1. | <i>Política exterior de Luis XIV: los fines y los medios</i> | 615 |
| | Los fines: «Nec pluribus impar», 615.—Los medios: la diplomacia, 617.—Los medios: el ejército y la marina, 618. | |
| 2. | <i>Las guerras victoriosas, 1661-1679</i> | 622 |
| | Magnificencia y diplomacia, 1661-1667, 624.—De la guerra de Devolución a la guerra de Holanda, 1667-1672, 626.—La guerra de Holanda y los Tratados de Nimega, 1672-1679, 628. | |
| 3. | <i>Las «uniones» y la formación de la Liga de Aubsburgo, 1679-1688. Las «uniones» y la tregua de Ratisbona, 1679-1684</i> | 631 |
| | De la tregua a la guerra: 1684-1688, 634. Lecturas complementarias, 636. | |
| XXII. | Inglaterra y las Provincias Unidas en la segunda mitad del siglo XVII | 637 |
| 1. | <i>Inglaterra, de la restauración de 1660 a la revolución de 1688.</i> | 637 |
| | Comienzos del reinado de Carlos II, 1660-1685, 637.—Las dificultades de Carlos II, alianzas exteriores y problemas religiosos: 1665-1678, 639.—El problema de la sucesión y el fin del reinado de Carlos II: 1679-1685, 642.—El reinado de Jacobo II, 1685-1688, 644. | |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 2. | <i>Poder y decadencia de las Provincias Unidas, de 1650 a 1713.</i> | 646 |
| | Juan de Witt y el apogeo del poderío holandés, 646.—La crisis de 1672 y la relativa decadencia de las Provincias Unidas, 648. | |
| 3. | <i>Inglaterra, de 1689 a 1714</i> | 651 |
| | La «gloriosa revolución» de 1689, 651.—Repercusiones de la revolución, 1689-1714, 653.—La civilización inglesa, 656. Lecturas complementarias, 659. | |
| XXIII. La última parte del reinado de Luis XIV: 1685-1715 | | 661 |
| 1. | <i>Dificultades interiores: crisis financiera y económica</i> | 661 |
| | El rey y la corte de Versalles, 661.—Crisis financiera, 663.—Crisis de la economía francesa, 666. | |
| 2. | <i>Dificultades interiores: los asuntos religiosos</i> | 668 |
| | Ultramontanismo y quietismo, 669.—El segundo jansenismo, 669. La cuestión protestante, 671.—El catolicismo a principios del siglo XVIII, 673. | |
| 3. | <i>Dificultades exteriores</i> | 675 |
| | Las nuevas condiciones políticas y militares, 673.—La guerra de la Liga de Augsburgo y paz de Ryswick, 1688-1697, 676.—La sucesión española y la Gran Alianza de La Haya, 1698-1701, 679.—La guerra de Sucesión española, 1702-1713, 682. | |
| 4. | <i>La paz de Utrech y Rastadt, 1713-1714</i> , 687.— <i>El nuevo equilibrio europeo</i> , 689. | |
| | Lecturas complementarias, 692. | |
| XXIV. La civilización europea en la segunda mitad del siglo XVII. | | 69 |
| 1. | <i>Clasicismo y barroco</i> | 69 |
| | El ideal clásico, 693.—La literatura clásica, 696.—Versalles y el arte clásico, 697.—El arte barroco en la Europa mediterránea y central, 700. | |
| 2. | <i>Los progresos de las ciencias</i> | 70 |
| | Las nuevas condiciones del trabajo científico, 702.—Newton, 704. Los progresos científicos, 705. | |
| 3. | <i>La crisis de la conciencia europea</i> | 70 |
| | Los orígenes de la crisis, 708.—La crítica de las creencias tradicionales, 709.—La crítica de la monarquía absoluta, 712.—La crítica del ideal clásico, 713. Lecturas complementarias, 715. | |
| Conclusión | | 7 |

SIGLO XVIII

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| XXV. El mundo hacia 1700 | 725 |
| 1. <i>Europa domina el mundo</i> | 725 |
| Los imperios estáticos de Asia, 725.—El vacío africano, 728.—Los triunfos del mundo atlántico, 730. | |
| 2. <i>De la preponderancia francesa a la preponderancia inglesa</i> | 732 |
| Balance del reinado de Luis XIV, 733.—Inglaterra, modelo de los estados modernos, 734. | |
| 3. <i>Las transformaciones de la Europa del Norte y del Este</i> | 735 |
| El retroceso de los suecos, polacos y turcos, 736.—El ascenso de Prusia y Rusia, 739. Lecturas complementarias, 744. | |
| XXVI. Economías y sociedades europeas en el siglo XVIII | 745 |
| 1. <i>El auge económico</i> | 745 |
| La población europea aumenta, 745.—La agricultura mejora, 747. El comercio marítimo enriquece a Europa, 748. | |
| 2. <i>Los beneficios por el auge económico</i> | 750 |
| Inglaterra, 750.—Francia, 755.—El resto de Europa, 757. | |
| 3. <i>Las consecuencias sociales</i> | 760 |
| El ascenso de la burguesía, 760.—Las dificultades de la nobleza, 763.—Las clases populares, 765. Lecturas complementarias, 768. | |
| XXVII. El movimiento ideológico y la vida artística en el siglo XVIII | 769 |
| 1. <i>Las nuevas ideas</i> | 769 |
| El movimiento filosófico, 769.—El pensamiento filosófico, 772.—La renovación de la sensibilidad, 776. | |
| 2. <i>Un nuevo arte de vivir</i> | 778 |
| La necesidad de intimidad, 778.—Frustración y estilo grotesco, 779. El neoclasicismo, 781. | |
| 3. <i>Influencia francesa y reacciones nacionales</i> | 784 |
| Las seducciones de París, 784.—El prestigio del clasicismo francés, 787.—El despertar de las culturas nacionales, 788. Lecturas complementarias, 790. | |
| XXVIII. Progresos científicos y técnicos en el siglo XVIII | 791 |
| 1. <i>El espíritu científico</i> | 791 |
| El lugar de las ciencias, 791.—El desarrollo de la curiosidad científica, 792.—Las condiciones del auge científico, 793. | |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 2. | <i>Los progresos científicos</i> | 794 |
| | Las Matemáticas y la Astronomía, 795.—La Física y la Química, 797.—Las Ciencias Naturales, 799.—La Medicina, 801. | |
| 3. | <i>Los progresos técnicos</i> | 802 |
| | La máquina de vapor, 802.—Las técnicas industriales, 803.—Los intentos de conquistar el aire, 806. Lecturas complementarias, 807. | |
| XXIX. Inglaterra en el siglo XVIII | | 809 |
| 1. | <i>La época de Walpole</i> | 809 |
| | La dinastía Hannover, 809.—El desarrollo del régimen parlamentario, 810.—El gobierno de Walpole, 813. | |
| 2. | <i>El despertar religioso y nacional en la época de Pitt</i> | 814 |
| | La crisis moral y la caída de Walpole (1742), 814.—El primer Pitt, 816.—Westley y el metodismo, 817. | |
| 3. | <i>Los comienzos del reinado de Jorge III</i> | 819 |
| | El intento de Jorge III, 819.—La crisis constitucional, 822.—El segundo Pitt, 824. Lecturas complementarias, 827. | |
| XXX. Francia, de 1715 a 1757 | | 829 |
| 1. | <i>La Regencia</i> | 829 |
| | El Regente y los que le rodeaban, 829.—¿Es la Regencia un período de reacción?, 830.—El fracaso de la revolución financiera, 833. El final de la Regencia, 837. | |
| 2. | <i>El gobierno de los primeros ministros, 1723-1743</i> | 837 |
| | El ministerio del duque de Borbón, 1723-1726, 837.—El ministerio de Fleury, 1726-1743. | |
| 3. | <i>Los comienzos de Luis XV, 1743-1757</i> | 842 |
| | El rey, la camarilla y el Gobierno: la falta de dirección gubernamental, 842.—El intento de reforma financiera, 845.—La agitación religiosa y parlamentaria, 846. Lecturas complementarias, 848. | |
| XXXI. Los Estados de Europa continental hasta mediados del siglo XVIII | | 849 |
| 1. | <i>Alemania y sus príncipes</i> | 849 |
| 2. | <i>La monarquía austríaca</i> | 853 |
| | Fuerza y debilidad, 853.—Carlos VI, 854.—La pragmática sanción, 856.—María Teresa, 857. | |
| 3. | <i>Prusia: crecimiento del Estado prusiano</i> | 859 |
| | El «Rey Sargento», 860. | |
| 4. | <i>Los Estados secundarios periféricos</i> | 864 |
| | Al Sur, España, 864.—Portugal, 865.—La península italiana, 866. | |

El Imperio otomano, 869.—En el Norte, las Provincias Unidas, 869.
 Los países escandinavos, 870.
 Lecturas complementarias, 873.

XXXII. La política europea hasta mediados del siglo XVIII. ... 875

1. *Las crisis europeas de 1715 a 1733: últimos coletazos de la potencia española* ... 875

Los peligros de guerra en Europa occidental tras 1715. Ambiciones de Carlos VI y Felipe V, 875.—El acercamiento franco-inglés, 876.—El «sistema de Stanhope» y los asuntos italianos.—La crisis: 1717-1720, 878.—El «sistema de Stanhope» y los asuntos del Norte, 879.—La nueva crisis de 1725-1726 y el restablecimiento provisional de la paz (1726-1731), 880.

2. *La sucesión en Polonia y sus consecuencias* ... 883

Los orígenes del conflicto y la política de Fleury, 883.—La guerra, 884.—La paz, 884.—Los asuntos orientales y el Tratado de Belgrado, 885.

3. *La sucesión austríaca* ... 886

La coyuntura europea y la apertura de la sucesión en Austria, 886. La primera fase de la guerra: las decepciones francesas, 890.—La segunda fase de la guerra, 893.—La paz de Aix-la-Chapelle (1748) y sus consecuencias, 895.
 Lecturas complementarias, 897.

XXXIII. El despotismo ilustrado ... 898

1. *¿Qué es el «despotismo ilustrado»?* ... 898

Despotismo ilustrado y filosofía, 898.—Despotismo ilustrado y absolutismo, 900.—Despotismo ilustrado y subdesarrollo, 901.

2. *El despotismo ilustrado en Prusia y en Austria* ... 902

Federico II (1740-1786), 903.—José II (1780-1790), 905.

3. *El despotismo ilustrado en Rusia* ... 908

Rusia después de Pedro el Grande, 908.—Catalina II (1762-1796), 910.

4. *El despotismo ilustrado en los Estados secundarios* ... 914

Los países escandinavos, 914.—Alemania e Italia, 916.—La Península Ibérica, 917.
 Lecturas complementarias, 920.

XXXIV. Francia, de 1757 a 1781 ... 921

1. *El «ministerio» Choiseul (1758-1770)* ... 921

Choiseul, el resurgimiento militar y naval, la política de prestigio, 922.—La condena de los jesuitas, 925.—La revuelta parlamentaria, 927.—La caída de Choiseul, 929.

2. *El «triunvirato», 1770-1774* ... 930

Maupeou y la reforma de los Parlamentos, 930.—El padre Terray y los problemas financieros, 932.—El final del reinado, 933.

| | | |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 3. | <i>El comienzo del reinado de Luis XVI. 1774-1781</i> | 933 |
| | Luis XVI: los círculos allegados al rey; el nuevo gobierno, 933.—Turgot (1774-1776), el fracaso de un reformista, 936.—Necker y la crisis financiera, 940.—Francia en 1781, 942. Lecturas complementarias, 945. | |
| XXXV. | La política europea en la segunda mitad del siglo XVIII. | 947 |
| 1. | <i>El cambio de alianzas</i> | 947 |
| | Acercamiento de Prusia e Inglaterra, 947.—La política de Kaunitz y el acercamiento franco-austriaco, 949.—La coalición contra Prusia, 950. | |
| 2. | <i>La guerra de los Siete Años</i> | 951 |
| | Los prometedores comienzos de la coalición, 952.—La primera recuperación prusiana y los fracasos franceses, 953.—Nuevas dificultades y resistencia de Federico II, 956.—Las negociaciones y la paz de 1763, 957. | |
| 3. | <i>La política europea desde 1763; predominio de los problemas orientales</i> | 959 |
| | La crisis polaca y sus repercusiones. El primer reparto de Polonia, 960.—La liquidación de la guerra ruso-turca, el Tratado de Kainardji (1774), 964. | |
| 4. | <i>La política de Vergennes y la noción de equilibrio europeo</i> ... | 965 |
| | Vergennes, 965.—La cuestión alemana, 966.—La cuestión de Oriente, 968.—1784-1787, 969.—La cuestión de Holanda y los asuntos de Oriente (1787-1789), 970. Lecturas complementarias, 973. | |
| XXXVI. | Las rivalidades coloniales en el siglo XVIII | 975 |
| 1. | <i>Los europeos fuera de Europa a comienzos del siglo XVIII</i> ... | 975 |
| | Imperios coloniales y zonas neurálgicas, 975.—Problemas marítimos y comerciales, 978. | |
| 2. | <i>La gran rivalidad marítima y colonial franco-inglesa hasta 1763.</i> | 981 |
| | Las fuerzas existentes, las flotas, 981.—Rivalidades coloniales en Asia: conflictos en la India, 982.—Rivalidades coloniales en América, 988.—El Tratado de París (1763) y su importancia, 992. | |
| 3. | <i>La expansión europea a fines del siglo XVIII</i> | 995 |
| | Extensión del Imperio colonial inglés, 995.—Las colonias francesas después de 1763, 997.—Los grandes viajes de exploración marítima, 999. Lecturas complementarias, 1002. | |
| XXXVII. | La independencia de los Estados Unidos de América ... | 1003 |
| 1. | <i>Los orígenes del conflicto</i> | 1003 |
| | Las trece colonias de América, 1003.—El conflicto económico y financiero, 1006.—El conflicto político y la ruptura, 1007. | |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 2. <i>La guerra</i> | 1008 |
| La insurrección armada y la declaración de independencia (4 de julio de 1776), 1008.—La guerra de América hasta la intervención francesa, 1010.—La intervención francesa y el Tratado de Versalles, 1011. | |
| 3. <i>Los Estados Unidos después de la guerra de la Independencia.</i> | 1015 |
| Las dificultades de la independencia, 1015.—La Constitución de 1787, 1017.—Repercusión mundial de la revolución americana, 1019. Lecturas complementarias, 1021. | |
| Conclusión. El mundo hacia 1780 | 1023 |
| Europa en vías de renovación, 1023.—El mundo frente a Europa, 1024. | |
| Cuadros cronológicos | 1027 |
| Orientación bibliográfica | 1051 |

